





AÑO
CRISTIANO.

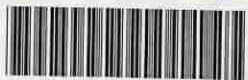
— — — — —
2

BV4812

C6

v. 2





1080015356

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

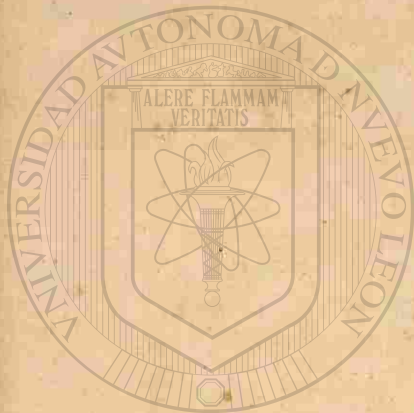
Episcopi Leobensis



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

COMPENDIO

DEL

AÑO CRISTIANO,

TRADUCIDO

DE LA OBRA GRANDE DEL P. CROISSET

EN

LENGUA ESTE TITULO,

Y DEL

AÑO CRISTIANO MEXICANO.

OBRA PUBLICADA POR MARIANO GALVAN RIVERA

TOMO II



MÉXICO.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

SE EXPENDE EN LA LIBRERÍA DEL PORTAL DE MERCADERES NÚM. 7.

1845.

45608

BV 4812

EG

v. 2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IMPRESO POR L. CUMPLIDO, calle de los Rebeldes Num. 3

8866



S. Meliton Obispo



Sa. Teodora, Mártir.



S. Frumoso de Tula.



S. Ricardo Obispo

MES DE ABRIL.

DIA PRIMERO.

San Meliton, obispo, y Santa Teodora, mártires.

SAN MELITON, OBISPO.

Habiéndose esparcido los discípulos de Cristo, según el orden y mandamiento que les dió su divino Maestro antes de subir al cielo, á promulgar el Evangelio por todo el universo. San Bonifacio, convertido y consagrado obispo por San Pedro, se dirigió á Cerdeña, y convirtiendo á un gran número de sus habitantes, estableció su silla episcopal en Calaris. Entre los neófitos de este Santo obispo, se contaba un jóven de esa ciudad, el cual habiendo recibido el bautismo abrazó con tantas veras la religion de Jesucristo, que por esto como por los progresos que hacia en la virtud, era especialmente amado de San Bonifacio. Este jóven, que tenia por nombre Meliton, es el objeto de la festividad del día de hoy; pero habiéndose perdido muchas memorias de su vida por la antigüedad de los tiempos apostólicos, nos contentaremos con dar una ligera idea de sus gloriosos trabajos y martirio.

Viendo San Bonifacio que era tan bien recibida y acudia en tanta abundancia la semilla del Evangelio; y deseando dar lleno y cumplimiento á la sagrada mision de Jesucristo, y que lograsen de tanto beneficio los pueblos que aun no habian recibido la luz de la verdad, puso los ojos en su fervorósimo discípulo Meliton; y contemplándolo muy apto para tan árdua empresa como la conversion de aquellos pueblos, lo envió á Sulcim, ciudad de la Península, situada en la parte meridional con un puerto, y en cuyo sitio parece estar por haberse arruinado aquella, la que se conoce con el nom-

bre de *Palma di solo*. A Sulcia, pues, que era entonces colonia de griegos y romanos, fué enviado nuestro Santo; y presentándose sin mas armas que el amor divino, ni otros tesoros que la pobreza evangélica, dió principio con su predicacion. El celo que lo devoraba por la conversion de aquellas almas, lo hacia incansable en el trabajo, ni que se consagraba con tanto mayor gusto, cuanto era por extremo copioso y abundante el fruto que lograba por la celestial sabiduria de que el Señor lo habia dotado, y por los prodigios admirables que por su medio obraba, y con que al mismo tiempo hacia manifiesta la santidad de su siervo.

Propagada por toda la isla la fé de Jesucristo, y reengendrados por el bautismo sus habitantes, San Meliton fundó en Sulcia su silla episcopal, habiendo sido consagrado obispo, sin duda por su maestro San Bonifacio, ó en esta sazón, ó mas bien cuando recibió su mision. Siendo el apóstol de aquellos numerosos pueblos y su primer obispo, ya se deja entender con cuánto esmero lo instruiria en la religion, y con cuán ardoroso celo formaria sus costumbres, haciéndose el mismo como buen pastor, norma y ejemplo de su grey. Para convencernos de ello, no necesitamos mas que reflexionar la larga serie de años que el Señor le mantuvo en el gobierno de su Iglesia, y el glorioso triunfo con que coronó sus santísimas obras y apostólicas tareas.

En efecto, habiendo vivido hasta muy avanzada ancianidad en el ejercicio de las mas heroicas virtudes, y regido su Iglesia con imitabile prudencia y sabiduria, selló Meliton las pruebas de su amor á Jesucristo, derramando su sangre en testimonio y defensa de su fé; pues suscitada la persecucion contra la Iglesia y preso nuestro Santo obispo, confesó con tan incontrastable constancia y sereno valor la fé del Crucificado, que el tirano le mandó cortar la cabeza. Así terminó su gloriosa carrera este gran Santo en la persecucion de Neron, en la que tambien fué coronado con el martirio su maestro San Bonifacio. Algunos creen que San Meliton no padeció el martirio en esta persecucion, sino en la de Domiciano, persuadiéndolo así su mucha senectud, que mas se proporcionala con la época de esta persecucion que con la de Neron.

Santa Teodora, mártir.

En el año 117 de Cristo, bajo el imperio de Trajano, dio Santa

Teodora el glorioso testimonio de su fé, padeciendo el martirio. Era romana de nacimiento, y hermana de San Hermetis, prefecto de la ciudad de Roma, en cuya compañía fué convertida á la fé de Cristo y bautizada por San Alejandro papa, primero de este nombre.

Desde luego se apoderó de su corazón el afecto mas vivo de religion y de piedad; y unido en sentimientos con ella su hermano, fué tanto el celo de la religion y la caridad que se encendió en sus almas, que comenzaron á distribuir sus bienes por el amor de Jesucristo, entre los pobres y peregrinos que llegaban á Roma, en cuya práctica continuaron con tanta solitud, que llegaron á consumir todos sus bienes.

A poco tiempo les dió el Señor una muestra de lo que apreciaba su caridad, regalándoles con las sagradas cadenas con que fué apisionado el príncipe de los Apóstoles, las cuales fueron halladas por Santa Balvina, por instruccion que le dió el papa San Alejandro. Unida Balvina en santa amistad con los dos hermanos, tuvo la generosidad de cederles el precioso tesoro de estas cadenas, á petición de Santa Teodora, y ésta las guardaba y veneraba con la piedad mas tierna.

Agitada la persecucion de los cristianos con la llegada del conde Aureliano, á quien enviaba el emperador Trajano para el efecto, fué San Hermetis una de las primeras victimas, y acudiendo su hermana Santa Teodora á prestar á su cuerpo los últimos obsequios, sepultándolo honrosamente, bastó este acto de piedad para que el tirano la mandase prender en consorcio de Santa Balvina, á quien hizo quitar la vida prontamente, temeroso de que con su elocuencia convirtiese á los gentiles que se hallaban presentes. Encarándose luego con Santa Teodora, le mandó entregar los tesoros de su hermano; mas ella respondió animosamente que sus bienes todos y los de su hermano estaban ya distribuidos entre los pobres y peregrinos, en términos de no haberle quedado mas que su cuerpo, el cual estaba pronta á sacrificar por Jesucristo; y que estuviese entendido de que primero se lo dejaria cortar miembro á miembro hasta espirar en el suplicio, que sacrificar ni venerar á sus inmundos ídolos. Respuesta tan valerosa y resuelta, fué seguida inmediatamente de la sentenencia capital, la cual se ejecutó, atravesando á nuestra Santa con una espada, despues de habérsele azotado cruelmente. Su santo cuerpo fué sepultado junto al de su hermana.

no en la Via Salaria, cerca de unos huertos poco distantes de la ciudad de Roma.

La Epistola es del capítulo V del Libro de la Sabiduría.

Los justos se presentarán con gran valor contra aquellos que los angustiarán y les quitarán el fruto de sus trabajos. Los malos á su vista se llenarán de temor y de horrible espanto; y se asombrarán de la repentina salvacion de los justos que ellos no esperaban; y arrepentidos, y arrojando gemidos de su angustiado corazon, dirán dentro de sí: Estos son los que en otro tiempo fueron el bláncico de nuestros escarnios, y á quienes propiniamos como un ejemplar de oprobio. ¡Insensatos de nosotros! Su vida nos parecía una necesidad, y su muerte una ignominia: no obstante, mirad cómo son contados en el número de los hijos de Dios, y que tienen su suerte entre los Santos.

El Evangelio es del capítulo XV de San Juan.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Yo soy la verdadera vid, y mi Padre es el cultivador. Todo sarmiento que en mí no lleve fruto, le cortará; y todo aquel que diere fruto, le podará para que dé mas. Ya vosotros estais limpios en virtud de la doctrina que os he predicado. Permaneced en mí, que yo permaneceré en vosotros. Al modo que el sarmiento no puede por sí producir fruto si no está unido con la vid; así tampoco vosotros si no estais unidos conmigo. Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. Quien está unido conmigo, y yo con él, ese da mucho fruto; porque sin mí nada podeis hacer. El que no permanece en mí será echado fuera como el sarmiento, y se secará, y le cogerán, y arrojaron al fuego, y arderá. Si permanecis en mí y mis palabras permanecen en vosotros, podreis lo que quisieris, y se os otorgará.

MEDITACION.

Sobre el fin del hombre: prerogativas que Dios le ha concedido para que lo alcance.

Considera que entre todos los seres que ha criado la mano benéfica del Señor, no hay otro mas favorecido que el hombre. Verdad es esta indudable respecto de todas las criaturas que no son el ángel; porque ninguna de ellas goza de inteligencia y de razon, ni ha

sido criada para lo eterno; mas respecto del ángel se nos presenta la dificultad de ser de una naturaleza superior á la del hombre, y estar destinado como él para gozar de Dios, ante cuya Magestad asiste formando su corte, y sirviéndole en sus respectivos ministerios. Sin embargo, en el hombre encontramos unas prerogativas que no ha tenido el ángel. Sea la primera, que aunque su naturaleza es menos excelente que la del ángel, ha sido ennoblecida y sublimada por el Hijo de Dios, que dignándose hacerse hombre, la ha hecho consanguinea de la Divinidad. Sea la segunda, que aunque el mismo Hijo de Dios sea Redentor del ángel y del hombre, ha reparado la naturaleza de éste, de modo que el hombre caído por la culpa encuentre redencion y pueda purificarse de sus pecados y adquirir una santidad eminentísima; gracia que no se concedió á los ángeles; pues los caidos en la culpa no hallaron redencion, y los que fueron fieles, lo fueron por preservacion del pecado, mas no por resurreccion de la muerte del pecado á la vida de la gracia, que es prodigio mayor, y beneficio inapreciable. Sea la tercera, que aunque el fin del ángel y del hombre haya sido uno mismo; el del hombre lleva la ventaja de concedérselle un tiempo de merecimiento en vida temporal, nada menos que por la sociedad del Hombre Dios, la sociedad de sus trabajos, y la semejanza de sus virtudes.

Considera que si aun respecto del ángel se ve al hombre agraciado y privilegiado de Dios tan singularmente, mucho mas respecto de todos los otros seres; pues si bien todos ellos, y cada uno en su clase sirven al Señor, mas lo sirven sin mérito ni esperanza de premio ó recompensa, por carecer de inteligencia y libre albedrío, y ser incapaces de gracia, que es el principio del merecimiento. ¡Oh, y cuánto distinguió Dios á los hombres, y cuán superiores los hizo á todo un mundo de criaturas! El hombre goza de la bondad que ellas tienen en sí; mas ellos no disfrutan de la que tiene el hombre como tal. El tiene el ser con las piedras; el vivir con las plantas; el sentir con los animales; pero ni plantas, ni piedras, ni animales tienen la inteligencia de que él goza; y aun lo que tiene de común con ellos lo tiene con mayor excelencia y perfeccion. Gracias á su Criador beneficentísimo que lo hizo á su imagen y semejanza, y conforme á esta prerogativa lo dotó copiosamente de prendas y excelencias singulares.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Y podré yo, Dios mio, contemplar tus bondades y los bienes de que me has circundado, sin que mi corazón agradecido se exhale en alabanzas y en nacimiento de gracias á tu benignidad? No, mi Dios, no será ingrato á tus favores, ni desconoceré el fin altísimo porque me has agraciado y distinguido tanto.

JACULATORIA.

A vista de tus ángeles te alabaré, Dios mio.

LECCION.

Sobre los miembros de la Iglesia.

Para saberse quiénes están ó no están en el seno de la Iglesia, debe considerarse que esta Madre mística no concibe á sus hijos sino por el bautismo de agua y Espíritu Santo, como enseñó el Salvador: debe saberse tambien que son suplemento del bautismo de agua los que llamamos bautismo de sangre, que es el de los mártires, que no pudiendo recibir el bautismo de agua, derraman su sangre por Jesucristo, y con ella se bautizan; y de fuego, que es el acto de amor divino ó caridad que justifica al hombre. Debe tambien considerarse que en la Iglesia se deben distinguir alma y cuerpo: llamamos alma á todo lo que tiene de interior en las almas de los fieles por la fé interna, por la caridad, por el espíritu que une á todos bajo de una fé y con un vínculo de caridad: llamamos cuerpo á todo lo exterior y visible de la Iglesia bajo de una cabeza visible que es el papa, unos sacramentos que son signos sensibles, y un gobierno y jurisdiccion exterior que no juzga de lo interno, aunque sí puede ordenar, y de facto ordena actos que se llenen y perfeccionar con lo espiritual é interno. El efecto de los sacramentos, que es la justificacion de las almas, y la conservacion de éstas en la gracia y en la caridad, pertenece á la alma de la Iglesia.

De estas premisas se colige lo primero, que hay causas que absolutamente escluyen al hombre del gremio de la Iglesia, de modo que por ningún principio esté en ella, como es la falta del bautismo y de aquello que en sus casos suple al bautismo. Así es que el gentil, el judío, el mahometano y cualquiera otro hombre que no haya recibido el bautismo, de ningún modo está en el seno de la Iglesia. Otras hay que hacen que el que ya es miembro de la Igle-

sia por el bautismo, se separe de ella en todo ó en parte, y esto se verifica cuando el hombre que ha entrado ya á la Iglesia por el bautismo, niega la fé de Cristo en todo, y este es apóstata, ó en parte, y éste es herege; ó sin negar la fé se separa de su cabeza, y éste es cismático. Los dos primeros se separan en un todo de la unidad de la Iglesia, pues rompen los vínculos de la fé y de la caridad; mas respecto á estar bautizados pueden restituirse á la unidad de la Iglesia con solo aljurar sus errores y admitir y confesar toda la fé católica. Con esto y hacer la penitencia saludable que se les impone, pueden ser reconciliados por la autoridad eclesiástica, pues habia en ellos ya el ser de cristianos que les dió el bautismo; mas no así el gentil ó no bautizado, pues este no tiene aun ser alguno en la Iglesia. No hacemos diferencia entre el apóstata y el herege en cuanto á la separacion de la Iglesia; pues aunque el herege no niegue toda la fé como el apóstata, basta que niegue un solo artículo para que ya no haya en él fé divina; porque los artículos que admite ó cree no los cree ya con fé divina, sino con fé humana, esto es, por su propio juicio, por su propia opinion; pues si los creyera porque Dios lo dice, creeria todo lo que Dios dice, y no unas cosas sí y otras no.

Acetca del puro cismático, debe decirse que no hay nada que se separe de la unidad de la Iglesia, pues este es puntualmente su crimen; pero suponiendo que no esté en herejía interna ó esterna (lo cual es muy difícil, pues el cisma casi siempre viene con herejía) le bastará para volver á la unidad de la Iglesia deshacer las causas por qué se hizo cismático, y pidiendo su restitucion bajo la penitencia saludable, y reparando el escándalo y los daños causados, será restituído por la autoridad eclesiástica á la unidad de la Iglesia, no siendo necesario mas que esto por estar bautizado y no haber negado la fé, como suponemos. Bajo de estos supuestos, ya nos será fácil comprender lo que hay acerca de los excomulgados. Si la excomunion recae sobre apostasia ó herejía, debe decirse de estos lo mismo que del herege ó el apóstata; mas si es por otros delitos que no sean de herejía, se mantienen en el gremio de la Iglesia por el bautismo y la fé recibida y conservada sin lesion; pero están privados de la comunión de los fieles, bienes espirituales, sacramentos, sacrificios y oraciones por la dicha pena de excomunion.

Volvamos ahora á la consideracion de la alma y del cuerpo de

la Iglesia, y por lo dicho comprendemos, que ni á una ni á otro pertenecen los gentiles, judíos, mahometanos ú otros que no hayan recibido el bautismo, en cuyo caso están también los catecúmenos, aunque con la diferencia de que tienen ya su ánimo convertido hacia la Iglesia, esto es, están con la intención de entrar al gremio de la Iglesia recibiendo el bautismo, para cuyo efecto se están enfequizando en la fe, está es, instruyéndose en los misterios de nuestra religion. Si esto lo hacen con un deseo vivo y un afecto verdadero, podemos decir que pertenecen ya á la alma de la Iglesia con el afecto, y si llegan á abrazar la fe y forman un acto perfecto de caridad, tendrán ya el bautismo que se llama de fuego, sin que por esto puedan excusarse en manera alguna, de recibir el bautismo de agua, á no ser que en aquella disposición les cogiera la muerte, en cuyo caso se salvarían con tal que no fuesen culpables en no haber recibido el bautismo de agua.

Los apóstatas y hereges están dentro de la Iglesia solo en cuanto á que fueron bautizados y contrajeron obligaciones con ella, estando bajo su jurisdicción como sus reos que son; pues así como ellos tienen derecho á ser admitidos á la reconciliación y la comunión de la Iglesia, siempre que abjuren sus errores y pongan todo lo que se exige para la reconciliación, así la Iglesia tiene derecho para exigirles el cumplimiento de los deberes de un fiel cristiano, y castigarlos con sus penas propias si se hacen contumaces y resisten á su mandamiento. En este modo, pues, solamente puede decirse que están en la Iglesia; porque el bautismo que recibieron les imprimió un carácter que es indeleble; mas considerando lo que debían ser, y lo que podían esperar y tener en la Iglesia, es indudable que no pertenecen á ella; porque aunque son miembros, son miembros cortados y separados, miembros muertos que solo tienen la posibilidad de ser vivificados si se convierten; pero si no se convierten, ni cumplen ellos con ninguna de las obligaciones de hijos, ni reciben ni pueden recibir el espíritu, la vida, y los bienes de gracia, que solo son capaces y dignos los que tienen la fe de Cristo, y permanecen en la caridad ó se disponen para recobrarla. Así es que en el sentido explicado, podemos decir también que los hereges y apóstatas no pertenecen ni al alma ni al cuerpo de la Iglesia. Mas hay la diferencia de que unos hereges son públicos y otros ocultos; de donde resulta que aunque los públicos no pertenecen ni al alma ni al cuerpo de la Iglesia, los ocultos sí pertene-

cen al cuerpo; porque mientras no se descubre ó manifieste su heregía, la Iglesia los tiene y reputa por fieles, aunque delante de Dios y en cuanto á la alma de la Iglesia, son realmente miembros muertos y separados. Lo mismo debe decirse de los cismáticos ocultos; pues de los públicos ya queda dicho que son ramos cortados del árbol, ó miembros amputados del cuerpo de la Iglesia, y que por consiguiente no pertenecen ni á la alma ni al cuerpo de ésta. Los excomulgados que no lo sean por heregía ó cisma, sino por otros delitos, si la excomunión es mayor y pública no pertenecen ni á la alma ni al cuerpo de la Iglesia; mas si es oculta pertenecerán al cuerpo, pero no á la alma de la Iglesia, porque la excomunión justa no se impone sino por un grave crimen que quita la gracia y la caridad. Si la excomunión fuere injusta, y no haya en aquel á quien se impone otra culpa que le prive de la gracia, no dejará de estar en el alma de la Iglesia, aunque en lo externo y visible se le separe de ella; y lo mismo sucede cuando el excomulgado justamente se convierte á Dios, y se justifica con un acto de contrición perfecta: queda en gracia, queda en la alma de la Iglesia; pero no estará en su cuerpo como miembro vivo hasta que se le absuelva de la excomunión.

Restáanos hablar de los pecadores no hereges ni cismáticos ni excomulgados, y de éstos decimos que pertenecen á la Iglesia, no porque la Iglesia autorice el pecado ó se avenga bien con el pecador en cuanto tal, sino porque éste entró á su gremio por el bautismo, no ha negado la fe, no ha caído en cisma, no ha sido separado por excomunión; de donde es que conserva todos estos vinculos de carácter bautismal, fe, unión visible, y derecho á la participación de los bienes espirituales, y por ellos pertenece al cuerpo de la Iglesia, aunque delante de Dios por su culpa actual esté muerto y no pertenezca á la alma de la Iglesia; y esto es cierto, no solo cuando sus pecados son ocultos, sino aun cuando se manifiestan, con tal de que no sean de aquellos que tienen anexa excomunión ó fueren de cisma ó heregía; pues aunque la Iglesia no puede ver sin dolor los pecados manifiestos de sus hijos, so la con ellos como madre piadosa, no los separa de sí, los espera, los llama, les abre las fuentes de justificación, porque considera que sus culpas son de flaqueza ó de pasión, de las que muchas veces se levantan y recobran la gracia; y aun cuando sean de reincidencia ó vicio, tiene mas fundada esperanza de su corrección, que de la de un herege ó cis-

mático; y que finalmente, está bien entendida de que su divino Fundador la estableció á modo de una sementera en que hay grano y hay paja; pero que mientras crece y no ha llegado el tiempo de recoger la cosecha y separar el grano de la paja, no debe arrancar ésta por no destruir aquel; pues aunque el justo no recibía del pecador su vida y su fomento, si tiene en él quien le dé ocasion y motivo de ejercitarse en la virtud, por lo cual dice San Agustín que no están de balde los malos en el mundo, y que Dios saca de ellos el provecho de que se ejerciten los buenos; y luego pide á Dios que se conviertan para que con nosotros se ejerciten y justificados se salven. Finalmente la Iglesia que deja al juicio y direccion de sus ministros en el tribunal de la penitencia y fuero interno el arreglo de las conciencias, que provee al remedio de las almas con la administracion de los sacramentos y con la predicacion de la Divina Palabra, confia á estos medios poderosimos la reduccion de los pecadores, y se abstiene de obrar contra ellos en el foro externo, mientras sus delitos no sean llevados á él por queja ó reclamacion del agraviado, ó no se interese en ellos la causa de la religion ó el orden publico. Obra por último de este modo, porque á ella se le ha dado que gobierne por datos visibles y reglas de prudencia; mas no tiene el conocimiento, que solo se encuentra en Dios, de los que son ó no predestinados; y bien claro es y manifiesto que muchos de los que hoy son pecadores, serán mañana justos, y alcanzarán el don de la perseverancia final; así como muchos de los que hoy son justos se pervertirán y se condenarán. Esta razon obra tambien respecto de los hereses y aun de los infieles, y por eso la Iglesia provee á la predicacion y á los escritos, mediante lo cual procura su conversion, y les abre á todos sus puertas para que convertidos vengan á ella, se justifiquen y se salven.

Concluiremos deduciendo de lo dicho que es de fé católica, verdadera y constante, que pertenecen á la Iglesia militante los buenos y los malos, aunque bajo la explicacion que acabamos de dar; pero que á la Iglesia triunfante solo pertenecen los predestinados, los cuales solo de Dios son conocidos.

San Francisco de Paula.

En el año 1416 nació San Francisco, en Paula, corta ciudad de Calabria; y aunque su padre Jaime Martotille poseía muy escasa fortuna, era muy piadoso y procuraba de todos modos agradar á Dios.

Llevaba algun tiempo de casado, y aun no tenia sucesion, hasta que por sus fervientes ruegos al Todopoderoso, y por intercesion de San Francisco de Asís, se concibió y nació este ilustre Santo, que despues se distinguió por sus virtudes, principalmente por su humildad y caridad. La piedad fervorosa de sus padres, y las santas inclinaciones que este predestinado manifestó desde la cuna, hicieron que en su niñez no solo ejercitara la virtud, sino que practicara austeras penitencias para borrar los pecados de que todavía no podia ser reo por la inocencia de su edad y candor de sus costumbres.

Cuando nuestro Santo hubo cumplido trece años de edad, le puso su padre en un convento de franciscanos, de la ciudad episcopal de San Marcos de aquella provincia, donde aprendió á leer y á ejercitarse en la práctica de las virtudes monásticas, con tanto fervor que excedía en las austeridades aun á los religiosos que llevaban mucho tiempo de haber profesado la regla. Voluntariamente se privó de toda comida sazónada, y del uso de ropa fina, alimentándose únicamente con yerbas, y muchos dias de la semana con solo pan y agua. Pasado un año de este retiro, que fué como el noviciado para la fundacion de su Orden, quiso visitar las iglesias de Porciúncula de Asís, y los sepulcros de los Apóstoles en Roma; y vuelto á Calabria, con permiso de su padre se retiró á la soledad de un desierto para vivir separado del mundo, y en continua meditacion de las verdades eternas. Escogió para su habitacion una escarpada roca en las costas del mar, donde nadie pudiera interrumpir sus ejercicios, ni fuera molestado con visitas importunas que lo distrajeran en sus devociones. En ese lugar solitario no tomaba otro alimento que las yerbas crudas que podia recoger al rededor de una gruta que él mismo habia formado para guarecerse en alguna manera, de la intemperie de las estaciones.

Cuando nuestro Santo llegó á los veinte años de edad, ya tenía

dos compañeros que quisieron imitar sus virtudes en la soledad; y los vecinos de los contornos, les edificaron tres celdas para que habitaran, y una pequeña capilla donde se reunían para tener oración y cantar alabanzas al Todopoderoso. Desde este año, que fué el 1436, se data la fundación del Orden de los Mínimos, establecido por San Francisco de Paula, que después se aumentó considerablemente, y fué aprobado primero por el arzobispo de Cosenza, que permitió se edificara en aquel lugar una hermosa iglesia y un monasterio donde vivieran los muchos imitadores de San Francisco.

Construidos estos edificios, en cuya obra practicó el Santo algunos milagros, ya se dedicó á reglamentar su nuevo instituto, por el que no tenía otra idea que hacer resplandecer la gloria de Dios y la práctica de la caridad, que es el fundamento de todas las virtudes cristianas. Francisco, para dar ejemplo á sus compañeros, seguía una vida muy austera: no dormía mas que lo necesario para darse algún alivio, y esto lo practicaba en el suelo en una tabla, para mortificar su cuerpo en el mismo descanso que le procuraba; se alimentaba con solo pan y agua; y en algunos dias no probaba alimento alguno, principalmente en las grandes festividades de la Iglesia. Nuestro Santo procuró que su Orden se distinguiera por la caridad, por la penitencia y humildad, obligando á los compañeros á cumplir su regla, con un cuarto voto que los ligaba mas á la obediencia. Estableció entre sus hermanos una cuaresma, en que no se podia comer manjar sazonado ni lactificio alguno; y procuró con mucho esmero que el distintivo de su religion fuera la caridad, y que se conociera con este epíteto, solicitando del papa, que su religion se llamara de los Mínimos, para manifestar que eran los últimos en la casa de Dios.

Como se dijo antes, el arzobispo de Cosenza fué el primero que aprobó esta regla de San Francisco en el año 1471, y después en el de 1474 la confirmó el pontífice Sixto IV, nombrando al mismo Santo general del Orden, que en su origen, y aun después no se componía mas que de legos, que tenían un sacerdote para la celebración de los divinos oficios. En el año 1476 fundó San Francisco otro convento en Paterno, y en el de 1479 pasó á Sicilia, en donde fundó tambien varios monasterios, haciendo diversos milagros; y cuando volvió á Calabria edificó otro monasterio en Corigliano, en la diócesis de Rossano.

Fernando, rey de Nápoles, pidió un consejo á San Francisco para dirigir sus operaciones; y como éste no fué adecuado á las ideas de aquel monarca, persiguió á nuestro Santo con el pretexto de que habia establecido un nuevo monasterio en su reino sin expresa licencia suya, y comisionó á uno de su guardia para que pasara á Paterno donde estaba Francisco, y lo condujera preso á Nápoles; mas cuando el ejecutor de la Orden del rey conoció y trató al hombre á quien iba á prender, no pudo menos que admirarlo y volverse á Nápoles á disuadir al rey de su intento.

Uno de los dones principales que Dios comunicó á su amado Francisco, fué el de la profecía, y por el que se probó claramente su santidad. Entre los hechos mas notables que pronosticó nuestro Santo, fué la toma de la ciudad de Constantinopla por los turcos, acudidos de Mahomet II en 29 de Mayo de 1453, cuando fué muerto Constantino Paleólogo, último emperador cristiano en aquella ciudad. Tambien anunció con mucha anticipación la toma de la ciudad de Otrante por los mahometanos, cuyo hecho llenó de consternación á la Italia y á la Europa entera; pero presagió á Juan de Arena, general del ejército de Fernando, rey de Nápoles, que él la restauraría, como se verificó, arrojando de la Italia á las armas mahometanas, y restituyendo la paz en todo el reino, despues de la completa derrota del emperador de los turcos. Los grandes prodigios de San Francisco, que ya se divulgaban por todas partes, llamaron mucho la atención de la corte romana; y el papa Paulo II en el año 1469, para cerciorarse de la verdad, y evitar cualquiera superstición de los fieles, mandó á un eclesiástico de conocida virtud, que tratara de cerca con Francisco y observara su conducta. En efecto, este sacerdote se dirigió primero al obispo de Cosenza, y en union de un eclesiástico de este prelado, llamado Pytro, se dirigió á la Calabria, donde se hallaba nuestro Santo, y lo hallaron ocupado en la edificación de un monasterio; pero luego que vió á los huéspedes se apartó de la obra para cumplimentarlos; y el comisionado del pontífice al saludarlo, quiso besarle la mano como es costumbre en Italia con los sacerdotes; mas Francisco no solo se resistió á ello, sino que postrándose á los pies del comisionado, le dijo que él era el que debía besar las manos que por espacio de treinta y dos años habian celebrado el santo sacrificio de la missa y habian sostenido el mismo cuerpo de Jesucristo, con lo cual quedó lleno de admiración el comisionado del papa,

á quien no podia conocer Francisco, ni mucho menos saber con tanta exactitud el tiempo que llevara de sacerdote. Este hecho ya comenzó á manifestar al huésped la santidad de Francisco, sobre la cual no le quedó duda en la conversacion que despues tuvo con él. En la celda de Francisco le dijo el sacerdote comisionado, que le parecia muy severa la regla que habia fundado y le habia sobre lo expuesto que estaban los religiosos á quebrantarla por la suma austeridad. Francisco satisfizo humildemente á sus dudas; y viendo que no quedaba persuadido, se dirigió á un hermano, y trayendo una lumbré en las manos le dijo estas palabras que están en la bula de su canonizacion: "Todas las criaturas obedecen á los que sirven á Dios perfectamente de corazón." Satisfecho el sacerdote de la eminente virtud de Francisco, regresó á Roma, asegurando al pontífice, que la santidad de aquel hombre era mayor que su reputacion en el mundo.

Continuó Francisco haciendo milagros, entre los cuales es muy notable la resurreccion de un jóven llamado Nicolás Alessio, que tomó despues el hábito en el Orden de San Francisco. El rey de Francia Luis XI que estaba atacado de una enfermedad incurable, mandó un comisionado á Calabria para que llevara al Santo á su corte, y lo sanara de sus dolencias; y aunque se resistió mucho Francisco á las súplicas del embajador, tuvo que obedecer á dos bulas pontificias que así se lo previnieron: pasó pues por Roma, y habiéndose embarcado en Ostia, llegó á la corte de Luis, que lo recibió con toda la pompa y aparato posible, pues lo veia como el restaurador de su vida. El rey le suplicó que lo sanara, porque no estaba conforme con la muerte; pero San Francisco lo contestó que ningún hombre de entendimiento debía pensar de esa manera, ni habia de tener esos deseos; que las vidas de los reyes tenian sus límites prescritos por los decretos divinos, y que estos eran inmutables; que era necesario conformarse con la Providencia divina, y prepararse para la muerte. En efecto, las persuasiones de Francisco obraron tan eficazmente en el corazón del monarca, que se le notó una variacion repentina y una conversion perfecta, con la que murió en 30 de Agosto de 1483.

El rey Carlos VIII tomó á Francisco por su consejero y para que lo dirigiera en los negocios de su conciencia. Todos los dias lo visitaba el tiempo que estuvo en Plessis y se le presentaba delante como si fuera un discípulo suyo, logrando persuadirlo una

vez á que fuese padrino del Delfin, á quien se lo puso por nombre Francisco. Aquel príncipe mandó edificar un convento en el parque de Plessis en un sitio llamado Montils, y otro en Ambia para estender mas la Orden de Francisco. Despues de la entrada de Carlos VIII en Roma, que fué proclamado por el pontífice, emperador de Constantinopla, fundó un nuevo monasterio en el Monte Pincio con la advocacion de la Santísima Trinidad, y otro que se levantó en Nigeon, cerca de Paris, donde entraron los dos obispos que se habian opuesto á su fundacion, satisfechos luego de su grande utilidad.

Segunda vez fué aprobada la Orden de San Francisco por Julio II que le hizo algunas ligeras variaciones; y como á este tiempo murió Carlos VIII, Francisco volvió á Roma, desde donde fué llamado por Luis XII que sucedió en la corona y que deseaba tener á su lado á nuestro Santo. Los tres últimos meses de su vida los pasó en el retiro de su celda, entregado á la contemplacion divina y á las profundas meditaciones sobre la muerte y la eternidad. Cuando consideró que estaba muy próxima su partida de este mundo, hallándose ya malo de una fiebre que le asaltó el domingo de Ramos del año 1503, bajó á la sacristia de su convento, reunió á todos sus hermanos, y los exhortó á la humildad y á la paciencia, á la mansedumbre y á la caridad. Despues recitó los divinos sacramentos con una soga al cuello, y murió el 2 de Abril del año 1503, á los noventa y uno de su edad.

Su cuerpo se conservó incorrupto en la Iglesia de Plessis—Jours hasta el año 1562 en que los hugonotes sacaron la urna y quemaron sus reliquias con la leña que habian hecho de un santo Cristo de madera; sin embargo de esto por el celo y piedad de los cristianos, se pudieron salvar algunas reliquias que se veneran en las iglesias de Plessis, Nigeon, Paris y otras. Este gran Santo fué canonizado por el papa Leon X, en el año 1519, once despues de su muerte.

La Epístola es del capítulo III de la de San Pablo á los filipenses.

Hermanos: Lo que ántes tuve por ganancia, lo he reputado ya como pérdida, por amor de Cristo. Y en verdad todo lo tengo por pérdida en comparacion de mi Señor Jesucristo; por cuyo amor he perdido todas las cosas, y las miro como basura por ganar á Cristo,

y hallarme en él, no teniendo aquella propia justicia que nace de la ley, sino aquella que nace de la fé en Jesucristo, la justicia que viene de Dios por la fé, á fin de conocerle á él y la eficacia de su resurreccion, y participar de sus penas, asemeándome á su muerte: de modo que al cabo pueda arribar á la resurreccion de los muertos. No porque lo haya logrado ya, ni llegado á la perfeccion; pero yo sigo mi carrera, por ver si alcanzo aquello para lo cual fui destinado por Jesucristo.

El Evangelio en el capítulo XII de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: No temais, pequeña grey; porque ha sido del agrado de vuestro Padre daros el reino. Vended lo que poseis, y dad limosna: Hacedos unas bolsas que no se echen á perder; un tesoro en el cielo que jamas se agota, á donde no llegan los ladrones, ni roe la polilla. Porque donde está vuestro tesoro, allí tambien estará vuestro corazon.

MEDITACION.

Sobre el fin del hombre: contenciencia de las prerrogativas que Dios le concedió.

Considera que los privilegios que Dios concedió al hombre eran muy conformes al fin con que lo crió, y á las facultades y cualidades de que lo dotó, procediendo en esto el Señor con aquella disposicion sapientísima y ordenadísima, con que arregla, prepara y combina todas sus cosas. El hombre habia sido criado para amar y servir á su Señor de un modo digno de Dios, esto es, por inteligencia y por amor; era convenientísimo que se le ennobleciese, que se le distinguiese, y se le preparase de manera, que pudiera en efecto glorificar á Dios con unas obras nobles, hábiles y santas. Como una naturaleza corrompida y envilecida con la culpa hubiera podido aparecer ante Dios, hacersele grata y unírsele por el amor, si ántes el Dios de la gracia y de la bondad no la hubiera purificado, ensalzado y hecho la digna de sí! ¿Cómo pudiera alcanzar muchos grados de gloria, si no se le concediera un tiempo y se le dieran unos medios capaces de hacerla obtener unos merecimientos extraordinarios? ¿Cómo pudieran ser reconocidos los redimidos de Cristo, á quien ha hecho sus hermanos, si no llevaran en sus virtudes la copia ó imagen de su Redentor y de su hermano prim-

génito! Pero á todo ocurrió Dios, á todo proveyó; y aquel que habia criado al hombre admirablemente, mas admirablemente lo reparó.

Considera que fueron tambien conformes las prerrogativas que Dios concedió al hombre con las facultades y cualidades que le dió. Una alma hecha á imagen y semejanza de Dios, con tres potencias realmente distintas entre sí, sin que las tres constituyan más que una sola alma, que es un espíritu simple y no compuesto, que en el ejercicio de sus potencias semeja las procesiones eternas, que ha sido criada para lo eterno, que goza de libre albedrío, en una palabra, que es una imagen de la Divinidad, no llenaria su objeto, si así como por su naturaleza es imagen de la esencia Divina, no fuese tambien por la gracia imagen de la bondad de Dios, supuesto que ha sido creada para servir inmediatamente al mismo Dios con santas obras, unirse á él por la caridad, y verte y gozarle eternamente. Tanta verdad es esta, que mientras el alma está en pecado, está deformada lo imagen de Dios, y violentada su naturaleza. ¿Qué hace, pues, el Dios de la Sabiduría y de la Bondad? Remueve los impedimentos para que esta alma se reponga á su estado y recobre la semejanza que Dios le concedió que tuviese con su Magestad: para este fin borra su pecado, le da el ser de gracia y la vivifica con su espíritu. Fué criado el primer hombre en alma viviente, dice San Agustín: el segundo Adán en espíritu vivificante. Tal debia ser el Reparador de la naturaleza humana, y tal la obra de su Poder y su Sabiduría, de su Bondad y su Misericordia.

PETICION Y PROPOSITOS.

Así es, Dios mío, que esta es vuestra obra; pero obra que no se completa sin la cooperacion del hombre, porque es indispensable que éste con actos suyos propios, verdaderos y positivos, arroje de su corazon la iniquidad y malicia del pecado, único obstáculo á la gracia de la reparacion. Tal debe ser mi empresa: mientras yo no deteste mis pecados, vos no podéis justificarme; pero si los detesto por una verdadera contricion, luego al momento tiene lugar vuestra gracia, porque ya hay en mi alma la disposicion conveniente é indispensable para recibir aquella forma divina. Pues, ea Dios mío, venga á mí esa gracia inestimable, que yo con todas las veras de mi alma detesto ya y lloro mis pecados.

JACULATORIA.

Virifícame, Señor, según tu palabra.

LECCION.

La Iglesia se conserva bajo la tradición.

Dios nos ha dicho que no temamos, porque le plugó darnos el reino de los cielos. Nuestra confianza debe alentarse con esta promesa; pero también debemos saber que para alcanzar ese reino celestial, es indispensable pertenecer en este mundo á aquella sociedad fundada por el mismo Jesucristo, fuera de la cual no hay salvación. Hablamos de la Iglesia militante, en la que es preciso estar alistados para que podamos ser miembros de la triunfante. El enemigo común de nuestras almas ha atacado de cuantos modos ha podido, á esta corporación privilegiada. En los primeros siglos de su existencia, suscitó contra ella persecuciones horrosas en que se sacrificaron por el rigor de los tiranos innumerables víctimas; pero la sangre de ellas regaba el árbol que crecía frondoso hasta cubrir con sus hojas al universo. Viendo el demonio que este medio le había salido tan mal, que solo sirvió de lo contrario que él intentaba, recurrió á otro, valiéndose de los incrédulos, que con sus sofismas y paradojas pusieran en duda el origen divino de esa sociedad santa, procurando presentarla como una invención humana, para que sus hijos seducidos por esos argumentos capciosos y fallaces, la abandonaran, y no hubiera quien de nuevo se alistara en sus banderas. Este ataque ha hecho mas estragos que aquellas persecuciones; y de aquí es que una de las principales verdades de que debemos estar muy persuadidos es, de la legitimidad de nuestra Iglesia, de su origen divino, y de su carácter infalible.

No hacia mucho tiempo que Jesucristo había establecido su Iglesia, cuando ya se cumplía en toda su latitud la profecía del anciano Simeon, contrada á que Cristo sería una señal de contradicción para el mundo. Apenas formada la Iglesia, comenzó á sufrir los golpes de aquella espada espiritual que había venido á traer su Esposo divino; y el Apóstol de las gentes escribía á los corintios: *Oigo que cuando os congregáis en la Iglesia, hay disensiones entre vosotros; y en parte lo crea, pues necesario es que haya también heregias.* ¡Terrible y misteriosa necesidad, puesto que el Redentor vino á salvar á los hombres por la fé; y así como las pa-

siones realzan el mérito de nuestra perseverancia en las buenas obras, las heregias y los cismas sirven, como continúa San Pablo, *"para que los que son aprobados, sean manifiestos entre vosotros."* ó de otro modo, para manifiestar los que entre nosotros tienen una fé á toda prueba. La fé, pues, como todas las demas virtudes, tiene sus tentaciones, y no se salvará sino *el que perseverare hasta el fin*, como dice Jesucristo por San Mateo.

Siendo, pues, necesario que haya heregias, lo es también que Dios provea á los humildes, de un preservativo que los sostenga en la fé, y su misericordiosa sabiduría nos lo ha dado en el establecimiento de la Iglesia. Al decir Jesucristo: *Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra.... Id y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles á observar todas las cosas que os he mandado; y mirad que yo estoy con vosotros todos los días, hasta la consumacion de los siglos*, quiso que estas sentencias divinas fuesen siempre el consuelo y la regla segura de la fé cristiana. El Salvador ha dado á la Iglesia las mas claras señales de verdad, para que no tengan escusa los que se nieguen á entrar á ella, promete su asistencia inmediata á los pastores de su grey; y para manifiestar que su promesa no será ilusoria, agrega que el error *no prevalecerá contra ellas*: éstos no enseñarán sino la doctrina que se les ha confiado, y conforme á la orden que han recibido, siempre en virtud de la mision divina que se transmitirá á sus sucesores. En resumen, la verdadera Iglesia, fundada sobre las promesas de Cristo, no cesará de ser conforme á la declaracion del concilio de Nicea, una en su fé, santa en su doctrina, católica en su oracion y estension, y apostólica en la legitimidad perpetua sucesion de sus pastores.

Ya indicamos que la Iglesia, cuya existencia es tan antigua como el mundo, ha pasado por tres estados diferentes, pero siempre conservando la tradicion con la unidad mas admirable, bajo los patriarcas, ó en la ley natural, bajo de los Profetas, ó en la ley escrita, bajo de Jesucristo, ó en la ley de gracia sucesivamente; y como por grados ha sido conducida sucesivamente al estado actual de perfeccion y union. En estas tres edades no ha pasado Dios de hablarle y de arreglar por sí mismo el culto que le era grato; y como la religion es hija del cielo, cuando los hombres por sí mismos han querido mezclar en ella alguna cosa, la han desfigurado en vez de

reformularla; y la revelación y la tradición de lo que se ha revelado, se ha conservado desde su origen hasta nosotros, por el ministerio de los Patriarcas, sin ninguna Escritura hasta Moisés; en la época de éste por la ley escrita y por la tradición conservada por los Profetas y los hijos de Aaron, que según el Eclesiástico, recibieron autoridad de publicar los preceptos de Dios, su alianza y sus juicios para enseñar á Jacob los testimonios, y para dar luz á Israel en su ley. Así es que la Sinagoga poseyó el depósito sagrado de la tradición, la que no permitiéndole agregar ni cercenar un ápice á ella, estaba encargada de declarar su inteligencia genuina.

Los Apóstoles al fundar las iglesias, enseñaban á los fieles la palabra de Dios con la voz viva y por escritos, aunque no escribieron hasta muy tarde; á veces rogados por los fieles, como San Juan, y otras para conservar la pureza de la tradición contra las doctrinas falsas que ya se propagaban, como vimos que asegura San Pablo. De esta manera, eligieron, por decirlo así, una doble tradición escrita y no escrita, recomendando á los fieles que observasen exactamente una y otra. *Hermanos*, decía el Apóstol á los de Tesalónica, *estad firmes, y conservad las tradiciones que aprendisteis, ó por palabra ó por carta nuestra*. Y á Timoteo le encargó: *Guarda la forma de las sanas palabras que me has oído en la fé y amor en Jesucristo. Guarda el buen depósito por el Espíritu Santo que mora en vosotros.... Y las cosas que has oído de mí, delante de muchos testigos, encomiéndalas á hombres fieles, que sean capaces de instruir también á otros*.

De esta manera el Divino Maestro ha enseñado á los fieles y les ha comunicado todo lo que él mismo había oído de su Padre; y conservando la Iglesia sus palabras, nada puede enseñar de nuevo en su doctrina; y las heregias no han hecho mas de excitarla á exponer con mayor claridad, mejor orden, ó mas exacta distinción el dogma negado, ó que se ha puesto en duda. Las palabras de Cristo: *El que os oye, me oye*, mantienen en la obediencia á todos los fieles. "Los mas doctos, asegura San Ireneo, no dicen mas que los simples, y éstos publican tanto como aquellos, porque es una misma la fé y una misma la tradición, en la que no hay nada que cercenar ni que añadir, y naciones enteras de bárbaros convertidos guardan fielmente sin escritura la antigua tradición, porque Jesucristo ha regalado, según San Juan, á su Padre, diciendo: *Porque*

les he dado las palabras que me diste, y ellas las han recibido, y han conocido verdaderamente que yo salté de tí, y han creído que tú me enviaste, yo ruego por ellos." Siendo digno de advertirse que San Ireneo había vivido con los discípulos de los Apóstoles; y habiendo ido después á fundar una iglesia, declara que en el siglo segundo "la Iglesia, extendida por todo el universo, enseña lo que ha recibido de los Apóstoles y de sus discípulos; conserva, dice, el depósito como teniendo un corazón."

Las Escrituras, pues, y la tradición, forman un solo cuerpo de doctrina, igualmente inspirado; y el mismo espíritu que dictó los libros sagrados, conserva su inteligencia verdadera. Otro tanto debe decirse del sentido que encierran llenos de profundidad y de sabiduría; pero como dice San Pedro de las cartas del Apóstol: *en las cuales hay algunas cosas difíciles de entender, las que aduñteran los indoctos é inconstantes, como también las otras Escrituras, para ruina de sí mismos*; mas afortunadamente su inteligencia se nos ha conservado por la tradición, que es en expresión de San Cipriano, la agua fiel, saludable y santa de la Iglesia, que no puede alterarse; siendo incorruptible como ella misma."

Los oráculos divinos no pueden sujetarse á la interpretación arbitraria de cualquiera; y para que la palabra divina sea independiente del juicio de los hombres, es indispensable que todos la expliquen del modo que los Apóstoles y sus discípulos lo han hecho, á fin de que se cumpla lo que se dice en los Proverbios: *No transpases los términos antiguos que pusieron tus padres*; pero los hereges, no queriendo escuchar la tradición, han perdido el secreto de la religión de Jesucristo, que vino á convencer de locura á la sabiduría humana, y salvar por la fé al mundo, que ellos quieren entregar al orgullo y á la necesidad; porque cualquiera ignorante se gloria de reconocer autoridad alguna, erigiéndose en juez supremo de su fé; pero los cristianos verdaderos, conforme al consejo de Jeremías, *nos paramos en medio de la carrera, y nos informamos de las sondas antiguas*, poniendo nuestra gloria, como dice Felton, en no ser mas que unos niños sobre los rodillas de la Iglesia nuestra madre, acomodando nuestra fé á la enseñanza de nuestros padres; sabiendo que si cualquiera alterase la armonía general, los otros le repetirán la palabra del discípulo amado: *Nosotros no podemos enseñar sino lo que hemos aprendido de Jesucristo.... Lo que fue desde el principio, lo que oímos, lo que vimos con*

nuestros ojos, lo que miramos y palpamos nuestras manos....
Eso os anunciamos, para que tengais tambien vosotros comun-
cion con nosotros, y que nuestra comunion sea con el Padre y
con Jesucristo su Hijo. Y estas cosas os escribimos para que
os gocéis, y vuestro gozo sea cumplido.

DIA TRES.

San Ricardo, Obispo, y San Benito de Palermo.

SAN RICARDO.

San Ricardo fué inglés, natural de la Villa de Wiche é hijo de Ricardo y Alicia, sujetos nobles y piadosos. Desde niño se inclinó al estado eclesiástico, y para el logro de sus santos deseos, se entregó del todo á la virtud y al estudio. Siendo jóven, solicitó su padre abrazase el estado del matrimonio; pero el santo, abandonando un ventajoso partido, le manifestó sus intentos, y que todo su empeño era prepararse á ser digno ministro de los altares.

Concluidos los estudios, recibió el grado de doctor en sagradas cánones, y fué nombrado cancelario de su universidad; pero Dios, que queria servirse de Ricardo en mas importantes ministerios, dispuso lo llamase San Edmundo arzobispo de Cantorbéry á su palacio, y lo empleara en los sagrados asuntos de su Iglesia. La piedad y prudencia de nuestro santo lo hicieron recomendable á su prelado, entabló con él una tierna amistad, y le fiaba los negocios mas árdulos de la mitra.

Muerto San Edmundo, se retiró á un convento de la Orden de predicadores, donde habiendo refusedo antes una rica herencia, se dedicó al estudio de la sagrada teología para recibir los sacros órdenes. Elevado al sacerdocio, no pensaba en otra cosa que en vivir retirado del mundo, consagrado únicamente al ejercicio de su alto ministerio, para cuyo fin fabricó una capilla en honor de San Edmundo, en la que celebraba, y se entregaba á la oracion y á otros santos ejercicios.

De este tranquilo estado, vino á snearle una ocurrencia, que dió á conocer todo el fondo de su santidad. Habia muerto el obispo

de Chichester, y su cabildo, por agrandar al rey eligió por su sucesor á su arcediano que era su favorito; pero habiendo refusedo el metropolitano, unido á sus sufragáneos y otros personages, confirmar la eleccion, se procedió á otra nueva que por unanimidad reca-
yó en Ricardo con general aplauso y satisfaccion. Solo el rey irritado del desaire que habia recibido su valido, é incitado por éste y por sus corrompidos cortesanos, se empeñó en hacer valer el primer nombramiento, y para comprometer á aquella catedral á recibirlo, le confiscó todos sus bienes.

Ricardo, por consejo de muchos hombres santos y sábios, salió á defender la libertad de aquella Iglesia, y aunque con repugnancia á la dignidad á que habia sido elevado, juzgó debia sostener su eleccion contra las indebidas pretensiones de la potestad civil: presentóse en Roma ante Inocencio IV, y tomó la defensa de su causa contra los agentes del rey, teniendo la satisfaccion, no solo de que el papa declarase su justicia, confirmando su eleccion, sino que lo consagrara por su propia mano, y lo remitiese á su mitra con un breve al soberano para que no resistiese su posesion.

Indignado el rey de haber perdido aquel pleito, tan lejos de obedecer las disposiciones pontificias, estrechó mas el embargo de los bienes de su Iglesia, prohibió severamente á todos sus vasallos, socorriesen al obispo, y lo despidió con aspereza. Pero Ricardo, armado de una heroica fortaleza é invencible paciencia, pasó á su diócesis, y sin ser admitido pacíficamente supo regirla como buen pastor, y la Providencia Divina no dejó de proveer por medio de personas caritativas, á la subsistencia de aquel siervo fiel.

Pasado algun tiempo, ocurrió nuevamente al rey, y habiéndole convencido de la justicia que militaba en su favor, logró se le diese posesion de su Iglesia, y se levantase el embargo de sus bienes. Alcanzado este triunfo, dedícase con toda libertad á gobernar á sus ovejas: corrigió las costumbres publicas que aquella tempestad habia rompido: perfeccionó al clero: adornó los templos: se mostró en fin, un digno y celoso pastor. La caridad fué amparo la virtud en que mas resplandeció. Puso el mayor cuidado en que los enfermos de los hospitales estuviesen bien asistidos, y al efecto los visitaba con frecuencia, haciendo lo mismo con los cárceles, ocurriendo á ellas repetidas veces á consolar á los reos, y auxiliarios cuanto le era posible. Fundó un hospital para clérigos pobres é impe-

nuestros ojos, lo que miramos y palpamos nuestras manos....
Eso os anunciamos, para que tengais tambien vosotros comun-
ion con nosotros, y que nuestra comunion sea con el Padre y
con Jesucristo su Hijo. Y estas cosas os escribimos para que
os gocéis, y vuestro gozo sea cumplido.

DIA TRES.

San Ricardo, Obispo, y San Benito de Palermo.

SAN RICARDO.

San Ricardo fué inglés, natural de la Villa de Wiche é hijo de Ricardo y Alicia, sujetos nobles y piadosos. Desde niño se inclinó al estado eclesiástico, y para el logro de sus santos deseos, se entregó del todo á la virtud y al estudio. Siendo jóven, solicitó su padre abrazase el estado del matrimonio; pero el santo, abandonando un ventajoso partido, le manifestó sus intentos, y que todo su empeño era prepararse á ser digno ministro de los altares.

Concluidos los estudios, recibió el grado de doctor en sagrados cánones, y fué nombrado cancelario de su universidad; pero Dios, que queria servirse de Ricardo en mas importantes ministerios, dispuso lo llamase San Edmundo arzobispo de Cantorbéry á su palacio, y lo empleara en los sagrados asuntos de su Iglesia. La piedad y prudencia de nuestro santo lo hicieron recomendable á su prelado, entabló con él una tierna amistad, y le fiaba los negocios mas áridos de la mitra.

Muerto San Edmundo, se retiró á un convento de la Orden de predicadores, donde habiendo refusedo antes una rica herencia, se dedicó al estudio de la sagrada teología para recibir los sacros órdenes. Elevado al sacerdocio, no pensaba en otra cosa que en vivir retirado del mundo, consagrado únicamente al ejercicio de su alto ministerio, para cuyo fin fabricó una capilla en honor de San Edmundo, en la que celebraba, y se entregaba á la oracion y á otros santos ejercicios.

De este tranquilo estado, vino á snearle una ocurrencia, que dió á conocer todo el fondo de su santidad. Habia muerto el obispo

de Chichester, y su cabildo, por agradar al rey eligió por su sucesor á su arcediano que era su favorito; pero habiendo refusedo el metropolitano, unido á sus sufragáneos y otros personages, confirmar la eleccion, se procedió á otra nueva que por unanimidad reca-
yó en Ricardo con general aplauso y satisfaccion. Solo el rey irritado del desaire que habia recibido su valido, é incitado por éste y por sus corrompidos cortesanos, se empeñó en hacer valer el primer nombramiento, y para comprometer á aquella catedral á recibirlo, le confiscó todos sus bienes.

Ricardo, por consejo de muchos hombres santos y sábios, salió á defender la libertad de aquella Iglesia, y aunque con repugnancia á la dignidad á que habia sido elevado, juzgó debia sostener su eleccion contra las indebidas pretensiones de la potestad civil: presentóse en Roma ante Inocencio IV, y tomó la defensa de su causa contra los agentes del rey, teniendo la satisfaccion, no solo de que el papa declarase su justicia, confirmando su eleccion, sino que lo consagrara por su propia mano, y lo remitiese á su mitra con un breve al soberano para que no resistiese su posesion.

Indignado el rey de haber perdido aquel pleito, tan lejos de obedecer las disposiciones pontificias, estrechó mas el embargo de los bienes de su Iglesia, prohibió severamente á todos sus vasallos, socorriesen al obispo, y lo despidió con aspereza. Pero Ricardo, armado de una heroica fortaleza é invencible paciencia, pasó á su diócesis, y sin ser admitido pacíficamente supo regirla como buen pastor, y la Providencia Divina no dejó de proveer por medio de personas caritativas, á la subsistencia de aquel siervo fiel.

Pasado algun tiempo, ocurrió nuevamente al rey, y habiéndole convencido de la justicia que militaba en su favor, logró se le diese posesion de su Iglesia, y se levantase el embargo de sus bienes. Alcanzado este triunfo, dedicóse con toda libertad á gobernar á sus ovejas: corrigió las costumbres publicas que aquella tempestad habia rompido: perfeccionó al clero: adornó los templos: se mostró en fin, un digno y celoso pastor. La caridad fué amparo la virtud en que mas resplandeció. Puso el mayor cuidado en que los enfermos de los hospitales estuviesen bien asistidos, y al efecto los visitaba con frecuencia, haciendo lo mismo con los cárceles, ocurriendo á ellas repetidas veces á consolar á los reos, y auxiliarlos cuanto le era posible. Fundó un hospital para clérigos pobres é impe-

vidos: hacia repartir limosnas á los monasterios necesitados: diariamente alimentaba cerca de cien pobres; y hubo vez se socorriesen en su obispado como tres mil personas en una pública calamidad, correspondiendo el cielo con milagros á una caridad tan ardiente.

En fin, lleno de virtudes y méritos y habiendo predicado el día de su muerte, pasó á recibir el premio, entregando placidamente su espíritu en manos de su Criador y de la Santísima Virgen, de quien siempre fué muy devoto, á los cincuenta y seis años de su edad y nueve de obispado. Fue sepultado en su iglesia con gran solemnidad, y los muchos milagros con que Dios ilustró su sepulcro, movieron al papa Urbano IV á inscribirlo en el catálogo de los santos.

San Benito.

San Benito fué natural de la villa de San Prádelo en el reino de Sicilia, y nació el año de 484. Su padre era esclavo de un hombre rico; pero su madre era libre. A pesar de su infeliz situación, Benito fué educado en el santo temor de Dios, y siendo ya de diez y siete años, se dedicó á la agricultura, auxiliando con lo que adquiría por su trabajo á sus padres. Su piedad filial estaba asociada á las otras virtudes: su humildad, paciencia, oracion, y constancia en sus prácticas devotas, hacían recomendable su persona.

Pero deseando mayor perfeccion, se resolvió, con licencia de sus padres, á abrazar la vida religiosa, y al efecto se rennió á unos piadosos ermitaños que habitaban á dos leguas de su patria, y profesaban la regla de San Francisco. Recibido con singular aprecio por su santo guardian Fray Gerónimo Lanza, es increíble el grado de virtud sublime que llegó á tocar: baste reconocerlo por los favores con que el Señor lo distinguió, concediéndole el don de milagros con que favorecía á los enfermos y necesitados. Divulgóse muy en breve su fama de santidad, y de todas partes acudían los atribulados á implorar su auxilio; pero sobresaltado el humilde Benito de tanta nombradía, huyó á un desierto en la montaña llamada del Peregrino, donde creyó vivir desconocido y lejos del peligroso aplauso de los hombres; mas habiendo sido descubierta su retiro por los ermitaños, se vió obligado á permanecer en ese lugar, morando con los que lo habían seguido en las cuevas de ese monte, cuidando solamente de fabricar una iglesia.

Por ese tiempo dispuso el sumo pontífice, que los ermitaños se



Benito de Salerno.



S. Isidoro Arzobispo.



S. Vicente Ferrer.



S. Celso Obispo.



uniesen y vivieran en comunidad bajo una regla aprobada; y al efecto expidió un breve, en que prevenia pasasen éstos á otros monasterios, ó los edificaran, si así les convenia, en los lugares en que habitaban. Esta última disposicion era impracticable para Benito y sus compañeros, por su extrema pobreza; pero el virey de Sicilia les construyó en poco tiempo una habitacion, para que pudiesen vivir en ella conforme á sus santos deseos y á las órdenes del papa. En este lugar, tanto en las cuevas, como en el nuevo convento, moró nuestro Santo poco mas de quince años con admirable santidad; mas habiéndose suscitado por la relajacion de algunos, varias discusiones domésticas, informado de ellas su santidad, mandó cerrar el nuevo monasterio, y que se repartiesen en otros los que allí residian. Benito llevó con admirable paciencia esta tribudacion; pero firme en su vocacion, resolvió pasar á Palermo y tomar el hábito de lego en la religion de San Francisco, cuya regla habia profesado desde que abrazó la vida eremitica.

Recibido con sumo gozo de los religiosos principales, que ya tenian noticias de Benito, aunque con alguna envidia de algunos imperfectos que ejercitaron bastante su paciencia, es indecible el realce que dió á su virtud en aquel nuevo método de vida. Dedicóse con el mayor fervor á los humildes ejercicios de su estado, sin abandonar cuanto le era posible sus antiguas prácticas devotas, la oracion, la penitencia y el retiro, premiando el Señor con prodigios aquella santa constancia. No era menor su caridad para con los pobres; vez hubo que les distribuyó todo el pan destinado á la comunidad; pero Dios con un milagro hizo que á la hora no se notase su falta, proveyendo abundantemente de él á los religiosos. En fin, era el consuelo de todos los enfermos y adigidos, favoreciéndolos el cielo por su medio con sus acostumbradas maravillas, llegando hasta á volver á la vida á un niño que se habia sofocado. Su humildad entre los aplausos que recibia del pueblo, nada descantillaba de su perfeccion; y hubo vez en que por huir de ellos se ocultaba por tres dias en una cueva.

Enalzó Dios tanta humildad de su fiel siervo, colocándolo como antorcha lucidísima sobre el candelero. Conociendo los religiosos su elevado espíritu, lo obligaron á ponerse al frente de su comunidad; lo eligieron superior, y se vió con asombro á un hombre sin letras y sin abandonar los bajos oficios de portero y cocinero, regir con el mayor acierto á un cuerpo de sacerdotes y letrados.

exhortándoles con una celestial sabiduría á la perfeccion de su estado, y desempeñando un cargo que requiere la mas vigilante atencion, y una especial prudencia. Mostró bien el Señor, cuánto se complica en los servicios de Benito y en la docilidad de los que lo habian tomado por prelado; llenó á aquella casa de todas sus bendiciones, y la hizo prosperar en toda clase de bienes.

Si Benito se hizo tan notable por el cumplido desempeño de un empleo tan ageno de su humilde condicion, no lo fué menos por los virtuosos ejemplos con que era el modelo de todos sus súbditos, y por las luces celestiales de que fué dotado. Nada se encontraba en su vida que no fuese perfecto, ni en sus palabras, que no diesen á conocer que su entendimiento estaba ilustrado con los conocimientos mas altos de la Divinidad. Así lo confesaron grandes teólogos de su Orden y otros de fuera, de ella á quienes dió las mas sábias soluciones á muy difíciles casos que le consultaron.

Agobiado, empero Benito, con los inmensos trabajos de su gobierno y los rigores de su penitencia, fué atacado de una fiebre lenta que vino á poner término á su preciosa vida en el día que habia predicho, á los sesenta y cinco años de su edad. A su apacible tránsito asistieron Santa Ursula y sus gloriosas compañeras, y su humilde celda se llenó de una admirable luz. Su cuerpo fué sepultado ocultamente como lo habia ordenado, y tanto á los tres años que se hizo la primera traslacion de sus venerables reliquias, como á los veinte en que se verificó la segunda, se halló incorrupto y flexible como si acabase entonces de morir.

La Epistola es de los capítulos XLIV Y XLV de la Sabiduría (Eclesiástico).

Hé aquí un sacerdote grande que en sus dias agradó á Dios, y fué hallado justo, y en el tiempo de la ira vino á ser instrumento de reconciliacion. No se halló semejante á él en la observancia de la ley del Altísimo. Por eso juró el Señor darle gloria en su desconfoncion. Dióle la bendicion de todas las naciones, y confirmó en su cabeza su testamento. Lo reconoció por sus bendiciones, y le conservó su misericordia, y halló gracia en los ojos del Señor. Engrandecióte en presencia de los reyes, y le dió la corona de la gloria: Hizó con él una alianza eterna; y le dió el sumo sacerdocio; y le colmó de gloria para que ejerciese el sacerdocio, y fuese atabido su nombre, y le ofreciese incienso digno de él, en olor de suavidad.

El Evangelio es del capítulo XIX de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Un hombre noble fué á un pais lejano á tomar posesion de un reino, y volverse. Con cuyo motivo, llamó á diez de sus criados, les dió diez minas de plata, y les dijo: Negociad con ellas hasta mi vuelta. Es de saber que sus naturales le aborrecian; y así despacharon tras de él embajadores, diciendo: No quereamos á ese por nuestro rey. Pero habiendo vuelto despues de tomar posesion del reino, mandó luego llamar á los criados á quienes habia dado su dinero, para informarse de lo que habia negociado cada uno. Vino, pues, el primero, y dijo: Señor: tu mina ha rendido diez minas. Bien está, buen criado: ya que en esto poco has sido fiel, tendrás mando sobre diez ciudades. Llegó el segundo, y dijo: Señor, tu mina ha dado de ganancia cinco minas. A éste dijo: Tú tendrás tambien el gobierno de cinco ciudades. Y vino otro y dijo: Señor, aquí tienes tu mina, la qual he guardado envuelta en un pañuelo, porque te he tenido miedo, pues eres hombre de un natural austero: tomas lo que no has depositado, y siegas lo que no has sembrado. Dícele el amor: ¡O mal siervo! por tu propia boca te condeno. Sabias que yo soy un hombre austero que me llevo lo que no deposité, y siego lo que no he sembrado! ¡Pues cómo no pusiste mi dinero en el banco para que á mi vuelta lo sacase de allí con ganancia! Entonces dijo á los que allí estaban: Quitadle la mina, y dadla al que tiene diez minas. Señor, replicaron ellos: tiene ya diez minas. Pues yo os digo, respondió el Señor, que el que ya tiene se le dará y será colmado de bienes; mas al que no tiene, aun lo que tiene se le quitará.

MEDITACION.

Sobre el fin del hombre.

Considera que es sobre todo alcance del entendimiento humano y sobre todo lo que puede apotrecer el corazon del hombre, el fin con que Dios ha criado al mismo hombre. Es tan sublime, que excede al que han tenido todas las criaturas, menos el Angel; pues aunque todas sirven á su Criador, mas no le sirven inmediatamente, ni con la perfeccion y nobleza, mérito y aprovechamiento que el hombre. Este ha sido criado para amar y servir á Dios en esta vida, y despues verle y gozarle en la otra. ¡Y qué envuelve esto

sino la suma de una felicidad que no pudo caber ni en el deseo ni en el discurso del hombre! Si atendemos á la vida presente, vemos que la inteligencia del hombre se corresponde con la inteligencia divina por la revelacion y la inspiracion de Dios para con el hombre, y por la contemplacion y la oracion del hombre para con Dios: Que asimismo se corresponde la voluntad humana con la divina, mediante el amor reciproco de Dios al hombre, y de éste á Dios: amor tan sólido, tan verdadero, tan eficaz, que se prueba con obras positivas y constantes de muchos y muy grandes beneficios que hace el Señor al hombre, sin excusar ni aun el sacrificio de su vida en un patíbulo; y de parte del hombre se prueba con el exacto cumplimiento de toda la ley, con obras de virtud, con sacrificios, sin excusar ni el de la propia vida. ¡Habrá comunicacion mas íntima, mas llena, mas perfecta que la que hay entre Dios y los hombres? ¿Pudo el hombre escoger destino mas alto? ¿Pudo imaginarse siquiera una felicidad mas llena y absoluta que la que goza aun desde esta vida transitoria y mortal?

Considera que si es tan alto el fin del hombre en la vida presente, lo es mucho mas incomparablemente en la eterna; no por lo que respecta á Dios precisamente, pues es el mismo en la vida futura que en la presente, y aun en esta hay la ventaja de poder crecer el hombre en merecimientos; sino por lo que respecta al modo con que el hombre puede poseer á Dios, y Dios ser glorificado del hombre. En la vida presente no vemos á Dios; en la eterna lo veremos cara á cara como es su Magestad. Ahora vemos á Dios, dice el Apóstol, como en enigma, como en un espejo; mas entonces lo veremos cara á cara: lo veremos como es, dice en otra parte. En la vida presente amamos á Dios, y estamos en su gracia; pero esta vida es temporal, y la gracia y la caridad las podemos perder; mas en la patria celestial amamos á Dios y le gozamos inmisiblemente, y por toda la eternidad, sin poder ya perder la gracia del Señor por ser ya el alma bienaventurada, impecable ó indefectible en el amor. ¡Oh Dios, y cuánta ha sido tu dignacion que así te has servido ensalzar á tu criatura y haberla soberanamente feliz! Solo tú con tu sabiduría infinita puedes comprender lo inmenso de este beneficio; lo sublime del fin para que has criado al hombre, y lo lleno y perfecto de la felicidad que le concedes.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Nada hay que merezca ni pueda merecer mas nuestra atencion y nuestros desvelos, que la consecucion de nuestro último fin. Los bienes todos de la tierra y cuanto abraza la obra de la creacion, importa menos, dice el Salvador, que alcanzar nuestro último fin. No debe por lo mismo omitirse diligencia alguna para asegurar su logro, entendiendo bien, que si no llenamos los deberes que abraza nuestro fin en la vida presente, no tenemos derecho para pretender los bienes que importa en la vida futura. Sea, pues, nuestro propósito arreglar de tal modo nuestro interior y nuestra conducta toda, que demos lleno al fin para que hemos sido criados.

JACULATORIA.

Haz, Señor, que conozca y estime como debo, mi último fin.

LECCION.

Sobre la unidad, perpetuidad y visibilidad de la Iglesia.

Habiendo Dios revelado á los hombres una religion, como hemos ya manifestado anteriormente, y habiéndoles dado una ley, todos sin excepcion están obligados á creer las verdades de aquella, y á obedecer los preceptos de ésta. Puesto que todos los dogmas revelados son igualmente dignos de fe, y todos los mandamientos divinos acreedores á ser exactamente cumplidos, nuestro entendimiento y nuestra voluntad deben prestar á su Criador el homenaje mas completo á todo lo que nos enseña, y á todo lo que nos ordena: rehusar nuestra creencia á una sola de sus palabras ó desechar uno solo de sus preceptos, seria injuriar su verdad, ó ultrajar su soberania; porque cualquiera, decia Santiago, *que hubiese guardado toda la ley y faltare en un solo punto, se ha hecho culpable de todo.* En efecto, seria lo mas absurdo que revelando á los hombres las verdades, les hubiese dejado Dios la libertad de creer lo que les pareciera; y si dándoles preceptos dejase á ellos la eleccion de los que debian cumplir, por consiguiente la verdadera Iglesia de Jesucristo no puede ser otra que la que cree todo lo que Dios ha revelado, y que practica todo lo que ha mandado; así como por el contrario, una sociedad que rehusase creer una verdad sola ó practicare uno solo de sus mana-

tos, no podría ser la verdadera Iglesia de Cristo. El mismo Salvador decía, según San Juan: *También tengo otras ovejas que no son de este rebaño: es necesario que yo las traiga; ellas escucharán mi voz, y no habrá sino un rebaño y un pastor.* San Pablo decía á los de Efeso: *“No hay mas que un Señor, una fé y un bautismo.”* Id., decía Jesucristo á sus Apóstoles, según San Mateo, *instruid á todos los pueblos.... enseñándoles á observar todas las cosas que yo os he mandado.* Este solo rebaño á donde han de irse otras ovejas, es la Iglesia de Jesucristo, que no tiene sino una sola fé, que consiste en creer todo lo que Dios ha revelado, y una ley que estriba en practicar cuanto ha mandado.

El mundo no ha sido criado sino para la religion: este mundo es un templo construido por Dios, en que ha colocado á los hombres para ser adorado por ellos; si vela con tanto cuidado en su conservación, con mayor motivo lo hará para conservar la religion misma. Sin adoradores, el templo sería inútil, y Dios lo desearía; no pueda por consiguiente imaginarse, que Dios haya dejado perecer la Religion que vino á establecer el mismo Jesucristo: por el contrario, es fácil comprender que se ha conservado hasta nuestros dias, que se conservará hasta el fin del mundo en toda su pureza, y que ha de manifestarse de un modo visible á todos, tal como es la Iglesia verdadera de Jesucristo. *Se me ha dado todo poder,* dice el Redentor del género humano, *en el cielo y en la tierra; id, pues, instruid á todos los pueblos.... y ved aquí que yo mismo estoy todos los dias con vosotros hasta la consumación de los siglos.* Es decir, como expone un célebre comentarador, “no por intervalos, hasta el fin del mundo; que estará con ellos, esto es, que dirigirá su enseñanza, á fin de que sea conforme á la verdad; que protegerá su enseñanza para que no sea abolida jamás, y que la bendicirá para que tenga siempre quienes la enseñen con celo y con fervor, y quienes la escuchen con docilidad y respeto.

Aunque los Apóstoles eran mortales, Jesucristo les manda instruyan á los pueblos hasta la consumación de los siglos, lo que no podían verificar por sí mismos; por lo que debemos inferir que en su persona prescribe el mismo mandamiento á los pastores y doctores que deben encenderles el ministerio evangélico. Para que tengan, pues, su cumplimiento las palabras del Salvador; y

no sean absurdas y ridículas, es indispensable que existan siempre en el mundo hasta sus últimos dias, un cuerpo de pastores y doctores que ocupen el lugar de los Apóstoles, que enseñen bajo la inspiración de Jesucristo, protegido y bendecido por él, y á quien jamás abandone ni un solo dia. Luego siempre debe haber una iglesia en que se enseñe lo que Cristo ha mandado creer y observar, y esta no puede ser otra que la establecida por los Apóstoles; la que en todos tiempos haya instruido á los fieles por los sucesores de éstos mismos, donde la enseñanza no haya sido interrumpida, sino escuchada siempre con docilidad.

San Mateo nos refiere, que habiendo dicho San Pedro á Jesucristo: *Tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo,* Jesus le respondió: *Bendito venturado eres, Simón, hijo de Juan, porque no es la carne y la sangre quien te ha revelado esta. Y yo te digo que tú eres Pedro; y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán jamás contra ella.* Cristo compara aquí su Iglesia á una casa, cuyo cimiento es San Pedro. Es sabido que destruido el cimiento, el edificio viene á tierra; y como esta casa ha de permanecer hasta la consumación de los siglos, es preciso que Pedro, sobre quien está fundada, la sostenga hasta el fin, por sí ó por medio de sus sucesores, de donde se infiere absolutamente que San Pedro tendrá sucesores hasta los últimos dias de la tierra, los que serán siempre el apoyo de la Iglesia. *Las puertas del infierno,* esto es, las persecuciones, las herejías, los cismas, los escándalos, *jamás prevalecerán contra ellas;* porque las persecuciones no lograrán destruirla, las herejías y los cismas no conseguirán alterar su fé, ni los escándalos avanzarán á corromper su moral. La verdadera Iglesia de Jesucristo conservará religiosamente el depósito de la fé y la moral que ha recibido del mismo Dios.

El mismo Apóstol nos refiere las siguientes palabras de Jesucristo á sus Apóstoles: *Vosotros sois la luz del mundo: una ciudad situada sobre una montaña, no puede ocultarse; y no se enciende una antorcha para ponerla debajo de un colemín, sino sobre el candelero, para que alumbré á todos los que están en la casa.* Los Apóstoles y sus sucesores son llamados en este pasage luz del mundo, porque con su doctrina iluminan los entendimientos de todos, á la manera que el sol alumbró el universo; se comparan á una ciudad puesta sobre un monte que se ve á lo lejos

y por todas partes, y á una lámpara colocada sobre un candelero que alumbrá á los que están en la casa, porque iluminan la Iglesia de Dios; y en estas palabras se ve muy claramente la visibilidad de la Iglesia, y que su predicacion será tan brillante, y esforzada, que por ella verá la luz el mundo. Esta idea ya habia sido indicada por el profeta Isaías en estos términos: *En los últimos tiempos la montaña sobre la cual se edificará la casa del Señor, será fundada sobre lo alto de los montes, y se elevará mas arriba de las colinas. Todas las naciones acudirán á ella de tropel; varios pueblos vendrán á ella, diciendo: Vamos; subamos á la montaña del Señor, y á la casa del Dios de Jacob, y nos enseñará sus caminos, y andaremos en sus senderos.*

Yo estaré con vosotros, dijo el Señor á sus Apóstoles, según el mismo Apóstol San Mateo, todos los dias hasta la consumacion de los siglos; mas aquella Iglesia será perpetua, á la que acompañare el Señor todos los dias hasta el fin del mundo; y como esta promesa se hizo á continuacion de haber prevenido Cristo: *Yendo por todo el mundo enseñad á las gentes*, lo que forma una reunion visible, no tiene duda que la Iglesia lo será eternamente.

San Juan Crisostomo dice: Nada hay mas fuerte que la Iglesia de Cristo. Ninguna fuerza puede vencerla. ¿Cuánto empeño han tomado los tiranos en destruir la Iglesia de Dios? ¿Cuántos tormentos le prodigaron? Pero nada han podido alcanzar. San Leon papa asegura: "Que la Iglesia nunca puede ser destruida con ningun género de crueldad." San Agustín, para probar que la Iglesia romana, es la verdadera, dice que extiende los rayos de su luz por todo el mundo, siendo como una ciudad puesta sobre el monte que no puede esconderse, cuyo argumento no tendria fuerza alguna, si pudiese estar oculta la Iglesia de Dios por algun tiempo.

Hemos manifestado, pues, que habrá una congregacion de los fieles, que será la verdadera Iglesia de Cristo, que creará todo lo que Dios nos ha revelado por Jesucristo, y que practicará todo lo que nos ha mandado; que esta Iglesia será la establecida por los Apóstoles, la que durará sin interrupcion desde los discípulos del Salvador hasta el último dia del mundo; aquella, cuya doctrina y enseñanza será conocida de todas las naciones, la fundada por San Pedro, y que tendrá por gefes á los sucesores del príncipe de los Apóstoles, la que será visible á todo el mundo, la que conser-

vará perpetuamente esta visibilidad, sin que pueda permanecer oculta ó escondida: Queda, pues, comprobado que no puede haber sino una Iglesia verdadera, y que ciertamente hay una que lo es; restános ahora examinar los caracteres ó notas principales que deben distinguir esta Iglesia, y que ha marcado el concilio de Nicea: una, santa, católica y apostólica, los que veremos en la leccion de mañana.

DIA CUATRO.

San Isidoro, obispo de Sevilla.

Severino y Teodoro, de ilustre familia y que edificaban con sus virtudes y buenos costumbres, á los habitantes de la ciudad de Cartagena, donde residian, fueron los padres de Isidoro, y tan felices en la sucesion, que tuvieron la gloria de que la Iglesia celebre tambien como Santos á sus otros hijos Leandro, Fulgencio y Florentina. Leandro era obispo de Sevilla; cuando Isidoro era todavía jóven; pero como manifestaba tanto empeño en la gloria de Dios, hizo que lo ayudara en aquella tierna edad á la conversion de los hereges arrianos, que estaban tan extendidos en España en el siglo VI y principios del VII. Ann antes de que ocupara la silla episcopal de Sevilla, que quedó vacante por la muerte de su hermano en el año 600, ya vió con indecible satisfacion disiparse los errores de la heregia, y resplandecer la pureza de los costumbres; en el imperio de los reyes Ricaredo, Liwa, Witerico, Gaudemaro, Sisebuto y Sisemondo.

Muerto San Leandro, hermano de Isidoro, subió éste á la silla episcopal de Sevilla; y con su predicacion é infatigable celo por la pureza de la fé, restituyó la exacta observancia de la disciplina eclesiástica, y consiguió hacer desaparecer de su diócesis los últimos restos que habian quedado de la heregia arriana. Con este objeto asistió á varios concilios celebrados en España, en los cuales se consideraba como oráculo por su virtud y saber; y en el concilio de Sevilla, tenido en el año de 619; logró convencer á Gregorio, obispo de los acetálos, que asistió á aquella asamblea como candelillo de los hereges eutiquinos; y habiéndolo sacado de su error, vió con indecible placer que se hizo católico concluida la conferencia.

Aunque por el consentimiento de todos los obispos de España, manifestado en el concilio de Toledo que se celebró en el año de 610 con aprobación del rey Gundemaro, se nombró primado de las iglesias de esa nación al obispo que ocupara la silla de Toledo, sin embargo, San Isidoro presidió el cuarto concilio toledano el año 633, cuya prerogativa se le concedió no por la dignidad del episcopado de Sevilla, sino por su extraordinario mérito en virtud y ciencia, porque siempre era mirado como el doctor eminente de las iglesias de España. Considerando que el estudio de la lengua griega y latina le sería muy útil y aun necesario para la inteligencia y buena interpretación de las sagradas Escrituras, se dedicó á aprender estos dos idiomas, y dejó para la posteridad escritos varios libros sobre distintas materias, entre las cuales son muy recomendables los tratados que dió á luz sobre la filosofía, la inteligencia de las santas Escrituras, la oración, la penitencia, el menosprecio del mundo. Las obras de San Isidoro, á que los críticos dan más mérito, son los libros de las Etimologías, los de las sentencias, que constituyen un compendio teológico sobre los divinos atributos y las virtudes y vicios. En todas estas obras se encuentra la más pura moral; el estilo es patético, y manifiesta los mejores sentimientos de piedad y religión.

Las tareas del estudio y las de la predicación, no le hacían interrumpir sus ejercicios devotos y las distribuciones particulares que tenía en su casa para entregarse á la oración y meditación de las verdades eternas. Considerando que entre las obligaciones de un buen obispo, es la principal la instrucción de sus diócesanos en los principales fundamentos de la fé, enseñaba la doctrina cristiana, tanto en público como en particular á los que desearan aprenderla. Todo lo que le sobraba de su renta daba de limosna á los pobres de su diócesis, los cuales lo consideraban como su padre y bienhechor. Cuando conoció que su muerte se acercaba, rogó á varios obispos que fuesen con él á la iglesia y lo vistiesen con un hábito de cilicios, cubriéndolo la cabeza con ceniza. En esta actitud humilde, y después de haber pedido á voces el perdón de sus pecados, recibió el cuerpo y sangre de Jesucristo, de mano de los obispos; y habiéndose vuelto á su casa, murió el 4 de Abril del año 666, de casi ochenta años de edad. Su cadáver fué enterrado en la catedral de Sevilla, y en el mismo sepulcro de su hermano Leandro y su hermana Florentina. Después de algun tiempo, Fernando rey

de Castilla y Aragon, recobró sus reliquias de los moros, y se pusieron en la catedral de Leon.

La Epistola es del capítulo IV de la segunda del Apóstol San Pablo á Timoteo.

Carísimo: Te conjuro delante de Dios y de Jesucristo que ha de juzgar á los vivos y á los muertos al tiempo de su venida y de su reino: predica la palabra de Dios; insiste con ocasion y sin ella; reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina. Porque vendrá tiempo en que los hombres no podrán sufrir la sana doctrina, sino que teniendo una comezon estremada de oír doctrinas que les halaguen, reunirán una caterva de doctores, propios para satisfacer sus deseos; y cerrarán sus oidos á la verdad, y los aplicarán á las fábulas: Tú entre tanto invigila en todas las cosas; soporta las aficciones; desempeña el oficio de evangelista: cumple todos los cargos de tu ministerio: vive con templanza; que ya yo estoy á punto de ser inmolado, y se acerca el tiempo de mi muerte. Combatido he con valor; he concluido la carrera, y he guardado la fé. Nada me resta, sino aguardar la corona de justicia que me está reservada, y que me dará el Señor en aquel día, como justo Juez, y no solo á mí, sino tambien á los que descan su venida.

El Evangelio es del capítulo V de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Vosotros sois la sal de la tierra. Y si la sal se hace insípida, ¿con qué se le volverá el sabor? Para nada sirve ya, sino para ser arrojada y pisada de los hombres. Vosotros sois la luz del mundo: No se puede encubrir una ciudad edificada sobre un monte. Ni se enciende la luz para ponerla debajo de un celemin, sino sobre un candelero, para que alumbré á todos los de la casa. Brille así, vuestra luz ante los hombres, de manera que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen á vuestro Padre que está en los cielos. No piensen que yo he venido á destruir la ley ni los profetas: no he venido á destruirla, sino á darle su cumplimiento, que con toda verdad os digo, que antes faltará el cielo y la tierra, que deje de cumplirse perfectamente cuanto contiene la ley, hasta una

sola jota ó épice de ella. Cualquiera, pues, que violare uno de estos mandamientos, por mínimos que parezcan, y enseñare á los hombres á hacer lo mismo, será tenido por el más pequeño en el reino de los cielos; pero el que los guardare y enseñare, ese será tenido por grande en el reino de los cielos.

MEDITACION.

Sobre las obligaciones del hombre para con Dios, como su último fin.

Considera que no sería obra digna de Dios la que desenvuelve al hacerse último fin inmediato del hombre, si así como para su consecucion le prodiga los tesoros de su gracia y todos sus beneficios, no le impusiera graves obligaciones que cumplir, y con cuyo desempeño se enderace, y dirija rectamente á su fin. Dios no puede obrar de un modo indigno de su sabiduría, de su justicia y de su soberanía; y tal sería su obrar, si criando al hombre y dotándole de todo lo que necesita para la asepcion de su fin, lo dejara obrar á su albedrío sin arreglar su conducta con una ley y una moral, cuyos preceptos observados por el hombre, lo conduzcan siempre por el camino de la justicia y de la santidad. Mucho mas cuando esto demanda el supremo dominio de Dios sobre todas sus criaturas, el cual no se llenaría si pudiera haber otro sér que ordenadamente fuese árbitro de su suerte y de su conducta. Desordenadamente lo hace el hombre; mas en ello peca, agravando la soberanía de Dios; pues su Magestad, siendo como es, dueño absoluto y soberano del hombre, lo es de todos sus actos internos y externos de que se forma su conducta, y que son los que arregla el Señor con los preceptos de su ley. De otro modo, sería imperfecto el dominio de Dios sobre los hombres, pues siendo dueño del ente que crió, no lo sería de sus actos que son sus producidos, lo cual es tan absurdo como si un hombre que hubiese comprado un terreno no tuviese derecho á percibir sus frutos; y aun mas, pues no hay entre los hombres dominio ó señorío semejante al de Dios, que da el sér á la cosa sacándola de la nada, la conserva de continuo y le imprime su forma primitiva, siendo también bajo su influjo soberano cualquiera alteracion que pueda haber en materia ó en forma.

Considera que la medida de la obligacion que hay en el hombre respecto de Dios, es la del dominio que Dios tiene sobre él; y siendo esto universal y omnímodo, engendra una obligacion del todo

igual. Por eso el primero y máximo mandamiento de la ley, obliga al hombre á amar á Dios con todo su corazon, con toda su alma, con toda su mente, y con todas sus fuerzas: en el corazon se comprende toda la parte sensitiva; en el alma toda la voluntad y sus afectos; en la mente toda la parte intelectiva; y en las fuerzas todas las facultades del hombre, capaces de obrar física y moralmente. Mas como este hombre ha sido criado por Dios para vivir en sociedad de sus hermanos los demas hombres, se le impone otro precepto semejante al primero, y en que se le ordena amar á su prójimo como á sí mismo; esto es, escusándole su mal, y procurando su bien como lo hiciera uno consigo mismo: mandamiento con que se llena y perfecciona al primero; pues no ama á Dios el que no ama á su prójimo, á causa de que el amor no es mas que uno, que es con el que amamos á Dios, y solo se diferencia en que á Dios lo amamos por sí mismo, y á nuestro prójimo en Dios y por Dios, como criatura suya, que es en quien respaldase su bondad. Del mismo modo debemos amarnos á nosotros mismos.

PETICION Y PROPOSITOS.

¡Ah! que no le hecho así siempre que he violado el órden que Dios ha establecido en mi conducta para conmigo mismo y para con mis prójimos. Tal ha sido mi abuso, que arrogándome el dominio que Dios tiene sobre mí mismo y sobre mis hermanos, he dispuesto á mi albedrío; y para mi propia satisfaccion de lo que debia haber empleado en el servicio de mi Señor y á mi prójimo, lo he tiranizado; he seducido su inocencia; lo he inducido á la culpa; he invadido sus bienes, y de todos modos lo he sacrificado á mis pasiones, devorándolo como un bocado de pan. Pero ya, Dios mios que me abris los ojos con esta meditacion, voy á variar de conducta, voy á observar vuestra ley, y á hacerme fiel á vos y útil á mis hermanos para llenar el fin con que me criasteis.

JACULATORIA.

Llévame, Señor, por el sendero de tus mandamientos.

LECCION.

Sobre los caracteres ó notas distintivas de la Iglesia.

Los notas de la Iglesia son las señales ó distintivos; por medio de los cuales puede conservarse la verdadera Iglesia de Cristo, y

distinguirse de las diversas sectas y cismas: por consiguiente, deben ser mas conocidas que la misma Iglesia: de otra manera no servirian para su objeto. Además es necesario que algunas de ellas sean tan óbvias y fáciles de conocerse por todos, que no solo los que están en su seno, sino aun los que se hallan fuera, puedan ser guiados por ellas hasta el camino recto de la salud. Por otra parte, estos caracteres deben ser tan propios y peculiares de la verdadera Iglesia, que no puedan convenir á otra sociedad; porque si así no fuesen, la verdadera Iglesia no se distinguiría por ellos.

La Iglesia verdadera debe ser una. Aunque los protestantes convienen con nosotros en esta verdad, sin embargo discordan en la inteligencia de semejante unidad, enseñando que la Iglesia una é individual, es independiente de las diversas sectas, y solo consiste en admitir todas las verdades definidas por cualquiera de las sociedades cristianas, y en desechar los errores condenados por alguna de ellas, segun el espíritu privado de cada uno. Otros hacen consistir la unidad de la Iglesia universal, en la profesion de los artículos de la fé, que llaman fundamentales, en la participacion de los sacramentos que denominan esenciales, y en la sujecion á un mismo ministerio, aunque solo en la sustancia, deduciendo de aquí, que la verdadera Iglesia es la coleccion de todas las sociedades y sectas cristianas. Generalmente los falsos reformados asientan, que los artículos fundamentales son aquellos que no pueden negarse sin detrimento de la salvacion; pero no están de acuerdo cuando se trata de designarlos en particular, hasta el extremo de reducir algunos á solo la creencia de la unidad de Dios, y que Cristo es su legado: de manera que aun la divinidad de Jesucristo no la consideran como fundamental, sino en cuanto segun la medida del ingenio de cada uno ó su espíritu privado conoce y advierte que se encuentra en las Escrituras santas. Para rechazar, pues, tales errores, bastará manifestar que la Iglesia no es la reunion de las sectas todas, que no yerran en los puntos fundamentales, sino la única sociedad que escluye en su fé á todos los hereges y cismáticos que se oponen á sus definiciones.

Habiendo escrito con mucha frecuencia, los Santos Padres; habiéndose hecho mencion en todos los simbolos de fé, y estando en la boca de todos los cristianos de todos los tiempos, el nombre de la Iglesia, sin duda se hallaría en alguno de ellos, que la reunion de los hereges era la Iglesia; pero los protestantes buscan hasta

ahora inútilmente un solo testimonio de esta clase que acredite sus dichos. Tertuliano compara á los hereges al Anticristo, y nadie podrá decir que este perseguidor de la Iglesia pertenecza á ella. San Clemente Alejandrino así se expresa: "En la suerte de una naturaleza se coapta la Iglesia que es una, á la que procuran dividir en muchas los hereges." San Hilario dice: "Todos los hereges vienen contra la Iglesia; pero cuando todos se vencen mutuamente, ninguno de ellos vence; porque la victoria es de la Iglesia: luego la Iglesia segun estos y otros muchos Santos Padres, indistintamente se oponen á todos los hereges, y por consiguiente á su reunion: luego la coleccion de todos no puede ser la verdadera Iglesia, en la comunicacion de unos mismos sacramentos, y en la sujecion á los pastores que admiten todos los artículos de la fé, definidos por ella, y se requiere por último la union con el romano Pontífice, como quien que Cristo encomendó el cuidado de su Iglesia á San Pedro y á sus sucesores, cuando le dijo: Apacienta mis ovejas, segun mas difusamente se demostrará en otra leccion.

No de otro modo que en toda la tierra solo hay un sol, tampoco hay mas que una doctrina en la predicacion de la verdad. En medio del desórden que reinaba en el mundo, se escogió Dios un pueblo, al que confió en depósito la luz de la verdad, separándolo de las naciones idólatras que lo rodeaban, á fin de que se conserrase en él la unidad de la fé y la pureza del culto. Solo en Jerusalem quería ser especialmente adorado. Solo habia un altar, un sacerdote, y el que sacrificaba en otra parte, adoraba lo que no conocia como contestó el Señor, segun refiere San Juan cuando la Samaritana le dijo: *Nuestros padres adoraron en este monte: y vosotros decís, que en Jerusalem está el lugar en donde es menester adorar. Jesús le dijo: Mujer, creeme que viene la hora en que ni en este monte, ni en Jerusalem adorarris al Padre. Vosotros adorais lo que no sabéis; nosotros adoramos lo que sabemos, porque la salud viene de los judíos. Dios es uno, y quiere que lo adoren en la Unidad, estando escrito que hace habitar en su casa á los humildes unidos en unos mismos sentimientos.* La sinagoga, pues, era una figura de la Iglesia de Cristo, que derribó con su venida la muralla de separacion que habia entre los judíos y los gentiles, formando de ambos una gran familia que reconoce por Padre universal á un solo Dios, entrando todos en la Iglesia: pues como dice el Apóstol á los efesios: *los gentiles son cokerederos incorporados y*

participantes de su promesa en Jesucristo por el Evangelio. Cuya herencia se hará común á los griegos y á los bárbaros, á los sabios y á los ignorantes, y la diferencia de idiomas no impedirá que todos tengan un corazón, porque todos tendrán un mismo Señor y una misma fé.

El Redentor divino atendió tan eficazmente á cuanto puede conservar la unidad y apartar hasta la sombra de division entre los suyos, que Dios habia precavido con los reglamentos dados á Moises que comunicase su pueblo con las naciones paganas. En el instante mismo en que puede decirse iba á dar á luz su Iglesia sobre la Cruz, Jesucristo ruega á su Padre que conserve la unidad entre tantos de tan diversos usos y costumbres que debian componerla; y exclama segun San Juan: *Padre Santo: guarda por tu nombre á aquellos que me diste, para que sean una casa, como tambien nosotros.... Mas no ruego tan solamente por ellos, sino tambien por los que han de creer en mí la palabra de ellos, para que todos sean una cosa; así como tú, Padre en mí, y yo en tí, que tambien sean ellos una cosa en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste, esto es, que se amen como nosotros, y que por esta señal se reconozca que son mis discípulos.* En la cena que precedió á este admirable discurso, habia instituido el sacramento del amor que debía unir á los suyos tan estrechamente; pues como escribe el Apóstol á los corintios: *Un pan, un cuerpo somos muchos, todos aquellos que participamos de un mismo pan; pero no podemos verificarlo si no tenemos una misma fé; porque rota la unidad de la creencia, se disuelven tambien los vínculos de la comunión y caridad, por cuya razon no se limitó Cristo á instituir sacramento de caridad, sino que atendió á la unidad de la fé, edificando su Iglesia sobre uno solo.*

Por consiguiente, la Iglesia verdadera de Cristo, es indispensablemente una, porque en ella solo hay una fé, así como solo hay un Señor y un amor en Jesucristo que no admite division. La ciudad de Dios desde la tierra donde empieza á construirse, es ya la imagen de la del cielo cuando su divino Arquitecto, como asegura San Pablo á los corintios, *será todo en todos.* Esta unidad hace la fuerza de la Iglesia, como si solo tuviera un corazón y una alma, en ella estriba su duracion y permanencia, porque toda casa y todo reino contra sí dividido acabará; y siguiendo el consejo del Apóstol que escribía á los corintios: *Os ruego, hermanos, que to-*

dos digais una misma cosa, y que no haya divisiones entre vosotros: antes sed perfectos en un mismo ánimo y un mismo parecer. La unidad de la Iglesia no admite extravió ni mezcla alguna; siempre ha reinado en ella el mismo espíritu en todos tiempos y lugares; esta unidad no le permite transigir con los hereges, ni sacrificarla al interes mayor del mundo un solo punto de su doctrina, de ese depósito que se le ha confiado para su custodia, el cual no permanecería intacto entre hereges y cismáticos, porque como dice San Ambrosio: *«la fé no puede conservarse pura en el cisma.»*

DIA CINCO.

San Vicente Ferrer.

San Vicente Ferrer fué natural de Valencia en España, y nació el año de 1357, de padres tan distinguidos por su piedad, como por su nobleza, llamados Guillermo Ferrer y Constanza Miguil. Desde niño se distinguió entre todos sus hermanos por sus bellas inclinaciones, su caridad con los pobres y su aplicacion á los ejercicios piadosos y literarios, de suerte que á los diez y siete años de su edad habia ya concluido con aprovechamiento la filosofía y teología, y era propuesto por modelo á los jóvenes por sus irreprehensibles costumbres y tierra devocion á Cristo crucificado y á la Santísima Virgen.

Viendo su padre las bellas disposiciones de Vicente, se propuso colocarlo bien en el mundo; pero quedó sorprendido al oírle que su intencion no era otra que abrazar el estado religioso en la inclita orden de predicadores. Admirado su padre con esta generosa resolucion que confirmaba un sueño que habia tenido antes de que naciese su hijo, lo condujo él mismo al convento de Santo Domingo, en la ciudad de Valencia, donde lo recibió el prior como un don que le venia del cielo.

Jamas hubo novicio mas perfecto. Desde luego se propuso por norte de su vida religiosa la imitacion de su Santo Patriarca, y puede asegurarse que nunca ha habido copia mas parecida al original. Hecha la profesion religiosa, todo su empeño consistió en hacerse digno ministro de la gloria de Dios, segun el espíritu de su santo instituto. Entregóse con tanto empeño á la oracion, peni-

tencia y práctica de todas las virtudes y al estudio de las letras sagradas, que sin duda fué uno de los hombres más santos y más sabios de su siglo.

A los veinte y cuatro años de edad leyó filosofía en su convento de orden de sus superiores, teniendo además muchos discípulos seculares. De Valencia pasó á desempeñar el mismo oficio á Barcelona, y después á Lérida, famosa universidad en aquella época, donde recibió el grado de doctor siendo de edad de veinte y ocho años, de mano del cardenal Pedro de Luna, legado apostólico en España. Vuelto á su patria, explicó públicamente por empeño del obispo y otros personajes, la sagrada Escritura, y dió algunas lecciones de teología, hasta que conociéndose el eminente talento que tenía para el público, no permitieron que lo tuviese encerrado.

Apenas empezó á predicar, se dió á conocer que Dios había enviado al mundo á Vicente como un nuevo Apóstol. No había obstinación que se resistiese á la eficacia y fuerza de sus sermones, y fueron admirables las grandes conversiones que se siguieron tan luego como empezó á tronar en su boca la palabra de Dios. Pero tal era su preparación para este santo ministerio y la santidad que inflamaba los corazones de sus oyentes. Compañia los sermones á los pies de un Crucifijo: su elocuencia era fruto de su continua oración, y su humildad, penitencia y recogimiento interior, animaban sus trabajos apostólicos. Jamas se valió de los privilegios que por su grado gozaba en la religion: era el primero en los ejercicios de comunidad por lo que mira á la vida contemplativa; y el primero también en el servicio espiritual de los prójimos, para dar lleno á los empleos de la vida activa que debía desempeñar conforme á su profesion.

Un celo tan asombroso y una virtud tan sublime, llenaron de rabia al demonio, quien no perdonó medio alguno para derribar á nuestro Santo. Acometiólo con las mas vergonzosas tentaciones: valióse de una muger lasciva y jóven, que fingiéndose enferma, á pretexto de confesarse, procurara triunfar de su castidad: movió, en fin á una muger pública, á que escondiéndose en su celda lo obligase á pravaricar, pero Vicente salió triunfante así de aquellas sugestiones interiores, como de estos exteriores ataques. Con la oración y penitencia venció las primeras; en las segundas se salvó con precipitada fuga, y salió victorioso con la innoble calumnia que la irritada muger le había levantado por ese desaire; en la última, en

fin, no pudiendo huir nuestro Santo de la perversa muger que al estar estudiando se le presentó, sin causar escándalo en la comunidad, fiado en la misericordia de Dios, le predicó con tanto fervor y eficacia, que al punto reconoció su error, y lo lloró con tanto dolor y arrepentimiento, que el resto de su vida fué ejemplo de toda la ciudad, la que ántes la había escandalizado con la disolución de sus desórdenes.

El año de 1394, muerto el papa Clemente VII, sucedió aquel grande cisma en que fué nombrado papa en Aviñon el cardenal Pedro de Luna con el nombre de Benedicto XIII, mientras en Roma ocupaba el sôllo Bonifacio IX. El primero, á quien reconocian por legitimo España y Francia, nombró por confesor á nuestro Santo, cargo que aceptó con repugnancia, pero en que fué muy útil á la Iglesia, contribuyendo no poco á que se convocase el concilio general de Constanza, donde se tomaron las mas acertadas providencias para volver la paz al catolicismo.

Estando en Aviñon, se vió asaltado de una maligna fiebre, que lo redujo al último estremo; pero estando ya para espirar, se le apareció nuestro Salvador, y curándolo repentina y milagrosamente, le mandó fuese á predicar el Evangelio por todas partes. En vano le ofreció Benedicto el obispado de Valencia y capelo de cardenal; nada fué capaz de detenerlo, y partió con potestad de legado apostólico, concedida primero por ese papa, y concluido despues el cisma por Martino V, á desempeñar su apostólica mision.

Desde esa época comienzan á numerarse los trabajos evangélicos de Vicente. En 1397 dió principio á sus misiones por España; recorrió sus principales reinos y provincias, obrando tantas maravillas y asombrosas conversiones, que con razon es llamado el Apóstol de las Españas. Pasó á Francia, donde aun fué mas abundante y copioso la mies que recogió; su celo por la reforma general de las costumbres fué tan feliz, que desde luego se dejó ver en todos los estados: entró en la Italia y Alemania, y fueron iguales sus sucesos; predicó con tanto fruto en todas partes, que ya solo se le conocia por el nombre de Apóstol de toda la Europa.

Dió el Señor á nuestro Santo con todas las gracias del apostolado. Tuvo el don de milagros y el de lenguas; encendia á sus oyentes en tal fervor, que movia á lágrimas y á compuncion á los mas endurecidos pecadores, y con las verdades mas terribles de la religion, asunto el mas ordinario de sus sermones, llenaba de tur-

ror aun á los corazones mas insensibles. En fin, todos decian á una voz, que no era posible oír á Vicente, y perseverar en pecado. Fué por lo tanto prodigioso el número de judíos, moros y esclavos que sacó de la infidelidad; y fueron millares los herejes y cismáticos que redujó á la Iglesia, é innumerables los pecadores obstinados que convirtió en las muchas naciones á quienes predicó el Evangelio. Los pueblos salian en tropas á recibirlo como enviado de Dios: lo seguian de unas ciudades á otras: era tan sabido el fruto de sus misiones, que los mercaderes se anticipaban á llevar al lugar en que debía de predicar nuestro Santo, á vender toda clase de instrumentos de penitencia.

La vida de Vicente era tan apostólica como su celo; en los mas penosos ministerios de su predicacion, jamas aflojó en la mas exacta observancia de la santa regla que habia profesado. Por espacio de cuarenta años ayunó todos los dias de la semana, excepto el domingo, y los miércoles y viernes á pan y agua, sin dispensarse jamas det un rigorosa abstinencia: despedazaba su cuerpo con sangrientas disciplinas; su cama eran unos sarmientos ó un poco de paja; sin que las enfermedades le hiciesen mitigar tan cruales penitencias. No fué menor su mortificacion interior y la práctica de las virtudes propias de su estado. Su humildad, su pureza, su amor á Dios y al prójimo, su paciencia, su fervores y continua oracion, el fervor con que celebraba la santa misa, su tierna devocion á la Santísima Virgen, su desinterés, en una palabra, sus virtudes todas, manifestaron que Dios lo habia escogido para digno ministro de su gloria.

Llegando á noticia del rey de Inglaterra las maravillas que obraba el Señor por su fiel siervo, le mandó un navio equipado á su costa, despachando con él un gentil hombre, rogándole pasase á hacer mision á su reino. Dirigióse á él Vicente, y predicó en las principales ciudades de Inglaterra con tanto fruto y milagros como en todas partes. Pasó despues á los estados del duque de Bretaña donde fué recibido como en triunfo; y así en estos como en toda la Normandía, fué general la reforma de costumbres, y asombrossas las conversiones de los pecadores.

Pero entre tantas fatigas, consumido al rigor de sus penitencias y agotadas las fuerzas de nuestro Santo, que hacia mucho tiempo vivia como de milagro, cayó malo en Vennes. Sus compañeros, viéndolo en aquel estado, lo hicieron grandes instancias para que

se dejase trasportar á España; pero no habiendo accedido á sus ruegos Vicente, murió en aquella ciudad el dia 5 de Abril de 1419, miércoles de la semana de Pasion, casi á los setenta años de edad, y cincuenta y dos de su religiosa profesion. Hicieronsele magnificas exequias de orden de Juan V, duque de Bretaña; fué sepultado su cuerpo con suma veneracion en esa ciudad, donde hasta el dia se conserva, y Dios ha hecho glorioso su sepulcro con innumerables milagros. Canonizóse el papa Calixto III el año de 1455, aunque la bula de su canonizacion no fué expedida hasta dos años despues, por su sucesor Pio II.

La Epistola es del capítulo XXXI de la Sabiduria (Eclesiástico).

Bienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, y que no corrió tras el oro, ni puso su esperanza en el dinero y en los tesoros. ¡Quién es éste y lo elogiaremos! Porque él ha hecho cosas admirables en su vida. El fué probado por medio del oro, y fué hallado perfecto; por lo que tendrá una gloria eterna. Puedo pecar, y no pecó; hacer el mal, y no lo hizo: por eso sus bienes estan asegurados en el Señor; y toda la congregacion de los Santos publicará sus limosnas.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Estad con vuestras ropas ceñidas á la cintura, tened en vuestras manos las lucas ya encendidas, y sed semejantes á los criados que aguardan á su amo cuando vuelve de las bodas, para abrirle prontamente luego que llegue y llame á la puerta. Dichosos aquellos siervos á los cuales el amo al venir encuentre así velando. En verdad os digo que arregazándose el su vestido, los hará sentar á la mesa; y se pondrá á servirles. Y si viene á la segunda vela ó viene á la tercera, y los halla así prontos, dichosos son tales criados. Mas tened esto por cierto; que si el padre de familias supiese á qué hora habia de venir el ladrón, estaria ciertamente velando, y no dejaría que le horadasen su casa. Así vosotros estad siempre prevenidos, porque á la hora que menos penseis vendrá el hijo del hombre.

MEDITACION.

Sobre la importancia de procurar la consecucion de nuestro último fin.

Considera que la obligacion llama á la pena. Dios no pudo escusar al hombre de una obligacion á que daban lugar las cualidades y circunstancias de que lo dotó, y el fin con que lo crió; y esta obligacion no puede dejar de inducir una pena que recompense á la justicia eterna del agravio que le hace el que falta á su deber; y por ello á los principios eternos de la misma justicia del Señor. La rectitud y el orden no son reglas arbitrarias, ni menos dispuestas solo para el decoro, belleza y perfeccion: son principios eternos y tan propios de Dios, que no puede el Señor faltar á ellos, ni consentir tampoco que falten sus criaturas. Si permite la culpa no es porque dé licencia para ella; pues la permission de ninguna manera autoriza al hombre para cometerla, ni es mas que la conservacion del mismo hombre y de las facultades de que él abusa por su malicia; pero conservacion que no lo autoriza para pecar; pues si Dios se la concede, es para darle tiempo de penitencia; y si permite que sea tentado, no es para inducirlo á la culpa, pues Dios á nadie tienta, como dice Santiago Apóstol, sino para que se ejercite en la virtud y contraiga aquel mérito que elogia el Espíritu Santo, de que pudiendo pecar no peque; pudiendo traspassar la ley no la traspassa: mérito que es premiado nada menos que con la gloria eterna. Mas qué diremos del agravio que recibe la bondad divina con la trasgresion de la ley, del insulto que con él se hace á la Magestad de todo un Dios, de la osadía con que se frustran las miras de su Providencia, y del abaxo que se hace de la paciencia misericordiosa del Señor? Diremos lo mismo que hemos asentado ántes; que es necesario que haya una pena que vindique los derechos de Dios, y restituya á su soberanía el honor, haciendo que el hombre eternamente pague su delito.

Considera que siendo como hemos visto tanta la fuerza de la obligacion y tan necesaria la pena del delito, se colige por ella la suma importancia del negocio de nuestra salvacion, esto es, de que cumplamos con el fin para que hemos sido criados. Si entre el extremo de un premio eterno de gloria con que se re-

compensa su cumplimiento, y el de una pena eterna en el infierno, con que se castiga la falta de este cumplimiento, hubiera un término medio que aunque no trajese premio, tampoco contuviese castigo, no seria tal como es la importancia de este negocio; pero no habiendo, como de hecho no hay tal medio entre aquellos extremos, importa tanto al hombre, que le va á decir nada menos que su felicidad ó su desgracia eterna. ¿Y quién es capaz de comprender lo que es ganar el hombre á Dios, ó perderle, ganarse á sí mismo en Dios, ó perderse perdiendo á Dios? ¿Quién de vosotros, grita el Profeta Isaías, podrá habitar en el infierno con ardores sempiternos? En Dios se encuentra toda honrra y toda felicidad; y poseyendo el hombre á Dios, posee el sumo bien, se pone á sí mismo, posee todos los bienes, goza de libertad, y vive eternamente anegado en un torrente de dilicias; pero si pierde á Dios, pierde toda honrra, aun aquella aparente con que se consuela en la tierra, se pierde á sí mismo para el bien, y solo se tiene para el mal, vive en perpetua cárcel, ó por mejor decir, vive muriendo sin cesar anegado en torrentes de llamas y sin ver la cara de Dios nunca jamás. ¿Y despues de esto, dudaremos que este negocio sea de suma importancia, incalculable, é infinita?

PETICION Y PROPOSITOS.

La consideracion de la infinita distancia que hay entre los extremos de salvacion ó de condenacion; la ciencia cierta, indudable, de fé, de que uno ú otro nos ha de tocar precisamente; el convencimiento de que no hay medio alguno entre estas dos suertes, y de que no tenemos arbitrio ni recurso alguno para escapar de las manos de un Dios Soberano, Justo y Vengador de sus ofensas, hacen que no haya uno de los creyentes que titubea un punto sobre el partido que debe tomar: todos quieren salvarse, y el amor á nuestro propio individuo, produce en nosotros esta voluntad; pero la desgracia es que alienados con ella, vivimos confiadamente sin tratar de poner los medios necesarios para alcanzar nuestro fin, que es lo mismo que tener voluntad, pero no eficaz y activa; especialmente para un asunto de tal naturaleza que aun solo con la demora puede decirse que se pierde, porque todo lo que no se avante en él, se camina hácia el

Punto 2.º

extremo opreste. Para no caer en esta desgracia, resolvámonos seriamente á trabajar con eficacia en el negocio de nuestra salvación. *Quasi consensu unius omnia sunt ad una salutem non solum sed etiam in salutem FACULATORIA.* *Una est unitas de qua*

Así lo quiero, Dios mío, y siento en mi corazón una mudanza que conozco ser obra vuestra.

LECCION.

Subre que la Iglesia romana es una.

La Iglesia católica romana tiene aquella unidad que es esencial á la Iglesia de Cristo, la que en manera alguna conviene ni á los protestantes ni á los griegos cismáticos, ni á ninguna congregación de cualesquiera hereges. Para manifestar la primera parte de esta verdad, bastará solamente reflexionar que la unidad esencial de la Iglesia consiste, como ya hemos dicho otras veces, en la profesión de una misma fé, en la participación de unos mismos sacramentos, en la sujeción á unos mismos pastores, y en la unión al romano Pontífice; ó en términos mas cortos, la Iglesia verdadera es una en su fé, en su moral y en su gobierno; pues la Iglesia católica romana es una en su fé, porque todos los católicos romanos admiten el mismo simbolo, los mismos artículos de fé, definidos por los concilios de la misma regla de fé, está es, el juicio infalible de la Iglesia; y así, no por accidente sino por sus principios constitutivos es una, reconociendo una cabeza visible, á quien es necesario se unan todos los fieles. Ella recibe con pronta docilidad de entendimiento y corazón, todos los dogmas que ha querido Dios revelarnos, porque ha guardado en toda su pureza la doctrina que recibió de Jesucristo, y la ha conservado por la Escritura y la tradición; porque ha desechado y desecha todavía con horror toda doctrina contraria ó estraña á la revelación, elevándose y sosteniéndose con enérgico celo y autoridad contra todas las heregias desde el momento mismo en que han osado erguir la cabeza. Ha condenado, proscripto y anatematizado las heregias todas, sin excepción alguna: los maniqueos, los arrianos, los nestorianos, los pelagianos, los iconoclastas, los interanos, los calvinistas, todos los hereges han sido heridos de sus rayos, y de ella han recibido el golpe mortal.

Atenta en todos tiempos á conservar la pureza y la unidad de la

fé, tan luego como se ha asentado una proposición que la ofenda, la ha condenado y la ha combatido victoriosamente. Jamas ha retractado ni contrariado ninguna de sus decisiones en materia de fé; y lo que ha decidido una vez, lo ha sostenido siempre con una firmeza, á que nada ha podido alterar, obligando á sus hijos á defender sus decisiones en materia de dogma, aun con peligro y hasta de la vida. Ella ha sufrido el embate de las mas horrosas persecuciones, ha separado de su comunión no solo hombres distinguidos y poderosos, sino á reinos enteros, antes que consentir se insultasen sus deliberaciones en asuntos de fé. Los griegos y los protestantes son todavía hoy un garante de esta verdad, y millares de católicos han derramado su sangre, antes que renunciar el dogma de la divinidad de Jesucristo, el de su presencia real en el Augusto Sacramento de la Eucaristía, ó el culto de las santas imágenes. En fin, todos los católicos de todos los países del mundo, tienen una misma fé, una misma doctrina, sin encontrarse en ellos la mas leve diferencia. Todos reciben unánimemente cuanto recibe la Iglesia romana, todos desechan de comun acuerdo cuanto ella no admite, y son tan opuestos á los arrianos, nestorianos, protestantes y todos los demas hereges, como infidos entre sí. Una es pues la fé de la Iglesia romana, una es tambien su moral.

La Iglesia romana es una en su moral, porque siempre se ha ceñido invariablemente á las reglas de conducta que los Apóstoles y los antiguos padres le han dejado; siempre ha guardado un justo medio entre la misma severidad y la relajación que aqueja la ley; y hoy mismo, tan luego como se avanza alguna proposición con respecto á las costumbres, que tienda á estrechar demasiado ó á ensanchar con exceso el camino recto del Evangelio y de la moral cristiana, cuida de condenarla al instante y de sostener su pureza primitiva, conservando igualmente en la misma la participación de aquellos espirituales remedios que nos dejó el Salvador del mundo en los sacramentos instituidos para nuestra salud y nuestra justificación: los ejemplos de esta verdad son tan frecuentes y conocidos, que sería inútil el referirlos.

Siendo pues una la Iglesia romana, una en su doctrina, lo es tambien por último en su gobierno. La gerarquía es en ella hoy la misma que en los primeros siglos: se mira y se la veyo siempre al Sumo Pontífice, á la cabeza de los obispos y de la grey, los obispos superiores á los demas sacerdotes, éstos á los diáconos, y al

resto de los ministros. El poder legislativo reside en las mismas personas: las leyes y las decisiones dogmáticas se dan en la misma forma, es un cuerpo, cuyas partes están estrechamente ligadas: tienen una misma vida, se mueven por los mismos resortes, y no hacen movimiento alguno que no mire al mismo fin. Luego la Iglesia romana tiene aquella unidad que es esencial á la Iglesia verdadera de Cristo. Veamos ya como no puede convenir esta unidad ni á la congregacion de los protestantes, ni á los griegos cismáticos.

Es cierto que antes de la separacion de los griegos y de los protestantes habia en el mundo una congregacion de fieles, una sociedad visible compuesta de pueblos y pastores que debia ser una como ya hemos manifestado. Todos los cristianos decian entonces con el concilio de Constantinopla, como dicen aun el dia de hoy: "Yo creo la Iglesia que es una, santa, católica y apostólica." La Iglesia romana, pues, era entonces la única á quien convenian estos cuatro caracteres, como es la única á quien convienen en el dia; luego dejando los griegos y los protestantes, han dejado la verdadera Iglesia de Jesucristo, y se han hecho cismáticos.

Mas si los griegos y los protestantes niegan que estos caracteres propios de la verdadera Iglesia, convienen á la Iglesia de Roma desde que ellos se separaron de su seno, les manifestaremos separadamente cuanto se equivocan y cuanto erran en este punto.

En cuanto á los protestantes, éstos se apartaron de la Iglesia porque se separaron de la romana: no se unieron á ninguna otra congregacion que existiese en el mundo. Calvino en una de sus cartas lo dice formalmente: ellos haciendo un bando aparte, interrumpieron la sucesion de los pastores tan necesaria á la Iglesia, pues en una de sus confesiones de fé, dicen: "Que envió Dios extraordinariamente pastores para conducir la Iglesia que estaba en ruina y desolacion." Agregando para disculpar su cisma, "que la Iglesia no subsistia ya, y que todos los pastores habian perdido el derecho al ministerio, estando interrumpido el estado de la Iglesia," lo que llama San Agustin "una blasfemia enteramente opuesta á las promesas de Jesucristo, que dijo en términos expresos que estaria siempre con la Iglesia hasta la consumacion de los siglos. Luego puede aplicarse á los protestantes, lo que San Pablo dice de todos los hereges: Que ellos mismos se han condenado por su propio juicio, separándose de la Iglesia, y que por consiguiente son verdaderamente cismáticos.

En cuanto á los griegos cismáticos, es cosa sabida que separándose de la Iglesia de Roma en el tiempo de Focio, rompieron el vinculo de la union, y posteriormente se han mezclado en considerables errores resultado de su cisma. Para convencers de que ellos se separaron de la verdadera Iglesia, basta considerarlos en el tiempo en que estaban unidos. Los griegos reconocian al Papa por cabeza visible de la Iglesia, como se manifiesta por los siete primeros concilios generales celebrados en el Oriente, donde la primacia del Papa fué auténticamente reconocida. El cisma Focio, que fué el que sembró las primeras semillas de la division, no se atrevió á negarlo; y en los concilios generales de Leon y de Florencia, donde se promovió la reunion de ambas iglesias, fué tambien reconocida esta verdad por los griegos. Jamas solicitó la Iglesia de Constantinopla ser sino la segunda Roma, y tener el primer lugar despues de ella, lugar que no obtuvo sino hasta el cuarto, ó cuando mas hasta el concilio general; y así el Papa era la cabeza visible, y Roma el centro de unidad, como dice San Ireneo, obispo de Leon, de nacion griega, que vivió en el siglo II. "Pues si la Iglesia que reconoce al Papa por cabeza visible, la sigo sin contradiccion la verdadera Iglesia, durante los ocho primeros siglos, lo será siempre, porque como ya hemos manifestado en otra leccion, Jesucristo le ofreció estar con ella todos los dias hasta la consumacion de los siglos. Separarse, pues, de la Iglesia que reconoce al Papa por cabeza visible, es separarse de la verdadera Iglesia de Cristo. Luego los orientales que se separaron son cismáticos; sin embargo, todavia hay muchos griegos, armenios y maronitas, que viven unidos á la comunión de la Iglesia romana. Por lo dicho se manifiesta, que la congregacion de los griegos cismáticos no puede tener la unidad esencial de la verdadera Iglesia, y solo puede convenirla á la Iglesia romana.

La Iglesia, pues, es el cuerpo místico de Jesucristo, segun la idea que San Pablo da de ella en todas partes; y así como en el cuerpo humano todo se reduce á la unidad por la relacion que tienen entre si los miembros que lo componen para no hacer sino un mismo todo, perfectamente herminoso y regular, no de otro modo la Iglesia, cuya cabeza invisible es Cristo, y el papa la visible, conserva la unidad de los fieles por una misma participacion de sacramentos y un mismo régimen, direccion ó gobierno de unos mismos pastores legítimos: *Un Señor, una fé y un bautismo.*

DIA SEIS.

San Celso, obispo, y San Celestino, papa.

SAN CELSO, OBISPO.

San Celso, célebre por su firmeza en la reforma y en la corrección de los abusos, y por ello muy digno de la estimación y alabanza de la Iglesia, fué irlandés de nacimiento y de una de las principales familias de su país. Su buena índole, la pureza de sus costumbres, la gravedad y formalidad de su trato, lo hicieron desde luego recomendable, y su estimación creció, cuando aplicado á los estudios hizo en ellos progresos muy considerables. Incorporado en el clero, y conocida aun mas por el ejercicio de su ministerio, la piedad de que estaba dotado, y la prudencia y solidoria que lo adornaban, fué tanto el crédito que adquirió, que vacando la silla episcopal de Armach, ciudad de Irlanda, fué provisto en ella.

La nueva dignidad en nada alteró su humildad, ni la austeridad de su vida; pero sí streió para que desde un puesto tan alto resplandeciesen mas sus virtudes, especialmente el celo de la casa de Dios, que se esplicó en él de un modo muy particular, pues sobre haber restaurado muchos templos y provisto á su servicio y al decoro de las funciones eclesiásticas, tuvo la gloria de corregir con firmeza episcopal, un antiguo abuso que estaba en práctica en una de las iglesias de su diócesis, sumamente pernicioso y contrario á la libertad de la Iglesia. Consistia éste en que cierta familia poderosa (á la cual pertenecía nuestro Santo) ayudada de otras muchas que formaban una faccion, se habia apoderado de la eleccion de obispo, en términos de no permitir que fuese elegido para esta dignidad sino un descendiente de aquella familia. Atentado tan abominable no podia ser de la aceptación de Celso, quien luego que pudo tomar bien sus medidas, cortó de raíz el mal, abrogando aquella escandalosa sucesion hereditaria.

A esta disposición sucedió la convocacion de un gran sínodo metropolitano que reunió nuestro Santo para acordar en él, como en efecto se hizo, varios puntos de reforma en la disciplina, cuya decision y puntual observancia, de que cuidó mucho San Celso, fueron de gran beneficio á aquellas iglesias. Providencias tan acertadas, reanimaron el espíritu y la piedad en el clero, y la reforma

de este obró la del pueblo, á que tambien contribuyó el celo pastoral de nuestro Santo, que visitando personalmente su diócesis, é influyendo cuanto pudo en el buen gobierno y celoso desempeño de sus sufragáneos, logró recoger por todas partes abundantes frutos con que el Señor bendijo sus trabajos. Estos, y el esfuerzo todo de su virtud, así como le atrajeron las bendiciones de los pueblos, lo dispusieron á recibir la corona inmortal con que el Señor premia á los buenos pastores de su grey, y que ganó, muriendo santamente el dia 1.º de Abril del año 1128.

San Celestino, papa.

San Celestino, primero de este nombre, vigilantísimo pastor de la Iglesia y defensor acérrimo de la pureza del dogma contra la herejía, fué exaltado al trono pontificio en 3 de Noviembre de 423, sucediendo á Bonifacio I que habia muerto pocos dias antes. El extraordinario mérito de nuestro Santo, ya en los talentos y sabiduría, ya en la virtud y celo, es bien conocido, no solo por haber sido digno de ocupar la cátedra de San Pedro, sino por lo que manifiestan sus esclarecidos hechos. Pero lo tenemos ademas acreditado por el testimonio del gran Padre San Agustín en las epistolas que le dirigió, en que con la sinceridad de su alma sublime, y jamas avasallada de la adulacion, recomienda su apostólico celo, confiesa la solidez de su virtud, y tributa otros elogios á los talentos y demas prendas estimables de que el Señor lo habia dotado.

Este gran papa que entendia bien el poderoso y delicado cargo que se habia puesto sobre sus hombros, se aplicó desde luego con el mayor teson y exactitud á su digno y perfecto desempeño. Hallábase la Iglesia combatida del pelagianismo; y Pelagio y Celestino sus autores, hacian extraordinarios esfuerzos en la misma Italia por el triunfo de sus errores y progreso de su secta, condenados y proscriptos ya poco tiempo ántes por el papa Zozimo. San Celestino, que veia en la continuancia de Pelagio y Celestino, frustrarse los esfuerzos y peligrar el triunfo que contra ellos habia logrado aquel celoso pontífice, no dudó un punto entrar en el combate como nuevo jefe, para hacer el último avance y perfeccionar la victoria. Hizolo así en efecto, escribiendo científica y energicamente contra aquel error, aprobando y recomendando la doctrina de San Agustín, con que este gran lumínar de la Iglesia habia rebati-

do la misma herejía, y por último, condenando y expeliendo de la Italia á sus obstinados autores. Mas como estos y sus secuaces quisiesen repararse y sostenerse en Bretaña, inficionándola con el veneno y su impia y falsa doctrina, Celestino, que como padre y jefe de toda la Iglesia debía defender el rebaño de Jesucristo donde quiera que se hallase, convierte toda su atención á aquel reino, y trabaja con tal actividad y feliz éxito, que logra librarlo completamente de tan mortífero contagio.

Atento Celestino, no menos á dilatar el reino de Cristo que á sostener sus conquistas, y compadecido de la lastimosa situación de Hibernia, hoy Irlanda, que aun permanecía en las tinieblas del error de la idolatría, trató que rayara y se difundiera en ella la luz del Evangelio; y poniendo los ojos en los Santos Patricio y Paladio, los consagró obispos y les dió su apostólica misión, cuyo éxito venturoso muy en breve cantó la Iglesia santa, bendiciendo el celo y la piedad de su esclarecido pontífice.

Pero aun debía prestar á la Iglesia un servicio de primera importancia en un nuevo y mas peligroso conflicto. El impiísimo Nestorio, eriado poco ántes patriarca de Constantinopla, vomitaba en esta capital del Oriente sus pestilenciales errores contra la divinidad de Jesucristo. Es verdad que Nestorio, mientras no caía en el error, ó mientras como astuto lobo se cubría con la piel de oveja, habia obtenido la estimación de San Celestino; pero tambien es cierto que á poco tiempo comenzó á descubrir que fluqueaba, y ya en una de las epístolas que éste le dirigia lo habia reprendido severamente. Al fin la herética impiedad de Nestorio se descubrió de todo punto, é informado el pontífice, no es explicable así lo que se conternó su piadosísimo ánimo, como lo mucho que trabajó para combatir el error, reducir al herejarca, y defender á los fieles del equívoco. Obstinado Nestorio, resiste á las menciones paternales del papa, y éste manda excomulgarlo, si dentro de diez dias no se retracta y pide penitencia. Lejos de hacerlo el herejarca, procuraba mover nuevas máquinas, comprometiendo en su favor al emperador y á otros obispos; pero el invencible pontífice, ayudado de San Leon Magno, que era su secretario, se sostuvo vigorosamente, nombrando su vicario en este asunto á San Cirilo, patriarca de Alejandría, y haciendo celebrar el concilio general de Efeso, en que presidió el papa por sus legados Arcadio y Proyecto, obispos, y Felipe presbítero, que llegaron despues de la primera sesión, habién-

dose abierto ésta bajo la dirección de San Cirilo, que la fungió por el derecho de la silla patriarcal como segunda de la romana, y tambien como legado del pontífice para la ejecución de la sentencia de excomunion que habia pronunciado contra Nestorio, continuado San Cirilo juntamente con los otros legados en la presidencia del concilio. En su primera sesión fué condenado Nestorio, á quien llamaron los padres *nuevo Judas*, y en la tercera suscribieron esta sentencia con la deposición de los legados del papa. Así peló y así triunfó San Celestino de esta herejía y su nefando autor, y así hizo ver al mundo entero, cuan portentosas obras puede hacer, asistido del Espíritu Santo, un celoso Pastor.

Su piedad y religion están bien demostradas en el cuidado que siempre tuvo del decoro y esplendor del culto divino. Dedicó la iglesia de San Pedro y la Basílica de San Julio papa, que adornó con piezas muy preciosas que le donó. Dispuso y estableció el introito de la Santa Misa, y consagró dignos ministros de la Iglesia, en tres ordenaciones que hizo.

Mas el término de su preciosa vida se acercaba, y el Señor lo llamaba para premiarle sus apostólicas tareas, y cubrirle la corona de gloria que le habian adquirido sus virtudes. Murió en fin, con la muerte de los Santos, el año de 432, á 7 u 8 de Abril, habiendo regido la nave de San Pedro ocho años cinco meses y cinco dias. Fué sepultado su santo cuerpo en la iglesia de Santa Praxedis, á la que los mantuanos disputaban este honor, pretendiéndose depositarios de tan precioso tesoro.

La Epístola es del capítulo XIII de la del Apóstol. San Pablo á los hebreos.

Hermanos: Acordaos de vuestros preladis, los cuales os han predicado la palabra de Dios, cuya fé habeis de imitar; considerando el fin de su vida. Jesucristo el mismo que ayer es hoy, y lo será por los siglos. No os dejéis, pues, llevar de doctrinas varias y peregrinas. Lo que importa, sobre todo, es fortalecer el corazón con la gracia, no con aquellas viandas que nada aprovecharon á los que practicaron su observancia. Tenemos un altar de que no pueden comer los que sirven al tabernáculo. Porque los cuerpos de aquellos animales, cuya sangre por el pecado ofrece el pontífice en el Sancta-Sanctorum son quemados fuera del poblado. Que aun por

eso Jesús para santificar al pueblo con su sangre, padeció fuera de la puerta. Salgamos, pues, á el fuera de la ciudad cargados con su inproperio. Puesto que no tenemos aquí ciudad fija, sino que vamos en busca de la que está por venir. Ofrecamos, pues, á Dios por medio de él sin cesar, un sacrificio de alabanza; esto es, el fruto de los labios que bendicen su nombre. Entre tanto no echéis en olvido la beneficencia y el comunicar con otros vuestros bienes, porque con tales ofrendas se gana la voluntad de Dios. Obedeced á vuestros prelatos, y estadéis sumisos, porque ellos velan como que han de dar cuenta de vuestras almas.

El Evangelio es del capítulo XI de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Ninguno enciende una candelera para ponerla en un lugar escondido, ni debajo de un celemin; sino sobre un candelero, para que los que entran vean la luz. Antorcha de tu cuerpo son tus ojos. Si tu ojo estuviere puro, todo tu cuerpo será alumbrado; mas si estuviere dañado, también tu cuerpo estará lleno de tinieblas. Cuida, pues, de que la luz que hay en tí no sea tinieblas. Porque cuerpo que estuviere todo iluminado, sin tener parte alguna oscura, todo lo demás será luminoso, y como antorcha luciente alumbrará.

MEDITACION.

Sobre el modo con que debemos habernos respecto de las criaturas.

Considera que del conocimiento del fin para que Dios nos crió, y de aquel con que produjo á las criaturas, que no es otro que el que nos sirvan de medio para ir á Dios, se infiere rectamente que no debemos buscar en ellas mas que la bondad de medio que tienen para conducirnos á nuestro fin. Mas como en la generalidad de las criaturas hallamos unas que son positivamente buenas en sí mismas; otras que son positivamente malas; y otras finalmente, que son de suyo indiferentes para el bien ó para el mal, es necesario que la conducta del hombre gire con variedad hacia unas y otras, según la diversidad de los objetos. En lo general hablando, debemos abrazarnos con las criaturas buenas, huir de las malas, y estar con indiferencia respecto de las indiferentes; para tomarlas ó dejarlas, según que conozcamos que nos llevan á nuestro fin, ó nos apartan de él. Decimos

en lo general hablando, porque como el fin con que se obra es el que determina la bondad de la acción, habrá ocasiones en que sin embargo de ser el objeto bueno, el fin sea malo, como el que oye misa por ostentacion ó hipocresía. Así es que no basta que el objeto sea bueno, sino que es necesario también que el fin sea recto, mucho mas cuando en el fin no puede darse la indiferencia que pueda haber en el objeto de suyo; pues el fin, ó se dirige á Dios, y entonces es recto y bueno, ó se dirige á la criatura, y entonces es desordenado y malo. No siempre lo será en tanto grado que constituya culpa; pero si comenzará á desordenarse desde que no dirigiéndose á Dios, comience á dirigirse á la criatura. ¡Oh y quanto importa rectificar nuestro fin en las obras!

Considera que sobre el supuesto de que huimos de toda criatura mala, y de que nos abrazamos con aquellas que siendo buenas están en el orden de lo que conviene al negocio de nuestra salvacion, según nuestro estado, oficio, método de vida y demas de nuestro cargo, debemos, como se ha dicho, hacernos indiferentes respecto de aquellas que de suyo son indiferentes para bien ó para mal. Esta indiferencia práctica es absolutamente necesaria; porque si apogamos nuestro corazón á aquellas criaturas en cuyo uso ó comunicacion podemos corrompernos, cierto es que nos apartarán de nuestro fin, y perderemos á Dios; mas si nos conservamos con total indiferencia para tomarlas ó dejarlas, según que conozcamos sernos ó no conveniente, cierto es que solo nos regiremos por la razon; y estando esta subordinada á Dios, evitaremos la corrupcion del pecado en el uso de las criaturas, y alcanzaremos nuestro fin. Por eso dice el Padre San Ignacio, que el que consigue tener en la práctica esta indiferencia absoluta, asegura su salvacion. Ni debe hacerse de otro modo; porque el que obra racionalmente, debe buscar los medios que lo conduzcan á su fin, y no otros, aunque aquellos sean ásperos é ingratos, y estos gustosos y agradables. ¡Habrá quien tome un camino hacia el Norte, si el punto á que quiere dirigirse está al Oriente! ¡Habrá enfermo que tome un rico pongo en lugar del purgante que le convenga! ¡Habrá quien tome una pluma, cuando necesita una espada! Ciertamente que no. Pues de la misma manera debemos tomar las criaturas que nos conduzcan á nuestra salvacion, y dejar aquellas que nos aparten de este fin; y para conseguir el acierto, estar

siempre con el corazón desprendido, mediante una total indiferencia.

PETICION Y PROPOSITOS.

Así lo conozco, Señor, y así lo quiero también. Pero ¿quién soy yo, ó cuál es mi virtud para alcanzar esta importante indiferencia? Yo sin embargo voy á procurarlos; porque trabajando en ello será como lo consiga, y adquiriera la virtud necesaria. Pero cuento para ello con los auxilios de vuestra divina gracia, que humildemente imploro.

ACCLATORIA.

Aparta, Señor, mis ojos para que no se dejen prender de la creatura, y vivifícame en tu camino.

LECCION.

La Iglesia verdadera, de Cristo es Santa.

La segunda nota ó caracter distintivo de la Iglesia verdadera, es la santidad; por eso San Pablo escribió á los de Efeso: *Maridos, amad á vuestras mugeres como Cristo amó á la Iglesia, y se entregó á sí mismo por ella, para santificarla, purificándola, con el bautismo de agua, por la palabra de vida, para presentarla á sí mismo Iglesia gloriosa, que no tenga mancha, ni arruga, ni cosa semejante, sino que sea santa y sin mancha. Vosotros sois, decía San Pedro, el linaje escogido, el sacerdocio real, gente santa, pueblo de adquisición, para que publiquéis las grandezas de aquel que de las tinieblas os llamo á la luz.* La santidad no solo comprende á la Iglesia del cielo ó triunfante, sino que en las anteriores expresiones se aplica también á la terrenal ó militante, puesto que la santidad principia en la tierra, y se perfecciona en el cielo, y la Iglesia no es santa en la gloria, sino porque lo fué en el mundo, en donde la purificó y santificó Jesucristo. La santidad de la Iglesia consiste en que Jesucristo su cabeza es santo y el origen de la santidad, en que su doctrina es santa, y lo será siempre; en la pureza por último de costumbres de un crecido número de miembros; porque no hay santos sino en su gremio. Es santa la doctrina de la Iglesia, porque ella no enseña como artículos de fé, sino la pura doctrina que ha aprendido de Jesucristo por los Apóstoles, y porque esta doctrina es la palabra de Jesucristo, que santifica á los que lo siguen.

Sabemos que la Iglesia no enseña como artículos de fé, sino lo que ha aprendido de Jesucristo de dos maneras: primera, exami-

mando cada dogma de la Iglesia por la sagrada Escritura y la tradición, únicos conductos por los que ha llegado á nosotros la doctrina apostólica; pero este medio solo será conveniente á los que tengan alguna mayor instrucción, pues que los simples é ignorantes no pueden entrar en averiguaciones tan largas y dificultosas, y cuyo exámen por lo mismo no están obligados á hacer generalmente los fieles, y el segundo modo general y adoptable para todos estos es recordar las promesas que hizo Jesucristo á su Iglesia, relativas á la infalibilidad que disfrutara en todos tiempos en materias de fé, y de la perseverancia con que debe enseñar hasta el fin de los siglos las verdades que Jesucristo confió en depósito á los Apóstoles para comunicárselas á todos los pueblos de la tierra. Yo pediré á mi Padre, dice Jesucristo por San Juan, y os dará otro Consolador, para que more siempre con vosotros. El espíritu de la verdad á quien no puede recibir el mundo, porque ni lo ve ni lo conoce; mas vosotros lo conoceréis, porque morará con vosotros y estará en vosotros.... Mas cuando viniere aquel Espíritu de verdad, os enseñará toda la verdad. Se ve aquí que Jesucristo prometió á su Iglesia el Espíritu de verdad para permanecer con ella eternamente. Luego el error será destruido siempre de su doctrina que será pura y santa eternamente.

El mismo Salvador dijo á San Pedro, según nos refiere San Mateo: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Todo poder, dice en otro lugar, se me ha dado en el cielo y en la tierra. Id, enseñad á todas las naciones.... y ved que yo estoy todos los dias con vosotros hasta el fin de los siglos.* La Iglesia, conforme á estas promesas, debe siempre subsistir, y no podrá trastornarla, ni inclinarla al error los esfuerzos todos del demonio. Jesucristo hace que adfirman sus Apóstoles como un efecto de su omnipotencia, la protección que ofrece á su Iglesia hasta el fin de los siglos, que estará siempre con ella, que nunca la abandonará. Yo soy, dice, yo á quien ha sido dado todo poder en la tierra y en el cielo, con vosotros, á quienes envío para instruir á todas las naciones, yo estoy con vosotros bautizando: con vosotros instruyendo todos los dias. No hay que temer interrupcion alguna: no habrá dia ni momento en que no sea veraz decir: Yo estoy con vosotros hasta el fin de los siglos. Así, pues, esta promesa

no mira solo á los Apóstoles, sino también á sus sucesores en el ministerio. Luego habrá una Iglesia hasta el fin de los siglos que instruirá, bautizará, subsistirá contra los esfuerzos del demonio, y será asistida por Jesucristo sin que la abandone un solo instante; porque lo ha prometido, y es Todopoderoso para cumplir su promesa. De la predicación de la verdad es una consecuencia necesaria que los sacramentos sean siempre administrados santamente en la Iglesia, que todas las verdades sean siempre predicadas en ella puramente, y que nunca pueda enseñar algún error.

Es preciso advertir que de lo dicho no puede inferirse, que estas y semejantes promesas hechas á la Iglesia en comun ó en cuerpo, hayan de comprender también á cada uno de sus miembros en particular. Desgraciadamente han existido y existirán en su seno personas que procurarán con esfuerzo introducir en ella el desorden y el error; pero siempre se han visto y se verán confundidas. Algunos fieles en lo particular podrán engañarse acaso en la administración de los sacramentos, y en sus instrucciones; pero el cuerpo de la Iglesia, ni se ha equivocado hasta aquí, ni se engañará en lo de adelante en sus decisiones, ni en las reglas que ha sancionado para la recta administración de los santos sacramentos; porque el mismo espíritu de Jesucristo, el mismo espíritu de verdad, forma estas decisiones y da estas reglas. Hemos visto que sus promesas son expresas y terminantes, por lo que dice San Pablo que *la Iglesia es la base y la columna inviolable de la verdad*. Luego es una verdad decir que los sacramentos siempre serán santamente administrados en la Iglesia, y que en ella se enseñará pura la verdad hasta la consumación de los siglos.

La santidad de la Iglesia y su doctrina hace santos á los fieles que la observan; porque como hemos dicho, la Iglesia no enseña sino la doctrina de Jesucristo; pero nadie puede santificarse, sino creyendo y practicando las verdades del cristianismo. *Santificálos*, dice Jesucristo á su Padre, según San Juan, *con tu verdad. Tu palabra es la verdad. La palabra del Señor*, dice David, *que ilumina y convierte á los almas*.

Todos los fieles son llamados á la santidad; pero no todos son santos. *Muchos son los llamados*, dice Jesucristo, *pero pocos los escogidos*: muchos deshonran la santidad de su vocación por la corrupción de su vida. La Iglesia de la tierra se compone de paja y de buen grano, de buenos y de malos, de miembros vivos y

de mayor número de miembros muertos. San Mateo nos refiere, que hablando el Bautista de Jesucristo, dijo: *Su bieldo en su mano está y limpiará bien su era, y recogerá su trigo en el granero; mas quemará las pajas en fuego que no podrá apagarse jamas*. El mismo Salvador propuso á los judíos esta parábola: *Semejante es el reino de los cielos á un hombre que sembró cizaña, en medio del trigo y se fué, y despues que creció, la yerba é hizo fruto, apareció tambien la cizaña, y llegando los siervos del padre de familias le dijeron: Señor, ¿por ventura no sembraste buena cimiento en tu campo? ¿Pues de donde tiene cizaña? Y les dijo: Hombre enemigo ha hecho esto; y le dijeron los siervos: ¿Quieres que vayamos y la esojamos? No, les respondió, no sea que cogiendo la cizaña, arranqueis tambien con ella el trigo. Dejad crecer lo uno y lo otro hasta la siega, y en el tiempo de la siega diré á los segadores: Coged primeramente la cizaña, y atadla en manojos para quemarla; mas el trigo recogedlo en mi granero*. En la parábola de las bodas, por último, habiendo salido, dice el mismo Evangelista, *sus siervos á los caminos, congregaron cuantos hallaron, malos y buenos*.

Sin embargo de lo dicho, es muy distinto que se hallen los males en la Iglesia santa, á que pueda atribuírsele la corrupción de algunos de sus hijos ó de sus pastores; y no puede decirse que esté la Iglesia corrompida, cuando lo estuviesen algunos de los Pastores que la gobiernan, porque no se debe juzgar del cuerpo de la Iglesia por el vicio de los particulares. Escribiendo el Apóstol de los pastores de su tiempo á los filipenses, se queja de que *todos buscan sus propias cosas, y no las que son de Jesucristo*. La Iglesia siempre que ha lamentado esta corrupción de sus hijos, y siempre la ha reprobado, nunca ha autorizado, ni autorizará el mal en sus decisiones, siempre ha aprobado y manifestado el bien. Ella, dice San Agustín, ni hace, ni aprueba, ni permite alguna cosa contraria á la fé ni á las buenas costumbres, aunque por su caridad y prudencia se vea obligada á tolerar en algunos particulares el mal que llora, y que no puede siempre corregir. Léanse los cánones de los concilios y las instrucciones de los pastores ilustrados y piadosos que han existido en todos tiempos, y se convencerá cualquiera de esta verdad. Aunque en algún tribunal se hallase algún juez de malas costumbres, si los decretos y sentencias del tribunal son justas, la mala vida de aquel no impedirá que se estime y reverencie á aquella corporación como el santuario de la justicia.

De lo dicho hasta aquí se infiere bastante claramente que la Iglesia de Cristo es santa en su doctrina y en muchos de sus miembros; al mismo tiempo que se deduce que esta doble santidad es esencial á la verdadera Iglesia de Jesucristo. Lo primero, porque la verdadera Iglesia es la sociedad de los hombres que profesan la Religión del Crucificado, cuya santidad y pureza es indudable como lo hemos manifestado en otra vez.

Lo segundo, porque como vimos al principio de esta lección, *Jesucristo se entregó por la Iglesia para santificarla*; y el Apóstol exhorta á los maridos que amen á sus mugeres como Cristo ama á la Iglesia; y Jesucristo no podía amar una sociedad que se compusiese toda de hipócritas, y en la que no hubiese ningunos hombres santos; por eso la llama San Pablo, *generacion elegida, gente santa*. Por consiguiente la Iglesia verdadera de Cristo es santa, tanto por su autor Jesucristo nuestro Salvador, fuente y origen de toda santidad, como por sus fundadores los Apóstoles de Jesús, y finalmente por razon de su doctrina inmaculada y de sus preceptos admirables.

Finalmente debemos comprender que la Iglesia de Jesucristo es santa, porque posee medios seguros é infalibles para conducir á los hombres á la verdadera santidad; porque estos medios han estado y estarán siempre en práctica en la Iglesia, como lo acreditan multitud de personas de todo sexo, condicion y edad, que se han elevado por ellos á la santidad mas eminente, como podemos verlo en el catálogo de las vidas de los santos, y como observamos aun en nuestros dias, y porque en todos tiempos ha manifestado Dios con milagros bien comprobados, la aceptación que da á las virtudes que se practican en ella. Procuremos, pues, ya que disfrutamos de la indecible dicha de pertenecer á la Iglesia, que nuestras obras nos coloquen en el gremio de los santos, y que el que es justo, como dice el Apocalipsis, sea aun justificado, y el que es santo, sea aun santificado.



DIA SIETE.

San Epifanio, obispo.

San Epifanio nació en Besandue, en la Palestina, ántes del concilio de Nicea. Habiendo recibido de sus padres una educacion cristiana, abrazó desde muy jóven el estado religioso, y despues



Sixtino Papa



Epifanio Obispo



Dionisio Obispo



Sac. Maria Alafia

pasó á los desiertos de Egipto con el fin de seguir con mas perfeccion la vida monástica. En aquellos lugares no solo hizo los mayores progresos en la virtud, sino que triunfó de la seduccion de los gnósticos que pretendieron atraerlo á su partido. Vuelto á su país, fundó en él un monasterio, y formó bajo su direccion excelentes discípulos. La alta reputacion de su saber y virtudes lo elevaron á ser electo obispo de Salamina, metrópoli de la isla de Chipre. Colocado en esta dignidad, y puesto al frente de quince obispos sufraganos suyos, se dedicó no solamente á velar sobre su Iglesia, sino tambien á preservar á toda la isla de la heregia de Arrio, que protegía con el mayor ardor el emperador Valente. Manejose en el ministerio pastoral con tanta caridad y prudencia, que se concilió el amor y respeto no solo de los católicos, sino aun de los mismos hereges, los cuales aunque lo reconocian por adversario de sus errores, jamas se atrevieron á perseguirlo y deponerlo de su silla, como lo habian hecho con otros obispos ortodoxos; su pueblo veía en él un padre tierno y cuidadoso; los bienes de su Iglesia, que era bastante rica, los repartía con profusion entre los pobres y necesitados, liberalidad, que lo reducia algunas veces á una grande escasez, que Dios le socorria aun con milagros; y esta caridad tan heroica estendió tanto su reputacion, que de las provincias mas remotas del imperio le remitian considerables sumas para que las invirtiese en limosnas.

No fué el arrianismo la única heregia que tuvo que combatir Epifanio en los primeros años de su obispado. La Providencia lo puso en esa época como un firme baluarte para la defensa de su Iglesia. Nuestro Santo se opuso esforzadamente á los errores del hipócrita Apolinario, á los impíos, enemigos de María Santísima, que tomaron el nombre de Antídico, Marianitas, y á los supersticiosos Coliridianos. Disputó largo tiempo de palabra con todos estos hereges, y para instruir y afirmar á los fieles en la fe ortodoxa, escribió varias obrillas, y ademas la grande obra que le adquirió el nombre de doctor de la Iglesia, en que con el título de *Panarion*, ó segun él mismo esplica, *Almacén de contravenenos*, donde hace memoria de ochenta heregias, refiere en historia, las impugna en particular, y concluye con una esplicacion de los dogmas de la Iglesia, y de los principales puntos de disciplina.

Es tambien glorioso nuestro Santo por las relaciones particulares que llevó con algunos sujetos célebres de su tiempo. Tuvo una

íntima amistad con S. Melesio, obispo de Antioquía. Habiendo pasado á Roma al concilio convocado por el papa Dámaso, en compañía de Paulino, llevaron consigo á San Gerónimo, á quien este último había ordenado. En aquella ciudad se hospedó Epifanio en casa de Santa Paula, á quien animó para que se acabase de resolver á retirarse á un monasterio, como lo ejecutó, trasladándose á la Palestina en Belén; y cuando pasó de Roma á la tierra Santa visitó á nuestro Santo, arribando expresamente al puerto de Salamina.

San Epifanio había construido un monasterio en la diócesis de Eleuteropolis, donde se retiraba en algunas temporadas, aprovechándose entonces de la vecindad á Belén para visitar á San Gerónimo, que en compañía de otros monges habitaba en el monasterio que les había fabricado Santa Paula, siendo también visitado de estos monges nuestro Santo prelado; y en una de estas visitas fué cuando ordenó á ruegos de los religiosos de Belén, al célebre Pauliniano, á pesar de su resistencia. Este hecho suscitó algunas contestaciones entre el Santo y el obispo de Jerusalem, á las que satisfizo el Santo obispo con una famosa carta, cuya traducción latina nos ha conservado San Gerónimo; el prelado de Jerusalem y sus aliados persiguieron á Epifanio; pero como era conocida la malignidad de aquellos, los pueblos veneraban sumamente á nuestro Santo; por todas partes lo seguían para oírlo y recibir su bendición, y aun le arrancaban pedazos de su ropa como reliquias.

Con motivo de las disputas sobre las heregias de Orígenes, pasó nuestro Santo á Constantinopla, donde residia San Juan Crisóstomo; y aunque este padre salió á recibirlo con todo su clero, le ofreció su casa y una de las iglesias para que celebrase; Epifanio que se hallaba prevenido en su contra, no quiso admitir sus ofertas hasta que condenase públicamente los libros de Orígenes y á tres presbíteros ansados de defender sus errores, á quienes el Crisóstomo había protegido. Preparábase nuestro obispo á condenar delante del pueblo las heregias de que hablamos, y á los tres sacerdotes protegidos por el prelado de Constantinopla, cuando recibió un discípulo de parte de este último, el que le desengañó de la equivocación con que juzgaba de su conducta y le manifestó lo arriesgado del paso que iba á dar. Convencido Epifanio de su equivocación, respecto de la conducta del Crisóstomo, se reconcilió con él, y conociendo que su fin se aproximaba, se despidió de este Santo,

anunciándole al partir las grandes tribulaciones que después le sobrevinieron.

Cumplióse estos vaticinios, no menos que los que San Juan Crisóstomo hizo á nuestro Santo, anunciándole no volvería á ver su Iglesia ni su país; pues aunque Epifanio se dió prisa á llegar á la isla de Chipre, murió en el camino siendo de mas de ochenta años de edad, y á los treinta y seis de su obispado, empleada tan larga vida en edificar á su Iglesia con su ejemplarísima conducta, y en defender á la universal con sus sapientísimos escritos. Manifestó Dios á los hombres su bienaventuranza por varios prodigios, así como por otros había mostrado su santidad durante su vida.

La Epístola es la primera del Apóstol San Pedro, capítulo I.

Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que por su gran misericordia nos ha regenerado con una esperanza de vida, mediante la resurrección de Jesucristo de entre los muertos, para una herencia incorruptible, y que no puede contaminarse, y que es imarcescible, reservada en los cielos para vosotros; á quienes la virtud de Dios conserva por medio de la fé, para hacernos gozar de la salud que ha de manifestarse en los últimos tiempos. Esto es lo que debe trasportaros de gozo; si bien ahora por un poco de tiempo conviene que seais afligidos con varias tentaciones, para que probada de esta manera nuestra fé, y mucho mas acendrada que el oro que se acrisola con el fuego, se halle digna de alabanza, de honor y de gloria en la venida manifiesta de Jesucristo nuestro Señor.

El Evangelio es del capítulo XV de San Juan.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Yo soy le vid, vosotros los sarmientos. Quien está unido conmigo y yo con él, cas da mucho fruto; porque sin mí nada podéis hacer.

El que no permanece en mí, será echado fuera como el sarmiento, y se secará y le cogerán, y arrojará al fuego y arderá. Si permanecéis en mí y mis palabras permanecen en vosotros, pediréis lo que quisieris, y se os otorgará. Mi Padre queda glorificado que en vosotros lleveis mucho fruto y seais discípulos míos. Al modo que mi Padre me amó, así os he amado yo.

Perseverad en mi amor. Si observareis mis preceptos, perseverad

rareis en mi amor; así como yo también he guardado los preceptos de mi Padre y persevero en su amor. Estas cosas os he dicho á fin de que os goceis con el gozo mío, y vuestro gozo sea completo.

MEDITACION.

Acercá del pecado mortal.

Considera que siendo de tanta importancia la consecucion de nuestro último fin, como que de ella depende nuestra salvacion eterna, y de su falta nuestra eterna condenacion, tenemos un enemigo único, pero poderoso, y tanto que nos puede hacer perder aquella é incurrir en ésta, y este es el pecado mortal. Tenga el hombre los defectos que tuviere, sea el mas pobre, el de mas baja condicion, el mas envejecido y confundido por el mundo, esté cubierto de lepra ó mame en gusanos, sea deforme, ó en fin, tenga cuantas miserias y defectos pueden caber en el hombre, si está en la gracia de Dios es el objeto de sus complacencias, es feliz, es digno, es honrado por Dios y la virtud, está apto para el reino de los cielos; pero si está en pecado, aunque sea el monarca mas poderoso de la tierra, el mas sabio, el mas rico, el mas dotado de prendas naturales; aunque sea estimado del mundo entero y le adoren los pueblos, es para Dios un objeto de horror y de abominacion; su nombre está borrado del libro de la vida, los ángeles le miran y se estremecen, la Iglesia lo llora como un difunto, podrído en el sepulcro, las criaturas todas pugnan contra él en expresion de la Escritura, en fin, es un pobre reo condeñado á las llamas del infierno. ¡Oh pecado, pecado, único mal verdadero, y causa única de la eterna desdicha!

Considera que no es de extrañar que el pecado haga al hombre un objeto de horror é indignacion para Dios, cuando podemos decir que es el verdadero é único enemigo de Dios, quiere decir, que siendo el sumo é infinito mal, es el que diametralmente se opone al sumo é infinito bien que es Dios, y tanto que lo odia infinitamente, y lo odia con un odio tan necesario, que si no lo odiara no fuera Dios. Por odio en Dios debemos entender, no una pasion que lo afecte como la que nosotros padecemos, sino una repugnancia infinita que dice la suma bondad á la suma maldad y á cualquiera grado de ella. Y aun por lo que respeta al hombre mismo, no es de extrañar que

el pecado lo haga un objeto de ira para Dios, porque es el que lo estravia de su fin y desconcierta todo lo que Dios ha ordenado para llevar al hombre para sí. Si este pudiera ser un mal involuntario en el hombre, Dios distinguiría entre él y su pecado, y aborrecería el pecado sin aborrecer á su criatura; pero no siendo así, sino que el pecado para serlo ha de ser voluntario y obra libre del hombre, Dios no puede dejar de verlo como objeto de indignacion y de ira; y si no lo aborrece en cuanto á ser su criatura y obra de sus manos, sí lo aborrece en cuanto á estar conjunto con la culpa y hecho una misma cosa con ella.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Y qué, Dios mío, seré yo tan infeliz que esté en vuestra desgracia! ¿Me habreis borrado del libro de la vida? ¿Estaré bajo la vara de hierro de vuestra eterna justicia, y no bajo el cetro de oro de vuestra misericordia y vuestro amor! ¡Ah! yo no puedo saberlo: es un arcano oculto á toda la penetracion de mi alma; pues aunque haya procurado mi justificacion, no puedo saber si lo he hecho debida y fructuosamente. Pero vos, que lo sabeis, haced por vuestra bondad, que si estoy en pecado salga de él, moviéndome con vuestros eficaces auxilios á una perfecta contricion de mis culpas.

ASCULATORIA.

Purificame, Señor, de mis pecados ocultos, y líbrame de los reos que tenga yo en los pecados de otros.

LECCION.

Solo la Iglesia romana es santa.

Hemos manifestado ya en otra leccion que la verdadera Iglesia de Cristo no puede perecer: es indispensable por lo mismo que alguna de las sociedades actuales de cristianos sea la verdadera y santa; mas ni la de los orientales, ni la de los protestantes, ni ninguna otra separada de la romana, tiene la santidad que es esencial á la Iglesia de Cristo. Luego solo á la romana conviene esta nota ó caracter de la verdadera Iglesia. Porque en efecto, ¿cómo podria suceder que por el espacio de diez y ocho siglos hubiese

Dios concedido á la Iglesia de Roma, á sus predicadores y defensores la facultad de hacer grandes milagros, si no fuese divina la fé que enseña y sin que fuesen santos los defensores de ella? Dios nos inducía en ese caso á un error, aprobando el de los defensores de una falsa doctrina. Recorramos pues la historia de la Iglesia, y veremos en los tres primeros siglos tan grandes testimonios, que ni los orientales, ni los protestantes se atreven á negar que en dicho tiempo haya sido la verdadera Iglesia. En el siglo cuarto resplandecieron en milagros en la Iglesia romana, un San Antonio, un San Hilario y un San Martín, como nos lo refieren San Atanasio y San Gerónimo. En el quinto siglo nos describe San Agustín los prodigios verificados en Cartago y en Milan, y los annales eclesiásticos están llenos de maravillas en los siguientes. Nunca ha dejado de haber milagros en la Iglesia romana: nosotros los hemos visto en nuestra América; y si no vemos mayor número de ellos que nuestros padres, es porque los que vieron ellos fueron hechos también para nosotros, y todavía dan hoy en la historia un testimonio auténtico de la santidad de la Iglesia romana, en cuyo seno se obraron.

Por otra parte, la Iglesia romana posee medios seguros é infalibles para conducir á los hombres á la verdadera santidad. Tiene los siete sacramentos, cada uno de los cuales confiere una gracia que le es propia, y todos reunidos las que hacen al hombre santo, y lo elevan por todos los grados de la perfección, comunicando á cada uno la especie de santidad que le es necesaria, según los diferentes estados de la vida, é circunstancias en que se halla. El primero de estos auxilios espirituales, que se llaman sacramentos, borra en nosotros la mancha del pecado, haciéndonos miembros de Jesucristo é hijos de su Iglesia. El segundo fortifica en nosotros la fé, haciéndonos capaces de resistir las más violentas persecuciones por el nombre de Jesucristo. El de la penitencia nos hace entrar en la amistad de Dios, cuando hemos tenido la desgracia de perderla por el pecado. El cuarto sacramento hace del cuerpo de nuestro Salvador el alimento de nuestras almas, para hacerlas crecer en la gracia y en todas las virtudes. La extremaunción suaviza las penalidades y los males de la enfermedad, fortificándonos contra los temores de la muerte, llenándonos de paciencia y de sumisión á la voluntad divina, y proporcionándonos aquel último grado de pureza tan necesario para podernos presen-

tar sin confusión ante el augusto tribunal del Eterno. El sexto sacramento comunica á los ministros del altar, la santidad que deben tener para el exacto desempeño de las augustas funciones de su elevado ministerio; por último, el matrimonio santifica la sociedad del hombre y la muger, y atrae sobre ellos y sobre su prole todas las bendiciones del cielo.

Otro de los auxilios y medios más seguros para conducir á los hombres á la santidad, y sin duda el de más gerarquía que posee la Iglesia romana, es el santo y tremendo sacrificio de la misa, en el que se inmola el Cordero de Dios todos los días, de un modo no sangriento por el ministerio sacerdotal, reiterando así nuestro Salvador el sacrificio que ofreció en el Calvario, para aplicarnos todo su inapreciable mérito. El aparato augusto de las ceremonias de la Iglesia, es el más propio para darnos una alta idea de la Magestad divina, haciéndonos elevar al Señor nuestro espíritu, inspirándonos un profundo respeto en su presencia, y reuniéndonos á todos los fieles en los sentimientos de una misma fé y una misma doctrina, y en los expresivos afectos de una misma caridad y de un propio amor.

Si damos una ojeada á la moral de la Iglesia romana, veremos que todas sus máximas están sacadas del Evangelio, interpretado por los Apóstoles y por los primeros padres de la Iglesia. Jamás ha caído en relajación de ninguna especie; jamás se le ha podido echar en cara un rigor excesivo. Ella ha adoptado con veneración, no solo todos los preceptos del divino Maestro, sino también sus admirables consejos. La virginidad y el desprendimiento evangélico, la obediencia perfecta, la abnegación de la voluntad propia, la penitencia, el amor á la cruz y á los desprecios, han sido en ella honrados en todos tiempos, y presentados como el modelo más sublime para la imitación de los fieles; no cesa de exhortar á sus hijos del modo más urgente é eficaz á la práctica de toda especie de buenas obras; y por poco que quiera considerarse la policía que ha establecido para el gobierno espiritual de sus hijos, se observa que nada hay más á propósito para conducirlos á la verdadera santidad.

Estos medios de santificación siempre se han puesto en práctica en la Iglesia romana, por multitud de personas de toda condición, edad y sexo; y á pesar de la corrupción que reina en nuestro siglo, hay todavía en todas las clases de ciudadanos, cristianos dig-

nos de los primeros siglos de la Iglesia: aun se ven en los monasterios vírgenes consagradas á Dios y personas que en medio de las cortes podrian entrar en paralelo con lo que hubo en otro tiempo de mas venerable en el Egipto y la Tebaida. De manera que la Iglesia romana ha sido siempre un jardin ameno de encantadoras flores, dignas de adornar el paraíso celeste. Tantos santos doctores, mártires, obispos, monges, vírgenes y viudas, cuya memoria nos recuerda diariamente la Iglesia, y cuyos nombres vemos citados con veneracion en sus anales, eran católicos: todos ellos profesaron la fé de la Iglesia romana: en esta fé vivieron y murieron, y por ella vertieron generosamente su sangre: de sus escritos sacamos hoy todavia las pruebas mas auténticas de esta misma fé immaculada y de esta misma santidad de la Iglesia romana. Y podrán alegar semejantes testimonios los protestantes y los orientales! De ninguna manera. Las sociedades separadas de la Iglesia de Roma no tienen la santidad esencial que es propia y distintiva nota de la verdadera Iglesia de Cristo, como vamos á probar brevemente.

Las sociedades separadas de la Iglesia romana chocan con ella, ya respecto á los artículos de la fé, ya en las reglas de las costumbres, y ya en el régimen de sus pastores; es así que hemos probado que la Iglesia romana es santa bajo todas estas consideraciones, luego no se puede atribuir esta misma santidad á dichas sociedades contrarias de la Iglesia; pues es imposible que la fé y los principios de la moralidad sean, y no sean santos, revelados y divinos. Luego si la Iglesia romana los posee tales, no los poseen las sociedades dichas.

La de los protestantes en particular no tiene signo alguno de santidad, pues su moral es perversa y abre la puerta á todos los vicios; en su concilio de Hobergacno enseñan, que la justicia puede estar con los crímenes mas horrendos; que los escogidos no pierden la justificacion aunque sean reos de adulterio y homicidio, y que solo por la incredulidad puedan condenarse los hombres. En su concilio de Wormasiense, celebrado el año de 1527, asentaron que las buenas obras son inútiles para la salvacion; y últimamente, Calvino enseñó que el hombre se ve obligado al pecado, y que todo sucede por necesidad. Tales errores, tan absurdos y tan contrarios á las buenas costumbres, no pueden conciliarse con la santidad esencial á la verdadera Iglesia. Si atendemos á la perfec-

cion evangélica, hallaremos que entre los protestantes se ven con desprecio y vituperio los rigores santos de la penitencia, los ayunos, los votos monásticos, la continencia y la virginidad. Para qué es cansarnos. Es indudable que el dogma, la moral y la perfeccion del Evangelio solo se encuentran en la Iglesia romana, y que si entre sus hijos se han visto desórdenes y escándalos, la Iglesia los condena y reprueba; y que si los admite á su reconciliacion estando arrepentidos, ó los tolera mientras que se convierten, solo es para abrirles la puerta á su justificacion, y no por que transija, como jamas transije, con el desorden y el pecado.

DIA OCHO.

San Dionisio Obispo y Confesor.

San Dionisio floreció en el segundo siglo de la Iglesia; y aunque se ignora el lugar de su nacimiento y tambien su origen; pero se sabe que por sus heroicas virtudes subió al episcopado de Corinto en tiempo del emperador Marco Aurelio. Allí se distinguió por su eloquencia, no menos que por el grande celo que manifestaba en la conversion de los hereges y gentiles de que estaba plagada su diócesis, y casi todas las ciudades del Oriente y Occidente. A los lugares donde podia llegar á predicar el Evangelio, ó por la grande distancia, ó porque se lo impedian sus enemigos, escribia cartas llenas de uncion y caridad, para convertir á la religion cristiana los infieles que estuviere todavia sumergidos en las densas tinieblas del paganismo. A la misma Roma escribió varias cartas dando gracias al pontífice San Sotero, que entonces ocupaba la primera silla de la Iglesia, por las limosnas con que socorria á los infieles que estaban condenados á las minas por conservar su crenencia y no ser perjuros á su religion.

En aquella época se descubrieron en Corinto y en otros lugares algunas heregias, no por la mala interpretacion de las Sagradas Escrituras, sino por las falsas doctrinas que se enseñaban en las escuelas de la filosofia gentilica, que para oponerse á la nueva crenencia no tenían embarazo en propagar los mas crasos errores y las ideas mas perniciosas, con las cuales tenían desordenadas á todas

las gentes y á las ciudades en continuas conmociones. San Dionisio con su virtud y sabiduría descubrió el origen de estos errores, manifestó de qué provenían todas las nuevas sectas, cuál era su principal objeto, y procuró combatirlas con sus discursos en el pulpito y con sus escritos que mandaba á las ciudades por donde se habia propagado el veneno de aquellas falsas religiones.

Era preciso que este santo tuviera tantos enemigos, cuantos eran los incrédulos y hereges á quienes combatía, y que estos lo persiguieran como que era el que mas fuertemente se oponía á sus novedades. Mucho tuvo que sufrir Dionisio por conservar pura é intacta la religion de Jesucristo. Por esto algunos lo creen mártir, y como tal lo venera la Iglesia griega, aunque otros creen que no llegó á sufrir el martirio. El Martirologio romano lo tituló confesor, y la iglesia latina lo numera en el catálogo de santos confesores.

El papa Inocencio III hizo traer de la Grecia el cuerpo de San Dionisio, y lo mandó á la abadía de este nombre que está cerca de Paris; pero como este monasterio ya poseía de antemano las reliquias de San Dionisio Areopagita, se ha creído que este segundo cuerpo es el de San Dionisio de Corinto, y así se venera en aquel lugar.

La Epistola es de los capítulos XLIV y XLV de la Sabiduría.
(Eclesiástico.)

Hé aquí un sacerdote grande que en sus dias agradó á Dios, y fué hallado justo, y en el tiempo de la ira vino á ser instrumento de reconciliación. No se halló semejante á él en la observancia de la ley del Altísimo. Por eso juró el Señor darle gloria en su descendencia. Dióle la bendición de todas las naciones, y confirmó en su cabeza su testamento. Lo reconoció por sus bendiciones, y lo conservó su misericordia; y halló gracia en los ojos del Señor. Engrandecióle en presencia de los reyes, y le dió la corona de la gloria. Hizo con él una alianza eterna, y le dió el sumo sacerdocio; y le colmó de gloria para que ejerciese el sacerdocio, y fuese alabado su nombre, y le ofreciese incienso digno de él, en olor de su virtud.

El Evangelio es del capítulo XIX de S. Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Un hombre noble fué á un pais lejano á tomar posesion de un reino, y

volverse. Con cuyo motivo, llamó á diez de sus criados, les dió diez minas de plata, y les dijo: Negociad con ellas hasta mi vuelta. Es de saber que sus naturales le aborrecian: y así despacharon tras de él embajadores, diciendo: No queremos á ese por nuestro rey. Pero habiendo vuelto despues de tomar posesion del reino, mandó luego llamar á los criados á quienes habia dado su dinero para informarse de lo que habian negociado cada uno. Vino, pues, el primero, y dijo: Señor, tu mina ha rendido diez minas. Respondióle él: Bien está, buen criado: ya que en esto poco has sido fiel, tendrás mando sobre diez ciudades. Llegó el segundo, y dijo: Señor, tu mina ha dado de ganancia cinco minas. A este dijo: Tu tendrás tambien el gobierno de cinco ciudades. Vino otro y dijo: Señor, aquí tienes tu mina, la cual he guardado envuelta en un pañuelo, porque te he tenido miedo, pues eres hombre de un natural austero: tomas lo que no has depositado, y siegas lo que no has sembrado. Dícele el amo: ¿ó mal siervol por tu propia boca te condeno. Sabias que yo soy un hombre austero que me llevo lo que no ha depositado, y siego lo que no he sembrado, ¿pues cómo no pusiste mi dinero en el banco para que á mi vuelta lo sacese de allí con ganancia? Entonces dijo á los que allí estaban: Quitadle la mina, y dadla al que tiene diez minas. Señor, replicaron ellos, tiene ya diez minas. Pues yo os digo, respondió el señor, que al que ya tiene se le dará, y será colmado de bienes; mas al que no tiene, aun lo que tiene se le quitará.

MEDITACION.

Sobre la gravedad del pecado, conocida por sus castigos.

Considera que es una prueba evidente y asombrosa de lo que Dios odia al pecado el castigo que dió á los ángeles rebeldes. Eran éstos unos espíritus sublimes, llenos de perfecciones, que en nada cedían á los ángeles buenos que por premio de su constancia recibieron la glorificación; mas un pecado de soberbia hizo perder á aquellos la eterna bienaventuranza y las prendas todas y excelencias de que aquel Señor los habia dotado; su sabiduría se convirtió en tinieblas y en una astucia maligna que solo se emplea en procurar que se pierda la luz del conocimiento de Dios, y se borre en las almas la imagen de su bondad: la que aquellos desventurados tenían en su voluntad, convirtióse en malicia y en pecado: su prin-

capado en perdición y ruina: su libertad en cárcel perpetua y en prisiones de fuego abrasador que no se extingue jamas, y que sujeta y oprime de continuo aquella admirable vivacidad y agilidad del ángel; en una palabra, el ángel perdió á Dios y cayó en el infierno, sin esperanza alguna de redención. Veia, dijo Jesucristo, veia á Satanás cayendo á los infiernos como un rayo desprendido de la esfera. ¿Y cuánto sucedió esto? ¿Por ventura lo dió el Señor algun tiempo ó espacio de penitencia? ¡Ah! que no: al instante siguiente de su caída en la culpa, fueron precipitados al abismo. ¿Y cómo sucedió esto? ¿Por ventura se castigó solo á los enbebezados de la rebelion, pandonando á la muchedumbre? Ciertamente que no: todos, todos los rebeldes fueron sentenciados, y en todos, sin excepcion de uno, se ejecutó la pena. ¿Y cuánto durará esto? ¿Por ventura hay esperanza de que alguna vez se dé por satisfecha la justicia de Dios, ó temple ó disminuya los tormentos de aquellas sus criaturas? No: jamas eternamente serán atormentados, y mientras Dios fuere Dios, se cebará en ellos aquel fuego espantoso que para su castigo encendió la ira de Dios omnipotente. ¡Oh Dios! ¿Y quien no tiembla al conocer por un castigo justo y proporcionado á la culpa la infinita malicia de ésta, y la enorme ofensa que ha hecho á tu bondad?

Considera que no contento el Señor con hacernos ver en el castigo de los ángeles la enormidad del pecado, nos la hace contemplar en el que dió al primer hombre y á todo su linage por el pecado original. ¿Para qué describirlo? Bien sabemos cual fué la culpa de Adán y cual la sentencia que pronuncio el Señor contra él y su linage: en aquel solo *morirás con muerte* que fulminó el Señor contra los hombres está ya dicho todo. El hombre que recibió de Dios un ser natural de tanta perfeccion, y otro sobrenatural de mucha mas excelencia, ve en uno y otro su completa ruina. Terrible es y asombrosa la decadencia que sucede en el ser natural de éste mismo hombre; pero mucho mayores y sin comparacion mayor la que le sobreviene en su ser sobrenatural. Aquel hombre inmortal que gozaba de toda perfeccion humana, vida, salud, libertad, dominio y señorío, todo lo pierde, é incurre en males sin medida y sin número que jamas dejan ni dejarán de perseguirlo hasta la consumacion de los siglos. La imagen de su Dios que lleva en su alma excelentísima, deformada ya por el pecado, no presenta sino tristes vestigios de lo que fué en su principio y de lo que no pudo reco-

brar sino mediante una nueva gracia de un Redentor, que si restablece en ella la imagen de su bondad, no por eso la restablece á la integridad que tuvo en su principio. Pero sobre todo, ¿quién es capaz de comprender la ruina del ser espiritual, del ser de gracia esta desapareció del hombre absolutamente, y lo dejó envuelto en la oscura tiniebla, en la mácula horrenda del pecado. ¿Y cuáles son las consecuencias de este! La malicia se ha apoderado del corazón del hombre: sus pasiones se rebelan y le hacen cruda guerra en su misma carne corrompida con el fomes del pecado, con la concupiscencia, tiene un enemigo doméstico que sin cesar lo amarga, y le propina el veneno de la culpa: la inclinacion al mal le arrastra de continuo; y su flaqueza y corrupcion lo llevan al vicio y la costumbre en que se encuentra su perdicion eterna. ¡Oh Dios, y qué consecuencias de aquel primer pecado!

PETICION Y PROPOSITOS.

Cierto es que es terrible el conjunto de males temporales que nos ha acreado la culpa; y á la muerte la llama Aristóteles lo mas terrible de todo lo terrible; pero en comparacion del estrago que ha ocasionado en nuestro interior por la corrupcion y propension al mal, parece nada aquello. Este conocimiento nos induce á la resolucion de procurar á todo esfuerzo la virtud, para atender al remedio de lo que tanto importa, dando gracias á Dios de que le ciese remediable lo que verdaderamente nos interesa.

JACULATORIA.

¡Oh Señor, decid á mi alma: Yo soy tu salud.

LECCION.

La verdadera Iglesia es católica.

La palabra *católica* es una voz griega que significa *universal*, y por consiguiente aplicada á la Iglesia, denota su universalidad bajo tres respectos ó consideraciones: es universal por razon de su doctrina, por razon del tiempo de su duracion, y por razon de los lugares á donde debe extenderse. Es católica la Iglesia de Cristo, por razon de su doctrina, puesto que en sí contiene toda verdad revelada; es católica, por razon del tiempo, pues que sin interrupcion se conserva desde la época de los apóstoles; y lo es por razon del

lugar estando como está difundida por todo el universo. La universalidad por razon de la doctrina pertenece á la unidad, y la hemos manifestado ya al probar que la Iglesia verdadera tiene por primer nota ó carácter distintivo, el ser una en su fé y en su doctrina: la universalidad por razon del tiempo, mira necesariamente á su origen apostólico, y se demostrará indudablemente al probar que la Iglesia es apostólica: réstanos, pues, por ahora, la universalidad por razon del lugar que es de dos maneras: una sucesiva, en virtud de la cual con el trascurso de los tiempos se predicará el evangelio en todas las partes del mundo; y la otra simultánea, que es la difusion de la Iglesia por todo el ámbito de la tierra.

Jamas han negado los hereges que la verdadera Iglesia debe ser católica ó universal; pero varían al explicar en qué consiste su universalidad, haciéndola consistir los donatistas, segun nos refiere San Agustin, en la observancia de todos los preceptos divinos y de todos los sacramentos. Algunos de los protestantes solo admiten la universalidad sucesiva, mientras que otros confiesan que la Iglesia debería tener la universalidad simultánea, pero no perpetuamente, sino que peroceria alguna vez esta nota ó carácter distintivo. Para combatir, pues, ambos errores, probaremos primero que la verdadera iglesia de Cristo debe ser católica, ó que debe haberse difundido moralmente por todas partes.

El salmista Rey introduce al Eterno, que hablando con el Mesías, le dice: *Mi hijo eres tú, yo te he engendrado hoy. Pídemle, y te daré las gentes en herencia tuya, y en posesion tuya los términos de la tierra.* Y en otro salmo hablando del mismo Cristo, *dominará, dice, de mar á mar, y desde el rio hasta los términos de la redondez de la tierra. . . . Y le adorarán todos los reyes de la tierra, todas las naciones le servirán. . . . Y serán benditas en él todas las tribus de la tierra, todas las gentes le engrandecerán. . . . Y será muy llena de su magestad toda la tierra.* Así sea. Si Cristo, pues, ha de poseer todas las naciones, ha de dominar del uno al otro mar hasta los últimos términos de la tierra, le han de servir las naciones, todas le han de engrandecer y han de ser en él benditas, llenándose todas de su magestad; no puede todo esto verificarse sin que haya de poseer, á lo ménos sucesivamente, á unas despues de otras, reinando en ellas, recibiendo sus servicios y alabanzas, y como el reino de Jesucristo es el de la Iglesia, su extension local ó su universalidad de lugar debe

ser tal, que se difunda naturalmente en todas direcciones y lugares.

En el profeta Malaquias se lee: *Porque desde donde nace el sol hasta donde se pone, grande es mi nombre entre las gentes, y en todo lugar se sacrifica y ofrece á mi nombre ofrenda pura: porque grande es mi nombre entre las gentes, dice el Señor de los ejércitos.* La Iglesia verdadera está en donde es grande el nombre del Señor, y donde se le ofrecen ofrendas puras: luego la Iglesia debe extenderse desde donde nace el sol hasta su ocaso. Lo mismo se infiere de la profecía de Daniel, cuando hablando figuradamente de la Iglesia en la piedra que destruyó la célebre estatua en que se representaban las mas poderosas naciones, dice: *La piedra que habia herido la estatua, se hizo un grande monte, é hinchó toda la tierra.* El mismo Salvador dijo sus apóstoles: *Yendo por todo el mundo, predicad el evangelio á todas las naciones.*

Pero veamos ya como esta universalidad es tan esencial á la Iglesia, que habiéndola tenido una vez, no puede perderla. Los testimonios que hemos citado y otros muchos que se encuentran en las Sagradas Escrituras, en que tan magníficamente se manifiesta la universalidad de la Iglesia y su difusion por todo el mundo, no tienen excepcion alguna, ni se restringen á determinado tiempo, ni se lee en ninguna parte de las Sagradas páginas que les haya de faltar alguna vez esta universalidad; cuando por otra parte hemos manifestado ya en otro lugar, que ha de permanecer perpetuamente visible. Esta doctrina ha sido sostenida por los Santos Padres, entre los cuales San Agustin concluye de estos mismos textos, que la iglesia de los donatistas no era la verdadera de Cristo, por la razon de hallarse reducida á los cortos límites de la Africa. "La Iglesia, dice, es conocida á todos; mas la porcion de Donato es desconocida á todas las naciones." En otra parte asegura, desde el nacimiento del sol hasta su ocaso, se difunde con el esplendor de una fé y una caridad." Por eso dice San Pablo á los colosenses, hablando de la Iglesia: *En donde no hay gentil y judío, circuncision y prepucio, bárbaro y scita, siervo y libre; mas Cristo es todo en todas.* Entre las alabanzas que se dirigen al Cordero, segun nos refiere el Apocalipsis, se leen estas: *Digno eres, Señor, de tomar el libro y de abrir sus sellos; porque fuiste muerto y nos has redimido para Dios con tu sangre de toda tribu y lengua, y pueblo, y nacion, y nos has hecho para nuestro Dios, rei-*

no y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra. David dice: *Alabarán al Señor los que lo buscan, vierán sus corazones de siglo en siglo. Se acordarán y se convertirán al Señor todos los términos de la tierra: y adorarán en su presencia todas las familias de las gentes, por cuanto del Señor es el reino; y el mismo se enseñoreará de las gentes. . . . Seas ensalzado, ó Dios, sobre los ciélos, y tu gloria por toda la tierra.* Profetizando Isaías las gracias que la Iglesia verdadera recibiría por Cristo, su espiritual esposo, con una séria innumerable de hijos por la union indisoluble que tendría con él, así se expresa: *Regocíjate estéril que no pares, cantá alabanza y grita la que no parías, porque muchos son los hijos de la dosamparada, mas que los de aquella que no tiene marido, dice el Señor: Ensancha el vicio de tu tienda, y extiende las pías de tus pabellones, no seas escasa: has largas tus cuerdas, y refuerza tus estacas, porque te extenderás á la derecha y á la izquierda, y tu prole heredará las gentes y poblará las ciudades desiertas. . . . porque reinará en tí el que te crió: el Señor de los ejércitos es el nombre de él; y tu Redentor, el santo de Israel, será llamado el Dios de toda la tierra.* Así es que siendo antes idolatras las naciones de la tierra, se han hecho después cristianas por la predicacion de los apóstoles y de sus sucesores, y que esta maravilla la habían anunciado los profetas repetidas veces.

Jesucristo con su preciosa muerte reconcilió á su Padre al mundo entero, y recibió por herencia las naciones que habia redimido con su sangre de la esclavitud del demonio: despues de este grandioso acontecimiento, la congregacion de la Iglesia católica ha sido siempre la mas dilatada, y sus hijos esparcidos por todos los países del mundo, siempre han estado unidos entre sí por el vínculo estrecho de una misma fé, y por la participacion de unos mismos sacramentos: ni hay pueblo alguno que no haya sido llamado á la participacion de la promesa y de los frutos de la nueva alianza.

Hemos manifestado que la verdadera Iglesia de Cristo debe estar moralmente difundida ó propagada en muchas y distintas partes del globo; porque tanto los católicos como los hereges, es preciso que convengan en que semejante universalidad no puede tomarse tan absolutamente que comprendiese á todos y á cada uno de los lugares y naciones que pueblan el mundo; lo que se confirma con la esperienciá, pues que ni hay ni ha habido sociedad alguna

cristiana que disfrutase de una universalidad tan absoluta. Tal, pues, debe ser la universalidad simultánea que compete á la verdadera Iglesia; que se encuentra mas difundida que cualquiera otra sociedad cristiana; de otra manera no se podria asentar que ocupa moralmente toda la redondez de la tierra; así como no se habria dicho con verdad, que la de los romanos habia tenido el imperio del mundo, si cuando dominaban hubiese existido un imperio de mayor ó igual difusion, y los Santos Padres no habrian usado de este argumento para manifestar la verdadera Iglesia de Cristo.

Otra de las razones porque la Iglesia verdadera debe ser católica ó universal, es porque recibe á los hombres de cualquier estado y condicion que sean. Todo hombre puede hoy hacerse miembro de la Iglesia por el espíritu de Cristo: todo el que quiera puede acercarse y entrar por esta puerta, nada importa que sea noble ó plebeyo, rico ó pobre, siervo ó amo. *Cualquiera que creyere y fuere bautizado, será salvo,* dice el Señor; por eso vió San Juan en el Apocalipsis á la Iglesia triunfante compuesta de todas las naciones y tribus, de todos los pueblos é idiomas.

De lo dicho se infiere claramente, que solo es verdadero católico aquel que está en la Iglesia y cree lo que en todo lugar, lo que siempre y lo que por todos ha sido creído en expresion del célebre Lita. "Aquel, dice, es verdadero y legítimo católico, que ama la verdad de Dios, la Iglesia y el cuerpo de Cristo; que nada prefiere á la religion divina y á la fé católica, á quien no puede hacer variar en su creencia ni la autoridad, ni el amor, ni el talento, ni la elocuencia, ni la filosofia de ningún hombre, sino que despreciándolo todo, fijo, estable y permanente en la fé, declara que solo debe observarse y creerse lo que ha observado y creído universalmente la Iglesia católica; y que cualquiera cosa que en lo de adelante se quiera agregar de nuevo é inandito contra el sentir de la misma, en vez de pertenecer á la religion, es una tentacion contra ella."

Hemos, pues, demostrado que la verdadera Iglesia de Cristo no conoce ni límites en su estension, ni término en su duracion, sino que á la vez que es eterna, es tambien católica ó universal. En consecuencia, toda sociedad cristiana cuyo origen no ascienda hasta los apóstoles, y cuya fé no se haya predicado ni conocido, sino en un ángulo del mundo, no es la Iglesia en que se realiza la

obra de Dios, que principió desde la venida de Jesucristo, y que continuará hasta el fin de los siglos, y despues en la Jerusalem celestial.

DÍA NUEVE.

Santa María Cleofas.

Santa María de Cleofas, cuya santidad se colige de la misma fuente de la verdad que es el Evangelio, y cuyo culto se ve y ha visto en siglos atras establecido en la Judea, en Italia, en España y en otras regiones del mundo cristiano, fué una de las primeras santas mugeres devotísimas de Cristo que tuvieron la dicha de verlo en el mundo en su vida mortal, que oyeron con docilidad y abrazaron de corazón y en la práctica su divina doctrina, y que fueron como sus discípulos, testigos oculares de sus milagros, de sus admirables hechos, y sobre todo, de su amarguísima pasión. Era judía de nación, muger de Cleofas, y relacionada por afinidad con la Santísima Virgen María, por ser Cleofas su marido, hermano de Señor San José, esposo de María. Llámallas por tanto hermanas, por ser esposas de dos hermanos; pero este enlace, aunque de sumo honor y gloria para nuestra santa, nada le habria aprovechado si no tuviera el esencialísimo de la virtud, que la unia por la caridad con Dios humanado, y la relacionaba de un modo mas sublime con la Madre de Dios y todos sus santos.

Debe tambien hacerse reflexion acerca de lo ilustre de su sangre, pues siendo su marido hermano de Señor San José, es claro que descendia de la familia real de Judá; y no habiendo motivo para creer que tomara esposa de otra tribu y ni aun de otra familia, por la union con que los judios procuraban conservar las sayas, sin mezclas ó enlaces que las confundieran con otras; puede muy bien creerse que María de Cleofas descendia de aquella.

La inocencia y la piedad fueron sin duda la primera leche y el alimento cotidiano con que se crió y nutrió nuestra santa, y á la que debió corresponder la virtud de su esposo, teniendo para ello un testimonio de sobrada fuerza en el fruto de bendiccion que les concedió el Señor; pues según el órden la Proveniencia divina que

observamos, si no en todos, sí en muchos ejemplares hijos, como Santiago el menor, son recompensa y premio de la piedad de sus padres ó inestimables dones alcanzados por la oracion. Era en efecto, Santiago el menor, hijo de Cleofas y de María, y bien es subida la admirable santidad con que vivió aun desde sus primeros años, llamándole *el justo*: jamas tomó vino á otros licores, ni comia carne: nunca se cortó el cabello ni usó de ungüentos: vestia lino, y era tal la continuacion con que oraba de rodillas, que en ellas se le formaron unos callos, cuya dureza semejaba la piel del camello. Colmada su santidad de la gracia del apostolado, la predicacion del Evangelio, el régimen de su Iglesia y la corona del martirio que coronó una vida larga y arreglada, ha hecho á Santiago uno de los mas grandes y esclarecidos santos, y por ello mas ilustre y acreditada la santidad de sus padres y mas preciosos y ricos su corona, puesto que los buenos hijos son la corona de sus padres.

Pero no es esta la mayor ni la única prueba de la santidad de María Cleofas. Bien se deja ver recomendada en el evangelio, en que se registra por todos los evangelistas, como una de las principales mugeres santas y devotas de Cristo, que por su piedad y fervoroso amor divino lo seguia, oyendo y practicando su doctrina como discípulo de su escuela. ¿Por ventura puede dárse mayor ó mas auténtico testimonio de su perfecta virtud? ¿Seguirá á Jesucristo quien no hubiese renunciado el mundo, sus pompas y placeres envencenados? ¿El Salvador consentiria en su escuela y familia á quien no hubiese renunciado todas las cosas, negándose á sí misma y tomando su cruz para seguirla? De ninguna manera. Fuera de esto, los pasages en que se le cita, que están demostrando sino el mas inflamado amor, la fortaleza mas heroica, la mas sincera piedad, la fidelidad mas acendrada y la mas noble generosidad! Ya se le ve en el calvario presenciando la pasión y muerte de Jesucristo, y asistiendo y acompañando á su dolrosísima Madre ya sentada en frente del sepulcro de Cristo llorando su muerte, despues de haber registrado con piadosos ojos el lugar mismo en que habia sido colocado el santísimo cuerpo; ya comprando aromas y tamizando antes del día á ungir el divino cadáver; ya adormido al Salvador y abrazando con encendido y reverente afecto sus sagrados pies, cuando por recompensar su piedad se le aparece resucitado; y ya, por último, fungiendo la legacion de Cristo y anunciando á los once discípulos la resurreccion de su maestro y su

obra de Dios, que principió desde la venida de Jesucristo, y que continuará hasta el fin de los siglos, y despues en la Jerusalem celestial.

DÍA NUEVE.

Santa María Cleofas.

Santa María de Cleofas, cuya santidad se colige de la misma fuente de la verdad que es el Evangelio, y cuyo culto se ve y ha visto en siglos atras establecido en la Judea, en Italia, en España y en otras regiones del mundo cristiano, fué una de las primeras santas mugeres devotísimas de Cristo que tuvieron la dicha de verlo en el mundo en su vida mortal, que oyeron con docilidad y abrazaron de corazon en la práctica su divina doctrina, y que fueron como sus discípulos, testigos oculares de sus milagros, de sus admirables hechos, y sobre todo, de su amarguísima pasion. Era judía de nacion, muger de Cleofas, y relacionada por afinidad con la Santísima Virgen María, por ser Cleofas su marido, hermano de Señor San José, esposo de María. Llámallas por tanto hermanas, por ser esposas de dos hermanos; pero este enlace, aunque de sumo honor y gloria para nuestra santa, nada le habria aprovechado si no tuviera el esencialísimo de la virtud, que la unia por la caridad con Dios humanado, y la relacionaba de un modo mas sublime con la Madre de Dios y todos sus santos.

Debe tambien hacerse reflexion acerca de lo ilustre de su sangre, pues siendo su marido hermano de Señor San José, es claro que descendia de la familia real de Judá; y no habiendo motivo para creer que tomara esposa de otra tribu y ni aun de otra familia, por la union con que los judios procuraban conservar las sayas, sin mezclas ó enlaces que las confundieran con otras; puede muy bien creerse que María de Cleofas descendia de aquella.

La inocencia y la piedad fueron sin duda la primera leche y el alimento cotidiano con que se crió y nutrió nuestra santa, y á la que debió corresponder la virtud de su esposo, teniendo para ello un testimonio de sobrada fuerza en el fruto de bendiccion que les concedió el Señor; pues según el órden la Proveniencia divina que

observamos, si no en todos, sí en muchos ejemplares hijos, como Santiago el menor, son recompensa y premio de la piedad de sus padres ó inestimables dones alcanzados por la oracion. Era en efecto, Santiago el menor, hijo de Cleofas y de María, y bien es subida la admirable santidad con que vivió aun desde sus primeros años, llamándole *el justo*: jamas tomó vino á otros licores, ni comia carne: nunca se cortó el cabello ni usó de ungüentos: vestia lino, y era tal la continuacion con que oraba de rodillas, que en ellas se le formaron unos callos, cuya dureza semejava la piel del camello. Colmada su santidad de la gracia del apostolado, la predicacion del Evangelio, el régimen de su Iglesia y la corona del martirio que coronó una vida larga y arreglada, ha hecho á Santiago uno de los mas grandes y esclarecidos santos, y por ello mas ilustre y acreditada la santidad de sus padres y mas preciosos y ricos su corona, puesto que los buenos hijos son la corona de sus padres.

Pero no es esta la mayor ni la única prueba de la santidad de María Cleofas. Bien se deja ver recomendada en el evangelio, en que se registra por todos los evangelistas, como una de las principales mugeres santas y devotas de Cristo, que por su piedad y fervoroso amor divino lo seguia, oyendo y practicando su doctrina como discípulo de su escuela. ¿Por ventura puede dárse mayor ó mas auténtico testimonio de su perfecta virtud? ¿Seguirá á Jesucristo quien no hubiese renunciado el mundo, sus pompas y placeres envencenados? ¿El Salvador consentiria en su escuela y familia á quien no hubiese renunciado todas las cosas, negándose á sí misma y tomando su cruz para seguirla? De ninguna manera. Fuera de esto, los pasages en que se le cita, que están demostrando sino el mas inflamado amor, la fortaleza mas heroica, la mas sincera piedad, la fidelidad mas acendrada y la mas noble generosidad! Ya se le ve en el calvario presenciando la pasion y muerte de Jesucristo, y asistiendo y acompañando á su dolerosísima Madre ya sentada en frente del sepulcro de Cristo llorando su muerte, despues de haber registrado con piadosos ojos el lugar mismo en que habia sido colocado el santísimo cuerpo; ya comprando aromas y tamizando antes del día á ungir el divino cadáver; ya adormido al Salvador y abrazando con encendido y reverente afecto sus sagrados piés, cuando por recompensar su piedad se le aparece resucitado; y ya, por último, fungiendo la legacion de Cristo y anunciando á los once discípulos la resurreccion de su maestro y su

próxima vista en Galilea, según que se le había encomendado por los ángeles que guardaban el sepulcro y por el mismo Salvador cuando al manifestárselo les dice: *No temáis, id y decid á mis hermanos que vayan á Galilea donde me verán.* Testimonios todos los mas esclarecidos de la santidad de María de Cleofas y de su amor á Jesucristo; así como del con que el Salvador la distinguió y honró, y que fué el principio y la causa de su eterna felicidad.

En efecto, á tan heroicas virtudes y santas obras, no podia dejar de seguirse la perseverancia final y aquella muerte preciosa á los ojos de Dios, que hace entrar á las almas fieles y fervorosas en el gozo de su Señor: en él reposa la de María de Cleofas por eternidades sin fin.

La Epístola es del capítulo XXXI de los Proverbios.

¿Quién hallará una muger fuerte? Es de mayor estima que todas las preciosidades traídas de lejos y de los últimos términos del mundo. El corazón de su marido pone en ella su confianza, y no necesitará de despojos. Ella le acrrrea el bien todos los dias de su vida, y nunca el mal. Busca lana y lino, de que hace labores con la industria de sus manos. Viene á ser como la nave de un comerciante que trae de lejos el sustento. Se levanta antes que amanezca, y distribuye las raciones á sus domésticos y el alimento á sus criadas. Puso la mira en unas tierras, y las compró, y de lo que ganó con sus manos plantó una viña. Revisióse de fortaleza, y esforzó su brazo. Probó, y echó de ver que su trabajo le fructificaba: por tanto tendrá encendida la luz toda la noche. Aplica sus manos á los quehaceres fatigosos, y sus dedos manejan el huso. Abre su mano para socorrer al incendio, y extiende sus brazos para amparar al necesitado. No temerá que molesten á los de su casa los frios ni las nieves, porque toda su familia trae vestidos aferrados. Se labró ella misma para sí un vestido acolchado: de lino finísimo y de púrpura es de lo que se viste. Su esposo hará un papel brillante entre los jueces, cuando se sentare con los cenadores del país. Ella teje finísimas telas, y las vende, y entrega también ricos señidores á los canaeros. La fortaleza y el decore son sus atributos; y estará risueña en los últimos dias. Abre su boca con sabios discursos, y la ley de la bondad gobierna su lengua. Vela sobre los procederes de su familia, y no come ociosa el pan. Levantáronse sus hijos, y aclamárónla dichosísima: su marido tam-

bien, y le alabó. Muchas son las mugeres que han allegado riquezas, pero tú te aventajas á todas. Engañoso es el donaire y vana lalhermosura: la muger que teme al Señor, esa será la celebrada. Dadle el fruto de sus manos, y celebrense sus obras en presencia de los jueces.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido en el campo, que si se lo halla un hombre, lo encubre, y gozoso del hallazgo va y vende todo cuanto tiene, y compra aquel campo. Es asimismo semejante el reino de los cielos al comerciante que trata en piedras preciosas; y viniéndole á las manos una de gran valor, va y vende cuanto tiene, y la compra. También es semejante el reino de los cielos á una red que echada en el mar coje todo género de peces, la cual estando llena, sacan los pescadores, y sentados en la orilla van escogiendo los buenos, y los meten en sus cestos, y arrojan los de mala calidad. Así sucederá al fin del siglo: saldrán los ángeles, y separarán los malos de entre los justos; y arrojarán los en el horno de fuego: allí será el llanto y el erujir de dientes. ¿Habeis entendido bien todas estas cosas? Si Señor, la respondieron. Y él añadió: Por eso todo doctor instruido en lo que mira al reino de los cielos, es semejante á un padre de familias que va sacando de su repuesto cosas nuevas y cosas antiguas.

MEDITACION.

Sobre el pecado mortal considerado en sí mismo.

Considera que el constitutivo del pecado mortal no es otro que aquel que nos enseña el padre San Agustín, diciendo que es *aversión á Dios y conversión á la criatura*; que es lo mismo que nos dice el Señor por boca de su profeta Jeremías, cuando al describir el gran mal que habia cometido su pueblo, exclama antes con sentidas palabras, diciendo: "Asmbramos, oh cielos! y vosotras puertas eternas, llenar de desolacion sobre esto que ha sucedido: dos grandes males ha cometido mi pueblo: abandonáronme á mí que soy la fuente de aguas vivas, y se cavaron unas cisternas rotas que no pueden contener las aguas." Hé aquí el pecado mortal: apar-

tarse de Dios y convertirse á la criatura. La alma desventurada que comete tal yerro, vuelve la espalda á su último fin, y convierte su rostro á la criatura, que debía ser para ella un medio de salvacion; pero que con el abuso que hace de ella, se convierte en medio de perdicion, no solo porque el hombre se corrompe con ella, sino porque el mismo acto con que la abraza es un atentado horrendo, un hecho péjimo, y tanto, que su malicia es infinita y verdaderamente infinita; ¿y por qué? Porque este hombre desventurado con aquel acto quita á Dios la razon de último fin y la coloca en la criatura, que es lo mismo que si destruyera á la Divinidad, y de hecho la destruye y aniquila en su corazon, no porque sea capaz de destruirse la deidad en sí misma, sino porque la arroja con vituperio de su corazon, y mas que esto, por el juicio práctico con que en aquel momento de demencia, en aquel vértigo de pasion ó de vicio juzga mejor y mas estimable á la criatura que á su criador soberano; por donde es que todo el peso de la bondad divina, toda la grandeza y magestad de Dios se ve postpuesta á un vil deleite, á un poco de tierra, á un humo de vanidad y de soberbia, y estimada en menos que un bien terreno, fugaz y transitorio; ¿y qué esto sino destruir el hombre en su corazon á su Dios soberano? ¿Qué esto sino pesar en la balanza de una parte toda la inmensidad é infinita excelencia de Dios, y de la otra, una mísera criatura, y hacer que pese mas este vil interes, este bien falso que todo un Dios, delicia de los cielos, llegando á tanto la malicia y criminalidad de la eleccion que hacen los pecadores que quieren mas perderse con la criatura que ganarse con Dios. Yo sé, dice el pecador, que pierdo á Dios por este gozo momentáneo y falso; no importa; quiero perderlo; esta criatura es mi Dios; en ella encierro todo mi bien; con este bien me contento; esto es mi último fin; Dios nada vale para mí. ¡Oh malicia infinita del pecado! Con razon no basta el fuego eterno del infierno para castigar un pecado, y aunque se cete en él eternamente, no le puede destruir.

Considera que no es una paradoja ni una exageracion avanzada por un discurso exaltado la malicia del pecado que acabamos de describir, sino una realidad que se da en cada pecado mortal; pues aunque el pecador no se acude de todo lo que encierran estos conceptos, el acto que comete á sabiendas, con advertencia, deliberacion y consentimiento, envuelve positivamente, todas las deformidades que constituyen la malicia del pecado; tanto porque sabe

muy bien que todo esto envuelve su nefanda obra, como porque al cometerlo abraza toda la malicia que en sí pueda tener, toda la ofensa que hace á Dios, todo el daño que se busca con ella, todas las consecuencias, todos los rentos, todos los efectos que haya de traer consigo, puesto que advertidamente hace una obra que en sí contiene todo lo que hemos dicho. ¿Queremos verlo sensibilizado en un hecho particular? Pues consideremos que el matar á un padre de familia trae consigo los efectos de privar de la vida á un hombre, fijar el punto de su juicio, sentencia y eterno destino, hacer viuda á su muger, huérfanos á sus hijos, desamparados á sus domésticos y protegidos, privar de un ciudadano al estado, y todas las consecuencias necesarias de aquella muerte. Si yo, pues, quito la vida á este hombre, con solo un hecho causo todos estos efectos é incurso en todas estas responsabilidades; luego del mismo modo abraza todas las deformidades del pecado en el hecho de cometerlo con advertencia y libre voluntad. Bien es que segun fueren el conocimiento y libertad al cometerlo, será mas ó menos grave; pero siendo grave, siempre quedará constituido en la malicia de pecado mortal, y ésta siempre es infinita y contiene las deformidades insinuadas.

PETICION Y PROPOSITOS.

¡Oh! libradme, libradme Dios y Señor mio de tan horrendo monstruo: muera yo mil veces y padezca todas las penas del mundo y todos los tormentos del infierno antes que cometer un pecado. Mas ¡ay! ¿y en cuánto he incurrido! Multiplicáronse mis culpas sobre los cabellos de mi cabeza, y me cubrieron tanto, que no podía ni ver; mas vos, Señor, sois el Dios de Salud que borráis los pecados del mundo; borrad así los míos.

JACULATORIA.

Aquí quénas, Señor, aquí corta, aquí no perdones, con tal que eternamente me perdones. ®

LECCION CAS.

La iglesia de Roma es la verdaderamente católica é universal.

Segun los Santos Padres, la red de que habla el Evangelio de hoy es la Iglesia: el que no sea pescado en esta red, no entrará en

el reino de los cielos. De suerte que si somos conducidos en otra, ni aun habrá necesidad de la separacion de peces, sino que todos serán reputados por malos y arrojados al fuego. Así es, que para caminar con seguridad á la bienaventuranza, son necesarias dos cosas: primera, pertenecer á esa red, es decir, ser miembros de la verdadera Iglesia; segunda, ser buenos peces, ó lo que es lo mismo, vivir conforme á su doctrina. Hé aquí la precision absoluta en que nos hallamos de buscar en primer lugar este tesoro, esa Iglesia dentro de la cual, y no mas, podemos ser salvos; y en segundo, de aprender su doctrina y practicarla con toda fidelidad. Esto lo sabemos cuando nos ocupemos en la explicacion de los mandamientos; aquello en las lecciones presentes. Por lo mismo habiendonos ayer dedicado á probar que uno de los distintivos de la verdadera Iglesia es el ser católica, ó lo que es lo propio, *universal*, dediquémonos hoy á encontrar á cuál de las sociedades que se dan ese nombre de Iglesias corresponde perfectamente aquel distintivo. Esta indagacion no debe tener otro objeto sino el que volvamos á esa Iglesia verdadera, si acaso alucinados por los impíos, incrédulos y hereges hemos desertado de su seno, ó radicarnos mas en nuestra creencia de que pertenecemos y hemos pertenecido á ella, y pongamos un muro inexpugnable entre esa misma creencia y los protestantes y novadores de nuestros miserables tiempos.

La Iglesia de Roma está difundida, moralmente hablando, por todo el universo, es conocida en todas las partes del mundo. Los antiguos padres siempre opusieron á los hereges la admirable diffusion de la Iglesia romana, en cuyo gremio vivian. En todas épocas esta sociedad se ha llamado católica, cuando por el contrario, las heréticas se han designado y distinguido siempre por otras denominaciones, llamándose ya de obionistas, ya de marianitas, ya de arrianos, ya de nestorianos y ya de otros sectarios; de donde se deduce que la Iglesia de Roma es verdaderamente católica, y que en todos tiempos ha sostenido esta prerogativa y este carácter distintivo de universalidad. El título de católica pertenece, pues, á la Iglesia romana, con exclusion de todas las otras sociedades, cuando basta los mayores enemigos de esta Iglesia le caden este tan glorioso título, y esta era una de las razones que ligaban á San Agustín á la Iglesia romana. "Me hallo, decia, detenido en esta Iglesia por el nombre de católica que ha conservado siempre de tal modo entre todas las heregias, que cuando un extranjero preguntá-

ta: ¿dónde se juntan los católicos? No se atreveria un herege á manifestar su casa ni su templo."

La Iglesia romana posee la universalidad de los tiempos, la universalidad de lugares y la universalidad de los hombres. Ella ha durado desde los apóstoles sin interrupcion hasta nosotros, como manifestaremos en otra leccion: ha conservado sin alteracion alguna la doctrina santa que recibió de su divino fundador, como ya hemos probado al manifestar su santidad. Ella vió en otro tiempo el imperio romano sometido á sus leyes, y aun extendió su dominacion mas allá de los límites de este vasto imperio, y fijó el estandarte de la cruz en naciones donde los Césares jamás habian tremolado sus pabellones. Finalmente, no todo el mundo es católico romano, y es imposible que lo sea, porque es necesario, como dice San Pablo, que haya heregias y escándalos; pero entre las sociedades que se dicen cristianas no hay ninguna á que la Iglesia romana no exceda en número de hombres.

Hemos visto en la leccion de ayer, que Dios habia prometido á Jesucristo, por boca de David, que le daria todas las naciones en herencia, y que su dominio se extenderia hasta las extremidades de la tierra. Seguro Jesucristo del cumplimiento de las promesas de su Padre, y mirando el mundo como reino suyo, dijo á sus apóstoles antes de subir á los cielos, segun San Mateo: *Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas y enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado.* Así es que no puede mirarse como verdadera Iglesia de Cristo, sino aquella que se ha considerado como encargada de ejecutar las órdenes del Salvador, esto es, aquella que ha tenido en todas épocas un carácter de hacer e prosélitos, enviando apóstoles en todos tiempos y á todos los pueblos infieles, para hacerles ver la luz evangélica; porque es evidente, que si hay una Iglesia destinada á conquistar el universo, si así puede decirse, es aquella que impulsada y como devorada de un santo celo, en expresion de David, no descansa en generalizar su doctrina por todo el universo; por el contrario, toda Iglesia que no piensa ni procura con todo esfuerzo en hacer esta conquista, no está destinada para hacerla.

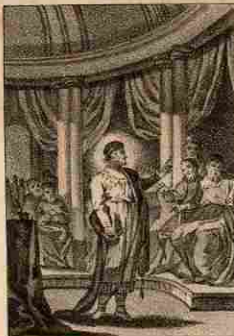
Siendo, por último, la Iglesia romana *universal y católica* en la extension de su fé, lo es tambien en su caridad. Mientras que los hereges quedan reducidos á un corto número en la tierra, nuestra

comunión abraza la Iglesia triunfante del cielo y la que padece en el purgatorio. Los santos interceden por nosotros, y nosotros rogamos por aquellos que nos han precedido en la fe, que, como dice San Agustín, ni han vivido tan mal que se juzguen indignos de esta asistencia, ni tan bien que no les sea necesaria." Cuán digna es esta idea de la iglesia verdadera de Cristo, que con el ardor de su caridad une tan estrechamente á sus miembros en las diferentes situaciones de combate, de triunfo y de sufrimiento. Si no hay salvación sin la caridad, ¿dónde se hallará una más extensa, mas proporcionada á la del Padre de la gran familia, sino en esta iglesia que abraza el universo, el tiempo y la eternidad, que á nadie excluye de su amor, que ruega por los que la desconocen, para que se conviertan á su creencia, propagada hasta las extremidades del mundo por la misericordia de Dios, *que quiere salvar á todos los hombres*, como dice San Pablo, y al que no puede agradarse sin una fe verdadera en la iglesia católica?

—————
 DIA DIEZ.

San Apolonio Mártir.

Después de la muerte de Galerio Maximiano, Máximo Daya, declarado César, anuló el edicto que aquel príncipe habia dado en su última enfermedad en favor de los cristianos, y continuó su persecucion que habia comenzado Diocleciano; persecucion que en los primeros siglos produjo tantos ilustres testigos que con su sangre confirmaron la divinidad de la religion cristiana. De éste número fué el glorioso mártir San Apolonio, á cuya memoria están consagrados en este día nuestros cultos. No se tiene noticia de sus padres ni de su educacion, que probablemente fué cristiana y correspondiente á la santidad de sus acciones que nos han sido transmitidas. Habiendo pasado muchos años en los ejercicios de la penitencia viviendo en la Tebaida fué ordenado diacono, á pesar de la resistencia que oponia su grande humildad. Tenia á su cargo la direccion de un monasterio, en cuyo exacto desempeño no solo cuidaba de conservar en todo su vigor la disciplina monástica, sino que con sus mismos actos de austeridad y de virtud procuraba avivar mas y mas á los religiosos al amor á la penitencia. Pero su ce-



S. Apolonio Mártir.



S. Leon. Papa.



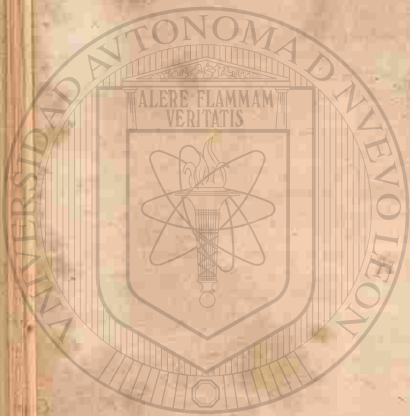
S. Julio Papa.



S. Hermenegildo Rey.

por el bien de las almas no se encerraba únicamente en el misterio, pues también lo hacía ir en busca de aquellos hermanos que habían sido ya presa de la persecución; les llevaba algunos socorros, los consolaba en sus padecimientos, y con discursos llenos de caridad y de unción, los animaba á que se presentasen con esfuerzo al martirio y á que lo consumasen con valor y constancia.

Por sus celosas persuasiones había logrado á muchos esta gloria, cuando él mismo fué preso y conducido á la ciudad de Antioja, en Egipto. Cuando los paganos del lugar lo vieron aprisionado, ocurrieron en multitud á maltratarlo de palabra y de obra: entre ellos se vió un famoso flautista llamado Filemon, que gozaba en el pueblo de un gran concepto y estimación. Este hombre, exaltado mas que ningun otro, en la defensa de sus ídolos, no cesaba de ultrajar al santo confesor, llamándole ímpío, seductor ó impostor digno del aborrecimiento de los hombres. Apolonió habiendo dejado con admirable paciencia que desahogase el exceso de su ira, le dijo únicamente: *Dios quiera, hijo mio, tener piedad de tí, y no imputarte esos discursos.* Estas palabras del santo anacoreta fueron visiblemente para Filemon un rayo de luz divina con que instantáneamente vió su alma la miserable situación en que se hallaba; y en su corazón produjeron un afecto tan sensible, que inmediatamente abrazó el cristianismo. Corrió de la prisión á la casa del juez, que ya había hecho morir á los santos mártires Asclas, Palmucio, Timoteo y otros, y exclamó ante todos los concurrentes dirigiéndose al juez: *Sois injusto, juez de iniquidad, castigando á hombres piadosos y amigos de Dios: los cristianos no hacen ni enseñan nada malo.* El juez que conocía muy bien á Filemon, creyó al principio que se burlaba; mas cuando observó que continuaba seriamente en sus reprensiones, y que sostenía siempre lo mismo con igual constancia, le dijo: *Estás loco, Filemon, has perdido el juicio en muy poco tiempo. Tú eres el que estás demente,* replicó Filemon sin miramiento alguno y con la misma intrepidez con que había comenzado. *Es preciso que un juez sea muy íntegro ó muy insensato para hacer que perezcan tantos hombres justos y sin que hayan cometido ninguna culpa. En cuanto á mí, yo soy cristiano; no hay sobre la tierra mejores gentes que los cristianos.* Se persuadió por fin el juez de la conversión de Filemon, y sin embargo de que ya éste había dado prueba del ardor con que se había adherido al cristianismo, no om



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL D

tió ningún medio de caricias, promesas y amenazas para reducirlo á su primer estado; pero viéndolo inflexible en su nueva resolución, pasó á las vías de hecho, y mandó que lo aplicasen varios tormentos.

Admirado de este cambio tan prodigioso, era muy natural que inquiriese la causa, y luego que supo que lo eran las palabras de Apolonio, se trasportó en cólera, lo mandó sacar de la prisión y lo hizo atormentar de una manera mas cruel, acusándolo del crimen de seduccion y de impostura. Apolonio con su mansedumbre y suavidad acostumbrada, le contestó: *Pluguiese á Dios que tú que eres mi juez, y todos los asistentes que me escuchan siguieseis el error y la seduccion de que me acusais.* Luego que el juez lo oyó hablar de esta suerte, lo condenó á ser quemado en compañía de Filemon, delante de todo el pueblo. Los invidiosos confesores oyeron con serenidad esta sentencia, y se sujetaron gustosos á su cruel ejecución. Cuando entraron en el fuego, el bienaventurado Apolonio exclamó en presencia de toda la multitud: *Señor, no entregues á las bestias á los que confiesan tu nombre, y manifiesta á todos tu poder en nuestra salvacion.* No bien hubo acabado estas palabras, cuando se formó una nube cargada de rocío que cubrió á los confesores y apagó el fuego.

El juez y el pueblo, asombrados de tan maravilloso prodigio, gritaron á una voz: *¡Grande es el Dios de los cristianos, es el único, el solo inmortal!* El juez no pudo resistir mas aquella protección tan milagrosa del cielo, y poniendo en libertad á Apolonio y á Filemon, abrazó con fervor su misma creencia. El prefecto de Egipto que estaba en Alejandria, quedó sorprendido al oír un acontecimiento tan extraordinario; mas en vez de aprovecharse de él, como lo habia hecho el juez, se le excitó mas el implacable odio que profesaba á los cristianos. Escogió á los soldados y oficiales mas bárbaros é inhumanos de su petitorio, y los envió á Antioch á que prendiesen al juez que se habia convertido y á los santos confesores por cuyo medio se habia obrado el milagro, y que los condujesen á Alejandria cargados de cadenas.

San Apolonio, cuyo celo por la salvacion de sus semejantes, no podia distraerlo de tan piadoso objeto en los mas grandes riesgos, iba en el camino instruyendo en la fé á los que lo conducian. Sus discursos fueron tan animados y sus persuasiones tan eficaces, que se rindieron á la razon y á los impulsos de la gracia que obraba

por medio de nuestro santo. Llenos de confianza en la misericordia de Dios, luego que llegaron á Alejandria, se presentaron al juez con los prisioneros, y declararon valerosamente que tambien eran cristianos como ellos. El prefecto no quedó menos sorprendido por esta conversion que por la antecedente; pero aun mas irritado que entonces, les mandó arrojar á todos al mar despues de haberlos mortificado con muy grandes tormentos, habiendo encontrado que sostenian con firmeza la fé de Jesucristo. San Apolonio, en medio de sus padecimientos, no cesaba de exhortar á todos á la constancia, hasta que el fin tuvo la gloria de que todos obtuvieran su corona muriendo en las aguas.

Algunos dias despues se encontraron en la ribera los cuerpos de estos santos mártires por un efecto visible de la Providencia. Se les puso en un mismo sepulchro que Dios honró despues con un gran número de milagros, lo que movió á los pueblos á ir á ofrecer allí sus votos y sus oraciones para obtener gracias del cielo por su intercesion.

La Epistola es del capítulo IV de la primera del apóstol San Pedro.

Carísimos: Alegraos de ser participantes de los trabajos de Cristo, para que cuando se desentra su gloria, os gocéis tambien con él llenos de júbilo. Si sois infamados por el nombre de Cristo seréis bienaventurados; porque la honra, la gloria y la virtud de Dios y su espíritu mismo reposa en vosotros. Pero junas llegue el caso en que alguno de vosotros padezca por homicida ó ladrón, ó maldiciente, ó codiciador de lo ajeno. Mas si padeciera por ser cristiano, no se avergüence, sino alabe á Dios por tal causa. Pues tiempo es de que comience el juicio por la casa de Dios; y si primero empieza por nosotros, ¿cuál será el fin de aquellos que no creen al evangelio de Dios! Y si el justo á duras penas se salvará, ¿adónde irán el impio y pecador! Por tanto, aquellos que padecen por la voluntad de Dios, encomienden sus almas al Criador fiel por medio de las buenas obras.

El Evangelio es del capítulo XII de San Juan.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: En verdad, en verdad os digo, que si el grano de trigo, despues de echado en la tierra, no muere, queda infecundo; pero si muere, fructifica con a-

bundancia. El que ama su alma, la perderá; mas el que aborrece su alma en este mundo, la conserva para la vida eterna. Si alguno me sirve, sígame; que donde yo estoy allí estará también mi siervo. Y aquel que me sirve á mí, será honrado por mi Padre.

MEDITACION.

Sobre las deformidades del pecado mortal.

Considera que son tantas y tan horrendas las deformidades del pecado mortal, que así como contemplamos de Dios que tiene infinitas perfecciones, así del pecado podemos decir que encierra infinitas deformidades; y así como de las perfecciones divinas decimos que todas y cada una de ellas son infinitamente infinitas, así también de las deformidades del pecado podemos decir que todas y cada una de ellas son infinitamente infinitas; pues aunque el pecado, como acto que procede de un hombre finito, es finito; pero en cuanto obra contra Dios, ofendiéndolo, es infinito, porque su malicia se mide por la infinita dignidad, grandeza, magestad, bondad y demas infinitas perfecciones de Dios, á cada una de las cuales dice especial disonancia y oposicion, y la dice, no de un modo limitado, porque en Dios no hay grados, límites ni medidas; sino de un modo limitado é infinito, porque Dios es infinito en su misma esencia, que es de infinita bondad y perfeccion, y en todas sus infinitas perfecciones, las cuales no se distinguen realmente de la misma esencia divina, sino que son la misma esencia, la cual es sabiduría, bondad, justicia, misericordia, &c. &c. Si, pues, el pecado mortal dice oposicion á la santidad y bondad de Dios, á su magestad, á su soberanía, la dice á todos sus demas atributos y perfecciones, y si la dice á estas, la dice á todo un Dios, y si la dice á todo un Dios, se la dice infinitamente, porque Dios es infinito.

Considera que á mas de lo dicho hay otras muchas causas por donde el pecado aparezca con deformidades horrendas; porque qué es sino una deformidad espantosa ofender la criatura á su Criador, siendo élla un vil gusanillo de la tierra y el Señor un Dios de infinita grandeza y magestad, ante cuya presencia todas las cosas son como si no fuesen? Qué es ofenderle en su misma presencia, y ofenderle con la misma memoria, el mismo entendimiento, la misma voluntad, los mismos sentidos, el mismo corazón, el mismo cuerpo que está el hombre recibiendo de Dios, como que él los

eró y él los conserva en todos los instantes de la vida? Por donde aparece el pecador infinitamente injusto, pues usurpa para un uso que le está prohibido de facultades y actos que deben ser todos de Dios, como que Dios es dueño suyo y dueño de todos sus actos con plenísimo dominio y señorío. ¡Qué es sino una asombrosa deformidad ofender el redimido á su redentor, cuando por la redencion le pertenece por un nuevo título, como una alhaja ó prenda que rescató y compró al precio infinito de su sangre! ¡Qué es sino un aborto del infierno frustrar el hombre en sí con el pecado el efecto benéfico de la redencion y el doloroso sacrificio de Cristo, haciendo que para sí se haya vertido inútilmente la sangre del Señor y sacrificado sin fruto la vida de un Dios! Por donde aparece el hombre infinitamente ingrato y despreciador de la obra de Dios y de su propio bien. ¡Qué es, por último, sino una deformidad horrenda ofender el hombre á su Dios santificador, arrojando de sí su Santo Espíritu, su gracia, su caridad, sus virtudes y toda obra de santificación con el mismo Autor soberano de ella que habitaba en él por la gracia; y dar entrada en este mismo corazón al pecado enemigo de Dios y por él al espíritu infernal que se lo sugiera y que hace cuanto puede por impedir su conversion! Por donde aparece el pecador proterbo y obstinado á lo infinito. ¡Oh Dios, y quién es capaz de comprender ni aun numerar siquiera las deformidades del pecado mortal! Con razon se llama monstruo y abismo de iniquidad y perdicion.

PETICION Y PROPOSITOS.

¿Y es posible, Señor, que yo he vivido, no solo al lado de este monstruo espantoso, sino poseido de él, unido á él y casi hecho una misma cosa con él? ¿Es posible que lo haya cometido con tanto alinco, tanta sollicitud, tanto entusiasmo, gusto y placer de cometerlo? Posible ha sido; y posible es que haya sido tanta mi oscuridad y mi dureza que aun conociéndolo ahora no lo detesto como debo. ¡Cuánta es mi iniquidad y cuán profundo el seno de corrupcion y de malicia que hay en mi corazón! Pero posible es también, ó mi Dios Salvador, que me alumbreis y movais á penitencia con los auxilios poderosos de vuestra gracia; hacedlo así, Dios mio, por vuestra bondad y misericordia infinita.

JACULATORIA.

Convíerteme, Señor, y me convertiré: sálvame, y seré salvo.

LECCION.

La iglesia verdadera de Cristo es apostólica.

Bajo dos consideraciones puede decirse apostólica la iglesia de Cristo, ya por su doctrina y ya por su ministerio: aquella sociedad cristiana será apostólica por razon de su doctrina que haya conservado la fé que le dejaron los apóstoles, sin haberla afecado con algun error; y aquella será apostólica por razon de su ministerio, cuyo orden pastoral principiando en los apóstoles se haya sucedido hasta nuestros tiempos sin intermision.

Para persuadirnos de que la verdadera Iglesia debe ser necesariamente apostólica por razon de su doctrina, bastará reflexionar que la iglesia de Jesucristo es la sociedad de los fieles que profesan la doctrina de Jesucristo, y que los apóstoles profesaron y predicaron esta misma doctrina celestial, como confiesan aun los mismos hereges. Los Santos Padres para impugnar á los heresiarcas de su tiempo, les echaban siempre en cara la novedad de las doctrinas que promulgaban, y les reclamaban haber abjurado la fé de los apóstoles. Tertuliano decia á Marcion: "Aquello esto mas verdadero que es lo primero; aquello es lo primero, que viene desde el principio, lo que procede de los apóstoles." Al demostrar la sanidad de la Iglesia verdadera con relacion á su doctrina, hemos visto ya que la Iglesia de Cristo debó creer y enseñar todo lo que creyeron y enseñaron los apóstoles, y que subiendo de siglo en siglo, se puede prebar facilmente que lo que cree y enseña la Iglesia, siempre la ha creído y enseñado uniformemente desde la época en que existieron los apóstoles hasta nuestros dias. Como por otra parte en este punto están conformes con nosotros los protestantes sin detenernos mas, pasemos á manifestar que la Iglesia verdadera debe tener por distintivo ser apostólica, y por razon de su ministerio, esto es, que fué fundada por los apóstoles, á quienes envió Cristo, y que el orden de sus pastores principiando, como acabamos de decir, por ellos se ha ido sucediendo hasta nuestros tiempos sin intermision.

Aunque hemos insinuado otra vez que la Iglesia tomada por la congregacion de los fieles en general subsistia antes de Jesucristo:

mas hablando de la congregacion de los fieles llamados cristianos, no subsiste sino despues de Jesucristo, y fué fundada por los apóstoles. Ambas congregaciones no hacen sino un todo unido en Jesucristo, que no es sino una Iglesia, como dice San Pablo escribiendo á los de Efeso: *Sois ciudadanos de los santos y domésticos de Dios, edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas en el mismo Jesucristo, que es la principal piedra angular: en el cual todo el edificio que se ha levantado crece, para ser un templo santo en el Señor.* Mas esta iglesia que subsistia antes de Cristo no se llamó apostólica hasta la venida del Redentor. Ella fué fundada por los apóstoles en cuanto á que estos discípulos de Jesus anunciaron por toda la tierra su fé y su evangelio, haciendo cristianos á los que antes eran judíos ó paganos, de los que convertidos se formó un gremio al que se llamó iglesia cristiana, en la que nadie puede ejercer el ministerio pastoral sin haber recibido la mision y el poder divino. *Porque todo pontífice, dice San Pablo á los hebreos, tomado de entre los hombres, es puesto á favor de ellos en las cosas que tocan á Dios, para que ofrezca dones y sacrificios por los pecados... Y ninguno usurpa para si esta honra, sino el que es llamado de Dios como Aaron.* El mismo dice á los de Efeso: *Jesucristo dió á unos ciertamente apóstoles y á otros profetas, y á otros evangelistas, y á otros pastores y doctores para la consumacion de los santos en la obra del ministerio para edificar el cuerpo de Jesucristo: hasta que todos lleguemos en la unidad de la fé y del conocimiento del Hijo del Dios á varon perfecto, segun la medida de la edad cumplida de Cristo: para que no seamos ya niños fluctuantes y no dejemos traer en rededor de todo viento de doctrina por la malignidad de los hombres que engañan con astucia en error. Antes siguiendo verdad en caridad, crezcamos en todas cosas en aquel que es la cabeza Cristo: por el cual todo el cuerpo coligado y unido por toda coyuntura por donde se le suministra el alimento, obrando á proporcion de cada miembro, toma aumento el cuerpo para edificarse él en caridad.* En estas palabras comprende el Apóstol el plan admirable de la iglesia de Cristo: un ministerio distribuido en diversas funciones, encargado de perfeccionar á los fieles con la práctica de la moral y de conservar la fé en su pureza contra la malicia de los hombres, hasta que todo el cuerpo de los escogidos

haya llegado al estado de varón perfecto en el cielo. Así, pues, la iglesia verdadera de Cristo debe acreditar, remontando hasta el siglo de los apóstoles, una sucesión no interrumpida de pastores legítimos que hayan enseñado una misma doctrina; porque «la verdad se halla, dice San Ireneo, cerca de aquellos en quienes está la sucesión eclesiástica de los apóstoles... Precisos e escuchar á los obispos que están en la iglesia, que tienen la sucesión desde los apóstoles, y que con esta sucesión de obispado han recibido ciertamente, según la voluntad divina, la gracia de la verdad.»

La Iglesia es gobernada por los sucesores de los apóstoles, porque los obispos gobiernan la iglesia según los propios términos de San Pablo, que decía á los obispos de Mileto, según se nos refiere en los Hechos de los Apóstoles: *Mirad por vosotros y por toda la grey, en la cual el Espíritu Santo os ha puesto por obispos para gobernar la iglesia de Dios, la cual él ganó con su sangre.* Si gobiernan también los presbíteros, es bajo la autoridad de los obispos; y así solo los obispos ordenados canónicamente son los sucesores de los apóstoles, puesto que los que actualmente gobiernan fueron ordenados por otros obispos, los cuales ascendiendo de siglo en siglo por una sucesión no interrumpida, habían sido ordenados por los apóstoles y habían sucedido á su autoridad.

De lo dicho resulta necesariamente, que para la legítima misión, para el ministerio legítimo y para instituir los pastores de la verdadera iglesia, se requiere la ordenación hecha por la imposición de las manos de los obispos que se han ido sucediendo desde los apóstoles hasta nuestros días, y que por lo mismo no basta la elección del pueblo, como sostienen algunos protestantes, porque de aquel modo se han instituido en todos los tiempos los pastores de la Iglesia y por los mismos apóstoles, según leemos en sus Hechos cuando impusieron las manos á siete diáconos propuestos por el pueblo. Así ordenó San Pablo á Timoteo, y mandó que éste ordenara á otros pastores, y él mismo, aunque llamado al apostolado por una gracia especial, no ejerció el ministerio del apostolado, según se nos refiere en los mismos Hechos, sino después de haber recibido esta potestad por la imposición de las manos de los apóstoles. Del mismo modo se han instituido constantemente los pastores de la Iglesia, como consta de la Historia eclesiástica, de los Sagrados cánones, de los concilios y de los rituales; de manera que los protestantes no pueden señalar un ejemplar solo de lo contrario.

En vano los protestantes, concediendo que la ordenación de los obispos ha sido de un uso perpetuo, se empeñan en manifestar que no es esencial, y que en parte alguna se encuentra prescrita como absolutamente necesaria la imposición de las manos y la sucesión pastoral; porque este mismo argumento, si tuviera alguna fuerza, obraría contra ellos mismos, siendo evidente que en parte alguna de las Escrituras Santas se encuentra que para la institución de los ministros de la Iglesia sea esencial la elección del pueblo. Si la imposición de las manos en la ordenación de los ministros no se hubiese tenido como una cosa esencial, ¿por qué hasta ahora en el transcurso de los siglos jamás se ha omitido? ¿Por qué, por ejemplo, los Iberos convertidos por una mujer, según asegura Eusebio, Teodoro y otros historiadores eclesiásticos, acudieron á Constantino y le pidieron que les enviase sacerdotes? ¿Por qué San Frumencio, habiendo convertido á Cristo multitud de infieles en la Iglesia pidió de ministro á San Atanasio, de donde resultó que él mismo fuese ordenado obispo? ¿Por qué Mavia, reina de los sarracenos, envió á San Moisés á Alejandría para que los obispos le impusiesen las manos? No así respecto de la elección del pueblo la que aun cuando se halla verificado muy frecuentemente, sin embargo, no raras veces se ha omitido en la institución de los ministros de la iglesia. En las obras de San Cipriano consta que este santo ordenó á Aureliano y Celerino, no solo sin haber sido electos por el pueblo, pero aun si ni haberles consultado. De esta manera fué ordenado San Gregorio Taumaturgo; y por último, los mismos apóstoles, aunque algunas veces ordenaron á los ministros propuestos por el pueblo, instituyeron también á otros muchos sin ninguna elección previa.

Hemos visto, pues, que la verdadera iglesia de Cristo debe ser apostólica, tanto por razon de su doctrina conservando la fé que le dejaron los apóstoles, como por razon de su ministerio, cuyo orden pastoral viniendo desde los apóstoles por una sucesión no interrumpida ha llegado ó hasta nosotros.

DIA ONCE.

San Leon Magno Papa.

Nació San Leon hácia el fin del siglo IV en Roma, y fué hijo de Quinciano, sugeto de distinguida familia. Crióse en el seminario del clero romano, y se señaló entre todos los jóvenes que allí se formaban para el estado eclesiástico, no menos que por la viveza de su ingenio, por su seriedad, aplicacion y pureza de costumbres; tanto que en poco tiempo fué el ejemplo y la admiracion de todo el clero. Sobresalió mucho en el estudio, especialmente en las bellas letras y cánones, como que Dios lo destinaba para triunfar del error y sujetar á los enemigos de la fé, adornándolo con las armas de la ciencia y de la verdad.

Siendo todavia acólito, fué escogido para llevar á los obispos de Africa los breves del papa Zozimo, en que condenaba á los here-siarcas Pelagio y Celestino, y en esta vez conoció á San Agustin y contrajo amistad con este santo doctor. De vuelta de este viá-ge fué ordenado diácono, y el papa San Celestino lo nombró su secretario, empleo que desempeñó admirablemente y que dió á conocer sus raras talentos y prudencia, de suerte que sobre él descansaban los negocios mas importantes de la Iglesia. Obra suya fué la principal parte de lo mucho que trabajó aquel santo pontífice para sofocar las impías blasfemias de Nestorio, y suyas las cartas dirigidas por la Sede Apostólica á San Cirilo y á los padres del concilio de Efeso. A las exhortaciones de Leon se debe tambien la obra de Casiano sobre la Encarnacion del Hijo de Dios contra los nestorianos.

No fueron de menor importancia los servicios que prestó nuestro santo á Sixto III, sucesor de Celestino. Vindicó la inocencia de ese pontífice valerosa y ardientemente en presencia del emperador Valentiniano III, ante quien habia sido calumniosamente acusado; y con su vigilancia y gran penetracion desenbrió los malignos artificios de Julian, obispo de Melama, principal apoyo y protector de los pelagianos. Ocurrió por este tiempo una fatal division entre Accio y Albino, generales romanos, cuyas desavenencias hubieran causado incalculables perjuicios á la Iglesia y al estado, si Leon con la mayor prudencia y destreza no los hubiera avenido y

hecho terminar amigablemente sus diferencias, con lo que se logró cortar aquel daño, y por lo que se adquirió un alto renombre.

Mientras Leon se ocupaba en este arduo negociado, que concluyó con tanta felicidad, murió Sixto III, y tan luego como se procedió á nombrarle sucesor, quedó electo nuestro santo con unánime consentimiento y aplauso universal; y aunque él resistió con todas sus fuerzas, subir á esa dignidad, se vió precisado á obedecer y fué consagrado á 8 de Setiembre del año de 440, acreditando con el sermón que predicó al pueblo ese mismo dia, no haber concedido el Señor hasta entonces á su iglesia un vicario mas digno despues de San Pedro. Pero no se necesitaba menor piloto para el triste estado en que se encontraba en esa época aquella mística nave, combatida por el furor de los hereges, atacada por la crueldad de los bárbaros y despedazada interiormente por las depravadas costumbres de sus mismos hijos. La eleccion de este gran pontífice en aquellas críticas circunstancias, será siempre una nueva prueba de la singular providencia con que Jesucristo vela y velará en todos los siglos por su amada esposa.

Efectivamente, apenas ocupó el trono pontificio nuestro santo cuando todo varió de aspecto. Con sus ejemplos y palabras se reformó muy en breve el clero romano, y su animada y constante predicacion al pueblo, hizo cambiar tambien de semblante á la ciudad de Roma. Su voz se oyó resonar en todo el mundo, pues considerándose padre comun de los fieles, dirigió á todas las naciones de la cristiandad cartas muy sábias, sin que quedase ángulo alguno tan retirado ó escondido, adonde no llegasen los efectos de su solícitud pastoral. Por todas partes resucitó en virtud de sus instrucciones la disciplina eclesiástica y doctrinados los pueblos con reglas las mas propias y oportunas para gobernarse en todos los estados y condiciones, se vió reñorecer la primitiva piedad cristiana con muy brillante esplendor en todo el universo.

Jamás tuvo tampoco la Iglesia que combatir con tanto número de enemigos, renidos en su contra. Los maniqueos huyendo de Africa, sembraban sus errores en Italia; el pestilencial veneno del pelagianismo infestaba á todos los pueblos; los setimpelagianos corrompian la Francia; renovóse en España la heregía de los priscilianistas; Eutiques en Constantinopla formaba una nueva secta, hacia guerra á San Flaviano su patriarca, y aun intentó sorprender á la Sede apostólica; Anatolio causaba inquietudes en la misma

Constantinopla y se valia del poder de los príncipes seculares contra el supremo pastor; por todas partes, en fin, vomitaba el averno monstruos para devorar á la escogida grey del Señor y triunfar de la pureza de la fé. Mas en vano fueron todos sus ardidés y combates, el gran Leon con su celo prudente, activo y divinamente iluminado logró exterminar á unos, escribió contra los otros epístolas, compuso libros, celebró concilios, y haciendo mortal guerra á todos, tuvo el consuelo de ver triunfar la verdad católica de los perniciosos errores de aquellos tristes tiempos. No omitió medio alguno para salvar de su funesto contagio á las naciones. Valiése de la cooperación de los obispos de la cristiandad, entre ellos de San Próspero de Aquitania y San Flaviano dirigió multitud de cortas á los emperadores Teodosio y Valentiniano, á las emperatrices Pleida y Eudoxia y á otros príncipes, y fué el primero que mandó nuncios á las cortes de los soberanos, costumbre que despues ha seguido la Santa Sede para tratar inmediatamente con ellos los negocios de la religion.

Entre tanto este santo pontífice reprimia con acierto las osadas intenciones de los hereges en el Oriente, gemia la Iglesia en el Occidente por la impetuosa irrupción de los bárbaros, que bajo las órdenes de Atila, rey de los hunos, invadiendo la Panonia, habian penetrado hasta las provincias mas interiores del imperio, Aquilona, Parva, Milan y otras muchas poblaciones de la Italia esperimentaron los mayores horrores por el ejército de aquel tirano que hacia gala de llamarse, como realmente lo era, *Azote de Dios*. Los pueblos quedaban abrasados y llenos de cadáveres, las campañas arrasadas, los templos hechos escambros, y todo sin resistencia era arrebatado por aquel formidable torbellino de hombres armados, cuando Leon fortalecido únicamente del poder divino, se resolvió por los clamores de su pueblo á oponerse como fuerte dique, á tan desbordado torrente de males. Hallábase Atila al frente de su ejército sobre las riberas del Mincio en las cercanias de Mantua, y allí se le presentó valerosamente nuestro santo y le habló con tanta magestad, tal imperio y tan dulce elocuencia, que aquel soberano, olvidado de su ferocia, se humilló delante del siervo de Dios, y epistada la paz, retrocedió por donde habia venido, volviendo á repasar el caudaloso Danubio. Rindió Leon las debidas gracias al Señor por aquella maravilla que asombró á todo el mundo, dispuso públicas procesiones, destrerró los espectáculos profa-

son y restituyó la piedad de los pueblos; haciendo ver que el mejor modo de manifestar nuestra gratitud al Autor de todos los bienes es impedir los pecados, reformar las costumbres y renovar en los corazones las máximas del evangelio. En el saqueo de Roma, ocurrido en 455, por Gensérico, rey de los vándalos, se vió igualmente la solicitud pastoral de Leon. Con sus ruegos y lágrimas consiguió de este bárbaro mozarca que no se quemase la ciudad, que no se derramara la sangre de los ciudadanos, y que fuesen privilegiadas del saqueo las iglesias principales. Llevóse Gensérico un número prodigioso de cautivos, á los que no olvidó nuestro santo en aquella desgracia, socorriéndolos con limosnas y ayudándolos por medio de cartas; teniendo la satisfacion de que no solo se conservasen firmes en la fé, sino que sus ejemplos y palabras redujesen tanta multitud de aquellas bárbaras gentes, que el santo padre tuvo que mandarles despues misioneros que los instruyeran y pastores para su gobierno.

Otros servicios prestó Leon á la Iglesia, que hasta el dia perseveran. El dispuso una regia ó ciclo pascual para la celebracion de la pascua; reformó ó restringió la disciplina eclesiástica en la mayor parte de las iglesias de Occidente; y las muchas epístolas que sobre el particular y la administracion de los sacramentos dirigió á los obispos de todo el orbe cristiano, y que son unas instrucciones prácticas, llenas de sabiduria y prudencia, han sido incluidas con el nombre de *Decretales* en el derecho canónico. Igualmente fué el primer papa que dejó un cuerpo de obras seguido. Tenemos de su pluma ciento noventa y seis sermones sobre las principales festividades del año y ciento cuarenta y una cartas en que esplica con suma precision y no menor elocuencia y claridad la mayor parte de los misterios de la religion. Resultando en estos escritos la grande humildad de su autor, su heróica magnanimidad, sus vastísimos conocimientos, su universalidad de talentos, y mas que todo, un relevante espíritu de santidad, que se echa de ver en sus menores conceptos y en sus mas indiferentes expresiones. Con justicia, pues, desde su gloriosa vida mereció el título del *muy grande y santo pontífice Leon*, que le adjudicó con las mas solennés y públicas aclamaciones el célebre concilio general calcedonense.

Aun en lo temporal será siempre eterno el nombre de Leon. Despues del saqueo de Roma por los vándalos renovó la plata en todas las iglesias de aquella metrópoli del mundo católico, reparó

las basílicas de San Pedro y San Pablo, estableció capellanes en los sepulcros de los dos santos apóstoles, enriqueció las iglesias antiguas, y fundó otras nuevas. En fin, á los veintian años de pontificado, aquel papa verdaderamente grande, azote de las heregias, padre de los pobres, luz del mundo cristiano, admiración de todo el universo y ornamento de la silla apostólica; consumido de los trabajos y de las penitencias, volvió á recibir el premio de tantos méritos, del Justo Juez que sabe retirar á cada uno conforme á sus obras. Murió en Roma con universal sentimiento de los fieles á 11 de Abril del año de 461, como á los sesenta de su edad, dejando á la iglesia del Señor en un estado muy floreciente. Sepultóse su cuerpo en la basílica de San Pedro, y su culto comenzó á hacerse general desde el sexto siglo, así en la iglesia griega como en la latina.

La Epístola es del capítulo XXIX de la Sabiduría. (Eclesiástico.)

El justo despertándose muy de mañana, dirigirá su corazón al Señor que le crió, y se pondrá en oracion en presencia del Altísimo. Abrirá su boca para orar, y pedirá perdon de sus pecados. Que si aquel gran Señor quisiere, le llenará del espíritu de inteligencia, y derramará sobre él como lluvia máximas de su sabiduría; y en la oracion dará gracias al Señor, y pondrá en práctica sus consejos y documentos, y meditará sus ocultos juicios. Expondrá públicamente la doctrina que ha aprendido, y pondrá su gloria en la ley del testamento del Señor. Celebrarán muchos su sabiduría, la cual nunca jamás será olvidada. No perecerá su memoria, y su nombre será repetido de generacion en generacion. Las naciones prerogarán su sabiduría, y la Iglesia celebrará sus alabanzas.

El Evangelio es del capítulo XVI de San Mateo.

En aquel tiempo: Viniendo Jesus al territorio de Cesarea de Filipo, preguntó á sus discípulos: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre? Y respondieronle: Unos dicen que Juan el Bautista: otros que Elias: otros que Jeremías ó alguno de los profetas. Dicese Jesus: ¿Y vosotros quién decís que soy yo? Tomando la palabra Simon Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo. Y Jesus respondiendo le dijo: Bienaventurado eres, Simon, hijo de Juan, porque no te ha revelado eso la carne y la sangre, si-

no mi Padre que está en los cielos. Y yo te digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella; y á ti te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares sobre la tierra, será tambien atado en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielos.

MEDITACION.

Sobre los efectos del pecado mortal.

Considera que el pecado mortal tiene efectos de tal naturaleza, que no se pueden explicar mas propiamente que diciendo que son efectos del pecado mortal; pues bien se deja ver que de una causa capaz de conmovér, por explicarnos así, á todo un Dios, hasta hacer que obre cosas tan asombrosas, ya por su justicia, encendiendo el fuego del infierno para castigarlo, ya por su misericordia, haciendo hombre para borrarlo con su sangre, deben sin duda proceder efectos sobremanera grandes y sumamente perniciosos. ¿Y quién puede dudarlo? Una causa capaz de hacer que la alma pierda á Dios que es su vida, ¿qué ha de causar en la misma alma sino una muerte infinitamente mas espantosa y destructora que la muerte del cuerpo? Muerte, que aunque por la misericordia de Dios pueda ser que se repare con una nueva gracia, ella sin embargo es, de su naturaleza eterna y sus consecuencias eternas. Posible es que el hombre se convierta y justifique; pero esto es una cosa eventual, que como puede ser, puede no ser, y lo mas comun es que no sea; y el daño que positivamente se causa á sí mismo pecando, es ya una cosa hecha, real y verdadera, cierta y no dudosa; y sobre todo eterna; pues la pérdida que hace de gracia la es tan absoluta y permanente, que aunque viva siglos enteros en el mundo, jamás la recobrará si no se convierte y pone los medios para justificarse; y si despues de muchos siglos muere sin arrepentirse, aunque no haya vuelto á cometer un solo pecado, por aquel que cometió se le condena eternamente á pena en el infierno. ¿Y por qué esto? Porque el pecado mortal ha dejado en el alma una mácula que no se borra ni con el trascurso del tiempo, ni con cosa alguna de la tierra, ni con mas que la gracia santificante alcanzada por la conversion; y esta mácula le ha atraído un reato de pena eterna que no se le perdona mientras no borra su pecado por los medios debidos.

Considera que la muerte del pecado se llama así porque nos priva de la gracia que es la que nos da el ser y vida en el orden sobrenatural; de modo que basta un solo pecado mortal para que se pierda todo este ser, y en solo él todo lo que el hombre puede tener de bien y felicidad; porque perder la gracia, es perder á Dios, pues el estar en gracia, es lo mismo que habitar Dios en el alma y hacerse alma de la misma alma, informándola de manera que la que antes existía solo como ser natural, ya con Dios existe como un ser sobrenatural, hecha hija de Dios, hermana de Jesucristo, coheredera del reino de los cielos y capaz de aumentar y perfeccionar todo este ser y bienes sobrenaturales con el ejercicio de las virtudes y con obras satisfactorias y meritorias, de modo que cuanto crezca en gracia y merecimientos, crezca en grados de gloria; mas por el pecado mortal todo esto se pierde, y la alma desgraciada que hace esta grande quiebra, cae en el abismo de sumos é incomprendibles males. Perdida la gracia, pierde las virtudes, porque estas tienen en la gracia su principio y su vida. Perdida a gracia, pierde todo principio de mérito para con Dios, porque las buenas obras tienen en la gracia su principio radical. Perdida la gracia, pierde toda bondad, porque no puede tener caridad, ni santidad, ni otro bien espiritual, pues aun las buenas obras que ha hecho antes, quedan amortiguadas y nada valen en tan triste situación para el pobre pecador: pobre, sí, y verdaderamente pobre, y sumamente pobre, pues la buena índole y otras calidades naturales con que se entretiene y consuela en la tierra nada le valen para la salud, y el pobre ser que arrastra sobre la tierra es el de un reo condenado á ser pábulo de las llamas del infierno. Su herencia, su tesoro, su riqueza, el bien amado de su corazón es la infeliz criatura á que se ha adherido, tan misera como él para lo bueno y tan fecunda en males, que por ella se ve sumido en la culpa y rebosando en iniquidad, pecado y corrupción. ¡Oh qué estado tan infeliz! ¡Qué situación tan lamentable! Su pecado vivo y manteniendo viva la ofensa infinita de Dios: su alma muerta y hecha objeto de la indignación y de la ira de Dios: su vida una cadena de pecados ó un pecado permanente que no se borra: su conversacion y su trato entre los hombres, un veneno mortífero que los infecta, un escándalo sin término que los seduce ó les ofende: su fin el último golpe que consuma esta ruina: su destino la perdición eterna.

APRIL—ABRIL.—DIA II. 197

PETICION Y PROPOSITOS.

Nada hay exagerado en las descripciones: que acabamos de ver, el mal es sumo, sus efectos terribles, sus consecuencias incalculables. Es por lo mismo de suma importancia buscarle pronto y eficaz remedio, y no hay otro que la penitencia, la contrición, la verdadera conversion, la reforma de toda la vida. Sea éste nuestro propósito, y no dilatemos un punto el poner mano á esta obra.

JACULATORIA.

Conozco, Señor, mi iniquidad, y que mi pecado está siempre contra mí.

LECCION.

Sola la iglesia romana es apostólica.

Habiendo probado en la anterior leccion que la verdadera Iglesia debe ser apostólica por razon de su doctrina y por razon de su ministerio, manifestaremos hoy que la iglesia de Roma tiene este carácter distintivo bajo ambas consideraciones, y que las demas sociedades que se llaman cristianas no disfrutan de él.

Demostremos indudablemente que la iglesia romana es apostólica, con solo advertir, que si hubiese faltado á la doctrina de los apóstoles ó experimentado en ella la menor mutacion, podria indicarse fácilmente quién habia sido el autor de aquella novedad ó variacion, en qué tiempo hubiera tenido principio y en qué lugar habria nacido. Por otra parte, cualquiera novedad de esta clase hubiera excitado reclamaciones, de cuyas resultados se habrian congregado concilios, como ha sucedido todas las veces que se ha querido innovar algun punto de dogma, enando han aparecido las diversas heregias que se han suscitado sucesivamente; pero nada de esto se ha observado en la iglesia romana. No se ha hecho reclamacion alguna, ningun historiador hace de ella la menor mencion, ni sus enemigos mas acérrimos pueden señalar ni el tiempo, ni el lugar, ni el autor, prueba indudable de que ha conservado íntegra é inmaculada la fé que recibió de los apóstoles. Por último, siempre ha obtenido y merecido el título de católica, como hemos probado anteriormente, sin que haya sido conocida con otro nombre: mas si hubiese sido desertada de la doctrina apostólica y admitido otra nueva, habria tomado consiguientemente el apellido del autor ó

propagador de las doctrinas recientemente adoptadas, no de otro modo que los marcionistas, simoníacos, valentinianos, nestorianos y todas las demás sectas de herejes han tomado su nombre de sus diversos gefes.

Siendo, pues, apostólica en su doctrina la iglesia romana, se sigue necesariamente que las sectas que se han separado de ella, principalmente los protestantes, no conservan la doctrina de los apóstoles. Si la fé de estas sectas es distinta y aun á veces contraria á la de Roma, no puede ser conforme á la de los apóstoles que hemos demostrado la conserva íntegra é inmaculada. La diversidad que domina entre las varias sectas sobre algunos dogmas, prueba también su oposición á la doctrina apostólica. Los griegos cismáticos niegan que el Espíritu Santo procede del Hijo: una es la doctrina de la existencia real de Jesucristo en la Eucaristía entre los luteranos y otra entre los calvinistas, siendo evidente que no pueden ser ambas conformes con la doctrina de los apóstoles. Si alguna vez la iglesia romana ha declarado algún artículo de fé, no es porque haya establecido una nueva creencia, sino que movida por los errores que se iban extendiendo ha manifestado la verdadera inteligencia de la Escritura, ó declarado la tradición conservada desde los apóstoles. ¿Mas para qué hemos de buscar otras pruebas de la apostolicidad de la doctrina de la iglesia romana que su constitución misma? La obediencia y la sumisión á la autoridad, es el primer deber de los pastores y del rebaño. Lejos de forjar nosotros nuestra creencia, solo escuchamos la voz de los pastores, cuya enseñanza debe siempre hallarse conforme á la que nos han enseñado sus predecesores. Si un pastor se separase un ápice, sería denunciado á su obispo. Si llegase el caso de que prevaricase el mismo obispo, los otros no renunciarán para condenar la nueva doctrina. Aun cuando todos los obispos de una provincia ó reino favoreciesen el error, sabemos que Jesucristo ha fundado en su Iglesia, como dice San Cipriano, "una cátedra única, á la cual no pueden acercarse la perfidia y el error en materia de fé, sin que el sucesor de Pedro alce luego la voz para tomar por testigo á toda la Iglesia de que aquella no es la fé de su Sede; y entonces todos los obispos unidos en su comunión protestarían también que no era la que ellos profesaban y la que habían conservado en sus iglesias." Si los novadores porfiaban, se declararían herejes separados del cuerpo de la Iglesia, en

la cual, así como en su fundador, no puede haber mudanza ni sombra de vicisitud en expresion de Santiago. La historia de su defección quedaria consignada en los anales públicos, y en todo tiempo se citaria á sus descendientes el año y aun el día en que se habrían extrañado de sus hermanos; lo mismo ha sucedido siempre desde el siglo de los apóstoles. La iglesia de Roma no ha decaído de aquella fé, por lo cual felicitaba San Pablo á los primeros fieles, cuando les decía: *Day gracias á mi Dios por Jesucristo acerca de todos vosotros, porque vuestra fé es divulgada por todo el mundo.* Debiendo nosotros, como decía el mismo Lutero, hablando contra Prierio, rebutar acciones de gracias á Jesucristo, que con un milagro tan asombroso conserva en la tierra la iglesia romana; esta única iglesia, que sola puede demostrar que nuestra fé es verdadera y de la cual no se ha separado."

Es digno de notarse que la iglesia romana es la que ha condenado á todos los herejes que han aparecido en el mundo, remontando desde Calvino hasta el concilio de Jerusalem. Es un hecho que nadie puede contestar, que el rayo que ha herido tantos errores ha partido siempre de la silla de San Pedro. No es menos notable que cada secta hereética mira á todas las heregias, excepto la suya, como condenadas con razon por la iglesia romana. Los protestantes ven á los pelagianos y á los arrianos, por ejemplo, como proscritos justamente por la Iglesia. Cada secta conviene en que la iglesia de Roma no se ha equivocado; y solo cuando la ha condenado á ella dice que se equivoca. Cada secta hereética suscribe á la condenación de todas las otras, y no rehúsa suscribir sino á la suya, y en su concepto la iglesia de Roma tiene razon contra toda heregía en particular segun todas las otras: cada heregía, pues, tiene contra ella á la iglesia romana y á todas las otras sectas, lo que forma una verdadera demostración á favor de la iglesia romana y contra todas las sectas hereéticas. Es, pues, apostólica en su doctrina únicamente la iglesia romana; y no lo es menos en su ministerio. ®

Hemos dicho ayer que es apostólica en su ministerio, que tiene sus pastores desde los tiempos de los apóstoles hasta nuestra edad por la imposición de las manos. Circunstancias todas que poseo la iglesia romana en tales términos, que los protestantes no pueden presentar un ejemplo en contra. Los mismos obispos que se

sientan en las sillas noevamente instituidas, trajeron su autoridad de los apóstoles cuando fueron ordenados ó instituidos por los obispos que proceden desde los apóstoles. Si remontámos desde el actual pontífice que hoy gobierna la Iglesia hasta San Pedro, no encontramos otro vacío que el de la dificultad que las elecciones han ocasionado algunas veces. Esta fué una de las principales razones que fijaron á San Agustín en la iglesia católica. "Yo me mantengo en ella, decir, por la continuada sucesion de obispos que han obtenido hasta el día de hoy la silla de San Pedro desde este apóstol, á quien confió Jesucristo despues de su resurreccion el gobierno de sus ovejas. Yo me mantengo, en fin, por el nombre mismo de la iglesia católica. . . . Todos estos vínculos tan amables y tan apreciables del nombre cristiano, mantienen con razon á un hombre fiel dentro de la iglesia católica, aun cuando no hubiese bastante inteligencia ó virtud para conocer la verdad con evidencia. . . . Por mí, yo no creeria el evangelio, si no me determinase á ello la autoridad de la Iglesia. Aquellos, pues, á quienes he obedecido cuando me han dicho: *Creed el evangelio*, ¿por qué no los he de obedecer cuando me dicen: No creas á los maniqueos?" Este hermoso pasaje de San Agustín, tan conforme al espíritu de los Santos Padres, es una prueba evidente de que la Iglesia de Roma se creia apostólica por razon del ministerio pastoral desde aquel tiempo, es decir, en los siglos IV y V, á los que los mismos protestantes llaman los mas bellos días de la Iglesia. Mas veamos ya, finalmente, cómo la sociedad de estos hereges y las de los demás que se han separado de la comunión de Roma, no tienen esta apostolicidad de ministerio.

Se ha dicho ya que para esta apostolicidad se requiere el orden verificando por la imposicion de las manos de los obispos; pero los obispos protestantes no se ordenan con esta forma, sino que se instituyen por el pueblo ó por solos los presbíteros de su secta. Por otra parte, no puede ser apostólica por razon de su ministerio aquella sociedad cuyos pastores no tienen mision legítima; y los obispos protestantes carecen de mision ya ordinaria que es la que procede de otros pastores que la tienen, ó ya extraordinaria que se deriva inmediatamente de Dios, como fué la de Moises y los profetas. No tienen mision ordinaria, porque ó la habrian recibido de la Iglesia romana ó de otra sociedad; no de la primera, puesto que los protestantes no reconocen ninguna jurisdiccion ó facultad

misiva en la Iglesia romana, y opinan que deben ordenarse de nuevo los sacerdotes romanos para entrar en su secta; no de otra porque á ninguna se unieron ni se han atrevido á decir que tengan otra mision. Y á la verdad, cuando los protestantes se separaron de nosotros ó de la Iglesia romana era la Iglesia verdadera ó era herética; si lo primero, luego ellos mismos se confiesan cismáticos; si lo segundo, luego no tuvo potestad de instituirlos ministros. Por último, si la Iglesia romana tuvo poder para conferir á los primeros reformadores la mision y los dones eclesiásticos, lo tiene tambien para poder quitarla, puesto que los protestantes convienen con nosotros en que los ministros de la Iglesia pueden ser depuestos y privados de toda jurisdiccion por sus superiores: luego no tienen mision alguna despues de haber sido anatematizados y separados de la Iglesia, por el cisma en que voluntariamente incidieron al separarse de la fe romana.

Los protestantes no tienen mision extraordinaria de Dios para reformar la Iglesia, porque para acreditar una mision de tan grande importancia, debian, á ejemplo de Moises y de los profetas, confirmarlo con datos tan inequívocos como los milagros de que aquellos se valieron; mas los mismos discípulos de Lutero y Calvino confiesan que sus patriarcas carecieron de semejante facultad. Además de esto, el ministerio establecido por Cristo se nos anuncia en la Escritura como que ha de durar perpetuamente: *Ved ahí, dice el Salvador á sus ministros, que yo he de estar con vosotros hasta la consumacion de los siglos*; y en parte alguna se lee que haya de ser destruido ó subrogado por otro, como habia sido predicho del ministerio judaico. Luego es infundada esa renovacion del ministerio, á que se acogen algunos protestantes. Filos, imitando á los cismáticos de la antigua alianza, *han apartado á los sacerdotes del Señor, hijos de Aarón, y á los levitas, y se han hecho sacerdotes á la manera de todos los pueblos de la tierra. . . . Cualquiera que viniere y consagrare, es hecho sacerdote*. El primero entre ellos que rompió la unidad, dió principio á una nueva cadena de sucesion, siendo su primer eslabón. No pueden, pues, ser apostólicas las Iglesias que se han separado de Roma, y á ella sola compete este título, ya por razon de su doctrina, y ya con relacion á su ministerio.

DIA DOCE.

San Julio, papa.

San Julio papa, primero de este nombre, fue elevado al trono pontificio en 6 de Febrero del año del Señor de 337, sucediendo al pontífice Márcos que había muerto algunos meses antes. Era romano, de carácter tímido, aunque templado por la prudencia, de grande discreción e invicta fortaleza, como se colige por sus escritos y por los hechos de su pontificado.

Luego que ocupó la cátedra de San Pedro, conociendo el grande y espinoso cargo que gravitaba sobre sus hombros, se aplicó con el mayor tesón á su mas fiel y exacto desempeño, siendo una de las primeras muestras del discernimiento con que descubría la astucia de los hereges y del celo paternal con que apartaba á estos lobos sangrientos, de las mansas ovejas de Jesucristo que su Magestad habia puesto á su cuidado, la repulsa que dió á las pretensiones de Pisto y de los arrianos, mandando salir de Roma á sus legados, y declarando ilegítima la consagración de Pisto, hecha por el segundo obispo de Tolomaide, como lo escribió al año siguiente á los obispos consagrados en Antioquia.

La confusión de esta repulsa del santo papa, aunque no pudo dejar de afectar poderosamente á los arrianos ó eusebianos, no fué sin embargo bastante á hacerles desistir del tenaz empeño con que queriendo perder al grande y santo obispo Atanasio, se lisonjearan de justificar su conducta. Con este intento mandaron nuevos legados á San Julio, ante quien sostuvieron su causa contra aquel Santo obispo; pero los legados de este lograron convencerlos y refutarlos con la verdad de los hechos y la solidez de las razones. Debía esperarse que aquí terminase toda la cuestión; pero la mala fe con que han procedido siempre todos los hereges de todos los países y de todos los tiempos, hizo que los legados de los eusebianos pudiesen al pontífice la convocación de un sínodo en que se dirimiesen los puntos de su raída cuestión. El discreto y prudente papa desistió no obstante el conocimiento que tenía de la malignidad de los hereges, á su solicitud, mandando se convocase el concilio para Roma; pero desde luego se vió que no se engañaba en su presunción, porque Eusebio y sus secuaces con el vano pre-

testo de la guerra de Persia que habían promovido ellos mismos, retuvieron á los legados del papa, y se escusaron de comparecer ante el concilio, no dejando sin embargo de escribir al pontífice atrevidas cartas, tan vanas y falsas en sus razones, como brillantes por su elegante estilo.

No juzgando nuestro Santo que debía aguardarlos por mas tiempo que el dilatado de año y medio que habia corrido ya desde la convocación del sínodo, hizo celebrar este. Examinada con imparcialidad y recto juicio, la causa de San Atanasio, los padres del concilio la declararon nula é injusta, y por ello inocente á este grande obispo, y criminalera á los ensebianos ó arrianos, á quienes de nuevo condenaron con firmeza, pidiendo al papa contestase por escrito á aquella carta con santa indignación habian oido leer en una de sus sesiones. Hizolo San Julio con la sabiduría y el celo que le eran propios, en la celebrísima epístola que dirigió á los obispos orientales, sectarios de Arrio y Eusebio, en la cual los declara violadores del concilio Niceno, demuestra la futilidad de los pretextos con que se habian excusado de comparecer ante el sínodo romano, hace ver la ilegítimidad de la ordenación de Gregorio, declara la inocencia del obispo Marcelo y de otros obispos y presbíteros, y concluye exhortando con caridad paternal á los eusebianos que se aparten del error y la injusticia, y se restituyan á la comunión de la Iglesia católica.

Otra epístola no menos célebre, conservámosla dirigida por San Julio al clero y pueblo de Alejandría, cuando volvió á ella del destierro su Santo obispo Atanasio, en la que congratulándose con ellos el papa por tan feliz suceso, elogia tanto la constancia en la fé y decidido amor de aquella Iglesia á su Santo pastor, como las grandes virtudes é invicta fortaleza de este valiente y denodado atleta. La pureza del celo de nuestro Santo papa, se vió manifestada cuando recibió en su comunión á Valente y Ursacio, pues habiendo sido de los mas malditos sectarios de Eusebio, lograron el perdón, luego que abjurando sus errores se acogieron á la clemencia de la Iglesia.

Estos y otros muchos esclarecidos hechos de San Julio, y sus heroicas virtudes, pedían ya de justicia la corona de gloria con que el Señor premia á sus fieles siervos, y con que finalmente ciñó á nuestro Santo el día 12 de Abril de 352, á los quince años, dos meses y seis días de su pontificado.

La Epístola es de los capítulos XLIV y XLV de la Sabiduría (Eclesiástico.) (Pág. 74).

Hé aquí un sacerdote grande que en sus días agradó á Dios &c.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Un hombre que debía de ir muy lejos de su país llamó á sus criados, y les entregó sus bienes, dando al uno cinco talentos, á otro dos, y uno solo á otro, á cada uno según su capacidad, y marchóse inmediatamente. Fue pues el que recibió cinco talentos á comerciar con ellos, y sacó de ganancia otros cinco: de la misma suerte aquel que había recibido dos, ganó otros dos; pero el que recibió uno, fué é hizo un hoyo en la tierra, y escondió el dinero de su señor. Mas pasado mucho tiempo volvió el amo de dichos criados, y llamolos á cuentas; y llegando el que había recibido cinco talentos, presentó otros cinco, diciendo: Señor, cinco talentos me entregaste, he aquí otros cinco más que he ganado con ellos. Respondióle su amo: Muy bien, siervo bueno y fiel, ya que has sido fiel en lo poco, yo te confiaré lo mucho; ven á tomar parte en el gozo de tu Señor. Llegó después el que había recibido dos talentos, y dijo: Señor, dos talentos me diste; aquí te traigo otros dos que he ganado con ellos. Dijo le su amo: Bien está, siervo bueno y fiel; pues has sido fiel en pocas cosas, yo te confiaré muchas más; ven á participar del gozo de tu Señor.

MEDITACION.

Sobre los castigos temporales y eternos del pecado mortal.

Considera que á más de los estragos que hemos visto hace el pecado mortal en el hombre infeliz que lo comete, hay otros que también causa, y que son su pena, ya inadecuada en el tiempo, y ya adecuada en la eternidad. En cuanto á los primeros, unos son consecuencia necesaria del pecado, y otros purgantes temporales, y varios según el orden de la Providencia. Los que son consecuencia necesaria del pecado mismo, á la verdad son los más formidables; pues aumentan, multiplican y establecen la culpa: la reincidencia, el vicio, la obstinación y endurecimiento: la reinci-

dencia aumenta, porque ó bien dobla el pecado cometido, siendo el segundo, tercero, cuarto &c. de más gravedad; más peso, más estrago, más destrucción en el alma; ó aun cuando se confiesen, y se logre el perdón de los primeros, los que se cometen después van consumiendo más y más la fuerza del alma, hasta llegar á hacer falso el arrepentimiento, y radicando el pecado, aborrecido ya al vicio. Este multiplica los pecados, porque el vicio no es otra cosa, que la facilidad de pecar en que cede el hombre en fuerza de la repetición misma de actos pecaminosos, y ya se va que esta es un mal mucho mayor que la simple reincidencia. Pero lo que á todo pone el sello y consuma la obra de iniquidad, es la obstinación en la culpa ó impenitencia, porque produce la ceguera voluntaria y el endurecimiento de corazón, que conduce al hombre á la impenitencia final. En tal estado decimos, y con razón, que el pecado se establece, esto es, se hace habitual, se conaturaliza con el hombre, y lo acompaña hasta morir; pues ó nunca trata de arrepentirse, ó se alucina con un arrepentimiento falso, viviendo siempre á terminar sus días con la doble muerte del alma y del cuerpo.

En cuanto á los segundos castigos, podemos decir que los que lo parecen, acaso no lo son; y si lo son los que no lo parecen. Los primeros que son la pérdida de bienes temporales, de la salud, de la honra, y otras ventajas que el hombre estima como bienes dignos de aprecio en esta vida; estos á la verdad parecen males, y lo son en efecto para quien no sabe aprovecharse de ellos; pero si el pecador se aprovecha de ellos para la penitencia, se convierten en bien, pues obran su conversión, que es el fin con que el Señor le da estas penas correccionales. Los segundos que parecen bienes, y en realidad son males, son la abundancia de bienes temporales, la aceptación y el aplauso del mundo, el logro de una amistad pecaminosa, la salud, las fuerzas y otras proporciones con que el hombre se halla capaz de obrar mucho, y adquirir y ganar grandes ventajas en la tierra, y estas ya se ve que son males, pues tales proporciones en un hombre vicioso y dejado de Dios en manos de su consejo, abusa de todo, se busca su perdición, y la aumenta en muchos grados de pena.

Considera que aunque los bienes y males temporales que acabamos de contemplar se consideren como pena, no son ciertamente en lo aflictivo adecuados á la culpa: otros hay, y son los más tremendos, que son propio castigo del pecado, y constituyen la

penas eternas del infierno, pena de daño y pena de sentido: la primera es la pérdida de Dios: la segunda el fuego, y los tormentos, que sufre el condenado sin intermisión por toda la eternidad. Tremenda es esta pena. ¿Y quién puede decir que no lo sea? Atónito el profeta Isaias pregunta á los mortales: ¿Quién de vosotros podrá morar en el fuego devorador? ¿Quién podrá habitar con los ardores sempiternos? Pero en comparación con la pena de daño, podemos decir que esta otra es nada. ¿Perder á Dios! ¿Carecer de Dios! ¿Hallarse el alma falta de toda bondad, y penetrada toda é identificada con su pecado! ¿Rebasado en una malignidad que repugna; pero de que no se puede desprender! ¿Ansiando por el gozo de una bondad y una felicidad que ha perdido y que conoce ser imposible recobrar jamas! ¿Hallarse atraída de una fuerza poderosísima hácia Dios que es su centro, y verse repelida eternamente por la mano justiciera de Dios, que lo arroja de sí, y le dice: Aparta, que no has de ver mi rostro, ni le verás jamas! ¡Gran Dios, y que castigo! Justo es, y muy justo; pues que el hombre pecando te arrojó de sí, que tú le arrojes de tí eternamente y lo dejes en la perdición que él se quiso buscar: él solo lo ha hecho: te quiso perder, y te perdió.

PETICION Y PROPOSITOS.

¿Mas cómo, Dios misericordioso, se ha de emplear esta justicia en mí que aun tengo posibilidad de arrepentirme de mis culpas, y alcanzar tu perdón? Aun existo en la tierra, aun vivo entre los hombres, aun estoy en el tiempo aceptable, en el día de salud, en que mi arrepentimiento es fructuoso. ¡Oh Dios, haz que sea verdadero, y líbrame de mi pecado y de los efectos terribles de tu ira divina!

ACULATORIA.

Doléis de mí, Señor, sobre la grandeza de vuestra misericordia, y según la muchedumbre de vuestras piedades, borrada mi inquietud.

LECCION GENERAL.

Fuera de la Iglesia verdadera de Cristo no hay salvacion.

Nos hemos detenido de propósito en las anteriores lecciones á tratar sobre las notas 6 distintivos característicos que nos dan á

conocer la verdadera Iglesia, no solo porque él que sea una, santa, católica y apostólica, son otros tantos dogmas de nuestra creencia, sino tambien porque aplicando sucesivamente, como lo hemos hecho, cada una de estas calidades á la Iglesia romana, estamos completamente persuadidos de que ella y ella sola es la verdadera Iglesia. Esta verdad fundamental es de tanta importancia, que una vez persuadidos de ella, todos los demas puntos de nuestra creencia no solo se facilitan, sino que son otras tantas consecuencias que se deducen naturalmente de semejante principio. La reforma ó las heregias de Lutero y Calvino, que son desgraciadamente las que se hallan mas estandidas, y los protestantes son los hereges mas peligrosos; por lo mismo debemos estar mas firmes en los puntos en que discrepan de la creencia católica; pero lo mas importante es, que no habiendo salvacion fuera de la verdadera Iglesia de Cristo, vanos serian todos nuestros esfuerzos, inútiles nuestros conocimientos en la fé cristiana, y ningunos nuestros adelantos en la creencia de la Religion, si ignorando la verdadera Iglesia de Jesucristo, no perteneciésemos á ella, haciéndonos reos de la condenacion eterna, preparado para los que desgraciadamente muran fuera de su seno. Ya hemos dicho quiénes son los miembros de la Iglesia, y esto debe tranquilizar los temores en este punto, de los que por una gracia especial de la misericordia divina hemos nacido en su gremio, haciéndonos cautos al mismo tiempo contra los conatos de los hereges, y firmes y constantes en la fé pura y sin mancha que recibimos de nuestros padres. Si en ella perseveramos hasta el fin, confiando en los méritos de Jesucristo y cumpliendo sus preceptos, no debemos dudar que alcanzaremos la bienaventuranza sempiterna que ha querido el Señor conceder solo á los que perseverado hasta el fin, mueren en el gremio de la verdadera Iglesia siendo miembros de ella.

Para manifestar esta verdad tan combatida por los hereges y por los falsos filósofos de nuestros dias, como contraria á la idea de bondad infinita que tenemos de Dios y á su inmensa caridad, fijaremos algunos preliminares indispensables en que todos debemos convenir. El primero es, que el derecho á la gloria eterna que consiste en la vision beatífica de Dios, ni es, ni ha sido jamas una prenda adherente á la naturaleza humana; ni una propiedad que le sea indispensable; porque un don que en sí es sobrenatural no puede ser debido á la naturaleza. El segundo, que solamente

la promesa que hizo Dios á Adán y á su descendencia en el caso de serle obediente, podía dárles algún derecho condicional á la gloria eterna; mas habiendo perdido Adán por su delito semejante derecho, ni él ni sus hijos podían recuperarle con sus propias acciones, como puramente suyas y de su propia naturaleza. Lo uno, porque siendo delinquentes Adán y sus hijos, sus obras no podían merecer por sí la aceptación de Dios, ni el perdón de su culpa; lo otro, porque las obras naturales no tienen por sí mismas proporción alguna para merecer el cielo y la vista clara de Dios, que es un premio sobrenatural; por consiguiente los hijos de Adán no podían conseguir, sin un socorro extraordinario del Altísimo, el derecho á la gloria eterna que su padre había perdido con su desobediencia. Ultimamente, que el Hijo de Dios hecho hombre no solo satisfizo por Adán y su descendencia alcanzándoles el perdón con su muerte en la cruz, sino que quiso adoptar á los hombres por hijos suyos con la regeneración del bautismo, instituyéndoles sus herederos. El derecho, pues, que los hombres pueden tener á la gloria, consiste únicamente en ser hijos del Rey de la gloria, con derecho á la herencia de su Padre. En vez de encontrarse en esta dogma cosa alguna contra la buena razón, ó contra la bondad ó caridad divina, en esta acción brilla inefablemente la bondad del Señor, y es un efecto de caridad y del amor grande y digno de Dios para con los hombres.

De estas verdades tan sencillas ó indudables, se deduce con toda naturalidad, que Jesucristo, Hijo de Dios, Rey de la gloria y Redentor nuestro es el principio de toda nuestra felicidad sobrenatural. Se sigue tambien que solo el que sea hijo de Jesucristo tiene derecho á la gloria, pues el derecho á la herencia sobrenatural, se funda única y precisamente en la adopción de hijos que hizo en nuestro favor. Estas consecuencias son tan naturales, que nadie puede negarlas.

Ahora bien, no pueden ser hijos de Jesucristo y herederos de su gloria, el judío que lo blasfema y que no cree ese mismo dogma de la redención, único título para adquirir el cielo; el pagano ó infiel que no lo conoce, adorando á las criaturas mas despreciables, y sin haber recibido la única regeneración que podemos recibir por el bautismo; el moro, el turco, que prefieren á él y al Evangelio su Mahoma y su Alcorán, y que no han renacido del agua y del Espíritu Santo; el incrédulo ó el falso filósofo, que

habiendo leído los santos evangelios no los cree, y los desprecia; que conociendo á Jesucristo se burla de él y hace escarnio de quien le sigue: el hereje que habiendo sido bautizado abandona la fé de Jesucristo, y contra el sentir de la Iglesia verdadera, niega los dogmas que ella cree, y se separa voluntariamente de ella. Si el Hijo de Dios, pues, vino al mundo á fundar su Iglesia y á establecer con su ley el camino del cielo, ¿cómo podemos tener por hijos suyos y herederos de la gloria que ganó con sus méritos, á los que ó no han entrado en la Iglesia ó se han salido de ella?

Solo por el sacramento del bautismo entramos en la porción electa de hijos de Jesucristo, que es la Iglesia verdadera, y el mismo Salvador ha declarado: que no entrarán en el cielo sino los que hubieren recibido el bautismo. Jesus respondió á Nicodemo, segun nos refiere San Juan: *En verdad te digo, que no puede entrar en el reino de Dios, sino aquel que fuere renacido de agua y de Espíritu Santo.* Los herejes, y los clamáticos, y los apóstatas se salen voluntariamente de la Iglesia, y el Apóstol San Pablo escribiendo á Tito, nos dice: *Huye del hombre hereje despues de la primera y segunda correccion: sabiendo que el que es tal, está pervertido, y peca siendo condenado por su propio juicio.* Jesucristo dice por San Mateo: *Si tu hermano no oyere á la Iglesia téalo como un gentil y un publicano; y los gentiles, y que adoran los ídolos no pueden tener salvacion segun estas palabras de San Pedro que nos refieren los Hechos de los Apóstoles: Porque no hay otro nombre debajo del cielo (el nombre de Cristo) dado á los hombres en que nos sea necesario salvarnos.* San Cipriano dice: *No puede tener á Dios por padre el que no tiene por madre á la Iglesia.* Y San Agustin así se expresa: *Si alguno fuese encontrado fuera de la Iglesia, se tendrá por ageno del número de los hijos de Dios.*

Quedan, pues, fuera de la herencia celestial dos clases de personas: unos porque no obedecieron el llamamiento, y á esta clase pertenecen los que no habiendo sido bautizados no son hijos de Cristo, como los judíos, los moros, los gentiles; otros, que aunque han sido bautizados quedan fuera de esta herencia por estar expresamente desheredados por los delitos que cometieron, y á esta clase pertenecen los incrédulos, los herejes y los impíos. Es constante que ninguno creerá si no es predestinado á la fé, así como de los que han creído ninguno se salvará si no es de los pre-

destinados á la gloria; de lo contrario, resultaría el absurdo de que vendría alguno á la fé sin ser llamado de Dios, ó que entraría alguno en su gloria sin estar designado para ella; de manera que su entrada fuese cosa nueva para Dios; cuando para la Sabiduría eterna nada puede haber nuevo. La cláusula en que quedan desheredados los que aunque hayan recibido el bautismo desobedecen á Dios no guardando su ley, se encuentra en las palabras del mismo Redentor, cuando dijo á sus Apóstoles: *Id por todo el mundo, bautizando á los hombres y enseñándoles á observar todo lo que os he mandado, con lo que explica la otra máxima mas expresamente: El que creyere y fuere bautizado, se salvará; pero el que no creyere se condenará.* En tal virtud no tiene duda que el que cometa pecado grave, queda desheredado de la herencia celestial si muere en tal estado; pero sí es hijo de Jesucristo por el bautismo, tiene los méritos del Salvador en los sacramentos, y en virtud de ellos puede conseguir el perdón, y volver por medio de una buena confesión á su amistad divina, recobrando el derecho á la herencia que había perdido.

En vano los filósofos modernos se muestran horrorizados al considerar condenados á los gentiles que jamas han tenido noticia de Jesucristo, puesto que el quedarse estos infelices fuera del cielo, no es castigo sino inhabilitación y falta de derecho á la herencia de la gloria. No imputó el Hijo de Dios su herencia para los que no sean hijos suyos por el bautismo; y así no pueden quejarse de que no están en el cielo; por otra parte es necesario distinguir en cuanto á la suerte, fuera de los gentiles, dos clases de ellos; unos que en todo hayan seguido la luz de la razón sin obrar nunca contra la ley natural, y otros que arrastrados por sus pasiones cometieron pecados contra la ley natural. Los que pecaron mortalmente hurtando, matando ó cometiendo otros delitos contra el derecho natural, serán como los cristianos que inmeren en pecado, castigados con tormentos á proporción de sus culpas; pero los que hayan vivido y murieren sin haber faltado á la ley de la naturaleza, si hubiere alguno de estos en el mundo, dice Santo Tomás, ó sería ilustrado de Dios particularmente, y se salvaría por la fé en Jesucristo y por el bautismo de deseo, ó por ser tan inocente como los niños correría la misma suerte que los que en tierna edad mueren sin bautizarse: unos y otros quedan fuera del reino de los cielos por no ser hijos del Rey de la gloria, á la que no tienen dere-

cho, y quedarán privados de la felicidad eterna con solo la pena que se llama de daño, ó irán al Limbo sin pena ni gloria, como ya se explicará mas detenidamente al hablar del bautismo.

Aunque la pena de daño lo sería, y muy grande aunque estuviese sola con respecto á nosotros, debemos reflexionar de otra manera con respecto á los niños, ó á los adultos que habiendo observado la ley natural mueren sin bautismo: toda pena y mortificación se funda en no atender al derecho que tenemos á aquello que deseamos; pero no sienten esto semejantes individuos, porque no teniendo derecho á la cosa no hay esperanza frustrada; no hay pena. Los que no están bautizados no han tenido derecho al cielo, ni por lo mismo esperanzas; por consiguiente, ni se les hace injusticia ni deben tener pena.

Finalmente, los filósofos del dia no quieren comprender cómo puede influir tanto en la suerte futura de los hombres haber nacido (en lo que no ha tenido libertad) mas bien en un lugar donde rige y es reconocida la Iglesia de Roma, que en otro donde domina el cisma ó la heregia; pero estos impíos en lugar de ocurrir á aquella admiración del Apóstol: *¿O profundidad de los juicios de Dios!* que es la que impone silencio á la desatregada curiosidad en unas materias que solo Dios puede saber; cuando se les hacen semejantes preguntas, no les queda otro arbitrio que recurrir á otro Dios que se fingan, cual es el caso; sin reputar por disposiciones divinas y por uno de sus beneficios el haber nacido en donde se profesa la religion católica, apostólica, romana, única verdadera, y fuera de la cual no hay salvacion, como hemos demostrado.

DIA TRECE.

San Hermenegildo Rey, y San Justino el filósofo,
Mártires.

SAN HERMENEGILDO.

Leovigildo, rey de España, de la raza de los visigodos y la princesa Teodosia, su primera muger, fueron los padres de Her-

menegildo. Las apreciables pródas con que desde niño se distinguió, movieron á su padre, con el fin también de que fuese heredatario la corona en su familia, á hacerlo reconocer por soberano del reino de Andalucía, á cuyo efecto luego que tuvo edad competente, le hizo tomar posesion de sus estados, y lo casó con Yugunda, nieta de Gosvinda, su segunda consorte, descendiente de la casa real de Austracia.

Aunque Hermenegildo tenia la desgracia de profesar el arrianismo como su padre, movido de los ejemplos y exhortaciones de su esposa, que á sus demas recomendables circunstancias tenia la de ser católica, abrió los ojos á la luz de la verdad, é instruido en los fundamentos y misterios de la fé ortodoxa por San Leandro, arzobispo de Sevilla, tio de Yugunda, abjuró públicamente los errores de su secta, y recibió el bautismo y el sacramento de la confirmacion sin temor alguno de las consecuencias que podian seguirsele por abrazar la verdadera religion.

No fueron vanos sus recelos, pues apenas llegó la noticia de su conversion á Leovigildo, cuando fué imponderable su enojo, y mucho mas el furor de su madrestra, obstinadísima arriana, y de condicion muy cruel; pero disimulando el rey su ira, le dirigió una carta, en que mezclando la refutra paterna con la autoridad de soberano, le mandaba se restituyese á su anterior creencia, amenazándolo en caso contrario con los mayores castigos. Hermenegildo, que ya estaba prevenido para este lance, le contestó con sumision de hijo, aunque con valor de cristiano: que á pesar de que no ignoraba las consideraciones que le debía por la naturaleza, no le era posible darle gusto en lo que le ordenaba, pues eran de mas peso las obligaciones que tenia á Dios, y que antes de abandonar la religion católica, que convencido de su verdad habia abrazado, se hallaba dispuesto á perder mil veces la vida.

Esta sumisa, aunque firme contestacion de nuestro santo, exaltó á tal punto la cólera de su padre, que al momento pasó á Sevilla, y apoderándose de su persona, lo hizo aprisionar en el alcázar de dicha ciudad. Allí volvió á insistir por cuantos medios pudo en hacerlo apostatar del catolicismo; pero viendo cada dia mas constante en la religion, dispuso lo encerraran en un calabozo oscuro y hediondo, atado con cadenas cual si fuese el reo mas criminal.

Un trato tan duro é inhumano, hizo conocer á Hermenegildo que su constancia lo causaria la muerte: así os que restuelto á reci-



S. Justino, el filósofo Mártir



S. Eusebio y Valeriano Mártires



S. Basilea Mártir



S. Lambertus Obispo

biña primero que abandonar la fé, se dispuso fervorosamente al martirio con la oración, ayuno y penitencia, medios los mas eficaces para el terrible combate que le esperaba. De esta suerte aprovechaba el tiempo, cuando habiendo llegado la solemnidad de la pascua, Leovigildo creyendo que su hijo ya estaria vencido y quebrantado con los rigores de la prision, le mandó á un obispo arriano para que le diese la comunión. Horrorizóse nuestro santo de aquel sacrilegio, y protestando que jamas participaria como católico en cosa alguna con los heroges, reprendió á aquel pseudo-prelado su temeridad, y le ordenó se apartara al momento de su presencia.

Hizolo así el obispo, y dió parte de este suceso á Leovigildo, quien arrebatado de cólera, y desoyendo la voz de la naturaleza y los gritos de su conciencia, dió orden á los soldados de su guardia fuesen á la prision y quitasen la vida á Hermenegildo. Partieron al punto los infames ministros á la cárcel, y entrando de tropel en el calabozo donde se hallaba nuestro santo, puesto de rodillas, guardando la muerte, á golpes de hacha le abrieron la cabeza, volando con aquel martirio la generosa alma del esclarecido mártir á ser coronada en las moradas sempiternas. Sucedió este glorioso triunfo la noche del sábado santo 13 de Abril de 656.

Manifestó el cielo cuán agradable le habia sido el sacrificio de Hermenegildo, haciendo que toda aquella noche mil resplandecientes luces iluminasen la prision, y músicas celestiales acompañasen el sagrado cuerpo. Diósele sepultura al día siguiente en la catedral de Sevilla, donde hasta el dia se conserva con la mayor veneracion su cabeza fué trasladada á Zaragoza y tambien se han reparado varios de sus huesos á otras iglesias. No solo glorificó Dios el sepulcro de este esforzado atleta de su fé con muchos milagros, sino que en opinion de San Gregorio el Grande, á sus méritos, é intercesion debe la nacion española su conversion, que se siguió á poco tiempo.

San Justino el filósofo, Mártir.

A principios del siglo II nació en Neapólis de Palestina el insigne varon, cuya vida vamos á compendiar: fué su padre Prisco Bacchio, gentil de profesion, y que como tal crió á sus hijos en los absurdos delirios del paganismo. Sin embargo, como Dios desti-

naba á Justino para que algún día fuese el apologista de la verdadera religion; le inspiró desde niño tal deseo por averiguar la verdad, que apenas instruido en las lenguas sábias, se dedicó con el mayor empeño á cursar las escuelas filosóficas de su tiempo, y se impuso tan á fondo de sus principios, que fué llamado por antonomasia el filósofo; y en efecto, pocos hubo en su época que lo aventajaran en esta clase de conocimientos.

Pero el profundo estudio que hacia Justino de los diversos sistemas filosóficos de los gentiles, pasando sucesivamente de unas escuelas á otras, en vez de proporcionarle las luces que solicitaba sobre la naturaleza divina, los destinos del hombre, la esencia de la religion, el origen de la felicidad y otros elevados puntos á que se dirigia la grandeza de sus talentos; solamente lo llenaban de dudas, lo hacian comprender sus monstruosas contradicciones, sus absurdas máximas y lo vario y fútil de unas doctrinas que orgullosamente se combatian entre si, y cada vez lo alejaban mas y mas del blanco de sus deseos, cifrado únicamente en la investigación de la verdad. En estas circunstancias, casi desesperado de encontrar quien desvaneciese de su alma las densas tinieblas que por todas partes lo rodeaban, se salió un día, como lo acostumbraba, á pasear por la ribera del mar todo embeldido en sus pensamientos, y habiéndosele presentado á la vista un respetable anciano, entabló conversacion con él, y le manifestó el estado de angustia y de perplexidad en que se hallaba su corazon, despues de haber decorado cuanto habia ofrecido á su espíritu todo el saber humano. Oyó atentamente aquel personaje desconocido, y en seguida le hizo ver la inutilidad de su empresa en haber buscado entre los sábios de la tierra la solucion de unas cuestiones que solo podia adquirir de lo alto: hablóle con la mayor propiedad sobre los atributos de la Divinidad; descubrióle el fin para que el hombre habia sido criado; le patentizó que la bienaventuranza del hombre en esta y en la eterna vida solo consistia en amar á su Dios y practicar las virtudes; y advirtiéndole, por último, que solo los Libros Sagrados de los cristianos le revelarían cuanto pretendia conocer, si se dedicaba á su lectura, asociada á la humilde y ferviente oracion al Padre de las luces, desapareció de su vista.

Sorprendido é ilustrado Justino con aquella vision, ocurrió sin pérdida de momento á un sacerdote cristiano, y oyendo sus palabras, y estudiando en su compañía las Santas Escrituras, quedó

tan penetrado de la verdad de nuestra sagrada religion, que sin titubear mas la abrazó con todas veras, no solo en cuanto á la creencia de sus divinos misterios, sino en la práctica de los preceptos de su sublime moral: recibió el bautismo con sumo gozo de todos los fieles, y desde ese punto su vida fué el modelo de un perfecto discípulo de Jesucristo y de un imitador de sus virtudes.

Esta conversion de un filósofo tan distinguido por sus luces fué de suma utilidad á la Iglesia, perseguida en aquella época, no menos por la tiranía de los emperadores romanos que con los tormentos y la muerte intentaban destruir el cristianismo, que por los sofismas de los hinchados sábios gentiles que se empeñaban en romper con calumnias y vanos argumentos la simplicidad y buena fé de los nuevos creyentes. Justino, adornado de todos los conocimientos de las sectas filosóficas, y bien instruido ya en los dogmas de la religion del Crucificado, saltó á la arena en su defensa, peleó con sus escritos á cara descubierta con los encarnizados enemigos del nombre cristiano, ante los mismos tiranos que habian jurado la estincion del rebaño de Jesteristo, y sus famosas apologías los cubrieron de confusion, haciéndoles ver que aunque la fé exige del verdadero cristiano el sacrificio de su entendimiento, este obsequio es racional, no teme la discusion, ni huye de la luz. En efecto, basta leer estas apologías para convencerse de la claridad de las razones, de la fortaleza de los argumentos y de la robustez de los discursos con que demuestra la autoridad inviolable del dogma revelado, la pureza de la moral evangélica, la inocencia y virtudes de los verdaderos cristianos; así como los errores y torpeza del gentilismo, la crueldad é injusticia de los perseguidores y los inícuos medios de que se valian para seducir ó arrastrar por el temor de los tormentos á los fieles, á separarse de la única religion que reune los caracteres de la verdad y de la sancion divina. Pero lo que tienen de mas admirable esos sapientísimos escritos, es, la valentía con que su autor persigue el error y el vicio aun entre los mismos cristianos, distinguiendo los principios y fundamentos de la creencia católica, de los sueños de los hereges y de la relajacion de costumbres de los falsos creyentes, despreciando la soberbia con que aquellos quieren entrometerse en la arbitraria exposicion de los misterios, y condenando la necesidad de los últimos en limitar la fé al entendimiento y no hacerla extensiva á las obras. Estas célebres apologías debieron concitarle naturalmente mu-

chos enemigos á nuestro santo, con especialidad entre los gentiles, cuya soberbia ó ignorancia descubría á cada paso; pero el que mas se señaló por su rencor y pertinacia, fué un filósofo cínico llamado Crescente, cuya vida y nefandas costumbres habia reprendido Justino; y no pudiéndose vengar de otro modo, lo denunció ante el emperador como el mayor contrario de los dioses, logrando con sus ardides que fué preso y atormentado cruelmente, á pesar de su avanzada edad de septuagenario. Así feneció su carrera mortal esta grande lumbrera de la Iglesia y valeroso confesor de Jesucristo, siendo coronado con la aureola del martirio el año 170 de la era cristiana, durante la persecucion de Lucio Aurelio Commodo y de Marco Antonino Vero.

La Epístola es del capítulo X del libro de la Sabiduría.

El Señor condujo por caminos seguros al justo, y le mostró el reino de Dios. Dióle la ciencia de los santos; enriquecióle en medio de las fatigas, y recompensó abundantemente sus trabajos. Asistióle contra los que querian sorprenderle con fraudes, é hizole rico. Guardóle de los enemigos, y defendióle de los seductores, é hizoze salir vencedor en la gran lucha, á fin de que saliese victorioso, y conociese que de todas las cosas la mas poderosa es la sabiduría. Esta no desamparó al justo cuando fué vendido, antes le libró de los pecadores, y descendió con él á la cisterna; ni le desamparó en la prision hasta que lo puso en las manos el cetro real, y le dió poder contra aquellos que le habian deprimido: convenció de mentirosos á los que le habian infamado, y le dió una gloria eterna el Señor Dios nuestro.

El Evangelio es del capítulo XIV de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á las turbas: Si alguno de los que me siguen no aborrece á su padre y madre, á su muger y á sus hijos, á sus hermanos y hermanas, y aun su vida misma, no puede ser mi discípulo. Y el que no carga con su cruz y me sigue, tampoco puede ser mi discípulo. Porque ¿quién de vosotros queriendo edificar una torre, no hace primero despacio sus cuentas, para ver si tiene el caudal necesario con que acabarla? No le sucede que despues de haber echado los cimientos, y no pudiendo concluir, todos los que lo vean comiencen á burlarse de él, diciendo: Ved

ahí un hombre que comenzó á edificar y no ha podido acabar. ¿Qué es el rey que habiendo de hacer la guerra á otro rey, no medita antes con sosiego si podrá con diez mil hombres hacer frente á aquel que con veinte mil viene contra él? Que si no puede, despachando una embajada, cuando está el otro todavía lejos, le ruega con la paz. Así, pues, cualquiera de vosotros que no renuncia todo lo que posee, no puede ser mi discípulo.

MEDITACION.

Sobre la muerte, como castigo del pecado.

Considera que aunque en toda la vida del hombre sobre la tierra se ven los funestos efectos del pecado, si ha tenido la desgracia de cometerlo y de no arrepentirse, en la muerte, obran de un modo tan poderoso, que se ve ser ellos solos mas duros y crueles que esta fatal exterminadora del humano linaje. Y á la verdad, nada tiene de extraño que sea así; pues la muerte se fulminó por Dios como castigo del pecado; de donde es que aun antes del juicio particular, que sucede inmediatamente á la muerte, y aun antes tambien de la misma muerte, es preciso que los pecados cometidos y no borrados por la penitencia estén gravitando sobre el pecador moribundo, y haciéndole sentir toda la influencia que tienen en su muerte, para hacerla amarga, tormentosa y funesta. Mas diremos: los pecados ya borrados por la penitencia influyen siempre en la amargura de la muerte; aunque infinitamente menos que los que están vivos. Es verdad que están perdonados y perdonada la pena de muerte eterna; pero el pobre moribundo no lo sabe; y está incertidumbre hasta para hacerle la muerte amarga y congojoso; lo que es muy conforme á la severidad de la justicia divina; pues aunque el Señor, usando de su misericordia infinita haya perdonado la pena eterna, no por esto ha desvirtuado á la muerte, que siempre se presenta con los funestos atavíos de castigo fulminado por Dios en el paraiso. *Morirás con muerte*, dijo el Señor á Adán, esto es, te harás mortal tú que has sido criado en la inmortalidad; y no habrá uno solo de tus descendientes que no pase por el trance terrible de la muerte; *porque polvo eres, y al polvo te has de volver*.

Considera que aunque la muerte solo sea con propiedad castigo del pecado original, no por esto deja el Señor de enviarla para castigo de pecados personales, como se ve en muchos ejemplares del

Antiguo y del Nuevo Testamento, y como lo asegura, especialmente el Apóstol, con respecto á los que tienen la desgracia de recibir indignamente el cuerpo y sangre de Cristo; lo que debe entenderse, no de que la muerte sea todo el castigo de un sacrilegio tan horrendo, sino de que, acortándose el tiempo de la penitencia, se acelerará la muerte de aquel por cuyo castigo está clamando la misma sangre violada del Hijo de Dios. Mas aun cuando no consideremos á la muerte como castigo del pecado original y de los personales, sino solo como el punto que fija el acierto ó el yerro de nuestro último fin, cierto es que se nos presenta con todo el terror de un lance decisivo de nuestra suerte eterna; ¿y qué mas queremos que tenga para poderla llamar *la mas terrible de todas las cosas terribles*? Fin trajimos al mundo, y en este momento crítico se vá á ver si hemos cumplido ó no con él: premio merece al que ha cumplido, y pena el que ha faltado á su cumplimiento, y en la crisis formidable de la muerte se vá á ver si somos de vida eterna ó de muerte irreparable. ¡Oh Dios, y qué momento!

PETICION Y PROPÓSITOS.

Ten sumo horror á vivir en pecado, para que así te libres de morir en él: como es la vida del hombre, así es su muerte; y es una especie de milagro que el que viva mal muera bien. Quién, pues, querrá librar su suerte eterna á una gracia de que cada día se hace con su temeridad é impenitencia mas indigno, y que solo ve lograda por uno entre millares? Desengañémonos: la gracia final se promete al que persevera en el bien: propónlelo tú así, y mira que lo cumplas, pidiéndole al Señor su asistencia.

TACULATORIA.

¡Qué, y no sé cómo he de satisfacerte, oh defensor de los hombres!

LECCION.

Sobre la infalibilidad de la Iglesia.

Para exponer los fundamentos en que estriba la verdad dogmática de nuestra creencia sobre la infalibilidad de la Iglesia, es indispensable advertir desde luego, que no existiendo en el mundo, república ó sociedad alguna bien ordenada sin que en ella se encu-

tren jueces superiores que resuelvan y terminen sus controversias, es indispensable que los tenga la Iglesia de Cristo; cuando por otra parte sin semejante autoridad mal podría conservarse la unidad de la fé, que como ya hemos probado, es una de las notas ó caracteres distintivos de la verdadera Iglesia, la que solo se encuentra en la Iglesia de Roma, en cuyo seno una práctica constante y no interrumpida, nos acredita que ha existido siempre una autoridad ó un juez para la resolución de las controversias en los puntos de dogma, conforme al precepto de su divino fundador, que segun San Mateo dijo á sus discípulos: *Si tu hermano pecare contra tí, vé y corrígelo entre tí y él solo.... Si no te oye toma aun contigo uno ó dos.... testigos.... Si no los oye, dila á la Iglesia, y si no oye á la Iglesia, ténlo como un gentil y un publicano.* Esto supuesto, y que en ello convienen con nosotros los protestantes, es necesario manifestar que el Supremo Juez de las controversias de la fé, establecido por Dios en su Iglesia debe ser infalible.

A primera vista se concoc que si no gozase de la infalibilidad, ó pudiera engañarse ó equivocarse este Supremo Juez, jamas podrían terminarse las cuestiones que se moviesen con respecto á la fé, siendo imposible que pudiese dimitirse una sentencia dudosa, y cuya resolución ó determinacion misma pudiese tambien ponerse en duda. Dios ha prescrito á todos los fieles que se sujeten á los juicios y decretos de aquel que instituyó por Juez en su Iglesia; luego si por acaso pudiese éste dictar una sentencia errónea, como podria verificarse si careciese del don de infalibilidad, Dios mandaria á los fieles se sujetasen al error, lo que es tan absurdo como impio imaginario. Es muy claro ademas, que si no fuese infalible el juez de que tratamos, no podria ser firme, inmutable y perpetua la fé de aquel que podia errar, é inducirnos á error, y muy en breve, rota la unidad de la Iglesia, seria licito á cualquiera disentir de aquel que podia errar é inducirnos á error, y muy en breve rota la unidad de la Iglesia, se dividiría en varias sectas, pues unos creerian acertada la sentencia del Juez, y otros se opondrían á ella juzgándola errónea, con lo que la Iglesia dejaría de ser católica, lo que ya hemos probado que jamas podrá verificarse.

La dificultad, pues, queda reducida á designar quién sea este juez infalible de las controversias de la fé. Los protestantes, tan discordes en este como en los demas puntos de la mayor importancia, no convienen en esta asignacion: los unos establecen que

es sola la Sagrada Escritura tan clara por sí misma, que no necesita de otra decisión: los otros inventan el espíritu privado que reside en cada fiel, ayudado del Espíritu de Dios, que enseña, instruye é ilustra los ánimos de los que leen los libros sagrados. Esto auxilio divino se llama unas veces don de interpretación, otros le denominan rayo que ilustra el entendimiento, y los demás gracia interna ó gusto que atrae dulcemente al alma á la verdad, ó unción interna que mueve al ánimo. El dogma católico en este punto, aunque confiesa que la Escritura Santa es la regla de la fé y de las costumbres, pero la tiene como una regla muda que necesita de un juez ó de un intérprete, y en vez de tener por tal el espíritu auxiliante de Dios que reside en cada hombre, con cualquier nombre que se le llame, sostiene que el juez infalible de la fé es la Iglesia docente, ya dispersa, ya reunida. Véamos separadamente estos tres puntos.

Que la Sagrada Escritura por sí sola no es el Supremo juez de las controversias de la fé, consta notoriamente de todo cuanto dijimos ántes hablando de las notas de la Iglesia, y manifestando que el común del pueblo y los hombres sin luces no pueden conocer por medio de un examen particular, cuales sean los libros canónicos inspirados por Dios, ni mucho menos cuáles las diversas versiones y traducciones de los mismos conformes á sus originales, ni por último cuál sea el verdadero sentido en que deban entenderse muchos de sus pasages. Siendo esto así, cómo podria esta clase de personas, que no es la menor en número en todas las naciones, conocer la verdadera fé por sola la Escritura, y resolver por ella únicamente las dudas todas que pueden ocurrir sobre su inteligencia, principalmente en los textos mas oscuros y de mas difícil comprension? En segundo lugar, no todo lo que debemos creer se encuentra en la Escritura, sino igualmente en la tradicion, por la cual amonesta el Apóstol á los de Tesalónica: *Estad firmes, y conservad las tradiciones que aprendisteis, ó por palabra ó por carta nuestra.* "Hay muchas cosas, dice San Agustin, que tiene la Iglesia universal, aunque no se encuentran escritas." Así es que los mismos protestantes, no menos que los católicos, confiesan por ejemplo, que es válido el bautismo conferido por los hereges, que permaneció siempre virgen la bienaventurada Madre del Salvador, que debe bautizarse á los niños como que son capaces del bautismo: Todos los cuales puntos de dogma se deben creer por

la tradicion, sin embargo de no encontrarse en la Escritura; luego la Escritura sola no puede ser el juez de las controversias de la fé. Este juez, por otra parte debe hablar tan claramente y manifestar su sentir de manera que no deje lugar á interpretacion, aun con respecto á los mas ignorantes; pero en la Escritura Santa no siempre se halla toda esta claridad. San Pedro, hablando de las cartas del Apóstol San Pablo, dice: *"en las que hay algunas cosas difíciles de entender, las que adulteran los indoctos inconstantes, como tambien las otras escrituras para ruina de sí mismas."* La Escritura es verdaderamente oscura en muchos lugares, decía Orígenes, y los protestantes no pueden menos de confesarlo así, cuando volviendo la vista á la multitud de obras que han escrito, observan la dificultad que han tenido para la esplicacion de algunos textos, y mucho mas acerca del verdadero sentido de muchos de ellos, en lo que es imposible sea la Escritura misma el juez: á la manera que á nadie hasta ahora le ha ocurrido que las leyes civiles pudiesen ser intérprete ó juez que resolviese las dudas que se escriben sobre la inteligencia verdadera de las mismas. Si en toda nacion hay un magistrado que explica y aclara el genio ó sentido de las leyes, así conviene que la Iglesia, y no la misma Escritura, sea el juez en las dudas de fé.

El espíritu divino infundió á cada individuo aquel rayo que ilustra, ó la unción interna, ó cualquiera que sea el nombre con que se le llame; pero no es el juez de las controversias de la fé. El Señor dice por Ezequiel: *¡Ay de los profetas insensatos que siguen su propio espíritu y nada ven!... Ven cosas vanas, y adivinan mentira diciendo: Dice el Señor; siendo así que el Señor no los envió; y persistieron en afirmar su dicho;* con cuyas palabras se impugna muy claramente á los fanáticos que predicán sus revelaciones interiores. Si se admitiese semejante método para la interpretación de las Escrituras santas, se abriria la puerta á todos los errores, y cada familia ó cada individuo particular, siguiendo sus inspiraciones privadas aumentaria las profesiones de fé, destruyendo absolutamente la unidad de la Iglesia, á la manera que si en la sociedad civil se permitiese á cualquiera interpretar las leyes segun su modo de pensar, sin que hubiese autoridades establecidas para dirimir las cuestiones que se excitán sobre su genuina inteligencia, todo seria discordia y confusion en vez de unidad y orden. Si el espíritu de Dios infundido á

cualquier hombre privado fuese el juez de las controversias de la fe, debería existir algun medio para distinguir el verdadero espíritu y las revelaciones verdaderas de las falsas; el que jamas han podido asignar los protestantes. Por último, según el mismo Calvino, "tiene mas peso la definición del concilio, que el juicio de cualquiera hombre privado." Y siendo así que según él mismo y según todos los protestantes el concilio no es infalible, cómo creen los católicos, mucho menos puede serlo el espíritu privado de cada particular. Luego no puede ser el juez de las controversias de la fe.

Solo la Iglesia verdadera tiene el don de la infalibilidad activa, o lo que es lo mismo, á la Iglesia docente se ha dado por Cristo el don de la infalibilidad en todo lo que pertenece á la fe, á las costumbres y á la disciplina general; por consiguiente ella es únicamente el supremo juez de las controversias de la fe.

Es constante en primer lugar que á la Iglesia se le ha dado la infalibilidad pasiva, quiero decir, que la multitud de los fieles ó la mayor parte de aquellos que constituyen la Iglesia, no pueden admitir errores contrarios á la fe; de otra manera dejaría de ser católica, y las puertas del infierno prevalecerían contra ella y contra la promesa de Jesucristo. Ahora bien: si el cuerpo de los fieles no puede creer infaliblemente, sin que el cuerpo de los pastores enseñe del mismo modo, es evidente que la Iglesia docente disfruta de la infalibilidad activa.

Por último, hemos dicho que la Iglesia docente es infalible en todo lo que pertenece á la fe, pues que de otro modo no sería el supremo juez que decidiese todas las dudas en esta materia: dijimos tambien que es infalible en todo lo que concierne á las costumbres, porque nada puede enseñar que sea contrario á ellas, distinguiéndose, como ya lo hemos manifestado, de todas las sociedades cristianas por su *santidad*. Últimamente, que es infalible en lo que pertenece á la disciplina general, porque habiéndose tratado en el primer concilio de Jerusalem acerca de la abstinencia y de otros puntos de disciplina universal, los mismos Apóstoles dijeron, según se nos refiere en sus Hechos. "Así ha parecido al Espíritu y á nosotros." Por otra parte, las proposiciones de disciplina general se reducen á la doctrina ó al dogma, porque la Iglesia cuando establece la universal disciplina, en el mismo hecho enseña que esta disciplina es recta para tales circunstan-

tancias, que es útil para promover la gloria de Dios, y que no es contraria al derecho divino: el buen régimen de la Iglesia pide, pues, que no pueda estar sujeta á error en las cosas que tocan á su disciplina universal.

DIA CATORCE.

Santos Tiburcio y Valeriano, mártires.

Los dos hermanos Tiburcio y Valeriano, eran caballeros romanos de ilustre nacimiento y de cuantiosas riquezas, aunque por desgracia gentiles, y como tales, enemigos de la verdadera religion. Valeriano, prendado del atractivo de Santa Cecilia, doncella noble y rica, intentó casarse con ella, y con este objeto vió al padre de la Santa para acordar el matrimonio. A éste pareció muy bien el partido que se le presentaba y no dudó en ofrecerla como esposa á Valeriano; pero como Cecilia era cristiana y tenia ademas hecho voto de castidad, se afligió demasiado con esta noticia, y luchaba su imaginacion entre la obediencia que debía á su padre y la promesa hecha á Dios.

En esta duda, iluminada del cielo y llevada de un santo presentimiento que le aseguraba la salvacion de Valeriano, consintió en el matrimonio, el cual se celebró con el mayor regocijo de la familia.

Cecilia temia descubrirle el secreto á Valeriano, así porque consideraba que esto debía irritarlo, como porque esta declaracion manifestando su creencia desagrudaría á su esposo; sin embargo, resignándose á todo, y llena de confianza en Dios, á la primera oportunidad que tuvo dijo á Valeriano: *Sábetelo que tengo en mi compañía á un ángel del Señor, guarda fiel de mi virginidad, lo cual me obliga á prevenirte que si no me correspondieres con un amor puro y casto, serás funesto despojo de sus iras, castándote infaliblemente la vida cualquier á accion que desdiga á este purísimo estado.* Sorprendido Valeriano con esta confesion, que no aguardaba, en la que se le hablaba de un Dios que no conocia, y de un ángel que no veia, exigió de Cecilia que le mani-

festar el custodio de su virginidad, y entonces se persuadiría de sus razones. La Santa le dijo que por entonces no podría verlo, y que para ello necesitaba primero lavarse en un baño santo y saludable, para que despues pudiera penetrar los secretos de su religion.

Comenzando á obrar con estas palabras eficazmente la gracia divina en el alma de Valeriano, preguntó á Cecilia cual era ese baño de que le hablaba y que le habia de descubrir aquellos que para él eran unos arcanos. Condújolo la Santa para satisfacerlo al lugar donde se encontraba el papa Urbano, y catequizado y lavado con las saludables aguas del bautismo por este Santo pontífice, en breve tiempo volvió á ver á Cecilia, á quien encontró en oracion, teniendo á su lado á un ángel con dos hermosas guiraldas tejidas de azucenas y rosas que llenaban de aroma el aposento: sorprendióse Valeriano con esta vision, y no dudó ya de que aquel ángel era del que le habia hablado Cecilia.

En esta ocasion rogó Valeriano al Todopoderoso por la conversion de su hermano Tiburcio, el cual entró á la sazón al aposento donde estaban aquellos felices esposos, y fué instruido por Cecilia en los principales fundamentos de la religion católica, que abrazó á poco, recibiendo tambien el bautismo de mano de San Urbano.

Las cuantiosas limosnas que repartian Tiburcio y Valeriano, y las públicas obras de misericordia que ejercian con todos los infelices, hicieron pública en Roma su nueva creencia, por la cual se atrajeron la persecucion del paganismo. Almaquio, que entonces era prefecto, supersticioso hasta el extremo, y enemigo implacable del nombre cristiano, mandó conducir á su presencia á los dos ilustres hermanos, y recordándoles su noble cuna y la reputacion que antes tenian en la ciudad, intentó persuadirles á que abjurasen el cristianismo que habian abrazado, si no querian renunciesse sobre ellos la infamia pública. Tiburcio fué el primero que contestó á Almaquio en términos enérgicos, aseguándole que nada le podian importar los honores mundanos, si con ellos perdía una felicidad eterna, y que él los renunciaba porque este despendimiento le abria la puerta á otra vida feliz y perdurable que estaba reservada para los cristianos. Así tambien contestó Valeriano, é irritado Almaquio con estas respuestas que manifestaban grande entereza, mandó primero arrestar á Tiburcio, para ver si de este

modo podia seducir á Valeriano. En vano tocó este medio, que solo sirvió para que su orgullo quedara burlado con la heroica resistencia de Valeriano.

No pudiendo Almaquio contener su furor, y sin advertir que Tiburcio y Valeriano eran de ilustre familia, y que se les debian las consideraciones de ciudadanos romanos, les mandó dar de palos; pero en medio de este cruel tormento los Santos confesaban en voz alta á Jesucristo, y le daban gracias porque los hacia dignos de padecer por su nombre. Irritado el tirano de tanto heroismo, ordenó los condujesen, casi ya moribundos, á la cárcel; mas como á poco tiempo le representase su asesor, que los mártires desde su prision repartian muchas limosnas, y que si se dilataba su muerte no quedarian al fisco ningunos bienes que ocupar, sobresaltado el prefecto con esta observacion, dió orden al momento para que se les quitase la vida.

Pasó al efecto Maximo, ministro de justicia, á la cárcel, á degollar á Tiburcio y Valeriano; pero viendo el sumo regocijo con que ambos recibieron la noticia, y movido de sus razones y de la gracia divina, en vez de ejecutar las órdenes de Almaquio, se convirtió á la fé y se puso á confesar públicamente á doce años á Jesucristo por verdadero Dios; lo que llegando á oídos del prefecto, mandó que le fuese cortada la cabeza en compañía de los dos Santos hermanos, como al punto se verificó. Los cuerpos de estos invictos mártires fueron sepultados en un lugar distante cuatro leguas de Roma, cerca del sitio en que murieron, y donde despues se edificó un templo en su honor por el papa Adriano I, y el año 821 fueron trasladadas sus reliquias á la hermosa iglesia dedicada en la dicha ciudad á Santa Cecilia.

La Epistola es del capítulo V del libro de la Sabiduría.

Los justos se presentarán con gran valor contra aquellos que los angustiaron, y les quitaron el fruto de sus trabajos. Los malos á su vista se llenarán de temor y de horrible espanto; y se asombrarán de la repentina salvacion de los justos, que ellos no esperaban; y arrepentidos, y arrojando remidos de su angustiado corazon, dirán dentro de sí: Estos son los que en otro tiempo fueron el blanco de nuestros escarnios, y á quienes proponiamos como un ejemplo de oprobio. ¡Insensatos de nosotros! Su vida nos parecia una

necedad, y su muerte una ignominia: no obstante, mirad como son contados en el número de los hijos de Dios, y que tienen su suerta entre los Santos.

El Evangelio es del capítulo XV de San Juan. (Pag. 6.)

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Yo soy la verdadera vid y mi Padre es el cultivador &c.

MEDITACION.

Sobre las cualidades de la muerte.

Considera que la muerte tiene todas las cualidades que pueden hacerla el castigo mas terrible que en la tierra puede padecer el hombre. Ella es cierta en su evento, incierta en su hora y modo, inevitable en su golpe, terrible en su estrago, universal en su extension, una y sola en su vez, y decisiva, nada menos que de la suerte eterna del hombre, feliz ó desgraciada. En las penas ó males de la vida presente, que no sean la muerte, hay lugar á la esperanza ó al lenitivo; porque ó son fortuitos, ó se sabe en qué casos acontecen, ó hay modo de salvarse del peligro, ó dan cabida al remedio, ó en ellos mismos puede hallarse consuelo, y finalmente atacan un solo género de bienes, y hacen un estrago que no pasa del tiempo, y que tal vez puede repararse. Pero la muerte de un solo golpe lo destruye todo, ataca al tiempo y á la eternidad, decide definitiva é irreparablemente de la suerte del hombre, cuando menos lo espera, sin darle aviso, y sin detener su paso, ni desviar, ni excusar, ni suspender el golpe inevitable de su guardaña. ¡Oh mal inexcusable! ¡Oh universalidad de males, librada en uno solo y soberano mal, del que dijo Aristóteles: que es lo mas terrible de todas las cosas terribles. Solo un bien se encuentra en ti, y éste se debe á la virtud.

Considera que á mas de este conjunto de males, de extrañas cualidades y penosas circunstancias que hallamos en la muerte, hay en ella otra cosa que la hace mas terrible, y es su sola aprehension, por la cual hace estensiva su pena á todo el curso de la vida del hombre. El terror de la muerte ha caido sobre mí, dice el Santo Job. ¡Ah, que este es un tormento universal y de suma afliccion, y de todos los tiempos, de todos los dias y de todas las horas! La

naturaleza misma ha infundido en nuestro corazon el terror de la muerte, como de un mal que amaga á todas horas nuestra existencia, y no con menos certidumbre que la que tiene aquel que ha tomado un veneno activo y pronto, y de indudable efecto. ¿Podrá pedirse mas? Pues todavía es mas fuerte la aprehension de la muerte; porque aquel hombre envenenado puede esperar aún que no sea tanta la actividad del veneno, que su naturaleza lo supere, que se encuentre la triaca, que haya una providencia especial del Señor, y hasta un milagro puede prometerse que lo salve del lance. Pero, ¡cuál de estos recursos ó de estas esperanzas puede darse para librarse el hombre de la muerte? Cuando ella da su golpe lo da irremisiblemente, y no hay salud, ni robustez, ni complexion alguna que pueda resistirlo; ni se puede esperar una excepcion de aquel Dios soberano que ha estatuido la muerte para todos los hombres por un decreto irrevocable. Así es que el convencimiento de la muerte, y el terror de ella que en todas partes y á toda hora nos persigue, son inherentes al hombre, y forman una especie de sombra que sin cesar le sigue, y que mira con espanto donde quiera que vuelva sus azorados ojos.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Así lo experimento: es muy cierto: ¿mas qué efecto produce en mí la imagen de la muerte? Si solo es el espanto, nada ha logrado de mí esta disposicion divina: los demonios mismos tiemblan y se estrañan ante la justicia del Eterno; pero no aborrecen su iniquidad y su pecado. Así es que la memoria ó el pensamiento de la muerte, solo es saludable cuando nos induce á la detestacion del pecado, á la fuga de las ocasiones, al desprendimiento de nuestro corazon de toda criatura, á la reforma y arreglo de toda nuestra vida. Sean en nosotros estos sus efectos, y pidámosle al Señor que nos de gracia para aprovecharnos de él.

JACULATORIA.

¡Ház, Señor que la muerte, signo de tu poder, de tu soberanía y de tu justicia, se convierta siempre en bien mío, y obre para mi salud.

LECCION.

Sobre la autoridad de la Iglesia.

Al manifestar en la leccion de ayer la infalibilidad de la verdadera Iglesia de Cristo en todos los puntos pertenecientes al dogma y á la moral, hemos probado ya la autoridad de la Iglesia: en ambos; mas como lo vasto de la materia demanda mas de lo que contienen los estrechos límites de nuestras lecciones, veremos hoy esta autoridad de la Iglesia bajo un nuevo aspecto.

Sabemos ya las promesas del Salvador al Príncipe de los Apóstoles, contraindas á que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia: y las que hizo tambien á sus Apóstoles, de que estaría con ellos hasta la consumacion de los siglos, en cuya doble oferta se obligó solemnemente á conservar hasta el fin del mundo la pureza de la fé y de la moral cristianas; y como las promesas del Hijo de Dios son infalibles, no podemos dudar que ha habido siempre y habrá hasta el fin de los tiempos una sociedad de cristianos que conserve este precioso depósito. Mas, como ya hemos dicho, el Apóstol nos asegura que habrá herejías á fin de descubrir quienes tienen una fé á toda prueba. El mismo, como se refiere en los Hechos de los Apóstoles, decia á los obispos de Éfeso: *“Yo sé que despues de mi partida entrarán á vosotros, lobos rapaces que no perdonarán á la grey, y de entre vosotros mismos se levantarán hombres que dirán cosas perversas para llevar diez pulos tras sí.”* Jesucristo nos anuncia por San Mateo, que se elevarán en el seno mismo de la Iglesia falsos profetas con vestidos de ovejías, y que por dentro son lobos rapaces. El Apóstol anuncia á su discípulo Timoteo: *“Que en los últimos dias vendrán tiempos peligrosos, porque habrá hombres enamorados de sí mismos, avaros y soberbios, que bajo la apariencia de piedad arrinarán la verdad. Que llegará un tiempo en que los hombres no podrán ya sufrir la sana doctrina, y que teniendo una extrema inquietud de oír lo que les lisongea, ocurrirán á unos maestros propios para satisfacer sus deseos, y apartando los oídos de la verdad, se aparecerán á las fábulas.”* Hablandoles á los corintios, se lamenta, *“de que en su tiempo habia ya falsos profetas y operarios engañosos.”*

De estos, y semejantes testimonios, se deduce bien claramente que la enseñanza de la verdadera Iglesia será contradicha en todos tiempos por algunos, y que habrá una perpetua lucha entre la verdad y el error, entre la fé verdadera y la heregia. El error y la heregia tendrán á su favor muchos auxilios, ya se considere el número de sus sostenedores, porque habrá pueblos enteros y naciones en favor de las nuevas doctrinas, y ya se atiende al caracter y circunstancias de sus autores: por lo que el peligro de la seduccion será muy grande en todo el mundo en aquella época de confusion y de desorden. Es necesario, pues, que Dios haya dado á todos los hombres un medio de distinguir entre tantas disputas, y entre el conflicto de tan diversas opiniones, un medio para que los que no siendo cristianos quieran serlo, se unan á la verdadera Iglesia de Cristo; un medio para que no la abandonen los que están en ella; un medio para que entren en la religion verdadera los que se encuentran en las falsas sectas; y un medio tal, que sea seguro é infalible, fácil y al alcance de todos para poder distinguir la verdad en los tiempos de contradicciones. Este medio no puede ser otro que la autoridad de la Iglesia en materia de dogma y de moral, puesto que la Escritura santa no puede ser esta autoridad, ni el espíritu privado.

Aquella no puede ser el oráculo que por sí sola desvanezca el error y aclare la verdad, porque es oscura en muchos pasages, como lo dice expresamente San Pablo; porque algunos de sus textos que parecen mas faciles, son entendidos de diverso modo muchas ocasiones, y porque no todos saben leer. Tampoco puede calificarse por suprema autoridad en el asunto el espíritu privado de cada uno, porque los que así lo creen, tienen dogmas diferentes y opuestos, y por consiguiente, ó el espíritu particular los engaña, ó ellos mismos engañan al mundo, asegurando que la inspiracion les ha dictado aquel error, y porque á la sombra de esta invencion puede cada uno crear lo que quiere, sin que nadie pueda convencerle de que yerra. Nada hay mas inútil que esta inspiracion, para descubrir la verdad, á la vez que nada hay mas á propósito para autorizar la mentira. El examen particular de todo lo que se ha escrito, y la comparacion de las diversas obras, no es, ni puede ser un medio para tranquilizarse en el conflicto de opiniones; cuando la mayor parte de los hombres sumidos en la ignorancia ó en el orgullo

y el capricho, es incapaz de este serio y meditado exámen, el que ademas es casi impracticable. Es, pues, necesario renunciar á estos tres medios, y buscar otro que reuna evidentemente todas las condiciones de seguridad, infalibilidad y facilidad que hemos indicado arriba, sin ninguno de los inconvenientes que acabamos de notar en los tres anteriores.

Si Dios hubiese establecido en su Iglesia un tribunal compuesto de pastores y doctores, perpetuo y siempre subsistente: si hubiese dado á esta autoridad la inteligencia de las Sagradas Escrituras, á la vez que el depósito de las tradiciones; que hubiese prometido á este tribunal la asistencia del Espíritu Santo para decidir soberana y seguramente todas las contestaciones que pudieran suscitarse entre los cristianos en materia de fé, y que igualmente hubiese prevenido que llevasen todos sus contestaciones á esta augusta y sagrada autoridad para recibir sumisamente las decisiones y resoluciones todas que emanasen de ella, con la prevencion de sujetarse á la sentencia que dictase con la misma simplicidad de corazón que si las diese el mismo Dios, ¿no es constante que este medio salvaria los inconvenientes que hemos notado en los otros, facilitaria todas las dificultades y tranquilizaria los espíritus mas tímidos y vacilantes, al mismo tiempo que acallaria las mas orgullosas pretensiones, reuniendo las ventajas que hemos insinuado? Porque en efecto, este medio seria seguro é infalible, supuesto que Dios habia ofrecido dirigir las resoluciones de esta autoridad, y dictarle él mismo las decisiones que debería dar en cada caso. Este medio seria perpetuo, porque este tribunal subsistiria siempre: seria corto y fácil, porque el cristiano no se ocuparia sino de esperar tranquilamente la sentencia que esta autoridad hubiese pronunciado. Este medio seria á propósito, así para el sabio, cuyas luces se estravian con facilidad, como para el ignorante que carece de la instruccion necesaria para conducirse acertadamente: el primero se someteria con gusto, pues que siendo en sumision al mismo Dios, en vez de degradarse, seria digno de alabanza; el segundo se sujetaria con placer, viendo que su sumision suplía la falta de conocimientos, poniéndolo al nivel de los sabios. Si todo esto hubiese sucedido, ¿no es cierto que tranquilos nuestros entendimientos sin trabajar en vano en investigaciones y estudios, para los que seria muy corta la vida humana, cada uno de nosotros no debería tener otro ciudadano

que escuchar la sentencia que esta autoridad pronunciase? Veamos, pues, si Dios en efecto ha establecido esta autoridad tan necesaria.

Si escuchamos al mismo Salvador, oirémos por San Mateo, que dice á sus discípulos: *Id pues, instruíd á los pueblos.... y enseñadles á obedecer todas las cosas que yo os he mandado; hé aquí que yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos.* Si oímos á San Pablo, les dice á los corintios: *Aunque andamos en carne, no militamos segun la carne, porque las armas de nuestra milicia no son carnales, sino poderosísimas en Dios para destruir fortalezas, derribar consejos, y toda altura que se levanta contra la ciencia de Dios, y reduciendo á cautiverio todo entendimiento para que obedezca á Cristo, y teniendo á la mano el poder para castigar toda desobediencia, cuando fuere cumplida nuestra obediencia.* En estos y otros muchos lugares de la Escritura Santa que hemos copiado ayer, se manifiesta desde luego que la Iglesia se compone de pastores encargados por Dios para conducir las ovejas, y de ovejas á quienes él mismo ha mandado seguir á sus pastores: de doctores que enseñan de parte del Salvador á sus discípulos; y de discípulos que escuchan á los doctores como al mismo Dios. De ellos se deduce, que Jesucristo estará todos los dias con sus Apóstoles y sus sucesores para dirigir su enseñanza: que esta será siempre fundada en la verdad y conforme á ella; y que por consiguiente para descubrir el lugar en donde se halla cuando se suscitan dudas y controversias entre los cristianos, solo será necesario atender en todas épocas á su enseñanza, pues que toda doctrina conforme á ella lo estará con la verdad; mientras que cualquiera que se oponga á esta enseñanza será contraria á la verdad, y digna de desecharse por lo mismo.

El Apóstol nos dice expresamente: que los Apóstoles, los evangelistas, los pastores y los doctores fueron establecidos por Cristo en su Iglesia, con el objeto de que no fluctúen los fieles en la incertidumbre como niños, ni se dejen llevar del viento de cualquiera doctrina por la malicia humana: siendo, como hemos probado ayer, esta enseñanza segura é infalible, haciéndonos comprender tambien facilmente que estos Apóstoles y Evangelistas, estos pastores y doctores que dió Cristo á su Iglesia estarán en ella en todo tiempo, puesto que en todo tiempo es igualmente necesario que se

preserven los fieles del error, y que no fluctuen impelidos por el viento de toda doctrina, lo que solo pueden lograr con la perpetuidad y seguridad de su enseñanza, es incuestionable la autoridad de la Iglesia.

Así es que de todo lo dicho se infiere que la enseñanza de los Apóstoles, y de los obispos sus sucesores, tiene una autoridad divina, á la que deben someterse todos los hombres, cualesquiera que sea su clase y su abiduría, ya sea que comprendan lo que la Iglesia les enseña, ya que nó lo comprendan, ó ya que imaginen comprender lo contrario: porque el efecto propio de esta enseñanza es el de cautivar, por decirlo así, el entendimiento humano, y el de reducirlo á la necesidad de renunciar á toda luz, ántes que sublevarse contra esta enseñanza. Por eso dice San Pablo á Timoteo: *Que la Iglesia es la columna y la base de la verdad.* Los pastores forman la base por la solidez de su enseñanza; y los fieles la columna que será inmutable estribando sobre esta firme base. Todos los fieles consiguientemente deben tener un respeto profundo á la enseñanza de la Iglesia, someterse á ella con docilidad y prontitud, persuadidos de que siendo el mayor crimen sublevarse contra ella, se debe tener á los que lo hagan, el mismo horror que en otro tiempo tenían los judíos á los paganos y á los publicanos, como dice el Señor por San Mateo.

Si consultamos la historia eclesiástica, veremos que esta autoridad sagrada de la Iglesia ha sido siempre reconocida por los cristianos, y ha decidido todas las cuestiones que se han levantado contra la doctrina verdadera. En los Hechos de los Apóstoles se nos refiere que algunos fariseos que habían abrazado la fé, sospecharon que era preciso circuncidar á los gentiles y que observasen la ley de Moisés. Los Apóstoles y los ancianos se juntaron para examinar este punto. San Pedro presidia la asamblea: la deliberación de ella se formó sobre sus pareceres, y dieron un decreto que comenzaba así: *«Ha parecido bien al Espíritu y á nosotros.»* Así, pues, la primera cuestión que se suscitó en la Iglesia, fué decidida por la autoridad de la Iglesia: esta conducta se ha manifestado en todos los siglos posteriores, y todos los hereges han sido condenados por San Pedro y los Apóstoles, ó por el papa y los obispos sus sucesores. Esta misma autoridad condenó á los maniqueos, á los arrianos, á los nestorianos, y últimamente á los luteranos y calvinistas. Siendo digno de notarse que esta autoridad, ó tribunal,

cuyo jefe es el papa, es quien ha condenado todas las heregias: que jamas ha retractado ninguna de sus decisiones; y que todas ellas han sido admitidas con sumisión, no solo de los adictos á la Iglesia romana, sino tambien de todas las otras, de manera que los hereges han visto como legitimamente condenadas todas las heregias, excepto la suya propia. Luego nosotros debemos reconocer en el papa y en los obispos una autoridad de enseñanza, que los hace jueces infalibles de todas las cuestiones que se muevan entre los cristianos en punto al dogma y á la moral cristiana.

DIA QUINCE.

Santa Basilisa, mártir, y San Lamberto, obispo.

SANTA BASILISA.

Honra la Iglesia en este día á santa Basilisa, natural de Roma, y de las familias mas distinguidas de esta ciudad. Su educación fué arreglada á las creencias supersticiosas del gentilismo; pero estando ya escrito su nombre en el libro de la vida, tuvo la incomparable dicha de ser instruida en la religion cristiana por los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo. Con tan excelentes maestros y tal instruccion, no fué en la santa una noticia estéril la ley del Orneificado, sino un gérmen fecundo de exquisitas virtudes, que fortificaron su alma hasta dar con su vida un testimonio público de la divinidad de la religion que profesaba.

No debe extrañarse que nada digamos de los sucesos notables de la vida de santa Basilisa, porque así de ella como de casi todos los santos que existieron en los tiempos apostólicos, muy raras noticias han llegado hasta nosotros. La santa fué decapitada en compañía de santa Anastasia por orden de Neron, mereciéndoles la corona del martirio la constancia con que confesaron la fé.

San Lamberto.

San Lamberto ó Landeberto, hijo de Erlebetto, nació en el territorio de Teronna á mediados del siglo VII. Sus padres, que des-

preserven los fieles del error, y que no fluctuen impelidos por el viento de toda doctrina, lo que solo pueden lograr con la perpetuidad y seguridad de su enseñanza, es incuestionable la autoridad de la Iglesia.

Así es que de todo lo dicho se infiere que la enseñanza de los Apóstoles, y de los obispos sus sucesores, tiene una autoridad divina, á la que deben someterse todos los hombres, cualesquiera que sea su clase y su abiduría, ya sea que comprendan lo que la Iglesia les enseña, ya que nó lo comprendan, ó ya que imaginen comprender lo contrario: porque el efecto propio de esta enseñanza es el de cautivar, por decirlo así, el entendimiento humano, y el de reducirlo á la necesidad de renunciar á toda luz, ántes que sublevarse contra esta enseñanza. Por eso dice San Pablo á Timoteo: *Que la Iglesia es la columna y la base de la verdad.* Los pastores forman la base por la solidez de su enseñanza; y los fieles la columna que será inmutable estribando sobre esta firme base. Todos los fieles consiguientemente deben tener un respeto profundo á la enseñanza de la Iglesia, someterse á ella con docilidad y prontitud, persuadidos de que siendo el mayor crimen sublevarse contra ella, se debe tener á los que lo hagan, el mismo horror que en otro tiempo tenían los judíos á los paganos y á los publicanos, como dice el Señor por San Mateo.

Si consultamos la historia eclesiástica, veremos que esta autoridad sagrada de la Iglesia ha sido siempre reconocida por los cristianos, y ha decidido todas las cuestiones que se han levantado contra la doctrina verdadera. En los Hechos de los Apóstoles se nos refiere que algunos fariseos que habían abrazado la fé, sospecharon que era preciso circuncidar á los gentiles y que observasen la ley de Moisés. Los Apóstoles y los ancianos se juntaron para examinar este punto. San Pedro presidia la asamblea: la deliberación de ella se formó sobre sus pareceres, y dieron un decreto que comenzaba así: *«Ha parecido bien al Espíritu y á nosotros.»* Así, pues, la primera cuestión que se suscitó en la Iglesia, fué decidida por la autoridad de la Iglesia: esta conducta se ha manifestado en todos los siglos posteriores, y todos los hereges han sido condenados por San Pedro y los Apóstoles, ó por el papa y los obispos sus sucesores. Esta misma autoridad condenó á los maniqueos, á los arrianos, á los nestorianos, y últimamente á los luteranos y calvinistas. Siendo digno de notarse que esta autoridad, ó tribunal,

cuyo jefe es el papa, es quien ha condenado todas las heregias: que jamas ha retractado ninguna de sus decisiones; y que todas ellas han sido admitidas con sumisión, no solo de los adictos á la Iglesia romana, sino tambien de todas las otras, de manera que los hereges han visto como legitimamente condenadas todas las heregias, excepto la suya propia. Luego nosotros debemos reconocer en el papa y en los obispos una autoridad de enseñanza, que los hace jueces infalibles de todas las cuestiones que se muevan entre los cristianos en punto al dogma y á la moral cristiana.

DIA QUINCE.

Santa Basilisa, mártir, y San Lamberto, obispo.

SANTA BASILISA.

Honra la Iglesia en este día á santa Basilisa, natural de Roma, y de las familias mas distinguidas de esta ciudad. Su educación fué arreglada á las creencias supersticiosas del gentilismo; pero estando ya escrito su nombre en el libro de la vida, tuvo la incomparable dicha de ser instruida en la religion cristiana por los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo. Con tan excelentes maestros y tal instruccion, no fué en la santa una noticia estéril la ley del Orneificado, sino un gérmen fecundo de exquisitas virtudes, que fortificaron su alma hasta dar con su vida un testimonio público de la divinidad de la religion que profesaba.

No debe extrañarse que nada digamos de los sucesos notables de la vida de santa Basilisa, porque así de ella como de casi todos los santos que existieron en los tiempos apostólicos, muy raras noticias han llegado hasta nosotros. La santa fué decapitada en compañía de santa Anastasia por orden de Neron, mereciéndoles la corona del martirio la constancia con que confesaron la fé.

San Lamberto.

San Lamberto ó Landeberto, hijo de Erlebetto, nació en el territorio de Teronna á mediados del siglo VII. Sus padres, que des-

cedían de casas muy ilustres, cuidaron de darle una educación brillante y correspondiente al rango á que lo llamaba su nacimiento. Con este fin lo enviaron á la corte de Francia, donde bien pronto se atrajo la estimación y aprecio de los principales de la nobleza; pues sus bellas cualidades simpatizaban con todos, y su relevante mérito lo hacía digno de consideración. El rey Clotario III, lo distinguió, sin embargo de su juventud, entre todos sus cortesanos con una amistad muy estrecha; y esta prerogativa que le prometía con toda seguridad las primeras dignidades del reino, fué la posición mas ventajosa en que podía encontrarse para gustar de los placeres mundanos; pero Lambertó, despreciando aquellos honores con que lo brindaba la fortuna, le volvió las espaldas formando el propósito de renunciar al siglo para dedicarse únicamente al servicio de Dios.

Descubrió esta generosa resolución á dos tíos suyos de parte de madre, el canceller Roberto, padre de santa Angadrema, y Alberto que después hizo profesion religiosa bajo su direccion. Estos señores queriendo examinar su vocación con mucho empeño, procuraron al principio disuadirlo; despues ocurrieron á las persuasiones de los sujetos mas respetables, principalmente de Clotario, y últimamente se valieron de algunos otros medios suficientes para conocer la firmeza y motivos de tal designio; mas viendo que todo contribuía á alentarle mas á la ejecución, desistieron de su empeño; y ellos mismos despues de haberle dado consejos muy instructivos, y facilitado todos los medios por los que podia llegar con facilidad al logro de sus deseos, lo condujeron á la abadía de Fontanelle, en el país de Caux, y lo pusieron bajo la disciplina del célebre abad San Wandrilo, que hacia catorce años gobernaba aquel monasterio con mucho tino.

Lamberto se cortó los cabellos, tomó el hábito, y dando al Señor fervorosas gracias por haberlo libertado de la corrupción del siglo á que estuvo tan expuesto, comenzó á manifestar con la inocencia de sus costumbres, y la santidad de su conducta, que Dios lo habia escogido y llamado á su servicio desde el seno de su madre. Todos los religiosos advirtieron que emulaba sus virtudes monacales, y activaron su fervor, teniendo siempre en él un objeto edificante; pero especialmente su abad, el virtuosísimo Wandrilo, se formó un concepto tan elevado de su santidad, que estando ya á la muerte

expuso á la comunidad que no encontraba sujetos mas dignos de la prelacia, que á nuestro Lambertó ó otro religioso llamado Ansberto, profeso mas antiguo que este y que tenia con él relaciones muy estrechas de familia.

Despues de la muerte de ese bienaventurado abad, que acaeció en el mes de Julio de 666, se prepararon los religiosos para la elección del sucesor con un ayuno de tres dias, pidiendo á Dios luces para el acierto. Se verificó aquel acto; y aunque el primero de los proppuestos por San Wandrilo, no tenia mas que cuatro años en el monasterio, reunió todos los votos á su favor. Mucho tuvo que padecer en esta vez la humildad de Lambertó; mas á proporcion que él se empeñaba en demostrarles la ineptitud en que decia estar para aquella carga tan delicada, mas se afirmaban los religiosos en sostener su voto, y con tanto mayor gusto se daban los parábienes de haberlo así emitido. Finalmente, nuestro santo tuvo que ceder á la necesidad, pero antes comprometió á San Ansberto á que le asistiese con sus consejos.

La sabiduría con que se portó en el gobierno del monasterio, extendió muy lejos en poco tiempo la reputación de su nombre. La corte que no habia estimado en él mas que aquellas grandes cualidades de cuerpo y alma con que se habia distinguido cuando estaba en su seno, comenzó á admirar las heroicas virtudes que tenian ofuscadas tales prendas; y desde luego lo respetó como un siervo de Dios, á quien debia tomar por modelo cuando llegara ese día de verdadera conversion que tantas veces se prometen los mundanos, y que llega tan raras veces. Los reyes mismos reclamaron del venerable Lambertó sus prudentes consejos; y aunque el santo se habia propuesto dedicarse únicamente á la santificación de sus religiosos y á la suya, se prestaba gustoso para el bien del estado. Childerico II, que despues de la muerte de Clotario III, rey de Austracia, se habia hechotambien rey de Neustracia y de Borgoña; es decir, de toda la monarquía francesa, lo honró muy particularmente, depositó enteramente su confianza en él, y en consideración suya hizo grandes donaciones á la abadía. El rey Thierry, despues que sucedió á su hermano, no fué menos respetuoso ni menos liberal que él para con el santo. Entre otros bienes le dió las dos tierras de Duzera en Vivarais, en donde construyó un mo-

nasterio que estuyo bajo la dependencia de Fontanella, hasta que fué enteramente arruinado por los sarracenos.

Por espacio de doce años dió San Lamberto á sus monges ejemplos admirables de humildad, de mortificacion, de pobreza, de caridad y de todas las demas virtudes convenientes á la santidad de su profesion. Los formó segun las máximas de los mas excelentes maestros de la vida espiritual; de manera, que segun los historiadores que nos dejaron noticias de su vida, podia decirse que lo mas selecto del pueblo de Dios se hallaba encerrado dentro de su monasterio. Entre aquellos de sus discipulos que se hicieron mas célebres en la Iglesia, se cuenta ademas de su tío San Alberto, á San Erblando, á quien nuestro santo prelado mandó de primer abad á Aindre, á la diócesis de Nantes, á San Erenberto, que dejó su obispado de Tolosa por ir á Fontanella á servir á Dios bajo su direccion, y á S. Condé, sacerdote solitario de Inglaterra, á quien su reputacion lo habia traído igualmente á sujetarse á su disciplina, y á quien envió despues á fundar el monasterio de Belcignacen una isla de la evocadura del Sena.

La iglesia de Leon habia perdido su santo obispo por el año 679. y queriendo remplazar aventajosamente la pérdida que habia tenido de su digno pastor, puso la mira en nuestro santo abad, sin embargo de que vivia á una distancia muy considerable. La sola propuesta le aflagió sobremanera; pero hallándose estrechado por todas partes, tuvo que aceptar aquella carga, y dejó el cuidado de su abadía á San Atsherto. No tenemos conocimiento de los sucesos mas notables de su obispado, porque por la injuria de los tiempos ha perecido esta parte de la historia de su vida, sabiéndose únicamente que llenó exactamente los sagrados deberes de un prelado, y que murió lícita el año 698. La veneracion con que lo habian mirado los monges de la abadía de San Wandrilo desde que se vió obligado á dejarlos, se cambió poco despues de su muerte en un culto religioso con que comenzaron á honrar su memoria en este dia que se cree haber sido el de su dichosa muerte.

La epístola es del capítulo V de la de San Pablo á los hebreos.

Hermanos: Todo pontífice entresacado de los hombres, espuesto para beneficio de los hombres, en lo que mira á Dios, á fin de que ofrezca dones y sacrificios por los pecados: el cual sepa condo-

larse de aquellos que ignoran y yerran, como quien se halla igualmente rodeado de miserias; y por esta razon debe ofrecer sacrificio en descuento de los pecados, no menos por los suyos propios que por los del pueblo. Ni nadie se apropia esta dignidad, si no es llamado de Dios, como Aaron.

El evangelio es del capítulo XIII de San Marcos.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: Estad alerta, velad y orad, porque no sabeis cuando será el tiempo. A la manera de un hombre que saliendo á un viaje largo, dejó su casa, y señaló á cada uno de sus criados lo que habia de hacer, y mandó al portero que velase. Velad, pues, porque no sabeis cuando vendrá el dueño de la casa, si á la tarde ó á media noche, ó al canto del gallo, ó al amanecer: no sea que viniendo de repente, os encuentre dormidos. En fin, lo que á vosotros os digo, á todos lo digo, velad.

MEDITACION.

Sobre el convencimiento de la muerte, y el bien que debe producirnos.

Considera que no basta que el terror de la muerte afecte el corazón del hombre por un efecto natural; pues así lo hay aun en los animales, que carecen de la luz de la razon: todos se sobresaltan, todos huyen á la vista de aquello que puede cansarles la muerte. Mas esto solo no basta para el hombre, porque siendo delincuente, y siéndolo por un pecado cometido con advertencia, conocimiento, deliberacion, eleccion y consentimiento voluntario, era preciso que se le golpease en la parte superior de su alma, sobre las mismas facultades que empleó en la ofensa de su Dios, pesará y con toda su enormidad, gravitará de continuo el anuncio funesto de la muerte y la conviccion de su indeclinable efecto. Por eso quiere y dispone el Señor que se nos intime y nos conste, por cuantas maneras puede conocerse y probarse una verdad para hacerse cridente. Así es que nos consta por la fé, como un dogma que no admite cuestion: "Morirás con muerte," dijo el Señor, esto es, tú quehas sido criado para vivir una vida inmortal, quedarás reducido á ser mortal, por haber traspasado mi mandamiento: y no solo tú, primer hombre, sino toda tu

descendencia; pues de un padre inmortal hubieran nacido hijos inmortales; mas de un padre mortal, nacerán mortales, como herederos de tu pecado y tu castigo." "Está puesto, por estatuto divino, dice el Apóstol, que los hombres mueran una vez." Nos consta por la autoridad de todos los hombres, que han vivido y viven en la misma convicción que nosotros. Nos consta por nuestra misma razón, que nos demuestra hasta la evidencia, que indudablemente ha de morir el hombre, que trae consigo mismo, en su mismo ser y compleción física la causa de su muerte, y contra quien ademas están armadas mil y mil causas ordinarias y extraordinarias, que por todas partes le amagan y preparan el golpe mortal. Nos consta, finalmente, por nuestra misma vista, y la experiencia de su verificativo en tantos y tantas como hemos visto y vemos cada día que mueren y descienden al sepulcro, ¡qué mas! La historia de los siglos nos predica esta verdad, cuando nos da noticia de los grandes hombres que asombraron al mundo, de los pueblos, de las naciones poderosas que habitaron la tierra, ¿dónde están! La muerte desoladora ha acabado con todo, y el polvo que hoy hollamos, es el despojo de las generaciones precedentes á la que hoy vive, y pasará bien pronto.

Considera que tal cual es la muerte convenia que fuese para el el alto fin con que Dios la ha ordenado. La soberbia del hombre se levanta contra el Dios de la Magestad, y le disputa el imperio del mundo, el régimen de los destinos, la distribución de los premios, la asignacion de las regias, la calificación de los hechos, el juicio de las verdades y de las máximas; en una palabra, los atributos todos de la soberanía. Tales han sido las empresas del gentilismo, del mahometismo, de la herejía, del filosofismo; tales las del pecador vicioso y obstinado; tales las del mundano, del ambicioso, del soberbio y de tantos como viven en perpetua rebelión contra el Señor. Pero su Magestad de todos se burla, á todos humilla, de todos triunfa con la arma poderosa de la muerte. Esta destruye todas las empresas, ésta desconcerta todos los planes, ésta arruina y consume los partidos, ésta hace ver al hombre que es hombre, y que sus miras y sus disposiciones no pueden pasar de su corta esfera, ni progresar sin el auxilio ó la permission divina, ni menos perpetuarse ó sostenerse entre la inestabilidad de las cosas humanas, con las que él mismo pasa, y no subsiste y no cu-

contrará mas el lugar que ha perdido. ¡Oh muerte, y cuánto puedes! ¡Y qué lecciones tan importantes das al hombre que medita en los arcanos de tu sabiduría!

PETICION Y PROPÓSITOS.

No es ciertamente el vivir lo que interesa al hombre, si no el vivir de manera que acierte con una buena muerte: las lecciones de esta son prácticas, é infelices de aquel que no regle por ellas su conducta. Este es el fin con que el Señor hace que la imagen de la muerte se encuentre á nuestro lado á todas horas. Veámosla como un ayo, como un buen amigo, que nos aconseja siempre lo que nos conviene, y llenemos con esto las miras del Señor.

JACULATORIA.

Hazme conocer mi fin, ¡oh Señor!

LECCION.

Sobre la necesidad de una cabeza visible de la Iglesia.

Si en todas las obras del Altísimo brilla y resplandece la perfeccion y la sabiduría, no debe imaginarse que faltara en la obra mas grande y excelente de la Divinidad, que es su Iglesia, santa. Establecida esta reunion ó sociedad de los fieles, á quien la Escritura denomina: *Reino, familia, rebaño*, no puede subsistir sin subordinacion y sin los lazos que unen á todos sus miembros para formar un solo cuerpo dirigido á un mismo fin, bajo su cabeza Cristo en los siglos; pero como no puede ni concebirse esta subordinacion sin gefes ó magistrados visibles, con la autoridad legítima y bastante para gobernarla, es preciso, como ya hemos visto en otra leccion, que Dios haya provisto á su Iglesia de pastores y doctores para gobernarla, y estos son el papa y los obispos.

Ellos, pues, son en la Iglesia lo que los príncipes, magistrados ó autoridades en las sociedades civiles, y los demas fieles les están subordinados como á sus gefes. Los obispos tienen encargada la enseñanza, y los fieles están obligados á recibirla; aquellos dictan las leyes ó interpretan su genuino sentido, mientras á los segundos solo toca su cumplimiento y ejecución: los primeros imponen castigos á los que se rebelan contra su enseñanza y sus preceptos, y

los segundos se sujetan á estas penas saludables y á estas penitencias meritorias, por medio de las cuales se abren las puertas de la gloria que antes tenían cerradas.

Pero entre estos pastores y directores de la grey, Jesucristo ha puesto á uno que obtiene el primer lugar, y á cuya autoridad deben estar sujetos las demas, una cabeza visible, un gefe superior á quien debe darse la debida obediencia, y cuya supremacia debe reconocerse, así como se la reconoció por toda la Iglesia desde su establecimiento hasta la época desgraciada de Lutero, Calvino y Enrique VIII de Inglaterra, que separándose de la doctrina constante de la Iglesia, protestaron contra la autoridad del papa, erigiéndose el último en cabeza ó gefe de la Iglesia anglicana.

Por lo dicho, al tratar de la universalidad de la Iglesia, nos hallamos plenamente convencidos y satisfechos de que la verdadera iglesia de Cristo se halla extendida por todas las partes del mundo, y de que es la más numerosa de las sociedades que hubo jamas en la tierra, y los cristianos se han multiplicado como las estrellas del cielo y las arenas del mar; y desde donde nace el sol hasta su ocaso; por consiguiente, los pastores de la grey deben estar repartidos en todos los países adonde se estiende la iglesia santa, para gobernar á los fieles. Debe haber, pues, y hay en efecto en la Iglesia un gran número de obispos ó de gefes de sus respectivas diócesis; mas esto no es bastante; es preciso que todos los obispos reconozcan un punto de unión, tengan un gefe; de lo contrario, las diversas secciones de la mejor sociedad que puede haber en la tierra se hallarian muy pronto en la anarquía espiritual; cada uno obraría conforme á su voluntad sin sujecion alguna, y no tardaria en introducirse la confusion y el desorden, ya en los puntos de creencia, ya en las prácticas del culto divino, ó ya en la moralidad cristiana.

Para convencernos de esta verdad, bastará imaginarnos por un momento que cada uno de los obispos esparcidos en tan gran número por todo el globo tuviese una autoridad absolutamente independiente; que nadie pudiese ejercer sobre ellos inspeccion alguna, que á nadie fuesen responsables de su administracion; y por último, que cada uno de ellos gobernase soberanamente la Iglesia de que es pastor: tal igualdad, semejante independencia de autoridad, indudablemente atraeria gravísimos males á la religion, y la

pondría á riesgo de arruinarse; porque cada obispo como árbitro de gobernar su grey, sin reconocer superior que pudiese imponerle leyes, podría tambien á su arbitrio cambiarlo todo en su diócesis, y muy pronto no habría ya uniformidad en la creencia, conformidad en el culto, ni unidad en la disciplina eclesiástica. Los cristianos de diferentes diócesis no se parecerian en este caso sino únicamente en el nombre. Dejaría de ser la iglesia de Jesucristo un cuerpo perfectamente hermoso, compuesto de miembros proporcionados, conforme á la proporcion y según la idea que da de ella el Apóstol; sino por el contrario, sería un monstruo conjunto de diferentes partes incoherentes y sin enlace alguno.

Cambiamos ahora la medalla. Supongamos que Dios ha dado á los obispos un gefe superior encargado de vigilar sobre ellos haciendo las veces de su pastor, así como lo es cada uno de ellos sobre su grey, y con el derecho de enseñarlos, de reprenderlos y de juzgarlos: al instante se comprende que de tan armoniosa institucion debe resultar naturalmente el orden mas bello y regular; porque este pastor de pastores, este pontífice soberano, cuyas miradas vigilantes se estienden sobre todas las partes donde tremola el pabellon del crucificado, contendrá en su deber á todos los pastores particulares, se opondrá enérgicamente, y ejercerá su autoridad contra las innovaciones que pudieran introducirse en sus diócesis por una condescendiente negligencia ó por una malicia suspicaz.

Mas no es esta una mera suposicion fundada en la naturaleza de las cosas; es un dogma fundado en el sagrado depósito de las divinas Escrituras. San Mateo nos refiere, que habiendo confesado San Pedro la divinidad de Jesucristo, le dijo este divino Maestro: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia: y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que ligares sobre la tierra, será ligado en el cielo; y todo lo que desatares en la tierra, será desatado en el cielo.* Hay palabras en este texto que jamas dirigió Jesucristo sino á San Pedro, y las hay tambien dirigidas á este santo apóstol, y en seguida á sus otros compañeros en comun. Solo á San Pedro se dijo: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán jamas contra ella. Y te daré las llaves del reino de los cielos;* cuyas palabras prueban claramente la preeminencia de San Pedro

sobre todos los otros apóstoles, puesto que ellas indican notoriamente que San Pedro era con respecto á la Iglesia lo que es el cimiento con respecto á una casa, que lleva sobre sí, y que sostiene todo su peso y la mole de su inmensa altura; al mismo tiempo que dá una inalterable solidez al edificio todo. Las palabras que siguen, aunque dirigidas inmediatamente á San Pedro, lo fueron á continuación á todos los apóstoles: *Todo lo que ligare sobre la tierra, &c.*, cuyas palabras prueban también la preeminencia del indicado apóstol sobre todos los demas, pues parece que Jesucristo quiso indicar que daba á San Pedro de un modo especial lo que daba á los demas Apóstoles en comun.

Peró no solo de las palabras citadas deducimos la preeminencia de San Pedro sobre sus compañeros los demas apóstoles; ella se encuentra en otros muchos pasages de la Escritura santa de un modo inequívoco y palpable. En el catálogo que los evangelistas nos dan de los apóstoles, San Pedro ocupa siempre el primer lugar; lo que indica con bastante claridad la supremacia de San Pedro.

En el célebre dia de Pentecostes, después de haber recibido los apóstoles al Espíritu Santo, San Pedro á la cabeza de ellos se dirige á los judíos y verifica la primera proclamacion de la ley de gracia, por medio del bello y elocente discurso que se lee en el capítulo II de las Actas de los apóstoles; y para patentizar que San Pedro era el Pastor universal de toda la Iglesia, compuesta de los judíos al mismo tiempo que de los gentiles, San Pedro es elegido por Dios para anunciar á Cornelio, centurion de las tropas romanas, el Evangelio, segun se nos refiere en los repetidos Hechos, en los que se ve á cada paso, que si se necesita hablar á nombre del colegio Apostólico, San Pedro es el que toma la palabra.

Parece que para llamar mas la atencion de los pueblos, hacia San Pedro como de gefe de los demas Apóstoles, y como para conciliarle mayor respeto y veneracion mas profunda, distinguiéndole de los otros, concedió Dios á este Santo Apóstol la facultad de hacer mayor número de milagros, y la oportunidad de que fuesen mas asombrosos que los del resto del colegio Apostólico. *«El que iba llevando los enfermos, dice San Lucas, á las calles y los ponía sobre camas y gergones, para que cuando pasase Pedro, su sombra á lo menos cubriese á alguno de ellos, y fuesen curados de sus enfermedades.»*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

UNIV

D

JANIL

CIUDAD DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS

®

Finalmente, siempre que era preciso ejercer aquella autoridad terrible que atemoriza á los fieles y castiga los enormes delitos, parece que está reservada á San Pedro, y él es quien en presencia de los otros Apóstoles hiera de muerte con una sola palabra á Ananías y Safira en castigo de su mentira y de su engaño.

Ahora bien, esta supremacía, esta autoridad de S. Pedro, tan claramente manifestada con respecto á los otros Apóstoles que habían recibido todos al espíritu Santo con la plenitud de sus dones, y estando todos confirmados en la gracia, prueban inconcusamente tanto la necesidad de una cabeza visible en la Iglesia, cuanto la perpetuidad de ella en los sucesores de San Pedro, porque no puede concebirse que hubiese dado Dios un gefe á su Iglesia naciente en una época en que le era menos necesario, y no lo hubiese concedido para los tiempos subsiguientes en que la necesidad se manifiesta de un modo mas indispensable, como hemos procurado demostrarlo. Mas porque sea el romano Pontífice esta cabeza visible, el sucesor de San Pedro obteniendo el primado en la Iglesia de Cristo, será objeto de otra lección.

DIA DIEZ Y SEIS.

Santo Toribio, obispo de Astorga.

Los escritores de las actas de Santo Toribio, nada nos dicen de los primeros dias de su vida, y solo parece que fué de origen español, y que floreció á mediados del siglo quinto. Se hizo este Santo muy notable en la Iglesia de España por su infatigable celo en la predicacion, y por el grande empeño con que tomó la defensa de los dogmas católicos contra los muchos errores de las diversas herejías que entonces reinaban en aquel reino.

Las grandes virtudes de Santo Toribio, lo elevaron á la silla episcopal de Astorga, que resultó vacante por la muerte de San Faustino que antes la ocupaba, y en este delicado puesto duplicó sus tareas apostólicas en la conversion de los muchos hereges de que estaba plagada su diócesis. Cuando Toribio subió al episcopado, dominaba en Astorga la herejía arriana que antes habia hecho algunos progresos, y que sus prosélitos procuraban extender



S. Toribio Obispo.



S. Toribio Papa.



S. Toribio de Jesus.



S. Toribio Mártir.

por todos los medios que estaban á su arbitrio. Procuró primero corregir los abusos que habia entre algunos cristianos, restablecer la pureza de las costumbres y la disciplina eclesiástica, y despues combatió fuertemente las heregias.

A poco tiempo del obispado de este Santo, se descubrió en aquel lugar la heregia de los priscilianistas, inventada por Prisciliano, que tenia algun poder por la nobleza de su cuna, por su gran talento, y porque ocupaba la silla episcopal de Avila, á la cual le habia abierto camino por medios reprobados. Este hombre astuto formó una secta de hereges que seguian algunas máximas de los maniqueos, otras de los sabelianos, y otras de los montanistas y tacionistas, con las cuales confundian á los que no estaban muy instruidos en los dogmas de la religion católica; pero nuestro Santo por evitar el contagio, se desvelaba en la instruccion de sus diocesanos para que no los sorprendieran los priscilianistas.

En las grandes discusiones que se formaron entre los priscilianistas y los católicos por la diversidad de creencias, el Santo obispo procuró sosegar los ánimos, tranquilizando á los católicos, y convenciendo á una multitud de hereges para que volvieran á la fé ortodoxa que habian abandonado.

Todavía creyó el santo que podia hacer mas en obsequio de la Iglesia; y como nada perdonaba, ni de trabajo, ni de fatiga para este intento, escribió muchas cartas á los obispos católicos de la España, solicitando su auxilio para desterrar la heregia de aquellos lugares. Despues de esto, mandó un diácono á Roma, para instruir á San Leon papa del estado en que se hallaba la heregia de los priscilianistas; y este pontifice le dirigió una pastoral, congratulándose por el acierto con que habia impugnado á los hereges, y por el tino con que habia salvado á la Iglesia católica, facultándole al mismo tiempo para que convocara un concilio provincial con arreglo á las sabias instrucciones que le comunicaba en aquella carta.

En efecto, luego que Toribio recibió esta orden del pontifice, convocó á los obispos de Tarragona, Cartageua, Galicia y Pórtugal, y con estos prelados y algunos otros, formó varios concilios en los confines de España, en los cuales se impugnaron los falsos errores de los priscilianistas, y estos quedaron anoadados.

Era natural que esta conducta de Toribio le atrajese muchos

enemigos, y fueron tantos, cuantos eran los hereges á quienes habia confundido. Un diácono de su diócesis por emulacion, por envidia, ó por otra pasion innoble, tuvo el atrevimiento de calumniar al Santo, atribuyéndolo un delito que jamas habia pensado cometer; pero Toribio con mucha humildad oyó el falso testimonio; y cuando su iglesia estaba llena de fieles, el camino por toda ella con unas brasas de lumbré sobre el roquete, sin sufrir lesion ninguna, en cuyo acto quedó muerto el calumniador, con lo cual se manifestó claramente la inocencia del Santo obispo.

A los catorce años de su obispado, murió Toribio el 16 de Abril, segun se dice, del año 460. Se considera como uno de los Apóstoles de España, y está declarado patron de la ciudad de Astorga, donde se venera con el rito de primera clase.

La Epistola es de los capítulos XLIV y XLV de la Sabiduría (Eclesiástico). (Pág. 28).

Hé aquí un sacerdote grande que en sus dias agradó á Dios, y fúe hallado justo &c.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo (Pág. 114).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Un hombre que debia ir muy lejos de su pais, llamó á sus criados &c.

MEDITACION.

Sobre el punto de la muerte.

Considera que si el amago de la muerte es tan terrible, la ejecucion de su golpe no encuentra en el humano dissenso conceptos ni palabras con que esplicar su terribilidad. El se ejecuta en la parte mas noble y absoutamento vital del hombre, como que hierre y divide la mas íntima union de dos sustancias que han constituido en uno, que jamas se han separado, y que aunque tan distintas entre sí como espíritu y carne, es tal su enlâce, que no obra una sin la otra; si bien el espíritu tiene en sí mismo sus facultades capaces de ejercicio sin la carne; mas mientras está en ella, no obra sino por sus órganos, y cuando menos con sensacion en ellos. ¿Y qué diremos de la vida que comunica la alma al cuerpo, cuando en so-

la la disposición de éste para recibirla por los espíritus vitales, ha llegado á hacerse como uno con el espíritu ó alma racional, bebiendo aquella vida que da al hombre la existencia, y verdaderamente el ser de hombre? ¡Ah! ¡qué hemos de decir, sino que la muerte sabe introducir los filos de su guadaña en lo mas delicado é íntimo de esta union, cortando de un solo golpe todas las ligaduras, hasta hacer salir á la alma pura y limpia, sin un solo átomo de materia corpórea, y dejar al cuerpo yerto cadáver, sin calor, sin accion, sin movimientos, sin un soplo de vida, sin un solo rayo que pueda llamarse, ni mucho menos ser espíritu!

Considera que hasta conocer el punto en que se ejecuta el golpe de la muerte, para alcanzar todas sus consecuencias. Mientras el hombre existe, mientras tiene ser de hombre en esta vida, en él encuentra con que hacer resistencia á los males que le sobrevienen y en él tiene también la posesion de muchos bienes que le quedan, cuando pierde otro á otros. Pero si es invadido de la muerte, le falta todo punto de apoyo ó resistencia, y nada puede conservar ni retener de cuanto le rodea. Llega con la muerte el punto de partir, y la alma no puede demorar un solo instante su presentacion al juicio de Dios, ni su adjudicacion á su eterno destino. Llega con la muerte el punto del despojo universal, y la alma no puede retener ni su propio cuerpo; cuánto menos los bienes que poscia! Todo, todo acabó para aquel hombre, y él no es ya mas que una alma separada de que la eternidad se ha apoderado; su cuerpo estroñamente alterado, y poseido todo de la corrupcion, no es ya mas que un objeto de horror para los hombres que se apresuran á quitárselo de su vista sumiéndolo en la tierra en que ha de hacerse polvo: ¡Oh sepulcro, sepulcro, y cuanto enseñas á quien quiere atender tu muda voz, y aprovecharse de tus sabias lecciones! Ved en mí, dice, la roca en que se estrelló la nave de aquel hombre y dejó sus despojos: aquí dieron al traste sus empresas; aquí finó su gloria; aquí mudóse en triste soledad, en pavoroso silencio, en escueta mansion, el ruido que metia en la sociedad, el comercio que mantenía en el mundo. ¡Oh hombres, acordaos que sois mortales, y que en breve vendrais á reposar bajo esta losa! ¿A qué fin desvelaros por una vida que ha de tener tal fin? Vivid mas bien para el cielo: la virtud no se corrompe; el justo nunca muere.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Este es á la verdad el único medio que puede adoptar el hombre para frustrar, no el golpe de la muerte, que es inevitable; sino la ruina y destruccion que causa en el pecador impenitente, á quien hace perecer de todos modos: el justo no perece; pues aunque padezca la muerte, no la padece para perdicion, como el impio; sino para salvacion, pasando á mejor vida. Así quita á la muerte su aguijón, así le frustra su victoria. Resolvámonos, pues, á ser virtuosos; reflexionemos que la muerte del justo no se llama *muerte*, sino sueño, tránsito, camino; esto es, un medio para gozar de Dios eternamente. Pidámosle al Señor nos la conceda.

JACULATORIA.

¡Tus justos, Señor, viven de la fé: la muerte no los dominará.

LECCION.

El romano pontífice es el sucesor de San Pedro en el primado de la Iglesia.

Hemos probado en la precedento, que en la Iglesia de Jesucristo debe haber una cabeza visible que sirva de centro de unidad, pues de no haberla, resultarían muchos y gravísimos inconvenientes, de suerte que la anarquía mas monstruosa destrozaria esa misma Iglesia, cuyos verdaderos caracteres consisten en su unidad, santidad, catolicismo y apostolicidad, segun hemos ya demostrado, y que son absolutamente indispensables para distinguir la Iglesia verdadera de las falsas. Como consecuencia necesaria de estos principios, se deduce que en la Iglesia debe estar igualmente designada la persona que deba ser su cabeza visible, ó lo que es lo mismo, que haya sucedido en el primado de ella al Apóstol San Pedro. Esta designacion es precisa, porque de lo contrario se originaria en la sociedad cristiana un aspirantismo horroroso, que dando lugar á escisiones funestas, llegaria á poner en situacion cismática á todas las diócesis en que la Iglesia está dividida para su mejor régimen. En efecto, cada patriarca, cada primado, cada metropolitano y aun cada obispo pretenderia derecho al primado de la Iglesia. De aquí debemos inferir, no solamente lo útil, sino lo

necesario que es fijar esta cuestión; porque siendo el primado del romano pontífice uno de los puntos principales que han combatido los protestantes, sepamos lo que debemos saber, para no dejarnos alucinar con sus doctrinas, y esponernos á ser cismáticos, separándonos de la comunión de la Iglesia, por no reconocer ni sujetarnos á su cabeza visible. ¡Qué males no han resultado en lo espiritual á las naciones protestantes por haberse apartado de ella! Desde que lo hicieron no han tenido principios fijos. Véase la historia de las iglesias protestantes, escrita por el sapientísimo Bossuet, y ella sola bastará para manifestarnos el profundo caos en que se precipita el entendimiento humano, cuando separándose del gremio de la Iglesia romana, se entrega á las especulaciones de la simple razon en materias religiosas.

¡Ojalá y en estas materias imitáramos todos el ejemplo del sabio y virtuoso Tomás Moro! Cuando la Inglaterra se hallaba en un estado formidable de perturbacion á causa de las nuevas ideas introducidas por los hereges; cuando el rey mismo, tan corrompido en sus costumbres, como protector de todos los que favorecian sus intenciones, se empeñó en que Tomás Moro desirtara de la Iglesia romana; y cuando muchos personages aun eclesiásticos cedieron cobardamente al temor ó á la ambicion, véamos lo que aquel atleta hizo, confesado por el mismo delante de sus jueces, y esperando por la firmeza de su confesion la pérdida de su vida, como en efecto la sufrió, habiendo sido públicamente decapitado. «Yo dije, que siempre he sido católico por la gracia de Dios, y nunca me he separado de la comunión del romano pontífice, habia oido siempre que su potestad era legítima y laudable. Pero viendo que el estado en que está el reino conducia necesariamente á indagar el origen de que dimanaba esta potestad del romano pontífice, me dediqué á esa indagacion con suma diligencia por espacio de siete años, y encontré que esa potestad del pontífice romano que vosotros temerariamente, por no decir otra cosa peor, destruis, no tan solo es laudable, legítima y necesaria, sino de derecho divino. Este es mi sentir, esta es mi fé, en la cual por gracia de Dios moriré.» ¡Ojalá, repetimos, que los cristianos de nuestros tiempos se dedicasen al estudio de la religion en los puntos que atacan los incredulos y los hereges con la imparcialidad y buena fé de Tomás Moro! Ellos encontrarían el mismo resultado; porque Dios

no desampara si que de veras lo invocó, y con rectitud de corazon busca la verdad. Pero no es así; ántes por el contrario, nos dejamos llevar de la primera impresion que nos hace cualquiera libello superficial de los muchos que los protestantes, enemigos declarados y enfurecidos contra el papa, nos ministran. El deseo de tener una favorable acogida, y pasar por filósofos ilustrados en el número de estos hombres que han desertado de la verdadera religion, nos hace muchas veces desertar tambien de la obediencia del vicario de Jesucristo en la tierra. No es esto el modo ni el fin porque nos hemos de instruir en la religion del Crucificado. El modo es consultar á nuestra Madre la Iglesia, escuchar con docilidad su doctrina, y el fin cumplir con lo que ordena, y sostener sus dogmas, aunque sea con peligro de nuestra vida. Desconfiemos mucho de las asechanzas de los hereges: ellos, mas que en alguna otra cosa, trabajan con tenacidad en que nos separemos de la Iglesia romana, y de su cabeza el romano pontífice. Mas nosotros no deberemos alucinarlos, sino estar siempre firmes en la confesion de fé, prescrita por el Señor Pio V, y recibida por toda la Iglesia: *Reconozco á la Iglesia católica, apostólica, romana, por madre y maestra de todas las demas: prometo y juro verdadera obediencia al romano pontífice, sucesor de San Pedro, príncipe de los Apóstoles y vicario de Jesucristo.* Esta misma profesion de fé, se esplica mas detalladamente en el concilio de Trento, que tratando del Sacramento del Orden, despues de haber hablado de los cuatro antiguos patriarcas, á saber, el de Constantinopla, el de Alejandria, el de Antioquia y el de Jerusalem, continúa así: Sobre todos estos, siempre ha venerado la Iglesia católica al Sumo Pontífice romano, á quien en el concilio de Níseo llama San Cirilo Alejandrino: *Arzobispo, padre y patriarca de toda la redondez de la tierra.* Porque estando sentado en la cátedra de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, y en la que consta que estuvo hasta el fin de su vida, reconoce en él la Iglesia el mismo grado de dignidad, y la amplitud de jurisdiccion dada, no por sinodales algunos, ó por otras constituciones humanas, sino por Dios. Por tanto, es padre y prelado de todos los fieles, de los obispos, y de todos los demas prelados de cualquier dignidad y potestad que fueren. Y así preside á la Iglesia universal como sucesor de San Pedro, y vicario verdadero y legítimo de Cristo Señor nuestro.

Especta ya la doctrina católica que todos los verdaderos cristianos debemos creer y confesar, manifestemos los fundamentos en que se apoya. Es cierto que en la Iglesia ha de haber una cabeza visible en lugar de San Pedro. ¿Cuál, pues, de los obispos de las iglesias particulares que hoy existen, puede llamarse sucesor de aquel Santo Apóstol? Sin duda que el que lo haya sucedido en la silla que él ocupó. Sería un despropósito decir que el sucesor del arzobispo de México, es el obispo de Michoacan, ó cualquiera otro de la república. ¿Por qué? Porque de hecho no le ha sucedido sino aquel que entra en el lugar que deja vacante el arzobispo de México: de suerte que aun cuando alguno de los otros obispos fuera trasladado á aquel arzobispado, no entraria en el goce de las preeminencias de arzobispo por haber sido obispo de su antigua diócesis, sino por sucesor en el arzobispado vacante. Ahora bien; aun prescindiendo de lo que por derecho divino y eclesiástico puede alegarse, la razon natural dicta, que el que sucede en un empleo, sucede en sus cargos y preeminencias: luego el que sucede á San Pedro en su Silla, debe disfrutar de todas las prerogativas de San Pedro, necesarias para el régimen de la Iglesia. Así es, que si San Pedro sentó su Silla en Roma, y la hizo diócesis particular suya, el obispo que le sucede en este obispado, es el que ha de reputarse por puesto en su lugar. Este es el orden natural de las cosas; y para que fuera diverso, seria necesario que Jesucristo ó el mismo San Pedro por inspiracion divina hubieran establecido otra cosa; porque debiendo aquel Apóstol tener un sucesor, ha de estar designado por ese orden natural ó por algun otro extraordinario; como por ejemplo, que Jesucristo ó San Pedro hubieran dicho que despues de muerto éste, apacentara las ovejas y los corderos el obispo mas antiguo, ó el mas santo, ó el mas sabio, ó el de tal iglesia; ó que se turnaran de esto ó de aquel modo; pero nada de esto conata en la Sagrada Escritura, ni en la historia encontramos algun otro modo de suceder en el primado de la Iglesia.

De aquí es, que confesando, como debemos confesar, que en ella ha de haber siempre un primado, es necesario, ó que manifestemos el reglamento en que conste un modo de suceder diferente del de succion, ó que nos atengamos á ésta: lo primero es imposible, porque no hay tal reglamento; luego es inconcuso lo segundo.

Cualquier obispo que hoy quisiera ser el sucesor de San Pedro, debería manifestar los fundamentos de su pretension, y ciertamente que no los manifestaria. Si hubiera alguno en que, aunque aparentemente, se pudiera apoyar el primado, no hubieran los protestantes omitido valerse de él para suscitar un rival al romano Pontífice, y mucho mas si aquel fundamento favoreciera á algun obispo de sus sectas; pero era esto tan imposible, seria tan ridiculo el designar un nuevo sucesor á San Pedro, que mejor han procurado dejar sin primado á la Iglesia de Dios, que establecer un nuevo vicario de Jesucristo. A este fin se han inventado pretextos con que acabar con el primado, como sostener que fué personal de San Pedro, y no transmisible á sus sucesores. Tan claro es que habiendo primado, como lo hay, pertenece al romano Pontífice. De suerte que ó no hay primado, ó si lo hay, toca de derecho al sucesor de San Pedro, que ninguno sino el Papa, puede probar que lo es. En tal conflicto, los protestantes han tomado el primer camino, negando que existe el primado, porque no hay arbitrio de sacar la menor ventaja por el segundo, es decir, probando que hay algun obispo que no sea el de Roma, que pueda ser sucesor de San Pedro. Así es, que los teólogos dicen, que el primado de San Pedro, el que sea perpetuo, el que pertenezca al que fuere sucesor de aquel Apóstol, son cuestiones de derecho; pero el que ese sucesor de San Pedro sea el romano Pontífice, es una cuestion de hecho. Sentados estos principios, no debemos ocuparnos de otra cosa que en buscar quien es ese sucesor, y encontraremos que lo es el Papa. Esto es lo que nos atestigua la historia, los concilios, los santos padres y los escritores eclesiásticos, sin hacer mencion de las autoridades de los mismos Sumos Pontífices, porque no se les tacha de partes interesadas; pero de esto trataremos mañana.

DÍA DIEZ Y SIETE.

San Aniceto, papa y mártir, y Santa Mariana de Jesus.
SAN ANICETO.

Hacia el fin del siglo I de la era cristiana, resplandeció en Roma Aniceto, originario de Siria, sugeto piadosísimo, de una escogida

literatura, de un estremo celo por defender y propagar la verdadera religion, y dotado de otras tan escogidas prendas, que habiendo muerto víctima de la fé á manos de los ídólatras, el Santo Papa Pio no vaciló un momento el clero romano en elevarlo por su sucesor á la cátedra de San Pedro.

Desde luego se conoció lo acertado de aquella elección, pues elevado Aniceto al sôlo pontificio, con un celo y vigilancia verdaderamente apostólica, supo aplicar los remedios mas oportunos y eficaces á los males que aquejaban á la Iglesia. No solo alentó á los fieles á sufrir todas las penalidades de la cruda persecucion que les hacian los paganos, animándolos á preferir los tormentos y la muerte, á la apostasia; sino que se opuso con firmeza á los errores é impiedades de los hereges Valencino y Marciano, que con lobos sanguientos devoraban las incautas ovejas del rebaño de Jesucristo, apartándolas con su seducción, de la unidad católica. A esta pastoral solícitud, por evitar el mal, acompañó nuestro Santo el mas decidido empeño por inspirar á los pueblos el espíritu evangélico, y con sus consejos y ejemplos lo consiguió tan cumplidamente, que su pontificado ha sido una de las épocas más felices á la Iglesia, especialmente á su metrópoli Roma, como lo admiraron hombres muy distinguidos por su piedad y letras que entonces la visitaron; á lo que contribuyó mucho el arreglo que hizo en las costumbres del clero, y en otros puntos interesantes de la disciplina eclesiástica.

Aniceto, además, contribuyó mucho al lustre de la religion, con otros gloriosos trabajos en su beneficio. El dió al sapientísimo San Justino el filósofo, el plan para la escuela de virtud y letras que se estableció en la capital del mundo cristiano, y que produjo tan abundantes frutos así en la estension de las luces de la fé ortodoxa, como en la reforma de las costumbres, nivelada á las puras máximas de la moral del Evangelio; y él igualmente tuvo la satisfaccion de arreglar con la mayor prudencia y tino las diferencias que habian nacido entre las iglesias griega y latina sobre varios puntos de disciplina eclesiástica, á cuya composicion habia pasado á Roma San Policarpo, obispo de Esmirna.

En estas y otras grandes obras de su caridad y apostólico celo empleó Aniceto todo el tiempo de su pontificado, que duró, segun algunos autores, doce años, hasta que en la persecucion suscitada

contra los cristianos por el emperador Marco Aurelio Antonino, tuvo la gloria de sellar con su sangre la verdad de la religion que habia profesado, siendo martirizado en Roma hacia el año 167. Su cuerpo fué sepultado entonces en la Via Apia, en el cementerio que despues se llamó de Calixto, y posteriormente su sagrada cabeza fué llevada á la ciudad de Munich y colocada en la iglesia del colegio de la Compañia de Jesus, y lo restante de sus preciosas reliquias, al ducado de Atenamps, donde se les tributa el mas religioso culto en un summo sepulcro que se levantó de mármol, en una magnífica capilla, consagrada á su nombre.

Santa Mariana de Jesus.

Luis Navarro Ladrón de Guevara y Juana Romero de Villalpando, personas no menos nobles que piadosas, fueron los padres de la bienaventurada Mariana de Jesus, la que nació en Madrid el año 1565. Desde niña dió á conocer su inclinacion á la virtud, pues aunque se crió en el palacio del rey, á cuyo servicio se hallaba su padre, no se contagió con los malos ejemplos de la corte, sino antes huyendo aun de las recreaciones mas inocentes, su única ocupacion era gastar largos ratos en oracion, en la que la favorecia el cielo con dulces lágrimas y divinos éxtasis. Todo el tenor de su vida correspondia á estos celestiales dones: su docilidad, su obediencia, su pureza y demas virtudes, propias de su edad la hacian muy recomendable; pero en lo que mas se distinguia era en una caridad tiernísima que tenia á los necesitados, repartiendo entre ellos su alimento, santificando de esta suerte el ayuno que observaba rigurosamente, y agregando á sus otras austeridades, las molestias consiguientes á la asistencia de los pobres enfermos. No dejó el Señor sin premio tan caritativos oficios, pues apenas contaba cuatro años de edad, cuando ya era favorecida de lo alto con visiones sobrenaturales; no solo su ángel custodio se le aparecía con frecuencia y la doctrinaba en los misterios de la fé, sino que muchas veces tuvo por maestros al mismo Cristo y á su Santísima Madre, con cuyas soberanas instrucciones de tal suerte se encendió su corazón en el amor divino, que desde que pudo acercarse al altar hasta su muerte, su mayor delicia era recibir á Jesus Sacramentado con la mas edificante devocion, y siempre bañado su semblante en dulces lágrimas.

A los once años tuvo Mariana el dolor de perder á su virtuosa madre, y esta desgracia le acarreó las mayores tribulaciones; porque habiendo pasado su padre á segundas nupcias, así el como su madrastra se empeñaron en apartarla de su vida retirada y contemplativa, y con el objeto de que lograrse un ventajoso matrimonio, la hacían adornar con lucidos trages y la presentaban en las concurrencias públicas. Acostumbrada la Santa á obedecer á su padre, dudando si pecaría en darle gusto, se dejó por algun tiempo en esta perplejidad arrastrar de la vanidad femenil; pero al fin alumbrada de lo alto, se negó á estos preceptos que le causaban tantos remordimientos; y para consagrarse con mas firmeza á Dios, con dictamen de su confesor hizo voto de perpetua virginidad en una iglesia dedicada al arcángel San Miguel.

Al volver á su casa despues de este generoso sacrificio, con que se habia consagrado por esposa de Jesucristo, se encontró con que un jóven noble y rico solicitaba su mano, y aun como prendas de su amor le mandaba varias preciosas joyas, que su mismo padre le presentó, exhortándola á no despreciar la ocasion de colocarse en un tan ventajoso matrimonio. Siendo del todo opuesta á las intenciones de nuestra Santa aquella proposicion, con sumo respeto, aunque con no menor firmeza, se negó á abrazar el partido que se le proponia, lo que indignó de tal suerte á su padre y madrastra, que la llenaron de ultrages, y aun pusieron en ella indignamente las manos. Mariana en vez de dejarse vencer por esos crueles tratamientos, les reveló el voto que habia hecho; y para hacerles perder toda esperanza, se cortó con el mayor valor su hermosa cabellera, accion heroica que aumentó la ira especialmente de su madrastra, que en vez de respetar su virtud, exaltando mas á su marido, la hizo encerrar en un desvan de su misma habitacion, donde continuaron sus malos tratos; la mantenian únicamente con pan y agua, y no omitieron medio alguno de doblegar su constancia; y viendo que aquel género de castigo nada aprovechaba, la sacaron del encierro, la redujeron á la humilde condicion de criada, y lo que fué mas sensible á aquella alma generosa, le impedían todos los ejercicios espirituales, y la frecuencia de los sacramentos.

Esta ruda persecucion duró por algunos años, hasta que vencidos los padres de Mariana de su constancia y virtud, la dejaron en libertad para que siguiese su vocacion. Al efecto nuestra Santa

solicitó entrar religiosa en varios conventos de Madrid; pero no habiendo podido lograr la admision en ninguno de ellos, como ni tampoco en Ocaña, á donde pasó con el mismo fin; animada con una revelacion celestial, de que no dejaria de satisfacer sus deseos, regresó á su casa, y aguardando el tiempo en que el Señor le habia de conceder lo que tanto anhelaba, se dedicó á educar á sus dos hermanas menores, entregándose ademas con mayor fervor que ántes á la oracion y á la penitencia. Pero nuevas tribulaciones sobrevinieron para ensolar mas su paciencia. Su padre, de temor de que se volviese ilusa, volvió á estorbarle sus piadosas prácticas, y aun á maltratarla de obras y palabras; y para colmo de tantas penas, los confesores no entendian su espíritu, ni acertaban á dirigirla por el camino de la perfeccion. Sin embargo, como en aquellos padecimientos, Mariana tenia puesta totalmente su confianza en Dios, hacia los mayores progresos en las virtudes, y en medio del bullicio del siglo y la incertidumbre de sus directores, sabia encontrar en todo á su amado, y conformarse con su adorable y divina voluntad, de lo que complacido el Señor le plugó consolarla, facilitándole por confesor al venerable padre Fr. Juan Bautista del Santísimo Sacramento, fundador que fué despues de los mercedarios descalzos, bajo cuyo magisterio debia no solo recobrar la tranquilidad de su alma, sino realizar los designios que la Providencia tenia sobre ella.

Efectivamente, por el año de 1606, en que nuestra Santa habia tenido ya el pesar de perder á su padre, se pasó á vivir á una pequeña casa frente del convento de los mercedarios descalzos, en la que se ocupaba en oracion, penitencia y trabajo de manos, sufriendo ademas con indecible paciencia á una criada de malísimo genio que la servia; pero habiendo sido lanzada de ella, se recogió á una reducida guardilla que se hallaba por la parte de afuera de dicho convento, en la que residió hasta el de 1613 en el mismo tenor de vida. En esa época en que cumplia cuarenta y ocho años de edad, fué cuando Mariana por una revelacion del cielo, se resolvió á fundar la Orden de la descalcez mercedaria para las mugeres, como lo realizó en efecto, recibiendo el hábito, y haciendo al cabo del año la solemne profesion de los tres votos religiosos, en manos del reverendísimo padre general de la Orden, Fr. Felipe Guimoran.

El nuevo estado sirvió á Mariana para hacerla progresar mas en la virtud, agregando á los heroicos actos que ejercitaba en su vida privada, la misericordiosa obra de pedir limosnas para ayudar á la redencion de los cautivos, segun el caritativo y loable instituto que habia profesado. Ni se limitaba su caridad á solo esto; socorría cuanto le era posible todas las necesidades de sus prójimos, ya solicitando auxilios para los necesitados y enfermos, ya ayudándolos con sus consejos, y ya encomendándolos ardentemente á Dios en sus oraciones, consiguiendo con estos medios la conversion de grandes pecadores, el socorro de multitud de familias indigentes, la curacion de graves enfermedades, el consuelo de los atribulados, la paz de los matrimonios, la reconciliacion de los desavenidos, el remedio en fin, de todos los males públicos y particulares.

Facilitaba el Señor la práctica de todas estas obras de misericordia, concediéndole los mayores dones, como el de penetracion de espíritu, dominio sobre los corazones, conocimiento de las sagradas letras, de profecía y de milagros, de que hay multiplicados ejemplos autenticados en su causa de beatificacion, dones de la gracia que reconoce la Iglesia en la oracion que compuso para su oficio y misa, y entre las otras maravillas hechas por su medio, fueron muy notables la de haber alcanzado de Dios abundantes lluvias en dos diversas ocasiones en que la sequía amenazaba grande escasez de cosechas y la portentosa resurreccion de un niño, haciendo sobre su cadáver la señal de la cruz, y aplicando su rostro sobre el suyo. Lo más admirable entre estas gracias del cielo fué, la profundísima humildad con que la santa todo lo refería á Dios; y mientras su nombre era célebre en toda España, solo á sus ojos era la mas vil y despreciable criatura.

Llena por último Mariana de virtudes y méritos, habiendo antes profetizado la cercanía de su muerte, atacada de un violento dolor de costado, recibidos con el mayor fervor los santos sacramentos entre las mas dulces delicias y afectos del amor divino, entregó el alma á su Criador el dia 17 de Abril de 1624, cerca de los sesenta años de su edad, y diez de su profesion religiosa. Su cuerpo quedó muy hermoso despues de su tránsito y sin dar ninguna señal de putrefaccion, hasta los tres dias en que fue sepultado secretamente por el inmenso concurso del pueblo que lo habia impedi-

do ántes en el templo de Nuestra Señora de la Merced. El santo pontífice Pio VI la beatificó solemnemente á 7 de Mayo de 1783, y la Iglesia mexicana celebra su festividad por particular concesion de la Silla Apostólica, concedida á los dominios que fueron de España.

La Epístola es de los capítulos X y XI de la segunda de San Pablo á los corintios.

Hermanos: El que se gloria, gloríese en el Señor. Porque no quien se abona á sí mismo es aprobado, sino aquel á quien Dios abona. ¡Pluguiese á Dios que sufríseis un poco mi imprudencia! Mas toledme ya que soy amante celoso de vosotros, y celoso en nombre de Dios; pues que os he desposado con este único esposo que es Cristo, para presentarlos á él como una casta virgen.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Será semejante el reino de los cielos á diez vírgenes, que tomando sus lámparas salieron á recibir el esposo y á la esposa. De las cuales cinco eran necias y cinco prudentes. Pero las cinco necias al coger sus lámparas no se provveyeron de aceite; al contrario las prudentes, junto con las lámparas llevaron aceite en sus vasijas. Como el esposo tardase en venir, comenzaron á cabecear, y se durmieron todas; pero á eso de media noche se oyó una voz que gritaba: Mirad que viene el esposo, salid á recibirle. Al punto se levantaron todas aquellas vírgenes, y aderezaron sus lámparas. Pero las necias dejaron á las prudentes: Dadnos de vuestro aceite, porque nuestras lámparas se apagan. Respondieron las prudentes diciendo: no sea que éste que tenemos no baste para nosotras y para vosotras; mejor es que vayais á los que le venden, y compréis lo que os falta. Mientras iban éstas á comprarlo, vino el esposo, y las que estaban prepradas entraron con él á las bodas, y se cerró la puerta. Al cabo vinieron tambien las otras vírgenes, diciendo: ¡Señor, Señor! ábrenos. Y él las responde y dice: En verdad os digo que yo no os conozco. Verdad, pues, porque no sabeis el dia ni la hora.

MEDITACION.

Sobre la muerte de los justos.

Considera que así como el Señor mandó hacer en el desierto por donde caminaban los israelitas una serpiente de metal, con cuya vista se libraban de la muerte los que habían recibido las mordidas de las serpientes que había enviado para su castigo; así proveyó en la muerte del Salvador, á sus redimidos, de la figura ó ejemplar de una muerte, con cuya imitación se librasen de lo que la muerte tiene de ruinoso, de funesto y de terrible, que es morir en pecado. No hay duda: el Salvador mismo lo dijo con estas palabras: Así como Moisés puso en alto á la serpiente en el desierto, así conviene exaltar al Hijo del hombre. Dos fines lleva en esto: el primero, morir él mismo para que su muerte sea el medio de que nosotros vivamos: el segundo, que á su imitación miramos nosotros, para que nuestra muerte sea el medio de que alcancemos la vida que él nos dió. Su muerte física por un sacrificio cruento y doloroso nos produce la vida de la gracia; mas para que podamos recibir esta vida en nuestras almas, es menester que miramos místicamente, muriendo para el mundo, muriendo para el vicio y el pecado, muriendo para nuestras pasiones y apechos, y viviendo solo para Dios. No es la muerte mística solo para los claustros y los desiertos; debe ser para todos, pues nadie puede servir á dos señores. Es verdad que los que signen la perfeccion evangélica llevan la muerte mística á mayor perfeccion, á mas alto grado de desprendimiento, de austeridad y de negacion propia; pero no se deben excusar de ella los que no son llamados á estado de perfeccion; pues aunque en menor grado de rigor les obliga, la necesitan y les conviene tenerla, en cuanto á que se priven de todo lo que les induce á pecar, y de todo lo que les sirve de embarazo y estorbo para alcanzar la perfeccion propia de su estado. Si tal hicieren, su muerte será en paz, é irán á recibir la corona de gloria.

Considera que así como en los males ó enfermedades hay medicinas que en cierta dosis alivian ó disminuyen la fuerza del mal; y en otra mayor ó mas bien combinada lo alcanzan de manera que casi desaparece ó pierde su acrimonia; así en el gran mal de la muerte, la dosis mas ó menos fuerte en que se le prepare el anti-

doto de la muerte mística será la que gradúe su lenitivo ó su mayor alivio. Una conciencia limpia, deberes satisfechos, negocios arreglados, conformidad con la disposicion divina, y cierto grado de desprendimiento para no sentir mucho el despojo universal que se va á padecer, consolarán, no hay duda al moribundo, y embotarán en mucha parte la acerbidad de la muerte; pero no alcanzarán todo el consuelo y alivio que consigue una virtud perfecta, una vida penitente, un desprendimiento universal, una abnegacion absoluta, una caridad ardiente, un amor decidido á la cruz y á los trabajos, y un deseo vehemente de ver á Dios. El alma venturosa que ha conseguido morir en tanto grado á sí misma y á todas las criaturas, y vivir sola para Dios, mira á este mundo como un lugar de destierro, en que lejos de su amado vive penando, encerrada en la cárcel del cuerpo, y espuesta á mil peligros como en pais enemigo; y de ahí es, que á la muerte la contempla como el golpe feliz que romperá sus cadenas, como el punto dichoso de cobrar su libertad y volar á su Dios. ¡Ah! que siempre la muerte en sí misma es penosa, es formidable. No importa: ella la acepta como una obra magna de penitencia, como un sacrificio que ofrece á aquel Dios bondadoso que murió por ella en una Cruz; y esta intencion, sobre la vahemencia del amor que la arrebató con el poderoso atractivo de su amado, embota casi del todo el aguijon de la muerte, y ciertamente le arrancan su victoria; no porque no muera el justo con verdadera muerte, sino porque la muerte es para él el principio de la vida, y de una vida eterna. Por eso la Iglesia no llama muerte á la de los Santos, sino *tránsito, suena, descanso*; y por eso ellos mismos se alegraban con el anuncio ó la cercanía de su muerte. Tal será la nuestra, y así nos alegremos si supiéremos imitarlos.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Ciertamente que no habrá un hombre cuerdo que no quiera abrazarse con la muerte mística, cuando vea las ventajas que le proporciona; pero tampoco habrá uno que la logre, si quiere irse á medias en su práctica, ó es inconstante en sus resoluciones. Uno á otro vicio frustra toda la empresa; es menester no temerse el corazón, ni arredrarse por las dificultades. Tal sea nuestro propósito, y confiemos en Dios que sabe alentar nuestra voluntad con su gracia, y vencer con su Providencia los mayores obstáculos.

JACULATORIA.

Para mí el vivir, es Cristo; y el morir una ganancia.

LECCION.

Continúa la materia de la anterior.

Vimos en la de ayer que el primado del romano Pontífice está en un hecho, á saber, que es el legítimo sucesor de San Pedro en el obispado de Roma, y que por consiguiente es su sucesor en el primado de la Iglesia, y espusimos tambien lo que en este asunto puede ser cuestión de derecho, y lo que es de hecho solamente. El cardenal Belarmino distingue muy bien las ideas indicadas, diciendo: "Para que se entienda mejor esta materia, debemos hacer antes algunas observaciones, y es la primera que una cosa es la sucesion y otra la razon de suceder, y así la sucesion del romano pontífice en el pontificado de San Pedro es instituida por Cristo; la razon porque el romano pontífice es el sucesor, y no el de Antioquia u otro cualquiera, consiste en un hecho del mismo San Pedro. Mas claro: la sucesion es instituida por Cristo, y de derecho divino; porque Cristo instituyó en San Pedro un pontificado que habia de durar hasta la consumación de los siglos; pero que el romano Pontífice, porque es romano Pontífice, sea el sucesor de San Pedro, trae su origen de un hecho del propio Santo Apóstol, no de la institucion de Cristo. Pues bien pudo San Pedro no establecerse una silla particular, como lo hizo en los primeros cinco años de su pontificado, y entonces, despues de su muerte no sería sucesor en el primado el obispo romano, ni el antioqueno, sino el que la Iglesia eligiera. Pudo haber fijado perpetuamente su silla en Antioquia, y en este caso, sin disputa que el obispo de ésta y no el de Roma sería el sucesor; mas por cuanto fijó su residencia en Roma, y allí permaneció hasta su muerte, por eso propio es el romano Pontífice su sucesor. Todavía podemos adelantar más el discurso, porque segun este autor y otros varios, no es una temeridad presumir que haya en esto algo de derecho divino, á lo menos no falta fundamento en que apoyar que Cristo nuestro Señor quiso que el romano Pontífice fuera el sucesor de su Apóstol. San Marcelo, papa, escribiendo á los antioquenos, les asegura que San Pedro vino á Roma por mandato de Cristo. San Ambrosio en una

de sus oraciones tambien nos asegura que el Santo Apóstol padeció en Roma su martirio por orden de Jesus. Muy bien sabia su Magestad que su sucesor lo habia de ser en el primado; luego si quiso que fuera á Roma y allí muriese, quiso que el obispo de Roma fuera su sucesor. Mas prescindiendo de estas presunciones, contraigámonos al hecho de si San Pedro estuvo en Roma, y ejerció allí el cargo episcopal hasta su muerte.

Esto es un hecho histórico tan comprobado, que no se atrevió á negar el mismo Calvino. Mas cómo podrá negarse esto, cuando los historiadores antiguos convienen en ello, y para desmentirlos sería necesario manifestar los lugares en que estuvo San Pedro despues que abandonó á Antioquia, lo cual no han verificado, ni podrán probar los impugnadores del primado del romano Pontífice? Tampoco pueden sostener que permaneció en Antioquia, porque los obispos antioquenos que son los que deben considerarse mas interesados en este asunto, confessan lo contrario, y la mayor prueba que puede darse de esta confesion es, que no han disputado, no solo la primacia universal de la Iglesia, pero ni aun el primer lugar entre los patriarcas. Así es que el concilio Niceno declaró al de Antioquia el tercero entre los cuatro, sin que reclamaran siquiera un lugar mas preeminente. Lo que ciertamente no hubiera omitido si hubiera creyese sucesor de San Pedro, y con tanto mayor motivo, cuanto que no tenia otro contrario que entrara en disputa con él sino el obispo de Roma, porque no hay alguna otra Iglesia, á excepcion de la de Antioquia y la romana, que pretenda haya sido San Pedro su obispo alguna vez. Esto es tambien un argumento en contra de los impugnadores; porque despues que salió San Pedro de Antioquia, ó anduvo vagando, ó se fijó en alguna parte, suponiendo que esa parte no fuera Roma: lo primero no puede probarse; lo segundo tampoco, porque entonces aparecería en el orbe católico esa Iglesia en que se habia fijado San Pedro, pues era muy natural que ella, aunque no disputara el primado, por lo menos se gloriará de un tal fundador. Supuesto que no hay, ni puede haber disputa, sino entre Roma y Antioquia, ¿por qué no hemos de dar crédito á los historiadores que aseguran fijó su silla en Roma y murió en ella, cuando hasta los mismos antioquenos no lo contradicen, y antes lo confiesan?

Veamos ya si los historiadores antiguos aseguran que San Pedro fué obispo de Roma. San Ireneo, formando el catálogo de los

obispos romanos, pone en primer lugar á San Pedro; en segundo á San Lino, en tercero á San Anacleto, y después los demás. Eusebio escribe: Pedro, de nación galileo, primer pontífice de los cristianos, habiendo primeramente fundado la Iglesia de Antioquia, vino á Roma, en donde predicando el Evangelio, vivió veinte y cinco años siendo su obispo." San Epifanio, refiriendo la sucesion de los obispos de Roma, pone en primer lugar á San Pedro, y después á San Lino, San Cleto &c. San Isidoro en la vida de San Pedro, dice: "Después que fundó la Iglesia de Antioquia fué á Roma contra Simon Mago, y allí predicando el Evangelio, fue su obispo por veinte y cinco años." Bastan los testimonios espuestos, porque los límites de esta obra no nos permiten alargarnos demasiado; y si no hemos referido todas las autoridades históricas que pudieramos, hemos alegado las suficientes para manifestar que aquel hecho está consignado en la historia, en la que no se encuentran vestigios de que San Pedro haya sido obispo de alguna otra parte, ó haya andado vagando sin fijar su silla en alguna Iglesia, prueba clara de que los historiadores mencionados, y todos los que han asentado lo mismo que ellos, no encontraron razon alguna de dudar.

En los primeros siglos de la Iglesia habia en todas las particulares obispos santos, que si hubieran tenido fundamento para disputar al obispo de Roma el primado, lo habrían hecho, no por un principio de ambicion, sino por el celo del buen régimen de la Iglesia y de su disciplina. Hubo tambien Santos Padres, que ciertamente no hubieran sostenido una falsedad, mucho menos cuando por ella debian ser perjudicados los derechos de las iglesias particulares á que pertenecian. Obispos varones santos y doctos, que se esponian al odio de los tiranos, que vagaban desterrados por los desiertos, que sufrían crueles persecuciones, y que arrostraban con impavidez la muerte por sostener el dogma ó la disciplina, y aun por no tolerar siquiera la eleccion nula de algun obispo, ihabrían visto con tanta indiferencia un punto tan árduo, y que tanto afectaba los intereses de todas las iglesias particulares del orbe católico? No es ciertamente de creerse. Muchos obstáculos tienen que vencer los protestantes para contradecir con alguna apariencia de razon al romano Pontífice el primado de la Iglesia universal. Acaso por eso desatan sus lenguas en injurias contra su persona, pues tal es el modo de sostener las malas causas.

Muy mala es en efecto la de los protestantes, pues tienen en su contra á la razon, á la historia y á la autoridad. La razon en los sólidos argumentos que hemos apuntado, sin embargo de que hemos omitido muchos; la historia, que es una cosa de hecho, como lo hemos visto en los testimonios de los historiadores que hemos referido; véamos ahora si la autoridad está en su contra. El concilio de Florencia fué compuesto de padres griegos y latinos, como que se trataba de la union de ambas iglesias. Uno de los puntos que en él se promovieron fué el del primado del romano Pontífice, sobre el cual los padres griegos presentaron su fórmula en estos términos: "Sobre la primacia del Papa, confesamos que es el soberano Pontífice y el vicario de Jesucristo, el pastor y el doctor de todos los cristianos; que gobierna la Iglesia de Dios, salvos los privilegios y los derechos de los patriarcas del Oriente." Agrado esta fórmula á los padres latinos, y se nombraron seis de ellos y seis griegos para que la redactaran, á fin de incluirla en el decreto de union; y los doce comisionados convinieron uniformemente en la redaccion que fué aprobada por el concilio, en 6 de Julio de 1439, en los términos siguientes: *Item, definimos que la silla apostólica y el romano Pontífice tienen el primado en todo el orbe, y que el mismo romano Pontífice es el sucesor de San Pedro, Principe de los Apóstoles, y que es verdadero vicario de Cristo, cabeza de toda la Iglesia, y padre y doctor de todos los cristianos, y que á él en la persona de San Pedro ha sido entregada por nuestro Señor Jesucristo la potestad de apacentar, regir y gobernar la Iglesia universal de la manera que se contiene en las actas de los concilios generales, y en los sagrados cánones. Renovamos ademas el orden de los demas patriarcas que traen los propios cánones, de suerte que el segundo despues del santísimo Pontífice Romano, sea el patriarca Constantinopolitano, el tercero el Alexandrino, el cuarto el Antioqueno, y el quinto el Gerusalmitano, salvos los privilegios y derechos de todos.*

Bastaba la autoridad de este concilio, para probar cual ha sido el dictamen de la Iglesia, acerca del primado del romano Pontífice; pero como en el mismo se dá á entender que esta no es una cosa nueva, sino que ya se ha tocado en otros concilios, expendremos lo que en uno ó otro de los anteriores se dice sobre esta materia para acreditar la verdad de la proposicion. Ya referimos que en el concilio Niceño obtuvo el patriarca de Antioquia, que era el único que po-

dia disputar el primado al Pontífice romano, el tercer lugar fuera del Papa; así que, contando con este obtiene el cuarto, que es el que puntualmente se le da en el concilio Florentino, y esta aqueciencia allá y acá del patriarca Antioqueno, es, como hemos probado; un testimonio irrefragable de la persuasión en que estaba de la primacia de la silla de Roma sobre la suya. El mismo reconocimiento del primado hizo el concilio calcedonense, también general, en el que se trató de la condenacion que habia hecho el Papa San Leon á Dioscoto, patriarca de Alejandria, es decir, al segundo de los cuatro patriarcas; y los legados del Papa, despues de haber espuesto los hechos que habian dado lugar á la condenacion, se expresaron en estos términos: *“Por lo que el Santo y beatísimo Papa Leon, cabeza de la Iglesia universal, por nosotros sus legados, admitida por el santo concilio, adornado de la dignidad del Apóstol San Pedro, que se llama fundamento de la Iglesia, piedra de la fé y portera del cielo, lo desnudó de la potestad episcopal, y lo apartó de toda funcion sacerdotal.”* Ni se diga que esta era una opinion particular de los legados, pues el mismo concilio lo aprobó, cuando en la relacion que remitió al propio San Leon de los excesos que cometió Dioscoto contra Flaviano, añade: *“Y ademas, contra aquel á quien se le recomendó por el Salvador la custodia de la vida, estendió su temeridad, esto es, contra tu apostólica entidad.”* En el concilio sexto general, se dió al Papa el nombre de obispo de la primera silla de la Iglesia universal. Con lo que comprobamos suficientemente, que el Florentino se arregló á lo dispuesto por los concilios generales; estos no hicieron otra cosa que sancionar lo que los santos padres habian creído constantemente, como manifestaremos mañana.

DIA DIEZ Y OCHO.

San Perfecto, presbítero y mártir.

Hacia los principios del siglo IX, en que casi toda España gemía bajo el yugo de hierro de los árabes, nació San Perfecto, de padres cristianos, en Córdoba, capital de uno de los cuatro reinos de Andalucía. En silla real, la crecida é illustre poblacion, las riquezas y el lujo, hacian por aquel tiempo á Córdoba, una de las

ciudades más brillantes de España; y por las mismas causas la poblacion cristiana, una de las más oprimidas y tiranizadas de los mahometanos y de las más provocadas al desorden y corrupcion que en aquella infame secta autorizó su inmundísimo autor.

Por esta causa sin duda buscó Perfecto el asilo del cloustro sagrado, criándose y educándose en el monasterio de San Acisclo, donde bajo de la enseña y ejemplo de preceptores sabios y santos, al mismo tiempo que su claro y penetrante ingenio se iluminaba y enriquecia con los conocimientos que el continuo estudio de las ciencias humanas y eclesiásticas le ministraban, se formaba su dócil corazón en las costumbres y virtudes propias de un ministro de Jesucristo, cuyo sacerdocio, así como consagró á Perfecto con la uncion santa, perfeccionó su virtud (correspondiente en verdad á su nombre), con la abundancia de la gracia que recibió, y de que admirablemente se supo aprovechar.

Pasaba así Perfecto su juventud en aquel convento, dedicado todo á las funciones de su ministerio, y á algunos negocios de la causa; pero un día que entraba en la ciudad de regreso, de un corto viage que habia hecho, lo rodearon algunos mahometanos, haciéndole varias preguntas acerca de su religion, y de la opinion en que tuviera á su profeta. Nuestro Santo, sin titubear un momento, confesó con animos y alegre semblante, la divinidad de Jesucristo y todas las verdades de la religion cristiana que profesaba, y les hizo ver con discrecion y celo la falsedad de Mahoma, los embustes con que habia alucinado á sus sectarios, los vergonzosos vicios que lo dominaban, y por último la corrompida moral y ley impura que les habia dado; concluyendo con afirmarles que este era, y no podía ser otro, el juicio que formaba de su falso profeta. Este discurso causó tal vergüenza y confusion á aquellos bárbaros, que dejaron ir á Perfecto sin atreverse á tocarlo, sin embargo de que lo habian entendido muy bien, porque hablaba con perfeccion el idioma árabe.

Mas á poco tiempo, saliendo Perfecto de la ciudad á sus negocios, llegó á juntarse con aquellos mismos mahometanos, los que al instante que lo reconocieron se arrojaron sobre él, y dando alaridos lo llevaron á la presencia del juez, acusándolo de haber maldecido á su profeta. Gobernaba en Córdoba Halderrahman, que estaba dominado por un eunuco, valido suyo, que se llamaba Nazar, y tenia la administracion de los negocios de estado. Este mal-

dia disputar el primado al Pontífice romano, el tercer lugar fuera del Papa; así que, contando con este obtiene el cuarto, que es el que puntualmente se le da en el concilio Florentino, y esta aquecencia allá y acá del patriarca Antioqueno, es, como hemos probado; un testimonio irrefragable de la persuasión en que estaba de la primacia de la silla de Roma sobre la suya. El mismo reconocimiento del primado hizo el concilio calcedonense, también general, en el que se trató de la condenacion que habia hecho el Papa San Leon á Dioscoto, patriarca de Alejandria, es decir, al segundo de los cuatro patriarcas; y los legados del Papa, despues de haber espuesto los hechos que habian dado lugar á la condenacion, se expresaron en estos términos: *“Por lo que el Santo y beatísimo Papa Leon, cabeza de la Iglesia universal, por nosotros sus legados, admitida por el santo concilio, adornado de la dignidad del Apóstol San Pedro, que se llama fundamento de la Iglesia, piedra de la fé y portera del cielo, lo desnudó de la potestad episcopal, y lo apartó de toda funcion sacerdotal.”* Ni se diga que esta era una opinion particular de los legados, pues el mismo concilio lo aprobó, cuando en la relacion que remitió al propio San Leon de los excesos que cometió Dioscoto contra Flaviano, añade: *“Y ademas, contra aquel á quien se le recomendó por el Salvador la custodia de la vida, estendió su temeridad, esto es, contra tu apostólica entidad.”* En el concilio sexto general, se dió al Papa el nombre de obispo de la primera silla de la Iglesia universal. Con lo que comprobamos suficientemente, que el Florentino se arregló á lo dispuesto por los concilios generales; estos no hicieron otra cosa que sancionar lo que los santos padres habian creído constantemente, como manifestaremos mañana.

DIA DIEZ Y OCHO.

San Perfecto, presbítero y mártir.

Hacia los principios del siglo IX, en que casi toda España gemía bajo el yugo de hierro de los árabes, nació San Perfecto, de padres cristianos, en Córdoba, capital de uno de los cuatro reinos de Andalucía. En silla real, la crecida é illustre poblacion, las riquezas y el lujo, hacian por aquel tiempo á Córdoba, una de las

ciudades más brillantes de España; y por las mismas causas la poblacion cristiana, una de las más oprimidas y tiranizadas de los mahometanos y de las más provocadas al desorden y corrupcion que en aquella infame secta autorizó su inmundísimo autor.

Por esta causa sin duda buscó Perfecto el asilo del cloustro sagrado, criándose y educándose en el monasterio de San Acisclo, donde bajo de la enseña y ejemplo de preceptores sabios y santos, al mismo tiempo que su claro y penetrante ingenio se iluminaba y enriquecia con los conocimientos que el continuo estudio de las ciencias humanas y eclesiásticas le ministraban, se formaba su dócil corazón en las costumbres y virtudes propias de un ministro de Jesucristo, cuyo sacerdocio, así como consagró á Perfecto con la uncion santa, perfeccionó su virtud (correspondiente en verdad á su nombre), con la abundancia de la gracia que recibió, y de que admirablemente se supo aprovechar.

Pasaba así Perfecto su juventud en aquel convento, dedicado todo á las funciones de su ministerio, y á algunos negocios de la causa; pero un día que entraba en la ciudad de regreso, de un corto viage que habia hecho, lo rodearon algunos mahometanos, haciéndole varias preguntas acerca de su religion, y de la opinion en que tuviera á su profeta. Nuestro Santo, sin titubear un momento, confesó con animos y alegre semblante, la divinidad de Jesucristo y todas las verdades de la religion cristiana que profesaba, y les hizo ver con discrecion y celo la falsedad de Mahoma, los embustes con que habia alucinado á sus sectarios, los vergonzosos vicios que lo dominaban, y por último la corrompida moral y ley impura que les habia dado; concluyendo con afirmarles que este era, y no podía ser otro, el juicio que formaba de su falso profeta. Este discurso causó tal vergüenza y confusion á aquellos bárbaros, que dejaron ir á Perfecto sin atreverse á tocarlo, sin embargo de que lo habian entendido muy bien, porque hablaba con perfeccion el idioma árabe.

Mas á poco tiempo, saliendo Perfecto de la ciudad á sus negocios, llegó á juntarse con aquellos mismos mahometanos, los que al instante que lo reconocieron se arrojaron sobre él, y dando alaridos lo llevaron á la presencia del juez, acusándolo de haber maldecido á su profeta. Gobernaba en Córdoba Halderrahman, que estaba dominado por un eunuco, valido suyo, que se llamaba Nazar, y tenia la administracion de los negocios de estado. Este mal-

vado ministro sugirió al juez que sentenciara á muerte á nuestro Santo, reservando su ejecución hasta el día de la Pascua que ellos celebraban con sus acostumbradas profanaciones. Hizose así, encerrando á Perfecto cargado de pesadas cadenas en una oscura mazmorra, en la cual nuestro Santo sin pérdida de tiempo, se entregó á la oración, á los ayunos, á las penitencias mas rigorosas, para fortalecer su propósito, y prepararse al trance que se le esperaba. Mientras estuvo en la prision, le reveló Dios, y el predijo, que el eunuco Nazar no llegaba al día en que habia decretádose le quitase la vida: profecía que tuvo su cumplimiento exacto.

Llegó por fin, despues de algunos meses, el día solemne de la Pascua, y los moros se presentaron á celebrarlo con sus inmundos ritos, concurriendo en gran número por presenciar el martirio de San Perfecto. Sacáronlo de la mazmorra y lo condujeron al lugar del suplicio, donde apenas llegado el Santo, hizo voluntariamente, en alta voz una pública y animosa confesion de su fé, en cuyo acto se le acercó el feroz verdugo, y con un golpe de alfanje le dividió la cabeza del cuerpo, corriendo en abundancia su sangre. Los infieles ultrajaron y pisaron su precioso cadáver; pero los religiosos, otras personas distinguidas del clero y varios seculares, acudieron á recogerlo con veneracion y le dieron sepultura en la iglesia de San Aciselo.

El castigo de los perseguidores de San Perfecto, corrió de cuenta de la justicia divina aun en esta vida, porque yéndose á pique un pequeño barco en que navegaban ocho personas, dos de ellas habian su sepulcro en el mar; y el eunuco Nazar murió lastimosamente, como lo habia predicho el Santo, arrojando las entrañas á semejanza del heresiarca Arrio. Sucedió el martirio de San Perfecto, el viernes 18 de Abril del año del Señor 850.

La Epistola es del capítulo V del libro de la Sabiduría (Pág. 6.)

Los justos se presentarán con gran valor contra aquellos que los angustiaron y se quitaron el fruto de sus trabajos &c.

El Evangelio es del capítulo XV de San Juan. (Pág. 6.)

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: Yo soy la verdadera vid, y mi Padre es el cultivador &c.

MEDITACION.

Sobre el juicio particular.

Considera que no hay ni puede haber trance mayor ó mas formidable para nosotros, que el que se nos espera en el momento mismo de nuestra muerte, esto es, el juicio de Dios; pudiéndose decir, que la muerte, siendo tan terrible en sí misma, nada seria, si no se tuviese en el instante siguiente á ella, este juicio definitivo é indeclinable. "Está decretado, dice el Apóstol, que los hombres moriran una vez: despues de ello, que sean juzgados." En efecto, la cuenta de toda nuestra vida, no espera mas que el momento del morir. Aun se duda si ha muerto el que se halla en este trance terrible, aun se le auxilia, aun se espera algun otro movimiento de su agonía, y ya está ante su juez: ya está juzgado, sentenciado, y ejecutada la sentencia. ¡Oh Dios, y qué momento! No necesita mas que un solo instante aquel juez soberano, á cuya vista está todo el proceso, y cuyo juicio son la ley y la justicia. Tampoco el alma necesita mas tiempo; pues desatada del cuerpo que era el que limitaba sus potencias se halla con tanta capacidad, que á un solo golpe ve toda su vida, sin que se le pueda esconder ni un solo pensamiento menos recto, ni tampoco una sola de las reglas con que debió cumplir. ¿Qué habrá, pues, que demore ó dificulte el proceso y sentencia de este juicio? A él asisten el ángel custodio de aquel hombre, testigo presencial é irrecusable de su conducta toda; y el demonio que lo tentó y sedujo para que cometiese los delitos porque se le juzga y condena. ¡Oh! tiembla, tiembla el hombre de cometer un pecado: tiembla de vivir en la culpa, sabiendo que para pasar de la vida á la muerte, y de la muerte al juicio, solo se necesitan dos instantes! y sabiendo que se las ha de haber con aquel Dios que sondea los corazones de los hombres, y á cuya vista todo está patente.

Considera que en este juicio, aun los preliminares y las circunstancias estrictas son de tal naturaleza, que bastan por sí solas para hacerlo formidable. Examinémoslas, comparándolas con las que se dan en un reo ante la justicia humana. Acá en la tierra, lo primero que hace el hombre, es ocultarse para cometer un delito, ó tomar la fuga si su delito es manifestado; pero ante Dios, qué puede estar oculto? ¿ó á donde puede irse el delincuente que no está

en las manos de la justicia divina! Acá en la tierra puedo el reo hacer resistencia al aprehensor, ó librarse de sus manos, y aun de la misma prison puede tener esperanza de salir, por soborno, por industria, por fuerza, ó por algún otro medio ó circunstancia favorable; pero de las manos de Dios quíen se puede escapar! ¿ó cómo puede vencer á la sabiduría, á la omnipotencia ó á la justicia del Señor, que ya vibró sobre él la espada del castigo! Acá en la tierra tiene la esperanza el reo de negar los hechos, de ponerlos bajo un aspecto favorable, de producir una prueba en contra, capex de alucinar ó persuadir á su juez, y de otros muchos ardidcs con que espóra frustrar ó dilatar su juicio; pero ante Dios nada de esto tiene lugar, nada es posible, y verdaderamente no se encuentra medio alguno que poner en acción. Acá en la tierra hay esperanza de corromper al juez, de seducirlo, de comprometerlo con empeños ó valimientos de los amigos; y aun sin esto hay esperanza de que el juez yerto en el conocimiento de la causa, ó en la aplicación de la ley; pero ante Dios, que es por esencia la justicia, la santidad, la inteligencia, la sabiduría, qué esperanza puede haber, no solo de que valgan, pero ni aun de poder tentar tales medios! En fin, acá en la tierra hay para el triste reo sentenciado ya, la esperanza de una apelacion, ó de un indulto, ó de algún gran suceso que frustre la ejecución de su sentencia; mas ante el juez, soberano que solo atende en su juicio á lo que pide la justicia eterna, sin misericordia ni piedad, y que inexorable dicta una sentencia definitiva, inapellable, y absolutamente indeclinable; y cuya ejecución no puede ser impedida ni aun demorada por potestad alguna, qué recurso le queda al pobre reo! ¿Apelar á las lágrimas, al arrepentimiento, á las protestas! Ya no es tiempo: todo eso tuvo su época, su tiempo aceptable, su día de salud; pero ya trascurrió; murió en pecado el hombre, y es ya imposible que escape del castigo; su pecado lo arrastró á los infiernos.

PETICION Y PROPOSITOS.

¡Oh Dios! Dios de bondad y de misericordia, que venisteis al mundo para salvarnos, y mientras somos videntes nos brindais con el perdón de nuestras culpas, borrad las mias con vuestra preciosa sangre, y no entreis en juicio conmigo. ¡Ah! que no puedo escusarme de él; pero si puedo aun aprovechar este tiempo de gra-

cia, si puedo expiar mis culpas con rigurosa penitencia, si puedo reforzar toda mi vida, para que vuestro juicio sea para mí favorable. Desde este instante mismo doy principio á mi empresa.

JACULATORIA.

Esperádme, Señor, dadme tiempo, que yo os satisficre.

LECCION.

Concluye la materia de la anterior.

No es el ejemplo de un amor estéril el que nos da nuestra Madre la Iglesia. ¡Qué trabajos no han sufrido sus pastores por la salud de sus ovejas! Véamos al Príncipe de los Apóstoles tan interesado en el provecho de los fieles, que habiendo recibido de su divino Maestro la facultad de ligar y desatar en la tierra, le preguntó: *¿Señor, cuántas veces pecará mi hermano contra mí y le perdonaré! ¿hasta siete veces! San Pedro habia negado tres á su amado Jesús, y esto le hacía conocer la flaqueza humana; y teniendo en consideracion, aumenta el número hasta siete; ¿cuál sería su gozo cuando su Maestro le respondió! No te digo hasta siete, sino hasta setenta y seis veces, es decir, siempre.* Aquí usó Jesús el número determinado por el indeterminado; así como nosotros lo usamos cuando decimos, mil veces haré esto: ó aquello. Facultado el Santo Apóstol para perdonar los pecados y para anunciar el Evangelio, no se contentó con deseos, sino con obras; corrió por diversos puntos, arrojó cuántos obstáculos se le presentaron, sufrió innumerables trabajos, y al fin acabó sus días clavado en una cruz. ¡Qué fielmente imitaron su ejemplo sus gloriosos sucesores! Desde San Lino, inmediato sucesor de San Pedro, hasta San Benito segundó, período de tiempo que comprende quinientos treinta años, se cuentan cincuenta y siete pontífices santos, sin que esta sería hubiera sido interrumpida por uno solo que no lo fuese. Tal santidad correspondía á los que en los primeros siglos de la Iglesia habian de sostener el choque de todas las fuerzas infernales, empeñadas en destruirla; choque que contra nadie era mas fuerte que contra el Pontífice romano, como que es y siempre ha sido la cabeza visible de la Iglesia de Jesucristo, según hemos manifestado en las lecciones anteriores, y lo haremos por último en la presente.

Dijimos ayer que lo determinado en los concilios era lo que constantemente habian creído los santos padres, y en efecto esa ha sido la doctrina uniforme de los griegos y latinos. Entre aquellos pondremos en primer lugar á San Ignacio, que retuló su carta á los romanos en estos términos: "Ignacio, á la Iglesia santificada que preside en la region romana." San Ireneo se expresa así: "Indicada aquella tradicion apostólica de la máxima antiquísima de la Iglesia de Roma, conocida por todos, fundada y constituida por los dos gloriosísimos apóstoles San Pedro y San Pablo, indicándose tambien aquella fé anunciada á todos por ellos, y llegada hasta nosotros por la sucesion de los obispos, confundimos á los que de cualquier modo, ya sea por mala inclinacion, ya por vanagloria, ya por ceguedad, ya por ciencia errónea, entendiendo otra cosa de la que conviene. A esa Iglesia, por su poderosa primacia, es preciso que ocurran las demas iglesias, esto es, todos los fieles esparcidos en todas partes y en la que se ha conservado la tradicion apostólica." "San Epifanio nos refiere" que Ursacio y Valente que hacian penitencia, fueron juntamente con sus libros á dar cuenta al beato Julio, Pontífice romano, de su error y delito." Ursacio y Valente eran obispos, ¿por qué, pues, sino por el primado ocurrían al sumo Pontífice? Aun mas todaya. San Atanasio nos refiere que esos mismos imploraron la clemencia del Papa en estos términos: "Por eso vos y vuestros predecesores, á saber, los prelados apostólicos, habeis sido colocados en la cumbre de la dignidad y se os ha encomendado el cuidado de todas las iglesias para que nos favorezais." Padirámose añadir lo que dicen acerca de la primacia del romano Pontífice, San Dionisio Alejandrino, San Basilio San Gregorio Nacianceno, San Juan Crisostomo, San Cirilo, Teodoro, Zozomeno, y otros autores; pero lo omitimos en obsequio de la brevedad: pasemos á los padres latinos.

Omitiendo los textos de San Cipriano, á los que los hereges dan varias interpretaciones, esenchemos á San Ambrosio, que dice terminantemente: "Siendo todo el mundo de Dios, sin embargo se dice que la Iglesia es su casa, de la que hoy es rector Dámaso." El mismo Santo, hablando de Sátiro, dice: "por cierto que será obispo si conviene con los obispos católicos, esto es, con la Iglesia Romana." San Jerónimo, escribiendo al mismo Pontífice Dámaso, se explica así: "Aunque tu grandeza me asombre, la humildad me alienta, y como una oveja pido el socorro del pastor. Sí, hablo con

el que sucedió al Pescador, con el discípulo de la cruz. Yo á nadie sigo sino á Jesucristo y á tu Beatitud, esto es, estoy unido en la comunión de la cátedra de San Pedro, sobre la cual piedra sé que está fundada la Iglesia." San Agustín se explica en estos términos espresos: "Siempre ha estado vigente en la Iglesia Romana el principado de la cátedra apostólica." Los testimonios de estos tres ilustres doctores de la Iglesia, nos ahorran alegar los de otros; pero por conclusion nos parece oportuno referir las palabras del último Padre de los latinos S. Bernardo, que apostrofando al Papa, lo hace de esta manera: "Ea, indagemos ahora quién eres, qué persona representas en la Iglesia de Dios. ¿Quién eres? Sacerdote grande, Sumo Pontífice; tú eres el príncipe de los obispos, tú el heredero de los Apóstoles, tú eres en el primado Abel, en el gobierno Noé, en el Patriarcado Abraham, en el órden Melquisedec, en la dignidad Aaron, en la autoridad Moises, en la jurisdiccion Samael, en la potestad Pedro, en la union Cristo. Tú eres el que se han entregado las llaves del cielo, al que se han encomendado las ovejas. Hay á la verdad otros protectores del cielo y otros pastores (todos los obispos); pero tú, tanto mas glorioso, cuantas es la diferencia con que heredaste ambos nombres. Cada uno tiene asignado su rebaño particular, mas á tí se han asignado todos, como si fuera uno solo para una sola persona. No eres únicamente el pastor de las ovejas, sino el pastor de los pastores." ¿Quién podrá negar una verdad tan comprobada? Nadie: así es que los mismos hereges se han visto precisados á confesarla, y á buscar subterfugios con que combatirla indirectamente: por lo que el mismo Calvino decía que: "Ellos, es decir, los que seguian su secta, tenían el primado de doctrina, y el romano Pontífice el de persona." Distincion ridicula, que solo sirve para dar á conocer que los hereges no pueden negar abiertamente el primado del romano Pontífice, y solo buscan pretextos para desvirtuarlo, aunque en vano.

Nosotros depreciando estos lamentables errores, que han sustraído del seno de la verdadera Iglesia tantos antiguos hijos suyos, confesemos constantemente y sostengamos que el Papa obtiene el primado de San Pedro, pasando en consecuencia á fijar las prerogativas y derechos que en virtud de él disfruta el romano Pontífice. Natal Alejandro, teólogo historiador eclesiástico, espositor de la Sagrada Escritura, se explica en estos términos: "Por razon

del primado instituido por Cristo nuestro Señor en toda la extension de la Iglesia, tiene el Pontifice romano la potestad de admitir y juzgar las apelaciones que se hagan en todo el orbe cristiano en las causas de fé, disciplina dudosa, y deposicion de los obispos. Tiene igualmente derecho de convocar el concilio general, y presidirlo por sí o por sus legados, de confirmar sus decretos, de obligar no solo á los simples cristianos y sacerdotes de segundo orden, sino aun á los mismos obispos, á la observancia de los cánones formados por el espíritu de Dios, y consagrados con el respeto y veneracion de todo el mundo. El es juez para decidir las controversias de fé sobre todos los demas obispos aun ántes que se convoque el concilio, es legislador universal, dispensador é intérprete de los cánones; puede reservarse la absolucion de algunos grandes crímenes, cometidos en cualquiera parte; en fin, conceder indulgencias plenas. Aun pueden añadirse algunas otras prerogativas, pues los canonistas establecen esta regla general: Son derechos del primado, aquellos sin los cuales no puede conservarse la unidad de la Iglesia. De aquí es que al Papa pertenece cuidar de que se mantenga intacta la fé, de que se observen los cánones, y todos los fieles profesen una misma y sana doctrina: por tanto, al Papa toca tambien atacar las herejias luego que se manifiestan, y sus decisiones son de tanta fuerza, que aun en opinion de los ultramontanos que sostienen la superioridad del concilio, no puede dogmatizarse cosa alguna en contra de ellas; debe cuidar igualmente de que no falten los requisitos esenciales en la práctica de los santos sacramentos: las iglesias particulares deben darle cuenta de sus disturbios, y si estos declinaren en cisma, oponerse á él, y en caso necesario, convocar el concilio general para que decida lo que crea conveniente; lo mismo que sobre las cuestiones acerca del dogma. He aquí en compendio las prerogativas del primado y sus derechos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIA DIEZ Y NUEVE.

San Creencio, confesor, y San Elfege, arzobispo de Cantorbery, y mártir.

SAN CREENCIO.

En el siglo IV vivían en la ciudad de Florencia dos consortes distinguidos por su nobleza y piedad, los cuales tuvieron un hijo, al que según costumbre de muchos en aquella época, difirieron bautizar hasta que saliese de la infancia, y bien instruido fuese bañado en esas saludables aguas, con conocimiento de las obligaciones que le imponían la profesión de cristiano. Llegado ese tiempo, recibió el bautismo este jóven feliz; y para recordarle siempre que debía progresar continuamente en la virtud, se le impuso el nombre de Creencio, nombre significativo que él supo muy bien desempeñar, pues jamás se paró en la carrera de la perfeccion.

En efecto, Creencio ya bien instruido en los deberes de cristiano, sin descuidarse de adquirir los conocimientos literarios que le enseñaban diversos maestros, de tal suerte se dedicó á la oracion, á la penitencia y á la práctica de todas las virtudes, que su semblante angélico, la gravedad de sus costumbres, la modestia de sus palabras y la ejemplaridad de su vida, daban bien á entender el amor divino de que se hallaba inflamado su corazón.

Una virtud tan relevante llegó muy pronto á noticia de San Zenobio, arzobispo de Florencia; y persuadido éste de lo útil que sería á su Iglesia el ejemplo de aquel jóven, consiguió de sus padres se le entregasen por discípulo, y tan luego como tuvo la edad competente, lo agregó á su colegio y lo ordenó de subdiacono con general aplauso de los que veían el aprecio con que era distinguido entre todos los de su edad. San Ambrosio, que visitaba á veces á San Zenobio, encontró en una de ellas á nuestro Santo en compañía de su prelado, y conociendo con luz sobrenatural todo el mérito de Creencio, luego que se retiró éste, hizo un magnífico elogio de su persona, y exhortó á su amigo á que se sirviese de él en el gobierno de su obispado, á lo que prestandose fácilmente Zenobio, lo asoció á sus tareas pastorales, junto con su arcediano San Eugenio, y desde entonces le manifestó mucho mayor ca-



S. Creencio Confesor.



S. Elfege Obispo.



Sa. Ines del Monte Pulciano.



S. Cristoforo Martir.

riño. Aprovechó notablemente de tan estrecha union el piadoso subdiácono, y teniendo á la vista esos dos acabados modelos de santidad, no solo procuró desempeñar con el mayor tino las árduas comisiones que se le encargaban en el régimen de la diócesis, sino imitar con cuanto empeño podia, los admirables ejemplos de sus virtudes.

Premió Dios muy pronto el fervor de Creencio; dotóle de mil gracias, entre ellas la de milagros; pero tantos dones solo sirvieron para hacer resaltar cada día mas la profundísima humildad con que procuraba ocultarlos de la vista de los hombres. Estando una vez en Milan con San Ambrosio, libó á dos endemoniados, haciendo sobre ellos la señal de la cruz, y cuando regresó á Florencia nada dijo á su santo maestro, quien lo hubiera ignorado, si el mismo San Ambrosio no se lo hubiera escrito. En otra ocasion sanó á un ciego, é hizo en fin prodigios, que al par que le conciliaban la pública veneracion, le daban materia para humillarse mas, repatándose por un siervo inútil y el peor de los nacidos.

Sintiéndose, por último, Creencio, debilitado de fuerzas por su penitente y laboriosa vida, conociendo se acercaba su término, se presentó á San Zenobio, y con la sinceridad de discípulo le dijo una entera cuenta de toda su conciencia; y habiendo recibido de sus manos pocos dias despues los santos sacramentos, postrado en una humilde camilla, rodeado de los deudos canónicos sus compañeros y de todo el clero que moraban inconsolables su muerte, levantando los ojos al cielo y haciendo sobre sí con la mayor serenidad la señal de la cruz, entregó su pura alma al Criador el 19 de Abril del año 396. Diose sepultura á su bendito cuerpo en la Basílica del Salvador en Florencia, predicándolo como santo el mismo San Zenobio, quien no dejó de dar parte de su felicísimo tránsito á su grande amigo San Ambrosio, y desde esta época data el culto que se le tributa en la Iglesia.

San Elfego.

San Elfego fué natural de Inglaterra, é hijo de padres muy nobles y cristianos, de quienes recibió la mas esmerada educacion, así en las ciencias humanas y eclesiásticas, como en la mas importante de la salvacion. Aprovechó tanto en esta última, que apenas entrado en la juventud tomó el hábito religioso en el monasterio de Derhirst, donde con extraordinario fervor se de-

dicó á la oracion, penitencia, humildad, obediencia y demas virtudes.

Pasados algunos años en este monasterio, deseando Elfego progresar mas en santidad, determinó abrazar la severidad de la vida eremítica, y se retiró al desierto de Bathonia; pero dilatada la fama de su virtud, concurrieron á él tantas personas á pedirle consejo y pouverse bajo su direccion, que muy pronto se pobló aquel lugar con un número considerable de monges, los cuales emprendieron un tenor de vida muy observante á las reglas de su maestro; y aunque por la inconstancia humana algun tiempo despues se relajaron, volvieron á los pocos dias al camino del orden y subordinacion, aterrados por el castigo ejemplar que Dios hizo en uno de los mas escandalosos.

Habiendo muerto por aquel tiempo el obispo de Wington, se suscitó una contienda en la eleccion de su sucesor; pero habiendo ocurrido San Dunstano, arzobispo de Cantorbery á Dios, para que se sirviese revelarle quien debía ocupar aquella dignidad, le fué anunciado por San Andrés Apóstol, que el Señor destinaba para aquella Iglesia al abad Elfego. Conocida de esta suerte la divina voluntad, fué consagrado nuestro Santo á pesar de su resistencia, y partió al punto á encargarse del gobierno de su mitra. La nueva dignidad solo sirvió para hacer resaltar mas las virtudes de nuestro Santo. En nada inmutó éste la austeridad de su vida: continuó en los rigores de la mas acerbá penitencia: lo mas de la noche lo pasaba en oracion al aire libre, vestido solo de una túnica aun en tiempo de invierno; su alimento era tan parco que mas bien podia llamarse un perpetuo ayuno: su caridad era tan ardiente, que no daba lugar á que los pobres pidiesen públicamente el suatenor, pues él ocurría con oportunidad á su socorro, gastando en esto no solo sus rentas, sino aun los tesoros de la Iglesia.

En aquel admirable tenor de vida continuó Elfego hasta el año de 1006, en que fué creado arzobispo de Cantorbery por la muerte de San Dunstano, segun el Señor se lo habia prometido á este último; y habiendo pasado á Roma para obtener el palio de su Santidad, dió el Señor á conocer cuán agradable le era aquel su siervo, castigando con un incendio voraz á los habitantes de un pueblo que lo habian maltratado y robado; castigo que terminó hasta que el Santo hizo oracion por ellos.

Habiendo vuelto Elfego á su silla, á muy poco se le ofreció ocasión de ejercitar su caridad y celo pastoral en beneficio de un grey. Invadieron los daneses á Inglaterra, y con bárbara ferocidad taleban el país, incendiaban los pueblos, cautivaban á sus habitantes y cometían toda clase de violencias. En aquellas tristes circunstancias, Elfego fué el consuelo universal de todos: redimió á los cautivos, mantenia á los que quedaban arruinados por la destrucción de sus casas y heredades, exhortaba á todos á aplacar á Dios con la penitencia, y los alentaba á poner en él toda su confianza. No se contentaba con esto, hacían frente á los invasores, las reconvenía sus crueldades, y los amenazaba con el divino castigo.

Este valor se hizo admirar, especialmente cuando aquellos bárbaros tomaron por asalto á Canterbury. Los feroces daneses pasaban á cuchillo en las calles de la ciudad á los hombres de armas que habian resistido el sitio, á los ancianos, á las mugeres, y hasta á los niños incapaces de defenderse. Entonces el intrépido Elfego se presenta á aquellos despiadados asesinos, les reconviene su inhumanidad y su injusta tibia, y sin temer sus espadas y dardos los amenaza con todo el poder de la ira de Dios.

Los inhumanos daneses que no daban oído mas que á su furor, se arrojan sobre el Santo, lo hieren con puñadas y golpes, le tapan la boca, y cargándole de prisiones siguen en la devastación, incendian el templo, pasan á cuchillo á muchos monges y numeroso pueblo que en él se habia refugiado, y llevan al Santo arzobispo á una prision, para hacerle experimentar todo el rigor de su frenética cólera, y allí lo detienen por espacio de siete meses.

No tardó Dios en castigar los ultrajes hechos á su siervo. Atacó á los daneses una epidemia en que perecieron muchos entre crueles dolores de entrañas, y ya pasaban de dos mil las victimas de aquella enfermedad, cuando reconociendo su causa se arrojaron á los pies del Santo, pidiéndole el remedio en aquella necesidad. Nuestro Elfego, imitando la misericordia del Salvador, que en la cruz habia rogado por los que lo crucificaban, hizo oración por ellos, y bendiciendo unos panes, los distribuyó á la tropa enemiga, con cuya comida sanaron unos, y se impidió el mal en los restantes.

La ingratitud de aquellos bárbaros fué la recompensa á tantos

beneficios. En vez de ponerlo en libertad, como debia esperarse, le pidieron tres mil monedas por su rescate; y habiéndose negado el Santo á entregarlas, lo maltrataron, lo hirieron, y lo dejaron medio muerto. No dejó el Señor de consolar á su fiel soldado; aparecióronsele en la prision muchos Santos, entre ellos San Dunstano, lo curaron de sus heridas, le quitaron las cadenas, y exhortándolo á la constancia, le anunciaron la proximidad de su glorioso triunfo. En efecto, llegado el dia 19 de Abril del año 1012, ocurriendo á la prisión una gran multitud de daneses con sus gefes y príncipes, lo sacaron de ella, lo montaron en un jumento y lo condujeron al juicio. Redujoose éste á exigirle la cantidad que se le habia pedido por su libertad, y volviendo á manifestarles el Santo no tenerla, lo arrojaron en tierra y lo cubrieron de piedras con bárbara crueldad. Arrodióse Elfego á orar por sus asesinos, y cayendo herido y quebrantado de la horrenda lluvia de peñascos que caia sobre él, un bárbaro de aquellos á quien el venerable arzobispo habia sacado de pila, descargó sobre su sagrada cabeza un golpe de seguir, con que se desató del cuerpo aquella alma benditísima, y voló al seno de su Criador.

La multitud de milagros que se siguieron á aquella feliz muerte, y los castigos que envió Dios contra aquellos que lo habian asesinado, dió á conocer cuan agradable habia sido aquel sacrificio á los ojos del Señor. Reconocieronlo así sus enemigos, y trataron de desagrar al Santo, á cuyo efecto lo levantaron un magnífico sepulcro de mármol en la iglesia de Canterbury, donde fueron colocadas sus sagradas reliquias, y pacíficos poseedores de Inglaterra los daneses, abrazaron la religion católica.

La Epistola es del capítulo V de la de San Pablo á los hebreos. (Pag. 149).

Hermónos: Todo pontífice entresacado de los hombres es presto para beneficio de los hombres &c.

El Evangelio es del capítulo XXIV de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: Velad, porque no sabeis á que hora ha de venir vuestro Señor. Sabed pues esto que si un padre de familias supiera á qué hora le habia de asaltar el ladrón, estaria seguramente en vela y no dejaría minar su casa. Pues así mismo estad vosotros igualmente apercebidos, porque á la

hoy que menos penséis ha de venir el hijo del hombre. ¿Quién pensáis que es el siervo fiel y prudente constituido por su Señor sobre su familia para repartir á cada uno el alimento á su tiempo? Bienaventurado el tal siervo á quien, cuando venga su Señor, le hallare cumpliendo así. En verdad os digo que le encomendaré la administración de todos sus bienes.

MEDITACION.

Sobre el rigor del juicio particular.

Considera que si las circunstancias solas del juicio lo presen-
tan á todas luces el trance mas inevitable é irremediable, y por
lo mismo el mas terrible que puede acontecer, la tela de este
juicio, formada del examen y de los cargos en lo sumo de la
exactitud y en el rigor todo de la ley y la justicia, lo hace mas
formidable, si se puede decir, que el infierno mismo. ¿Quién
me dirá, esto es, cómo podria conseguir que me cubrieras y es-
cuchieras en el infierno hasta que pasara tu furor? dice el Santo
Job hablando con Dios. Y á la verdad, que si comparamos la
impresion que puede hacer en el ánimo lo inminente de un mal
afectivo del cuerpo, aun cuando fuese el mismo fuego del infer-
no, con la que debe hacer en el alma el descubrimiento de sus
delitos á la vista de Dios, y los cargos que su Magestad le haga,
y á que no tiene que responder sino con su confusion y con el
convencimiento intimo de lo justo é inevitable de su castigo, ha-
llaremos que sin disputa es esto mas formidable, y tanto, que
eternamente se conserva en el condenado el terror de su juicio,
esto es, la impresion que le hizo de confusion, de vergüenza, de
espanto, y de una especie de pavor que ni tiene nombre, ni se
puede explicar, ni hay de ello idea en nuestra mente; y solo fur-
muremos alguna, si contemplamos que es como la muerte, como
el efecto y momento del morir, en que al hombre se le oscu-
rece la luz, le faltan los sentidos, se le van las fuerzas, y en
el cerebro y corazon siente un trastorno fuerte, extraño y des-
conocido, que es el mismo morir. ¡Ah! que en el moribundo ces-
sa todo, cesando de existir; mas en el condenado no cesa, ni pue-
de cesar jamas este susto, este terror, este pavor!

Considera que no puede producir menos que lo que hemos con-
templado el rigor del juicio de Dios. Cuando decimos *rigor* no

debe entenderse un exceso de la justicia en calificar los hechos
ó en graduar su malicia, ó en aplicarles mas pena que la que
merecen, sino una exactitud tan ajustada, que ni una linea ó
punte, por explicarnos así, deja de entrar en juicio, y de llevar
su pena merecida. Y quien es capaz de contemplarse ante Dios
con todo el proceso de su vida criminal y escandalosa, en que
no se olvida ni la mas minima circunstancia, sin llenarse todo
de terror, cuando los mismos Santos, cuya vida era un tejido de
virtudes y santas obras, temblaban á la consideracion del juicio
de Dios? Si el justo, dice San Pedro, con trabajo se salva, ¿dón-
de irán á parar el impio y el pecador? Verdaderamente, que si
hay cordura en los hombres, en prevenir este juicio, debe em-
plearse; porque ¿qué puede ser sino un insensato, un frenético,
un loco, el que deje ir el tiempo de la vida, y se aquee á la
muerte sin convertirse á Dios de corazon. Llorar sus culpas, cor-
regir sus yerros, y asegurar su conciencia de todos modos! Me
he de ver ante un juicio sin misericordia, en que mis obras todas
se han de examinar exactamente: se me ha de pesar en la
balanza del Dios de la justicia, y lo que diere el fiel de esta ba-
lanza inerrable, ha ser de mí por toda la eternidad. ¡Oh Dios,
y cuánta ha sido mi ceguedad, cuan lamentable mi descuido, mi
abandono, mi endurecimiento, que sabiendo esto de fe desde mi
niñez, he dejado correr toda mi vida sin dar un paso á derechas
en este único importante negocio en que me va todo mi bien y
felicidad eterna! ¡Oh Dios mio! ¡Dios de piedad y de miseri-
cordia! no me acortes los pasos: dame un poco mas de vida, y la
gracia necesaria para enmendar el yerro que he cometido.

PETICION Y PROPÓSITOS.

No merece perdon una temeridad semejante; y es menester
que Dios sea, como es, un abismo infinito de misericordia y de
bondad, para que alargue al pecador la vida, y esté dispuesto á
perdonarlo. Mas esto no es sin limite: el tiempo de la vida está
tasado, y marcado ya el punto de la muerte. ¡Infeliz de tí que
sabes que ha de llegar, y no sabes cuidarte! mas infeliz si desde
este momento no pones mano á la obra de tu conversacion y re-
forma. Ya no titubees mas, ni pongas mas dilatorias á una obra
que acaso acaso solo en esta hora puedes ejecutar. ¡Oh Dios,
asi lo quiero: ten misericordia de mí; mi pesa de haberte
ofendido!

JACULATORIA.

Pequé Señor; ten misericordia de mí.

LECCION.

Sobre la comunión de los santos.

El temor santo de Dios que hemos prometido tener siempre grabado en nuestro corazón, es el que ha hecho vigilantes á tantos millares de ciudadanos del cielo, y á muchos que actualmente trabajan en la tierra por alcanzar igual dicha. El ejemplo de unos y otros debe animarnos, procurando imitar las virtudes de los santos de Dios. En esto consiste la verdadera devoción. San Gerónimo nos dice, que debemos celebrar su día, no con abundancia de manjares, sino con alegría de espíritu; porque es la cosa más absurda querer honrar con la gula á los que agradaron á Dios con los ayunos. ¡Cuántas gracias espirituales no nos alcanzarían los Santos que veneramos en los altares, y las personas virtuosas que hoy viven practicando las virtudes, en circunstancias mucho menos favorables para su ejercicio que las nuestras! Pero ¿de dónde nos han de haber venido esas gracias, cuando ni nos han conocido los que ya existieron, ni nos conoce acaso alguno de los que existen? ¿De dónde? De aquella participación de bienes espirituales que hay en la Iglesia de Dios. En esta sociedad de amor y de verdad hay una comunidad de bienes la más apreciable que pueda darse, y de que vamos á tratar.

Escribiendo á los fieles el Evangelista San Juan, acerca de los divinos misterios, al explicarles la razón porque los instrúa en ellos, les dice: "Lo que vimos y oímos, eso es anunciamos, para que tengais también vosotros comunión con nosotros, y que nuestra comunión sea con el Padre y con Jesucristo su Hijo. Y estas cosas os escribimos, para que os gocéis, y vuestro gozo sea cumplido.... Si dijéramos que tenemos comunión con él, y andamos en tinieblas, mentimos.... mas si andamos en luz como él está también en luz, tenemos comunión los unos con los otros, y la Sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado." Hemos visto ya en la primera lección de este mes, que todos los fieles hacen un solo cuerpo, cuya cabeza es Jesucristo, de modo que todos son miembros de su cuerpo místico; por consiguiente todos los miembros de la Iglesia están unidos entre sí con vínculos estrechos. Esta sociedad no consiste sino en la comunión de los Santos, á la que teniendo la inestimable dicha de pertenecer, debemos unirnos más y más, investigando cuales son esos estrechos lazos

que impiden su disolución, para perseverar estrechísimamente unidos: dando gracias, como decía el Apóstol. á los colosenses, á Dios Padre que nos hizo dignos de participar la suerte de los Santos en luz, que nos libró del poder de las tinieblas, y nos trasladó al reino de su hijo muy amado.

Los vínculos que unen entre sí á los miembros de la Iglesia son interiores y exteriores, la dependencia de una misma cabeza invisible, y la comunicación de las gracias: los exteriores consisten en la profesión de una misma fé, la seguridad de una propia esperanza, la participación de unos mismos sacramentos, la obediencia á idénticos pastores, y la dependencia de una sola cabeza visible. Mas es necesario advertir, que estos vínculos son únicamente propios á los fieles que viven en la tierra, y no á todos los miembros de la Iglesia en general. Porque los judíos, por ejemplo, no tuvieron los mismos sacramentos, ni los mismos pastores que los cristianos, y éstos después de su muerte cesan de estar enlazados á los demás fieles que viven sobre la tierra, por la dependencia de unos mismos pastores. Por otra parte, no tienen lugar en el cielo la fé y la esperanza, pues que los Santos ven allí claramente lo que creían por la fé, y gozan ya de los bienes que esperaban por la esperanza. Lo que une, pues, á todos los fieles generalmente entre sí en todos los tiempos y lugares, ya hayan dejado de existir ó ya vivan todavía, es, lo primero, la dependencia de una misma cabeza que es Jesucristo; lo segundo la promesa de los mismos bienes, de los que unos son poseedores, al tiempo que otros los desean todavía, porque nosotros vemos el cumplimiento de lo que creyeron y esperaron los judíos; y los Santos van y poseen lo que nosotros creemos y esperamos. Lo tercero, el único medio para llegar á estos bienes, que es la aplicación de los méritos de Jesucristo, porque nunca ha podido salvarse hombre alguno sino por Jesucristo, como dice S. Agustín.

Estos vínculos, pues, forman la unión de todos los miembros de la Iglesia, que se llama la comunión de los Santos; es decir, el enlace, la comunicación, el gremio y la unión, y se denominan precisamente de los Santos, porque todos los miembros de la Iglesia fueron santificados por el bautismo; porque son santos entre tanto conservan la gracia bautismal ó la recuperan por la penitencia, cuando han tenido la desgracia de perderla por el pecado, y aun cuando se hallen bajo su triste imperio, mientras se encuentren en el estado de viadores, siempre son llamados á la santidad: por esta

razon, escribiendo San Pablo á los romanos y á los corintios, les da el nombre de Santos. *A todos los que están en Roma amados de Dios, llamados Santos, gracia á vosotros y paz de Dios.*

En esta comunión se incluye la union con la Iglesia triunfante, la paciente y la militante. La que debemos tener con la triunfante es una union de caridad interior, pero caridad proporcionada á su estado y al nuestro; porque siendo así que se hallan los Santos en estado de gloria, seguridad y poder, llenos de la magestad divina en capacidad de auxiliarnos por medio de su poderosa intercesion, cuando por el contrario nosotros yacemos en un estado deplorable de necesidad, de miseria y peligro, debe por consiguiente nuestra caridad para con ellos, ir acompañada de la admiracion de su felicidad, del conocimiento de sus grandes y excelentes virtudes; y de una reverente humillacion á la grandeza á que han sido elevados, confesando con humilde sinceridad nuestras debilidades y miserias, y recurriendo á su intercesion y poderoso valimiento para con Dios, á fin de que por sus auxilios nos haga participantes de la gloria de sus Santos.

La union con la Iglesia paciente no debe tambien ser otra que la caridad, pero una caridad acompañada de un sumo respeto; porque es una sociedad de justos que tienen asegurada su futura suerte, no sabiendo nosotros cuál sea la que haya de tocarnos. Debemos asimismo excitarnos á compasion por las terribles penas que padecen, y desear cordialmente que Dios se les alivie, disminuya y abrevie, dirigiéndole á este efecto las oraciones, plegarias y sacrificios que ha designado la Iglesia.

Por último, la union con que debemos vivir los miembros de la Iglesia militante, consiste en la caridad ó union interior que debo difundirse en todos nuestros corazones, aunque los grados de esta misma virtud exigen un respeto particular á aquellos fieles en quienes brilla y respaldase mas el espíritu de Dios. Esta union interior debe manifestarse exteriormente entre todos, y nunca nos es lícito separarnos de alguno de los fieles, ni tratarle como si no fuera miembro de nuestra madre la Santa Iglesia, entre tanto que positivamente no hayn sido excludo de ella legalmente.

Pero á mas de esta union tanto interior como exterior que subsiste entre los miembros todos de la Iglesia, y de esta caridad, que elevándose hasta el cielo, penetra hasta el purgatorio, y se esplaya en la tierra hasta los mas remotos limites en que se encuentran los

miembros de la universal Iglesia, la comunión de los Santos consiste igualmente en la comunicacion que tienen los fieles entre sí de los bienes espirituales que los son propios, tales como las oraciones, las buenas obras, las gracias y los sacramentos; extendiéndose esta admirable y fructuosa comunicacion, no solo á todos los miembros de la Iglesia de la tierra, sino tambien á los de la del cielo y la del purgatorio. Como quiera que todos juntos no forman sino un solo cuerpo, todos participan tambien de los mismos bienes, en cuanto es posible á cada uno segun el estado en que se halla, y en aquella proporcion que solo la infinita sabiduria puede calcular; pero participando de todas las oraciones del sacrificio, de las buenas obras, de las gracias, de los sacramentos y de la fé de la Iglesia.

Este dogma consolador de la participacion de los bienes espirituales, por el cual las gracias que cada uno recibe y las buenas obras que ejecuta aprovechan á todos los demas miembros de la Iglesia, tiene por principio al Espíritu Santo, al Espíritu de Jesu- cristo, que como cabeza difunde su influjo por todos los miembros, y como alma, segun la comparacion de San Pablo, comunica la vida y la organizacion á los miembros de un mismo cuerpo. *Participante soy, dice el Santo rey David, de todos los que te temen, y de los que guardan tus mandamientos.* Cuyas palabras espone- niendo San Ambrosio se expresa en estos términos: *“Así como decimos que un miembro participa de todo el cuerpo, así partici- pan de las cosas espirituales todos los que temen á Dios. Por eso Cristo nuestro Salvador al enseñarnos á orar, nos prescribió que pidiésemos: El pan nuestro de cada dia, dánosle hoy, pudiendo haber pedido cada uno solamente mi pan en particular dándonos con esto á entender que debemos mirar no solo por nuestra salud y comodidades, sino por las de todos.”*

Quilmas otros muchos pasages del sagrado testo, en que se nos manifiesta con igual claridad esta comunicacion de los fieles, y esta participacion de bienes espirituales, pues que se conoce el empeño con que recomendaron los Apóstoles y evangelistas: este punto para que todos fuesen admitidos á tan amplia y bienaven- turada sociedad de los Santos, y para que los que tuvimos la feli- cidad de entrar á ella, perseveremos constantemente, dando gra- cias con el Apóstol á Dios Padre que nos hizo dignos de partici- por la suerte de los Santos en luz, estableciendo una comuni- Tomo II. 17

cacion tan admirable con ellos y una participacion á comunidad de bienes espirituales, que es como un apéndice del artículo de la Iglesia y como una mayor esplicacion de este dogma, por cuya razon los padres del concilio constanciense agregaron en su simbolo de la fé estas palabras: "Confieso un bautismo," inmediatamente después del artículo de la Iglesia: porque el bautismo en que se comprenden los demás sacramentos, es la puerta de la comunicacion de los bienes espirituales que nos proporciona la comunión de los Santos.

DIA VEINTE.

Santa Ines del Monte Policiano, y San Crisóforo, mártir.

SANTA INES

El monte Policiano en la Toscana, fué el lugar de la cuna de Santa Ines, que nació ya predestinada y señalada por el Eterno para ejemplo de vírgenes encambradas. Apenas pudo hablar esta Santa, cuanto aprendió la oracion del Padre nuestro y Ave María, y se ponía de rodillas frecuentemente en los rincones de su casa para alabar con estas oraciones á Dios y á su purísima Madre Maria, á quien amó con ardor desde aquella edad tan tierna en que apenas asoma en otros la razon. Sus devotos padres, encantados de las virtuosas inclinaciones de su hija, procuraron cultivarlas con el mayor esmero y la apartaron de todos los riesgos del mundo; y correspondiendo Ines á sus piadosos intentos, renunció sus riquezas, y tomó el hábito en el convento de Saquinias del Orden de San Francisco, que habia en monte Policiano, llamado así porque el hábito era un saco de sayal muy brusco que las mortificaba demasiado.

Apenas tenia Ines nueve años cuando entró al convento, y en esta corta edad observaba la disciplina monástica con tanta exactitud, que su ejemplo animaba aun á las más ancianas. Su humildad, su obediencia, su amor á la oracion y al retiro, una alegría interior que nacía de la tranquilidad de su alma, y que se manifestaba aun en el semblante de Ines, persuadian á cuantas la veían

á considerarla como bienaventurada. A estas prendas nada comunes, reunía un juicio y prudencia tan singulares, que á los catorce años fué nombrada por su comunidad para que cuidara del gobierno temporal del convento, cargo que desempeñó con el mayor acierto y general satisfaccion.

Dios no quiso que la santidad de Ines quedara escondida en el corto recinto del claustro de Saquinias del monte Policiano, sino que luciera en otros lugares, y sirviera de edificacion y de ejemplo. Las monjas de un nuevo convento de la ciudad de Proceno, en el condado de Orvieto, solicitaron del pontífice Nicolás IV, que pasara Ines á este monasterio, para que sirviera de prelada y estableciera la nueva regla que debían seguir. El papa oyó las súplicas de estas religiosas, y Santa Ines salió del convento de Policiano, llenando de pesar con su separacion á sus virtuosas compañeras. Estableció en Proceno la regla dominica, y como prelada la observaba rigorosamente, y con suma prudencia y discrecion la hacia observar á las demás. En este nuevo monasterio aumentó la santa virgen sus penitencias; ayunaba todos los dias á pan y agua, cuya costumbre tuvo por quince años; dormía en el suelo y con la cabeza en una piedra, llegando á tal grado de austeridad que las crueles penitencias que hacia, debilitaron su salud y le ocasionaron una dolerosa enfermedad que la puso en grande riesgo de perder la vida á los veinte y ocho años de su edad. A resultados de esto, su director espiritual y sus prelados, le previnieron que moderara sus penitencias.

Los habitantes del monte Policiano hicieron los mayores esfuerzos por sacar á Ines de Proceno, y restituirla á su antiguo monasterio, y con este intento impetraron la autoridad de los prelados para convencerla; pero viendo que nada conseguían, dispusieron destruir una casa de prostitucion que habia en monte Policiano, para fabricar allí mismo un convento, de donde había de ser Ines la fundadora. Propusieron este partido á la Santa, y lo aceptó inmediatamente por establecer una nueva casa donde se sirviera á Dios en el estado de perfeccion. En poco tiempo aquel lugar de vicios y liviandades, se vió convertido en un plantel de vírgenes, y las mugeres abandonadas que salieron de él, se reemplazaron con una multitud de vírgenes inocentes, que dejaban el mundo para buscar á su Dios. En este nuevo monasterio estableció Ines la primitiva regla de Santo Domingo, procurando que se observa-

ra en toda pureza sin permitir relajacion alguna; para lo qual ella era la primera en cumplir exactamente con todas las distribuciones monacales. Su ejemplo sirvió de mucho para que sus virtuosas compañeras se vieran poseidas del mismo celo y piedad que tenia la Santa fundadora, y en poco tiempo se hicieron grandes progresos de virtud y santidad en aquel monasterio.

Rogójos los vecinos del monte Policiano con la vuelta de Inés la admiraban como Santa; á ella ocurrían en sus necesidades, y la Santa los consolaba y los alentaba y portentosamente los socorria, porque habia recibido del cielo un don muy especial de milagros. Sin embargo de que estaba continuamente enferma y llena de dolencias, á resultas de su vida penitente y mortificada, ningún trabajo omitia para cumplir con las obligaciones de prelada, y siempre con un semblante amable y lleno de santidad que se atraía el amor y la admiracion de sus compañeras. Nunca reprimia con rigor las faltas que notaba, y siempre procuraba que el convencimiento las corrigiera.

Conoció Inés que su muerte estaba cerca; y en vez de acobardarse con esta idea que sierroriza al pecador, ella estaba llena de la alegría de los Santos, porque se aproximaba el momento en que iba á ver á Dios cara á cara, y á disfrutar de la eterna bienaventuranza, por la que se habia afanado toda su vida llena de penitencias y mortificaciones. Cuando llegó su última hora, recibió los santos sacramentos llena de fervor que edificaba; sus hijas que rodeaban su humilde lecho, estaban desconsoladas por su muerte, la cual se verificó el 20 de Abril de 1317, á los cuarenta y tres años de su edad, y treinta y seis de monasterio.

Permaneció el cuerpo de la Santa en el monte Policiano hasta el año de 1435 que fué trasladado al convento de Orvieto. El pontífice Clemente VII en su bula de 28 de Mayo de 1532, permitió el culto público de Santa Inés en el monte Policiano, y después Clemente VIII extendió este culto á todas las iglesias de dominicos, inscribiendo el nombre de la Santa en el Martirologio. Por último el Señor Benedicto XIII la canonizó solemnemente en el año 1726.

San Crisóstomo.

Iguóranse los pormenores de la vida y martirio de este valeroso atleta de la fé; y solo consta por el Martirologio romano, que en la cruel persecucion que Diocleciano movió á la Iglesia, entre los muchos que sellaron con su sangre la verdad de la religion de Jesucristo martirizados este dia en Roma con diversos tormentos por los fanáticos gentiles, se encontraron San Crisóstomo, y sus ilustres compañeros Victor, Zótico, Zenon, Acindino, Cesareo, Severiano, Teonas y Antonino. Felices ellos, que supieron á costa de sus vidas, dar testimonio de los dogmas que profesaban; pero desgraciados de nosotros, si no conformamos las obras á nuestra creencia.

La Epistola es del capítulo VII de la primera del Apóstol San Pablo á los corintios.

Hermanos: En órden á las vírgenes, yo no tengo precepto del Señor; doy, si, consejo, como quien ha conseguido del Señor la misericordia de ser fiel. Juzgo, pues, que este estado es ventajoso á causa de las miserias de la vida presente, que es ventajoso al hombre no casarse. ¿Estas ligado á una muger no pretendas soltura? ¿Estas sin tener muger? no busques esposa. Si te casares, no por eso pecaste. Y si una doncella se casa, tampoco peca; pero estos sufrirán en su carne aflicciones y trabajos. Mas yo no hablo de vosotros. Lo que digo, hermanos es, que el tiempo es corto; y que así lo que importa es que los que tienen muger vivan como si no la tuviesen; y los que lloran como si no llorasen; y los que huelgan, como si no holgasen; y los que hacen compras, como si nada posesen; y los que gozan del mundo, como si no gozasen de él; porque la escena de este mundo pasa. Ahora bien; yo deseo que vivats sin cuidados ni inquietudes. El que no tiene muger anda solícito de las cosas del Señor, y en lo que ha de hacer para agradar á Dios. Al contrario el que tiene muger, anda afanado en las cosas del mundo, en cómo ha de agradar á la muger, y se halla dividido. Y la muger soltera y la vírgen, piensa en las cosas de Dios para ser santa en el cuerpo y en el espíritu: en nuestro Señor Jesucristo.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo. (Pág 85).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido en el campo, que si se lo halla un hombre &c.

MEDITACION.

Sobre la materia del juicio particular.

Considera que basta saber que la materia del juicio son los pecados, para conocer lo sumo de la aflixion y la vergüenza que trae al reo, y mas que esto, la suma importancia de un acto en que se examina la causa de un hombre para con Dios. Si los deberes de un hombre para con otro hombre en la sociedad son tan sagrados que la sociedad toda se interesa y toma parte en su cumplimiento, aun estando solo sean de política y urbanidad, ¿qué serán los deberes del hombre para con Dios, y los que por su respecto tiene para con sus prójimos? ¿Y si el hombre ante el pueblo y la justicia humana tiene bien que temer cuando ha faltado al orden público, ¿qué no deberá temer ante Dios y su eterna Justicia, cuando de mil maneras ha violado la santa ley de Dios, y el orden inefectible del bien obrar? ¿Si la acusacion y los cargos sobre un delito de lesa nacion ó lesa magestad humana, sumen al hombre en la confusion y el espanto, ¿qué serán la acusacion y los cargos sobre delitos y crímenes horrendos de lesa Magestad divina? Y si el juicio de un hombre que ejerce la justicia en causa ajena de sus respetos ó de su personal interes, es tan temible que hace temblar á los hombres de mayor aliento, ¿qué será el juicio de Dios que juzga su propia causa? que fondea los hechos, que descubre toda su impiccia, que no perdona ni á la mas infinita circunstancia, y finalmente, que examina toda clase de deberes y obligaciones que el hombre tiene para con su Magestad y para con sus hermanos en comun y en particular? Deberes de rigorosa justicia; deberes de caridad y misericordia; deberes por los talentos recibidos; deberes por las gracias concedidas; deberes por los beneficios de toda especie de que el Señor ha llenado á los hombres, todo todo ha de ser examinado; de todo se ha de tomar cuenta, y todo ha de entrar en el juicio de un Dios que no yerba, ni ignora cosa alguna. ¡Oh Dios, y que tremendo es vuestro juicio!

Considera que en efecto no hay obligacion alguna del hombre que no sea examinada, y que no se sujete al juicio inerrable de Dios. La conducta toda del hombre sobre la tierra en la serie toda de su vida, está patente y manifiesta á los ojos de Dios, y de toda ha de responder el pobre reo, con los daños causados, las ofensas inferidas, el escándalo y ruina de sus prójimos, el desperdicio y pérdida de la gracia y auxilios recibidos, y la responsabilidad de los pecados ajenos en que de algun modo haya tenido parte. ¡Oh Dios, y quién se encontrará sin una de tantas responsabilidades? ¿Quién podrá justificarse ante tus ojos divinos? De mí sé que estoy manchado hasta lo sumo; que no hay mandamiento, ni regla de moral, ni otra alguna obligacion que no haya quebrantado innumerables veces. La religion, la iglesia, el estado, la comunidad, los particulares, mis parientes, mis amigos, mis conocidos y relacionados, todos, todos respectivamente han sentido los efectos de mi corrupcion, los desacatos de mi irreverencia, las altiveces de mi soberbia, los avances de mi codicia, las violencias de mi ira, las injusticias de mi envidia, la mordacidad de mi lengua, el abandono de mi pereza, el incentivo de mi deshonestidad, y el escándalo todo de mi desordenada vida. He pecado de obra y de palabra, de pensamiento, de deseo, de intencion, de complacencia y juicio: he pecado á toda hora, en toda época, en todas circunstancias, en todas las edades de mi vida; y mis pecados no tienen número: me cubren desde la cabeza hasta los pies, y se han multiplicado sobre los cabellos de mi cabeza; por donde quiera que he pasado he dejado el rastro y vestigio de mis iniquidades; ¿pues qué puedo pronosticarme de mi juicio en que ha de verse distinta y claramente todo este cúmulo de culpas y de reatos? Si el soberano Juez ha de examinar con candelas á la Jerusalen del alma justo, ¿qué hará con la Babilonia del alma pecadora? ¡Ah! que mi perdicion es cierta, es indudable si ahora que es tiempo no trato seriamente de remediarlo todo!

PETICION Y PROPOSITOS.

Trabajosa obra es una buena confesion y una verdadera reforma de toda la vida; pero por penosa que sea debo emprenderla, por no hallarme culpado en el juicio de Dios. Aquí Dios mismo favorece mi empresa, y me auxilia para que la desempeñe á satisfaccion; pero allá no tengo que esperar mas que justicia sin mis-

ricordia, y rigorosa pena. Pues, ¡jal Dios mio; voy á comenzar mi reforma; auxiliame con tu gracia.

JACULATORIA.

Juzga, ahora, Señor mi juicio, y redímeme; por tu misericordia vivificante.

LECCION.

Sobre la participacion de los bienes espirituales en la Iglesia.

Hemos visto en la leccion de ayer, que los miembros de la Iglesia de Cristo forman entre sí una sociedad santa y una república divina en que se auxilian los unos á los otros, y se comunican los bienes espirituales, sosteniéndose mutuamente; mas para comprender mejor esta admirable participacion, es preciso reflexionar qua lo que nos consigue la continuacion de las gracias que nos concede la bondad divina, no son nuestras oraciones solas, sino tambien las de todo el cuerpo de la Iglesia, y muy especialmente las de aquellos á quienes en particular exortamos á que pidan á Dios por nosotros. Si la caridad general de la Iglesia cristiana no nos sustentara, y la particular de aquellas personas que se aplican á ayudarnos no nos auxiliara, probablemente caeríamos á cada paso, y tarde ó nunca nos levantaríamos de nuestras caídas.

Supuesta esa necesidad que tenemos de los socorros de los demas, naturalmente se deduce la obligacion de hacer nosotros otro tanto por ellos, pues que á no ser así, mereceríamos vernos escudados de los socorros que recibimos de esta sociedad, en la que, como en todas las demas, si adquirimos derechos, fuerza es que tambien contraguamos obligaciones y deberes mútuos. El que no eleva sus ruegos al Altísimo en favor de los demas, no merece tener parte en las oraciones que ellos hagan: el que no hace penitencia por ellos, no es acreedor á participar de la penitencia general de la Iglesia: el que no tiene compasion de las miserias de su prójimo, no merece que se compadezcan de las suyas; el que trata con dureza al débil en sus menores faltas, es digno de ser tratado con la misma cuando á su vez incurra en ellas; y la flaqueza ajena no merece á su turno exigir de los otros la menor consideracion. Por consiguiente, no hay mejor medio de alcanzar el alivio á nuestras flaquezas, la santificacion de nuestras almas, el perdón de nuestros pecados, tanto por el medio de la caridad universal de la

Iglesia, como por la particular de los que nos aman en Dios, que contribuyeron por nuestra parte al alivio de los demas, ya sufriendo sus debilidades, ya contribuyendo á la satisfaccion de sus delitos, y haciendo cuanto esté á nuestro arbitrio para ayudarnos á salir del miserable estado en que se encuentran.

¡Cuántas lecciones prácticas debemos deducir de esta importante comunicacion de bienes espirituales, y cuántas ventajas nos es facil sacar de ella, en que hasta ahora, ó no habiamos reflexionado, ó lo habiamos visto con indiferencia! Si tenemos necesidad de que se nos adviertan muchas faltas en que incurrimos frecuentemente por inadvertencia, ó porque el amor propio se revierte de de mil formas procurando seducirnos, tenemos igualmente la obligacion de practicar nosotros con los demas la misma caridad, de donde se deduce la admirable doctrina de la correccion fraterna. Y como tambien necesitamos que se use de condescendencia y moderacion con nosotros, debemos igualmente portarnos de un modo semejante con los demas miembros que forman el cuerpo de la Iglesia. La falta de cumplimiento á estos sagrados deberes, lleva consigo inevitablemente la pena; pues que Dios permitirá, ó que nadie nos ayude á conocer nuestras faltas, ó que al verificarlo, lo hagan de un modo desproporcionado á nuestras necesidades.

Siendo, pues, tan inevitable esta participacion de los bienes espirituales, examinemos brevemente á quienes se extiende y á quienes no alcanza. Es constante desde luego, que no participan de la comunión interior ni exterior de los fieles, los que nunca han sido miembros de la Iglesia: los que están separados de ella voluntariamente, y por último, aquellos á quienes separa la Iglesia absolutamente de su gremio. Mas claro, los judíos y los infieles, los hereges, cismáticos y apóstatas; y finalmente los escismáticos.

No pueden participar de los bienes espirituales de la Iglesia los judíos y los infieles, porque no habiendo entrado en la Iglesia, no son miembros de ella ni forman un cuerpo con los demas, cuya cabeza es Cristo; en el mismo caso se encuentran los hereges, porque sosteniendo obstinadamente una doctrina condenada por la Iglesia, ó no queriendo creer lo que la misma ha decidido como punto de fe, se han separado de su gremio, lo mismo que los cismáticos, que han roto la unidad de la comunión, no queriendo reconocer á los legítimos pastores, y separándose de su obediencia; y por identidad de razones los apóstatas que han renunciado la

fé católica después de haber tenido la dicha de haberla profesado. Todos estos desgraciadamente se engañan en romper la unidad y los vínculos que unen á los miembros de la Iglesia, substrayéndose de la subordinacion debida á los legítimos pastores, y dividiendo la fé, que no puede ser más de una, así como es uno solo el bautismo; por consiguiente, ellos se han escluido de esta sociedad, ó han roto sus enlaces con ella, puesto que la Iglesia jamás puede perder en lo mas mínimo su unidad.

Los excomulgados no participan de los bienes espirituales, porque separados del cuerpo místico de la Iglesia, se ven privados por la censura eclesiástica, que se llama excomunion, del derecho que tenían á los bienes comunes de todo el cuerpo. Pero es preciso advertir que hay dos clases de excomuniones: la primera, que es la excomunion mayor, priva de todo derecho á esta clase de bienes sin restriccion alguna, de manera que los que tienen la desgracia de incurrir en ella, no participan de las oraciones, de los santos sacramentos, de las buenas obras, ni de las gracias espirituales de los demás fieles, y aun pierden por lo mismo el derecho de enterarse en lugar sagrado; la segunda es la excomunion menor, la cual solo priva de algunos bienes, como son el derecho de recibir los sacramentos, y de poder ser elegidos ó presentados para algun beneficio ó dignidad eclesiástica, cualquiera que sea. Por consiguiente, solo están escluidos de la comunión de los santos, los excomulgados con la excomunion mayor, á quienes castiga la Iglesia con esta tan severa pena, separando de su seno á los delincuentes contumaces para obligarlos á que se conviertan, se humillen y hagan penitencia, conforme á aquella terrible sentencia que se lee en el libro de Josué: *Ha pecado Israel, y ha traspasado mi pacto, y han tomado del anatema y han robado y mentado, y lo han escondido entre sus muebles. No podrá mantenerse firme Israel delante de sus enemigos, y huirá de ellos por haberse contaminado con el anatema; no será mas con vosotros hasta que destruyais al que es reo de esa maldad. Levantate, santifica al pueblo, y dile: Estad santificados para mañana, porque esto dice el Señor Dios de Israel: Anatema hay en medio de ti, ó Israel: no podrás subsistir delante de tus enemigos, hasta que sea quitado de en medio de ti el que se ha contaminado con esta maldad.*

Esta facultad tan terrible de separar de la comunión de los san-

tos y de escluir de la Iglesia á los contumaces, solo ha sido concedida á los prebados á quienes confió Jesucristo la administracion de los bienes de la Iglesia, á quienes entregando sus llaves, les dió la potestad de ligar y desatar sobre la tierra: *advertiendo que el que no oyere á la Iglesia, sea tenido por gentil y publicano*, y por consiguiente separado de ella.

Hemos explicado ya quienes son los que no participan de los bienes espirituales que forman el tesoro de la Iglesia, que se comunica tan admirablemente á todos sus miembros, como el alma influye en todas las partes del cuerpo; aunque ignoramos el modo con que se verifica este influjo; pero es necesario advertir la diversa y escasa participacion de este tesoro inmenso que gozan los fieles que se hallan desgraciadamente en pecado mortal.

Sabido es que el Espíritu Santo no habita por su gracia en una alma que está dominada por el pecado mortal, y por consecuencia muerta espiritualmente á los ojos de Dios. Una alma manchada con culpa grave no pertenece ya á Jesucristo como miembro vivo; aunque puede todavía pertenecer como miembro muerto que está unido á su cuerpo por los vínculos exteriores de que hablamos al principio de la leccion anterior, y en ciertas cosas por vínculos interiores por la fé, la esperanza y alguna otra virtud. Así es que la misma caridad de la Iglesia mueve tambien é inclina á Jesucristo á que les vuelva la vida de la gracia que han perdido por el pecado. Muchas veces ni aun piden ellos por sí; pero nuestra tierna Madre la Iglesia, ruega en su favor y les alcanza los primeros impulsos de conversion y de vida; derrama tiernas lágrimas por ellos, y sus oraciones y plegarias alcanzan los primeros principios de la resurreccion de sus hijos. De esta manera no solo deben los pecadores á la Iglesia su nacimiento espiritual y la primera santificacion; sino tambien la resurreccion despues de sus caídas, y el recobrar la vida de la gracia cuando han tenido la desdicha de perderla.

Finalmente, antes de concluir, debemos insinuar que las gracias *gratisdadas*, y todos los demás dones de Dios, son comunes á toda la Iglesia, tales como la ciencia, la profecía, el don de lenguas y de milagros, y los demás de esta clase, los cuales se conceden aun á los hombres malos, como dice el catecismo de San Pio V, no por causa de su utilidad privativa, sino en favor de la pública, para edificar á la Iglesia. Siendo esto así, los que disfrutan de la

comunion de los santos, gozará ya de una felicidad, absortos en la cual pueden decir con el Salmista: *¿Cuán amables son tus tabernáculos, Señor de los poderosos! Mi alma codicia y desfallece por los atrios del Señor. Mi corazón y mi carne se regocijaron en el Dios vivo.*

DIA VEINTE Y UNO.

San Anselmo, arzobispo de Cantorbery.

Nació San Anselmo en Aost del Piemonte, en el año 1033, y sus padres que eran nobles y piadosos, le dieron una educación cristiana y conforme al lustre de su cuna. Desde niño manifestó buenas inclinaciones, pues apenas contaba quince años, cuando solicitó abrazar el estado religioso; pero habiéndose negado á admitirlo el abad del monasterio, esta repulsa pudo haberle costado caro, porque enlutado en sus propósitos y corrompido por las malas compañías, tuvo una conducta desarreglada durante el tiempo de sus estudios, que comenzó en su patria, y prosiguió en Borgoña, Francia y Lombardia.

Pero Dios, que había elegido á Anselmo para hacerlo ilustre en santidad y doctrina, le abrió los ojos del entendimiento, y movido de la gracia tomó el hábito en el monasterio de Bee, donde hizo tales progresos en la virtud, que á los tres años de su ingreso á la religion, fué electo prior de su convento. Muchos creyeron que nuestro Santo como tan joven, aunque tan virtuoso, no tendría toda la prudencia que se requiere para gobernar con acierto á una comunidad; pero se engañaron, porque Anselmo, convencido de que la dulzura y el ejemplo son las guías mas seguras de un superior, de tal manera se arregló á estos principios, que en poco tiempo se atrajo no menos el amor que el respeto de todos sus súbditos.

Los empujes del gobierno no impidieron á Anselmo el estudio de las sagradas letras; así es, que durante el tiempo que fué superior, escribió diversas obras en defensa de las verdades de la religion cristiana, y otros asuntos teológicos, que le consiguieron una grande reputacion. Muerto Herimio, abad de su monasterio, un-

tro Santo fué electo para sucederle; y como por razon de su cargo tenia que hacer algunos viages á Inglaterra, para no hacerlos inútiles, predicaba durante su residencia en ella á los pueblos, lo que lo hizo generalmente conocido y apreciado aun del mismo conquistador Guillermo, rey altivo y tirano.

Sin embargo del concepto de santidad en que tenia el rey á nuestro Santo, como hubiese determinado dejar vacante el arzobispado de Cantorbery y otros para disfrutar de sus rentas, no podía Anselmo tomar posesion de aquella silla á que habia sido nombrado por el clero, hasta que una enfermedad grave que atacó á Guillermo lo hizo variar sus proyectos, y confirmar la eleccion. Viéndose ya nuestro Santo consagrado arzobispo, reclamó los muchos excesos que por la falta de prelados se habian introducido, é irritado el monarca por aquella libertad, se propuso despojarlo de la mitra, con pretexto de que se mezclaba en la jurisdiccion temporal que no le competia por su carácter, y también porque reconocia como legitimo Pontífice á Urbano II, á quien desconocia la nacion inglesa.

Al efecto trató de anular la eleccion de Anselmo; pero no habiéndolo conseguido en Inglaterra por la resistencia de una parte de los electores, ocurrió á Roma, ofreciendo á Urbano II reconocerlo por Pontífice, y aun asignarle una gruesa pension si deponia al arzobispo. El Papa, tan lejos de admitir aquella inicuá propuesta, le mandó á Anselmo el palio, lo que de tal suerte irritó á Guillermo y aumentó la persecucion contra el Santo prelado, que tuvo éste que salir de Cantorbery con dos monges virtuosos, para evitar mayores males á su iglesia.

Después de algun tiempo que Anselmo se detuvo en Leon de Francia, pasó á Roma á conferenciar con el Papa sobre la conducta que debería seguir en aquellas circunstancias; y no admitiéndole Urbano la renuncia del arzobispado, se retiró al monasterio de San Salvador, donde concluyó la famosa obra titulada: *Porque Dios se hizo hombre*, no queriendo estar ocioso mientras la Providencia dispusiese volviera á su diócesis.

En esa época asistió Anselmo al concilio de Bari, donde manifestó no solo su subiduría, perorando magníficamente sobre el dogma de la procesion del Espíritu Santo, del Padre y del Hijo, que entonces quedó decidido como punto de fé; sino que rogó con el

comunion de los santos, gozará ya de una felicidad, absortos en la cual pueden decir con el Salmista: *¿Cuán amables son tus tabernáculos, Señor de los poderosos! Mi alma codicia y desfallece por los atrios del Señor. Mi corazón y mi carne se regocijaron en el Dios vivo.*

DIA VEINTE Y UNO.

San Anselmo, arzobispo de Cantorbery.

Nació San Anselmo en Aost del Piemonte, en el año 1033, y sus padres que eran nobles y piadosos, le dieron una educación cristiana y conforme al lustre de su cuna. Desde niño manifestó buenas inclinaciones, pues apenas contaba quince años, cuando solicitó abrazar el estado religioso; pero habiéndose negado á admitirlo el abad del monasterio, esta repulsa pudo haberle costado caro, porque enbuido en sus propósitos y corrompido por las malas compañías, tuvo una conducta desarreglada durante el tiempo de sus estudios, que comenzó en su patria, y prosiguió en Borgoña, Francia y Lombardia.

Pero Dios, que había elegido á Anselmo para hacerlo ilustre en santidad y doctrina, le abrió los ojos del entendimiento, y movido de la gracia tomó el hábito en el monasterio de Bee, donde hizo tales progresos en la virtud, que á los tres años de su ingreso á la religion, fué electo prior de su convento. Muchos creyeron que nuestro Santo como tan joven, aunque tan virtuoso, no tendría toda la prudencia que se requiere para gobernar con acierto á una comunidad; pero se engañaron, porque Anselmo, convencido de que la dulzura y el ejemplo son las guías mas seguras de un superior, de tal manera se arregló á estos principios, que en poco tiempo se atrajo no menos el amor que el respeto de todos sus súbditos.

Los empujes del gobierno no impidieron á Anselmo el estudio de las sagradas letras; así es, que durante el tiempo que fué superior, escribió diversas obras en defensa de las verdades de la religion cristiana, y otros asuntos teológicos, que le consiguieron una grande reputacion. Muerto Herimio, abad de su monasterio, suces-

tro Santo fué electo para sucederle; y como por razon de su cargo tenia que hacer algunos viages á Inglaterra, para no hacerlos inútiles, predicaba durante su residencia en ella á los pueblos, lo que lo hizo generalmente conocido y apreciado aun del mismo conquistador Guillermo, rey altivo y tirano.

Sin embargo del concepto de santidad en que tenia el rey á nuestro Santo, como hubiese determinado dejar vacante el arzobispado de Cantorbery y otros para disfrutar de sus rentas, no podía Anselmo tomar posesion de aquella silla á que habia sido nombrado por el clero, hasta que una enfermedad grave que atacó á Guillermo lo hizo variar sus proyectos, y confirmar la eleccion. Viéndose ya nuestro Santo consagrado arzobispo, reclamó los muchos excesos que por la falta de prelados se habian introducido, é irritado el monarca por aquella libertad, se propuso despojarlo de la mitra, con pretexto de que se mezclaba en la jurisdiccion temporal que no le competia por su carácter, y también porque reconocia como legitimo Pontífice á Urbano II, á quien desconocia la nacion inglesa.

Al efecto trató de anular la eleccion de Anselmo; pero no habiéndolo conseguido en Inglaterra por la resistencia de una parte de los electores, ocurrió á Roma, ofreciendo á Urbano II reconocerlo por Pontífice, y aun asignarle una gruesa pension si deponia al arzobispo. El Papa, tan lejos de admitir aquella inicuá propuesta, le mandó á Anselmo el palio, lo que de tal suerte irritó á Guillermo y aumentó la persecucion contra el Santo prelado, que tuvo éste que salir de Cantorbery con dos monges virtuosos, para evitar mayores males á su iglesia.

Después de algun tiempo que Anselmo se detuvo en Leon de Francia, pasó á Roma á conferenciar con el Papa sobre la conducta que debería seguir en aquellas circunstancias; y no admitiéndole Urbano la renuncia del arzobispado, se retiró al monasterio de San Salvador, donde concluyó la famosa obra titulada: *Porque Dios se hizo hombre*, no queriendo estar ocioso mientras la Providencia dispusiese volviera á su diócesis.

En esa época asistió Anselmo al concilio de Bari, donde manifestó no solo su subiduría, perorando magníficamente sobre el dogma de la procesion del Espíritu Santo, del Padre y del Hijo, que entonces quedó decidido como punto de fé; sino que rogó con el

mayor encarecimiento y caridad, se suspendiera el anatema fulminado contra su soberano, como usurpador de la jurisdicción espiritual. Asistió igualmente nuestro Santo á otro concilio celebrado en Roma en 1099; y habiendo regresado á Leon, escribió su famoso libro sobre la concepcion de Maria y el pecado original.

Habiendo muerto repentinamente Guillermo el año 1100, su sucesor Enrique I, llamó al punto á nuestro Santo que se hallaba en una abadía en la Auvernia. Resistióse Anselmo á su silla con grande aplauso del nuevo rey; pero muy pronto comenzó éste á perseguirlo por otras solicitudes á que no podia accederse. Para evitar disensiones, convinieron ambos en consultar el punto con la sede apostólica; pero entre tanto se disponia Anselmo á hacerlo, viéndose invadida la Inglaterra por el ejército del duque de Normandia, que pretendia la corona, por ruegos de Enrique se encargó nuestro Santo de terminar aquel negocio, y perorando á la nobleza del reino que habia tomado parte en favor del duque, de tal suerte logró tranquilizar los ánimos, que á su influjo y elocuencia debió Enrique la conservacion de su trono.

Este beneficio no fué suficiente para hacer desistir al rey de su primera pretension. Volvió á insistir en ella, lo que impulsó á nuestro Santo, por dictamen del concilio nacional, celebrado para ese asunto el año 1102 á pasar á Roma á consultar el caso con el Papa. En efecto, en 1103 resolvió Pascual II, entonces Sumo Pontífice, que fuesen excomulgados todos los obispos ó abades que recibieran investidura de los monarcas sin acuerdo de la silla apostólica. Con esto breve volvía Anselmo á Inglaterra, cuando recibió una carta de Enrique, en que le prevenia no continuase su camino á Cantobery, si no se conformaba con recibir la investidura de su mano; punto sobre que se habia versado la cuestion. Esta ocurrencia detuvo á Anselmo mucho tiempo en Leon, hasta que habiendo obtenido del Papa la facultad de levantar las censuras á los que habian recibido las investiduras del rey, quedó satisfecho Enrique, y nuestro Santo entró en Inglaterra el año 1106, siendo recibido con sumo aplauso por la reina Matilde y por todos los habitantes de Cantobery.

Tantos trastornos no alteraron el espíritu de Anselmo, y entre tan repetidos debates, tuvo la tranquilidad suficiente para escribir hasta los últimos dias de su vida varias obras, especialmente en defensa de las libertades de la Iglesia. Pero quebrantada su salud

por unas calenturas intermitentes que lo debilitaron y consumieron, murió sobre un lecho de cilicios y ceniza en Cantobery, el 21 de Abril del año 1109, á los 76 de su edad. Su cuerpo fué sepultado en la catedral de aquella ciudad, y por un decreto de Clemente XI del año 1720, es honrado como uno de los doctores de la Iglesia.

La Epistola es del capítulo IV de la segunda del Apóstol San Pablo á Timoteo. (Pág. 137).

Crísimos: Te conjuro delante de Dios y de Jesucristo que ha de juzgar á los vivos y á los muertos, &c.

El Evangelio es del capítulo V de San Mateo. (Pág. 137).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Vosotros sois la sal de la tierra. Y si la sal se hace insípida, &c.

MEDITACION.

Sobre la sabiduria y la justicia del juicio de Dios.

Considera que por dos principios se vician los juicios de los hombres que son la ignorancia y la injusticia; ignorancia de la ley en muchos de sus preceptos y reglas; ignorancia del acto malo por falta de penetracion y discrecion para descubrir todas sus malicias y consecuencias; ignorancia de uno y otro, en cuanto á saber aplicar el acto particular á la regla general para conocer todas sus deformidades, y para aplicarlos la clase y grado de pena que merecen. Injusticia tambien, ya sea maliciosamente, conociendo y queriendo el daño del prójimo; ya sea errando por pasion, parcialidad, egoismo, interés ó otro vicio semejante. De estos principios provienen muchos llamados juicios, que no son sino injusticias positivas, tropelías y enormes daños y perjuicios del prójimo. Otros juicios errados, mas ó menos culpables, segun fuere la ignorancia, indiscrecion, negligencia, precipitacion ó otros defectos porque se vician y se erran. Otros menos groseros; pero siempre errados, por falta de mayores luces ó penetracion, de instruccion mas copiosa, de mas atenta consideracion, ó por inclinaciones poco advertidas del propio corazon. En causa propia, y en la formacion de la conciencia y opinion ó juicio práctico para obrar, son infinitos los yerros que se cometen; ya por la adhesion al propio juicio,

ya por seguir opiniones inseguras que cuadran á nuestras inclinaciones, ya por la ceguedad que produce el pecado. ¡Mas á qué fin contemplamos todo esto! ¡Ah! temblemos, temblemos! A fin de conocer lo primero, que los juicios de Dios no son como los nuestros; y lo segundo, que nuestras justicias han de ser juzgadas por aquel que no yerra en sus juicios.

Considera que los juicios de Dios son incapaces de viciarse ni dar cabida á un vicio el mas pequeño; pues en Dios no pueden darse las causas porque se vician los juicios de los hombres. Esencialmente tiene la sabiduría y la justicia, es decir, Dios es Sabiduría, Dios es luz, Dios es inteligencia, é inteligencia infinita y actualísima, que todo lo ve, todo lo sabe, todo lo penetra; por donde es que no puede engañarse ni errar en un solo ápice, ni tiene necesidad de recapacitar, de discutir, de formar opinion; pues su ver es su entender, y su entender es su juzgar. Dios es justicia, y justicia suma; ya consideremos su esencial santidad y conjunto de todas sus infinitas perfecciones; ya su rectitud, incapaz de declinar una línea de la justicia, que es él mismo, ni exceder un punto de lo que demanda la cosa por sí misma. ¡Qué, pues, puede producirse de este Dios sabio y justo en infinito, sino un juicio sin error, un juicio sabio, un juicio justo, un juicio que es la misma justicia. ¡Oh pecadores! ¡Venid á ver donde se han de examinar vuestros yerros y vuestras injusticias! ¡Oh jueces de la tierra! Venid á contemplar donde se han de juzgar vuestras justicias. ¡Oh almas, tenidas por santas y virtuosas! Venid á ver como se corre el velo de vuestras apariencias, y se descubre lo que sois á los divinos ojos. ¡Oh hombres todos, venid á ver la calificación de vuestras obras por quien no puede errar, ni tener por lícito lo que no lo es. ¡Quién estará seguro? ¡Quién podrá sostenerse! ¡Quién se justificará ante el Dios de la verdad y la sabiduría, de la bondad y la justicia!

PETICION Y PROPÓSITOS.

Ninguno, ciertamente, sino solo aquel, á quien tú, Señor, justificares; aquel que cumple tu ley exactamente; aquel que arregla su conducta por los principios santísimos de tu moral; aquel que es dócil á tu voz; que obedece tus inspiraciones; que purifica su conciencia; aquel finalmente, que no se justifica á sus ojos, sino que busca tu agrado, y vive de manera que deja á tí su juicio, y solo trata de merecer ante tí con la caridad y buenas obras. ¡Oh! sea

esta nuestra conducta; y pidamos á Dios que nos socorra con su gracia, sin la cual nada somos, y nada podemos merecer.

JACULATORIA.

Yo mismo me reptiendo, Señor, y hago penitencia en la ceniza y el cilicio.

LECCION.

Sobre la décima parte del Credo. El perdón de los pecados.

Quando se nos presenta el conjunto de nuestras culpas, quando observamos imparcialmente su malicia, quando vemos desaparecer entre tanta accion una ú otra buena, ¡cuál y cuán grande es nuestra confusion! Por otra parte se nos ponen delante los muchos auxilios de Dios que hemos despreciado, los beneficios que nos ha hecho y que hemos convertido contra él mismo, los males de que nos ha librado, y que solo han servido para marcar con mas fuertes caracteres nuestra ingratitud. ¡Ah! Casi casi nos vamos á precipitar en el seno de la desesperacion! Mas, ¡o religion santa! ¡o iglesia fundada por Cristo! Vosotras difundís el consuelo en este corazon angustiado. Tú me instruyes, Madre piadosa, en la religion del Crucificado, en esta religion que no respira sino amor, y mas amor hácia los míseros mortales.

Nadie habrá que al ver entre los demas artículos de la fé, el del perdón de los pecados, pueda dudar no solo que encierra en sí como los otros un misterio divino, superior á nuestras luces, sino que sus creencias es absolutamente necesaria para obtener la salvacion; pues que enna ya hemos dicho otras veces, nadie sin el conocimiento y la fé de todos los artículos que se contienen en el simbolo, puede abrirse la puerta á la piedad cristiana; pero si á esta razon tan clara y manifiesta se quieren agregar algunas otras, pueden hallarse en abundancia. Recordamos que cuando Cristo nuestro Salvador, poco ántes de su gloriosa ascension á los cielos, les esplicaba á sus discípulos el verdadero sentido de las Escrituras santas á fin de que las entendieran, les dijo segun nos refiere San Lucas: *Así está escrito, y así era menester que Cristo padeciese y resucitase al tercero dia de entre los muertos, y que se predicase en su nombre penitencia y remision de pecados á todas las naciones, comenzando desde Jerusalem; y ya ántes habia dicho al instituir el sacramento agusto del Altar, tomando el caliz: Bebed*

de este todos: *porque esta es mi Sangre del Nuevo Testamento, que será derramada por vosotros y por muchos para remision de sus pecados*: segun nos asegura el Evangelista San Mateo.

Supuesta por consiguiente la necesidad en que se halla todo cristiano, de considerar el perdon de los pecados como uno de los artículos de su creencia, es preciso advertir desde luego y distinguir dos puntos que en él se comprenden: el primero, que á pesar de la enormidad de la culpa y de lo grave de la ofensa que comete la criatura cuando peca, hay sin embargo en la infinita misericordia del Altísimo y en el tesoro inagotable de sus bondades, un arbitrio para volverla á su gracia y hacerla recuperar la herencia de Cristo, es decir, hay un perdon de los pecados; y lo segundo, que esta facultad de perdonar los pecados se encuentra únicamente en la Iglesia católica, usando los sacerdotes de los ritos y de las leyes establecidas para este caso por ella, y con tal de que por parte del penitente se cumplan tambien las condiciones indispensables que ha prescrito. Se encuentra, pues, en la Iglesia, no solo el perdon de los pecados, sino la facultad de perdonarlos, segun la profecía de Isaías que habia dicho: *Se quitará la iniquidad al pueblo que habita en ella.*

El perdon, pues, de los pecados no es otra cosa que la remision de las culpas, remision que nos mereció con su pasion y muerte nuestro divino Salvador, y que se nos aplica ordinariamente por los sacramentos instituidos por él mismo, en especial por el bautismo y la penitencia. En efecto, solo por los méritos de la pasion y muerte de nuestro Redentor Jesucristo, pudimos alcanzar este perdon, puesto que todo pecador, en el hecho de serlo, no podia agradar á Dios, ni moverlo á borrar sus culpas, cuando por otra parte ninguna para criatura por grata á Dios y por llena de méritos que se le suppose, seria capaz de obtener esta gracia, pues que los méritos por los que únicamente podría satisfacerse la infinita ofensa hecha al Criador por el hombre, debian igualar á esta en magnitud; y solo un mérito infinito podia satisfacer una falta, á cuya extension no se le encuentra limite.

Este abundante y copioso perdon cuando adoptamos la fé, lavándonos en la fuente del bautismo, se nos concede con tan amplia generosidad, que nada deja de borrar de la culpa con que se hallaba manchada el alma del bautizado, ya contraída por el pecado original, ya cometida por la humana malicia, ya causada por omision

ó negligencia nuestra; pues por aquel sagrado baño queda limpio el pecador, de toda especie de culpa: sin embargo, ninguno se liberta de todas las infirmerías de la naturaleza humana, y apenas se encuentra alguno que resista con tal vigor y que mire con tal vigilancia su salud, que pueda evitar todas las caídas y sobreponerse á aquella inclinacion, la mas triste y funesta reliquia que dejó en la humana naturaleza por una herencia necesaria, el primero que prevenció en el paraíso.

Así es que el perdon de los pecados es comprensivo á todos ellos, y ninguno deja de perdonarse á virtud de la amplia satisfaccion, dada por la pasion de Jesucristo á la divinidad ofendida, la que muy abundante en el bautismo, borra el pecado original y todo otro cualquiera que encuentre al tiempo de recibirlo, así como todo reato de pena. Por esta razon los padres del concilio constantinopolitano agregaron al simbolo de fé que profesaron y que conserva la Iglesia en el Credo de la misma estas palabras: "Confieso un bautismo para el perdon de los pecados." Mas siendo necesario este perdon á los que habiendo recibido el bautismo han incurrido de nuevo en la culpa, la misericordia paternal de Dios ha dejado en la Iglesia la potestad de perdonarlos, por el sacramento de la penitencia, dejando á sus ministros las llaves del reino de los cielos, en virtud de las cuales pueden ser perdonados sus delitos á cualquier penitente, aun cuando haya estado encuegado en el vicio hasta el último dia de su vida, con tal que se arrepienta de veras.

Tambien advertimos que este perdon de los pecados no es particular, sino comun y general para todos, tanto gentiles como cristianos; el mismo Salvador nos lo manifiesta cuando le dijo á San Pablo hácia su conversion: *Levántate, te dice; yo te envié ahora á los gentiles para que les abras los ojos y se conviertan de las tinieblas á la luz, y del poder de Sateras á Dios, y para que reciban perdon de sus pecados y que entre los santos por la fé que es en mí.* Por eso dirigiéndose á los romanos, les dice estas notables palabras: *La justicia de Dios es por la fé de Jesucristo para todos y sobre todos los que creen en él, porque no hay distincion, pues todos pecaron y tienen necesidad de la gloria de Dios, justificados gratuitamente por la gracia del mismo, por la redencion que es en Jesucristo, á quien Dios ha puesto en propiciacion por la fé en su sangre, á fin de manifestar su justicia por la remision de los pecados.* Por último,

explicando el mismo este misterio de la redención á los hebreos, les recuerda: *casi todas las cosas segun la ley se purifican con sangre, y sin efusion de sangre no hay remision; y asi es necesario que las figuras de las cosas celestiales sean purificadas con tales cosas; mas las mismas cosas celestiales son victimas mejores que estas; porque no entró Jesus en un santuario hecho de mano que era figura del verdadero, sino en el mismo verdadero para presentarse ahora delante de Dios por nosotros.... Mas ahora apareció una sola vez en la consumacion de los siglos para destruccion del pecado por el sacrificio de si mismo.... Cristo fué una sola vez inmolado para agotar los pecados de muchos.... En los mismos sacrificios se hace memoria de los pecados cada año, porque es imposible que con sangre de toros y de machos de cabrio se quiten los pecados.... Entonces dije: Heme aquí que vengo para hacer ¡O Dios! tu voluntad.... en la que somos santificados en la ofrenda del cuerpo de Jesucristo.... con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre á los que ha santificado.... Dice el Señor.... Nunca jamas me acordaré de los pecados de ellos, ni de las maldiciones de ellos. Pues donde hay remision de éstos, no es ya menester ofrenda por el pecado.... Por tanto, hermanos, lleguémonos á él con verdadero corazon, con fé cumplida, purificados los corazones de conciencia mala, y lavados los cuerpos con agua limpia.*

Estando, pues, demostrada la existencia en la Iglesia católica del perdón de los pecados, y de la facultad de conceder esta remision, concluiremos por ahora con aquellas palabras de Isaías: *Dejo el impio su camino, y el hombre inicia sus pensamientos, y entérase al Señor, y tendrá misericordia de él, y á nuestro Dios, porque es abundante en perdonar.*

—————
DIA VEINTE Y DOS.

San Sotero, papa y mártir.

Al comenzar el segundo siglo de la era cristiana, en que la recién nacida Iglesia daba á luz en cada uno de sus verdaderos hijos un portento de santidad, vino al mundo San Sotero, con tan venturosa suerte, como nacer en el seno de la religion de Cristo, y



S. Aniceto Obispo



S. Sotero Papa.



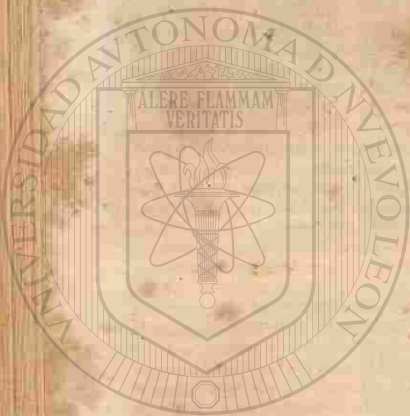
S. Jorge Mártir.



S. Alejandro Mártir

ser educado por sus máximas y principios. Era napolitano, natural de Funde; pero desde su juventud se estableció en Roma, donde habiendo estudiado con aprovechamiento las humanidades, y con mayor empeño y dedicación las Escrituras santas, dió su nombre á la milicia clerical, consagrándose al Señor entera y exclusivamente. Fueron tan asombrosos los progresos que hizo en la virtud, que sobresalía entre los varones ejemplares que hacían célebre aquella capital del mundo y de la Iglesia; pero entre todas sus virtudes se distinguía la que es reina de todas, la caridad, que como característica de nuestro Santo, animaba todas sus acciones, y se desarrollaba en él con innumerables y brillantes obras, á que no podían faltar muchos é interesantes objetos en unos tiempos tan calamitosos por la deshecha borrasca que en todas partes agitaba la nave de San Pedro.

No era pues de extrañar que las muy apreciables prendas y eminentes virtudes de Sotero le atrajese el amor, la confianza y veneración de los santos confesores de Cristo, que veían en él una de las columnas mas firmes de la fé, y una de las mas lucentes antorchas de la moral. Así fué que, habiendo sido coronado con el martirio el Papa San Aniceto, por unánime consentimiento fué colocado San Sotero en el trono pontificio. La suprema autoridad le abrió un campo inmenso en que desplegar de todo punto su iluminada caridad. Sosteniendo en todas partes con invicta constancia de ánimo, la fé y la piedad de los fieles, cuidaba con providencia paternal, del socorro de sus necesidades temporales, recogiendo y enviándoles cuantiosas limosnas, que en la miseria á que la persecucion los tenia reducidos les eran de inesplicable alivio; mucho mas por el consuelo que recibían con las cartas llenas de ternura y compasion que acompañaba á sus dádivas, que derramando en sus corazones un bálsamo esquisito, les comunicaban nuevas fuerzas con que resistir á los repetidos ataques de los enemigos de Jesucristo. Tenemos de ello un brillante testimonio en la carta que San Dionisio, obispo de Corinto, escribió al Santo Papa, y en que ensalzando justamente la beneficencia con que derramaba inmensos tesoros en las angustiadas iglesias, confiesa el grande esfuerzo que éstas cobraban con sus pastorales. Puede por tanto decirse, que por su paternal sollicitud entraba como adalid en los combates de cada uno de los mártires y se coronaba en sus triunfos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



No fueron menos gloriosos los que reportó sobre la herejía. Este monstruo abortado del infierno para hacer cruda guerra á la pureza del dogma y santidad de la moral de Jesucristo, se presentó con su audacia ordinaria en este tiempo, y comenzó á exalar su hálito pestífero por la boca de Montano y sus infames secuaces; empero el Santo Papa, que como pastor vigilantísimo cuidaba de impedir el menor daño que amagase á su grey, puso en acción cuanto le dictaba su apostólico celo para esterminarlo en su cuna; consiguiéndolo en parte con sus esfuerzos personales, y teniendo la gloria de seguirlo batiendo año despues de sus dias, con las armas de los luminosos escritos que contra sus errores publicaba, y que conservados por la Iglesia fueron mucho tiempo el antemural de la fe.

Epidió el Santo Papa, durante su gobierno, muchos decretos átilsimos: entre ellos es uno, el que ordena que todos los fieles que se hallen bien dispuestos, reciban la sagrada comunión el jueves santo: otra el que prohíbe á las vírgenes consagradas á Dios, tocar los vasos y ornamentos sagrados, y suministrar el incienso en la iglesia. Por las órdenes que hizo en su pontificado, creó once obispos para diversos lugares, diez y ocho presbíteros y nueve diaconos.

El ardiente amor que Sotero profesaba al Salvador, le hacia encenderse de continuo en los mas vivos deseos de dar su vida por la fe: pedíalo incesantemente á su Magestad, y su oracion fue oída, concediéndosele la corona del martirio en la persecucion de Marco Aurelio. Su santo cuerpo fué sepultado en el cementerio que se llamó despues de Calixto, y trasladado por Sergio II á la iglesia de San Silvestro.

La Epistola es del capítulo XIX del Apocalipsis del Apóstol S. Juan.

En aquellos dias: Despues de estas cosas oí en el cielo una voz de muchas gentes, que decían: Aléluja, la salvacion, y la gloria, y el poder á nuestro Dios. Porque verdaderos y justos son sus juicios: pues ha condenado á la gran ramera, la cual estragó la tierra con su prostitucion, y ha vengado la sangre de sus siervos derramada por las manos de ella. Y segunda vez repitieron: Aléluja. Y el humo de ella está subiendo por los siglos de los siglos. Y los veinte y cuatro ancianos, y los cuatro animales, se postraron y adoraron á Dios que estaba sentado en el sôlo, diciendo: Amén:

Aléluja. Y del sôlo salió una voz, que decía: Alabad á nuestro Dios todos sus siervos, y los que le temeis, pequeños y grandes. Oí tambien una voz como de gran gentío, y como el ruido de muchas aguas, y como el estampido de grandes truenos, que decía: Aléluja: porque tomó possession del reino el Señor Dios nuestro, el Todopoderoso. Gocémosnos, y saltemos de júbilo, y démosle la gloria; pues son llegadas las bodas del Cordero, y su esposa se ha puesto de gala. Y se le ha dado que se vista de tela de lino finísimo, brillante y blanco. La cual tela finísima de lino son las virtudes de los Santos. Y díjome: Escribe: Dichosos los que son convidados á la cena de las bodas del Cordero.

El Evangelio es del capítulo XV del Apóstol San Juan. (Pág. 67).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. Quien está unido conmigo y yo con él, &c.

MEDITACION.

Sobre la sentencia del juicio particular.

Considera que á la sabiduría y justicia del juicio, corresponde la sentencia que en la causa pronuncia el juez cuando no hay lugar á indulgencia ó misericordia, como sucede en el juicio de Dios: de manera que segun es el delito del reo, atendidos, vistas y revistas todas sus circunstancias, es la pena que se le aplica: la que ya de antemano estaba adaptada á tal crimen en las leyes penales. En las humanas puede suceder que por mucha que sea la sabiduría del legislador, su amor á la justicia, su imparcialidad &c., haya exceso ó defecto en la asignacion de la pena; y basta que el legislador sea de un caracter incluído á la severidad para que algo participe de rigor la calificación que haga de la obra, ó hecho malo, ó que propenda á la indulgencia, para que sepa tambien á ella su juicio. Pero en el de Dios, nada de esto hay ni puede haber: penetra toda la malicia de la obra; sabe toda la pena que merece; y le aplica sin remision la que en su justo juicio, que es la ley, le estaba ya asignada. ¡Pero no es este aquel Padre de misericordia que vino á redimir á los hombres á costa de su sangre y de su vida! ¿No es aquel mismo que dijo no haber venido al mundo á juzgarlo sino á salvarlo? El mismo es ciertamente; el mismo que prodigó á los hombres los tesoros de su miseri-

cordia y de su gracia; el mismo que los solicitó á su conversión, que les brindó con el perdón, que les rogó con él, que los comprometió, les instó y compelió de mil maneras; mas por lo mismo que este fué su porte y la conducta que siguió con ellos está ya en el caso de mostrarles la espalda y no la cara, de hacerlos caer bajo el peso de hierro de su justicia; de juzgarlos según todo su rigor, y hacerles sufrir todo el peso de su indignación y de su ira, que no es, como en nosotros, un ímpetu ciego, ni una pasión insana, sino eterna justicia, que se glorifica y exalta en el castigo del pecado.

Considera que este castigo no es otro que dar al pecador lo mismo que él ha legado, á por mejor decir, dejar que el pecado surta todo su efecto. ¿Qué es el pecado sino separarse de Dios, y que obra sino arrojarse á Dios de la alma que poseía con su gracia! ¿y qué es el castigo sino ser separada la alma de Dios, perdiéndole por la pena de daño! Y el estado permanente de iniquidad y de malicia en que queda el réprobo por toda la eternidad, ¿qué otra cosa es que la continuación de aquella iniquidad y malicia en que quiso vivir de asiento! Agrégase el fuego del infierno que es inextinguible; pero por ventura, no quiso vivir siempre adherido á la criatura por quien dejó á su Dios? Cambio fué este torrencio; y por él se ve cambiada su felicidad eterna, por eterna desdicha. ¡Oh Señor, dice uno de los ángeles en el Apocalipsis: justo eres, y rectos son tus juicios: justo es que bebais esta sangre, aquellos que derramaron la sangre de tus justos: muy dignos son de este castigo! En efecto, la severidad en el juicio, la rectitud en la sentencia, la celeridad en la ejecución de ésta, lo irremisible, rigoroso y eterno en la pena, todo, todo es muy justo, y muy merecido por el reo, y tanto, que él mismo lo confiesa, y no puede dejar de confesarlo por toda la eternidad.

PETICION Y PROPÓSITOS.

En vano nos adigimos contemplando la severidad del juicio de Dios, si ahora que podemos remediarlo, no lo hacemos. Si nos juzgásemos ahora no seríamos juzgados; pues la tela de nuestro juicio no se forma sino de nuestros pecados. Hoy podemos borrarlos con una buena confesion; hoy podemos reparar los daños; hoy podemos corregir nuestras costumbres; hoy podemos purificarnos, y caminar á la perfeccion. Pues séamos prudentes y pro-

vengamos el mal; entremos en juicio con nosotros mismos, y adoptemos todas las medidas que son necesarias para nuestra reforma y para poner en seguridad nuestra conciencia.

FACULTADIA.

Yo mismo, Señor, me juzgo, y hago penitencia.

LECCION.

Del poder de perdonar los pecados.

Con la rapidéz que permiten los estrechos límites de estas lecciones, hemos manifestado en la de ayer el dogma del perdón de los pecados, haciendo ver que en la Iglesia católica existe un poder y una facultad de conceder esta remision de las culpas, tan inmediatamente conexa con la redención, que como hemos visto igualmente en los textos de los escritores sagrados, apenas se distingue una de otra, según observa San Agustín. Hoy es indispensable para la mejor inteligencia del artículo, descender á algunas particularidades de no menos importancia é instruccion. A qué pecados se estienda el perdón que hay en la Iglesia; cuántas veces se podrá conceder; á quién se ha cometido esta importante facultad; y qué requisitos son necesarios para alcanzarla, son otras tantas cuestiones sin cuya solucion no tendríamos jamás un conocimiento perfecto de lo que debemos creer en este misterio, y de los que por lo mismo debemos ocuparnos sucesivamente.

La facultad concedida á la Iglesia de perdonar los pecados, no está circunscrita á tales ó cuales en particular, ni á circunstancia ó tiempo alguno determinado, sino que abraza á todos los pecados, y se estienda á todas ocasiones, épocas y circunstancias. "Ni debe juzgarse, dice el catecismo de San Pioquinto, que esta facultad se halle limitada á cierta clase de pecados, porque no puede admitirse maldad alguna, por nefaria que sea, para cuyo perdón no tenga facultad la Santa madre Iglesia, así como igualmente nadie hay, por malo y criminal que sea, que si se arrepiente verdaderamente de sus yerros, no deba proponerse la mas segura esperanza de perdón." En el sagrado libro de Ezequiel se lee: *Si el impío hiciere penitencia de todos sus pecados que cometió, y guardare todos mis mandamientos, é hiciere juicio y justicia verdaderamente, vivirá y no morirá; de todas sus maldades que él obró no me*

acordare yo; en su justicia que obró vivirá. ¿Acaso quiero yo la muerte del impío, dice el Señor Dios, y no que se convierta de sus caminos y viva? Tampoco se circunscribela remisión de los pecados á cierto y determinado tiempo, pues en cualquiera que el pecador quiera volver al camino de la salvación, debe ser recibida, y puede conseguir el perdón de sus culpas. Así nos lo manifiesta el mismo Jesucristo, cuando habiendo dicho á sus Apóstoles, según nos refiere San Mateo: *En verdad os digo que todo aquello que ligareis sobre la tierra, ligado será también en el cielo; y todo lo que desatareis sobre la tierra, desatado será también en el cielo;* entonces Pedro llegando á él dijo, Señor, ¿cuántas veces pecará mi hermano contra mí, y le perdonare? ¿Hasta siete veces? Jesús le dice: *No te diga hasta siete, sino hasta setenta veces siete.*

Sin embargo de esta amplitud y estension sin límites, nadie está obligado para alcanzar el perdón de los pecados, á creer con toda certidumbre y sin la menor desconfianza de su propia debilidad, que se le han perdonado sus pecados; pues que este error ha sido condenado por el concilio de Trento, así como el de aquellos que creían que el hombre quedaba absuelto de sus culpas, y se justificaba precisamente, porque creía con certidumbre que estaba absuelto de sus pecados.

Más no á todos los cristianos se concede la facultad de perdonar las culpas que existen en la Iglesia, la que solo compete á sus ministros; pues que como hemos visto, Jesucristo no se dirigió á todos sus discípulos, sino á solo los Apóstoles, y en ellos á sus sucesores los obispos y sacerdotes. Lo mismo debe decirse por lo que toca al modo de ejercer esta potestad, reducido precisamente á que para el perdón de los pecados, es preciso se guarde la forma del sacramento en los términos establecidos por la Iglesia. Solo así se ha concedido esta prerogativa, y sería nulo el derrecho de perdonar en la Iglesia, si se usa de él de otra manera. De aquí debemos inferir, como sabiamente advierte el catecismo romano, que tanto los sacerdotes como los sacramentos, deben considerarse para el perdón de los pecados como unos instrumentos de que usa nuestro Señor Jesucristo, autor y conservador de este mismo perdón, y que es el que obra en nosotros la justicia que ellos no pueden producir por sí mismos, sino por comision de Dios, que por un beneficio inesplicable, y que excede la comprensión de toda humana in-

teligencia ha concedido esta facultad á sus ministros, según aquella admirable doctrina de San Pablo que escribiendo á los corintios, les decía: *Tenemos tal confianza en Dios por Cristo: no que seamos suficientes de nosotros mismos para pensar algo, como de nosotros; mas nuestra suficiencia viene de Dios: el que también nos ha hecho ministros idoneos del Nuevo Testamento.* Jesucristo, pues, dió este admirable poder, no precisamente á todos, sino tan solo á los obispos y sacerdotes, dispensadores de los misterios de Dios. En tal virtud, nada aprovecharía á cualquiera que hiciese penitencia ante sí solo no queriendo usar del sacramento, “Nadie diga, esclamaba San Agustín: Yo hago ocultamente mi penitencia y la hago delante de Dios, y Dios que la conoce perdonará mi corazón contrito; porque si esto fuese así, inútilmente se habria dicho: *Lo que desataes en la tierra, será desatado en el cielo;* sin causa se habrían dado por Dios las llaves á la Iglesia; inútil seria el Evangelio, y sin valor las palabras de Cristo.”

Con todo, puede también obtenerse el perdón de las culpas por medio de una perfecta contrición, no habiendo confesor, y con el propósito de verificar la confesion, pues que en este caso el acto de verdadera y perfecta contrición suple las veces del sacramento, como muy estensamente se tratará al hablar del sacramento de la penitencia.

Haec poco insinuábamos que no es dado á la inteligencia humana comprender el misterio que encierra el dogma del perdón de los pecados, ni es fácil concebir la dignidad y amplitud de esta gracia, concedida en virtud de los méritos infinitos del Redentor. El poder de perdonar las ofensas hechas á la Divinidad, y volver á los hombres de injustos y pecadores á la senda de la justicia, no es sin duda alguna menor que el que se necesita para resucitar los muertos, ó para criar de la nada los seres existentes. Es, pues, constante, que por grandes y enormes que sean los pecados, puede el pecador lavarse y justificarse; pero no lo es menos que por ámplia que sea esta remisión, no la logremos en toda su perfeccion, sino satisfaciendo, ó en esta vida ó en el purgatorio, la pena temporal que debemos pagar para entrar puros al cielo; porque “No pueda llegarse, dice San Fulgencio, al perdón de los pecados sin una fe verdadera y sin el ejercicio de las buenas obras, bien en la ejecucion, ó bien en el deseo mas intenso; porque la fe y las obras son igualmente necesarias al hombre en esta vida, de manue-

ra que si alguna de ellas se fallase, no podría participar de la vida eterna. Debe creerse por lo mismo, que el perdón de los pecados solo puede resultar de la verdadera conversión del corazón, que solo puede adquirirse por los que se hallan convertidos en el seno de la Iglesia, y que solo puede conseguirse la misma conversión en la presente vida.

Que solo se concede esta gracia inestimable á los verdaderamente convertidos y sinceramente penitentes, es una deducción necesaria de la misericordia y de la justicia divina, por lo cual esciamaba David: *Si vosotros no os convirtierais, vibrará su espada. Endureza su arco, y lo preparó, y en él ha preparado vasos de muerte.* Cuyo texto, explicando San Fulgencio, así se expresa: "porque donde hay misericordia y justicia perfecta, ni el justo puede conceder favor á los pecadores, ni el misericordioso negar la indulgencia á los arrepentidos. Pero es necesario que gima el pecador sinceramente, no como aquellos que lloran sus iniquidades mientras que están orando; pero que no se separan de ellas despues de la oracion; que se acusan humildemente delante de Dios, de los pecados graves que los oprimen; pero que conservan constantemente en medio de su corazón las mismas culpas, de que se acusan de palabra. Pierden por sus malas obras la indulgencia que demandan con sus humildes llantos, y al pedir la medicina al médico, aumentan y conservan la causa de la enfermedad. Inútilmente intentan aplacar con sus ruegos al juez á quien irritan mas y mas con sus inicios hechos. Tales personas jamas lavan las culpas con su llanto, pues que todavía con él en los ojos, vuelven al pecado que habian llorado. Hablando de estos la Sagrada Escritura, se expresa así: *¿Qué aprovecha al hombre que ayuna por sus pecados y vuelve á comerlos? ¿Quién escuchará su oración?* "Es necesario, pues, que apiadado Dios, perdone al pecador, pero no lo es menos que el pecador convertido deteste su iniquidad: lo que se confirma con el ejemplo de David: *Apíadate de mí, Señor, decía, segun tu grande misericordia; y al punto agrega, porque conozco mi iniquidad, y mi pecado está siempre delante de mí.* Conoce su iniquidad no para aumentar la mas pecando, sino para borrarla arrepiñtiéndose."

Otro de los requisitos que son indispensables para adquirir el perdón de las culpas, es el de ser miembros de la Iglesia católica, fuera de la que como ya hemos manifestado otra vez, no hay sal-

vacion, y á la que deben entrar para conseguir el perdón de sus delitos mientras tienen tiempo para ello los que desgraciadamente están fuera de su gremio. Este tiempo oportuno es mientras nos encontramos de viadores en este valle de lágrimas, última condición indispensable para obtener el perdón de nuestras culpas; y así atendamos á la terrible sentencia que se lee en el Eclesiastés: *No tardes en convertirte al Señor, ni lo diferas de dia en dia, porque de improviso vendrá su ira. y en el tiempo de la venganza te perderá.*

DÍA VEINTE Y TRES.

San Jorge, mártir.

El ilustre mártir Jorge, era descendiente de una familia de Capadocia, que se hacia muy notable en aquella ciudad; tanto por su nobleza, como porque profesaba públicamente la religion católica, que entonces se veia con sumo desprecio en el imperio romano. Era Jorge muy jóven todavía cuando abrazó la carrera de las armas, y Diocleciano, que entonces ocupaba el trono de Roma, atendiendo á su buen porte, puso bajo su mando una compañía, y lo hizo su maestro de campo. La conducta irreprochable de este ilustre mártir, su valor extraordinario, los grandes conocimientos que habia adquirido en la milicia, y el exacto cumplimiento de sus obligaciones, lo hicieron digno del aprecio de Diocleciano, que lo consideraba como uno de sus mejores oficiales, y lo nombró miembro de su consejo, cuya circunstancia hizo que fuera una de las primeras víctimas sacrificadas al furor del paganismo, en cruel y nefanda persecucion contra la religion católica.

En efecto, el emperador Diocleciano, que á su pesar veia aumentarse el culto del verdadero Dios, y disminuirse por supuesto el que se le tributaba á las falsas divinidades del paganismo, y que se figuraba que esto ocasionaria en algun tiempo la destruccion del imperio romano; declaró la persecucion contra los cristianos, y con un furor inconcebible se preparó á inundar de sangre todos los lugares del imperio. Cuando Diocleciano manifestó claramente su voluntad, Jorge consideró que contra el se dirigiran primeramente los tiros de aquel cruel y sanguinario monarca; y para no estar des-

provenido, se preparó al combate con la oracion y la medicion en las verdades eternas, y con una multitud de limosnas que repartió á los pobres, á quienes hizo dueños de sus cuantiosos bienes.

Llegó el día en que Diocleciano declaró al consejo las intenciones que tenia de perseguir á los cristianos, y propuso el famoso edicto que despues se publicó y lleno de espanto á todo el imperio romano. Todos los individuos del consejo, ó por adular al emperador, ó porque las ideas de éste isongaban las suyas, aprobaron su opinion y secundaron sus intenciones; pero Jorge, animado de un grande celo por la religion cristiana, é iluminado por Dios, se levantó de su asiento, y dirigiéndose al emperador, le hizo ver con mucha energía, pero tambien con respeto la injusticia de sus proyectos y la falta de razón para declarar esa cruel persecucion contra los cristianos. Ninguno del consejo, ni mucho menos el emperador, se figuraban que allí mismo y en aquella asamblea habian de tener un defensor los discipulos de Jesus, y por eso quedaron muy sorprendidos cuando oyeron á Jorge. Luego que pasó la primera impresion, tomó la palabra uno de los cónsules, y dirigiéndose se á Jorge, le reconvinó por aquella libertad con que habia hablado delante del emperador, lo que demostraba pertenecer él á aquella religion que se proscribia. Confesó entonces nuestro Santo con valer ser así, y que ni reconocia, ni adoraria jamas otro Dios que á Jesucristo, aunque por esto perdiese la vida entre los mayores tormentos. Esta confesion tan decidida irritó sobremanera el ánimo del emperador, y mandó que pusieran á Jorge en una prision.

Todo el aprecio que Diocleciano manifestaba á Jorge antes de este suceso, se convirtió en odio implacable despues de su heroica confesion; y como era el primero que lo habia hecho, y se creia necesario hacer un escarmiento que acordara á los cristianos, mandó que se le atormentase con todo género de martirios. En efecto, la crueldad de los verdugos y de los otros ministros de justicia se cobó en el cuerpo de aquel ilustre mártir, á quien atormentaron con indecible crueldad; pero nuestro Santo lo sufrió todo con la paciencia y resignacion que solo puede ser efecto de la gracia divina, y que dejó llenos de asombro á los que presenciaron el acto. Muchos paganos se convirtieron, no tanto por ver la firmeza con que Jorge sufría los tormentos, sino porque notaron que repentinamente quedó sano de todas las heridas que habia recibido en el martirio; porque así como el tirano se habia propuesto aterrir-

zar á los cristianos con sus crueldades, Dios quiso manifestar la certeza de la religion que defendia Jorge con la repeticion de los milagros que obró en su martirio. En vista de ellos se convirtieron muchos gentiles, entre los que fueron muy notables Protolio y Anatolio que eran pretores; y algunos escritores dicen que se convirtió tambien la emperatriz Alejandra.

Tenió Diocleciano que el martirio de Jorge alterara la tranquilidad pública, porque ya se notaban ciertos rumores que anunciaban un grande trastorno; y viendo que por el rigor no habia podido debilitar la fé y constancia de Jorge, quiso probar el medio de la dulzura para convencerlo. Mandó que se le quitaran las prisiones y que lo condujeran á su presencia; le habló con mucha afabilidad, recordándole la nobleza de su cuna, el aprecio con que ántes lo distinguia entre todos sus soldados, y ofreciéndole los primeros puestos del imperio si aljuraraba su religion. Nada contestó el ilustre mártir, y solo rogó al emperador lo condujesen al templo de los dioses, donde el Todopoderoso habia de manifestar una de sus grandes maravillas. Entró Jorge en el templo, y despues de una deprecacion al Dios verdadero se vieron caer todos los idoles, y amoninado el pueblo con esto, pidió á gritos la muerte de Jorge. Diocleciano temió una revolucion general, y mandó degollar á nuestro ilustre mártir, el 23 de Abril del año 290.

La Epistola es de los capítulos II y III de la segunda del Apóstol San Pablo á Timotheo.

Carísimo: Acuérdate que nuestro Señor Jesucristo, del linage de David, resució de entre los muertos, segun mi evangelio, por el cual estoy yo padeciendo, hasta verme entre cadenas como mal hecho; si bien la palabra de Dios no está en cadenas. Por tanto, todo lo sufro por amor de los escogidos, á fin de que tambien ellos consigan la salvacion adquirida por Jesucristo con la gloria celestial. Pero tú ya has visto mi doctrina, mi modo de proceder; el fin que me propongo; cual mi fé, mi longanidad, mi caridad; mi paciencia, cuales las persecuciones y vejaciones que he sufrido; lo que me sucedió en Antioquia, en Iconio y en Listra; cuan grandes han sido las persecuciones que he tenido que sufrir, y como de todas me ha sacado á salvo el Señor. Y todos los que quieren vivir virtuosamente segun Jesucristo, han de padecer persecucion.

El Evangelio es del capítulo XV de San Juan. (Pág. 6).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Yo soy la verdadera vid, y mi Padre es el cultivador. Todo sarmiento &c.

MEDITACION.

Sobre el juicio universal.

Considera que no puede haber entre los hombres providencia mas acertada, que el establecimiento de tribunales de apelacion, que revisando las causas puedan revocar, ó por lo menos moderar la sentencia del inferior; mas esta providencia la hace necesaria y útil el peligro de errar, inherente al hombre. En el juicio de Dios no es así; pues el Juez Supremo que juzga á sus criaturas, es al mismo tiempo incapaz de errar y de cometer la mas mínima injusticia. Así es, que ni hay ni puede haber apelacion alguna del juicio particular al juicio universal. Es verdad que en este ha de volver á verse la causa del hombre; pero no para corregirse un error que no puede haber habido, ni para enmendarse una injusticia, que tampoco puede darse, sino antes bien para hacer patente al mundo entero la justificación y la sabiduría con que Dios ha obrado al juzgar á cada uno de los hombres, y decidir de su eterno destino. Aquel juicio que se ostentó con la escritura que hizo una mano aparecida sobre la pared de la sala en que el tiempo Baltazar profanaba los vasos sagrados, se repite en cada uno de los hombres en su juicio particular, y se ratifica en el universal. "Se te ha pesado en la Balanza de la justicia eterna, y se te ha encontrado falta de peso: tus dias se han numerado y fijados su término: tu reino se ha dividido y dádoso á los Persas y á los Medos." Tal aconteció á los hombres que murieron en pecado: En la balanza de la justicia eterna se les encuentra faltos del peso de bondad que deben tener para salvarse: Se ve asimismo que han dejado correr el tiempo que se les dió para adquirirla, hasta llegar su número sin haber hecho su obra; y es consiguiente, que el reino á que estaban preordenados se dé á otras almas que hayan llenado sus deberes: que, pues, puede objetarse á la exactitud de un peso que da unos resultados innegables, netos, exactos; ni como pueden escusarse unas consecuencias que de su naturaleza misma trae el negocio?

Considera que aunque con la revelacion de las conciencias en el juicio universal basta para hacer notoria á todos los hombres la justicia con que Dios ha obrado en sus causas, ha de darse para su confusion otra medida de sumo dolor y vergüenza para los malos, y esta es su separacion de los buenos. En el estado de viadores vivian mezclados en la sociedad del mundo los buenos y los malos; pero en aquel congreso universal en que el juicio divino todo lo discierne, para hacer ver á los hombres donde está la bondad, y donde la maldad, es preciso que haya esta segregacion de los malos, de la pequeña grey de los buenos; segregacion que siempre existe delante de Dios, porque Dios no puede confundir á unos con otros; segregacion hecha tambien por los diversos destinos á que han ido las almas separadas de sus cuerpos; pero segregacion que en aquel gran dia es justo se haga pública y solemnemente, para pena inmensa, eterno baldon, y suma confusion de los malos, al mismo tiempo que para gloria, triunfo y alabanza perpetua de los buenos: la diversidad de sus méritos, da la diversidad de sus destinos; y cuando los justos oigan: "Venid, benditos de mi Padre, á gozar del Reino que os está preparado," oirán los malos; "Id, malditos, al fuego eterno." ¡Oh Dios, y cuál será mi suerte!

PETICION Y PROPÓSITOS.

La que me hayan merecido mis obras ciertamente: éstas son las que deciden del destino del hombre. Dios no es aceptador de personas, ni ante su Magestad vale el hombre mas de lo que vale su conducta. Pues, ca, Dios mio: dadme que esta sea justa, que sea santa para que sea acceptable á tus ojos; que yo, de hoy en adelante no tendré otra mira ni otra sollicitud, que vivir santamente.

JACULATORIA.

Líbrame, Señor, de la puerta del infierno.

LECCION.

Concluye la materia de la anterior.

Vimos en la leccion de ayer la amplitud de la gracia concedida por la divina misericordia al perdonar los pecados de los hijos de Adán, y al mismo tiempo los requisitos indispensables para obte-

ner tan apreciable remisión; réstanos solamente á fin de adquirir un conocimiento mas exacto de todo lo que comprende este artículo, examinar estas interesantes verdades; que solo Dios por su propia autoridad puede conceder el perdón de las culpas; que á ningún hombre antes de Cristo se ha tenido semejante poder; que solo en virtud de su muerte y pasión hemos podido adquirir un bien tan inapreciable, y que no debemos abusar de él, si nos perdonamos de su grande importancia.

Un prodigio tan admirable cual es la reconciliación de la criatura con su Criador, al que se atrevió á ofender, no puede ser obra de ninguno otro sino del mismo ofendido, ni puede tener otro autor que la suma bondad, que la misericordia infinita y que la omnipotencia divina. La misma eterna verdad nos lo ha manifestado así, diciendo por el profeta Isaias: *Yo soy, yo soy el mismo que borro tus iniquidades por amor de mí, y no me acordaré de tus pecados. Traeme á la memoria, y entremos en juicio á unax, relata á alguna cosa tienes para justificarte. Tu primer padre pecó y tus intérpretes pecaron contra mí.* El Evangelista San Mateo nos refiere, que habiéndose presentado á Cristo un paralítico y viendo su fé, le dijo: *Ten confianza, que tus pecados te son perdonados. Y luego algunos de los escribas dijeron dentro de sí. Este blasfema. Y como viese Jesus los pensamientos de ellos, dijo. ¿Por qué pensais mal en vuestros corazones? ¿Que cosa es mas fácil decir? Perdonados te son tus pecados, ó decir: Levántate y anda? Pues para que sepáis que el hijo del hombre tiene potestad sobre la tierra de perdonar pecados (dijo entonces al paralítico). Levántate, toma tu lecho, y vete á casa. Y levantose y fue á su casa. Y cuando esto vieron las gentes, temieron y loaron á Dios, que dió tal potestad á los hombres.* Entre otras razones que dan los santos padres en comprobación de esta verdad, San Agustin y San Ambrosio comparan el perdón de las culpas al pago de las deudas; por que así como nadie puede perdonar un crédito, sino aquel á quien se debe la cantidad; no de otro modo solo aquel contra quien se cometió la ofensa, puede tener derecho y facultad de condenarla. Así es que enseñados por el mismo Salvador, le pedimos en la oración cotidiana que quiso dejarnos por modelo, y que con razon se llama dominical, *perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.* Es claro, pues, que nuestros

deudas por nadie pueden perdonarse sino por Dios, quien puede conceder esta facultad á los hombres.

Pero es constante que antes de que Dios se hubiese hecho hombre, á ninguna criatura se habia concedido este favor; y Jesucristo Salvador nuestro, en cuanto hombre, recibió este ministerio y esta admirable facultad, de la que usó en términos tan espresos, como acabamos de ver al dar la salud al paralítico delante de los fariseos y del pueblo judío. Mas no contenta la bondad divina con haber elevado en este mismo hecho á un grado tan alto á la humana naturaleza, antes de subir Cristo á los cielos para sentarse perpetuamente á la diestra de su Padre, comunicó este poder á los obispos y presbíteros en su Iglesia; aunque, como hemos dicho, Cristo la tuvo por autoridad propia, mas los demas como sus ministros. ¡Cuán admirable es, pues, y cuán precioso este don concedido por la bondad de Cristo á su Iglesia Santa! No es menos digna de aprecio y de un perpetuo reconocimiento la infinita misericordia de nuestro Redentor Jesus, que quiso constituirse en víctima y holocausto para expiación de nuestras culpas, y satisfacer ampliamente el justo por los pecadores, el inocente por los reos de muerte; pues Cristo, como decia San Pablo á los romanos, *cuando aun estábamos enfermos, murió á su tiempo por unos impíos, porque apenas hay quien muera por un justo, aunque alguno se atreva á morir por un bienhechor. Mas Dios hace brillar su caridad en nosotros, porque aun cuando eramos pecadores, en su tiempo murió Cristo por nosotros; pues mucho mas ahora que somos justificados por su sangre, seremos salvos de la ira por el mismo. Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho mas estando ya reconciliados, seremos salvos por su vida; y no tan solamente esto, mas nos gloriamos tambien en Dios por nuestro Señor Jesucristo, por quien ahora hemos recibido la reconciliación... Porque como por el pecado de uno solo cayeron todos los hombres en condenación, así tambien por la justicia de uno solo irán todos los hombres en justificación de vida... Para que como reinó el pecado para muerte, así tambien reina la gracia por justicia para vida eterna, por Jesucristo nuestro Señor.*

Para comprender mejor la importancia de este don, reflexionemos un momento en que aquel que tiene la desgracia de ofender á Dios con un pecado mortal, en el acto pierde todo lo que habia con-

seguido por la muerte y la cruz de Cristo nuestro Redentor; y para recobrarla, es necesario recurrir á la preciosa sangre de este mismo Redentor nuestro: Por esto San Juan en el Apocalipsis, dice: *«Bienaventurados los que lavan sus vestiduras en la sangre del Cordero, para que tengan parte en el árbol de la vida. Cualquiera que reflexione en este admirable poder generosamente concedido á la Iglesia, verá en este artículo de fé el único modo con que pudo restituirse el hombre al primer estado de su dignidad, no solamente consiguiendo el perdón de sus pecados, la absolución de sus culpas, sino también la remisión de las penas á que se había hecho acreedor; y la adquisición de todos los efectos de la gracia de Cristo, y los incomparables frutos de su preciosa sangre; por lo que decía San Agustín á los pelagianos: «La justificación que se adquiere por el mérito de la fé, es la resurrección que comienza desde ahora en el espíritu, y que tendrá su complemento en el día del juicio final. Resurrección que justamente se llama regeneración, justificación y perdón de los pecados; porque la remisión de ellos, hecha por el bautismo, continúa por todo el curso de la vida cristiana, hasta que se perfeccione y consuma en el último de los días, cuando estinguida completamente la concupiscencia en el cuerpo inmortal, disfruten los justos de la felicidad de no poder pecar. Por esta fé creemos que Dios también nos resucitará de entre los muertos, entre tanto que por el espíritu de la gracia vivimos justa y piadosamente en este siglo.»*

Explicada ya la grandeza de este misterio, veámos por último los frutos que debemos sacar de su conocimiento, y desde luego se nos presentará la admirable confianza que debemos tener en la infinita misericordia, y las interesantes gracias que debemos tributarle perpetuamente por haberlos obtenido á tanto precio el perdón de las culpas, habiendo querido se conservase este admirable poder de perdonar los pecados en su Iglesia Santa, manifestando, según la espression de la misma Iglesia, del modo mas palpable su omnipotencia en perdonar y apiadarse de los miseros delinquentes, sin que este exceso, por decirlo así, de bondad, como dice Santo Tomas, nos haga mas fáciles al pecado, ni mas tardos al arrepentimiento; pues que demorando la conversion con la confianza de que en todo tiempo podrá aprovecharse el pecador de este admirable poder, debe temerse, y con justicia, que asalado por la muerte, en vano quiera acogerse á un perdón de que se ha hecho indigno por su moro-

dad en adquirirlo. Es ademas necesario considerar que aunque Dios concede con tanta benignidad el perdón de sus iniquidades al trasgresor que las abandona, siguiendo el camino de la ley y de lo justo, y aunque este cambio de disposicion y de conducta para lo futuro debe mirarse sin dõda alguna como una condicion indispensable, sin la cual el pecador no puede adquirir una esperanza racional de salvarse; sin embargo, podemos persuadirnos de que el arrepentimiento y el propósito de la enmienda son bastantes por sí solos y sin contar con la misericordia divina para obtenernos el perdón de las culpas, y para prevenir sus fatales consecuencias. Semejante idea, es opuesta á la vez á las verdades de la misma religion natural y á los principios del Evangelio. La luz natural nos da á conocer que Dios, como gobernador del mundo, tarde ó temprano, debe retribuir á todos los hombres conforme á sus obras. Esto supuesto, desde luego se nota que una persona acostumbrada á vivir por largo tiempo en el pecado, aunque despues se arrepienta y enmiende, no puede ser considerada por Dios como si jamas le hubiese ofendido sin que antes satisfaga de algun modo sus culpas y sus yerros pasados. La obediencia posterior que presta á los divinos preceptos no sirve sino para cumplir la presente obligacion, y es necesario concebir que delante de un Dios infinitamente justo, no puede dejar de haber una enorme desigualdad entre el exacto y perfecto cumplimiento de la ley divina, y el incompleto y efimero del que deja su conversion para los últimos momentos de la vida.

La propia conciencia y el fatimo convencimiento nos atestiguan la diferencia enorme que hay en estos dos casos. Si existiese un hombre que ni en la mas pequeña circunstancia hubiese quebrantado la ley de Dios, su conciencia se hallaria perfectamente tranquila; pero ¿lo estará la del pecador recién convertido, y cuyo cambio de disposicion y de conducta es tan reciente? Estos claros sentimientos de la razon y la conciencia, se confirman con la analogia que hay en el curso de la naturaleza y la providencia en este mundo. Un pródigo, un libertino, un criminal de cualquiera clase que sea, puede arrepentirse y puede entenderse; á pesar de esto con frecuencia se encuentran repetidas indicaciones en la fortuna arruinada del primero, en la salud enfermiza del segundo, y las penas civiles del tercero, de que el arrepentimiento y la enmienda

no son por sí solas suficientes para evitar el resultado de la infracción de la ley.

Reflexionemos por tanto con la mayor atención é interés, en que nuestro arrepentimiento nada valdria, si no contásemos con el tesoro infinito de los méritos de Jesucristo para satisfacer nuestras deudas, y al mismo tiempo en que es muy justo que cooperemos en cuanto esté de nuestra parte á esta satisfacción. Demos, pues, continuas gracias á nuestro Redentor divino, que nos ha ministrado caudal para pagar nuestras deudas; mas no contentos con solo agradecer el beneficio, contribuyamos con obras de penitencia á satisfacer las penas debidas por nuestras culpas.

DIA VEINTE Y CUATRO.

San Alejandro, mártir de Leon.

Fué San Alejandro griego de nacimiento, unióse á San Epiodio natural de Leon de Francia, el estrecho vínculo de la mas pura é íntima amistad: vínculo que enlazado en la infancia de ambos, creció en su juventud y se robusteció aun mas en su edad perfecta: la inocencia y la virtud unian dos corazones castos y sencillos, que amando el estudio de las ciencias, amaban mucho mas el de la virtud, que aprendían y observaban en la escuela de Cristo, en cuya santa religion habian sido uno y otro educados por sus nobilísimos padres. Parece no fuera de propósito decir, que así como habian congeniado tanto, y hecho de dos corazones uno, y de dos almas una, así eran en ambos unas mismas las inclinaciones; pero lo que es aun mas de admirar, idénticas las virtudes en que sobresalían: castos, modestos, sóbrios, fieles, llenos de misericordia cultivaban de tal modo las virtudes, que los ejemplos del uno encendían al otro en santa emulacion, disponiéndolos de este modo la Providencia divina, para la mayor prueba de amor que puede dar el hombre, y en que el Salvador iba á hacer brillar la invicta constancia de estos sus fidelísimos soldados.

Encendida la persecucion de los idólatras contra los cristianos, nuestros dos santos jóvenes aunque inflamados en el deseo del martirio, juzgaron deber cumplir el precepto evangélico, de huir de una ciudad en otra, hasta que fuesen aprehendidos, para dar

testimonio de su fe: Nacióron así, mudando dos ó tres ciudades, en que por desconocidos pudúesen ocultarse; mas no fiándose seguros, salieron fuera de las murallas, y buscaron el asilo de una cabaña, en que los albergó una vinda religiosa y fiel; pero el perseguidor de tal modo logró asaltarlos, que aunque salieron violentamente al campo por una ventana, en breve se vieron cargados de cadenas y conducidos á la cárcel.

Asegurados con este hecho de la incertidumbre que los habia compelido á darse á la fuga, por no exponerse temerariamente á la máxima prueba del martirio, los dos santos amigos no pensaron ya mas que en prepararse para aquel tremendo trance por el espacio de tres dias, despues de los cuales fueron sacados de la prison, y con las manos atadas á la espalda, presentados al tirano, que á la vista de un inmenso pueblo, ejercia el inicu y despiadado juicio. Preguntóles su nombre y profesion, y habiendo oido sus respuestas en que haciéndole saber su patria y nombre, confesaron abiertamente ser cristianos, quiso tentar con halagos y persuasiones la constancia de Epiodio; mas desengañado muy en breve por sus valerosas y sabias respuestas, se encendió en furor, y mandó que le diesen fuertes puñadas en la boca; y como no cesase de confesar el misterio de la Trinidad y la divinidad de Jesucristo, mandó por fin le quitasen la vida al golpe de la espada.

Habiase persuadido el tirano que con la muerte de Epiodio perderia el ánimo su virtuoso amigo, por lo que haciéndole presenciar ante su tribunal, le dijo: que ya habia visto el fin que habia tenido y la desgraciada muerte que por su pertinacia se habia acarreado su compañero; que pensase él con mas cordura, y viendo por su vida, tratase luego de ofrecer incienso á los dioses. Alejandro, firme y desembarazado, le responde: «Gracias doy al Señor, porque me hayas proporcionado tan poderoso fomento á la devocion, recordándome los gloriosos triunfos de los mártires. ¿Juzgas acaso que las almas mueren? ¿ó crees, que sean privadas del reino celestial? A los perseguidores es á quienes sucede esta desgracia. Te engañas miserablemente: el nombre cristiano no peca: consérvale la vida de los fieles; pero con su muerte no se extingue: antes bien se propaga. Dios es dueño y poseedor de los cielos que hizo; tiene la tierra bajo su dominio, y por su justicia rige los infernos. El cielo ha recibido esas almas de que te burlas; pero tú y tus dioses seréis precipitados en el abismo: sé qué

no son por sí solas suficientes para evitar el resultado de la infracción de la ley.

Reflexionemos por tanto con la mayor atención é interés, en que nuestro arrepentimiento nada valdria, si no contásemos con el tesoro infinito de los méritos de Jesucristo para satisfacer nuestras deudas, y al mismo tiempo en que es muy justo que cooperemos en cuanto esté de nuestra parte á esta satisfacción. Demos, pues, continuas gracias á nuestro Redentor divino, que nos ha ministrado caudal para pagar nuestras deudas; mas no contentos con solo agradecer el beneficio, contribuyamos con obras de penitencia á satisfacer las penas debidas por nuestras culpas.

DIA VEINTE Y CUATRO.

San Alejandro, mártir de Leon.

Fué San Alejandro griego de nacimiento, unióse á San Epipodio natural de Leon de Francia, el estrecho vínculo de la mas pura é íntima amistad: vínculo que enlazado en la infancia de ambos, creció en su juventud y se robusteció aun mas en su edad perfecta: la inocencia y la virtud unian dos corazones castos y sencillos, que amando el estudio de las ciencias, amaban mucho mas el de la virtud, que aprendían y observaban en la escuela de Cristo, en cuya santa religion habian sido uno y otro educados por sus nobilísimos padres. Parece no fuera de propósito decir, que así como habian congeniado tanto, y hecho de dos corazones uno, y de dos almas una, así eran en ambos unas mismas las inclinaciones; pero lo que es aun mas de admirar, idénticas las virtudes en que sobresalían: castos, modestos, sóbrios, fieles, llenos de misericordia cultivaban de tal modo las virtudes, que los ejemplos del uno encendían al otro en santa emulacion, disponiéndolos de este modo la Providencia divina, para la mayor prueba de amor que puede dar el hombre, y en que el Salvador iba á hacer brillar la invicta constancia de estos sus fidelísimos soldados.

Encendida la persecucion de los idólatras contra los cristianos, nuestros dos santos jóvenes aunque inflamados en el deseo del martirio, juzgaron deber cumplir el precepto evangélico, de huir de una ciudad en otra, hasta que fuesen aprehendidos, para dar

testimonio de su fe: hicieronlo así, mudando dos ó tres ciudades, en que por desconocidos pudiesen ocultarse; mas no fiándose seguros, salieron fuera de las murallas, y buscaron el asilo de una cabaña, en que los albergó una vinda religiosa y fiel; pero el perseguidor de tal modo logró asaltarlos, que aunque salieron violentamente al campo por una ventana, en breve se vieron cargados de cadenas y conducidos á la cárcel.

Asegurados con este hecho de la incertidumbre que los habia compelido á darse á la fuga, por no exponerse temerariamente á la máxima prueba del martirio, los dos santos amigos no pensaron ya mas que en prepararse para aquel tremendo trance por el espacio de tres dias, despues de los cuales fueron sacados de la prison, y con las manos atadas á la espalda, presentados al tirano, que á la vista de un inmenso pueblo, ejercia el inicu y despiadado juicio. Preguntóles su nombre y profesion, y habiendo oido sus respuestas en que haciéndole saber su patria y nombre, confesaron abiertamente ser cristianos, quiso tentar con halagos y persuasiones la constancia de Epipodio; mas desengañado muy en breve por sus valerosas y sabias respuestas, se encendió en furor, y mandó que le diesen fuertes puñadas en la boca; y como no cesase de confesar el misterio de la Trinidad y la divinidad de Jesucristo, mandó por fin le quitasen la vida al golpe de la espada.

Habiase persuadido el tirano que con la muerte de Epipodio perderia el ánimo su virtuoso amigo, por lo que haciéndole presenciar ante su tribunal, le dijo: que ya habia visto el fin que habia tenido y la desgraciada muerte que por su pertinacia se habia acarreado su compañero; que pensase él con mas cordura, y viendo por su vida, tratase luego de ofrecer incienso á los dioses. Alejandro, firme y desembarazado, le responde: «Gracias doy al Señor, porque me hayas proporcionado tan poderoso fomento á la devocion, recordándome los gloriosos triunfos de los mártires. ¿Juzgas acaso que las almas mueren? ¿ó crees, que sean privadas del reino celestial? A los perseguidores es á quienes sucede esta desgracia. Te engañas miserablemente: el nombre cristiano no peca: consérvale la vida de los fieles; pero con su muerte no se extingue: antes bien se propaga. Dios es dueño y poseedor de los cielos que hizo; tiene la tierra bajo su dominio, y por su justicia rige los infernos. El cielo ha recibido esas almas de que te burlas; pero tú y tus dioses seréis precipitados en el abismo: sé qué

mi amado hermano ha entrado en el gozo sempiterno, y esto me alienta mas á imitarlo, y á seguirlo en su carrera; yo para gloria de Dios he sido, soy y seré siempre cristiano; desplega tu furor contra mi cuerpo, que es de mi alma, así como de la de mi hermano, estoy seguro que las guarda y recibe nuestro Dios."

Al oír esto el tirano se irritó extraordinariamente, y mandó que tendido Alejandro fuese azotado con la mayor crueldad, por tres virtudes á un mismo tiempo, lo que hicieron con tal ferocidad, que sueltas en mucha parte las costillas se le veían las entrañas. Mandó el juez que se le preguntase de nuevo; pero hallándolo aun mas firme y constante, lo hizo fijar en la cruz. Halló en esta Alejandro, el mas esquisito gozo por lo que lo asemeja al Redentor, en cuyas manos rindió su bendita alma. Los cristianos tuvieron cuidado de sepultar juntos en un collado los cuerpos de los dos santos amigos, para que á los que siempre habian vivido juntos en santa amistad, ni la muerte ni el sepulcro los separara.

La Epístola es del capítulo XLIX del Apocalipsis del Apóstol San Juan. (Pág. 214).

En aquellos dias: Despues de estas cosas, oí en el cielo como una voz de muchas gentes, que decían: Alabuya, la salvacion, y la gloria y el poder á nuestro Dios &c.

El Evangelio es del capítulo XVI de San Juan.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: En verdad, en verdad os digo que vosotros llorareis y gemireis, mientras el mundo se regocijará: os contristareis; pero vuestra tristeza se convertirá en gozo. La mujer cuando para, está poseída de tristeza, porque le vino su hora; mas una vez que ha dado á luz el infante, ya no se acuerda de su angustia, con el gozo de haber dado un hombre al mundo. Así vosotros al presente, á la verdad padeceréis tristeza; pero yo volveré á visitaros, y se alegrará vuestro corazou, y nadie os quitará vuestro gozo.

MEDITACION.

Sobre el infierno.

Considera que es artículo de fé constante en las Sagradas Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento la existencia del infier-

no, de aquel lugar de tormentos, de aquel fuego eterno que se preparó por Dios para el diablo y sus secuaces, como lo dijo expresamente Jesucristo, y á que son tambien condenados todos los hombres que mueren en pecado, sin excepcion alguna. ¡Seno horrendo! lugar espantoso, en que la ira de Dios sopla de continuo aquel fuego inextinguible, que en expresion de un Santo Padre, es un ministro vengador de las ofensas de Dios; pero ministro sábio, que se gradúa y se hace sentir de cada reo, segun la sentencia de su juicio. Fuego arisimismo portentoso, que á mas de lo dicho, tiene la particularidad de conservar á aquel mismo á quien abrasa, de manera que pudiendo consumirlo en un momento, no lo consume, y haciéndole sentir su actividad hasta el último grado, no entorpece su sensibilidad, ni consume el jugo que la excita. Fuego que penetra todo el cuerpo del condenado, y abrasa al mismo tiempo su esterior y sus entrañas todas. Fuego, que en sentir de algunos, hace las veces de diversidad de tormentos, ó ejerce la accion de variedad de instrumentos adictivos sobre el cuerpo del condenado, Fuego finalmente de tal actividad, que en su comparacion es nada la del fuego que conocemos en la tierra. ¡Ah! con razon esclama el Profeta Isaias. ¿Quién de vosotros podrá sufrir aquel fuego devorador? ¿Quién podrá habitar entre ardores sempiternos?

Considera que es tan maravilloso aquel fuego, que no sólo ejerce su accion sobre los cuerpos, sino aun sobre los espíritus, sobre las almas ya separadas, ya unidas á sus cuerpos. A mas de que la omnipotencia divina ha podido darle tal accion que en la manera que el alma pueda experimentar el ardor del fuego lo experimento y siente, tiene la propiedad de ligar sus potencias, de sujetar sus movimientos, de prisionar su libertad, de manera que así como el cuerpo lo liga y paraliza de modo que no puede huir, ni hacer movimiento que lo desahogue, ni socorrerse en manera alguna para su alivio, así mantiene á la alma sujeta á todo lo que le sirve de tormento, y privada de todo lo que puede entretener, distraer ó servir de algun consuelo. ¿Y quién es capaz de comprender todo lo que quiere decir esta prision? El movimiento natural, el impulso del condenado es de huir de aquel lugar, de salir de aquel fuego, y el fuego de continuo lo sujeta para que sufra todo su vigor, y contiene y resiste poderosamente aquel impulso. La desesperacion, el furor del condenado lo impele á querer la destraccion de su ser para no padecer mas, y el fuego contraria este impulso; con-

servando este ser en toda su disposición para el tormento. El impulso natural de la alma, es querer ir á su centro, que es Dios, huir del conocimiento, de la vivísima y clarísima idea de su desgracia suma, usar de sus potencias, como usaba en la tierra, para buscar algún pensamiento, afecto ó imaginación que la consuele; pero á todo esto se opone el fuego eterno; de todo la priva, y para todo la aprisiona de modo que no puede otra cosa mas que padecer y pagar sin leuitar, ni esperanza de lograrlo por toda la eternidad. ¡Oh Dios, y quién pueda comprender el inmenso piélago de males en que se ha hundido el mismo condenado!

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Y lo meditaré yo sin llenarme de horror! ¿Conoceré que el pecado es el que ha llenado los infiernos, y el que me ha de sumergir en aquel fuego, sin concebir un aborrecimiento eficaz á este mal de los males? ¡Oh! no permitas, Dios mío, que mi corazón se endurezca; disipa las tinieblas de mi mente; y dame tal resolución que haya ahora que pueda, del pecado, que es la causa de la condenación; pues caído en ésta no podré huir aunque quiera.

JACULATORIA.

De tu ira libranos, Señor.

LECCION.

Sobre el undécimo artículo del Credo. La resurrección de la carne.

Después del perdón de los pecados, que es en expresión de San Agustín la resurrección del espíritu, debe seguir naturalmente la del cuerpo para completar la regeneración del hombre nuevo. Este dogma de la religión cristiana no solo se ha presentado siempre como el objeto de la reverente súplica que debemos prestarle, sino también como el que puede confirmarse y apoyarse mas fuertemente en razones que ayudan nuestra fé. Para conocer su extraordinaria importancia, basta escuchar al Apóstol de las gentes, que hablando á los corintios, así se expresa: *Si se predica que Cristo resucitó de entre los muertos, cómo dicen algunos entre vosotros que no hay resurrección de muertos? Pues si no hay resurrección de muertos, tampoco Cristo resucitó. Y si Cristo no resucitó,*

*luego vana es nuestra predicación y también es vana nuestra fé.... porque aun estais en vuestros pecados, y por consiguiénte también los que durmieron en Cristo han perecido. Si en esta vida tan solamente esperamos en Cristo, los mas desdichados somos de todos los hombres. Mas ahora, Cristo resucitó de entre los muertos, primicias de los que duermen; porque como la muerto fué por un hombre, también es por un hombre la resurrección de los muertos. Y así como en Adán mueren todos, así también todos serán en Cristo.... De otra manera, ¿qué harán los que se bautizan por los muertos, si de ningún modo los muertos resucitan? De aquí se infiere palpablemente la importancia de este dogma, pues que sin él sería inútil nuestra fé é inútil la resurrección de Cristo; siendo de notar, que así como el pecado de Adán nos causó la muerte del cuerpo y la del alma, así la gracia, la redención y la resurrección de Cristo, nos ha producido una doble resurrección. La primera, cuando levantándonos de la muerte del pecado, somos justificados por el perdón generoso de que hemos hablado en las lecciones anteriores, y la segunda la del cuerpo ó la de la carne, de que vamos á ocuparnos en la presente. De una y de otra es el Autor el Espíritu Santo, conforme la sentencia de San Pablo á los romanos: *Si el espíritu de aquel que resucitó á Jesus de entre los muertos, mora en vosotros; el que resucitó á Jesus vivo de entre los muertos, vivificará también vuestros cuerpos mortales por su espíritu que mora en vosotros.**

Ante todas cosas, debemos advertir, que no sin causa, á la resurrección de los muertos se da el nombre de la resurrección de la carne, pues que según el catecismo romano, ó los Apóstoles quisieron enseñar al espresarse en estos términos, que la alma era inmortal, por lo que, para que anaso alguno no creyese que ella moría al mismo tiempo que el cuerpo, y que una y otra volvían á la vida, constando como consta la inmortalidad del alma en muchos lugares de las Sagradas Escrituras, quisieron que únicamente se liciese mención de la carne al hablar de la resurrección en el último de los días; declarándose con esta voz el cuerpo, como que de las partes de que consta el hombre, es la sola capaz de corromperse y convertirse en el polvo de la tierra de que fué formado, mientras el alma incorruptible no puede decirse con propiedad que resucita. Lo que se confirma admirablemente con las palabras que nos refiere el Génesis dijo el Señor al primer hombre. *Con el sudor de tu*

rostró comerás el pan, hasta que vuelvas á la tierra de la que fuiste tomado, porque polvo eres, y en polvo te convertirás.

Para probar pues la verdad de este dogma tan recomendado en las sagradas letras, copiaremos hoy algunos de los muchos pasages en que se ve confirmado, é indicaremos algunas semejanzas con que se mira establecido, dejando para la siguiente leccion las muchas razones con que se observa comprobado.

En el Antiguo Testamento se refieren muchos pasages de individuos que habiendo muerto han vuelto á la vida. Tal es el que se encuentra en el libro tercero de los Reyes, cuando se refiere que Elias habiendo muerto el hijo de la viuda que lo sustentaba, clamó al Señor, diciendo: Señor, Dios mio, vuelva te ruego, el alma de este niño á sus entrañas. Y oyó el Señor la voz de Elias, y volvió el alma del niño á entrar en él, y revivió y tomó Elias al niño, y lo bajó de su habitacion al cuarto bajo de su casa, y lo entregó á su madre, y le dijo: Aquí tienes vivo á tu hijo. En el libro siguiente se encuentra tambien la resurreccion del hijo de la Sunamitis, hecha por el profeta Eliseo, quien habiendo entrado en la casa vió al niño muerto que estaba tendido sobre su cama, y habiendo entrado, cerró la puerta sobre sí y sobre el niño, é hizo oracion al Señor... y encovóse sobre él y entró en calor el niño... y el niño bostezó y abrió los ojos; y habiendo llamado á la Sunamitis... él le dijo: toma á tu hijo. En el Nuevo Testamento se encuentran otros muchos á quienes resucitó Jesucristo y sus Apóstoles. Tal es la muchacha que nos refiere San Mateo haberla vuelto á la vida Jesucristo, cuando fué á la casa de cierto príncipe y vió los tañedores de flautas y una tropa de gente que hacía ruido, y les dijo: Retiraos, pues la muchacha no es muerta, sino que duerme. Y se mafaban de él; y cuando fué echada fuera la gente, entró y la tomó por la mano, y se levantó la muchacha, y entró esta fama por toda aquella tierra. El mismo Evangelista refiere. Que habiendo muerto Jesus se abrieron los sepulcros, y muchos cuerpos de santos que habían muerto resucitaron. San Lucas nos dice haber resucitado igualmente nuestro divino Salvador al hijo de la viuda de Nain, á quien dijo: No llores; y se acercó, y tocó el feretro, y los que lo llevaban se pararon, y dijo: Muchacho, á tí te digo: Levántate; y se sentó el que habia estado muerto, y comenzó á hablar, y lo dió á su madre. San Juan nos refiere igualmente la resurrec-

cion de Lázaro, resucitado por Jesucristo, quien á la puerta del sepulcro, dijo: Quitad la losa. Muerta que era hermana del difunto, le dice: Señor, ya hiede, porque es muerto de cuatro dias... y gritó en alta voz Jesus, diciendo: Lázaro, ven fuera; y en el mismo punto salió el que habia estado muerto, atados los pies y manos con vendas, y cubierto el rostro con un sudario: Jesus les dijo: Desatadle y dejadle ir. El Apóstol San Pedro, segun se nos refiere en los Hechos de los Apóstoles, resucitó en Jope á Tavitha, discipula de los cristianos, llena de buenas obras y que hacía limosnas. Mas Pedro, poniéndose de rodillas hizo oracion, y volviéndose hacia el cuerpo, dijo: Tavitha, levántate. Y ella abrió sus ojos, y viendo á Pedro se sentó, le dió la mano y la levantó, y llamando á los santos y á las viudas se las entregó viva. San Pablo, segun nos refiere el mismo libro, resucitó á un jóven por nombre Eulicha, que se sentó sobre una ventana, y como se dormiese profundamente, entre tanto que Pablo pregaba su razonamiento, llevado del sueño cayó desde el tercer alto de la casa, y lo levantaron muerto... Habiendo descendido Pablo, se recostó sobre él, y abrazándolo, dijo: No os turbeis, que su alma en él está... y llevaron vivo al mucheco. Si no hay, pues, dificultad en que algunas personas que habian dejado la vida hayan vuelto á ella, tampoco debe haberla en creer la resurreccion universal. Asi es que el principal fruto que debemos sacar de la relacion de estos milagros contenida en los sagrados libros, debe aumentar la fé que debemos prestar al dogma de la resurreccion universal.

Pero mas expreso y detallado se encuentra en otros lugares del Antiguo y Nuevo Testamento. El Santo Job se expresa en estos términos: Yo sé que vive mi Redentor, y que en el último dia he de resucitar de la tierra, y de nuevo he de ver rodeado de mi piel, y en mi carne veré á mi Dios; á quien he de ver yo mismo, y mis ojos lo han de mirar, y no otros: esta mi esperanza está depositada en mi pecho. El profeta Daniel, anunciando lo que sucederá en el último de los dias, dice estas terminantes palabras: Y vendrá tiempo cual no fué desde que las gentes comenzaron á ver, hasta aquel tiempo en el que será salvo tu pueblo. Todo el que se hallare escrito en el libro y muchos de aquellos que duermen en el polvo de la tierra, despertarán: unos para la vida eterna, y otros para oprobio, para que lo vean sien-

pre. En el Nuevo Testamento se encuentran pasages no menos terminantes: San Mateo, refiriendo lo disputa que el Señor tuvo con los saduceos, que dicen no haber resurreccion, agrega que Jesucristo les dijo: *Errais no sabiendo las Escrituras ni el poder de Dios. De la resurreccion de los muertos, ¿no habeis leído las palabras que Dios os dice: Yo soy el Dios de Abraham, y el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob? No es Dios de muertos, sino de vivos.... mas los fariseos cuando vieron que habia hecho callar á los saduceos, se juntaron á consejo. Al anunciar el mismo Jesucristo el dogma del juicio final, nos refiere el mismo Evangelista que se expresó en estos términos: cuando viniere el Hijo del hombre en su Magestad y todos los ángeles con él, se sentará sobre el trono de su Magestad, y serán todas las gentes ayuntadas ante él, y apartará los unos de los otros, como el pastor aparta las ovejas de las cabritos; y pondrá las ovejas á su derecha, y los cabritos á su izquierda. Entonces dirá el rey á los que estarán á su derecha: Venid, benditos de mi Padre, poseed el reino que os está preparado desde el establecimiento del mundo. El Apóstol de las gentes, escribiendo á los tesalonicenses. Tampoco queremos, hermanos, les dice, que ignoreis acerca de los que duermen, para que no os entristecais como los otros que no tenían esperanza; porque si creemos que Jesu murió y resucitó, así tambien Dios traerá con Jesu á aquellos que durmieron por él. Esto pues os decimos en palabra del Señor, que nosotros que vivimos, que hemos quedado aquí para a venida del Señor no nos adelantaremos á los que duermen, porque el mismo Señor, con mandato y con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo, y los que murieron en Cristo resucitarán los primeros. Despues nosotros, los que vivimos, los que quedamos aquí, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes, á recibir á Cristo en las aires.*

A pesar de la certeza con que debamos creer este dogma católico, podrá ayudarse nuestra creencia, por medio de algunos ejemplos. Así es, que á la pregunta de cómo resucitarán los muertos, ó en qué calidad de cuerpo vendrán; contesta el Apóstol hablando á los corintios: *Necio, lo que tú siembras no se vivifica, si antes no muere; y cuando siembras el cuerpo que ha de ser, sino el grano desnudo, así como de trigo, ó de alguno de los otros, Mas Dios le da el cuerpo como quiere, y á cada una de las se-*

millas su propio cuerpo. No toda carne es una misma carne; mas una ciertamente es la del hombre, otra la de las bestias, otra la de las aves y otra la de los peces.... Así tambien la resurreccion de los muertos. Se siembra en corrupcion, resucitará en incorrupcion. Es sembrado en cileza, resucitará en gloria; es sembrado en flaqueza, resucitará en rigor; es sembrado cuerpo animal, resucitará cuerpo espiritual. Si hay cuerpo animal, lo hay tambien espiritual, así como está escrito: *País hecho el primer hombre Adán en alma viviente; el pastor Adán en espíritu vivificante. Mas no antes lo que es espiritual sino lo que es animal; despues lo que es espiritual. El primer hombre de la tierra, terreno; el segundo hombre del cielo, celestial. Cual el terreno, tales tambien los terrenos; y cual el celestial, tales tambien los celestiales. Por lo cual, así como traemos la imagen del terreno, llevemos tambien la imagen del celestial. Mas digo esto, hermanos, que la carne y la sangre no pueden poseer el reino de Dios, ni la corrupcion poseerá la incorruptibilidad. He aquí, os digo un ministerio; todos resucitaremos; mas no todos seremos mudados. En un momento, en un abrir de ojo, en la final trompeta, pues la trompeta sonará y los muertos resucitarán incorruptibles, y nosotros seremos mudados. Omittimos otras muchas semejanzas de la resurreccion. San Gragorio la compara á la luz, que murriendo todos los dias en el Ocaso, resucita á la aurora, ó la verdura de los arbustos, que murriendo en el estío, renacen á la primavera.*

DIA VEINTE Y CINCO.

San Marcos, Evangelista.

San Marcos fué hebreo de nacimiento, natural de Cirene, y Be-da cree que descendia de la familia de Aaron. No faltan autores que digan que Marcos fué discipulo de Jesucristo; pero es opinion mas general que lo fué de los Apóstoles, los cuales lo convirtieron á la fé católica despues de la resurreccion del Salvador. Fué intérprete de San Pedro en su predicacion, y por eso tradujo las Cartas canónicas de este Santo al idioma latino y griego. Los cristianos de la ciudad de Roma, que deseaban conservar escrito lo mismo que oían de la boca de San Pedro, suplicaron á San Marcos que escribiera el Evangelio, y así lo hizo el año de 49 de la era cristiana, renunciando en él los principales hechos de Jesucristo. El Apóstol San Pedro leyó esta obra, y lleno de gozo la aprobó y permitió que se repartiera entre los fieles.

Cuando San Pedro distribuyó á sus discípulos desde Roma para que predicaran por distintos puntos de la tierra la religión cristiana, envió al Evangelista al Egipto, y lo nombró obispo de Alejandría, á donde partió por primera vez en el año 60 de Jesucristo, que fué el mismo en que San Pedro salió de Roma para el Oriente.

San Marcos partió de Roma y se embarcó para el Egipto, tomando tierra en Cirene, que era puerto de Pentápolis, en la Libia, dónde comenzó á predicar la doctrina del Salvador, y con sus milagros reunió un número portentoso de fieles, que al escucharlo se habían convertido á la religion católica. No contento con esto, pasó de Cirene á otros lugares de la Livia y de la Tebaida, donde trabajaba incansablemente por la conversión de los infieles y judíos, de que estaba lleuo todo el Oriente. Antes de que llegara á Alejandría, se pasaron doce años desde su arribo á Cirene, y todo este tiempo se empleó en distintos puntos de la Palestina, en publicar la nueva religion que le habían enseñado los Apóstoles.

En Alejandría fundó la Iglesia de Jesucristo con una multitud de fieles, y cada día se aumentaba el culto del verdadero Dios, y se disminuía el de las falsas deidades que adoraba la gentilidad. Este establecimiento de la nueva creencia, que destruía la antigua de los alejandrinos, llamó mucho la atención de las autoridades de aquella ciudad, y comenzaron á perseguir á nuestro Santo. Entonces el Evangelista procuró salir de la ciudad, no por temor de la persecucion, sino porque pudiera ser que el resultado fuera de privarlo de propagar la fé católica, y por lo tanto consagró de obispo de Alejandría á San Aniano, y se volvió á Pentápolis. A los dos años de esto, que fué el 64 de Jesucristo, volvió Marcos á Alejandría y quedó admirado de los grandes progresos que habia hecho la fé en su diócesis, congratulándose por el acierto que habia tenido en la elección que habia hecho de Aniano para pastor de aquel nuevo rebaño de ovejas de Jesucristo. Poco tiempo estuvo el Evangelista en Alejandría, y volvió á Roma, segun parece de la Crónica Oriental, y cuando regresó á su diócesis, ya fué muy mal recibido por los gentiles y judíos, que lo creían magico, porque en el nombre de Dios practicaba varios milagros, en prueba de la religion que enseñaba. Los gentiles resolvieron quitarle la vida, y comisionaron á varios para que lo solicitaran y lo mataran. En efecto, el dia que se solemnizaba en Alejandría la festividad del idolo Serapis, los perseguidores del Evangelista lo encontraron celebrando el Santo sacrificio de la misa, y haciéndose de él lo ataron de los pies y lo arrastraron por la calle de la ciu-

dad. Esta clase de martirio fué sumamente cruel, porque nuestro Santo fué haciéndose pedazos paulatinamente, dejando varias partes de su cuerpo en el suelo por donde pasaba, hasta llegar á Bucoles que era un sitio próximo al mar. No murió Marcos ese dia, que fué el 24 de Abril del año 68 de Jesucristo, y por la noche fué puesto en una prision, donde recibió los consuelos celestiales que Dios comunica á sus escogidos. Al dia siguiente volvieron á sacar al Evangelista arrastrándolo por las calles de Alejandría, hasta que entregó dichosamente su vida en manos de aquel Dios por quien tanto habia padecido.

Los pedazos de su cuerpo que pudieron reunir los cristianos, fueron sepultados en Bucoces, en donde se edificó una iglesia en honor suyo el año 310. Estos sagrados restos de tan ilustre mártir se conservaron en Alejandría en un sepulcro de mármol en el siglo VIII, y algunos aseguran fueron robados por los venecianos el año 815, los cuales los conservaban en una capilla magnífica dedicada á San Marcos, en el lugar llamado del Doge ó del Dux.

Hoy canta la Iglesia la letanía de los Santos, cuya práctica tuvo origen de las rogaciones que San Gregorio el Magno hizo en Roma el año 590, para pedir á Dios que apaciera una peste devoradora que habia aparecido en la ciudad. Salia una procesion por las calles de Roma, que terminaba en Santa Marta la Mayor, y esta devocion se tuvo todos los años que vivió aquel Pontífice, aunque parece que en aquella época no era el 25 de Abril, como despues se encuentra establecida á fines del siglo VII. En tiempo de San Gregorio se guardaba con ayuno rigoroso este dia de rogacion.

La Epistola es del capítulo I de Ezequiel.

La figura del semblante de los cuatro animales: tenían rostro do hombre, y todos cuatro tenían cara de Leon á su lado derecho; el lado izquierdo tenían todos cuatro cara de buey; y en la parte de arriba tenían todos cuatro cara de águila. Sus caras y sus alas extendíanse hácia lo alto; juntábanse dos alas de cada uno, y con las otras dos cubrían sus cuerpos. Y cada uno de ellos se movia segun la direccion de su rostro: á donde los llevaba el ímpetu del espíritu, allá iban: ni se volvian cuando andaban. Y estos animales á la vista parecian como ascetas de ardiente fuego, y como habichas encendidas. Veíase discurrir por en medio de los animale

un resplandor de fuego, y salir del fuego relámpagos. Y los animales iban y volvían á manera de resplandecientes relámpagos.

El Evangelio es del capítulo X de San Lucas.

En aquel tiempo: **Eligió** el Señor otros setenta y dos, y los envió delante de él de dos en dos, por todas las ciudades y lugares á donde habían de ir él mismo, y les decía: La mies, á la verdad, es mucha; mas los traidores pocos: Rogad, pues, al dueño de la mies que envíe obreros á su hacienda. Id vosotros: há aquí que yo os envío como corderos entre lobos. No lleveis bolsillo, ni alforja, ni zapatos, ni os pareis á saludar á nadie en el camino. Al entrar en cualquier casa decid ante todas cosas: La paz sea en esta casa: que si en ella hubiere algún hijo de la paz, descansará vuestra paz sobre él, donde no, volverá á vosotros. Permaneced, pues, en la misma casa comiendo y bebiendo de lo que tanguen; pues el que trabaja merece su recompensa. No ardeis de casa en casa. Y en cualquier ciudad que entréis y os hospedaren, comed lo que os pusieren delante; y curad los enfermos que en ella hubiere, y decidles: El reino de Dios está cerca de vosotros.

MEDITACION.

Sobre la pena de sentido que se padece en el infierno.

Considera que siendo tan íntima como es la union del alma con el cuerpo, no pueda considerarse puramente del cuerpo la pena de sentido que se padece en el infierno; sino conocerse que en ella toma el alma toda la parte de dolor y amargura que corresponde, no solo con el interes de quien se duele de un padecer de una porcion tan amable como lo es el propio cuerpo para su alma, sino con toda la parte, ó por mejor decir, con todo el interes que excita su propio padecer, pues no son dos, sino un individuo el que padece; si bien la pena hiere y afecta directamente al sentido; pero á un sentido que lo es por el alma que lo informa: en lo cual resplandeció la sabiduría de Dios y su justicia; pues así como el cuerpo peca por el conocimiento y consentimiento de su alma, así peca con ella la pena de su pecado; siendo la base de esta pena la misma existencia, vida y sensibilidad que tiene por el alma: base que es en sí misma una pena; pues si para el bienaventurado es un bien

el vivir, porque vive para gozar, en el condenado es un mal, porque vive para penar: bien sería para él que el fuego pudiese consumirlo; pero Dios le ha dado para su castigo una consistencia de tal naturaleza, que aunque puede sentir toda la acción del fuego devorador, no puede ser destruido sin que sea en él un bien, esto es, una potencia el no poder ser destruido; pues si vive y resiste sin destruirse, vive y resiste tan á merced del castigo, que puede decirse que el mismo fuego, como ministro ó instrumento de la justicia divina, lo conserva para castigarlo. ¡Oh Dios! y qué situación la del condenado! ¡Si será esta la mía? Mas sea en quien se fuere, justo es que así sea; pues el que quiso vivir en la muerte del pecado, justo es que viva una vida que es muerte; y el que quiso usar de su poder para pecar, justo es que pueda padecer sin morir ni ser destruido.

Considera que á mas de esto se estiende la pena de sentido, á atormentar con objetos y sensaciones que les son propios á los demás sentidos corporales: las mas densas y oscuras tinieblas; el aspecto del tormentoso fuego, del torrencioso que se ceba en innumerables cuerpos; la vision de espectros, monstruos y quimeras que forman los demonios: la fetidez del azufre y de tantos álitos corruptos en un seno cerrado sin respiracion: el hambre, la sed devoradora; los clamores, los alaridos, las imprecaciones y blasfemias; y todo el ruido y estrago de los tormentos, presentan á los sentidos del condenado y á su angustiado corazon el terror, el espanto, la congoja y todo género de pena, propia de los sentidos; siendo á mas el del tacto atormentado de mil maneras por los demonios, verdugos y atormentadores del condenado, y sus compañeros inseparables. ¡Oh lugar de tormentos! y quién puede contemplarte sin preferir los rigores de la mas áspera penitencia á un padecer tan horrendo!

PETICION Y PROPOSITOS.

St, Dios mio; penitencia, y penitencia cruda para este cuerpo rebelde, para esta carne alzada, que hace guerra al espíritu y lo precipita en el pecado: muchos son los que tengo que expiar el rigor de la penitencia, y mucha la necesidad que tengo de ella para sujetar y refrenar mi carne; y por lo mismo la propongo; pero libradme de que me contente con ella, y deje correr en mí las pa-

siones disimuladas, el amor propio, la soberbia, la ocasion, los resabios de mis pasados vicios. No, Dios mio; cuando os propongo penitencia, os propongo la reforma toda de mi interior y de toda mi vida. ¡Oh! dadle validez y firmeza con vuestra gracia y vuestra virtud.

JACULATORIA.

Tened, Dios mio, misericordia de mí; que soy un gran pecador.

LECCION.

Continúa la materia de la anterior.

No hay paz para el impio, nos dice la eterna verdad. Si, es imposible que los remordimientos, compañeros inseparables del crimen, dejen un momento de reposo al perverso. Pero si el pecado no le permite tranquilidad alguna, se la proporciona indefectiblemente el arrepentimiento; y tanto mayor cuanto ha sido peor la situacion en que se ha visto. En efecto, aquel estado horrible de condenacion en que se ha hallado el imico, le debe hacer muy amable la paz de conciencia que le proporciona su arrepentimiento. ¡Oh! doctora consolador! ¿qué sería del hombre miserable, si tú no vinieras en su auxilio? El perdón de los pecados, esa facultad que Jesús concedió á su amada Esposa la Iglesia, es la que eusarica el corazón del pecador. En el instante en que se arrepiente de veras, encuentra la remision de sus culpas. ¡Pecadores! alentos, confiad en la misericordia del Altísimo: no estais destituidos de remedio, no os entreguéis á la desesperacion: vuestras culpas os han cerrado las puertas del cielo; pero hay quien os las abra, y doctamente se os exige la disposicion necesaria para que se os franqueen. Venid á los pies del sacerdote, manifestad vuestra conciencia, dolosos de las culpas pasadas, prometed no volver á cometerlas jamas. El ministro de Jesucristo, representando su misma persona, pronunciará vuestra absolucion, y las puertas del cielo se abrirán al instante. Ya no sois esclavos del demonio, ya sois hijos de Dios y herederos de su gloria; todo lo habeis conseguido por medio del perdón de vuestras culpas: resucitaraís para presentaros ante vuestro juez Jesucristo, cuando venga á juzgaros; pero ya resucitaraís para ocupar su lado derecho, y no el izquierdo. Ese cuerpo que os sirvió á la culpa, tambien os sirvió á

instrumento de penitencia para limpiaros de ella, se presentará glorioso. ¡Cuál será vuestro gozo entonces!

Mas ayer ofrecimos presentar las razones de credibilidad, que tanto las Escrituras como los santos padres, nos han dado en comprobacion del dogma de la resurreccion. Vamos, pues, á cumplir nuestra oferta.

Se halla de tal manera ligado el dogma de la resurreccion de la carne con el de la inmortalidad del alma, que los contrarios del uno casi siempre han combatido al otro, y que basta establecer cualquiera de ellos, para fundar ambos sólidamente. El cuerpo y el alma constituyen un mismo y único ser, y no forman sino una sola naturaleza, de donde se infiere que no pueden estar perpetuamente separados; y que si el espíritu sobrevive al cuerpo, tiempo vendrá en que el cuerpo se reuna al espíritu, y que exista todo entero este ser que llamamos hombre. Del mismo modo y aun con mas evidencia si el cuerpo debe ser llamado á la vida, el espíritu que lo anima, debe por consecuencia existir animándolo. Siendo constantes las ofertas hechas por Dios, de premiar á los buenos y castigar á los malos, vemos sin embargo separarse de esta vida mortal á algunos, que siendo acreedores á los premios no los han disfrutado, ó que siendo merecedores de los castigos, no los han sufrido; y habiendo cooperado al merito, no solo el alma sino tambien el cuerpo, así como tambien siendo reo éste, al par que aquella en algunos delitos, si el alma ha de gozar de un premio eterno, ó ha de sufrir un peregrino castigo, parece necesario le acompañe en su futura suerte el que participó de una manera tan íntima en aquellas acciones por las que recibe el galardón, ó por las que padece los tormentos. Da mas fuerza á esta reflexion San Juan Crisóstomo, de quien la hemos tomado, agregando las siguientes palabras de San Pablo á los corintios: «Si en esta vida tan solamente esperamos en Cristo, los mas desdichados somos de todos los hombres: cuyas palabras nadie pueda entender que se refieran á las miserias del alma, la que siendo inmortal, aun cuando no resucitase el cuerpo, podría gozar de una futura bienaventuranza eterna; sino que deben entenderse del ser que llamamos hombre, pues que si no se concediesen los premios debidos al mérito del cuerpo, solo sufriría éste penurias y calamidades sin recompensa alguna. Finalmente, estando separada el alma del

cuerpo, los hombres no podrian lograr una completa felicidad, ni disfrutar del conjunto de todos los bienes; pues que siendo imperfecta necesariamente cualquier parte separada del todo, lo seria tambien el alma separada del cuerpo. Para completar pues, y formar una felicidad acabada, parece indispensable que á la inmortalidad del alma se una tambien la perpetua existencia del cuerpo.

—♦♦♦♦♦—
DIA VEINTE Y SEIS.

San Cleto y San Marcelino, Papas.

SAN CLETO.

San Cleto, convertido á la fé de Jesucristo por el Príncipe de los Apóstoles, fué uno de sus mas aprovechados y fervorosos discipulos. Era natural de Roma, hijo de Emiliano; y el Señor lo habia dotado de tales prendas y adornado de tan grandes virtudes, que desde luego se podia pronosticar lo destinado al mas sublime de los cargos, y á la mayor y mas costosa prueba del amor. Puede por tanto creerse que el Apóstol, inspirado de Dios, no solo empleaba á su discípulo Cleto como á los demas en el sagrado ministerio, sino que observando las admirables virtudes, especialmente la fortaleza y la prudencia en que sobresalia, lo designaba de antemano, para que fuese su sucesor en el pontificado.

Fuéo en efecto, porque habiendo sucedido inmediatamente al Apóstol San Pedro, San Lino su discípulo, sucedió á este San Cleto, gobernando la iglesia por cerca de trece años con admirable tino y subidria. Sentóse en el trono pontificio, siendo emperadores Tito y Vespasiano, en cuyo tiempo bien sabido es cuan agitada fué la iglesia por sus perseguidores. Pero San Cleto, que en la escuela de tan gran maestro habia aprendido á no temer á los que solo pueden quitar la vida del cuerpo, sino únicamente al que puede arrojar en el infierno el cuerpo y alma, sereno en medio de la borrasca, atendiendo, como diestro piloto, al timon de la nave, bien satisfecho de que contra esta no habian de prevalecer las puertas del infierno, y que si la amagaban es-



S. Marcellus Evangelista



S. Cletus Papa



S. Marcellinus Papa



S. Anastasius Papa

carpadas sirtes, quedando ella intacta parata su perjuicio en la pérdida de la vida temporal de alguno de sus individuos, cuyas almas, pasando á mejor vida, formarían en los cielos con su cabeza Jesucristo, la iglesia triunfante. Por lo que el Santo Papa convertía todo su celo en evitar que sus ovejas fuesen corrompidas por los alhagos de sus seductores ó doblegadas por el terror que inspiraba la crueldad de los tiranos.

Como la caridad es universal, y el Santo Pontífice ardía en ella, no podía ver con indiferencia á tantos ciegos idolatras, de que el celo apostólico podía hacer con la divina gracia, adoradores de Jesucristo. Hacíalos en efecto su predicación, convirtiendo á un número de gentiles que purificaba con las aguas saludables del bautismo, recibíendolos por él en el gremio de la iglesia.

Necesitada esta de una disciplina sabia y ordenada, que organizando sus diversas partes, determinase los límites de la jurisdicción, y reglase las funciones del ministerio, ya en cuanto al culto divino y ya acerca de la inspeccion sobre las costumbres, se dedicó San Cleto á tan interesante objeto, constituyéndola tan sabia y discretamente, que desde luego se conoció haberlo dirigido en esta empresa el Espíritu Santo. Con su divina inspiracion y cumpliendo en ello un precepto del Príncipe de los Apóstoles, ordenó el Santo Papa en Roma veinte y cinco presbíteros, que ejerciendo el ministerio sacerdotal atendiesen á las necesidades de la grey. Fué San Cleto el primero que usó en las letras apostólicas estas palabras: "Salud y apostólica bendición."

Habiendo ascendido al trono del imperio el perverso Domiciano, movió contra la Iglesia la mas cruel y sangrienta persecucion, que se dejó ver á un mismo tiempo en cuantas partes de la inmensa estension del imperio era conocido el nombre cristiano: las victimas sagradas caían á millares bajo la segur devastadora, y la tierra se cubrió con su sangre. En tan universal conflicto, la angustiada Iglesia fijaba sus ojos en su Santo Pastor, y éste acudiendo á todas partes, en cuanto le permitian la circunstancias; llenaba los deberes de jefe supremo, padre y pastor del rebaño de Jesucristo en la tierra; sin cuidarse de su propia existencia, que bajo la égide del Salvador contemplaba bien defendida, mientras el mismo Señor no quisiese que le fuese ofrecida en sacrificio, y para testimonio de su fé. ®

Empero fué esta al fin la voluntad divina, que permitiendo la obra de iniquidad necesaria á su efecto, quiso ya premiar los trabajos de su siervo con la mas brillante de las coronas. Preso el Santo Pontífice y cargado de cadenas, esperaba con santa impaciencia el golpe mortal, que recibió con admirable paciencia en Roma el día 26 de Abril de 98. El santo cuerpo bañado con su sangre, fué sepultado en el Vaticano, junto al de su maestro San Pedro.

San Marcelino.

ALBRE FLAMMAN

Fué San Marcelino natural de Roma, é hijo de Proyecto. Sus grandes prendas y virtud lo hicieron distinguir en el clero y apreciar de toda la ciudad. Así es que, habiendo muerto el Papa San Cayo, en cuyo pontificado habia prestado nuestro Santo los mas importantes servicios á la Iglesia, fué escogido para sucederle y ascendió á la silla apostólica el año 296, y á pesar de lo borrascoso de esos tiempos que fueron cabalmente los de la persecucion de Diocleciano y Maximiano, enemigos inexorables del nombre cristiano, supo adquirirse grande gloria, siendo el consuelo de su pueblo, y el mas firme muro de la verdad del Evangelio. Hacia el año de 303, empezada la guerra contra el cristianismo, se hizo tan horrible la persecucion, que en menos de un mes se contaron quince mil mártires, fuera de los muchos que fueron sentenciados á las minas y ahorrados en las cárceles. Entre estos dos últimos se contó Marcelino: arrastrado á la prision, le hicieron sufrir toda clase de penalidades; pero mirando los gentiles que nada era bastante para vencer la constancia, ni intimidar á aquel valeroso anciano, lo llevaron al templo de Júpiter, y amenazándolo con toda clase de suplicios, lo obligaban á ofrecer incienso á aquella falsa deidad.

No han faltado escritores que aseguren que Marcelino vencido del temor de los tormentos y abatido de su propia flaqueza cometió esta accion estérna de apostasia, y que arrepentido despues, se presentó al concilio que convocó en Sinuesa, ciudad de Italia, donde confesó su fragilidad y pidió penitencia de ello, acto de jurisdiccion á que se negó el concilio, ordenándole que el mismo reparase el escándalo que habia dado; pero esta historia, que por mucho tiempo ha pasado como un hecho cierto por la

malignidad de los hereges Donatistas, ha sido victoriosamente refutada por el sabio jesuita Papebrochio, continuador de los Bolandos.

En lo que no cabe duda es que San Marcelino, firme siempre en la confesion de la fé, fué degollado de orden de Maximiano, en compania de los Santos Claudio, Quirino y Antonino, y que habiendo prohibido el emperador que ninguno les diera sepultura, permanecieron sus cuerpos en la plaza por mas de un mes, hasta que el presbítero Marcelo los hurtó de noche, y les dió sepultura en el cementerio de Priscila. Las reliquias de este glorioso Papa se veneran en diversos lugares de la cristiandad, y la cabeza y uno de los brazos se han depositado en Roma en la iglesia de Santa Maria la Mayor.

La Epistola es del capítulo I de la primera del Apóstol San Pedro. (Pág. 67.)

Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que por su gran misericordia nos ha regenerado &c.

El Evangelio es del capítulo XV del Apóstol San Juan. (Pág. 67.)

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Yo soy la vida, vosotros los sarmientos: Quien está unido conmigo y yo con él, esa da mucho fruto &c.

MEDITACION.

Sobre la pena de daño que se padece en el infierno.

Considera que siendo sumamente tormentosa y cruel la pena de sentido, todavia puede decirse que es nada en comparacion de la pena de daño. Consiste ésta en la pérdida de Dios; ¡y quién es capaz de comprender lo que es perder á Dios! Sábalo á su despecho el msero condenado, y lo siente tanto, que prefiriera se le multiplicase sin cálculo la pena de sentido, antes que padecer un corto espacio la pena de daño. Nosotros no podemos formar idea de esta inmensa pena, porque en esta villa estamos con los ojos vendados, ni cocemos á Dios; ni llegamos á carecer de todo punto del goce de algun bien, y de la posesion de alguna bondad en nosotros; pero el condenado que conoció á Dios lo bastante para saber

lo que perdía, y se encuentra con una carencia absoluta de toda especie de bondad en sí, y de todo goce de bien externo, ¿cómo no ha de sentir inmensamente el peso de su desgracia! Es verdad que nosotros, cayendo en pecado mortal, perdemos á Dios; y si pudiéramos formar de esta pérdida todo el concepto que se merece, ya sentiríamos la pena de daño; pero no sucede así, porque nuestras ideas son sumamente escasas y mezquinas; nuestros afectos remisos y débiles; y por otra parte nos consuela la esperanza de recobrarlo con la gracia; á que se agrega el entretenimiento en que nos tienen nuestras mismas pasiones, nuestras empresas, las criaturas que nos rodean, y el universo todo, de cuyos bienes naturales gozamos; gozando en ellos aún del mismo Dios como Autor natural, por los efectos que en nosotros produce su providencia paternal, su misericordia, su amor, y todo el bien con que nos brinda, y en parte nos concede; pues aun para lo sobrenatural podemos todavía aprovecharnos de sus auxilios, y usar de los medios de nuestra salud para recobrar la vida de la gracia; finalmente, en nosotros mismos hallamos alguna bondad natural, talentos, prendas que en algun modo nos consuelan. Por todo esto se nos disminuye el conocimiento de la gran pérdida que hemos hecho, perdiendo á Dios por el pecado; y disminuido el conocimiento, se disminuye la pena, mucho mas por no ser nuestro presente estado de viadores, estado de penar y ser castigados; pero en el condenado, para quien faltan ya todos estos lenitivos; que ya perdió todo recurso y toda esperanza de tenerlo; que ya no ve la faz del universo, ni es capaz de gozar de sus criaturas; que ya no encuentra en sí bondad alguna; que se mira como identificado con la culpa, cuya mancha horrenda, y cuya malicia lo penetra y rodea por todas partes; que encuentra en su entendimiento una potencia y desarrolle extraordinario para conocer lo que es Dios, y la desgracia misma que es perderlo; y finalmente, que perdida toda ilusión, encanto y atractivo de criaturas, y toda inclinación ó concupiscencia hácia ellas, se siente arrebatado de todo el atractivo que para él tiene Dios, por ser quien es, y por ser su primer principio, su centro, su último fin, y se mira separado de él irremediabilmente, y para siempre en este desgraciado, repetimos, ¿cómo no ha de ser incomparablemente mayor, mas sensible, mas amarga, mas tormentosa esta pe-

na de daño, que la de sentido, aun con ser esta en sí tan activa!

Considera que aun con todo lo dicho, todavía no podemos formar idea de lo que es la pena de daño; porque era menester que viéramos á Dios, esto es, que conociéramos quién es Dios, para conocer la desgracia infinita que es perderlo. La privacion eterna é irremediable de gozar de la vista y el amor de aquel ser infinitamente bueno, ser sin principio, ser por sí mismo, ser soberano é independiente, ser sobre todo ser, cuya hermosura, cuya luz, cuya perfeccion, cuyo poder, cuya magestad, cuya grandeza, cuyo amor, cuya sabiduría, cuya misericordia, cuya benignidad, cuya dulzura, cuya suavidad, cuya delicia excede infinitamente á todo lo que vemos y conocemos, y no es como ello, sino sobre ello y sobre todo modo; la privacion eterna, repetimos, de este bien sumo, en aquella alma infeliz, que aunque no lo ve, sabe bien qué es lo que ha perdido, es una pena incomprendible, una pena infinita, que causa en ella un padecer desconocido del viador, de que no tiene experiencia el corazón humano, y que excede infinitamente á cuanto puede padecerse en la tierra, y en el mismo infierno.

PETICION Y PROPÓSITOS.

La medida del dolor es el amor: á este modo podemos decir que la medida de la pena de daño es el mismo Dios, segun que se da en posesion y goce á su criatura. Esta no es capaz de gozar infinitamente en cuanto á su capacidad; pero si goza hasta llenarse plenamente de un bien que en sí es infinito, y que se le comunica de un modo inefable, y tanto, que la hace entrar en el gozo, esto es, anegarse en un pélagó infinito de delicias. Así el condenado, por la inversa, pierde un bien infinito, y se sumerge y se aboga en un mar inmenso de amargura y de pena. ¡Y qué será este mi eterno destino! ¿Seré privado para siempre de ver la cara á mi Dios! ¿Sentiré eternamente el peso enorme de su ira y su justicia! ¿Me volverá la espalda para que nunca vea su bellissimo rostro! ¡Ah! tal he merecido, Dios justo y vengador de tus ofensas; pero aun estoy en tiempo de poder alcanzar tu perdón y tu gracia. Sí, mi Dios, me arrepiento de mis enormes pecados, y te invoco como Redentor y Salvador de mi alma. Usa, Señor, conmigo de tu misericordia, y sálvame.

JACULATORIA.

Librame, Señor, de la muerte del pecado, y de morir en él.

LECCION.

En la que concluye el dogma de la resurreccion de la carne.

¿Acaso, estólicios; baja nuestro cuerpo á la tumba para no volver á existir jamás? ¿Acaso nuestra alma torna á la nada para no volver á animar este cuerpo; si, este cuerpo al que ha servido como esclava, y no ha sabido gobernar y dominar como señora! Ah! se hacen ruido los malvados por no oír este dogma, por no escuchar las voces de la religion; pero digan ellos lo que quieran, adopten en esta vida errores detestables por opiniones filosóficas; no son ellos los que han de decidir la cuestion. Si de sus sistemas dependiera el que resucitáramos ó no, podríamos conformarnos con ellos; pero no es así. Hay un Dios dueño de la vida y de la muerte, que una vez que nos crió, no quiere reducirnos á la nada, de donde nos sacó su omnipotencia. Tiene preparados un cielo con que premiar á los que hayan observado su ley, y un infierno con que castigar á los que la hayan quebrantado. Resucitáremos ó recibir el premio ó el castigo de nuestras obras. En el estado de salvacion ó condenacion en que muramos, hemos de resucitar. Nos levantaremos del sepulcro con nuestras buenas ó malas obras. Despues de muertos ya no hay arbitrio alguno para reponer lo mal hecho. Siendo innegables estas verdades, cómo tenemos valor, ó por mejor decir, cómo somos tan temerarios que diferimos nuestra conversión para la hora de la muerte? ¿Tan poca idea tenemos de la resurreccion que no nos esforzamos por resucitar gloriosos, sino que nos esponemos á resucitar condenados! Inequívocos para ser santos el dogma de la resurreccion.

Esta ha de ser universal, se ha de verificar de los mismos cuerpos que existieron en esta vida, sin deformidad alguna, y conservando las mártires las eucarísticas de sus heridas, adornados por último de algunos dotes de los pertenecientes á los bienaventurados. Hé aquí otros tantos puntos que deben ocupar nuestra atencion.

Para manifestar la universalidad de la resurreccion de la carne, ó lo que es lo mismo, que todos hemos de resucitar, bastará ver lo que escribía el Apóstol á los corintios, cuando les dice: *Como la muerte fué por un hombre, tambien por un hombre ha de ser la resurreccion de los muertos; y así como en Adán murieron todos, así tambien todos serán vivificados en Cristo.... Hé aquí, os digo un misterio, todos ciertamente resucitaremos.* Sin diferencia, pues, de buenos y de malos, todos resucitarán de entre los muertos, aun cuando no sea una misma la condicion futura de todos. *No os maravilleis de esto, decia el mismo Salvador, según San Juan, porque viene la hora, quando todos los que están en las sepulcros oirán la voz del Hijo de Dios; y los que hicieron bien, irán á resurreccion de vida; mas los que hicieron mal á resurreccion de juicio.* Cuando decimos todos, no solo debe entenderse los que al llegar el dia del juicio hayan muerto, sino tambien los que entónces estuviere vivos; y esta opinion que adopta el catecismo romano, se mira comprobada por San Gerónimo y San Agustin, sin que repugnen las palabras de San Pablo, quando decia á los tesalonicenses: *Los que murieron en Cristo resucitarán los primeros; despues nosotros los que vivimos, los que quedamos aquí seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes á recibir á Cristo en los aires;* porque como dice San Ambrosio, *“En el hecho de ser arrebatados, ya indica el Apóstol que el alma se separa como por un sueño del cuerpo, para volver á entrar en él al momento siguiente; porque siendo arrebatados deben morir, para que llegando al Señor, reciban las almas en su presencia la vida, puesto que no pueden estar muertos con el Señor.”*

Mas resucitando los hombres en este dia con sus propios cuerpos, para que con ellos consigán las coronas y premios del triunfo, ó miserablemente sufran las penas y suplicios á que se hicieron acreedores, conviene sin embargo los Santos Padres, en que no resucitarán los cuerpos con las deformidades que acaso hubieran contraído en esta vida. *“Nada existirá entónces, dice San Agustin, de vicios en los cuerpos: si hubiere algunos con demasiada grosura, no tendrán toda la mole de su cuerpo; pues que aquel exceso se reputará como superfluo; y por el contrario, todo lo que faltaba al cuerpo por enfermedad ó vejez, será reparado por la virtud divina de Cristo, quien no solo repara nues-*

tres cuerpos, sino todo lo que perdieron por las miserias de esta vida. Por consiguiente los ciegos de nacimiento, á los que perdieron despues la vista, los cojos, y los mancos, y los que hayan tenido algun miembro débil ó imperfecto, resucitarán sin aquella falta; pues que debiendo disfrutar los bienaventurados de una felicidad completa, no se concibe como podrian gozar de ella, careciendo de la perfeccion que habria en otros. Finalmente, no siendo la resurreccion de la carne sino una operacion de Dios tan perfecta como la creacion, así como en el principio fueron criadas por Dios todas las cosas en su mejor estado de perfeccion, lo mismo debe creerse de los cuerpos despues de la resurreccion de la carne.

Aunque han de conservar los resucitados los mismos cuerpos que tuvieron antes de morir, la materia que los compone no será ya susceptible de corrupcion, y se conservarán con la mayor integridad y salud, pues que no estando ya sujetos á las leyes de la muerte, quitada la diferencia de bienes y de males que en ellos se sucede tan constantemente en esta vida, se harán inmortales, verificándose la profecía de Isaius que anuncia, *despedirás á la muerte para siempre el Señor Dios; Y la del profeta Oseas cuando dijo: Del poder de la muerte los libraré, los redimiré de la muerte, será tu muerte, oh muerte.* Lo que explicando el Apóstol á los corintios, así los dice: *Tragada ha sido la muerte en la victoria, ¿dónde está, ¡oh muerte! tu victoria? Y mas expresamente San Juan en el Apocalipsis: Y limpiará Dios toda lágrima de los ojos de ellos, y la muerte no será ya mas; y no habrá mas llanto ni clamor, ni dolor, porque las primeras cosas pasaron. Y dijo el que estaba sentado en el trono: He aquí yo hago nuevas todas las cosas.* De esta manera parece mas conforme á la divina justicia, pues que en vano buscarán la muerte, que no encontraran los perversos sufriendo eternas penas. *Y buscarán, se dice en el mismo lugar, en aquellos dias los hombres la muerte, y no la hallarán; y desearán morir, y huirá la muerte de ellos.* Los que no pueden concebir como pueda conservarse la naturaleza humana en un estado tal de incorruptibilidad, no reflexionan en la omnipotencia de Dios, ni en la multitud de sus recursos para la ejecucion de sus designios, cuando el mismo Señor que ha hecho mundo nos dice, que todo será reformado; y que la constitu-

cion física despues de la resurreccion, presentará un mundo absolutamente nuevo.

Uno de los resultados mas notables de este nuevo orden de cosas, despues de la resurreccion de la carne, serán los dotes con que se serán adornados los cuerpos de los bienaventurados. El primero será la impassibilidad, don tan inestimable que en virtud de él no padecerán molestia alguna, no sufrirán ningun dolor, ni podrán ser afligidos de incomodidad alguna. *Asi tambien dice el Apóstol á los corintios, la resurreccion de los muertos; se siembra en corrupcion, resucitará en incorrupcion. Es sembrado en vilaza, resucitará en gloria; es sembrado en flaqueza, resucitará en vigor.* Esta incorruptibilidad se llama con razon impassibilidad en los cuerpos de los bienaventurados, como que es propia solo de los cuerpos gloriosos, á diferencia de los de los condenados, que aunque incorruptibles son susceptibles de afliccion y de pena. *Y serán, decía Isaius, los cadáveres de los hombres que prevaricaron contra mí; el gusano de ellos no morirá, y el fuego de ellos no se apagará; y en el Apocalipsis de San Juan se lee: El que no fué escrito en el libro de la vida, fue lanzado en el estanque de fuego.*

El segundo dote de los cuerpos de los santos será la claridad. El mismo Jesucristo dice por San Mateo: *Entonces los justos resplandecerán como el sol en el reino de su Padre.* Segun la profecía de Daniel, *los que hubieren sido sábios brillarán como la luz del firmamento; y los que enseñan á muchos para la justicia, como estrellas por toda la eternidad.* Y para que nadie pudiese dudar de ello, lo declaró con el ejemplo de su transfiguracion, refiriéndola cual el Evangelista San Mateo dice: *Y resplandeció su rostro como el sol, y sus vestiduras blancas como la nieve.* Esta claridad, pues, es cierto resplandor que redunda al cuerpo de la suma felicidad del alma, y es cierta comunicacion de la bienaventuranza de que ella disfruta, no siendo igual en todos, como lo es la impassibilidad. ®

La agilidad es el tercero de los dotes concedidos á los cuerpos resucitados de los santos; por ella libres de todo el peso que hoy los oprime, se destizarán libremente; y podrán moverse con la mayor facilidad, á cualquiera punto que quiera el alma. Así lo afirma San Agustin y San Gerónimo, explicando las palabras del

Apóstol que hemos citado arriba: *“Se siembra en debilidad, se levanta en vigor.”*

El último de los dotes del cuerpo será la sutileza, de modo que ningún obstáculo pueda embarazarlo. Tal fué el cuerpo de Jesucristo después de su resurrección, que entró estando cerradas las puertas de la sala en donde se hallaban los Apóstoles. Además estará completamente sujeto al imperio del alma, y estará pronto á servirle á su albedrío; lo que explican los mismos Santos Padres al exponer las siguientes palabras del mencionado texto de San Pablo: *“Es sembrado cuerpo animal, resucitará cuerpo espiritual: si hay cuerpo animal, lo hay también espiritual, así como está escrito.”* De este modo, pues, resucitarán en el último de los días todos los hijos de Adán, en los mismos cuerpos que tuvieron antes de morir, con solas las variaciones que hemos notado, y queda justamente demostrada la verdad de este dogma cristiano, que si presenta por desgracia tanta materia de disputas al incrédulo y al falso filósofo, produce al mismo tiempo el mas feliz resultado en el corazón del verdadero cristiano.

En efecto, este dogma consolador, aun prescindiendo de la relación tan íntima que hemos notado tiene con la inmortalidad del alma y con el amor natural que tenemos hácia nuestro cuerpo, debía ser mas amable para nosotros, cuanto mas reflexionemos en él; porque, qué cosa mas triste y aflictiva que el saber que este cuerpo será presa bien pronto de la muerte, y que desde el momento en que sufre este golpe fatal, nada puede conservarlo. ¡Qué él será arrojado á la tierra como un objeto de horror, hecho alimento de los gusanos, y reducido por último á un poco de ceniza! Ningún consuelo puede dar á estas reflexiones la mas estudiada filosofía, y sola la religión puede reparar los desastres de la naturaleza. El cristiano que está seguro de que ha de morir, lo está igualmente de que resucitado se ha de volver á unir á su cuerpo, y que conforme á sus méritos, éste habrá adquirido ventajas y cualidades excellentísimas.

DIA VEINTE Y SIETE.

San Anastasio, Papa, y Santo Toribio, arzobispo.

SAN ANASTASIO.

San Anastasio papa, primero de este nombre, nació en Roma casi á fines del siglo cuarto, y comenzó desde muy temprano á corresponder fielmente al cuidado con que sus padres le educaron en la religion cristiana. No menos piadoso, que instruido en los fundamentos y dogmas de la fé católica, fué electo el día 5 de Diciembre del año 398 para ocupar la santa sede que estaba vacante por muerte del papa Cirio.

En todo el tiempo de su pontificado, sostuvo dignamente la opinion que se tenia de su virtud y de su suficiencia antes de su elevación. Lejos de envanecerse con el brillo de su dignidad, ésta le sirvió de mucha precaución para conservar la modestia y humildad en que habia vivido, y para mantenerse en el desprendimiento total de los bienes terrenos en que lo tenia el amor á Jesucristo. Estuvo además nuestro Santo dotado ventajosamente de todas las cualidades y gracias necesarias para conducir bien la grey que se le habia confiado. Así es que por su mucha vigilancia logró librar la ciudad de Roma de varios heregias, principalmente del origenismo, destrozada allí sutilmente por los libros de Origenes que habia traducido y hecho circular el presbítero Rufino, condenó sus errores y los dejó en estado de no poder dañar. Sobre este objeto escribió á Juan, obispo de Jerusalen, una carta que tenemos en las obras de San Gerónimo y en algunas colecciones de concilios; y aunque compuso también otras muchas acerca de varias materias, solo nos han quedado algunos fragmentos de la que dirigió á Ursino, sobre la Encarnación de Jesucristo.

Al fin, queriendo el Señor premiar sus méritos, lo llamó para sí el día 14 de Diciembre del año 401, á los tres años y diez dias de su pontificado, y se dió sepultura á su cuerpo en el cementerio llamado *Ursus Pileatus*, de donde fué trasladado por el Papa Sergio II por el año 845 á la iglesia de San Martin del Monte, y veinte y cinco años despues se colocaron varias de sus reliquias

Apóstol que hemos citado arriba: *“Se siembra en debilidad, se levanta en vigor.”*

El último de los dotes del cuerpo será la sutileza, de modo que ningún obstáculo pueda embarazarlo. Tal fué el cuerpo de Jesucristo después de su resurrección, que entró estando cerradas las puertas de la sala en donde se hallaban los Apóstoles. Además estará completamente sujeto al imperio del alma, y estará pronto á servirle á su albedrío; lo que explican los mismos Santos Padres al exponer las siguientes palabras del mencionado texto de San Pablo: *“Es sembrado cuerpo animal, resucitará cuerpo espiritual: si hay cuerpo animal, lo hay también espiritual, así como está escrito.”* De este modo, pues, resucitarán en el último de los días todos los hijos de Adán, en los mismos cuerpos que tuvieron antes de morir, con solas las variaciones que hemos notado, y queda justamente demostrada la verdad de este dogma cristiano, que si presenta por desgracia tanta materia de disputas al incrédulo y al falso filósofo, produce al mismo tiempo el mas feliz resultado en el corazón del verdadero cristiano.

En efecto, este dogma consolador, aun prescindiendo de la relación tan íntima que hemos notado tiene con la inmortalidad del alma y con el amor natural que tenemos hácia nuestro cuerpo, debía ser mas amable para nosotros, cuanto mas reflexionemos en él; porque, qué cosa mas triste y aflictiva que el saber que este cuerpo será presa bien pronto de la muerte, y que desde el momento en que sufre este golpe fatal, nada puede conservarlo! ¡Qué él será arrojado á la tierra como un objeto de horror, hecho alimento de los gusanos, y reducido por último á un poco de ceniza! Ningún consuelo puede dar á estas reflexiones la mas estudiada filosofía, y sola la religión puede reparar los desastres de la naturaleza. El cristiano que está seguro de que ha de morir, lo está igualmente de que resucitado se ha de volver á unir á su cuerpo, y que conforme á sus méritos, éste habrá adquirido ventajas y cualidades excellentísimas.

DIA VEINTE Y SIETE.

San Anastasio, Papa, y Santo Toribio, arzobispo.

SAN ANASTASIO.

San Anastasio papa, primero de este nombre, nació en Roma casi á fines del siglo cuarto, y comenzó desde muy temprano á corresponder fielmente al cuidado con que sus padres le educaron en la religion cristiana. No menos piadoso, que instruido en los fundamentos y dogmas de la fé católica, fué electo el día 5 de Diciembre del año 398 para ocupar la santa sede que estaba vacante por muerte del papa Cirio.

En todo el tiempo de su pontificado, sostuvo dignamente la opinion que se tenia de su virtud y de su suficiencia antes de su elevación. Lejos de envanecerse con el brillo de su dignidad, ésta le sirvió de mucha precaución para conservar la modestia y humildad en que habia vivido, y para mantenerse en el desprendimiento total de los bienes terrenos en que lo tenia el amor á Jesucristo. Estuvo además nuestro Santo dotado ventajosamente de todas las cualidades y gracias necesarias para conducir bien la grey que se le habia confiado. Así es que por su mucha vigilancia logró librar la ciudad de Roma de varios heregias, principalmente del origenismo, destrozada allí sutilmente por los libros de Origenes que habia traducido y hecho circular el presbítero Rufino, condenó sus errores y los dejó en estado de no poder dañar. Sobre este objeto escribió á Juan, obispo de Jerusalen, una carta que tenemos en las obras de San Gerónimo y en algunas colecciones de concilios; y aunque compuso también otras muchas acerca de varias materias, solo nos han quedado algunos fragmentos de la que dirigió á Ursino, sobre la Encarnación de Jesucristo.

Al fin, queriendo el Señor premiar sus méritos, lo llamó para sí el día 14 de Diciembre del año 401, á los tres años y diez dias de su pontificado, y se dió sepultura á su cuerpo en el cementerio llamado *Ursus Pileatus*, de donde fué trasladado por el Papa Sergio II por el año 845 á la iglesia de San Martin del Monte, y veinte y cinco años despues se colocaron varias de sus reliquias

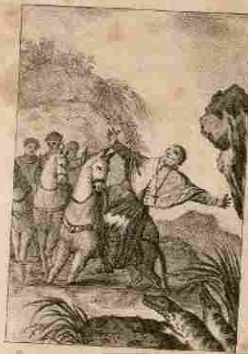
en la de Santa Praxedis, por Pascual II. Su fiesta se ha asignado en 27 de Abril en el Martirologio.

Santo Toribio.

Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, fué natural del reino de Leon en España, y descendiente de una familia muy ilustre. Desde muy niño se dedicó al estudio de las letras; primero en Valladolid, y despues en Salamanca en el colegio mayor de San Salvador, hizo tales progresos especialmente en el derecho canónico, que era tenido por uno de los mas aventajados estudiantes de aquellas universidades, siendo lo mas admirable que la mayor parte del día lo ocupaba en la oración y en otros piadosos y cristianos ejercicios.

Entre las principales virtudes que adornaron su juventud, fué el tierno amor que profesó á la castidad; y como algunos inmorales le hubiesen introducido á su aposento con ánimo de romperlo á una muger deshonesta, nuestro Santo imitando el ejemplo del angélico doctor Santo Tomas, la arrojó con vituperio de su presencia, conservando con esta gloriosa victoria, la apreciable flor de la virginidad. Pero desconfiando siempre del enemigo doméstico de la carne, por toda su vida tuvo el mayor empeño en domarla con ayunos, vigiliias y otras austeridades, entre las cuales se cuenta un penoso viage que hizo con los pies descalzos hasta Compostela, á visitar el sepulcro del grande Apóstel de España, Santiago el Mayor.

El celo que animaba su corazon por los intereses de la Iglesia, bastante manifesto en el acierto con que dis llenó el cargo de inquisidor que obtuvo por algunos años, movió al Sumo Pontífice Gregorio XIII, á nombrarlo arzobispo de Lima en la América meridional, dignidad á que se vió obligado á subir, á pesar de las eficaces representaciones que dirigió á la Santa Sede, alegando su ineptitud y ningunos méritos. El éxito comprobó la sabiduría de esta elección. Toribio como dice la oracion compuesta en su honor, se hizo glorioso por su santidad pastoral; y trasladado á aquella nueva cristiandad, satisfizo cumplidamente, así en confirmarla como en ampliarla, las partes todas de un perfecto prelado. Todas las dominicas del año predicaba con el mayor fervor en su



S. Toribio Arzobispo



S. Vidal Abate y S. Valeria su muger



S. Pedro de Verona Martyr

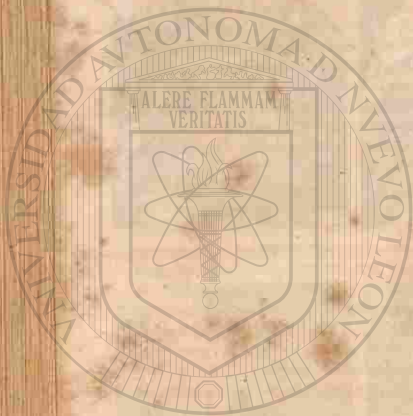


S. Cosabano de S. Simeon

catedral, en el hospital, ó en los suburbios de la ciudad, sin desdeñarse de enseñar el mismo el catecismo á la gente mas ruda y abastida. Celebró varios sínodos diocesanos y concilios provinciales, segun lo establecido en el general de Trento, y en ellos dictó muchos decretos, que aprobados por la Silla Apostólica, todavia se observan en aquella iglesia. Signóse de aquí la cunicenda de costumbres y el arreglo del clero; y para perpetuar estos frutos, con sus rentas, ó por su empeño con los hombres ricos de aquel pais, fundó y dotó no pocos seminarios para la educacion de la juventud, varios monasterios de vírgenes, casas de refugio para las mal canadas, hospitales para enfermos y otros establecimientos y templos de que aun en el dia de hoy subsisten no pocos.

Estas obras públicas no impidieron los socorros particulares, que con mano liberalísima ministraba á los pobres, á los que llamaba sus acreedores. Por repetidas ocasiones visitó con increíbles trabajos toda su dilatadísima diócesis, confirmando en toda ella mas de ochocientas mil almas, entre ellas á Santa Rosa, cuya santidad reconoció desde niña. Un pastor tan fiel no podia dejar de sufrir muchas contradicciones, especialmente en aquellos tiempos tan inmediatos á la conquista de aquellos países; pero nuestro Santo, armado de una suma paciencia y de no menor celo, supo defender á sus ovejas y la libertad de su iglesia con una admirable constancia, deseando sacrificar aun su vida en cumplimiento de sus deberes.

Ultimamente, esclarecido con el don de milagros, que aun despues de su muerte comprobaron su santidad, hallándose visitando su diócesis, el año de 1606 y á los 68 de su edad, despues de haber recibido el sagrado viatico en la iglesia, hallándosele anunciado se acercaba su fin, exclamó con el real Profeta. *Me grado me he en las cosas que se me han dicho, partiremos á la casa del Señor;* y entregó dulcemente su alma al Criador el dia 23 de Marzo. Inocencio XI lo beatificó, asignando el dia 27 de Abril para su festividad, y Benedicto XIII lo canonizó solemnemente á 9 de Diciembre del año 1726.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

La Epistola es del capítulo XIII de la del Apóstol San Pablo á los hebreos. (Pág. 57).

Hermanos: Acordaos de vuestros prelados, los cuales os han predicado la palabra de Dios &c.

El Evangelio es del capítulo XI de San Lucas. (Pág. 58).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Ninguno encienda una candela para ponerla en un lugar escondido &c.

MEDITACION.

Sobre la eternidad de las penas del infierno.

Considera que las penas del infierno en sí mismas son tales, que bastaría se pudiesen en un breve espacio de tiempo para ser gravísimas y verdaderamente intolerables; qué será cuando su duración se mide por la existencia de Dios? Mientras Dios fuere Dios habrá infierno, y arderán en sus llamas los miseros condenados. El infierno comenzó en tiempo, tuvo principio; pero no tendrá fin: le encendió la ira de Dios al principio de los tiempos; pero fué para castigar eternamente al pecado, que siempre vive, y jamas se destruye. Lo indeleble del pecado, causa lo interminable de la pena, y como él está inherente en el Angel y en el hombre rebeldes á su Dios, una y otra criatura arden en el infierno eternamente. Ya quisieran tener aunque fuese una remota esperanza de salir de aquel lugar de tormentos alguna vez, aunque fuese despues de millones de siglos; pero ni aun ésta tienen; pues están ciertos hasta la evidencia de que jamas terminará su pena, ni tendrán en ella el más mínimo alivio; porque saben bien que en el infierno no hay redención alguna. No nos cansemos, ni nos alucinemos: lo que ahora no se remedio, no se remediara jamas: lo que ahora no se borra con la penitencia, no se borra con todo el fuego eterno del abismo; y mientras exista la ofensa, existe el reo, y existe su castigo.

Considera que en una sola palabra se encierra lo que no tiene medida ni guarismo, ni conoce limite, fin ó término alguno. Mas hay todavía. Con solo decir *eternidad*, nos parece que ya comprendimos lo que quiere decir; y en efecto, segun lo que cabe en

muestra miserable idea, lo conocemos; ¡pero es lo mismo *conocer* que *comprender*? Conocemos á Dios; mas no lo comprendemos; y aun sin salir de la esfera de lo criado, conocemos el mar; mas no lo comprendemos; porque solo vemos una parte mínima de su superficie; mas no podemos ver su inmensa estension, sus dilatadísimos limites, su insosdable profundidad. Así toca nuestro conocimiento á la eternidad, esto es, lo que cabe en nuestra idea es como si no fuese, con respecto á lo que es eternidad; y mucho mas; porque del mar sabemos que tiene limites, medida, peso; pero la eternidad no los tiene, ni tendrá jamas fin. Aunque pasen tantos siglos cuantos átomos hay en el aire, cuantas hojas en los árboles, cuantas arenas en el mar, cuantas estrellas en el cielo, la eternidad queda entera, y no se ha disminuido un solo punto; porque toda esa infinidad de siglos al fin tendria medida, tendria número, aunque sea inconcebible su guarismo; pero la eternidad no lo tiene. Llegará vez en que pueda decir el condenado: Si solo una lágrima cada año hubiera yo llorado, ya habria llenado los mares y los rios, ya habria llenado todo el espacio inmenso de los ciclos; mas de la eternidad nada se ha disminuido, nada se ha gastado; y despues de tanto padecer, aun queda en pie la eternidad de penas que me espera, y de que jamas por jamas he de salir; porque el tiempo pasó: tuvo principio y tuvo fin; pero la eternidad no pasa, ni puede tener fin.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Y despues de esto que sabemos de fé viene sobre nosotros; cuando de un momento á otro podemos encontrarlos al borde de esta honda eternidad para fijarnos en un destino eterno é invariable y quedar en un estado de que jamas podremos ya movernos, ¡perderemos el corto tiempo que se nos da de vida para hacer el negocio de nuestra salvacion? ¿Y en vez de ello, continuaremos aglomeraudo pecados que vengan á hacer despues como imposible nuestra conversion? ¡Ah! no, Dios mio; no quiero ya interponer mas demoras á mi conversion; desde este mismo instante detesto mis pecados, y voy á trabajar incesantemente en mi reforma; pero tú, Padre mio, auxiliame te ruego, con tu gracia y la mocion de tu Santo Espíritu.

FACULTORIA.

Convertiréme, Señor, y me convertiré; sálvame, y seré salvo.

LECCION.

Sobre la duodécima y última parte del Credo. La vida perdurable.

Los Apóstoles santos, seguros guías de nuestra fé, quisieron terminar el Símbolo que dejaron para nuestra creencia, poniendo por el último de sus artículos el término final de nuestras esperanzas futuras, la vida eterna; ya porque despues de la resurrección de la carne nada nos queda que esperar, ni nada que ejecutar, sino recibir el premio de la vida perpetua; y ya tambien porque tuviésemos siempre á la vista aquella perfecta felicidad, y aquel cúmulo completo de ventura, como el fin á donde deben dirigirse todas nuestras esperanzas, todas nuestras acciones y deseos.

En este último artículo del Símbolo contenido en las palabras *vida eterna*, se encuentran ocultos muchos misterios, de que es necesario tener el debido conocimiento para la mejor inteligencia de este dogma cristiano. No es la vida eterna de que aquí se trata, la perpetuidad ó la duración sin limites de la vida futura, pues que de esta disfrutaban inconscientemente los demonios y los réprobos. Pero siendo una vida empleada toda en la amargura y en la pena, mas bien que vida, puede llamarse interminable muerte, dejando por lo mismo con toda propiedad el nombre de vida eterna, á la acción de vivir y de gozar sin término de una bienaventuranza perpetua. No solo hay, sino en todos los tiempos, se ha dado semejante inteligencia á estas palabras. Recordemos que un doctor de la ley, segun nos refiere San Mateo, dijo á Cristo para tentarle á nuestro Señor, *¿qué hará para poseer la vida eterna?* Como él dijera: *¿Qué debo hacer para llegar á aquel lugar en donde solo se disfruta de una felicidad perpetua?* San Mateo nos refiere tambien de uno que vino y dijo á Jesus: *Muestro bieno, ¿qué bien hará para conseguir la vida eterna?* El le dijo: *¿Por qué me preguntas lo bien? Solo uno es bueno que es Dios. Mas si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos.* Es claro, pues, que el que preguntaba de la vida eterna, comprendin muy bien estas palabras la felicidad de la gloria. La felicidad que de-

signa mucho mejor y con mas propiedad por estas palabras, á fin de que nadie pueda juzgar que esta bienaventuranza pudiese consistir en el goce de los bienes corpóreos, caducos y perecederos, que no pueden en manera alguna ser eternos, pues que ni esta misma palabra la *bienaventuranza*, podria explicar lo que se desea, principalmente cuando no han fallado algunos espíritus hinchados de sus vanos conocimientos y de sus elevados talentos que se han atrevido á fijar la suprema felicidad, degradándola hasta el extremo de colocarla en las cosas materiales que se perciben por los sentidos. Ellas parecen y se destruyen, mientras que la bienaventuranza no puede tener término jamas.

¡Cuán distantes están, pues, y cuán lejos de la verdadera felicidad las cosas terrenas! de la que no están menos separados los que en ellas fijan su felicidad y su amor, cuando debia ser mas bien el objeto de su desprecio el mundo, del que no siendo sino húspe-des, no podemos de ninguna manera obtener verdadera felicidad, sino siguiendo el consejo de San Pablo á Tito, cuando le dice: *Que renunciando á la impiedad y á los deseos mundanos, vivamos en este siglo, sobria, justa y piadosamente, aguardando la esperanza bienaventurada, y la venida gloriosa del gran Dios y Salvador nuestro Jesucristo.* Con razon esclama el catecismo de San Pio V. *¿Cuántos hay que teniéndose por sabios han entendido menos, é intentando buscar la felicidad en esta vida, necesariamente han caido en la mayor desdicha!* Por último percibimos por esta palabra *la vida eterna*, que una vez conseguida la felicidad, nunca puede perderse, como falsamente creyeron algunos, puesto que la felicidad suprema no es otra cosa que la posesion de todos los bienes, sin ninguna mezcla de mal alguno; y en el caso de que no fuesen eterna, el temor solo de que pudiese terminarse, no solo seria un mal, sino un mal tan funesto, que acaso destruiria todos los demas bienes.

Conocida, pues, la verdadera inteligencia de las palabras *vida eterna*, veremos en esta leccion, que la eterna bienaventuranza, aunque no puede comprenderse, estriba en la privacion de todos los males, y en el goce de todos los bienes, consistiendo esencialmente en ver y gozar á Dios, fuente y principio de toda bondad y perfeccion.

Para probar cuan grande sea la felicidad de los bienaventurados que viven en la patria celestial, y cuán incomprendible es á aque-

llos mismos que la disfrutan, basta reflexionar sobre las mismas palabras con que queremos darla á entender, *vida perdurable, bienaventuranza eterna*: porque cuando usamos para significar alguna cosa de un nombre que es común á muchas otras, fácilmente entendemos que falta una voz propia que lo comprenda con exactitud. Cuando explicamos, pues, la felicidad con estas palabras que pueden convenir, no solo á los santos, sino á cualesquiera otros que pudiesen vivir perpetuamente, damos á conocer bastante que es alguna cosa muy alta, mas sublime é importante, pues no hay voces, palabras ni conceptos que puedan explicarla dignamente á con propiedad.

Pero aunque no tengamos un conocimiento pleno, ni aun una idea adecuada de esta felicidad perdurable, bien podemos comprender que ella no puede menos de estribar en la privación de todos los males, y en el perfecto goce de todos los bienes. Así lo definieron los Santos Padres, y en especial San Agustín cuando dice: "La felicidad no admite ningún mal, no excluye ningún bien." De lo primero tenemos un testimonio irrecusable, dado por San Juan en el Apocalipsis, pues uno de los Ancianos que estaban al redor del Trono del Altísimo dijo: *Estos que están cubiertos de vestiduras blancas, ¿quién son? y de dónde vinieron?* Y le dijo: *Mi Señor, tú lo sabes: Y díjome: Estos son los que vinieron de grande tribulación, y lavaron sus ropas y las blanquecieron en la sangre del Cordero; por eso están ante el trono de Dios y le sirven día y noche en su templo, y el que está sentado en el trono morará sobre ellos. No tendrán hambre ni sed nunca jamás, ni caerá sobre ellos el sol ni ningún ardor, porque el Cordero que está en medio del trono, los llevará á fuentes de aguas, y enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos... y la muerte no será ya mas; y no habrá mas llanto, ni clamor, ni dolor, porque las primeras cosas pasaron.* En cuanto á la inmensa gloria de los bienaventurados y los innumerables géneros de gloria y de placeres de que se verán circundados, será necesario entrar en el gozo del Señor para poder comprender y penetrar de algun modo tan inefable dicha. Así lo dió á entender el mismo Jesucristo, cuando refiriendo en la parábola de los talentos el premio concedido al que había negociado otros tantos de los que se le habían dado, continúa así: Su Señor le dijo: *Muy bien, sierto bueno y fiel, porque fuiste fiel sobre lo poco, te pondré so-*

bre lo mucho: entra en el gozo de tu Señor. San Agustín nos dice que aunque mas fácilmente se pueden describir los males de que han de carecer los bienaventurados, que los bienes y los deleites de que han de disfrutar, sin embargo, es preciso hacer, al hablar de estos segundos, una importante distinción adoptada por los doctores de la Iglesia, y por el catecismo de San Pio V. Uno de estos bienes pertenecen nada menos que á la naturaleza, y á lo esencial de la bienaventuranza, mientras que los otros son solo consecuencia de esta misma felicidad, motivo por el cual se llaman los primeros esenciales, mientras que los segundos son únicamente accesorios á la vida eterna.

Consiste, pues, la causa esencial y primaria de la bienaventuranza en ver á Dios en sí mismo y en gozar de su hermosura, que es la fuente, origen y principio de toda perfección. Así lo determinamente el Evangelista San Juan en su Evangelio: *Esta es la vida eterna; que te conozcan á ti solo Dios verdadero, y á Jesucristo á quien enviaste*, cuyas palabras parece que quiso comentar él mismo en su primera epístola, cuando se expresa en estos términos: *Carteimos: ahora somos hijos de Dios, y no parece aun lo que habemos de ser. Sabemos que cuando él apareciere seremos semejantes á él, por cuanto á nosotros le vemos así como él es; y todo aquel que tiene esta esperanza en él, se santifica á sí mismo, así como él es santo.* En cuyas palabras claramente significa que la bienaventuranza consta de dos cosas: primera, ver á Dios tal es en su naturaleza y sustancia, y la segunda, hacernos como semejantes á Dios, pues el que goza de esta vision beatífica, aunque retiene y conserva su propia sustancia y naturaleza, se reviste en cierto modo de una forma como divina, en virtud de la cual parece mas bien Dios que un puro hombre.

Para comprender de algun modo esta segunda parte, basta reflexionar que un objeto puede ser conocido por nosotros á en sí mismo, ó por medio de su semejanza; y como quiera que no haya nada semejante á Dios por donde podamos venir en su conocimiento, es claro que ninguno puede ver su naturaleza y su esencia, sino uniéndose á esa misma divina naturaleza. Por eso escribía San Pablo á los corintios: *Ahora vemos como por espejo en oscuridad (en enigma) mas entonces cara á cara. Ahora conozco en parte, mas entonces conoceré como soy conocido, y ahora permanecí*

estas tres cosas, la fe, la esperanza y la caridad: mas de estas la mayor es la caridad. Cuando dice que ahora vemos en enigma, San Agustín interpreta que ahora conocemos por semejanza acomodada para entender á Dios. Lo mismo manifiesta San Dionisio cuando afirma que las cosas divinas no pueden percibirse por ninguna semejanza de las inferiores, ni puede conocerse la naturaleza y la sustancia que carece de cuerpo por la semejanza de una sustancia corpórea, cualquiera que sea, siendo necesario, como lo es, que las semejanzas de las cosas sean espirituales, como aquellos mismos objetos cuya imagen refieren; y como no pueda encontrarse una semejanza igualmente pura y tan espiritual como Dios mismo entre las criaturas, de aquí resulta que no podemos entender perfectamente su naturaleza divina por medio de ninguna semejanza.

—♦♦♦♦♦—
DIA VEINTE Y OCHO.

San Vidal, mártir, y Santa Valeria su muger.

SAN VIDAL.

San Vidal fué natural de Milan, hijo de padres cristianos, y padre de los Santos Gervasio y Protasio, segun dice el Martirologio romano. Era muy jóven todavía cuando entró en la carrera de las armas, y obtuvo puestos distinguidos en la milicia, haciéndose acreedor á ellos por el honor y delicadeza de su porte. Mientras estuvo en Milan se dedicó á consolar á los cristianos que padecian por defender su religion: los alentaba con sus consejos, los animaba con su ejemplo, y los socorria con sus bienes. No se limitó su celo á este trabajo, siná que procuró por todos los medios posibles la conversion de los infieles, á quienes no por la diversidad de creencia dejaba de considerar como hermanos. Nuestro mártir estrechó mucho su amistad con Paulino, cónsul romano y cruel persiguador de los cristianos; pero que por respetos de Vidal muchas veces le habia perdonado, y aun le permitia cierta libertad para su culto, que ninguno otro pudiera hacerle.

Quando este cónsul quiso pasar á Ravena con el objeto de des-

truir allí el culto católico, llevó en su compañía á nuestro Santo, el cual marchó con mucho gusto, porque consideraba que su presencia en Ravena podria ser de mucha utilidad á los cristianos. En efecto, al llegar Vidal á la ciudad, estaba en el martirio el médico Urcisino que habia sido condenado á perder la vida por defender la fe católica; pero parece que la crueldad de los tormentos tenian debilitada en parte su fortaleza, y ya se veia próximo á cederles el triunfo á sus verdugos, y á caer en la abominable apostasia. Esta idea contrastó mucho á Vidal por el grande riesgo en que veia la salvacion de aquel cristiano; y sin atender á otra cosa que á prestarle auxilio en aquel lance, se acercó á él precipitadamente, y le dijo: "¿Qué es esto Urcisino? generoso confesor de Cristo, ¿qué es esto? ¿Al fin del combate te acobardas? ¿Tienes la corona entre las manos, y por un vano temor quieres dejarla caer de ellas? Has llegado despues de tantos trabajos al fin de tu carrera. ¿Y en el mismo instante que vas á triunfar te retiras? ¿Tienes media hora de tormentos, y te vas á precipitar en las llamas eternas que son todos los suplicios? ¿Es posible que quien ha sabido dar la vida corporal á tantos, quiera el mismo irse por su pié á la muerte eternal? Vuelve á animar tu fé, hermano mio carisimo, alienta á ese pobre espíritu, y lleno de confianza en la misericordia de aquel Señor por cuyo amor das la vida, consume generosamente tu sacrificio." Parece que Dios se habia valido de Vidal como instrumento para comunicar su gracia á Urcisino y librarlo del gran riesgo en que estaba; porque apenas hubo oido estas palabras, cuando lleno de valor confesó á Jesucristo, y pasó á la eternidad á recibir la corona de los mártires.

El pueblo de Ravena se conmovió con este hecho, que fué demasiado público, y Paulino se vio en el caso de tomar una providencia contra Vidal, no obstante la amistad que mediaba entre los dos; pero primero procuró el cónsul convencer á nuestro Santo de la falsedad de su creencia, y avergonzado de no poder contestar los argumentos de Vidal, mandó que lo prendieran como á cristiano, para atormentarlo despues. Era inexplicable el gozo que tenia nuestro Santo cuando supó esta noticia, y fué á la cárcel y animó con su presencia y sus palabras á una multitud de cristianos, á quienes la crueldad del paganismo tenia pa-

decidiendo porque defendían la fe católica. La alegría del semblante de Vidal manifestaba la tranquilidad de su alma y los deseos que tenía de dar la vida por Jesucristo. Llegó la hora del martirio, y el cónsul mandó poner á nuestro Santo en una máquina, donde fué descomulgado y arrancada su carne con garfos de fierro; pero en medio de los agudísimos dolores que padecía, tenía ánimo para dirigir su voz al cielo y alabar á Dios porque sufría el martirio. Viendo el cónsul que los tormentos no hacían vacilar al ilustre mártir, mandó que lo condujeran al mismo lugar donde había muerto Ursicino, y allí se levantara un altar para hacerlo sacrificar á los ídolos, á que muriera inmediatamente. En efecto, Vidal fué conducido al sitio de la Palma, y no queriendo hacer ningun sacrificio fué arrojado en una profundidad, y cubierto su cuerpo con piedras y tierra. Esto se verificó el 27 de Abril del año 171, aunque otros creen que nuestro Santo murió en la persecucion de Neron. Las reliquias de San Vidal fueron depositadas en Ravena, en una iglesia dedicada á su culto, que fué edificada por el emperador Justiniano en el año 547.

Santa Valeria.

El mayor elogio que pueda hacerse de Santa Valeria, es haber merecido ser esposa del Santo, cuya vida acabamos de compendiar. Ella cumplió con todas las obligaciones de su estado, como que conocía tan á fondo la religion cristiana que profesaba, y por la que tuvo la indecible dicha de derramar su sangre, siendo coronada con la victoriosa laureola del martirio como San Vidal su marido, y San Gervasio y Protasio sus hijos.

Ignoramos los pormenores de su vida, y solamente se ha conservado á la posteridad la historia de su glorioso martirio, que pasó en los términos siguientes. Como Valeria hubiese sabido en Milan, que su esposo San Vidal habia sido muerto por la fe en Ravena, inmediatamente pasó á esa ciudad con grande acompañamiento, á conducir su cuerpo al sepulcro de sus padres. Luego que los de Ravena conocieron sus intentos, se opusieron abiertamente á ellos, declarando no permitirían se les privase de aquel precioso tesoro que por caminos tan extraordinarios les habia donado el Señor. Nuestra Santa insistía en su solicitud, ale-

gando los derechos que le asistían; pero habiéndosele aparecido San Vidal, le manifestó no ser voluntad de Dios que sus reliquias fuesen sacadas de allí, y acaso para que no se desconsolase por no poseerlas, le anunció que muy presto se reunirían en la bienaventuranza, reservándole el Señor una gloriosa muerte, por aquel fervor con que pretendía honrar los mortales despojos de un mártir de Jesucristo.

Consolada Valeria con aquella celestial vision, regresó á su patria deseosa de que se le presentase la ocasion de imitar el valor y la constancia de su feliz marido; y como en el camino se encontrase con varios labradores gentiles que sacrificaban á la falsa deidad de Silvano, se apartó por otra senda para no presenciar aquellas abominaciones. Advertiéndolo aquellos fanáticos adoradores, y corriendo de tropel hacia ella, la apearon de la cavalgadura en que iba, y presentándole parte de los manjares ofrecidos al ídolo, la obligaban á comerlos. Resistióse nuestra Santa diciéndoles que era cristiana, y que el Apóstol San Pablo prohibía á los que profesaban el cristianismo, no solo comer esas impuras ofensas, mas aun el tocarlas. Insistieron aquellos bárbaros; pero mirando que nada lograban, ni con sus ruegos, ni valiéndose de las mayores amenazas, sin la menor consideracion á su sexo, la hirieron con piedras y la golpearon con tanta crueldad que la dejaron medio muerta en el campo. Así fué llevada con sumo trabajo por los de su comitiva á Milan, donde al cabo de tres dias del mas heroico sufrimiento de los gravísimos dolores que le causaban las muchas contusiones de que se hallaba cubierto todo su cuerpo, entregó su feliz alma al Creador, y fué sepultada al lado de sus Santos hijos Gervasio y Protasio.

La Epístola es del capítulo V del Libro de la Subiduría. (Pág. 6).

Los justos se presentarán con gran valor contra aquellos que los angustiaron y les quitaron el fruto de sus trabajos, &c.

El Evangelio es del capítulo XV de San Juan. (Pág. 6).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Yo soy la verdadera vid, y mi Padre es el cultivador, &c.

MEDITACION.

Sobre el arrepentimiento infructuoso y gusano roedor del condenado.

Considera que el padecer por la justicia, aunque traiga la amargura al que lo sufre de la injusticia que se le hace, le trae por otra parte el inesplicable consuelo de padecer inocente; mas al contrario es cuando padece el culpado lo que justamente merece, y de parte de aquel que legitimamente ejerce la justicia, porque la convicción de su delito es otra pena mayor que el castigo mismo. Es verdad que en el hombre en quien hay principios de justicia que obran sobre su ánimo, como en el pecador arrepentido, en el verdadero penitente, la acerbidad misma de la pena es un consuelo, porque su corazón aborrece ya su pecado, y como con la pena satisface, la mira como un bien, y llega á apetecerla con ansia. Pero en el condenado no es así; porque aunque conozca la justicia con que se le castiga; mas no la ama, ni obra en él cosa alguna de bien, ni aun sus principios existen ya en su corazón, sino es para convenirlo de la justicia con que se le castiga; sin que aun esto le sirva de consuelo; porque como no ama la justicia, ni tiene ya esperanza de justificarse, ni de satisfacer con pena alguna, ni la iniquidad en que abunda le deja ya amar su justificación, la pena inmensa á que se ve sujeto irremediamente, tiene para él toda la acerbidad de pura pena y castigo, sin género alguno de bien: su delito gravita tambien sobre él con toda su enormidad y confusion, como siempre vivo y siempre indeleble; y el arrepentimiento que de uno y otro se produce, y sin cesar lo ocupa, no es, ni puede ser tampoco de lenitivo alguno; porque no lo concibe por amor á la justicia, ni por aborrecimiento al pecado, sino por el pesar inmenso que lo ahoga, de haberse buscado por su culpa una eternidad de tormentos y penas sin medida. Esto produce en él la desesperacion, el furor, la rabia en que se vuelve y revuelve sin cesar; pero todo inútil; pues ni puede valerse, ni hay medio alguno ya que haga variar su estado.

Considera que donde no hay dominio ó posesion de una cosa, ó derecho á aptitud para obtenerla, no produce pesar la carencia ó la pérdida de la cosa. No me causa á mí pena la pérdida que hace un Rey de sus Estados, ó el Príncipe heredero que tenia dere-

cho á ellos, y esperanza de optarlos; pero si sentiré la amision de mis bienes y de la herencia á que tenia derecho: hé aqui el tormento de los condenados. No hay uno solo, sea de los Angeles ó de los homores, que no haya sido criado para el cielo; ni uno tampoco que no haya tenido en su mano el medio y el auxilio suficiente para entrar en su herencia y hacerse poseedor de su eterna bienaventuranza. Por consiguiente, tampoco hay uno solo que no tenga de continuo en su corazón el amarguisimo pesar de haber perdido por su culpa su felicidad eterna. Era mio el reino de los cielos; pude optarlo y no quise, y lo perdí por mi culpa, sin que tenga de quien quejarme mas que de mí mismo. ¡Oh torcedor tormentosísimo! ¡Oh gusano roedor que nunca muere, y sin cesar devora las entrañas del misero condenado! ¡quién me librará de tí?

PETICION Y PROPÓSITOS.

Un buen propósito, una resolucion vigorosa, una reforma emprendida con valor y sostenida con constancia. Solo esto puede salvar al pecador. Nuestras culpas pasadas hallan remedio en la misericordia de Dios, mediante nuestro arrepentimiento; pero la impenitencia, la incorregibilidad, la obstinacion son irremediables, y no pueden tener otro paradero que el infierno. Ahora que es tiempo de salud, ahora que nuestro arrepentimiento es fructuoso, ahora que viven ó pueden revivir nuestros derechos á la herencia eterna de la gloria, es cuando hemos de hacer este negocio; pues si no lo andamos en el día, llegará cuando menos lo pensemos la tenebrosa noche, en que ya no se puede trabajar, y nuestra desgracia será inevitable. ¡Ah! no lo permitis Dios de bondad, Dios salvador de mi alma; mas antes socorredme poderosamente para que rompa las cadenas que me ligan, y logre y conserve mi justificación hasta el último instante de mi vida.

JACULATORIA.

En tí Señor he esperado: no sea yo confundido eternamente.

LECCION.

Continúa la materia de la anterior.

Se hace muy de notar que los cristianos á quienes ha concedido Dios la incomparable gracia de prometerles y anunciarles la gran-

do y feliz nueva del reino de los cielos, y de la dicha incomprendible preparada á los que lleguen á alcanzar la vida eterna, se muevan tan apáticos á vista de semejante felicidad, y que apenas se dediquen una á otra vez á un punto tan interesante y que debia ser el objeto esclusivo de sus pensamientos y el último fin de sus deseos. Semejante conducta acaso tendrá su origen, en que no pudiendo verse ni percibirse por los sentidos los bienes que promete la religion á los bienaventurados, como manifestamos en la leccion de ayer, la concupiscencia no puede sufrir el prescindir por la esperanza de aquellos, del apego á las cosas corporales, ni renunciar á los honores del mundo, ni abandonar sus bienes y deleites, aunque perocederas. Pero semejante disposicion debe considerarse como muy funesta, pues que no pueda provenir ese aprecio desmedido á la vida temporal y ese ningun conato por la bienaventuranza perdurable, sino de la falta de fé y del olvido de los dogmas mas importantes de nuestra religion. Ellos en efecto nos enseñan, que aun cuando no podamos comprender las incalculables ventajas y los inefables bienes que nos esperan en la vida futura para separarnos del mundo y para hacernos desear el cielo, no hay cosa mas propia y adecuada para percibirlos, que la consideracion de los males de que están libres los bienaventurados, y esa ligera, aunque imperfecta idea que tenemos de los bienes que poseen segun lo que el mismo Dios nos ha revelado en las Sagradas Escrituras. Si consideramos los males que por todas partes nos rodean en esta vida, no solo debemos mirarla con el desprecio que se merece, sino servirnos de estas consideraciones, como de otros tantos escalones que nos eleven al conocimiento de la vida perdurable; porque el hecho solo de estar libres de semejantes miserias, ya es una parte muy considerable de la felicidad futura que alli esperamos. Esentos de la muerte, libres de todas las necesidades que produce la constitucion de nuestra naturaleza corruptible, ya no derramaremos aquellos lágrimas, siempre dispuestas á inundar nuestros ojos aun en medio del bullicio y de los placeres; y libres finalmente del continuo combate con nuestros enemigos, podremos descansar de los tiros que nos dirigen los perversos, de las asechanzas del demonio, del estímulo de las pasiones, y de aquella especie de violencia que hace en nosotros el pecado. Si los santos que veneramos en los altares se proponian á su imaginacion estas considé-

raciones, sin temor de que ellas disminuyesen ni alterasen en lo mas mínimo el amor divino que enardecia sus corazones, ¿quién habrá que rehúse pensar en ellas del mismo modo, y obrar en consecuencia de unos principios, conformes á la vez con nuestros deberes y con el estímulo universal del propio interes!

Es verdad que no podemos apeteer con ansia lo que no conocemos, y que por lo mismo mientras mas sepamos nuestra imaginacion de los bienes celestiales, y mientras menos nos ocupemos de ellos, menos podrá obrar en nuestra alma los grandiosos efectos que ha producido en los santos, y no podremos pretender disfrutar de la felicidad divina cara á cara, si entre tanto que estamos en esta vida miserable no procuramos conocerla en enigma. Solo en el cielo veremos la justicia misma en su propia fuente; pero hoy debemos procurar vislumbrarla á lo menos aunque en los turbios arroyos ó en desfiguradas imágenes. Hemos visto ayer que la misma divinidad se manifestará á nosotros con toda su hermosura, magestad y grandeza, excitando en nosotros semejante vista, el ímpetu mas incomprensible de amor y complacencia, y el gozo mas ardiente y vivo que excede al alcance de todo entendimiento humano. La grandeza de Dios, su felicidad y su gloria, causarán la de los Santos; y comunicándose á ellos la divinidad con una inesplorable efusion, los mirará tan estrechamente á su propio ser, que como anegados en un mar de delicias, participarán de esa misma felicidad.

En vano pretendamos acercarnos de algun modo al conocimiento claro de esta inefable dicha: muy limitado y pequeño es el discurso del hombre en esta vida para adquirir el conocimiento de la vida eterna. Por eso escribía San Pablo á los corintios: *Hablamos sabiduría de Dios en misterio, la que está encubierta, la que Dios predestinó antes de los siglos para su gloria; la que no conoció ninguno de los principios de este siglo; porque si la hubieran conocido nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria.* Antes como está escrito: *que ojo no vió, ni oreja oyó, ni en corazón de hombres subió lo que preparó Dios para aquellos que le aman: mas Dios nos lo reveló á nosotros por su espíritu; porque el espíritu lo escudriña todo, aun las profundidades de Dios.* Porque, ¿quién de los hombres sabe las cosas del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él? Así tampoco na-

die conoció las cosas de Dios sino el espíritu de Dios; y nosotros no hemos recibido el espíritu de este mundo, sino el espíritu que es de Dios, para que conozcamos las cosas que Dios nos ha dado: lo cual también anunciamos, no con doctas palabras de sabiduría humana, sino con doctrina de espíritu, acomodando lo espiritual á lo espiritual. Mas el hombre animal no percibe aquellas cosas que son del espíritu de Dios: porque lo son una locura, y no las puede entender por cuanto se juzgan espiritualmente.... Y yo, hermanos, no os pude hablar como á espirituales, sino como á carnales. Como á párculos en Cristo, leche os di á beber, no vinagre; porque entonces no podiais, y ni aun ahora podeis, porque todavía sois carnales. En resumen, lo que únicamente podemos pensar de la vida eterna es, que de tal manera satisfará la posesion de Dios á todos los deseos del alma, y en tanto grado quedará llena, absorbida y satisfecha toda la capacidad que hay en ella de amar, de desear y de gozar, que no podrá amar, apetecer ni disfrutar de cosa alguna fuera de Dios, porque en Dios lo tiene todo, y Dios por lo mismo le bastará para todo.

Pero esta vida, esta bienaventuranza tan incomprendible á nuestra materialidad, sabemos y conocemos claramente que ha de ser perdurable, es decir, incapaz de alteracion ni mudanza, porque tan imposible es ver á Dios en sí mismo sin avarle, como amarle perfectamente sin disfrutar de su vista, la que produce necesariamente el amor sin fin, porque no hay en la otra vida las causas y accidentes que en esta nos inclinan á la volubilidad de las acciones. En la vida presente nos causan y fastidian los objetos porque son limitados, porque están llenos de defectos; pero como en Dios no puede haber ninguna clase de imperfeccion, jamas podremos cansarnos de verle; y estando siempre presente á la alma, es imposible absolutamente que cese un solo instante de amarle y alabarle. Los bienaventurados alabarán á Dios de lo que es en sí mismo, de su grandeza infinita, de su santidad absoluta, de su misericordia perdurable, de su justicia sin límites, de su poder sin término; se reunirán para cantar eternamente su inefable bondad, y le ofrecerán sin cesar sus oraciones como holocaustos los mas puros. Tal es la idea que podemos formar de las ocupaciones de los bienaventurados, y tal es el objeto de nuestra fé en este dogma,

que lo es al mismo tiempo de nuestras mas lisongeras esperanzas; razon por la que los padres del concilio constantinopolitano pusieron en el Símbolo. "Espero la resurreccion de los muertos, y la vida del siglo futuro."

Finalmente, la paz que debe reinar en aquella union perfecta de todos los escogidos, ha de ser el fruto mas precioso de la ardiente caridad con que aman á Dios, en la que ven también ellos la suya propia, gozando de este modo de una felicidad multiplicada, por la que cada uno será no solo feliz en sí mismo, sino también en los demas, cuya felicidad mirará como suya. Así tambien todos los bienes licitos que nos parecen gratos y apetecibles en la vida, tanto del entendimiento como del cuerpo, destruida la corruptibilidad que pueden tener en esta vida, se unirán igualmente á los bienes accidentales de los bienaventurados; y cuando por el estado de inmortalidad de que entonces disfrutará el cuerpo, no necesitará de uso de los alimentos indispensables á su conservacion, su alma sin embargo se alimentará con el pabulo eterno de la gloria, conforme á la expresion del Salvador en la parábola de aquel Señor que vuelve de las bodas, llama á la puerta, y sus siervos salen al momento á abrirle; Bienaventurados, dice, aquellos siervos que hallaron velando el Señor cuando vino: En verdad os digo, que se abrirá y los hará sentar á la mesa, y pasando de aquí á allí, los servirá. ¿Ni quién podría desear vestiduras ni adornos en donde nada de esto es necesario; pues que vestidos todos de la inmortalidad y abiertos de responder, estarán delante del Cordero con vestiduras blancas y palmas en sus manos, con coronas incorruptibles! ¿Ni quién podrá apetecer la posesion de amplios y magníficos palacios, al ver los que están preparados segun el Salmista, cuando esclama: ¡Cuán amables son tus tabernáculos, Señor Dios de los poderios! Mi alma codicia y desahúese por los átrios del Señor: mi corazón y mi carne se regocijaron en el Dios vivo.

Como ni la envidia ni las demas pasiones pueden permanecer en el cuerpo espiritual, ninguno deseará el bien que ve en otro, á pesar de que naturalmente debe haber distincion, al menos en estos premios accidentales, concedidos á los bienaventurados. El Evangelista San Juan, nos dice: *En la casa de mi Padre hay muchas moradas. Y San Pablo dice espresamente á los corintios: Quien escasamente siembra, también segará escasamente; y el*

que *siempra en bendiciones, de bendiciones también segará.* Con lo que ha querido estimularnos mas y mas, no solo á desear esta felicidad perdurable, sino á procurar mayores aumentos de gloria, consiguiendo de este modo fijar mas frecuentemente en nuestra alma el pensamiento de nuestra verdadera patria, despreciando las ventajas efímeras de este miserable destierro. Si pensáramos diariamente en este dogma consolador del cristiano, se desvanecerían á nuestros ojos todos los males y bienes de este mundo; porque ni unos ni otros, dice muy bien San Pablo, tienen la mas leve proporcion con aquel peso inmenso de gloria que guarda Dios, para los que lo creen y le obedecen fielmente.

DIA VEINTE Y NUEVE.

San Pedro de Verona, mártir.

San Pedro fué natural de Verona, y nació el año 1205, de padres sectarios de la herejía de los cátaros, especie de maniqueos, que desde su mas tierna infancia procuraron inbuirle en los errores de su creencia; mas por una singularísima providencia del cielo, sentió el niño interiormente una secreta repugnancia á tales doctrinas, que le hacía mirárlas con horror, y de consiguiente sin ningún interés. Estando así prevenido, aun antes de que pudiese usar libremente de su razon, despreciaba las caricias y las reprensiones, los regalos y los castigos de todos los que querían infundirle los elementos de su herejía.

Su padre, persuadido de que la abrazaría cuando hubiese entrado en edad, y no cuidando de las primeras impresiones que debían dárselle, lo envió á la escuela de un católico, donde aprendió el niño, que entonces era de siete años, los rudimentos de la doctrina católica, y á vivir con el mayor arreglo. Uno de sus tíos paternos tuvo un día la curiosidad de pedirle la lección, y habiéndole recitado Pedro el símbolo de los Apóstoles, y explicádoselo con el sentido ortodoxo, procuró con mucho empeño hacer que lo aprendiese de otra suerte; pero viendo la entereza con que se resistía á ello, y temiendo que si no se le impedía el estudio, llegaría á ser con el tiempo muy pernicioso á su secta, lo acusó á su padre. Este, burlándose de sus inquietudes, lejos

de privarlo del estudio, lo envió á continuarlos á Bolonia, cuya juventud estaba muy corrompida; mas Dios que hasta allí habia librado á Pedro del veneno, le conservó la pureza de corazón y la inocencia de sus costumbres en aquella universidad.

Nuestro Santo se mantuvo por algun tiempo entre aquellos viciosos estudiantes, evitando en todo lo posible su compañía y malos ejemplos; mas deseando abandonar del todo al mundo y ponerse á cubierto de todos los peligros de su salvacion, se presentó á Santo Domingo, para ser recibido en su nuevo instituto. Admitiéndole con placer el Santo patriarca, y le dió el hábito de su religion, y sin embargo de que solo tendria entonces quince años, Pedro abrazó con tanto fervor aquella segura carrera de la penitencia, que aunque á poco tiempo de su entrada falleció su Santo fundador y maestro, no por esto se enfrió su espíritu; sino que empeñándose en la observancia de su regla, se hizo el modelo de todos los demas religiosos. Sus ayunos y vigiliias eran extraordinarios, la oracion su ejercicio continuo, y la práctica de todas las virtudes su única ocupacion. Tantras austeridades destruyeron su salud, y le contrajeron una enfermedad peligrosa; pero habiéndose atendido con tiempo y minorándolas, se consiguió su restablecimiento. Concluido el noviciado, hizo su profesion solemne, y continuando sus estudios, muy pronto se puso en estado de satisfacer las obligaciones de su instituto, que consisten especialmente en la predicacion del Evangelio, y la defensa de sus verdades. Ordenado á su tiempo de presbítero, manifestó tal celo en el ministerio de la predicacion, que sus superiores se sintieron movidos á mandarlo á diversas provincias, para que trabajase en anunciar la divina palabra; nuestro Santo correspondió cumplidamente á su expectacion, convirtiendo innumerables pecadores y hereges en la Romagna, en la Marca de Ancona, en la Toscana, y en el Milanesado; con el espíritu de un Apóstol, derramando como ellos derramar su sangre por Jesucristo.

Aceptó Dios la oblation generosa de su siervo; pero quiso antes prepararlo con diversas tribulaciones, para purificar su virtud y probar su fidelidad; y al efecto permitió que sus mismos hermanos le suscitasen persecuciones, al grado de verse penitenciado por sus superiores, suspenso del ejercicio de la predicacion,

y aun desterrado á uno de los conventos mas recoletos de su órden. Resignóse nuestro Santo con la mayor alegría á esta pena tan humillante, sin quejarse de la injusticia que se le habia hecho, recordando los oprobios y dolores que el inocente Jesus habia sufrido por todos; y se aplicó en aquella soledad con el mayor ardor á los ejercicios de humildad y de penitencia, al silencio, al estudio y á la meditacion de la palabra de Dios, hasta que complacido el Señor de la resignacion con que habia heroicamente soportado sus desgracias, dispuso que reconocida su inocencia fuese llamada nuevamente á su antiguo monasterio, por los superiores.

Llegó á su convento, y restablecido honoríficamente en sus primeras funciones, despues de haber pasado por el fuego de la tribulacion, apareció por segunda vez en los pulpitos de Italia con mas brillo que en la primera. En este santo ministerio lo hizo Dios poderoso en obras y en palabras que contribuian á desterrar los vicios y heregias: la energía con que predicó en Florencia, mortó á los católicos á trastornar las miras de los hereges, de manera que estos se veian precisados á salir del pais. No los persiguió con menos ardor en el Milanesado, donde su grande reputacion atraía á sus sermones tan gran multitud de gente, que no pudiendo caber en las iglesias, se vió el Santo precisado á predicar en las plazas, en las calles ó en los campos. Cuando se sabia el derrotero que habia de tomar para ir á alguna ciudad, salian á su encuentro de los pueblos ó aldeas, con cruz, estandarte, clarines y tambores: á la entrada manifestaban en regocijo con repiques; y cuando estaba para partir, cerraban de tal manera el paso para recibir su bendicion, que muchas veces estuvo á riesgo de ser sofocado; lo que obligó al pueblo de Milan á pasarlo por entre la multitud en una silla de manos. La opinion que se tenia del don de milagros que Dios le habia concedido, contribuia en gran manera á aumentar el concurso á cualquier parte que fuese se le presentaban enfermos, y regularmente volvian todos á sus casas glorificando á Dios por el efecto de sus oraciones. A tan gloriosos ministerios, se agregó varias veces la prelación de algunos conventos de su Orden, que desempeñó con el mayor acierto, y despues el cargo de inquisidor general que le impuso el papa en el año de 1232, empleo espinoso

y delicado, en que se hizo temible á los hereges pertinaces, por el celo que siempre habia manifestado Pedro por la pureza de la fé ortodoxa, madre del órden público, y el mas sólido muro contra los ataques de la anarquia que trastorna las sociedades.

Sufrieron sin embargo los hereges, disimulando su ódio, el ejercicio de las funciones de Pedro, durante el pontificado de Gregorio IX, con la esperanza de que concluyera bajo el de su sucesor; mas viendo que el Papa Inocencio IV lo continuaba en ellas, y que su celo cada dia se aumentaba, resolvieron perderlo á toda costa. No fué desconocido su designio al Santo inquisidor, mas en lugar de tomar algunas precauciones para evitar el lazo que se le tendia, se contentó con abandonar su causa á Dios, en cuya proteccion confiaba, y prosiguió su oficio en que no tenia otro objeto que la gloria divina y la salvacion de sus enemigos. Los cabecillas de estos que vivian en Milan, donde eran muy poderosos, apostaron dos asesinos que lo matasen cuando volviera de la ciudad de Como, en el camino de esta ciudad á Milan, entre Barlasina y Guisen. Uno de ellos llamado Carino, saliéndole al encuentro, cuando ya venia de vuelta, le dió en la cabeza dos hazazos, y creyéndolo muerto, mató en seguida al compañero del Santo, llamado Domingo. Al sentirse tan mal herido Pedro, se puso de rodillas á encomendar su alma á Dios, lo que observado por el asesino, y oyéndole rezar el Símbolo de la fé que daba tanto horror á los maniqueos, volvió á él y acabó con su vida.

De esta manera terminó nuestro Santo su gloriosa carrera, mereciendo en premio la corona del martirio, el 6 de Abril de 1252, á los cuarenta y seis años y algunos meses de su edad. Su cuerpo fué trasportado á Milan, y enterrado honoríficamente en la iglesia de San Eustorgio, que estaba entonces servida por los religiosos de su Orden. Su memoria se hizo tan gloriosa por las maravillas que Dios obró sobre su sepulcro, y por las gracias que concedia á los fieles bajo la invocacion de su nombre, que el Papa Inocencio IV atendiendo á esto y á que habia sido muerto por los servicios que prestaba á la iglesia católica, lo colocó en el catálogo de los Santos aun antes de que hiciese un año de muerto.

La Epistola es de los capitulos II y III de la segunda del Apóstol San Pablo á Timoteo. (Pág. 223).

Carísimo: Acuérdate que nuestro Señor Jesucristo del linage de David, resucitó de entre los muertos según mi evangelio; por el cual estoy yo padeciendo hasta verme entre cadenas, &c.

El Evangelio es del capítulo XV de San Juan. (Pág. 6).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Yo soy la verdadera vid y mi Padre es el cultivador, &c.

MEDITACION.

Sobre el derecho que da la gracia para obtener la gloria.

Considera que el Dios de la justicia que castiga al malo en el infierno, es al mismo tiempo el Padre de las misericordias que premia al justo y recompensa sus trabajos en el cielo; y tanto mas podemos decir cuanto que su justicia no obra sino provocada de afuera por los pecados de los hombres; pero el tener misericordia y perdonar le es propio; esto es, se ejerce su misericordia con el pecador, buscándolo, moviéndolo, y abriéndole el camino antes de que él lo merezca con su arrepentimiento; y aun mas todavía; pues infinitas veces la desmerece positivamente con pecados actuales y de continuancia que merecian un castigo del momento, y en vez de éste recibe un auxilio de la gracia, y le llueven beneficios de toda especie. Pero ¿qué mayor que la paciencia con que Dios lo espera, y la fidelidad que le guarda en sus promesas, cuando él por su parte no hace otra cosa que romper el pacto á cada paso, faltando una y mil veces á sus saludables condiciones? Esta misericordia del Señor nos debe llenar de consuelo; pues vemos que por ella innumerables veces restituye á su gracia al pecador; mas no por esto debemos confiar para atrevernos al pecado; pues tambien vemos que el infierno está lleno de los que abundaron en auxilios de la gracia, y la recobraron muchas veces, perdiéndola al fin para siempre, por el abuso que hicieron de la misericordia.

Considera que es tanta la bondad de Dios que se ha hecho un deber, á que no falta jamas, de dar su gracia al pecador arrepenti-

do, y dar su gloria al que persevera en su gracia, fundando en esta un derecho á la bienaventuranza, de tal naturaleza, que el que se presenta á su juicio en gracia pide una gloria que es suya, y Dios se la da como una paga de justicia, adelantada nada menos que en la fidelidad de su palabra. “Está guardada para mí, dice San Pablo, la corona de justicia que me dará por paga en aquel día el Señor justo Juez; mas no solo para mí, sino tambien para aquellos que aman su venida.” Tal es la seguridad que tiene de salvarse el que muere en la gracia y caridad de Dios. Mas no solo esto. Considera Dios tanto al hombre, que no quiere que quede sin recompensa lo que tenga de merecimiento sobre la gracia que le bastó para salvarse; así es que le aumenta la gloria según el aumento que ha tenido en la gracia. ¡Oh y cuánta es la benignidad de Dios! pues todo lo debemos á su misericordia, y los derechos que nos ha concedido por su bondad y gracia, los tenemos. ¿Qué mas? aun los actos ú obras de virtud con que nos hemos justificado y creído en su gracia á él los debemos; pues él nos da que hagamos lo que hacemos; de manera que corona sus dones y sus gracias cuando corona nuestros merecimientos; y si adquirimos el reino de los cielos, al Señor lo debemos, que nos lo ganó con su sangre; si este reino se nos da de justicia, el mérito ó valor con que se gana es el de la gracia; y si se atiende solo á nuestro propio y personal mérito ciertamente se nos da de valde; pues no hay proporcion entre este solo mérito y la recompensa de la gloria.

PETICION Y PROPOSITOS.

¡Oh Dios de bondad y de clemencia suma! ¡qué bien se ve que sois Padre, y que sois Rey soberano; pues tenéis una magnanimidad, una liberalidad, una latitud inmensa de corazón, para contemplar benigno á vuestras criaturas, compadeceros de sus miserias, y derramar sobre ellas á manos llenas los tesoros inagotables de vuestra gracia! ¿y para qué? Para hacerlas participantes nada menos que de aquella felicidad inefable con que os gozáis vos mismo. Gracias os doy, Señor y dueño mio, y os pido que coronéis vuestra obra, concediéndome el don de la perseverancia final, que es la que afirma y asegura todas vuestras gracias.

JACULATORIA.

Muéstranos, Señor, tu rostro, y seremos salvos.

LECCION.

Sobre la predestinacion y la gracia.

Las verdades que hay que creer sobre el misterio de la predestinacion y gracia para fundar la humildad y la confianza cristiana, pueden reducirse á estas: Jesucristo dice, *que son muchas los llamados, y pocos los escogidos*. Todos los llamados pueden venir si quieren, puesto que tienen el libro albedrio y no les falta la gracia divina: si no tienen, pues, la culpa es de ellos mismos; pero si vienen es porque han recibido una gracia particular, que les inspira aquel buen uso que hacen de su libertad. De esta manera, el ser dóciles y fieles á la gracia, lo debemos á una bondad especial de Dios que nos obliga á un agradecimiento infinito, y á que digamos como San Pablo á los corintios: *¿Que tienes tú, que no hayas recibido? ¿Y si lo has recibido, ¿por qué te glorias como si no lo hubieras recibido?*

Lo que hizo Dios en el tiempo, lo tenia previsto ya y predestinado eternamente: de manera que antes de todos los tiempos previó y predestinó los medios particulares que habia de inspirar á sus escogidos, así como tambien la fidelidad, la obediencia y la perseverancia que habia de concederles. A esto se reduce el dogma de la predestinacion; y el fruto que de él debemos sacar no es otro que poner en las manos de Dios nuestra voluntad, dirigiéndole las mas fervientes súplicas, á fin de que la guie de tal suerte que jamas se separe de la senda de sus preceptos. Debemos darle igualmente gracias por todas las buenas obras que nos mueve á practicar, bajo el concepto de que la fe cristiana nos obliga á creer que las hace en nosotros pero sin destruir en manera alguna nuestra libertad, ó para espresarnos mejor, elevándola, fortaleciéndola y dándola con su gracia el buen uso que debe hacer de si misma.

Pero nuestra fe no debe limitarse á creer que Dios es el autor de todo el bien que obramos, sino que lo es de tal manera, que aun nuestras buenas obras son otros tantos dones suyos: sin embargo, quiere al mismo tiempo que sean méritos nuestros. Debemos creer igualmente que ninguno peca, que nadie es reprobado sino por culpa suya. Nuestro entendimiento es cierto que encontrará dificultades en comprender este dogma, y no podrá conciliar unas con

otras las diversas partes de esta doctrina; pero debemos advertir que dejaria de ser misterio si fuese comprensible por nuestra limitada capacidad. Basta que sepamos que es un artículo de fe, para que lo creamos, sin pretender profundizarlo mas allá de lo que nos es permitido.

La salud eterna no debe atribuirse sino á la misericordia de Dios, porque ni el obrar, ni el querer son la causa primera, ni mucho menos la única de nuestra salvacion, sino la gracia del Señor que nos previene, que nos acompaña, y que nos fortalece hasta el fin, para que vivamos y miremos como debemos. Mas para darnos Dios esta gracia, y congregar á los hombres en un punto único de union, entró á su Hijo en el tiempo que tenia determinado, no viniendo al principio para que el hombre enfermo conociese su mal, se humillase, y desentase el médico que viniera á curarlo, y que se le habia prometido desde el momento mismo en que el hombre pecó, en virtud de cuyo deseo, Abraham y los santos de la ley antigua fueron salvos. Por lo que toca á aquellos que ni desean ni conocen á Jesucristo, los deja Dios andar por sus caminos; pero esta tremenda justicia que ejerce el Señor con esos infelices, nos obliga mucho mas á un eterno reconocimiento á aquella su misericordia, para los que ha tenido la bondad de concederselos; porque como dice el Apóstol á los romanos: *La ira de Dios se manifiesta del cielo contra toda la impiedad é injusticia, de aquellos hombres que detienen la verdad de Dios en injusticia, puesto que lo que se puede conocer de Dios les es manifesto á ellos, porque Dios se los manifestó; porque las cosas de él invisibles, se ven despues de la creacion del mundo, considerándolas por las obras criadas, aun su virtud eterna y su divinidad; de modo que son inexcusables. Pues aunque conocieron á Dios, no le glorificaron como á Dios, ó dieron gracias, antes se desvanecieron de sus pensamientos y se obscureció su corazón insensato.*

A nosotros entre tanto toca aprovecharnos del remedio que nos alcanzó Jesucristo con su pasion y muerte, sin atormentarnos en discurrir lo que sucede á aquellos que no se aprovechan de este tesoro inagotable, cualesquiera que sean las causas, venerando este misterio sin descendarnos en imitar á Jesucristo que es nuestro remedio, y señal mas cierta de nuestra predestinacion. Sabemos tambien, dice el mismo Apóstol, que á los que aman á Dios, to-

das las cosas les contribuyen al bien, aquellos que según sus decretos son llamados santos; porque los que conoció en su presencia, á estos también predestinó, para ser hechos conformes á la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos. Y á los que predestinó, á estos también llamó; y á los que llamó á estos también justificó; y á los que justificó á estos también glorificó. ¿Pues qué diremos á estas cosas? Si Dios es por nosotros, ¿quién será contra nosotros?

Por consecuencia, toda la doctrina, todo el dogma de la predestinación y de la gracia, se reduce á estas pocas palabras de Isaias: *Tu perdición Israel, dice Jesucristo por San Juan, que me envió es, que nada pierda de todo aquello que él me dió, sino que lo rescite en el último día. Y la voluntad de mi Padre que me envió, es esta: Que todo aquel que ven al Hijo y crea en él, tenga vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día.* Este misterio de la predestinación, es propiamente el secreto del gobierno íntimo de Dios; y nosotros solo podremos esclamar con el Apóstol: *¡O profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán incomprensibles son sus juicios é impenetrables sus caminos! Porque ¿quién entendió la mente del Señor? ¿O quién fué su consejero? ¿O quién lo dió á él primero para que sea recompensado? porque de él, y por él y en él son todas las cosas: á él sea la gloria en los siglos.* Humilémonos, pues, bajo la mano poderosa del Altísimo: él nos manda esperar, y el que espera en el Señor no será confundido. El ciego espíritu humano quisiera que su salvación solo dependiese de sí mismo; pero ¿sería posible que dejase de caer á cada paso en una sonda sembrada de dificultades y circundada de peligros como los que rodean la vida humana? ¿Cuán infinitamente mas segura está nuestra voluntad en las manos divinas que en las nuestras! Su inmenso poder, no hay que dudarlo, nos dará la victoria sobre las tentaciones de nuestros enemigos, fortaleciéndonos con el escudo de la gracia que nos mereció nuestro Salvador Jesucristo.

El cristiano que reconoce en sí los impulsos de la caridad, puede confiar justamente en que Dios que ha comenzado la grandiosa obra de su santificación, no la dejará imperfecta; y esta confianza debe aumentarse á proporcion del mayor tiempo que haya emplea-

do en el camino de la santidad, en la senda de la justicia; á proporcion también del conato que haya puesto en progresar en la virtud, y del cuidado en deshacerse del mundo, y en acercarse al cielo. Sin embargo de que esta confianza no puede desterrar enteramente todo temor, debe quitar al menos la inquietud vacilante y la medrosa turbación, agradeciendo siempre las eternas misericordias de nuestro Padre celestial, y avivando una confianza también garantizada en tan sólidos fundamentos. No hay, á la verdad, cristiano alguno que no la reciba; pero se aumentarán y se harán tanto mayores, cuanto mas grande fuere su fidelidad á la gracia, y su esmero en aprovecharse de los beneficios de Dios. Ese mismo temor que nos humilla y que nos amedrenta, es uno de los medios con que puede perfeccionarse y realizarse nuestra predestinación. Tampoco debe disminuir nuestra confianza la triste consideración de nuestras culpas anteriores, porque el odio con que las vemos, la penitencia que ejecutamos con el fin de borrarlas, el empeño que tenemos en satisfacer á la justicia de Dios, y el propósito firme y voluntad constante de no volver á cometerlas, es una prenda segura que nos da la bondad divina, de habernoslas perdonado.

Finalmente, nuestra confianza en la misericordia divina, no debe disminuirse por la terrible verdad que anunciamos al principio de esta lección, es decir, por los anuncios que nos repite la Escritura del corto número de los escogidos, porque debemos aspirar á ser de ese corto número. Esta verdad se encuentra en términos formales establecida por Jesucristo en el Evangelio de San Mateo, cuando nos dice: *Porque muchos son los llamados; pero pocos los escogidos.* San Pablo se vale de comparaciones asombrosas que nos hacen concebir el número de los cristianos que han de alcanzar la vida eterna, como extraordinariamente pequeño en comparación de los réprobos. Pero si estas verdades son terribles en sí, todavía es mas terrible que la mayor parte de los cristianos se atemorizen tan poco de ellas, y que los herejes como Calvino se atrevan á decir que Dios ha predestinado el mayor número de los hombres á la ceguera y á la condenación; blasfemia tan horrorosa como opuesta á las Escrituras Santas; pues cualesquiera que sean las disputas que hay sobre esta materia, y los diferentes sistemas tolerados en la Iglesia para explicar este dogma de la predestinación, todos los católicos están conformes en decir según la doc-

trina del Apóstol escribiendo á Timoteo, *que Dios quiere que todos los hombres se salven y que lleguen al conocimiento de la verdad.* De donde se sigue que Dios no rehusa la gracia de la fé á los infieles que se muestran dóciles á la adopcion de sus luces y de los impulsos sobrenaturales que hace nacer en sus almas; así como tampoco rehusa la gloria destinada á las obras de la fé á aquellos fieles que viven en la inocencia y práctica de sus mandamientos. *Dará el Señor, dice el Salmista, la gracia y la gloria. No privará de los bienes á aquellos que autan en la inocencia. Señor Dios de las virtudes, bienaventurado el que espera en ti.*

Tales son los puntos en que están de acuerdo los teólogos católicos, bastantes para convencer que este dogma de la predestinacion y la gracia ni es cruel, ni se opone á la razon; las obras de Dios son superiores á la luz de nuestros entendimientos; pero nosotros sabemos que él es bueno, y que no castiga sin causa; que es justo y no aceptorador de personas; y por último, que querer concluir su bondad y su justicia con todo lo que sucede en la tierra es la mayor temeridad, puesto que ignoramos los motivos que han tenido sus decretos eternos, y que á pesar de nuestra ignorancia encontramos algunas razones con que se concilian muy bien su infinita sabiduría y la libertad del hombre.

DIA TREINTA.

Santa Catalina de Sena, vírgen, y San Amador, mártir.

SANTA CATALINA DE SENA.

Nació Santa Catalina en Sena el año 1347, y fué hija de Jaime Benicenza, y de Lapa, virtuosas consortes y de costumbres arregladas, que dieron á sus hijos, especialmente á nuestra Santa, una virtuosa educacion. Luego que Catalina tuvo uso de razon, y pudo conocer á Dios, lo amó sobre todas las cosas; y deseando servirlo con perfeccion desde niña, se retiró fuera de la ciudad á una celda solitaria, para poder tranquilamente meditar y contemplar las verdades eternas que tenían enagenada su alma pura; y aunque volvió

después de algun tiempo á la casa paterna, permaneció retirada de la familia, y separada de todas las diversiones aun domésticas.

Cuando Catalina cumplió doce años, pretendieron sus padres casarla; pero la Santa que desde niña habia hecho voto de perpetua virginidad, se resistió con humildes ruegos á este designio, tan opuesto á sus deseos; pero insistiendo sus padres y viendo que nada conseguian de su virtuosa hija, le prohibieron el retiro á su celda, le embarazaban sus devociones, y para distraerla de sus meditaciones, le encargaron el gobierno y cuidado de la casa. En medio de tantas ocupaciones, Catalina tenia el mismo sosiego y tranquilidad interior que en la soledad de su celda, y sufría con alegría las humillaciones y desprecios de sus hermanos y parientes; y aunque por dar gusto á sus hermanas y á sus amigos que con frecuencia la instalaban á que se diera al trato de las gentes, se vistiera con decencia y asistiera á las concurrencias y diversiones, condescendió en alfiñar algo su vestido, pero jamas se entibió su fervor, y esta pequeña falta la lloró toda su vida como un grave exceso. Muchas veces solicitó Catalina, aunque sin fruto, volver á su retiro; pero habiendo muerto su hermana mayor, reconociendo su padre la solidez de su virtud, dejó de oponerse á sus deseos, y aun se constituyó padrino de todas sus devociones. Volvió, pues, la Santa á su celda á duplicar sus oraciones y penitencias, á dar de limosna cuanto tenia, y á no alimentarse sino con una corta cantidad de yerbas. Llevaba continuamente un saco muy áspero pegado á su cuerpo y cubido con una faja formada de puntas de hierro que la mortificaban demasiado; casi toda la noche estaba entregada á la oracion y meditacion, y lo poco que dormia era recostada en el duro suelo. En medio de estas mortificaciones y penitencias, padecía muchas enfermedades que Dios le mandaba para probar su virtud, y las sufría con una resignacion heroica.

En esta vida mortificada se ejerció Catalina hasta la edad de diez y ocho años, en que tomó el hábito de la Tercera Orden de Santo Domingo; y encerrándose en su monasterio, no habló con persona alguna durante tres años, mas que con su director espiritual, ocupándose todo ese tiempo en la meditacion y demas ejercicios espirituales, con los que consiguió que Dios la iluminara de un modo sobrenatural para amarlo y servirlo. El demonio, envidioso de tanta virtud, empleó toda su astucia para triunfar de esta

trina del Apóstol escribiendo á Timoteo, *que Dios quiere que todos los hombres se salven y que lleguen al conocimiento de la verdad.* De donde se sigue que Dios no rehusa la gracia de la fé á los infieles que se muestran dóciles á la adopcion de sus luces y de los impulsos sobrenaturales que hace nacer en sus almas; así como tampoco rehusa la gloria destinada á las obras de la fé á aquellos fieles que viven en la inocencia y práctica de sus mandamientos. *Dará el Señor, dice el Salmista, la gracia y la gloria. No privará de los bienes á aquellos que autan en la inocencia. Señor Dios de las virtudes, bienaventurado el que espera en ti.*

Tales son los puntos en que están de acuerdo los teólogos católicos, bastantes para convencer que este dogma de la predestinacion y la gracia ni es cruel, ni se opone á la razon; las obras de Dios son superiores á la luz de nuestros entendimientos; pero nosotros sabemos que él es bueno, y que no castiga sin causa; que es justo y no acceptador de personas; y por último, que querer concluir su bondad y su justicia con todo lo que sucede en la tierra es la mayor temeridad, puesto que ignoramos los motivos que han tenido sus decretos eternos, y que á pesar de nuestra ignorancia encontramos algunas razones con que se concilian muy bien su infinita sabiduría y la libertad del hombre.

DIA TREINTA.

Santa Catalina de Sena, vírgen, y San Amador, mártir.

SANTA CATALINA DE SENA.

Nació Santa Catalina en Sena el año 1347, y fué hija de Jaime Benicenza, y de Lapa, virtuosas consortes y de costumbres arregladas, que dieron á sus hijos, especialmente á nuestra Santa, una virtuosa educacion. Luego que Catalina tuvo uso de razon, y pudo conocer á Dios, lo amó sobre todas las cosas; y deseando servirlo con perfeccion desde niña, se retiró fuera de la ciudad á una celda solitaria, para poder tranquilamente meditar y contemplar las verdades eternas que tenían enagenada su alma pura; y aunque volvió

después de algun tiempo á la casa paterna, permaneció retirada de la familia, y separada de todas las diversiones aun domésticas.

Cuando Catalina cumplió doce años, pretendieron sus padres casarla; pero la Santa que desde niña habia hecho voto de perpetua virginidad, se resistió con humildes ruegos á este designio, tan opuesto á sus deseos; pero insistiendo sus padres y viendo que nada conseguian de su virtuosa hija, le prohibieron el retiro á su celda, le embarazaban sus devociones, y para distraerla de sus meditaciones, le encargaron el gobierno y cuidado de la casa. En medio de tantas ocupaciones, Catalina tenia el mismo sosiego y tranquilidad interior que en la soledad de su celda, y sufría con alegría las humillaciones y desprecios de sus hermanos y parientes; y aunque por dar gusto á sus hermanas y á sus amigos que con frecuencia la instalaban á que se diera al trato de las gentes, se vistiera con decencia y asistiera á las concurrencias y diversiones, condescendió en alfiñar algo su vestido, pero jamas se entibió su fervor, y esta pequeña falta la lloró toda su vida como un grave exceso. Muchas veces solicitó Catalina, aunque sin fruto, volver á su retiro; pero habiendo muerto su hermana mayor, reconociendo su padre la solidez de su virtud, dejó de oponerse á sus deseos, y aun se constituyó padrino de todas sus devociones. Volvió, pues, la Santa á su celda á duplicar sus oraciones y penitencias, á dar de limosna cuanto tenia, y á no alimentarse sino con una corta cantidad de yerbas. Llevaba continuamente un saco muy áspero pegado á su cuerpo y cubido con una faja formada de puntas de hierro que la mortificaban demasiado; casi toda la noche estaba entregada á la oracion y meditacion, y lo poco que dormia era recostada en el duro suelo. En medio de estas mortificaciones y penitencias, padecía muchas enfermedades que Dios le mandaba para probar su virtud, y las sufría con una resignacion heroica.

En esta vida mortificada se ejerció Catalina hasta la edad de diez y ocho años, en que tomó el hábito de la Tercera Orden de Santo Domingo; y encerrándose en su monasterio, no habló con persona alguna durante tres años, mas que con su director espiritual, ocupándose todo ese tiempo en la meditacion y demas ejercicios espirituales, con los que consiguió que Dios la iluminara de un modo sobrenatural para amarlo y servirlo. El demonio, envidioso de tanta virtud, empleó toda su astucia para triunfar de esta

santa virgen, y la asaltó con fortísimas tentaciones, llenando su alma de una tristeza mortal; pero la mano Omnipotente, del Altísimo la sostuvo contra los ardores del enemigo y la salvó de aquel naufragio.

Pero no fué esta tribulación la única con que el Señor quería acrisolarla. Los habitantes de Sena murmuraban cruelmente de la santidad de Catalina, atribuyendo á hipocresía los actos de su virtud, y lo que era muy sensible que entre estos murmuradores, se distinguiera una vieja llamada Tocca, á quien diariamente curaba la santa de una asquerosísima lepra, por la cual habia ya mandado la policía que saliera fuera de la ciudad; y otra muger á quien tambien habia curado de un horroroso cancer. Ambas le calumniaban con la mayor ingratitude, la llenaban de improperios y le causaban sumos pesares; pero Catalina con su humildad y mansedumbre despreciaba así estos agravios como todos los que le hacian; rogaba á Dios por sus perseguidores, y logró con sus oraciones que estas mugeres se convirtieran y retractaran sus calumnias.

El grande celo que manifestaba la santa por la gloria de Dios la hacia procurar por todas maneras la conversion de los pecadores, para lo cual recibió un don especial del Todopoderoso. Entre las grandes conversiones, debidas á esta santa, una de las mas ruidosas fué la de Nannes, hombre desarreglado, revoltoso y entregado á toda clase de vicios, á quien Catalina redujo al camino de la salud, mas que con sus discursos, con el poder de sus oraciones, siendo tan sincero el arrepentimiento de sus crímenes, que la multitud de calamidades que despues sobrevinieron á este hombre no debilitaron su virtud, y antes bien las consideraba como merecidas por sus pecados pasados. Este mismo Nannes cedió á Catalina una casa que poseia, y la santa con el permiso de la Silla Apostólica, fundó en ella un convento de monjas.

No fué menor la caridad de Catalina en las necesidades corporales de sus próximos. Una devastadora peste invadió á Sena en el año 1374, y nuestra santa desplegó todo su celo en beneficio de los contagiados. Salíó de su convento al socorro de los necesitados, á llevarles los auxilios espirituales y temporales, á curarlos y asistirlos lo mismo que si fueran sus hijos, sin que le causara repugnancia lo asqueroso de la enfermedad; y no contenta con estos servicios temporales, dirigia á Dios los mas fervientes ruegos por

que cesase aquella calamidad. Los habitantes de Sena debieron su salud á las oraciones de Catalina, y no pocos sanaron por su intercesion. Todos ocurrian á ella como á su amparo, no solo para obtener la sanidad del cuerpo, sino tambien la del alma, considerándola como una medianera entre Dios y los hombres.

La santa emprendió un viage al monte Pulciano, para poner en un convento de allí á dos sobrinas suyas, y de este lugar fué á Fiesco, donde hizo grandes progresos por el don especial de milagros que habia recibido del cielo. En el año 1375, se coligaron los estados de Florencia, de Perugia y de Toscana, contra el pontífice Gregorio XI, para despojarlo de todas las tierras que poseia en Italia, y á poco tiempo se unieron á los coligados, Bolonia, Viterbo, Ancona y otros señorios de bastante poder; Catalina se aflijó mucho con estas ocurrencias; pero con sus consejos y escritos, logró conservar la tranquilidad á los lugares de Arezo, Lúca y Sena, que defendieron siempre al pontífice. Viendo los habitantes de Florencia que la guerra se dilataba, y que sus estragos se hacian sentir hasta en los rincones de las casas, trataron de cortar sus progresos, y con este intento escribieron á Catalina, para que fuera ella misma la que solicitara del papa los tratados que habian de terminar aquellas disensiones. La santa emprendió su marcha desde Sena, donde entonces estaba, y pasando á Florencia, en la que fué recibida con muchas demostraciones de alegría, por los habitantes de aquella ciudad, se dirigió á Aviñon, que era actualmente la residencia del pontífice, y llegó en 18 de Junio de 1376. El papa Gregorio, admirado de la prudencia y sabiduría de nuestra santa, despues de una larga conferencia que tuvo con ella, puso el asunto enteramente en sus manos; y Catalina habria terminado de todo punto la revolucion, si los de Florencia hubieran obrado de buena fé; pero los embajadores de esta ciudad, que posteriormente llegaron á Aviñon, se produjeron con mucha injusticia contra la Silla Apostólica, y nuestra santa tuvo mucho que sufrir de su insolencia.

Los romanos, que habian notado que los pontífices desde Juan XXII, electo en el año 1314, hasta Gregorio XI, habian fijado su residencia en Aviñon, se quejaron amargamente de este abandono, y formaron una representacion que pronosticaba malos resultados, si no era atendida. Este asunto fué otro de los motivos que lleva-

ron á nuestra santa á Aviñon, y logró que el pontífice se resolviera á volver á Roma para tranquilizar los ánimos.

Salió Gregorio de Aviñon el 13 de Septiembre del año 1376; y como ya antes habia salido Catalina, y tuvo que hacer una corta mansion en Génova, la encontró aquí el pontífice, de quien se despidió para volver al lugar de su nacimiento, rogándole al papa que no volviera á salir de Roma, si no queria alterar mas la paz en sus estados. En Sena vivió Catalina del mismo modo que lo habia hecho antes de sus viages, porque estos en nada habian turbado su devocion y su virtud. Era tanta la sabiduría de la santa, que muchos hombres solicitaban su consejo aun para negocios árdios, y tuvo varios discípulos, entre los cuales se hizo muy notable Estevan, hijo de Courado, senador de Sena, que habia quedado reducido al último estado de miseria por la cruel persecucion de sus enemigos, y nuestra santa lo redujo á despreciar al mundo y á buscar á Dios que es el único consuelo en las desgracias. En efecto, Estevan llegó á ser un hombre edificante; y despues de haber acompañado á Catalina algunos años, tomó el hábito en la austera religion de la Cartuja.

No cesaba Catalina de procurar, por cuantos medios estaban á su alcance la pacificación de la Italia, y con este intento escribió una carta á Gregorio XI para que se esforzara á tranquilizar sus estados. El pontífice entonces la comisionó para que ella acordara la paz con los de Florencia, que todavia estaban obstinados en las pretensiones que originaron aquella revolucion. Con este intento pasó Catalina de Sena á Florencia, y encontró en grandes revoluciones á sus habitantes en contra del pontífice; pero á pesar de esto y de las crueles persecuciones que sufrió, pudo moderar los ánimos y logró restablecer completamente la paz en aquellos estados en el año 1378, en el pontificado de Urbano VI. Concluída esta comision, que produjo tan buenos resultados, volvió Catalina á su amable retiro de Sena, donde encontraba todas las delicias de la soledad y todos los consuelos que le comunicaba su divino Esposo. En sus oraciones le descubria Dios los divinos misterios, y esto servia á la santa para escribir algunos libros que se pudieron recoger, y componen un tratado completo sobre la providencia, que se dió á luz despues de sus dias.

Mientras mas años tenia Catalina, mayor era su abstinencia; la



UNIV

DE

JANIL

OMA DE NUEVO LEÓN



DE BIBLIOTECAS



S. Amador, Martir.



S. Felipe Apóstol.



Santiago Apóstol.



S. Mamerto Patriarca de Novgorod.

cual llegó á tal extremo, que ya era milagrosa su conservación. Muchos días no tomaba otra cosa que la Eucaristia, y de esta manera ayunó una vez desde el miércoles de ceniza hasta la Ascension del Señor.

En los últimos días de su vida tuvo Catalina una grande pesadumbre, al ver dividida á la Iglesia en el cisma que se formó despues de la muerte de Gregorio XI; porque aunque todos reconocieron por legítimo pontífice á Urbano VI, no obstante que algunos del pueblo habian protestado en el acto de su eleccion, despues se contrajo muchos enemigos que trataron de perseguirlo y con este intento levantaron aquel cisma, nombrando de pontífice á Clemente VII. La santa conoció el origen del mal, y procuró combatirlo. Despues de rogar á Dios fervorosamente por la tranquilidad de la Iglesia, escribió unas cartas enérgicas y llenas de fuego á los cardenales que habiendo elegido á Urbano por cabeza de la Iglesia, despues le negaron la obediencia. Tambien escribió á muchos principes para que reconocieran á Urbano por legítimo pontífice, y aun á este le puso una carta exortándole á la paciencia y conformidad en las adversidades, y á que moderara la aspereza de su genio que era el origen de aquellas desgracias. Urbano leyó con gusto la carta de Catalina, y se decidió á seguir sus consejos; pero para hacerlo con mas exactitud quiso tenerla á su lado, y le previno que fuera á Roma, lugar que estaba destinado por Dios para su muerte.

Debilitada su salud con la aspereza de sus penitencias, y las continas enfermedades, murió en Roma el 29 de Abril del año 1330, á los 33 de su edad. Dejó escritos seis tratados en forma de diálogos, y un discurso sobre la Anunciacion de Maria. Tambien se conservan 564 cartas sobre distintos asuntos que manifiestan, no solo que sabia pensar, sino tambien escribir gallarda y correctamente. Su cadáver fué sepultado en la iglesia de Minerva, donde se conserva su cuerpo debajo del altar, aunque su cabeza pasó á la iglesia de dominicos de Siena. En el año 1451 la canonizó Pio II, y Urbano VIII trasladó su festividad para este día.

San Amador.

En la cruel persecucion que suscitaron los moros á los adoradores del verdadero Dios en aquellos aciagos siglos que dominaron en España, sacrificaron millares de víctimas á su fanático y rabio.

so celo por la secta de su falso profeta. Entre estos gloriosos atletas se cuenta á San Amador Presbítero, natural de la villa de Martos, de donde habian venido á Córdoba en compañía de sus padres y hermanos, á dedicarse al estudio de las letras. Moró por algun tiempo en esa ciudad, y habiéndose ordenado de sacerdote, se unió á Pedro el monje y á otro celoso varon llamado Ludovico, con el objeto de predicar el Evangelio á los mohometanos y confortar á los demas fieles en la fé, para impedir la seduccion que necesariamente debe producir su ley como la del Alcorán, que se cimienta en la libertad de todos los placeres sensuales.

Se ignora quanto tiempo se emplearon en esta loable y comprometida labor, y únicamente consta por los antiguos martirologios, que irritados los moros por el celo de aquellos varones apostólicos, los arrojaron en el rio, en cuyas aguas murieron ahogados el dia 30 de Mayo del año 855. No quiso, empero el Señor, por cuya gloria habian peleado estos fieles siervos suyos, que sus cuerpos careciesen del honor de la sepultura: así es que pasados algunos dias los arrojó el río á sus riberas portentosamente, y habiéndolos recogido con la mayor veneracion los fieles, fueron llevadas sus preciosas reliquias á diversas partes de España y de Italia, en las que se conservan honoríficamente con el culto debido á los que tuvieron la dicha de sellar con su sangre, la verdad de la religion que profesaban.

La Epistola es de los capitulos X y XI de la segunda de San Pablo á los corintios. (Pág. 167).

Hermanos: El que se gloria, gloriése en el Señor. Porque no quien se abona á sí mismo es aprobado, sino aquel á quien Dios abona. ¡Pluguiese á Dios, &c.

El Evangelio es del capitulo XXV de San Mateo. (Pág. 167).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos esta parábola: Será semejante el reino de los cielos á diez vírgenes, que tomando sus lámparas salieron á recibir al esposo, &c.

MEDITACION.

Sobre la gloria esencial del alma: bienaventurada.

Considera que Dios nuestro Señor, Rey soberano de la gloria, dueño del hombre, y dador de los dones con que lo purifica del

pecado y lo perfecciona y adorna, por su infinita bondad lo glorifica, haciéndolo entrar en la herencia del reino celestial, como hijo adoptivo de Dios por la gracia y hermano de Jesucristo, que es en cuanto Dios, Hijo natural de Dios Padre, y en cuanto Hombre, el primogénito entre muchos hermanos, y que al mismo tiempo es cabeza de todos los predestinados, que forman su cuerpo místico ó Iglesia triunfante. Mas como quiera que este cuerpo místico se formó en la tierra por la fé, y se vivificó por la gracia, es necesario que el hombre esté en fé y en gracia final, para que la parte de este mundo pueda ser adjudicado á la parte de los escogidos, esto es, pueda ser reconocido por miembro de este cuerpo místico glorioso, y entrar en los derechos de que él goza, y que le mereció su sagrada cabeza Cristo Jesus. A mas de esto, y por razon de que el cuerpo místico en la patria es del todo puro y sin mancha, y goza todo el esplendor y libertad propios de los hijos de Dios, es necesario que la alma salga de este mundo sin mancha alguna de pecado leve, ni resto de pena que pague, para que entre inmediatamente en la gloria, ó que antes se purifique y pague sus deudas en el purgatorio, si sale de este mundo con alguna culpa venial ó reato de pena temporal, debida por pecados ya perdonados. ¡Oh! y cuanto es y debés ser la pureza del alma para ser glorificada, qué esplendorosa su vestidura nupcial para que sea admitida á la sala de las bodas eternas!

Considera que, supuestas las condiciones y el derecho que contemplamos ayer, y la disposicion que acabamos de observar, la alma es glorificada, entra en el gozo de su Señor, es admitida á la vision beatífica, para la cual ademas se le dispone con una cualidad sobrenatural que se llama *lux de gloria*, mediante la cual ve á Dios como es en sí, mas no como ven los ojos un objeto material; sino como ve el entendimiento las especies ó ideas dentro de sí; pues la misma esencia divina se ve al entendimiento, como forma, para que un ser creado, como es el alma, pueda ver al ser increado, que es un ser purísimo y simplicísimo, altísimo y secretísimo, puro espíritu, y espíritu que es suma y actualísima inteligencia; por donde es que la vista natural de la alma, que es su inteligencia, no basta para ver á Dios, si no es glorificada, hecha perspicacísima por la luz de gloria, y recibiendo la misma esencia divina, altísima, sutilísima, hermosísima, esto es al mismo Dios que se le manifiesta para que lo vea. Hé aquí la bienaventuran-

za esencial, que es la vision intuitiva de Dios, premio magnífico de la fé, con que el hombre creyó en él sin verlo: ahora lo ve en la patria celestial, y por consiguiente la fé se desvaneció por no ser ya necesaria. Mas esta bienaventuranza esencial se complementa con el amor beatífico que necesariamente sigue á la vision intuitiva, y que da á la alma bienaventurada no solo amar, sino amar gozando de Dios, gozando de su amor, gozando de su felicidad, en cuanto puede la criatura percibir el gozo inefable del ser increado. ¡Ah! Ella se ve inundada y como sumergida en un torrente de delicias; y la vision y el gozo, así como la hacen amar á Dios con un amor necesario que no puede faltarle, así la hacen impecable y santa eternamente. ¡Oh premio de la gracia; premio de la virtud con que esta alma dichosa se mantuvo en el amor y gracia del Señor! Alcáncate yo, y mézclate en lo posible, con obras llenas y perfectas, que sean dignas de Dios.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dígnate concedermelo ¡Oh Dios de bondad! y ya que te comunique á tus almas aquí por gracia y caridad, y allá por gloria, concedeme que mi nombre esté escrito en el cielo, y que yo viva en la tierra una vida de amor y fidelidad, como te prometo, para alcanzar por ella la vida eterna de la gloria. Amén.

JACULATORIA.

Darás, Señor, á mi alma en la patria una medida de gloria llena y rebosante, que la circunde y bañe en su abundancia.

LECCION.

Sobre el augusto misterio de la Sagrada Eucaristía.

Hemos concluido el día de ayer la esplicacion del símbolo de los apóstoles. Tratamos ayer de la gracia. Nos hallamos bien instruidos en lo que debemos creer. Pero ¿cáso es bastante para nuestra santificacion el que creamos? De ninguna suerte. Es preciso que obremos, segun lo exige una vida santa, espiritual y virtuosa; y así por ahora dedicaremos este día á completar la instruccion en los misterios de nuestra creencia. Tratemos pues en la leccion presente del augusto, del inefable, del incompre-

he misterio de la Sagrada Eucaristía. Bajo auspicios tan felices, bajo la proteccion de Jesus en el sacramento de amor, concluyamos la esplicacion del credo, y entrémos mañana en la de los mandamientos. Humillémonos ante la magestad augusta de todo un Dios, encerrada por decirlo así, en unas pocas especies de pan y vino. ¿Para qué? Para servir de alimento al hombre, para fortificarlo contra las tentaciones del demonio, y manifestarle igualmente y ministrarle las fuerzas necesarias con que marche por la senda estrecha de la virtud.

Cuando se cumplieron los tiempos en que la realidad del nuevo testamento, debia suceder á las imágenes del antiguo, declaró Dios que ya no aceptaría holocaustos y sacrificios de la ley escrita, sino que cesando las figuras, en expresion del apóstol, vino una nueva victima, y el padre formó á su hijo un cuerpo que las llenase todas; una nueva alianza establecida sobre mejores, promesas sucede á la antigua, que yo habia pasado. Mas para completar la obra de la redencion no se contentó Jesucristo con ofrecer su cuerpo y sangre por nosotros en el calvario, sino que despues de haber entrado en el reino que nos conquistó, nos toma por la mano para conducirnos hasta él; pero que habiendo amado á los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el fin.

Este misterio que en los primeros siglos del cristianismo se celebraba con tanta angustia, por la persecucion que sufría la iglesia de los enemigos de la religion, no es ahora bien apreciado, sino de los que se han acostumbrado en expresion de San Pablo, por un asiduo ejercicio, á discernir el bien y el mal. Acercuémonos pues nosotros con su santo pavor, y apartando toda curiosidad profana, descórramos el velo del santuario para contemplar las maravillas que nos oculta. El sacrificio eucaristico instituido por Jesucristo, es aquella ofrenda que segun la profecía de Malaquías, se habia de ofrecer á Dios cuando siendo ya engrandecido su nombre desde Oriente hasta Occidente, las naciones lo sacrificarán en todo lugar.

No siendo por consiguiente solo un espíritu y un corazón lleno de fé y de amor, lo cual no sería diferente de los sacrificios ofrecidos por los justos del antiguo testamento, sino una oblation nueva de valor infinito, oblation que enseñaron los apóstoles, y que la Iglesia despues de ellos no ha cesado de ofrecer todos los días.

Sobre esta mesa del Señor se ofrece el santo, verdadero y completo sacrificio que el sacerdote en representación de Jesucristo ofrece á su eterno Padre, en el que la bendición, según San Cipriano, es mas fuerte que la naturaleza que muda y destruye. Las palabras: *Esto es mi cuerpo*, tienen en todo tiempo y lugar en espresion de San Ambrosio, la virtud poderosa de transformar los dones ofrecidos, haciendo un sacrificio perfecto. El cordero immaculado, se hace la hostia de propiciacion por los vivos y los difuntos; siendo mas admirable, como nota San Cirilo, que no pudiéndose aplicar el sacramento á los dementes ni á los muertos, tengamos un sacrificio cuya virtud se estiende aun á los hereges é infieles, por cuya conversión se renueva, y á los que habiendo pasado á la eternidad no han llegado todavia á la gloria.

La Iglesia no cree, como se le imputa, que este sacrificio sea un suplemento del de la cruz, pero cree, en espresion del concilio de Trento, que es el mismo de la cruz continuado, sin mas diferencia que en la manera de ofrecerse. El sacrificio que ofrecemos, escribió San Cipriano, es la pasion del Señor. «Cuando veais, dice San Juan Crisostomo, que el sacerdote se acerca con frecuencia á Dios para sacrificar, no creais que sea por ineficacia del sacrificio; es cierto que le ofrecemos todos los dias, pero lo hacemos en memoria de la muerte de Jesucristo, porque solo hay una hostia y no muchas; y ofreciendo nosotros ahora el mismo sacrificio que se ofreció entonces, es siempre una y la misma hostia; y no la ofrecemos á otro que á Dios solo.»

Lo dicho basta para formar alguna idea de la Sagrada Eucaristia como sacrificio; diremos algo de la misma como sacramento.

La Sagrada Eucaristia debe considerarse como el complemento de todos los milagros del Redentor. Borrado con su sangre el decreto de muerte eterna, y reengendrado el hombre en el bautismo, queda luego unido con Jesucristo, como con su cabeza, no formando sino un solo cuerpo vivificado por el espíritu del mismo Jesucristo, por medio de una nueva vida eterna y perdurable. Este es pues el gran designio del Señor en el misterio adorable de la Eucaristia: hacerse el alimento de esta nueva criatura, que en nosotros ha renacido por el bautismo, y ser el principio vivificante de todos los miembros que unidos con él forman el cuerpo místico de Jesucristo. Así nos lo manifestó de un modo admirable el mismo

Salvador cuando dijo á los de Cafarnaum, que el maná que sus padres miraban como bajado del cielo, no tendria virtud de preservarlos ni aun de la muerte corporal; pero que el maná que el les ofrecia tenia virtud para vivificar sus cuerpos y para hacer vivir sus almas eternamente. Este maná, pues, que recibimos en la Eucaristia, sirve de alimento espiritual al alma reengendrándola en Jesucristo, la libra de las enfermedades que pueden sobrevenirle y de los peligros en que puede caer, y le da valor y fuerza para ver sin temor el sepulcro, y pasar por él á la vida de la eternidad.

Para probar la existencia real de Jesucristo en este augusto sacramento conforme á este dogma cristiano, seria necesario referir las espresiones todas de la Escritura santa y los comentarios hechos sobre ellas por los santos padres desde el principio de la Iglesia, en que se significa de un modo terminante y espreso esta misma divina presencia real de Jesucristo. En vano los protestantes para eludir la fuerza y el peso de tantos testimonios han dicho que todas estas espresiones no podian entenderse sino en un sentido figurado y metafórico, y no literal y natural. Los terminantes textos de la Escritura Santa en que nos dice Jesucristo: *Este es mi cuerpo. Esta es mi sangre; y yo permaneceré con vosotros hasta la consumacion de los siglos. Yo soy el pan vivo que bajé del cielo. El que come mi carne y bebe mi sangre, permanece en mí, y yo en él. Y el que come mi carne vivirá eternamente*, no dejan duda alguna de la presencia real de Jesucristo bajo las especies de pan y vino. Por lo mismo, sin detenernos en copiar los muchos textos que á los dichos podríamos añadir, nos contraeremos únicamente á probar lo primero contra los protestantes, que los Santos Padres de los primeros siglos han creído esta real y fisica presencia de Jesucristo en la Eucaristia; y contra los falsos filósofos, que este misterio nada tiene que repugne á la razon, aunque sea como lo es, muy superior á ella.

San Ignacio, obispo de Antioquia, habla de ciertos hereges que no recibian la Eucaristia, porque no confesaban que la Eucaristia fuese la carne de nuestro Señor que padeció por nuestros pecados. San Justino asegura que no recibimos el sacramento como si fuera un pan ordinario y una bebida comun; sino que sabemos de fe que este manjar y esta bebida habiéndose consagrado y hecho Eucaristia por las preces que el Verbo de Dios nos enseño, son la carne

y la sangre de este mismo Jesucristo, que se hizo hombre por nuestro amor. San Cirilo de Jerusalén así se expresa: "Habiendo dicho Jesucristo, hablando del pan: *Este es mi cuerpo*, ¿quién tendrá la osadía de ponerlo en duda?" Y habiendo dicho el mismo *Este es mi Sangre*, ¿quién se atreverá a dudarlo, diciendo que no es su Sangre?" San Ambrosio, en el tratado para la instrucción de los recién bautizados, se explica en estos términos: Vosotros me decís acaso, ¿cómo es que vos me aseguráis que yo recibo el cuerpo de Jesucristo? Mas yo os responderé: La palabra de Jesucristo que ha podido hacer todo lo que existe de la nada, no podrá también mudar lo que es en lo que no era antes? San Gaudencio, obispo de Bresa, se declara de este modo: "El Criador y el Señor de la naturaleza que hace nacer el trigo de la tierra de donde se forma el pan, hizo después su propio cuerpo de este pan, porque puede hacerlo, y lo ha prometido; y el que del agua hizo vino, hace también del vino su Sangre." San Cirilo, patriarca de Alejandría, escribe en esta forma: "Nosotros celebramos el santo sacrificio de las iglesias, creyendo que el cuerpo que está á nuestra vista no es el cuerpo de un hombre común y semejante á nosotros, y lo mismo la sangre; sino que nosotros lo recibimos como que se hecho el propio cuerpo y la propia sangre del Verbo que da vida á todas las cosas." Lo que dice San Juan Damasceno es mucho mas espreso: "El pan y el vino no son figuras del cuerpo y de la sangre de Jesucristo (Dios nos libre de crear tal), sino que son el mismo cuerpo dedicado de Jesucristo, no habiéndonos dicho nuestro Señor: Esta es la figura de mi cuerpo, sino *Este es mi cuerpo*; y no diciéndonos asimismo: Esta es la figura de mi sangre, sino *esta es mi sangre*. Finalmente, San Juan Crisostomo está lleno de expresiones que denotan la presencia real de Jesucristo en el Sacramento. "Cuántos hay, dice, que quisieran haber visto su forma, su figura y sus vestidas. Y bien ya lo veis, y le tocáis, ya le coméis. Os contentabais con solo ver su vestidas, y el mismo se da para que le comáis y para estar dentro de vosotros."

Negar la posibilidad de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, es negar la omnipotencia divina, pues que es negar á Dios el poder de producir ó de conservar una sustancia bajo las apariencias de otra. Los falsos filósofos pretenden que Jesucristo no

puede estar presente en la Eucaristía, sin que las partes de su cuerpo estén penetradas las unas por las otras. Que esta penetración es imposible, y por último, que repugna que un cuerpo esté al mismo tiempo en dos lugares diferentes.

Para mostrar que Jesucristo no puede estar en la Eucaristía sin que las partes de su cuerpo se penetren unas con otras, debia mostrarse que Dios en toda la estension de su poder, no tenia otro medio de obrar este misterio que el de la penetración de los cuerpos, prueba que no podria darse á los naturalistas que conocen la estrechada compresibilidad de la materia, y la pequeñez del espacio á que pueden reducirse los cuerpos mas grandes; que saben que los árboles mas robustos están guardados en semillas, apenas perceptibles á la vista, y que un punto sensible, contiene una infinidad de puntos insensibles.

Otros herejes ridiculizan este misterio, usando del lenguaje de que el pan se ha cambiado en Dios. Los católicos creemos que el pan se ha convertido en cuerpo de Cristo, en cuanto á que la sustancia que habia antes de pan ya no existe, sino la sustancia del cuerpo de Cristo bajo las mismas apariencias que existian antes de la consagración. Dios no se cambia en nada, ni nada se cambia en Dios en el sentido que quieren esos pseudo-filósofos. La inmutabilidad divina es un artículo de nuestra fé; pero ¿quien confiesa su omnipotencia, podrá negarle que pueda destruir una cosa, y colocar otra que conserve la misma figura y apariencias que la que se ha destruido?

Todas las dificultades, todas las objeciones desaparecen delante de las palabras del Salvador. Todos los motivos que apoyan la fé católica, apoyan este misterio en particular, de donde resulta que este dogma es particularmente incontestable. Pero el humilde cristiano que no busca argumentos en este sacramento, comprende mejor que todos los filósofos, los recursos y los consuelos espirituales en que abunda. El ve la perfecta analogía de la antigua con la nueva ley en luna y en la otra: El sacrificio hecho á Dios produce el alimento del pueblo fiel, reproduciéndose el maná del desierto, y en la necesidad de viajar en un desierto, encuentra en este celestial alimento un víatico sólido y durable que le sostiene hasta llegar á la patria celestial; viéndose cumplida de este modo la mas literal de las promesas hechas por Jesucristo,

de permanecer con los hombres hasta la consumación de los siglos. El cristiano no solamente goza, dice San Juan Crisóstomo, de la satisfacción de ver á su Salvador, y de tocar, como la muger enferma de que habla el Evangelio, la orla de su vestido, sino que lo toma en su boca y lo coloca en su corazón. La viveza de su fé, como lo observa el autor de la imitación de Cristo, viene á ser un nuevo motivo para creer este gran misterio, con la que adquiere, por decirlo así, una prueba experimental é íntimamente convincente en sentimientos, que el error no puede producir y que no puede hacer en favor de un falso objeto del culto. ¡Quiera el Señor concedernos la fé mas viva y mas ardiente, de éste y de los demas dogmas del cristianismo, y que sabiendo lo que debemos creer se sienta nuestra voluntad á cumplir los preceptos divinos, pues que la fé sin buenas obras de nada nos serviria.

MAYO.

DÍA PRIMERO.

San Felipe y Santiago, apóstoles.

SAN FELIPE.

Entre los hombres afortunados á quienes el Señor llamó para hacerlos sus Apóstoles, fué uno San Felipe. Este glorioso Santo nació en Betsaida, ciudad de Galilea, á las orillas del lago de Genesaret. Era casado y tenia varias hijas cuando se unió á los discípulos de San Juan Bautista; mas habiendo oido decir á éste que Jesús era el Cordero de Dios, desde aquel mismo dia fué á buscarlo con uno de sus compañeros al lugar de su retiro; y presentándole al inmediato á su hermano Simon, llamado despues Pedro, se volvió á su casa. Habiéndolo encontrado á pocos dias el Señor, le mandó que caminase en su seguimiento; y segun la opinion comun, este Santo fué quien pidiéndole licencia para ir á enterrar á su padre, recibió por respuesta que "dejase á los muertos enterrar á sus muertos."

Felipe no solo se unió de todo corazón á su Divino Maestro, sino que llamado de caritativo celo para hacerlo conocer, solicitaba el que todos lo reconociesen por el verdadero Mesias. Así es, que él fué quien condujo á la presencia del Salvador á su amigo Natanael, y á él y á San Andres se dirigieron unos gentiles para ver á nuestro Salvador, gracia que obtuvieron por su mediacion. Nuestro Santo acompañó al Señor á las bodas de Canaa, y presenció el primer milagro de Jesucristo, cuando convirtió el agua en vino. Un año despues fué colocado en el número de los doce Apóstoles, y al año siguiente cuando el Salvador quiso dar de comer á la gran

de permanecer con los hombres hasta la consumación de los siglos. El cristiano no solamente goza, dice San Juan Crisóstomo, de la satisfacción de ver á su Salvador, y de tocar, como la muger enferma de que habla el Evangelio, la orla de su vestido, sino que lo toma en su boca y lo coloca en su corazón. La viveza de su fé, como lo observa el autor de la imitación de Cristo, viene á ser un nuevo motivo para creer este gran misterio, con la que adquiere, por decirlo así, una prueba experimental é íntimamente convincente en sentimientos, que el error no puede producir y que no puede hacer en favor de un falso objeto del culto. ¡Quiera el Señor concedernos la fé mas viva y mas ardiente, de éste y de los demas dogmas del cristianismo, y que sabiendo lo que debemos creer se sienta nuestra voluntad á cumplir los preceptos divinos, pues que la fé sin buenas obras de nada nos serviría.

MAYO.

DÍA PRIMERO.

San Felipe y Santiago, apóstoles.

SAN FELIPE.

Entre los hombres afortunados á quienes el Señor llamó para hacerlos sus Apóstoles, fué uno San Felipe. Este glorioso Santo nació en Betsaida, ciudad de Galilea, á las orillas del lago de Genesaret. Era casado y tenia varias hijas cuando se unió á los discípulos de San Juan Bautista; mas habiendo oido decir á éste que Jesús era el Cordero de Dios, desde aquel mismo día fué á buscarlo con uno de sus compañeros al lugar de su retiro; y presentándole al inmediato á su hermano Simon, llamado despues Pedro, se volvió á su casa. Habiéndolo encontrado á pocos dias el Señor, le mandó que caminase en su seguimiento; y segun la opinion comun, este Santo fué quien pidiéndole licencia para ir á enterrar á su padre, recibió por respuesta que "dejase á los muertos enterrar á sus muertos."

Felipe no solo se unió de todo corazón á su Divino Maestro, sino que llamado de caritativo celo para hacerlo conocer, solicitaba el que todos lo reconociesen por el verdadero Mesias. Así es, que él fué quien condujo á la presencia del Salvador á su amigo Natanael, y á él y á San Andres se dirigieron unos gentiles para ver á nuestro Salvador, gracia que obtuvieron por su mediacion. Nuestro Santo acompañó al Señor á las bodas de Cana, y presenció el primer milagro de Jesucristo, cuando convirtió el agua en vino. Un año despues fué colocado en el número de los doce Apóstoles, y al año siguiente cuando el Salvador quiso dar de comer á la gran

multitud que lo seguía en el desierto y pasaba de cinco mil hombres, á Felipe fué á quien se dirigió para preguntarle donde hallaría pan para tanta muchedumbre. Esto manifiesta la especialidad con que el Señor amaba á nuestro Santo, y la familiaridad con que éste lo trataba, se conoce, cuando en aquel memorable discurso que hizo el Redentor despues de la última cena, San Felipe oyéndolo hablar de su padre, lleno de regocijo y de celestial impaciencia, lo preguntó se los hiciese ver; recibiendo en contestacion aquella admirable prueba de su divinidad: *Felipe: el que me ve á mí, ve á mi Padre.*

Esto es todo lo que nos refiere el Evangelio de nuestro Santo. Consta por la historia, que despues de la venida del Espíritu Santo, divididos los Apóstoles por todo el mundo, Felipe fué á predicar la fé á la provincia de Fécia, donde convirtió muchas almas y obró muchos milagros. Habiendo llegado á Hierápolis, viendo que aquel pueblo ciego adoraba por Dios á una monstruosa víbora, lleno de una santa indignacion la hizo pedazos. Este ardiente celo abrió los ojos á aquella gente engañada, le hizo conocer sus errores, y convirtiéndose á la fé con la predicacion de aquel varon apostólico, abrazó el cristianismo toda la ciudad, y se fundó en ella una floreciente iglesia.

Irritado el demonio por los maravillosos progresos que hacia el cristianismo, movió á los sacerdotes de los idolos y á los otros magistrados, cuyos intereses se menoscababan con la destruccion de la idolatria, los cuales echando mano de nuestro Santo lo prisionaron, y despues de haberlo despedazado con cruces azotes, lo amarraron á una cruz y comenzaron á apedrearlo. Un furioso terremoto que sobrevino en este momento, atemorizó á los gentiles y los puso en precipitada fuga; y queriendo los cristianos hajar de la cruz á nuestro Santo, los rogó éste lo dejasen en ella para concluir su vida crucificado, á ejemplo del Salvador. Así se verificó, pues á pocos instantes tuvo el consuelo de espirar en aquel tormento despues de haber encomendado á Dios su alma, y aquel pueblo que le era tan querido.

Las reliquias de San Felipe fueron llevadas, parte á Constantinopla, y parte á Roma, donde se veneran en la iglesia de los Santos Apóstoles, que comenzó el papa Pelagio I, y concluyó Juan III su sucesor.

Santiago el Menor.

Santiago, llamado el Menor, para distinguirlo del otro Apóstol del mismo nombre, fué hijo de Alfeo y de Maria Cleofas, parienta muy cercana de la Santisima Virgen, de lo que resultó el ser conocido este Santo en el Evangelio con el titulo de hermano del Salvador.

Puede decirse que Santiago fué Santo desde el vientre de su madre, por la que antes de nacer habia sido consagrado á Dios. Así es, que desde muy niño abrazó la vida de los llamados nazarenos, los cuales por voto profesaban particular perfeccion, á la que se dedicó con toda fidelidad hasta la muerte. Andaba con los pies desnudos; su penitencia lo consumió de manera que parecia cadáver; su oracion era tan continua que llegaron á criárselo, en las rodillas callos tan duros como los de un camello, su virtud, últimamente le adquirió no solo el titulo de *el Justo*, con que era generalmente reconocido, sino el privilegio particular de entrar en el santuario, aunque no pertenecía al sacerdocio hebreo.

El Evangelio nada dice de sus acciones desde que fué llamado al apostolado hasta la resurreccion del Salvador. Entoncez se le apareció el Redentor inmediatamente en premio de la promesa que hizo de no comer ni beber hasta que saliese del sepulcro su divino Maestro, y le comunicó un don particular de ciencia como á San Pedro y á San Juan.

Despues de la subida del Señor á los cielos, fué escogido por el colegio apostólico para gobernar como obispo la iglesia de Jerusalem. En este estado prosiguió Santiago el mismo tenor de vida que habia profesado desde niño. Su austeridad era asombrosa y superior á la de los nazarenos, su castidad angelical, pues ni aun antes de ser Apóstol, contrajo matrimonio, y su valimiento con Dios tal, que en una gran sequedad sus oraciones obtuvieron la lluvia. El puesto que ocupaba nuestro Santo en la nueva iglesia de Jesucristo le hicieron adquirir el titulo de una de sus columnas. El fué quien en compañía de San Pedro recibió á San Pablo en la comunión de los fieles y lo presentó á sus hermanos, el que envió á San Bernabé á Antioquia al saber los progresos que hacia la fé en aquella ciudad, el que en el primer concilio celebrado

en Jerusalem tomó lá palabra despues de San Pedro como obispo diocesano, y en fin, el que en union del príncipe de los Apóstoles San Juan, reconocieron la mision de San Pablo, la confirmaron con su voto, y le dieron por compañero á San Bernabé.

Santiago, que se miraba como obispo particular de los judíos, persuadido de que así lo exigian las circunstancias y el bien de la Iglesia, manifestó gran respeto á la antigua ley, y aconsejó á San Pablo adoptase ciertas observancias, dictadas por su celo y sabiduría. Esta prudencia, unida á la dulzura y modestia de nuestro Santo, le ganaron los corazones y contribuyeron no poco á la conversion de gran número de judíos aun de los mas distinguidos: así es que por la predicacion de Santiago puede decirse se principió á formar la Iglesia, sirviendo de base la gran parte del pueblo hebreo que reconoció á Jesús por el Mesías prometido en la ley.

Pero tan felices progresos se vieron detenidos por la malignidad y envidia de los doctores y fariseos. Anano, que era gran sacerdote, animado del mas feroz odio contra los nuevos profesores del cristianismo, reunió el gran consejo llamado Sanhedrin, é hizo comparecer en él á varias personas, entre las que se hallaba el obispo de Jerusalem. Temeroso de que el pueblo se ofendiera si se intentaba hacer un proceso contra un hombre que disfrutaba tan alto concepto de santidad, quiso dar á la cita el aire de una consulta; y no obstante que desde la primera pregunta que le hicieron, oyeron de su boca confesar la divinidad del Salvador, creyendo amedrentarlo, lo obligaron á subir á la galería del templo, para que publicamente desengañase al pueblo sobre la equivocacion en que se hallaba de reputar á Jesús por el Mesías. Subió en efecto Santiago á aquel lugar; pero en vez de satisfacer el deseo del Sanhedrin, proclamó la divina mision de Jesús, anunciándoles que el Hijo del hombre á quien habian crucificado, se hallaba á la diestra de la soberana virtud de Dios, y algun día vendría en las nubes á juzgar á los mortales. Un crecido número de los que lo oyeron, á vista de tan valerosa é ilustre declaracion, creyeron en el Redentor, y comenzaron á clamar *hosanna al Hijo de David*; pero los obstinados escribas y fariseos, arrepentidos de haber dado ocasion á aquel acto tan glorioso, subiendo á la galería lo precipitaron desde lo mas alto del templo. Santiago, á pesar de aquel gran golpe, se puso de rodillas á pedir á Dios por sus asesinos, en cuya humilde y edifican-

te postura aquellos crueles hombres comenzaron á apedrearlo, y un traidor que se hallaba cerca, dándole en la cabeza con el cabestán con que apretaba los paños, terminó su dichoso martirio.

De este modo terminó Santiago su carrera mortal el día de Pascua del año de 62, habiendo gobernado por veinte y nueve la iglesia de Jerusalem. Su muerte fué generalmente llorada y calificada de injusta aun por los mismos judíos, que atribuyeron á castigo de ella las terribles calamidades de la nacion y la ruina de su capital, que se verificó ocho años despues de este suceso. Su cuerpo fué sepultado en aquel mismo lugar, y no se sabe positivamente donde se encuentran el día de hoy sus sagradas reliquias.

Santiago, como obispo de Jerusalem y Apóstol de los judíos, escribió una admirable epistola, que se numera entre los libros canónicos del Nuevo Testamento.

La Epistola es del capítulo V del Libro de la Sabiduría.

Los justos se presentarán con gran valor contra aquellos que los angustiaron y los quitaron el fruto de sus trabajos. Los tontos á su vista se llenarán de temor y de horrible espanto; y se asombrarán de la repentina salvacion de los justos que ellos no esperaban; y arrepentidos, y arrojando gemidos de su angustiado corazón, dirán dentro de sí: Estos son los que en otro tiempo fueron el blanco de nuestros escarnios, y á quienes proponiamos como ejemplo de oprobio, ¡Inocentes de nosotros! Su vida nos parecia una necesidad y su muerte una ignominia; no obstante, mirad como son contados en el número de los hijos de Dios, y que tienen su suertío entre los santos.

El Evangelio es del capítulo XIV de San Juan.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: No se turbo vuestro corazón. Pues creéis en Dios, creed tambien en mí. En la casa de mi Padre hay muchas habitaciones. Que si no fuese así, os lo hubiera yo dicho. Yo voy á preparar lugar para vosotros. Y cuando me hubiere ido y hubiere preparado lugar para vosotros, vendré otra vez y os llevaré conmigo, para que donde yo estoy estéis tambien vosotros. Que ya sabéis á donde voy, y sabéis asimismo el camino. Dijo le Tomas: Señor, no sabemos á donde vas; ¿cómo, pues, podemos saber el camino? Respondióle Jesús:

Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie viene al Padre sino por mí. Si me hubieseis conocido á mí, hubierais sin duda conocido también á mi Padre; pero lo conoceréis luego, y ya le habéis visto. Díjole Felipe: Señor, muéstranos al Padre, y esto nos basta: Jesús le respondió: Tanto tiempo ha que estoy con vosotros, ¿y aun no me habéis conocido? Felipe, quien me ve á mí, ve también al Padre. ¿Pues cómo dices tú: Muéstranos al Padre? ¿No creéis que yo estoy en el Padre, y que el Padre está en mí? Las palabras que yo os hablo, no las hablo por mí mismo; sino que el Padre que está en mí, él mismo hace las obras que yo hago. ¿No creéis que yo estoy en el Padre, y que el Padre está en mí? Creedlo á lo menos por las obras que yo hago. En verdad, en verdad os digo, que quien cree en mí, ese hará también las obras que yo hago, y las hará todavía mayores; por cuanto yo me voy al Padre. Y cuanto pidiereis al Padre en mi nombre, yo lo haré.

MEDITACION.

Sobre las propiedades y dotes de la bienaventuranza.

Consideta que á la consecucion del último fin, á la vision clara de Dios, al amor beatífico con que le ama el bienaventurado en la gloria, es consiguiente en éste la imperecibilidad con que Dios le confirma en la gracia y le fija establemente en el bien, de modo que no pueda separarse de él, ni dejar de amarlo. No tiene la alma de suyo ó en su esencia esta imperecibilidad, porque solo Dios es esencialmente santo é impecable: Tampoco la tiene por naturaleza, porque solo Jesucristo en cuanto hombre es impecable y santo por naturaleza; pero si la tiene por dote de gloria, y está inamisiblemente en posesion de ella, como de cosa propia, que se la da Dios para que sea suya, y de modo que no la pueda perder en toda la eternidad: que es lo que llena y perfecciona la bienaventuranza, porque si pudiera perderse, bastaria la posibilidad solamente, para que la bienaventuranza no lo fuera, porque se daria una causa de pena y amargura, que son incompatibles con el gozo pleno y perfecto que causa en la alma beata la posesion inamisible de Dios por la vision intuitiva y el amor beatífico que son la base y fundamento de la imperecibilidad; porque el alma que ve á Dios está toda iluminada de la luz de conocimiento y sabiduría, la cual la mantiene

libre y esenta de todo error; y como todo pecado tiene por base al error, no pudiendo errar la alma bienaventurada, no puede pecar. A mas de esto: la vision de Dios, produce el amor necesario; esto es, el que ve á Dios necesariamente lo ama, y no puede dejar de amarlo; y como no hay pecado que no envuelva odio á Dios; no pudiendo odiar á Dios, no puede pecar. Finalmente, las criaturas no pueden incitarlo ó atraerlo al pecado; porque el que tiene á Dios y lo posee como su herencia y sumo bien, no puede apotecer otra cosa. A mas de que á todas las ve rectamente y en su causa que es Dios, y en la misma las posee para gloria accidental propia, y eterna alabanza de Dios; y como en la gloria se llena y perfecciona la caridad, ama á Dios por sí mismo, y á las criaturas en Dios y por Dios absolutamente, en cuanto resplandecen en ellas la bondad divina; y así como ama con un amor necesario al sumo bien que es Dios, así aborrece con un odio necesario al sumo mal que es el pecado. Así es, que es imposible que el bienaventurado aborrezca á Dios, amándolo necesariamente; y es imposible que ame al pecado, odiándolo necesariamente. ¡Oh felicidad suma, felicidad inefable! ¡quién no sacrificará todas las cosas, y á sí propio, por alcanzarte y poseerte?

Considera que así como en la tierra el esposo dota á la esposa convenientemente, así en la patria celestial donde la bienaventuranza es un desposorio eterno de la alma con Dios, la dota su divina Magestad de un modo digno y propio del objeto, concediéndole tres dotes, que son la vision, la comprension, y la delectacion, que corresponden á las tres virtudes teologales que tuvo y ejerció en la tierra, fé, esperanza y caridad, y son tambien su premio, pues se le concede que vea, por haber creído lo que no veia; que tenga, por haber esperado lo que no tenia; y que se deleite por haber amado lo que no miraba ó sentia. Estos tres dotes en su ejercicio son la misma bienaventuranza; mas en sus hábitos que son las disposiciones con que la alma se hace apta y hábil para aquel ejercicio son dotes gloriosos de la alma bienaventurada. Con ellos se dispone para recibir á la misma esencia divina que ve en lugar de esencia; para tenerla y aprenderla como suya propia; para deleitarse con ella misma, gozando real y físicamente de su Dios. ¡Oh que inefable! que divina es la glorificacion de una alma!

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Qué puedo apetecer, ni qué pediros, Dios y Señor mío, mas que esta gloria que como remunerador de las almas concedéis á las que te son fieles? ¿Ni qué proponeros sino una perfecta conversion, una reforma absoluta de toda mi vida, una consagracion perpetua á la virtud, que me haga digno del premio celestial? Esto quiero y propongo confiando en tu asistencia.

JACULATORIA.

Dame, Señor, que alcance lo que tanto deseo, que sea bienaventurado con la vision clara de tu rostro divino.

LECCION.

Sobre los preceptos del Decálogo.

“Muchas son las razones de la excelencia de esta ley, dice el sabio cardenal Belarmino; pero las principales pueden reducirse á las siguientes: primera, porque ha sido hecha por Dios y escrita por él mismo, primero en los corazones de los hombres, y despues en dos tablas de piedra; segunda, porque es la mas antigua de todas, y fuente de las demas; tercera, porque es universal, obligando, como dijimos antes, á todos los hombres; pues los preceptos del derecho natural obligan á todos; cuarta, porque es inmutable y nadie puede quitarle ni dispensarle un apice; quinta, porque es la única en que podemos salvarnos; sesta, por haberse Dios dignado de promulgarla con todo el aparato de su magestad y grandeza.” Á los motivos espuestos podemos añadir el septimo, por ser la ley mas justa y conveniente al hombre. Toda ella se encierra en dos grandes preceptos, amar á Dios y amar al prójimo. ¿Quién es capaz de conocer por un momento que hay un Dios que lo crió y la ha llenado de beneficios, y no amarlo? Al conocimiento de Dios es inseparable nuestro amor; si no lo amamos, es porque no le conocemos: tal es, tan claro y tan justo el derecho que tiene á nuestro corazón; ni puede haber cosa mas conforme á la razon, que este tributo de nuestra gratitud. Tampoco hay cosa que mas nos conenga que nuestro mérito amor.

Para concebir lo grandioso de esta idea, supongamos por un ins-

tanto desterrados del mundo el ódio, la venganza, la envidia, los celos, la emulacion, la soberbia, la vanidad, y que en su lugar reinan las virtudes opuestas. ¿Qué espectáculo tan encantador se presenta á nuestra consideracion! Todos los hombres amándose, ayudándose, compadeciéndose unos de otros, alegrándose mutuamente. Mis motivos de alegría se transmiten á mi prójimo y me los aumenta su regocijo: mis pesares se disminuyen con sus consuelos, mis trabajos con sus socorros, y en fin, en cualquiera situacion de mi vida descanso en el sano de personas que me aman, que se interesen por mí, y que ni quieren ni aborrecen para mí, sino lo que quieren ó aborrecen para ellos. Hé aquí el fruto de la ley de Dios si todos la observáramos. ¿Puede concebirse una ley mas conveniente para el hombre? Aun cuando éste hubiera sido el legislador á quien Dios hubiera encargado la formacion del código del género humano, no podria ni aun haberla concebido tan clara, tan concisa, tan benéfica y tan propia para hacer su felicidad en esta vida y en la otra.

Esta ley de amor está reducida á diez preceptos sencillos y terminantes que no admiten interpretacion. Todos ellos son, como se ha dicho, de derecho natural, á excepcion del tercero, en cuanto se designa el sábado; pues aunque sea de derecho natural dedicar algun tiempo para adorar á Dios, no lo es que sea precisamente el sábado, y así hemos visto que en la ley de gracia lo ha sustituido el domingo. En todo lo demas no se encuentra cosa alguna que no sea dictada por la razon, ya prohibiendo, ya mandando; pues como no solamente debemos evitar el mal, sino practicar el bien, hay preceptos negativos que nos prohiben las obras malas, y positivos, en que se nos manda practicar las buenas, siendo de advertir que todo precepto afirmativo incluye otro negativo; pues mandándonos una accion, se nos prohíbe la contraria; así es que cuando se nos ordena honrar á nuestros padres, se nos prohíbe de consiguiente deshonrarlos.

Debiendo ser la ley de Dios la regla de nuestra conducta, y como en los diez preceptos que aquella contiene se encuentran espresamente, ó se deduzcan por consecuencia fechos todos los oficios del hombre para con Dios, para consigo mismo, y para con los demas hombres, cometerá una falta grande el que los ignore, á lo menos en cuanto á la sustancia; pero no nos contentemos con sa-

berlos, pues esto de nada nos servirá si no los observamos. Es necesario guardar la ley de Dios, y guardarla con espontaneidad, sin violencia ni desafecto interior. "La observancia de la ley, dice San Cirilo, es prueba de amor, y el amor es el principio de la observancia de la ley. El siervo que solo por el temor de la pena cumple esteriormente, es un mercenario, pues con la mira de adquirir las comodidades temporales, mas bien se ama á sí mismo que á Dios, es un hipócrita, porque tributando á Dios un culto puramente esterior, está muy lejos de él su corazón, y solo apegado á las criaturas."

Por otra parte, para obtener los beneficios del Altísimo en esta vida y en la otra, es preciso que guardemos sus mandamientos del modo que su divina Magestad quiere. Jesucristo, en el Evangelio que hoy se ha leído, nos promete hacer cuanto le pidamos en su santo nombre á su Eterno Padre; pero dice San Juan Crisóstomo: "Que á esa promesa añadió inmediatamente esta condicion: *Si me amais, guardad mis mandamientos*; para que no creamos que cualquiera peticion que hagamos, ha de ser al punto atendida y despachada segun nuestra voluntad, sino solo las justas y racionales de aquellos que observan y cumplen sus preceptos." Hagamoslo así de todo corazón, y no dudemos que nuestro benignísimo Dios hará con nosotros lo que prometió por uno de sus mayores Profetas: *Abre tu boca quanto quieras, y te la llenaré.*

Caminemos, pues, por el sendero de la ley de Dios; pero sepamos que no quiere caminantes que se detengan ni un momento, sino que anden sin descansar, ni estacionarse en un punto. "Dice San Agustin que tres géneros de personas le son muy desagradables, los que se paran, los que retroceden y los que se apartan enteramente del camino verdadero." Se paran los tibios, retroceden los que á cada paso se dejan vencer de sus apetitos, se apartan los incrédulos. Los primeros son aquellos que no tratan de aprovechar en la virtud, que se contentan con lo puramente necesario, y ya que no quieren ser malos, tampoco procuran ser muy buenos, sino concederse cuanto puedan para lisonjear su gusto, y andan como regateando á Dios sus servicios. Estos se hallan muy espuestos á retroceder, porque no estando bien fortificados en el ejercicio de las virtudes, pueden faltarles las fuerzas cuando la tentacion sea vehemente.

Los segundos aunque ven el camino por donde deben hacer su viage para la vida eterna, aprecian mas dejarse conducir por sus pasiones á la eterna muerte. La estrechez de la senda de la virtud los espanta, la anchura del camino del vicio los halaga. ¡Miserables! No meditan seriamente en el fin de ambos caminos; si pensaran en él, ¿qué cosa podría espantarlos? Nada; mucho menos si levantando los ojos hácia Jesucristo encontrarán en su adorable persona el verdadero camino. ¿Y qué diremos de los que no quieren ni aun reconocer esta segurísima senda? ¡Ah! cristianos apóstatas, que alucinados con sofismas, ó obcecados por vuestras pasiones habeis vuelto las espaldas á Jesucristo, apartándoos del camino que nos enseña, ¿dónde está vuestra razon? No, no los imitemos; apartemos la vista del camino por donde van; fuyémosla en Jesucristo; jamas nos paremos, y menos retrocedamos en esta divina senda, y lloremos de lo intimo de nuestro corazón, el tiempo que hemos andado extraviados de ella.

DIA DOS.

San Atanasio, patriarca de Alejandria.

San Atanasio fué natural de Alejandria de Egipto, y vió la luz del mundo por el año de 294. Desde niño dió las mas claras muestras de su ingenio y perspicacia y de su singular propension á los ejercicios eclesiásticos, pues jugando un dia con otros niños infieles, bautizó á algunos de ellos como remedando las ceremonias de la Iglesia. Conociendo tantas prendas el patriarca de Alejandria lo tomó á su cargo, y los grandes progresos que hizo en las letras humanas y divinas, admiraron á todos los que observaron que de muy pequeña edad podia llamarse un excelente filósofo, un teólogo consumado y un diestro jurisconsulto.

Movido de la fama de San Antonio Abad, partió al desierto en busca suya, y se puso bajo su direccion, llegando mediante su docilidad y obediencia, á sobresalir en una virtud extraordinaria. Pero habiendo sabido el patriarca el lugar á donde se habia retirado, lo sacó de la Tebaida y lo hizo volver á la capital, para prestar in-

portantes servicios á la Iglesia. En efecto lo nombró su secretario, lo ordenó de diácono, y empleó su pluma contra los hereges. Veinte años contaba nuestro Santo, cuando comenzó á impugnar los errores de Arrio, el que tanto por escrito, como de palabra, quedó confundido por la elocuencia y sabiduría de Atanasio, hasta quedar condenados sus errores en el célebre concilio de Nicea, al que asistió con su prelado el jóven celosísimo defensor de la fé ortodoxa.

Concluido el concilio, San Alejandro acompañado siempre de Atanasio, volvió á Alejandría donde murió á poco tiempo, después de haberla profetizado sería su sucesor. En efecto, apenas habia muerto el patriarca, cuando nuestro Santo fué proclamado para ocupar la silla; pero al momento huyó el humildísimo diácono, y hasta seis meses después en que se averiguó el lugar donde se habia escondido, no fué consagrado, á pesar de sus ruegos y lágrimas. Los arrianos tomaron el mayor empeño para estorbar primero su consagracion y anularla después; pero nada pudieron conseguir en la corte, pues Dios habia resuelto colocar en aquel puesto á esa firmísima columna de su iglesia.

El heresiarca Arrio, desterrado por el emperador Constantino, habia logrado engañar á este príncipe con una profesion de fé capciosa; pero no consiguió lo mismo con el patriarca, quien conociendo sus intrigas jamas quiso admitirlo á la comunión eclesiástica. Irritados los arrianos de esta firmeza pastoral, y recrudesciendo el ódio que siempre habian profesado á nuestro Santo, comenzaron desde esa fecha á perseguirlo con tanta saña, que como dice el Martirologio, casi todo el mundo estaba conjurado contra él, hasta el grado de no llegar á encontrar lugar seguro para ocultarse. Levantáronle las mas negras calumnias, le hicieron las mas odiosas acusaciones ante los emperadores y gobernantes, fué depuesto de su silla, y lograron hasta que el papa Liberio suscribiese á la condenacion que un concilio habia fulminado en su contra. Pero Atanasio con la mayor constancia, y no menor paciencia, triunfó de sus inicuos contrarios y de sus infames maquinaciones. Se justificó plenamente de todas las acusaciones que se le hacian, y pasando á Roma logró, que un concilio congregado en esa ciudad aprobase su fé, y que otro reunido en Sárdica el año de 347, declarase solemnemente y reconociese con admiracion y elogio su inocencia.

Perseguido Atanasio como hemos visto casi por todas las clases de la sociedad, y despojado por varias ocasiones de su silla, tuvo que hacer dilatadísimos viajes casi por todo el mundo; pero en todo él se dió á conocer su santidad, y por todas partes recibió los mas ilustres testimonios de respeto y de amor. La Siria, Palestina, el Egipto, las dos Liviias, Roma y la Italia toda, fueron testigos de los heroicos ejemplos de virtud de nuestro Santo, y sus piadosos discursos por todos los lugares que recorrió, produjeron los mas copiosos frutos de religion y piedad cristiana. Era admirable ver como á la fuerza de su predicacion los pueblos se animaban unos á otros para el servicio de Dios; las doncellas hacian voto de virginidad; los jóvenes corrían á los claustros; los ricos socorrian á los pobres; cada casa se convertía en un templo en que se practicaban los ejercicios de devocion, los hereges se retractaban de sus errores, y no pocos de los enemigos del Santo se reconciliaban sinceramente con él. De esta manera Atanasio no solo trabajaba sin descanso en reparar las ruinas que habia padecido su Iglesia, si no estendia su celo y vigilancia á la congregacion entera de los fieles peleando en todas partes contra los impugnadores de la verdad.

No hay duda que esto celo fué el origen de los muchos trabajos y persecuciones que sufrió desde el tiempo de Constantino hasta el de Valente, por las autoridades del siglo, amadas á un sin número de obispos arrianos, cuya herejía desgraciadamente invadió en aquella época á todo el universo; pero qué no puede el celo santo, animado y dirigido por la caridad, cuando busca y encuentra en todas las circunstancias de la vida, aun las que parecen mas desproporcionadas, arbitrios para contribuir á la gloria de Dios y á la salvacion de las almas, sosteniendo la virtud y combatiendo el error? Las persecuciones que sufrió Atanasio, fueron sin número, hasta llegar no solo á ser arrojado cinco veces de su silla, sino aun á verse precisado á ocultarse por cuatro meses enteros en la misma bóveda en que estaba enterrado su padre; los muchos destierros que sufrió; las innumerables calumnias con que fué deturpado su honor; la dolorosa cooperacion que en tantos padecimientos tuvo que lástima su reputacion por los mismos que debian haber sido sus apologistas y sostenedores, no son sino un ejemplar de lo que han pasado en todos los siglos y se les espera en los venideros á todos aquellos, que firmes en sostener la pureza de la fé,

la integridad de la disciplina y la santidad de la moral católica, combatan con esfuerzo y sin temor ni consideración alguna por los respetos humanos en defensa de tan nobles objetos, en los que estriba no solo la unión de la Iglesia católica, sino la paz y tranquilidad de los pueblos.

Ultimamente, después de haber servido Atanasio de uno de los mas firmísimos apoyos de la Iglesia de Dios, y dado los mas heroicos ejemplos de un espíritu, valor y magnanimidad que le merecieron corona igual á la de los mártires, de haber adquirido por su sabiduría y elocuencia, lugar muy distinguido entre los doctores de la Iglesia; y logrado que su virtud ejemplarísima le pusiese al lado de los anacoretas mas famosos; á poco tiempo de haber sido restablecido á su silla patriarcal, á los cuarenta años de obispo, el día 2 de Mayo de 373, fué llamado á disfrutar de la bienaventuranza, á que era acreedor por sus innumerables combates y victorias. "Acabó su vida, dice San Gregorio Nacianceno en edad avanzada, y fué á gozar de la compañía de los patriarcas, profetas, apóstoles y mártires. . . . Partió de esta vida con mayor honor, que el de sus entradas triunfantes en Alejandría cuando volvió de sus destierros: su muerte fué lamentada de todos los hombres rectos, y la memoria inmortal de su nombre quedó impresa en las corazonas."

La Epístola es del capítulo IV de la segunda del Apóstol San Pablo á los corintios.

Hermanos: No nos predicamos á nosotros mismos, sino á Jesucristo, haciéndonos siervos vuestros por amor de Jesús. Porque Dios, que dijo que la luz saliese de medio de las tinieblas, el mismo ha hecho brillar su claridad en nuestros corazones, á fin de que nosotros podamos iluminar por medio del conocimiento de la gloria de Dios, según que ella resplandece en Jesucristo. Mas este tesoro le llevamos en vasos de barro, para que se reconozca que la grandeza del poder es de Dios, y no nuestra. Nos vemos acosados de toda suerte de tribulaciones, mas no por eso perdemos el ánimo: nos hallamos en grandes apuros, mas no desesperados: somos perseguidos, mas no abandonados: abatidos, mas no enteramente perdidos. Traemos siempre en nuestro cuerpo por todas partes la mortificación de Jesús, para que la vida de Jesús se manifieste tam-

bien en nuestros cuerpos. Porque nosotros, bien que vivimos, somos continuamente entregados en manos de la muerte por amor de Jesús, para que la vida de Jesús se manifieste asimismo en nuestra carne mortal. Así es que la muerte imprime sus efectos en nosotros, mas en vosotros la vida. Pero teniendo un mismo espíritu de fé, según está escrito: Crei, por eso hablé: nosotros tambien creemos, y por eso hablamos; estando ciertos que quien resucitó á Jesús, nos resucitará tambien á nosotros con Jesús, y nos colocará entre vosotros.

El Evangelio es del capítulo X de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Cuando en una ciudad os persigan, huid á otra. En verdad os digo que no acabareis de convertir las ciudades de Israel antes que venga el Hijo del hombre. No es el discípulo mas que su maestro, ni el siervo mas que su amo. Bástale al discípulo el ser como su maestro, y al criado como su amo. Si al padre de familias le han llamado Beelzebú, ¿cuánto mas á sus domésticos? Pero por eso no le tenéis miedo; porque nada está encubierto que no se haya de descubrir, ni oculto, que no se haya de saber. Lo que os digo de noche, decidlo á la luz del día; y lo que os digo al oído, predicadlo desde los tejados. No temáis á los que matan el cuerpo y no pueden matar el alma: temed antes al que puede arrojar alma y cuerpo en el infierno.

MEDITACION.

Sobre los gozos del bienaventurado.

Considera que así como la condenación es el conjunto de todos los males, sin género alguno de bien, así la bienaventuranza es el conjunto de todos los bienes, sin género alguno de mal; y así como en el infierno se padece un mal sin medida, así en la gloria se goza un bien inmenso. No quiere decir esto que el bienaventurado sea capaz de comprender y abarcar el sumo bien, que es infinito é inmenso, ni todos los demas bienes en toda su entidad, sino que goza de todo con la plenitud de que es capaz, á no quedar en el vacío alguno, antes bien, rebosar en todo bien y todo gozo, y estar como anegado ó sumergido en el piélagó inmenso de bondad

que es Dios. A mas de esto goza de todos y cada uno, clara y distintamente sin confusión, angustia ó tropelia; y de todos goza á un tiempo, sin que unos á otros se embaracen, ni un gozo envuelva á otro; así como el condenado padece á un tiempo todas las penas, sin que una embote la acerbidad de la otra. Esta plenitud hace que todos y cada uno estén enteramente satisfechos, y que no pueda haber envidia de unos á otros, ni queja ó sentimiento, porque cada uno goza un bien inmenso en que está abismado, y gozan todos de un mismo sumo bien, y lo gozan á proporcion de lo que han merecido; que por eso en la patria celestial hay muchas mansiones, como dijo el divino Salvador.

Considera que supuesto lo dicho, se viene luego á los ojos que no solo el alma del bienaventurado goza de vision, viendo á Dios en sí mismo y á los ángeles y á las almas, y especialmente la de María Santísima, y mas que todo la de Jesucristo, que es la antorchita y delicias de la gloria; sino que tambien el cuerpo del bienaventurado participa de los gozos de su alma, y tiene por sí su vision y sus gozos, sus propiedades de bienaventuranza, y sus dotes de gloria.

Vé con sus ojos clara y distintamente la humanidad sacrosanta de Cristo, hermosísima sobre toda belleza, y tan luminosa y resplandeciente, que el Apocalipsis la llama *el luminar* de la ciudad santa. Vé con sus ojos á María Santísima, Hija del Padre, Madre del Hijo, Esposa del Espíritu Santo, Reina de los ángeles y de los hombres; vé los cuerpos gloriosos, sutiles, ágiles, claros y luminosos, semejantes al espíritu; y vé todas las obras de la creación, los Astros celestiales, los planetas y todos los seres; y no solo los ve, sino que los visita y anda por toda la inmensidad de los cielos, sin dejar de estar con Dios, que con su inmensidad está en todas partes. ¡Oh benignidad y largueza admirable del gran Padre de familias, que así recrea y regala á sus hijos! Los dotes de gloria con que perfecciona y hermosa sus cuerpos, son esquisitos y apreciabilísimos. El los hace brillar mas que al sol; él los hace ágiles y ligeros como el pensamiento; él los hace sutiles y penetrantes como el espíritu; él los reviste de la inmortalidad. La vida que les concede es manisible y eterna; y abunda en tanto gozo, que puede decirse, que así como sobre el condenado gravita sin cesar toda la eternidad de sus tormentos, así el bienaventurado goza de continuo todo el peso de gloria de su feliz eternidad.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh Dios grande, liberal en tus dones, magnífico en tus premios, que elevas á tus almas hasta hacerlas reinar contigo y disfrutar de tu felicidad: concédeme, te ruego, que viva de manera en este mundo, que nada busque, ni quiera, ni apetezca de sus bienes; que solo trabaje para el cielo; y no aspire á otro premio que á gozarte.

JACULATORIA.

¡Veré tus cielos! ¡Oh Dios! las obras de tus dedos soberanos! ¡la luna y las estrellas que tu criaste!

LECCION.

Sobre el primer precepto del Decálogo.

No tendrás Dioses ajenos delante de mí. El catecismo del concilio de Trento dice, que ese mandamiento tiene este sentido. *A mí solo me adorarás como á verdadero Dios, y no adorarás Dios ajeno.* En nuestro catecismo del padre Ripalda se lee: El primero, amarás á Dios sobre todas las cosas. Aunque este precepto se halle explicado con diversas palabras, siempre establece una misma cosa; á saber, la obligación que tenemos de adorar á Dios y no mas que á Dios, y de que sirvamos solo á su divina Magestad.

Adorar á Dios, es someternos á su infinito poder con todo nuestro afecto, de todo nuestro corazon, con toda nuestra alma, con todo nuestro cuerpo, y como que el hombre consta de dos partes principales, tambien la adoracion es de dos maneras; una interior, otra exterior: la primera es, por la que nos unimos á Dios, como al Supremo hacedor de todas las cosas, y de cuya mano hemos recibido cuanto somos y tenemos; la exterior consiste en aquellas ceremonias, acciones y oraciones con que manifestamos sensiblemente nuestra adoracion interior. Ambas adoraciones son necesarias al cristiano; lo es la interior, porque si nos contentamos con solo la exterior, seremos del número de aquellos á quienes dice Jesucristo: *Hipócritas, que me confesáis con los labios, y me negáis en vuestro corazon;* lo es la esterna, porque si la omitieramos *no confesa-*

riamos a Dios delante de los hombres, y de consiguiente Jesucristo no nos consolaría delante de su Padre celestial.

La unión a Dios por medio de nuestra adoración interior, consiste en el ejercicio de la fe, esperanza y caridad; de aquí es que ninguno puede adorar debidamente a Dios en espíritu y en verdad, sin que lo ame sobre todas las cosas. San Agustín dice: "Se adora lo que se ama; y así es, que siendo Dios lo mejor y mayor sobre cuanto existe, es preciso que para adorarle, lo amemos sobre todas las cosas." Los teólogos se espresan asegurando que son sinónimas estas dos palabras, adorar y amar a Dios; por lo que se ha hecho célebre aquella sentencia del mismo San Agustín: "No se adora a Dios sino amándolo."

De todo lo dicho se infiere, que todo amor que no sea el de Dios, es una usurpación que hacemos a su Divina Magestad; ni puede decirse que lo adora el que pone su amor en las criaturas. Jesucristo nos advierte por medio del Evangelista San Mateo: Que no podemos servir a Dios y a las riquezas; por San Juan: que la caridad de su Padre celestial no se halla en aquel que ama al mundo. Mas no por eso entendamos que se nos prohibe toda clase de amor, tanto menos cuanto respecto de nuestros prójimos en general y de algunos en particular, se nos manda espresamente este amor en la ley de Dios. Debemos, pues, ayuar a nuestros padres, hijos, maridos, mujeres, y a todos nuestros prójimos, incluso nuestra mayores enemigos, los que nos persiguen y nos desean mal.

Pues ¿de qué manera podremos hacer compatible el amor de Dios con el de las criaturas? Amándolas en Dios y por Dios. Las amamos así, cuando lo hacemos porque nos lo manda Dios, y con el fin de agradar á su Divina Magestad, subordinando enteramente ese amor al de nuestro Criador Supremo; y por lo mismo luego que copozamos que el amor de las criaturas nos aparta del de Dios, debemos renunciarlo. Si nuestros padres, si nuestros hijos, nuestros maridos, mujeres, parientes, amigos, bienhechores, exigen de nosotros cosas indebidas; si por darles gusto hemos de esponernos á quebrantar los preceptos divinos, y lo que es mas, á apostatar de nuestra fe, volvámosles las espaldas, prescindamos de todo; primero Dios que nadie. Entonces tiene cabida lo que nos dice en el Evangelio: *Que el que no aborrece á su padre y á su madre, no puede ser discípulo de Jesucristo: que si nuestro ojo, nuestra ma-*

no ó pié nos escandaliza, nos lo saquémos y cortémos; porque mas vale entrar al cielo sin un ojo, un pié ó una mano, que no con los dos ojos, piés y manos al infierno.

He aquí como el amor de las criaturas puede ser compatible con el de Dios, y meritorio para nosotros. Amemoslas del modo indicado, excitemoslas á que nos amen de la misma manera. Este es uno de los motivos que tenemos para tributar á Dios nuestro culto exterior. Debemos manifestar á todo el universo que pertenecemos á Dios: nuestro buen ejemplo edificará á nuestros prójimos, y los fortalecerá contra el mundo, principalmente en tiempos calamitosos para la Iglesia y la fe de Jesucristo. Cuando los incrédulos se moñan de la religion de nuestro adorable Salvador; cuando tienen por necios, fanáticos ó preocupados á los que la siguen; cuando muchos de nuestros hermanos amedrentados por sus dicerios y sarcasmos, procuran ocultar en lo último de su corazón su creencia, entonces es cuando nosotros debemos hacer alarde de profesarla con nuestra conducta. Adoremos públicamente á nuestro Dios. Si los incrédulos nos zahieren, desprecieemos sus burlas. Si nos dicen que Dios no necesita de nuestras genuflexiones y humillaciones, respondámosles que en efecto Dios de nada necesita; pero nosotros sí tenemos necesidad de adorarlo por nuestro propio provecho: quédosamos teniendolo por amigo, y para eso es preciso reconocerlo como él lo manda, por el único y verdadero Dios.

Bien sabemos que nuestras acciones son nada; pero Dios es tan benigno que las acepta como si fueran una gran cosa. Además, nuestro reconocimiento debe ser común al alma y al cuerpo, una vez que Dios nos ha colmado de beneficios en ambas sustancias: el que dió al alma es el entendimiento, la memoria, la voluntad; dió al cuerpo agilidad en sus miembros, proporcionó en ellos, le da la conservación y el sustento. Si el alma despues de esta vida mortal ha de ser eternamente feliz, siempre que haya obrado bien, lo será tambien el cuerpo despues de la resurrección de la carne, por haber servido al alma de instrumento para conseguir la gloria. ¿Podremos en justicia exonerar á nuestro cuerpo, de la obligación de tributar á Dios el homenaje exterior? Por otra parte, ese homenaje no es otra cosa que una señal de nuestra adoración interior, y que nos ayuda á sostenerla. "Los que oírán, dice San Agustín, hacen de sus miembros medios á propósito para excitarse á la de-

vocion: arrodillarse, estender las manos, prosternarse, son cosas de que no necesita Dios que ve lo interior de nuestros corazones; pero el que las hace se excita á la humildad, al fervor, á la compuncion. No sé, prosigue el Sauto, como estos movimientos del cuerpo que no pueden verificarse sin que los determine otro movimiento interior del alma puedan aumentar desde luego que se practican; pero lo cierto es que los efectos del corazon crecen con estos movimientos exteriores."

Adoremos á nuestro gran Dios y Señor los que tenemos la dicha de conocerlo, y adoremosle en espíritu y en verdad como quiere su Magestad divina: temblemos por una parte y alentémosnos por otra con los castigos y promesas que él mismo tiene ofrecidas. Despues de haber nos mandado que no adoremos sino solo á él, añade: *Yo soy el Señor tu Dios, fuerte, celoso de mi honra, y que castigo la iniquidad de los que me aborrecen, hasta la cuarta generacion; pero con los que me aman y guardan mis preceptos, soy misericordioso hasta la milésima.* No solo nosotros estamos interesados en adorar y servir á Dios como merece, sino que lo está igualmente nuestros hijos y descendientes. ¡Quién podrá haber tan bárbaro que quiera atar sobre sí y sobre su familia la maldicion del Fierro! ¡Que tormento tan cruel se le aparejará en el infierno! Pero lo cierto es que en nuestros dias hay de estos miserables padres, que no contentos con ser ellos apóstatas, con descuidar de la educacion de sus hijos en punto de religion, se avanzan al estremo de instruirlos y fortificarlos en el mal ejemplo, en la incredulidad. ¡Cómo les ocharán en cara estos desgraciados hijos, cuando estén ardiendo al lado de sus padres, el que ellos los hayan conducido á aquel detestable lugar! Pero volvamos la vista á aquel padre feliz que ha adorado y servido constantemente á su Dios, que lo ha dado á conocer á sus hijos. ¡Oh! ¡cuál será su alegría cuando los vea gloriosos á su lado, y aun á sus últimos descendientes! ¡Qué gracias no recibirá de todos ellos por la parte que tuvo en la salvacion de sus almas! Si teremos fe, procurémos desde hoy merecer las bendiciones y no las maldiciones para nuestra posteridad. Amemos á nuestro Dios sobre todas las cosas; enseñemos á amarlo con nuestras palabras y nuestras obras á todos los que nos rodean: sea nuestra conducta una re-
presion muda á los incrédulos, que les sirva de freno, y acaso de

ANIL

MA-DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS

®



La Santa Cruz.



S. Diodoro Mártir.



Sa. Mónica Vírgen.



S. Silvano Mártir.

motivo de conversión, para que podamos decir á nuestro Dios con su Profeta David: *Enseñaré tus caminos á los incultos, y los impíos se convertirán á ti.*

DÍA TRES.

La Santa Cruz, y San Dióloro, mártir.

LA INVENCION DE LA SANTA CRUZ.

Durante la persecucion que la Iglesia sufrió por los emperadores gentiles, nada habian omitido estos para profanar los lugares santos y deshonrar en ellos el nombre cristiano. Entre todos los que se esmeraron en destruir, fueron de preferencia aquellos de Palestina, en que el Salvador se dignó conversar con los hombres y obrar la salud del mundo, especialmente en el Monte Calvario, en el cual, durante el gobierno del emperador Adriano, hicieron un lugar de idolatría y superstición; y esforzándose por borrar la memoria de la resurreccion de Jesucristo, cegaron su sepulcro, levantaron el piso, y allí mismo construyeron un templo á Venus, para que los cristianos que ocurrían á tributar en ese sitio sus cultos al Redentor, pareciese á lo menos que entraban á adorar á aquella falaz deidad.

En este estado permaneció aquel santo lugar en que se habian obrado los mas augustos misterios de la redencion del humano linaje, hasta la conversión del emperador Constantino, el cual queriendo celebrar sus veinteales, ó el año vigésimo de su reinado, determinó que las dádivas que en esta ocasion se destinaban, segun el uso de sus predecesores, en hacer fiestas solemnísimas, se dedicasen en su totalidad á la construcción de templos magníficos, especialmente en aquellos lugares de la tierra santa, que Jesucristo habia santificado con su presencia.

Al efecto comisionó á San Macario, obispo de Jerusalem, para que se edificase bajo su inspeccion una iglesia magnífica en el santo sepulcro. Santa Elena, madre del emperador, que despues de su conversión pasaba su vida en ejercicios de piedad, quiso encargarse tambien de la ejecucion de esta obra, y para activarla con su presencia, pasó á Jerusalem á fines del año 326, e informándose con

toda diligencia del lugar en donde había padecido Jesucristo, y ha lláudolo ocupado por el templo de Venus, mandó derribar y cavar todo su pavimento hasta encontrar el Santo Sepulcro. Tanto ahondaron que llegó á ponerse éste de manifiesto, y cerca de él se encontraron tres cruces de igual tamaño y figura, de suerte que se creyó con bastante fundamento sería una de ellas en la que había muerto el Señor, y las otras dos en las que fueron ajusticiados los ladrones.

En aquella duda consultó Elena al Santo obispo Macario, quien inspirado por Dios, hizo tocar con cada una de las tres cruces separadamente á una enferma de mucha gravedad, rogando entretanto á Dios, se sirviese manifestar dándole la salud, la Cruz de su amado hijo. Fué oída la petición, y sucedió conforme á ella, quedando de clarado de este modo lo que tanto se deseaba. San Paulino, obispo de Nola, refiere que las cruces se aplicaron á un cadáver, al que dió vida la tercera. Parece creíble que sucedieron los dos milagros, esto es, la sanidad de la enferma, y la resurrección del muerto. El santo madero de la cruz fué dividido en dos partes; una se reservó en Jerusalem, á donde fué venerada por una inmensa multitud de peregrinos que iban á visitarla, hasta que fué robada por Cosroes, y rescatada por Heráclio, como diremos al tratar de la fiesta de la Exaltacion, y despues se trasladó para que estuviese con mas seguridad á Constantinopoli; la otra parte se envió desde entonces á esta misma ciudad á Constantino, que actualmente la edificaba, quien mandó colocar un trozo precioso en su estatua que se levantó en medio de la pieza principal. Diversas astillas de este precioso tesoro han repartido á toda la cristiandad, y se le han edificado templos ó se hallan colocadas en ricos relicarios. La mayor parte de la verdadera cruz se conserva en Francia en diversas iglesias, por haberla rescatado de los venecianos el santo rey Luis. Parece, segun la relacion de San Paulino, que por la virtud prodigiosa que la sangre adorable de Jesus comunicó á este sagrado madero, aunque de él se cortaban multitud de sus partes, siempre se conservaba entero: la incredulidad negará este milagro; pero quien supo multiplicar cinco panes, para dar de comer á un inmenso pueblo, no podrá conceder una semejante reproduccion al árbol en que fué fijado por nuestra salud?

Aunque parece que este dia no fué en el que se verificó el ha-

llazgo de la cruz, la Iglesia lo ha fijado en él para distinguir esta festividad de la de su adoracion, que solamente se ha hecho de tiempo inmemorial el Viernes Santo. Los orientales juntan esta fiesta con la de la Exaltacion que se celebra en 14 de Septiembre; pero la Iglesia de Occidente ha separado ambas, y hay mucha probabilidad de que este uso tuvo principio en España.

San Dióodoro, mártir.

En este mismo dia celebran los griegos, y el Martirologio romano hace memoria de San Dióodoro y San Rodopiano, diáconos. Se ignoran los pormenores de la vida y acciones de estos ilustres mártires de Jesucristo, y solamente consta por antiguos manuscritos, que en el tiempo de la fiera persecucion de Diocleciano, sufrieron por sus mismos conciudadanos las mayores injurias, suplicios y azotes por la firmeza en confesar la fé, y por último, apedreados inhumanamente, dieron la vida por la constancia en sostener su religion en la ciudad de Afrodísia en Cária, de donde probablemente eran naturales.

La Epístola es del capítulo II del Apóstol San Pablo á los filipenses.

Hermanos: Tened en vuestros corazones los mismos sentimientos que tuvo Jesucristo en el suyo: el cual teniendo la naturaleza de Dios, no fué por usurpacion el ser igual á Dios; y no obstante se anonadó á sí mismo, tomando la forma de siervo, hecho semejante á los hombres; y reducido á la condicion de hombre, se humilló á sí mismo haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. Por lo cual tambien Dios lo ensalzó y le dió nombre superior á todo hombre, para que al nombre de Jesus se doble toda rodilla en el cielo, en la tierra y en el infierno; y toda lengua confiese que el Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre.

El Evangelio es del capítulo III de San Juan.

En aquel tiempo: Habia un hombre de la secta de los fariseos, llamado Nicodemo, varon principal entre los judíos, el cual fué de noche á Jesus, y le dijo: Maestro, nosotros sabemos que has sido enviado de Dios á enseñar; porque ninguno puede hacer los mila-

gros que tú haces, á no tener á Dios consigo. Respondió Jesús, y le dijo. Pues en verdad, en verdad te digo que quien no naciere de nuevo, no pueda ver el reino de Dios. Dijo Nicodemo: ¿Cómo puede nacer un hombre siendo viejo? ¿Puede acaso volver otra vez al seno de su madre para renacer? En verdad, en verdad te digo, respondió Jesús: que quien no renaciere del agua y del Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de Dios. Lo que ha nacido de la carne, carne es; más lo que ha nacido del espíritu, es espíritu. Por tanto, no estrañes que te haya dicho: Os es preciso nacer otra vez. Pues el espíritu sopla donde quiere, y tú oyes su sonido; más no sabes de donde sale, ó á donde va: eso mismo sucede al que nace del espíritu. Preguntóle Nicodemo: ¿Cómo puede hacerse esto? Respondióle Jesús: ¿Y tú eres maestro en Israel, y no entiendes estas cosas? En verdad, en verdad te digo, que nosotros no hablamos sino lo que sabemos bien, y no atestigüamos sino lo que hemos visto; y vosotros no admitís nuestro testimonio. Si os he hablado de cosas de la tierra, y no me creis, ¿cómo me creereis si os hablo de cosas del cielo? Ello es así; que nadie subió al cielo, sino aquel que ha descendido del cielo, el Hijo del hombre que está en el cielo. Y al modo que Moises en el desierto levantó en alto la serpiente; así también es menester que el Hijo del hombre sea levantado en alto; para que todo aquel que crea en él no perezca, sino que logre la vida eterna.

MEDITACION.

Sobre el orden que reina en la patria celestial.

Considera que los gozos de la patria celestial, se llenan y perfeccionan con el orden sumo que hay en ella, y que produce la paz y la hermosura; pues una y otra son el resultado del orden. Mas este orden no es como el que solemos ver acá en la tierra; pues en ésta, por la miseria humana, nunca se ve sino una tosca imagen del que reina en el cielo. Si se trata de una sociedad, se puede tener en mucho, y en efecto lo es, que en ciertos puntos cardinales de intereses común se dé el orden. Si de un particular, se tiene por atrevido al que observa las virtudes sociales y respeta el orden público; y acerca de la moral sobrestal y se distingue entre todos el que no comete graves faltas, y cumple con las obligaciones esenciales.

Aun en una comunidad religiosa de las mas observantes; aun en una alma virtuosa de las mas aprovechadas, ¡cuántos accidentes acaecen que turben el orden; alteren su paz, deformen su hermosura! No nos cansemos; no hay en la tierra un término de comparación para venir en conocimiento ó formar una idea digna del orden, de la paz, de la hermosura que reina y embelesa en la gloria. Aun hay mas. Si este orden fuera defectible, bastaria esta falta para que perdiese su mérito: si estribase en los hombres ó en los ángeles sucederia lo mismo. Pero no es así: estriba en el mismo Dios, y por tanto es indefectible: en él lo tienen y disfrutan los ángeles y los hombres bienaventurados; y por lo mismo no se pierde ni se desperfecciona. ¡Ah! que á su sombra, por decirlo así, viven los bienaventurados en perpetua paz, en plácida alegría, en dulce union, en armonía dichosa, en amistad perfecta y santa caridad; y presentan á Dios aquella fíz serena, aquel rostro hermosísimo de la Esposa, en que se complace y deleita el Esposo divino, y cuya belleza y perfección complementan los mismos órdenes y gerarquías celestiales, tan gratas á Dios, y tan loables de los bienaventurados.

Considera que aunque este orden es necesario é indefectible, no por eso están en él los bienaventurados por una ciega y forzada necesidad como la que obliga á las cosas inanimadas á seguir el el orden de la naturaleza y obedecer sus leyes. Es verdad que el amor con que los bienaventurados aman á Dios y hacen su voluntad santísima, es un amor necesario, y no pueden dejar de hacer su voluntad; pero proviene del conocimiento de Dios, del conocimiento de su bondad, de la santidad de su ley; por consiguiente es un amor sabio, un amor iluminado, un amor grato y gustoso, que produce una voluntad también gustosa y grata de hacer su voluntad; y aunque con ella, por ser al fin necesaria, ya no se pueda merecer, con todo, tiene lugar en ellos el reino de Dios; porque siempre se verifica que guardan el orden y hacen su voluntad, con una voluntad necesaria sí; pero iluminada, plena, grata y gustosa. Así es que la voluntad de Dios rige y ordena la corte celestial; y como esta voluntad divina es el mismo orden indefectible de sentir y de obrar, sienten y obran en todo ordenadísimamente. Mas este orden, ¿qué es, sino sabiduría y bondad? ¿y qué produce, sino suma paz y armonía? y en ésta ¿qué se contiene, sino lo que no conocen

los hijos de los hombres, esto es, una verdadera libertad, hija de una perfecta obediencia! ¡Oh mansion de delicias! ¡Oh reino de bondad! ¡Oh estado felicísimo en que el obedecer es reinar, y la necesidad es libertad; en que el amar es vivir y el vivir es gozar! lógrete yo, y sea á costa de los mayores sacrificios.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Si, mi Dios; estoy pronto á renunciarlo todo, y á hacer gustoso los mas grandes sacrificios, por lograr la dicha incomparable de vivir hasta la muerte en vuestra gracia y amistad, para gozaros en la gloria. Ricos son vuestros dones, y dignos del mayor aprecio; pero yo no quiero otro que á vos mismo, que sois la recompensa y premio de los justos.

JACULATORIA.

Venga á nosotros tu reino; ¡Oh Señor! hágase tu voluntad en la tierra, así como en el cielo.

LECCION.

Sobre los pecados opuestos al primer precepto.

Hemos dicho ya que para adorar á Dios, es necesario unirse á su Divina Magestad por medio de las virtudes teologales; luego serán opuestos al primer mandamiento los vicios que sean contrarios á ellas; y comenzando por la primera, es preciso que sepamos qué contra la fé se peca por exceso ó por falta: cuando es por exceso se llama supersticion, que no es otra cosa que tributar á Dios un culto indebido. Felizmente vivimos en un pais católico, y por lo mismo es inútil hablar de los sacrificios de víctimas humanas, como hacían los gentiles, ni del culto que tributan á Mahema sus adoradores. La supersticion está reducida entre la gente vulgar, á tributar á Dios alguna adoracion de cierto y determinado modo á que se cree anexa la consecucion de lo que se pide, como encender tal número de luces, rezar un número fijo de oraciones, hacerlo precisamente á ciertas horas del día ó de la noche, y con estas ó aquellas demostraciones al tiempo de rezar, y lo que es peor que todo, tener bailes y convites en honor de Dios y de sus Santos. Delinquimos ademas contra la fé siempre que creemos en sueños,

agüeros, hechicerías, y mas todavía cuando no solamente creemos, sino que obramos conforme á esta creencia, movidos ya por el amor, ya por el odio, ya por la avaricia que son las tres pasiones mas poderosas para hacer caer á los hombres en semejantes lazos. Así vemos con admiracion que aun personas que pueden pasar por de buen sentido, se valen ó de un bebedizo para que alguna persona de otro sexo las ame, ó no las olvide; que algun embaucador de los que pasan por hechiceros haga algun mal á sus enemigos, por medio de figuras simbólicas; ó en fin, que se valgan de rezos, ceremonias, cálculos y otros medios para hallar tesoros escondidos, sacar la lotería ó ganar en el juego.

Estos crímenes, aunque no son ajenos de hombres que se tienen por ilustrados, están por lo regular concentrados en el vulgo, y tienen su asiento en la ignorancia; pero la incredulidad tiene por base á la ciencia ensobrecida y á la ilustracion descaminada; hé aquí por lo que es mas perjudicial que la supersticion; pues ésta rara vez pasa del vulgo á una persona instruida; pero aquella refuere de estas al miserable vulgo, que no procediendo en su conducta sino por ejemplos, fácilmente adopta los que halagan sus apetitos y quitan el freno á sus pasiones. ¡Ah! que responsabilidad tan grande tendrán delante de Dios los padres y madres de familia, los maestros y todos los que tienen á su cargo la instruccion de la juventud ó la ilustracion del pueblo, cuando han descuidado de la creencia de su familia ó encomendados! Y ¡qué diremos de los que no solo se descuidan de instruir á sus súbditos en los principios de la fé y la religion, sino que los inducen á la incredulidad! Y ¡qué por último, de los que emplean los talentos que Dios les ha dado en hacer la guerra, convirtiéndose en escritores, predicadores y apóstoles de la herejía! ¡Oh Dios mio! A estos puede aplicarse exactamente tu terrible sentencia: Al que escandalizare á uno de estos pequeñitos que creen en mí, mejor le fuera que colgasen de su cuello una piedra de molino y lo anegasen en lo profundo del mar.... ¡Ay del hombre por quien viene el escándalo. Procuremos formar una idea siquiera aproximada de lo que importa un *¡ay!* en boca de Dios, y nos horrorizaremos á la vista de tamaño crimen.

Si, lector cristiano, esos maestros de la incredulidad son semejantes al pérfido Judas, que con un beso de paz fingida quieren ha-

eer traicion á Dios y á nosotros. á Dios, porque á pretexto de tributarle el culto debido, repueban el que él mismo nos ha enseñado: á nosotros, porque bajo el velo hipócrita de proporcionarnos nuestra felicidad, nos acarrearán nuestra eterna desgracia. Prescindiendo de aquellos que llevan su atrevimiento al grado de negar la existencia de un Dios Criador y Conservador de todas las cosas, que no reconocen otro principio de cuanto existe que la materia, ni otro agente que el acaso, tenidos por locos aun por los mismos deístas, y que con solo esto se hallan suficientemente refutados, consideremos á aquellos hipócritas, que creyendo en un Dios le niegan su providencia. Estos son los que como Judas que con una paz falsa quieren entregar á Dios á sus enemigos, pues afectando un alto conocimiento y respeto por la Divinidad, tratan de persuadirnos que se degradaría si estuviera pendiente de las cosas que suceden acá abajo; ó bien, que Dios no necesita de nuestro culto exterior, ni puede serle grato, bastando únicamente el interior; ó en fin, que cualquier culto le es agradable, porque solo recibe el afecto con que se le tributa. Hé aquí los sistemas principales de los incrédulos que ellos procuran generalizar, y con los que á pretexto de honrar debidamente á Dios, lo deshonran.

Sí, lo deshonran poniendo límites á su omnipotencia, juzgando de ella por analogía, comparándola con las limitadas facultades del hombre. Es verdad que son tan cortas las nuestras, que no nos permiten ocuparnos en muchos asuntos, y así es necesario que nos descuidemos de los pequeños ó menos importantes, para dedicarnos á los áridos y grandes que cada uno de nosotros tiene en su estado ó profesion respectiva; pero esta es una imperfeccion de nuestra naturaleza, y así haremos un agravio á Dios, si juzgamos de su poder por nuestras imperfecciones. Para mostrar con un ejemplo visible la falsedad del sofisma, consideremos la mayor ó menor estension del talento de un hombre, y remontémosnos por esta escala hasta llegar á Dios.

DIA CUARTO.

Santa Mónica, viuda, y San Silvano, mártir. (*)

SANTA MONICA.

Nació Mónica en el año 332, de una familia distinguida, y temerosa de Dios. Desde niña fué confiada á una criada antigua de su casa de mucho juicio y tino para educar á la juventud, la que se esmeró mucho en dirigir á nuestra Santa por la senda de la piedad y virtud; pero por desgracia iban á ser inútiles todos sus cuidados, pues insensiblemente se fué Mónica acostumbrando al vino, y hubiera llegado á ser en ella vicio dominante la bebida, si avergonzada por haberselo echado en cara una de sus criadas no hubiese combatido con tiempo tan detestable inclinacion. Corregida ya de esta falta, su conducta desde su tierna edad fué tan edificante, que se conocia muy bien tener el mayor empeño en conservar entera la gracia que recibió en el bautismo.

Quando ya había entrado en la pubertad, la casaron sus padres con Patricio, ciudadano honrado de Tagaste, de carácter dócil; pero que por una fatalidad profesaba el paganismo, y era de un genio iracundo y arrebatado. Mónica, que sentia en el alma ver á su marido ciego á la luz de la fe y tan dominado de la ira, se propuso ganar su corazón con los ejemplos de su virtuosa vida, y para atraerlo al verdadero camino de la religion, se esmeró en tratarlo con la mayor dulzura, sufriendo pacientemente los arrebatos de su mal humor. Con la constancia en estos principios que se propuso desde que contrajo matrimonio, consiguió nuestra Santa que su esposo moderase los trasportes airados de su condicion, y que al fin, reconociendo los errores de su creencia, se sujetase voluntariamente al yugo suave de Jesucristo, abrazando el catolicismo. De esta suerte se hizo Mónica el modelo de las mugeres casadas, y si á esta prudencia y heroico sufrimiento con que supo manejarse con su marido, agregamos su amor á los pobres, cuyas necesidades socorría cuanto le permitian sus facultades, la sólida devocion con que se entregaba á los ejercicios de piedad, así en la Iglesia, como en su casa, sin descontentarse de las obligaciones de su estado, el esmero y vigilancia con que educó á sus hijos, y cuidado de todos sus domésticos, bien podemos decir que ella fué la muger fuerte que con tan bellos colores nos pintó Salomon.

(*) La vida de San Silvano se verá al fin de este mes.

eer traición á Dios y á nosotros. á Dios, porque á pretexto de tributarle el culto debido, repueban el que él mismo nos ha enseñado: á nosotros, porque bajo el velo hipócrita de proporcionarnos nuestra felicidad, nos acarrearán nuestra eterna desgracia. Prescindiendo de aquellos que llevan su atrevimiento al grado de negar la existencia de un Dios Criador y Conservador de todas las cosas, que no reconocen otro principio de cuanto existe que la materia, ni otro agente que el acaso, tenidos por locos aun por los mismos deístas, y que con solo esto se hallan suficientemente refutados, consideremos á aquellos hipócritas, que creyendo en un Dios le niegan su providencia. Estos son los que como Judas que con una paz falsa quieren entregar á Dios á sus enemigos, pues afectando un alto conocimiento y respeto por la Divinidad, tratan de persuadirnos que se degradaría si estuviera pendiente de las cosas que suceden acá abajo; ó bien, que Dios no necesita de nuestro culto exterior, ni puede serle grato, bastando únicamente el interior; ó en fin, que cualquier culto le es agradable, porque solo recibe el afecto con que se le tributa. Hé aquí los sistemas principales de los incrédulos que ellos procuran generalizar, y con los que á pretexto de honrar debidamente á Dios, lo deshonran.

Sí, lo deshonran poniendo límites á su omnipotencia, juzgando de ella por analogía, comparándola con las limitadas facultades del hombre. Es verdad que son tan cortas las nuestras, que no nos permiten ocuparnos en muchos asuntos, y así es necesario que nos descuidemos de los pequeños ó menos importantes, para dedicarnos á los áridos y grandes que cada uno de nosotros tiene en su estado ó profesión respectiva; pero esta es una imperfección de nuestra naturaleza, y así haremos un agravio á Dios, si juzgamos de su poder por nuestras imperfecciones. Para mostrar con un ejemplo visible la falsedad del sofisma, consideremos la mayor ó menor estension del talento de un hombre, y remontémosnos por esta escala hasta llegar á Dios.

DIA CUARTO.

Santa Mónica, viuda, y San Silvano, mártir. (*)

SANTA MONICA.

Nació Mónica en el año 332, de una familia distinguida, y temerosa de Dios. Desde niña fué confiada á una criada antigua de su casa de mucho juicio y tino para educar á la juventud, la que se esmeró mucho en dirigir á nuestra Santa por la senda de la piedad y virtud; pero por desgracia iban á ser inútiles todos sus cuidados, pues insensiblemente se fué Mónica acostumbrando al vino, y hubiera llegado á ser en ella vicio dominante la bebida, si avergonzada por haberselo echado en cara una de sus criadas no hubiese combatido con tiempo tan detestable inclinacion. Corregida ya de esta falta, su conducta desde su tierna edad fué tan edificante, que se conocia muy bien tener el mayor empeño en conservar entera la gracia que recibió en el bautismo.

Quando ya había entrado en la pubertad, la casaron sus padres con Patricio, ciudadano honrado de Tagaste, de carácter dócil; pero que por una fatalidad profesaba el paganismo, y era de un genio iracundo y arrebatado. Mónica, que sentia en el alma ver á su marido ciego á la luz de la fe y tan dominado de la ira, se propuso ganar su corazón con los ejemplos de su virtuosa vida, y para atraerlo al verdadero camino de la religion, se esmeró en tratarlo con la mayor dulzura, sufriendo pacientemente los arrebatos de su mal humor. Con la constancia en estos principios que se propuso desde que contrajo matrimonio, consiguió nuestra Santa que su esposo moderase los trasportes airados de su condicion, y que al fin, reconociendo los errores de su creencia, se sujetase voluntariamente al yugo suave de Jesucristo, abrazando el catolicismo. De esta suerte se hizo Mónica el modelo de las mugeres casadas, y si á esta prudencia y heroico sufrimiento con que supo manejar á su marido, agregamos su amor á los pobres, cuyas necesidades socorría cuanto le permitian sus facultades, la sólida devocion con que se entregaba á los ejercicios de piedad, así en la Iglesia, como en su casa, sin descontentarse de las obligaciones de su estado, el esmero y vigilancia con que educó á sus hijos, y cuidado de todos sus domésticos, bien podemos decir que ella fué la muger fuerte que con tan bellos colores nos pintó Salomon.

(*) La vida de San Silvano se verá al fin de este mes.

Pero en lo que se ha hecho distinguir mas nuestra Santa, fué en los tiempos cuidados y piadosas solicitudes que empleó con su querido hijo San Agustin. Nació este grande hombre en Noviembre del año de 354, y desde niño dió mucho que hacer á su virtuosa madre. Con el objeto de que alguna vez llegase á obtener los primeros puestos de la sociedad, determinó Patricio que su hijo se dedicase á los estudios para los que manifestaba una portentosa capacidad, resolucion que apoyó Santa Mónica, con el fin de que fuese útil á la Iglesia, á cuyo efecto lo puso entre los catecúmenos, y aun lo hubiera hecho bautizar en una enfermedad grave de que fué acometido apenas entrado en la pubertad, si no se hubiese recobrado prontamente. Agustin adelantaba pasmosamente en las letras; pero mas avanzaba en la carrera de los vicios, y esta corrupcion de sus costumbres tenia atravesada la alma de la virtuosa mujer que lo habia dado la vida, la que no cesaba de aconsejarlo y reducirlo, aunque sin fruto al camino de la virtud.

Otras mayores penas estaban reservadas al católico corazón de Mónica. Muerto su marido el año de 371, Agustin que entonces contaba diez y siete de edad, pasó á continuar sus estudios á Cartago, y allí se inficionó con los errores de la secta maniquea. Esta infausta noticia puso el colmo al dolor de su Santa madre, lo sintió y lloró con mas amargura que si hubiera muerto, y desde entonces no permitió que viviese en su compañía hasta que hubiese abjurado sus errores. Su conversion era todo el objeto de sus oraciones; por ella pedia á Dios fervorosamente noche y dia, derramando tantas lágrimas que dejaba húmedos los lugares en que oraba; por ella empeñó á los prelados mas recomendables por sus luces y sabiduría, para que convenciesen á su descarriado hijo; por ella, en fin, tal vez habria llegado á perder la existencia, viendo la rebeldia del corazón de Agustin, si el Señor no la hubiese consolado en un misterioso sueño que tuvo, y un siervo de Dios no la hubiera exhortado á no desconfiar, anunciándole proféticamente que hijo de tantas lágrimas no podia perecer.

Con estos anuncios algo se tranquilizaba el corazón de Mónica, que aunque no moraba en la misma casa que su hijo, vigilaba todos sus pasos, cuando éste resolvió trasladarse á Roma á enseñar retórica; mas temerosa su Santa madre que eso viage dilatase su conversion, procuró disuadirlo, y mirando no podia conseguirlo,

le rogó que á lo menos la llevase en su compañía. Ofreciósele Agustin; pero una noche, mientras ella oraba en una capilla de San Cipriano inmediata al mar, se embarcó secretamente y se hizo á la vela para librarse así de sus importunaciones. Cuando Mónica se vió engañada de una manera tan cruel, quedó penetrada de una angustia inesplicable, pero tierra siempre en favor de aquel hijo ingrato, prosiguió rogando al Señor por él, y á sus oraciones y gemidos le debió éste por segunda vez la vida, convaleciendo de una fiebre mortal, que acaso lo habria precipitado en las llamas eternas.

En el año 384 pasó Agustin á Milan á continuar enseñando retórica, y luego que lo supo su amante madre, sin temer las incomodidades y peligros del camino, se embarcó y despues de haber sufrido una gran tormenta, en que sus oraciones salvaron á la tripulacion, llegó felizmente á aquella ciudad, donde tuvo el indecible consuelo de saber la conversion de su hijo, asistir á su bautismo, y oír de su misma boca, que no solo no pensaba en contraer el matrimonio con una apreciable jóven, que ella misma le proponia para apartarlo así de sus desórdenes, sino que trataba de aspirar á la perfeccion evangélica y servir á la Iglesia. Entonces ya vivió en su compañía, y se entretenia con su hijo en santas conversaciones, en las que manifestaba tal penetracion y un juicio tan extraordinario que el mismo Santo doctor nos ha conservado muchas de sus sólidas reflexiones, y en sus libros sobre el *Orden* y sobre la *Vida feliz* los compara á los rasgos mas delicados de Cicerón y Hortensio.

Despues de bautizado Agustin en union de varios amigos suyos, se quedaron ellos viviendo en su compañía, y nuestra Santa cuidaba de todos como si fuesen sus propios hijos; y viendo ya conseguidos sus deseos en la perfecta conversion de aquel fruto precioso de sus entrañas, no menos que de sus lágrimas, todo su anhelo era por salir ya de este cugafioso mundo y volar al seno de su criador, lo que muy pronto tuvo su verificativo, pues habiendo todos salido para Africa, en el camino fué asaltada de una fiebre tan maligna, que llegó al caso hasta de privarse de sentidos. Apresuráronse todos aquellos varones religiosos á socorrerla, especialmente su tierno hijo Agustin, y su nieto Adeodato; mas volviendo en sí la Santa, les advirtió que su muerte estaba próxima, y que allí enterrarían su cadáver, como en efecto sucedió, entregando

tranquilamente su alma al Señor á los nueve dias de su enfermedad, á los cincuenta y seis años de edad en el 357 de la era cristiana. Lloraron sus hijos y toda aquella comitiva, como era justo, tan dolorosa pérdida, y habiendo dado sepultura á su cuerpo en la iglesia de Ostia, se ofreció en sufragio de su alma, segun la misma Mónica habia encargado, el santo sacrificio de la misa. Sus reliquias pertenecieron en esa ciudad hasta el año de 1430, en que fueron trasladadas á Roma en tiempo del papa Martin V, y se colocaron en la Iglesia de San Agustin, donde se veneran actualmente. La santa vida de Mónica fué escrita como lo advierte el martirologio romano, por su mismo ilustre hijo, insertándola en el libro nono de sus confesiones.

La Epistola es de la primera del Apóstol San Pablo á Timoteo, capítulo V.

Carísimo: Honra á las viudas que verdaderamente son tales. Mas si alguna viuda tiene hijos ó nietos, atiende lo primero á gobernar bien su casa, y dar el retorno debido á sus padres; pues esto es de lo que Dios se agrada. Pero la que verdaderamente es viuda y desamparada, espere en Dios, y ejercitese en plegarias y oraciones noche y dia. Porque la que vive en deleites, viviendo está muerta. Hazles, pues entender estas cosas, para que sean irreprochables. Que si hay quien no mira por los suyos, mayormente si son de la familia, este tal negó la fe, y es peor que un infiel. No sea elegida viuda de menos de sesenta años de edad, ni la que haya sido casada mas de una sola vez, y que testifique con las buenas obras si ha criado bien los hijos, si ha ejercitado la hospitalidad, si ha lavado los pies de los Santos, si ha socorrido á los atribulados si ha practicado toda suerte de virtudes.

El Evangelio es del capítulo VII de San Lucas.

En aquel tiempo: Iba Jesus á una ciudad llamada Nain, y con él iban sus discipulos y mucho gentío. Y cuando estaba cerca de la ciudad, hé aquí que sacaban á enterrar á un difunto, hijo único de su madre, la cual era viuda; é iba con ella grande acompañamiento de personas de la ciudad. Así que la vió el Señor, movido á compasión, la dijo: No llores. Y arrimose y tocó el féretro, y los que lo llevaban se pararon. Y dijo: Mancebo, yo te lo man-

do: levántate. Y luego el muerto se sentó y comenzó á hablar; y Jesus le entregó á su madre. Con esto quedaron todos penetrados de temor, y glorificaban á Dios, diciendo: Un gran profeta ha aparecido entre nosotros, y Dios ha visitado á su pueblo.

MEDITACION.

Sobre el reino de Cristo.

Considera que el reino de Cristo se funda en la tierra, y se perfecciona en la gloria; que por eso nos enseñó el Señor á pedir que su voluntad santísima se haga en la tierra, así como se hace en el cielo; pues en el cumplimiento y obediencia de esta divina voluntad consiste el que este reino exista en nosotros. El reino de Dios siempre existe y se cumple; pues hasta su innato dominio y señorío, para tener siempre bajo de sus piés cuanto existe, siendo tan soberana su voluntad, que no hay poder alguno que pueda resistirle, ya sea que atraiga por amor, ya que obligue por sujeción, por poder y magestad. Pero atendida la presente providencia, en que el Señor quiere dominar en nuestros corazones por actos voluntarios con que nos le sometamos y obedezcamos su ley y sus preceptos, es necesario que así lo hagamos para que se verifique que Dios sea el que rija y gobierne nuestras almas; que esto es estar dentro de nosotros el reino de Dios, como dijo Jesucristo. De otra manera, cómo se dará en nosotros el reino de gracia y de virtud, si Dios nos manda una cosa, y nosotros hacemos la contraria? Descengámonos: el que no está con Dios, está contra Dios, y el que está contra Dios es un rebelde, que sustituyéndose del gobierno paternal con que el Señor de las misericordias, con cetro de oro rige á sus escogidos y los conduce á su felicidad, cae bajo lo dominación soberana con que el Dios de justicia, con cetro de hierro doblega y postra á los rebeldes para sujetarlos á un eterno castigo.

Considera que de esta insubordinación depende todo el desorden y confusión del mundo. En la tierra misma se veia el orden admirable de los cielos, si los hombres hiciesen siempre y en todo la voluntad de Dios; pues su divina Magestad ha provisto suficientemente á los videntes, de todo lo que puede establecer y hacer progresar su reino de salud y bendición en la tierra, hasta poder llegar al último grado de perfección. Pero la rebeldía del hombre

frustra esta mira beatífica, y desconcierta este orden para su propio daño. Porque para quién es el bien de estar en este reino de paz y amistad con Dios, sino para el mismo hombre? Dios siempre vence en todo, y tanto se glorifica premiando al bueno, como castigando al malo: el hombre es el que no puede ser feliz, sino bajo el reino de salud en que el Señor tiene á sus escogidos, mediante la obediencia que ellos prestan á su santísima ley, y el cumplimiento todo de su divina voluntad. Sea ésta, pues, la que regle nuestra conducta, y el reino de Dios se manifestará en nosotros.

PETICION Y PROPOSITOS.

Así sea, Señor Dios y rey soberano del cielo y de la tierra; así sea, que reineis en mí, y dominéis en mis potencias y sentidos y en los afectos todos de mi corazón, para que con alma y cuerpo os sirva; y sean mis pensamientos, mis palabras y acciones, una perfecta y pronta ejecución de vuestra voluntad soberana. Dadme, Dios mío, que no decline una línea, ni me aparte un punto de lo que vos queréis y me ordenáis; que yo no quiero tener mas voluntad que la vuestra,

JACULATORIA.

Está escrito de mí, que haga tu voluntad. ¡Oh Dios mío! así lo quiero; y tu ley en medio de mi corazón.

LECCION.

Sobre los pecados opuestos á la esperanza y caridad.

La desesperación y la presunción son los dos vicios que se oponen principalmente á la esperanza; así es que estando poseídos de estos, cometemos grandes pecados, desconfiando ó presumiendo de la misericordia del Altísimo. En cuanto á la confianza, reflexione- mos que no solo nos asegura el perdón, siempre que recurramos á ella con verdadero dolor de nuestros pecados, sino que nos ha dado muestras de ello. Una mujer, gran pecadora, se arroja á los pies del Salvador, los baña con sus lágrimas, y los enjuga con sus cabellos; y por qué se le perdonaron tantos y tan graves pecados? El mismo Jesucristo nos lo dice: *Porque amó mucho*; mas como no puede haber amor sin confianza, ésta la salvó como se lo dijo el

mismo Señor. Infirmos de estas palabras cuan grande es la bondad y misericordia de Dios que se satisface, perdona y olvida enteramente los agravios que le hemos hecho, solo con que nos arrepintamos sinceramente y lo amemos. El ladrón á su lado en el Calvario al ver su paciencia y sufrimiento, conoce el amor de su Criador, entra dentro de sí mismo, y examina qué cosa puede obligar á aquel Hombre Dios á padecer tan graves tormentos y no halla otro motivo que lo infinito de su misericordia, y no puede menos que confesarle allí mismo por Dios y por inocente, impetrandole su clemencia. Al instante Jesucristo premia su confianza, prometiéndole mas de lo que pedía: no, le dice, ya me acordaré de tí, así como me lo suplicas, cuando esté en mi reino, sino que manifestándole toda la grandeza de su misericordia, le promete que en aquel mismo día seria con él en el paraíso.

¡Que agravio tan grande hicemos á Dios cuando ponemos límites á su misericordia! Pero no se lo hacemos menor, cuando reposando en una necia confianza nos valemos de su misma bondad para ofenderlo. La misericordia divina es infinita, y lo son también los méritos de Jesucristo; pero la justicia divina que es igualmente infinita, quiera que para aplicarnos esos superabundantes méritos, hagamos nosotros de nuestra parte lo que pedamos. Así es que el mismo Dios que nos alienta á la confianza, nos amenaza también con el castigo y la impenitencia final su precursora. El mismo Dios que dijo: *No he venido al mundo á buscar justos sino pecadores, dijo también: no añadas pecado sobre pecado, y no digas la misericordia de Dios es grande.* El propio que no quiere la muerte del impío, sino que se convierta y viva, nos asegura igualmente que *el impío morirá en su pecado.* En fin, el mismo Dios nos enseña con la mayor claridad, lo que hay acerca de esa necia confianza de los pecadores, cuando nos aconseja lo siguiente: *No digas la misericordia del Señor es grande, tendrá piedad de la muchedumbre de mis pecados; porque su ira está tan pronta como su misericordia, y su ira tiene los ojos fijos en los pecadores. No tardes en convertirte al Señor, y no lo dilates de día en día; porque su ira vendrá de improviso, y en el tiempo de la venganza te perderá.*

Perfectamente nos da á entender Dios nuestro Señor, que su misericordia está pronta para perdonar al pecador; pero que es ne-

cesario obtenerla por medio de nuestra conversion; no porque esta, lo mismo que todas nuestras obras sea en sí alguna cosa meritoria, sin la gracia, sino porque la bondad de Dios es tan grande, que se digna de aceptar nuestro dolor y nuestras lágrimas y concedernos por ellas su gracia santificante. En vista de esto, debemos estar persuadidos de que confiar en nuestras propias fuerzas para alcanzar nuestra justificación, es otro género de delito tan abominable como el primero. ¿Quién eres tú, miserable reptil, ser impotente, que no puedes volver blanco un pelo de tu cabeza, para obrar en tu corazon por tí solo las admirables transformaciones de la gracia? ¿Podrás tú, saco de iniquidades, tener un solo pensamiento bueno sin el auxilio divino? Tú, que fuiste concebido en pecado, y que no das otro fruto que el pecado, tienes la soberbia de pretender agradar á tu Dios por tí solo, alcanzar el perdón de tus culpas, satisfacer debidamente por ellas con tus acciones débiles, imperfectas, contaminadas con la iniquidad? Nuestros mayores sacrificios son nada sin la ayuda de Dios: ésta es la que hemos de pedirle incesantemente, confiados en que no nos la negará si se la pedimos con un corazon sincero: su Magestad es tan benigno que admite como meritorias para nosotros aquellas acciones nuestras, que son propiamente efectos de su gracia. ¿Cómo, pues, no alentaremos nuestra confianza en Dios, al mismo tiempo que desconfiamos de nuestras propias fuerzas? ¿Cómo podremos no amar á un Dios tan misericordioso? Es preciso amarlo de todo corazon. ¿Pero podrá darse en la naturaleza algun monstruo que no lo ame? ¡Ah! ¿si esto fuera imposible! Hay muchos que quebrantan directamente el primer mandamiento de la ley de Jesucristo: lo aborrecen, lo odian, le declaran una guerra abierta. Este odio es el que se opone en especie á la caridad; pues aunque puede faltarse á esta de otros modos, y todo aquel que peca puede decirse que no ama á Dios sin embargo, el odio positivo que se le tiene es el que de una manera directa se opone al primer precepto. Los católicos al oír esto se horrorizarán, y tal vez pensarán que son ponderaciones acaloradas del que esto escribe. ¡Ojalá y no fuera verdad! Los incrédulos, cabezas de los que hoy inundan por desgracia todo el mundo, y muchos de sus discípulos que se han declarado Apóstoles de aquellos, no han tenido otro objeto que declarar la guerra á Jesucristo: lo han llamado impostor, y con este carácter han pretendido que sea co-



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

ANIL

MA DE NUEVO LEÓN
DE BIBLIOTECAS



*Sixto Quinto Papa**Santa Cresciana Virgen**La conversión de San Agustín**Susana ante patibulum*

nocido. ¡Dichoso aquel á quien cojan de nuevo estas noticias! Señal indefectible de que no ha tenido la desgracia de abrir esos libros llenos de blasfemias contra Dios trino y uno, contra Jesucristo, contra su Madre siempre virgen, contra el Evangelio, contra todos los libros de la Sagrada Biblia, contra los Santos, contra la Iglesia, y en fin, contra cuanto existe de mas sagrado. Se nota en todos los escritos de esos falsos filósofos un encarnizamiento que asombra respecto de Jesucristo y de su religion santa; no parece sino que aquel, por medio de ésta, les ha causado los mayores perjuicios. La desgracia es que tales monstruos tienen muchos secuaces; herederos de su odio implacable contra Dios: los unos que tienen algun talento, ya que no sea bastante para escribir obras largas y sostenidas, se contentan con folletos y papeluchos sueltos, que acaso hacen mayor mal que aquellos, por estar al alcance del vulgo: Otros que carecen aun de ese corto talento, desatan sus lenguas en horribles blasfemias en las conversaciones, aprovechando siempre las burlas y el ridículo para vomitar su veneno.

Cerramos los ojos y los oídos á tales libros y conversaciones; principalmente los que tienen á su cargo, personas de quienes depende el honor de Dios, no permitan que se contaminen en esta materia. ¿Qué podrá respetar el que no respeta á Dios? ¿No cometemos al día innumerables faltas? ¿Pues para qué consumarlas con la blasfemia, ultrajando cara á cara á nuestro Dios y Señor? Avivemos nuestra fé, alentemos nuestra esperanza, desconfiemos de nuestras propias fuerzas, pidámosla su gracia y no nos la negará, pues nos ha dicho, *pedid, y recibiréis; tocad y se os abrirá.*

DÍA CINCO.

San Pio V papa, Santa Cresciana, mártir, y la
Conversion de San Agustín.

SAN PIO V.

Miguel Gistler, conocido despues con el nombre de Pio V, nació en un pequeño lugar inmediato á Alejandria, en el obispado de Tortona, á 17 de Enero de 1504. Sus virtuosos padres Pablo Gistler y Dominna Auger, atendiendo á la escasez de su fortuna, pensaban dedicarlo á un oficio de que pudiese subsistir; pero el niño á

quien se habia educado con todo esmero en la virtud, renunció al mundo, y tomó el hábito de la Orden de predicadores en Voghera, á la edad de catorce á quince años.

Concluido su noviciado, pasó á estudiar al convento de Viglebano, y los rápidos progresos que hizo en las ciencias y en la virtud, hicieron esperar que la Iglesia tendria en él con el tiempo un celoso defensor, y su Orden uno de sus mas brillantes astros. En efecto, los superiores lo dedicaron á enseñar filosofia y teología y á la direccion de los novicios; y todos estos diversos empleos fueron desempeñados por él satisfactoriamente. Gobernó despues como prior á las comunidades del mismo Viglebano, las de Sasino y Alba, y manifestó en este delicado cargo, toda la prudencia y discrecion de un Santo. Era el primero en el coro y demas actos de comunidad, el mas amartelado al retiro, á la mortificacion y silencio, el mas pobre y humilde: así es que con semejante ejemplar de perfeccion religiosa, hizo revivir en todas partes donde moró, el espíritu de su gran patriarca Domingo, en su primitiva pureza y fervor.

Pero como el principal fin de la Orden que habia profesado nuestro Santo, es la predicacion de la fé, desempeñándolo como era debido, se dedicó á este santo ministerio, y particularmente en la Valtelina y el condado de Chavanés, en que se habia introducido el veneno de la heregia, hizo sin número de conversiones, y su adquirió tal crédito y estimacion, que le fueron confiados delicados é importantes cargos en servicio de la Iglesia. Tantos méritos lo elevaron muy pronto á puestos muy distinguidos. El papa Paulo IV lo nombró al obispado de Nupi y Sutri, inmediato á Roma; nombrólo despues para la dignidad cardenalicia, en la que tomó el título de *cardenal Alejandro*, y despues de la muerte de ese papa, su sucesor Pio IV lo trasladó á la mitra de Monte Real en el Piemonte, y lo llamó despues á Roma para revisar lo que se trataba en el concilio de Trento, que habia comenzado en el pontificado de Paulo III y terminó en 1563. En estas tan varias ocupaciones hizo admirar nuestro Santo toda su virtud, su desprendimiento de todo afecto terreno, su celo por los intereses de la gloria de Dios, y su rectitud en todas las cosas en que se interesaba la justicia y la verdad.

Tantas prendas fueron las que sirvieron de escala para la supre-

ma dignidad de vicario de Cristo en la tierra, á que ascendió nuestro Santo en 7 de Enero del año de 1565, con el mayor aplauso de toda la cristiandad, tomando el nombre de Pio V, en memoria de su inmediato precesor. Tan luego como se sentó en el sôlo pontificio, dió á conocer todo el don de gobierno de que el cielo lo habia dotado. El dinero que los pontifices acostumbraban gastar con el pueblo romano en el dia de su exaltacion, él dispuso que se diese de limosna á los pobres. Arregló su familia para que ella sirviese de ejemplo á las demas de la corte; prohibió desterrar el lujo y escándalo de la ciudad; prohibió en los espectáculos públicos cuanto podian tener de inhumano y licencioso; dictó las mas sabias providencias para la administracion de justicia en todo sus estados; publicó lo mas pronto que pudo el concilio de Trento; hizo muchos reglamentos para uniformar el culto divino, para la reforma del clero secular y el arreglo de las órdenes religiosas.

Pero este gran pontifice no solo se dedicó á restaurar con feliz éxito la disciplina eclesiástica, sino como agrega el martirologio, tambien á extirpar las heregias y á destruir los enemigos del nombre cristiano, con las grandes providencias y santidad de vida con que gobernó la Iglesia católica. De aquí resultaron las sapientísimas y previsivas disposiciones con que sin perdonar á desvelos, cuidados y fatigas, envió legados á todas las cortes, despachó celosos misioneros á todas las iglesias adigidas, y protegió á aquellas comunidades, cuyo objeto primario es el reprimir los errores y conservar la proeza del dogma y la unidad de los miembros á su cabeza. Entre las muchas pruebas de esta proteccion singular á esas milicias esforzadas de la Iglesia, basta recordar los tres famosos colegios de penitenciarios, erigidos por él en Roma en Santa Maria la Mayor para los dominicos, en San Juan de Letran para los franciscanos, y en San Pedro para los Jesuitas; esta órden religiosa á quien amó como padre, cuyo instituto admiraba, á la que colmó de favores, gracias y privilegios por cuatro bulas que comprenden el mas noble elogio que se puede hacer de la Compañia y de los gloriosos trabajos de sus hijos. A tan pastoral solicitud, debió la Alemania, la Francia y los Países Bajos, la conservacion de la religion; y las Indias hasta los últimos confines del Japon la luz del Evangelio, pues por mucho tiempo, así los misioneros como los neófitos, se mantuvieron á expensas del heroico pontifice.

Pero en tanto que trabajaba por la conservación y dilatación de la fé, no descuidó los medios de contener los progresos que hacían los enemigos del nombre cristiano. A sus cuantiosos y oportunos socorros, debió la isla de Malta, repararse de los estragos que había sufrido en el sitio que tan gloriosamente sostuvo contra los turcos; y no contento con esto, á sus esfuerzos con los príncipes cristianos, á las inmensas sumas á que contribuyó, y á sus oraciones, se debió aquella gloriosa victoria que en el golfo de Lepanto aseguró la paz de toda la cristiandad, quebrantándose en ella el poder otomano que amagaba destruir á todo el catolicismo.

Cuando tratamos de la festividad del Santísimo Rosario, pormenorizaremos los sucesos de esta gran victoria, obtenida por la protección de María: por ahora únicamente diremos que este famoso combate ocurrió el 7 de Octubre de 1571: que la armada turca se componía de doscientos sesenta vageles, entre galeras y barcos pequeños, que los turcos perdieron mas de treinta mil hombres y una porción considerable de naves; se hicieron cinco mil prisioneros, y recobraron libertad como veinte mil cautivos cristianos. Que el éxito tan feliz de esta empresa se debió á las oraciones del santo pontífice se manifiesta, así por las rogaciones públicas que se hicieron en Roma de su orden; de que á la hora en que se daba la batalla se cantaba en procesion por orden suya, el rosario de María, y en que el cielo le reveló el triunfo que habían alcanzado las armas cristianas, como el mismo Santo lo dijo catorce dias antes de que pudiese llegar la posta, con lo que se acreditó habérsele revelado de un modo portentoso. Desde esa época se agregó á las letanías de la Santísima Virgen el título de *Auxilium christianorum*; título que en todos tiempos, pero principalmente en aquellos angustiado para el catolicismo, supo desempeñar la misericordiosa Madre de Dios.

No sobrevivió mucho nuestro Santo á esta victoria: una enfermedad muy antigua de dolores de piedra que padecía, se le recrudeció considerablemente; y antes de que se cumpliese el año, murió con la muerte de los justos el 1.º de Mayo de 1572, de pocos mas de sesenta y ocho años, despues de haber gobernado santamente la Iglesia seis años, tres meses y veinte y cuatro dias. Su cuerpo estuvo espuesto cuatro dias á la veneracion de los fieles en el templo de San Pedro; y seis años despues, el papa Sisto V, le hi-

zo construir un magnífico mausoleo en Santa María la Mayor, á donde fué trasladado con la mayor devoción y solemnidad. En 1.º de Mayo de 1672 fué beatificado por Clemente X, y solemnemente canonizado á 4 de Agosto de 1711, por Clemente XI.

Santa Creccenciana, mártir.

En este dia se hace tambien memoria de Santa Creccenciana mártir, que segun el martirologio dió la vida por la fé en Roma; y aunque se ignoran los pormenores de su vida y glorioso triunfo, segun se hace mención en el concilio primero romano bajo el papa Simmaco en el siglo V ya la Iglesia en que se veneraban sus reliquias, era de título de cardenal en Roma.

La Conversión de San Agustín.

Celebra la santa Iglesia con mucha devoción y sagrado entusiasmo, la fiesta de la conversión del Gran Padre San Agustín, como tan interesante al lustre de nuestra religion y á la edificación de los fieles, que por ella adquirieron un Padre y un Doctor, que tanto los ha ilustrado con los ejemplos de su santidad y la sabiduría de sus escritos.

Contaba Agustín veinte y un años de edad cuando por la soberbia ó por el vicio de impureza en que se había ido deslizando se le ofuscó la mente, de manera que abandonando la religion en que había sido instruido por su madre, se adhirió á la secta de los maniqueos. Permaneció en ella por nueve años, en los que continuaron sus amores ilícitos, y la corrupcion de sus creencias por nuevos y mas desatinados errores. En medio de esto se sentia molesto por la inmodestia de sus discipulos en la escuela de Cartago; por lo que sabiendo que en Roma había menos corrupcion en la estudiosa juventud, trató de trasladarse á aquella corte; mas como esto lo hacia sin querer apartarse de sus inclinaciones ni abjurar sus errores, puso en ejecucion su viage, engañando á su santa Madre; cuyas amonestaciones le cansaban. Llegado á Roma, fué asaltado de una enfermedad que lo puso en gran peligro de perder la vida; pero saliendo de él por las oraciones de su Madre, que lloraba amargamente sus extravíos, abrió en Roma una escuela de eloquencia que rigió casi un año; al cabo del cual fué enviado á Mi-

lan por el prefecto Simmaco, con el mismo objeto de enseñar la retórica.

Su residencia en Milán fué ciertamente el medio que empleó la divina Providencia para empuzar á atraer á nuestro Agustín; porque oyendo predicar en aquella ciudad á su arzobispo el gran Padre San Ambrosio, contra los errores de los maniqueos, se convenció de la fuerza poderosa de sus razones, y abandonó la secta; pero fluctuando aun, y dudando de todo, resolvió hacerse catecúmeno hasta que su razón se convenciese de la verdad católica; lo que no tardó mucho, porque frecuentando la asistencia á los sermones de San Ambrosio, y estudiando las sagradas Escrituras, y especialmente las Epístolas de San Pablo, llegó á convencerse de todo punto, y se resolvió seriamente á abrazar la fe católica. No cooperó poco á esto una grave exhortación de San Simpliciano, que estimulándolo á que se decidiese, le citó el ejemplo de Mario Victorino, célebre retórico, que en su ancianidad había abjurado sus errores y abrazado la fe católica.

Movido el ánimo de Agustín por lo que respecta á la creencia, resistía su conversión el deseo de gozar de los placeres del mundo, y de vivir en el establecimiento con el matrimonio; pero sobreviniendo á la sazón que fluctuaba entre los sollicitudes de la gracia y los atractivos de la sensualidad, una narración que le hizo un amigo suyo, de la admirable santidad del gran San Antonio Abad y de la austeridad de vida que en el desierto seguían sus discípulos, no pudo ya Agustín resistir más; y volviéndose á Alipio, uno de sus amigos, esclamando le dijo: ¿Qué es esto que nos pasa? Levántanse los indoctos y nos roban el cielo; y nosotros con toda nuestra ciencia, sin corazón, sin sentido, no hacemos más que revolcarnos en la carne y la sangre.

Dicho esto, se salió todo agitado á un pequeño huerto que había en la casa, y recostándose bajo de una higuera, comenzaron á venirle varios recuerdos de sus pasadas liviandades; mas á este punto crítico estuvo pronto el socorro divino, haciéndole oír una voz como de un niño ó niña, que cantando le decía: "Toma, lee, toma lee." Sorprendido Agustín, y conociendo que Dios le hablaba de aquel modo, se levanta con presteza, toma un libro de la Sagrada Escritura que estaba inmediato, y abriéndolo se encuentra con las siguientes palabras de San Pablo: "No en los banquetes y en las

"embriagueces; no en las alcobas lúbricas y las impudicias; no en "la contienda y la emulación; mas vestíos de nuestro Señor Jesucristo." Entonces ya dispada toda tiniebla de duda y baluceo, y recibida la luz de la seguridad y ánimo firme, Agustín abandona todo cuidado de las cosas humanas, y decreta no solo recibir el bautismo, sino servir á Dios en perfección de virtud y austeridad de vida. Por lo cual abdicado el cargo de enseñar, se retira al campo con sus amigos, y su santa Madre que había venido de la Africa en su seguimiento.

En este lugar de silencio, de paz y soledad, Agustín echa los cimientos de la vida monástica que después abrazó, y se dispone con ayunos y oraciones á recibir las aguas bautismales. Llegado el tiempo en que había de dar el nombre á la milicia cristiana, Agustín vuelve á Milán, y en los mismos días solemnes de la pascua, con increíble alegría de los buenos cristianos, recibe de mano de San Ambrosio el sagrado bautismo en compañía de Adeodato, su hijo, de Alipio su familiar, y de otros muchos, teniendo de edad treinta y tres años. Entonces San Ambrosio, para dar á Dios gracias por la conversión de tan grande hombre, soltó su voz diciendo: "A ti, Dios alabamos"; respondiendo Agustín: "A ti, Señor, confesamos"; y alternando uno y otro hasta el fin, tejieron aquel himno sagrado que continuamente resuena en nuestros templos.

La Epístola es de los capítulos XLIV y XLV del Eclesiástico. (Pág. 74).

He aquí un sacerdote grande que en sus días agradó á Dios y fué hallado justo, &c.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo. (Pág. 114).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Un hombre que debía ir muy lejos de su país, llamó á sus criados y les entregó sus bienes, dando al uno cinco talentos, &c. ®

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BILBAO
BIBLIOTECA

MEDITACION.

Sobre la grandeza, poder, estabilidad, y demas excelencias del reino de Cristo.

Considera que la grandeza y las excelencias todas del reino de Cristo son correspondientes á la magestad y al poder de su soberano. Los reinos de la tierra son temporales: en el tiempo se fundan, y su duracion es mas ó menos dilatada, segun el órden de la Providencia; mas siempre ve su fin: muchos le han visto, y todos le verán en la consumacion de los siglos: sus limites son conocidos y sufren alteraciones, y por vastos que sean, solo ocupan una parte del globo: sus soberanos son mortales, y por la naturaleza iguales á sus vasallos: su existencia es precaria, y la muerte la mide inexorable, y la huella y conculca con igual planta que la del misero aldeano: así es que pasan y se suceden aun con mas rapidéz que la que llevan en su curso ordinario las generaciones: su detahio es sobre los cuerpos, y muchas veces no tiene mas apoyo que el de la tiranía, esto es, la fuerza armada. ¡Para qué nos cansamos! Ni sus riquezas, ni su comercio, ni sus artes, ni su representacion ó su preponderancia politica son mas que frutos terrenos, empresas de hombres, situaciones transitorias, y todo vano, fugaz y perecedero. Pero el Reino de Cristo es el Reino de todos los siglos y de toda la eternidad: si se establece en el tiempo y se erige en la tierra, no es para solo el tiempo, ni para solo el mundo; sino para lo eterno y para el cielo. Si su Autor soberano viene en tiempo, no por eso dejan de pertenecerle los siglos anteriores; pues por el fue-ron hechas todas las cosas, y sin él nada se hizo, y nadie entró en el Reino sino por él. Su potestad soberana es ab eterno, y no reconoce mas principio ni mas fuente que la de la divinidad misma: aunque en cuanto hombre la tuviese en tiempo, y la ejerciese en tiempo para dar á su reino en la tierra la forma que le plugo. Su dominio es sobre todos los hombres y sobre todos los seres, y no depende de la voluntad criada, pues si ésta lo desconoce en su rebeldia, al fin se ve obligada á confesarlo, y á ser á su pesar, un eterno testimonio de la soberanía divina. En fin, su estabilidad y sus riquezas, y su poder, y todo lo que forma y constituye á este Reino, indestructibles son, é inagotables; y su elevacion eminentí-

sima le coloca sobre todos los reinos, cuyas mutaciones y final destruccion mira sereno, como la encumbrada cima de corpulento monte, ve romperse á su pié las tempestades.

Considera que la legislacion de este Reino excelentísimo es una emanacion inmediata de los principios eternos de justicia y santidad bajo que el mismo Dios declara su voluntad de beneláctico, esto es, una aplicacion de estos principios á las obras que el Señor ordena formen la conducta del hombre sobre la tierra. Bajo estos mismos principios lo gobierna; bajo ellos ejerce el juicio: á ellos compara las obras de los hombres en el juicio: ellos deciden de su suerte eterna. ¿Podrá darse Reino mas bien constituido? En él rigen la santidad y la justicia, y rigen ocupando los corazones de los hombres: no se ejerce una fuerza fisica que traiga al súbdito ó vasallo, á prestar mal de su agrado, un servicio forzado como en los reinos de la tierra; sino una fuerza moral que entra ganando el corazon del hombre con el atractivo de la virtud, y atrayendo su voluntad á prestar al Señor un servicio grato, en que encuentra su bien y su felicidad. ¡Oh Reino de Dios, y qué digno eres de nuestras ansias y desvelos, de nuestra solicitud y de nuestro sacrificio!

PETICION Y PROPOSITOS.

Cuantos quieras, Dios mio, estoy muy pronto á hacer, como te dignes ponerme bajo tu cetro de oro. ¡Ah! Yo he pasado mi dilatada vida sirviendo á mis pasiones y al pecado, y por él al enemigo comun de Dios y de los hombres; pero ya conozco mi yerro, y quiero sacudir el yugo del príncipe infernal: quiero estar en tu Reino, y que tu Reino venga á mí por la observancia de la ley y práctica de la virtud: quiero que me cuentes por el mas fiel de tus vasallos, y que me purifiques de manera que no tenga que temer el rigor de tu justicia.

JACULATORIA.

Mi alma, Señor, se adhiere á tí: recíbame tu diestra.

LECCION.

Sobre el segundo precepto del Decálogo.

Los hombres poco cuidadosos en aumentar los bienes espirituales, son muy diligentes en acrecentar los terrenos. Si lo hicie-
an

por caminos rectos serian disculpables; pero por lo regular no se paran cuando se trata de acrecentar ó de conservar sus intereses en que los medios sean reprobados, llevando la audacia hasta el estremo de valerse del adorable nombre del Altísimo, para sus miras particulares. Por un resultado necesario de la incredulidad en unos, ó de la fe vacilante en otros, no se observa cada dia otra cosa que la multitud de juramentos falsos con que pretendemos salir bien, ó sacar con felicidad á otros de un litigio, ó eximimos de pagar lo que justamente debemos, ya á los particulares, ya al público. Nadie repara en jurar en falso quando media un gran interés, bien de honra, bien de riqueza. Los que frecuentan el foro, tienen bastante experiencia de la facilidad con que se encuentran testigos perjuros, en pro ó en contra de los reos, del arbitrio muy frecuente de ocultar bienes los que hacen cesion de ellos á sus acreedores, no obstante que juran no haber ocultado nada; en fin, de las subplantaciones, testigos y juramentos falsos con que casi generalmente se procura defraudar al erario de lo que justamente debe satisfacerse. Todos estos quebrantan el segundo mandamiento: todos en vez de multiplicar los talentos que Dios les ha dado para rendirle la cuenta quando la pida, destruyen á cada paso mas y mas los bienes espirituales, por aumentar los terrenos. De aquellos y no de estos, necesitan al rendir la cuenta; sin duda que se presentarán enteramente vacios de buenas obras delante de nuestro rectísimo Juez, aunque repletos de obras de iniquidad.

¿Será tolerable entre católicos ese abuso que se practica diariamente del nombre de Dios, haciéndole servir de vínculo, de sello ó de salvaguardia de la mentira? ¿Pero será tan frecuente este mal como se dice? Aunque fuera raro, bastaria que pudiera cometerse, para advertir á nuestros prójimos del modo tanto con que deben invocar el adorable nombre de Dios, y del horrendo crimen que cometen los que lo profanan; pero ademas puede afirmarse que no es raro sino muy frecuente. El santo concilio de Trento en su catecismo, encarga á los pastores de las almas que "tengan mucho cuidado sobre este punto, no con generalidades, sino entrando en los detalles necesarios para la inteligencia de este mandamiento; y la razon que da, es porque hay hombres tan ciegos en las tinieblas de los errores, que no se horrorizan de maldecir á aquel á quien glorifican los ángeles. Ni los aterra la divina ley de Jesu-

cristo para refrenar el atrevimiento de vilipendiar á la magestad de Dios cada dia, ó por mejor decir, á todas horas y momentos con el mayor descaro. ¿Quién no oye tras cada palabra un juramento? Apenas se vende, ni se compra cosa, ni se trata negocio donde no se interponga la religion del juramento, y millares de veces es tomado en boca temerariamente el nombre santísimo de Dios por cosas ligerísimas y de poca monta.⁸ Pudiera añadir el catecismo citado, y *las mas ocasiones falsas*; que es lo peor de todo y pretendemos aumentar los bienes temporales por este medio!

Dado caso que en efecto quieran algunos aumentarlos de este modo, gritemos con todo el celo de la religion al que tal haga: Hombre necio, ¿de que te sirve librar tu cuerpo de una prision de algunos dias con el arbitrio de un juramento falso, si con este mismo has condenado tu pobre alma á una eterna prision en el infierno? ¿De qué te sirve librar de que tus acreedores embarguen tus riquezas temporales, si has constituido acreedor tuyo al demonio que ha embargado tu alma? ¿De qué finalmente adquirir ó conservar grandes bienes terrenos, si has perdido los espirituales? Pero ¿crees que será constante esa libertad que has conseguido, ese embargo de que te has librado, esa hacienda que has adquirido? ¡Ah, cuánto os engañais! Escuchad lo que dice Dios en el Eclesiástico: *El hombre que mucho jura, lleno será de maldad, y no se apartará el azote de su casa; y si jurare en vano, no será justificado porque su casa será llena de la retribucion correspondiente. ¿Qué retribucion será [esta]? ¡ó pecador! Tu conciencia te la dará á conocer; y mientras las consultas, desengañate de que no acrecientas tus bienes temporales, sino que los disminuyes profanando el nombre de Dios, al mismo tiempo que pierdes del todo y para siempre los espirituales.*

Si queremos evitar semejante desgracia, aprendamos á honrar como es debido ese adorable nombre, y á evitar su profanacion: lo primero se verifica de un modo especial quando juramos con los requisitos necesarios; lo segundo quando lo hacemos sin estos requisitos ó blasfemamos, maldicimos ó faltamos á lo que prometemos á Dios. Así es que el juramento debe prestarse con estas tres condiciones: *justicia, verdad y necesidad*. Con *justicia*, quiere decir, que la materia del juramento sea justa y licita; por lo que pecará gravemente el que jura vengarse ó hacer cualquiera accion

prohibida por la ley de Dios. Con *verdad*, que la materia sobre que versa el juramento sea cierta; y no basta cualquiera grado de certeza, sino que hemos de estar bien asegurados de lo que afirmamos. Con *necesidad* es lo mismo que mandarnos que evitemos el usar el nombre de Dios en cosas triviales, y que poco ó nada importa que se nos crean ó no. Y así que este pecado no es tan grave como los anteriores, siempre que haya en el juramento las dos primeras condiciones, no por eso deja de ser una falta de respeto á nuestro Dios.

Muchas personas hay que no escrupulizan jurar á cada momento sin necesidad, con tal de que no sea con mentira, ni sobre una cosa ilícita. Sepan éstos que así como se honra á Dios, invocando continuamente su santo nombre con espíritu de caridad, se deshonra pronunciándolo con ligereza. Para concebir esto con bastante claridad, reflexionemos en que cuando juramos con los requisitos debidos, tributamos á Dios un culto particular, porque tácitamente hacemos un acto de fé, creyendo y confesando que Dios todo lo sabe, que no puede engañarse ni engañarnos, que es infinitamente justo, y que nos sometemos al castigo si no es verdad lo que decimos. El que medite en estos actos que si no de un modo espreso, á lo menos tácito, verifica el que jura, conocerá que el juramento no debe usarse sino en casos graves; y que lo contrario será abusar del testimonio de nuestro Dios. Si un hombre viviese en compañía de un gran rey, que por consiguiente estuviere impuesto en toda su conducta, y que hallándose en un grande aprieto, ó tratándose de un asunto de la mayor importancia, ocurriese á él, ó para que atestiguará algun hecho, ó para que saliera por su fiador, ciertamente que le tributaría en esto un gran homenaje; pero si á cada paso y por cualquiera vagateja lo comprometiera á estar interiniendo en sus negocios ordinarios, en sus chanzas y aun en sus juegos, ciertamente que lo llevaría á mal, y no habrá algun hombre que no confiese que tenia razon, porque ya aquel homenaje se convertiria en una falta de respeto: pues si esto es cuando se trata de un rey, que por mas grande que lo suponamos no deja de ser hombre como nosotros, ¿qué deberemos decir cuando se habla de todo un Dios?

De aquí se deduce el conocimiento del gravísimo pecado que comete el que jura falso, ya atestiguando, ya prometiendo; pues así

como el que jura con verdad y justicia hace los actos de fé que dijimos, así el perjuro hace actos opuestos de incredulidad, porque afirma tácitamente que Dios no sabe lo que nos pasa, ó que es capaz de ser engañado, ó que no nos ha de castigar aunque faltamos á la verdad. Ved qué suposiciones tan detestables: por lo mismo hemos de tener tanto respeto al juramento, que no nos atrevamos á valerlos de él, no solo con certeza de que mentimos, pero ni aun con duda; pues nos esponemos á traer á Dios por testigo de una cosa falsa, y por lo propio pecaremos gravemente siempre que lo hagamos. Tengamos mucho cuidado en usar del juramento debidamente; sea la verdad lo único que se encuentre en nuestra boca. Si para salvar nuestros intereses, si para librarnos de persecuciones y de cualesquiera males, por grandes que sean, si para adquirir ó conservar empleos distinguidos, riquezas superabundantes, ó el mayor bien temporal, sin excepcion de nuestra propia vida, hemos de mentir, perdamos todo, antes que profanar el nombre santo y adorable de nuestro Dios. Acordémonos de que en el dia del juicio no es la abundancia de los bienes mundanos y perecederos la que nos ha de salvar, sino la de los espirituales: estos son los que hemos de entregar multiplicados, no disminuidos, y menos arrojados: estos son por tanto los sólidos y verdaderos, y los demás, humo y vanidad de vanidades.

DIA SEIS.

San Juan ante portam Latinam.

Aunque el dia 27 de Diciembre hace memoria la Iglesia de las virtudes y acciones heroicas de San Juan Evangelista, ha querido no obstante señalar particularmente el dia de hoy, para celebrar el martirio de este discípulo amado de Jesucristo, pues aunque no murió en él, librándolo milagrosamente el Señor del tormento que vamos á referir, no por esto, según la expresion de San Agustin, debe dejar de dársele el título de mártir, pues no le faltó como á los tres jóvenes arrojados, en el horno la voluntad al martirio, aun cuando las llamas no los consumiesen. La historia de este glorioso suceso es como sigue.

Domiciano, que sucedió en el imperio á su hermano Tito en el año 81 de nuestra era, aborreciendo de muerte el nombre cristiano tomó el mayor empeño por borrar aun la memoria de él, y destruir la Iglesia de Jesucristo que apenas comenzaba á formarse. Esta persecucion, la segunda que promovieron los emperadores romanos, fué aun mas sangrienta que la primera cuyo motor habia sido Nerón; porque este huía de la vista de los horribles estragos de sus sentencias bárbaras, mas Domiciano deleitaba su crueldad insaciable en ver derramar la sangre del inocente.

San Juan, que era el único Apóstol que vivía, y que gobernaba con la grande reputacion que le habian adquirido su dignidad y extraordinaria virtud, todas las iglesias del Asia, despues de haber padecido muchos malos tratamientos de los gentiles, fué desterrado de Efeso y conducido á Roma, donde cargado de prisiones y en un oscuro calabozo, esperaba con ansia recibir la corona del martirio con que ya habian adornado sus sienes sus demas compañeros.

De aquel lugar fué conducido á la presencia de Domiciano, quien informado de las circunstancias y carácter de nuestro Santo tenia la mayor curiosidad en conocerlo. La magestosa modestia y el aire agradable de santidad y dulzura del Apóstol, que hacian resaltar mas lo respetable de su edad avanzada, dejaron suspenso al emperador. Preguntóle este sobre su religion, y la resolucion y nervio de sus respuestas lo dejó atónito; pero en vez de que ellas desarmasen al tirano, tuvo la osadía de intentar persuadir al discípulo amado, á que abandonase aquella fé que habia adquirido de la misma boca del Misias, y exortarle á que desertase de aquella religion, única que puede gloriarise de su origen divino. Indignando justamente Juan de semejante propuesto, contestó con el mayor fervor á Domiciano; que ni sus promesas, ni sus amenazas lo harian vacilar en lo mas ínfimo; que no reconocia ni adoraba sino á un solo Dios, y que su mayor dicha estribaba en derramar por él su sangre, y sacrificar su vida por la verdad que profesaba.

Enfurecido el emperador por la resistencia del Apóstol, mandó lo azotasen y lo arrojaron despues en una caldera de aceite hirviendo, para que perdiese la vida en este tormento. Alegre Juan al escuchar aquella sentencia, creyendo que ese martirio terminaria sus dias, y lo uniria para siempre al amado de su corazon, ofreciéndose

alegramente á los azotes y deseando padecer mas crueles tormentos por quien con infinita caridad se habia sacrificado por su salud y la de todo el humano linage, se desmudó con el mayor fervor, dejándose conducir por los verdugos; pero el Señor, contentándose únicamente con lo heroico de su voluntad, no permitió que aquel aceite hirviendo en que fué arrojado, sirviese para otra cosa que para ostentar el poder de su brazo: así es, que aquel baño horroroso y cruel le sirvió al Apóstol de salir de él mas limpio y mas robusto de lo que habia entrado, como lo asegura el Martirologio, y lo ha escrito San Jerónimo.

El emperador, que combó los mas de los paganos se habia formado una idea muy ventajosa del poder de la mágin, vió este milagro sin el menor frato, y antes enfurecido mas su corazon, mandó desterrar al Apóstol á la pequeña isla de Patmos, una de las esporadas en el Archipiélago ó mar Egéo. Allí permaneció por algun tiempo nuestro Santo, y en esa isla fué donde escribió su misterioso Apocalipsi, hasta que habiendo sido asesinado Domiciano, derribadas sus estatuas, borrado su nombre de los edificios públicos, y anulados sus decretos por el senado, tuvo el consuelo de volverse á Efeso á la compañía de sus fieles y queridos discípulos que lo recibieron con la reverencia que era debida á aquel digno anciano, que á sus muchos méritos habia agregado la honrosa cualidad de haber bebido el caliz de Jesucristo como él mismo se lo habia anunciado.

Este triunfo glorioso de San Juan sucedió cerca de una puerta de Roma llamada *Latina*, porque se salía por ella para los pueblos de Lacio ó país Latino, que hoy se dice campaña de Roma. En el mismo lugar, para conservar la memoria de este milagro, dedicaron los primeros cristianos un templo bajo la advocacion de San Juan, cuyo título ha conservado hasta la presente. Fué reedificado por Adriano I en 772, y se dice que antes que hubiese sido consagrado al verdadero culto de Dios, habia servido al ídolo de Diana entre los gentiles. ®

Esta fiesta fué por mucho tiempo de precepto en varias iglesias de Francia, y en Inglaterra lo fué tambien desde el siglo XII hasta el cisma.

La Epístola es del capítulo V del Libro de la Sabiduría. (Pág. 6).

Los justos se presentarán con gran valor contra aquellos que los angustiaron y les quitaron el fruto de sus trabajos. Los malos á su vista se levantarán de temor y de horrible espanto, &c.

El Evangelio es del capítulo XX de San Mateo.

En aquel tiempo: Se acercó á Jesus la madre de los hijos del Zebedeo con sus hijos adorándole y pidiéndolo alguna cosa. El cual le dijo: ¿Qué es lo que quieres? Y ella le respondió: Dispon que estos dos hijos míos tengan asiento en tu reino, uno á tu derecha y otro á tu izquierda. Mas Jesus le dió por respuesta: No sabéis lo que pedís. ¿Podéis beber el caliz que yo tengo de beber? Diciéndole: Bien podemos. Replicóles: Mi caliz sí que le bebereis, pero el asiento á mi diestra y siniestra no me toca concederle á vosotros, sino que será para aquellos á quienes lo ha destinado mi Padre.

MEDITACION.

Sobre la conquista del reino de Cristo.

Considera que este Reino excelentísimo en que hemos meditado los días anteriores, á pesar de ser por absoluto derecho propio de Dios, y de estar de hecho bajo su imperio soberano y el poder de su justicia, fué en cierto modo necesario que lo conquistase su Hijo divino hecho hombre, para que entrase bajo el cetro de su misericordia y el suave régimen de su amor. ¿Y por qué esto? Por que el demonio, enemigo de Dios y de los hombres, habia seducido á estos, substrayéndolos de la obediencia de su Dios y Señor, y supliéndolos en el pecado, sin cuya destrucción no podian volver á la amistad y gracia de Dios, siendo tal la soberbia del demonio, que por la idolatría se habia hecho tributár de los hombres la adoración y el culto que solo á Dios se debe; y hé aqui invadido por Satanás el Reino de Dios y de su Cristo; mas este divino Redentor, como capitán valeroso y esforzado campeón, se ofrece á su Padre celestial para recobrarle su reino, conquistándolo por la arma poderosa de su Cruz, en cuyos brazos redimiendo al hombre lo salva, y da por tierra el tiránico imperio del demonio. Iluminados los hombres

por la luz de la fé, detestan el error de la idolatría, y purificados por la gracia santificante se libran del pecado; y hé aqui destruidos los fundamentos ó bases en que se apoyaba el imperio de Satanás. Por eso se empeñó éste en impedir la muerte de Jesucristo, por medio de la muger de Pilato, luego que vislumbró el misterio de la Cruz, y previó la ruina de su imperio; pero en vano: las causas ya movidas aun por él mismo surtieron siempre su efecto; Cristo murió; el hombre fué redimido, y Satanás arrojado de su asiento. El Redentor divino canta la victoria, congrega su Iglesia, funda su Reino, y una época de felicidad se abre para los hombres.

Considera que á pesar de que el demonio fué echado fuera y derrocado su imperio; y á pesar de que el hombre fué redimido con una redencion perfectísima y sobrabundantísima, siempre quedó el demonio de tentador de los hombres, por permisión divina; porque era necesario que hubiese escándalos para que la fé y la virtud de los hijos del reino fuese puesta á la prueba, y se distinguiese por ella, quiénes eran de Dios, y quiénes no; y siempre quedó el hombre con la *miseria y propension al mal*, que le dejó por herencia su primer padre Adán; así es, que á pesar tambien de que el Reino de Dios fué conquistado triunfantemente por el divino Capitan Jesus, siempre quedaron los hombres en la *necesidad de pelear personalmente* al lado de su Capitan para entrar en el Reino, y lograr cada uno para su propia alma, la conquista hecha por su Adalid soberano. De aquí viene que diga el Apóstol San Pablo, que cumple en su carne lo que falta á la pasion de Cristo, que no es otra cosa mas que la aplicacion que de ella se hace cada uno por la penitencia y el bien obrar, y esto es á lo que se nos convida bajo la expresion ó título de *Conquista del Reino celestial*. Y habrá hombre tan falto de amor á Dios y al bien de su propia alma, que rehuse alistarse bajo las victoriosas banderas de su esclarecido Capitan?

PETICION Y PROPÓSITOS.

Si, los hay, por desgracia, y en gran número; pero yo, Dios mio, no quiero pertenecer á esta clase infame y sin pudor, al mismo tiempo que cobarde y sin brío para aprestarse á la pelea. Yo quiero ser un soldado decidido á morir, antes que abandonar á mi Capitan ó dejar de ayudarle en la conquista de su reino. Aunque no

tuviera en ello el interes de mi propia felicidad, por sola vuestra gloria me determino á entrar en esta empresa.

JACULATORIA.

Vuestro reino, Señor, es árduo de conseguirse, padece violencia, y los valientes son los que se hacen de él.

LECCION.

Sobre las promesas hechas á Dios.

Añadimos las mas veces á nuestras peticiones, votos y promesas con que pretendemos alcanzar alguna gracia del Señor. Es deseable que cuando así pedimos, sin pararnos en practicar las cosas mas árdas con tal de que quedo satisfechos nuestros deseos, esté muy lejos de nosotros aquella santa indiferencia, aquel desprendimiento de nuestro amor propio, y aquella absoluta resignacion en la voluntad divina, de que deben ir acompañadas nuestras súplicas. Pero no es esto lo mas, sino que después de conseguirlo lo que pretendemos, se nos hace muy pesado cumplir lo que hemos prometido, quebrantando con esta omision el segundo mandamiento de la ley de Dios, pues uno de los objetos que comprende es el de la obligacion en que nos hallamos de cumplir nuestros votos y promesas. Para hacernos mas cautos, procurando no aventurar las que probablemente no llevaremos á efecto, conviene que aprendamos á respetar nuestros votos, saber hasta donde se estiende nuestra obligacion cuando los hacemos, y conocer en qué cosas estamos ó no obligados á cumplirlos, juntamente con las cualidades que deben tener para adquirir todo su valor; y por último de qué modo podemos librarnos de los que háyamos contraído ó contraigamos cuando no alienen nuestras fuerzas, ó tengamos otro motivo racional para no cumplirlos.

Sobre los votos debe tenerse presente en primer lugar lo que dijimos acerca del juramento, que así como no puede ser materia de este tipo cosa torpe ó ilícita, tampoco puede serlo de aquellos. El que haga semejantes votos, comete un pecado gravísimo, y no debe cumplirlos. Penetrémonos de todo el horror que nos deben causar esos votos. Prometer á Dios vengarse de su enemigo, seducir á una muger y otras cosas semejantes, es insultar á su Magestad

divina. ¿Quién, para agradar á un hombre, le ofrece matarle á su hijo, corromperle á su muger, robarle sus bienes? Seria repugnado por un insensato el que tal ofreciese. Pues peor que todo esto es ofrecer á Dios cometer una ofensa suya. Cuanta mas grande es la distancia que hay del hombre á Dios, tanto mayor es la ofensa que hacemos al uno respecto del otro. Pues si aquel género de promesas consideradas puramente como ofensas hechas á un hombre son tan vituperables, ¿qué será cuando las hacemos á Dios? Un verdadero católico se horrorizaría de profirir las que contuvieran un agravio directo á la Magestad divina; pero no se escrupuliza en hacer promesas que indirectamente importan uno ó muchos pecados. Se promete con mucha frecuencia poner altares, visitar templos, y otras obras de piedad que por sí son excelentes; pero la parte principal de la solemnidad en la práctica, consiste por lo regular en banquetes, bailes, reuniones de ambos sexos, llegando las mas veces la temeridad hasta embriagarse, hallar deshonestamente y otros excesos delante de las imágenes que se trata de honrar. ¿Podrán ser agradables á Dios esas promesas? El que las haya hecho deberá cumplir únicamente la parte religiosa que haya en ellas; y por ningún motivo esos abusos tan contrarios á la piedad y respeto con que debemos tributar nuestros cullos al Omnipotente, ya en sí mismo, ya en sus santos.

Contrayéndonos ahora á los votos lícitos, debemos ante todas cosas respetarlos, y para ello formarnos la alta idea que merecen las promesas hechas á Dios. Ninguna otra cosa puede mejor servirnos al efecto que su misma palabra. En una parte nos dice: *Cuando hiciereis un voto al Señor tu Dios, te lo demandará; y si lo retardares, te será imputado á pecado.* En otra: *Si hiciereis algún voto á Dios no tardes en cumplirlo; porque te desagradará la promesa infiel.* Mas cumple todo lo que le hubieris prometido. Por último nos aconseja, que es mucho mejor no hacer voto, que después del voto no cumplir lo prometido. Basta lo espuesto, para darnos á conocer el respeto con que debemos ver los votos y promesas que hacemos á Dios, y por lo mismo hemos de procurar no hacer aquellos que prudentemente conozcamos que no hemos de poder cumplir; y como la imprudencia es por lo regular efecto de la precipitacion, procuremos meditar con detencion y madurez aquello que intentemos prometer. Sobre todo, esfor-

cémonos á evitar las promesas hechas en circunstancias apuradas. Entonces somos muy fáciles para prometer, pues como salgamos del apuro actual, cualquiera cosa nos parece poco; pero despues de pasado el apuro, y cuando nos hallamos á sangre fria, conocemos, tal vez llenos de un inútil arrepentimiento, que mas cuenta nos hubiera tenido sufrir con paciencia nuestro mal, que por librarnos de él habernos echado áuestas una carga que no podemos soportar.

Siendo esta materia tan delicada, y tan fáciles nosotros á prometer, ó por lo menos hacer propósitos, es necesario que sepamos distinguir éstos de las promesas, no sea que por falta de este conocimiento, creamos que nos hallamos obligados con algun voto, cuando ciertamente no lo estamos, dándole por consiguiente la estension que no tiene. Así es que para que haya voto, es necesario que haya una promesa deliberada, hecha á Dios de un bien mejor. Su entienda por bien mejor, una cosa que lo sea respecto de la epuesta, pues no basta que la que se promete sea en sí licita simplemente. Dar un paseo, asistir á un concierto, tomar alguna vianda agradable, son cosas todas licitas; pero no pueden ser materia de voto: porque es mejor omitirlas en honra de Dios, que hacerlas. Sábuese el conocimiento de lo que es voto, es facil que lo sepamos distinguir del propósito: éste queda en la pura intencion del proponente; en aquel se pasa á la oferta á Dios. El que proponga cirnisa: tal dia, no queda obligado; pero si se lo ofrece á Dios, pasará á ser obligacion. Lo que sucede frecuentemente en el trato social, nos hará palpable esa distincion. Si hacemos intencion de visitar á un amigo, por firme que la hagamos, podemos faltar á ella, porque no hay compromiso; pero si prometemos formalmente al amigo ir á visitarlo, ya no somos libres para omitir la visita. Del mismo modo podemos discutir cuando hemos hecho un simple propósito, y cuando lo hemos elevado á promesa.

Ya con toda lo que se ha dicho, percibimos claramente que la estension del voto no comprende al simple propósito; que las calidades que debe tener son las de ser hecho á Dios con ánimo deliberado y de una cosa mejor que su contraria; y que cuando tenga estas cualidades no somos libres para retractarnos y extirarnos por nuestra propia autoridad, de la obligacion contraida. ¿Pues quién podrá librarnos de ella? La Iglesia santa, esta madre piadosa que sabe proveer en toda circunstancia á las necesidades de sus hijos;

*S. Estanislao Obispo y Mártir.**S. Klavia Mártir.**La Aparición de S. Miguel Arcángel.**S. Gregorio Nazianzeno.*

ese asilo sagrado que nuestro misericordiosísimo Dios nos ha dejado para que hallemos en él nuestro remedio y consuelo en todas nuestras necesidades. Bien el sumo pontífice, cabeza visible de la Iglesia, bien los obispos, pastores de sus rebaños, bien nuestros confesores, según las facultades que se les hayan conferido, y la clase de los votos que hagamos, podrán modificarlos, commutarlos, ó dispensarnos enteramente de ellos; pero para conseguir válidamente esta gracia, es necesario que no los engañemos en cuanto á los motivos que les proponemos, como fundamento de ella, no solo omitiendo los que sean falsos, mas ni aun exagerando los que en la sustancia sean verdaderos; pues cuando la dispensa recaiga sobre un engaño, quedaremos tan obligados delante de Dios, como si nunca se nos hubiera concedido; y así el que pondera su pobreza, su falta de salud ó otro impedimento hasta el grado en que no existe, solo por librarse de un voto, no quedará libre por cierto.

Réstanos volver á reencargar á los cristianos, para concluir esta materia dignamente, lo que se dijo al principio; á saber, que venimos con mucho respecto nuestros votos, que no los hagamos con precipitación, que cuando estemos en algún trabajo no seamos fáciles en hacer votos, sino que mas bien ejercitemos la paciencia, sufriendo con resignación nuestro mal presente, antes que espornos ó ofender á Dios, faltando á lo que le prometemos, ya directamente, ó ya por medio de la Santísima Virgen ó de los Santos; pues cuando prometemos á estos alguna cosa, no es á ellos ni á la Virgen Maria, á quienes lo hacemos, sino á Dios nuestro Señor en honra de su Purísima Madre ó de sus Santos. Sobre todo, pidamos continuamente á Dios, nos inspire lo que le debemos pedir y ofrecer.

DIA SIETE.

San Estanislao, obispo y mártir.

Widislao y Boña, consortes muy ilustres del reino de Polonia, habían vivido sin sucesión más de treinta años, cuando perdida ya la esperanza de tenerla, les dió el cielo por hijo á Estanislao, el que nació el 26 de Julio del año 1030 en Sezepanow, de la diócesis de Cracovia. Desde niño se dió bien á conocer haber sido un presen-

te de la mano de Dios, pues con asombro de todos se le vió practicar una austeridad muy agena de la ordinaria inclinacion de los de su edad. Apenas salió de la infancia, cuando lo enviaron sus padres á estudiar á Guesne y á Paris, donde hizo tales progresos en las letras, que sus maestros tomaron el mayor empeño en hacerlo doctor de esta última universidad, entonces la primera del mundo; pero resistiéndolo el Santo con humildad, volvió á su patria, y allí se encontró heredero de cuantiosas riquezas por la muerte de sus padres.

Pero Estanislao, que no pensaba en otra cosa que en su eterna salvacion; distribuyó todos sus bienes entre los pobres, á quienes amaba cordialmente, y se resolvió á retirarse á un claustro; mas siendo tan conocidas sus prendas, Lambert, obispo de Cracovia, lo persuadió á abrazar el estado eclesiástico, y ordenándole de presbítero, proveyó en él una prebenda de su catedral. Estanislao, viéndose consagrado al divino ministerio, conociendo la elevada santidad de su estado, redobló sus ayunos, aumentó sus maceraciones, y retirándose del trato familiar de las gentes, todo su tiempo lo ocupaba en la oracion; en el confesionario y en el púlpito, logrando con la eficacia de sus ejemplos y palabras, corregir las de sarregladas costumbres, no solo del pueblo de Cracovia, sino de todo el obispado.

Habiendo muerto Lambert, el clero y el pueblo que conocian el mérito de Estanislao, lo pidieron por obispo con las mas ardientes súplicas; y aunque nuestro Santo se resistia ardentemente, tuvo al fin que ceder y dejarse consagrar por pastor de aquella grey, bastante necesitada de un sábio y firme director. La nueva dignidad solo sirvió para dar á conocer mas las virtudes de Estanislao. Dedicóse con mayor empeño y fervor que antes á la instruccion de sus ovejas, tomando apenas el tiempo muy preciso para su descanso. Arregló con el mayor celo y prudencia la conducta del clero, haciendo que especialmente los sacerdotes fuesen modelos á que todos arreglasen sus costumbres. Su caridad con los pobres era muy encendida, socorriendo sus necesidades con tanta liberalidad, que no alcanzaban para satisfacerlas las rentas del obispado; su palacio estaba siempre lleno de mendigos y enfermos; y cuando no ocurrian éstos, los visitaba personalmente y con mucha frecuencia su amante prelado. Vivió desde su consagracion

de un áspero cilicio, del que no volvió á desnudarse hasta la muerte; en una palabra, era tal la ejemplaridad de todas sus acciones, que en toda la Polonia no tenía otro nombre que el del Santo obispo.

No era así la conducta que guardaba en Polonia su soberano Boleslao II: cuanto el obispo de Cracovia era el modelo de los príncipes eclesiásticos, tanto el rey escandalizaba á sus súbditos con sus desórdenes y crueldades. Condolido Estanislao de la desreglada vida de Boleslao, y solicitando ardentemente su conversion, se le presentó animoso á hablarle; arrojóse á sus piés; manifestóle la enormidad de los crímenes que denigraban su honor y corrompian á toda su corte; pídele se enmiende de ellos, y lo exorta á que con una pública y sincera penitencia, implore el perdón del cielo, á quien tan gravemente habia ofendido. El rey, aunque vivamente irritado contra la santa libertad del obispo, reprimiendo su cólera, fingió ceder á sus consejos; pero en vez de enmendarse, á poco tiempo arrebató á una virtuosa señora de los brazos de su esposo, y la obligó á corresponder á su impura pasion. Nadie se atrevió á reclamar á Boleslao acción tan indigna; pero nuestro Santo se presentó por segunda vez en el palacio, y con el mayor valor le recorvino aquella escandalosa falta. El desmoralizado príncipe, encolerizado furiosamente contra su inocente consejero le volvió la espalda, y jurando vengarse de él, se retiró maquinando los ardidés mas viles é infames para perderlo.

Pronto se le presentó la ocasion. Habia comprado Estanislao hacia algun tiempo, cierto territorio para su iglesia, de un caballero llamado Pedro, á quien pagó el precio á presencia de testigos y aun con interposicion del mismo rey; pero como hubiese muerto aquel sin firmar la escritura, Boleslao, creyó por la falta de este requisito, mortificar al Santo y despojar á su iglesia de esa propiedad. Al efecto se convino con los herederos para que la reclamasen como usurpada, ofreciéndoles que la sentencia favorable á ellos corría de su cuenta. Presentáronse ellos contra Estanislao; mas como éste no pudiese probar legalmente la venta, por cuanto los testigos se habian ocultado temerosos de decir la verdad, y al fin cuando fueron llamados por Boleslao perjurarán temerariamente, el Santo después de haber hecho los mas fervorosos ruegos al Señor, mandó abrir el sepulcro donde tres años antes habia sido sepultado Pedro, y resti-

citándolo lo llevó á la presencia del rey, para que él mismo diese testimonio de la legitimidad con que él habia adquirido aquella posesion. Un prodigio tan portentoso dejó espantado á Boleslao: el asunto quedó terminado de una manera tan ostensible, que el rey, temeroso de concitar en su contra el ódio de sus vasallos, dejó de perseguir á nuestro Santo, y aun afectó verlo con la consideracion y respeto que merecian su santidad y virtudes.

Poco duró, empero, la tranquilidad aparente del soberano. Insistiendo éste en sus depravadas acciones y excesos, toda la Polonia se veia afligida de sus malos ejemplos; mas ninguno se atrevia á echarseles en cara. Estanislao por tercera vez reconvinó al rey, y, aunque con el mayor respeto, le representó los males que ocasionaba con tal energia, que Boleslao no pudo dejar de enternecerse, y manifestar algunas señales de arrepentimiento. Aprovechóse el Santo de aquella oportunidad, y lo estrechó á que hiciese una pública penitencia; de cuya protesta, irritado el príncipe, le volvió los espaldas y el Santo prelado salió de aquel lugar con el corazón oprimido de una mortal tristeza. Volvióse á su casa, y mirando que nada aprovechaban aquellos remedios suaves, considerando debia usar de la severidad, lo escomulgó públicamente y le prohibió la entrada en la Iglesia.

Enfurecido el rey con la firmeza de aquel varon apostólico, juró darle la muerte, y sabiendo que se habia retirado á una capilla de San Miguel, poco distante de la ciudad, partió á ella con sus guardias; y aunque cuando llegó le avisaron que actualmente celebraba la misa, mandó á los soldados que en el mismo altar cortasen la cabeza á Estanislao. Obedeciendo los ejecutores de esta inicuá sentencia, tan sacrílegas órdenes, entraron al templo; mas atemorizados á la presencia de aquel hombre virtuoso no se atrevieron á ejecutarla y salieron apresuradamente del templo. Ciego entonces de la ira Boleslao, rependiendo agríamente su cobardia, entró él mismo en persona á la iglesia, sube al altar y descarga sobre el cuello de Estanislao un golpe tan violento que el mismo asesino tambaleó é iba á dar en el suelo. De esta suerte logró Estanislao la palma del martirio el día 8 de Mayo de 1079. Su cuerpo fué hecho pedazos y arrojado al campo de orden del tirano; pero Dios conservó milagrosamente aquellas santas reliquias, las cuales recogidas despues de muchos días por los canónigos, se depositaron

delante de la iglesia de San Miguel, y el Señor, por cuya honra habia muerto el glorioso mártir Estanislao, honró el lugar de su sepultura con una inmensa multitud de milagros.

Entre estos fué el mas particular una luz brillantísima que por casi diez años se percibió sobre el sepulcro todas las noches, y cuya naturaleza ninguno pudo dejar de reconocer por milagrosa. Boleslao, oyendo hablar de este milagro, dudando lo que le decian sobre él, subió al castillo de Cracovia, y en el momento que descubrió aquella prodigiosa llama, se cubrió todo su cuerpo de un sudor frio, se estremecieron sus miembros, y perturbada su cabeza huyó á los bosques, donde terminó sus días errante, en jasto castigo de la impiedad que habia cometido.

La Epistola es del capítulo II y III de la segunda del Apóstol San Pablo á Timoteo. (Pág. 223).

Carísimo: Acuérdate que nuestro Señor Jesucristo, del linage de David, resucitó de entre los muertos, segun mi Evangelio, &c.

El Evangelio es del capítulo XV de San Juan. (Pág. 6).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Yo soy la verdadera vid, y mi Padre es el cultivador, &c.

MEDITACION.

Sobre las banderas de Cristo y las de Satanás.

Considera que no es una paradoja sino una realidad que se conquista el reino de los cielos; que la vida del hombre es milicia sobre la tierra; que la Iglesia de Cristo en esta vida es militante; que el que da el nombre al bautismo lo da á la milicia espiritual; porque tampoco es una paradoja, sino una realidad, que hay contra nosotros enemigos poderosos que nos hacen la guerra para sujetarnos á su dominacion, y haciéndonos sus esclavos, impidiéndonos la adquisicion del reino celestial; que los demonios trabajan en esto tenazmente, valiéndose de los compromisos y escándalos del mundo, y de los incentivos de la carne, para seducirnos y rendirnos; que la carne se levanta y pelea contra el espíritu para corromperlo y enseñorearse de nosotros; que nuestras pasiones, que nuestros apetitos de horas, riquezas y deleitos nos arrastran hasta ha-

cernos caer en la emboscada enemiga, de que no podemos salir si no peleando á mano armada y con esfuerzos heroicos y bizarros; y finalmente, que no solo tenemos que luchar con la carne y la sangre, sino aun con las mismas potestades aereas, como dice el Apóstol; con los mismos que mueven y fomentan las tinieblas del error y del pecado. ¿Quién, pues, puede dudar que teniendo en nuestra contra tantos enemigos, no estemos siempre en guerra! no vamos militares! y no se forme de nosotros una milicia conquistadora del reino de los cielos?

Considera que existiendo en efecto esta milicia, es preciso que tenga un capitán que la lleve al combate y que éste alce y tremole su bandera, bajo de la cual se congreguen y ordenen los escuadrones de sus soldados, y á la cual sigan en el combate como guía de sus movimientos, aliento de su valor y signo de victoria y de triunfo. Y bien ¿quién es este Capitán, y cual es su bandera? No es, ciertamente, otro que Jesucristo; y su bandera el asta de su Cruz: bajo de ella congrega á sus cristianos, y en ella los hace pelear, vencer y triunfar. Tampoco es otro que Satanás el jefe de las tropas enemigas, ni otra su bandera que la suelta y contentamiento de las pasiones y apetitos del hombre y el apego de éste á las criaturas; con ellas lo cõtrompe y lo hace ser un enemigo de sí propio y de sus propios hermanos. Hé aquí los capitanes, hé aquí las banderas bajo que se alistan los que respectivamente sirven á Cristo ó á Belial. ¿A cual de estas milicias habré yo dado el nombre? ¿quién será hoy mi capitán? ¿bajo qué signo estaré combatiendo? Examinense las obras, y ellas responderán á estas preguntas.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Las mías, Señor, me dicen que soy vuestro enemigo, enemigo de mi alma, enemigo de mis prójimos: yo favorezco la causa del demonio, y voy en contra de vuestra santa causa; porque ¿qué otra cosa hago todos los días, y á todas horas, sino pecar y escandalizar á mis hermanos? ¿De qué sirve que os diése mi nombre en el bautismo, que me alistase bajo vuestras banderas, que me apellide con el nombre glorioso de cristiano, si en la realidad todas mis empresas y mi fatiga militar son en contra de vuestra causa santa? ¡Ah! perdonadme, perdonadme, que desde este momento abandono las traidoras banderas que he seguido, y me alistó de nuevo bajo de las vuestras.

JACULATORIA.

Vos sois, Señor, el que peleais para salvar, ¿corno no he de seguirlos?

LECCION.

Sobre el tercer precepto del Decálogo.

Al ver la conducta de la mayor parte de los cristianos, parece que no existe en su ley un precepto para santificar los dias de fiesta. Los bailes, los paseos, las diversiones, los espectáculos, los juegos y plugiern á Dios que aquí parase! las embriagueces, las disoluciones, el pecado se deja para el domingo, para el dia consagrado al Señor, para ese dia que por un precepto terminante de su santísima ley nos está mandado que santifiquemos. ¿Es esto ser discipulos de Cristo? ¿Y no nos escrupulizaremos de faltar al cumplimiento de este tercer precepto? Observemos para formarnos de él una alta idea que aunque en el primero nos mandó Dios que lo amáramos y adoráramos, y que por lo mismo no puede amarlo ni adorarlo el que abusa de su santo nombre y el que no le tributa el culto debido; sin embargo, coloso siempre de su honra, hizo de estos dos objetos otros dos preceptos, mandándonos que no tomáramos en vano su santo nombre, y que santificásemos el sábado. No pudo dejar ese culto tan al arbitrio del hombre, que pudiese pasarse muchos dias sin tributárselo, le señaló por tanto uno en que precisamente debiera hacerlo. Bien padiera habernos exigido que se los consagraémos todos, es el Señor Criador de todas las cosas, dueño de nosotros, y dueño del tiempo y de la eternidad; pero no quiso determinar de ese modo, contentose con señalar para sí el séptimo dia de la semana, dejándonos seis para nuestros negocios y ocupaciones particulares. ¿Seremos tan mezquinos que rogátemos á Dios este dia que nos pide?

La razon natural nos grita, si queremos escucharla, que debemos dedicar un tiempo al culto de Dios, de suerte que aun cuando no existiera este tercer precepto, cada uno de nosotros debería dedicar ciertas horas ó dias á tributar al Señor una adoracion especial. Examinemos la conducta del hombre para con el hombre, y avergoncémos de la conducta del hombre para con Dios. Los

días del nacimiento de los reyes, los días de los grandes acontecimientos de los reinos y de las repúblicas, son días de fiesta cívica para ellas; no hay ciudadano que se precie de buen vasallo ó de buen patriota, que no se esfuerce á demostrar la parte que toma en la solemnidad pública: la misma naturaleza nos inspira estos sentimientos; el amor á nuestros conciudadanos y al suelo en que nacimos, nos hacen gratos los recuerdos de su felicidad. ¿Y qué no merecerán lo mismo los grandes acontecimientos de la creación y de la redención? En domingo comenzó aquella, apareciendo la luz á alumbrar la tierra y á separar las tinieblas que cubrían su faz; en domingo nuestro adorable Redentor Jesucristo, que es la luz del mundo, salió triunfante del sepulcro, arrojando hasta el abismo las negras sombras de la muerte y del pecado; en domingo bajó del cielo sobre los Apóstoles en lenguas de fuego aquel Espíritu consolador que prometió Jesús á sus discípulos al tiempo de su gloriosa Ascension; estos son los fundamentos que tuvieron los Apóstoles para trasladar al domingo la santificación que los hebreos hacían antes del sábado.

La Iglesia santa, nuestra madre, ha podido hacer muy bien esta traslación, pues como dice Santo Tomás: "Este precepto en cuanto importa santificar, ó lo que es lo mismo, consagrar algún tiempo al culto divino, es natural: en cuanto á que este tiempo sea precisamente el sábado es ceremonial, y así pudo ser abrogado en el Nuevo Testamento, sustituyendo la Iglesia en su lugar el domingo; y no solo eso, sino que pudo prescribir también el modo con que se había de santificar, ya mandando que en ese día se hagan tales obras, ya prohibiendo se hagan otras." Lo mismo que hemos dicho del domingo, podemos aplicar á otras festividades. ¿Cómo no celebrar el nacimiento del Rey de los reyes? ¿Cómo no el de su Madre inmaculada? ¿Cómo no los principales misterios de ambos? En fin, ¿cómo no tributar á Dios un culto especial en los días en que celebra la Iglesia la memoria de un San Juan Bautista, el mayor entre los nacidos de mujer, según la calificación de Jesucristo; de un San Pedro, piedra escogida por el mismo Jesús para fundar su Iglesia; de un San José, elegido por Dios para ser esposo de María, y padre putativo de Jesús; en una palabra, de aquellos ángeles y santos en quienes el poder y la gracia de Dios se han manifestado de un modo muy particular! Dios nos los ha

dado por medianeros y padrinos para con su divina Magestad; y no podemos agradecer mejor tal favor, ni implorar el de los ciudadanos celestiales de un modo mas grato á ellos, que tributando un su nombre nuestros homenajes á su Criador y Criador nuestro.

Convencidos ya de que no solo por el derecho positivo, sino por el natural, estamos obligados á santificar los domingos y días de fiesta, sepamos ahora el modo de santificarlos. Este precepto tiene dos partes, una positiva y otra negativa; en la primera se nos manda hacer obras de piedad, en la segunda se nos prohíbe el trabajo. La Iglesia, que como hemos dicho, tiene facultad de arreglar el modo de consagrar á Dios los días festivos, se ha contentado con que oigamos en ellos misa entera y con devoción. Entre los sacrificios de la ley antigua y de la nueva no puede encontrarse otro mayor; la misma Omnipotencia de Dios ya no puede inventarlo; porque ¿qué cosa puede ofrecerse á Dios que sea mayor ó mejor que Dios mismo! Ninguna ciertamente. Pero guardémosnos de creer que el espíritu de la Iglesia sea el de que quedemos satisfechos con solo oír misa. El que no la oiga pecará mortalmente; mas el que solo oiga misa y emplee lo restante del día en obras que no sean de piedad aunque en sí licitas, no se conformará con el espíritu del precepto. Así lo enseñan los moralistas, y entre ellos el cardenal Belarmino; estas son sus palabras: "En las fiestas de precepto estamos obligados á hallarnos presentes al sacrificio santo de la misa. Y aunque la Iglesia no nos obliga á otra cosa, con todo es muy conveniente que todo el día de fiesta, ó la mayor parte de él, se ocupe en oraciones y lecciones espirituales, en visitar iglesias, en oír sermones, y hacer semejantes ejercicios santos, porque este es el fin para que se han instituido las fiestas."

Sabiendo ya lo que debemos hacer, instruyámonos en lo que está prohibido. Lo está toda obra servil ó liberal; y esta prohibición comienza desde la media noche del sábado ó víspera del día festivo, y dura hasta la media noche del día festivo ó del domingo: de lo que se infiere que es un enorme abuso el que se observa en los artesanos, quienes trabajan casi en todos los días de fiesta, no solo pasada la media noche de la víspera, sino aun hasta el medio día siguiente. En esta materia pecarán los que trabajen ya vental, ya mortalmente, según la necesidad que tengan para trabajar, y según el tiempo que impendan en el trabajo. Para poder hacerlo li-

citamente, es necesario pedir licencia á los pastores respectivos; pero sin ponderarles necesidades que no haya, ó no sean urgentes; pues entonces pecarán, á pesar de la licencia. Aun puede omitirse ésta cuando la necesidad sea muy urgente, y no hay oportunidad para pedirla; pero es preciso poner mucho cuidado en la calificación del motivo, no sea que váyamos á estimar por bastante uno que no lo sea.

Por último, debemos advertir que no se quebranta, sino que se santifica el día de fiesta con el trabajo que se haga en honra de Dios, ó provecho del prójimo; así como poner altares, adornar las iglesias, servir á los enfermos y otras cosas semejantes, son muy del agrado de Dios. Pero lo que le será mas grato sin dnda, será que purifiquemos en esos días nuestras conciencias: así como los sábados ajustar los hombres las cuentas de los negocios que han girado en la semana, el domingo deberemos ajustar nuestras cuentas con Dios, para arreptirnos de las faltas que hayamos tenido en los días anteriores, y arreglar nuestra conducta cristiana en los siguientes, procurando siempre aventajar en el grande negocio de la salvación, y dando frutos dignos de unos sarmientos unidos á la sagrada vid, Jesucristo.

—————
DÍA OCHO.

La aparición de San Miguel Arcángel.

El objeto de la presente festividad, es celebrar la portentosa Aparición de San Miguel Arcángel, príncipe de las milicias celestiales, en el monte Gargano, en la provincia, capitanata del reino de Nápoles, cuyas circunstancias fueron tan maravillosas que la Iglesia ha determinado renovar ánalmente su memoria, para que no se enfíe la devoción de los fieles hácia este ilustre protector del catolicismo. La historia de este suceso es como sigue.

A fines del siglo V, cuando gobernaba la Iglesia de Dios el papa Gelasio, cierto pastor apacentaba su ganado sobre la cumbre del monte Gargano; y como un día se apartase un novillo de la manada y se introdujese en una cueva para obligarlo á salir de allí, le disparó una flecha, la que con asombro de los otros pastores, se

revolvió con la misma violencia, é hizo al que la había disparado. Esta noticia se divulgó al momento por toda la inmediata ciudad de Siponto (hoy Manfredonia), y llegando á oídos del obispo, considerando que en esto habia algo de misterioso, para que el Señor se sirviera manifestar su voluntad, impuso ciertas rogaciones públicas y ayunos por el espacio de tres días, exortando al pueblo á que pidiese á Dios se dignara descubrir aquel misterio. Hízose así, y pasado ese tiempo se apareció al piadoso prelado el Arcángel San Miguel, diciéndole ser gusto del Señor se edificase en ese lugar un templo en memoria suya, prometiéndole sería desde entonces patrono singular de aquella ciudad, como lo experimentarían todos los que con viva fé y confianza ocurriesen á él por el remedio de sus necesidades.

Lleno de gozo el obispo, y penetrado de agradecimiento, congregó al clero y convocó á toda la ciudad; y habiéndoles expuesto la vision que habia tenido, se dirigió con todos en devota procesion al lugar donde sucedió el milagro, y llegando á la cima del monte Gargano, se encontraron una caverna bastante capuz y regular, que tenia la forma de un templo; la bóveda que la cerraba era lisa y muy elevada y con una especie de ventana á un lado, por donde penetraban los rayos del sol. Erigióse allí un altar en el que celebró misa solemnemente el prelado ante un inmenso concurso, consagrándose por entonces aquella cueva por templo, y edificándose despues allí mismo un magnífico santuario, que muy pronto se hizo célebre por las innumerables maravillas que el Señor se servia hacer en él por la intercesion del Santo arcángel, y por los preciosos dones y presentes con que lo enriquecieron los fieles. La fama de tantos portentos atrajo naturalmente á aquel privilegiado sitio multitud de peregrinos, que de todas las naciones ocurrían á visitarlo con toda piedad y devocion, y jamas dejaban de experimentar en él los religiosos peregrinos, los benéficos efectos de la proteccion de San Miguel, venerándose siempre en consecuencia ese lugar como santo.

Para elevar esta veneracion, y perpetuar con provecho la memoria del insigno milagro con que quiso Dios manifestar á los hombres la poderosa proteccion del arcángel San Miguel, y animar su confianza con esta aparicion, se instituyó esta fiesta y se asignó para ella este día, segun consta de los mas antiguos sacramentarios.

Se hace tambien memoria en la Iglesia Latina, de otras apariciones del mismo Santo arcángel. Una de las mas memorables, fué la hecha al obispo de Arranchés, en la Peña llamada *la Tumba del mar*, entre la Normandía y la Bretaña, muy semejante á la que hemos referido, y allí tambien se edificó un famoso templo, cuya dedicacion se celebra el 16 de Octubre. Con motivo de otra aparicion, se levantó en Constantinopla otro templo, y á igual causa se debió el que hizo construir el papa Bonifacio en Roma, en el sitio llamado antes la *Moja de Adriano*, y hoy *el castillo del Santo Angel*. Leon IV tambien fabricó otro en la misma ciudad en el monte Vaticano, en agradecimiento por la derrota que por la mediacion del San Miguel sufrieron en tiempo de su pontificado los sarracenos.

En fin, apenas se hallará en toda la cristiandad, pais alguno en que no exista algun monumento de la piedad de los fieles, en gratitud de los beneficios recibidos de este gran protector de la Iglesia, entre los cuales no es el último el que tenemos en nuestra América, del que habla así uno de los mas sabios y críticos historiadores que tenemos. "Uno de los lugares, dice, mas dignos de atencion de esta diócesis (*Puebla*), es el famoso santuario de *San Miguel del Milagro*. La aparicion del Santo Arcángel es universalmente contestada y confirmada por la constante tradicion. Lo cierto es que la constitucion misma del lugar en que mandó se le fabricar este templo, está dando bastantemente á conocer que no pudo ser humano pensamiento. Persevera en el mismo sitio un pozo, cuyas aguas se dice ser una celestial medicina para todo género de dolencias. La iglesia está situada en una hoya ó profundidad á que se baja por muchas gradas. Todo cuanto allí se ve, inspira una veneracion y un respeto que hace muy creible la milagrosa aparicion. Aconteció veinte años despues de la conquista y toma de México, el de 1541, y diez años despues de la prodigiosa imagen de Guadalupe. El ilustrisimo Sr. D. Pedro Nogales, en el año de 1760, fabricó de nuevo aquel santuario, y le añadió casita y hospedería para los muchachos que acuden á venerar la sagrada imagen, cuya devocion promovió singularmente con su ejemplo, retirándose allí frecuentemente á entregarse con mas atencion á los fervores de su piedad."—(Historia de la Compañía de Jesus en Nueva España, por el padre Francisco Javier Alegre.)

Seamos, pues, afectuosamente devotos del grande arcángel Miguel, cuya singular proteccion á los cristianos se halla comprobada en mil piadosos monumentos; que al salir las almas de los cuerpos, las presenta delante del tribunal del juez supremo, habiéndolo señalado Dios por defensor y por especial patrono de su Iglesia, y cuya veneracion produce beneficios á los pueblos, y sus ruegos conducen al reino de los cielos.

La Epistola es del capítulo I del Apocalipsis de San Juan.

En aquellos dias significó Dios las cosas que deben suceder presto, manifestándolas por medio de un ángel enviado á Juan, siervo suyo, el cual ha dado testimonio de ser palabra de Dios, y testificacion de Jesucristo, todo cuanto ha visto. Bienaventurado el que lee y escucha las palabras de esta profecía, y observa las cosas escritas en ella; pues el tiempo está cerca. Juan, á las siete iglesias del Asia. Gracia y paz á vosotros de parte de aquel que es, y que era, y que ha de venir; y de parte de los siete espíritus que asisten ante su trono, y de parte de Jesucristo, que es testigo fiel, primogénito entre los maestros, y soberano de los reyes de la tierra; el cual nos lavó de nuestros pecados con su sangre.

El Evangelio es del capítulo XVIII de San Mateo.

En aquel tiempo se acercaron los discípulos á Jesus, y le hicieron esta pregunta: ¿Quién juzgas es mayor en el reino de los cielos? Y Jesus, llamando á sí á un niño, lo puso en medio de ellos, y dijo: En verdad os digo que si no os volvéis y hacéis semejanza á los niños, no entrareis en el reino de los cielos. Cualquiera, pues, que se humillare como este niño, ese será el mayor en el reino de los cielos. Y el que acogiere en mi nombre á un niño como éste, á mi me acoge. Mas quien escandalizare á uno de estos parvulillos que creen en mí, mejor le sería que le colgasen del cuello una de estas piedras de molino que mueve un asno, y así fuese sumergida en el profundo del mar. ¡Ay del mundo por causa de los escándalos! Porque si bien es forzoso que haya escándalos, sin embargo, ¡ay de aquel hombre por cuya culpa viene el escándalo! Si tu mano, pues, ó tu pié, te es ocasion de escándalo, córtala.

los, y arrójalos lejos de tí; pues mas te vale entrar en la vida mancada ó coja, que con dos manos ó dos piés ser precipitado al fuego eterno. Y si tu ojo te escandaliza, sacalo y tíralo lejos de tí: mejor te es entrar en la vida con un solo ojo, que tener dos ojos, y ser arrojado al fuego del infierno. Mirad que no despreciéis alguno de estos pequeños; porque os hago saber que sus ángeles en los cielos están siempre viendo la cara de mi Padre celestial.

MEDITACION.

Sobre las armas de la milicia espiritual, y el modo de jugarlas.

Considera que las armas que se juegan en la milicia espiritual son tan particulares y extrañas como el modo de atacar al enemigo; y esto, de una y otra parte; porque si atendemos á las de Satanás, no hallaremos sino el alhago, el placer, la libertad, y un interés tan grande por lo que parece ser bien nuestro, que no creemos que es sino un amigo el mas fino el que se acerca á nosotros y nos habla tan á gusto nuestro. Si atendemos á las de los soldados de Cristo hallaremos que son de austeridad, rigor, abnegacion, en suma, de un continuo sacrificio; pero empleado, no en otros, sino en sí mismos los militares, y para propio vencimiento; de manera que sin herir directamente al enemigo, se le ataca, se le vence, y se obtiene sobre él una victoria completa, con solo vencerse uno á sí mismo, y triunfar de sí propio; así como él ataca, vence, y rinde á los hombres haciéndoles el gusto, y sugiriéndoles aquello en que se cebe su apetito; mas ni unos ni otros yerran en el objeto, ni el modo de contender y jugar de sus armas; porque el interés del demonio, es hacerse de presas, y lo consigue por el fomento que da á las pasiones del hombre, y por las criaturas con que lo seduce para que caiga en pecado y se endurezca en él; y el interés de Jesucristo es impedir que el demonio le haga presas, ó quitárselas si ya las ha ganado; y esto lo consigue el Capitan divino con sacar á las almas del pecado, é impedir que recaigan en la culpa, para lo cual hace que empleen en sí mismas aquel odio santo y sabio con que aborrecen y persiguen sus propias inclinaciones y apetitos, se castigan por sus desórdenes pasados, y mediante la saludable abstinencia del mundo y sus criaturas, se preservan de la corrupcion del pecado.

Considera que supuesto este doble plan de ataque, y el fin ó mira de esta contienda, ya no cabe duda en cual es el bando y la órden marcial que uno y otro Capitan pregonan en sus respectivos campos: el bando y ley marcial de Jesucristo es su santo Evangelio; el del demonio es el conjunto de máximas y reglas del mundo corrompido y las pasiones: la esencia y el espíritu de la ley de Cristo es la pérdida, renuncia y sacrificio de lo terreno y temporal, por adquirir lo celestial y eterno; y el espíritu todo de la ley de Satanás, es gozar desordenadamente de los bienes temporales y terrenos, con pérdida irreparable de los eternos y celestiales. Con esta mira y depravado fin envia á sus secuaces por el mundo á seducir á los hombres instigándolos á satisfacer sus apetitos de honras, riquezas y deleites para que caigan en pecado, y permanezcan en él hasta morir impenitentes y condenarse. Max Jesucristo con la mira opuesta, envia por las regiones todas de la tierra, á sus Apóstoles y ministros á predicar á los hombres que hagan penitencia por sus culpas pasadas, que se purifiquen y mantengan en gracia por el debido uso de los sacramentos; y que desprendan el corazón de todo apego á las criaturas, contrariando y venciendo sus desordenados apetitos, y huyendo de la corrupcion del siglo para que eviten el pecado, y permaneciendo en la gracia, mueran santamente y se salven. ¡Qué miras tan opuestas! ¡Qué fines tan contrarios!

PETICION Y PROPÓSITOS.

Hé aquí el punto crítico de la eleccion del hombre. El no puede permanecer neutral en esta guerra; preciso es que se decida; porque entre condenarse ó salvarse, no hay medio; y si no está con uno de estos capitanes, indudablemente está con el otro. ¿Mas quién habrá que quiera estar con el demonio? Ninguno ciertamente: Todos queremos ser soldados de Cristo. ¿Mas qué diligencia pondremos? Una buena y sana eleccion. Hé aquí el fruto de esta meditacion, y asunto de la de mañana.

JACULATORIA.

Ponme junto á tí, Señor; y peleen contra mí cuantos quieran.

LECCION.

Sobre el cuarto precepto del Decálogo.

El fin de este precepto es conservar el orden establecido por Dios, Autor de las sociedades, por medio de los mútuos oficios de los superiores é inferiores, entendiéndose por los primeros, aquellas personas que nos ha puesto para que nos gobiernen, instruyan y defiendan; y por los segundos, aquellos que están bajo el gobierno, instruccion, ó proteccion de otras. Aunque en el Decálogo solo se usa de la palabra padre, deben entenderse comprendidos en ella todos los que tenemos en lugar de tales bajo algun aspecto; y así en este mandamiento se nos ordena que amemos y respetemos á nuestros prelados eclesiásticos, á los gobernantes, á los maridos, á los amos, á los maestros, y á cualesquiera persona que de algun modo ejerça sobre nosotros alguno ó algunos oficios de padre.

Por este mandamiento en que se nos prescriben nuestras obligaciones generales con nuestros semejantes, comenzó Dios los preceptos que se dirigen al amor del prójimo. *En los tres mandamientos primeros, dice el catecismo del concilio de Trento, es como la materia ó sugelo de que se trata, el mismo Dios, esto es, el mismo bien. En los demás es el bien del prójimo. En aquellos se propone el fin último; en éstos el inmediato. Aquellos miran al fin; éstos á los medios que se ordenan á él. Nadie puede amar debidamente á Dios, sin amar también á su prójimo; y como los mas inmediatos entre estos son nuestros padres, y á quienes ciertamente debemos mas que á cualquiera otro, es preciso honrarlos, amarlos y respetarlos, considerando en ellos los instrumentos de que Dios ha usado para sacarnos de la nada. Esta sola consideracion bastará para darnos á conocer la falsedad de una de las opiniones de moda, que enseña que el simple hecho de recibir la existencia de nuestros padres, no es un motivo para comprometer nuestra gratitud y obligarnos á amarlos y respetarlos. Dios en efecto pudo con su omnipotencia formarnos á todos como al primer hombre; pero en el orden que se dignó establecer su divina Providencia, quiso que dependieramos unos de otros, para estrechar mas los vínculos que habian de ser en la sociedad humana la base del sistema de amor sobre que debía constituirse y conservarse.*

Ademas de la existencia, debemos á nuestros padres los cuidados de nuestra crianza y educacion. Dios, que como hemos dicho, quiso que la sociedad humana fuera una sociedad de amor, determinó que el hombre al salir al mundo necesitase del hombre. ¿Qué fuera de nosotros si nuestros padres no nos hubieran alimentado en nuestra infancia? Ciertamente hubieramos perecido. ¿Cuán obligados debemos estar á aquellos que nos han valido estando nosotros no hemos podido valerlos! Pero no solo nos han alimentado, sino tambien educado: han sufrido nuestras impertinencias, han tolerado nuestros genios y tal vez nuestros desprecios: han procurado instruirnos del modo que á cada uno han permitido sus proporciones y talentos. ¿Será mucho que á unos seres tan benéficos tributemos siempre llenos del mayor agradecimiento, nuestro amor, nuestro respeto, nuestra obediencia y nuestros socorros? A estos cuatro puntos deben reducirse todas las obligaciones que debemos á nuestros padres.

El amor debe ser cordial y desinteresado, encomendándonos á Dios, y deseando para ellos lo que querríamos para nosotros; pues si este deseo nos manda Dios que tengamos respecto de cualesquiera prójimo, ¿con cuánta mayor razon deberemos tenerlo cuando se trata de unos prójimos tan allegados como son nuestros padres, y á quienes nos manda el Señor expresamente que amemos y honremos? De consiguiente pecaremos gravemente siempre que les tengamos ódio por cualquier motivo que sea. ¡Ah! ¿No se encuentra en el mundo otra cosa que hijos ingratos y desnaturalizados! Este deseo la muerte á sus padres porque lo impiden un mal casamiento; aquel porque le reprenden sus vicios, y no lo dejan vivir en la prostitucion: el otro por la infame codicia de heredarlo, tal vez para gastar en la disolucion, los bienes que su padre le ha adquirido con inmenso trabajo, para proporcionarle una subsistencia cómoda y honrosa. ¿Son estos hijos hombres, ó monstruos?

No lo seamos nosotros: amemos á nuestros padres sincera y cordialmente; pero no nos contentemos con amarlos; respetémoslos, obedezcámoslos y socorramósllos juntamente; pues debemos tener presente que Dios nos los ha puesto en su lugar, para que nos eduquen y dirijan; y así estamos obligados á honrarlos y á obedecerlos en todo lo que sea justo, haciéndonos la cuenta de que obedecemos á Dios en su persona. No menos estrechados nos hallamos

á socorrerlos cuando se hallan necesitados. Si la obligación á la recompensa por el beneficio recibido es tan natural, tan justa y tan debida, cuando se trata de un bienhechor que nos ha hecho algun beneficio particular, ¿qué será respecto de nuestros padres, de quienes tantos hemos recibido? Por otra parte: si Dios nos promete por recompensa, nada menos que el reino de los cielos cuando damos de comer ó de beber á un necesitado, ¿qué grados de gloria nos tendrá reservados para cuando hagamos esos oficios con nuestros padres? El mismo nos lo promete expresamente, diciendo: "No será echada en olvido la limosna hecha al padre." Parece que su divina Magestad no quiso señalarlos una recompensa determinada, sino estimularlos con una indeterminada, como si nos dijera: De mí cuenta corre premiar los socorros que ministréis á vuestros padres. ¡Oh! que expresion tan lisonjera: ¿qué no podremos esperar de aquellas manos benéficas?

Imitemos, pues á Jesucristo, que nos ha dado el mayor ejemplo de sumision á sus padres: obedeció á su Padre celestial hasta la muerte, y muerte de cruz; obedeció, amó, respetó y socorrió á su Santísima Madre y al Señor San José, como jamas lo ha hecho hijo alguno. Ni los tormentos de la cruz pudieron hacerla olvidar esta sagrada obligación; pues en medio de los mas atroces é inauditos, se acordó de poner á María Santísima bajo el cuidado de su amado discípulo. Y si tanto ejemplo no nos mueve á honrar á nuestros padres, mézanos el castigo que está reservado para los malos hijos, que podremos calcularlo por el que sufrían estos en la ley antigua, mandado por el mismo Dios. *Si un hombre tuviere un hijo contumaz y perverso, se lee en el Deuteronomio, que no oiga el mandamiento del padre á de la madre, y despues de castigado rehusare con desprecio obedecerlos. . . . lo reprehenderá el pueblo de la ciudad y morará para que quite el mal de en medio de vosotros, y que tema todo Israel cuando lo oiga.* Si de un modo tan terrible castigaba Dios en esta vida á los hijos perversos, ¿cuál será la pena que les tendrá reservada para la otra!

Temamos hacernos acreedores á tan gran castigo, y antes hagámonos dignos de los premios que tiene ofrecidos á los buenos hijos. En una parte nos dice: "Que el que honra á sus padres vivirá larga vida sobre la tierra;" en otra "que igualmente se recogerá en sus hijos;" en otra "que acumulará grandes tesoros en el

cielo" en otra finalmente, que la bendicion del Señor vendrá sobre él. ¿Qué puede faltarle? ¿Qué podrá desear aquel que tiene sobre sí la bendicion del Altísimo? Amemos, pues, y obedezcamos á nuestros padres en Dios y por Dios. Solamente el honor de su santo nombre puede eximirnos de obedecerlos; pero no de amarlos, respetarlos y socorrerlos: si los vemos estraviados, entregados á los vicios, no los aborrezcamos: si nos mandan algo contra la ley de Dios, no los obedezcamos; si procuran pervertir nuestra fé, no los creamos: si nos dan malos ejemplos no los imitemos; pero siempre amémoslos y procuremos su remedio.!

Cuando veamos á nuestros padres en el camino de la perdicion, entonces es cuando debemos derramar nuestro corazon ante nuestro divino Salvador, suplicándole se digne traerlos á la senda de la virtud; entonces debemos redoblar nuestros esfuerzos, y clamar á Dios por su salud. ¿Qué bendiciones nos echarán cuando por nuestros ruegos hayan alcanzado de Dios el conocimiento de sus errores, el perdon de sus pecados y la bienaventuranza eterna!

—————
 ++++++
 DIA NUEVE.

San Gregorio Nacianceno.

Por cuantos aspectos se considere á San Gregorio de Nacianzo, no puede dejarse de reconocer su grandeza. Nació en Arinazo, cerca de Cesaréa, fúé hijo de Santos, y tuvo por hermanos á Gorgonia y Cesario, que igualmente disfrutaron del honor de los altares. Su padre que tambien se llamaba Gregorio, aunque en su infancia se crió en la idolatría, convertido despues á la religion católica por las oraciones y lágrimas de su esposa, hizo progresos admirables en la perfeccion. La integridad en el desempeño de la primera magistratura de su patria, y la rigidez de sus costumbres, lo prepararon para tan dichosa mudanza, recibiendo el bautismo cuando se celebraba el concilio Niceno. Hicéó ya cristiano, su miela instruccion, y ejemplar conducta lo elevaron á la dignidad de obispo de Nacianzo, cuya diócesis gobernó cerca de cuarenta y cinco años, hasta el de 374 en que murió, casi de noventa de edad. La madre de nuestro Santo tenia por nombre Nona, y sus cualidades

eran tales, que parece se retrató en ella á la muger fuerte del libro de la Sabiduría; especialmente la caridad para con los pobres, fué su virtud mas favorita, y acaso á ella debió la conversion del marido y la feliz suerte de sus hijos.

El segundo de estos fué nuestro Santo, el que desde niño se hizo célebre, así por la santidad de sus costumbres, como por su aplicación al estudio. En su patria aprendió la gramática, en Cesarea de Palestina la elocuencia, y en Atenas, la filosofía y ciencias sagradas. En esta ciudad tuvo por condiscipulo, y contrajo una estrecha amistad con San Basilio el Grande, y ambos jóvenes fueron el modelo acabado de los amigos verdaderos, y los mas ilustres ejemplares de pureza, caridad, respecto á la religion y de todas las virtudes propias de su estado. Así es que ocupados uno y otro únicamente en adquirir todos los conocimientos indispensables para ser alguna vez útiles á la Iglesia, buian con todo empeño de la compañía de los demas condiscipulos suyos de depravadas costumbres, especialmente de Juliano, apóstata, que despues fué emperador, que en el año de 355 cursó por algunos meses con ellos las artes, pronosticando desde entonces Gregorio los males que habia de ocasionar al imperio.

Al año siguiente regresó Gregorio á Nacianzo, y recibiendo el bautismo de mano de su padre, se dedicó con mayor empeño á la práctica de las virtudes, y ansiando por servir á Dios lejos del tumulto del siglo, se retiró á las soledades del Ponto, á donde habia ya hecho su morada Basilio. En aquel desierto, ocupado en el estudio de las santas Escrituras, en la oracion, penitencia, y trabajo de manos, permaneció por algun tiempo nuestro Santo, y por su gusto no se habria apartado de aquel sitio que le era tan delicioso, si no lo hubiesen sacado de él las necesidades de la Iglesia.

Un padre que ya tenia mas de ochenta años, fué sorprendido por los artificios de los arrianos, y firmó, como otros obispos, el capcioso formulario de Rimini, que en términos ambiguos contenia los dogmas del arrianismo. Ofendidos de esta accion los monjes y la mayor parte de sus diocesanos, se apartaron de su comunión, y esa conducta habria tenido gravísimas consecuencias si Gregorio no hubiese ocurrido á tiempo, y descubriendo al Santo anciano el lazo que le habian armado los hereges, no hubiese conseguido unir las ovejas á su pastor, haciéndoles ver el engaño en que caian su

voluntad habia incurrido. Desde entonces quedó Gregorio ayudando á su padre en el gobierno de su iglesia; recibió, aunque con mucha resistencia, los órdenes sagrados; y aunque por espacio de casi tres meses se volvió á vivir con su amigo Basilio, regresó muy pronto, y se dedicó á la predicacion con tal energía, tanta uncion y celo, que desde el primer sermón que predicó á los fieles el día de pascua de Resurreccion, fué apellidado el Apóstol de Nacianzo.

Por este tiempo, San Basilio que era ya arzobispo de Cesarea, conociendo mejor que otro alguno, las virtudes y el mérito sobresaliente de Gregorio, lo consagró á pesar de su repugnancia, de obispo para la iglesia de Sasimo; pero su padre, que ya no podia atender á las funciones de su ministerio por su mucha decrepitud, logró lo hicieron su coadjutor, y conviniendo en ello el Santo arzobispo, se encargó Gregorio del gobierno de la mitra, lo que hizo con tan feliz suceso, que en menos de seis meses reformó las costumbres de toda la ciudad. Muerto su padre, nuestro Santo predicó la oracion fúnebre en sus exequias á presencia de San Basilio y de todo el clero, y continuó gobernando la iglesia, con la condicion de que solo la asistiría mientras se eligiese nuevo pastor; pero viendo que la eleccion se retardaba, y hallándose enfermo de varias dolencias, se retiró á Seleucia donde vivió oculto seis años en el monasterio de Santa Tecla, ocupado únicamente en la oracion y penitencia.

Allí habria terminado su carrera si la Providencia no lo hubiese destinado para mayores cuidados y padecimientos. Restituida la paz á la Iglesia por la desgraciada muerte de su perseguidor Valente, los pastores católicos comenzaron á reparar los estragos que habia hecho la heregia, y al efecto remitieron los hombres mas sabios y celestos, á los lugares en que eran mayores los males. La Iglesia de Constantinopla era entre todas la de peor condicion, por el predominio que por enarenta años habian ejercido sobre ella los arrianos, por la falta que en tanto tiempo habian tenido los ortodoxos de pastor, y por la depravacion de costumbres que á todo esto era consiguiente. Por tales consideraciones se pusieron los ojos en nuestro Santo; y habiéndose averiguado el lugar de su retiro, le hicieron tantas importunaciones y súplicas, que al fin cedió á sus ruegos y se dirigió á Constantinopla.

A la vista del mundo, nada parecia mas ridículo que mirar

á un hombre de un físico muy despreciable, de una edad casi avanzada, pobre, sin apoyo, mal vestido y de una salud muy quebrantada por las lágrimas y penitencia, venir él solo á declarar la guerra á la herejía en la capital del Oriente, donde reinaba con insolencia y seguridad, y se había hecho fuerte por la unión y fraternidad de todas las sectas. En efecto, apenas se presentó en aquella ciudad política y soberbia, cuando todos los succoces del error se empeñaron en tratarlo con sarcasmos y calumnias; molestábanlo las autoridades seculares; lo insultaba desenfrenadamente el populacho, y en las mismas calles era perseguido á pedradas. La paciencia y fervor de nuestro Santo triunfó al fin de tan impune y descarada persecución. Reunió á los católicos en la casa en que se hospedaba, la que despues se llamó *Anastasio*, que quiere decir *Resurreccion de la fe*; y atrayendo á ella á los herejes y hasta á los mismos gentiles con sus modales apacibles, su profunda sabiduría y victoriosa elocuencia, comenzó á aumentar de día en día su pequeña grey, hasta llegar á convertirla en un crecidísimo rebaño. En aquellas circunstancias se pensó en colouarlo en la silla de Constantinopla, y fué electo por los obispos á ella, á pesar de su repugnancia, cuando algunos desagradables sucesos hicieron se nombrase por obispo á un hipócrita corrompido, llamado Máximo. Iritóse la ciudad por aquel procedimiento que reprobó el papa Dámaso: amotinóse todo en contra de aquel usurpador, y llegó aquel asunto á tal término, que aunque Gregorio para evitar discusiones había resuelto retirarse, varió de designio, y continuó rigiendo á una iglesia que había elevado con tantos afanes á su antiguo esplendor.

El emperador Teodosio, declarándose protector de Gregorio, desoyó las quejas de Máximo, puso á nuestro Santo en posesión de todos los templos que habían ocupado los arrianos, le restituyó las rentas que éstos le habían usurpado, y lo hizo dueño del palacio episcopal. El partido del intruso no se dió por vencido, y logró se citase un concilio en Constantinopla, que oyese á ambas partes; pero en él fué declarado Máximo por intruso, por ciento y cincuenta obispos, y nuestro Santo repuesto en su silla con la mayor aclamacion del pueblo, por San Melecio, patriarca de Antioquia.

Muerto poco despues este Santo, Gregorio quedó presidiendo el

concilio; pero como se hubiesen suscitado algunas disputas sobre esto, nuestro patriarca, como enemigo de las grandezas, deseando volver á su retiro, renunció la dignidad, y persuadió tan eficaz y elocuentemente á los padres á que aceptasen su dimision, que al fin se vio exonerado con el mayor gusto de carga tan pesada; y como despues entendiase que los prelados, arreptidos de su consentimiento pensaban retractarle, previno sus intentos y salió para Capadocia.

Cuando llegó á Nacianzo, publicó su testamento, en que dejaba por herederos á los pobres de esa ciudad: permaneció en ella por corto tiempo, y la purgó de los errores de los apolinaristas. Trasládose despues á Arianzo, donde aunque agobiado de la vejez, no abandonó sus ordinarias austeridades; y para oponerse á las perniciosas poesías que esparcian los herejes, escribió un gran número de elocuentísimos versos sobre las verdades de la religion, y entre ellos un compendio de los principales sucesos de su vida. En estas ocupaciones útiles, pasó los dias últimos de su vida, terminándola dichosamente en el año de 391, de edad de cerca de ochenta. Su cuerpo fué sepultado primeramente en Nacianzo, despues trasladado á Constantinopla, y últimamente á Roma en 1580, á la magnífica capilla que mandó edificar en su honor el papa Gregorio XIII. Este gran Santo es tambien conocido con el epíteto de *el Teólogo*, por el singular conocimiento que tenía de las cosas divinas, como en su encomio lo dice el martirologio romano.

La Epistola es del capítulo XXXIX del libro de la Sabiduría. (Eclesiástico, Pág. 104).

El justo despertándose muy de mañana dirigirá su corazón al Señor que lo crió, y se pondrá en oracion en presencia del Altísimo. Abrirá su boca para orar, &c.

El Evangelio es del capítulo V de San Mateo. (Pág. 37).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Vosotros sois la sal de la tierra. Y si la sal se hace insípida, ¿con qué se volverá el sabor? Para nada sirve ya, &c.

MEDITACION.

Sobre la buena y sana eleccion.

Considera que no es menester mas que saber quienes son los dos capitanes que venimos considerando, cuales los fines de sus respectivas empresas, cuales sus derechos, y cual la razon y justicia de la causa para que el hombre no deba balancear ni un momento en seguir á Jena y abjurar de Satanás; pues basta saber que el mismo Hijo de Dios es el Capitan; que pelea en favor nuestro para hacernos felices en la gloria eterna; que tiene sobre nosotros un absoluto y omnimodo dominio, y que defiende la justisima y santisima causa de Dios y de sus almas, para que la obligacion, el agradecimiento, el aprecio, el amor y nuestro mismo interes individual comprensivo de toda nuestra suerte eterna, nos lleven con plena voluntad y decidido empeño á servirlo y seguir animosamente sus banderas. Y basta saber que el demonio es el otro capitan; que busca en su empresa nuestra ruina y perdicion eterna; que su causa es la de la iniquidad y corrupcion del pecado, contra la justicia y santidad de Dios; y por último que no tiene sobre nosotros derecho alguno ni título de dominio, para que el horror natural á esta bestia infernal, el justo temor de nuestra perdicion, y la abominacion á un yugo tiránico y á una causa detestable, nos retraigan de la servidumbre fatal de este capitan, y de la secreta de sus banderas. ¿Y quién es el hombre que no piense de este modo, ni se pronuncie en favor de su bien y contra su mal! Hasta aquí la eleccion está hecha, y no admite deliberacion ni duda alguna.

Considera que en donde claudican los hombres, balancea su eleccion, y se decide comunmente por las banderas de Satanás, es en el género de armas que usa aquel astuto y sagaz tentador, y con que alhagando sus pasiones ó incitando sus apetitos los lleva á usar y gozar malamente de los bienes y placeres del mundo; por cuyo contraponiendo esta licencia y desenfreno á la austeridad, renuncias y privaciones que exige la virtud, hace que los hombres vean á esta con horror y se entreguen á las criaturas, por mas que sepan que los conducen á su ruina. Hé aquí donde el hombre debe poner toda su consideracion, oyendo aquella voz de Jesucristo, que

le dice: "¿De qué sirve al hombre ganar el mundo entero, si pierde su alma? ¿O con qué podrá recompensarse de la pérdida de su alma, esto es, de perderse el mismo para siempre? Aquí, pues, contemplando que el enemigo nos brinda con un bien aparente y transitorio, y que Jesucristo nos ofrece un bien eterno, verdadero y sólido, debe nuestra eleccion enderezarse á lo que es verdadero y no falso, á lo que es sólido y no deleznable, á lo que es eterno y no perecedero y transitorio; en suma, á lo que nos trae nuestro bien y no nuestro mal. ¿Y bien! ¿ha sido esta siempre mi eleccion? ¿he despreciado los bienes de la tierra por los del cielo? ¿he desprendido mi corazón de las criaturas para que no me seduzcan! ¡Ah! ciertamente que no. Luego no he tenido sana y buena eleccion.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dadme de hoy en adelante, Dios y Señor mio; y apartad de mi corazón y de mi juicio todo lo que lo alucina y ofusca para no atender á la razon y formar recto juicio de las cosas. ¿Por qué he de vivir á merced de las pasiones, y á direccion del apetito, y no ha de ser la razon la que enderece el curso de mi vida? ¡Ah! no; no quiero ser una nave sin timon, llevada por la fuerza de los vientos á una pérdida cierta; quiero que vos me gobernéis hasta hacerme tocar el puerto seguro de vuestra gloria.

JACULATORIA.

Tuyo soy, Dios mio; sálvame.

LECCION.

Sobre las obligaciones de los padres para con los hijos en cuanto al cuerpo.

La misma naturaleza enseña á las madres el modo de alimentar á sus hijos, ministrándoles abundante sustento con que puedan criar á sus hijos en el tiempo de la lactancia: si alguna por edad avanzada, por complexion muy débil, ó por alguna enfermedad carezca de ese alimento, ó no pueda mostrar sin un daño grave de su salud, hará bien en proporcionarle una nodriza, procurando que sea sana, y sobre todo de buen genio y costumbres, para que

el niño no adquiera desde su infancia resabios groseros é inmorales con que tal vez tenga que batallar toda su vida. Pero hará muy mal la jóven que prescude de la crianza de sus hijos, esponiéndose acaso á una enfermedad peligrosa por motivos ligeros, como no perder algo de su hermosura, conservar su color, y lo peor de todo, por no privarse de las diversiones ó de la disipacion de los placeres. También obrarán mal los padres que en vez de acostumbrar á sus hijos á una sobriedad prudente, los enseñan desde niños á satisfacer la gula, principalmente en el uso de los licores, con lo que no sólo se estraga la salud, sino también la moral, pasando las noches y dias en banquetes, en que por lo regular no faltan malos ejemplos, ya en el exceso de la comida y bebida, ya en la murmuracion, ya en otros vicios de la lengua á que se propende en semejantes reuniones.

Los padres deben procurar el bienestar de sus hijos. Quizá al leer esto no habrá padre que no crea cumplir exactamente con este deber; pero si examinamos con atencion este punto, puede ser que se encuentren muy pocos que hayan cumplido con él. ¿Se miran por su suerte fumra el imponerlos desde sus pequeños años al lujo, á la vanidad, á hacer gustos superfluos por cualquier motivo de friolera? ¿Cuántos hijos quedarían con bastantes comodidades después del fallecimiento de sus padres, si éstos por medio de una economía racional les hubieran dejado algunos bienes que supieran manejar? Pero no es esto lo mas frecuente, sino que los padres mientras viven proporcionan á sus hijos una situación brillante tal vez á espensas de su conciencia, para que terminada su vida, no les quede otra cosa sino deudas que satisfacer, por lo regular mayores que los bienes que dejan, y sus hijos reducidos á la mendicidad.

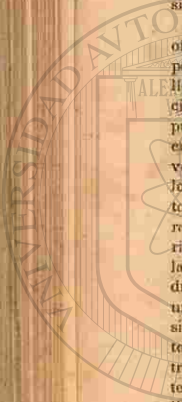
Tres malos resultados produce esa conducta: dos respecto de los hijos, y el otro respecto de la sociedad. Aquellos consisten en que los hijos han adquirido un gran número de necesidades ficticias en la misma delicadeza en que han sido criados; y en que no habiéndose habituado al trabajo, son inútiles des pues para proporcionarse ellos con que salir de la miseria, y menos de la medianía, que es un estado conveniente al hombre, y por eso se la pedía á Dios el sabio: *No me des, decía, mendicidad ni riquezas, no sea que me ensoberbeca con éstas, ó me desespere con aquélla; dame solamente lo nec-*

sario para vivir. Así, pues, esos hijos mal educados, quedan llenos de costumbres delicadas y sin fuerzas para el trabajo: hé aquí dos grandes perjuicios para ellos. No es menor el que resiente la sociedad, teniendo que soportar hombres llenos de vanidad y de soberbia, que se hacen fastidiosos á cuantos los tratan. Pero no es esto lo mas, sino que no pudiendo, ni sabiendo dedicarse á un trabajo honesto, urgidos de sus necesidades, procuran satisfacerlas por caminos estraviados, valiéndose al efecto del engaño, de la estufa, y de otros arbitrios perjudiciales al bien público. ¿Cuánto mejor hubiera estado á estos hijos, que sus padres en lugar de haberlos criado en la afeccionación y en el lujo, hubieran seguido el consejo de San Juan Crisóstomo: *La ley natural obliga á los padres atesorar para los hijos,* y con mas estension San Basilio, diciendo: "Los padres deben amar á sus hijos y procurarles lo necesario para su sustento; pues por lo mismo que les han dado la vida, están obligados á no despreciar, sino aumentar sus tesoros para proporcionarles con ellos los medios de conservarla."

Hasta aquí hemos hablado de las obligaciones de los padres, respecto de sus hijos, por lo que mira al cuerpo; comencemos á tratar de las que se dirigen al alma, dignas de mas consideracion por el mal resultado que pueden ocasionarles: las primeras terminarán en la pobreza ó sea en la muerte, pero las segundas en la eterna condenacion. Aquí es donde debe cargarse la consideracion, y meditar atentamente las palabras del Evangelio de hoy: *El que cumpliere y enseñare la ley, será grande en el reino de los cielos.* Para formarnos una idea de esta obligacion, echemos una ojeada sobre los terribles remordimientos que nos ocasionará su falta de cumplimiento; y al intento comparemos estos con los que pueda tener un padre en la hora de la muerte, cuando ha faltado á algunos de los deberes que tienen por objeto solo el cuerpo. Cada dia se nos presentan repetidas escenas de padres pródigos, que habiendo constituido sus caudales y cargádose de deudas por sostener un lujo exorbitante, se ven rodeados en sus lechos de hijos mal impuestos, criados con el mayor regalo, que probablemente van á ser víctimas de la miseria: su imaginacion les ofrece la turba de acreedores repartiéndose los pocos bienes que deja, y tal vez deshonrando su memoria: á sus hijos sin recurso, sin saber trabajar, ni aun poder hacerlo aunque quisieran, porque la misma delicadeza en

que están criados no se los permite. ¿Cuál será su suerte! La mas lamentable entre los hombres: espuestos no solamente á una degradante mendicidad, sino á que por librarse de ella se atrevan á cometer crímenes que los deshonren, y acaso los haga parecer ignominiosamente. Este es el cuadro funesto que se presenta á la consideracion de esos padres infelices.

¿Pero será comparable con el verdaderamente horrible que se ofrece á la de los padres mucho mas desventurados que aquellos, por no haber dado á sus hijos una educacion cristiana, por dejarlos á merced de malos ejemplos, sin haber corregido sus inclinaciones viciosas, sino antes alhagádaslas y dejádoles progresar? ¿Qué verán, pues, estos padres? Verán á un Dios irritado, pidiéndoles estrecha cuenta de aquellas almas que encargó á su cuidado é instruccion; verán á los enemigos infernales, acusándolos por su descuido ó por los perversos ejemplos con que pervertieron á sus hijos: verán á estos mismos que precipitándose de abismo en abismo, vienen á parar á aquel en que en fuego perdurable no se oye otra cosa que aridos y crujir de dientes; ellos serán sus acusadores, le echarán la culpa de su perdicion eterna, y pedirán justicia contra sus padres, al Dios de las venganzas. ¿Habrá cristiano que meditando una sola vez seriamente este punto, no se llene de un santo temor siempre que lo recuerde? Pues si queremos evitar remordimientos insoportables, si descamos morir tranquilos en el seno de nuestra familia, si apetecemos que nuestros hijos nos cierren dulcemente los ojos, en fin, si como católicos no tenemos otro objeto que ser llamados grandes y no pequeños en el reino de Dios, comencemos á obrar y enseñar su ley santa. Sea la educacion de nuestros hijos y la instruccion de nuestras familias uno de nuestros cuidados principales: cumplámos exactamente con lo que se nos manda en esta parte del cuarto precepto del Decálogo. Pero como no basta propósitos generales, sino que sea necesario reducirlos á la práctica, y siendo necesario para que esta sea acertada, conocer específicamente el bien que debemos obrar, y el mal que hemos de evitar, nos ocuparemos de esta materia en la leccion siguiente: preparemos para oírlo con fruto, protestando seguir la máxima de San Cipriano. "Es mas eficaz el testimonio de las obras que el de las palabras; las obras tienen su idioma mucho mas elocuent: que el de la lengua."



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

ANIL

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
DE BIBLIOTECAS



DIA DIEZ.

San Antonino, arzobispo de Florencia.

Por el año de 1389 nació en Florencia San Antonino, y fué hijo único de Nicolás Puercezí y de Tomasina, consortes nobles y virtuosos. Desde su infancia puede con justicia llamarse Santo, pues la oracion, el trato con personas devotas, la lectura de libros piadosos, las visitas á las iglesias, en las que pasaba arrodillado muchas horas, pidiéndole á Dios le declarase su adorable voluntad, eran todas sus diversiones y entretenimientos.

Poco tardó el Señor en manifestar á nuestro Santo en lo que quería servirse de él. Batre sus demás amistades, cultivaba Antonino la de un famoso dominicano, elorado despues al arzobispado de Ragusa y á la púrpura, que residia en un convento de su Orden, dos millas distante de Florencia; y movido de sus apostólicos sermones y edificantes palabras, conoció que el Señor quería lo sirviese en aquel mismo instituto. Al efecto solicitó el hábito, y no pareciendo al prelado que un sujeto tan jóven y delicado era á propósito para sobrellevar una regla tan austera, para probarlo y darle lugar á que meditas con mayor madurez sobre su vocacion, le previno estudiase el derecho canónico, y que luego que aprendiese de memoria el decreto de Graciano, sería atendida su solicitud. Antonino obedeció fervorosamente la orden, y antes de un año dió tan cumplidas muestras de la exactitud con que habia desempeñado aquella difícil prueba, que considerando el superior lo que ganaria su religion con semejante pretendiente, le dió el hábito y le admitió al noviciado.

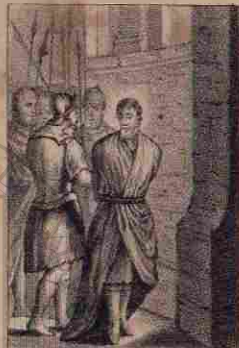
Luego que se vió Antonino en un estado porque tanto ansiaba, aunque de solo diez y seis años de edad, abrazó con tal fervor la vida religiosa y manifestó tanta madurez en sus acciones, que desde esa edad mereció todo el aprecio y consideracion de sus superiores. Su observancia aun de los mas triviales puntos de la regla, su espíritu de mortificación y penitencia, en íntima union con Dios, y su celo por la salvacion de las almas, lo hicieron brillar entre los mas distinguidos varones de la Orden de predicadores. Uniendo á tantas prendas una admirable prudencia y una consumada literatura, colocado sucesivamente en el gobierno de los con-

Tomo II.

32



S. Antonino Obispo



S. Muscumo Martir



S. Francisco de Gerónimo.



S. Domingo de la Calzada

ventos de la Minería en Roma, de Nápoles, Gaeta, Cortona, Sana, Fiesali y Florencia, y por algun tiempo de general de una congregacion reformada de su Orden, en todas ellas hizo con su ejemplo renacer la observancia de la disciplina monástica, y en cuantos lugares residió, se adquirió el crédito de uno de los hombres mas sabios y apóstóleos, especialmente en el concilio general de Florencia, al que asistió de orden del sumo pontífice Eugenio IV. Igual fué el aplauso que se ganó en la reforma que le fué encomendada de varios monasterios de su religión.

Tantas prendas no eran para estar ocultas en el silencio del claustro. Habiendo vacado el arzobispado de Florencia, el papa antes citado sin titubear en la eleccion, mandó el palio á nuestro Santo; y por mas diligencias que hizo éste hasta apelar á la fuga, se vió precisado á ocupar la silla, y con grande aplauso de los florentinos, y no menor llanto suyo, fué consagrado el mes de Marzo del año de 1446.

La nueva dignidad no sirvió para otra cosa que para hacer brillar mas el espíritu apóstólico de Antonino. No olvidándose de su primera profesion, continuó quanto le era posible las observancias de su orden. Redujo su familia á seis personas, y todas sus rentas las dedicó al socorro de los pobres, sin poseer alhaja alguna, pues aun la única mule que servia para todas las necesidades de la casa, muchas veces la vendia para socorrer á los menesterosos, comprándosele á veces algun rico para regalársela despues. Su caridad fué tan ardiente, que hasta el día subsiste el colegio de San Martin, fundado por él para el auxilio de personas vergonzantes, á quienes se provee, llegando á veces hasta el número de seiscientas familias. Todos los negocios de su obispado los despachaba por sí mismo; y personalmente instruía y corregia amistosamente á sus ovejas. Su paciencia fué invicta: un hombre perverso intentó privarlo de la vida, dándole un golpe de puñal estando sentado, que penetró el respaldo de la silla; perdonólo generosamente nuestro Santo, y rogando á Dios por su conversion, tuvo el consuelo de que el malhechor se arrepintiese de su crimen, y se retirase á hacer penitencia á un claustro.

Antonino mostró ademas un heroico valor en corregir los abusos en todas las clases del estado; prohibió los juegos de suertes; cada año visitaba á pié su diócesis, predicaba todos los dias festivos, y

jamás se negó á responder á las consultas que se le hacian. El tumulto de tantos negocios no interrumpia su union con Dios, ni disminuía sus ejercicios piadosos. Dormia muy poco, para tener todo el tiempo necesario para la oracion, y sus demás devociones. Al oficio divino diario, agregaba el de nuestra Señora y los siete salmos penitenciales; dos veces á la semana rezaba el de difuntos, y el Sultorio entero todos los dias festivos. Se habia formado en su interior un oculto retrete, donde se retiraba en medio de los mayores cuidados; y así era que la serenidad de su semblante siempre igual, manifestaba que su alma estaba embecida en las delicias del Señor.

Habiéndose enfermado de muerte el papa Eugenio IV, mandó venir á su lado á Antonino: obedeció éste, y administrándole de su mano los últimos sacramentos, lo acompañó hasta que pasó á la eternidad; y recibida la bendicion de su sucesor, se volvió á Florencia. Mil calamidades públicas, ocurridas desde esa fecha en su arzobispado, hicieron conocer toda la caridad de nuestro Santo. Encendióse la peste, y el primero que se presentó al peligro fué Antonino. Empleó á todo su clero en la personal asistencia de los enfermos, en cuyo acto caritativo dieron la vida tantos religiosos, que se hizo indispensable traer de Lombardia otros que habitasen las casas despobladas; y entre tantos héroes de la caridad cristiana aunque el Santo prelado quedó con vida, constantemente estuvo á su cabeza. Siguióse la hambre, y en esa necesidad Antonino no sirvió menos á su pueblo, despreciándose de cuanto poseía, é implorando el auxilio de los ricos, y ocurriendo á la generosidad del sumo pontífice, que nunca le negó cosa alguna. Por tres años se vió Florencia agitada por furiosos terremotos; y su único protector en tanta infelicidad, fué su exortativo pastor, quien alimentando á los mas necesitados, reedificandolosus casas, valiéndose de aquellos males para llamar á sus ovejas al arrepentimiento y reforma de costumbres, y orando fervorosamente al Señor, logró calmar la ira del cielo.

Federico III quiso honrar á nuestro Santo con una embajada secular; pero no la admitió por no apartarse del cuidado de su grey. A poco tiempo fué atacado de la última enfermedad, y en el lecho de muerte, repitió las palabras que acostumbraba decir cuando estaba sano: *Servir á Dios es reinar*. Ultimamente Antonino vivió como un Santo, murió como habia vivido: las lágrimas del pa-

bre y del infeliz regaron el sepulcro del que los había amado tanto. Fué su dichoso tránsito el 2 de Mayo de 1459, á los setenta de su edad y trece de su arzobispo. Su cuerpo fué sepultado en la iglesia de San Marcos, de la Orden de predicadores, y el papa Pío II, que estaba entonces en Florencia, asistió á sus funerales. Canonizólo Adriano VI el año de 1523, y el de 1559, su cuerpo, que se halló incorrupto, fué trasladado con la mayor solemnidad y una asistencia increíble de obispos, prelados, príncipes y cardenales, á una magnífica capilla levantada en su honor en la misma iglesia por los dos hermanos Salviati, parientes de nuestro Santo.

La Epístola es de los capítulos XLIV y XLV de la Sabiduría (Eclesiástico). (Pág. 28).

He aquí un sacerdote grande que en sus días agradó á Dios, y fué hallado justo, &c.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo. (Pág. 114).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Un hombre que debia ir muy lejos de su país llamó á sus criados y les entregó sus bienes, dando al uno cinco talentos, á otro dos, y uno solo á otro, á cada uno según su capacidad, &c.

MEDITACION.

Sobre el modo de formar la buena y sana eleccion.

Considera que el medio acertadísimo para formar la buena eleccion, es poner la mira en el fin para que Dios nos crió; así como el medio de enderezar la nave en su ruta es poner la carta con el viaje del puerto á que se camina: de otro modo nunca se tocaría aquel punto. Por eso pedía á Dios el profeta David que le hiciese conocer su fin. No lo ignoraba ciertamente; pero queria tenerlo de tal modo presente, que á él enderezase en la práctica toda su conducta. Es verdad que en lo especulativo basta una sola ojeada para conocer lo que nos conduce á nuestro fin ó nos aparta de él; nuestro último fin es Dios, y no nos lleva á Dios sino la virtud, ni nos aparta de Dios sino el pecado. Pero en lo práctico tenemos que bogar contra las corrientes de la corrupcion y del error; que zozobrar en las olas de la tentacion, y que luchar con los impetuosos vientos de las pasiones; y ahí es donde está el peligro de perder la direccion que marca la carta. ¿Cómo, pues, no hemos de pedir á

Dios que nos mantenga siempre en el conocimiento y noticia de nuestro fin! Y cómo no ha de ser éste el que fije el rumbo de nuestro viaje; esto es, el que sirva de blanco á nuestra eleccion, y guie nuestras resoluciones!

Considera que como el verdadero riesgo de extraviamos está en nosotros mismos, por el mal uso de nuestro libre albedrío, y el impetu ciego de las pasiones que nos ofuscan y nos arrastran, conviene que de tal modo nos proponamos nuestro último fin, que á su consideracion acompañe la de los inmensos males del pecado y del infierno en que caeremos si nos apartamos de aquel y de los apetecibles bienes de la gloria que obtendremos si cumplimos con él; para que el temor del mal y la esperanza del bien, repriman y contengan el impetu de nuestras pasiones, y nos pongan en aptitud de dar oídos á la razon y seguir sus consejos. Por eso dice el Espíritu Santo: "Acuérdate de tus novísimos, y nunca pecarás." Este consejo divino induce la necesidad de la meditacion y la oracion; porque en ella se encuentra la luz que alumbrará el entendimiento para elegir lo que conviene á su bien eterno; y el impulso que mueve á la voluntad para abrazar y poner en práctica lo que eligió el discurso asistido de Dios. Con esta práctica excelentísima se apartan las almas del mal, y se dirigen al bien: con ésta corrigen sus defectos y progresan en la virtud; con ésta deshacen sus yerros y aciertan en sus medidas ó providencias; con ésta tienen siempre una buena eleccion.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Conforme á la regla dada, es muy saludable práctica la de preguntarse uno á sí mismo cuando delibera sobre alguna empresa ó asunto, ó se encuentra solicitado de la ocasion ó de la tentacion: "A la hora de la muerte qué querré haber hecho en esta hora! Pues eso debo hacer, y no lo que me pide mi apetito, ó me persuade mi interes terreno! ¿Para qué hacer ahora lo que despues me pesará haber hecho! ¿Para qué hacer un mal que acaso no podré remediar! Y aun citando pueda remediar lo material del daño, basta el mal de culpa mía ó ajena, para que no deba hacer lo que no se pueda hacer sin pecado. Sintamos y obremos de este modo, y habremos sacado un gran fruto de esta meditacion.

JACULATORIA.

Concede, Señor, á tu siervo la sabiduría de tu palabra, en tu santo nombre.

LECCION.

Sobre los deberes de los padres respecto de los hijos en cuanto al alma.

Los padres de familia deben formar un concepto tan grande de su dignidad y de su oficio, que San Agustín no dudó compararlo al de los obispos: "Así como á nosotros pertenece, dice el Santo, instruirlos, así pertenece á vosotros obrar en vuestras casas de tal modo, que deis buena cuenta de vuestros súbditos." En tal supuesto, lo primero que deben hacer los padres de familia, es dedicarse á la instruction de sus hijos y domésticos, enseñándoles y explicándoles la doctrina cristiana, porque esto nos manda el mismo Dios: *poned, se lee en el Deuteronomio, todas estas cosas en vuestros corazones y en vuestros oídos, y enseñad á vuestros hijos á que mediten en ellas.* Esta obligacion es personal de los padres, siempre que puedan desempeñarla; pues si las madres debien, como hemos dicho, ministrar por sus propios pechos á sus hijos el alimento corporal, ¿con cuánta mayor razon no deberán ministrarles por su misma boca el espíritu? Mas si por su ignorancia ó ocupaciones no pudieren hacerlo, procuren que lo desempeñe un hombre instruido, y sobre todo temeroso de Dios. Pongan mucho cuidado en esto, principalmente en tiempos en que las opiniones religiosas se ven á poco mas ó menos, en que se hallan estendidas la inmoralidad y corrupcion del corazon, en que sin profundizar las cuestiones intrincadas que se ofrecen en materias de religion, se contentan los incrédulos y sus aduladores con decir en un tono magistral: "Tal cosa no la sufren las luces del siglo: la ilustracion del dia no permite que se haga esto ó aquello. ¡Cuidado con encomendar la educacion de vuestros hijos á maestros de esta clase!"

No menos que la instruction es necesaria la correccion, evitando los dos extremos de la severidad y de la demasiada indulgencia. En el Eclesiástico se dice, hablando de los hijos: *No les des libertad en la juventud, ni desprecies sus pensamientos. Dóblale la cerviz en la juventud, y golpeale los costados mientras*

que es niño, no sea que se endurezca, y no te crea, y cause dolor á tu alma." Hé aquí condenada la indulgencia con que muchos padres por un amor mal entendido permiten á sus hijos que se vayan endureciendo, y cuando quieren recobrar sobre ellos el imperio debido, ya no es tiempo; sus consejos son despreciados, sus amonestaciones desatendidas, y sus castigos ineficaces. Por otra parte, la severidad estremada los hará posilánimes, y siendo buenos por el temor del castigo únicamente, cuando estén seguros de que sus padres no puedan aplicárselo, soltarán la rienda á sus pasiones, tanto mas furiosas cuanto mas oprimidas. Por eso aconseja San Pablo: *Padres, no provoquéis á ira á vuestros hijos, sino criados en la disciplina y correccion del Señor.* Procuremos por tanto guiarlos por el buen camino, sin que parezca que los violentamos; esto se verifica ganándonos su amor y confianza, haciéndolos conocer el mal y el bien por medio del convencimiento, para que practiquen éste y eviten aquel, no por temor que les inspiremos á nuestros castigos, sino porque amen de corazon al uno y aborrezcan al otro, manifestándoles que sus verdaderos intereses en esta y en la otra vida, consisten en servir á Dios cumpliendo su santa ley.

Pero sobre todo debemos poner nuestro particular cuidado en darles buen ejemplo: de nada aprovecharán las mejores instrucciones de palabra, si las desmentimos con las obras; esto es lo mismo que escribir con una mano y borrar con la otra. Nada vea en tí tu hija, dice San Gerónimo, que si lo hiciera pecar. Tened presente, ó padres de alguna virgen, que debéis enseñarla con vuestro ejemplo, mejor que con vuestra voz." Nuestro mismo interés debe estimularnos á obrar de esa suerte; porque ¿cómo podremos corrigirles aquellos defectos con que nos pueden dar en cara? De aquí es que tendremos que sufrirlo y disimularlo por no esponernos á sus retorsiones, y de consiguiente á su desprecio. En efecto, ¿cómo han de creer que es verdad lo que les predicamos, cuando ven que practicamos lo contrario? Un hijo hará esta reflexion, sacada de la mala conducta de su padre: Si es verdad, y mi padre está persuadido de que el avaro, el vengativo, el lascivo, el soberbio, no se pueden salvar, ¿por qué mi padre lo es! ¿Por qué no procura salvarse, una vez que la salvacion es el mayor bien de los bienes, y preferible á todos los temporales? ¿Qué responderéis, pa-

des, á esta objecion? Nada, sino confundiros vergonzosamente delante de vuestros hijos. Si queréis no veros en una situacion tan humillante, dadles buen ejemplo. ¿Cuál será vuestra satisfaccion cuando digan lo que Job: *Desde la infancia crecí conmigo la misericordia?*

Cuidad por último, de darles un estado en que conforme á su genio ó inclinaciones, puedan proporcionarse su eterna felicidad. Todos los teólogos y moralistas convienen en que uno de los mayores negocios de la vida, si acaso no es el principal entre ellos, es la eleccion de estado. Sobre esto se engañan mucho los padres. A veces de buena fé, creyendo que será excelente para sus hijos lo que lo sería para ellos. El padre ó madre á quienes ha corrido una suerte desgraciada en el estado del matrimonio, fastididos de sus trabajos, piensan que habrian sido felices si se hubieran ocultado en un claustro, y de aquí resulta que para que sus hijos no sean desgraciados como ellos, quieren que abrazen el estado eclesiástico ó la vida monástica, aunque no tengan vocacion para ello, obligándolos á que la tomen, bien con amenazas, bien con halagos que tambien son una de las especies de violencia, abusando de sus tiernos años y del ascendiente que tienen sobre ellos, para que despues, abrumados con un peso que es superior á sus fuerzas se exasperen, se estrañen y se pierdan eternamente. Con objeto de evitar tamaños males, impuso el santo concilio de Trento escomunion á cualquiera que obligare á una virgen ó viuda á entrar en alguna religion.

Por otra parte, los padres á quienes ha sucedido todo bien en el matrimonio, tratan de casar á sus hijos, aunque sus cualidades é inclinaciones sean propias para el retiro. No hacen menos mal estos padres que los anteriores. Oigamos á San Juan Crisóstomo: "Yo diría que estos padres son mas inhumanos y malvados que los mismos parientes, porque éstos separan al alma del cuerpo; pero aquellos entregan los cuerpos y almas de sus hijos al fuego eterno... tales padres no solo pagarán las penas de sus propios pecados, sino las de los que cometieron sus hijos, permaneciendo en el siglo." Oremos en esta materia con la mayor prudencia, despreciándonos de nuestras inclinaciones, dedicándonos á conocer las de nuestros hijos, y consultando con sujetos piadosos é instruidos; y cuando llegue el caso de darles estado, veyan bien alccionados y

fortificados en la virtud, para que á su vez sean unos buenos padres de familia, unos eclesiásticos ejemplares, unos ciudadanos benéficos; entonces veremos verificada en nosotros la bendicion de Dios, que nos dice: *Instruye á tu hijo, y te recreará y causará delicias á tu alma.*

DIA ONCE.

San Máximo, mártir, y San Francisco de Gerónimo.

SAN MAXIMO.

Durante la fiera persecucion, suscitada por el emperador Diocleciano contra los cristianos, fueron aprisionados por tan noble causa en una de las ciudades de Asia, Máximo, el presbítero Antimo, Sisinio diácono, Baso, Fabio, Dioclecio y Florencio. En esas circunstancias enfermó gravemente el procónsul Faltonio Piniano, y no encontrando alivio alguno en el arte de los médicos, por consejo de su esposa Lacinia hizo llevar á su presencia á Antimo y á Sisinio para que lo curasen por la virtud omnipotente del Dios que adoraban. En efecto, habiéndolo exhortado ambos á que creyese en Jesteristo, invocando sobre él su sagrado nombre, lo dejaron al punto completamente sano.

A vista de un portento tan singular, Faltonio, su esposa y de mas domésticos se resolvieron á abrazar el cristianismo, y para que todos fuesen catequizados con facilidad, dispuso el procónsul fuesen sacados de la cárcel los otros compañeros de Antimo y de Sisinio, é instruidos suficientemente en los misterios de la fé, recibieron el bautismo los miembros todos de aquella dichosa familia.

Conociendo Piniano que su nueva profesion era incompatible con el empleo que obtenia, lo renunció, y asociado de los recién convertidos y de los otros Santos confesores, se trasladó á unas heredades que poseía en Italia. Llegada á Roma aquella virtuosa comitiva, Sisinio, Dioclecio y Florencio se retiraron á una de ellas, para servir desde allí á los cristianos, y los restantes se ocultaron con el mismo fin en la Via Salaria, inmediata á Roma. Los

primeros permanecieron por tres años en el lugar de su residencia, hasta que al cabo de ese tiempo, descubiertos por los idólatras, fueron apedreados en odio de la fe. Al martirio de éstos siguió el del Santo presbítero Antimo, el cual habiendo sido arrojado al Tíber y libertado milagrosamente por un ángel, después de varios tormentos, le fué cortada la cabeza de orden del procónsul de Roma, Prisco.

Quedando ya solos nuestro Máximo, Baso y Fabio, los cristianos ocurrían á ellos; lo que advirtiendo los paganos, se quejaron á Prisco, manifestándole que de nada servía haber hecho morir á Antimo, cuando Máximo hacía tantos estragos en su falsa religión. Irritado Prisco con la denuncia, dió orden para que compareciese ante él nuestro Santo, y habiendo agotado cuantos medios le sugirió su malicia para apartarlo de la fe, hizo lo castigasen con palos, hasta que se rificase á los ídolos. Resistió varonilmente Máximo tal propuesta, é imitando á sus ilustres compañeros, sujetó primero su cabeza á la cuchilla, la que por último le colocó en el número de los mártires.

A este martirio siguió el de Baso y Fabio: al primero por haberse resistido á ofrecer sacrificios á Baco y á Ceres, haciendo caer á tierra hechos pedazos sus simulacros, lo acometió el pueblo fanático, y con palos, con piedras y á puñaladas le quitó la vida: Fabio fué degollado de orden del procónsul. Los cuerpos de todos estos Santos mártires fueron sepultados honoríficamente por los cristianos, y las reliquias de algunos de ellos se conservan hasta el día, y fueron colocadas en el Vaticano en 11 de Mayo de 1437.

Piniano después de haber favorecido mucho á los fieles, dando á sus posesiones á la Iglesia y sufrido no pocos tormentos por Jesucristo, mereció en recompensa la palma del martirio, que llevó su eterna gloria, en unión de sus amados maestros y querida esposa Santa Lucina, que terminó del mismo modo su dichosa carrera.

San Francisco de Gerónimo.

Juan Leonardo de Gerónimo y Gentilesca Gravina, fueron los padres de Francisco de Gerónimo, el que vió la luz del mundo en Grotalia, lugar de la provincia de Otranto, en el reino de Nápoles, el día 17 de Diciembre del año de 1642. Desde sus primeros años

dió á conocer la santidad á que llegaría á elevarse, pues aun muy niño aborrecía las bagatelas y diversiones pueriles, y únicamente aplicó á los ejercicios de religion y piedad; instrua en los rudimentos de la fe á muchos de su edad. Misericordioso con los necesitados, socorralos con dinero y otras limosnas, habiéndose muchas veces aumentado milagrosamente el pan, cuando no bastaba para los pobres. Apenas entrado en los doce años fué admitido en la congregacion de clérigos, titulada de San Cayetano, donde se adquirió tal concepto y estimacion, que siendo aún de tan corta edad, se le encomendó el cuidado y educacion cristiana de los niños de aquella casa. Ordenado ya de presbítero, pasó á Nápoles á estudiar teología y jurisprudencia en el colegio de los jesuitas, en el que obtuvo el cargo de prefecto doméstico, que desempeñó con notable esmero y utilidad de los jóvenes, sin desentenderse de su propio aprovechamiento, adquiriéndose tal crédito de santidad, que no era conocido por otro nombre que el del *Santo sacerdote*.

Pero aspirando Francisco á mayor perfeccion, resolvió entrar en la Compañía de Jesus, y admitido entre los novicios del gran Loyola, le pareció estar ya desde esta vida gozando anticipadamente de la bienaventuranza: su dedicacion á la práctica de las virtudes sólidas y perfectas de su nuevo estado fué tan fervorosa, que reconocida con asombro por los superiores, lo dedicaron, apenas cumplido el primer año de su noviciado, á las misiones de las provincias Hidrutina y de Apulia, donde sin perdonar trabajo ni fatiga, redujo con el mayor celo innumerables pecadores al camino de la salvacion. Vuelto después á Nápoles, concluyó enteramente la teología, é hizo la solemne profesion de cuatro votos, grado que no se concedía sino á los muy aventajados en virtud y leticia.

Abrásado su corazón del amor divino, y deseando propagar la imitacion de su Santo patriarca la mayor gloria de Dios, aun á costa de su sangre, solicitó con sumo ardor pasar en mision á las Indias para conducir á la luz del Evangelio á los japoneses certificados por sus superiores que sus Indias y Japon debían ser las provincias Portenopeas, se aquietó este obediensimo varon, y por cuarenta años se dedicó completamente á cultivar aquella mies á que el Señor lo habia destinado.

En efecto, dotado Francisco de un extraordinario vigor de cuerpo y alma, abrazó con tales veras la vida tan penosa de misionero,

sin que ninguna fatiga lo doblegara, que considerando el número y gravedad de las cosas á que atendia, se hubiera dicho que se multiplicaba, pues el solo equivalia en su trabajo, al de muchos hombres dedicados á la misma empresa. Visitó casi todas las provincias de Nápoles, y con las misiones santas que hacia por todas partes, convirtió á innumerables pecadores, inflamó la piedad de no pocos tibios, y lo que es mas admirable, redujo á vivir honesta, y arreglamiento á multitud de publicas rameras, objeto antes de esesualdo á las poblaciones: aunque su voz era naturalmente débil y bajo, hablando desde el pulpito ó predicando en las plazas y campos sé óia á mucha distancia, fenómeno que se reputó por milagroso.

Incansable en las tareas que cedian en utilidad de las almas, Francisco jamas desistia de ellas hasta verlas perfectamente logradas, sin que lo arredrara ninguna clase de molestias, ni la dificultad de los caminos, ni la grandeza de los trabajos. Confesaba con frecuencia á los fieles y acostumbra á emplear en la ciudad y arrabales cercanas diez dias completos de cada mes, formando considerables reuniones de personas, para alimentarias con el sagrado pan de los ángeles. En medio de tantas ocupaciones predicaba dia y noche al pueblo en lugares muy lejanos; visitaba de orden de los superiores eclesiásticos, los conventos religiosos de ambos sexos, exhortando á sus moradores al ejercicio de todas las virtudes, ó restituyendo el vigor primitivo de la observancia, si estaba en alguna decadencia. Su caridad no reconocia límites: conservó la integridad de muchas vírgenes por medio de limosnas pecuniarias que recogia de puerta en puerta: proveia á los enfermos de los hospitales, de todo género de remedios de cuerpo y alma: entraba en las cárceles, y con caritativos y enérgicos discursos, apartaba á los criminales del cieno de sus vicios, y procuraba la libertad á los inocentes ó adonados; nunca se negó á ocurrir aun á las horas mas incómodas y desusadas, á las casas de los moribundos que solicitaban su asistencia en ese temible lance. Haciéndose finalmente como el Apóstol, todo para todos, ganó para Jesucristo, dice la bula de su canonizacion, una multitud de almas casi infinita, repartiendo en cuantos lugares residió, aunque de paso, los mas gloriosos triunfos del infernal enemigo.

Pero no por atender á la salvacion ajena se descuidaba Francis-

co de la perfeccion propia: su alma siempre se hallaba fija en Dios, y su corazon constantemente ardia en llamas de su mas encendido amor. Era tiernísima su devocion al Santísimo Sacramento, ante cuyo tabernáculo pasaba muchas horas del dia y la noche en altísima contemplacion. Profesaba un especial afecto á la Purísima Virgen Maria, trabajando con el mayor aliuce porque todos con igual estudio la viesan como á su Madre amantísima. Veneraba igualmente con cuantos actos de honor le eran posibles, á diversos Santos, esmerándose con particularidad con el ilustre mártir, médico, sacerdote y anacoreta San Cirio, cuyo culto estendió al mas alto punto en el reino de Nápoles, obrando millares de portentos por medio de sus reliquias y de las flores de su altar. Correspondió el Señor á tanto esmero de su fiel siervo en su servicio, concediéndole los mas insignes dones, como el de profecía, discrecion de es-
j f i t u , conocimiento de las cosas ausentes, casi vista de lo interior de las almas, y el de milagros, siendo infinitos los sucesos que refiere la historia de su vida, que comprueban esta clase de gracias; entre ellos el vaticinio de la futura santidad, larga vida y gloriosos empleos de San Alfonso Maria de Liguorio, á quien le presentaron sus padres todavia muy niño; la noticia que tuvo, hallándose á bastante distancia de Nápoles, de la misma hora en que en esa ciudad entregaba su alma al Creador, su hermano, no menos en la carne que en el espíritu, el venerable José Maria de Gerónimo, coadjutor temporal de la misma compañía de Jesus; el haber hecho hablar, como San Antonio de Padua, á un infante de pocos meses para salvar el honor y la existencia de su madre.

Entre tantas y tan esclarecidas acciones, aun divinamente comprobadas con milagros, fué tal la humildad de este varon apostólico, que aunque al nombre que todos le daban, era el de ángel, él sin embargo se titula y llamaba con el despreciable título de: *Francisco el pecador*; y ni el que todo el clero ocurriria á su encuentro luego que llegaba á algun lugar, ni el respeto con que razones dignísimas lo miraban, ni la admirable opinion de su santidad con que lo veneraba el pueblo, pudieron jamas desvanecerlo en lo mas mínimo; y siendo muy grande á juicio de todos, solo á sus ojos era el mas pequeño. Toleraba sin alterarse, las injurias que se le hacian; y habiéndole dado con indecible atrevimiento una roca bofetada un noble jóven, y tambien otro condenado á galenas,

poniendo el humildísimo misionero las rodillas en tierra, les presentó gustoso la otra megilla para que la hirieran. Nadie fué más obediente que Francisco, á la voluntad del superior: baste decir, que mandándole uno de ellos venir á Nápoles para que copulara con sus palabras á un hombre gravemente enfermo, interrumpió la santa misión que estaba ya comenzada, y de la que podía esperar mucho provecho, y sin dilacion se dirigió á donde se le ordenaba. Fué rigorosísimo observante de la pobreza: su vestido estaba roto y maltratado, tenia por aposento una estrechísima cobacha que habia bajo de la escalera, y todo manifestaba el menage del hombre mas miserable.

Era singularísima la austeridad de su vida: casi nunca tomaba asiento en la mesa, sino que lineado de rodillas comia y bebía; pero tan poco que todos admiraban cómo con aquella vida llena de trabajos, podía conservarse. Su sueño era corto, y siempre con martirio, acostándose en el suelo ó sobre una tabla. Atormentada con cilicios de hierro sus miembros ya descarnados y heridos con los reiterados azotes que se daba, ya en casa, ó ya predicando, de manera que las mas veces arrancándosele pedazos de su carne, presentaba á los que lo veían un espectáculo digno de compasion. En suma, como se asegura en la bula citada arriba, "el Señor, Dios de toda santidad y grandeza, parece haber provisto y presentado al mundo en el siglo pasado al novísimo Apóstol Francisco de Gerónimo como un modelo digno de imitarse, especialmente por los ministros sagrados. La Compañía de Jesus, justamente se gloria de contarle entre sus hijos por ser un varón tan esclarecido por la práctica de toda clase de virtudes, como celebrérnalo por la fama de sus milagros.

Ultimamente abatidas del todo sus fuerzas, y quebrantado á causa de tantos trabajos, cayó enfermo de gravedad en la casa Profesa de Nápoles; y anunciando que su mal pondría término á su vida, despues de recibidos religiosamente los santos sacramentos, y regado con la mayor humildad al padre preposito de la misma casa que no constataria que su cuerpo se enterrase en el común sepulcro de sus hermanos, sino que privado de todo honor se mandara arrojar al campo; entre los mas tiernos sentimientos de piedad á nuestro Redentor Jesucristo y á su Santísima Madre, y en medio de las lágrimas de los asistentes, que inconsolables lloraban su

muerte, como quien dulcemente duerme, volvió al cielo la bendita alma de Francisco de Gerónimo, adornada á mas de sus otras heroicas virtudes, de la inmarcesible flor de la virginidad, el dia 11 de Mayo de 1716, á los 74 años de su edad, y 46 de su entrada en la Compañía de Jesus.

Tan dichoso tránsito fué seguido de innumerables maravillas que el Señor obró por su intercesion y por el contacto de sus reliquias, así antes de dar sepultura á su agrado cuerpo en la iglesia de la casa Profesa de los jesuitas de Nápoles, como por muchos años despues; lo que junto á su gran fama de santidad, movió al papa Pio VII, de gloriosa memoria, á beatificarle, previas las averiguaciones correspondientes, á 18 de Abril de 1806; y el 7 de Junio de 1839 fué solemnemente canonizado por nuestro santísimo padre (hoy reinante) el Sr. Gregorio XVI. Su culto se ha hecho general en Europa y en nuestra América, á la que se ha concedido una indulgencia plenaria particular para todas las iglesias en que el dia de hoy se celebre fiesta á San Francisco de Gerónimo.

La Epístola es de la primera del Apóstol San Pedro, capítulo I. (Pág. 67).

Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que por su gran misericordia nos ha regenerado con una esperanza de vida, &c.

El Evangelio es del capítulo XVI de San Juan. (Pág. 232).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: En verdad, en verdad os digo que vosotros llorareis y gemireis &c.

MEDITACION.

Sobre la eleccion de los medios para alcanzar nuestro último fin.

Considera que aunque el poner la mira en el último fin es indispensable para acertar en nuestra eleccion, enderezando á Dios toda nuestra conducta, muchas veces sucede que no basta esta diligencia sola; porque como este fin es el último, y hay muchas personas que no alcanzan toda la moralidad de las acciones, tienen necesidad de considerar éstas mas en particular, ó lo que es lo mismo

fijar más de cerca su consideración en los medios con que han de adelantar su último fin. Conviene, pues, á todas en general, y en particular á estas que no tienen muy vivo el sentido común, no seguirse un punto de la prudencia en sus deliberaciones; tanto porque esta virtud arregla el ejercicio de todas las demas, y pone el medio conveniente en los asuntos y negocios, dificultades, compromisos, obstáculos y contratiempos de la vida; como por las dos grandes reglas sobre que gira su ejercicio, que son la *consideración atenta de las cosas*, y el *determinamiento en el obrar*. Por la primera deben examinar cuidadosamente el fin inmediato que llevan en su empresa, la bontad del objeto que abrazan, y las circunstancias que revisten la obra toda, para ver si en algo de esto hay cosa que no sea conforme á la virtud y reglas de la moral. Por la segunda deben irse con más ó menos pausa ó determinimiento en el obrar, observando las circunstancias propias y de las otras personas y las del tiempo, lugar, y modo de producir ó de poner en ejecución lo deliberado.

Considera que si en cosas que no son de mucha entidad conviene siempre la observancia de las reglas de la prudencia, con mucha más razón conviene en las que son de tanta importancia que forman el todo de la vida cristiana y virtuosa, como son la primera conversión del pecador; el género de vida que le convenga adoptar, con los medios convenientes para adelantar en la virtud; y la elección de estado. En el primer punto, debe atender á que su conversión sea verdadera, plena y perfecta, ya por lo bien que haga su confesión sacramental, ya por la reparación de los daños causados, ya por no dejarse alguna ocasion ó peligro voluntario de recaer en la culpa. En el segundo le conviene adoptar un método de vida, que poniéndolo á cubierto de la culpa, le facilite la práctica de la virtud y conserve su propósito; y en el tercero en cuanto al adelantamiento en la virtud, le conviene no acumular propósitos y ejercicios, sino ver que se cumplan los esenciales, y que en la práctica de las virtudes y desempeño de las obras se rectifique y purifique mucho la intencion, y se pongan todos los medios para ir las ejerciendo con más y más perfeccion, y principalmente en la abnegacion propia y desprendimiento de criaturas. En el tercero, que es la elección de estado, debe hacerse mucha oracion, pedir á Dios su luz, aplicarse á conocer bien en lo posible cuál es su vo-

luntad, esto es, la vocacion con que llama al hombre á tal ó tal estado, y meditar bien las cualidades y circunstancias de cada uno, y las propias del individuo, teniendo por regla, no precisamente escoger aquel que en si mismo sea el mejor ó más perfecto, sino el que se entree ser del agrado de Dios, y más conveniente á la persona.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Estas reflexiones me hacen conocer, Señor, cuánta necesidad tengo de que os dignéis comunicarme aquella sabiduría que asiste á vuestros consejos; y por cuanto á cada paso me saltan las tentaciones y sugerencias del enemigo, quiero aplicar la luz que me comunicéis, á discernir mi propio espíritu y el de la cosa que se me proponga, para evitar lo que venga con confusion y desorden, y adoptar lo que me inspireis vos en vuestra santa paz y concierto: huir también de lo que me induzca á la satisfaccion de mis pasiones y apetitos, y abrazar lo que me inclina á la renunciacion de mi mismo.

JACULATORIA.

Con tu luz, Señor, veré la luz.

LECCION.

Sobre las obligaciones de los que gobiernan reinos ó provincias.

Si recuerdan nuestros lectores que al comenzar á tratar del cuarto precepto del Decálogo, dijimos que en él se comprendian, no solo los padres naturales, sino todas aquellas personas que bajo algun aspecto hacen los oficios de padres, no extrañarán que tratemos ahora de las obligaciones de los que gobiernan reinos ó provincias, ó otras clases de estados, que por más que varien en sus formas y denominaciones, siempre se comprenden bajo la general de *comunidades perfectas*. A estos, pues, que rigiendo las riendas de su gobierno, son enai fuera el título con que se les condesora, ante Dios no son sino padres y pastores de los pueblos, dice el mismo Señor: "Oid, reyes, y entended: aprended, jueces de toda la tierra. Prestad oídos vosotros, que regis pueblos, y os complacéis en muchedumbre de naciones, porque de Dios os ha

sido dado el poder, y del Altísimo la fuerza; el cual examinará vuestras obras y escudriñará los pensamientos; porque siendo ministros de su reino, no juzgasteis derechamente, ni guardasteis la ley de la justicia, ni anduvisteis según la voluntad de Dios. Con espanto y derepente se os mostrará; porque juicio muy duro se hará sobre los que gobiernan. Porque al pequeño es otorgada misericordia; mas los poderosos poderosamente serán atormentados."

Palabras son estas verdaderamente terribles, y en la boca del Dios de la verdad y de la justicia, nos indican una causa sobremanera grande. ¿Y cuál es ésta? La magnitud é importancia de las obligaciones que tienen sobre sí los que gobiernan á los pueblos. Entre éstas debe asignarse como primera y de suma gravedad la de proteger la religion, pues sin ella el pueblo no es reconocido por Dios como su pueblo, su viña, su heredad; y con ella, siendo la católica, apostólica, romana, tiene la sancion de la Divinidad como congregado y regido en su nombre. No puede decirse lo mismo de los infelices pueblos caidos en la heregía, el judaismo, el mahometismo, ú otras sectas; pues éstas que indebidamente se han ibrogado el nombre santo de religion, no siendo sino invenciones de los hombres y aborto del infierno, no deben ser protegidas por los que rigen el gobierno de tales pueblos; y los actos con que las apoyen serán culpas horrendas, porque serán juzgados y justamente castigados.

Mas acerca de los pueblos católicos si tienen formal cargo de proteger su religion, como espresamente se dice en un testo del derecho canónico por las palabras siguientes: "Muchas veces el reino celestial se aprovecha del terreno; porque los súbditos de la Iglesia que obran contra la fé y disciplina eclesiástica son contenidos por el vigor de los príncipes. . . . Conozcan los príncipes seculares que han de dar cuenta á Dios de la Iglesia que han recibido de Cristo para guardarla y defenderla; pues ya se aumenta, ya se disminuyá la paz y disciplina eclesiástica por causa de los príncipes, se los exigirá estrecha cuenta por aquel que ha encomendado su Iglesia al cuidado de ellos." La razon es clara; porque una aberracion de persona privada que no se comunica á otras, deja todo el mal en ella sola; pero cuando los errores se hacen públicos y comunes porque los gobiernos los protegen, ó por lo menos los

toleran, y prevalidos de ésto los incrédulos se atreven á entender sus errores y hacerse próselitos, el mal cuadrará á muchas personas, de cuyo estravio y eterna desgracia serán responsables los que gobiernan, porque lo permitieron, ó pudiendo estorbarlo no lo hicieron.

A esta obligacion directa se allega, la que impone el bien temporal del mismo pueblo, que debe promover el que lo gobierna; porque ¡qué ventajas tan grandes resultan aun en lo temporal á los pueblos, de que florezca en ellos la religion católica! El mútuo amor, el mútuo auxilio, la cooperacion al bien público, son los lazos que estrechan á las sociedades y que deben formar la base de un gobierno bien organizado; ¿y dónde se encontrarán éstas con solidez, estabilidad y firmeza, si no es en la religion católica? Es un hecho demostrado en la sana política, que no basta la coaccion externa para que los hombres sean buenos. Es necesario que haya un agente interno que los estimule á obrar bien, aun cuando falte aquella coaccion; pues á no ser así, pecará el hombre, siempre que lo pueda hacer impunemente. Ahora bien; ese agente interno no puede ser otro que una religion que se funda en la creencia de un Dios sabio, que no puede engañarse, justo y omnipotente. ¿Qué freno interior tendrá un ateoista, que niega la existencia de este Dios? ¿Cuál tendrá un deísta, que aunque cree en él, lo supone sin hacer caso alguno de lo que pasa entre nosotros? ¿Cuál un materialista, que creyendo que el alma perece con el cuerpo, niega, de consiguiente, que hay otra vida, y en ella premio y castigo? ¿Cuál el que sostiene que todas las religiones son iguales, y por lo mismo confunde y desestima á la católica, que sola puede contener su desenfreno? Es preciso que recurramos á algun criterio, que en cualquiera circunstancia de nuestra vida nos muestre el bien y el mal. ¿Y qué otro criterio podemos tener para conocer lo verdadero y lo útil, que la religion? Luego es preciso que ella sea la que forme la verdadera felicidad de los pueblos, y que sea protegida por los que los gobiernan, si ellos quieren cumplir con sus deberes en promover y promover el bien común.

DIA DOCE

Santo Domingo de la Calzada.

Villoria, aldea pequeña de la Cantabria, fué la patria de Santo Domingo, el que nació de unos padres cristianos; aunque de una condición humilde. Desde niño manifestó su inclinacion al retiro y soledad: así es, que apenas fué capaz de elegir estado, desechó ardentemente sepultarse en un claustro, para servir á Dios en silencio y abyeccion. Pero el Señor que lo destinaba á otro género de ocupaciones, permitió que no fuese recibido en el monasterio de Balvanera, ni en el de San Milan, en los que pretendió ser admitido de lego; por lo qual se dirigió á un Santo ermitaño que residia en un lugar inmediato á este último convento; y habiendo morado por algun tiempo en su compañía, instruyéndose en la vida solitaria, se pasó á un sitio de la Bureba, donde hoy está la ciudad que ha tomado su nombre, y allí edificó una pequeña celdilla, donde guardarse del rigor de las estaciones, y ocuparse en los ejercicios de la oracion y penitencia.

Este lugar, cubierto de espesuras y malezas, era un abrigadero de saltadores, los que robaban á los pasajeros, especialmente á los peregrinos que iban á visitar el cuerpo del Apóstol Santiago. Conociéndolo Domingo, fijó en él su residencia para poder auxiliar en medio de su retiro, á los que transitaban aquel bosque. Al efecto desmontó con mil fatigas y sudores una gran parte de él, edificó una ermita en honor de la Santísima Virgen, y sembró un delicioso huerto y multitud de viñas para que descansasen y tomasen algun refrigerio los caminantes. Cinco años estuvo en aquel agradable retiro nuestro Santo, practicando aquellos ejercicios de misericordia, sin abandonar la oracion y penitencia, hasta que pasando por allí el obispo de Ostia que iba á España, en calidad de nuncio apostólico, se le reunió para servirle y participar de su santa conversacion.

Mucho tiempo anduvo Domingo en compañía del nuncio, asistiéndolo con fidelidad, y trabajando con el mayor esmero en sus apostólicas tareas, cuanto le permitia su condicion; pero habiendo muerto éste se volvió á su antiguo retiro, donde se le proporcionaban tantas oportunidades de ejercer las virtudes, especialmente la

hospitalidad. Encontró su antigua morada en estado de ruina; su linero estaba destruido, y habiendo crecido ya los zarzales y espesas matas, el sitio habia vuelto á ser el albergue de los malhechores, como sucedia en otro tiempo. Restituyó nuestro Santo á aquel sitio en que habia hecho tantos servicios á los caminantes, resuelto á no abandonarlo ya mas, reparó el oratorio y siguió cultivando aquel terreno; y considerando con mas madura reflexion, que era indispensable asegurar para siempre aquel camino, sin que fuese necesario la asistencia personal de quien velase en este officio, determinó seriamente ocuparse en hacer para anejo aquel beneficio público. Observó con el mayor empeño todo el terreno, y despues de bien meditado su plan, se ocupó en hacer una calzada. Confiando, pues, en que la Providencia lo auxiliaria en aquella ardua empresa, comenzó por talar los podazos de bosque necesarios, igualar el piso, y cegar los pantanos que se atravesaban en el tránsito.

No faltó Dios en favorecer los útiles afanes de nuestro Santo. Presentáronse á conyugar á sus intentos los moradores de los pueblos comarcanos, y dirigiéndolos el Santo, trabajando con ellos, y logrando con las mas fervorosas súplicas de Dios el allanamiento de los mayores obstáculos, muy pronto se formó la calzada, un elevado y costoso puente, y últimamente un gran pueblo, que del nombre de su fundador se llamó *Santo Domingo de la Calzada*. Muchas maravillas ocurrieron en esta obra; entre ellas la de haber nuestro Santo amansado en un momento dos toros furiosos que un insolente aldeano le habia dado, para que tirasen los carros en que se conducian los materiales, como si fuesen buyes mansos.

Cualquiera se persuadirá que una obra tan útil y que manifiesta la ardiente caridad del que la emprendió, seria secundada y protegida con el mayor ardor; pero no fué así, para que Domingo no recibiese el premio sino del cielo. Formado ya el pueblo, pensó el Santo en que se fabricase un hospicio para alojamiento de los peregrinos, y se abriese un pozo para mayor comodidad del edificio; pero los que le ayudaban, que no eran tan constantes como él, cansados ya, especialmente por el acarreo y corte de maderas, aunque el Santo á pesar de su avanzada edad era el primero en el trabajo, se disgustaron de aquellas nuevas fábricas, y aun tuvieron la osadía de injuriarlo, maltratarlo y aun arrojarle piedras: agravios

que Domingo sufrió con ejemplar mansedumbre, y que el Señor no dejó algunas veces de castigar.

Llevada al cabo últimamente aquella tan ardua y casi imposible empresa á los ojos humanos, Domingo hizo labrar su sepulcro siete años antes de su muerte, en un peñasco muy distante de la iglesia parroquial, anunciando que llegaría á reposar en sagrado, como se verificó; y después de una larga carrera empleada toda en el servicio de sus prójimos, llena de merecimientos, pasó Domingo á la eterna bienaventuranza en 12 de Mayo de 1109, y su cuerpo fué depositado en el lugar que hemos referido. Hizo Dios célebre su sepulcro con muchos milagros, y á su intercesion se atribuye haberse libertado aquella poblacion de los horrores de la guerra en el reinado de D. Pedro el Cruel. Con el tiempo ha llegado á ser ese pueblo, ciudad muy populosa y episcopal, conservando la memoria en su nombre, de su Santo fundador, recordando con él á la posteridad, cuánto nos hizo traigan á las naciones aun en lo temporal aquellos varones, que sin apartarse de la santa memoria de sus postrimerias, no juzgan ser opuesto á estos principios el prestar toda clase de servicios á sus hermanos.

1.ª Epistola es del capítulo XXXI de la Sabiduria. (Eclesiástico). (Pág. 47).

Bienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, y que no corrió tras el oro, ni puso su esperanza en el dinero, &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas (Pág. 47).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Estad con vuestras ropas ceñidas á la cintura, tened en vuestras manos las liras ya encendidas, &c.

MEDITACION.

Sobre el peligro de errar nuestra eleccion, y de que se frustren nuestras mejores resoluciones.

Considera que no es lo mas dificultoso avenir nuestro ánimo á hacer una buena eleccion en el importante negocio de nuestra salvacion, supuesto que no estemos engolfados en el mundo y sus vicios, ó caidos en obcecacion é impenitencia; basta el reordinami-

to de nuestro conciencia, el temor de una muerte desprevénida, una meditacion bien hecha, para que nuestra voluntad se mueva, piense en su remedio y lo proponga. Pero aunque este paso es previo á todo é indispensable, pues sin él nada se hace; no con solo él ya está hecho todo; porque ya por la malicia del demonio, ya por nuestra natural propension á errar y por nuestra cobardia é inconstancia en el bien obrar, sucede muy frecuentemente que en este punto se yerre la eleccion, ó se vaya á pique el propósito. Si es por el errar, el demonio mucha veces se disfrazó en ángel de luz, y ve cómo pone alguna mala semilla en nuestra misma resolucion, que creciendo con ella, al fin la vicia ó la suloque; y muchas veces es de tal calidad que lo que empieza propósito de virtud, acaba en desconcierto y vicio formalmente pecaminoso. Pues si esto es así, ¿quién estará seguro? Preciso es temer siempre y vivir en continuo sobresalto. No, ciertamente; porque no es tan oculto el mal que no pueda conocerse, si se vive con una saludable precaucion y regla de prudencia. Las sugestiones del demonio, por mas que se disfracen, distan infinito de las inspiraciones divinas, y entre otras diferencias pueden conocerse por las cuatro siguientes: la sugestion diabólica viene con cierta oscuridad, confusion y desconcierto que deja insegura ó poco contenta á la conciencia; la inspiracion divina viene con luz, claridad, órden que consuela á la conciencia y la deja contenta. La sugestion por lo comun se apoya en el capricho ó tema con que se abraza la cosa, y que siendo adhesion vehemente al propio juicio, descubre su raiz que es la soberbia; mas la inspiracion se asienta sobre un ánimo dócil, que está pronto á oír el consejo saludable, y ceder humildemente de su empresa. La sugestion inclina por algun bien terreno ó la satisfaccion de alguna pasioncilla que mezcla á lo espiritual del propósito; la inspiracion sacrifica toda pasion y bien terreno, y no busca mas que la austeridad y vencimiento propio; finalmente la sugestion diabólica, aunque al principio de la obra se disimula tanto que pueda ser tenida por inspiracion, en el progreso ó desenvolvimiento se deja percibir, ó por sus efectos se hace notoria; mas la inspiracion es siempre la misma, y se acredita mas y mas por sus efectos que siempre son saludables.

Considera que aunque se salve el primer peligro, que es el de errar en una eleccion, no por eso está todo ya seguro; pues falta

que vencer el segundo, que es el de la inconstancia en el bien obrar; vicio muy comun en los hombres. Unos llegan á concebir el propósito; pero ningún paso dan, y lo pierden: otros ponen algunos medios; pero no todos los necesarios para el efecto; otros, por último, ponen todos los medios necesarios, y logran el efecto. Los primeros son semejantes á un hombre que tiene un capital destinado al giro de comercio; pero en pensar qué negociacion establecerá se le va el tiempo de la vida, y no da paso alguno: claro es que nada gana con un capital paralizado. Lo mismo acontecerá al que medio habilite la negociacion y no llegue á darle giro. Solo el que tome bien sus medidas y las lleve á efecto, y sea constante en seguir y mejorar su giro, será el que aumente su capital y establezca su casa; pues los dos primeros, consumiendo el tiempo y el dinero sin hacer nada, preciso es que muera en la miseria.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Un retrato fiel de mi conducta son los dos hambres necios é inconstantes que acabo de considerar; y mi suerte será como la suya, si no abro ahora los ojos, y trato seriamente de imitar al tercero. ¿Qué hago perdiendo la vida que Dios me está dando, y desperdiciando los auxilios de gracia con que ahora me socorre? ¡Oh! no quiero perder ya momento alguno: los instantes son preciosos: el juez está á la puerta.

JACULATORIA.

Esperadme un poco, Señor, y os daré la cuenta y las ganancias.

LECCION.

Continúa la anterior sobre las obligaciones de los que gobiernan.

No siendo los súbditos destinados precisamente á servir como esclavos á los que los gobiernan, éstos no pueden usar de sus personas y facultades, sino en cuanto lo exija el bien comun, y no como una propiedad para su utilidad y provecho esclusivo; pues tanto bien debe desearse, que los que rigen á los pueblos están destinados á su servicio. ¿Mas esta diferencia qué es lo que presta en orden al gobierno? Mucho, y de grande importancia; y sea lo primero no abusar del poder y autoridad para gravar al pueblo

con excesivas pensiones y contribuciones, y principalmente si se imponen para sostener un lujo desmedido ó subvenir á otros gastos no necesarios ó convenientes. Y aun cuando lo sea, deben escogitarse antes arbitrios no gravosos al pueblo, ó por lo menos de un gravámen tolerable por la indemnizacion que en el mismo arbitrio le proporciona, como sucede en las contribuciones indirectas bien calculadas. En este particular son ciertamente dignos de alabanza algunos gobiernos que protejen poderosamente el comercio, la industria, la agricultura, y mantienen en corriente todos los canales de la riqueza pública. Es verdad que de todo se les contribuye; pero sin ruina de los súbditos, ni aun entorpecimiento de sus giros. Pero cuando la suma de gastos del erario, que por moderada que sea, siempre es cuantiosa, gravita toda sobre las clases triles de la sociedad, y en vez de fomentarlos ó protegerlos sus giros, se les entorpece con malas providencias, y se les mengaban sus capitales mismos, ¿qué podremos decir sino que tal gobierno falta á una de sus mas esenciales obligaciones? ¿Y si acaso invierte en provecho propio personal el tesoro público, si invade las propiedades, si con ellas enriquece á sus adiestros, si permite la usura, destructora de las casas mas fuertes, y por aumentar los bienes mal habidos de unos cuantos usureros, sacrifica los sinuados capitales del propietario y del comerciante honrado; si finalmente empeña á la nacion con empréstitos cuantiosos y de grandes descuentos, y recarga á los súbditos de pensiones, ¿qué debe decirse sino que tal administracion es un tejido de escándalos y crímenes reprobados de Dios y de los hombres? Aun hablando solo de contribuciones excesivas é innecesarias, la Iglesia las reprueba y los lleva á mal, y ha habido época en que ha fulminado el anatema contra los gefes que con ellas vejaban y oprimen á los pueblos.

¿Mas qué hará un gobierno que se maneje bien y con pureza; pero que á pesar de ello se encuentra escaso de numerario para cubrir sus pagos? ¿Qué hará? Lo que haga y debe hacer todo aquel que gana menos de lo que gasta: cercenar gastos y dispendios si no quiere ver su ruina. Es cierto que debe atender á su decoro, y proveer á lo que exige la administracion; mas un buen sistema económico puede arreglarlo todo, y sin dar lugar al desdoro, ni faltar al servicio público, puede muy bien cercenar mu-

chos gastos superfluos, suprimiendo plazas y cargos, lo que se estime no necesario, que por lo comun es una parte bien considerable, y vigilando sobre la conducta de los que manejan caudales de la administracion pública. Con solo esta buena administracion y vigilancia restableció el gran Sully la hacienda pública de Francia, y la puso en estado floreciente, siendo así que á su ingreso al ministerio la halló toda destruida á consecuencia de grandes revoluciones y desastrosas guerras civiles que por el largo espacio de cuarenta años habian agitado á aquella nacion en todas sus provincias, consumida en riqueza, y trastornado todo el orden. Esta buena administracion de la hacienda pública es la que verdaderamente presta socorro al soberano y alivio al pueblo, consolida las bases del Estado, y hace respetable á la nacion: es, por tanto, uno de los deberes mas sagrados de un gobierno.

No es menor el de observar una buena política con las otras naciones, tanto para proporcionar al pueblo las ventajas que le pueden prestar, como para conservar la paz y evitar la guerra extranjera, que tanto estrago causa en los Estados. No hay duda que estos tienen obligacion estrecha de socorrer en tales casos al príncipe con gente y con dinero, mas por lo mismo es un deber de éste excusar cuanto pueda tal conflicto, y mucho mas si las causas no son del todo justas. La justicia de éstas hace que Dios sea propicio al Estado y lo proteja; mas la injusticia lo ofende, y á mas de hacer pesar la responsabilidad toda de la guerra sobre el agresor ó sostenedor injusto, causa la demoralizacion de los pueblos, que no ménos de éste que de otros malos ejemplos de sus gefes toman motivo y cobran bríos para sus desarreglos é injusticias; y ya se ve que el cuidar de la moralidad del pueblo es una obligacion importantísima de los que lo gobiernan. Pero cómo podremos en este limitado discurso numerar y explicar todas las obligaciones de un gobierno? Bástenos, pues para nuestro propósito, recomendar dos cosas. Primera. El amor al orden y al bien comun, por el cual las leyes y decretos sean tales, que sin desviarse de la justicia, ni vulnerar á la religion, ni atentarse á la libertad ó á la disciplina de la Iglesia, provean al remedio de los males públicos, y promuevan el bien comun. Un legislador que, no se afecte del interés comun, ni sepa calcular éste; ó que no se imponga á fondo de los asuntos y sus dificultades; que no estudie ó

ANIL

UNIVERSIDAD AVILA
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS



*S. Mucio Presbítero.**S. Juan Silencioso.**S. Bonifacio Martir.**S. Isidro Labrador.*

consulte los puntos oscuros ó espinosos; ó que desgraciadamente se haga parcial, y comprometa su voto á opiniones perniciosas y miras siniestras, sin duda alguna falta á los sagrados deberes de su cargo, y grava su conciencia de mil modos. Segunda. La recta administración de la justicia por los que están encargados de ella. En vano se sancionan leyes sábias y justas; en vano se procura su exacto cumplimiento, si cuando por desgracia se infringen por el súbdito, queda impune el delito. Menos mal sería que no se procediese á la persecucion del delinente, que el que aprehendido éste se le deje ir impune. Poco importa para el bien comun y para el crédito ó estimacion de la ley, que el súbdito la traspase como la justicia la vindique; pero si ésta mira con poco aprecio su violacion, la ley da por tierra, y se entroniza la desobediencia. ¡Y qué será de un Estado donde la insubordinacion y el desacato se ven autorizados? Verdaderamente incalculable es el gravámen, que sobre sí reportan los jueces débiles ó faltos de celo por la justicia y el bien público. ¡Cuánto mas si se dejan corromper y tuercen la vara de la justicia de un modo positivo! Sábelo el Dios de las venganzas, que ha de juzgar las justicias, y retribuir á cada uno conforme á sus obras. Nosotros nos abstenemos de hablar mas de los deberes de unos funcionarios que deben saber lo que les incumbe, y nos contentaremos con excitar la piedad de los súbditos, que como buenos hijos deben rogar á Dios que conserve con su gracia la moralidad de sus padres, y que dándoles acierto en sus disposiciones, haga con su providencia paternal que tengan buen efecto.

DIA TRECE.

San Mucio, presbítero, y San Juan Silencioso. ®

SAN MUCIO.

En tiempo de la persecucion de Diocleciano residia en la ciudad de Amphifolis, Mucio, ó Mocio, segun le llaman los griegos, natural de la ciudad de Bizancio, é hijo de Eufirato y Eustacin, sugelos nobles y cristianos. Como nuestro Santo era presbítero, no tuvo por conveniente al ver perseguida la Iglesia, retirarse del poli-

gro ó emudecer cobarde sin auxiliar á sus hermanos en aquella calamidad, y animarlos á preferir la muerte á la apostasía. Así es, que sin temor ninguno á los edictos del emperador, enseñaba públicamente, predicaba y exhortaba á los mismos paganos á que se apartasen del infame culto que se celebraban á los ídolos.

No contento con este celo, tan propio de su ministerio apostólico, baliendo llegado á su noticia que se celebraban un día ciertas fiestas solemnes en honor de Baco, sin detenerse porque asistía á ellas el proconsul Laodiceo, se presentó animoso ante aquella supersticiosa reunión, y con el mayor valor se arrojó á las inmundas aras, y las precipitó en tierra. Irritado el proconsul de aquella acción tan injuriosa á sus falsas deidades, hizo aprehender á Mucio; y recominiéndolo por ella, le ofreció el perdón si se postaba ante la ofensa que había profanado. Resistióse con la mayor constancia el héroe confesor, y viendo aquel tirano que no podía alcanzar nada de él, lo hizo atormentar con diversos martirios, y haciendo encender de una manera espantosa un horno que se hallaba allí inmediato, mandó arrojarle dentro de él á nuestro Santo. Hizo así; pero tan lejos de dañar el fuego al ilustre mártir, fué visto en medio de las llamas, acompañado de tres respetables varones, uno de los cuales tenía el rostro mas resplandeciente que el sol, cantando las divinas alabanzas; mas aquel fuego que respotó al colocado sacerdote, saliendo impetuosamente del horno consumió á Laodiceo y á no pocos de los que estaban inmediatos á él.

Aquel portento con que dió á conocer Dios manifiestamente la verdad de la religion que defendia su valeroso ministro, aunque sirvió para convertir á muchos de aquellos engañados gentiles, no fué bastante para destruir la obstinacion de todos. Nuestro Santo fué reducido á prision, y tan luego como llegó Máximo Talacio á ocupar el empleo de proconsul, fué denunciado ante su tribunal, como el mayor enemigo de los dioses del imperio. Hizolo conducir á su presencia Máximo. Apuró toda su elocuencia para hacerlo apostatar, lo amenazó con las mas fieros tormentos si no obedecía, y le ofreció las mas honrosas recompensas si le daba gusto. Negrituosa á todo Mucio, fué atado de orden del juez á dos ruedas encontradas para que lo hiciesen pedazos en sus contrarios movimientos; pero con admiracion de todos quedó su cuerpo sin lesion alguna. En seguida fué arrojado á las fieras; y éstas olvidando su

natural ferocidad, se arrojaron á sus piés, lamiéndolos suavemente.

Tan repetidos milagros, de tal suerte conmovieron al pueblo, que todo el clamaba por su libertad; y temeroso Talacio de un tumulto, y decidido á quitar la vida á nuestro Santo, lo hizo llevar ocultamente á Bizancio, donde le mandó cortar la cabeza. Así voló este insigne mártir á la eterna bienaventuranza en este dia, como lo creen los latinos, ó el 11 de este mismo mes, como aseguran los griegos. Su cuerpo fué sepultado á tres millas de la ciudad, y trasladado despues á Constantinopla, se colocaron sus gloriosos restos en un magnífico templo que le dedicó la devocion que le profesaba el emperador Constantino el Grande.

San Juan Silenciaro.

San Juan, conocido con el renombre de *Silenciaro*, nació el año de 454 en Nicópolis de Armenia; sus padres Emericio y Eufemia se esmeraron en darle tan cristiana educacion, que habiendo muerto cuando nuestro Santo apenas tenia diez y ocho años de edad, se retiró éste del mundo, fundando con sus cuantiosos bienes un monasterio en el que se encerró con diez compañeros, para no pensar sino en el importante negocio de su salvacion.

Una virtud tan temprana, solo fué el preñido del alto grado de perfeccion á que llegaria con el tiempo. Su humildad, su penitencia, su continuo trato con Dios, su caridad y fervor, de tal suerte lo hicieron recomendable, que saliendo su fama de las paredes del claustro, que regia como superior con el mayor acierto y prudencia, el obispo de Sebaste haciéndolo llamar bajo cierto pretexto, lo conagró á pesar de su resistencia, de prelado para la iglesia de Colonia, cuando solo tenia veinte y ocho años.

Aunque tan jóven supo Juan unir tan bien sus virtudes monásticas con las apostólicas tareas de su nueva dignidad, que muy pronto se vió reformada toda su diócesis por su predicacion y ejemplo, siendo muchos los que á la fuerza de sus exhortaciones, se decidieron á abandonar al mundo, entre ellos su hermano Pérgamo y su sobrino Teodoro, despreciando las grandes esperanzas que los honraba en el siglo por el valimiento que gozaban con el emperador.

Pero una virtud tan heroica no podia dejar de ser probada en el crisol de la tribulacion. El gobernador de Armenia, que era su cuñado, sin respetar ni el parentesco que lo unia al Santo obispo, ni las virtudes que lo hacian tan recomendable, lo molestaba de mil maneras en su persona y en las funciones propias de su ministerio, al grado que Juan se vió precisado á ir á Constantinopla, á quejarse al emperador Zenon. Hizole éste justicia; pero los pasados disgustos le escitaron con tanta viveza su antiguo amor al retiro, que renunciando aquel obispado que con tanta sabiduria habia gobernado por diez años, se embarcó para la Palestina, y se presentó en el monasterio de San Sabás, donde fué recibido por este Santo abad sin conocerlo; y poniéndolo á las órdenes del mayordomo, fué empleado en los servicios mas bajos y abatidos, y despues lo hicieron hospedar, desempeñando todas esas ocupaciones con el mayor gusto y exactitud.

Reconociendo despues San Sabás los dones extraordinarios con que Dios habia favorecido á su discípulo, le dió una celdilla retirada en que solo se ocupase en la contemplacion, y á los tres años de estar en ella lo nombró procurador del monasterio, el que por su medio recibió muchos aumentos y bendiciones del cielo. Las relevantes virtudes de este perfecto anacoreta, lo hicieron juzgar por San Sabás por muy digno del sacerdocio, y al efecto, de que lo consagrara las órdenes sagradas, le presentó á Elias, patriarca de Jerusalem, quien se dispuso inmediatamente á darle gusto por el alto concepto que le merecia su recomendacion. Entonces el siervo de Dios descubrió en secreto su estado al patriarca, lo que obligó á éste á suspender la ceremonia, diciendo á San Sabás que aquel religioso tenia un impedimento tan grande, que absolutamente le impedía ordenarse; encargándole lo dejase en su retiro, y no permitiese que fuese en él molestado. Admirado el Santo abad de lo que habia oido, suplicó al Señor le revelase aquel secreto, y habiéndoselo concedido habló á Juan sobre el particular, jurándole que jamas descubriría lo que se le habia revelado, única condicion con que el Santo obispo volvió en su compania al monasterio. Llegado á él permaneció encerrado en su celdilla por otros cuatro años y despues se retiró al desierto de Ruba, á virtud de la ausencia que habia hecho del monasterio San Sabás y allí permaneció hasta que el Santo abad lo recondujo consigo á su antigua celdilla, en la cual

despues de haber morado mas de cuarenta años guardando un perpetuo silencio, murió santamente á los ciento cuatro años de edad, conservando todavia un semblante alegre y un espíritu vigoroso. Los griegos señalan su festividad en el 3, 7 y 8 de Diciembre, y los latinos con algunos orientales la ponen en el 13 de Mayo, lo que se ha seguido en el Martirologio romano.

La Epistola es del capítulo V de la de San Pablo á los hebreos. (Pág. 146).

Hermanos: Todo pontífice entresacado de los hombres, es puesto para beneficio de los hombres, en lo que mira á Dios, á fin de que ofrezca dones y sacrificios por los pecados, &c.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo. (Pág. 114).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Un hombre que debia ir muy lejos de su pais llamó á sus criados y les entregó sus bienes, &c.

MEDITACION.

Sobre los grados de perfeccion que toca la sana y buena eleccion.

Considera que dos miras debe tener siempre el hombre para enderezar á Dios su vida y hacérsela fructuosa: la una huir el mal; la otra buscar el bien; y en lo uno y lo otro se dan grados de perfeccion. Ocioso es decir que el primer paso es evitar el pecado mortal, y lo que próximamente puede inducir á él; pues bien se ve que mientras esté el hombre en pecado, muerto está para Dios, y no hay en él vida alguna de gracia y de virtud. Pero acerca del mayor ó menor grado en que se logra el propósito de no pecar mortalmente, si hay que reflexionar, que aquel que lo tuviese mas vigoroso, estará mas seguro de caer en culpa grave; y que aquel lo tendrá mas vigoroso, que mas fomenta en su ánimo el amor á Dios y el odio al pecado, que con mas diligencia huya de la ocasion y del peligro, y mas acuda á Dios en la oracion para alcanzar su auxilio y nutrir este mismo propósito en su alma, de modo que esté pronto á morir mil veces, antes que cometer un solo pecado mortal. Pero aun hay mas. Como el pecado venial por lo comun es el precursor del mortal: induce á él, tocará un gra-

do mas alto de perfeccion en el propósito de no pecar, el que de tal modo evite el pecado venial, que esté dispuesto á no cometer uno solo advertidamente, ni por la propia vida. Con tal propósito, claro es que está mas seguro de caer en culpa grave. Ciertamente no es dado al hombre viador evitar toda especie de culpa leve; pero sobre asegurarse lo mas posible de no caer en la grave, logrará disminuir mucho el número de las leves, y aun librarse de aquellas que entre las veniales son de mas entidad. ¿Mas será este el último grado á que pueda llegar el propósito? No, ciertamente: él se atreve á mas, y propone evitar aun los mas leves, y corrigir los defectos mas impetceptibles, y en gran parte lo logra por el desarrollo de la gracia, y el favor que Dios presta á este excelentísimo propósito, que no es otra cosa que un esfuerzo bellissimo de la caridad, sin que esto sea intentar á contrariar prácticamente el aserto del Espíritu Santo; pues una cosa es que la flaqueza humana siempre tenga lugar, para hacer cooperar al hombre que es hombre, y que éste deba humillarse y no inquietarse por esta su miseria; y otra cosa sería que se le impidiese aspirar á la mayor perfeccion, lo cual no dice el Espíritu Santo; antes bien franquea y facilita á la alma todos los medios propios y adecuados para perfeccionar su unión con Dios.

Considera que aunque el evitar el mal ya es un bien, se ofrecen al alma objetos de pura bondad y perfeccion en que pueda simplemente solicitando el bien. Esto lo da al ejercicio de las virtudes, en que se encuentran todo bien obrar, y el aumento de gracia y el crecimiento de la caridad, y lo da asimismo el debido uso de los sacramentos y la participacion del sacrificio, y de todo lo que la Iglesia tiene para nutrición y alimento espiritual de sus hijos. Mas como en la práctica de las virtudes y en el uso de los sacramentos y demas cosas santas se dan grados de perfeccion, aquel alcanzará mas grados que mas recta y pura intencion tenga, y mas fiel, obsequioso y exacto sea, y con mejor disposicion se acoque á la sagrada mesa, y mas encienda en sí el amor de caridad, que es el que hace al hombre digno y santo. Y en cuanto al desprendimiento universal de todo apego á toda criatura, con renunciacion y abnegacion de sí propio, puede y debe decirse, que el que en mas alto grado los tuviere, no solo puede esperar con saludable y dulce confianza el salvarse, sino salvarse con muchos grados de gloria. Y

qué diríamos de aquel que no solo vive desprendido de las criaturas y en una santa y perfecta indiferencia respecto de ellas, sino que por el amor á Jesucristo y por mas imitarlo se abraza con los mas ásperos y mortificantes trabajos, persecuciones, cruces, penalidades, pobreza, penitencias rigorosas y todo género de asperidad y padecimiento, preferiéndolas á las que pudieran serle de alivio y de consuelo? Diríamos que llenó la perfeccion cristiana; y que siendo compañero de Cristo en los trabajos, lo será muy especial de su consolacion en la gloria.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Así sea, dulce Jesús mio; y logre yo por tu gracia, no solo vivir libre de pecado, sino adquirir en mí ser espiritual tanta, tanta bondad, que me reconozcas por fiel imagen tuya, y me confíes por tu fino hermano y compañero, ante tu Padre celestial.

FACULTATORIA.

Todo lo puedo en aquel que me conforta.

LECCION.

Sobre los deberes de los súbditos en un reino ó república.

Para poder proponer con la debida claridad el asunto indicado, es necesario que nos hagamos antes capaces, aunque en los términos mas precisos, de la autoridad de que están investidos los que rigen el supremo gobierno de una república ó un reino, pues para nuestro objeto nada importa que sean diversas las formas de estos gobiernos. Bien comprendemos que una cuestion como esta, demandaba muchas páginas para poderse explicar, especialmente por las subalternas que es preciso tocar, y por lo mismo nos ceñiremos á lo muy necesario para desempeñar lo que hemos prometido en nuestra prospecto.

Desgraciadamente escribimos en una época en que la exaltacion de los principios liberales ha colocado á la soberanía del pueblo como un ídolo que no se puede adorar sin agravio de la Magestad de Dios, y por otra parte el celo tambien exultado, ha deprimido á aquella hasta desconocerla con agravio de la razon. Nosotros no la desconocemos ni la desestimamos; pero sí le da-

mos el valor que le compete, no á nuestro juicio, sino á la luz de la razon despreocupada; y mas que á ésta, á la de los principios indestructibles de la religion.

Para proceder con orden, es necesario que nos pongamos antes al alance de los primeros principios de nuestra cuestion. Preguntáremos pues, qué cosa es soberanía? Respecto de Dios nada tenemos que dudar: la soberanía en Dios es su mismo Sér supremo, que por sí mismo existe independiente, libre, omnipotente, de infinita grandeza y magestad, de suma sabiduria, y por decirlo de una vez, de infinitas perfecciones, y cada una de ellas infinitamente infinita: un Sér que tiene de suyo plenísimo dominio y señorío sobre todo lo criado, como obra de sus manos; que todo lo rige, y de todo dispone como dueño absoluto, y ante cuya Magestad todo lo criado es como si no fuese.

Respecto del pueblo, la soberanía se toma de su número, su clase, su posición, su riqueza, el poder de sus armas, su comercio, su rango entre las naciones &c. &c., no porque considerada en su esencia la soberanía sea mensurable ó de mas ó menos tamaños, sino porque es *lo sumo* de todas aquellas cualidades, ó la *suma y monto* de todas ellas; de manera, que reunida una sociedad con número competente para figurar en el mundo en clase de república, reino ó imperio, independiente de todos; estándolo de hecho, ó con derecho á estarlo, y teniendo todo lo que es necesario para subsistir por sí, y conservarse y defenderse, ya es naturalmente soberana, y debe ser reconocida por tal; siendo de tal naturaleza esta soberanía que está en el todo del reino ó nación, y en cualquiera de sus partes siempre que permanezca unida al cuerpo y la cabeza; mas no si se separa, porque la soberanía es indivisible.

Respecto del rey electivo, ó considerado simplemente, y de los que ejercen el poder y gobierno en sus tres ramos sobre una república, la soberanía debe considerarse de este modo: un reino ó república es un cuerpo moral que indispensablemente ha de tener cabeza, pues sin ella no está completa su estructura, nada figura, es un monstruo, es una cosa informe: mas la cabeza sin el cuerpo tampoco es cosa que por sí sola figure ni pueda cosa alguna, y tanto, que si no tiene cuerpo no es cabeza; así es que una á otra porcion se necesitan recíprocamente, y con una union

intima y perfecta, tal que formen un todo; mas con la diferencia de que la cabeza siempre rige, porque de su naturaleza tiene el regir al cuerpo; y el cuerpo siempre obedece, porque de su naturaleza tiene el ser regido. La cabeza sin el cuerpo nada puede; con él puede; pero lo que puede es regir al mismo cuerpo, usando de sus mismas facultades, y poniéndolas en accion para que se mueva ordenadamente. El cuerpo sin cabeza nada puede ordenadamente; con ella puede; pero lo que puede es regido de su cabeza. Ya con esto se verá que la soberanía está en el cuerpo y está en la cabeza; mas en la cabeza rigiendo, en el cuerpo siendo regido; no de otro modo que como la alma está en todo el cuerpo del hombre; mas su asiento principal está en el cerebro, desde donde rige y gobierna á todo el cuerpo.

Ya tenemos asentados y demostrados los principios de la soberanía: segun ellos, el cuerpo moral, ó llámese el hombre moral, se levanta y subsiste con sus potencias y facultades expeditas, y su independencia y señorío, no de otro modo que el hombre físico natural se levanta y subsiste con sus potencias y facultades expeditas, y con el goce y uso de la independencia y señorío que le da la naturaleza en calidad de una persona. Ahora bien: este hombre tiene todo lo que necesita para la perfeccion de su sér, en lo cual se encierra su soberanía natural personal; pero nada de esto lo tiene por sí mismo, todo le viene de Dios que está en él dándole ser, existir, vivir, moverse y usar de todas sus facultades: si siente, si se mueven sus abscos, si recuerda, si piensa, si discurte, si ama, todo lo hace porque Dios obra en él, y sin Dios nada hace y nada puede. He aquí el primer modo con que el cuerpo moral, reino ó república, y sus reyes, ó gefes, ó cabezas, y la soberanía natural del cuerpo y de la cabeza, están bajo el poder, dominio, señorío, régimen, gobierno y todo lo que es soberanía de Dios. Los reinos, lo mismo que los hombres, reciben de Dios el ser y existencia política, la forma bajo que se constituyen, su riqueza, su giro, sus progresos, aumentos, crédito, nombre, consideracion, fuerza física y moral, y todo lo que es fuente ó principio de la soberanía en lo humano, temporal y terreno. Séquense esas fuentes, destrýanase estas bases, y la soberanía desaparece; y de hecho, la historia del mundo no presenta otra cosa que imperios y repúblicas que nacen, crecen, mu-

dan sus formas, crean y desaparecen. ¿Y por qué? Porque aquel mismo Dios que los congregó y les dió el ser político, los reprochó después por sus pecados, y los redujo á la servidumbre, ó los entregó al anatema y á la espada devoradora de sus enemigos. Él les quitó lo que les había dado, porque todo es suyo. Por eso dice el Apóstel: "¿Qué tienes que no hayas recibido? Pues si lo recibiste ¿de qué te glorias, como si no lo hubieras recibido?" Y en el Deuteronomio dice Dios á su pueblo: "No digas en tu corazón ni fortaleza y la potencia de mi mano me hizo esta gran virtud," esto es, me engrandeció, me dió esta grandeza con que respaldé y esta potencia con que venzo y domo; "sino que te acordaras del Señor tu Dios, porque él es el que te da la fortaleza para obrar aquella virtud." ¿Qué aprovecha entrar en una acción de guerra, si no se alcanza la victoria? Dice San Agustín, y quién es el que da la victoria sino aquel Dios, de quien dice Pablo: gracias á Dios, que nos da la victoria por Nuestro Señor Jesucristo.

Ya tenemos plantados los fundamentos de nuestra cuestión, y de ellos solo resultan los primeros deberes del hombre en sociedad, á saber: que debe mantenerse unido á su cuerpo moral como miembro que es de él, y en perfecta subordinación á su cabeza legítima, sin dar lugar á la discordia, ni menos hacerse partidario, ni mucho menos adelantarse ó promover la rebelión contra el legítimo gobierno, ni la escisión ó separación de alguna parte del cuerpo ó de su territorio. Que debe cooperar en lo que está de su parte al aumento, crédito, seguridad, riqueza, lustro y decoro de aquel cuerpo, sin causarle ni consentir que se le cause algún detrimento en estos sus altos intereses. El aumento de su población por medio de la emigración, es un deber del común del pueblo; mas no afecta á alguno de sus individuos en particular. Aun sin tocar en lo que se debe á la moral, es una obligación de los ciudadanos la buena crianza y educación de sus hijos, para que sean dignos hijos de la nación á que pertenecen, y útiles para servirle y cooperar á su conservación, defensa, aumento de riqueza, crédito &c. Para esto deben procurar darles estado y carrera, ya por las armas, ya por las letras, ya por un género honesto de ganar la vida con el comercio, industria, arte &c. Finalmente deben guardar y cumplir las leyes civiles y ordenan-

zas, ya sean las que sisteman su gobierno y forman su constitución, ya las que se dicten extraordinariamente para bien del Estado. El servicio personal y pecuniario que ordenadamente exige el gobierno de sus súbditos, es una de las primeras obligaciones de éstos; pues en este cuerpo político cada uno de sus individuos debe servir á dirección de la cabeza, para bien y socorro de todo el cuerpo; así como los miembros todos del cuerpo físico natural se ayudan y socorren mutuamente para bien de todo el cuerpo, bajo el régimen y dirección de su cabeza. En la lección siguiente continuaremos esta materia, considerando al hombre ante la ley.

DIA CATORCE.

San Bonifacio, mártir.

En el imperio de Galerio Máximo, á principios del Siglo IV, vivía en Roma un hombre llamado Bonifacio, dado al vino y á los demás vicios, y que tenía un comercio ilícito con una señora que tenía por nombre Agiae, en cuya casa habia entrado con el carácter de su mayordomo. Esta muger, aunque de tan desagregadas costumbres, era cristiana de profesion, así es que, recordando sus principios religiosos y recorda de la gracia divina, reconociendo el lamentable estado en que se hallaba, llamó un dia á Bonifacio, y haciéndole considerar el abismo de males en que se encontraban ambos sumergidos, le rogó se apartasen de él, y para conseguir el perdón de sus pecados se trasladase al Oriente, y tragese de allí algunas reliquias de los santos mártires que habían muerto por Jesucristo, para conseguir por su mediación el espíritu de penitencia, de que tanta necesidad tenían para borrar sus pecados. Aceptó Bonifacio la proposición, y reuniendo una suma considerable de dinero, para rescatar de los verdugos los cuerpos de las víctimas de la religion, y para repartir algunas limosnas, al despedirse de Agiae le dijo, como por burla: *Foy á traerle las cuerpos de los mártires que solicitas; si en su lugar os traen el mio, ¿lo recibiréis como de tal?* Su señora le contestó con seriedad, que era preciso cambiar de vida, y pensar en el objeto de su

viage; reconvenção que pudo tanto á Bonifacio, que penetrado de los sentimientos de una verdadera penitencia, se empleó por toda aquella larga jornada en continuos ayunos, lágrimas y oraciones, procurando expiar de este modo los escándalos que habia dado.

Aunque en el Occidente gozaba la Iglesia de paz, no pasaba lo mismo en el Oriente, donde la perseguian con crueldad Galerio Máximo y Maximiano Daya. Así es que apenas llegó á la ciudad de Tarso, capiti de la provincia de Cilicia, se le presentó el grandioso espectáculo de veinte cristianos, que ante el mismo tirano Simplicio su gobernador, confesaban la fé entre los mayores tormentos. Asombrado Bonifacio de tanto valor y constancia, no pudo contenerse y comenzó á confesar voz en cuello á Jesucristo, y á rogar á aquellos esforzados atletas, pidiesen al Señor por él, y le consiguiesen parte en su triunfo.

El gobernador, tomando aquella conducta de Bonifacio por ofensa á su persona y á sus dioses, hizo prenderlo, é informado de que era cristiano, oyéndole decir que todo su deseo era derramar su sangre en defensa de la fé que profesaba, tomó el mayor empeño en que sacrificase á Júpiter, cominándole con los mayores tormentos si no obedecía. Resistióse nuestro santo, é irritado Simplicio mandó le clavasen agudas uñas entre las uñas, y le echasen en la boca plomo derretido. Sostuvo el valeroso mártir estos tormentos con el mayor esfuerzo, y clamando siempre al Señor por el perdón de sus antiguos pecados; y tal confesion habria seguramente adquirido de una vez la corona del martirio, si el pueblo, conmovido de tanta inhumanidad, no hubiese dado señales de amotinarse, de lo que asustado el gobernador se retiró, haciendo conducir á Bonifacio y á los demas cristianos á la prision.

Al dia siguiente, inquietados ya los ánimos, volvió el juez á examinar á Bonifacio: instóle de nuevo á que sacrificase á los ídolos, y viendo que el héroe cristiano no cedía ni á sus promesas ni á sus amenazas, dispuso lo arrojasen en una caldera de aceite hirviendo. Hízose así; pero el Señor preservó á su fiel siervo de toda lesion en aquel tormento; lo que visto por Simplicio mandó le cortasen la cabeza. Bonifacio, alegre sobremanera, por lavar de este modo los horrores de su vida pasada, ofreció el cuello al verdugo, y al golpe de su espada, entregó su alma al Criador,

adornada con la palma del martirio, esmaltada con la preciosa joya de la contrición.

Los criados que habian ido en su compañía, inquietos por no haber vuelto él á la posada, lo buscaban con el mayor empeño por todas partes; hasta que conducidos por el hermano del verdugo, á quien habian preguntado por su amo, dándoles la seña de su persona, lo encontraron degollado en la plaza; y rescatando su cadáver, se volvieron con él á Roma, dando gracias á Dios por el venturoso fin que le habia concedido, haciéndolo participante de la gloria, que habian adquirido en aquella ciudad tantos ilustres siervos de Jesucristo.

Informada Anglae de todo lo ocurrido, salió á recibir las venerables reliquias, de su feíz mayordomo, acompañada de muchos sacerdotes y personas piadosas, y lo sepultó en la Via Latina, á un cuarto de legua de Roma, donde hizo levantar un oratorio, y se retiró á él, despues de haber repartido sus bienes á los pobres. Permaneció en aquel lugar por trece años, haciendo penitencia de sus culpas y ocupándose en santas obras, hasta que murió en paz y fué enterrada cerca del ilustre mártir.

Las actas latinas de San Bonifacio, fijan el dia de su martirio en 14 de Mayo. Su cuerpo fué trasladado del lugar de su primera sepultura al monte Aventino, donde despues fué depositado el cuerpo de San Alejo; y en 1603 cuando se reparó esa iglesia, se hallaron sus reliquias, las que se han depositado debajo del altar mayor en dos ricos sepulcros de mármol, y ambos oráculos, en relicarios de plata, están espuestos á la veneracion pública.

La Epistola es del capítulo I y del libro de la Sabiduria.
(Pág. 5)

Los justos se presentaron con gran valor contra aquellos que los angustiaron, y les quitaron el fruto de sus trabajos, &c.

El Evangelio es del capítulo XV de San Juan. (Pág. 6).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Yo soy la verdadera vid, y mi Padre es el cultivador, &c.

MEDITACION.

Sobre el fruto que debe sacarse de la consideracion de los novisimos.

Considera que no es otra cosa esta vida que un camino ó viage que hacemos del tiempo á la eternidad, por cuya causa son llamados *viadores* los hombres mientras viven en esta vida mortal; y que así como un caminante está espuesto á estraviarse y no llegar al punto de su viage, así los viadores pierden el camino de su salvacion, y no la alcanzan si la providencia de Dios no los vuelve al camino. ¿Mas cual es el medio mas frecuente de que usa la Providencia para llamar á las almas de su estravio? La meditacion en que las hace entrar del término fatal que las espera, si no vuelven sobre sus pasos y enflan de nuevo el camino de su salud. Una muerte desastrada, un juicio riguroso, una sentencia formidable, una cárcel eterna, un lago de fuego en que han de arder mientras Dios fuere Dios. Tal consideracion sorprende al hombre y lo llena de pavor; entra en reflexion, y reconoce que Dios no lo crió para que tuviese un fin tan desgraciado; que el fin á que lo ordenó es de una felicidad inamisible; y que solo el pecado ha podido estraviarlo de su fin; que ofuscadas las luces de la fé, vió á las criaturas como un objeto de placer, y no como medios para ir á Dios; y tocado de vivo arrepentimiento, busca con ansia y pone en ejecucion los medios mas eficaces para volver al sendero de la virtud. Hé aquí el fruto excelentísimo de esta serie ordenada de meditaciones. No lo perdamos.

Considera que este fruto puede irse desvaneciendo si no lo aseguramos con una buena eleccion de medios capaces de obrar toda nuestra reforma; y si esta misma eleccion no queda firmemente establecida en nosotros, de modo que por ningún motivo, sea el que fuere, varíemos las resoluciones adoptadas una vez cuando hemos llegado á este punto de nuestras meditaciones. La razon que hay para esto es, que esta serie de meditaciones nos hace ver las cosas á la luz de la fé divina, esto es, como son delante de Dios, y no como las estimo el mundo y las ven los ojos de la carne. Mas esta luz ó claridad divina no permanece siempre en nosotros con toda su actividad y viveza; poco á poco se va disminuyendo al paso que las

preocupaciones del mundo vuelven á irse apoderando de nuestro juicio y de nuestro corazon. Si, pues, en estos bivenes no nos mantenemos firmes en la resolucion adoptada, miserablemente la iremos modificando al gusto de nuestra delicadeza, de nuestro amor propio, de la aficion á las cosas terrenas; y lo que empieza por un poco de debilidad, acabará por una total disolucion.

PETICION Y PROPOSITOS.

No lo permitais así, Dios mio; mas antes bien haced que este propósito crezca y se afirmé en mí cada dia mas y mas; y que la luz divina de la fé, de tal modo ilumine para mí el sendero de vuestros mandamientos, que jamás vuelva á perderlo, ni vuelva á andar, como hasta aquí lo he hecho, por el camino ancho de la perdicion.

JACULATORIA.

Corré, Señor, por el camino de vuestros mandamientos, cuando ensanchasteis mi corazon.

LECCION.

Continúa la anterior sobre los deberes de los súbditos en un reino ó república.

Aunque hemos contemplado en lo general todo lo que ha de tener un reino ó república para poder ser y llamarse soberana, debemos ahora contraernos á lo que propia, directa é inmediatamente produce, por decirlo así la soberanía, que no es otra cosa que la libertad é independencia, pues por ellas tienen ya los hombres en sociedad su representacion en el mundo en clase de estado soberano, adquieren el dominio perfecto y posesion de su territorio y de sus bienes comunes, se les declaran sus derechos, y son dueños ya de constituirse bajo la forma ó sistema de gobierno que plazca al voto nacional ó voluntad general, libre, gustosa y no coactada; con todo lo cual no hay duda que tienen el perfecto señorio y la plenitud del poder y magestad, que es lo que netamente constituye la soberanía.

Tampoco hay duda en que respecto de todas las demas naciones y de cualquiera otra sociedad de hombres es ya libre é independen-

diente un Estado que llega á adquirir su soberanía, y solo está obligado á aquellas reglas generales que establece el derecho de gentes para la conservación de la paz y de los intereses, respecto y consideración de los derechos de unas naciones con otras, y al cumplimiento de sus pñctos ó tratados particulares de comercio, cambio, paz y guerra &c.: en todo lo cual es visto que así como el ciudadano ó hijo de un reino goza en lo que es capaz, de los bienes del cuerpo, así está obligado á cumplir en lo que le toca, las cargas y obligaciones generales, y no es árbitro para comprometer al cuerpo por su interés privado. Mas veamos ahora que es lo que hay respecto de Dios. Esta libertad é independencia en que está una nación soberana respecto de las otras, podrá darse respecto de Dios? No, ciertamente: de ninguna manera; y es el mayor absurdo, compuesto de otros muchos, creer que una nación por libre y soberana que sea, pueda estar esenta de la soberanía de Dios; ó no caer bajo su supremo dominio, que es lo mismo. Para convencernos de ello, contemplemos al hombre ante la ley, y luego tocáremos el punto más intrínseco de la cuestión.

El hombre ante la ley no es otra cosa que el hombre ante Dios, ó ante la voluntad divina; porque la ley no es otra cosa que la expresión de la voluntad de Dios. Ahora bien: ¿cómo está el hombre ante Dios, ó ante la ley?

Para responder á esta pregunta, hemos de suponer antes lo que es cierto: que en el hombre hay libertad é independencia, lo mismo que la hay en un Estado soberano, con la diferencia de que el Estado reside en el cuerpo ó masa, y en el hombre reside en su persona ó individuo; pero de tal modo que si la hay en el Estado, la hay en el hombre; y si no la hay en el hombre, no la hay en el Estado. Mas esta libertad é independencia en el hombre, ¿qué es, ó respecto de que se da? Esta libertad consiste en su libre albedrío, y este libre albedrío se lo dió Dios para hacerlo semejante al mismo Dios: hé aquí la soberanía del hombre en individuo. Notemos al paso que esta soberanía le viene al hombre inmediatamente de Dios; y sigamos nuestra investigación.

Si al hombre se le ha dado libre albedrío y se le ha dado por Dios como un don suyo, y para lustre, honra y engrandecimiento del hombre, es preciso que sea una cosa absolutamente buena, y de todos modos buena. Esto es cierto, y no necesita prueba; pues

de Dios no pueden venir sino dones perfectos y dádivas excelentes, como dice el Apóstol Santiago. En efecto, cosa doyeras buena y digna de todo aprecio es el libre albedrío, porque él conviene bien á la alta dignidad á que Dios quiso exaltar al hombre, y por él tiene este mérito en sus buenas obras. Pero venamos si en el uso de este libre albedrío hay algo de malo; pues siendo don de Dios, como indudablemente lo es, nada malo debe tener. Vemos, pues, que por el libre albedrío peca el hombre; y siendo el pecado el sumo mal de los males, diremos que el libre albedrío es malo. Pero no es así, y en esto puntualmente está toda la fuerza de nuestro argumento y el principio que vamos á asentar, para que nos sirva de base á la resolución de este asunto. Según la intención de Dios, el fin para que nos dotó de libre albedrío nunca pudo ser malo; y su uso siempre debió ser bueno; porque no nos lo dió para que libremente eligiéramos el mal, sino para que voluntariamente aljuraríamos del mal y nos adheriríamos al bien, y para que eligiéramos entre lo bueno y lo mejor, y por ello tuviéramos un mérito que quiso premiarnos con su gloria. Así es que el uso del libre albedrío siempre debe ser recto, y por ello siempre es bueno en sí mismo el libre albedrío. El abuso de él es el que nos hace pecar; y este abuso nunca lo quiso ni pudo quererlo Dios: él lo reprobaba, lo condena y lo castiga con pena eterna. ¡Y bien; ¿qué se sigue de aquí? Se sigue que la libertad del hombre nunca puede serle concedida para pecar; y siempre debe estar dentro de los límites de lo justo, santo y honesto.

Verdad es esta que no admite objeción; pero para no dejar dudas, nos proponeremos ésta. Si la libertad y soberanía del hombre ha de estar siempre dentro de los límites de lo justo y honesto, no será libertad; ó será una libertad imperfecta y restringida. No hay tal, responderemos; y la prueba es bien clara: ¿Qué mayor libertad, qué mayor soberanía que la de Dios? y sin embargo Dios no puede pecar. Verdad es que esto lo tiene por su santidad esencial; pero esta es puntualmente la que quiere que imitemos con nuestra santidad, adquirida por la gracia; porque no solo somos imágenes de su esencia por la esencia de nuestra alma, sino que quiere que seamos también imágenes de su bondad con nuestra virtud. Así, pues, nuestra libertad es verdadera, propia y perfecta libertad, sin salir de los límites de lo justo y honesto; y antes por el contrario

deja de ser libertad desde que se sujeta al yugo del pecado, al imperio de las pasiones, á los caprichos del mundo, á la servidumbre de Satanás.

No quisiéramos cortar el hilo de nuestra investigación; pero conviene hacer aquí una reflexión, y es, que la libertad de un pueblo ó nación no puede ser mayor ni de distinta especie que la libertad de un hombre ó individuo. No mayor, porque aunque ella en sí misma es susceptible de mas y de menos, no lo es por el mayor ó menor número de los individuos que la poseen: en llegando á ser libertad de tal grado, lo mismo es que esté en uno que esté en mil. Así es que delante de Dios una nación ó reino tiene el mismo alvedrío y la misma libertad que un hombre, y no mas: tampoco es de distinta especie; pues toda lo que está vedado para un hombre, lo está para una sociedad de hombres sea de la clase que se fuere. Respecto de los hombres y en las cosas humanas alcanzará mas, y se avanzará á mas objetos el que tuviere mas poder y mas fuerza, mas riqueza, mas industria, y estuviere mas esento de superiores y de oposiciones ó fuerzas contrarias; pero respecto de Dios, supremo dueño y Señor de las sociedades y de sus individuos, y respecto de las reglas de lo licito ó no licito, lo mismo es el hombre solo, que la sociedad. Aun en lo que solo se versa la potencia absoluta ó fuerza física, cierto es que para Dios es igual vencer á pocos ó á muchos, y vencer con uno que con mil, como lo conoció Judas Maccabeo; porque no obra la fuerza humana, sino la virtud divina: pites esa misma virtud que limita las fuerzas físicas de los hombres, limita sus potencias ó fuerzas morales para que no puedan lo que no place á Dios, y puedan lo que le agrada, sea un hombre solo, ó sea un mundo entero. Las naciones se ensoberbecen con su riqueza y el poder de sus armas; sus gefes se engrandecen y se reputan por unas divinidades; pero así como una muerte igual á todos, y pasa con igual planta el regio alcezar y la humilde choza así los pesa un juicio y los estima una sentencia, porque les fué dada una regla invariable y sin excepciones; y si hay diferencia, sea es para castigar mas al mas poderoso en cualquier linet; no precisamente por mas poderoso, sino porque siéndolo abusó de mayor poder para cometer mas graves pecados, de mas escándalo, y de rento y responsabilidad mas dilatada. Concluiremos mañana nuestro asunto.

San Isidro, labrador.

Nació San Isidro á fines del siglo XI, de padres virtuosos aunque muy pobres, los cuales á pesar de los muchos trabajos con que tenían que subvenir á las necesidades de su familia, pusieron el mayor esmero en educarlo en el temor santo de Dios y en la práctica de todas las virtudes cristianas, aplicándole desde niño á procurarse la subsistencia en el humilde oficio de labrar los campos, situación en que lo habia puesto la Providencia.

Luego que llegó á la edad competente, se casó con una honrada jóven, llamada María Toribia, muger ejemplar, que habiendo imitado las virtudes de su esposo, hizo su felicidad y desempeñó cumplidamente sus deberes, y que despues de haber muerto muy pequeño un hijo que tuvo en su matrimonio, continuó viviendo con su consorte como hermana, con un tenor de vida tan heroico y arreglado, que ha merecido ser elevada al honor de los altares por el papa Inocencio XII en 1697, venerándose en España con el título de *Santa Maria de la Cabeza*, por alusion á la capilla en que ha sido depositada esta parte principal de sus reliquias.

Convencido Isidro de que la base de la santidad del hombre consiste en el perfecto cumplimiento de las respectivas obligaciones de su estado y profesion, se aplicó á regir á su pequeña familia con arreglo á las máximas evangélicas; y teniendo precision de trabajar corporalmente para solicitar su sustento, de tal manera supo distribuir su tiempo, que ni faltaba á las tareas de labrador, ni omitia los ejercicios de verdadero cristiano. Acomodóse á servir á Juan, ó Iban de Vargas, vecino de Madrid, en la labranza de una heredad que poseía á corta distancia de esa corte, lo que le proporcionaba que levantándose muy de madrugada, pasaba algunas horas en la iglesia oyendo misas y rezando otras devociones, y lo restante del día lo empleaba en el cultivo del campo, según su compromiso, aunque sin dejar por esto de concurrir en la presencia de Dios, á quien continuamente adoraba en el interior de su alma, exhalándose su amor en fervorosas inculatorias.

Era muy ejemplar esta vida, para que dejase de ser acrisolada en el fuego de la persecucion. Envidiosos los demas jornaleros de

Vargas, de ver tanta virtud en nuestro Santo, lo acusaron al amo de omiso, y descuidado en el cumplimiento de su obligación, á la que ocurría muy tarde por vivirse en las iglesias, dejando con esto de trabajar todo el tiempo debido, con grave perjuicio de sus intereses. Queriendo Iban satisfacerse de la verdad de la denuncia, observó en efecto que Isidro no iba tan de mañana como los demás, y le reparó sobre el particular. Disculpóse el furoroso labrador con que aun cuando era cierto, que él no se presentaba á la hora de todos, no obstante compensaba aquella falta con debiar el trabajo sin tregua alguna ni descansar; pero no dando oídos su señor á sus excusas, le prometió Isidro que al fin de la cosecha le indemnizaría de cualquiera pérdida que pudiese haberle resultado por las horas que empleaba en sus ejercicios espirituales. Convino Vargas; pero al llegar el plazo vió con asombro que el fruto dado por la parte del campo labrado por nuestro Santo, había sobrepujado al producido por lo demás; por lo que no solo quedó satisfecho de sus buenos servicios, sino que llegó á profesarle tanta estimación y cariño como si fuese su hermano, premiando Dios de esta suerte la fidelidad con que lo insertaba en todas ocasiones aquel su amante siervo.

La caridad para con los pobres fué una de las virtudes en que sobresalió nuestro Santo; á pesar de la escasez de su fortuna, jamás se negó á socorrer á ningún necesitado, correspondiendo mil veces el cielo á premiar su caritativa inclinación, al grado de que mantenía una considerable multitud de mendigos en la corte de España, que corrían mejor á la choza de un miserable labrador, que á los palacios de los potentados y á las suntuosas moradas de los ricos. Igual era su templanza, su mortificación, su paciencia, su humildad y demás virtudes. Puede asegurarse que Isidro fué puesto por Dios en ese tiempo en Madrid para modelo de todos los estados, y que su ejemplar conducta puede servir de espejo aun á los mas observantes religiosos y colosos sacerdotes.

Lleno, en fin, de virtudes y méritos, sintiéndose enfermo nuestro Santo, se preparó con el mayor fervor á la muerte; y habiendo recibido con suma devoción los santos sacramentos y redibido á cuantos asistieron á este acto, dejó la tierra y pasó á la bienaventuranza á recibir el premio de su fidelidad y constancia en servir á Dios en el estado abyecto en que su adorable Providencia lo ha-

bia colocado, para que ninguno tenga excusa ante su justo tribunal, de no seguir su ley por las distracciones de ocurrir á su corporal sustento; y fué su dichoso tránsito probablemente en este día, por el año de 1130. Hizo el Señor glorioso su sepulcro con muchos milagros: á los cuarenta años se encontró incorrupto su cuerpo, y la multitud de gracias que el cielo otorgaba por su intercesión, movieron al papa Paulo V á beatificarlo el año de 1619, y al Sr. Gregorio XV á canonizarlo solemnemente el de 1622. Sus preciosas reliquias se veneran en Madrid (de donde es patron) en la magnífica iglesia del colegio imperial que fué de los jesuitas, y hoy es Colegiata dedicada á este ilustre Santo. En el mismo templo se halla sepultado San Francisco de Borja, duque que fué de Gandía y tercer general de la Compañía de Jesus; y está al parecer casualidad, llama mucho la atención al ver como ha querido Dios que en un mismo lugar se tribute igual veneración á estos dos héroes españoles, tan disemejantes en el orden social; Isidro, hombre muy oscuro y abatido; Francisco, grande en el siglo, después de haberlo renunciado. ¡O religion divina, solo en tus fieles hijos se encuentra y puede reconocerse la verdadera igualdad. Tú, finalmente miras las virtudes, recompensas los méritos, y te descuidas de los vanos oropelos de la nobleza y fortuna!

La Epistola es del capítulo V de la del Apóstol Santiago.

Hermanos: Tened paciencia hasta la venida del Señor. Mirad como el labrador, con la esperanza de recoger el precioso fruto de la tierra, aguarda con paciencia las lluvias tempranas y tardas. Esperad, pues, también vosotros con paciencia, y esforzad vuestros corazones, porque la venida del Señor está cerca. Mirad qué tenemos por bienaventurados á los que así padecieron. Oído habéis la paciencia de Job, y visto el fin del Señor; porque el Señor es misericordioso y compasivo. Confesad, pues vuestros pecados uno á otro, y orad los unos por los otros para que seáis salvos; porque vale mucho la oración perseverante del justo. Elías era un hombre pasible, semejante á nosotros, y pidió fervorosamente que no lloviese sobre la tierra, y no llovió por espacio de tres años y seis meses. Hizo despues de nuevo oracion, y el cielo mandó la lluvia, y la tierra produjo su fruto.

El Evangelio es del capítulo XV de San Juan (Pág. 6.)

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Yo soy la verdadera vida, y mi Padre es el cultivador, &c.

MEDITACION.

Sobre la imitación de Cristo en la obediencia que prestó en su pasión a los decretos eternos.

Considera que no contento el Redentor del mundo con obrar su redención, quiso hacerla de manera que al mismo tiempo que rompiese sus cadenas, nos dejase un ejemplo luminoso del modo con que el hombre ha de hacer la voluntad de Dios, cumpliendo con su fin. Pero ¡oh y cuán ilustre, cuán poderoso es este ejemplo! Por él vemos que el hombre Dios consumó en la cruz cuanto había ofrecido hacer en obediencia de los decretos eternos que de él estaban escritos. Desde el momento de su concepción en el seno de María promete cumplílos, y lo hace plenísima y perfectísimamente en todo el curso de su vida mortal hasta terminarla en el madero santo. Está escrito de mí que haga tu voluntad, dice á su padre celestial: Dios mío, así lo quiero, y á tu ley en medio de mi corazón. ¡Decimos nosotros otro tanto! ¿Y aun cuando lo digamos lo cumplimos? ¡Oh, y cuán remiso es nuestra moral! ¡Cuán escasa nuestra voluntad! ¡Cuán débil, cuán insubsistente nuestro propósito!

Considera que cuesta poco hacer la voluntad de otro cuando la cosa mandada es agradable, ó por lo menos no contraria á nuestro gusto; pero no así cuando su obediencia ha de costarnos un gran sacrificio en el padecimiento de muchas penas y amarguras, mucho más si son tales que puedan acabar con nuestra existencia: entonces la obediencia tiene un mérito incalculable. ¿Y cuál sino esta fué la de Jesucristo? Estaba escrito de él que había de ser puesto como un signo de contradicción; que el Padre celestial había puesto sobre él los pecados de todos nosotros: que había de verse llagado desde la planta del pie hasta la coronilla de la cabeza, y tan desfigurado á la atrocidad de los tormentos, que no podía conocerse, sino más bien reputarse por un leproso ó un hombre herido de la mano de Dios: que sería la irrisión y el escarnio

de la plebe, el último ó más despreciado de los hombres, varón de Dolores, que sabía lo que era padecer: por último, que había de poner su alma por el pecado, esto es, morir por la redención de los hombres. Y bien, ¿se ardebrá Jesucristo al ver un cúmulo de males tan espantoso como el que se le espera? ¡Oh! ciertamente que no: antes bien dice por boca de su Profeta: A nada me opongo: no contradigo: no me voy atrás. Pero nosotros: ¡oh y cuanto repugnamos el menor padecer!

PETICION Y PROPOSITOS.

La desobediencia de un hombre perdió al mundo, y la obediencia de un Dios lo restauró: así nuestra obediencia á los preceptos de la ley de Dios, reparará los males que nos buscamos desobediéndola. Sea este nuestro propósito; y como muchas veces la obediencia exige de nosotros cosas áridas y penosas, pídamosle al Señor que nos auxilie con su su gracia, y nos dote de su virtud.

JACULATORIA.

¡Señor, qué quieres que haga?

LECCION.

Sobre la misma materia que las anteriores.

Supuesto lo que dijimos en el final de la lección anterior, y conviniendo, como debemos convenir en la identidad de caso y circunstancias en que se encuentran el hombre y la sociedad, porque si aquel tiene ser físico, ésta lo tiene moral; si aquel tiene existencia humana, ésta la tiene política; si aquel tiene nombre para distinguirse entre los hombres, ésta lo tiene para distinguirse entre las naciones; si aquel es una persona con derechos y consideraciones en la sociedad, ésta es cuerpo con semejantes acciones y respetos entre los pueblos; y lo que más propiamente hace á nuestro caso, si aquel está bajo la ley divina y humana, ésta lo está también bajo una y otra, como luego veremos, contemplesmos ya al hombre ante la ley.

No habiendo dado Dios al hombre el libre albedrío para obrar el mal ni hécholo independiente de su autoridad soberana, régi-

men y gobierno, como lo prueba la ley que le da y el juicio á que lo sujeta, es preciso convenir en que todos los actos de este hombre que sean contrarios á la ley y le hagan desconocer la autoridad y dominio del Señor, son contra la mente ó intencion con que Dios crió al hombre y lo puso sobre la tierra; y por el contrario, todos los actos con que se subordine á Dios reconociendo su supremo dominio, y obedeciendo su voluntad divina con el cumplimiento de la ley, son conformes al fin con que Dios nos crió y nos colocó en el mundo. Verdad es esta fundamental en que no cabe duda.

Cuál sea el derecho que Dios tiene para imponernos una ley, y exigirnos su cumplimiento; solo podrá dudarlo el que no tenga uso de su razon, ni el sentimiento íntimo con que se perciben las reglas y mandamientos de la ley natural. Dios es el Autor soberano de nuestro ser: él crió el espíritu y la materia; él le imprimió la forma; él le conserva todo el ente racional, y por lo mismo él tiene sobre este ser tal plenitud de dominio, que no lo hay semejante en todas cuantas especies de dominio se conocen en la tierra y se tienen entre los hombres. Por consiguiente, él es el dueño absoluto y soberano de todos los actos del hombre internos y externos, ya se contemple un hombre solo, ya se vean todos reunidos y congregados en reinos y repúblicas; y si no ¿qué son los actos del hombre sino sus frutos y productos? ¿Y de quién son los frutos de un árbol ó de un campo, sino de su dueño? ¿Y por qué? Por una razon muy clara. No puede darse dominio ó señorío sobre una cosa, sin que en la cosa resulte una obligacion de la misma calidad y fuerza ó valor que tiene el dominio: de otro modo nada seria este, y seria lo mismo que decir que un carpintero hacia una mesa, sin que la mesa quedara hecha. Pues si el dominio de Dios sobre los hombres es tan pleno y perfecto como hemos explicado, ¿cuál será la obligacion del hombre á servir á Dios? La obligacion mayor que puede haber. ¿Qué puede darse contra ella? ¿El libre albedrío? No, porque ya hemos visto que Dios no se lo dió al hombre para que se desordenara de su fin y le ofendiera, sino para que cumpla voluntariamente con su fin, como racional que es, y cumpliéndolo de este modo tenga mérito, y por este mérito se salve. ¿La dignidad del hombre? Tampoco, pues por digno que sea, no es mas que una criatura, un ser pobre y miserable que para todo necesita de Dios, y en todo depende de su voluntad. ¿El

poder, la grandeza, la soberanía, si no ya de un hombre, de toda una república ó grande imperio? Tampoco; pues ante Dios soberano y de infinita Magestad y grandeza, lo mismo es un solo hombre que una gran monarquía. ¿Pues que podrá romper aquella obligacion? Nada, absolutamente. Ella es tan firme, tan sólida y estable como el supremo dominio de Dios sobre todo lo criado; y si el mismo hombre Dios que es Hijo de Dios vivo, reconoce este supremo dominio, y en protestacion de su reconocimiento se sacrifica y muere, ¿cómo puede hombre alguno, ni todos juntos los imperios y reinos hacerse esentos de él, ó desconocerlo en lo mas mínimo? Mas hé aqui que hemos llegado al punto crítico de nuestra cuestion.

Una verdad tan luminosa y de tanta evidencia no se puede negar; mas como por otra parte es menester reconocer la soberanía de las naciones constituidas, puede preguntarse lo primero, ¿si pueden tener por sí esta soberanía sin que les venga de Dios? y lo segundo, ¿si viniéndoles de Dios, la reciben sus gobiernos inmediatamente de Dios, ó mediante el pueblo soberano? A lo primero ya contestamos en la leccion con que dimos principio á este asunto. Y á la verdad que no puede dudarse que el que tiene de Dios el ser y la existencia con sus facultades propias, de Dios lo tiene todo; pero mas al caso, y sobre lo dicho allí, responderemos ahora lo primero en general, que la soberanía que Dios le dió al primer hombre, de nadie le vino mas que de Dios; y aunque es verdad que por el pecado original la perdió y la perdimos sus hijos por la justa rebelion de las demas criaturas inferiores al hombre, y por la insubordinacion de los hijos para con sus padres, y de los súbditos para con sus superiores, sin embargo se conserva una sombra de ella en la superioridad del ser humano sobre los demas seres, y de los padres respecto de los hijos; y diciéndolo San Pablo que del Padre celestial se deriva toda paternidad en el cielo y en la tierra, siendo los padres los superiores natos de sus hijos, y siendo los que gobiernan padres del pueblo, ¿quién puede dudar que la potestad con que los rigen les venga de lo alto por un orden de régimen y gobierno establecida por Dios? Por esto asegura San Pablo que no hay potestad sino de Dios, y que las que hay, de Dios son ordenadas, principalmente despues que Jesucristo se dignó legislar al mundo, y hacernos participantes de su dignidad real. Mas aten-

damos ya á otro punto, en que encontraremos una respuesta mas directa y mas al caso.

No hay duda que la potestad para regir y gobernar al mundo reside en Dios. ¿Pues qué dificultad hay para contemplar á los que nos gobiernan con una especie de autorizacion, para que nos gobiernen en nombre de Dios? ¿Y qué será esto sino una particion de su soberanía? Contemplemos las sociedades ó reinos de la tierra, y veamos si hay datos para considerar que tienen la mision de Dios. De luego á luego se pondrá en claro este punto; si en nuestra consideracion dividimos estas sociedades ó congregaciones en tres clases: una que se congrega con un fin depravado, como las sociedades masónicas y otras de sectarios reunidos para hacer la guerra á Dios, dando por tierra con la religion y corrompiendo las costumbres. Esta no puede tener la mision de Dios, porque Dios no puede obrar contra su gloria ni autorizar el crimen. Otra que es de hombres sin religion y sin piedad; pero que solo se congrega para proporcionarse las ventajas que trae al hombre el vivir en sociedad, la provision de alimentos y medicinas, el comercio, la compañía, el socorro en sus necesidades, la defensa, el gobierno, &c. Esta no tendrá la mision de Dios como Autor de la gracia; pues, como supponemos, es un reino ó república de hereges ó de mahometanos ó gentiles; pero sí tendrá la mision de Dios como Autor de la naturaleza, que autoriza esta reunion ó sociedad para todo lo que toca á la conservacion de la vida, mútuo auxilio, defensa, gobierno &c.

Finalmente, hay otra clase de sociedades que se congregan para todo lo que es bien temporal, y que al mismo tiempo profesan la verdadera religion, cumplen la ley de Dios, y le honran como un reino ó república de católicos. Esta clase tiene toda la mision de Dios como Autor de la naturaleza y de la gracia: su reunion le es grata: él la aprueba y sanciona, y sus legisladores y sus gefes, sus magistrados y sus jueces pueden decir con toda verdad que rigen y gobiernan en su nombre y con su autoridad; porque en tal caso aquel reino ó república está bajo la voluntad de *benedicto* de Dios, como lo está un hombre justo. Concluiremos en la leccion de mañana.

JANIL

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS

DÍA DIEZ Y SEIS.

San Juan Nepomuceno, protomártir del siglo de la confesion.

Nació San Juan en Nepomuk, lugar de Bohemia, en el año, segun parece de 1330. Sus padres eran estériles y de avanzada edad, cuando el cielo les concedió este hijo, cuya santidad presagió una hermosa luz, que resplandeció en la casa el día de su nacimiento. Ni fué este admirable varon menos hijo de la Santísima Virgen; pues apenas de un año de nacido, lo sanó milagrosamente esta divina Señora, de una enfermedad gravísima, por medio de su famosa imágen de Verdemoni.

La niñez de nuestro Juan no pudo merecer este nombre. Todas sus diversiones pueriles se reducian á servir diariamente cuantas misas podía con la mas tierna y edificante devocion, á remedar todas las ceremonias sagradas, á rezar largas oraciones, manejándose en la compañía de los niños de su edad con una inocencia, pureza y seriedad que manifestaban las excelentes disposiciones que habia recibido del cielo. Apenas salido de la infancia, pasó primero á la ciudad de Zatecio, donde hizo con el mayor fruto sus estudios de latinidad y elocuencia, y trasladándose despues á la universidad de Praga, la aplicacion con que se dedicó á la filosofia y ciencias sagradas, fué tal, que ayudado de su gran talento y viveza de ingenio, recibió con el mayor aplauso el grado de maestro en artes, y de doctor en teología y cánones en aquella brillanteísima academia. Luego que concluyó con tanto lucimiento sus estudios, se retiró por espacio de un mes á pensar seriamente en el estado que abrazaría para mejor servir á Dios, y pidiéndole sus luces con humilde oracion y grandes austeridades, se resolvió por fin á ordenarse, como lo verificó concluidos sus ejercicios.

Tan luego como se vió elevado nuestro Santo á la alta dignidad del sacerdocio, conociendo la delicadeza de todos sus deberes, se dedicó con el mayor empeño á procurar no solo su propia perfeccion, sino á emplearse con el mas ardiente celo en la salvacion de las almas. Nombrado predicador de la Basílica de Nuestra Señora de Trein, dejó admirados á cuantos ocurrían á oírlo, por el tino y claridad con que explicaba las verdades de la religion y por la



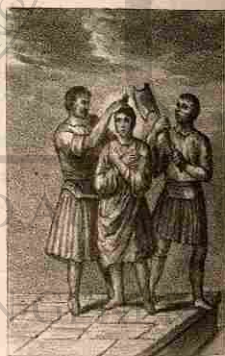
S. Juan Nepomuceno.



S. Pius de Bastia.



S. Pedro de Cantalicio.



S. Venancio Martin.

solidez, sublimidad y elocuencia enérgica de sus sermones. Movido el arzobispo del celo que manifestaba por la gloria de Dios, lo nombró para una de las canongías de su iglesia, y á poco tiempo el rey logró que aceptase el empleo de su predicador, ministerio delicado y espánoso, pero á que supo dar el lleno nuestro Juan.

Las virtudes y capacidad del Santo predicador le llegaron á adquirir un concepto tan ventajoso, que el rey tomó el mayor empeño en elevarlo á las mas sublimes dignidades; pero Juan, penetrado del mas profundo desprecio de su persona, se negó constantemente á admitir la mitra de una de las mejores iglesias, renunció igualmente la de preboste de otra, que tenia á mas de muy honrosas comisiones anexas, cuantiosas rentas, y solo admitió porque ya no pudo escusarse, el cargo de limosnero real, movido en gran parte por la ternura con que amaba á los pobres.

El estremo con que satisfacía el caritativo empleo que se le habia confiado en pascua, excitó á la reina Doña Juana, princesa muy recomendable por sus excelentes cualidades y por la pureza de sus costumbres, á elegir por director de su conciencia á nuestro Santo, y guiada por tan luminosa antorcha, cada día adelantaba en la perfeccion encontrando en la acertada direccion de su sabio y piadoso confesor, consuelo en las muchas tribulaciones que le causaba la estraviada conduccion de su esposo. Entre tanto, ésto no atribuyendo la tristeza de la reina á los disgustos que el mismo le causaba, ó prevenido como otros creen de una calumniosa denuncia contra su fidelidad, arrebatado de los celos, y ciego de la cólera, se resolvió para salir de sus dudas, á la pretension mas atrevida que se ha oido jamas; á saber, á que Juan le revelase la confesion de su esposa. Al efecto le habló sobre el particular con mucha astucia, tocando los mas delicados resortes del corazon humano, como la benevolencia, el respeto, el interes, y valiéndose del espanto y temor. Ofendió mucho el santo sacerdote de aquella inícuca solicitud, y con libertad evangélica reprendió al rey lo impio y sacrilego de su proposicion, declarándole que daria mil veces antes la vida, que gustó en lo que tan indignamente exigia de su persona.

Irritado Wenceslao con aquella repulsa y severa reprimenda, que tanto habia herido su amor propio; pero disimulando su cólera, lo despidió con aspereza, reservando repetir sus instancias para tiempo mas oportuno. Pocos dias despues estando á la mesa el rey, le

presentaron un capon que á su parecer estaba mal asado, y aquella ligera falta de tal suerte encendió su ira, que mandó con indecible crueldad que quemasen vivo al cocinero. Ninguno se atrevia á interceder por aquella inocente victima; pero llegada la noticia á nuestro Santo, se presentó al príncipe á interponer su mediacion por aquel infeliz. Desoyó Wenceslao sus ruegos, y sin respeto ninguno al carácter del suplicante, mandó se llevase al cabo lo que habia mandado; entonces el respetable ministro con el valor que inspira la caridad y la justicia ultrajadas, se echó en cara con palabras ásperas y terribles la ferocidad de su decreto, de lo que enfurecido aquel tirano llamó con grandes voces á las guardias, y sin consideracion alguna les ordenó que en el acto pusiesen á Juan en el peor calabozo de la cárcel pública.

Permaneció en el nuestro Santo por algunos dias muy molestando de la hediondez y de la hambre; y conociendo que aquel inhumano trato tenia por principal objeto el intimidarlo para que revelase el secreto deseado, se sirvió de aquellas penalidades para conseguir de Dios la gracia de morir, antes que faltar á sus deberes. Al fin el rey lo mandó poner en libertad, afectando hallarse arrepentido de sus procedimientos, y rogándole se volviese á ver en la corte. Hizolo así Juan, bien prevenido para cualquiera combate que se le ofreciese; y al verlo el rey lo llamó á solas, y olvidado de todas sus propuestas, insistió nuevamente, valiéndose de cuantos artificios pudo á que desavancese sin sospechas, descubriéndole la conduccion secreta de su esposa. El santo sacerdote volvió con igual valor á negarse á tan importunas pretensiones, y despues de un largo y acalorado debate con aquel bárbaro príncipe, fué reducido otra vez á la prision. En aquel lugar sufrió varios tormentos, hasta el inhumano de abrasarle los costados con muchas encendidas; pero no cediendo su constancia á tantos rigores, temeroso el rey del escándalo que daria en la corte la noticia de los brutales tratamientos que empleaba con un varon tan justamente apreciado de todos, mandó sacarlo secretamente de la cárcel y que lo dejasen libre.

Verificose así; pero conociendo Juan la contumacia de Wenceslao y que no desistiria de su injusta pretension hasta quitarle la vida, se preparó á la muerte con fervoroso espíritu. Anunció en el último sermón que predicó en San Vito, la multitud de males de todas clases que amenazaban á aquel infeliz reino, y tambien á

proximidad de su muerte. Despidiéndose del pueblo, de los prelados y canónigos, y para alcanzar de Dios fortaleza y gracia, se retiró á Boleslavia al santuario de una devota imagen de la Santísima Virgen, y ocupado allí en oraciones fervorosas y ásperas penitencias, se dispuso para derramar su sangre, antes que faltar en lo mas místico al siglo sacramental.

Al volver de Boleslavia, pasó por una calle, á la que miraba el rey desde una ventana: al verlo Wenceslao, se despertaron en su ánimo los celos de su esposa, y los deseos que habia padecido del constante sacerdote; y haciéndolo llamar, le intimó resueltamente, que si en el acto no le declaraba cuanto la reina le habia descubierto en la confesion, sin duda alguna moriría ahogado. Nada contestó el invictísimo Juan; y viendo Wenceslao en su semblante, que estaba resuelto á entregarse primero á la muerte que condescender á sus deseos, mandó á sus soldados, que en el silencio de la noche lo arrojasen al río Moldava desde el punto que une la antigua Praga á la nueva. Ejecutóse la sentencia, y Juan voló al empíreo refugio de la inmortalidad, á tomar la primera de las sillas destinadas á los mártires del siglo sacramental, en la víspera de la Ascension del Señor el año de 1383.

Manifestó el cielo lo agradable que le habia sido aquel heroico sacrificio de su fidelísimo ministro. Aparecieron en el río brillantes luces que llamaron la atencion de todos, y las aguas se retiraron de su cauce por tres dias. Conmovidá toda la ciudad por aquellos portentos, ocurrieron á venerar el sagrado cuerpo, y tomándolo los canónigos, lo depositaron en la iglesia de Santa Cruz, hasta que se lo construyó un sepulcro en la catedral, donde fué sepultado, honrándolo desde entonces la Bohemia como mártir. En 14 de Abril de 1719 se abrió su sepultura, y se encontró su lengua tan entera y fresca, como si el Santo acabase de espirar. Guárdase esta admirable reliquia con veneracion y respeto en la catedral de Praga, donde permanece incorrupta. Aunque el culto de nuestro Santo fué general desde su muerte, para que fuese mas auténtico y universal, el emperador Carlos VI solicitó su canonizacion, y la obtuvo en 1729.

Es universal la devocion que se tiene en el orbe á San Juan Nepomuceno, especialmente en muchas comunidades religiosas: la Compañía de Jesus ha logrado de la sede apostólica colocar

en las letanías de los Santos que reza diariamente. La Iglesia mexicana le profesa tambien particular veneracion y afecto, en cuya atencion se le ha concedido misa y oficio propio del Santo en 1822, y posteriormente Leon XII, indulgencia plenaria á todas las iglesias de la república en que hoy se le celebre fiesta. En el templo de las religiosas de la Enseñanza de México, llamada la *Compañía de María*, fundacion de la venerable madre Juana de Lestonac con las reglas y ministerio de la educacion de la juventud, tomadas del Instituto de San Ignacio, se venera el dedo pulgar de la mano derecha de nuestro Santo, en un hermoso busto de oro que trajo de Europa su fundadora la madre María Ignacia Azlor.

La Epistola es del capítulo XXI de la Sabiduría. (Velestático).

El necio registra por las ventanas lo que pasa en la casa; mas el hombre bien criado se queda á la puerta. Es propio del tonto el estar escuchando en la puerta; y el hombre prudente tendrá eso por afrenta insoportable. Los labios de los indiscretos cuentan mil tonterías; mas las palabras de los sabios serán pesadas en una balanza. El corazón de los tílitos está en su boca, y la boca de los sabios en su corazón. Cuando el impío maldice al diablo, á sí mismo se maldice. El chismoso contamina su propia alma, y de todos será odiado y será mal visto quien converse con él; mas el hombre que sabe callar y tiene prudencia, será honrado.

El Evangelio es del capítulo XI de San Mateo.

En aquel tiempo: Habiendo oido Juan en la prisión las obras de Cristo, envió dos de sus discípulos á preguntarle: ¿Eres tú el que has de venir, ó debemos esperar á otro? A lo que Jesus les respondió: Id, y contad á Juan lo que habeis oido y visto. Las ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia el Evangelio á los pobres, y bienaventurado aquel que no tomará de mí ocasion de escándalo. Luego que se fueron éstos, empezó Jesus á hablar de Juan, y dijo al pueblo: ¿Qué es lo que salisteis á ver en el desierto? ¿Alguna caña que á todo viento se mueva? Decidme si no, ¿qué salisteis á ver? ¿A un hombre vestido con lujo y afirmacion? Ya sabéis que los que visten así en palacios de reyes están. En fin, ¿qué

salisteis á ver? ¡A algun profeta! Eso sí, yo os lo aseguro, y aun mucho mas que profeta, pues él es de quien está escrito: Mira que yo envío mi Ángel ante tu presencia, el cual irá delante de ti dispeniéndote el camino.

MEDITACION.

Sobre la conformidad de Jesucristo en su pasión interior.

Considera que hay muchas personas que teniendo en calma las pasiones que mas de ordinario agitan á los hombres son mortificadas en sus costumbres, y se avienen bien á obedecer los preceptos de la ley que las arreglan; pero que siendo desgraciadamente adresas al padecer, faltan mucho á la conformidad con la voluntad divina en los trabajos. Pues hé aquí que para curarnos de este mal quiso el Salvador del mundo darnos en su pasión un ejemplo brillantísimo, de conformidad con las disposiciones del Eterno. Como Mediador soberano entre Dios y los hombres, estaba á su cargo la gran causa de las infinitas ofensas con que estas miserables criaturas habian deshonrado á la Magestad divina y se habian echado encima una responsabilidad á que era imposible satisfacerse de condigno por sí solos. Mas la caridad hace que el Mediador supremo tome sobre sí esta responsabilidad inmensa para satisfacerla con su sangre; y hé aquí en el cúmulo imponderable de nuestros pecados, y en el sacrificio con que los ha de borrar, dos objetos de horror que para soportarse reclaman toda la conformidad del hombre Dios. Prestóla rigurosamente, y nos dió en ello un ejemplo que en cuanto cabe en nuestra miseria debemos imitar.

Considera que esta conformidad de Jesucristo no se dió sin un gran sacrificio de su corazón. La porción inferior repugnaba naturalmente y sin desórden la amargura del caliz que le estaba preparado; pero su voluntad superior vence esta repugnancia, y toma y bebo hasta apurar las heces el caliz amarguísimo de su pasión. Padre, dice, si es posible pase de mí este caliz. Si no puede pasar sin que lo beba, hágase tu voluntad. No mi voluntad sino la tuya se haga. Esposiciones vivísimas con que nos hace conocer cuán grande es el sacrificio que hace en beber este caliz. Bien lo muestra el portentoso efecto que produce; pues es tal su congoja que cue en agonía y suda sangre. ¡Oh sangre de mi Salvador que cor-

res por la tierra; sangre vertida á impulso del amor; sangre de la conformidad mas costosa, enseñame á renunciar mi propia voluntad por hacer la de Dios; á no discrepar un punto con mi querer, de las disposiciones divinas, aunque sea á costa de mi sangre y de mi misma vida!

PETICION Y PROPÓSITOS.

Nada tiene de particular que deba el hombre conformarse en lo adverso, cuando procede con una voluntad de siervo y de vasallo que puede ser obligada y coetada; pero sí tiene, y mucho que se conforme. Aquel que en cuanto Dios es igual á su Padre; que se ofrece porque quiere ofrecerse, y cuya obediencia es sin detrimento de su libertad. Tal conformidad es objeto de admiracion ciertamente; pero no por eso deja de serlo de nuestra imitacion.

JACULATORIA.

Hágase, Señor, tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.

LECCION.

Concluye la materia comenzada en la leccion del dia 13 de este mes.

Hemos dicho al fin de la leccion anterior, que un reino ó república de católicos donde se venera el dogma y se observe la moral del Evangelio, donde se administre justicia y se gobierne con prudencia y equidad, tiene la sancion de Dios y está bajo su voluntad de beneplácito, esto es, se agrada Dios de su existencia y de su proceder y aprueba su conducta, en términos de decir, como dice en la Sabiduría: "Por mí reinan los reyes, y los que forman las leyes decretan cosas justas; por mí imperan los príncipes, y los poderosos decretan la justicia." ¡Y qué es esto sino participar aquel pueblo feíz de la soberanía de Dios? Pues lo que hace y decreta es conforme á las reglas de la justicia y bien obrar; de modo que ellas son las que rigen; y los legisladores y los jueces, y los que ejercen el gobierno no hacen mas que aplicar aquellas reglas á sus leyes y decretos, para que sean una emanacion de aquellas, como arroyos que fluyen de una fuente. ¡Qué importa que la

forma de estas leyes varie segun que se acomoda á uno ú otro sistema! Siempre que tengan por base la justicia y la razon, y se dirijan si verdaderamente bien del pueblo, tienen lo que se ha menester para que sean del agrado de Dios y obtengan su sancion; no de otro modo que el que se ve en el hombre, en quien nada interesa que sea noble ó plebeyo, rico ó pobre, de buena ó mala figura, si está en gracia de Dios y obra virtuosamente.

Conforme á esto, si en un reino ó república faltan la religion y la justicia, si dominan los vicios, si la usura, si el dolo alzan la cabeza en sus tirros, no puede decirse en lo absoluto que en tal situacion merezca el agrado de Dios, ni su sancion divina. Mas es tal la bondad de Dios y la prudencia que se encuentra en sus disposiciones, que á la manera con que sufre al peccador, y lo espera y le da tiempo de penitencia, así permite la subsistencia de tal reino ó imperio, dándole tiempo y luces, y penalidades y castigos para que se convierta; y entre tanto llega la época de su conversion ó de su última ruina, mantiene el Señor en el algun orden, algun gobierno bajo el cual puedan los pueblos conservarse y conservar sus bienes naturales; y esta potestad y gobierno quiere el Señor que se respete y obedezca en todo lo que sea racional y equitativo y no envuelva pecado; y quiere que se le obedezca, como dice San Pablo, *no solo por el temor del castigo, sino por la conciencia*. Llamemos aquí nuestra atencion, y preguntemos, ¿qué causa hay aquí que pueda comprometer á la conciencia? Oigamos la respuesta de boca del mismo Santo Apóstol; “porque no hay potestad, dice, sino de Dios; y las que hay, de Dios son ordenadas.” Por tanto, manda que “toda alma esté sometida á las potestades superiores.” Entendamos esto bien, porque nos importa. Una potestad que yerra de intento y quiere comprometer á los súbditos en su yerro ó pecado, ni puede estar autorizada por Dios, ni los súbditos deben obedecerla en lo que comprende su yerro; mucho menos *por conciencia*, pues la conciencia manda lo contrario. Una potestad que yerra por defecion en la creencia ó en las costumbres; pero que no trata de comprometer á los súbditos, ni manda cosas contrarias á la religion ni á las buenas costumbres; y que por otra parte sea legítima autoridad, debe ser respetada y obedecida, no solo por el temor del castigo, sino por la conciencia. ¿Y por qué? Porque el respeto á las autoridades y la obediencia á sus mandatos, son los que

sostienen el orden en las sociedades, y este orden conserva las vidas, honras, respetos, intereses, union, paz, fraternidad, y todo bien comun de la sociedad. Por el contrario, la insubordinacion y desobediencia, el atrevimiento y desecato, así como dan por el pie á toda autoridad y potestad, así sumen á la sociedad en las desavenencias, discordias, guerras, venganzas y toda especie de desórdenes hasta romper sus lazos y precipitarla en la anarquía. Male, de tanto tamaño, reclaman una medida que los corrija ó los impida, y ésta da Dios sosteniendo la potestad que rige en tales reinos.

Pero acaso parecerá desvirtuada aquella potestad en los que gobiernan, si atendemos á la opinion que establece que no les viene *inmediatamente* de Dios; hablamos no precisamente de la clase de gobiernos de que acabamos de tratar, sino en comun de un gobierno legítimo cualquiera que sea; y con esta advertencia contestamos que no pudiendo desconocer la soberanía del pueblo constituido, porque esto sería ir contra la razon; ni pudiendo tampoco admitir dos soberanías, una del pueblo y otra de su gobierno, porque esto sería un absurdo espantoso, es preciso que convenzamos en que la soberanía no es mas que una en cualquiera sistema de gobierno sea absoluto, sea moderado, sea republicano; porque el pueblo y su gobierno no son dos sino un cuerpo, en todo el cual reside la soberanía, toda en el cuerpo y toda en la cabeza, porque es indivisible, y la diferencia solo está en que el ejercicio de esta soberanía está en la cabeza, que es el gobierno, con mas ó menos facultades segun el sistema de gobierno; y el pueblo, sin perderla ni poderla perder, carece de su ejercicio para poder ser regido por su cabeza; y solo la ejerce por sí en las elecciones, y por sus diputados en el cuerpo legislativo si es una república, ó se llama á cortes en un reino. Siendo, pues, una sola la soberanía, y residiendo su ejercicio en la cabeza del pueblo, ya estén divididos ya unidos los poderes, ¿quién puede dudar que la mision de Dios, esto es, la sancion que autoriza á aquella soberanía, á aquella suma del poder, á aquel gobierno para que rija y gobierne en su nombre, le venga *inmediatamente* de Dios! Mucho mas si atendemos á que el socorro divino, la direccion, el influjo, la providencia se ha de dar, no á la potencia sino al ejercicio de esta soberanía, que es el que contiene los actos positivos de ella; y mucho mas tambien si atendemos á que esta soberanía no puede estar primero en el cuer-

po, y luego pasar del cuerpo á la cabeza, porque la masa del pueblo mientras no está constituido es solo materia sin forma: la constitucion es su forma, y esta forma no puede hacer al cuerpo constituido: sin formar su cabeza, esto es, sin designar la clase de su gobierno; hecho lo cual resulta la soberania, de la que no habia antes en el pueblo mas que los elementos. Es verdad que de estos elementos que existen en el pueblo se formó la soberania ó suma del poder; pero ella ya formada ó perfecta, no pudo hallarse sino en la cabeza como en asiento principal, y en el cuerpo como mejor explicado. ¿Mas qué resulta de ésta y de todas las soluciones anteriores? Toda la moral del pueblo; porque establecidos estos principios que son ciertos y demostrados, de ellos se deducen por consecuencias los deberes de los súbditos, y dan por tierra los sofismas y principios subversivos del orden que alincian á los pueblos; los agitan, los mueven, los levantan contra sus legítimas autoridades, que es lo que basta para que se perpetúe el desórden, se pierdan todas las ventajas de la sociedad, dé por tierra la religion, se entronquen los vicios, y venga á parar todo en la completa ruina y disolucion del Estado.

Para evitar tamaños males, entendamos bien cuales son nuestros deberes, el respeto, la subordinacion, la obediencia á las autoridades constituidas, la conservacion del orden y de la paz, la mira del bien público, la generosidad para cooperar á él con cualquiera sacrificio nuestro, y una union íntima con todos los miembros de nuestro cuerpo político y con nuestra cabeza; pues ningun cuerpo puede subsistir ni progresar mientras sus miembros tiren á la disolucion; y por el contrario todo progresa y crece y se mejora cuando unas á otras se ayudan y socorren las partes del cuerpo, y de consuno todas contribuyan á la conservacion y al bien de todo el cuerpo, y á la defensa y sostenimiento de su cabeza que es el todo de un cuerpo físico y de un cuerpo moral.

DIÁ DIEZ Y SIETE.

San Pascual Baylon.

Torrehermosa, pequeña villa del reino de Aragon en España, fué la patria de Pascual, á quien se puso este nombre por haber

nacido el primer día de la pascua de Pentecostés del año de 1540. Sus padres Martin Baylon é Isabel Juvera, sencillos y humildes labradores, lo ocuparon desde su niñez en el cuidado de los rebaños, sin darle mas instruccion que los elementos de la doctrina cristiana. Pero el deseo de saber lo hacian llevar un libro al campo, en donde con la mas constante aplicacion y ayudado de otros, aprendió á leer, y valiéndose del mismo arbitrio, á escribir. Adquiridos estos conocimientos, se ocupaba con tal empeño en la lectura de algunos libros devotos, conseguidos por sus afanes, que muy pronto se halló penetrado de las verdades evangélicas, y no solo abrazó un género de vida austera y penitente, sino que despreciando todas las cosas del mundo, no quiso admitir la adopcion de hijo, con que le rogaba su amo, escogiendo como mejor y mas seguro el abatido estado en que el cielo lo habia hecho nacer.

Tanta heroicidad de espíritu, unida á una suma dulcedez de conciencia, lo hicieron muy pronto despreciar el mundo, y solicitar un retiro en ponerse á cubierto de los peligros de su salvacion. Al efecto, consultó á ciertas personas, las que le aconsejaron entrarse á un convento que le indicaron; pero habiéndose informado de las cuantiosas rentas que tenia, lo que le proporcionaria vivir con pocas incomodidades, habiendo consultado á Dios por algun tiempo en la oracion, abandonó á sus padres y patria, y pasó al reino de Valencia, donde tomó el hábito en el convento de la descalcez de San Francisco, titulado de nuestra Señora de Loreto, que se hallaba en un desierto inmediato á la ciudad de Nonfort. Nuestro santo podría muy bien haber sido admitido entre los religiosos de coro, pues sabia leer y escribir; pero prefirió la clase de lego, para destinarse en los oficios mas bajos y penosos, y santificarse por las humillaciones.

Animado de un espíritu tan conforme al del humildísimo Francisco de Asís, no debe causar asombro que se penetrase tan íntimamente de la regla que habia abrazado. Difícilmente se encuentran novicio mas fervoroso: todos sus movimientos, todos sus discursos y acciones respiraban tal aire de santidad, que edificaba y servia de modelo á los religiosos mas ancianos. Ocupado en las tareas de la officiosa Marta con el cuerpo, su alma siempre se hallaba á los piés del Maestro Divino, como la contemplativa Marta;

así es que cada día adelantaba más en la práctica de las virtudes sin parar jamás en el camino de la perfección evangélica.

Con tales y tan recomendables ejemplos de virtud, concluyó Pascual el tiempo del noviciado, y profesó solemnemente el día de la Purificación de Nuestra Señora del año de 1665, no teniendo aún los veinticinco cumplidos. Desde este tiempo se le hizo pasar de convento á convento y hacer diversos viajes, y en todas partes dejó el mas suave olor de santidad por la admirable uniformidad en su conducta, su profunda humildad, amor á la pobreza, exactitud en la obediencia, observancia á la regla y ardoroso fervor en las austeridades y el trabajo. No solo desempeñaba con la mayor vigilancia y asiduidad los principales oficios que se le encomendaban, sino que de tal suerte ayudaba á los demas, que no podia facilmente conocerse si era portero ó cocinera, ó tenia á su cargo el cuidado de la enfermería, hospedería, retortorio ó el cenitio de la huerta.

Pero en lo que mas mostró Pascual la heroicidad de sus virtudes religiosas, fué en el peligroso viaje que hizo á Paris á llevar ciertas cartas del provincial de Valencia al general de la Orden, que entonces residía en aquella ciudad. Hallábanse en su mayor parte en esa época los caminos de Francia ocupados por los hugonotes, quienes aborreciendo de muerte á todos los religiosos, los molestaban de mil maneras, aleutando aun á su misma vida, como por aquel mismo tiempo aconteció á muchos, entre otros al venerable padre Martín Gutiérrez, jesuita español, cuya alma vió súbitamente al cielo Santa Teresa de Jesus, adornada con la palma del martirio. Terribles riesgos, empero, no retardaron un punto la ciega obediencia de nuestro Santo, el que sin la menor réplica, y sin cuidar de proveer á los medios de tan costoso viaje, lo emprendió á pie y descalzo según acostumbra. Innumerables fueron las penalidades que tuvo que sufrir Pascual, y los malos tratamientos de parte de aquellos furiosos enemigos de la Iglesia. Apedráronlo, y lo hirieron con paños no pocas ocasiones; negáronle muchas veces hasta un pedazo de pan con que satisfacer el hambre; redújéronle alguna vez á prisión, y pocas ocasiones dejaron cuando menos de insultarlo con palabras burlonas é injuriosas durante aquella larga travesía. Hízose admirar en todas esas ocasiones no menos la paciencia del siervo de Dios, en sufrir tantos ultrages, que su

valor en defender los dogmas de la religion, especialmente el de la real presencia de Jesucristo en la Eucaristía. Sin ser teólogo, ni tener otros conocimientos que los que el cielo le comunicaba en la oracion, jamás temió entrar en disputa con los calvinistas, ni de dejarlos siempre confundidos y avergonzados. Lejos de ocultar su profesion, nunca se disfrazó ni dejó de aparecer públicamente por todas partes con el hábito pobre y remendado de su Orden. En fin, si Pascual no ganó la corona del martirio, adquirió la de obediencia, por la que espuso su vida de mil maneras en el curso de tan dilatada caminata.

Vuelto á España, continuó dando á sus hermanos los mayores ejemplos de todas las virtudes religiosas. Por mas que ocultaba los dones con que el Señor lo había distinguido, su sabiduría y prudencia de tal suerte se dieron á conocer que los guardianes no dudaban confiarle el cuidado de su comunidad, durante su ausencia, y no pocas veces usaron de la misma confianza los maestros de novicios, para que sus ejemplos é instrucciones redundasen en beneficio de sus educandos. El amor al Augusto Sacramento de la Eucaristía arrebató en un todo el corazón de nuestro Pascual. La mayor parte de la noche gastaba en adorarlo, postrado humildemente ante los tabernáculos; cuando alzaban en la misa, lo adoraba arrodillado desde el lugar en que se encontraba; y en medio de sus mayores ocupaciones, puesto su pensamiento en el dulce objeto de su ternura, lo saludaba con las mas tiernas jaculatorias y los mas encendidos suspiros, devoción que varias veces premió el Señor, abriéndose las paredes de las oficinas, para que pudiese ver con los ojos del cuerpo el Sacramento que con tanto fervor reverenciaba con los de la fe.

Ultimamente despues de haber vivido cincuenta y dos años, de los que pasó veinte y ocho en la religion seráfica, murió santamente el 17 de Mayo de 1692 en el convento de Villareal, á ocho leguas de Valencia. Su cuerpo fué sepultado entre las naves mas declaradas de la veneracion de los fieles; y haciéndose su culto cada día mas público en España por la multitud de milagros que el Señor se dignaba obrar por su intercesion en su sepulcro; el papa Paulo V lo beatificó á 29 de Octubre de 1618, y Clemente XI lo puso en el catalogo de los Santos (aunque la bula fué espedita por Alejandro VIII á 1.º de Noviembre de 1690) dando

el título de *hombre de admirable penitencia é inocencia*, á San Pascual, en el elogio que dispuso se inscribiese en el Martirologio romano.

La Epístola es del capítulo XXXI del libro de la Sabiduría (Eclesiástico.) (Pág. 47).

Dienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, y que no corrió tras el oro, ni puso su esperanza en el dinero, &c.

El Evangelio es del capítulo XI de San Mateo.

En aquel tiempo respondió Jesús y dijo: Yo te glorifico, ó Padre, Señor de cielo y tierra, porque has ocultado estas cosas á los sabios y prudentes, y los has revelado á los poquitos. Sí, Padre, por haber sido de tu agrado que fuese así. Todas las cosas las ha puesto mi Padre en mis manos. Pero nadie conoce al Hijo sino el Padre: ni conoce ninguno al Padre sino el Hijo, y aquel á quien el Hijo quisiera revelarlo. Venid á mí todos los que estais agobiados con trabajos y cargas, que yo os aliviare. Tomad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí que soy manso y humilde de corazón; y hallareis el reposo para vuestras almas; porque mi yugo es suave y ligero el peso mio.

MEDITACION.

Sobre la humildad y mansedumbre de Cristo en su pasión.

Considera que entre todas las virtudes de que Jesucristo nuestro Señor nos dió ejemplo, especialmente escogió la mansedumbre y la humildad para convidarnos á que en ellas lo imitásemos. Aprended de mí, dijo, que soy manso y humilde de corazón. Tal era su carácter distintivo, pues venia á buscar á los pecadores: venia á salvar lo que habia percido: venia á ser juzgado y no á juzgar: venia á estar bajo el azote y á sufrir los insultos de la plebe. Todo el día fui azotado, dijo por boca de David; y en otra parte, hablábase de mí, dice, y bebiendo vino cantaban insultándome. El en efecto es entregado al furor de los verdugos, que desmenuándole de sus vestiduras despedazan con innumerables azotes sus virginales carnes: él es al mismo tiempo el objeto de la irrisión y del desprecio, de la blasfemia y del insulto de los hombres

mas viles de la plebe. ¿Y qué hace en medio de esto? Ya lo dice San Pablo: humillarse á sí mismo hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz.

Considera que es para nosotros tanto mas obligatoria la imitación de esta humildad de Cristo, cuanto que nuestra soberbia es la causa del sumo abatimiento que sufrió en su pasión. Por eso fué coronado de espinas; para pagar la pena que se debía á nuestros vanos y altivos pensamientos: por eso sufre crueles bofetadas, y es tratado como rey de burlas. Mas nosotros vemos todo esto, como si no fuésemos la causa; y nos contentamos cuando mas con derramar unas cuantas lágrimas, sin tratar de humillarnos ni de castigar nuestra soberbia á los rigores de la penitencia: antes por el contrario, si nos asalta alguna enfermedad, si nos sucede algun contratiempo, si nos desprecian ó nos desairan, perdemos la paz, nos violentamos, y llenos de ira é indignacion nos levantamos contra aquel que nos causó el disgusto. ¡Qué bella imitación de la mansedumbre de Cristo!

PETICION Y PROPÓSITOS.

Si en alguna cosa podemos tocar una especie de infinidad, es en la humillacion interior delante de Dios: nuestro espíritu puede lanzarse en ella como en un abismo infinito, seguro de que jamas tocará el fondo; pues mientras mas nos humillemos mas se dilatara este seno profundo; porque los motivos que encontraremos para humillarnos son inagotables. Adoptemos esta práctica, y pidamos al Señor que nos haga tener sed de humillaciones.

JACULATORIA.

Bueno es para mí, Señor, el que me hayas humillado.

LECCION.

Sobre las reglas que deben formar la conducta de los súbditos respecto de su gobierno.

Nada habríamos hecho con todo lo que hemos vertido en las lecciones anteriores, si no sacáramos por consecuencias las reglas que deben formar la conducta de un ciudadano ó súbdito respecto de su gobierno. En la variedad de sistemas bajo que están cons-

tituidas las grandes sociedades en el mundo, pocas reglas generales se pueden establecer; porque en un reino absoluto por ejemplo, está recogido todo el poder á una mano, cuando en una república los poderes están divididos, y su administración repartida entre muchos. En aquel no se deja al pueblo ejercicio alguno de la soberanía: en ésta se le deja el de las elecciones, y se le conceden iniciativas: en aquel se distinguen clases privilegiadas: en ésta la igualdad repugna los señorios, los títulos y grandezas. Sin embargo, es menester convenir en que tan soberano es el pueblo de un reino como el de una república, aunque aquel carece de todo ejercicio directo y activo; y este tiene alguna de estas calidades; porque en aquel son *absolutas* las facultades del príncipe, y en ésta tienen restricciones las de sus gobernantes.

De esta diferencia nada debía resultar en cuanto al obedienciamiento de las disposiciones supremas; pues en todo aquello que no están restringidas las facultades del gobierno republicano, tan suprema es su disposición como la de un rey, puesto que no es la persona que ejerce la soberanía la que da valor al mandato, sino la soberanía misma de que emana; y es menester también convenir en que en el ejercicio del poder, tan soberano es el rey, como los poderes unidos que rigen una república. Pero desgraciadamente la ignorancia ó la mala inteligencia de los exaltados, hacen que sus ideas liberales pasen mas allá de lo que puede concederles la ley en su sistema; y que juzgando que el ser libres es ser insubordinados y desobedientes, lleguen á ponerse en tal situación, que mas que hijos ó súbditos de una república, son unos rebeldes perturbadores de la paz y del orden; siendo el resultado lastimoso de este extravío de ideas, el de quitar á los poderes supremos todo el prestigio de la soberanía, y que ésta queda coactada en su ejercicio, con perjuicio del común; pues desautorizadas las leyes y providencias no se cumplen, y queda entorpecido todo el giro de la administración.

La libertad de que goza un republicano ó un súbdito de una monarquía moderada, no es una libertad absoluta con que pueda desconocer á la autoridad suprema, sino una libertad respectiva, esto es, comparada con el estado de vasallage, y podremos decir de *servidumbre* que tienen los súbditos bajo un rey absoluto; de modo que estos pueden llamarse *siervos*, y aquellos *hijos*. Mas

quién ha dicho jamas que los hijos puedan desobedecer á sus padres, quitarles el crédito, despojales de la hacienda ó de la autoridad, negarles sus socorros personales ó pecuniarios, y finalmente, rebelarse contra ellos? Tal absurdo solo cabe en la cabeza de un revolucionario, que se tiene por mas republicano mientras mas atrevido.

Es verdad que en una república la administración del gobierno debe ser franca y considerada con el pueblo, cuya voluntad general ó opinion debe tener muy presente en sus deliberaciones, y que éstas hasta cierto punto conviene que estén al juicio público para que los poderes no se excedan de sus facultades; pero todo esto debe entenderse en términos, esto es, sin descrédito ni desdoro de la autoridad, sin que se resistan ó se entorpezcan sus disposiciones, sin que se abuse de la imprenta para denigrar á los que ejercen el poder, sin que se atente contra sus personas, ni mucho menos se cause una revolución ó trastorno general por quitar á un jefe, y poner otro á la cabeza del gobierno. Raro, rarísimo debe ser el caso en que por un voto general y un movimiento nacional pueda hacerse tal cosa: seria menester que hubiese una verdadera tiranía con grandes abusos y perjuicios, una traición al Estado ó á sus intereses en cosa de importancia, una aberración de los principios religiosos con inducción ó peligro de ella en la masa del pueblo, opresion á la Iglesia ó atentados contra sus bienes; en fin, causas de este tamaño y gravedad, calificadas á toda opinion y juicio público, para que pueda pensarse en la destitucion de los que ejercen los supremos poderes. De otro modo, una república nunca será, como debe ser, una familia arreglada bajo el gobierno de un buen padre, sino una tropa de libertinos sin Dios y sin ley.

Y si esto es cierto aun cuando se trata solo de variar de mano, ¿qué será cuando se intente estar variando de sistemas de gobierno? Es verdad que esta causa es poderosa para mover una revolución alguna vez, siendo notorias las ventajas del sistema que se pretende establecer; pero solo en este caso, y con una inmensa mayoría del pueblo por esta opinion, y para hacerlo de una vez y no variar, pero no para hacerse cada rato, y por dominar ya uno, ya otro partido, ó por la fuerza armada de una faccion militar; todo lo cual es muy reprochable, é indigno del juicioso modo de pensar de un verdadero republicano, que ama á su patria, aprecia á la socio-

dad, y no tiene mas mira que el bien público, en cuyos intereses está conservar la forma establecida aunque tenga defectos, mas bien que turbar la paz y la armonia de la gran familia, y entorpecer su progreso con ese perpetuo círculo de revoluciones y variaciones de sistemas.

Conforme á esto que es el dictámen de la razon, bien se comprende lo muy avanzado y temerario de ese *derecho de insurrección*, que los espíritus inquietos y enemigos del órden tratan de establecer como una cosa de todos los dias. ¡Error intolerable, causa de males sin medida! No puede negarse que es una acción de los pueblos, de derecho natural resistir una fuerza tiránica que intenta esclavizarlos, ó los tenga ya tiranizados; pero como ya se ha dicho, eso solo es para un caso raro de los que se ven uno á otro ejemplar en la historia toda de un pueblo que dura siglos; porque la tiranía no es cosa frecuente ni fácil; necece rara vez; pues es menester para ello que la fuerza armada sea la que coloque en el mando al tirano, sin que éste legalice de modo alguno su usurpación. También es necesario que continúe de ese modo; pues muchas veces ha sucedido en el mundo que el que usurpó el mando en un principio, siga despues en él con tácito consentimiento de los pueblos, en atención á su don de gobierno, á su valor, bello carácter ú otras cualidades relevantes.

Otra especie de tiranía es la de la opresión que con atentados y violencias suele ejercer en los pueblos un gobierno, que aunque tenga el poder de legitima nominación, abusa de él en provecho propio y perjuicio del pueblo; pero para esto no bastan algunos actos que por lo comun son aislados ó no afectan al comun; ni tampoco basta cualquiera especie de daño ó perjuicio aunque afecte al comun; háase menester grandes causas, notorias arbitrariedades, males de tamaño inferidos á los inocentes, atentados contra la religion, inducción al cisma &c., para que la nacion toda, ó la parte sana y fuerte de ella en su nombre haga la destitución del tirano; y ya se ve que este es un caso raro, y debe ser mas raro en una república, donde la renovación del gobierno es periódica y se hace por pacífica elección; de donde es, que á no ser los males que cause de mucha trascendencia, vale mas sufrírlas por un corto periodo como es el de esta clase de administración, que remediarlas con un medio tan temible y de tanto estrago como el de la insurrec-

ción. En suma, es un bien de los pueblos el sostenimiento de sus genes y la conservación de su prestigio, y debe ser por tanto una de sus primeras obligaciones; pues los males que se siguen del descrédito y desautorización del gobierno, son los mayores que pueda resentir la sociedad.

Omitimos tratar de otras obligaciones particulares como el fiel pago de los derechos, la pureza en el manejo de los caudales públicos, el buen servicio de los destinos, la subordinación de la milicia, y otros deberes de esta clase, por estar al alcance de todo el mundo.

♦♦♦♦♦

DIA DIEZ Y OCHO.

San Felix de Cantalicio y San Venancio Mártir.

SAN FELIX.

Nació Félix en Cantalicio, territorio de Citá Duene en Umbria el año de 1513, de padres aunque muy pobres, pero verdaderamente piadosos, y que cuidaron de inspirarle desde su tierna edad el temor santo de Dios. Ocupóse de niño en el ejercicio de pastor, y cuando tuvo las fuerzas suficientes se dedicó á servir en el de la labranza. Aunque en tan humildes oficios, prevenido el piadoso jóven de la gracia, supo bascar á su Criador, y proporcionarse todos los medios de servirlo. Asistía siempre que le era posible al santo sacrificio de la misa, los objetos que se presentaban á su vista en las tareas de su trabajo, le servian de puntos para la mas alta meditacion, y los dias festivos que sus compañeros gustaban en holgarse, él los empleaba en las iglesias y en oír leer libros piadosos, especialmente las vidas de los antiguos solitarios. Esta edificante ocupacion, de tal suerte inflamó su espíritu, que todo su deseo era imitar á unos varones tan extraordinarios, é informados que en la religion de los capuchinos encontraría todos aquellos ejemplos de virtud que había admirado en los anacoretas, se decidió con sola esta noticia á solicitar ser admitido en ella. Algunas justas causas dificultaron su separacion del siglo; pero habiéndolo el Señor libertado milagrosamente un dia, de ser hecho pedazos por dos furiosos novillos que lo atropellaron y pasaron con el arado sobre él sin le-

sion ninguna, atropelló por todo, y sin detenerse mas, pasó á abrazar el estado á que se sentia llamado de Dios.

Presentóse en el convento de Città Ducale, y despues de muy esperas ropulsas, logró lo admitiesen de lego, y fué remitido á Anticoli para tomar allí el hábito y hacer su noviciado. Luego que Félix se rió en el claustro, dando gracias á Dios por los peligros de que en aquel santo retiro se libertaba, amoldándose completamente al espíritu de su orden, de tal suerte se entregó á la mortificación, humildad, amor á la pobreza y demas virtudes, que se adquirió la consideración y el aprecio de todos los superiores, al punto, de que aunque atacado de una larga enfermedad, no se tuvo por conveniente despreciarlo, ni privar á la religion de aquel hombre de tan eminente santidad. Treinta y dos años tenia nuestro Félix cuando profesó solemnemente en el de 1545; y á los cuatro despues viéndolo los prelados tan cimentado en el espíritu de la religion, lo despacharon al convento de Roma. En él se le encomendó el oficio de limosnero, cargo que admitió gustosamente el humilde barón, así por la obediencia que se le imponia, como por los trabajos, humillaciones y desprecios á que lo sujetaba. Desempeñó con la mayor exactitud esta penosa comision casi por todo lo restante de su vida, y premió el Señor su constancia dandole el gusto de abastecer á su convento con la multitud de provisiones que á costa de mil trabajos y sudores recogia diariamente, recorriendo toda aquella populosa ciudad. Convencido de que en el desempeño de las obligaciones de su estado, estrivaba toda su perfeccion, jamas quiso ser descargado de este penoso oficio ni admitir algún descanso, diciendo una vez al cardinal de Santa Severina, que se habia empeñado porque lo exonerasen de él, las siguientes palabras que manifiestan todo el fervor de su espíritu: *El soldado ha de morir con la espada en la mano, y el asno con la carga áuestas: no permita Dios, que yo alivie un cuerpo, que solo sirve para que se le mortifique.*

La caridad para con los pobres y enfermos, fué otra de las virtudes en que mas brilló nuestro santo. Con la mayor frecuencia visitaba los hospitales, y á los dolientes de su convento y de los cascos particulares: consolaba á todos, sorrialos, y socorria sus necesidades quanto le era posible. Autorizado por los superiores para socorrer á los necesitados con la misma limosna que recogia, no lit

to doncella que peligrase por la indigencia, ni familia honrada en urgente necesidad, que no encontrase en Félix el apoyo mas firme y el mas piadoso protector.

No fué menor su celo por la salvacion de las almas y quanto le permitia su estado, se ocupaba en reducir á los pecadores á penitencia, ya con sus oraciones, y ya tambien con sus exortaciones y consejos; auxiliaba á los moribundos con una uncion y prudencia admirables: no dejaba en fin, pasar la ocasion de mover á todos á la piedad. San Felipe Neri, su contemporáneo, hacia tanta estimacion de nuestro Santo, que cuantas voces lo veia en las calles, se detenia á conversar con él, le rogó revisase las reglas que San Carlos Borromeo habia formado para sus oblatos de Milán, y siempre que se ofrecia se desataba con sus discipulos en los mayores elogios del humildísimo é ilustrado capuchino.

Ultimamente, de-pues de haber dado muy asombrosos ejemplos de su humildad, desprendimiento, obediencia, caridad evangélica, paciencia y amor de Dios, y de haberse santificado con la práctica de las virtudes mas difíciles de la vida religiosa; habiendo vaticinado el dia de su muerte, pasó con un dichoso tránsito á la bienaventuranza el 18 de Mayo de 1587, dejando un ilustre nombre. Su muerte fué llamada generalmente, y se hizo muy notable el inmenso gentío que acudió á su entierro, y la suma veneracion con que se visitaba su sepulcro. En 1625 fué beatificado por Urbano VIII, y Clemente XI lo canonizó en 1721, aunque la bula no se publicó sino en 1724 por Benedicto XIII. Su cuerpo se venera en Roma en la iglesia de su orden, y son millares los favores que Dios ha concedido por su intercesion.

San Venancio Mártir.

Todo lo que se sabe positivamente de San Venancio, que ocupa el primer lugar en el Martirologio de este dia, es que era natural de Camerino en Italia, y que siendo de edad de quince años en tiempo del emperador Desio y del presidente Antiocho fué degollado en compañía de otros diez, y de este modo acabó gloriosamente el curso de sus combates.

Su cuerpo se hallaba en Camerino en 1250, hasta que Manfredó, Tomo II.

hijo natural del Emperador Federico II, y rey de Sicilia, habiendo tomado la ciudad lo trasportó á esta isla, donde se guardó este precioso depósito por espacio de diez años en el castillo de San Salvador, de donde fué remitido honoríficamente á Camerino por Carlos, conde de Anjou, que lo sucedió en la corona. En el siglo XVI se le edificó un hermoso mausoleo de mármol, y en él se veneran hoy sus reliquias juntamente con un vaso lleno de la sangre del mártir.

La Epistola es del capítulo III de San Pablo á los filipenses. (Pág. 17).

Hermanos: Lo que antes tuve por ganancia, lo he reputado ya como pérdida, por amor de Cristo. Y en verdad todo lo tengo por pérdida en comparación de mi Señor Jesucristo, &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas. (Pág. 18).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: No temais pequeña grey, porque ha sido del agrado de vuestro Padre, &c.

MEDITACION.

Sobre el espíritu de penitencia, y la generosidad del sacrificio de Cristo en el Calvario.

Considera que el espíritu de penitencia debe ser en nosotros tan vehemente, como fué temerario y osado nuestro ánimo para pecar. No nos manifiesta otra cosa aquella ansia, aquel anhelo con que apetecia Jesucristo los dolores y humillaciones de su pasión, y la efusión de toda su sangre por los azotes, la coronación de espinas y la crucifixion. Yo tengo de ser bautizado con un bautismo, deicia, y ¡oh y cuanta violencia sufre mi espíritu hasta que llegue la hora de que se verifique! Poco parecia á su deseo todo lo que iba á padecer; y cuando pasa el trance formidable, todavía queda con sed de mas y mas tormentos: sed tengo, clama en la cruz; y no es otra su sed que de satisfacer con cruenta y dolorosa penitencia las ofensas del hombre á la bondad divina: esta misma sed tiene de que nosotros nos lo asociemos en la penitencia; pues si él la hace es por pecados nuestros, y por dar valor y mérito á nuestra satisfaccion.

Considera que si en calidad de penitencia apetecia Cristo su pasión con tan vivas ansias, no era menos el ahinco con que celebraba su propio sacrificio para gloria de Dios y salud de los hombres. Hablando á su Padre celestial con entusiasmo santo é inefable regocijo, lo dice por boca de David: Rompiste mi sacco, y me circundaste de alegría. ¿Y cuál era este sacco? ¡Ah! su cuerpo sacratísimo, que herido por mil partes vertía en su sangre preciosísima el precio de nuestra redencion. ¿Mas por qué le llama sacco, y por qué se alegra tanto de que se le hagan tan dolorosas y lamentables cisuras? ¡Lámale sacco porque contenia el precio de nuestra redencion, y alégrese de que se le abran bocas, porque por ellas sale este precio inestimable. Si el nombre de sacco es vil y ordinario, no se le da porque el cuerpo de Cristo fuese digno de él, sino porque estaba vestido de la pasibilidad y mortalidad indignas de un Dios inmortal é impassible; y si se alegra de su ruptura no es porque sea digno de celebrarse un sacrificio tan doloroso; sino porque se llena su deseo de morir por los hombres, dando á estos vida la muerte de su Dios.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Dónde encontraremos una caridad tan ardiente y activa, sino en el Dios de amor? ¿y dónde sino en él hallaremos un ejemplo mas eficaz y mas capaz de hacernos concebir los sentimientos nobilísimos de la penitencia y el sacrificio? El nos le da, y nosotros no podremos llamarnos sus discípulos, si no procuramos imitar este ejemplo con nuestros sentimientos y con nuestras obras de mortificacion y penitencia. Sea este nuestro propósito; y pidamos á Jesús que para que le pongamos por obra, nos inflame en el fuego sacratísimo que vino á encender en el mundo para que ardiese todo.

JACULATORIA.

Miraré, y obraré conforme al ejemplar que se me ha mostrado en el monte.

LECCION.

Sobre los deberes de los amos para con los criados, y de éstos para con aquellos.

Apenas hay cosa mas fácil de entender que la doctrina de la igle-

sin acerca de los deberes de los amos para con sus sirvientes, y de éstos para con aquellos; pero tampoco hay cosa mas difícil de ejecutar que este ordenamiento; no porque en sí contenga cosa que el hombre cristiano no pueda superar con algun esfuerzo, sino por la posición que entre sí guardan amos y criados, la cual da ocasion á que se falten recíprocamente, ya porque en muchas cosas se encuentran sus intereses, ya por la diversidad de principios de educacion, ya por las pasiones y genios inmortificados. De aquí resulta que si la virtud no morigerá á unos y á otros, ni endulza su carácter respectivo, el trato diario que necesariamente tienen entre sí es un seminario de pecados y escándalos. Muchas veces los amos tratan á sus criados con tal injusticia, dureza y grosería, que bien se les menester todo el abatimiento y humillacion de su suerte para no descomedirse el infeliz sirviente; y éstos á su vez cometen tales faltas y de tanto perjuicio para sus amos, que solo una virtud sobresaliente puede llevarlas en paciencia. ¿Pero quién podrá agotar lo que hay que decir en esta materia, que es de aquellas que bien se apellidan infinitas? Cifámonos á indicar por puntos cardinales cuál debe ser la conducta de unos y otros recíprocamente.

La primera obligacion de los amos respecto de sus criados, es instruirlos en la doctrina cristiana, tanto en la parte dogmática como en la moral; pues poco harán con enseñarlos lo que deben creer, si no los instruyen en la moral ó reglas del bien obrar; y es de tanta mas importancia esta instruccion, cuanto que con ella se habilitan para poder confesarse válidamente, y recibir la sagrada comunión, sobre lo cual tambien tienen los amos obligacion de cuidar, pues están encargados de la conducta moral y religiosa de sus domésticos, en tanto grado que el Apóstol reputa como infiel y pecador que infiel al que no tiene cuidado de los suyos, y especialmente de sus domésticos. A mas de ser esta obligacion de caridad, porque es una obra de misericordia enseñar al que no sabe, se hace de justicia por el cargo que contrae el que es cabeza de una casa de los que viven bajo su gobierno, ya porque en la familia debe observarse todo el orden y arreglo propios de cristianos, como porque los padres é tutores de los sirvientes no pueden cuidar de ellos, pues por lo común se supran de ellos cuando los ponen á servir; y la instruccion parroquial es poca y en común, y muchas veces no pueden asistir á ella los criados por estar ocupados en el servicio de sus amos.

Deben éstos tambien procurar darles buenos ejemplos, y que estos sean permanentes y conformes á la instruccion; pues enseñar una cosa y practicar lo contrario, es lo mismo que destruir con una mano lo que se edifica con otra; y aun peor podemos decir que es, porque se inculca la doctrina y se contradice al mismo tiempo, de donde resulta una especie de descrédito y vilipendio, que la hace como vana ó de poca estimacion, cuando no sea de un positivo desprecio; y esto es tanto mas reprochable en los amos, cuanto que sus criados regularmente los tienen por mas instruidos y morigerados que á sus padres; siendo por tanto como irresistible la fuerza del mal ejemplo en tales personas.

La vigilancia sobre la conducta secreta de los criados en el interior de las casas debe ser asidua y escrupulosa en sus amos; pues de ella depende que se conserve la inocencia de los niños, la moral de los jóvenes, la virginidad de las doncellas, y el órden de toda la familia. Muy culpable y digna de toda reprension es la poca confianza con que muchos padres y madres de familia dejan que sus tiernos hijos estén en continuo trato con los criados, cuyas costumbres corrompidas y malos hábitos no puede menos que ser un contagio venenoso para aquellos; tal se vé en los lamentables sucesos que acaecen en las familias.

Pasemos á otro punto, y es el de la correccion. Apenas hay cosa mas desconcertada en los amos; muchas veces corrigen severamente aquello que han ocasionado con su descuido, con su abandono y su mal ejemplo, y echando toda la culpa al criado, exigen de él una virtud sobresaliente, cuando ellos no han cumplido aun con una de sus mas esenciales obligaciones: otras veces les pasan por alto las faltas mas groseras é inmorales, y les reprenden con acritud una inadvertencia ó leve desquido; otras los corrigen con palabras y modos tan insultantes, que es maravilla que el criado tenga sufrimiento y no cometa un atentado; para que es cansarnos. Rara, muy rara vez se hace la correccion deladamente, y en los términos que prescriben la razon, la religion y la caridad. ®

A este pésimo comportamiento respecto del alma, corresponde el que se tiene respecto del cuerpo ó de lo temporal: el salario del criado es lo último en que se piensa, y antes de él se sacan cuantiosas sumas que se tiran en diversiones, en el juego, en galeotes, en lujo y otros objetos perniciosos ó inútiles. En nada se conside-

ra la salud del criado, y se le hace trabajar sobre sus fuerzas y exponerse á peligros de toda especie. Muchas veces se les exigen servicios extraordinarios sin recompensárselos; y lo que es peor que todo, se les pone en lances y compromisos en que no solo el bien espiritual, sino el crédito, la libertad y aun la vida se aventuran.

Visto es que debe ser muy diversa de ésta la conducta que los amos están obligados á tener con sus criados: deben haberse con ellos como con los hijos de Dios, así como éstos deben servir á sus amos como quien sirve á Dios en ellos. El contrato celebrado entre el amo y el criado, obliga en conciencia á su cumplimiento: es aquel que se llama *do ut facias, doy para que hagas, ó doy porque hagas*; y así como el amo queda obligado á acudir al criado con el salario y ración pactados en sus debidas plazos, así éste queda obligado á hacer lo que se ha comprometido en servicio del amo; en cuyo compromiso no deben entrar cosas que sean contra la conciencia; y si el amo manda cosas que no puedan cumplirse sin pecar, el criado no tiene obligación de obedecerlo en esto. Cierto es que el pactar tales cosas al conchavar á un criado no es frecuente; pero si lo es el que se le complace en ellas cuando ya tá al servicio de sus amos; de donde resulta que por poco que el criado se descuide, se encuentra de repente metido en una ocasion ó compromiso que grava de mil modos su conciencia, y de la cual debe salir cuanto antes si quiere salvar su alma. Muchas veces son ellos los que aman el lujo ó ponen la ocasion por el vil interes con que les brinda algun amante ó seductor que por su medio solicita á la tierna doncella ó á la jóven casada. ¿Y quién es capaz de calcular todos los males y todas las funestas consecuencias que de aquí se originan? Un doméstico infiel á la confianza con que se le introduce hasta el mas oculto seno de la casa y familia, es ciertamente el enemigo mas temible.

Pero no solo esto: el honor, el crédito, la fortuna de las familias mas distinguidas y opulentas, están confiados á la fidelidad y al secreto de los domésticos. Si éstos no cumplen con tan sagradas obligaciones, si son fáciles en hablar lo que no deben, si son débiles ó condescendientes, si se dejan ganar por el oro de los que asechan á los bienes, ó ellos mismos se dejan dominar de la codicia, ¡qué de pecados, de delitos, de crímenes horribles! Puede decirse que la fidelidad de un criado vale tanto como todo el conjunto

de tantos y tan inestimables bienes; y que todo es perdido si ellos son infieles.

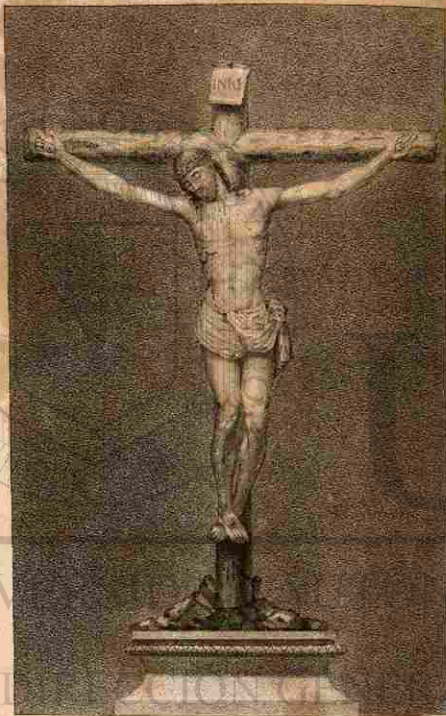
Mas, ¿qué diremos de los pequeños hurtos con que al comprar los bastimentos y demas de la casa, dañan diariamente los criados á los amos? Diremos que es un robo verdadero, pues su servicio está recompensado con sus sueldos, comida &c., y no tienen justo título para apropiarse los sobrantes, ó comprar menos de lo que se les encarga: diremos que con el tiempo no es pequeño el perjuicio que causan á sus amos; y diremos finalmente que si los amos sufren la defraudacion, ésta pide restitucion; y no es fácil que gente tan escasa de proporciones, pueda restituir lo que gastó ó tiró; fuera de que tales hurtos los tienen en un pecado habitual y pésima costumbre de que rara vez se ve una emienda verdadera y constante; luego esto es un principio de perdicion para ellos. En suma, las obligaciones de los sirvientes para con sus amos son verdaderamente sagradas, y no pueden faltar á ellas sin que resulte un perjuicio en sus amos; y un reato y responsabilidad terrible en ellos. Concluyamos encargando á unos y á otros que llenen sus deberes respectivos para que tengan la bendicion de Dios, y no se echen á cuestras los tremendos cargos de su juicio.

—♦♦♦♦♦—
DIA DIEZ Y NUEVE.

La Renovacion del Señor de Santa Teresa, San Pedro Celestino, y Santa Pudenciana, vírgen.

LA RENOVACION DEL SEÑOR DE SANTA TERESA.

La presente solemnidad es propia de sola la Iglesia Mexicana, y una de las mas principales entre otras que se le han concedido: en ella se celebra la Renovacion prodigiosa del Santo Cristo de Ixmiquilpan, llamado hoy de Santa Teresa, milagro que por sentencia definitiva de 18 de Mayo de 1689, pronunciada por el arzobispo de esta metrópoli, D. Francisco de Aguiar y Seijas, está declarado por auténtico, despues de recibida informacion y de seguir todas las formalidades prevenidas en el concilio Tridentino para proceder á tales declaraciones.



SEÑOR DE S.^{ta} TERESA.

Entre varias imágenes que hizo traer de España D. Alonso de Villaseca en 1545, una de ellas fué un crucifijo que colocó en la iglesia del real de minas de Ixmiquilpan, distante de México veinte y seis leguas hácia el Norte, por lo que mas comunmente daban al Santo Cristo el nombre de aquel pueblo. Por ser la imagen de cartón, se hallaba á los setenta años tan maltratada que ya habia perdido casi del todo su primera forma: carcomida de polilla toda la cabeza, solo le quedaba la barba, en cuyo hueco se dice que andaban ratones; el cuerpo atazado y muy percutido por el polvo y el desquido, no conservaba señal alguna de sangre; de manera que en vez de excitar alguna devoción, estaba espuesta á irreverencias y deshechos.

Observado esto por el arzobispo D. Juan Perez de la Cerna, en su primera visita que hizo de su diócesis en 1615, mandó que dividiéndose en piezas la imagen, se enterrase con el cadáver del primer adulto que muriese; pero esto no pudo efectuarse, porque hasta el tiempo de la renovación que corrieron poco mas de cinco años, no se dió el caso necesario para cumplir con el mandato.

En tanto que se esperaba y en todo ese periodo de tiempo, se oyeron varias noches en la iglesia grandes suspiros y gemidos, toques y ropique de campanas y músicas de diversos instrumentos, cuyo origen no se pudo adivinar, sin embargo de las esquisitas diligencias que practicaron los vecinos y vicarios; de manera que algunos de éstos atemorizados mudaron de residencia. Otras veces se veían salir de la iglesia penitentes, que azotándose se dirigían á otra capilla vieja y arruinada que habia en el mismo lugar. Los vecinos los seguían desde lejos, y observaban que después de visitar la capilla se volvían á la Iglesia, á la que entraban sin abrirse las puertas: se aseguraban de esto porque llegando á ellas los penitentes desaparecían, y luego se oían disciplinazos por la parte de adentro. Estos sucesos amedrentaron tanto á los del lugar, que muchos no se atrevían á llegar á la Iglesia.

En 1621, siendo vicario y dueño de las minas el Lic. D. Pedro de Zamora, hubo en 5 de Marzo un huracán tan fuerte, que derribó una gran parte del techo de la iglesia. Los vecinos acudieron al estruendo, y como estuviese cerrada, y ausente el vicario que habia dejado guardada la llave, se pusieron á observar por unas rejías que habia en la puerta, y con asombro suyo vieron que el Santo

Cristo caminaba por el aire desprendido de la cruz, la que le seguía á distancia de mas de doce pasos. Deserrajaron la puerta, y luego que entraron retrocedió la imagen hasta prenderse en la cruz que paró en el mismo lugar en que se tenia colocada, que era junto al altar mayor, del lado de la epístola.

Vuelto el vicario, que como se ha dicho estaba ausente, se le dió noticia de lo ocurrido; mas creyendo que fuesen ilusiones y quimeras de los vecinos, no solo no les dió crédito, sino que aun les reprendió ásperamente, tratándolos de supersticiosos y fanáticos. A pocos días sucedió un caso con intervención suya. Hallábanse varias personas en cierta ocupacion cerca de la Iglesia, y como á las diez del dia oyeron el ruido de gritos y lamentos que otras muchas veces se habia percibido de adentro de ella; fueron precipitados á contárselo, y ocurrió á la iglesia en compañía de ellos y de dos estudiantes que vivían con él. Entraron todos, y después de haber registrado á su satisfacción por todas partes, no hallaron cosa que hubiese motivado aquel ruido, por lo que el vicario volvió á vituperarles su alucinamiento.

Finalmente, el miércoles 19 de Mayo del mismo año, que era el de 1621, víspera de la Ascension, estaba rezando este ministro en un altíllio que tenia la iglesia, cuando á poco oyó dentro de ella lastimosos llantos y golpes tan grandes, que parecia hundirse el techo: él se asustó bastante hasta querer huir de aquel lugar; pero ya algo sosegado, reflexionó que el ruido podría hacerlo alguno que por haber quedado encerrado intentaría abrir, ó avisar que le abriesen. En esta persuacion bajó á la puerta; mas como viese por las rejías que adentro no habia nadie, se sentó en una de las gradas pensativo, y como queriendo atribuir lo que habia percibido á algun desarrreglo de su fantasia; mas á breve rato volvió á oír distintamente gemidos muy dolorosos y fuertes golpes como la vez primera. Entonces, ó por sugerirse el miedo, ó creyendo en efecto que habia ladrones en la iglesia, como se dice en la relacion de este suceso, comenzó á llamar con la campana. Ocurrió mucha gente, y avisados de que querían robar en la iglesia, entraron á ella todos y la registraron cuidadosamente. No habiendo encontrado nada, ya se retiraban reconvieniendo los feligreses al vicario con los mismos cargos que él les habia hecho, cuando al cerrar la puerta oyeron sonar la campanilla del altar mayor precipitadamente como para

llamarlos. Juzgaban que tal vez alguno quedándose escondido, la había tocado por burlarse de ellos, y volvieron á entrar para examinar lo cierto: pusieronse de nuevo á registrar con mas cuidado, y al hacerlo el vicario por donde estaba la sagrada imagen, sintió caer una gota de agua en la oreja derecha. Creyó que seria suciedad de alguna rata; miró para el techo, y con motivo de hacer observar y de lamentar el deterioro de éste, llamó la atención de todos hacia arriba. Entoucos uno de los de la concurrencia alzando una bella encendida que llevaba, vió que el Santo Cristo estaba como empapado en agua; díjolo muy admirado; y fijando todos la vista en la imagen, observaron con el mayor asombro que no solo destilaba de ella la agua, sino que tambien estaba renovado.

El ministro, queriendo cerciorarse bien del caso, subió á una silla para verla de cerca, y por haberla dejado en su antigua deformidad, á las diez ó once de la mañana que la vió al celebrar la misa, quedó suspenso y no supo á que atribuir tan prodigiosa y repentina mudanza. El rostro y lo detras de la cabeza estaba entero, el cuerpo sin roturas ni señales del antiguo maltrato, y aun sin gota alguna de sangre; y toda la sagrada imagen tan perfecta y tersa como si fuese obra acabada de hacer. Advertió tambien que en efecto sudaba agua en tanta abundancia, que se había ya mojado el suelo con la que gotaba. Déjase á la consideracion del lector los diversos afectos de admiracion, ternura, acatamiento y temor que debía producir en aquellos humildes corazones esta maravilla, esta obra, que si bien era de la magestad de un Dios, se representaba en ella misma como Redentor; esta señal tan clara que daba su amorosa Providencia del cuidado que tiene de renovar en nosotros de una manera sensible la memoria de que somos su pueblo.

El vicario, sin embargo de que no podia atribuir á otra cosa lo que veia sino á un milagro, juzgó conveniente obrar en aquel asunto con toda precaucion. El mismo descolgó la sagrada imagen, y estuvo enjugandola hasta el amanecer, aunque el sudor continuó hasta las ocho de la mañana del dia siguiente, y tan copioso que se empaparon de él muchos lienzos. En el mismo dia, que era el de la Ascension, fué colocado el Santo Cristo en el altar mayor, cubierto con un velo; y mientras se practicaban algunas diligencias

para descubrir si aquello había sido alguna suplantacion ó otro fraude, se mandó á los vecinos que no divulgasen lo ocurrido.

Los sudores se repitieron distintas ocasiones hasta el 29 del mismo mes, en cuya noche habiéndose oido sonar las campanas, acudieron los del lugar, azorados ya de tan repetidos prodigios; y despues de reconocer que ninguno había llamado, entraron en la iglesia y vieron con el mayor espanto suyo al Santo Cristo pestañando, con la boca abierta y en tan grandes vaivenes por los lados, sin embargo de estar la cruz bien asegurada, que se le rompió el costado derecho de alto á bajo. Con este suceso, en que era difícil que se hubiesen podido engañar tantos, se confirmaron en que ni la renovacion, ni los demas prodigios antecedentes y subsecuentes eran obra de la astucia.

No obstante las muchas precauciones del vicario porque estos no se divulgasen inoportunamente, se difundió é interesó tanto su noticia, que muchas personas ocurrieron al Real, de varias partes, y otras solicitaban informes por escrito, hasta que finalmente llegó á saberlos el arzobispo. El prudente prelado, en desempeño de sus deberes, y por pedirlo así la gravedad del negocio, determinó se hiciesen las convenientes averiguaciones, y para esto comisionó al Lic. D. Juan de Aguado, provisor de naturales y visitador general de la diócesis, acompañado de un notario y de un fiscal.

En el mismo dia que salieron de México para las minas, que fué el 1.^o de Junio, volvió á sudar la imagen primero agua, á poco rato sangre y agua, y despues únicamente sangre que le brotó de la frente, formando en ella una cinta ó faja al rededor, que consorra hasta el dia. Las piedras con que estaba afianzada la cruz quedaron tambien teñidas de este licor que escurria del cuerpo. El vicario confuso y sin saber que hacer en tan extraordinarios acontecimientos, se determinó á dar parte al arzobispo, cuando se le comunicó la venida del comisionado y ministros; á quienes efectivamente tuvo que recibir.

El provisor al dia siguiente de su llegada, comenzó promulgando edictos en que se mandaba que ninguno de los que hubiesen presenciado los acontecimientos de aquellos dias, se ausentase del Real hasta no haberlos declarado, y que todos los que supiesen, entendiesen ó hubiesen oido decir que alguna ó algunas personas habían intervenido en ellos, echando agua ó sangre á la imagen. 6

renovándola, compareciere á manifestarlo dentro de tres dias, pena de excomunion mayor en que se incurriria en el mismo hecho de no obedecer. Procedió despues el exámen de testigos; y convalidado por la uniformidad de sus deposiciones, de lo bien fundado que estaba todo cuanto se decia, no menos que interesado en aclarar la verdad, mandó que se trasladase el Santo Cristo á la casa del vicario, tanto para tenerlo á cubierto de todo engaño, como porque en ella estaria con mas decencia.

Cuando se ejecutó esto, se reconocieron las piedras salpicadas de sangre; ó igualmente se dió testimonio de que la imágen no tenia mas de ella que la que formaba la cinta de la frente y once gotas en todo el cuerpo. Al dia siguiente de la traslacion, advirtió el visitador que el aposento en que se habia colocado estaba con tanta claridad que parecia haber en él multitud de hachas encendidas, no habiendo mas que dos velas. Entró acompañado á reconocer la imágen, y le hallaron roja de la sangre que actualmente sudaba, observando tambien con gran pavor que tenia abiertos los ojos y la boca.

Con la continuacion y notoriedad de sucesos tan raros, se facilitó demasiado el progreso de la causa, en la que llegaron á examinarse hasta setenta y cinco testigos, todos de vista. En este estado pareció al provisor dar cuenta al arzobispo del que tenian los autos, con un informe individual de lo que él mismo habia presenciado.

En tanto que se esperaba nueva orden de México, no ocurrió cosa particular en el Santísimo Cristo; pero se dejó brillar su clemencia, concediendo favores muy especiales. Entre los que hizo fué muy célebre el haber dado nueva vida á un enfermo, que á mas de estar casi moribundo, tenia mas de cien años de edad: socorriéndolo con limosnas que únicamente se destinaban para su entierro; pero habiendo sido presentado en una tilma á nuestra divina imágen, despues de media hora de fervorosas oraciones del vicario y de los deudos del enfermo, se levantó ésto bueno y con tantas fuerzas que pudo irse por su pié, aprovechando lo que habia recogido de limosna para su mantencion, y viviendo todavia por mucho tiempo.

Instruido el arzobispo del estado que tenia la causa, la juzgó de tanta consideracion, que dió orden para que se condujese á México la sagrada imágen. Para efectuarlo, la ajustaron bien en una arca; mas al tiempo de levantarla se sintió muy pesada, de suerte

que ni aun pudieron moverla, y solo se consiguió esto, mediante algunas promesas piadosas que hicieron los circunstantes, verificándose la marcha el 14 de Julio. Habrian caminado tres leguas, cuando se le presentaron varias gentes armadas oponiéndose á la conduccion, lo que no pudieron lograr porque al fin fueron vencidos y desarmados; pero habiéndoseles vuelto las armas á suplica de ellos, y porque así le pareció prudente al visitador, volvieron despues en mucho mayor número, insistiendo en su pretension con gran tumulto y vocería, hasta apoderarse de la imágen que depositaron en el convento de religiosos agustinos del mismo Ixmiquilpan. En los once dias que estuvo allí, en todos los cuales era sacada en procesion muy devota, se espermentaron y autentificaron prodigios muy raros, siendo el mas admirable el haber abierto los ojos, y vuelto la cabeza hácia atras.

Como se aumentase cada dia mas y mas la noticia de todos estos tan extraordinarios portentos, mandaron órdenes muy estrechas el arzobispo y el provincial de San Agustín, para que se ejecutase la traslacion del Santo Cristo á México. Condescendieron por fin los religiosos y vecinos, y conducido á esta ciudad lo depositó el arzobispo en su palacio, de donde algunos años despues la pasó al convento de San José de religiosos carmelitas descalzas, llamado de Santa Teresa hoy la Antigua, y se colocó en la capilla que está junto al coro bajo.

Desde el año de 1684 en que se colocó la santa imágen en dicha capilla, fué el objeto de la particular devocion de los mexicanos, y su consuelo no solo en las necesidades privadas, sino en las calamidades públicas, haciéndosele solemnes rogativas en su iglesia y en la metropolitana, y sacándolo en devotas procesiones, como sucedió por los años de 1697, 1737, y aun en el presente siglo hemos visto tres veces estas mismas deprecaciones, con especialidad en los dias del terrible *cólera-morbus asiático*, que visiblemente se vió calmar tan luego como se presentó la venerable efigie en nuestras calles. ®

Las muchas gracias que el Señor se dignaba conceder á los que con viva fé y corazones contritos y humillados, acurrían á venerarlo de tal suerte encendieron la devocion de los fieles, que por la suma concurrencia á aquel general refugio de los atribulados, se determinó pasar á la milagrosa imágen al altar mayor de la igle-

sia, entre tanto se le edificaba otra magnífica capilla, cuya primera piedra se bendijo solemnemente y se colocó entre los cimientos por el ilustrísimo Sr. arzobispo de esta diócesis, D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, el día 17 de Diciembre de 1798. Gastáronse en su fábrica quince años hasta el 18 de Mayo de 1813, en que conduciendo en una solemnísimá procesion el Santísimo Cristo desde la catedral, con asistencia de todas las autoridades y lo mas lucido de la ciudad, fué colocado en la nueva capilla, que habia bendecido la vispera el Sr. arzobispo electo que regia entonces la mitra, con general satisfacción de todos sus devotos.

Esta capilla era el ornato de la ciudad, así por sus costosos adornos de mármoles y jaspes, sus bellas pinturas y el magnífico templo en que entre grandes cristales se veneraba la santa imagen, cubiertos de piedras preciosísimas los claros, por la elegante cúpula que sostenida sobre treinta y dos colosales columnas de cantería, la hacian una de las mas hermosas y perfectas obras de su género construidas en nuestro pais y aun en Europa, según la opinión de viageros inteligentes é imparciales; pero mucho mas era el objeto de la edificación general, por la continua concurrencia á ella de personas de todas las clases de la sociedad. Fundóse una congregacion de hombres y mugeres, cuyo principal instituto era mantener en todas las horas del día la adoracion ante la imagen, de rodillas y con un cirio en la mano. De media en media hora se turnaban dos personas que cumplieran con este religioso servicio, y era un motivo que conmovia la ternura de los mas duros corazones el que aun cuando la ciudad se hallaba entregada á las mas ruidosas diversiones profanas, se encontraban siempre almas piadosas que hacian compañía á Jesucristo crucificado.

A mas de esta edificante práctica, semejante á la adoracion perpetua á la venerable Eucaristia, establecida en algunas ciudades de Italia, todos los viernes de cuaresma habia ejercicios de pláticas y oraciones, y el viernes Santo la solemne funcion de las siete palabras, que producian el mas sazonado fruto en el corazon de los oyentes. ¡Ah! si no se hubiera abusado de la concurrencia á estos actos tan santos! ¡Ojalá no se hubiese convertido esta augusta casa de Dios en *cueva de ladrones* y en lugar de profanacion! Tal vez no lloraríamos la lamentable pérdida, cuyo recuerdo hoy nos llena de pavor.

El día 7 de Abril del año de 1845, á las tres y cincuenta minutos de la tarde, esperimentó esta populosa capital uno de los mas fuertes temblores de tierra de que se hace memoria en la historia del pais, y en cosa de tres minutos que duró, instinó los mas sólidos edificios del centro, y arruinó no pocos de los suburbios; pero lo que aumentó mas la consternacion pública, fué el haber derribado ese furioso terremoto la magnífica cúpula que descollaba sobre las de la ciudad, de la capilla del Santísimo Cristo renovado, dejándolo sepultado entre sus escumbrós, destruyendo totalmente el nicho en que se veneraba.

Grandes fueron los afectos de dolor y de susto entre los mexicanos por este desgraciado acaecimiento, mucho mas cuando en los siguientes días repitió, aunque con menor violencia el movimiento de tierra; pero algo se calmaron los ánimos habiéndose logrado sacar al tercer día á la sagrada imagen, que se creia, y con razon hecha polvo, atendida la materia de caña seca de maiz, papeion y engrudo de que es compuesta en su mayoria, y el inmenso peso que la oprimió; pues aunque quebrantada y rota en diversas partes, el rostro en lo general quedó entero, y pronto volverá á venerarse, retirados los fragmentos por manos inteligentes.

Dos cosas deben notarse en conclusion. La primera, que algunos pedruzcos de la venerable efigie, reconocidos escrupulosamente por peritos, manifiestan ciertas señales como si un cuerpo vivo hubiese padecido, y que la sangre conserva toda su integridad y frescura. La segunda que es no menos rara, que ni una sola persona de las muchas devotas que á todas horas corrían á venerarla, pereció; pues aun las que velaban por su turno, se encontraban cerca de la puerta por una compostura que se hacia en el fondo de la capilla. La misma providencia se extendió á las religiosas, sobre cuyo convento cayeron piedras de considerable peso y tamaño.

Así se verificó nuevamente lo que el Hijo de Dios dijo á su Padre celestial: *que no habia perdido á ninguno de los que le habia dado*; y les que presenciamos aquel terrible terremoto, cuya mas pequeña prolongacion pudo haber sepultado á la gran México en sus mismas ruinas, no tenemos la menor duda en reconocer fundadamente que el misericordioso Jesus quiso sacrificar su portentosa imagen, para salvarnos de la justa ira del Dios terrible que en otro tiempo lo vió espirar en el Gólgota. *El fué herido*, dice

el Profeta *por nuestros pecados, y destrozado por nuestros crímenes.*

La silla apostólica ha concedido no pocas gracias espirituales á la capilla en que se veneraba la portentosa imagen del Santísimo Cristo de Santa Teresa, y el Sr. Pio VI concedió indulgencia plenaria para el 19 de Mayo en que se celebra su Renovación.

San Pedro Celestino.

Pedro de Moron, llamado Celestino en el pontificado, fué natural de Isernia en la Puglia, y nació el año de 1215, de padres virtuosos aunque oscuros. Apenas salió de la infancia, cuando reconociendo todos los peligros del mundo, para conservarse inocente se retiró á la soledad, donde en una roca que hizo su morada, se ejerció por tres años en una vida tan austera, ocupada toda en la oración y en la práctica de todas las virtudes, que no era conocido con otro nombre que el del *santo ermitaño.*

Por consejo de varias personas salió de este retiro, y pasó á Roma, donde habiendo recibido el orden sacerdotal, se trasladó al monte de Moron en el reino de Nápoles á continuar su vida solitaria. De aquí mudó su residencia al de Magela, donde perseveró con otros dos discípulos sus anteriores prácticas, y en ese lugar fué donde fundó con los muchos que ocurrían á ponerse bajo su dirección, la Orden llamada de *los Celestinos*, que aprobó Gregorio X, dándole para su observancia la regla de San Benito, en lo que admiró la conducta de la Providencia, que se sirvió de este medio para reformar esta religion, muy decaída de su primitivo espíritu. En muy poco tiempo se vió florecer la nueva Orden, y componerse de mas de seiscientos religiosos en treinta y seis monasterios que dieron mucho lustre á la Iglesia.

La caridad con los pobres y el celo de la salvacion de las almas fueron otras virtudes en que resplandeció nuestro Santo. No pueden calcularse las muchas conversiones de pecadores que hizo con sus consejos, sus exhortaciones, su predicacion y sus ejemplos; ni es fácil decir la multitud de indigentes que alimentaba, de enfermos que socorria, de doncellas pobres que casó, y de los otros necesitados que auxilió en sus miserias, hasta vender con este objeto los bienes de sus monasterios. Amante hasta lo sumo del decoro del culto divino, partía con las parroquias y otras iglesias po-



S. Pedro Celestino



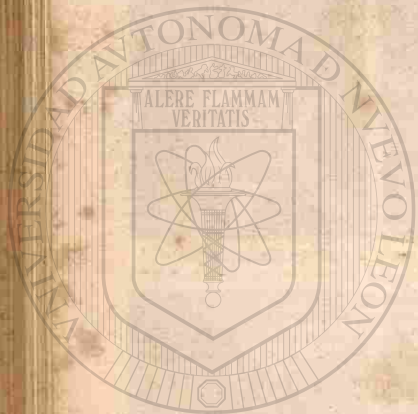
S.^{ta} Pudenciana



S. Bernardino de Siena



S. Valente Obispo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

bres, los vasos sagrados y preciosos ornamentos de los templos de su Orden.

Tantas virtudes le adquirieron tal renombre, que hallándose vacante hacia dos años y tres meses la silla de San Pedro por muerte de Nicolás IV, fué nombrado su sucesor, aunque se hallaba ausente; y á pesar de su grande resistencia se vió obligado á aceptar aquella dignidad, en obvio de mayores males á la Iglesia por una mas larga vacante; y montando en un jumento, por mas instancias que se le hicieron para que aceptase un equipage mas decente, se dirigió á Águila, donde fué consagrado sumo pontífice.

El nuevo puesto solo sirvió para hacer resaltar mas su humildad y abnegacion. Hallándose de edad de setenta y dos años, cuya larga vida casi toda la habia pasado en la soledad, apartado de todo trato con los hombres, mirándose oprimido del peso de los muchos cuidados del gobierno, y que se abusaba de su poca experiencia y de su sencillez, ansiando por volver á sus antiguas costumbres y á las prácticas piadosas en que habia encañecido, resolvió renunciar el pontificado, como lo hizo á 13 de Diciembre de 1294.

Aceptósele la renuncia por el consistorio de cardenales, exigiéndole únicamente que antes de su dimision espidiese una bula, expresando que la dignidad pontificia era renunciante, pues aquel era el primer caso de esa clase que se presentaba. Hizolo así el Santo, y desmucándose de las insignias de pontífice, de que habia estado investido por cinco meses, volvió á tomar el hábito de simple monge, y como asegura el Martirologio romano, se retiró á hacer vida religiosa en el desierto.

Allí continuó con los mismos afectos de piedad y abnegacion que habia manifestado toda su vida; y cediendo á la avanzada edad de cerca de setenta y cinco años y á las enfermedades de su cuerpo tan debilitado por la penitencia, durmió en el Señor el 19 de Mayo de 1296: su preciosa muerte le hizo mas gloriosa una resplandeciente cruz que se vió en el aire sobre la puerta de su celda. El papa Bonifacio VIII, que fué nombrado su sucesor, mandó que se celebrasen sus exequias con la mayor solemnidad en la Iglesia de San Pedro; y Clemente V, atendiendo á los muchos milagros con que el Señor lo habia ilustrado tanto en vida, como despues de su tránsito, lo canonizó solemnemente á los once años de su muerte. (R)

ta, y fijó su fiesta en este día. Sus reliquias se veneran en la iglesia de los Celestinos de Aguila y en otros lugares de la cristiandad.

Santa Pudenciana, vírgen.

Fue Santa Pudenciana natural de Roma, hija del senador Pudente, de quien el Martirologio romano en este mismo día hace mención como de Santo, y de Sabina, matrona noble y piadosa. Desde niña se empleó en obras de virtud por consejos de sus padres; y muertos éstos, habiendo repartido la mayor parte de los cuantiosos bienes que había heredado, á los pobres, prosiguió en compañía de su hermana Santa Praxedis, en el mismo tenor de vida de castidad, ayunos y oración; siendo tan eficaces sus ejemplos, que todos sus criados que llegaban á noventa y seis, abrazaron el cristianismo, y fueron bautizados por el papa San Pio, primero de este nombre.

Como por ese tiempo hubiese prohibido el emperador Antonino el culto público de su religion á los cristianos, Pudenciana convidó con su casa al santo pontífice Pio, quien admitiendo la oferta, muchas veces se acercaba á ella á celebrar los divinos misterios en union de multitud de fieles con gran consuelo de la illustre vírgen, que no solo asistía con la mayor devocion á tan angustiosos actos, sino que socorria liberalmente todas las necesidades de sus afligidos hermanos. Ocupada la Santa en tan piadosos ejercicios, y empleándose además en sepultar con la mayor reverencia los cuerpos de los muchos que derramaban su sangre por la heroica confesion de Jesucristo, voló á la bienaventuranza á recibir el premio de sus trabajos y virtudes, el día 19 de Mayo, hácia el año 164. Su cuerpo fué sepultado en el sepulcro paterno en el cementerio de Priscila, en la Vía Salaria.

La Epistola es de los capítulos XII y XIII del profeta Zacarías.

Esto dice el Señor: Yo derramaré sobre la casa de David y sobre los habitantes de Jerusalem el espíritu de gracia y de oración; y pondrán sus ojos en mí á quien traspasaron; y llorarán como suele plañirse un hijo único; y harán duelo por él como se suele hacer en la muerte de un primogénito. El llanto será grande en Jerusalem en aquel día, y se dirá: ¡Pues qué llagas son estas en

medio de tus manos? Y responderá: En la casa de aquellos que me amaban me hicieron estas llagas. ¡O espada! deservíamte contra mí pastor y contra el varon unido conmigo, dice el Señor de los ejércitos; hiere al pastor, y serán dispersadas las ovejas, dice el Señor Todopoderoso.

El Evangelio es del capítulo XIX de San Juan.

En aquel tiempo: Sabiendo Jesus que todas las cosas estaban cumplidas, para que se cumpliese la Escritura, dijo: Tengo sed. Estaba puesto allí un vaso de vinagre. Los soldados, pues, empapando en vinagre una esponja, y envolviéndola á una caña de hisopo, aplicáronse la á la boca. Jesus luego que chupó el vinagre, dijo: Todo está cumplido. E inclinando la cabeza entregó su espíritu. Como era día de preparacion para que los cuerpos no quedasen en la cruz el sábado (que era aquel un sábado muy solemne), suplicaron los judíos á Pilato que se les quebrasen las piernas á los crucificados, y les quitasen de allí. Vinieron, pues, los soldados, y rompieron las piernas del primero, y del otro que habia sido crucificado con él. Mas al llegar á Jesus como le vieron ya muerto no le quebraron las piernas, sino que uno de los soldados con la lanza le abrió el costado, y al instante salió sangre y agua. Y quien lo vió es el que lo asegura, y su testimonio es verdadero.

MEDITACION.

Sobre la constancia de Cristo en el padecer y su desprendimiento en la cruz.

Considera que hay personas que emprenden grandes obras de virtud, y algunas de ellas con sacrificios costosos y heroicos vencimientos; pero aunque duren algun tiempo en ellas no perseveran hasta el fin, con lo cual nada han hecho; porque el carácter de la verdadera virtud es la constancia en el bien obrar y en la conformidad y resignacion con la voluntad divina en lo adverso. Para que esto entendiesemos, quiso nuestro Señor Jesucristo padecer muchos y muy grandes trabajos y sufrir muchas y acerbias penas; mas con tan admirable fortaleza y tan asombrosa constancia, que pudiesen servir no solo de ejemplo y enseñanza, sino de poderosísimo estímulo y singular aliento á nuestra flaqueza para darnos á

la virtud y sostenernos en ella vigorosamente; pues aunque el ejemplo de un Dios es tan sublime, y tanta tanta nuestra debilidad y miseria, podemos mucho con el auxilio de la gracia y el aliento de la virtud divina; y llega á verificarse que en efecto imitemos en cuanto somos capaces, al ejemplar divino que se nos manifiesta en el monte.

Considera que aunque al Hombre Dios le era natural la virtud, pues era santo é impecable por naturaleza, quiso, para darnos ejemplo, que esta virtud se ordenase en él de la manera que debe ordenarse en el hombre, el cual jamás podrá ser virtuoso, ni mucho menos tocar los ápices de la perfeccion, si su virtud no se funda sobre la base de un desprendimiento universal, por el cual tenga su corazón libre de todo apego á toda criatura. En el hombre es esto absolutamente necesario, porque el apego á las criaturas lo corrompe y lo sirve de rémora para caminar á la perfeccion; en Jesucristo no había ese riesgo, porque era incorruptible é incapaz de tener un afecto desordenado á las criaturas; pero vivió en un desprendimiento positivo, para nuestra enseñanza, y murió en tanta abnegacion, que supo renunciarse aun á sí propio, y dar su vida misma por la salud de los hombres.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Así fué, dulce Jesus, en el Calvario; y así lo habeis repetido ahora, destruyendo vuestra portentosa imagen por la conservacion de los mexicanos; nosotros hemos visto en esta vez una representacion misteriosa de vuestra pasion y muerte: la espada de la justicia divina amagó el golpe sobre nuestras cabezas; pero le descargó en vuestra imagen: la de vuestra Madre Santísima en su soledad se movió acompañando en esta obra de vuestra misericordia: un terremoto espantoso os sepulta en la tarde, y otro en la mañana acaba de descubrir vuestras reliquias. ¿Qué es esto, sino acordarnos que sois nuestro Redentor? Pues ea, dulce Jesus; redimidos de nuestras flaquezas para que os imitemos en vuestra virtud y constancia.

TACLA TORIA.

La virtud de tu brazo, Señor, obró este gran prodigio: d á la gloria á tu nombre.

LECCION.

Sobre los deberes de los maridos.

Llamamos frecuentemente cruz al matrimonio; pero en la práctica no queremos que lo sea. La idea lisongera que antes de contraer el matrimonio se forman los esposos de su estado futuro, los ofusca cualquiera otra que pueda presentárselo bajo de un aspecto desagradable. Si allá como en bosquejo ocurren algunas imágenes tristes, breve se disipan, y no hay pena que se presente á la prevision que no vaya endulzada con los encantos del amor conyugal. Pero vienen despues los trabajos, las adicciones, se desvaneco poco á poco la ilusion, y ¿qué sucede? Se llaman los cónyuges á engaño: no era esto lo que esperaban, sus cálculos han salido fallidos, empieza el desabrimiento, continúa el enfado, y concluyo todo en desesperacion. Ya los lazos del matrimonio son cadenas pesados y sus cargas insoportables. ¿De qué proviene esto? de que no formamos ideas exactas de nuestros deberes; de que no entramos al matrimonio con una resignacion absoluta de la voluntad en Dios, de que en vez de imitar á Jesucristo, sacrificando nuestros deseos á aquella voluntad santísima, queremos que solo se cumpla la nuestra.

Sean, pues, los casados sus obligaciones, para que si se hallan disgustados de su suerte, vuelvan sobre sí, se conformen con sus padecimientos, y saquen de ellos el fruto debido: al mismo tiempo reciban una instruccion los que no han contraído aun, pero quieren contraer matrimonio, para que vean anticipadamente las obligaciones á que se han de sujetar, y consulten sus fuerzas con el fin de conocer si serán ó no bastantes para cumplir con aquellas, sin dejarse alucinar con los prospectos halagüeños que hasta ahora habrán formado de su situacion venidera. Comencemos por los maridos, á quienes no una sino muchas veces se encargó en la Sagrada Escritura que amen á sus mugeres.

Parece á primera vista inútil recomendar tanto este amor, pues es la base del matrimonio, y tan natural en los que desean contraerlo que el mismo Dios dijo: *que dejará el hombre á su padre y á su madre, y se unirá á su muger, y serán dos en una carne.* Mas es necesario que advirtamos, que si bien es general el amor sensible con que el hombre ama á su muger, es muy raro ese amor

en Dios y por Dios, como debe ser para que haga la felicidad de los cónyuges. Cuando la esposa se halla en toda la brillantez de su hermosura, cuando sus atractivos tienen toda su fuerza, no es mucho que el amor se conserve en los casados; pero cuando todo faltó, y no queda mas que la obligacion de amar á un objeto que ya no causa impresion sensible, entonces es el tiempo de manifestar el sólido y verdadero amor, es decir, el que Dios nos manda que tengamos á nuestro consorte. Oigamos lo que nos enseña San Agustín acerca de esto: "Si alguno tiene muger estéril, de cuerpo desagradable, de costadura débil, ciega, coja, sorda, ó de cualquier otro modo nichacosa por las enfermedades ó los trabajos, sostenga entonces la sociedad y fe conyugal."

Veamos ya con cuanta razon se nos manda repetidas veces que amemos á nuestras mugeres, y como no es inútil que en las sagradas letras se insista tanto en ese amor. Despues de bien entendido éste, conocerán sus deberes muchos maridos que á su parecer obran con disculpa suficiente no amando á sus mugeres tanto como deben. Yo amé, dicen, á mi muger con ardor. ¡Ojalá y estuviera todavía como entonces! Pero ha perdido su hermosura, sus gracias han desaparecido, sus atractivos acabaron, las enfermedades, los cuidados la han destruido, ya no es la que antes era, ¿cómo tengo de amarla? Pues ahora es puntualmente el tiempo en que has de hacerle, ahora es la ocasion en que la ames en Dios y por Dios. (No te ha dicho San Pablo que la ames como á tu propio cuerpo? ¿Acaso porque alguno de tus miembros no tiene la hermosura ó agilidad que antes, lo amas menos? Por el contrario, lo amas mas y pones mayor cuidado en medicarlo y conservarlo del mejor modo posible: pues haz lo mismo con tu muger. Ella quizá ha sacrificado su hermosura, su robustez y su salud en su asistencia y cuidado, y esta es la recompensa que le das?

El primer fruto de este amor del marido para con la muger es tratarla con dulzura. Los hombres caminan por extremos respecto de sus consortes. Cuando la muger conserva todo su ascendiente sobre su marido, éste es un esclavo suyo: nada le advierte, nada le corrige, cede á cuanto quiere, aunque exija cosas indebidas, con lo que aquella se enorguyesse y adquiere un aire de despotismo, perjudicial no solo al marido, sino á toda la familia; pero ya que la muger fastidió y ha perdido todo su mérito físico, entonces se cam-

bia la escena: ella es no una compañera, sino una esclava, haciéndole tanto mas insufrible esta situacion, cuanto fué mas atendida y mimada en el tiempo de su prepotencia. Esto es lo regular, sin embargo de que hay maridos de carácter tan duro, que desde el principio se portan con sus mugeres como unos tiranos, y á pretexto de que sus consortes no se les sobrepongan abusando de las condescendencias del cariño, las tienen continuamente en una opresion muy parecida á la esclavitud.

Todos esos maridos que tratan con aspereza á sus mugeres, oigan lo que les dice el Apóstol San Pedro, quien despues de haber encargado á estas la obligacion para con aquellos, continúa: *Y los maridos asimismo habitando con ellas segun ciencia, tratándolas con honor, como á vaso mugeril fiavel, y como á herederas con vosotros de la gracia de la vida.* Lo mismo en sustancia enseña el Apóstol San Pablo: *Maridos, amad á vuestras mugeres, y no seais desabridos con ellas.* San Juan Crisóstomo, explicándose con su acostumbrada elocuencia sobre esta materia, dice: "A la compañera de nuestra vida, á la madre de nuestros hijos, á la que causa nuestra alegría, no conviene que la obliguemos con el miedo y las amenazas, sino con el cariño y afecto. ¿Qué union podrá haber cuando la muger se llena de espanto al ver á su marido? ¿Qué placeres podrá disfrutar éste mismo con una consorte á quien ve como esclava y no como á una muger libre? En vista de lo que hemos dicho, conocerán claramente los maridos que faltan al cumplimiento del cuarto precepto del Decálogo, usando con sus mugeres de palabras injuriosas ó ásperas, y mucho mas tratándolas mal de obra.

Es necesario, pues, que los maridos se manejen con mucha prudencia, conteniendo en los principios los excesos del amor, y despues los de la ira. Si la muger no es esclava, si debe su consorte mostrarle cariño y dulzura, ha de ser con cierta medida; porque así como los padres se hacen delincuentes consintiendo indebidamente que sus hijos desarrollen toda la fuerza de sus malos genios y pasiones por no tener energía para corregirlos, dejándose dominar mas de lo que es justo de aquel afecto que es tan natural en los padres respecto de sus hijos, así los maridos se harán igualmente delincuentes si no procuran moderar desde el principio los excesos de su condescendencia, y si dejándose arrabatar de un amor indiscreto

dejan fortificar en sus mugeres las inclinaciones malas que perciben en ellas. En el tiempo en que el amor conyugal tiene todo su influjo, es cuando la correccion es casi insensible y produce los mejores efectos. Vemos hombres feroces que recién casados ceden con la mayor docilidad á las menores insinuaciones de su muger, y lo que antes no han podido conseguir las advertencias de los amigos, los consejos de varones prudentes, los mandatos de los superiores y ni aun el interes individual de los mismos hombres, lo obtiene facilmente una sencilla manifestacion de la esposa. Aquel viciojo abandona el juego, la embriaguez, las malas companias, el otro modera sus prodigalidades, contiene su genio iracundo, y en fin se ven trasformaciones inesperadas, por lo menos mientras dura la ilusion del amor y la prepotencia de la muger. ¿Pues por qué no ha de suceder otro tanto respecto de está?

Aprovechen los maridos la misma oportunidad para formar el corazon de sus conyores; amenas en hora buena, pero sea subordinando el amor sensible al racional; amenas en Dios y por Dios, no olvidando el ejemplo que hemos puesto en los hijos; pues asi como no los aman de este modo los padres que no se atreven á corregirlos porque se los injuria su excesiva ternura paternal, tampoco aman á sus mugeres como deben, los maridos que las dejan precipitarse, porque su amor conyugal no les permite hacerles resistencia en nada, ni contradecirles en lo mas mínimo. Los maridos que tengan esta debilidad deben advertir que el perjuicio que resulta de su negligencia no para en sus personas, sino que es trascendental á la familia entera: los hijos, los criados recibirán malos ejemplos, el hombre hará un papel ridiculo en su casa, en la que tendrá lugar como si fuera un subalterno, debiendo ser la cabeza de ella. Además sus condescendencias imprudentes lo irán comprometiendo cada dia mas y mas, hasta que se vea obligado á tenerlas en cosas enteramente indebidas, de suerte que sacrifique aun los deberes de su conciencia.

Es verdad, que tanto para contener los efectos del amor como los del fastidio, tiene mucho que trabajar el hombre; pero entonces es la ocasion de conocer que el matrimonio es una cruz; entonces debemos esforzarnos para sufrirla con paciencia, y entonces hemos de levantar con mas frecuencia los ojos al Crucificado, y aprender las lecciones de conformidad que nos muestra desde la cruz. M

amor debe decir cada uno, mi voluntad, mi cariño me sugiere tal cosa; pero la voluntad de mi Dios me pide este ó aquel sacrificio, y debo hacerlo con la mayor conformidad y resignacion.

DIA VEINTE.

San Bernardino de Sena.

Nació San Bernardino en Masa, ciudad del estado de Sena en la Toscana, á 8 de Septiembre de 1380: siendo muy niño perdió á sus padres y quedó bajo la tutela de una tía, llamada Diana, muger de mucha virtud, la que tuvo cuidado de darle una educacion cristiana, inspirándole particularmente el mas tierno amor á la Santísima Virgen. Luego que cumplió once años lo condujeron á Sena dos de sus tíos paternos; y reconociendo sus grandes talentos, le pusieron maestros para que aprendiese latinidad y filosofia. Despues de estos estudios preliminares se dedicó al derecho canónico y á la Sagrada Escritura, haciendo grandes progresos, especialmente en el conocimiento de la última, aprovechándose tanto de la meditacion de la moral de los divinos libros, que la inocencia y santidad de sus costumbres lo hacian estimar y respetar aun de sus mismos condiscipulos, al grado de que ninguno se atrevia á proferir en su presencia, palabra alguna descompuesta. Luego que cumplió los diez y seis años de edad, se alistó en la cofradia de los penitentes de la Virgen, establecida en el hospital de la Escala en Sena, para servir en él á los enfermos. Allí se entregó con el mayor empeño á la oracion, mortificacion de sus pasiones y á las mayores austeridades, sin descuidarse del principal instituto de la casa que consistia en asistir á los míseros dolientes; y su celo y caridad se hizo conocer cuando atacado ese hospital de la peste furiosa que habia desolado gran parte de la Italia, no solo no abandonó el campo, aun mirando la muerte de muchos de los dependientes del establecimiento y la multitud de apesados que á él habian ocurrido, sino que comprometió á otros doce á seguir su ejemplo, animándolos á sacrificar su vida en beneficio de sus prójimos. Premió el Señor aquella heroica misericordia; de-

ron de morir los atacados del mal, y á los cuatro meses desapareció la pestilencia.

Bernardino, que hasta entonces se habia conservado sano, tan luego como terminó la epidemia, fué acometido de una fiebre violenta que lo postró en cama muchos dias. Conservólo el Señor para los grandes designios que sobre él tenia su providencia, y restablecido ya enteramente fué á asistir á una tia suya, religiosa agustina, que se hallaba ciega, paralítica y en una ancianidad de cerca de noventa años; y por trece ó catorce meses que todavía sobrevivió, nuestro Santo le prestó con un esmero y paciencia que admiraban, los servicios mas penosos y desagradables.

Muerta su tia, pensó Bernardino seriamente en abrazar el estado religioso; y tomando el hábito de San Francisco en Sena, pasó su noviciado en un convento poco distante de la ciudad, donde profesó solomnemente el 8 de Septiembre á los veinte y tres años de su edad, y en igual dia del siguiente año celebró su primera misa. Apenas se dará religioso mas observante, ni mas celoso sacerdote: no solo practicaba á la letra cuanto le prescribía su regla, sino que inventaba nuevas austeridades con que aligir su carne, y no dejaba pasar ningunas humillaciones, desprecios ó insultos con que purificar su espíritu; en dos palabras, la humildad y la pobreza del seráfico Francisco, pareció volverle á renacer en Bernardino.

Pero nuestro Santo no era una luz, nacida para estar oculta bajo el celemin, sino una brillante antorcha que debia ilustrar al mundo entero. Así es, que habiéndose prevenido con la oracion, la penitencia, el retiro y el estudio de las divinas letras, tan pronto como se dejó ver en el púlpito en Milan, comenzó á adquirirse la alta reputacion que se merecian sus virtudes y profunda sabiduria. Esta fama tan justamente merecida, le adquirió el renombre de Apóstol de la Italia; pues en cuantos lugares se dejó oír su voz verdaderamente de trueno, hizo tantas conversiones, que ninguno dejó de reconocer los admirables frutos de su predicacion. Recorrió misionando las principales ciudades de la Toscana, principalmente Sena, Plasencia, Brescia y hasta Bérghano, Verona, Vincencia, Venecia, Mantua, Ferrara, Bolonia y Módena, donde se sirvió Dios de su ministerio para

convertir un gran número de pecadores endurecidos. Regularmente las restituciones, las reparaciones de injurias, la reforma en los claústros, la separacion de malas amistades y el arreglo de las costumbres se seguian como consecuencias de sus sermones. Hallábase agitada una parte considerable de la Italia por las famosas facciones de güelfos y gibelinos, que la llenaban toda de asesinos y ladrones; pero el celo de nuestro Santo tomó á su cargo la árdua empresa de destruir esos peligrosos partidos, y á su santidad y prudencia se debió el término de tantos horrores.

Habiendo recorrido nuestro Santo en tan apostólica tarea los estados pontificios, le ordenó la obediencia pasase á ejercer su ministerio en Roma. En este gran teatro lució no menos la elocuencia sublime de Bernardino, especialmente cuando habiendo sido acusado ante el papa Martino V de algunos errores, que con el pretesto de adorar el sacratísimo nombre de Jesus introducía en sus oyentes, el Santo se defendió con tales razones, que mereció el aplauso de aquel papa, quien le exhortó á continuar inspirando á los fieles tan saludable devocion.

No fué inferior al celo apostólico de Bernardino su profunda humildad y amor á su vocacion. Ofreciósele la mitra de Sena, la de Ferrara y Urbina, y se tomó el mayor empeño por los mismos papas para que aceptase la dignidad episcopal; pero á todo se sobrepuso nuestro Santo, y á fuerza de ruegos y de lágrimas, consiguió no ascender á ninguna de aquellas sillas, permaneciendo inalterable en la resolucion de no salir de un estado en que se creía establecido por la voluntad de Dios. Pero no era el deseo de no servir á la Iglesia el que lo movía á esas repulsas. Ademas de lo mucho que hemos visto, trabajó en la reforma de las costumbres en todos los reinos y provincias de Italia, asistió al concilio general que Eugenio IV trasladó de Ferrara á Florencia, y se debió en gran parte á sus afanes la reunion de las iglesias griega y latina, y tambien formó por comision del mismo papa no pocos discípulos, que fueron remitidos á las vastas regiones de la Etiopia á predicar el Evangelio, mision gloriosa de que se siguió la conversion de multitud de infieles. Finalmente dejó á la posteridad varias obras espirituales y un gran número de sermones que hasta el dia sirven de alimento á las almas devotas, y de modelo á una infinidad de predicadores.

Vuelto al convento de Sena, suplicó á los superiores lo exhonorasen del cargo de vicario de su Orden, que por algunos años habia desempeñado; pero solo consiguió en lo pronto que le pusiesen coadjutor, que lo fué San Juan Capistrano que habia sido su discípulo, y hasta el de 1442, no se le nombró sucesor en una prelatura; en la cual entre las varias cosas importantes que procuró á la religion seráfica, se cuenta la reforma que despues se llevó al cabo por San Pedro Alcántara.

Los últimos años de la vida apostólica de Bernardino fueron tan laboriosos como los primeros. A pesar de su edad, sus enfermedades y demasiadas tareas, prosiguió en el ministerio laborioso de la predicacion, como si estuviese en el vigor de la juventud. Volvió á Sena á pasar el resto del invierno, á cuyos fines fué á Massa, lugar de su nacimiento, á restablecer la calma que habia turbado una furiosa sedición. Despues de haber recomendado la union y la caridad cristiana á sus paisanos, se despidió de ellos en un sermón patético, en que les habló como si hubiera conocido que ya no volveria á verlos, y partió para Nápoles con cuatro de sus hermanos.

Ya entraba en este reino, cuando se sintió con síntomas de una fiebre maligna que le entorpecia su viage, y que á pesar de los esfuerzos que hacia, sucumbió en fin á la violencia del mal. Viéronse precisados á trasportarlo á Aguilá, en donde despues de una vida tan santa y laboriosa, murió en paz el 20 de Mayo de 1444, á los sesenta y cuatro años de su edad. En toda la Italia fué sentida la muerte de este varon, cuya santidad fué reconocida desde su primer viage; y el haberse canonizado á los cinco años por Nicolás V, manifiesta bastante la alta reputacion que gozaba.

La Epistola es del capítulo XXXI del libro de la Sabiduría. (Eclesiástico). (Pág. 47).

Bienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, y que no corrió tras el oro, ni puso su esperanza en el dinero &c.

El Evangelio es del capítulo XIX de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Pedro á Jesus: Bien ves que nosotros hemos abandonado todas las cosas y te hemos seguido: ¿cuál será

pués nuestra recompensa? Mas Jesus les respondió: En verdad os digo que vosotros que me habeis seguido en el dia de la resurreccion, cuando el Hijo del hombre se sentará en el sèlio de su magestad, vosotros tambien os sentareis sobre doce sillas y juzgareis á las doce tribus de Israel. Y todo aquel que haya dejado su casa, ó sus hermanos ó hermanas, ó á su padre ó madre, ó á su muger ó hijos, ó heredades por causa de mi nombre, recibirá ciento por uno, y poseerá la vida eterna.

MEDITACION.

Sobre el amor que Jesucristo nos manifiesta en su pasion y muerte.

Considera que el amor con que Jesucristo nos amó es el amor de un Dios, y el amor de un Dios es infinito. Por eso puso á su amor á toda clase de pruebas, y quiso que su padecer le viniese de todas las causas, y que en éstas hubiese variedad de especies, para hacernos ver como su amor lo superaba todo, por tal de obrar nuestra salud eterna. Reflexionemos un poco, y veremos como es así. El padece y muere por nuestros pecados, que toma sobre sí para pagar su pena: Por esta causa le persigue la justicia divina, que descarga sobre él el castigo que nosotros merecíamos. Obra tambien el amor de su Padre celestial á los hombres, por cuyo bien sacrifica á su Hijo Santísimo, y obra su propio amor á Dios y á los hombres, muriendo por la gloria de aquel y el bien de éstos. Como segundas causas obran, mediante la permission divina, la astucia del demonio y sus instigaciones: la generalidad de los hombres, que pecando somos la causa de aquel doloroso sacrificio: lo particular del pueblo judío, que ingrato á sus beneficios tumultúa y pide su muerte: un juez gentil que la decreta, y soldados gentiles que la ejecutan, despues de haberlo atormentado: un rey que lo burla: jueces de su nacion que lo condenan: sacerdotes y doctores que poseidos de envidia lo persiguen y concitan al pueblo: un Apóstol y discípulo suyo que lo vende: otra que lo niega, y otros que amedrentados lo abandonan: criados y criadas que lo burlan, ¿qué mas? Un ángel del cielo que lo conforta para que padezca: su misma Madre amorosísima que padeciendo con él aumenta su amargura: de manera que no solo el odio, sino aun el

mismo amor causa ó aumenta su penar. ¿Y flaquea? ¿y cede? ¿Deja de padecer porque su Madre no padezca? De ninguna manera. Su amor se sobrepone á todo; todo lo sufre, todo lo padece para ganarnos para sí, y enseñarnos á amarle como él nos amó.

Considera que bajo de este mismo plan, quiso el amantísimo Je- sus padecer por nosotros en todo género de bienes. Su pasión interior contristó su alma, atormentó su entendimiento, afectó su voluntad, oprimió su corazón y lo llenó de espanto y de pavor; él se encuentra humillado, desaléccido, caído en agonía. Su confianza padece el vivísimo sentimiento de una traición horrenda: su libertad cae bajo las prisiones; su fama es denigrada, su honra ultrajada, su Magestad hecha el objeto del insulto y la blasfemia: su misión, desconocida; su doctrina, calumniada; sus milagros, despreciados: su santidad, calumniada de seducción al pueblo por un principio de ambición; sus sentidas, atormentadas de mil modos; su cuerpo, tratado con violencia y crueldad inaudita; su pudor virginal, ruborizado con la deshonestez: sus delicadas carnes despedazadas con azotes; su cabeza penetrada de espinas; sus piés y manos, taladrados con clavos; su rostro herido y afecado con salivas; sus vestiduras rifadas y repartidas; su refrigerio, hiel y vinagre; su lecho, la cruz; su consuelo, el desamparo; su auxilio, la muerte y el sepulcro. Así padece y así muere el Redentor de los hombres, para darnos cuantas prietas son dables de qué el amor que nos tiene es infinito.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Y despues de esto seré yo tan ingrato y de corazón tan duro y tan rebelde, que no me convierta á tí, Dios de amor, con todo mi corazón y toda mi alma? ¿Qué podrá convertirme, si esto no me convierte? ¿O qué atraerá mi amor, si no lo atrae ni Dios padeciéndolo por mí? ¡Ah! no mas resistencia, no mas ingratitud, no mas dureza para quien todo lo sacrificó por mi amor. Hiere, dulce Jesús, hiere mi corazón con esa lanza que abrió puerta en el tuyo para que viésemos que nada reservaste, y que nada poseíste que no sacrificaras por nosotros. ¡Oh! sea de una manera semejante como yo me sacrifique por tí en las aras de tu amor.

JACULATORIA.

¡Fuerte es el amor como la muerte! Él obró tu sacrificio: óbre también el mio.

LECCION.

En que se continúan los deberes de los maridos respecto de sus mugeres.

Hablamos en la leccion de ayer del amor que deben tener los maridos á sus mugeres, y del primer efecto de ese amor, que es tratarlas con dulzura como á compañeras y no como á esclavas. Vamos á continuar en la presente otros efectos de ese amor en Dios y por Dios á que estamos obligados. Sea uno de ellos el cuidado que debe tener el marido de alimentar á su consorte, con arreglo á sus facultades. Sobre este punto puede faltar de dos maneras, ó por defecto, ó por exceso. Cuando los maridos están dominados del amor de sus consortes, no reparan en gastos para darles gusto: si sus facultades no alcanzan, se contraen deudas, y aun se echa mano de arbitrios ilícitos para hacerse de dinero. ¡De cuántos cochellos, estafas, quiebras tiene la culpa el Injoo indubido de las mugeres! Al principio, cuando el marido debía situarse en el pié que le permiten sus comodidades, no lo hace, sino que las sobrepuja, con lo que acostumbran mal á su muger, y despues se convierten en una necesidad aquellos despilfarros, haciendo ademas á la consorte orgullosa y vana; de suerte que ya despues no se puede sujetar á los gastos que soportan los bienes de su marido; y éstos se ven precisados en obsequio de una paz mal entendida, á sostener la conducta que observaron recien casados. Este es un extremo.

El otro se verifica cuando el marido por ruindad natural, ó porque ya no tiene á su muger el amor que antes, le escusa lo necesario; este mal, sube de punto en este segundo caso, si los maridos al mismo tiempo que desatenden á sus mugeres arruinan sus bienes en diversiones, juegos ó cualesquiera otros gastos superfluos, y lo que es peor, en amistades ilícitas. Tan malo es un extremo como otro: póntense los maridos con suma prudencia acerca de esto; ni acostumbren á sus mugeres á brillar en una situacion que no han de poder sostener sin destruir sus intereses y cargarse de responsabilidades, ni les nieguen lo necesario segun su condicion y recursos para subsistir. Es un dolor insufrible para el corazón de la muger verse careciendo aun de lo preciso, al mismo tiempo que ve ó sabe los desperdicios de su marido en otros objetos. ¿Cómo crece-

rá ese dolor si aquellos objetos roban á la miserable muger, no solo las comodidades de la vida sino la fidelidad de su marido?

Hé aquí otro de los deberes de éstos, á saber, ser fieles á sus consortes. No hay que disculparse con que la muger está enferma, con que se ha imposibilitado para el uso del matrimonio; entónces puntualmente es la circunstancia en que ha de ejercitarse aquel amor en Dios y por Dios, que debe ser el principal resorte de la sociedad conyugal. ¿Qué gracia tiene, qué mérito contrae un marido no dando cabida en su corazón á un amor bastardo en el tiempo en que su muger es dueño absoluto de aquel, en virtud de sus atractivos? ¿Qué hazafia es la de un hombre que no puede dar la menor parte de su afecto á otra muger, porque la suya lo tiene todo arrebatado? El mérito se contraerá siempre que fallando los estímulos en la muger propia, quede únicamente la obligacion de ser casto, y se conforme el hombre con ella.

Esta obligacion de ser castos no solo comprende la prohibicion de usar de otras mugeres que la nuestra, sino la de no abusar de esta misma. San Agustín dice, "que en el tálamo conyugal si no se guarda el pudor, sin duda que no se teme la condenacion. Si el marido ha dado mal ejemplo á su muger, ¿podrá, sin cubrirse de rubor, reconvenir la por alguna falta que haya cometido quizá habiendo dado la causa para que delinca? Consideren los maridos que se encuentran en este caso, que ellos mismos dan armas á sus enemigos para que ataquen su honor. Una muger pervertida por su consorte se siente combatida de deseos; el mal ejemplo de su marido la incita, y los libertinos aprovechan todos estos resortes y los mueven con la mayor actividad. ¿Qué combates no tiene que sostener una muger en situacion tan crítica! Y vosotros, maridos, ¿qué responderiais si las vuestras os hicieran presentes esas dificultades? Contestaríais muy satisfechos que los filósofos y los publicistas han reputado por nulo el crimen de adulterio en el hombre, pero muy grave en la muger; y que aun las leyes civiles van conformes con esas doctrinas.

Sabed, pues, que las leyes civiles solo atienden al mal resultado físico que resiente la sociedad; y así hay por ejemplo ley que castiga al que mata, pero no la hay para el que solo tiene deseos de matar. El adulterio de la muger en efecto puede producir males muy trascendentales á la sociedad, y por eso lo han visto con rigor los

legisladores. Respecto de las opiniones de los filósofos, si hablan en el sentido que las leyes son conformes á la razon; si hablan en otro, es decir, quitan al adulterio del hombre toda responsabilidad civil y moral, no son opiniones sino errores. La ley de Jesucristo, que atiende principalmente á la malicia de los actos, castiga al adúltero y á la adúltera: ambos son reos de eterna condenacion, y acaso muchas veces será ante Dios mas criminal el hombre que la muger por el perverso ejemplo que le da, teniendo obligacion de dárselo bueno. Oigamos lo que á este propósito dice San Agustín, y que debe llenar de confusion á los adúlteros. "Se indignan los maridos cuando oyen decir que los adúlteros debían ser castigados con penas severas así como las mugeres: no tienen razon; porque convendria que tanto mas severamente fueran castigados aquellos que deben exceder en virtud á sus mugeres y gobernarlas con su ejemplo."

Convengamos en que por lo regular el marido es causa del extravío de su muger; y para percibir mejor esta verdad, presentemos un cuadro contrario al que hemos dibujado antes. Cuando una muger se encuentra bien servida de su marido, que su conducta es irreprochable, que no recibe de él sino lecciones de virtud, entónces todas aquellas armas que pueden servir en contra del marido, quedan embotadas. Los libertinos en vez de encontrar circunstancias favorables á sus intentos, las hallan contrarias. La muger no puede pensar sin horror en su prostitucion, y sin figurarse ella misma un monstruo de ingratitude. ¡Ah! casados, si quereis que vuestras mugeres sean buenas, sedlo vosotros. Por último, enséñadles las virtudes, principalmente la de la castidad y paciencia, que son de las que hay mas necesidad en el matrimonio.

DIA VEINTE Y UNO.

San Valente, obispo y mártir, y San Hospicio, confesor. ®

SAN VALENTE.

La única noticia que se tiene de San Valente, es la que da hoy el Martirologio romano, de haber sido obispo, y que fué martiriza-

rá ese dolor si aquellos objetos roban á la miserable muger, no solo las comodidades de la vida sino la fidelidad de su marido?

Hé aquí otro de los deberes de éstos, á saber, ser fieles á sus consortes. No hay que disculparse con que la muger está enferma, con que se ha imposibilitado para el uso del matrimonio; entónces puntualmente es la circunstancia en que ha de ejercitarse aquel amor en Dios y por Dios, que debe ser el principal resorte de la sociedad conyugal. ¿Qué gracia tiene, qué mérito contrae un marido no dando cabida en su corazón á un amor bastardo en el tiempo en que su muger es dueño absoluto de aquel, en virtud de sus atractivos? ¿Qué hazafia es la de un hombre que no puede dar la menor parte de su afecto á otra muger, porque la suya lo tiene todo arrebatado? El mérito se contraerá siempre que fallando los estímulos en la muger propia, quede únicamente la obligacion de ser casto, y se conforme el hombre con ella.

Esta obligacion de ser castos no solo comprende la prohibicion de usar de otras mugeres que la nuestra, sino la de no abusar de esta misma. San Agustín dice, "que en el tálamo conyugal si no se guarda el pudor, sin duda que no se teme la condenacion. Si el marido ha dado mal ejemplo á su muger, ¿podrá, sin cubrirse de rubor, reconvenir la por alguna falta que haya cometido quizá habiendo dado la causa para que delinca? Consideren los maridos que se encuentran en este caso, que ellos mismos dan armas á sus enemigos para que ataquen su honor. Una muger pervertida por su consorte se siente combatida de deseos; el mal ejemplo de su marido la incita, y los libertinos aprovechan todos estos resortes y los mueven con la mayor actividad. ¿Qué combates no tiene que sostener una muger en situacion tan crítica! Y vosotros, maridos, ¿qué responderiais si las vuestras os hicieran presentes esas dificultades? Contestarías muy satisfechos que los filósofos y los publicistas han reputado por nulo el crimen de adulterio en el hombre, pero muy grave en la muger; y que aun las leyes civiles van conformes con esas doctrinas.

Sabed, pues, que las leyes civiles solo atienden al mal resultado físico que resiente la sociedad; y así hay por ejemplo ley que castiga al que mata, pero no la hay para el que solo tiene deseos de matar. El adulterio de la muger en efecto puede producir males muy trascendentales á la sociedad, y por eso lo han visto con rigor los

legisladores. Respecto de las opiniones de los filósofos, si hablan en el sentido que las leyes son conformes á la razon; si hablan en otro, es decir, quitan al adulterio del hombre toda responsabilidad civil y moral, no son opiniones sino errores. La ley de Jesucristo, que atiende principalmente á la malicia de los actos, castiga al adúltero y á la adúltera: ambos son reos de eterna condenacion, y acaso muchas veces será ante Dios mas criminal el hombre que la muger por el perverso ejemplo que le da, teniendo obligacion de dárselo bueno. Oigamos lo que á este propósito dice San Agustín, y que debe llenar de confusion á los adúlteros. "Se indignan los maridos cuando oyen decir que los adúlteros debian ser castigados con penas severas así como las mugeres: no tienen razon; porque convendria que tanto mas severamente fueran castigados aquellos que deben exceder en virtud á sus mugeres y gobernarlas con su ejemplo."

Convengamos en que por lo regular el marido es causa del extravío de su muger; y para percibir mejor esta verdad, presentemos un cuadro contrario al que hemos dibujado antes. Cuando una muger se encuentra bien servida de su marido, que su conducta es irreprochable, que no recibe de él sino lecciones de virtud, entónces todas aquellas armas que pueden servir en contra del marido, quedan embotadas. Los libertinos en vez de encontrar circunstancias favorables á sus intentos, las hallan contrarias. La muger no puede pensar sin horror en su prostitucion, y sin figurarse ella misma un monstruo de ingratitude. ¡Ah! casados, si quereis que vuestras mugeres sean buenas, sedlo vosotros. Por último, enséñadles las virtudes, principalmente la de la castidad y paciencia, que son de las que hay mas necesidad en el matrimonio.

DIA VEINTE Y UNO.

San Valente, obispo y mártir, y San Hospicio, confesor. ®

SAN VALENTE.

La única noticia que se tiene de San Valente, es la que da hoy el Martirologio romano, de haber sido obispo, y que fué martiriza-

do en compañía de tres niños. Los demas pormenores de su vida y glorioso triunfo se ignoran, como las de otros innumerables heroes de la primitiva Iglesia; mas qué importan ellos para la edificación de los fieles? Al ver sus sienes ornadas con la inmarcescible corona del martirio, su ejemplo nos debe mover eficazmente á imitar su constancia y fidelidad en cumplimiento de nuestras respectivas obligaciones, atendiendo á la sabida sentencia de San Gregorio Magno: "No puede llegarse á los grandes premios, sino por grandes trabajos; por estó decia el Apóstol de las gentes, que no sería coronado sino quien peleare con magnánimo esfuerzo." Regocije en hora buena á nuestras almas la grandeza de la recompensa; pero no nos espanten las penalidades del combate.

San Hospicio.

San Hospicio, llamado comunmente Sospis, fué frances y floreció en el Siglo VI. Movido en su tierna edad del deseo de imitar á los anacretas, pasó á Egipto donde se ejerció en las asperezas y privaciones de la vida solitaria por bastante tiempo, y despues regresó á Francia y se retiró á la Provenza, á una legua de Niza, á una torre arruinada, en la que continuó el mismo tenor de conducta que había emprendido en el Oriente. Siempre estaba cargado de pesadimas cadenas sobre el asperisimo cilicio que lo cubria: su ocupacion continua era la oracion ó el trabajo de manos: su alimento solo pan y algunos dátiles, y en cuarenta ciertas raíces de que usaban los solitarios en Egipto, y que él se sabia proporcionar, para seguir aun en esto las santas costumbres de su religiosa.

Una vida tan austera, pronto dió á conocer su gran santidad. Ocurrian á admitir tanta virtud, á pedirle consejo y á recomendarle á sus oraciones un crecido número de personas piadosas y atribuladas, y todas recibian del siervo de Dios las mas sabias exhortaciones y los mas abundantes consuelos. Los monges que habitaban un monasterio inmediato, lo visitaban tambien con mucha frecuencia y con el mayor cariño, y nunca dejaban de salir de su retiro edificadas, compungidas y deseosas de aspirar con todas veas á la perfeccion de su estado. Algunos aseguran que aun lo nombraron por su abad, y se pusieron bajo su direccion.

Pasado algun tiempo de su vuelta á Francia, predijo la irrupcion que harian los lombardos en las provincias inmediatas á los Pirineos; y aconsejó á todos los moradores de las inmediaciones de su retiro se pusiesen en seguridad, como así lo hicieron, igualmente que los monges del monasterio de que hemos hecho mencion arriba. Permaneció en sus ruinas Hospicio sin tener ninguno á los bárbaros, y como estos lo vieron lleno de cadenas, teniéndolo por un malhechor insignie, á cuyo equívoco concurrió nuestro Santo, confesando con humildad ser el peor hombre del mundo, intentaron darle muerte. Levantó uno de ellos el alfanje para degollarlo; pero adormeciéndosele al momento el brazo, se le cayó la arma de las manos, milagro con que se convirtió el agresor, que despues abandonando el mundo fué un perfecto religioso, lo que hizo conocer á sus demas compañeros, que aquel no era un criminal, sino un varon virtuoso y digno de toda veneracion.

Este suceso y otros varios muy portentosos que refiere San Gregorio Turonense, entre ellos la curacion de un ciego de nacimiento, hicieron célebre el nombre de Hospicio en toda la Francia; pero esta fama no alteró en lo mas mínimo la humildad de nuestro Santo, ni su retiro, penitencia y demas austeridades. Perseveró en el mismo método de vida, llevando con gusto aquellas sus pesadas cadenas y encerrado entre las casi derribadas paredes de su torre, todo cubierto de gusanos, hasta que reconociendo se acercaba su fin, estando á su cabecera Anastacio, obispo de Niza, hizo se le quitasen las cadenas; y habiendo orado postrado en tierra con el mayor fervor, se recostó sobre un banco, donde entregó á pocos momentos su heroico espíritu á su Criador, quedando en seguida su venerable cadáver limpio de aquellos insectos que lo hacian horroroso. Conservanse sus reliquias en la catedral de Niza, en que se celebra su fiesta el 15 de Octubre, en que acaso fué su tránsito. El Martirologio romano hace conmemoracion de este glorioso confesor el dia de hoy, con el elogio de "insigne por la virtud de la abstinencia y por el espíritu de profecía."

La Epistola es del capítulo I de la segunda del Apóstol San Pablo á los corintios.

Hermanos: Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de las misericordias y Dios de toda consolacion; el cual

nos consuela en todas nuestras tribulaciones, para que podamos tambien nosotros consolar á los que se hallan en cualquier trabajo, con la misma consolacion con que nosotros somos consolados por Dios. Porque á medida que se aumentan en nosotros las aflicciones de Cristo, se aumenta tambien nuestra consolacion por Cristo. Porque si somos atribulados, lo somos para vuestra edificacion y salud; si somos consolados, lo somos para vuestra consolacion: si somos confortados, lo somos para confortacion y salvacion vuestra, cuya obra se perfecciona con la paciencia con que sufris las mismas penas que padecemos tambien nosotros: para que sea firme la confianza que tenemos en vosotros; sabiendo que así como habeis sido compañeros en las penas, así lo sereis tambien en la consolacion en Cristo nuestro Señor.

El Evangelio es del capítulo XVI de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese á sí mismo, y cargue con su cruz, y sígame. Pues quien quiere salvar su vida, la perderá: mas quien perdiere su vida por amor de mí, la encontrará. Porque ¿de qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma? ¿ó con qué cambio podrá el hombre rescatarla? Porque el Hijo del hombre ha de venir revestido de la gloria de su Padre, acompañado de sus ángeles, y entonces dará el pago á cada uno conforme á sus obras.

MEDITACION.

Sobre la necesidad de seguir á nuestro Capitan Jesus en la conquista del reino celestial.

Considera que no sin miras muy profundas quiso el Señor hacerse nuestro Adalid y nuestro Capitan en la empresa de ganar el reino de los cielos por el vencimiento de todo lo que pudiera servirnos de obstáculo á aquel logro; pues atendiendo el miserable estado á que quedó reducido el hombre por el pecado original, y la grandeza y multitud de males que se atrajo en castigo de aquella misma culpa, era casi imposible que sin un guía tan sábio, un conductor tan fiel, un caudillo tan esforzado como el Hombre Dios, pudiese el hombre puro acometer y dar cabo á una empresa tan árdua, que tocaba en lo imposible. Lo era en efecto para el hombre el reparar

su caída, supuesta la voluntad de Dios de que se le satisficiese de condigno por la ofensa infinita que habia hecho á la Magestad divina; pero aun cuando hubiese sido de su agrado remitir toda la ofensa sin condigna satisfaccion, el conocer y poner en práctica los medios de justificacion y las obras de virtud con que superando los obstáculos se camina á la perfeccion, no era empresa de hombres sin la luz, el ejemplo y auxilio del Redentor divino.

Considera que es tanto mayor la necesidad de esta guía y conduccion divina, cuanto que la empresa está sujeta á reglas, para cuyo quebrantamiento basta sola la inconstancia y versatilidad del hombre, aun cuando no contemplemos sus vicios y pasiones. ¿Qué pues, hacer para que este hombre fije su natural inconstancia, y siga sin variaciones el sendero de la virtud? Ponle un conductor, un jefe, un capitan, cuyas huellas siga siempre, y en lo práctico obre lo que le ve obrar, conociendo que jamas se desvia de las reglas importantísimas de la milicia: ellas lo guian al combate; ellas le dan la victoria; ellas le aseguran el triunfo. ¿Mas por qué las observa si él es sobre la ley, y no necesita de ley para obrar en todo santísimamente? ¡Oh! que él las guarda para enseñarnos á obedecerlas y cumplirlas, porque nosotros si estamos bajo la ley y necesitamos de ella para obrar bien.

PETICION Y PROPOSITOS.

Mucho me enseña esta conducta vuestra. ¡O Redentor divino! pues si vos, que sois el Supremo Legislador guardais la ley, ¿cómo puedo yo escusarme de observarla? Y si vos, que sois dueño de la gloria, no os desdenais de ganarla á fuerza de sudores y trabajos, ¿cómo podré yo, misera criatura pretenderla y esperar que me venga sin poner de mi parte el esfuerzo debido? Estos conocimientos deben estimularme á obedecer y trabajar, con el auxilio de vuestra gracia que humildemente imploro.

JACULATORIA.

Llévame, Señor, por el camino de tus madamientos.

LECCION.

Sobre las obligaciones de las mugeres respecto de sus maridos.

Debiendo formar las mugeres casadas una idea justa de los oficios que tienen que desempeñar en su casa, para deducir de ellos las obligaciones á que aquellos las estrechen para hacerlo debidamente, será bien que oigan lo que se dice en los Proverbios: *“La muger sabia edificó su casa, y la necia destruye aun la edificación.”* Tanto es el influjo de la muger en su familia, que no dádo el sábio de compararla al sol: *Lo que el sol al nacer en las alturas de Dios es para el mundo, es la gentileza de la muger buena para el adorno de la casa. Así es que la gracia de la muger diligente deleitará á su marido, y la muger fuerte es su recreo y le llenará de paz los años de su villa; porque gracia sobre gracia es la muger santa y piadosa.* Ya que la muger ha oído sus alabanzas, no le sirva de envanecerse, sino de estimularse para merecerlas. Ella en el estado del matrimonio, va á hacerse cargo de dirigir el gobierno doméstico de su familia, al mismo tiempo que va á endulzar á su marido las amarguras que le causen los cuidados de fuera de su casa, y aun los domésticos, cuando no sea suficiente la autoridad y prudencia del sexo débil para remediarlos.

Una buena esposa debe por tanto estar bastante instruida en la ley santa de Dios, para que pueda ministrar á sus hijos y damas personas que compongan su familia, la enseñanza correspondiente, aunque sea en los principios generales de la religion, ya para que no ignoren lo que deben creer como necesario, y sin lo cual no puede haber salvacion, ya para que sepan lo que está mandado ó prohibido bajo de pecado segun su clase, ya en fin para que puedan recibir dignamente y aprovecharse de los santos sacramentos de la confesion y Eucaristia. Debe tener cierta dulzura y afabilidad en sus modales con que hacerse grata á su marido, debe ser prudente, evitando los disturbios domésticos, ahorrando á su marido motivos de incomodidad: debe ser económica, sufrida, y sobre todo, casta y celosa de su reputacion.

Aun no hemos hecho mas que anunciar sus deberes en general: otrems en los detalles. La primera obligacion que les impone

la ley de Dios es amar á sus maridos de un modo especial, así como dijimos de éstos respecto de aquellas en su leccion correspondiente. Por lo mismo enseñan los moralistas que las faltas de caridad y justicia entre los cónyuges, son mas graves que entre personas estrañas. Este amor debe ir acompañado de respeto, porque así lo estableció Dios para el buen gobierno de las familias. *“Estarás,”* dijo á la muger *bajo la potestad de tu marido, y él tendrá dominio sobre tí. Lo mismo nos enseña San Pablo: Las mugeres estén sujetas á sus maridos como al Señor, porque el marido es cabeza de la muger, como Cristo es cabeza de la Iglesia. . . . Y así como la Iglesia está sometida á Cristo, así lo estén las mugeres á sus maridos en todo.* Está por tanto la muger obligada á obedecer á su marido en cuanto le mande que no sea contrario á la ley de Dios, y harán de consiguiente mal las que los desobedezcan en cosas lícitas, y mucho peor si son necesarias al gobierno de la familia, ó conducentes á la consecucion de los negocios en que el marido se ocupa. Obrarán igualmente mal las que tratan á sus consortes con desprecio, las que llenas de soberbia se portan con ellos peor que con sus criados; ni crean que porque el marido era acaso de cortas facultades y ellas fueron ricas al matrimonio, tienen derecho para despreciarlos, injuriarlos: ó tratarlos con orgullo, porque esos accidentes no alteran la sustancia de las cosas. El marido goza de sus preeminencias no por rico, sino por marido, y la muger debe estarle sujeta, no por pobre, sino por muger. Esto es lo que nos enseñan las sagradas letras, pues en el libro de Ester leemos: *Las mugeres, tanto de grandes como de pequeñas, darán honra á sus maridos.* Sea la muger la primera que dé el ejemplo de obedecer, y ella será tambien obedecida de sus hijos y domésticos. Si unos y otros ven que la que debía darles lecciones de obediencia en el cumplimiento de sus deberes, se las da de lo contrario, aprenderán á hacer otro tanto con el marido y aun con ella misma.

No solo en la virtud de la obediencia ha de dar buen ejemplo, sino en los demás deberes religiosos. Jamás olvidemos la máxima de que es mas eficaz la instruccion con las obras que con las palabras. ¿De qué sirve que prediquemos á los hijos y criados la humildad, si nos ven llenos de soberbia? ¿De qué hacerles conocer las dulzuras de la paz, si nos dejamos llevar de la ira por cualquier mo-

tivo leve, y alteramos á cada momento la tranquilidad de nuestra casa? ¿De qué pintarle con los mas fosos colores el pecado de la impureza, si nosotros nos hallamos sumergidos en él á su vista? ¿De qué ponderarle las ventajas que se adquirieron en el servicio de Dios con la frecuencia de sacramentos, si ellos observan que nunca ó muy raras veces los recibimos? ¿No es esto darles á entender que lo único que deseamos es aprovecharnos de la religion para que ellos sean virtuosos por la utilidad que nos resulta? ¿No es esto hacerles formar un concepto muy bajo de esa misma religion que tanto les recomendamos? Convenzámonos de que las palabras sin obras nada valen.

A la enseñanza por ambos medios, deberá añadir la buena madre de familia la vigilancia en el cuidado de ella. No es bastante que instruyamos á nuestros domésticos en la ley de Dios; tampoco es suficiente que lo practiquemos; es necesario que cuidemos de que no la quebranten. Tengamos presente que somos responsables de las faltas que cometan por nuestro descuido: así que deberá la muger observar la manera en que viven sus hijos y criados para remediar los abusos que encuentre, y no solo esto, sino tomar siempre precauciones para que no puedan delinquir, procurando que en sus conversaciones no mezclen palabras deshonestas, ni en su trato acciones indecentes, principalmente entre sexes diversos, y mucho menos en presencia de sus hijos, ni que éstos tengan con los criados otro trato que el indispensable y debido; pero sin inspirar en aquellos directa ó indirectamente algunos resabios de soberbia, orgullo ó desprecio hácia estos.

Desempeñados de este modo los deberes que miran á la religion como objeto principal, pasemos á los que se dirigen inmediatamente al trato de la muger con su marido. Dijimos que aquel ha de ser dulce y afable. El hombre fatigado con el trabajo y los negocios en que se ejercita segun su profesion, busca un asilo en su casa para reponerse del cansancio. ¿Dónde podrá encontrar acogida mas grata que en el seno de una esposa amada y virtuosa? Las negras sombras de los cuidados se disipan á la vista de su semblante afable, sus caricias le hacen olvidar las incomodidades que haya recibido en el dia y se le hacen suaves los trabajos que padece por subvenir á la mantencion de una esposa digna de cualquier sacrificio. ¡Qué bello cuadro para un marido! ¡pero qué terrible

el opuesto! Un hombre que llega á su casa solicitando el descanso y se encuentra con una muger iracunda, impudente, caprichosa, y sobre todo, poseida de la detestable pasion de los celos, verá su morada como un presidio, como un lugar de tormentos, y no de recreacion. Su comida va llena de acibar: en vez de dormir tranquilo en su lecho, vela sufriendo tal vez reconversiones infundadas teniendo que volver otro dia al trabajo, sin haber disfrutado un momento de reposo. ¡Mugeres! no aumenteis los cuidados de vuestros maridos, mostraos con ellos carinosas; no solo debeis procurar no agravar sus aflixiones, sino disimular las vuestras; con viene por lo mismo que seais benignas, condescendientes, agradables y dirigidas en todo por la prudencia.

Aun las acciones mas justas perjudican muchas veces en lugar de aprovechar, si no van acompañadas de esa virtud. *El marido infiel*, dice San Pablo, *es santificado por la muger fiel, y santificada es la muger infiel por el marido fiel*. "Entonces se aman los cónyuges, añade San Juan Crisóstomo, cuando mutuamente se ayudan para conseguir la satisfaccion y la salud." Es muy digno de alabanza el celo de una muger por la salvacion de su marido; hágale presentes sus extravios, pero sea con prudencia. El hombre manda y la muger persuade; y si para ser obedecido con gusto necesita el que manda saber hacerlo con oportunidad, con mayor razon deberá solicitar ésta la que solo tiene libertad para persuadir, y no autoridad para mandar. Las mas justas correcciones no obran muchas veces el efecto saludable que deberian producir, sino otros enteramente contrarios, por no saber usarlas con oportunidad. Imiten los casados á Santa Mónica, de la que dice su hijo San Agustín que jamas hacia la menor resistencia á su marido cuando estaba airado; no solo con los hechos, pero ni aun con las palabras hasta que no lo veia tranquilo, y de este modo consiguió ganarlo para Dios. Es verdad que cuesta mucho trabajo desempeñar las obligaciones del matrimonio del modo que hemos dicho; pero acordemonos que la senda que conduce al cielo es estrecha. ®

DIA VEINTE Y DOS.

Sta. Rita de Casia, y Stos. Casto y Emilio, mártires.

SANTA RITA.

Rocca, pequeño lugar de Casia en Umbria, fué la patria de Rita, cuyos honrados y virtuosos padres procuraron desde niña darle una educación verdaderamente cristiana. Súpose esta privilegiada alma aprovecharse de ella tan bien, que la prudencia, discrecion y piedad con que se gobernaba en todas sus acciones, esforzándose en imitar á las dos hermanas Maria y Maria, la hacian admitir á las personas de mayor edad, por el cuidado que ponía en desempeñar los oficios domésticos de su sexo, sin apartar su corazón de la presencia de su Criador.

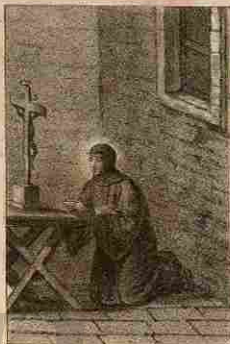
Estas piadosas inclinaciones parecian las mas propias para consagrarse al claustro; pero aunque Rita así lo deseaba, y aun se habia resuelto á manifestarlo á sus padres, tan luego como cumplió doce años, Dios que la tenia prevenida para ejemplo de todos los estados, no quiso satisfacer sus deseos; y la virtuosa jóven, obsequiando la voluntad paterna, se vió muy pronto casada con un hombre de muy áspero genio y de feroz natural.

Nuestra Santa empero, aunque veia desvanecidas sus esperanzas de una vida tranquila y retirada, conformándose con el querer divino, se dedicó á desempeñar las obligaciones de una esposa y madre de familia cristiana; y al efecto no solo procuró con todas sus fuerzas sobrellevar pacientemente la terrible condicion y de mas defectos personales de su marido, viviendo siempre con él en la mayor armonía, sino formar desde niños á dos hijos que tuvo, procurando suavizar el carácter arrebatado que parecia haberles trasmitido su padre, conteniendo sus impetus, é inspirándoles sentimientos de mansedumbre.

Por diez y ocho años sobrellevó nuestra Santa con una prudencia y sufrimiento edificante una vida tan activa y laboriosa, hasta que la violenta muerte de su marido por mano de sus enemigos, vino á suavizar algo sus penas. A pesar de que esta desgracia libraba á Rita de un hombre tirano que tanto la habia oprimido, la lloró como fiel esposa, y como muger cristiana se opuso eficazmente á la



S. Hospicio Casias.



S. Rita de Casia.



S. Casto Martir.



S. Epitacio Obispo y Martir.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

venganza que sus hijos meditaban contra los matadores de su padre, crimen que hubieran llevado al cabo, según era de arrebatado el genio de ambos, no obstante su corta edad, si su virtuosa madre no pudiéndolo ya impedir de otra manera, no hubiera alcanzado de Dios les quitase la vida, antes que pusiesen en práctica sus intentos.

Viuda ya Rita, y muertos sus hijos en lo que padeció mucho su maternal corazón, á pesar del sacrificio que habia hecho á Dios de sus vidas, primero que verlos manchados con la sangre de sus prójimos, se resolvió á seguir su antigua vocacion, retirándose á servir á Dios en un monasterio. Al efecto solicitó con el mayor empeño entrar en el convento de las agustinas; pero por mas diligencias que practicó, lágrimas que derramó, y ardientes súplicas que hizo á las superiores, por tres veces sufrió las mas dolorosas repulsas en razon de su estado; pues en aquella comunidad solo se admitian vírgenes para religiosas. Nuestra Santa que conocia esta imposibilidad no desmayó por eso de su socilidad, y redoblando sus ruegos á San Juan Bautista, á quien habia escogido por abogado en aquel negocio, no dudó un punto de conseguirlo, fiando en el Señor, para cuyos designios no hay dificultades.

En efecto, una noche que se hallaba en oracion, redoblando con el mayor fervor sus peticiones, se le apareció San Juan Bautista en compañía de San Agustín y San Nicolás Tolentino, y conduciéndola por las quebradas y precipicios de los montes, la introdujeron milagrosamente en el monasterio; y asombradas las religiosas de tal maravilla, convencidas de que Rita se encontraba allí por divina disposicion, la admitieron con benignidad y la vistieron el hábito. Esta portentosa manera con que el Señor premió la perseverancia de nuestra Santa, haciéndole lograr sus deseos, á pesar de las insuperables dificultades que se presentaban, es la que ha adquirido á Santa Rita el título de *Abogada de imposibles*.

No fué menos ejemplar nuestra Santa en el perfecto estado de religiosa, que lo habia sido en los de casada y de viuda. El cumplimiento que dió á los tres votos de castidad, pobreza y obediencia, llegó á tocar el último grado de perfeccion. No contenta con macerar su cuerpo con vigiliias, cilicios y rigorosas abstinencias entretegia espinas en su túnica interior que continuamente la punzaban. Su perseverancia y fervor en la oracion la han hecho muy célebre: desde la media noche hasta la salida del sol, se ocupaba

en meditar los tormentos de la pasión de Jesucristo, con tantas lágrimas y tan íntimos sentimientos de compasión, que muchas veces se llegó á temer su muerte por la violencia de su dolor.

Premió el Señor tanta devoción, comunicándole una gota del amargo caliz que había bebido por amor de los hombres. Un día que oraba fervorosamente ante una imagen de Cristo crucificado, se desprendió milagrosamente una de las espinas de la corona, la que se le clavó en la frente, causándole acerbísimos dolores. Esta herida, al parecer de poca importancia, se ulceró en términos de temer que separarla de la comunidad por el hedor que exhalaba la materia corrompida que despedía, pero aprovechándose la Santa del abandono á que se veía reducida, se valió de aquella libertad para entregarse mas á la oración y á la práctica de las demás virtudes.

Este molestísimo mal le duró lo restante de su vida, y solo convalenció de ella por un milagro el tiempo en que hizo un viaje á Roma: on unión de todas las religiosas á ganar el jubileo; y habiéndose agregado á ella otras graves enfermedades que sufrió con heroica paciencia por espacio de cuatro años, en cuyo tiempo brotó flores su huerto en el rigor del invierno; el día 21 de Mayo de 1443 pasó á recibir al cielo el premio de sus virtudes, despues de haber recibido con la mayor edificación los santos sacramentos, y asistida en su última hora de Jesus y María. Su cuerpo se conserva incorrupto en su convento, y los muchos milagros hechos por su intercesion en vida y despues de su muerte, movieron al papa Urbano VIII á insertar su nombre en el catálogo de los bienaventurados.

San Casto y San Emilio, mártires.

En la persecucion del emperador Decio, ó en la anterior que suscitó Severo á los cristianos por los años de 205, como opinan otros, Casto y Emilio su compañero, cediendo al temor de los tormentos, fueron vencidos en el primer combate que sostuvieron por la fe; pero reconociendo su error, y animados por la gracia divina, se presentaron nuevamente á los tiranos, y retractando su apostasia y confesando voz en cuello á Jesucristo, cubiertos sus rostros de lágrimas con que pedían á los fieles perdon del escándalo que les habían causado, y sus cuerpos de sangre de la multitud de heridas que les habían inferido los verdugos, consumaron gloriosamente

su triunfo en medio de las llamas que primero los habían aterrorado.

El culto de estos Santos en Africa es muy antiguo, segun consta de los famosos panegíricos predicados en su loor por San Cipriano y San Agustin. El calendario de esa iglesia que se creó en el siglo V, pone su fiesta en 23 de Mayo, día en que tambien se han insertado en el Martirologio romano.

La Epistola es del capítulo II del libro de la Sabiduría. (Cantar de Cantares).

Yo soy la flor del campo y el lirio de los valles; como azucena entre espinas, así es mi amiga entre las vírgenes. Como el manzano entre árboles silvestres, así es mi amado entre los hijos. Sentéme á la sombra del que había yo deseado, y su fruto es dulce al paladar mio. Introdújome en la pieza en que tiene el vino, y ordenó en mí el amor. Confortadme con flores, fortalecedme con manzanas porque desfallezco de amor; pondrá su mano izquierda debajo mi cabeza, y con su diestra me abrazará. O hijas de Jerusalen, os conjuro por las corzas y ciervos de los campos que no despertéis, ni quitéis el sueño á mi amada hasta que ella quiera. Oigo la voz de mi amado. Vedle como viene saltando por los montes y brincando por los collados. Al gamo y al cervatillo se parece mi amado. Vedle cómo se pone detras de la pared nuestra, cómo mira por las ventanas, cómo está atisbando por las celosías. Hé aquí que me habla mi amado y dice. Levántate; apresúrate, amor mio, hermosa mia, y vente; pues ya pasó el invierno, disipáronse y cesaron las lluvias; las flores se dejan ver sobre nuestra tierra; llegó el tiempo de la poda; el arrullo de la tórtola se ha oído en nuestros campos; la higuera arrojó sus brevas; espárcen su olor las floriscientes viñas. Levántate, amiga mia, verdad mia, y vente.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo. (Pág. 85).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido en el campo, que si se lo haya un hombre lo ocubre, &c.

MEDITACION.

Sobre que la naturaleza misma nos predica el amor que Dios nos tiene.

Considera que no es menester mas que oír la voz de la naturaleza para que conozcamos el amor que Dios nos tiene: "los cielos predicán la gloria de Dios, dice el Profeta, y el firmamento anuncia las obras de sus manos." ¡Y cuáles son éstas sino aquellas de la creación todo, que movió el amor, dirigió la sabiduría y ejecutó el Poder de todo un Dios! La bondad divina, en efecto, siendo de suyo comunicable, quiso objetos, que estando fuera de la esencia de Dios, pudiesen recibir sus influencias soberanas, y para el efecto crió de la nada los astros, los planetas, la luz, los elementos, y todos los seres animados é inanimados, siendo entre los primeros los mas sublimes y excelentes el ángel y el hombre, á quienes dió la racionalidad é inteligencia. ¡O bondad de Dios, que bastándose á sí mismo para ser soberanamente feliz, quiere producir y produce otros seres de que hacerse un objeto de amor y complacencia!

Considera que este amor se percibe mas, y su intimidad se penetra mas bien, mientras mas se profundiza en el conocimiento de la obra de la creación. Estos seres han sido creados de la nada: su esencia no es la esencia divina; pero una vez creados no pueden subsistir sin Dios, que está influyendo en ellos de un modo muy íntimo, y tanto, que habita en ellos, dando á unos ser, á otros er y vivir, á otros ser, vivir, y sentir, á otros ser, vivir, sentir y entender. Antes de la creación nada eran; despues de creados son; pero lo que son, lo son de Dios, que los conserva, por una creación continuada, mediante la cual, en cada momento están recibiendo de Dios el ser y la existencia, y todo lo que los constituye tales y tales seres; mas de tal modo, que si Dios suspendiera por un momento su influjo soberano, esto es, su operacion divina, en el momento mismo dejarían de ser y existir, y se volverían *nada*, como eran antes de ser creados. El amor de Dios no lo permite: él creó todas las cosas para que subsistiesen, y las aprecia tanto, que hace de ellas y en ellas su habitacion continua. ¡Oh Dios, y cuán bueno eres; pues no contento con ser tú solo feliz, diste ser á tus criaturas, para que todas fuésemos en tí y contigo felices, segun cada una puede serlo.

PETICION Y PROPÓSITOS.

En Dios el amar es difundir el bien: ¿pues cuál será su amor que en el hecho de producir los astros celestiales y las criaturas todas, difundió el bien, y luego á ellas mismas colma de bendiciones? Tal amor reclama una correspondencia de todo nuestro ser, en el que no debe haber cosa que no esté empleada en Dios, en su amor, en su servicio, así como no hay una que no sea de Dios.

JACULATORIA.

Tuyo soy, Señor; sálvame.

LECCION.

En que concluyen los deberes de las mugeres respecto de sus maridos.

Las mugeres son muy tentadas de vanidad: el deseo de parecer bien y la propension natural del sexo á los adornos y las galas, hacen que muchas veces las casadas impendan mayores gastos que los que pueden sostener las proporciones de sus maridos. Bastantes ocasiones para merecer ante Dios, se presentan á las mugeres en el matrimonio, refrenando aquellas inclinaciones; y las que sepan hacerlo pueden contar con que compran el cielo; no con la entera renuncia de los bienes temporales, sino con el sacrificio de sus deseos. Ademas tienen obligacion de ser económicas, porque la tienen de procurar que despues de sus dias quede á sus hijos con que poder subsistir. ¡Cuánta será la responsabilidad de aquellas madres que por haber consumido los bienes de sus maridos y aun los suyos en sostener un lujo indebido, dejan á sus hijos envueltos en la miseria! ¡Cuánta será tambien su responsabilidad, comprometiéndolo á sus maridos á que por hacer gastos sobre sus fuerzas se empeñen indebidamente ó se valgan de arbitrios reprobados para proporcionarse numerario con que satisfacer los caprichos ó vanidad de sus mugeres! Sapan éstas que deben cuidar con la mayor economía de los bienes de aquellos, no empleándolos sino en los gastos necesarios á su estado y condicion.

No quiero decir esto que las mugeres se priven aun de lo preciso, ni tampoco que se abstengan de presentarse con la decencia cor-

respondiente á su rango, mucho menos cuando sus maridos quieren que así sea, porque su honor se interesa en manifestar al público que tratan bien á sus consortes; y cumplen con las obligaciones de casados; lo que ha de entenderse es, que deben moderarse en sus gastos y no salir de los que permiten sus comodidades, procurando evitar cuanto sea posible, la superfluidad y el desperdicio. Suele suceder que los recién casados, llevados de su pasión amorosa, procuran aparecer en el mundo en un estado brillante y que no alcanzan sus bienes á sostener por mucho tiempo; pero después hacen punto de honor continuar en la misma situación, de lo que resultan males gravísimos. Entonces es el amor propio sobreponiéndose á las habilidades del mundo. Pues ya que se incurrió en el principio en una imprudencia, es preciso no llevarla adelante en nuestro perjuicio, y menos sostenerla con arbitrios criminales.

Mas reprobables serán estos cuando consistan en el sacrificio de la fidelidad conyugal. ¡Cuántas veces se ha visto manchada la honestidad por causa del lujo! Este es uno de los enemigos mas poderosos contra aquella, sin embargo de que no deja de haber otro caso mas fuerte, y es el mal ejemplo y la corrupción del siglo. Tengan las mugeres casadas no solo un ánimo recto y un firme propósito de ser castas, sino mucha vigilancia y precaucion para no dejarse sorprender de los usos del mundo. Procuren formar idea de lo despreciable que es la gloria aparente y transitoria con que brinda á los que le sirven. El que se ha convencido de que no hay cosa mas despreciable que esa gloria, no le cuesta nada despreciarla; pero los que tienen de ella un concepto elevado, aunque falso, se ven á cada momento obligados á hacer grandes esfuerzos para poder superar las tentaciones, á la manera que tendria que hacer un gran sacrificio el que tuviese que renunciar una considerable cantidad de monedas, creyendo que eran de oro puro, al mismo tiempo que casi ninguno, haria el que supiera que eran de un metal vil y despreciable, aunque aparentaban ser de aquel precioso.

En las grandes capitales es donde por el lujo, la concentracion de las riquezas, la molición de muchos de sus habitantes y otras varias causas, se halla muy extendida la corrupción de costumbres, particularmente entre las mugeres. De aquí resulta que el interes de éstas consiste en que todas lo sean, bien para disculparse con que obran contra su voluntad, y solo arrastradas del uso comun

de los deberes de la sociedad mal entendidos, y no hacerse singulares, bien para que la conducta de las virtuosas no les sirva de un mudo censor de la suya. Creen, pues, que siendo todas malas, ninguna llamará la atención por serlo. Alucinadas por estas ideas, ellas mismas contribuyen al descrédito de las demas mugeres, de donde se origina ese inagotable flujo de marmurraciones que varias veces se convierten en calumnias. A la muger que positivamente nada pueden objetar, procuran por lo menos hacerla sospechosa, y basta la amistad mas sincera, la visita mas inocente, para dar materia á la maledicencia. Cuando absolutamente nada tienen que pueda servir de pretexto á ésta, entonces se valen de disminuir el mérito de la virtuosa, atribuyendo su honradez á una necesidad, por no hallar en sus atractivos mérito bastante para lograr una conquista.

Por otra parte, los libertinos contribuyen en cuanto pueden, á extender la corrupcion de las mugeres casadas. En el dia, en que ciertos filósofos han sistemado aun el pecado mismo, algunos de esos sabios, segun el mundo, han encontrado muy gravoso el matrimonio, y preferible á él la vida licenciosa, y así le enseñan: creen estos miserables que esto es un gran descubrimiento de su alta penetracion, ignorando que Dios, á quien nada se oculta, lo tiene así pronosticado por boca de San Pablo: *El Espíritu manifestamente dice, que en los postrimeros tiempos apostatarán algunos de la fe, dando oídos á espíritus de error y á doctrinas de demonios, que con hipocresía hablarán mentira, y que tendrán cauterizada su lengua, que prohibirán casarse.* Introducido ya el desafecto al matrimonio, se sigue el modo de dar gusto á la carne. Son muchas las ventajas que encuentran los libertinos en contraer amistades torpes con las mugeres casadas, mas bien que con las de otro estado, y de aquí es que se dedican con el mayor empeño á seducirlas.

Con este objeto mueven cuantos resortes están á su alcance; y siendo uno de los mas poderosos la vanidad y el mal ejemplo, no pierden ocasion de adularlas, poniéndoles á la vista la multitud de casadas infieles que están rodeadas de amantes, y que hacen un papel brillante en las concurrencias, causando envidia á las demas mugeres; por otra parte procuran persuadirlas que son unas necias en reservar su hermosura y gracias para sus maridos solamente, pudiendo sacar de aquellas el partido que quisieron en el trato del

mundo; por último, aprovechan aun los mismos desarreglos falsos ó verdaderos de los maridos para estimularlas á la venganza. ¡Mujeres casadas, sobreponed á la debilidad de vuestro sexo! Cerrad los oídos á las lisonjas y á los vituperios, persuadidas de que hombres y mugeres os combaten, porque vuestras faltas les interesan, ó para soñar sus pasiones los unos, ó para tener compañeras en la maldad las otras: sobre todo, cerrad vuestro corazón al espíritu de venganza; si os faltan vuestros maridos, imponed silencio á los que os encuenten sus extravíos, ó trated de seduciros de cualquiera otra manera. Advertid que si vuestros maridos os faltan á la fidelidad harán muy mal; pero vosotras no hareds nada bien en imitarlos: esto es lo mismo que irós vosotras al infierno porque ellos se van. ¡Puede haber mayor insensatez!

Aquí es donde tiene lugar el sufrimiento; en esta y en otros casos desagradables, debeis comprar con los trabajos la preciosa margarita del reino de los cielos. Sufrid con paciencia las aficiones que os manda el Señor. Si os veis agorridas por la miseria, no hay que ocurrir á remediarla á costa de vuestra honestidad: no agraveis por este medio las aficiones que padeczan vuestros maridos, por sustentaros juntamente con vuestros hijos; antes mostraos entonces mas afables y carifiosas, y sobre todo, mas honradas. ¡Qué consuelo será para un hombre angustiado decir: Todo lo he perdido, menos el corazón de mi esposa! Por último, desempeñad vuestros deberes en cuanto esté á vuestro alcance, y tendreis siempre á Dios propicio: él mismo nos dice: *En tres cosas se cumple ce mi espíritu que son de la aprobacion de Dios y de los hombres. La concordia entre los hermanos; el amor entre los parientes; y el marido y la muger que viven entre sí conformes.*

DIA VEINTE Y TRES.

San Epitacio, obispo y mártir.

Epitacio, Santo muy distinguido de los tiempos apostólicos, fué español de nacimiento y discípulo muy amado de San Pedro Baccarense, quien conociendo lo elevado de su mérito, lo consagró obispo de Tudela en el reino de Navarra. La época en que ascen-

dió al episcopado, si bien fué muy triste á la Iglesia por la primera persecucion que sufrió de parte de los emperadores gentiles, puede llamarse la mas gloriosa por el heroico valor con que vió á sus fieles hijos confesar á Jesucristo, sin temor de la muerte ni de los horribles tormentos que inventaron el demonio y sus ministros, pretendiendo aniquilar una religion, que cimentada sobre una firme piedra, jamas, segun la promesa de su divino fundador, prevalecerán en su contra las potestades todas del abismo.

Entre estos heroicos atletas de la fé, debe numerarse justamente Epitacio, el cual como valeroso soldado de Cristo se decidió á hacer guerra sin treguas á la idolatría y á los vicios para estender el reino celestial, ofreciéndose inocente victima por la salvacion de sus hermanos. Imitando á Jesus, su capitan, toleró nuestro Santo las adversidades, sufrió las injurias, no temió los azotes ni tuvo horror á las cárceles, y cuantos suplicios padeció por el Salvador antes de la muerte, tantos sacrificios ofreció de sí mismo. Instructo por el Apóstol, que no son comparables los padecimientos de este mundo con la futura gloria que nos está reservada, y que esta momentánea y ligera tribulacion nuestra producirá una eterna suma de gloria en los cielos, apartado su corazón de las cosas terrenas con tan consoladora esperanza, y deleitado con la inefable dulzura de la celestial suavidad, continuamente esclamaba con el Salmistá: *¿qué hay para mí en el cielo y fuera de ti Dios mio, qué otra cosa desco sobre la tierra?* y con las mas fervorosas ansias solo suspiraba porque llegase el feliz momento de derramar su sangre, por el amor de quien habia vertido toda la suya en el Calvario.

Animado Epitacio de este espíritu de verdadero cristiano, y fortalecido con la divina gracia, despues de haber trabajado con incansable fervor en la conversion de los gentiles en confirmar á sus ovejas en la fé, y en adornar á su alma con las preciosas joyas de las virtudes propias de un vigilante y celoso pastor, habiendo sufrido valerosamente varios crueles y dolorosos tormentos, antes que doblar la rodilla á los infames simulacros de la ciega gentilidad, voló á la bienaventuranza á recibir la debida recompensa de sus méritos. Fué su glorioso triunfo en el primer siglo de la Iglesia, en tiempo del emperador Neron, aunque se ignora el año, y probablemente ocurrió en este dia 23 de Mayo, en que el Martiro-

logio romano hace conmemoración de nuestro Santo, juntamente con San Basilio, obispo también de España.

La Epístola es del capítulo IX de la Sabiduría. (Eclesiástico).

Hijo, no pongas los ojos en ringer que quiere á muchos, no sea que caigas en sus lazos. No frecuentes el trato con la bailarina, ni la escuches, si no quieres perecer á la fuerza de su atractivo. No pongas tus ojos en la doncella, para que su belleza no sea ocasión de tu ruina. De ningún modo des entrada en tu alma á las meretrices, para que no te pierdas tú y tu patrimonio. No andes deramando tu vista por las calles de la ciudad, ni vagueando de plaza en plaza. Aparta tus ojos de la muger lujosamente ataviada, y no mires estúdiosamente una hermosa ajena. Por la hermosura de la muger muchos se han perdido, y por ella se enciende cual fuego la concupiscencia.

El Evangelio es del capítulo XVIII de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Si tu mano ó tu pié es para tí ocasión de escándalo, córtalos y arrojálos lejos de tí: pues mas te vale entrar en la vida manco ó cojo, que con dos manos ó dos piés ser precipitado al fuego eterno. Y si tu ojo te escandaliza, sácalo y tíralo lejos de tí: mejor te es entrar en la vida con un solo ojo, que tener dos, y ser arrojado al fuego del infierno.

MEDITACION.

Sobre el amor que Dios nos tiene, manifestado en el beneficio de la conservación.

Considera que el amor se prueba con obras, y tanto, que no es verdadero amor el que carece de ellas. El verdadero amante siempre tiende á obrar en obsequio del amado, y está descontento cuando no hace algo por él: há aquí el carácter del amor de Dios. Bastaba que habitase en sus criaturas para que estas fuesen felices; pero no basta para el amor divino, que siempre quiere obrar el bien en ellas. ¡Y cuál mas importante que su conservación! Esta requiere la operación divina, y eso es puntualmente lo que place al Señor, estar obrando en su conservación. Todas reciben este be-

neficio; pero ninguna lo disfruta con las ventajas que el hombre, porque él reúne todo lo que está repartido en las demas: todo lo tiene con mas excelencia, y ademas goza de otra cualidad eminentísima que no hay en las demas. El tiene de comun con las piedras y metales el ser, con las plantas el ser y el vivir, con los animales el ser, vivir y sentir, y los excede en el entender, en el que no hay otro que le haga compañía mas que el ángel. ¡Y á quién debe este bien excelentísimo! A aquel Dios de amor que quiso privilegiarlo, haciéndolo á su imagen y semejanza. ¿Poes cual deberá ser el amor con que se esfuerce á corresponderle tan gran bien?

Considera que si en habernos dado el Señor una alma racional de que carecen las criaturas todas inferiores al hombre, nos manifestó tanto su amor, mucho mas se descubrió éste en el fin con que lo hizo. Aun sin atender á lo sobrenatural y á lo eterno, y atendándonos solo á lo natural y terreno, ¿como no vemos que las cosas á todas bajo nuestros piés, como dice el Profeta! ¿Cómo no advertimos que en clase de criatura el hombre, es el soberano de todas las demas! Todas le sirven; y lo que es mas incomparablemente, Dios mismo le sirve con todas y cada una de ellas. Si el sol le calienta, si la tierra lo alberga, si las plantas y animales lo sustentan y visten, si el aire le da aliento, si la agua lo refrigera, si en fin los seres todos cooperan á su vida, conservación y recreo, Dios es el que en cada uno está obrando aquello con que le sirven y consuelan: su Providencia vela sobre él, y hasta á sus mismos ángeles destina á su custodia y su defensa. ¡Oh amor fino y constante, amor de Padre tierno y providente, ¿quién podrá decir algo en tu alabanza que sea digno de tí!

PETICION Y PROPÓSITOS.

Se recomienda tanto este amor de Dios á los hombres, que solo sacrificándose éstos por su Dios pueden hacer algo con que protestar el agradecimiento que le deben. No omitas tú esta prueba de tu amor y tu reconocimiento; y ya que la dicha del martirio no es dada sino á aquellos á quienes Dios la destina, pon por obra todos los demas sacrificios que en tu estado puedas hacer y abrazar la penitencia y propia negacion, y has de todas una oblación á Dios, pidiéndole de corazón que se digne aceptarla.

JACULATORIA.

Invoca á Dios, alma mía, un sacrificio de alabanza, y cümple tus promesas.

LECCION.

Sobre los deberes de los suegros, yernos y nueras.

Una gran parte de los matrimonios desgraciados, dice un moralista, lo son por causa de los parientes de la muger. Esta, con arreglo á varias legislaciones antiguas y modernas, entraba por medio del casamiento en la familia del marido, y se hacia miembro de ella; pero hoy es tan al contrario, segun los usos del mundo, que las mas ocasiones no parece sino que el marido entra en la casa de criado en la casa de la muger. Si los padres de ésta son ricos y el marido pobre, hace un papel despreciable entre los parientes de aquella: si por el contrario, el marido es de proporciones, y los padres y parientes pobres, hostilizan á aquel de cuantos modos pueden, como si por haberse casado con su hija ó parienta se hubiese hecho voto de servirlos á todos en cuanto les sugiriese su capricho. Si tanto los suegros como los yernos son ricos ó pobres, suele haber mas armonia; sin embargo no faltan entre unos y otros motivos de incomodidad. Las madres por lo regular están mas preocupadas contra los yernos ó nueras, que los padres. Tan luego como una madre sabe que un sugeto, por recomendable que sea, pretende casarse con una hija suya, lo ve como si fuera su enemigo. El amor imprudente que las madres tienen á los hijos, hace que consideren á sus yernos ó nueras como ladrones de su bien; quisieran que sus hijos jamas se separaran de su lado; cualquiera idea que les anuncie algo de separacion les parece horrorosa, y detestable la persona que la escita. Reflexionen los padres en lo que espusimos hablando de los deberes de éstos para con sus hijos. Muchas veces ese amor inconsiderado no es efecto del cariño que profesamos á nuestros hijos, sino de nuestra propia comodidad. Es en efecto una cosa muy natural y loable que los padres amen á sus hijos; ese amor ha de causar en ellos alguna mortificacion cuando se apartan de su lado; pero si obran como deben, harán ese sacrificio en obsequio del bien estar de sus hijos. Amarlos debilmente, es querer lo que les sea útil, aunque para los padres sea algo molesto.

Otra de las causas que fomentan la preocupacion indicada, es la falsa idea que los cónyuges se forman del matrimonio antes de contraerlo como hemos dicho en las lecciones anteriores. Siempre el matrimonio tiene espinas aun cuando se contrae entre personas que abundan en proporciones. Las enfermedades, la edad, la flaqueza que da la posesion, han de producir ciertamente algunas alteraciones en la primera situacion de los recién casados, que ellos esperaban que habia de ser eterna. Las madres que así lo juzgaban al tiempo que ellas se casaron, y que no reflexionan que los desabrimientos posteriores están en el órden natural de las cosas, sino que creen son defectos individuales de sus maridos, sacan la consecuencia de que no hay un esposo bueno, y mientras mejor haya sido el suyo, tanto mas se ratifican en aquel concepto. Consideran, pues, á todos los hombres como á tiranos, y de consiguiente casar á una hija es para las madres lo mismo que entregarla á uno de éstos, que tarde ó temprano querrá ejercer sobre ella un imperio despótico.

Los padres, si no tanto como las madres, pero estraviados igualmente del verdadero punto de vista en que debian observar al matrimonio, porque tambien sobre ellos obra su efecto la falsa idea que se formaron de la inmutabilidad de las delicias conyugales están casi en el mismo sentido que sus consortes. ¿Cuáles son los resultados de esas preocupaciones? Los mas funestos para las familias. Apenas la hija tiene el menor disgusto con su marido por cualquiera de aquellos motivos tan frecuentes entre los casados, cuando padres, hermanos y parientes se declaran contra aquel, haciendo todos causa común para resistir al tirano. Si el marido es prudente, qué sacrificios no tiene que hacer en obsequio de la paz de las familias; y si es caprichoso, iracundo ó orgulloso, ¿qué malos resultados no se espone el matrimonio! Sin ese entremetimiento de los parientes todo sería una frioleña, pasaría pronto la incomodidad, y los casados en breves instantes volverian á su antigua quietud, y ni aun recuerdos les quedarían de la pasada ocurrencia; mas la intervencion imprudente de aquellas personas, hace que tomen cuerpo muchas cosas que deberían desvanecerse como débiles sombras.

Aun no paran aquí los males: las mugeres que aisladas de sus padres ó allegados serian humildes y condescendientes, se tornan

orgullosos y tercas encontrándose apoyadas por aquellos: entonces la muger no se considera débil, sino fuerte, y de consiguiente autorizada para contrarrestar á su marido. De aquí es que no se conforma con que éste sea su cabeza, rehusa obedecerlo, y aun se estendiéndole leyes. ¡Qué males no se seguirán en el gobierno de la familia de este trastorno de la autoridad doméstica! ¡Y quienes serán responsables de todos ellos sino los padres, que en vez de procurar que su hija sea sufrida y obediente en los trabajos del matrimonio, la hacen impaciente y soberbia! Aun se estendiéndole á mas algunos padres: pretendiendo conservar sobre sus hijas después de casadas la misma autoridad que antes, se atreven á mandarles cosas contrarias á las órdenes ó gusto de su marido, porque son de diverso modo de pensar, porque han recibido diversa educación, ó por cualquiera otro motivo; de lo que resulta que cuando menos ponen á las hijas en tortura, porque queriendo no desagradar ni al marido ni á los padres, no saben cómo conducirse. Acuérdense tales padres de que Dios dijo al hombre, que por su muger dejará á su padre y á su madre, lo cual se entienda tambien de la muger. Aun después de casados los hijos tienen obligacion de amar, respetar y socorrer á sus padres; mas la autoridad pasa de las personas de éstos al marido, y la muger estará precisada á obedecerlo en todo lo que sea lícito aun contra la voluntad ó mandato de aquellos.

Hemos hablado con tanta estension de los padres y madres de las hijas casadas, porque como dijimos al principio, vienen los disturbios á las familias mas bien por causa de éstos que no por la de los padres y madres de los hijos, los que por lo regular, principalmente las segundas, solo delinquen arrojándose sobre las nuervas una autoridad sin límites, y pretendiendo que los hijos las amen y sirvan con preferencia á sus mugeres, de lo que se originan á estas muchas incomodidades y cierta especie de celos; porque la muger quiere, y con mucha razon, que su marido la prefiera en su cariño y en darle gusto; la madre quiere otro tanto, y esto no puede producir sino desavenencias entre las familias. Repetimos á estas madres lo que antes dijimos á las otras: *el hombre dejará á su padre y á su madre, y se unirá á su muger.* Tengan bien presente esta sentencia de Dios, y no serán imprudentes.

Los yernos por su parte están obligados á amar y respetar á sus

suegros, é igualmente á socorrerlos. ¡En quienes podrá emplearse mejor la caridad que en aquellos que dieron el ser á la que se ha formado una carne con la suya! Imitemos sobre esto los ejemplares que tenemos en la sagrada Escritura. Ella nos manifiesta á un Jacob que sirvió siete años á su suegro por obtener á su esposa, y á pesar de haberle faltado aquel al pacto, le sirvió otros siete años sin haber murmurado ni reñido con él. Aprendan las nuervas á amar á sus suegras, al ver que la muger de Tineas sintió igual dolor por la muerte de éste que por la de su suegro Heli. Las suegras consideren en Noemi el modelo á que han de arreglarse, y lo mismo las nuervas en Ruth que trataba á aquella como madre, y en efecto recibian de Noemi oficios de tal, hasta haberle proporcionado su felicidad, aconsejándole el modo y la persona con que habia de celebrar su segundo matrimonio. Los suegros imiten respectivamente la conducta de Jetro con su pueblo Moises. ¡Cuán útiles fueron á este insigne caudillo del pueblo de Dios las instrucciones, consejos y ayuda de aquel sábio aneino!

Sobre todo, tengan presente los suegros que no hay camino mas seguro para irse al infierno, que causar ó fomentar las disensiones del matrimonio. Por tanto, están obligados á darles buen ejemplo y procurar la salvacion de sus hijos é hijas antes y después de casados: sirvanles, no de apoyo para alentar su soberbia, no de consejeros para obrar mal, sino de directores para la virtud, de modelos de humildad y de conformidad en los trabajos y de consuelo en sus tribulaciones. Cuando llegue el caso de que las padezcan, manifiéstentes que para librarse de las penas eternas, es necesario sufrir con resignacion las temporales; que todo el curso del matrimonio no es igual ni puede serlo en todos tiempos; que muchas de esas mortificaciones son consecuencias naturales de la peca estabilidad de las cosas de este mundo, y no defectos de sus maridos; enseñenlas á obedecerlos y no á resistirles, y sobre todo, á guardarle la fidelidad que exige el sacramento del matrimonio. ®

DIA VEINTE Y CUATRO.

Santos Donaciano, Rogaciano y Susana, mártires.

SANTOS DONACIANO Y ROGACIANO.

Estos dos Santos hermanos fueron naturales de Nantes, muy ilustres por su familia, y muy recomendables por la integridad y madurez de sus costumbres. Ambos empero, tenían la desgracia de ser idolátras; mas habiendo alumbrado la luz del Evangelio á Donaciano que era el menor, de tal suerte se hizo admirar por sus virtudes, que su ejemplo, ayudado del celo ardiente por extender el reino de Jesucristo, sirvió para apartar á muchos de sus conciudadanos del abominable culto de los ídolos, y de los vicios, que son su consecuencia.

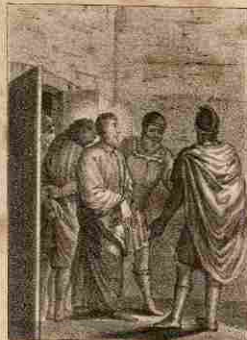
Una de sus primeras y mas importantes conquistas fué la de su hermano mayor Rogaciano, á quien de tal suerte le habló sobre la vanidad de su falsa creencia y lo instruyó en los dogmas y santidad de la religion de Jesucristo, que á pesar de la persecucion que se habia suscitado en el pais contra los fieles por la presencia de Maximiano Herculio que marchaba contra Carauso y los rebeldes de su partido, no titubeó en inscribirse entre los catecúmenos entre tanto llegaba el obispo de la ciudad que se hallaba ausente, para que le confesase el bautismo.

En este tiempo intermedio llegó á Nantes el gobernador de la provincia Armórica, para hacer pesquisa de los cristianos. Hizo comparecer primero ante su tribunal á Donaciano, á quien se le habia denunciado como uno de los mayores enemigos de los dioses del imperio; amenazó con que moriria si no los adoraba y proseguia en predicar la religion del Crucificado. Donaciano no solo negó á la infame idolatria, sino que con el mayor valor se puso á encomiar su fé y á combatir los absurdos errores del paganismo.

Irritado el tirano de tan heroica confesion, dió orden para que lo llevasen á la cárcel mientras disponia un ruidoso suplicio con que castigarlo, y en seguida se hizo presentar á Rogaciano. No fueron mas felices los ardides que usó con éste, que el imponente precepto con que habia pretendido asombrar á su menor hermano. Inútilmente se valió de las expresiones mas alhagüefas é insinuán-



S. Juan Damasceno.



Ss. Donaciano y Rogaciano Mártires.



S. Susana Mártir.



S. Urbano Papa.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

tes, de las ofertas, de las cortesías y aun de los argumentos más sofisticos para hacerlo prevaricar; pues fortalecido el invicto campeón de la gracia divina, todo lo vió con el más alto desprecio y nada fué capaz de inclinarlo á satisfacer los deseos de su hipócrita seductor.

Esta entrevista causó igualmente la prision de Rogaciano que fué conducido á la misma cárcel en que se hallaba su hermano, quien sumamente gustoso de verlo en su compañía, lo animó á perseverar con la misma fidelidad hasta el fin, asegurándole por la inquietud en que se hallaba por no haber sido bautizado, que la sangre de que iba á ser bañado al día siguiente por la fé, le serviría de bautismo y de unción. Con estas disposiciones pasaron toda la noche en vela en fervorosa oracion, disponiéndose para el combate que tenían tan cercano.

En efecto, á otro día fueron presentados por segunda vez al gobernador, quien viendo que eran vanos sus discursos, sus promesas y sus amenguas, pues los Santos veían todos estos esfuerzos sin commoverse en lo más mínimo, los hizo atormentar en el caballete y despedazar á fuerza de azotes; é irritado de que entre tantos dolores ellos confesaban constantemente su fé, los mandó atravesar con una lanza; y como no muriesen en el acto, los condenó á que los cortasen la cabeza.

Así consumaron su martirio estos dos valerosos hermanos, cuyos cuerpos fueron sepultados en un lugar inmediato á la ciudad, en donde se levantó un oratorio cuando Constantino volvió la paz á la Iglesia. Sus reliquias se veneran el día de hoy en la catedral de Nanto, y su fiesta se ha celebrado siempre en 24 de Mayo, que probablemente fué el día de su glorioso triunfo.

Santa Susana.

Hoy tambien se hace mencion en nuestro calendario de Santa Susana, de la que se dice en el Martirologio romano que en compañía de las Santas Marciana y Paladia, mugeres las tres de otros tantos soldados cristianos en ódio de la fé, fueron machacadas con sus hijos chiquitos. Esta es la única noticia que podemos presentar á nuestros lectores, pues aun se ignora quien fué su marido entre los Santos Melacio, general de ejército, y doscientos cincuen-

ta y dos compañeros suyos, que atormentados de varias maneras, volaron en este mismo día á la bienaventuranza, y á los que hace referencia el citado Martirologio al hablar de Santa Susana, á quien el Señor entre las otras maravillas de su poder, dió fuerzas para conseguir la corona del martirio á pesar de su frágil sexo. El mismo nos conceda caminemos á él, imitando los ejemplos de la heroica Santa, cuya fiesta celebramos.

La Epístola es del capítulo LI de la Sabiduría. (Eclesiástico).

Yo te glorificaré, ó Señor y Rey, y te alabaré, ó Dios Salvador mío! Gracias tributaré á tu nombre porque tú has sido mi auxiliador y mi protector, y has librado mi cuerpo de la perdición y del lazo de la lengua maligna, y de los labios que urden la mentira, y delante de mis acusadores to has manifestado mi defensor. Y por tu gran misericordia de la cual tomas nombre, me has librado de los leones que rugían, ya prontos á devorarme; de las manos de aquellos que buscaban como quitarme la vida, y del tropel de tribulaciones que me cercaron; de la voracidad de las llamas que me rodeaban, y en medio del fuego no sentí el calor de la profundidad de las entrañas del infierno, de los lábios impuros y del falso testimonio; de un rey infeno y de las lenguas maldicientes: mi alma alabará al Señor hasta la muerte; porque tú, ó Señor Dios nuestro libras á los que esperan en tí, y los salvas de las manos de las gentes.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo. (Pág. 85).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido, etc.

MEDITACION.

Sobre el amor que Dios nos tiene, conocido por sus dones.

Considera, que como dice el Apóstol Santiago, toda dádiva excelente y todo don perfecto desciende del Padre de las luces, en quien no hay mudanzas ni sombra de visicitud; y como quiere que el amor se conoce por los dones con que se expresa, no podemos menos que ver en todo el universo una muestra grandiosa del infinito amor que Dios nos tiene. Dios vió todas las cosas que ha-

bia hecho, y eran en extremo buenas dice la Escritura; pues hé aquí que esta bondad que Dios puso en ellas, las constituye dones perfectos y dádivas excelentes con que su Magestad regala al hombre. El mismo hombre es un don de Dios, y la sociedad de unos con otros los hombres buenos y virtuosos, hace que cada uno tenga en los demas un don de Dios con que consuela su espíritu; socorre sus necesidades y alegra sus días. Ann de los hombres malos sacan provecho los buenos; pues como dice San Agustín, no están de valde los malos en el mundo, pues Dios los mantiene en él para que por ellos se ejerciten los buenos en obras de virtud. A la verdad que no tiene disculpa el hombre que se pierde, pues de todo puede sacar provecho para su alma.

Considera que así como todas las criaturas en calidad de dones de Dios, truen en sí un sobreescrito que dice "*Para el hombre,*" así en sus bondades y excelencias truen otro brebete que dice "*De Dios.*" Y en efecto, cuanto hay de bueno en ellas, de Dios les ha venido: hermosura, riqueza, potencia, virtud para esto ó aquello, todo todo lo han y tienen de Dios. En ellas se nos representan las perfecciones divinas, para que por lo visible nos elevemos á lo invisible, dice el Apóstol, y como frotados ó calentados con ellas, añade San Gregorio, aprendamos á amar lo que no conocemos por el uso de lo que conocemos, á la manera que se ama á una persona por la vista de su retrato. Es verdad que dista infinito la belleza y perfeccion de las cosas creadas, de la hermosura perfectísima y suma bondad del Ser increado; pero esto mismo nos lo recomienda mas y mas; pues si lo creado nos admira y arrebató, lo increado, lo eterno, lo infinito, ¡cuánto mas debe llevarse nuestra atención y ganar nuestro amor! Concluyamos que si los dones de Dios son una prenda del amor que nos tiene, en ellos mismos se nos da una muestra de su bondad y perfeccion.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Digno eres de toda alabanza, ¡Oh Dios de bondad! por los dones con que nos regalas; porque ellos son muestra de tu amor, y porque el fin de este amor es la union en que quieres que estemos contigo. A tanta bondad no puede ya resistir mi corazon: tuyo es, y lo será siempre, desprendiéndose de todo lo que no seas tú, Dios mío, delicia de los cielos; pues ni ama, ni quiere, ni busca mas que

á tí. Así lo quiero y afirmo, y estoy pronto á sellarlo con mi sangre: dame que así lo cumpla, y no me queda mas que apotecer.

JACULATORIA.

Mi amado para mí, y yo para él.

LECCION.

Sobre los deberes de los maestros y discípulos.

Nada hay mas acepto á Dios, útil á la Iglesia y apreciable para los hombres sensatos, como la instruccion de la juventud en la religion santa. Los maestros para cumplir bien con su cargo, deben tener presente aquella sententia del Espiritu Santo: en alma maligna no entrará la sabiduria, ni morará en cuerpo sometido á pecados. De aquí es que deben ante todas cosas formar á los discípulos en el temor de Dios, enseñándoles los deberes morales, no solo con las palabras sino con el ejemplo. Esta verdad no solo ha sido conocida de los católicos, sino confesada y aprobada por los gentiles mismos. Quintiliano dice, que el maestro no tenga ni consienta vicios, y en otra parte, "que su primera inspeccion debe ser acerca de las costumbres." En el derecho romano se establece, que "los maestros y los doctores de los estudios deban sobresalir primero en buenas costumbres y despues en ciencia." Ojalá en todas las naciones católicas se observase rigurosamente esta sabia ley! Mas parece que no se sigue en la práctica sino una muy contraria: desde que se ha aislado la religion de los demás negocios del hombre, poco ó ningun caso se hace de la parte moral de la educacion. A lo mas allá en el estudio de las primeras letras se toca algo de religion y de moral, pero ya en otros estudios se desprecia todo lo que pertenece á esas materias.

Así lo vemos en la práctica, de suerte que nuestros filósofos modernos, los que quieren pasar por despreocupados, imitan perfectamente á sus maestros. Se trata de que los discípulos frecuenten los sacramentos, oigan misa, y aprendan la moral evangélica: eso, responden, debe ser cuidado esclusivo de sus padres: cada uno educará á su hijo como quiera, y le dará la instruccion religiosa que mas le acomode. Pero no reflexionan que muchos padres de familia carecen de instruccion competente para en-

señar á sus hijos la doctrina cristiana con aquella estension de conocimiento que suponen en los maestros, á cuya direccion los ponen tal vez con este intento. Fuera de que no se echa menos tanto la instruccion espectraliva, cuanto la práctica con la correccion, la direccion y el ejemplo. Cosas son estas de que no pueden desentenderse los maestros, cuando todo el día y todos los dias tienen á sus discípulos bajo su inspeccion y responsabilidad.

Nadie puede con mas oportunidad y fruto hacer lo que los maestros, como que muchas veces obrará en los discípulos con mas eficacia una advertencia, un ejemplo, que enseñarlos directamente doctrinas y argumentos. Procuren los padres celosos de su religion, evitar que sus hijos caigan en manos de maestros perversos ó descuidados; y los maestros que quieren cumplir con sus deberes como católicos, pongan mucho cuidado en la educacion religiosa de sus discípulos, segun las atribuciones de cada uno.

Decimos que segun sus atribuciones, porque no todos tienen la de velar inmediatamente sobre la instruccion moral de sus discípulos. Hay en los colegios y casas de instruccion, superiores á quienes incumbe esto con particularidad, y otros que solo están encargados de la parte instructiva de las ciencias. Los primeros sin duda están mas estrechamente obligados á cuidar de la conducta religiosa de los educandos, que los segundos; pero éstos tienen tambien obligacion de auxiliar á aquellos, y sobre todo de no contrariar sus miras y hacerlas inútiles. El modo ya lo hemos insinuado, aprovechando las oportunidades de hablar en favor de la religion católica, apostólica, romana, y de mostrar los errores de sus contrarios. Esto se puede hacer fácilmente en cualquiera ciencia ó arte: muchos ejemplos pudieramos poner en autores protestantes, cuya conducta en esta parte es digna de que la imiten los católicos; pero nos contentaremos con uno de los autores de mas nombradía en la república literaria, esto es el Heinecino. ¿Qué tiene que ver la lógica con el primado de San Pedro? Nada: léase sin embargo la original con sus notas escritas por el autor citado, y se verá que en los ejemplos que pone para aplicarlos á las reglas de los silogismos ó á los sofismas, aprovecha una oportunidad para atacar aquella prerogativa del Santo Apóstel.

Este modo de combatir por incidencias y no de intento, es muy perjudicial, y mas acaso que hacerlo directamente. El discípulo

entonces recibe el veneno, y ni aun siquiera se le insinúa el antidoto. En la controversia directa se ponen razones en pro y en contra, se citan autores que defienden negativa ó afirmativamente las cuestiones que se tratan, se impone al discípulo en el estado de la disputa, en el sentido que se toma un texto de la Sagrada Escritura ó en que se usa de un argumento, todo lo que da luz al que aprende para que pueda examinar por otros conductos la opinión errónea, que, ó naturalmente le parece falsa, ó ve que es contraria á lo que se le ha enseñado en materia de religión; pero de aquel modo el discípulo que tiene por ciertas todas las doctrinas del autor que estudia, recibe sin reparo como verdades los errores manifiestos.

Deberán por tanto los maestros tener bastante instrucción en la ciencia que enseñan, no solo respecto de ella misma, sino de su conexión ó analogía con la religión de Jesucristo para tres objetos: el primero, saber hacer uso de los autores si está en su arbitrio elegir los que se han de poner en manos de sus discípulos; segundo, para que si está precisado á enseñar por alguno que no se halla anticipadamente purgado de los errores que contenga, sepa él hacerlo, y advertir de ello á sus discípulos; tercero, para que se valga contra los enemigos de la religión católica, de las mismas armas que ellos, aprovechando las oportunidades de mostrar las verdades de aquella, y los errores de sus contrarios.

Un maestro que obre de este modo, debe ser amado y respetado soberanamente, de sus discípulos. ¡Cuántas veces en el discurso de su vida se librará de un embarazo en materias morales, con solo traer á la memoria alguna de esas incidencias religiosas que ocurren al tiempo de enseñar cualquiera facultad! Esto no quiero decir que los discípulos odien al maestro en quien no se encuentran aquellas circunstancias; los maestros solo por serio, merecen el amor y respeto de sus discípulos; pues si aquellos para que sus instrucciones produzcan el fruto correspondiente, deben tener á sus discípulos un afecto de padres, los discípulos han de amarlos y respetarlos como tales para conseguir el mismo objeto. Así es que si en sus doctrinas observaren algunos extravíos, no por eso les faltan á la subordinación, sino que prudentemente impongan en cualesquiera ocurrencias á sus padres verdaderos, á fin de que tomen la providencia debida, y sobre todo, tengan mucho cuidado

de no dar entrada en su corazón á doctrinas que sean contrarias á la religión de Jesucristo, ni menos imiten los malos ejemplos de sus maestros, si por desgracia tuvieran una conducta indigna de un director de la juventud.

—♦♦♦♦♦—

DIA VEINTE Y CINCO.

San Urbano, papa y mártir, y Santa María Magdalena de Pazzis.

SAN URBANO.

San Urbano fué natural de Roma, é hijo de Ponciano, sugeto distinguido de esa ciudad. Sucedió en el pontificado á San Calixto á fines del año de 223, segundo del imperio de Alejandro Severo; y como este príncipe, aunque gentil, era de un carácter piadoso, la Iglesia no sufrió tan dura persecución durante su gobierno, de lo que se valió mucho nuestro Santo, para regir á los fieles con la mayor sabiduría y scierto, y aun para atraer á la verdadera religión por sí y por medio de los demás ministros eclesiásticos á no pocos paganos, contándose entre los primeros á Santa Cecilia, su esposa Valeriano y Tibrecio su cuñado, que con el mas heroico valor sufrieron el martirio por Jesucristo.

Pero como á pesar de la bondad de Alejandro, los demás subalternos no dejaban de perseguir á los cristianos, mas ó menos descaradamente, lo que en atención al fanatismo del pueblo idólatra, tendria que disimular aquel príncipe; San Urbano, como tan fiel y celoso pastor, tuvo que sufrir muchos trabajos por defender la Iglesia de Dios, hasta que reducido á prision por el prefecto de Roma, despues de haber confesado gloriosamente á Jesucristo en compañía de otros muchos que siguieron su ejemplo, sujetó su venerable cabeza á la cuchilla del verdugo, y voló al empireo su ilustre alma, coronada de la inmortal guirnalda del martirio, á mediados del año 230, y probablemente en 25 de Mayo. Su cuerpo fué sepultado en la Via Apia, en el cementerio de Pretextato, que algunas veces suele tambien llamarse con el nombre de nuestro Santo,

Santa María Magdalena de Pazzis.

Camilo Geri de Pazzi y María Lorenza de Baudemont, fueron los padres de esta ilustre Santa, que nació en Florencia á 2 de Abril de 1566, y recibió en el bautismo el nombre de Catarina. Desde su tierna edad manifestó á qué grado de santidad se elevaría con el tiempo, pues huyendo de las diversiones pueriles, todo su recreo era leer vidas de Santos, ocuparse en rezar ciertas devociones á Jesucristo y á su purísima Madre, y encerrarse en su oratorio horas enteras, á que cómo se espesaba, le enseñase su buen Dios lo que debía hacer para agradarle.

Con tan excelentes principios, es claro lo poco que daría que hacer su educación cristiana; así es, que cuando entre los siete y ocho años de su edad la comenzó á dirigir el venerable jesuita padre Pedro Rosi, la encontró ya diestra en el ejercicio de la oración; y como esta virtud es hermana de la mortificación, nuestra Santa, al par que no sabía separarse de los pies de Cristo, trataba á su cuerpo con tal rigor, que sus ayunos eran continuos, y desde los diez años en que hizo voto de castidad, sangrientísimas sus disciplinas, sus cilicios muy ásperos, entre ellos una corona de espinas que se apretaba fuertemente á la cabeza, su cama el duro suelo, y las industrias para mortificar sus sentidos tan ingeniosas, que solo podían ser imaginadas por un corazón todo abrazado en el amor de Dios.

A los doce años de su edad entró la Santa virgen por educanda en el monasterio de San Juan de Florencia, por haber pasado su padre á la ciudad de Cortona en calidad de su gobernador; y en aquel retiro encontró todas sus delicias, así por vivir apartada del mundo, como por la facilidad que allí se le proporcionaba de entregarse á la oración y á los demás ejercicios piadosos. Con la comodidad que tenía en ese lugar, de visitar á todas horas del día y la noche á la adorable Eucaristía, concibió á este divino Sacramento tal devoción, que no acertaba á apartarse de la presencia de Jesucristo, y con los benéficos influjos y la acertada dirección espiritual del padre Blanca, rector del colegio de los jesuitas, hizo tales progresos en la virtud, que cuando á los tres años sus padres la succion del convento y pretendieron casarla, ella les declaró con la mayor franqueza, que sus deseos no eran otros que abrazar el estado religioso. Conviniéron en efecto sus progenito-

res en tan piadosos intentos, y la ejemplar niña puso su pretension en el convento de Santa María de los Angeles de la reforma del Carmen, en el que entró el año de 1582; pero estando ya para tomar el hábito, hechas las primeras pruebas, permitió el Señor, para purificarla mas, que mudando de resolucion, sus padres la sacasen de la clausura y la volvieran á su casa. Es increíble lo que tuvo que padecer en ella por la resistencia que opuso á las propuestas de matrimonio que sus parientes se empeñaban en que aceptase; mas al fin, vencidos de su constancia, la dejaron en libertad y se restituyó al claustro, donde para manifestar el despojo universal que hacia de todas las cosas del siglo, se desnudó no solo de los adornos y ropas seculares, sino hasta de su primer nombre de Catarina, tomando el humildísimo de Magdalena.

Jamas se ha visto novicia mas fervorosa y exacta en el cumplimiento de sus deberes, que nuestra Santa. Su amor al retiro y soledad, su obediencia, su humildad, su puntualidad á todos los actos de comunidad, su abstinencia, su espíritu de mortificación, su continua oración, las virtudes todas en fin peculiares á su estado eran tan perfectas, que aun en aquella esencia de santidad, Magdalena era el ejemplo hasta de las religiosas mas antiguas, y el modelo mas acabado de la perfeccion monástica. Una enfermedad muy grave que durante su noviciado atacó á la fervorosa virgen, impidió que profesase cumplido el año de su probacion; pero convaldecida de ella, tuvo el singular placer de ofrecerse al Señor con los tres votos de religion el 27 de Mayo, dedicado á la fiesta de la Santísima Trinidad, en cuyo acto abrazado su corazón en el amor divino fué arrebatada en un elevado éxtasis que le duró por muchas horas.

Este raptó admirable, fué como el preludio de aquellas gracias tan extraordinarias, y de las frecuentes éxtasis con que Dios la favoreció desde los dos años inmediatos á su profesion, hasta su muerte. En ellos recibia las mas claras nociones de los atributos y perfecciones divinas; allí se le daban las mas delicadas lecciones de todas las virtudes, especialmente de la humildad, obediencia, caridad, amor á Jesucristo y celo de la mayor gloria de su santo nombre; allí, en fin, se le manifestaban los grados de gloria á que eran elevados varios siervos de Dios, como sucedió el día de la muerte de San Luis Gonzaga, en que el Señor lo descubrió el su-

blime puesto que se le habia dado en el cielo, y el 26 de Diciembre del año de 1599, en el cual le descubrió Dios el sumo placer con que se regocijaba en las almas de San Juan Evangelista y de San Ignacio de Loyola, por la igualdad del espíritu de ambos; esto es, el del amor y de la caridad para con Dios y el prójimo, con que atraían á los hombres á su Criador, empuñándose en instruir al hombre interior, y entregarse preferentemente á los ejercicios interiores; motivo porque exclamó no haber en todo el orbe espíritu mas feliz que el de estos dos santos.

Tantos dones no eran recibidos sin fruto por María Magdalena. Su amor de Dios era tan ardiente, que constantemente se lo oía exclamar: *¡O amor! ¡O divino amor! ¿Será posible que las criaturas te conozcan y no te ámen?* Su deseo de padecer por su amador era tan ardiente, que su comun dicho era: *No morir, sino padecer.* Su mortificación tan grande, que por muchos años solo se mantuvo con pan y agua; jamas se desnudaba, aun en las gravísimas y continuas enfermedades que padeció casi todo el tiempo de su vida, del áspero cilicio y cadenilla que traía á raíz de sus inocentes carnes; dormía constantemente en la dura tierra, siempre andaba con los pies descalzos, y sus disciplinas causaron horror á los que las vieron despues de su muerte.

Pero no fueron estas mortificaciones las que mas la dieron que padecer. Por cinco años fué entregada por permission divina á las mas violentas tentaciones, ya contra la pureza, ya contra la vocacion, ya de blasfemia y desesperacion, ya por último de tal tedio á la oracion y ejercicios espirituales, que parecia hallarse abandonada de su divino esposo. Pero la fidelísima Magdalena en tanta sequedad de su espíritu y entre tan horrosas tribulaciones, jamas desmayó; sino por lo contrario, era la mas puntual y exacta en todas sus deberes, y practicaba con el mayor furor todas las virtudes, especialmente aquellas en que hay mayor abatimiento, como el servicio de las enfermas y los mas bajos oficios de la casa, viéndosea no solo postrarse humillada á los pies de todas las monjas, sino besar devotamente el suelo que pisaban, y ayudar á las hermanas largas en las ocupaciones de su humilde estado.

Premió el Señor tanta constancia, honrándola con el universal aprecio de toda su comunidad, que la distinguió con los principales y mas delicados empleos de la casa, como maestra de novicias,

directora de las jóvenes, y al cabo supriora del convento, por unánime eleccion de todas las religiosas. Inspiróle un celo de la salvacion de las almas, comparable al de un Apóstol, un amor tiernísimo á los pobres, y el mas alto concepto de la religion católica; todo lo cual se dió á conocer especialmente cuando habiéndola visitado el año de 1600 la reina María, esposa de Enrique IV, y pidiéndole la encomendase á Dios y le alcanzara sucesion masculina, la Santa se lo prometió exigiendo de ella tres condiciones. "La primera que procurase con su real esposo el restablecimiento de los padres de la Compañía de Jesus en Francia, como uno de los mayores obsequios que ella podia hacer á Dios en beneficio de su reino: la segunda, que con el mayor esmero tratase de la total estirpacion de las heregias: la tercera, que fuese amorosa madre de los pobres."

Ultimamente, creciendo cada dia mas sus dolores y enfermedades, sin que apenas se pudiese comprender cómo un cuerpo tan delicado podia resistir á tantos males: aumentada la violencia de sus padecimientos, que solamente se la aliviaban por algunos instantes cuando recibia la divina Eucaristia; pero sin perder jamas su apacibilidad, su tranquilidad y paciencia, y desenoando siempre, como ella lo decia, morir en la cruz á ejemplo del Salvador, consumida aquella bienaventurada victima de los incendios del divino amor, mas que del rigor de la enfermedad, voló su grande espíritu al seno de su Criador el dia 25 de Mayo del año de 1607, á los cuarenta y uno de su edad y veinte y cinco de religion. Manifestó el Señor con muchos milagros, especialmente con la incorrupcion que hasta hoy subsiste de su virginal cuerpo, lo acepta que le era aquella su fidelísima sierva, y la gloria á que la habia elevado; y esto movió á Urbano VIII, previas las diligencias de estilo, á beatificarla solemnemente el año de 1626, y á Alejandro VIII. colocarla en el catálogo de los Santos en el de 1669, preponiéndola como modelo de pureza y caridad.

La Epistola es del espíritu XLIV y XLV de la Sabiduría. (Eclesiástico). Pag. 25.

Hé aquí un sacerdote grande que en sus dias agradó á Dios y fué hallado justo, &c.

El Evangelio es del capítulo XXIV de San Mateo. (Pág. 187).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Velad, porque no sabéis á que hora ha de venir vuestro Señor, &c.

MEDITACION.

Sobre el amor de Dios, manifestado en el soberano don que nos hizo de su Hijo Santísimo.

Considera que por mucho que nos haya dado el Señor en el número sin número de criaturas á que da el ser para nuestro bien, no nos ha dado, ni puede darnos tanto como en su Hijo Santísimo hecho hombre para nuestra redencion; pues se hizo hombre sin dejar de ser Dios, y hecho hombre no es criatura sino Dios Hombre; y el bien que nos ha hecho es incomparablemente mayor que cuanto podemos tener de las criaturas, pues es nada menos que nuestra redencion para ser salvos y bienaventurados. Contempla si es posible optar un bien mayor ó ser regaladas con un don mas excelente. El mismo Jesucristo que es suma sabiduría, declara que en esto se conoce lo infinito é inmenso del amor de Dios á los hombres, pues dió á su Hijo Unigénito, para que todo aquel que en él creyere no perezca, sino que tenga la vida eterna.

Considera que siendo el fin de la redencion traer á los hombres al conocimiento y amor de Dios, y por ello á su vision clara en la gloria y á su amor benéfico con que se llena y perfecciona la union íntima de Dios con sus almas, se descubre en ello el amor mas vivo, mas ardiente, mas generoso, mas noble y mas benéfico que puede darse, aun sin considerar empleado en esto un medio tan costoso como la donacion que de su Hijo muy amado nos hace el Padre celestial; ¿qué será si lo contemplamos con élla! ¿Qué es darnos Dios á su Hijo, enviándolo á la tierra á hacerse hombre, á labitar entre los hombres, á enseñarnos, coimarnos de beneficios, padecer y morir por nosotros en una cruz? No es dado ciertamente á la inteligencia criada alcanzar toda la grandeza, estension é importancia de esta donacion. ¿A su Hijo Unigénito! ¿A aquel que eternamente engendra de su propia sustancia, y lo produce en semejanza de su naturaleza, sin dejar de ser uno con él en una y misma esencia? A ésto da, á éste envia, á éste sacrifica por la salud

de los hombres. ¡Oh amor verdaderamente infinito, amor de un Dios, solo capaz de hacer un esfuerzo de todos modos infinito y grandioso!

PETICION Y PROPÓSITOS.

No te es dado alcanzar la grandeza de este amor; pero si te es dado corresponderlo; lo primero, ofreciéndole á Dios á su mismo Hijo, que para eso te lo dió; lo segundo, aprovechándote de este beneficio, que para eso te lo hizo; lo tercero, dándolele tú á tí mismo enteramente, que eso fué lo que intentó. Sean éstos tus propósitos, en la inteligencia de que con esto llenas cuanto Dios quiere de tí; y en el concepto tambien de que á Dios no le duele emplear cuanto emplea en su empresa, con tal de que ésta se logre.

JACULATORIA.

Tu misericordia, Señor, es sobre todas tus obras.

LECCION.

Sobre los deberes de los pastores y de los fieles.

Muy lejos estamos de querer enseñar en esta obra sus deberes á los prelados eclesiásticos; si los tocamos es mas bien con el objeto de dar á conocer al pueblo los verdaderos pastores y el modo de conducirse con ellos. Jesucristo, manifestándonos lo que ha de suceder en los últimos tiempos, nos dice: *Entonces si alguno os dijere: Hé aquí está el Cristo, ó hételo allí, no lo creáis. Porque se levantarán falsos Cristos y falsos Profetas, y darán señales y portentos para engañar, si puede ser, aun á los escogidos.* Pues ¿qué haremos para saber distinguir el Cristo verdadero y los Profetas verdaderos de los falsos, y no poder ser engañados? Aquellos que admiten la opinion falsa de que cualquiera religion es buena para salvarse, se verán ciertamente bastante apurados para dar la respuesta. El texto supone que hay una religion verdadera y muchas falsas. ¿Cómo conocer aquella? ¿y de qué utilidad puede sernos el conocerla? La utilidad es nada menos que nuestra salvacion, pues si en cualquiera religion pudiéramos conseguirla, intuitivamente nos advertiría Jesucristo un peligro que no lo era. Así sucedería á ser ciertos los principios de los enemigos de la religion

cristiana; porque si segun aquellos hasta al hombre la rectitud de corazon, quiere decir esto que si abrazan de buena fé la doctrina del Anti-cristo serán salvos. No sabemos entonces para qué es guardarnos de los falsos Profetas; pues siendo el corazon del hombre el que hace eficaz la doctrina para conseguir la salvacion, poco importa que aquella sea la verdadera ó la falsa, y este es un error claro contra lo que supone el texto asentado antes.

Luego es necesario saber distinguir los Profetas verdaderos de los falsos; aquí entra la primera pregunta que hicimos arriba, á saber, ¿cómo los distinguiremos? Ignoramos lo que contestarán satisfactoriamente los que piensan que *cualquiera religion es buena*, y de consiguiente todos los profetas *iguales*. Por lo que respecta á los católicos romanos, la cosa es bien fácil: ellos creen firmemente que no hay otra religion verdadera que la católica, apostólica, romana; en consecuencia, no hay ni puede haber Cristo verdadero sino el que ella enseña, ni otros Profetas verdaderos sino los que lo predicán tal como aquella lo cree. Sin embargo, como los ministros del santuario, por serlo, no dejan de ser hombres, y pueden hallarse algunos que apostatando desgraciadamente de la fé, nos anuncien alguna cosa indebida, será muy conducente manifestar las señales por donde podamos conocer á los que nos conducen por el camino del error, y á los que nos dirijan por la senda de la verdad. Esto no puede mostrarse de un modo mejor, que poniendo á la vista los principales deberes de los pastores espirituales, pues al que cumple con ellos podemos seguir sin peligro de extraviamos.

Ya Jesucristo ha dado la primera y principal señal. *El buen pastor da la vida por sus ovejas*. Un prelado que degrada su dignidad por adquirir las comodidades del mundo, que procura ascender á los puestos eclesiásticos por la intriga, la prostitucion y la simonia, que da mal ejemplo á sus feligreses, que les enseña doctrinas contrarias á la religion de Jesucristo, no será un sacerdote fiel, y segun el corazon de Dios, no será un buen pastor, cuyo ministerio es dedicarse esclusivamente al cuidado de sus ovejas, hasta dar la vida por ellas si fuere necesario, sirviéndoles en esta vida de padre, de guia, de maestro y de alimentador. En el cabal desempeño de estas cuatro funciones, están comprendidos todos los officios de un prelado. Debe en efecto ser padre de sus fieles. Admirablemente se describe esta obligacion en las constituciones

apostólicas. "El obispo ame á los legros como á sus hijos, ministrándoles con cuidado los officios de su caridad, y abrigándolos en su seno, así como la gallina abriga á sus polluelos; amonestándolos, reprendiéndolos con alguna aspereza, si así lo necessitaren; mas sin herirlos, sino estrechándolos á que vuelvan al camino de la virtud, no exasperándolos para que se aparten de él.

Para conseguir estos buenos resultados, deberá servirles de guia con su ejemplo. San Agustin, hablando acerca de este officio nos dice: "En la iglesia esto es el órden, que unos vayan por delante y otros sigan, para que los primeros sirvan de modelo á los segundos, y éstos imiten á aquellos, de suerte que los que caminan ya con pasos firmes, sirvan de norma á los que van tras de ellos, segun lo que enseña San Pablo: *Imitadme, así como yo imito á Cristo*." Mas este ejemplo debe ir acompañado de la instruccion correspondiente. ¡Oh pastores de almas! Obrad de manera que jamas podais proferir aquella terrible lamentacion del Profeta Isaias: *¡Ay de mí que callé! No os basta vivir santamente para vosotros, sino procurais que vuestras ovejas vivan del mismo modo*. Escuchad á San Próspero: "Aquel á quien esté encomendado el ministerio de la palabra, aunque viva santamente, si se avergüenza ó teme amonestar á los que viven mal, perecerá juntamente con aquellos que perecieron por haber él callado; ¿de qué, pues, le aprovechará no ser castigado por su pecado propio, si puede serlo por el ajeno? Por último, cumpliendo con aquel mandato de Jesucristo: *Id, enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*, deben los pastores estar siempre prontos á administrar la palabra de Dios y los santos sacramentos; éstos son el alimento de las almas, con los cuales cobran fuerzas para andar por el camino estrecho que conduce á la vida. Son notables las palabras del concilio narbonense sobre este punto: "Valen los párrocos sobre su grey, y estén siempre preparados para servirle, no sea que por su negligencia mueran los párvulos sin bautismo, ó los adultos sin los sacramentos de la Penitencia, Eucaristia ó Extrema-uncion."

Hé aquí en compendio las principales obligaciones de los pastores espirituales; los que las desempeñan fielmente, deben ser amados y apreciados de los católicos como si tuviesen en ellos la mas rica presa. Así como los soldados se glorian de tener á su frente

grandes y experimentados generales, y no hay combate que los arredre bajo su direccion, así los pueblos cristianos han de llenarse de satisfaccion, y descañar á batalla á los vicios y á las heregias, cuando se vean conducidos por unos caudillos semejantes, sin dudar ni un momento de alcanzar el triunfo. Estimenlos, respetenlos, y no se dejen arrastrar de los filósofos impios que todo lo critician, todo lo desaprueban y todo lo desprecian. Estos solo están atisbando el mas pequeño destiz, ó en las opiniones ó en la conducta de los eclesiásticos para desacreditarlos, y juntamente á la religion de Jesucristo. Con el fin de evitar estos lazos que nos tiende la incredulidad, es preciso saber que en la Iglesia de Dios hay dogmas, disciplina eclesiástica y opiniones. Los dogmas son inalterables, todos los sabios y poderosos del mundo no podrán quitarles ni añadirles una sola jota; la disciplina interna de la Iglesia es tambien invariable, y solo puede serlo la esterna. Aquí entran las opiniones; bien podrá ser que algunas de ellas no sean las mas compatibles con una forma de gobierno temporal; pero no por eso hemos de tratar de ignorantes, fanáticos, serviles, á los eclesiásticos que piensan de un modo contrario al nuestro.

Debemos igualmente estar persuadidos de que aun las variaciones que pueden hacer sin perjuicio del dogma y de la disciplina interna de la Iglesia, unas podrán ser hechas por la potestad secular, y para otras es necesario que intervenga tambien la eclesiástica. De consiguiente, para evitar errores y acaloramientos contra los eclesiásticos, examinemos primero si la variacion ó intencion de que se trate, es de aquellas que puede ó no verificarse quedando intacta la religion, y despues de averiguar que así es, veamos quién puede hacerla, porque no es recta esta consecuencia: tal cosa puede variarse, introducirse ó quitarse sin perjuicio del dogma; luego ha de hacerlo la potestad civil por sí sola. Esto es enteramente falso y así para no llenarnos de animosidad indebida contra los eclesiásticos, conozcamos antes si estos sostienen que no debe hacerse una cosa que debe hacerse, ó que no debe quitarse una cosa que deba serlo; ó si conyuntando en cualquiera de estos extremos, solo defienden que la tal cosa pueda ó no pueda ser hecha, abolida ó no abolida por solo la potestad civil. Aun cuando sobre esto se estravien algo, son dignos de disculpa y no de desprecio: hagámonos cargo de que las mas de las opiniones que sostienen no carecen de

fundamento: que han estado en posesion de pasar por verdaderas muchos siglos, y por lo mismo no es de extrañar que hayan hechado profundas raíces en algunos entendimientos; usemos por lo mismo de la convicción, y no del ultraje y del desprecio.

—————
DIA VEINTE Y SEIS.

San Felipe Neri, fundador de la Congregacion del Oratorio.

Felipe, hijo de Francisco Neri y de Lucrecia Soldi, consortes mas virtuosos que nobles de la Toscana, nació en Florencia el 22 de Julio de 1515. Desde su tierna infancia dió indicios de la eminente santidad á que llegaria con el tiempo; pues desde entonces fué un modelo acabado de docilidad, mansedumbre, modestia y sumision, como se vió especialmente en el respeto con que trató á su madrastra, á quien profesó todo el cariño de un verdadero hijo hasta su muerte, á pesar de ser ya jóven cuando pasó su padre á segundas nupcias. Cuan agradable fuere á Dios Felipe, se conoce por el particular cuidado que tuvo de él su Providencia, librándolo, siendo de ocho á nueve años, de perder la vida ó ser estropeado en una caída que dió de lo alto de una torre.

Las inclinaciones de Felipe lo llevaban á una vida religiosa y retirada; pero su padre que tenia las miras de dedicarlo al comercio, lo mandó á la villa de San German al pié del monte Casino, á casa de uno de sus tíos que se llamaba Rómulo: éste se aficionó estremadamente á su jóven sobrina, y aun se propuso adoptarlo por hijo y hacerlo su heredero, á cuyo efecto procuraba se le diese un trato igual á su persona; pero nuestro Santo, huyendo todas esas distinciones, y temiendo que el demasiado regalo manchase su pureza virginal, vivia en el mayor retiro; y privándose de los delicados manjares que se le ponian á la mesa, hacia consistir todo su alimento en unas pocas de aceitunas y un vaso de agua; y últimamente abandonando mas de veinte mil ducados que podian valet los bienes de su tío, dejó su casa y se pasó á Roma, para poder seguir con toda libertad sus designios.

En esa metrópoli del catolicismo, futuro teatro de los grandio-



S.ª. María Magdalena de Pazzi.



S. Felipe Neri.



S. Juan Pope Marcar.



S. German Obispo.

sus trabajos de Felipe, concluyó este sus estudios, manteniéndose entre tanto con la mayor frugalidad en casa de un noble florentino encargado de la educación de sus hijos, que desempeñó con el mayor esmero, haciéndose distinguir tanto por su habilidad en la filosofía y teología escolástica, como por sus angelicales costumbres, y mucho más por la dulzura con que atraía á mejor vida á los jóvenes disolutos, aun cuando ellos mismos lo esponían á gravísimos riesgos de manchar su castidad, poniéndolo en apuradas ocasiones de que el purísimo joven supo triunfar en todos tiempos, sin exceptuar el de su edad más avanzada, valiéndose de las armas de la oración, el ayuno y otras maceraciones de la carne, y sobre todo de una profundísima humildad y desconfianza de sí mismo.

Como Dios había escogido á nuestro Santo para la salvación de muchas almas, lo dotó de talentos muy claros, y agregándose su mucho estudio, salió un hombre tan completo en el conocimiento de las Santas Escrituras, de los antiguos padres y de los cánones que puede muy bien decirse que la causa de las verdades de la religión no se había encontrado después de mucho tiempo en mejores manos; pero á pesar de tantas luces, su humildad lo conducía á instruir á los ignorantes y á los niños, á consolar á los enfermos en los hospitales y á otros, aunque útiles para la salvación ajena, muy bajas ocupaciones á los ojos del mundo.

Tales eran las obras de Felipe, á las que unía la devoción particular de frecuentar la visita de las siete iglesias de Roma, con tan edificante modestia y compostura, que atrajo á que lo acompañasen multitud de gente, especialmente jóvenes, medio de que se volvió el Señor para convertir con sus ejemplos y piadosas conversaciones á no poco número de pecadores. Á tan fructuosas tareas añadía una vida tan abstinenta, que las más veces su única comida diaria era pan y agua, alguna piza de fruta ó algunas legumbres mal condimentadas. Las noches ordinariamente las pasaba en oración en las catacumbas ó sepuleros de los mártires, y con especialidad en el cementerio de Calixto, y allí fué donde el Espíritu Santo lo abrazó tanto en su amor, que hinchándosele el corazón se le rompieron dos costillas para darle cabida; fenómeno que admitió á los médicos que inspeccionaron su cadáver.

Por el año de 1550 fundó nuestro Santo, movido de su ardiente caridad, una cofradía para el socorro de los pobres extranjeros, pe-

regritos y convalecientes que no tuvisen donde retirarse; y en esta primera obra de su gran celo, manifestó su suma prudencia y alta capacidad para este género de fundaciones, arreglando todas sus tareas con tal orden y acierto, que los cofrades sin descuidarse de su propio aprovechamiento, se empleaban incansablemente en estos actos de misericordia, estendiéndola á otros muchos necesitados, á cuyo fin solicitaban limosnas de las personas acomodadas de Roma.

Ya contaba en esto Felipe treinta y seis años de edad, cuando por mandato de su confesor, aunque con mucha repugnancia suya, recibió los sagrados órdenes; y la gracia del sacramento de tal suerto incrementó su celo, que entrando en la congregación de los célogos de San Jerónimo, se dedicó al confesonario con un tesón infatigable que le duró todo lo restante de su vida, y con tanta suavidad en sus máximas y dirección, que aun tuvo que sufrir algunas persecuciones y molestias, que acrisolaron su paciencia hasta que fué reconocida su santidad é inocente y laudable conducta. Por este tiempo, inflamado su celo con la relación de las empresas apostólicas de los misioneros jesuitas del Japon y demas regiones del Oriente, sintió los mas vivos deseos de ir á participar de sus trabajos; pero consultándolo con un varón muy santo, éste le dijo terminantemente no ser esa su vocación, y que sus Indias eran la ciudad de Roma, cuya mies le había señalado la Providencia.

Aquietóse nuestro Santo con este consejo, que se vió muy bien ser voz del cielo, pues en efecto Felipe es y debe llamarse el *Apostol de Roma*; tales fueron los frutos que produjo en esa metrópoli del catolicismo su elevado espíritu. Pero si él no pasó á las Indias á satisfacer la ardiente sed de propagar la gloria de Dios, su nombre es famoso en todo el orbe católico por los útiles servicios que sus hijos han prestado á todo el cristianismo, y por el celo con que han extendido el reino de Jesucristo en la tierra.

Habiáanse reunido á Felipe en la congregación de la caridad, multitud de varones muy ilustres por su saber y virtudes, entre los cuales se han hecho muy notables Tarugi y Baronio que después fueron cardenales. Bordini arzobispo posteriormente de Avinion, Fédeli, Modi, Puccio y otros. Reuníanse todos estos con otros innumerables del pueblo y de la nobleza todas las tardes en la iglesia de San Jerónimo, y después de algunas conferencias espiritua-

les, concluyen con un rato de oracion. Otras veces salian todos juntos á visitar algunas iglesias de las principales de Roma, ó se dirigian á algun lugar ameno donde practicaban los mismos ejercicios de piedad, acompañándose algunas veces para recrear los ánimos con alguna devota y melodiosa música, cantándose algunos motetes ó letrillas espirituales y de edificación, compuestas varias por el mismo Santo, cuyo genio poético ha sido muy celebrado.

Estos fueron los ejercicios, que trasladados de San Gervasio de la Caridad, á San Juan de los florentinos el año de 1564, y de allí finalmente á Santa María de Vallecella el de 1575, y aumentados mas con mejor método, condujeron innumerables almas al cielo. Estos fueron los principios de donde resultó la Congregacion del Oratorio, la qual en el discurso del tiempo ha dado multitud de Apóstoles familiares á las ciudades, escritores beneméritos, pastores celosos, doctos y ejemplares cardenales, venerables siervos de Dios, y héroes de caridad para la salvacion de los pueblos. Aprobó este santo instituto el papa Gregorio XIII á 15 de Julio de 1573.

Las constituciones que Felipe dió á su Congregacion, son no menos admirables que útiles á la Iglesia de Dios. Quiso que sus hijos poseyan todas las virtudes religiosas, pero sin ningun compromiso de votos, ni mas lazo que el de la caridad; así es que sus individuos permanecien siempre libres para salir del oratorio sin nota alguna, cuando les agrada. Determinó que cada cual viviese á sus propias expensas como soldados voluntarios; que cada casa se gobernase por sí sola sin dependencia de otra alguna; que se renunciassen toda clase de dignidades eclesiásticas, y no se admitiesen, salvo el precepto espreso del papa: ordenó en fin, como el alma que debía animar su congregacion, la humildad mas profunda y la mas ciega obediencia á los superiores, una total abnegacion de sí mismo. Con estos medios quiso el ilustre fundador sollicitar sus hijos la propia santificacion, y por lo que respecta al otro fin de su instituto, la gloria de Dios y la salvacion del prójimo, estableció el ministerio de confesar y de predicar la oracion silenciosa en su oratorio, endulzaba á veces con la devota música, los sermones familiares, los paseos devotos, las armonías sagradas, las conversaciones domésticas, todo con el mas perfecto desinterés y con la mayor suavidad posible. En dos palabras, la mente del gran

Felipe Neri, fué el hacer á sus discípulos pescadores de almas, que sin estrépito ni clamor, desde la estrechura de una barca las prendiesen silenciosamente con las redes y el anzuelo, atraidas del dulce cebo de sus ejercicios.

Pero no porque Felipe se contentaba con ser pescador tenia en menos aquellas almas generosas, que llamadas de un modo especial por Dios, ligándose perpetuamente con los santos votos, hacen guerra al pecado con correrías, con armas de fuego, con gritos y clamores como se hace una batida ó caza en que se ataca á las monstruosas fieras de los escándalos públicos, de los errores y heregías. El amor y respeto que el ilustradísimo Neri profesaba á las sagradas religiones, era sin igual. Especialmente se esmeró con las ilustres Ordenes de predicadores y de la Compañía de Jesus, á cuyas casas remitió á vestir su hábito á multitud de sus discípulos; y aun se pretende que antes de fundar su Congregacion, solicitó entrar en esta última. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que llevó una íntima amistad con San Ignacio de Loyola, y colmaba de elogios su instituto: encomios que lo honrarán siempre mas, que pueden denigrarlo las calumnias y sátiras todas reunidas de sus enemigos.

Luego que fueron aprobadas estas constituciones, fué nombrado nuestro Santo, general perpetuo por sus compañeros; pero se exoneró de este cargo y pasó á Baronia. Pero ni sus muchos años, ni sus continuas enfermedades, fueron suficientes motivos para que Felipe se eximiese de los ministerios, especialmente el del confesorario. Desempeñó este con un tino y prudencia tan admirables que le han adquirido el mas alto renombre entre los directores de espíritu, y con tal constancia, que se asegura que la última obra de su vida fué confesar á uno de sus penitentes. Únicamente dejó de parecer en público á decir misa; porque el amor divino de que estaba inflamado, lo apegabá tanto al altar, que duraba horas enteras celebrando.

Lleno, en fin, Felipe de méritos y virtudes, preparado con haber dicho misa hasta el último día de su vida con el mismo fervor, trasportes y abundancia de lágrimas que siempre se le habian observado, murió tranquilamente á la media noche entre los dias 25 y 26 de Mayo de 1595, á los ochenta y ocho años de su edad, y veinte de fundada su venerable Congregacion.

Su corazón y entrañas fueron sepultados en el sepulcro ordinario de los sacerdotes de la Congregación; y su cuerpo depositado en un nicho en la pared, de donde siete años después fue sacado incorrupto y se trasladó á una suntuosa capilla, fabricada por uno de su parentela, en su honor. El papa Gregorio XV lo canonizó solemnemente á 12 de Marzo de 1622. Su día se celebra como festivo y con gran solemnidad en la capital del orbe católico, y la memoria que se hace de él en el Martirologio, es la honorífica que sigue: *en Roma San Felipe Neri, fundador de la Congregación del Oratorio, esclarecido en virginidad, en espíritu de profecía y en milagros.*

La Epístola es del capítulo VII de la Sabiduría.

Yo deseo la inteligencia, y me fué concedida; é invoqué el espíritu de sabiduría, y se me dió; y la preferí á los reinos y tronos, y en su comparación tuve por nada las riquezas: ni parangoné con ella las piedras preciosas; porque todo el oro respecto de ella no es mas que una menuda arena, y á su vista la plata será tenida por lodo. La amé mas que la salud y la hermosura; y propuse tenerla por luz, porque su resplandor es inextinguible. Todos los bienes me vinieron juntamente con ella, y por su medio he recibido innumerables riquezas. Y gozábame en todas estas cosas, porque me gustaba esta sabiduría, é ignoraba yo que ella fuese madre de todos estos bienes. Aprendila sin ficción, y la comunico sin envidia, ni encubro su valor; pues es un tesoro infinito para los hombres, que á cuantos se han valido de él los ha hecho partícipes de la amistad de Dios, y recomendables por los dones de la doctrina.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas. (Pág. 47)

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Estad con vuestras ropas ceñidas á la cintura, &c.

MEDITACION.

Sobre el amor del Hijo de Dios, manifestado en su encarnación y en su pasión.

Considera que es tanto mas gratuita una obra, cuanto es menos obligatoria; y del todo gratuita cuando ninguna obligación existe

tal fué la obra de la encarnación. A mas de no necesitar el Señor de nosotros para nada, porque se basta á sí propio, y á mas de podermos remediar de otras maneras, no pudo estar obligado á hacerse hombre, porque en Dios no puede darse obligación alguna, ni en nosotros derecho que lo obligase una vez que habíamos perdido la gracia, que es la que nos da derecho á la gloria, por la bondad del mismo Dios. Por consiguiente el prestarse el Hijo de Dios á remediarlos por sí mismo y por un medio tan extraordinario y asombroso como el de hacerse hombre, es obra tan gratuita que solo pudo impulsarla su amor misericordioso. La causa de nuestra reparacion, dice San Leon papa, no es sino la misericordia de Dios, á quien no amaríamos si él no nos hubiese amado primero. Por eso la encarnación del Divino Verbo es obra toda de amor, y se atribuye al Espíritu Santo. Por ella el Verbo increado se desposa con la naturaleza humana en su sacrosanta humanidad: la une esta á sí hipostáticamente, y haciéndose Hijo del hombre, nos hace consanguíneos de la divinidad. ¿Qué obra mas del amor, ni im pulsada por un amor mas fino?

Considera que así como en Dios no puede darse obligación alguna, tampoco puede darse cosa que coeacte su soberana libertad: no de parte nuestra porque somos sus criaturas, hechuras de sus manos, polvo y nada ante su Magestad; y él es nuestro Dios y Señor soberano, Rey y dueño absoluto de todo el universo: no de parte de una divina persona respecto de otra, porque las tres son iguales, y no hay, ni puede haber superioridad de una sobre otra. Por consiguiente el Hijo de Dios fué libre para encarnar y para padecer por nosotros; y así dice de él Jeremías. "Se ofreció porque quiso. Sin embargo, hubo un decreto eterno para que encarnase, padeciese y muriese por nosotros, y á este decreto prestó verdadera obediencia; pero una obediencia que era sin detrimento de su libertad. Y bien ¿qué se sigue de aquí? Siguese que el amor lo movió en todo; y el mismo que lo trajo al seno de Maria, lo fijó en los brazos de la cruz. Duros y tormentosos fueron éstos; y por lo mismo mas recomendable un amor tan fino y generoso que no perdonó sacrificio, por grande, doloroso y humillante que fuese, por hacer bien al hombre.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Y éste que hace, Señor por recompensarte un amor tan gracioso, como decidido, generoso y noble! ¡Vergüenza es decirlo! Nada, nada hacemos. ¡Qué más! No, nos contentamos solo con no hacer nada, sino que hacemos mucho en ofensa tuya, en tu agravio, desprecio y desagrado de tu amor y beneficios. ¡Oh Dios, y qué conducta la nuestra! Verdaderamente se necesita toda la inmensidad de tu amor y tu misericordia para no ser confundidos como merecíamos. Perdónanos, Señor, y toca nuestro corazón con tu amor, para que seamos para tí lo que debemos ser.

JACULATORIA.

Conviérteme, Señor, y me convertiré.

LECCION.

Sobre el quinto precepto del Decálogo.

Si reflexionásemos que no hay cosa mas conforme á la ley de Dios que el amor del prójimo, y nada mas contrario á ella que aborrecerlo, nos seria repugnante el perjudicarlo, y mucho mas atentar contra su vida, que es lo mas precioso que poseemos entre los bienes temporales, y cuya pérdida con nada puede ser indemnizada. Mas para conocer la gravedad de la culpa en el quebrantamiento de este quinto precepto del Decálogo, traigamos á la memoria al primer homicida del mundo, al infeliz Cain; éste, confuso, agitado y sin saber qué partido tomar despues de haber perpetrado su crimen; no parece sino que trata de ocultarlo aun al mismo Dios cuando le preguntó: *¿Dónde está tu hermano Abel? No lo sé, responde, ¿acaso soy yo guarda de mi hermano?* Tal era sin duda el horror que le había inspirado la naturaleza al crimen que había cometido. El propio juzga que pecado tan grave no merecia ser perdonado. *Muy grande es mi iniquidad para merecer perdón,* así esclama el infeliz, abrumado con el enorme peso de su culpa. Es verdad que no hay alguna por grave que sea á que no alcance la infinita misericordia de Dios; pero en efecto, el homicidio es uno de los mayores pecados que pueden cometerse contra el prójimo.

¡O católicos! formemos idea del homicidio antes que entremos en sus detalles: estos se nos harán mas inteligibles despues que hayamos concebido un grande horror á este crimen. Bien notables son las palabras con que se espresa el catecismo del concilio de Trento, acerca del homicidio: "Son ciertamente los homicidas enemigos capitales del linage humano, y por lo mismo de toda la naturaleza; y en cuanto es de su parte dan por el pié á todas las obras de Dios, pues destruyen al hombre por cuya causa afirma el mismo Señor que las hizo todas. Y como en el Génesis en tanto se prohibe la muerte del hombre, en cuanto Dios le crió á su imagen y semejanza, siguese que hace á Dios una señalada injuria, y que viene como á poner en su Magestad manos violentas el que destruye su imagen. Habiendo contemplado esto David con altísima consideracion, se queja con amargura grande de los hombres sanguinarios por estas palabras: *Veloces son sus piés para derramar sangre.* No dijo puramente *matan*, sino *derraman sangre*; esplicándose así para amplificar lo abominable de esta maldad y para mostrar su crueldad atroz.

Ni se crea que en las espresiones asentadas hay alguna ponderacion, pues aun con mas vehemencia se explica el mismo Dios: *La sangre de vuestras animas, dice, demandará de mano de todas las bestias: de mano del hombre, de mano del varon y de su hermano, demandará el anima del hombre. Todo el que derramare sangre humana, será derramada su sangre, porque á imagen de Dios es hecho el hombre.* Se puede todavia fortificar la idea del horror con que Dios vé el crimen del homicidio por la prohibicion que hizo á los hombres despues del diluvio, de que se alimentaran de la sangre de los animales. Con esta prohibicion, dicen los intérpretes, quiso Dios infundir al hombre horror de verter la sangre humana. Por esta medio, siéndoles permitido alimentarse de ciertas carnes, terian que apartar los ojos del funesto espectáculo de la muerte aun inferida á un animal, y no deleitarse ni fijar la atencion en la sangre que dorraban. La Iglesia, obrando con arreglo á la alta idea que se ha formado siempre del homicidio, castigaba en sus primeros tiempos al que lo cometia voluntariamente con una penitencia de por vida; y aun á aquel que no por malicia, sino por imprudencia ó descuido habia causado la muerte á su prójimo, imponia una penitencia de siete años. Esta peniten-

cia se hacia ayunando algunos dias á pan y agua; presentándose en ciertas ocasiones en las puertas de las iglesias vestidos de cilicios y con otras mortificaciones. Mas aunque en el dia se hayan suavizado esas penitencias, no es porque se haya disminuido la gravedad del delito, sino por consideraciones prudentes que ha tenido nuestra piadosa madre la Iglesia: mas la culpa es la misma, y el horror que hemos de tener á semejante crimen, debe ser el mismo, sabiendo ademas, que no solo incurre en el quien da la muerte con su propia mano, sino todos los que de algun modo coadyuven á ella, con mandatos, consejos, auxilios ó de cualquiera otro modo. Así es, que el mismo Dios nos dice: *No seguirás á la multitud para hacer mal, ni aquietes tu opinion con el juicio de muchos, cuando se trata de apartarse de lo verdadero.*

Para que nuestro espíritu conciba mucho mas el horror que debemos tener al homicidio, reflexionemos por último los cargos que podemos contraer cometéndole. El primero: que en lo temporal ciertamente no hay cosa con que poder recompensar al prójimo el perjuicio que se le hace privándole de su vida. El segundo, que es en lo espiritual, ¿Dios eterno! ¿cuál será nuestra responsabilidad si á aquel á quien privamos de la vida estaba en desgracia tu ya! ¿con qué podemos indemnizarle de la pérdida de la vida eterna! ¿Qué es lo que importa esta pérdida! Nada menos que la de todo un Dios. ¿Cuáles serán las quejas de aquel desgraciado contra nosotros! La sangre de Abel clamaba á Dios por venganza sin embargo de que el homicida Cain solamente lo privó de la vida del cuerpo, mas no de la del alma. ¿Cómo, pues, clamará contra su asesino aquel que haya perdido ambas vidas! ¿Qué te hice yo, le dirá, para que me ocasionaras un mal tan grande! ¿Qué perjuicio pude hacerte allá en el mundo que merezca un castigo tan desproporcionado! ¿Te arrebaté unos pocos de bienes temporales, te manché en algo tu honra, te hice una injuria, tal vez en el exceso de una pasion que no me dió lugar á reflexionar en nada, y por eso me has privado para siempre de mi Dios! ¡Ay! si no me hubieras quitado la vida, á esta hora podria yo estar arrepenido de mis culpas, ya me las habria perdonado mi Dios, y en vez de estar ardiendo en los infiernos, seria heredero del cielo.

¿Qué responderá á estos cargos el asesino! Y ¿qué responderá cuando se le haga el mismo Dios, y le añada otros aun mas fuer-

tes? ¿Es esto lo que yo te mandé en mi ley santa! ¿Este fué el ejemplo que te di! Mis enemigos me deshonraron, me injuriaron, me maltrataron con mil géneros de tormentos, y al fin me hicieron perder entre ellos la vida; ¿y yo qué hice! ¿Cuál fué mi conducta! ¿Cuál el modelo que te dejé! Con una sola palabra... ¿Qué es palabra?... Con un simple acto de mi voluntad los habria aniquilado; pero no lo hice, á nadie ofendí, de nadie me vengué, y en vez de desearles siquiera el menor daño, rogué á mi padre celestial por ellos, y mi alma estaba inflamada en el amor mas puro y desinteresado hácia los mismos que me es-carneaban y atormentaban: si hubiera sido necesario padecer de nuevo por cada uno de aquellos infelices para que consiguieran su salud eterna, todo lo que habia padecido, lo habria hecho de muy buena voluntad. ¿Y tú no pudiste perdonar una pequeña injuria, tú por defender algunos pequeños bienes precederlos, tú por satisfacer tu odio has observado con tus enemigos una conducta enteramente contraria á la que te enseñé! El mundo, ese mundo á quien sirves tan decididamente, puede aplaudirte por tu manejo: aun algunas veces podrá ser calificado por justo segun las leyes civiles, y no tendrás ante los hombres responsabilidad ninguna; pero yo que conozco las intenciones, yo que no me engaño, yo que ví que en aquel motivo que has alegado como justo para cohonestar tu accion, iba envuelto el odio, el rencor, la ira y la venganza, sabré darte su verdadero valor, y á ti el castigo que has merecido.

DIA VEINTE Y SIETE.

San Juan, papa y mártir.

Entre las diversas historias, que tenemos de los hechos de San Juan papa y mártir, preferimos lo que dice el biógrafo romano, por parecernos la mas análoga á nuestro intento.

Juan, hijo de Constancio, natural de Toscana, fué educado en Roma en la ciencia y en la piedad, mereciendo que en la muerte del papa Hormisdas fuese nombrado su sucesor el año 523, como uno de los sugetos mas distinguidos del clero. En el tiempo en que nuestro Sauto regia la Iglesia gobernaba el imperio del Oriente Justino I; y como el rey Teodorico, herege ariano, molestaba á

cia se hacia ayunando algunos dias á pan y agua; presentándose en ciertas ocasiones en las puertas de las iglesias vestidos de cilicios y con otras mortificaciones. Mas aunque en el dia se hayan suavizado esas penitencias, no es porque se haya disminuido la gravedad del delito, sino por consideraciones prudentes que ha tenido nuestra piadosa madre la Iglesia: mas la culpa es la misma, y el horror que hemos de tener á semejante crimen, debe ser el mismo, sabiendo ademas, que no solo incurre en el quien da la muerte con su propia mano, sino todos los que de algun modo coadyuven á ella, con mandatos, consejos, auxilios ó de cualquiera otro modo. Así es, que el mismo Dios nos dice: *No seguirás á la multitud para hacer mal, ni aquietes tu opinion con el juicio de muchos, cuando se trata de apartarse de lo verdadero.*

Para que nuestro espíritu conciba mucho mas el horror que debemos tener al homicidio, reflexionemos por último los cargos que podemos contraer cometéndole. El primero: que en lo temporal ciertamente no hay cosa con que poder recompensar al prójimo el perjuicio que se le hace privándole de su vida. El segundo, que es en lo espiritual, ¿Dios eterno! ¿cuál será nuestra responsabilidad si á aquel á quien privamos de la vida estaba en desgracia tu ya! ¿con qué podemos indemnizarle de la pérdida de la vida eterna! ¿Qué es lo que importa esta pérdida! Nada menos que la de todo un Dios. ¿Cuáles serán las quejas de aquel desgraciado contra nosotros! La sangre de Abel clamaba á Dios por venganza sin embargo de que el homicida Cain solamente lo privó de la vida del cuerpo, mas no de la del alma. ¿Cómo, pues, clamará contra su asesino aquel que haya perdido ambas vidas! ¿Qué te hice yo, le dirá, para que me ocasionaras un mal tan grande! ¿Qué perjuicio pude hacerte allá en el mundo que merezca un castigo tan desproporcionado! ¿Te arrebaté unos pocos de bienes temporales, te manché en algo tu honra, te hice una injuria, tal vez en el exceso de una pasion que no me dió lugar á reflexionar en nada, y por eso me has privado para siempre de mi Dios! ¡Ay! si no me hubieras quitado la vida, á esta hora podria yo estar arrepenido de mis culpas, ya me las habria perdonado mi Dios, y en vez de estar ardiendo en los infiernos, seria heredero del cielo.

¿Qué responderá á estos cargos el asesino! ¿Y qué responderá cuando se lo haga el mismo Dios, y le añada otros aun mas fuer-

tes? ¿Es esto lo que yo te mandé en mi ley santa! ¿Este fué el ejemplo que te di! Mis enemigos me deshonraron, me injuriaron, me maltrataron con mil géneros de tormentos, y al fin me hicieron perder entre ellos la vida; ¿y yo qué hice! ¿Cuál fué mi conducta! ¿Cuál el modelo que te dejé! Con una sola palabra... ¿Qué es palabra?... Con un simple acto de mi voluntad los habria aniquilado; pero no lo hice, á nadie ofendí, de nadie me vengué, y en vez de desearles siquiera el menor daño, rogué á mi padre celestial por ellos, y mi alma estaba inflamada en el amor mas puro y desinteresado hácia los mismos que me es-carneaban y atormentaban: si hubiera sido necesario padecer de nuevo por cada uno de aquellos infelices para que consiguieran su salud eterna, todo lo que habia padecido, lo habria hecho de muy buena voluntad. ¿Y tú no pudiste perdonar una pequeña injuria, tú por defender algunos pequeños bienes precederlos, tú por satisfacer tu odio has observado con tus enemigos una conducta enteramente contraria á la que te enseñé! El mundo, ese mundo á quien sirves tan decididamente, puede aplaudirte por tu manejo: aun algunas veces podrá ser califico por justo segun las leyes civiles, y no tendrás ante los hombres responsabilidad ninguna; pero yo que conozco las intenciones, yo que no me engaño, yo que ví que en aquel motivo que has alegado como justo para cohonestar tu accion, iba envuelto el odio, el rencor, la ira y la venganza, sabré darte su verdadero valor, y á ti el castigo que has merecido.

DIA VEINTE Y SIETE.

San Juan, papa y mártir.

Entre las diversas historias, que tenemos de los hechos de San Juan papa y mártir, preferimos lo que dice el biógrafo romano, por parecernos la mas análoga á nuestro intento.

Juan, hijo de Constancio, natural de Toscana, fué educado en Roma en la ciencia y en la piedad, mereciendo que en la muerte del papa Hormisdas fuese nombrado su sucesor el año 523, como uno de los sugetos mas distinguidos del clero. En el tiempo en que nuestro Sauto regia la Iglesia gobernaba el imperio del Oriente Justino I; y como el rey Teodorico, herege ariano, molestaba á

los católicos en la Italia, fué enviado el Santo pontifice á Constantinopla á implorar el auxilio del emperador, comision que él admitió, movido del celo de la religion.

Manifestó Dios con varios prodigios lo agradable que le era el viage de aquel fiel pastor. Un noble caballero de Corinto le prestó para que caminase un caballo tan manso, que estaba destinado para su muger. En efecto, hizo el Santo en el su camino, y se volvió despues; pero aquel generoso animal de tal suerte se convirtió en feroz, que temblaba todo y se agitaba fuertemente rechazando á su señora cuantas veces quiso montarlo, como si se indignase de admitir á una muger en el lugar que habia ocupado el vicario de Cristo; lo que admirando su dueño se lo volvió de regalo. Pero el mayor milagro que acreditó su santidad, fué el haber restituido la vista á un ciego á la entrada de Constantinopla en la puerta dorada, á presencia de un inmenso pueblo, que juntamente con el emperador habia salido á su encuentro para recibirlo con toda magnificencia, en cuyo acto se postraron todos, y aun el mismo Justino á venerarlo.

Habiendo tratado con el emperador los negocios á que iba, se volvió á Italia, y al momento escribió una carta á todos los obispos de ese reino, mandándoles consagrar las Iglesias de los arianos para el rito católico, añadiendo: "porque cuando nosotros fuimos á Constantinopla, así por causa de la religion católica, como del rey Teodorico, cuantas iglesias de ellos pudimos encontrar en esa partes, las convertimos en católicas."

Llevando muy á mal Teodorico la disposicion del Santo obispo, lo hizo arrestar con engaño en Ravena y lo redujo á prision, donde aligido de mil padecimientos y consumido de hambre y miserias, voló al cielo á recibir la corona del martirio, el 18 de Mayo de 526, á los dos años nueve meses de su pontificado. Despues de su muerte manifestó el Señor librando prodigiosamente á un enemigo con el contacto del cadáver cuando se puso en el féretro, lo acepto que le era aquel varon Santo, que habia ofrecido su vida por la fé.

Su cuerpo fué sepultado con mucha pompa en el cementerio público de Ravena, y trasladado despues á Roma y depositado honoríficamente en la iglesia de San Pedro el 27 de Mayo del año de 530, dia que se ha señalado para su festividad.

La Epístola es del capítulo I de la segunda del Apóstol San Pablo á los corintios. (Pág. 491).

Hermanos: Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de las misericordias, y Dios de toda consolacion, &c.

El Evangelio es del capítulo XVI de San Mateo. (Pág. 492).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Si alguno quiere venir en pos de mí, nieguese á sí mismo, y cargue su cruz, &c.

MEDITACION.

Sobre el amor de nuestro Señor Jesucristo, manifestado en su desposorio espiritual con la Iglesia.

Considera que no contento el Señor con haberse hecho hombre por nosotros, y haber empleado en nuestro beneficio toda su mision y todo cuanto recibió, hasta derramar toda su sangre y morir en una cruz; ya difunto en ella nos da aun otra muestra de singular amor. ¿Y cuál es esta? ¡Ah! la mas tierna, mas fina, mas delicada por el medio que emplea, y el fin con que lo hace. Uno de los soldados, dice el Evangelio, abrió con una lanza el costado de Jesus, y luego al punto salió sangre y agua. Hé aquí el misterio: hé aquí herido el corazon mismo de Jesus en protestacion del amor con que en aquel momento se desposa con su Iglesia: Hé aquí saliendo de esta herida sangre y agua en que se contienen los santos sacramentos, estructura mística de la Esposa: Hé aquí verificado un desposorio que da á Dios innumerables hijos, reengendrados del agua y el Espíritu Santo. ¡Oh misterio de amor verdaderamente inefable!

Considera que es tanto mas espresiva la protestacion de este amor, cuanto que habiendo dado por los hombres cuanto tenia, hasta su misma vida, da á su Esposa su corazon que en medio de tantos tormentos habia quedado entero; se lo da herido y vertiendo sangre y agua, con la circunstancia de que de esta misma sangre y agua se forma radicalmente la Esposa, como de la costilla de Adán fué formada Eva. ¡Habrá amor mas fino, mas intimo, mas de corazon? ¿Pues qué diremos del fin de este desposorio que es la union nada menos que de Esposa y Esposa en el vincu-

lo sacratísimo del Espíritu Santo, para dar á Dios hijos de santificación? ¿Qué diremos del consorcio: qué de la uniformidad de vida espiritual, y continua asistencia del Esposo á la Esposa? ¡Ah! ¿Qué hemos de decir sino que todo esto es incalifable; todo obra del amor, ó por mejor decir, todo amor, y amor el mas hermoso, puro, esquisito, tierno y dulce que puede concebirse! ¡Oh Esposo de las almas, el mas amante y fino que hubo jamas; digno eres de todo el amor y fidelidad de tu Esposa: ella ha salido de tu corazón; ella es sangre de tu sangre, ó mas bien, tu sangre misma: Pues no debe ser de otro que de tí el corazón de tu Esposa: Gózale, y goza del bellissimo rostro de gracia y de virtud, que tí el mas hermoso de los hijos de los hombres formaste en ella, y contemplas complacido por entre los canceles de la miseria humana en este mundo.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Jesucristo es para la Iglesia un Esposo de sangre, y ella debe corresponderle esta fineza, siendo tambien para él una Esposa de sangre. Por eso se purifica con la sangre de la penitencia, y se consagra con la del martirio. Esta es dada al cuerpo; pero no á todos sus individuos: aquella es para todos. Todas las cosas casi, dice el Apóstol, se limpian con la sangre; y sin efusion de sangre no hay perdón. Sin la de Jesucristo nada valdria la nuestra; con ella obra nuestra justificación. Sea, pues, nuestro proposito purificarnos, para ser dignos del desposorio de Cristo.

JACULATORIA.

Lávame mas y mas de mi iniquidad, ó Señor, y límpame de mi pecado.

LECCION.

Sobre las pasiones que influyen directamente en el homicidio.

Ya en la anterior vimos la gravedad del homicidio, y en la presente será muy conveniente manifestar á los que con sinceridad deseen caminar por la senda de la ley, las pasiones que engendran al homicidio, así como tambien las virtudes en que mas nos hemos de ejercitar, á fin de librarnos de cometerlo.

Es mas fácil sobreponerse á las tentaciones procurando adquirir

el hábito de obrar conforme á la virtud que es contraria á la pasión ó vicio que las produce, que vencerlas en los casos particulares en que se presentan, cuando no se ha tenido cuidado de dominar á aquellas poco á poco. Así por ejemplo, el avaro que ha trabado en perder el amor al dinero, no siente tanta repugnancia en gastarlo cuando llega la ocasion de ser caritativo, como el que conservando aquel amor, tiene que esforzarse á prescindir de él de un golpe cuando se ve en precision de hacer alguna obra de caridad. Esta regla sirva respecto de los demas pecados; el trabajo continuo en vencer las pasiones dominantes, ó aquellas á que nos encontramos mas propensos, y en obrar habitualmente con arreglo á las virtudes contrarias, debe ser el principal objeto del cristiano que quiera de buena fé adelantar en el camino de la virtud, y conseguir su salvacion. En tal supuesto, y proponiéndonos el fin asentado, entremos á examinar las causas, ó lo que es lo mismo, las pasiones de que comunmente proviene el homicidio.

La primera y principal es la soberbia. Serian sin duda menos los homicidios, si fueran menos los soberbios. Aquella pasión que nos hace formar un elevado concepto de nosotros, y que nos impide apreciar á nuestros semejantes como merecen, nos obliga á que la menor injuria nos haga una sensacion vehemente, y de aquí nace el deseo de la venganza. Si el hombre se conociese bien, no como es ante sus ojos, sino como es ante los de Dios, que es el verdadero é imparcial apreciador de todas las cosas, nos avergonzaríamos de ofendernos de las injurias y agravios que se nos hacen. ¿Qué es mi cuerpo sino un poco de lodo? ¿Qué es mi honra mundana sino el concepto que las mas veces las preocupaciones de los hombres y no su buen juicio forman de nuestras acciones? ¿Qué son mis bienes mas que tierra? ¿Y qué las ofensas hechas á unos objetos realmente despreciables en sí mismos no han de hacer quebrantar la ley de Dios? ¿Por defender ante los ojos de los hombres unas cosas tan viles, he de manchar á mi pobre alma ante los de Dios? ¿Y he de ocasionar á quien me ofendió, un mal mayor que cuantos me hizo?

Esta sola reflexion bastaria para perdonar. . . ¿Qué es perdonar? . . . Para ni aun echar de ver nuestras ofensas. Dominemos nuestra soberbia, y no cometeremos el crimen atroz del homicidio.

Hay otra cosa también bastante poderosa que nos hace incurrir

en él: ésta consiste en el concepto errado que tenemos de la gloria del mundo, y en la suma deferencia con que obsequiamos sus detestables leyes. Después de formarnos una idea falsa del honor, no quedamos contentos con solo eso, sino que es necesario conservarlo según los usos y costumbres de los mundanos. Mas aquí es donde la religión y la verdadera filosofía reclaman á la razón del hombre el conocimiento de sus verdaderos intereses, y el de los errores que tanto lo alucinan en contra de éstos. La religión le pregunta si en caso de estar opuestas sus leyes á las del mundo, debe obedecer á éstas y no á aquellas? ¿Qué responderá á esta pregunta? Solo el que no tenga ni crea en religión alguna, podrá decir que está sujeto á las leyes del mundo; pero un hombre que siga la verdadera religión, responderá que está obligado á observar sus preceptos con preferencia á cualesquiera otros; pues de lo contrario, dejaria de ser religión la que no podia servir de regla de nuestras acciones, una vez que habia otra mas fuerte que la precisaba á enmudecer cuando mas necesidad teníamos de su ayuda y direccion. Pues bien, la religión cristiana nos manda que perdonemos las injurias, que amemos á nuestros enemigos, que hagamos bien á los que nos aborrecen, que roguemos por los que nos persiguen y calumnian: el mundo quiere lo contrario; que lavemos con la sangre de nuestros enemigos la menor injuria que se nos haga, que los persiguamos y nos reerretos en la venganza; ¿qué de estos dos mandatos debemos obedecer? Sin duda que el primero, siendo cierto como lo es, que el hombre religioso ha de obedecer antes á está que á cualquiera otra cosa. Mas esta deferencia no es únicamente por el respeto que debemos á la religión, sino por nuestro propio interés.

Ahora entra bien la razón que de dos males debemos elegir el menor, y de dos bienes el mayor. ¿Cuáles son los premios y cuáles los castigos que da el mundo á los que cumplen ó quebrantan sus leyes? Los premios consisten en que los mundanos nos reputen por valientes ó por hombres de honor; el castigo consiste en lo contrario, en que se nos tenga por pusilánimes y abyectos. Con que todo el premio viene á reducirse á la opinión que se forma el mundo de nosotros; y ni aun esto puede asegurarse con exactitud, porque esa opinión no pasa de algunas pocas personas que nos rodean. Además, esa opinión es vacilante y efímera: al otro día de ha-

beradquirido la fama de valiente y hombre de honor, puede perderla sin culpa suya por alguna ocurrencia en que no haya tenido la menor parte, y aun cuando esto no suceda, pasará el tiempo, se enfiará la memoria de los hechos, llegará á perderse enteramente, y el decantado premio, despues de algunos pocos de dias, desaparecerá como una sombra. Lo mismo exactamente sucede con los castigos. Estos, así como los premios, solo consisten en la opinión de los hombres, y por consiguiente se hallan sujetos á correr la propia suerte.

Pero volvamos la vista á los premios y castigos que nos ofrece la religión; ellos por su naturaleza son estremadamente grandes, y el juez que los ha de aplicar inmutable; aquellos son nada menos que un cielo; y éstos nada menos que un infierno. Pasen los años, que pasaren, haya en nuestras personas y en toda la naturaleza las variaciones que se quiera, una vez que hayamos ofendido á Dios, no tenemos otro arbitrio para librarnos del castigo, que procurar desenojarlo; pero si no lo hacemos, nuestra ruina es indefectible. No podemos decir de Dios lo que del mundo. El tiempo enfiará la memoria de nuestro delito, y al fin vendrá á olvidarse del todo. No, de ninguna suerte; solo la penitencia puede borrar la memoria de nuestras culpas á los ojos de Dios: el que no lo haga habiendo merecido una vez el infierno, irá indefectiblemente á padecer en él por toda la eternidad. Otro tanto decimos del premio; el que una vez se abrió las puertas del cielo, las tendrá siempre abiertas, y solamente por culpa suya podrá cerrárselas. Hable ahora la razón, y digamos: ¿qué premio y qué castigo debemos procurar merecer ó evitar, los que promete el mundo ó los que ofrece Dios? Será necesario carecer de sentido comun para no preferir los premios que da Dios á los que ministra el mundo, y para temer los castigos eternos menos que los ridiculos con que éste nos amenaza. Pues bien, oremos de un modo que vaya conforme con lo que nos manda la religión y es tan conforme con nuestros intereses, según la razón nos lo persuade.

Atacando las bases de nuestras pasiones, fácilmente dominaremos las secundarias que nacen de aquellas; así el que no sea soberbio ni haga caso del mundo, no podrá tener odio á su prójimo, ni se dejará arrebatar fácilmente de la ira, que son las causas que inmediatamente producen el homicidio; y por lo mismo se hallan

prohibidas con la mayor severidad en el Nuevo Testamento. El Apóstol San Juan nos advierte que: *El que dice que está en la luz y aborrece á su hermano, en tinieblas está hasta ahora. El que ama á su hermano en luz mora, y no hay escándalo en él. Mas el que aborrece á su hermano, está en tinieblas y anda en tinieblas, y no sabe á donde va, porque las tinieblas seguran sus ojos.* El Evangelista San Mateo nos refiere estas palabras de Jesucristo: *Ostatis que fue dicho á los antiguos: No matarás, y quien matare quedará obligado á juicio. Mas yo os digo, que todo aquel que se enoja con su hermano será obligado á juicio.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES



---o---o---o---
DIA VEINTE Y OCHO.

San German, obispo.

San German, ó Germano, nació en el territorio de Autum en la Borgoña, el año de 496, y fueron sus padres Eleuterio y Eusebia. Desde antes de nacer lo protegió la divina Providencia, librándolo del peligro de ser abortado; y después de salido de la niñez, de las asechanzas que tendió contra su vida una parienta suya, cercana, á cuya casa habia ido á morar en la villa de Aralon, á donde sus padres lo habían mandado á comenzar sus estudios.

A consecuencia de esta última persecucion, se fué á vivir con un sacerdote muy virtuoso, llamado Escopillon, en cuya compañía se dedicó á los estudios y á los ejercicios devotos con tal fervor, que á pesar de hallarse el templo, distante una legua de su morada, sin faltar á las ocupaciones de su estudio, ocurría á los actos de piedad que se celebraban en él, y aun permanecía allí toda la noche en continua oracion.

Noticioso el obispo de Autum, de las singulares prendas de este jóven lo ordenó de sacerdote, y después su sucesor, llamado Nicetario, lo nombró abad del monasterio de San Simforiano, con tanta utilidad de sus monges, que muy en breve se vio refletores en él la disciplina monástica y formarse un seminario de varones ilustres, que fueron con el tiempo la admiracion de toda la Francia.

En el año 504 partió nuestro Santo á Paris, en virtud de una revelacion que tuvo una noche en que se le presentó un venerable

anciano que le entregaba unas llaves; y como entonces estuviese vacante la silla episcopal de esa diócesis, luego que supo su llegada el rey Childeberto, se empeñó en que subiese German al episcopado, y lo consiguió á pesar de sus muchas lágrimas y resistencia. Conocióse haber sido dirigida por Dios esta eleccion, pues nuestro Santo fué en esa dignidad el modelo de los preladados. Sin alterar en nada sus costumbres, ni rebajar en lo mas minimo su oracion y penitencias, supo dedicarse con tal empeño al cuidado de sus orejas, que muy pronto por sus ejemplos, predicacion y consejos, se vió convertida aquella ciudad en un plantel delicioso de todas las virtudes.

Su amor á los pobres, parece haber sido su virtud caracteristica; ninguno ocurría con alguna necesidad á su caritativo pastor, que saliese desconsolado de su presencía. Todas sus rentas eran de los necesitados, y aun su frugal mesa era para los mendigos, á quienes repartía no solo el alimento corporal, sino el mas importante del alma, con las sabias exhortaciones que les hacía. Nombró el monarca por su limosnero, empleo que aceptó como tan conforme á su genio misericordioso, y que lo sirvió para proporcionar multitud de auxilios á los miserables, y de ser muy útil para el arreglo de los negocios públicos, en que por su inmediacion al trono era consultado.

La docilidad con que Childeberto recibía los consejos de nuestro Santo, fueron premiados del cielo. A su vuelta á Paris, de la guerra de España en el año de 512, fundó un monasterio dedicado San Vicente, que hoy lleva el nombre de San German; y estando ocupado en su establecimiento, fué atacado de una fiebre maligna que hizo perder todas las esperanzas de su vida. Luego que supo nuestro Santo el peligro en que se hallaba su rey, el que tenía licor de consternación á toda la corte que lo amaba tiernamente, partió á Celles donde estaba Childeberto, y después de una humilde oracion á Dios se llegó á su lecho, y tocándolo lo dejó completamente sano. Agradecido el rey á este beneficio de Dios, y reconociendo deberlo á la santidad del Santo obispo, le cedió aquella posesion de Celles para que estableciese otro monasterio que testificase su gratitud al Señor por la salud prodigiosa que le habia concedido. Edificólo en efecto el Santo prelado, y puso en él doctores á Doroteo su discípulo, varon de suma santidad, aunque con

el sentimiento de que la muerte de Childeberto le hubiese impedido ver consagrar aquel establecimiento que con tanta piedad había fundado.

Muerto Childeberto Clotario su hermano y sucesor, que también respetó y veneró mucho al Santo prelado, se coronó por rey su hijo Charoberto. Este príncipe dió los mayores escándalos á la Francia y mucho que padecer á German, pues habiéndose visto precisado éste á escomulgario, se levantó una gran persecucion en su contra por el partido del rey; pero firme en el desempeño de sus obligaciones, nada fué capaz de hacerle faltar á ellas.

Por la desgraciada muerte de Charoberto el año 570 se dividieron sus tres hermanos la corona; y como se conviniesen en residir alternativamente en Paris, se originaban con esto grandes trastornos en el pueblo que causaban males incalculables. Condolido German de ellos, interpuso sus ruegos con los tres príncipes para que se anulase aquella disposicion; y aunque á costa de mucha paciencia y trabajos logró conseguirlo restableciendo así la tranquilidad pública, alterada por encontrados partidos.

A nuestro Santo se debe también la total destruccion de la heregia en Francia, y él dió casi todos los cánones del concilio de Paris de 557. En fin en una edad muy avanzada, y continuando siempre la misma vida penitente que desde niño había seguido, murió santamente el 28 de Mayo de 575, á los ochenta años de su edad: "este perfecto prelado, de cuya eminente santidad y señalado mérito, y también de los esclarecidos milagros que obró, queda memoria en los escritos del obispo Fortunato" dice el martirologio romano. Sepultose su cadáver en la capilla que había él mismo edificado en la iglesia de San Sinforiano, y permaneció en aquel lugar hasta el año de 754 en que fueron trasladadas sus reliquias á la mitad de la iglesia, acto que se verificó con la mayor solemnidad y con la asistencia del rey Pipino. Este monasterio se llama el día de hoy de San German.

La Epistola de del capítulo V de la de San Pablo á los hebreos.
(Pág. 146).

Hermanos: Todo pontífice entregado de los hombres, es puesto para beneficio de los hombres, &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Juan.

En aquel tiempo dijo Jesus á las turbas: La luz aun está entre vosotros por un poco de tiempo; caminad pues mientras teneis luz, para que las tinieblas no os sorprendan; que quien anda entre tinieblas no sabe donde va. Mientras teneis luz, creed en la luz, para que seais hijos de la luz. Estas cosas les dijo Jesus, y fué y se escondió de ellos.

MEDITACION.

Sobre el amor que Jesucristo nos tiene, y nos manifiesta en la Eucaristia.

Considera que en la sagrada Eucaristia nos manifiesta el Señor de un modo extraordinario y verdaderamente grandioso, la inmensidad de su amor: ya la contemplamos como sacrificio, ya la consideremos como sacramento, ella se nos presenta como un misterio de amor incomprendible. La union mística que de su sangre hace el Salvador en el sacrificio del Altar todos los dias y en todos los templos de la Iglesia católica, manifiesta hasta la evidencia que su amor no quedó contento con haberla vertido toda realmente en el Ara de la cruz. La oblacion santa que de sí mismo sacrificado incruentamente hace á su Padre celestial, renueva sin cesar aquella su oblacion voluntaria con que se ofreció al sacrificio sangriento para redimir al mundo de la esclavitud del pecado. ¿Qué más? Los fines porque se ofrece en el sacrificio del Altar, descubren altamente su amor inefable. El se hace todo nuestro, para que en él tengamos una victima con que apaciar la ira de Dios, irritada por nuestros pecados cotidianos, y un don excelentísimo con que retribuir al Padre celestial todos los beneficios que nos hace y con que atraernos su bendicion divina, fecunda en gracias y dones de toda especie. ¡Oh amor ingenioso y liberal que se da al amado para recibirse de él como don suyo! ¿quién podrá agradecer dignamente tan singular fineza?

Considera que si en el sacrificio nos da la Eucaristia muestras tan esquisitas del amor de Jesus, en el sacramento llena y satisface lo mas vivo del deseo de un amante. Propio es de los que se aman ardientemente, dice San Juan Crisóstomo, desear unirse entre sí tan íntimamente que lleguen como á mezclarse, á introducir

cirse hasta el seno mas íntimo, á convertirse uno en otro; ¿y qué otra cosa intenta y logra el amante Jesus en este sacramento? El se hace nuestro alimento, nuestra comida, para entrarse en nuestro pecho y lanzarse hasta el seno mas profundo de nuestro corazon allí, como dos ceras que al fuego se liquidan y se mezclan para formar un uno, dice un santo padre, Jesucristo al fuego del amor divino derrite á aquel corazon y lo mezcla consigo para que no sean ya dos, sino uno por gracia y por amor. Y ya que el manjar común para alimentar al hombre se convierte en hombre volviéndose su sustancia, Jesucristo le presta la suya sacramental, esto es, el efecto y virtud del sacramento en la gracia que confiere y con que espiritualmente alimenta á la alma. Es verdad que no se convierte en el hombre á quien nutre y sustancia; pero obra en él otra conversión mas excelente, haciendo que este hombre por la caridad y las virtudes se convierta en él mismo hasta poder decir con el Apóstol: "Vivo yo; mas no yo: vivo en mi Jesucristo." ¡Oh mién! ¡Oh sacramento verdaderamente de amor!

PETICION Y PROPÓSITOS.

Haced, dulce Jesus, que yo sepa estimarlo de manera que por su digna recepcion obre en mí sus efectos saludables; que me haga grato á vos; agradecido á vuestro beneficio; fiel al propósito de mi voluntad con que me he unido á vos; y amante fino y generoso que no rehuse sacrificio alguno para acreditaros mi amor, ni me acontente ó contente con menos que con la posesion de vuestro corazon.

JACULATORIA.

Mi amado para mí, y yo para él.

LECCION.

Sobre las virtudes que debemos adquirir para no quebrantar el quinto precepto del Decálogo.

La primera y principal virtud que para el efecto indicado hemos de cultivar es la mansedumbre: el modelo lo tenemos en Jesucristo, que nos dice: *Aprende de mí que soy manso y humilde de corazon.* Basta que nuestro divino Maestro se nos proponga por ejemplo para que lo imitemos, é imitándole nos acostu-

bráremos á ser mansos sin dificultad: Entónces con sentimientos de verdadera humildad estaremos prontos á perdonar á nuestros enemigos y reconciliarnos con ellos aun cuando hayamos sentido alguna mala voluntad respecto de ellos. Reconciliacion que nos es tan necesaria, que sin ella ni aun nuestras ofensas serán gratas á Dios; así nos lo advierte San Mateo: *Si fueres á ofrecer tu ofrenda al altar, y allí te acordares que tu hermano tiene alguna cosa contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar, y ve primero á reconciliarte con tu hermano, y entónces ven á ofrecer tu ofrenda.* Pero debemos advertir que cuando nos reconciliemos con nuestro prójimo, debemos hacerlo precisamente con el corazon; pues aunque lo digamos y protestemos nuestro perdon y amor, si en lo interior de nuestra alma ni le otorgamos el uno ni le tenemos el otro, sino que tan solo nos portamos en lo exterior con apariencia de cristianos por algun motivo temporal, nada habremos hecho digno de aprobacion delante de Dios. Oigamos sobre esto á San Agustín: "Marchemos á reconciliarnos con nuestro hermano, siempre que nos acordemos que en algo lo háyamos ofendido; pero marchemos no con los piés del cuerpo, sino con los movimientos del alma."

Obando de la manera indicada, es decir, acostumbrándonos á la mansedumbre, y reconciliándonos inmediatamente con nuestro hermano cuando le hayamos hecho alguna ofensa, sin duda que nos será muy facil conservar la paz; deber que está incluido en la observancia del quinto precepto. La razon es bien clara; porque siendo mansos y portándonos habitualmente como tales, es casi imposible que demos á nuestros prójimos motivo alguno de queja. Por otra parte, cuando nosotros se lo damos, corremos al punto á reconciliarnos con ellos: ¿en qué caso, pues, podrá alterarse la paz? Salamente pudiem suceder esto cuando encontráramos con algun género discolto que sin causa ni pretexto nos injuriara; pero aun para este caso debemos encontrar el remedio en la paciencia con que estamos obligados á sufrir las flaquezas de nuestros prójimos. De suerte, que si nosotros les damos motivo de disgusto, al punto echamos mano de la reconciliacion; si ellos nos lo dan, de la paciencia.

Para adquirir esta virtud no atendamos á lo que padecemos, ni el sugeto que nos hace padecer, sino á quien permite que padezcamos. Acordámonos de José: arrojado en una cisterna por sus her-

manos, vendido después por ellos como un esclavo, ¿qué fué lo que les dijo al tiempo de perdonarlos? *Yo soy José vuestro hermano á quien vendisteis en Egipto. . . . No he sido mandado aquí por vuestro consejo, sino por voluntad de Dios.* En efecto, su Magestad Divina es el que por un órden ónto á nuestros ojos, dispone las cosas de suerte que sean para nosotros grandes bienes, los que segun nuestro limitado entendimiento nos parecen grandes males. ¿Qué bienes no resultaron á la familia de José y á él mismo de aquellos trabajos que le hicieron sufrir sus hermanos? ¿Qué bienes no resultaron á todos los vasallos de Faraon, de los males que hizo padecer al propio José la únger de Putifar! Aprovechemos este ejemplo siempre que nos veamos en alguna afliccion, y digamos interiormente: Lo que estoy sufriendo ahora es una cosa bastante incómoda; pero algun bien se ha propuesto mi Dios en esto, que ha de venirme tarde ó temprano: resignémonos en su divina voluntad, y esperemos el resultado, confiados en que jamas se olvida de los que le sirven, ni deja sin premio la menor cosa que se hace por su amor.

De este modo *poseeremos nuestras almas en la paciencia*, como nos lo asegura el mismo Jesucristo. Este Señor piadosísimo no permitirá que padezcamos mas de lo que nos convenga, ni dará licencia á los hombres de que nos mortifiquen mas allá de lo que sea necesario para nuestro bien. Bstantes ejemplares nos ministran de esto las sagradas letras. Aquel mismo Dios que tantas veces dejó á su siervo David entregado á la tribulacion, y como que al parecer se desentendia de sus aflicciones, ¿cuántas no lo liberto de sus enemigos! Aquel mismo Dios que castigó á su pueblo escogido en diversas ocasiones, permitiendo que sus enemigos lo juzgasen, esclavizasen y mortificasen de mil maneras, otras veces lo hizo triunfar de todo el poder de los que se conjuraban en su daño, hasta el caso de no permitir que Balaam profiriese unas cuantas palabras para maldecirlo. Animados por estos ejemplos, procuremos imitarlos; y si en nuestras prosperidades debemos entonar con David cánticos de alabanzas en la adversidad, aprendamos á no mirar el azote, sino á la mano de que viene. Cuando Semei maldijo á aquel santo profeta, ¿qué fué lo que éste hizo? Impidió á Abisai que lo matara, y le dijo: *Dejalle que maldiga; porque el Señor le ha ordenado que maldijese á David: ¿Y quién osará*

decir: ¿Por qué lo ha hecho así? Teodoro, interpretando estas palabras de aquel rey, se espresa de este modo: "Es lo mismo que si hubiera dicho: yo no veo el azote, sino á aquel que con este azote me hiere. A mi iniquidad atribuyo únicamente mis calamidades, y no tocaré para nada al instrumento de que Dios se sirve para castigarme, por temor que se enoje."

Prevenidos nuestros ánimos con las virtudes que hemos indicado, no nos será difícil refrenar la ira. Muchos en el mundo dan por disculpa la misma culpa. Mi genio violento, dicen, me precipita; yo no quisiera ofender á nadie; pero llevado de la impetuosidad de mi carácter, cuando reflexiono, ya he cometido algun desacierto. Pues esta es puntualmente la falta; por lo mismo que conocemos que somos propensos á la ira, debemos trabajar en adquirir las virtudes contrarias. Es verdad que influyen mucho el temperamento y la edad para encolerizarse facilmente; pero tambien es cierto que trabajando el hombre con constancia, é impetrando jamis la ayuda de Dios, corrige su genio, y aun llega á variarlo del todo. Muchos ejemplares de estos nos presenta la religion: imitemoslos, y no nos desalentemos.

Ayudemonos al efecto de algunos medios que enseñan los maestros de espíritu, y contrayéndolos al punto de que tratamos, sea el primero dar gracias á Dios por los males lo mismo que por los bienes, diciendo con Job: *El Señor lo dió, el Señor lo quitó. . . sea su nombre bendito.* Esto mismo apliquemos á las injurias y beneficios que se nos hagan, cuando recibamos éstos de mano de nuestro prójimo, alabemos á Dios que por medio de aquella persona remedió nuestra necesidad; si recibimos aquellas ó cualesquiera otro mal, alabemos á Dios que por conducto de aquel individuo ha querido castigarnos ó ejercitar nuestra paciencia.

El segundo medio para acostumbrarnos á dominar la ira y adquirir las virtudes contrarias, es rogar á Dios habitualmente por nuestros enemigos, y con particularidad en el acto en que nos agravian. Será, pues, muy acertado, que ó bien por la mañana ó por la noche oremos por los que nos han dañado y dañan de algun modo, procurando traer á la memoria y singularizar nuestra peticion, respecto de aquellos cuyas ofensas nos son mas sensibles. Así iremos acostumbrándonos á verlos sin odio hasta llegar á no sufrir ni aun la menor alteracion en nuestro semblante con su presencia.

Esto es lo que hemos de hacer habitualmente; pero cuando recibamos alguna ofensa, procuremos actuarnos al momento, y decir con San Estevan: *Señor, no les imputes esto á pecado*: les perdono de todo corazón: fortalecedme, Dios mío, con vuestra gracia.

Por último, arrojemos muy lejos de nosotros la vergüenza criminal que proviene de querer obsequiar las leyes del mundo; y con ánimo recto y generoso reparamos el mal que hagamos, al punto en que lo causamos. Si arrebatados de nuestro genio hiciéremos alguna ofensa á nuestro prójimo, apenas se calme nuestro espíritu cuando corramos á reconciliarnos con él.

DÍA VEINTE Y NUEVE.

Santa Teodosia, virgen y mártir.

Teodosia, cuya memoria celebra hoy nuestro calendario, fué natural de Constantinopla, hija de padres muy ricos y piadosos: parece haber existido en el siglo VII. Apenas tenía siete años, cuando tuvo el pesar de haber perdido á su padre; y temerosa su madre de los peligros á que la esponían en el mundo su sexo y sus riquezas, la llevó á un monasterio de Bizancio, donde fué educada la Santa niña en religión y piedad.

Poco sobrevivió la madre de Teodosia á su marido, y muy en breve quedó nuestra Santa totalmente huérfana, aunque heredera de inmensos bienes. Esta condición la hacia muy apreciable á los ojos del mundo; pero la Santa, que veía con el debido desprecio aquellas ventajas temporales, siguiendo el consejo evangélico, distribuyó su herencia entre los pobres, reservándose cierta cantidad de oro y plata que se encontró en su casa, con la cual mandó fabricar tres preciosas imágenes; una de nuestro Salvador, otra de la Santísima Virgen, y la tercera de Santa Anastasia, á quien profesaba particular devoción.

Desnuda ya Teodosia de todos los bienes mundanos, se ocupaba en la oración y penitencia, sin pensar en otra cosa que en salvar su alma y hacerse digna de celebrar las bodas celestiales con su divino esposo, cuando subió á gobernar el imperio romano León Isauro, aquel impío príncipe que se ha hecho tan célebre por su odio á las

sagradas imágenes y la cruel persecucion que suscitó contra sus adoradores; aquel emperador intrigante al par que inhumano, que hizo cortar á San Juan Damasceno aquella diestra que escribió tan elocuentes obras, y que la Madre de Dios le devolvió por un milagro por haberla perdido en su defensa.

La primera víctima del furor fanático de León, fué Teodosio, patriarca de Constantinopla, al que arrojó de su silla á golpes y palos por la heroica resistencia que opuso á sus impíos decretos, poniendo en su lugar á su privado Anastasio.

Asegurado así León de la deferencia del que por su puesto debía contrariar sus intentos, mandó tirar la imagen de Jesucristo que estaba colocada sobre la puerta de la ciudad. Todos los católicos miraban con el mayor dolor aquel escandaloso ultraje que se hacia al Redentor del mundo, cuya adorable persona representaba esa efigie, cuando presentándose Teodosia al frente de una valerosa tropa de mugeres, derribó de las escaleras á los albufiles que se ocupaban en cumplir las órdenes del impío emperador; los ahuyentaron de aquel sitio y se dirigieron á la casa del intruso patriarca, y se pusieron á apedrear sus puertas y ventanas.

Noticioso Isauro de aquel suceso, hizo prender á aquellas celosas mugeres; y arrebatado de cólera mandó degollarlas á todas sin ningún respeto ni consideracion á su sexo. Ejecutose esta sentencia al momento; y Teodosia, como la principal autora de aquella gloriosa defensa de las sagradas imágenes, fué entregada al verdugo para que le quitase la vida de una manera mas atroz; y este insultado acaso por los hereges, le dió muerte á repetidos golpes en la cabeza con una hasta de carnero. Sucedió el martirio de nuestra Santa el día 29 de Mayo, segun el calendario griego, aunque se ignora el año. Ha hecho Dios célebre su sepulcro con multitud de maravillas, y su cuerpo descansa en la ciudad de Bizancio, en uno de los monasterios griegos de esa ciudad.

La Epístola es del capítulo LI de la Sabiduría. (Eclesiástico). (Pág. 516).

Yo te glorificaré, ó Señor y Rey, y te alabaré, ó Dios Salvador mío. Gracias tributaré á tu nombre, porque tú has sido mi auxiliador, &c.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo. (Pág. 85).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido, &c.

MEDITACION.

Sobre el amor de Dios, manifestado en la mision del Espíritu Santo.

Considera que el Espíritu Santo es el amor nocional del Padre al Hijo, y del Hijo al Padre en la Trinidad adorable; y que enviándolo á la tierra para la iluminacion y santificacion de los hombres, no puede decirse otra cosa sino que el Padre y el Hijo nos dan su mismo amor, esto es, aquella Persona divina que es el amor del Padre y del Hijo, uno en la esencia con ellos y distinto en Persona. ¡Oh don incomprensible de infinita excelencia! ¿Mas acaso pudo dárseos sin su voluntad? ¿Pudo ésta ser coeterna? ¿La libertad de soberana Magestad que contemplamos en la Persona del Hijo, pudo faltar á la del Espíritu Santo? No, ciertamente; de ninguna manera. El Espíritu Santo es igual al Padre, e igual al Hijo, y no hay superioridad alguna de una sobre otra Persona divina. Así es, que como decimos que el Hijo se ofreció porque quiso, debemos decir tambien que el Espíritu Santo se nos dió porque quiso; y qué es dárseos porque quiere, sino amarnos tanto que no se desdenea de venir á nosotros y aparecer en la tierra bajo especie visible? ¡Oh Dios amor, y cuánta es tu bondad!

Considera que si la mision del Hijo de Dios tuvo un fin de tan suma importancia, no pudo tenerlo de menos interes la del Espíritu Santo. El vino á completar la obra misma del Hijo con la publicacion solemne de su ley, con la iluminacion y santificacion de sus almas. ¡Obra admirable, llena de portentos, propia de un Dios omnipotente! En ella se ve un milagro mayor que la resurreccion de los muertos; pues mayor es sin duda volver á una alma del pecado á la gracia contando con su misma voluntad sin forzarla, que volver á un hombre de la muerte á la vida á la voz omnipotente del Autor soberano de la naturaleza. Portento es sin disputa, y aun portento de amor; pues si atendemos al fin de esta santificacion, hallaremos que no es otro que purificar Dios á sus almas y enrique-

cerlas con dones celestiales para unir las á sí en la tierra por gracia y en la patria por gloria.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Si el Hijo de Dios hecho hombre vino á habitar entre los hombres, el Espíritu Santo vino á habitar en ellos. Muy justo es por tanto y muy debido que le preparamos el templo de nuestro corazón en que mere y habite. Los templos de Dios, dice San Agustín, son la casa de nuestra oracion; mas nosotros mismos somos el templo vivo de Dios en que habita por gracia; y este templo debe ser santo, añade al mismo. Pidámosle al Señor nos lo conceda.

JACULATORIA.

Yo debo ser santo, porque vos sois santo, ¡oh Dios mio!

LECCION.

Sobre los diversos modos de quebrantar el quinto precepto del Decalogo.

Después que en las lecciones anteriores hemos formado el concepto debido del horroroso crimen del homicidio: sabiendo las pasiones que lo producen, ya inmediatamente, ya como su causa, y ya en fin de una manera accidental, teniendo tambien conocimiento de aquellas virtudes que hemos de procurar adquirir y en que mas nos hemos de ejercitar, á fin de librarnos de aquel pecado, entremos á examinar los modos en que se quebranta el quinto mandamiento.

Se peca, pues, contra el mandamiento referido, primera y principalmente cuando privamos de la vida á nuestro prójimo, impelidos de algun motivo injusto, como el odio, la enemistad: no solo delinquimos mantándole precisamente, sino tambien dañándolo en alguna parte de su cuerpo con golpes y heridas; pecado que será tanto mayor, cuanto sea mas criminal la intencion con que le causamos algun daño. Aun cuando haya un motivo justo para castigar con pena de muerte á un individuo, por ejemplo, á un ladrón famoso, á un público asesino, no tienen los particulares derecho alguno para imponerle aquel castigo por su autoridad privada, y en tal caso se dice que delinquimos por falta de facultades para quitar

la vida á nuestro prójimo. Si alguno mata injustamente á mi mismo padre, yo no puedo privar de la existencia á su asesino, por mas penetrado que me halle de la injusticia con que ha obrado; porque la imposición de los castigos es privativa de las autoridades públicas. Estas, no por serlo, pueden disponer de las vidas de sus súbditos ó conciudadanos como gusten; y así serán reos de homicidio los jueces que aplicquen la pena de muerte á un inocente, ó aunque no lo sea, que no merezca esa pena sino otra menor. Mayor será su crimen cuando se valen de su misma autoridad para desulgar sus odios y venganzas. No son menos criminales cuando dejan impunes los delitos, por cohechos ó por empeños ó por una piedad mal entendida. Así, pues, los que administran la justicia no pueden escederse en la pena, ni tampoco disminuirla considerablemente.

De otros modos, ademas de los referidos, se quebranta el quinto precepto. Hay algunas ocasiones que se ve el hombre en circunstancias tan apuradas, que no puede conservar su vida de otro modo que atentando contra la de su agresor. En este caso es permitido defender la propia existencia; aunque sea con la pérdida de la del prójimo; mas puede muy bien faltarle al cumplimiento de la ley de Dios si atentamos contra la vida de nuestro agresor, no hayandonos en circunstancias muy angustiadas, sino que mas bien muestra ira que el deseo de la conservacion de nuestra existencia nos precipite al homicidio. No siempre, aun cuando somos asaltados de un malhechor, nos vemos en tan grande aprieto que nos sea absolutamente indispensable quitarle la vida, podemos dar voces, huir, ó á lo menos causarle algun daño en su cuerpo que tiele el origen la muerte. Pero entonces entran puntualmente á estimularnos las pasiones y el honor falso del mundo. ¿Cómo ha de huir un hombre de honor? Mañana se me notará de cobarde, en vez de alabarse mi prudencia: es necesario empuñar el lance y matar á mi contrario. No hará ciertamente tal atentado el que se halle persuadido del incomprensible mal que le origina á su enemigo, privándole de la vida temporal y algunas veces juntamente la eterna, como lo esplicamos en las lecciones antecedentes.

Cuanto mas injusta sea la agresion, tanto mas probable es que nuestro contrario se halle en pecado mortal; y aunque la misericordia de Dios no tiene límites, y en un solo momento puede dar

un dolor de contrición á cualquiera persona aun en el artículo de la muerte; sin embargo, es mucho esponer la salvacion de nuestro prójimo al dejarla aislada únicamente á aquel recurso. La cólera, el dolor de las heridas, el deseo de venganza, son mas bien predisposiciones para irse al infierno, que para pedir misericordia.

Tan resposo es quitar la vida á nuestro hermano aun en defensa de la nuestra, que no faltan moralistas, y de la mejor nota, que defiendan no ser lícito, y que estamos obligados á perder nuestra propia vida, antes que esponer á nuestro prójimo á la condenacion eterna: sin embargo, la opinion contraria es la generalmente recibida, á saber, que es lícito quitar la vida al agresor injusto en defensa de la propia, y solo hemos referido aquella á fin de que se vea la escrupulosidad con que los hombres piadosos y sensatos han visto este punto, lo cual nos servirá de refrenar nuestros movimientos iracundos; y no atentar contra la vida de nuestro prójimo inconsideradamente. La gente que carece de educacion, delinque sobre esta materia con bastante facilidad. Apenas se ve al enemigo con un garrote en la mano, ó se observa que trae alguna otra arma, y muchas veces porque no mas parece que la trae, cuando se procura herirlo de muerte; y al momento entra la disciplina de que se hizo en propia defensa. Malo seria que solo quisieran disculparse ante los ojos de los hombres; pero no es esto lo peor, sino que tal vez se creen muy seguros en conciencia, como si hubieran obrado con la mayor rectitud de ella.

Desengáñense, pues, y procuren moderar mas sus pasiones. Entre la gente vulgar es donde se encuentra mas arraigada la preocupacion de ser tenidos por valientes, así como entre la gente de educacion el ser hombres de honor; y sin embargo de que para el caso el mismo resultado tiene lo uno que lo otro, no son tan frecuentes las provocaciones entre esta como entre aquella; por lo mismo las cabezas de familia hagan entender bien este mandamiento á sus domésticos, para que saliendo de sus errores no obren con tanta precipitacion en cualquiera pendencia. Advertian sobre todas cosas, tanto los hombres bien educados como los que no lo son, que como ya hemos dicho á otro propósito, las leyes civiles aunque quitan la responsabilidad civil, nunca quitan la de conciencia. Bien puede ser que algun homicida pruebe perfectamente ante los jueces que las circunstancias en que se halló fueron tales, que no

pudo menos que matar á su contrario. No tendrá ciertamente responsabilidad alguna ante la justicia humana; pero sí la tendrá y muy grande ante la divina, si él en su conciencia conoce que pudo evitar el homicidio sin atentar contra la vida de su semejante.

—♦♦♦♦♦—
DÍA TREINTA.

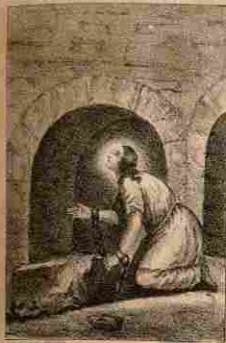
San Fernando, rey de España.

Don Alonso, rey de Leon, y Doña Berenguela, reina de Castilla, hermana de Doña Blanca, madre de San Luis rey de Francia, fueron los padres de San Fernando, el que vio la luz del mundo por el año 1198 ó 1199. Criolo su misma madre, y parece que con la leche de sus pechos le transmitió su virtud; pues desde muy niño se hizo distinguir por su docilidad y obediencia, no menos que por su moderación y humildad en medio de la grandeza de su real cuna.

Aun no había salido de la infancia nuestro Santo, cuando por haberse declarado nulo el matrimonio de sus padres, tuvo que separarse del lado de su amada madre, en compañía de su menor hermano Alonso y de las dos hermanas, frutos de aquella unión, que como contrada de buena fé habían sido declarados legítimos y sucesores en su caso del reino de Leon; y permaneció en el palacio de su padre, hasta que por la muerte de Enrique, hermano de Berenguela, lo hizo llamar ésta y renunció en él los derechos á la corona de Castilla que acababa de heredar.

En efecto, fué proclamado Fernando en varias ciudades del reino, á los diez y ocho años de su edad, con el mayor júbilo de los pueblos, y aunque en lo pronto tuvo que sufrir los estragos de una guerra civil por parte de su mismo padre, que se creía con derechos á la corona de Castilla, al fin la prudencia y sabiduría del joven rey los hizo terminar, entrando en transacciones con D. Alonso, y sacrificando gustosamente ciertas cantidades de que éste se creía defraudado, y en que apoyaba principalmente sus solicitudes.

Aunque elevado nuestro Santo á la dignidad real, no por esto olvidó los deberes de hijo. En todos los actos de su gobierno siempre tomaba el consejo de Berenguela, y su respeto filial hacía ella



Santa Teodora Mártir.



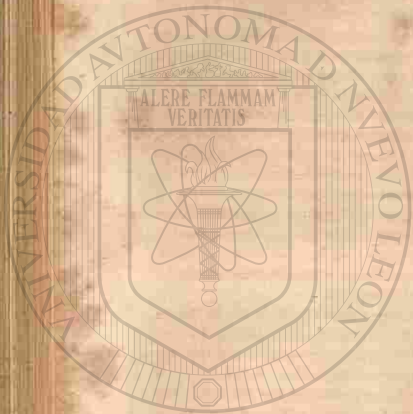
S. Fernando Rey.



Santa Petronila Virgen.



S. Rutilio Presbítero.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

admirata á toda la corte. A instancias suyas se casó con la virtuosa Beatriz, hija del emperador de Alemania, y Dios bendijo esta union, no solo con la felicidad y paz entre ambos consortes, sino con la numerosa descendencia de diez hijos entre hombres y mugeres, que educados cristianamente, dieron despues lustre á toda la España.

Convencido Fernando, de que al ejemplo de los que gobiernan se componen generalmente los súbditos; fué en el trono uno de aquellos muchos reyes, con cuya conducta confundiría siempre el catolicismo á sus adversarios. Mirando á sus vasallos como á hijos, desempeñaba en su favor todas las obligaciones de un vigilante y amoroso padre. Las viudas, los huérfanos, los menesterosos, todos encontraban en él alivio y consuelo. Muy pronto para perdonar las injurias personales, era el más severo ejecutor de las leyes: la justicia resplandecía en todas sus providencias: al frente de los destinos públicos no colocaba sino hombres de probidad y virtud; y en fin, para no ser el juguete de los intrigantes y malvados, estableció el famoso real consejo de Castilla, compuesto de los varones más distinguidos por su saber y piedad, que tanta gloria ha dado en otro tiempo á la nacion española.

Entre tantas atenciones, no se olvidaba Fernando de su propia santificacion. En medio de las delicias del palacio, sus muchas horas de oracion, sus vigilias, ayunos y austeridades con que trataba á su cuerpo, no eran inferiores á las del más observante cenobita. Presentábase frecuentemente en los templos con una edificante devocion, y se acercaba á la mesa del altar con tanto fervor y humildad que conmovia á los circunstantes. Celoso extraordinariamente por el culto divino, fundó no pocos monasterios, para que se alabase á Dios continuamente; y misericordioso tambien con los pobres y enfermos, viendo en ellos la persona de Cristo, otorgó y dotó con liberalidad para su socorro y alivio, varios hospitales y establecimientos de beneficencia.

Este mismo celo de la gloria de Dios, lo movió á espulsar á los moros de las muchas ciudades que aun ocupaban en España, y con una felicidad igual á su fé, los arrojó de no pocas, peleando, como dice la Iglesia, *las guerras del Señor*, no menos con sus victoriosas armas que con la oracion, la penitencia y la confianza en la proteccion divina. En sus ejércitos se vigilaba con todo rigor la

moralidad del soldado, se oía misa todos los días en el campo, y se frecuentaban los santos sacramentos; los despojos de la campaña servían para dotar las catedrales y edificar templos con toda magnificencia, y aun hasta hace poco subsistian estas piadosas y ricas fundaciones. La catedral de Toledo fué levantada por nuestro Santo, y las grandes riquezas que la han hecho famosa, fueron dones de su religiosidad. Fernando era además de general, el padre de los soldados: invertía mucho tiempo en los hospitales, ministrando las medicinas á los enfermos, curando á los heridos, y sirviendo de ejemplo y de consuelo á todos.

Habiendo muerto el padre de nuestro Santo en 1230, cometió la injusticia de desheredarlo del trono de Leon, declarando sucesoras á las hijas de su segundo matrimonio; pero Fernando, no considerando justo defraudar á sus descendientes de sus legítimos derechos, se apoderó con muy poca resistencia del reino que le correspondía, y fué proclamado por los pueblos rey de Leon. No le sirvió la nueva investidura tanto para conquistar provincias para sí, como para guiar reinos para el cielo. Así es que organizó el gobierno de aquellos sus dominios bajo el mismo pié que los de Castilla; prosiguió su campaña contra los moros; y por una serie no interrumpida de victorias, lanzó á los agarenos de multitud de ciudades, é hizo rendir entre otras por capitulación á 29 de Junio de 1236, á la célebre de Córdoba que habia estado bajo la dominacion mahometana mas de quinientos años.

En medio de tantos triunfos tuvo el sentimiento de perder á su esposa la reina Beatriz; y por obsequiar los consejos de su madre, contrajo segundas nupcias con Doña Juana de Ponthieu, enlace no menos feliz que el primero, y en que tuvo dos hijos y una hija. Fernando continuó sus acciones, sujetó á su reino mas de veinte ciudades, y obligó al rey de Granada á pagarle tributo y á reconocer su dominio.

Muerta su madre y su fiel ministro el arzobispo D. Rodrigo, golpes que recibió el Santo rey con una heroica conformidad con la voluntad divina, marchó á Sevilla, ciudad la mas fortificada que tenían los moros, y después de diez y seis meses de sitio, la arrojó á sus infieles dominadores. Esta reconquista es la mas célebre en la historia de España, tanto por la tenacidad de los defensores, como por la pericia y valor del ejército de Fernando.

Tres años sobrevivió á este triunfo en esta ciudad en que fijó su

residencia, ocupado en arreglar toda la administracion de sus vastos dominios, que cada día crecían por las victorias de sus armas, en edificar su magnífica catedral, y en proveer como siempre al esplendor del culto divino y al bien de sus vasallos. Se preparaba ya para la conquista de la África, cuando fué atacado de la mortal enfermedad que le quitó la vida. Reconociendo el Santo rey que se acercaba su última hora, hizo confesion general; recibió el sacramento viático de rodillas, y con una sega al cuello, pidió perdon de sus faltas á todos, hizo venir á su presencia á sus hijos, á quienes dió sabios y santos consejos, y á continuacion se cantó el *Te Deum*, que por su orden entonó todo el clero. *En Sevilla, en España, habla el martirologio romano, San Fernando III, rey de Castilla y de Leon, llamado el Santo, por la excelencia de sus virtudes, el cual esclarecido por el celo de propagar la fe, despues de haber vencido á los moros, dejando el reino de la tierra, volvió felizmente á gozar del eterno.* Fué su feliz tránsito el día 30 de Mayo de 1252, á los cincuenta y tres de su edad, treinta y cinco de su reinado en Castilla, y veinte y dos en el de Leon. Segun sus órdenes fué sepultado su cadáver en la catedral de Sevilla, delante del altar de la Santísima Virgen, y aun se conservaba hace pocos años flexible y sin señal alguna de corrupcion, haciendo el Señor por su medio muchos milagros. El papa Clemente X lo canonizó solemnemente en 1671, segun consta de la crónica de Rodrigo Jimenez, arzobispo de Toledo.

La Epistola es del capítulo IV de la primera del Apostol San Pablo á los corintios.

Hermanos. Estamos hechos espectáculo para el mundo, para los ángeles, y para los hombres. Nosotros somos unos necios por amor de Cristo; mas vosotros sois los prudentes en Cristo: nosotros flaces; vosotros fuertes: nosotros sois honrados, nosotros viles y despreciados. Hasta la hora presente andamos sufriendo la hambre, la sed, la desnudez y los malos tratamientos: no tenemos donde fijar nuestro domicilio; y nos afanamos trabajando con nuestras propias manos: nos maldecen, y bendicimos; padecemos persecucion, y la sufrimos con paciencia: nos ultrajan, y retornamos súplikas: somos, en fin, tratados hasta el presente como la basura del mundo y como la escoria de todos. No os escribo estas cosas por-

que quiera sonrojarnos, sino que os amonesto como á hijos míos muy queridos en Cristo Jesus nuestro Señor.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: No temais, pequeña grey, porque ha sido del agrado de vuestro Padre daros el reino. Vended lo que poseis, y dad limosna. Hacedos unas bolsas que no se echen á perder; un tesoro en el cielo que jamas se agota, á donde no llegan los ladrones, ni roe la polilla. Porque donde está vuestro tesoro, allí también estará vuestro corazón.

MEDITACION.

Sobre el amor divino y los dones celestiales que el Espíritu Santo difunde en nuestros corazones.

Considera que no puede formarse idea mas propia del amor que el Espíritu Santo nos tiene, que reconociéndolo en la caridad, que como dice el Apóstol, difunde en nuestros corazones. La caridad de Dios está difundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo que habita en nosotros. De Dios tenemos el amor natural que entra en el constitutivo mismo de nuestra voluntad y de nuestro corazón; mas como este pudo corromperse, y de hecho se corrompió en el hombre, era muy conveniente que se le comunicase un amor sobrenatural, un amor en sí mismo incorruptible, un amor todo santo, un amor verdaderamente divino, que comunicado por Dios mismo á nuestra alma, le diese con que amar dignamente á su Dios, y la hiciese un objeto propio de sus divinas complacencias. Este amor es aquel que hace que Dios tenga sus delicias en estar con los hijos de los hombres. De otro modo ¿cómo podría el Señor hallar en ellos sus delicias? Pero la caridad los purifica, los perfecciona, los decora y hermosa de manera que todo un Dios se viene á ellos atraído de su amor. ¡Oh amor, y cuánto puedes!

Considera que esta caridad no puede venir, ni viene en efecto, sino cargada de dones excelentísimos, de virtudes y gracias inestimables con que el Dios de amor regala á sus almas. En este conjunto de dádivas excelentes y dones perfectos, como dice Santiago Apóstol, les hace el Señor un presente que no puede venirles, sino de un amor infieable, ni ser muestra sino de una inmensa caridad.

En perpetua caridad te amé, nos dice por su Profeta; por tanto te atraje, compadecido de tí. Vió nuestra pobreza, vió nuestra desnudez, y compadecido de nosotros, trató de vestirnos y adornarnos con riquísimas telas de virtudes sobrenaturales, é inestimables joyas de dones perfectísimos. Hizolo así en efecto con tan alta sabiduría, que al mismo tiempo que nos da que le amemos, nos hace dignos de su amor soberano; y así como promete nuestro bien, da lugar á su gloria. Bendigamos su providencia paternal, y para corresponder á ella procuremos el avance en la virtud, cuyo aporreamiento hará que se desarrollen en nosotros sus dones, y éstos nos faciliten el bien obrar de manera que con nuestra conducta demos todo el lleno á las miras de su amor.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Si, Dios mio, esta es mi voluntad y este mi propósito; ni quiero que sea otro que procurar vuestro agrado, y hacer por merecer vuestro amor soberano. Si este tengo, ¿qué me puede faltar? ¿qué echaré yo menos en la tierra? Esta sería para mí un lugar de destierro, un valle verdaderamente de lágrimas si careciera de este bien; pero con él es para mí el paraíso. Deseo ser desatado de las ligaduras del cuerpo y volar á mi Dios; mas entre tanto lo dispono, estoy contento con merecer su agrado y crecer en su amor.

JACULATORIA.

Amete yo, Dios mio, fortaleza mia, mi refugio y mi amparo.

LECCION.

Sobre el homicidio ejecutado en defensa de los bienes temporales.

A los teólogos y moralistas que han discutido sobre la cuestion de si es ó no lícito atentar contra la vida de nuestros semejantes en defensa de nuestros bienes, no les ha sido fácil resolverla; y aun cuando se han decidido por la licitud, exigen varias circunstancias, no sin preocupacion, y es necesario que las sepamos para ser económicos de la sangre humana. Así como puede haber abuso en la defensa que hagamos de nuestra propia vida, puede haberlo en la que verifiquemos para defender nuestros bienes de los ataques de un injusto invasor; y así como en aquel caso siempre que no

hayamos observado las reglas de moderacion, ó nos impela á privar de la vida á nuestro semejante mas bien el odio ó el espíritu de venganza que la necesidad estrema de conservar nuestra existencia, somos responsables ante Dios de la sangre de nuestro hermano, aun cuando las leyes civiles nos eximan de toda responsabilidad civil; del mismo modo, y por mayoría de razon estamos obligados á observar las mismas reglas al defender nuestras bienes, aunque tengamos á nuestro favor las leyes humanas.

Hemos dicho antes que no ha sido muy fácil resolver la cuestion presente; pues siendo la vida mas apreciable que los bienes, es duro, durísimo quitar aquella por defender éstos. Nosotros, sin embargo, dejando ya los preambulos, y atendiendo á la cuestion en términos precisos, decimos que no es ilícito atentar contra la vida del injusto invasor de nuestros bienes, cuando no tengamos otro arbitrio para librarnos de su violencia; pero es necesario que observemos ciertas reglas, á las que si faltamos, seremos reos ante los ojos de Dios, aunque no lo seamos ante los ojos de los hombres.

En el Antiguo Testamento era permitido á los judíos matar al ladrón nocturno, pero no al que intentaba robar de día. *Si fuere hallado un ladrón forzando ó socabando una casa, y siendo herido muriere, el que lo hirió no será reo de sangre. Mas si hiciere esto sabido el sol, cometió homicidio, él morirá.* Esto es lo que establece el Exodo. La razon de diferencia entre uno y otro caso, consiste en que el ladrón nocturno, favorecido de las tinieblas, está mas propenso á hacer frente á los robados y aun á matarlos si se resisten, que el ladrón diurno, el que se haya mas preparado á la fuga luego que sea sentido, que no acometer á los que intentan robar cuando éstos se hallan en estado de defenderse. Esta misma razon hace que sea ilícito matar al ladrón en despoblado aunque acometa de día, pues para el efecto de estar propenso á quitar la vida por robar, tanto vale la soledad como las tinieblas de la noche.

Supuesto que hemos asentado que es ilícito matar al ladrón por defender nuestros bienes temporales, es preciso que entendamos no es tan estensa esa proposicion como suena, y por lo mismo no debemos perstadirnos de que en cualquiera caso y circunstancia podemos atentar contra la vida de un ladrón. Hagamos diferencia entre el ladrón y el usurpador, y sepamos que de ninguna manera podemos aplicar á éste lo que se diga de aquel en cuanto á la fi-

culdad de atentar contra su vida: esto se entiende aun respecto del mismo ladrón, despues que ya ha cometido el robo. En consecuencia no es ilícito al que tiene en su poder cosas que nos pertenecen ó á que tenemos algun derecho, y que no quiere entregarnos: así por ejemplo, el heredero ó el legatario no podrán intentar la muerte del albacea que injustamente tiene en su poder la herencia ó el legado. Lo mismo debe decirse respecto del ladrón que tiene ya los bienes en su poder, pues no siendo ya necesario repeler la fuerza, porque podemos ocurrir á la justicia: ó valernos de otros medios para recuperar lo robado, excederíamos los límites de la defensa, usando de aquel medio que solamente lo angustiado de las circunstancias puede cohonestar.

Hecha la distincion debida entre el usurpador y el ladrón, y contrayendónos precisamente al segundo, sepamos que no por cualesquiera bienes podemos atentar contra su existencia, sino por aquellos cuya pérdida nos cause un daño grave. Este daño ha de ser calculado, no por lo que valga intrínsecamente la cosa robada; deberá pues serlo por la falta que haga á su dueño. Mas en esto es necesario que seamos muy imparciales, lo cual es difícil cuando se trata de nuestro propio interés. No basta que los bienes sean de consideracion y que su pérdida nos ocasiona graves perjuicios, es necesario que no tengamos otro arbitrio para defenderlos que herir ó matar á nuestro invasor; por lo que siempre que podamos evitar el robo con la fuga, con dar voces, acudir á los jueces, ó con algun otro arbitrio, no deberemos usar del indigado.

Esto ha de entenderse aun respecto del ladrón nocturno; pues aunque las leyes civiles sean en esta parte favorables á los agredidos, repetimos que no es lo mismo evitar la responsabilidad civil que la de conciencia. Es verdad que aun las leyes de éstas son menos estrechas hablando mas bien del ladrón nocturno que del diurno; pero no hemos de separar nuestra consideracion de la razon fundamental que hay para constituir esa diferencia. Contra el nocturno obra la vehemente presuncion de que viene resuelto á matar, si de otra suerte no puede verificar el robo; por otra parte, los recursos de que podemos valernos á fin de resistir al diurno, son de noche infructuosos casi regularmente, y por lo mismo nos es permitido echar mano del terrible de derramar sangre. Pero esas propias razones en que se apoya este permiso, nos manifiestan que

faltando á ellas no podemos licitamente valernos de aquel. Así que, no porque sea lícito matar al ladrón nocturno hemos de sacar esta consecuencia: luego podemos matar en cualquiera circunstancia á todo el que lo sea, sino que debemos examinar si en el caso en que nos hallamos, obran los fundamentos asentados.

Contrayéndonos ya á los ladrones diurnos, diremos con San Antonino "que es lícita la defensa, supuesta la moderación debida, no solo para defender nuestras personas, sino nuestros bienes." Esta defensa la extiende el Santo á las cosas que no son nuestras, pero las tenemos en nuestro poder y bajo nuestra responsabilidad, como las que se nos dan en depósito ó en comodato, y aun á las de nuestros parientes ó amigos cuando les damos auxilio contra los que intentan invadirselas. Mas tengamos siempre en la memoria la regla que acerca de esto establece uno de los moralistas mas indulgentes: "No es lícito matar al ladrón por cosas de poco valor: lo es por bienes considerables, pero con tal de que no podamos defenderlos ó recuperarlos por otro camino. Pues si las leyes permiten matar al ladrón nocturno, es porque presuponen que no podemos librarnos de él de otra manera; luego no teniendo lugar esta razón en el diurno, no será lícito matarlo, como tampoco al nocturno siempre que podamos apresarlos, ó librarnos de su agresión por otro medio." El mismo autor nos ministra esta regla: "Si con un golpe, una herida, con la pérdida de uno de sus miembros podemos librarnos del ladrón, no nos es lícito quitarle la vida." Esta regla tiene tambien lugar respecto de la agresión que se haga contra la nuestra.

Algunas veces podrá ser persona eclesiástica la que atente contra ella ó contra nuestros bienes, y entonces acaso usaremos de la natural defensa en conciencia errónea, creyendo que quedamos excomulgados si inferimos algun daño á individuo de aquel carácter, y ese error puede ocasionarnos un crimen que no cometeríamos si estuvieramos impuestos de lo que hay establecido sobre este punto; pues habria muchos que obligados á defender sus bienes: ó sus vidas contra una persona eclesiástica, hiriendo ó matando al agresor, lo harían aun creyendo que obraban mal. Para que no haya dudas que nos ocasionen pecados en donde no existen, advertimos que siempre que usemos de la defensa natural contra personas eclesiásticas en los casos que hemos referido, y observando rigidamen-

te las reglas asentadas, no incurrimos en escomunión alguna. Ni debe hacernos fuerza que cuando los eclesiásticos defienden sus vidas ó bienes contra los injustos invasores queden irregulares; porque para incurrir en irregularidad, basta el derramamiento de sangre aunque no haya dolo; pero es necesario que haya éste para incurrir en la escomunión; y así ésta supone un delito, y aquella no lo supone precisamente, por lo que muy bien puede el eclesiástico quedar irregular, aunque no haya pecado matando á su agresor.

Por último, advertiremos que de ninguna manera es lícito matar á aquel que tememos que atente contra nuestra vida ó nuestros bienes; porque el permiso que tenemos para quitar la vida al invasor justo, no es aplicable al caso de que sirva de una medida precautoria, sino precisamente para repeler la fuerza física, con la fuerza física.

Hemos espuesto las doctrinas que debemos saber para no quebrantar el quinto mandamiento contra los que invaden nuestras vidas ó bienes; y sin embargo de que no pecará el que las siga, no por esto diremos que hace mal, sino muy bien, el que sacrifica ambas cosas en obsequio de la caridad. Dios nuestro Señor premiará de un modo particular, á aquel que antes quiera perder su vida é intereses, que quitar la suya á su enemigo; tanto mas si lo hace movido de la consideración de darle tiempo para que pueda arrepentirse, y no se pierda en su alma el precio de la sangre de nuestro Salvador, como probablemente ha de suceder, si se le priva de la existencia hallándose en tal lance, porque está en pecado mortal, y es difícil que se arrepienta de veras.



DIA TREINTA Y UNO.

Santa Petronila, virgen.

Petronila fué una doncella romana de noble nacimiento, á quien San Pedro convirtió á la fé y bautizó con toda su familia, de lo que sin duda vino la especie de llamarla hija del príncipe de los Apóstoles, no habiéndolo sido sino *espiritual*, por haberla reengendrado en Jesucristo. Educada nuestra Santa igualmente por este varón lleno del Espíritu Santo, de tal manera se penetró de

faltando á ellas no podemos licitamente valernos de aquel. Así que, no porque sea lícito matar al ladrón nocturno hemos de sacar esta consecuencia: luego podemos matar en cualquiera circunstancia á todo el que lo sea, sino que debemos examinar si en el caso en que nos hallamos, obran los fundamentos asentados.

Contrayéndonos ya á los ladrones diurnos, diremos con San Antonino "que es lícita la defensa, supuesta la moderación debida, no solo para defender nuestras personas, sino nuestros bienes." Esta defensa la extiende el Santo á las cosas que no son nuestras, pero las tenemos en nuestro poder y bajo nuestra responsabilidad, como las que se nos dan en depósito ó en comodato, y aun á las de nuestros parientes ó amigos cuando les damos auxilio contra los que intentan invadirselas. Mas tengamos siempre en la memoria la regla que acerca de esto establece uno de los moralistas mas indulgentes: "No es lícito matar al ladrón por cosas de poco valor: lo es por bienes considerables, pero con tal de que no podamos defenderlos ó recuperarlos por otro camino. Pues si las leyes permiten matar al ladrón nocturno, es porque presuponen que no podemos librarnos de él de otra manera; luego no teniendo lugar esta razón en el diurno, no será lícito matarlo, como tampoco al nocturno siempre que podamos apresarlos, ó librarnos de su agresión por otro medio." El mismo autor nos ministra esta regla: "Si con un golpe, una herida, con la pérdida de uno de sus miembros podemos librarnos del ladrón, no nos es lícito quitarle la vida." Esta regla tiene tambien lugar respecto de la agresión que se haga contra la nuestra.

Algunas veces podrá ser persona eclesiástica la que atente contra ella ó contra nuestros bienes, y entonces acaso usaremos de la natural defensa en conciencia errónea, creyendo que quedamos excomulgados si inferimos algun daño á individuo de aquel carácter, y ese error puede ocasionarnos un crimen que no cometeríamos si estuvieramos impuestos de lo que hay establecido sobre este punto; pues habria muchos que obligados á defender sus bienes: ó sus vidas contra una persona eclesiástica, hiriendo ó matando al agresor, lo harian aun creyendo que obraban mal. Para que no haya dudas que nos ocasionen pecados en donde no existen, advertimos que siempre que usemos de la defensa natural contra personas eclesiásticas en los casos que hemos referido, y observando rigidamen-

te las reglas asentadas, no incurrimos en escmunion alguna. Ni debe hacernos fuerza que cuando los eclesiásticos defienden sus vidas ó bienes contra los injustos invasores queden irregulares; porque para incurrir en irregularidad, basta el derramamiento de sangre aunque no haya dolo; pero es necesario que haya éste para incurrir en la escmunion; y así ésta supone un delito, y aquella no lo supone precisamente, por lo que muy bien puede el eclesiástico quedar irregular, aunque no haya pecado matando á su agresor.

Por último, advertiremos que de ninguna manera es lícito matar á aquel que tememos que atente contra nuestra vida ó nuestros bienes; porque el permiso que tenemos para quitar la vida al invasor justo, no es aplicable al caso de que sirva de una medida precautoria, sino precisamente para repeler la fuerza física, con la fuerza física.

Hemos espuesto las doctrinas que debemos saber para no quebrantar el quinto mandamiento contra los que invaden nuestras vidas ó bienes; y sin embargo de que no pecará el que las siga, no por esto diremos que hace mal, sino muy bien, el que sacrifica ambas cosas en obsequio de la caridad. Dios nuestro Señor premiará de un modo particular, á aquel que antes quiera perder su vida é intereses, que quitar la suya á su enemigo; tanto mas si lo hace movido de la consideración de darle tiempo para que pueda arrepentirse, y no se pierda en su alma el precio de la sangre de nuestro Salvador, como probablemente ha de suceder, si se le priva de la existencia hallándose en tal lance, porque está en pecado mortal, y es difícil que se arrepienta de veras.



DIA TREINTA Y UNO.

Santa Petronila, virgen.

Petronila fué una doncella romana de noble nacimiento, á quien San Pedro convirtió á la fé y bautizó con toda su familia, de lo que sin duda vino la especie de llamarla hija del príncipe de los Apóstoles, no habiéndolo sido sino *espiritual*, por haberla reengendrado en Jesucristo. Educada nuestra Santa igualmente por este varon lleno del Espíritu Santo, de tal manera se penetró de

las máximas del Evangelio, que su empeño no era otro que el de adquirir toda la perfeccion de que es capaz el alma cristiana, imitando al divino Legislador, y siguiendo sus santísimos preceptos y elevados consejos.

Así es que inflamada en el amor de su crucificado Redentor, se abrazó gustosa con la cruz de todos los padecimientos y mortificaciones que sujetasen la carne al espíritu. Los ayunos, las vigillas, la desnudez, las asperezas todas corporales, eran sus mayores delicias. Su tiempo lo empleaba en la oracion y otros ejercicios piadosos y en servir á los enfermos, auxiliar á los necesitados, consolar á los afligidos, y ser madre amorosa de todos los que padecian ó eran atormentados de cualquiera manera.

Pero Dios, que quería acrisolar aquella su esposa que le era tan agradable, la visitó con una grave perlesia que la postró en el lecho, teniéndola inmóvil en él, hecha presa á los mas acerbos dolores. La tranquilidad y paciencia de Petronila, la alegría de su semblante y la constancia de sus espirituales ejercicios, llenaba de edificacion á cuantos la veian en aquel miserable estado. Sin embargo, condolidos de él los nueve cristianos, rogaron á San Pedro cierto dia que comia en la casa de nuestra Santa, la curase de aquellos males que la impedian ejercer sus acostumbradas obras de misericordia. El Santo Apóstol, para confirmar la fé de aquellas gentes piadosas, ordenó á la enferma se levantara y fuese á servirles la mesa, lo que ejecutó Petronila con suma admiracion de los circunstantes que vieron aquella portentosa y repentina sanidad; pero habiéndolos instruido el príncipe de los Apóstoles ser voluntad divina que nuestra Santa prosiguiese aun en la situacion anterior, la hizo volver á la cama, quedando con los mismos dolores é inacion que antes, dejando asombrados á los presentes, no menos de los arcades de la divina Providencia, que de la conformidad con que Petronila se sujetó á sus disposiciones.

Por algunos años permaneció todavía nuestra Santa enferma en el mismo grado hasta después del martirio de San Pedro en que recibió completamente la salud. Petronila, agradecida de este beneficio del cielo, continuó en sus mismas prácticas de caridad que antes. Su casa era el asilo universal de todos los afligidos, la escuela donde recibian ejemplos é instruccion de todas las virtudes las doncellas cristianas, y el templo en que se reunian los fieles á

celebrar los divinos misterios. A los dolores de la enfermedad pasada, substituyó la fervorosa virgen las asperezas de la penitencia, y á su antigua retencion en la cama las frecuentes visitas que hacia para socorrer y animar á los que por la confesion del nombre de Cristo se hallaban en las prisiones, y para dar honrosa sepultura á los que morian gloriosamente por la fé.

Pero aun faltaba á Petronila la prueba mas dura aunque la mas gloriosa que experimentar. Como sin embargo de la austeridad de su vida, de sus padecimientos anteriores y de sus actuales trabajos, conservaba siempre una hermosura que se hacia notable en la ciudad, un caballero romano llamado Flacco deseó tomarla por esposa, y al efecto él mismo fué á su casa y le declaró sus intenciones. Sorprendida Petronila de aquella proposicion, á la que estaba muy lejos de acceder, pues desde muy niña habia ofrecido su virginidad al Señor, pidió á aquel hombre noble le concediese tres dias de término para deliberar en el asunto.

Otorgoselos Flacco con el mayor gusto, y se retiró á disponer las galas y demas preparativas para lo boda; pero Petronila, que en nada menos pensaba que en esto, se encerró en su oratorio con otra santa virgen llamada Felicia, en cuya compañía pasó los tres dias en oracion, ayuno y penitencias, rogando á Dios fervorosamente no permitiese le fuera infiel al voto con que le habia ofrecido su integridad. Oyó el Señor sus humildes ruegos, pues al tercero dia habiendo ido al amanecer á su casa el prosbitero Nicodemus y ministrándole la sagrada comunion, Petronila abrazada en el amor divino murió á su actividad al pie del mismo altar. Poco despues llegaron las doncellas de parte de Flacco para que la acompañasen, mas en vez de conducirla al tálamo nupcial, siguieron el acompañamiento de sus funerales.

Parece que su cuerpo fué enterrado entonces en el cementerio de la Via Ardiense, que posteriormente tomó el nombre de nuestra Santa. Gregorio III algun tiempo despues edificó allí un templo en honor de nuestra Santa Petronila, y éjse estacion en él. Ultimamente Paulo I trasladó el cuerpo de la Santa á la Iglesia del Vaticano, y cada año se celebra en ella su fiesta con toda solemnidad.

La Epístola es del capítulo VII de la primera del Apóstol San Pablo á los corintios. (Pág. 197).

Hermanos: En orden á las vírgenes yo no tengo precepto del Señor, doy sí, consejo, como quien ha conseguido del Señor la misericordia, &c.

El Evangelio es del capítulo VIII de San Matro. (Pág. 65).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido, &c.

MEDITACION.

Sobre el no recibir en vano la gracia de Dios.

Considera que en vano habrá empleado el Señor en nosotros su amor, y héchonos por él tantos y tan inestimables beneficios, si nosotros no sabemos aprovecharnos de estos, y corresponder á aquel. En vano tambien los habremos recibido si no sabemos conservar en nosotros su fruto saludable. Sea que no nos dispongamos para percibir los dones de Dios, sea que dejemos perder su fruto, nuestra suerte es muy triste; pues debiendo ser ricos y muy ricos, somos pobres y sumamente pobres. ¡Qué importa que nuestro padre celestial haya acumulado tesoros inmensos de gracia y bendicion para nosotros, bienes incorruptibles que no consume la polilla ni se acaban con el tiempo! ¡Qué importa que nos los haya conseguido en un testamento eterno, en que nos instituye sus herederos, si al fin nosotros los perdemos por no cumplir las condiciones sagradas de su pacto! Reflexionemos esto bien, y veamos que si no somos soberanamente felices, solo á nuestra malicia debemos imputarlo.

Considera que el volver á una alma de la corrupcion del pecado á la sanidad de la gracia, es obra de un Dios omnipotente, para la cual, sin embargo, se requiere la conversion del hombre; mas, el cuidado de conservar la salud adquirida por la gracia, es obra fiada á la vigilancia y diligencia del hombre, para la cual, sin embargo, se le concede el auxilio divino, pues nada puede sin Dios que es el Autor de nuestra justificacion. Por eso el Señor le ordena

que vele y ore para no caer en pecado: vela para no ser sorprendido por la astucia de sus enemigos: ora para alcanzar el socorro de Dios. Con estos dos medios dispuestos y ordenados por Dios mismo, consigue el hombre la perseverancia en su gracia, y sosteniéndose en ella hasta la muerte, asegura su salvacion eterna. ¡Qué otro consejo, pues, mas saludable podremos tomar para conseguir y mantener el fruto de estos ejercicios.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Yo lo adopto, Dios mio, como dictado por vos que sois la increada sabiduría, y propongo reglar por él mi vida, de manera que me cuide y vigile como si nada tuviera que esperar de vuestro amparo; y confie en él tan absolutamente como si medio alguno pudiese de mi parte. Dadle, Dios mio, firmeza y solidez á mi propósito, y libradme de aquellas tentaciones en que vos conoceis que puede peligrar.

JACULATORIA.

No nos dejes caer en tentacion, Dios de bondad; mas libranos de mal. Amén.

LECCION.

Sobre el homicidio perpetrado en defensa del honor.

En ninguna materia podemos engañarnos tanto como en el cumplimiento del quinto precepto del Decálogo, haciendo por respeto y en consideracion á los hombres lo que únicamente debemos practicar por amor de Dios. La soberbia, segun los santos padres, saca mucha ventaja á las demas pasiones, porque estas tienen lugar acerca de objetos malos; pero la soberbia contamina con la culpa aun á los buenos. San Agustín nos dice: "Ved las obras de la soberbia, y tened siempre grabado en vuestro corazon que ellas son semejantes ó casi iguales á las de la caridad. La caridad alimenta al necesitado, lo alimenta la soberbia; ayuna la caridad, ayuna la soberbia; sepulta á los muertos la caridad, los sepulta la soberbia; en una palabra, la soberbia hace lo mismo que la caridad, pero con diverso fin. La caridad obra para que Dios sea alabado, la soberbia para serlo ella, propia.

—Mas en ninguna cosa tiene mas cabida la soberbia, que en per-

donar las injurias. Sucede frecuentemente que perdonamos con mas facilidad al débil que al fuerte; perdonando al primero, se li-sounga nuestro amor propio, porque los hombres ven que no lo ha-cemos á causa de que los tomamos, ó de que nos consideremos im-potentes para la venganza, sino llevados únicamente de nuestra generosidad; y así el perdón refluye en alabanza nuestra. No su-cede lo mismo cuando perdonamos al fuerte; los hombres entonces atribuirán nuestro perdón á miedo que tenemos, á nuestro enemi-go, y no á un esfuerzo de la caridad. Este concepto lastima nues-tro orgullo; y como no nos contentamos con tener á solo Dios por testigo de nuestra intencion, sino que andamos mendigando la apro-bacion de los hombres, por eso en este segundo caso no somos mi-sericordiosos. De suerte que obramos mal cuando perdonamos y cuando negamos el perdón, nada mas que por el fin que nos pro-ponemos en ambas cosas.

No para aquí la malicia humana, prosigue buscando apoyo para su conducta y procurando encontrar medios con que satisfacer la venganza sin perjuicio de la caridad: esto es imposible, como que ni las leyes del mundo, ni lo que dictan las pasiones, pueden conce-iliarse con lo que ya mandó Jencristo. Todo lo espuesto nos con-duce á examinar atentamente, si es lícito quitar la vida al que in-tenta atacar nuestro honor, cuando no tenemos otro arbitrio de re-mediario. No faltan moralistas que resuelvan esta cuestion afirma-tivamente aunque con varias restricciones. Nosotros nos separamos de su modo de pensar, y sostenemos que no es lícito matar á nadie en defensa de nuestro honor, sea cual fuere el aspecto bajo que se presente la agresion, ya sea murmurando, ya calumniando, ya ates-tiguando con falsedad. Nuestro objeto ha sido en la presente obra acomodarnos á la sentencia de Jesucristo: *Mi yugo es suave y mi carga ligera*; muy lejos estamos de adoptar aquella misma estu-pulidad con que los moralistas demasiado rígidos hacen pesado el yugo de la religion; pero tampoco podemos permitir en conciencia que la carga se aligere hasta el grado de hacer ilusorios los prin-cipios fundamentales de aquella y los deberes de la sociedad. En tal supuesto, eutremos en materia.

Creemos, si no nos engaña la cordéza de nuestro talento, que difícilmente podrá encontrarse una respuesta satisfactoria á las re-flexiones siguientes. El que trata de quitar la vida al invasor de su

honor, ¿lo hace antes de que se verifique el hecho con que se le quiere quitar, ó despues? Si antes, entonces el privar á un hombre de la vida es una medida precautoria; y si aquel acto puede verificarse por mera precaucion, viene á tierra la seguridad personal, sin la que no puede existir sociedad alguna. Pues entonces tambien podrá matar por vía de precaucion aquel que teme que otro lo mate ó lo robe: al que tal temiera, bastaria formar opinion racional ó prudente de que otro lo atacara en su vida, hacienda á honra para poder en conciencia usar de aquel medio: de suerte que entonces se cam-biarían los efectos de las leyes morales y civiles respecto de lo que ahora sucede. Ahora puede verificarse muy bien que una persona matando á otra carezca de toda responsabilidad civil; pero no de la moral, cuando en su conciencia esté cierto de que pudo evitar la muerte ó el robo de otro modo que infringiéndola al agresor; y en-tonces, muchas veces seria un individuo responsable civilmente porque no tenia prueba clara y bastante que justificase con pleni-tud lo estrecho del lance en que se esperaba ver, y que no podia prevenir de otro modo que anticipando la muerte á su contrario; y no lo seria respecto de su conciencia, si se habia hallado convenci-do de que estaba en la circunstancia angustiada de atentar contra la vida de su prójimo.

Ademas, en tal caso se daría un inmenso campo al abuso que pudiera hacer la malicia en perjuicio de la inocencia: pues la segu-ridad de las vidas dependia de la opinion que con prudencia ó con afectacion hubieran formado de nuestras intenciones nuestros ene-migos. De suerte que no habria hombre que contase con su vida segura; porque si se encontraba algun otro que formara opinion de que aquel tenia intencion de matarlo, robarlo ó difamarlo, podia prevenir este mal cierto ó imaginario con su muerte. Esta preven-cion es del todo antimoral. Ya hemos dicho en las lecciones ante-riores, hablando del robo y de los asesinatos, que podemos quitarles la vida en ciertas circunstancias, y la base de esta doctrina ha sido que por derecho natural estamos facultados para repeler la fuerza con la fuerza; de consiguiente es necesario que haya fuerza para que sea lícita la repulsa. Eso es muy conforme á la moral, así como no lo es emplear la fuerza cuando solo hay temor de la agre-sion. La razon es muy óbvia. Cualquiera que haya resuelto cometer un crimen, puede arrepentirse hasta el momento de come-
Tomo II.

terlo: luego mientras de que no acomete, no puede decirse que hay una agresión inevitable, y de consiguiente no hay fuerza que contrarestar.

Ni podrá objetarse contra esto que es lícito matar en defensa de la vida cuando solo está el paciente cierto de la intencion del asesino aunque no haya comenzado la agresion. Por ejemplo, una muger casada que conoce el genio feroz de su marido, y que ve que la encierra en un cuarto con el fin de matarla, que previene las armas, y solo espera la oportunidad, v. g. de las tinieblas de la noche, bien podrá usar del medio duro de anticiparse, quitando la vida á su marido. Mas en este caso negamos que haya habido una mera intencion; pues ya de algun modo ha comenzado la agresion, y no es prudencia esperar á que se consigne, porque entonces puede no ser tiempo ya de que la defensa surta efecto. Y ¿por qué no hemos de matar al invasor de nuestra honor cuando ha comenzado la agresion, aunque no la haya consumado? Porque no hay paridad alguna entre la vida y el honor, por mas que el mundo grite que el honor es preferible á la vida. Este es un despropósito á los ojos de la razon. La vida es un bien nuestro real y positivo, cuya pérdida no puede repararse, y el honor no es mas que la opinion que los hombres tienen de nosotros; y aunque hemos de cuidar de que esta sea buena, eso no quiere decir que sea una cosa real que entree en nuestro poder, sino que debemos dar buen ejemplo, y obrar de manera que la opinion que los hombres nos conceden sea buena y no mala. De aqui es que podemos perder la honra sin que contribuyamos á su pérdida, y podemos adquirirla tambien sin nuestra intervencion.

Aun hay otra diferencia, y consiste en que la vida una vez quitada no puede reponerse, y la honra si puede; y por lo mismo no nos hallamos ni aun en el caso del robo. Los medios de resarcir la honra, y con mayor razon los de vindicarla de algunas imputaciones falsas, son innumerables, y como no podemos atentar contra la vida de nuestros prójimos sino en el caso de no poder de otro modo libramos de su invasion, se sigue que nunca podemos matar si que intente deshonrarnos. Tampoco podemos hacerlo despues que nos deshonró. La muerte de mi contrario no prueba que sea falso lo que haya dicho contra mi honor; esto es evidente: luego cuando yo lo mato porque me deshonró, ya su muerte no es un re-

medio para evitar mi deshonra; sino una venganza ó un castigo que le doy por la ofensa que me ha hecho. Si es venganza no puede haber cosa mas contraria á la doctrina de Jesucristo; si es pena, no es lícito á los particulares aplicarla por sí mismo á sus ofensores: esta es atribucion propia de los jueces. Así es que aunque podemos defender la vida de nuestros padres ó de nuestros hijos, quitando las suyas á los que intentan asesinarlos, cuando segun las reglas de la moderacion y tutela inculpable no tengamos otro arbitrio con que defenderlos; no nos es lícito hacerlos por nosotros mismos el menor mal despues que han cometido el crimen; porque como hemos asentado tantas veces, todo lo que no sea repeler la fuerza con la fuerza, está á cargo de los jueces, y no de nosotros.

Adjuremos, pues, aquellas opiniones contrarias á la moral de Jesucristo; y con mayor razon cuando minan por el pié del edificio social, pues de otra manera no seremos felices ni en esta ni en la otra vida. Amemos á nuestros prójimos, perdonemos sus faltas; y cuando nos veamos injuriados, imitemos la paciencia de Jesucristo, que sin intentar lo mas pequeño contra el que le dió la terrible bofetada en su santísimo rostro, se contentó con decirle: Si he obrado mal, muéstrame en qué; y si no, ¿por qué me hieres?

SUPLEMENTO.

MAYO CUATRO.

San Silvano, obispo y mártir.

Si la sangre de los mártires ilustra á la Iglesia, la de los obispos vertida tambien por el martirio, podemos decir que la ilustra y consagra, como de Padres y pastores que son del rebaño de Jesucristo. Así es que en la de San Silvano, obispo de Gaza, en Palestina, halló aquella porcion selecta, lustre y bendicion. El la habia edificado con sus virtudes, alentado con sus ejemplos, instruido y consolado con sus palabras, sostenido con su fortaleza, cultivado con su celo apostólico; mas el Señor queria que la fecundase con su sangre, y que coronado del martirio, se hiciese uno de sus me-

terlo: luego mientras de que no acomete, no puede decirse que hay una agresion inevitable, y de consiguiente no hay fuerza que contrarestar.

Ni podrá objetarse contra esto que es lícito matar en defensa de la vida cuando solo está el paciente cierto de la intencion del asesino aunque no haya comenzado la agresion. Por ejemplo, una mujer casada que conoce el genio feroz de su marido, y que ve que la encierra en un cuarto con el fin de matarla, que previene las armas, y solo espera la oportunidad, v. g. de las tinieblas de la noche, bien podrá usar del medio duro de anticiparse, quitando la vida á su marido. Mas en este caso negamos que haya habido una mera intencion; pues ya de algun modo ha comenzado la agresion, y no es prudencia esperar á que se consigne, porque entonces puede no ser tiempo ya de que la defensa surta efecto. Y ¿por qué no hemos de matar al invasor de nuestra honor cuando ha comenzado la agresion, aunque no la haya consumado? Porque no hay paridad alguna entre la vida y el honor, por mas que el mundo grite que el honor es preferible á la vida. Este es un despropósito á los ojos de la razon. La vida es un bien nuestro real y positivo, cuya pérdida no puede repararse, y el honor no es mas que la opinion que los hombres tienen de nosotros; y aunque hemos de cuidar de que esta sea buena, eso no quiere decir que sea una cosa real que entree en nuestro poder, sino que debemos dar buen ejemplo, y obrar de manera que la opinion que los hombres nos conceden sea buena y no mala. De aquí es que podemos perder la honra sin que contribuyamos á su pérdida, y podemos adquirirla tambien sin nuestra intervencion.

Aun hay otra diferencia, y consiste en que la vida una vez quitada no puede reponerse, y la honra si puede; y por lo mismo no nos hallamos ni aun en el caso del robo. Los medios de resarcir la honra, y con mayor razon los de vindicarla de algunas imputaciones falsas, son innumerables, y como no podemos atentar contra la vida de nuestros prójimos sino en el caso de no poder de otro modo libramos de su invasion, se sigue que nunca podemos matar si que intente deshonrarnos. Tampoco podemos hacerlo despues que nos deshonró. La muerte de mi contrario no prueba que sea falso lo que haya dicho contra mi honor; esto es evidente: luego cuando yo lo mato porque me deshonró, ya su muerte no es un re-

medio para evitar mi deshonra; sino una venganza ó un castigo que le doy por la ofensa que me ha hecho. Si es venganza no puede haber cosa mas contraria á la doctrina de Jesucristo; si es pena, no es lícito á los particulares aplicarla por sí mismo á sus ofensores: esta es atribucion propia de los jueces. Así es que aunque podemos defender la vida de nuestros padres ó de nuestros hijos, quitando las suyas á los que intentan asesinarlos, cuando segun las reglas de la moderacion y tutela inculpable no tengamos otro arbitrio con que defenderlos; no nos es lícito hacerlos por nosotros mismos el menor mal despues que han cometido el crimen; porque como hemos asentado tantas veces, todo lo que no sea repeler la fuerza con la fuerza, está á cargo de los jueces, y no de nosotros.

Adjuremos, pues, aquellas opiniones contrarias á la moral de Jesucristo; y con mayor razon cuando minan por el pié del edificio social, pues de otra manera no seremos felices ni en esta ni en la otra vida. Amemos á nuestros prójimos, perdonemos sus faltas; y cuando nos veamos injuriados, imitemos la paciencia de Jesucristo, que sin intentar lo mas pequeño contra el que le dió la terrible bofetada en su santísimo rostro, se contentó con decirle: Si he obrado mal, muéstrame en qué; y si no, ¿por qué me hieres?

SUPLEMENTO.

MAYO CUATRO.

San Silvano, obispo y mártir.

Si la sangre de los mártires ilustra á la Iglesia, la de los obispos vertida tambien por el martirio, podemos decir que la ilustra y consagra, como de Padres y pastores que son del rebaño de Jesucristo. Así es que en la de San Silvano, obispo de Gaza, en Palestina, halló aquella porcion selecta, lustre y bendicion. El la habia edificado con sus virtudes, alentado con sus ejemplos, instruido y consolado con sus palabras, sostenido con su fortaleza, cultivado con su celo apostólico; mas el Señor queria que la fecundase con su sangre, y que coronado del martirio, se hiciese uno de sus me-

jores ornamentos. ¿Cómo negar á Dios un sacrificio que á él le traía tanto bien y era tan en favor de sus hermanos? Silvano no titubea un momento, y la franqueza con que predica á Jesucristo á la presencia de sus perseguidores, lo acredita bastante.

Fácil es comprender que quien tenía tanto cuidado de las ovejas y trabajaba en su bien con tanta dedicacion, no olvidaría á su clero, fiel coadjutor de sus labores en el cultivo de la vida. En efecto, su celo pastoral se dirige con mayor eficacia y mas anhelo á solidiar la virtud y alentar la constancia de los presbíteros y demás ministros de su Iglesia, presagio acaso de lo que había de suceder, pues el efecto probó que á la mayor parte de ellos destinaba el Señor á la gran prueba del martirio, en consorcio y union de su Pastor. Galerio Maximiano, socio de Diocleciano en el imperio, y en el odio y furor con que perseguía á los cristianos, no pudiendo sufrir que en Palestina, ilustre cuna de la Iglesia, floreciese ésta mas, mientras con mas encono se procuraba su exterminio, la hizo sentir los efectos mas terribles de su indignacion y de su rabia; y haciendo conducir á las minas de Jannes al Santo obispo Silvano con la mayor parte de su clero, después de tentar su constancia con amenazas y tormentos, dió orden de que á todos se les decapitase. Hizose así en efecto, y Silvano tuvo la gloria y el consuelo de morir á la cabeza de sus fieles ministros, triunfando del tirano con mayor esplendor, que triunfa en la campaña un esforzado capitán á la cabeza de su ejército. Estendiose á mas el furor de los perseguidores, pues no contentos con sacrificar al Pastor y á los ministros sagrados, degollaron tambien á treinta y nueve cristianos, que prisionados de antemano por la fé de Jesucristo, habían sido condenados á cavar en aquellas mismas minas.

JUNIO.

DIA PRIMERO.

San Pánfilo, presbítero y martir.

San Pánfilo, hombre de admirable santidad y sabiduría, como se esplica el martirologio, fué natural de Peri en la Fenicia, y sus padres eran de las familias mas ricas y distinguidas de ella. Desde niño se le observó una suma docilidad á las lecciones paternales, una tal inclinacion á la virtud, y cierto despego á las cosas mundanas, que desde entonces se anunció llegaría á ser con el tiempo uno de los mayores ornamentos de la religion católica y de su patria. En efecto, apenas salido de la infancia, y hechos los primeros estudios en su pais, pasó á la ciudad de Alejandria, donde hizo los mas grandes progresos en las ciencias, distinguiéndose especialmente en la eloquencia y humanidades. Estudió filosofia bajo la direccion del célebre San Pedro Peri, en cuya escuela no solo se supo aprovechar de los vastísimos conocimientos de su maestro, sino mucho mas de la santidad é inocencia de su vida, tanto que desde su juventud la imitó perfectamente, con particularidad su celo por la gloria de Dios, y el profundísimo desprecio á sí mismo.

Concluidos sus estudios, se estableció maestro Santo en Cesarea de Palestina donde obtuvo los principales empleos civiles, que desempeñó con un acierto y probidad inimitables, habiéndose distinguido además por su ardiente caridad para con los pobres, en cuyo auxilio no solo gastaba todos sus bienes, sino que recaudaba limosnas de los hombres acandalados de aquella populosa ciudad.

Tal era la vida ejemplar de Pánfilo en el estado secular, cuando

jores ornamentos. ¿Cómo negar á Dios un sacrificio que á él le traía tanto bien y era tan en favor de sus hermanos? Silvano no titubea un momento, y la franqueza con que predica á Jesucristo á la presencia de sus perseguidores, lo acredita bastante.

Fácil es comprender que quien tenía tanto cuidado de las ovejas y trabajaba en su bien con tanta dedicacion, no olvidaría á su clero, fiel coadjutor de sus labores en el cultivo de la vida. En efecto, su celo pastoral se dirige con mayor eficacia y mas anhelo á solidiar la virtud y alentar la constancia de los presbíteros y demás ministros de su Iglesia, presagio acaso de lo que había de suceder, pues el efecto probó que á la mayor parte de ellos destinaba el Señor á la gran prueba del martirio, en consorcio y union de su Pastor. Galerio Maximiano, socio de Diocleciano en el imperio, y en el odio y furor con que perseguía á los cristianos, no pudiendo sufrir que en Palestina, ilustre cuna de la Iglesia, floreciese ésta mas, mientras con mas encono se procuraba su exterminio, la hizo sentir los efectos mas terribles de su indignacion y de su rabia; y haciendo conducir á las minas de Jannes al Santo obispo Silvano con la mayor parte de su clero, después de tentar su constancia con amenazas y tormentos, dió orden de que á todos se les decapitase. Hizose así en efecto, y Silvano tuvo la gloria y el consuelo de morir á la cabeza de sus fieles ministros, triunfando del tirano con mayor esplendor, que triunfa en la campaña un esforzado capitán á la cabeza de su ejército. Estendiose á mas el furor de los perseguidores, pues no contentos con sacrificar al Pastor y á los ministros sagrados, degollaron tambien á treinta y nueve cristianos, que prisionados de antemano por la fé de Jesucristo, habían sido condenados á cavar en aquellas mismas minas.

JUNIO.

DÍA PRIMERO.

San Pánfilo, presbítero y martir.

San Pánfilo, hombre de admirable santidad y sabiduría, como se esplica el martirologio, fué natural de Peri en la Fenicia, y sus padres eran de las familias mas ricas y distinguidas de ella. Desde niño se le observó una suma docilidad á las lecciones paternales, una tal inclinacion á la virtud, y cierto despego á las cosas mundanas, que desde entonces se anunció llegaría á ser con el tiempo uno de los mayores ornamentos de la religion católica y de su patria. En efecto, apenas salido de la infancia, y hechos los primeros estudios en su pais, pasó á la ciudad de Alejandria, donde hizo los mas grandes progresos en las ciencias, distinguiéndose especialmente en la eloquencia y humanidades. Estudió filosofia bajo la direccion del célebre San Pedro Peri, en cuya escuela no solo se supo aprovechar de los vastísimos conocimientos de su maestro, sino mucho mas de la santidad é inocencia de su vida, tanto que desde su juventud la imitó perfectamente, con particularidad su celo por la gloria de Dios, y el profundísimo desprecio á sí mismo.

Concluidos sus estudios, se estableció maestro Santo en Cesarea de Palestina donde obtuvo los principales empleos civiles, que desempeñó con un acierto y probidad inimitables, habiéndose distinguido además por su ardiente caridad para con los pobres, en cuyo auxilio no solo gastaba todos sus bienes, sino que recaudaba limosnas de los hombres acandalados de aquella populosa ciudad.

Tal era la vida ejemplar de Pánfilo en el estado secular, cuando

Dios lo llamó á otro mas elevado. Conociendo la necesidad que tenían los pueblos de sabios predicadores que los instruyesen en las verdades del Evangelio, se resolvió á ser eclesiástico; y poniéndose en manos de San Agapio, obispo de Cesarea, recibió el sacerdocio y fué agregado al clero de aquella iglesia, de que en poco tiempo hizo las delicias y el ejemplo.

Dedicose con todo empeño al estudio de las sagradas escrituras y demás ciencias eclesiásticas para hacerse apto al ministerio de la predicación; y los grandes conocimientos que adquirió, lo acreditaban la formación de la célebre biblioteca que reunió en Cesarea, las muchas obras, entre ellas las de Orígenes que copió por su misma mano, y las sabias lecciones de teología que daba al clero de Cesarea, ilustrándolo y enseñándole los dogmas y doctrinas de nuestra santa fé.

Estos eran las nobles ocupaciones de nuestro Santo, interrumpidas únicamente con las fervorosas misiones que á ciertos tiempos hacia á los ídólatras cuando la persecucion al cristianismo, que habia principiado en la Palestina por el edicto de los emperadores Diocleciano y Maximiano por los años de 298 y 299, estalló con toda su furia el de 304 en que subió al trono Galerio Maximiano. Este príncipe fanático mandó á Cesarea al proconsul Urbano, hombre cruel y feroz, quien animado de todas las furias del infierno, hizo correr en torrentes la sangre cristiana, intentado destruir la religion del Crucificado, destruyendo totalmente á sus adoradores.

En estas criticas circunstancias, nuestro Santo fué la mas firme columna del cristianismo. Por todas partes se veia volar sin temor alguno, fortaleciendo á los flacos, animando á los tímidos, consolando á los encarcelados, y con un valor sin igual, catequizando á los mismos infieles y bautizando á los muchos que á pesar de la sangrienta persecucion, abrazaban la religion verdadero.

Noticioso Urbano de la guerra abierta que el ilustre sacerdote hacia el solo á la idolatria, lo hizo llevar á su presencia; y considerando lo mucho que ganaria si lograba atraerlo á su partido, tomó el mayor empeño en conseguirlo. Valioso de las lisonjas, de las promesas y allagos para inducirlo á la apostasía; pero viendo que nada debilitaba su constancia, y que permanecía inmóvil aun cuando por último recurrió á las amenazas, dispuso fuese despedido con garfos de hierro. Ejecutose la orden con una inhumana

que hizo estremecer al mismo tirano. En pocos momentos quedó el cuerpo de Pánfilo hecho una lagar por todas partes se le descubrian los huesos y se le veian las entrañas; pero el invicto mártir, fortalecido por la gracia, como si nada padeciese, solo se ocupaba en alabar á Jesucristo y confesar su santo nombre, de lo que irritado mas el proconsul mandó quitarlo de aquel lugar y conducirlo á la cárcel pública para que allí muriese en el abandono y el dolor.

La crueldad de Urbano tuvo muy pronto su castigo. Apenas habia condenado á San Pánfilo á aquella inhumana muerte, cuando por las quejas que de él tenia el emperador fué despedido de su empleo, privado de sus bienes y condenado á perder la vida, como en efecto así se ejecutó, desoyéndose todas sus disculpas y clamores; de manera que mientras la inocente victima convalecia en la cárcel de las muchas heridas que se le habian inferido con la mayor injusticia, su tirano muere entre los crueles remordimientos de un corazón depravado, á manos de su mismo amigo y cómplice de sus delitos. ¡Accion terrible para los que abusan del poder y se olvidan en los delirios de su grandeza, de que hay un Dios que vela no menos sobre los buenos para protegerlos, que sobre los malos para castigar sus crímenes!

San Pánfilo, pues, permaneció en la cárcel todavía dos años, cuando ya de sus heridas y sirviendo desde allí á la iglesia, confortando á los fieles que lo visitaban y catequizando tambien á no pocos gentiles que ocurrían á verlo hasta la llegada de cinco jóvenes cristianos á Cesarea, que sin temor ninguno se pusieron á confesar públicamente á Jesucristo, y por cuyo motivo fueron llevados á la prision en que se hallaba. Firmiliano, que habia sucedido á Urbano en el proconsulado, se valió de este suceso para hacer comparecer á Pánfilo ante su tribunal en compañía de aquellos jóvenes, y habiendo sentenciado á estos á sufrir la pena de muerte, según hemos referido el día 17 de Febrero, juntamente con San Teófilo, noble anciano de la misma ciudad, hizo volver á la cárcel á nuestro Santo presbítero.

En ella permaneció en las mismas ocupaciones que antes el heroico confesor, hasta el día 1.º de Junio de 309, en que mirando Firmiliano que todas sus tentativas y las de su antecesor habian sido inútiles para hacerlo vaciar en la fé, mandó se le cortase la

cabeza en compañía de otros dos cristianos, presos por la misma causa, llamados Valente y Pablo. Ejecutada la sentencia, un joven de Capadocia se puso á abrazar los cuerpos de los santos mártires, por lo que fué quemado vivo, y este nuevo mártir completó el escuadrón que habia capitaneado Pánfilo. Quedaron los cadáveres tirados en el campo por cuatro dias, sin haber sido tocados de las fieras y aves de rapiña, por cuyo prodigio se permitió á los fieles les diesen sepultura, como se verificó, llevándolos con la mayor veneración á Cesarea.

La Eptatola es del capítulo V del libro de la Sabiduría.

Los justos vivirán eternamente: su galardón está en el Señor, y el Altísimo tiene cuidado de ellos. Por tanto, recibirán de la mano del Señor el reino de la gloria y una brillante diadema: los protegerá con su diestra, y los defenderá con su santo brazo: se armará de todo su celo, y armará á las criaturas para vengarse de sus enemigos: tomará la justicia por coraza, y por yelmo el juicio infalible: abrazará por escudo impenetrable la rectitud.

El Evangelio es del capítulo VI de San Lucas.

En aquel tiempo: Bajando Jesus del monte, se paró en un llano, juntamente con la compañía de sus discípulos, y de un grande gentío de toda la Judea y de Jerusalem, y del país marítimo de Tiro y de Sidon que habian venido á oírle, y á ser curados de sus dolencias. Y los molestados de los espíritus inmundos eran tambien curados. Y todo el mundo procuraba tocarle: porque salía de él una virtud que daba la salud á todos. Entonces, levantando los ojos hácia sus discípulos, decía: Bienaventurados, ó pobres, porque vuestro es el reino de Dios. Bienaventurados los que ahora tenéis hambre, porque seréis saciados. Bienaventurados los que ahora llorais, porque reiréis. Bienaventurados seréis cuando los hombres os aborrezcan y os separen, y os afrenten, y abominen de vuestro nombre como maldito, en odio del Hijo del hombre. Alegraos en aquel día, y salid de gozo porque os está reservada en el cielo una gran recompensa.

MEDITACION.

Sobre la paciencia: motivos para procurarla.

Considera que no hay virtud sin cruz, ni mérito sin paciencia: quita la cruz á la caridad, y quedará natural y humana: quita la cruz á la esperanza y no se levantará de la tierra: quita la cruz á la humildad y no será otra cosa que vanidad: quita la cruz á la fortaleza, y no pasará de flaqueza y debilidad. A los que Dios ama los castiga, y no escusa la vara á sus hijos. Jamas está Dios tan enojado contra un pecador como cuando no se enoja contra él: ni el hombre debe estar mas alegre que cuando observa que Dios no le perdona cosa alguna. Le castiga en el tiempo con el fin de perdonarle en la eternidad. Todos los castigos de esta vida son muestras de su bondad y de su justicia. Visita siempre con sus gracias, á los que visita con su azote. Siendo la gracia el fruto de la cruz, necesario es subir á la cruz para cogerle. ¡Oh, y con cuanta razon dice Santiago Apóstol, que en la paciencia se encuentra una obra perfecta!

Considera que un hombre paciente es un hombre perfecto; todas sus virtudes son heroicas y divinas. Cree que Dios le ama cuando le aflige ¡qué fé! Espera contra toda esperanza, permaneciendo tranquilo en todos los acontecimientos, infatigable en todos los trabajos, inmóvil y constante, en su ruina; ¡qué esperanza! Ama á Dios que no le halaga, antes bien se le muestra severo é inflexible: besa la mano que le castiga, y la vara con que le azota, ¡qué caridad! Déjase sacrificar como el obediente Isaac, se considera digno de todas las penas, é indigno de todos los favores; ¡qué humildad! ¡qué obediencia! ¡qué conformidad! Dios es sábio, dice, todo lo hace bien. Es bueno; no puede querarme ningun mal. Está en todas partes; ve todo lo que yo padezco. Es poderoso; bien puede librarne. Es rico; puede socorrerme. Es justo, es sábio, es amoroso; y yo debo creer que si su justicia me corrige, es porque me ama, y sabe lo que me conviene. ¡Pues por qué he de turbarme, y perder ó poner en contingencia el bien inestable de su paz? Tal es el juicio con que se rectifica, y tal la virtud con que se conduce el verdadero paciente.

PETICION Y PROPÓSITOS.

No es el aprecio especulativo de la virtud el que justifica al hombre, sino el que de ella hace con la práctica. Pensamientos serbilísimos puede tenerlos un talento despejado; buenos sentimientos son propios de un corazón noble; mas el ejercicio de la heroica paciencia solo cabe en una virtud verdadera y castiza. No sea ageno de la nuestra, ni tengamos por mengua el ser pacientes y sufridos; pues está escrito que en nuestra paciencia poseeremos nuestras almas.

JACULATORIA.

Mi paciencia es de Dios, y de él me viene.

LECCION.

Sobre el duelo ó desafio.

La Iglesia católica, que ha visto siempre con el mas grande horror el crimen del duelo ó desafio, y castigádolo severamente, congregada en el santo concilio de Trento, establece las penas gravísimas de excomunion y perpetua maldicion, y carencia de sepultura eclesiástica á los contraventores de su decreto, que es el siguiente: "Estérminese enteramente del mundo cristiano la detestable costumbre de los desafios, introducida por artificio del demonio para lograr á un mismo tiempo la muerte sangrienta de los cuerpos, y la perdicion de las almas. Queden escomulgados el Emperador, los reyes, los duques, príncipes, marqueses, condes y señores temporales, de cualquiera nombre que sean, por el mismo hecho de conceder en sus tierras campo para desafio entre cristianos... Los que entraron en el desafio y los que se llaman padrinos incurran en la pena de excomunion... y en la de infamia perpetua, y deban ser castigados segun los sagrados cánones como homicidas; y si murieren en el mismo desafio, carezcan perpetuamente de sepultura eclesiástica. Las personas tambien que dieren consejo en la causa del desafio, tanto sobre el derecho como sobre el hecho, ó persuadieren á alguno á él por cualquier motivo ó razon, así como los espectadores, queden escomulgados y en

"perpetua maldicion, sin que obste privilegio alguno ó mala costumbre aunque sea inmemorial."

Los sumos pontífices asimismo han aclarado y ampliado las penas dichas en los casos en que ocurría alguna duda. El Sr. Gregorio XIII declara: "que los que pelearen á cierto tiempo y en lugar concertado anticipadamente, aun cuando no lleven padrinos ó compañeros, ni haya precedido billete de desafio; que los señores de los lugares que consintieren esos duelos ó no los impidieren por cuantos medios estuvieren en su arbitrio: que todos los que los mandaren, instigaren, auxiliaren, aconsejaren ó favorecieren: que todos los que suministraren armas, caballos, dinero, compañía, ó se prestaren á ser espectadores ó socios bajo cualquier aspecto, incurran en las mismas penas." Es de advertir que por duelo ó desafio no se entiende cualquiera riña tenida entre dos ó mas personas, sino precisamente un combate singular, propuesto y aceptado por concierto de una y otra parte, señalando lugar y tiempo con peligro de muerte ó herida grave.

Aun con unas prohibiciones tan terminantes no se ha contenido el orgullo y la ferocidad de los hombres. Ansiosos por desahogarse con la venganza, mas bien que perdonar una injuria, han buscado para disfrazar su atentado, opiniones que los papas han condenado por erróneas y falsas. Tal es la que condenó el Sr. Alejandro VII, y decía: "que el caballero provocado á desafio, puede aceptarlo para que otros no lo tengan por cobarde." Y ya tambien el Sr. Clemente VIII habia condenado esta especie por lo respectivo á los militares, como de gente mas propensa á la riña y al desafio. Error grande; pues el buen militar ha de ser tan valiente en la campaña, como prudente y religioso en todo lo demas de su conducta. Aun cuando el que desafia y el desafiado se hallen en campaña, y pertenezcan uno á un ejército, y otro al otro de los beligerantes, no por eso les será lícito el desafio, ni se excusarán de incurrir en las penas canónicas, como lo decidió el mismo Sr. Clemente VIII, añadiendo que incurrirán en ellas aun cuando los desafiados y desafiados pacten que se terminará el combate á la primera sangre; y aun cuando entren en la lid privada de dos en dos, ó muchos contra muchos. Esto se entiende cuando no es una accion mandada por el gefe, de aquellas que entran en el plan de la guerra, sino con los caracteres propios del desafio.

Tan respetables decisiones parece que bastarían para contener los abusos en esta materia; pero no ha sido así; y fué preciso que el sábio papa Benedicto XIV condenase aun otras cinco proposiciones con que se patrocinaba el desafío, queriendo hacerlo lícito al militar por sostener su honor y crédito de valiente, ó por conservar su grado ó empleo; y aun lo que es peor, queriendo persuadir que en el estado natural era lícito al hombre por defender sus bienes y su honor; y aun en el social, cuando la justicia no está bien administrada por descuido ó malicia de los jueces. Bien se descubrió el error y falsedad de estas proposiciones, y la justicia con que las condenó aquel pontífice.

Este mismo papa tuvo á bien renovar la constitucion de Benedicto XIII, en que se priva del beneficio de asilo eclesiástico al que matare á otro en duelo público ó privado, sea que muera en el sitio, ó de resultas de la herida. De este matador, pues, se ordena que pueda y deba ser estraido del asilo de lugar sagrado, y entregado á juez competente, para que justamente lo castigue, sin que le valga la inmunidad eclesiástica. Concluiremos en la leccion de mañana.

DI A DOS.

San Marcelino y Santa Blandina, mártires.

SAN MARCELINO.

Se ignoran los pormenores de los primeros años y estudios de San Marcelino, presbítero romano, y la historia nos lo ha dado á conocer por el siguiente suceso. Pedro exorcista, se hallaba preso en Roma en tiempo de la persecucion de Diocleciano, de orden del prefecto Sereno, por la confesion de la fé cristiana, y por el odio que le profesaban los gentiles, por los muchos milagros que hacía en nombre de Jesucristo. Sucedió que el alcaide de la prison, llamado Artemio, tenia una hija nombrada Paulina, la cual se hallaba endemoniada y agitada por el infernal huesped; padecía muchos dolores y espantosísimas convulsiones, lo que afligía sumamente á su padre.

Cierto dia, viéndolo tan lloroso Pedro le preguntó la causa, ó



S. Marcelino Mártir



Sta. Blandina Mártir



S. Isaac Monge



Sta. Clotilde Reina

instruido de ella, le ofreció sanarla si creía en Jesucristo. Artemio, admitiendo la oferta lo llevó á su habitación, en la que se hallaban reunidos varios vecinos con toda la familia, que consolaban á Cándida, madre de la niña. Presentóse el Santo exorcista, y haciendo conducir á su presencia á Paulina, la libró del demonio, haciendo confesar á éste antes la divinidad del Redentor del mundo.

Asombrados todos los circunstantes de aquella portentosa curación, confesaron á Jesucristo, pidiendo á grandes voces el bautismo. Condujolos Pedro á casa del presbítero Marcelino, quien habiéndolos catequizado suficientemente por algunos días, y reconociendo la sinceridad de su conversión, los bautizó á todos, exhortándolos á permanecer constantes en la fé que acababan de abrazar.

Poco tardaron los nuevos bautizados en experimentar el furor de los tiranos. Noticioso Sereno de la conversión del alcaide y su familia, lo hizo conducir á él, á su muger y á su hija al templo de Júpiter, ordenándoles le ofreciesen sacrificio; y como ellos se negasen á aquel sacrilegio, mandó los arrojar vivos en una profunda hoya, y los cubriesen de piedras y arena. Hizose así, y los invictos mártires volaron de aquel inhumano suplicio á la eterna bienaventuranza.

En seguida hizo llevar á su presencia á Marcelino y á Pedro. Reconvinolos con palabras ásperas; agregó amenazas y terrores, ordenoles en fin, que si querían alcanzar perdón de lo que él llamaba delito de haber apartado de las supersticiones idolátricas á la familia de Artemio, ofreciesen al momento incienso á los dioses. Resistieronse á aquella temeraria proposición los esforzados atletas, y nuestro Marcelino, creyéndose obligado como sacerdote, á volver por la fé, arguyó al tirano en su furor con tal energía y vigor, que irritado éste, despues de varios tormentos, mandó les cortasen la cabeza.

Ejecutose la sentencia á una legua fuera de Roma, en un parage que entonces se llamaba *el bosque negro*, y despues en memoria de los Santos se llamó *el bosque blanco*, y recibieron la corona del martirio hácia el año de 304. Sus cuerpos fueron arrojados en un profundo barranco, de donde los sacó, por revelación de los mismos mártires, una piadosa muger llamada Lucilla, quien les dió decente sepultura. Sus reliquias trasladadas en 826 á Alemania, se veneran hoy en la abadía de Selgenstad.

Santa Blandina.

Entre la multitud de mártires que ha dado la Francia al cristianismo, son muy notables los cuarenta y seis que con el título de *mártires de Leon*, hoy menciona el martirologio. Entre estas esclarecidas víctimas se distinguió Blandina, esclava de una matrona cristiana, que por la delicadeza de su sexo, por su débil constitución física, y por la fluidez natural de las mugeres, temieron todos sus compañeros, y principalmente su ama, que no pudiera resistir al dolor de los tormentos; pero de cuanto no es capaz el corazón humano, cuando se halla fortalecido por la gracia divina!

En efecto, esta flaca muger de una condición tan abatida, sirvió de modelo y ejemplo á los varones mas esforzados. El primer día en que todos sus compañeros fueron atormentados de mil crueles maneras ante el tribunal del gobernador, nuestra Santa como una invencible roca sufrió tantos tormentos, que llegó á cansar á los verdugos, manifestando entre sus acerbos dolores, un semblante muy alegre y sin dar ninguna señal de lo mucho que padecía, solamente se le oía exclamar: *Soy cristiana, y me glorío de ello: entre nosotros no se cometen ningunos delitos*. Todo el día fué atormentada Blandina, hasta que viendo el tirano no podía doblegar su constancia, la mandó á la cárcel, donde fué puesta en una máquina, inventada por la crueldad de los infieles, y en la que casi fué desoyuntada.

Pasado algun tiempo, volvieron á conducir á la presencia del juez á los Santos mártires, y á vista de Blandina, fueron muertos varios de ellos; mas no por eso vaciló, por lo que fué de nuevo atormentada y espuesta atada á un poste á las fieras. Respectivamente á estas y no la tocaron, por lo que fué otra vez llevada á la prisión, en la que el ejemplo de su constancia y sus exhortaciones sirvieron no poco para hacer volver á la fé á algunos cristianos, que del temor de los tormentos habian apostatado, y sido tambien encerrados en la misma cárcel.

Ultimamente en el postrer día de los combates de los gladiadores que se celebraban por cierta festividad en Leon, fué llevada al anfiteatro Blandina, en compañía de Pontico, jóven de cerca de quince años, y á presencia del pueblo quiso obligarlos el tirano á

jurar por los dioses; pero resistiéndose ambos, fueron allí mismo azotados y atormentados cruelmente de muchas maneras. En los tormentos murió Pontico, y Blandina asada antes en unas parrillas, fué envuelta en un ceron y arrojada á un furioso toro, quien la maltrató de varios modos; pero mirando que aun estaba viva, le fué cortada la cabeza. Así voló al cielo á recibir la corona del martirio, la última de los cuarenta y seis mártires, esta generosa alma en quien se sirvió Dios ostentar toda la fuerza de su gracia.

Los restos de los cadáveres de todos estos gloriosos mártires fueron atrojados á los perros; pero habiendo permanecido ocho dias en el campo, los hecharon todos en una hoguera; y reuniendo las cenizas, las arrojaron al río Rhona, creyendo los idólatras que de esta manera no resucitarían. San Gregorio de Tours asegura, que alguna parte de estas cenizas se recogieron milagrosamente, y fueron sepultadas debajo del altar de la Iglesia que se llamaba de los Apóstoles de Leon.

La Epistola es del capítulo XI de la que escribió San Pablo á los hebreos.

Hermanos: Los santos por la fé conquistaron reinos, ejercitaron la justicia, alcanzaron lo que se les habia prometido, taparon las bocas de los leones, estinguieron la violencia del fuego, escaparon del filo de la espada, sanaron de sus enfermedades, se hicieron valientes en la guerra, desbarataron ejércitos estrangeros. Mugeres hubo que recibieron á sus hijos resucitados ya difuntos. Mas otros fueron estrados en el potro, no queriendo redimir la vida por asegurar otra mejor en la resurrección. Otros asimismo sufrieron azotes y azotes, ademas de cadenas y cárceles: fueron apedrados, acorados, puestos á prueba, muertos á filo de espada: anduvieron errantes, cubiertos de piel de oveja y de cabra, desamparados, angustiados, maltratados, de los cuales el mundo no era digno: yendo perdidos por las soledades, por los montes, y en las cuevas y en las cavernas de la tierra. Y todos estos se hallaron probados por el testimonio de la fé en Cristo Jesus nuestro Señor.

El Evangelio es del capítulo XL de San Mateo.

En aquel tiempo respondió Jesus, y dijo: Yo te glorifico, ó Padre, Señor del cielo y tierra, porque has ocultado estas cosas á los

«sabios y prudentes y las has revelado á los pequeñuelos. Si, padre, por haber sido de tu agrado que fuese así. Todas las cosas las ha puesto mi Padre en mis manos. Pero nadie conoce al Hijo sino el Padre: ni conoce ninguno al Padre sino el Hijo, y aquel á quien el Hijo quisiere revelarlo. Venid á mí todos los que estais agoviados con trabajos y cargas, que yo os aliviare. Tomad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí que soy manso y humilde de corazón, y hallaréis el reposo para vuestras almas: porque mi yugo es suave y ligero el peso mio.»

MEDITACION.

Sobre el silencio.

Considera qué gran bien es el silencio y cuánto bien produce en nosotros. El silencio nutre las virtudes, y su falta da entrada á los vicios. El silencio produce oracion, y la oracion produce silencio. En el mucho hablar no faltará pecado, dice el Espíritu Santo. ¿Y por qué? Porque el corazón de los necios está en su boca, y ésta habla de la abundancia de aquel. ¿Y quién es el necio? ¿Y qué es lo que guarda en su corazón? El necio es el pecador, que amó la iniquidad y aborreció la justicia, y amando las cosas visibles, pierde el goce de las celestiales. Su corazón es como un receptáculo de toda iniquidad: él la congrega para su daño; mas no solo para propio perjuicio, sino para escándalo y contaminación de sus hermanos: la corrupción que respira en sus palabras contagia á quien le atiende, y piérdense la inocencia y el pudor. Veneno de aspides encierran sus labios, dice el Profeta. ¡Oh! que es el mal terrible; pues sin sentirse su mordedura, introducen la muerte. ¡Oh! palabra del hombre casi siempre fatal, y pocas veces provechosa.

Considera que el Espíritu Santo ama el silencio, y solo en el silencio hace que se perciba su voz de salud y de consolacion. No está el Señor en el bullicio, se dijo á Elías. Por el contrario, cuando quiere hablar á alguna alma, la lleva á la soledad interior, y allí le habla al corazón, se dice por Isaías. Uno de los dones mas excelentes del Espíritu Santo es el de consejo, y éste no se tiene bien sino bajo la custodia de un casto silencio. En él se percibe lo que dicta el Espíritu Santo: en él se desarrolla la saludable semilla de su inspiracion: en él se ejecuta con orden, paz y acierto lo que el

consejo de la sabiduría dictó que debía hacerse. No hay bien que no conserve y custodie el silencio: él es hermana bien con la prudencia; participa de su nobleza, la ayuda en sus empresas, y asegura el buen éxito: es un grande antidoto contra el veneno de la culpa; ayuda á la alma á mantenerse en gracia; conserva en ella el fervor de la caridad; sostiene su humildad; guarda y fomenta su propósito.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Qué mas tengo que hacer á vista de todo esto, sino proponer en mi corazón la observancia saludable de un santo silencio? Sin él perigrarán nuestros mejores propósitos, y con él se sostienen: la guarda de nuestro corazón está á su cargo, si al mismo tiempo que observamos el silencio, guardamos nuestros oídos para que no participen de la corrupcion ajena. Poco harémos con no hablar, si partamos el oído á la lisonja, ó alguna otra palabra de seducción. El varón de Dios en todo debe ser perfecto.

JACULATORIA.

Pon, Señor, una guarda á mi boca, para que mi corazón no declina á producir palabras de maldad.

LECCION.

Concluye la de ayer sobre el duelo.

Hablamos en la leccion de ayer, acerca de lo que la religion cristiana nos previene sobre el duelo ó desseo: hoy tratamos de manifestar que no hay cosa mas contraria á la razon que ese género de combate; y que por lo mismo la Iglesia ha tenido sobrados fundamentos para castigarlo con las penas gravísimas de excomunion; privacion de sepultura eclesiástica, y del goce de asilo. Bien conocemos que los filósofos anticatólicos saldrán á la defensa de esto: error como de todos los que nos veniden por avances de la ilustracion; pero nosotros despreciamos esta su ilustracion cuando es contraria á la sabiduría del Evangelio, que es la verdadera luz del mundo. Si ésta pugna con aquella, éstemos á ésta, sin que nos alucinen los usos y costumbres de las naciones que se llaman ilustradas; pues las esencias de las cosas son inmutables, y el mundo

todo no puede hacer que sea bueno lo que es intrínsecamente malo; porque la licitud ó ilicitud de los actos no depende de la opinión de los hombres, sino de la razón intrínseca que los hace buenos ó malos, y ésta es inmutable.

Conforme á esto, veamos ya nuestro asunto á las luces de esta razón. No hay cosa mas opuesta á ella que la venganza; y así lo han conocido aun los filósofos de la antigüedad, que condenan la ruindad y vileza de un corazón vengativo, y colman de elogios al noble y generoso. Los escritores, los historiadores antiguos y modernos, nos presentan á cada paso, ya la sentencia, ya el ejemplo que recomienda la elevación de alma de un hombre generoso, y que condena al cruel y vengativo. Ciceron nos dice, que no debe darse oído á los que creen que es de varones esforzados airarse contra sus enemigos. El mismo enseña que al ganar batallas y conquistar reinos es nada, en comparación del vencimiento de sí mismo, y tenía por un hombre divino al que sabia moderar su ira.

Pero ¿para qué es recurrir al testimonio de los demás hombres, cuando cada uno de nosotros tiene dentro de sí propio el irremediable de su conciencia? Nada hay que hacer sino preguntar á ésta que juzga sobre un hecho de venganza y otro de generosidad. La narración de un hecho generoso excita, aunque no se quiera, nuestra sensibilidad, y se arrebatá nuestra aprobación; y la de un hecho de venganza y crueldad nos horroriza involuntariamente y excita nuestra indignación. ¿Qué mas? Aun los mismos genios vengativos ven con horror á la venganza cuando ha sido cruel ó excesiva. ¿No es esto evidente? Sí: luego la venganza es opuesta á la razón. ¿Y qué otra pasión obra mas activamente en los deseos sino la venganza de la injuria, ó el mal que se nos ha hecho?

¿Pero qué? ¿dejaremos impunes los delitos? ¿no han de tener éstos algun freno que los contenga? Sí; pero ese freno lo ha de poner la autoridad pública, y no la privada: lo contrario es perturbar el orden de la sociedad. Para eso se han establecido jueces que conocen de todo género de causas criminales y civiles, y castiguen el delito y obliguen á la satisfacción del agraviado. Aun los autores protestantes no toleran el desafío, y reconocida la autoridad de los jueces, repudian la satisfacción privada de esta clase. Usurpan, pues, á la sociedad sus derechos los que se constituyen jueces y vengadores de sus ofensas.

Demás de esto, esa venganza es de ningún efecto. Supongamos que un hombre llamó *ladron* á otro, y que éste desafió á aquel, y lo mata; ¿qué se sigue de ahí? Nada. ¿Probará con matarlo que no es el *ladron*? No; pues bien puede ser *ladron*, y tener tal destreza ó tal fuerza que lo mate. Se queda, pues, con su injuria, y le añade el ser positivamente homicida de su hermano. Si el injuriado muere, tanto peor para él, porque á la primera injuria, que es reparable por caminos legales, se añade la segunda que es irreparable: pierde una vida á que no ha de volver hasta el día de la resurrección general, y lo que es mas sin comparación, pierde una alma que jamas volverá á la amistad y gracia de su Dios. ¿Y por qué medio? Dios mio! se intenta esta llamada reparación del honor! Por un trance tan fuerte como un combate singular, en que precisamente ha de morir uno de los dos contendientes, ó acaso los dos como sucede muchas veces. ¡Lance fatal! ¡Catástrofe funesta! ¡Muerte cruel y desastrosa en que con la vida se pierde el alma y se pierde para siempre! ¿Y con qué dominio disponen de su vida y de su alma el desafiante y el que acepta el desafío? Con ninguno ciertamente; pues Dios, que es el Autor de su existencia, y el dueño soberano de todo su ser, reprueba este hecho criminalísimo, y por él los condena al fuego eterno. Huyamos, pues, de tal temeridad, y veamos con horror tan bárbaro atentado, que jamas podrá hacer licito costumbre alguna; pues si las costumbres de los hombres pudieran hacer licito lo que de suyo es malo, ya no habria pecado que no fuera virtud.

DIA TRES.

San Isaac, martir, y Santa Clotilde, reina.

SAN ISAAC.

Fué Isaac natural de Córdoba, de una de las familias mas nobles y ricas de la ciudad. Desde niño lo dedicaron sus padres á los estudios, á hizo tales progresos en las ciencias humanas y eclesiásticas y especialmente en la lengua árabe, que á los veinte y cuatro años de su edad, se vió colocado de escriptor ó tesorero, uno de los empleos mas elevados de aquella administracion.

Tan bellos principios anunciaban á Isaac una fortuna desecha; pero el príncipe jóven, burlándose de estos fantásticos bienes y conociendo toda su vanidad, los abandonó generoso y se retiró al monasterio Tabanense, situado en la soledad de Sierra Morena, que habia fundado su tío el glorioso mártir San Jeremias. Allí, bajo la dirección del venerable abad Martin, se hizo nuestro Santo un modelo acabado de las virtudes monásticas: tales eran en efecto su humildad y obediencia, su continua oracion, el austero trato que daba á su cuerpo, su amor á Dios, su caridad fraterna y la exacta observancia de todas las reglas de su instituto.

Pero no contento el exemplar monje con trabajar de esta suerte por su propia santificación y condolido de las muchas almas que perecían por desconocer la verdadera religion, sumergidas en los absurdos errores del mahometismo, salió de su retiro abrazado del celo de la gloria de Dios, y entrando en Córdoba se dirigió al tribunal del juez, y ante su presencia se puso á predicar el evangelio á aquellos hombres al par que supersticiosos, sumamente ignorantes y totalmente entregados á los más groseros placeres sensuales.

Irritado el juez de aquel demudo que que Isaac le anunciaba las terribles verdades evangélicas, y le echaba en cara los desórdenes de su vida; olvidado de la dignidad de su puesto, le infirió una ruda bofetada, y haciéndolo aprisionar, dió parte al rey de aquel suceso con los coloridos que le sugirió su pasión y venganza personal. Á vista de la acusacion, el príncipe sentenció á nuestro Santo á la última pena, y en su consecuencia le fué cortada la cabeza el día 3 de Junio de 851, quedando su cadáver colgado de los pies á la espectacion pública por espacio de nueve dias.

Así concluyó su santa vida á los veinte y siete años de edad el invicto monje Isaac, cuyo cuerpo fué quemado en compañía de los de otros siete mártires, y sus cenizas arrojadas al río; más de allí resucitará glorioso el último día de los siglos, pues el Dios omnipotente tiene ofrecido á sus fieles siervos que no perecerá ni un solo cabello de sus cabezas.

Santa Clotilde, reina.

Esta virtuosa reina, á quien la Francia debe en gran parte la fe, tuvo por padre á Chilperico, hermano de Gundovalde, rey de Bor-

goña. Aun era muy jóven cuando perdió á sus padres y hermanos, á quienes sacrificó inhumanamente su tío; pero el Señor, que tenia sobre ella los mas altos designios, no solo la hizo respetar por este cruel enemigo de su familia, sino que dispuso fuese educada en la religion católica por su hermana mayor que moraba en un monasterio; preservándola así del arrianismo que dominaba entonces en la corte.

La fama de la hermosura y demas prendas de Clotilde, habiendo llegado á oídos de Clodoveo, que entonces reinaba en Francia, de tal suerte cautivaron su corazón, que la pidió por esposa á su tío Gundovalde, quien no titubeó en concederle su mano, ni la ilustre jóven en admitir el partido, aunque poniéndole por condicion el que abjurasen la ciega idolatría que profesaba y abrazase el culto de la verdadera religion; pues sin esta circunstancia preferia ella la suerte mas abatida, á reinar sobre el trono mas elevado del mundo. Ofrecióse Clodoveo hacerlo así, y se celebraron las bodas con toda magnificencia en Soissons el año de 493.

Tan luego como Clotilde se vió sobre el trono de la Francia, se valió del influjo que tenia en el corazón de su real esposo, para el bien y la felicidad de aquellos pueblos. Ella era la madre de los pobres, el auxilio de los oprimidos, el consuelo de los enfermos, y el remedio de todos los necesitados. Ninguno se apartaba de sus pies sin conseguir lo que solicitaba; y cuando eran cosas sobre su poder, ella misma servia de medianera para con el rey, que tiernamente apasionado de sus virtudes y beneficencia, nada le negaba.

Sin embargo de esta justa deferencia de Clodoveo á su querida esposa, cerraba los oídos á todos los ruegos que le hacia, recordándole su real palabra para que abrazase el cristianismo, y de día en día difería su conversion, mucho mas cuando de los dos hijos primeros que tuvo y que por darle gusto habia dejado bautizar, murió el primogénito, y el segundo se vió á la orilla del sepulcro, lo que los sacerdotes idólatras atribuyeron al bautismo; pero no por esto Clotilde dejó de repetir sus instancias. Conociendo que el corazón de los hombres se halla en las manos del Creador, ella rogaba á Dios instantáneamente alumbrase con su divina luz á su esposo, y acompañando sus fervientes oraciones con la penitencia, la limosna, las lágrimas y el ayuno, al fin obtuvo buen despacho en

sus peticiones. Clodoveo rindió su cuello al yugo de la verdadera religion.

Hecho Cristiano Clodoveo, y bautizado por San Remigio, obispo de Reims, continuó nuestra Santa edificando á la corte con sus virtudes, y acasuejando á su esposo con el mayor tino y prudencia, en todo aquello que creia conducente así para el total establecimiento de la religion, como para el mejor arreglo de las costumbres públicas, con lo que llegó á hacerse el idolo de la Francia. Así vivió en la mayor armonía con el rey hasta el año de 511, en que tuvo el pesar de perderlo despues de cerca de diez y ocho de su union conyugal. Quedaron tres hijos y una hija llamada tambien Clotilde, que casó con Amalarico, rey de los visogodos en España, y sus hijos Clodomiro, Childeberto y Clotario, partieron los estados de su padre con Tierri su medio hermano, habido por Clodoveo antes de su matrimonio con una concubina.

La muerte del rey fué el principio de las desgracias de Clotilde y tambien el crisol de su heroica paciencia. Retiróse al sepulcro de San Martín en Tours, á entregarse con toda libertad á la práctica de las virtudes; pero allá fueron á perseguirla las desazones y crueldades de sus hijos. Clodomiro murió en una guerra que sostuvo contra los borgoñeses, y nuestra Santa se vió obligada á encargarse de los tres hijos que él habia dejado. Interesada en conservar á sus nietos los estados de su padre, se resistió á que segun las ambiciosas miras de sus tíos, fuesen obligados á abrazar el estado monacal; pero esta resistencia costó la vida á dos de ellos, á quienes mató con la mayor inhumanidad Clotario, y el otro no escapó de su barbarie, sino adoptando el partido único que se le proponia, de sepultarse en un monasterio. Clotilde quedó sumamente afligida por aquel atentado, tan repugnante á la naturaleza, tanto mas, quanto que inocentemente y con la mejor intencion, creyó deber oponerse á las propuestas de sus hijos.

Volvióse la Santa reina á su retiro, abandonando para siempre á Paris; pero volvieron á interrumpir sus piadosos ejercicios otras desavenencias de sus hijos. La enemistad entre ellos tuvo progresos tan considerables que llegaron varias veces á las manos sus respectivos ejércitos. Clotario quedó vencido y refugiado á un bosque, reconoció sus errores y pidió á Dios misericordia. Sitiólo allí Childeberto, auxiliado de las tropas de Teodoberto, hijo de

Tierri, y ya estaban resueltos á proseguir la accion hasta acabar con Clotario, cuando el Señor, como refiere San Gregorio Turonense, mandó una tempestad de piedras y granizos sobre el ejército sitiador que salvó al de aquel príncipe. Este milagro, que se atribuyó á San Martín por las oraciones de Clotilde, trajo la paz entre los hermanos, que se reconciliaron sinceramente.

Poco sobrevivió á este suceso Santa Clotilde, á la que despues de tantas aflicciones quiso premiar el cielo, llamandola á la bienaventuranza. Murió con la misma ejemplaridad que habia vivido, el dia 3 de Junio, segun se cree del año de 537, como á los sesenta y seis de su edad. Su muerte fué generalmente sentida por todos los franceses, y su cuerpo trasportado á Paris, recibió sepultura cerca de Clodoveo su marido, en la iglesia de San Pedro y San Pablo, que comenzada por este príncipe, fué concluida despues de su fallecimiento por la reina su esposa. Su culto es de tiempo inmemorial, y el Señor se ha servido hacer muchos milagros por sus reliquias, que se conservan espuestas á la veneracion pública en una urna de plata en la mencionada capital de la Francia.

La Epístola es del capítulo X del libro de la Sabiduria.
(Pág. 162).

El Señor condujo por caminos seguros al justo, y lo mostró el reino de Dios. Dióle la ciencia de los santos, enriqueciolo en medio de las fatigas, &c.

El Evangelio es del capítulo XVI de San Mateo. (Pág. 392).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese á sí mismo, y cargue con su cruz, y sígame &c.

MEDITACION.

Sobre la utilidad de las persecuciones y otras tribulaciones.

Considera que las persecuciones no nos hacen inútiles y necesarios; nos hacen caminar hacia al cielo, y nos estimulan á andar cuando nos paramos en la tierra: nos desprenden de las criaturas que nos impiden amar á Dios; nos mantienen dentro de los límites de nuestros deberes; nos limpian de nuestros vicios; hacen

que las virtudes se radiquen en nosotros; nos disgustan de la vida presente, y nos hacen desear la venidera; impiden que nos disipemos, y nos mantienen en recogimiento interior. ¡Mas qué persecuciones son éstas? ¡Por ventura lo que llaman persecucion los malos, cuando el juez, el superior, el padre de familias, ó otra persona caritativa y celosa de su bien los amonesta y corrige sus excesos? No, ciertamente; porque ésta no es persecucion de aquellas de que habla el Salvador, cuando dice: "Bienaventurados seáis cuando os persiguieren y dijeren todo mal contra vosotros, mintiendo, por el Hijo del hombre." Esta persecucion, pues, es la que hace al hombre bienaventurado; porque es la persecucion que de parte de los malos sufren los justos; y llevada en paciencia y caridad les produce todos aquellos bienes.

Considera que aun aquellas otras persecuciones que hemos insinuado, aunque no sean de las que habla el Salvador en aquel pasaje, son tambien útiles, y muchas veces necesarias al hombre; pues Dios las excita persiguiendo al pecador para apartarlo de los objetos á que tiene adherido el corazon. Si tú lo eres y sufres torces del mundo y las criaturas, ten entendido que Dios mismo las despierta y excita contra ti. Dios hace que el mundo te desoche; Dios prohíbe á las criaturas que te acaricien; Dios les manda que se aparten de tí cuando tú las lisongeas; que se alejen cuando te acercas á ellas; que huyan cuando las buscas. Este Padre de misericordia arma á todo el universo contra tí, para obligarte á que vuelvas á sus brazos; siembra espinas en la tierra, para que no pongas en ella tu descanso. Si el que te persigue peca en perseguirte, no es Dios el autor de su pecado; pero sí lo permite para que obra en tí el efecto de tu correccion, que es la que Dios intenta. ¡Feliz si sabes aprovecharte de esta persecucion, volviéndote á tu Dios; pero infeliz si te obstinas en tu pecado; pues estas ya tan duro que no te ablanda ni el fuego mismo de esta persecucion.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh Dios mio! ¡Cuán admirable es vuestra sabiduría, y cuán llena de bondad vuestra conducta! No sería vuestro si el mundo me hubiera querido. Yo sería aun vuestro enemigo, si el mundo me hubiera conservado en su amistad. ¡Feliz rompimiento y felia

desengañó el que me ha vuelto á mi sentido y héchome amar de nuevo á la virtud salvadora del alma. ¡Dios mio! yo pongó toda mi gloria en ser menospreciado del mundo por vos: todas mis riquezas en poseer solo á vos; todas mis delicias en padecer mucho por vos. Haced eficaz mi resolucion, y avivad mis afectos.

JACULATORIA.

Cercáronme, Señor, la tribulacion y la angustia, y propóseme la guarda de vuestros mandamientos.

LECCION.

Sobre el horrendo crimen de procurar el aborto.

El mundo, ingenioso siempre en proporcionar arbitrios á sus ocasiones para que puedan pecar facilmente y no teman los resultados de sus culpas, ha inventado opiniones que favorecen al crimen. Bien conoce el enemigo de nuestras almas que si nos espaldita el camino para pecar, lo haremos con mas facilidad que cuando se nos presentan algunos obstáculos que vencer. Pero la moral del Salvador y de la Iglesia santa, depositaria de aquella, le sale siempre al encuentro para frustrar sus ardidés. Así es que el vicario de Jesucristo ha condenado la proposicion en que se enseñaba que era lícito á la muger procurar el aborto antes de la animacion del feto, cuando lo hacia para evitar la muerte que pudiera ocasionarle su incontinencia, si llegaba á ser manifiesta. Igualmente condenó otra proposicion, que sosteniendo el despropósito de que el alma se infundia al cuerpo al tiempo del nacimiento y no antes, enseñaba que no se cometía homicidio solicitando el aborto. Sobrados fundamentos ha habido para hacer la condenacion espresada. Los santos padres, maestros de la moral, han calificado de homicidio todo aborto procurado. San Basilio afirma "que la muger que de intento aborta, debe sufrir la pena de homicida;" lo mismo aseguran San Gerónimo, San Agustin, San Ambrosio y otros. Los concilios y los sumos pontífices han establecido gravísimas penas contra las que cometen aquel delito, y por aquellas puede conjeturarse la enormidad de este. En el tiempo en que estaban en observancia rigurosas las penitencias canónicas, mandó el concilio ibibérico, que la muger adúltera que por librarse de que su marido supiese su infidelidad procuraba el aborto, no pudiese recibir la sa-

grada comunión ni aun en el artículo de muerte: el concilio anterior condenaba á diez años de penitencia, á cualquiera mujer que perpetrara ese delito. Un concilio posterior moderó esas penitencias á siete años, después de los cuales podían los delinquentes recibir la comunión; pero observemos atentamente lo que añade: "con tal de que toda su vida floren."

Aun modificadas las penas canónicas, no por eso se ha disminuido en nada la gravedad del crimen; así es que dos concilios calificaron de homicidas á las personas que lo cometieran. Los sumos pontífices, queriendo proporcionar la pena al delito aun en los tiempos posteriores á la observancia de las penas canónicas, han impuesto á todos los que lo cometan ó de cualquiera modo lo auxiliaren, aunque sea aconsejándolo simplemente, la pena de excomunión mayor en que se incurre, no en el mismo hecho de perpetrar el crimen, sino cuando el juez la declara por su sentencia. Si los delinquentes fueren personas eclesiásticas, quedan irregulares y pierden además el oficio y beneficio que obtengan.

Hemos hecho presentes la gravedad del crimen de que tratamos y la de las penas con que se castiga, para llamar la atención de la juventud fogosa é imprudente, con objeto de que procure evitar esos crímenes, contra los que clama la naturaleza ofendida, y que al mismo tiempo son tan fáciles de contenerse en su principio. Quisiéramos de buena gana omitir algunos puntos de moral así como el presente, que ciertamente omitiríamos si nos halláramos en épocas mas felices para la religión de Jesucristo; pero por desgracia estamos en otras muy diversas. Una de las materias en que mas se empeñan los libertinos, es en dar rienda suelta á los placeres deshonestos: las mugeres encuentran en su honor un obstáculo, ¿qué otro arbitrio queda á aquellos para seducirlas, que persuadidas que pueden conservar su honor aun satisfaciendo sus pasiones? ¿Qué embarazo podrá presentarse para no poder aconsejar ó auxiliar un aborto á un cómplice que afecte creer y enseñe que todo lo que es útil es honesto? Principio que está de moda entre los filósofos anticatólicos, y es la base de todas sus operaciones. ¿Qué podrá contener al materialista, para quien no hay diferencia entre el hombre y una máquina? ¿Habrá quien niegue que hace muy bien el que destruye la mas esquisita de ellas, si fuere necesario para conservar su honor, y lo que es todavía mas, su vida? No, de ninguna suer-

ta. Pues aplíquese este principio al hombre considerado como máquina, y se palparán los monstruosas consecuencias que de él se deducen. ¿A qué no se arrojará el incrédulo que no admite que haya penas ni premios eternos? Si el impulso de las pasiones basta para precipitar en los crímenes mas horribles aun á los que tienen fé, cuando no saben refrenar aquellas con la práctica de otras virtudes, ¿qué deberemos esperar de los que carecen de éstas y de aquella, y que no conocen otra felicidad que la de saciar sus pasiones en cuanto les sea posible?

Las mugeres y el dinero son los objetos preferentes de esos incrédulos libertinos: nada omiten por adquirir ambas cosas. En las primeras, si carecen de la instrucción religiosa, suficiente para conocer el mal y los medios de precaverlo, encuentran una materia muy bien dispuesta para sus miras. Comienzan por inspirarles amor á los placeres ilícitos una vez que los amen, las estimulan y determinan á disfrutarlos, y á este fin les allanan todas las dificultades. Muchas jóvenes sin experiencia, dejándose halagar de los placeres de los sentidos, se van precipitando poco á poco, y cuando ya se encuentran sumergidas en lo profundo de un abismo, entonces solo procuran salir de él á cualquiera costa que sea. Movidas por su propio interés, y animadas por las persuasiones de sus cómplices, á pesar de los gritos de su conciencia, añaden crimen á crimen, y por librarse del perjuicio que les puede ocasionar el primero, se resuelven á cometer el segundo, aun mas grave y de mayor trascendencia.

Nada de esto sucedería si las mugeres estuvieran anticipadamente instruidas en sus deberes religiosos sobre estas materias. La instrucción puede servirles al mismo tiempo de precaución para evitar el mal, y de escudo para resistir á los ataques de los libertinos. Cuando estos comiencen sus preparativos, conocerán al momento sus intenciones, y si fin á que se dirigen, y cerrarán los oídos á las seducciones de su perversidad. No es lo mismo escuchar con prevención á uno de esos libertinos, que sin ella. Igualmente nos proponemos sacar el fruto de que las que por desgracia hayan comenzado á delinquir, no agraven la carga de sus pecados, añadiendo á los anteriores otros enormes. Padezcan antes la deshonra y la muerte, que mancharse con la sangre de la inocencia. La filosofía del mundo se esforzará en hacerles creer que para sal-

var su vida y honra les es licito dar la muerte á su semejante. El interés personal puede contribuir á que se alucine con esos errores. ¡Ah, jamas les den entrada en su corazón! Cierren, cierren sus oidos á tan detestables discursos.

Si nos es licito alguna vez atentar contra la vida de nuestros prójimos, es como lo hemos aprendido en las lecciones anteriores, cuando resistimos la fuerza con la fuerza, pero no con sacrificio de un inocente. Por otra parte hemos visto tambien que no nos es licito matar en defensa de nuestro honor ni aun al agresor injusto: ¿cómo podrá ser tolerable privar de la existencia al que de ninguna manera puede agraviarnos? Si su vida influye de algun modo en nuestro descrédito, esa no es culpa suya sino nuestra; y será el colmo de la injusticia que otro pague tan costosamente, la falta que nosotros, y no él hemos cometido. Tengamos, pues mucha consideracion con esos pequeños entes, que si fueran capaces de quejarse al tiempo que se proyecta su esterminio, nos harian los ruegos mas tiernos, bañarian sus rostros de lágrimas, y con las súplicas mas enérgicas nos suplicarian que no los priváramos para siempre de la vista de su Dios. Estas reflexiones han de hacer á las mugeres casadas, para no dar por culpa suya, ocasion al aborto, pues en tal caso no se escusarán de pecado. Reine en nuestros corazones la caridad cristiana; hagamos el debido aprecio de la salvacion de las almas; y si desgraciadamente hemos dado motivo para vernos en algun apuro de honor, suframos su pérdida y aun la de nuestra vida con resignacion, como justo castigo de nuestras culpas; antes que atentar contra la vida de un inocente. Aquí escapáramos de la violencia de un hombre; pero de la justicia de Dios omnipotente, ni en esta ni en la otra vida podremos escapar.

DIA CUATRO.

San Quirino, obispo y martir.

Entre los mas célebres mártires de la Iliria, en tiempo de la persecucion de Galerio, se cuenta á San Quirino, obispo de Sicilia, hoy Sissig. Este santo pastor, noticioso de que Máximo, vizegovernador de la Panonia, habia dado orden de que lo prendiesen, se retiraba á ocultarse á un lugar seguro desde donde poder ser

ótil á sus ovejas, sin esponerse temerariamente al martirio, cuando fué sorprendido por los que lo buscaban, y presentado al tribunal de aquel juez. Reconvinole el tirano por aquella fuga, á lo que contestándole con dignidad el Santo obispo, y negándose resueltamente á hacer sacrificio á los ídolos, riéndose de sus promesas y de sus amenazas, mandó ponerlo en la cárcel pública cargado de cadenas, esperando deblegarlo con el tiempo y los malos tratamientos. Encerrado en la prision, se puso Quirino á orar á Dios y á pedirle fervorosamente se dignara darse á conocer á los que estaban allí. Fué oida su oracion, pues cerca de la media noche se iluminó la cárcel con una viva luz, de lo que espantado el alcaide Marcelo, y reconociendo el prodigio, confesó á Jesucristo, y postrándose á los pies del Santo le pidió el bautismo, como en efecto lo recibió algunos dias despues, que lo hubo instruido suficientemente el santo prelado.

Viendo Máximo que á pesar de las penalidades que hacia sufrir al Santo obispo en la prision, cada dia estaba mas constante en la fé, resolvió mandarlo al gobernador que residia en Savaria para que él le juzgase. Condujéronlo encadenado por todas las ciudades de la provincia que estaban á lo largo del Danubio; y aunque en el camino encontraron al gobernador que volvia de Escarabanta, dispuso éste prosiguiese su viaje hasta el lugar á que iba consignado, por ser allí el de su residencia. Manifestó Dios lo agradable que le era su siervo; pues habiéndole presentado en uno de los lugares de su tránsito varias mugeres caritativas unos alimentos, compadecidas del estado de debilidad en que lo veian, al bendecirlas el Santo se le cayeron las cadenas; portento que llenó de asombro á todos los concurrentes.

Habiendo llegado á Savaria, fué llevado á la cárcel, hasta que á los pocos dias lo hizo presentar en su tribunal el gobernador, para imponerse de su proceso. Luego que entendió que toda la causa se versaba sobre su profesion de cristiano, se propuso con alhagos, con promesas y aun con amenazas el hacerlo variar de creencia y ofrecer incienso á los ídolos; pero mirando la inutilidad de todos los medios que empleaba para vencerlo, lo condenó á ser arrojado al rio que pasa por las inmediaciones de esa ciudad, atado á una piedra de molino.

Acudió innumerable pueblo á presenciar la sentencia; pero á la

var su vida y honra les es lícito dar la muerte á su semejante. El interés personal puede contribuir á que se alucine con esos errores. ¡Ah, jamas les den entrada en su corazón! Cierren, cierren sus oídos á tan detestables discursos.

Si nos es lícito alguna vez atentar contra la vida de nuestros prójimos, es como lo hemos aprendido en las lecciones anteriores, cuando resistimos la fuerza con la fuerza, pero no con sacrificio de un inocente. Por otra parte hemos visto tambien que no nos es lícito matar en defensa de nuestro honor ni aun al agresor injusto: ¿cómo podrá ser tolerable privar de la existencia al que de ninguna manera puede agraviarnos? Si su vida influye de algun modo en nuestro descrédito, esa no es culpa suya sino nuestra; y será el colmo de la injusticia que otro pague tan costosamente, la falta que nosotros, y no él hemos cometido. Tengamos, pues mucha consideracion con esos pequeños entes, que si fueran capaces de quejarse al tiempo que se proyecta su esterminio, nos harian los ruegos mas tiernos, bañarian sus rostros de lágrimas, y con las súplicas mas enérgicas nos suplicarian que no los priváramos para siempre de la vista de su Dios. Estas reflexiones han de hacer á las mugeres casadas, para no dar por culpa suya, ocasion al aborto, pues en tal caso no se escusarán de pecado. Reine en nuestros corazones la caridad cristiana; hagamos el debido aprecio de la salvacion de las almas; y si desgraciadamente hemos dado motivo para vernos en algun apuro de honor, suframos su pérdida y aun la de nuestra vida con resignacion, como justo castigo de nuestras culpas; antes que atentar contra la vida de un inocente. Aquí escapáramos de la violencia de un hombre; pero de la justicia de Dios omnipotente, ni en esta ni en la otra vida podremos escapar.

DIA CUATRO.

San Quirino, obispo y martir.

Entre los mas célebres mártires de la Iliria, en tiempo de la persecucion de Galerio, se cuenta á San Quirino, obispo de Sicilia, hoy Sissig. Este santo pastor, noticioso de que Máximo, vizegovernador de la Panonia, habia dado orden de que lo prendiesen, se retiraba á ocultarse á un lugar seguro desde donde poder ser

útil á sus ovejas, sin esponerse temerariamente al martirio, cuando fué sorprendido por los que lo buscaban, y presentado al tribunal de aquel juez. Reconvinole el tirano por aquella fuga, á lo que contestándole con dignidad el Santo obispo, y negándose resueltamente á hacer sacrificio á los ídolos, riéndose de sus promesas y de sus amenazas, mandó ponerlo en la cárcel pública cargado de cadenas, esperando deblegarlo con el tiempo y los malos tratamientos. Encerrado en la prision, se puso Quirino á orar á Dios y á pedirle fervorosamente se dignara darse á conocer á los que estaban allí. Fué oída su oracion, pues cerca de la media noche se iluminó la cárcel con una viva luz, de lo que espantado el alcaide Marcelo, y reconociendo el prodigio, confesó á Jesucristo, y postrándose á los pies del Santo le pidió el bautismo, como en efecto lo recibió algunos dias despues, que lo hubo instruido suficientemente el santo prelado.

Viendo Máximo que á pesar de las penalidades que hacia sufrir al Santo obispo en la prision, cada dia estaba mas constante en la fé, resolvió mandarlo al gobernador que residia en Savaria para que él le juzgase. Condujéronlo encadenado por todas las ciudades de la provincia que estaban á lo largo del Danubio; y aunque en el camino encontraron al gobernador que volvia de Escarabanta, dispuso éste proseguiese su viaje hasta el lugar á que iba consignado, por ser allí el de su residencia. Manifestó Dios lo agradable que le era su siervo; pues habiéndole presentado en uno de los lugares de su tránsito varias mugeres caritativas unos alimentos, compadecidas del estado de debilidad en que lo veian, al bendecirlos el Santo se le cayeron las cadenas; portento que llenó de asombro á todos los concurrentes.

Habiendo llegado á Savaria, fué llevado á la cárcel, hasta que á los pocos dias lo hizo presentar en su tribunal el gobernador, para imponerse de su proceso. Luego que entendió que toda la causa se versaba sobre su profesion de cristiano, se propuso con alhagos, con promesas y aun con amenazas el hacerlo variar de creencia y ofrecer incienso á los ídolos; pero mirando la inutilidad de todos los medios que empleaba para vencerlo, lo condenó á ser arrojado al rio que pasa por las inmediaciones de esa ciudad, atado á una piedra de molino.

Acudió innumerable pueblo á presenciar la sentencia; pero á la

presencia de todos, dice el martirologio, "sobrenadando la piedra, estuvo largo tiempo exhortando á los cristianos que lo miraban, á que no se atemorizasen por su muerte, sino que se mantuviesen constantes en la fé, hasta que desecoso de la gloria del martirio, hizo oracion á Dios, y consiguió hundirse en el agua." Fué el glorioso triunfo de San Quirino á 4 de Junio, probablemente el año de 310.

Su cuerpo fué sacado á poca distancia del lugar en que habia sido sumergido, y se sepultó en un oratorio cerca de una de las puertas de la ciudad. Los cristianos cuando la irrupcion de los bárbaros de la otra parte del Danubio, lo condujeron á Roma y lo depositaron en la Via Apia en las estacumbes junto al de San Sebastian, donde permaneció hasta el pontificado de Inocencio II, quien lo trasladó á la iglesia de Santa Maria de Trastevera.

La Eptstola es del capítulo IV de la primera del Apóstol San Pedro.

Carísimos: Alegraos de ser participantes de los trabajos de Cristo, para que cuando se descubra su gloria os goceis tambien con él llenos de júbilo. Si sois inflamados por el nombre de Cristo, os reís bienaventurados; porque la honra, la gloria y la virtud de Dios y su espíritu mismo reposa en vosotros. Pero jamas llegue el caso en que alguno de vosotros padezca por homicida, ó ladrón, ó maliciente, ó codiciador de lo ajeno. Mas si padeciere por ser cristiano, no se avergüence, sino alabe á Dios por tal causa. Pues tiempo es de que comience el juicio por la casa de Dios; y si primero empieza por nosotros, ¿cuál será el fin de aquellos que no creen el Evangelio de Dios? Y si el justo á duras penas se salvará, ¿á dónde irán el impío y el pecador? Por tanto, aquellos que padecen por la voluntad de Dios, encomienden sus almas al Criador fiel por medio de las buenas obras.

El Evangelio es del capítulo X de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Nada hay escondido que no venga á descubrirse, ni oculto que no llegue á saberse. Lo que os digo de noche, decílo á la luz del dia; y lo que os digo al oido, predicadlo desde los tejados. No temáis á los que matan el cuerpo y no pueden matar el alma: temed antes al que pueda arrojar alma y cuerpo en el infierno. ¿No es así que dos pájaros se venden por un cuarto, y no obstante ni uno de ellos caerá en tierra sin

que lo disponga vuestro Padre? Hasta los cabellos de vuestra cabeza están todos contados. No teméis pues que temer: valeis vosotros mas que muchos pájaros. Todo aquel, pues, que me reconociere delante de los hombres, yo tambien le reconoceré delante de mi Padre que está en los cielos.

MEDITACION.

Sobre la tristeza, cuan perniciosa sea para la vida espiritual.

Considera que aunque no puede decirse absolutamente que toda tristeza sea un mal, pues muchas veces se tiene por la pérdida de bienes espirituales, por la memoria de nuestros pecados y el mal empleo de la vida pasada, y siendo ordenada es saludable; con todo, lo mas comun es que proceda de causas viciadas y cause grande estrago en el espíritu, por donde es que no puede versele sino como un mal. Aunque no se considere mas de que es una pasión del ánimo agitada y fácil á excederse y aun viciarse, basta para que se lo vea como una enfermedad peligrosa, cuanto mas si lo causa otra pasión! Y de hecho, su origen mas comun son los deseos del corazón, privados de su logro ó del objeto á que se dirigen: muchas veces queremos lo que no podemos, ó lo que no es lícito: nuestro corazón inmortalizado repugna los padecimientos de la vida, y llega á afectarse tanto que el mismo vivir le causa tedio. El apego á alguna criatura le hace mirar como males insoporables aun los mas pequeños accidentes, contratiempos y privaciones que tenga que sufrir respecto de ella; y quien puede dudar que éstas ó semejantes causas siendo viciadas vicien la tristeza y la hagan sumamente perniciosa al espíritu? Este no puede elevarse á Dios, mientras no esté desasido de la tierra, y no puede obtenerse este desasimiento mientras se alimenta esta clase de tristeza, porque ésta en vez de romper, hace mas fuertes y pesadas las cadenas que la atan á la tierra.

Considera que la tristeza entorpece de tal modo al espíritu que da pocos y vacilantes pasos en el camino de la virtud, y hay veces que los verra ó no puede dar alguno. Poseído de ella el corazón pierde toda su energía, y abatidas sus fuerzas cae en un desmayo fatal, en que no solo pierde la accion, pero aun el gusto y sabor á las cosas del espíritu. ¿Qué importa que alíe en el fondo del corazón se estimen estas y aun se amen, si la falta de esperanza y

de aliento que la tristeza tiene entorpecidos hace remisio á aquel amor, y privándole de lo práctico lo reduce á un sentimiento que bien podemos llamar puramente especulativo? Hermoso es á la vista un bajel bien construido; pero ¿de qué sirve si no tiene remos ni velas? ¿ó si aunque las tenga, una pequeña, pero fuerte rá-mora detiene ó para su curso? No de otra suerte la rémora fatal de la tristeza detiene y para al alma en la ruta espiritual, y la espone evidentemente á una borrasca, por la impetuosa avenida de las pasiones embravecidas.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh Dios, alegría de los cieles y gozo de los bienaventurados, que piensas pensamientos de paz y no de aflixion! Socórrenos con tu santa ategria contra el terrible mal de la tristeza, y aparta de nosotros la desesperacion, resultado funesto de aquella pasion no corregida: sus efectos la acreditan de enemigo mortal de nuestras almas y destructora del santo propósito y del fervor del espíritu, y esto basta para que yo la vea con horror, y huya de ella como de la serpiente. Así te lo prometo, desoso de agradarte en todo, y de remover todo lo que pueda impedirme el aprovechamiento espiritual.

JACULATORIA.

Vuélveme, Señor, la alegría de tu salud, y confirmame con un espíritu de fortaleza y de vigor.

LECCION.

Sobre algunos otros homicidios que tienen por causa el honor.

El mundo inconstante en sus principios, y mucho mas en la aplicacion que hace de ellos en la práctica, siempre anda buscando pretextos con que paliar ó ocultar sus inconsecuencias. Si se oye hablar á los filósofos detractores de la castidad, los oímos ridiculizar á los maridos celosos, asegurar que es un necio el que se afieca de esas pequeñeces; que los verdaderos filósofos no deben hacer caso de vanidades; que nuestro honor no debe consistir en hechos agenos que no podemos evitar, y otras opiniones semejantes. Quien escuchare á estos oráculos de la filosofia del mundo, creará sin duda, que cuando lleguen á ser casados obrarán anuentes á los principios que han enseñado. Pero ciertamente no es así; vemos á esos

sábios que cuando se casan son fieles imitadores de aquellos celosos ó necios en su concepto, que tanto criticaron antes. Se les ve alarmados por cualquiera sospecha, y no tienen embarazo en afirmar que por lo mismo que conocen bien á los hombres, cuidan escrupulosamente á sus consortes. Mas si por desgracia suya estas son infieles, entonces son los rebatos de ira, entonces se procura realzar todo lo posible el honor del hombre, entonces se procura realzar todo lo posible el honor del hombre, entonces se afieca la conducta de las mugeres, entonces se afian los puñales para clavarlos en los pechos de los adúlteros, y se sostiene la justicia de la venganza, adelantando hasta el exceso los principios en que la fundan: este es el carácter de todo aquello que camina por extremos y no conoce los medios; este es el genio de las pasiones, y éstas por último son las inconsecuencias de las opiniones que no tienen por base la religion de Jesucristo.

Tratemos, pues, sobre la venganza ó llámese castigo de los adúlteros, que es el punto que tiene conexion con el quinto precepto del Decálogo, en cuya esplicacion nos ocupamos. Preguntemos, pues, ¿si es lícito matar á los adúlteros? Hé aquí la cuestion que pasamos á examinar.

Hagamos distincion de dos casos; el primero cuando el marido sin antecedente alguno, ó sospechas cuando mas, pero sin la menor premeditacion por su parte, sorprende en adulterio á su consorte: el segundo cuando con sospechas ó con certeza de la infidelidad de la muger, se prepara el marido para matarla juntamente con su cómplice, y solo se busca la ocasion de sorprenderlos en el crimen para verificar el homicidio. Ahora hablando en general, y sin contraernos á excepcion alguna, decimos que peca el marido que mata á los adúlteros ó alguno de ellos, sin cuando los sorprenda en el mismo acto de manchar la fidelidad conyugal. Así lo ha definido el Sr. Alejandro VII, condenando la siguiente proposicion: "No peca el marido que mata por su propia autoridad á su muger á quien sorprende en adulterio." Sentado este principio general, añadiremos que en el primer caso, es decir, cuando de improviso se presenta la ofensa al marido, y comete uno ó los dos homicidios, podrá acaso escusarse de pecado; pero no porque le sea lícito matar á los adúlteros, sino porque lo inesperado del lance puede quitarle toda reflexion y obrar maquinamente; y entonces la muerte se ejecutaria en un acto primo, en que se escusa de pecado el que obra.

Esa falta de reflexion, ese excesivo acaloramiento de la ira que causó aquella falta, solo puede ser conocida por el mismo que ejecuta el acto, y de consiguiente si encuentra en su conciencia que no se exaltó hasta el grado de obrar sin reflexion, ni premeditacion alguna, ciertamente que ha pecado por mas que lo favorezcan las leyes civiles, ó que él quiera escudar con ellas su conciencia.

De lo dicho se infiere con rectitud, que sin duda alguna pecará el que premeditando la venganza, solo busca la ocasion de la sorpresa. Por lo mismo aquellos que teniendo sospechas de que sus mugeres les son infieles, se previenen con armas, se ocultan y toman precauciones y medidas para sorprender á los adúlteros, si hacen todo esto con ánimo resuelto de matarlos luego que se presenten la ocasion, pecarán; y si habitualmente se hallan con esta intencion, estarán en pecado habitual. Ni éstos, ni aquellos de quienes hemos hablado antes, puedan confiarse en la impunidad que concedan las leyes civiles á los maridos que matan á los adúlteros. Ya hemos advertido varias veces que no debemos confundir la impunidad legal con la moral. Las leyes se arreglan á lo que regularmente sucede; y como es muy natural el celo en el hombre, y apenas hay pasion que le ciegue tanto el entendimiento como ésta, mucho mas cuando el hecho que tiene á la vista se la excita vivamente, se supone que un hombre movido por resortes tan poderosos se exaltará al estremo de no saber lo que hace, y por lo mismo lo disculpa la justicia humana; pero como la divina no se guía por suposiciones, sino por lo que realmente acontece, como que Dios sabe mejor que nosotros mismos el estado en que nos hallamos al practicar nuestros actos, no nos disculpa de ningun modo, si en efecto no hemos obrado con la razon perturbada y sin reflexion alguna, sino animados por el deseo de la venganza y con conocimiento de lo que hacemos ó hemos premeditado hacer.

Este es el juicio no solo de los autores moralistas, sino aun de los juriconsultos que comentan y esplican las leyes de que tratamos.

Hemos espuesto lo que segun la ley divina nos condena, ó nos disculpa, que es lo que principalmente debemos examinar, pues nada nos importa ser absueltos por los hombres, si no lo somos de Dios. Su Magestad, que conoce perfectamente nuestras intenciones, y á quien no podemos ocultarlas ni engañarlo, nos castigará

severamente siempre que cometamos algun homicidio, aunque sea bajo el pretexto de vengar nuestro honor, manchado con la infidelidad de nuestro consorte. De todo lo dicho debemos inferir, que si aun cuando sorprendemos á los adúlteros no nos es lícito matarlos, mucho menos lo será en el caso en que á sangre fria lo hacemos, ya en la persona de uno, ya en la de ambos. Por lo que cometerá un homicidio el que aun sabiendo con toda certeza que su muger le ha faltado á la fidelidad, le infiere la muerte ó solicita al cómplice para dársela. Al que así obre, no le favorece ni la ley divina ni la humana, sino que por una y otra será castigado como homicida. Ni quiera sostenerse para este caso el uso del desafío, porque las mismas razones morales que obran en contra de él, si se trata de una ofensa que no sea el adulterio, son aplicables á la causada por éste, y bastará insinuar que en ambos casos el desafío no es un medio absoluto de defensa, sino una venganza, bajo el pretexto especioso de pena.

Quando Jesucristo nos mandó perdonar las injurias, no exceptuó alguna de ellas; antes mientras mayor sea la que perdonemos, mas grande será nuestro mérito y nuestro premio. Jamas apartemos la consideracion de esta máxima: No hay ofensa que no estemos obligados á perdonar: en esta materia no hay excepcion. Bien podemos vindicar nuestro honor por los medios legales; pero no se ha de mezclar nada de espíritu de venganza; si en aquellos se encuentra algun resabio de esta, quedarán contaminados de iniquidad, y aunque legales para ante los hombres, serán criminales para ante Dios. Mayor será nuestra responsabilidad en su recto tribunal, si nosotros con nuestro desquite ó nuestra conducta damos en cierto modo causa á que nuestras mugeres nos sean infieles. Con nuestro desquite desentendiéndonos de sus amistades, de sus conexiones, de sus pasatiempos, no procurando que en nuestras casas se viva como cristiano, no ministrando á nuestra familia la instruccion que debemos darle acerca de la religion de Jesucristo, y sobre todo olvidando la frecuencia de los sacramentos: éstos son el antemural contra las sugestiones de los enemigos de nuestra alma; el que los frecuenta, no puede menos de estar siempre muy á la vela de lo que pueda estraviarlo del camino de la virtud, y procurará poner al instante los remedios ó las precauciones correspondientes para no descarrarse.

Con nuestra conducta, evitando dar á nuestras mugeres el ejemplo de faltar á la fidelidad que nos deben. No porque las leyes civiles las favorezcan en esta parte menos que á los hombres, dejan de ser de la misma naturaleza que éstos. Siendo ellas mas impotentes que nosotros para poner en práctica los arbitrios de venganza, se aprovechan con mas decision de los que están en su alcance. Estos medios en el caso de que tratamos, son muy incitativos para ellas, pues se encuentran estimuladas por las sugerencias de los libertinos que intentan dar en tierra con su honestidad, y al efecto avivan sus pasiones y les proporcionan y facilitan esos arbitrios para vengarse. Si cuando cuesta trabajo hacerlo, nos determinamos á verificarlo, atropellando por inconvenientes á veces de gran tamaño, qué será encontrando fácil y llano el camino para la venganza? Reflexion los maridos en que es mejor precaver los males, que remediarlos despues de sucedidos, y por lo propio cuidar á sus mugeres, dñenles buen ejemplo, y aparten su vista de esas escenas de horror, que por mas que intentemos cubrir las con el velo de la reparacion de nuestra honra, solo dejan en nuestros corazones amargos remordimientos.

DIA CINCO.

San Bonifacio, obispo y martir.

San Bonifacio ó Winfrido, fué natural de Hirton, pequeño lugar en Inglaterra, y nació en el año de 680. Sus padres que eran fervorosos cristianos, procuraron inspirarle desde niño los sentimientos mas pios de lo que se supo aprovechar tan bien, que habiendo sido á unos misioneros que posaron en su casa, describir la seguridad y perfeccion de la vida monástica, tomó el mayor empeño en abrazarla, y aunque con gran resistencia de su padre que lo amaba tiernamente y habia depositado en él todas sus esperanzas, se retiró cuando apenas tenia doce años, al monasterio de Exeter, que estaba bajo la direccion del Santo abad Wolphardo.

No obstante una edad tan tierna, Bonifacio abrazó todas las observancias con un fervor y constancia que admiraba á los mas antiguos religiosos; y conociendo el Santo abad sus grandes talentos,

dispuso aprendiera en aquel monasterio la gramática, y despues de profeso, la retórica, poesia y las letras sagradas en el de Nutcette. No se equivocaron los superiores en la idea que se habian formado de la alta capacidad de su jóven súbdito: no solo hizo ésto los mayores progresos en las ciencias como discípulo, sino que pasando á nuestro las enseñó, todas por su turno con increíble aprovechamiento de los que asistian á sus lecciones; siendo lo mas particular que al paso que adelantaba en los estudios, crecia en la perfeccion propia de su estado.

Esto movió á sus superiores á disponer se ordenase de sacerdote, como en efecto lo fué á la edad de treinta años, y desde entonces se dedicó con un celo infatigable á predicar el Evangelio y á convertir á los idólatras. Sus grandes talentos y luces, ademas, lo hacian ser el consultor general de los prelados de Inglaterra: así es que no solo asistia á sus sínodos y espedia su dictámen en los negocios mas árdnos, sino que en cierta ocasion fué comisionado por varios obispos, para tratar un negocio delicadísimo con el metropolitano de Cantorbéry, como el mas á propósito por su sabiduria y prudencia para aquel objeto.

La humildad profunda de Bonifacio se ofendia de estas honoríficas distinciones; y para evitarlas y satisfacer su celo, se resolvió á partir á Friselandia á predicar á la multitud de infieles que moraban en ese reino. No tuvo la mision el efecto que deseaba, por la guerra que en 716 se declaró entre aquel rey y Carlos Martel, por lo que el Santo aunque habia llegado á la capital Utrechet, tuvo que volverse á su monasterio con el mayor desconsuelo. A poco tiempo de su llegada, fué nombrado abad por la muerte de Winberto; pero él renunció ese cargo, y dos años despues partió á Roma y se presentó al papa para recibir su bendicion, y volver á Friselandia á la mision que habia intentado antes.

Recibida la bendicion de Gregorio II, á través los Alpes, y deteniéndose en Turingia, predicó el Evangelio con el mayor fruto, bautizando multitud de infieles, y restableciendo la pureza de las costumbres en no menor número de cristianos relajados. Como hubiesen ya terminado las guerras en Friselandia, partió á este reino, y uniendo sus tareas á las de San Willebrondo su obispo, predicó por tres años con el mas feliz suceso; pero conociendo que éste trataba de nombrarlo sucesor en su cargo, se retiró á la Sajonia.

nia, donde edificó multitud de iglesias al verdadero Dios, y destruyó las inmundas aras del paganismo.

Dió cuenta al papa de los frutos de su predicacion, y éste le previno que fuera á Roma, como lo verificó en el año de 723. Allí fué recibido con todo el aprecio debido á un Apóstol; y habiéndolo consagrado el obispo Gregorio, volvió á su mision, donde fundó el célebre monasterio de Oxilfordt, y los dos obispados de Hesses y Turinge. En 732 recibió el pálio como arzobispo y primado de Alemania, y volvió por tercera vez á Roma, y regresando á su metrópoli con el carácter de legado de la silla apostólica, estableció nuevos obispados; y con la proteccion del emperador Carló Magno, fomentó por todos los medios posibles el culto católico, e hizo florecer por todas partes la santidad y pureza de las costumbres.

Por aquel tiempo se levantaron en Alemania dos heresias, sembrando doctrinas erróneas sobre la predestinacion, y reprobando los cánones y leyes eclesiásticas. San Bonifacio celebró un concilio en Alemania en 742 y condenó sus errores, determinacion que fué confirmada en Roma á los dos años, por el concilio precedido por el pontífice Zacarías. Para evitar en lo sucesivo los estragos de la herejía, fundó este infatigable Apóstol, multitud de monasterios de religiosos, entre ellos la insigne abadía de Fulda. Hizo tambien llevar de Inglaterra religiosas que esparció en conventos por toda la larga estension de su diócesis, y distribuyó con el mayor tino los territorios de sus obispos sufragáneos, estableciendo siempre la primacia en la metrópoli Mentz, que él ocupaba.

No contento Bonifacio con estas obras, con las que logró hacer resplandecer la religion hasta en los lugares mas remotos de Alemania, escribió multitud de cartas, libros místicos y opúsculos muy apreciables sobre las verdades del Evangelio, y con sus doctrinas y ejemplo consiguió establecer la iglesia de Alemania, de donde han salido varones muy ilustres en santidad, de suerte que aun despues de tantos siglos y de los estragos que causó en ella la herejía de Lutero, aun se hecha de ver el grande celo que dejó este Santo Apóstol en herencia á sus sucesores.

Concluido, en fin, todo el arreglo de su diócesis y fabricadas las catedrales necesarias, San Bonifacio, usando del privilegio que le habia concedido el papa Zacarías, nombró por su sucesor á San Lullio, y en union de otros obispos marchó en el año de 754, á pre-

dicar el Evangelio á la parte oriental de Friselandia. Bautizó allí multitud de paganos, y derribó no pocos templos de las falsas deidades, lo que viendo con mucha indignacion todos aquellos que tenian interes en mantener á esos pueblos en la ignorancia y supersticion, se reunieron para quitar de en medio á los Santos operarios que los hacian la guerra, dando á conocer la verdadera creencia; y resolvieron acabar con ellos á toda costa. En efecto, habiendo señalado Bonifacio un llano muy estiado, llamado Dukun, muy inmediato al rio Borna, para administrar en él en compania de los otros obispos el sacramento de la confirmacion, al innumerable pueblo que estaba ya bautizado, sobrevinieron los conjurados y degollaron con la mayor inhumanidad al Santo arzobispo y á sus demas compañeros y arrojaron al rio sus libros, ornamentos y vasos sagrados que eran todos sus bienes.

Lograron, no obstante, los cristianos libertar algunos, escritos por la misma mano del Santo, y uno de ellos manchado con su gloriosa sangre. Su cuerpo fué llevado á Utrecht, de allí á Menzt, y últimamente al monasterio de Fulda, donde Dios ha ilustrado su sepulcro con multitud de maravillas, de que se ha escrito una historia con el título de *Análisis de San Bonifacio*, de que han hecho un alto concepto los críticos y sabios Botandistas.

La Epistola es del capítulo I de la segunda del Apóstol San Pablo á los corintios. Pág. (491).

Hermanos: Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de las misericordias y Dios de toda consolacion, &c.

El Evangelio es del capítulo XIV de San Lúcas. (Pág. 162).

En aquel tiempo dijo Jesús á las turbas: Si alguno de los que me siguen no aborrece á su padre ó madre, á su muger y á sus hijos, á sus hermanos y hermanas, y aun á su vida misma, &c.

MEDITACION.

Sobre la afliccion de espíritu.

Considera que muchas veces no es un mal lo que nos parece que lo es: nuestras miserias son misericordias de Dios, y grandes gracias tuyas nuestras mismas desgracias: éstas nos desprenden del

mundo; nos unen con Dios; nos hacen entrar dentro de nosotros mismos; nos disgustan de esta vida; nos inspiran horror al pecado por medio de la pena que sentimos. Son el presagio de nuestra salvacion, y la prenda de nuestra predestinacion. A mas de esto, nuestros males no son terribles, porque si son ligeros se toleran facilmente, y si son grandes no duran mucho. Un mal muy violento no puede dilatarse largo espacio de tiempo; si una mano ajena ó causa estraña no lo aluzyente, por sí mismo se quita privando de la vida ó del sentimiento; fuera de que nadie padece sobre sus fuerzas, ni todo el mal de un golpe, sino sucesivamente y á proporcion de lo que alcanza y conoce, y asistido de Dios que en mas ó menos grado siempre socorre á su criatura. Lo que se aumenta infinito el peso y acerbidad de nuestros males es la repugancia de nuestro corazon á padecer; mas á este propósito nos socorre el Señor con estas reflexiones.

Considera que no podemos vivir en este mundo sin penas y trabajos; como miembros que somos de Jesucristo, es preciso que padezcamos con él. La sociedad que esperamos tener con él en sus consolaciones, nos precisa á tenerla hoy con él en sus trabajos y padecimientos. De otro modo, ¿cómo nos prometemos disfrutar de aquellos? ¿Cómo hemos de reinar con Jesus, si con Jesus no somos atribulados y afligidos? ¿Será justo que sin padecer nada logremos lo que á los santos ha costado tanta sangre, tantas lágrimas y tanta penitencia? Si aqui no padecemos, ¿qué asiento ocuparemos en el cielo? ¿en qué orden seremos colocados? Todos los santos están cubiertos de llagas, ¿cómo estaremos en su compañía sin teniendo ninguna? ¡Ah! Si hoy un bienaventurado que haya sido dispensado de cruz, bien podemos repugnar la nuestra; pero si no la hay, como en efecto no hay uno solo, en vano, contentemos por no tener que padecer, y adquirir la gloria de que ellos gozan.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Pensemos en el Paraíso, y luego se disipará la pena de nuestros sufrimientos. La esperanza de un gran bien, produce un grande alegría. Muy tenue es cualquier mal que nos gana una eternidad de felicidades; y muy ligero es aquel dolor que nos preserva de una eternidad de penas. Ea, amemos ya la cruz y los trabajos, y pa-

dezcámoslos sin confusion y sin afliccion de espíritu. Estemos siempre alegres en medio de nuestras penas y tristezas como nos enseñó el Apóstol, y habremos adquirido el espíritu de verdaderos discípulos de Cristo.

JACULATORIA.

Padezco; pero no soy confundido; porque sé bien, Señor, que de tu cuenta corre hacerme feliz eternamente.

LECCION.

Sobre el homicidio casual.

Algunas veces por falta de prudencia ó de precaucion, y aun tambien por omision simple ejecutamos ciertos actos de que resulta la muerte á nuestro semejante, ó omitimos aquellos que debieran conservar la vida; esto es lo que los moralistas llaman homicidio casual, y se diferencia del directo, en que en éste cuando se ejecuta el acto que infiere la muerte, se tiene ánimo de matar; en aquel no es así; el acto se verifica, y aunque ocasiona el mismo triste resultado, no es con ánimo del que lo causa, sino fuera de su intencion. Un ejemplo patentizará esta doctrina: el que dispara un fusil contra una persona á quien intenta matar, es homicidio directo; pero el que cazando dispara, y por casualidad hirió ó mató á un individuo, cuya muerte de ningun modo deseaba, habrá cometido un homicidio casual. Entre uno y otro caso hay la notable diferencia de que en el primero pecará gravemente el que intentó el homicidio, aunque no se haya verificado, siempre que el agresor haya hecho cuanto ha estado de su parte para que se efectuase; y no en el segundo en que será mayor ó menor el crimen, según fuere mayor ó menor la imprudencia ó descuido que haya producido el funesto resultado de la muerte, y no verificándose ésta, la sola imprudencia ó descuido no será de tanta gravedad, y aun alguna vez caerá de toda culpa.

La sagrada Escritura nos hace la debida distincion, acerca de los casos que hemos asentado, disponiendo lo que en ellos debe observarse segun la culpabilidad del delincuente. En el Deuterónimo, hablando del asilo que se concedia á los homicidas en las ciudades de refugio, estaba mandado lo siguiente: *El que hiriere á su pró-*

jimo no á sabiendas, y que no se prueba haber tenido odio con él... sino que fué sencillamente con él al bosque á cortar leña, y al tiempo de cortarla se lo fué el acha de la mano, y volviéndose el hierro del mango hirió ó mató á su amigo, este tal se refugiara en una de las sobredichas ciudades y vivirá... puesto que no se prueba que hoya tenido antes odio contra aquel que fué muerto... Mas si alguno teniendo odio á su prójimo pusiere asechanzas á su vida, y levantándose lo hiriere y matare, y se refugiare á una de las sobredichas ciudades, enciarán los ancianos de la ciudad por él, y lo sacarán del lugar del asilo... No tendrás piedad de él, y quitarás de Israel la sangre del inocente para que te vaya bien. Esto último lo que quiere decir es, que no se dejará sin venganza justa la muerte del inocente. Bastante claro es el ejemplo que se nos pone en las sagradas letras del homicidio casual sin culpa en el hombre que cortaba leña. También se nos pone otro igualmente claro del homicidio culpable, aunque no voluntariamente directo en el que cometió Lamec en la persona de Cain, pues cazando aquel, hirió con una flecha á éste. Antes de pasar adelante nos parece muy oportuno advertir que para quitar á la conciencia el reato del homicidio, es necesario que la casualidad de que éste provenga sea cierta y no afectada; pues en este segundo caso aunque por falta de prueba de la mala intención se evada el delincuente de las penas que las leyes civiles imponen á los homicidas, no se librará de las eternas, y será ante Dios tan delincuente como el agresor directo. Así por ejemplo, si un militar teniendo ánimo de matar á un compañero suyo ó á otra persona, obra de suerte que al parecer se le haya escapado un tiro por pura casualidad y mate á la persona que desea ó á otra, quedará en conciencia sujeto á las mismas penas que en la moral se establecen para los que voluntariamente cometen aquel crimen, y á sus respectivas aplicaciones, según la diversidad de circunstancias.

Además de lo que hemos dicho acerca de la intención y de la falta de precaución, es necesario saber que por razón de la materia sobre que se versa el acto, puede tener éste por objeto inmediato alguna cosa lícita ó ilícita. Esta distinción es la misma que estableció el catecismo del santo concilio de Trento, conforme en un todo con la doctrina de Santo Tomás. Hablando aquel del homicidio casual, dice: "Pero en estose puede pecar por dos cosas. La primera, si ha-

ciendo uno alguna cosa injusta matara á otro; como si diese una puñada ó un puntapie á una muger embarazada, de donde se le siguiese abortar. Esto, aunque sucediese sin voluntad del agresor, no sería sin culpa, porque de ningún modo le era lícito herir á una muger embarazada. La segunda causa es, cuando sin mirar bien todas las circunstancias, matase á otro incauto y deseuadamente. En el primer miembro de esta distinción, nada hay que advertir, porque está suficientemente explicado. Respecto del segundo debemos saber, que versándose el acto sobre cosa lícita, solo podrá delinquir por falta de precaución; mas no habiéndola, ninguna responsabilidad de conciencia tendrá el que lo verificó, aunque de él se siga un mal resultado á su prójimo. Así lo enseña espresamente San Agustín cuando esclama: "No permita Dios se nos impute á culpa aquellas cosas que hacemos por fin bueno ó lícito, si por ventura acaece algun mal sin quererlo nosotros."

Por último observaremos que no siempre que se hace una obra ilícita se peca contra el quinto mandamiento, sino que es necesario que tenga alguna conexión con la vida del prójimo. Así que, bien puede una persona hacer una obra ilícita, y no pecar contra el quinto sino contra otro mandamiento; por ejemplo, una muger embarazada que se embriaga á propósito, y sabe que siempre que está ebria se golpeará ó padecerá algun mal, de suerte que teme prudentemente espersarse á abortar embriagándose, haciéndolo pecará contra el quinto mandamiento y contra la virtud de la templanza; mas la muger que no está grávida, ni teme algun mal resultado en su salud por su embriaguez, solamente pecará contra la virtud referida, pero no contra el precepto mencionado.

Nos hemos estendido acerca del homicidio casual ó indirecto, porque en esta materia se delinque mas de lo que por lo comun se piensa entre la gente vulgar, y tal vez contra la vida de los inocentes que aun no han recibido las aguas del bautismo. Entre las personas faltas de educación es muy corriente pelearse, embriagarse y cometer otros excesos las mugeres embarazadas, sin consideración alguna al estado en que se hallan; sus maridos tampoco se contienen en golpearlas gravemente aun cuando se hallen en aquella situación. No son menos las faltas que se cometen por poco cuidado en la crianza de los recién nacidos, esponiéndose los padres ó á ahogarlos ó á que se golpen de modo que pierdan luego la vi-

da ó á contraer enfermedades que se las acortan. Es tambien muy corriente esponerse á perder la propia, embriagándose hasta el exceso tal vez de ahogarse con el licor, ó cayendo en un pozo ó accidente, ó quedando tendidos en las calles públicas donde pueda tropezarlos un coche ó caballo; igualmente se espone á perder la vida ó alguno de sus miembros con juegos y retozos en extremo groseros y pesados. No porque sean mas frecuentes esos modos de quebrantar el quinto mandamiento entre la gente que carece de educacion, son tan raros los en que delinque la gente bien educada: los excesos en las comidas, en desvelarse, en bailar, en ceñirse los vestidos, puede ocasionar un aborto, hacer que los niños nazcan débiles y achacosos ó que las madres contraigan alguna enfermedad que si no les causa la muerte de pronto, por lo menos se las anticipa. Todas estas personas quebrantan el quinto mandamiento. Tengamos esto presente, y no creamos que para quebrantarlo, es preciso correr con el puñal en la mano tras de nuestro enemigo. Todo lo que sea obrar directa ó indirectamente contra nuestra vida ó la de nuestros próximos, es faltar al cumplimiento del quinto precepto del Decálogo.

—♦♦♦♦♦—
DIA SEIS.

San Norberto, obispo, fundador de los Premostratenses.

San Norberto fué hijo de Heriberto, conde de Genepp, de la sangre real de Alemania y de Harvigis, descendiente de los duques de Lorena. Un misterioso sueño de su madre, anunció la futura santidad de este varon ilustre, que nació el año de 1080 en Sauten, pequeño pueblo del ducado de Clevers.

Los primeros años de la juventud de Norberto no fueron de ninguna edificación. Dedicóse á los estudios en que no dejó de hacer notables progresos; pero entregado á toda clase de pasiones, su vida era muy desarreglada, sin que le sirviera de freno ni haber sido nombrado canónigo de la iglesia de Sauten, ni haber recibido las órdenes de subdiácono, ni las reconveniones de su obispo, ni el honorífico empleo de limosnero mayor, á que lo habia nombra-



S. Quirina Obispo y Mártir



S. Doroteo Mártir



S. Bonifacio Obispo y Mártir



S. Norberto Obispo

do su dendo el emperador Federico. Lisonjando de los vanos aduladores, y enorgullecido con sus riquezas y valimiento, solo pensaba en divertirse, y aun renunció el obispado de Cambay que se le proponía, por la aversion con que miraba al sacerdocio, y no verse obligado á mudar de costumbres.

Pero Dios puso término á tan depravada vida de un modo muy notable. Caminando un dia Norberto á caballo de un lugarillo llamado Freten, cayó á sus piés un rayo, que abriendo un agujero lo envolvió en una nube de polvo, y derribándolo le medio sepultó entre una multitud de piedras. Aturdido con el golpe el distraído mancebo, reconociendo sus culpas y mirando sobre su cabeza la espada de la divina justicia, exclamó como otro Saulo: *Señor, ¿qué quieres que haga?* Y pareciéndole que le respondian; *que abandones el mal y obres el bien*, quedó tan trocado su corazon con el poder de la gracia, que resolvió desde ese punto apartarse del mundo, y hacer una verdadera penitencia.

Los efectos comprobaron la sinceridad de su conversion. Retiróse al monasterio de Sigiberto, y allí se entregó á la oracion y penitencia. Noticioso al cabo de algunos dias que el arzobispo de Colonia celebraba órdenes, se le presentó; y habiéndose confesado con él, bañado en lágrimas de verdadera contricion, le rogó lo ordenase de diácono y presbítero. Enternecido este prelado del fervor y arrepentimiento de Norberto, le concedió lo que solicitaba; y volviéndose el nuevo sacerdote á la abadía de donde habia salido, se dispuso con un nuevo retiro de cuarenta dias, á celebrar su primera misa, la que efectivamente dijo en su catedral con una devocion edificante, predicando en ella un sermón en que reprendió la relajacion del estado eclesiástico.

Prosiguió todavía nuestro Santo por algun tiempo en su silla canonical, á pesar de la persecucion y desprecios que tuvo que sufrir de algunos de sus compañeros, hasta que habiendo renunciado todos sus beneficios en manos del arzobispo y distribuido sus grandes bienes á los pobres, se partió á Roma á pié y descalzo en union de dos discípulos suyos que quisieron seguirle. Llegado á la santa ciudad, pidió al papa la bendiccion apostólica, para hacer una mision por varias partes de la Italia y otros reinos. Conseguida la licencia, predicó con el mayor fruto la palabra de Dios en diversas ciudades, y en la estacion mas rigorosa del invierno, se introdujo

al Languedoc, sembrando por todas partes la semilla evangélica, y prosiguió su viage por varios lugares de la Francia en el mismo ministerio hasta Valencenes, acompañado de otros dos eclesiásticos que se le asociaron en el camino, aunque por haber muerto tres de ellos en esa última ciudad, solo quedó en su compañía Hugo, familiar que había sido del obispo Boncardo.

Prosiguió Norberto su mision por otras partes hasta el Bravante, obrando en todas partes portentosas conversiones; y sabiendo allí que el papa Calixto II, sucesor de Gelacio, había convocado un concilio en Rems, marchó allí para que el nuevo pontífice confirmase su predicacion. Recibido benignamente por el papa, lo comisionó éste á ruegos del obispo de Laon, para que reformase una abadía de su diócesis. Obedeció el Santo, y se dirigió á emprender aquella reforma; pero pulsando para ello algunas dificultades, se resolvió á fundar otro nuevo monasterio, en que establecer desde sus principios la observancia religiosa. Al efecto, buscando un sitio acomodado, pasó una noche en un desierto estéril, nombrado Premostato, y tuvo un sueño en que vió multitud de varones vestidos de blanco, con velas ó incensarios en las manos, que cantaban alabanzas al Señor. Conoció con esta vision que aquel era el lugar en que debía establecer la fundacion que premeditaba, marchó á Bravante, de donde trajo trece compañeros, que con él y su amado discípulo Hugo, formaron la primera comunidad.

Tal fué el origen de la famosa Orden premostratense, que nació el año 1121, y á la que dió San Norberto unas reglas sapientísimas, fundadas en una grande abnegacion de sí mismo, en una suma austeridad del cuerpo, nuestro mayor enemigo, y una continua union á Dios, empleándose sin intermission en orar y cantar las divinas alabanzas. La fama de su primitivo fervor y observancia, muy pronto hizo ocurrir allí á buscar su santificacion á innumerables almas generosas, de suerte que á poco tiempo vió el Santo abad mas de ochocientos religiosos y dos grandes abadías, á las que se agregó la de San Martin de Laon, la misma que al principio se había resistido á la reforma, y la de Wurtzberg en Alemania, que se fundó por un prodigio hecho por Norberto al regresar de Roma, donde había ido á solicitar la aprobacion de su Orden, como efectivamente lo fué por Calixto II, por bula de 16 de Febrero de 1126.

Disfrutaba nuestro Santo de una paz inalterable en su retiro, entregado á la práctica de todas las virtudes, cuando habiendo pasado á Alemania á ruegos del conde de Champaña, se vió comprometido á aceptar la mitra de Magdurg, por mas resistencia que hizo para evitarla. Elevado á esa dignidad, desplegó en beneficio de su diócesis, aquel celo que siempre lo había abrazado por la salvacion de las almas. Reformó al clero, instruyó á los pueblos, estando por todas partes el culto á la sacrosanta Eucaristía y la devocion á la Santísima Virgen Maria, y con estos medios logró la conversion de no pocos pecadores y la perfeccion de muchos justos.

El nuevo cargo no le hizo olvidar ni los progresos de su Orden, ni los intereses generales de la Iglesia. Hizo nombrar de abad en su lugar á su discípulo Hugo, que extendió sumamente la nueva religion: asistió al concilio general de Rems, en que se declaró pontífice á Inocencio II, y se condenó al antipapa Anacleto; emprendió despues un viage á Roma, para ayudar á extinguir los últimos restos del cisma, y en todas estas empresas trabajó gloriosamente no menos que en sostener los derechos de su silla, atacados por furiosos y obstinados enemigos.

Ultimamente, despues de cuatro meses de haber vuelto de Roma á su diócesis, lleno de virtudes y méritos, murió Norberto con la muerte de los santos, el día 6 de Junio del año 1134, á los cincuenta y tres de su edad, ocho de su obispado y catorce de la fundacion de su Orden. Mantóvose su cuerpo nueve dias á la espectacion pública sin corromperse ni alterarse en lo mas mínimo, manifestando el Señor todo este tiempo la gloria de su siervo, con innumerables y grandes maravillas. Sepultóse en su catedral, y habiéndose apoderado al cabo de mas de cinco siglos los luteranos de Magdeburg, el emperador Ferdinando II, logró trasladar sus reliquias á la ciudad de Praga en Bohemia, el año de 1627.

La Epistola es de los capitulos XLIV y XLV de la Sabiduría. Eclesiástico. (Pág. 74).

Hé aquí un sacerdote grande que en sus dias agradó á Dios, y fué hallado justo, &c.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo. (Pág. 114).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Un hombre que debía ir muy lejos de su país llamó á sus criados, y les entregó sus bienes, &c.

MEDITACION.

Sobre el verdadero remedio de la tristeza y la aflicción.

Considera que para no estar triste ni afligido, lo que conviene es arrojar del alma al pecado, que es el que aflige á los condenados y hace su infierno. Si no tuvieran pecado no estarían tristes. ¿Pero qué alegría puede tener el que ha despedido á Dios de su corazón! ¿Qué reposo ha de hallar quien ha tragado el veneno y no le quiere vomitar! Por eso padecemos tanto, porque obligamos en nuestro corazón lo que Dios aborrece, y lo que nos hace objetos de su justa indignación. ¿Por ventura faltaría á Dios piedad ó se le escasearían los medios para introducir el consuelo y el gozo en nuestro corazón, si lo encontrara limpio del pecado? No hay paz para los impíos, dice la Escritura; más de los que viven en la gracia y amistad de su Dios está escrito que el Paráclito consolador de las almas habitará en ellos y morará en su seno. No hay duda: la gracia y la caridad no pueden estar con nosotros sin llenarnos de consuelo y santa paz; ni el pecado habitar en una alma que no cubra de luto y de amargura. ¿Dónde está tu belleza, oh alma desgraciada! ¿dónde tu ornato! ¿dónde tu salud y tu vida! ¡Ah! solo pereció por el pecado, y no te queda mas que llorar tu infortunio.

Considera que destruido el pecado por la penitencia, y restituida una alma á la gracia de Dios, debían cesar todas sus penas y terminar su dolor; pero muchas veces no sucede así. ¿Y por qué no acontece lo que debe acontecer! Por dos principios ó causas: una es el fomes del pecado y toda miseria y mala inclinación que hay en nosotros, capaz de causar, como en efecto causa una grave pena y tormento en el alma, y tanto que hizo exclamar al Apóstol. "Inicidia de mí! ¿Quién me librará del cuerpo de esta muerte!" Pero él mismo se responde anunciándose el remedio, "la gracia de Dios por nuestro Señor Jesucristo." La otra causa ó principio es cierto patema del corazón ó enfermedad del ánimo que lo hace entrar en

una aprensión viva de los males venideros, ó de mayor tormento y acerbidad de los que ya se padecen. Muchas veces los males son aparentes, ó hay poca probabilidad de que acaezcan; pero basta su aprensión para que el hombre esté todo turbado ó hundido en la tristeza. El remedio de esto está en la reflexión discreta y juiciosa, en gobernarse por razón y enfrenar la imaginación. Los hombres son miserables porque se imaginan serlo. Ligero es un dolor mientras no le aumenta la aprensión; mas si á ésta se da vuelo, no habrá quien no se tenga por un Job.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Si quieres no estar triste vive en la gracia de tu Dios, pon en su Magestad toda tu esperanza: hazle presentes tus penas y trabajos; persevera en la oración; abandónate á su providencia; y sumiso siempre á sus órdenes, conformate con su voluntad. Así lo quiero, Dios mío, persuadido, como lo estoy, de que cuanto vos hacéis, lo hacéis para mi bien; y de que lo que me parece una desgracia, no es sino una providencia paternal con que me disponeis para volverme á vuestra gracia, ó sostenerme en ella.

JACULATORIA.

Arrojaré en mi Dios mi cuidado, y él me remediará.

LECCION.

Concluya la de ayer, sobre el homicidio perpetrado por casualidad ó omisión.

En lo que mas espuestos estamos á delinquir sobre este punto es en el cumplimiento de nuestras obligaciones respectivas; y aunque esto puede tener lugar en todos los pecados y virtudes, y contra todos los preceptos del Decálogo, nos contraeremos por ahora á lo que tenga mas conexión con el quinto mandamiento. Los primeros que se presentan á nuestra consideración son los médicos, cirujanos y boticarios, y lo que se diga de los primeros se entienda tambien de las demas en sus casos correspondientes. San Antonino hablando de los médicos dice, "que pecan mortalmente si por negligencia culpable perjudican á los enfermos, pues entonces obran contra el precepto de no matar." Ni se escusen de pecado según enseña el mismo Santo, aunque aleguen

ignorancia; porque si conocen que la tienen, no deben aventurarse á usar de medicamentos cuya naturaleza, composicion efectiva y modo de obrar no saben, y habrá casos en que pequen aun cuando por algun accidente aproveche al enfermo un medicamento que deberia perjudicarlo, como lo asegura el propio Santo, y la razon en que se funda es, en que el accidente ó casualidad que produjo el buen resultado no estuvo en su prevision, y por lo mismo se espusieron á causar un daño grave al enfermo. En estos casos, es decir, cuando se daña al enfermo por impericia, no solo es responsable el médico en el fuero de la conciencia, sino en el civil, como lo establecen nuestras leyes, arrojando la pena á la mayor ó menor gravedad de la culpa. Mas si los medicamentos se han ministrado con intencion de matar, entonces tanto en un fuero como en otro serán reos de homicidio, y castigados como tales, y algunas veces como alevos y traidores; los médicos, cirujanos, boticarios y cualesquiera otras personas que á sabiendas ó con aquella intencion recetaren, vendieren y ministraren tales confecciones. Lo que hemos dicho de los médicos, es aplicable á los cirujanos y boticarios en su caso, segun insinuamos arriba; y así el cirujano que sin la ciencia suficiente ejecuta en un enfermo alguna operacion arriesgada, causándole grande daño ó la muerte, pecará mas ó menos gravemente segun la falta que haya cometido. Lo mismo sucederá respecto de los boticarios, si por ignorancia ó descuido culpable, ministran una cosa por otra, creyendo sean equivalentes, ó no saben confeccionar las medicinas, alterando las dosis recetadas por los médicos.

Como el fin de esta obra es que sea útil á toda clase de personas, tocamos puntos que á primera vista parecerán inútiles para algunas, como lo haremos ver en la materia presente. Prescindiendo de aquellos individuos que sin talento ni instruccion ejercen la medicina conociendo su ineptitud, y que en las recepciones de sus grados ha tenido mas parte el favor que el mérito; prescindiendo tambien de aquellos que aunque hayan tenido brillantes principios, despues de médicos han abandonado el estudio y desatienden á los enfermos, todos los que notoriamente pecan y son responsables de los perjuicios que resentian estos por su impericia ó descuido; contraigamonos á otros reos muy

frecuentes, con particularidad entre la gente vulgar. Hay muchos hombres y mugeres que se meten á curanderos, y no tienen embarzo en aplicar algunas medicinas muy dañosas á los pacientes, ignorando las mas veces la calidad de los remedios que aplican, el carácter de la enfermedad y las circunstancias en que lo hacen. Quizá las parteras ignorantes tienen la culpa de la mayor parte de los abortos ó malos partos que acontecen entre la gente pobre. Esos entremetidos pecan contra el quinto mandamiento de la ley de Dios. Hay otra clase de personas aun peores, y son las que administran brebajes para hacerse amar, para obligar á aborrecer, &c. Estas confecciones son por lo comun muy rogasas tomadas, causando graves daños á los que las reciben y los que las suministran pecarán gravemente. Instrúyanse por separado esos miserables de los graves pecados que cometen, á fin de que se arrepientan de los que hayan cometido, y prometan sinceramente la enmienda, y resarcir en cuanto les sea posible los daños que hayan causado. Pasemos á otra clase de personas.

Estas son los jueces y demas curiales que injustamente condenan á muerte á un inocente, ó perdonan la vida al malvado que debia con justicia perderla. No está en manos de los jueces alterar lo dispuesto por las leyes. San Ambrosio dice: "Que el buen juez nada hace á su arbitrio, sino que pronuncia su sentencia segun las leyes y el derecho." Así que, el juez que por odio, venganza ó por cualquiera otro motivo que no sea la justicia, como por ejemplo, quitar de enmedio á una persona que pueda servirle de estorbo para algun proyecto, la condena injustamente á perder la vida, es reo de homicidio en lo moral, aunque en lo civil pueda disculparse con opiniones de autores, interpretaciones y argumentos. Los pecados que cometen serán varios segun los preceptos á que se opongan; el que condena á muerte á un padre de familia ó marido, por hacerse de su muger ó hija, pecará contra el quinto, sexto ó nono mandamiento: el que cometa aquel delito por apoderarse de los bienes del sentenciado ó defraudarle lo que justamente le debe, quebrantará el quinto y séptimo, y así se entenderá en los casos en que haya complicacion de crímenes.

Faltará igualmente al cumplimiento del quinto precepto, el que á sabiendas absuelve de la pena de muerte á un reo que la haya

merecido, y se hará en conciencia responsable de los demás crímenes que cometa. Pecan también los jueces por ignorancia ó descuido: en lo primero; si no saben las leyes que rigen en el país donde son jueces, ni se aplican á penetrar su espíritu ó conocer el carácter del delito y de las circunstancias que lo agravan ó disminuyen, lo cual se consigue por el estudio de las mismas leyes y de la moral. En lo segundo, es decir, por descuido, cuando omiten el tomar oportunamente las declaraciones á los reos y á los testigos, ó á evacuar aquellas diligencias que conducen á aclarar el delito, y que despues se hace muy difícil y las mas ocasiones imposible reponer, de lo que resulta perjudicado el reo ó la vindicta pública.

No menos que los jueces, quebrantan el quinto mandamiento los escribanos y demas curiales, siempre que por ignorancia de sus obligaciones ó por descuido contribuyan á la impunidad indebida del reo, ó á su injusto castigo. Acaso mayor pecado que éstos cometen los testigos falsos, y sus culpas serán diversas segun la causa y fin que los mueva á declarar falsamente. Por lo que en primer lugar quebrantan el segundo mandamiento jurando con mentira; en segundo, contra el quinto, por el daño que causan al reo ó á la vindicta pública; y en tercero, por la virtud á que se opongan la causa y fin con que obran. En consecuencia pecará mas gravemente el que testifique con falsedad por cohecho, que el que lo haga por una piedad mal entendida, ó por un celo indiscreto del bien público: respecto del fin, deben hacerse las mismas aplicaciones que espusimos, hablando de los jueces. No solo éstos, los escribanos y testigos pueden delinquir, sino también los defensores y acusadores públicos cuando no ponen la diligencia debida en defender á los reos ó á la vindicta pública. Recargados los abogados de negocios, despachan por lo regular á poco mas ó menos las causas de los pobres, que se llaman de oficio; es muy notable la diferencia que comunmente se advierte entre una causa criminal seguida de oficio, y otra á petición de parte: en ambas han de poner el mismo cuidado los defensores, y obrarán mal los que no lo practiquen así.

Por último, hagamos mención del grave delito que cometen en su caso todas las personas dichas y principalmente los jueces, cuando absuelven ó condenan á los reos por razones políticas que llaman de estado. ¡Ah! Qué responsabilidad tan enorme tendrán

ante Dios los que por congraciarse con una persona ó partido sacrifican al inocente! Si se deja impune un crimen por este motivo, y cobran atrevimiento no solo el perdonado sino todos los que se hallan en iguales circunstancias, ¿quién es origen de todos los crímenes que cometen esos delinquentes, estimulados por la certeza de la impunidad? ¿Quién ha de serlo sino el juez inícuo que sacrificó la seguridad pública á sus miras particulares. Detestemos tan abominable conducta; y teniendo á Dios y no á los hombres, administremos la justicia de modo que jamas tenga que quejarse de nosotros la inocencia.

—————
DIA SIETE.

San Pablo, obispo, y San Roberto, abad.

SAN PABLO.

A principios del cuarto siglo de la Iglesia, nació San Pablo en Tesalónica de Macedonia; y habiendo logrado la felicidad de tener unos padres muy religiosos, desde su niñez abrazó el camino estrecho de la virtud. Aplicóse á los estudios con tal esmero, que ayudado de su claro ingenio, adquirió tanta instrucción, que muy jóven asistió al concilio Niceno, en que dió á conocer bastante su saber. San Alejandro, patriarca de Constantinopla, reconociendo todo el mérito de nuestro Santo, lo ordenó de sacerdote y lo destinó á la predicación del Evangelio, cuyo ministerio desempeñó con tanto valor y sabiduría, que logró apartar de sus errores á multitud de arrianos, y reducirlos al catolicismo.

Esta conducta le acarrolló el odio de esos furiosos sectarios que no cesaron de perseguirlo durante todo el resto de su vida. Muerto San Alejandro ocupó la silla patriarcal nuestro Santo con todas las formalidades debidas; pero temerosos los arrianos del celo con que perseguía sus errores, lograron á fuerza de intrigas y validos de la protección que gozaban del emperador Constancio, anular la elección en un concilio de obispos de su secta, los que nombraron al cismático Eusebio, patriarca, en el año de 340.

San Pablo no tuvo otro recurso que acogerse al amparo de Constante que imperaba en el Occidente, y era gran protector de los católicos. Partió al efecto de Constantinopla, y pasando á Roma,

merecido, y se hará en conciencia responsable de los demás crímenes que cometa. Pecan también los jueces por ignorancia ó descuido: en lo primero; si no saben las leyes que rigen en el país donde son jueces, ni se aplican á penetrar su espíritu ó conocer el carácter del delito y de las circunstancias que lo agravan ó disminuyen, lo cual se consigue por el estudio de las mismas leyes y de la moral. En lo segundo, es decir, por descuido, cuando omiten el tomar oportunamente las declaraciones á los reos y á los testigos, ó á evacuar aquellas diligencias que conducen á aclarar el delito, y que despues se hace muy difícil y las mas ocasiones imposible reponer, de lo que resulta perjudicado el reo ó la vindicta pública.

No menos que los jueces, quebrantan el quinto mandamiento los escribanos y demas curiales, siempre que por ignorancia de sus obligaciones ó por descuido contribuyan á la impunidad indebida del reo, ó á su injusto castigo. Acaso mayor pecado que éstos cometen los testigos falsos, y sus culpas serán diversas segun la causa y fin que los mueva á declarar falsamente. Por lo que en primer lugar quebrantan el segundo mandamiento jurando con mentira; en segundo, contra el quinto, por el daño que causan al reo ó á la vindicta pública; y en tercero, por la virtud á que se opongan la causa y fin con que obran. En consecuencia pecará mas gravemente el que testifique con falsedad por cohecho, que el que lo haga por una piedad mal entendida, ó por un celo indiscreto del bien público: respecto del fin, deben hacerse las mismas aplicaciones que espusimos, hablando de los jueces. No solo éstos, los escribanos y testigos pueden delinquir, sino también los defensores y acusadores públicos cuando no ponen la diligencia debida en defender á los reos ó á la vindicta pública. Recargados los abogados de negocios, despachan por lo regular á poco mas ó menos las causas de los pobres, que se llaman de oficio; es muy notable la diferencia que comunmente se advierte entre una causa criminal seguida de oficio, y otra á petición de parte: en ambas han de poner el mismo cuidado los defensores, y obrarán mal los que no lo practiquen así.

Por último, hagamos mención del grave delito que cometen en su caso todas las personas dichas y principalmente los jueces, cuando absuelven ó condenan á los reos por razones políticas que llaman de estado. ¡Ah! Qué responsabilidad tan enorme tendrán

ante Dios los que por congraciarse con una persona ó partido sacrifican al inocente! Si se deja impune un crimen por este motivo, y cobran atrevimiento no solo el perdonado sino todos los que se hallan en iguales circunstancias, ¿quién es origen de todos los crímenes que cometen esos delinquentes, estimulados por la certeza de la impunidad? ¿Quién ha de serlo sino el juez inícuo que sacrificó la seguridad pública á sus miras particulares. Detestemos tan abominable conducta; y teniendo á Dios y no á los hombres, administremos la justicia de modo que jamas tenga que quejarse de nosotros la inocencia.

—————
DIA SIETE.

San Pablo, obispo, y San Roberto, abad.

SAN PABLO.

A principios del cuarto siglo de la Iglesia, nació San Pablo en Tesalónica de Macedonia; y habiendo logrado la felicidad de tener unos padres muy religiosos, desde su niñez abrazó el camino estrecho de la virtud. Aplicóse á los estudios con tal esmero, que ayudado de su claro ingenio, adquirió tanta instrucción, que muy jóven asistió al concilio Niceno, en que dió á conocer bastante su saber. San Alejandro, patriarca de Constantinopla, reconociendo todo el mérito de nuestro Santo, lo ordenó de sacerdote y lo destinó á la predicación del Evangelio, cuyo ministerio desempeñó con tanto valor y sabiduría, que logró apartar de sus errores á multitud de arrianos, y reducirlos al catolicismo.

Esta conducta le acarrolló el odio de esos furiosos sectarios que no cesaron de perseguirlo durante todo el resto de su vida. Muerto San Alejandro ocupó la silla patriarcal nuestro Santo con todas las formalidades debidas; pero temerosos los arrianos del celo con que perseguía sus errores, lograron á fuerza de intrigas y validos de la protección que gozaban del emperador Constancio, anular la elección en un concilio de obispos de su secta, los que nombraron al cismático Eusebio, patriarca, en el año de 340.

San Pablo no tuvo otro recurso que acogerse al amparo de Constante que imperaba en el Occidente, y era gran protector de los católicos. Partió al efecto de Constantinopla, y pasando á Roma,

informó al papa Julio de lo ocurrido, y reuniéndose en el año de 341 en esa ciudad un concilio de ochenta prelados á que asistió el mismo Santo y San Atanasio, allí fueron condenados los obispos arrianos, y se mandó restituir á sus sillas á Pablo y á otros prelados depuestos por esa faccion. Volvió al efecto Pablo á Constantinopla; pero á pesar de la recomendacion del papa á los obispos orientales, no pudo recobrar su silla hasta el año siguiente en que murió el intruso Eusebio. Entónces volvió á suscitarse otra disputa entre los católicos y los arrianos. Aquellos reconocian por Pastor á nuestro Santo; pero estos refractarios nombraron al hipócrita Macedonio por sucesor de Eusebio, lo que causó tales turbaciones y desgracias, que al fin Constancio, grande fautor de la secta, arrojó otra vez de la ciudad á Pablo, con el mayor descomedimiento y ultraje.

Nuestro Santo, con celo verdaderamente apostólico, mas en honor de su dignidad, que del bien de su persona, ocurrió nuevamente al favor de Constante, quien interesándose en esta causa, escribió á su hermano, recomendándole al Santo prelado. Constancio, temeroso del gran poder del emperador de Occidente, recibió al perseguido patriarca, aunque no de muy buena voluntad, y lo puso en su silla. Aprovechóse el vigilante Pastor, de aquella calma, y sin temor alguno á los arrianos que no dejaban de calumniarlo é inferirle mil molestias, se dedicó á la conversion de sus ovejas extraviadas y á la santificacion de los fieles, logrando en ambas increíbles y multiplicados frutos. Celebróse un concilio en 347 por los obispos de Oriente, y en él fué confirmado Pablo en la silla patriarcal, y se condenó á Macedonio como obispo cismático é intruso.

Tan felices sucesos pronto se disiparon. Habiendo muerto el emperador Constante en 350, Constancio, depuesto ya todo el temor, se entregó sin reserva á los arrianos, y la primera víctima de su fanatismo fué el Santo patriarca á quien mandó desterrar, sin darle oído ni respetar sus derechos. Apoderáronse de él los sectarios, lo ultrajaron de mil maneras, lo cargaron de cadenas, lo confinaron á Singares de Mesopotomia, despues á Emesa de Siria, y últimamente á Cucus en los desiertos del monte Tauro, donde lo encerraron en un oscuro calabozo, y lo dejaron abandonado á que muriese de hambre.

Sufrió el Santo obispo con la mas heroica paciencia tan inhumana

nos tratamientos, y pasando seis dias devorado del hambre, aunque pidiendo á Dios el perdon y la conversion de sus enemigos, se prevenia con la mayor constancia á recibir la muerte por la fé ortodoxa. No se engañó en sus presentimientos, pues pasado aquel tiempo, viendo los arrianos que aun vivia, entraron á su prision, y ahogado cruelmente por sus manos, voló al reino celestial. Para ocultar esta grande maldad, hicieron correr la voz de que Pablo habia muerto de un ataque repentino; pero uno de los cómplices la describió y así se hizo público el suceso. Fué este martirio en el año de 361. El cadáver del Santo se llevó á la ciudad de Aneira, en Galicia, donde fué trasladado á Constantinopla á la iglesia que edificó su antagonista Macedonio, y últimamente en 1226 se pasaron sus reliquias á la iglesia de San Lorenzo de monjas benedictinas, donde se veneran con particular culto.

San Roberto.

Nació Roberto en Yorkshire, y muy tierno se dedicó á la lectura de libros místicos y á las reflexiones sobre la vida eterna. Concluidos sus estudios, en los que hizo grandes progresos por su talento y aplicacion, se ordenó de sacerdote y obtuvo un curato en la diócesis de York. Era infatigable en el cumplimiento de su ministerio, predicaba con gran fruto la divina palabra, y con el mismo dirigia multitud de personas en el confesonario; pero aspirando á mayor perfeccion, renunció aquel beneficio, y tomó el hábito benedictino en el monasterio de nuestra Señora de York.

Allí perseveró hasta el año de 1132, en que en union del abad Ricardo y otros monjes pasó á fundar un nuevo monasterio á Fountains, donde se formó un plantel de varones angélicos, los que encantados de la observancia y regularidad que observaban en la abadía de Rievall, dirigida por San Bernardo, rogaron á este gran Santo los agregase á su Orden del Cister, como lo consiguieron, escribiéndoles al efecto una carta el mellifluido doctor, llena de grandes elogios. La vida de Roberto bajo estas nuevas reglas, no fué inferior á la que hasta allí habia pasado. Era el modelo de sus demas compañeros en su oracion, penitencia y recogimiento en su fervor en cantar las divinas alabanzas, su amor al trabajo y su admirable esprita de mortificacion.

Ranulpho de Merley, baron de Morfeta, admirado de la obscuridad de estos monges, á quienes hizo una visita, determinó fundar un monasterio de ellos en una de sus posesiones llamada Newmenster. Al efecto pidió religiosos al abad Ricardo, y este lo señaló, nombrando á nuestro Santo por superior, y partió con su comunidad el año de 1137. En lugar de entibiarse la piedad de Roberto con la nueva dignidad, y de que descuidara la asistencia á las distribuciones del convento, se aumentó mas su fervor, y no creía que solo cumplia con ser el primero en la presidencia de sus hermanos, sino que tambien habia de ser el primero en todos los ejercicios de virtud. Se dedicó principalmente á la oracion en que pasaba muchas horas encomendando á Dios á todos los que tenia á su cuidado, y rogándole con lágrimas de ternura por la prosperidad de la fé católica.

Fundó despues otro monasterio en Pipinelle, lugar del condado de Northampton, y en él tuvo una estrecha amistad con San Bernardo que le daba sábias y prudentes lecciones, tanto para regir con tino y discrecion su monasterio, como para seguir constante el camino de la perfeccion. Igualmente conservaba amistad con San Godrico, cenobita, que habitaba los contornos de aquellos desiertos; y aunque ignorante en las ciencias del mundo, poseia profundos conocimientos en la mística y en las sagradas Escrituras. Despues de haber vivido unidos estos tres Santos por mucho tiempo en una vida religiosa, tuvieron Bernardo y Godrico el pesar de ver morir á Roberto el día 7 de Junio de 1159.

La Epistola es del capitulo VIII del Apóstol. San Pablo á los romanos.

Hermanos: ¿Quién podrá separarnos del amor de Cristo? ¿Será la tribulacion, ó la angustia, ó la hambre, ó la desnudez, ó el riesgo, ó la persecucion, ó el cuchillo? (segun está escrito: Por tí somos entregados cada dia en manos de la muerte: somos tratados como ovejas destinadas al matadero.) Pero en medio de todas estas cosas triunfamos por virtud de aquel que nos amó. Por lo cual estoy seguro que ni la muerte, ni la vida, ni los ángeles, ni los principados, ni las virtudes, ni lo presente, ni lo futuro, ni la fuerza, ni todo lo que hay de mas alto, ni de mas profundo, ni otra ninguna criatura podrá jamas separarnos del amor de Dios, que se funda en Jesucristo nuestro Señor.

El Evangelio es del capitulo V de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Habiéis oido que se dijo: Amarás á tu prójimo, y aborrecerás á tu enemigo. Pero yo os digo: Amad á vuestros enemigos: haced bien á los que os aborrecen, y orad por los que os persiguen y calumnian, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, el cual hace que salga su sol sobre los buenos y malos, y envia la lluvia sobre justos y pecadores.

MEDITACION.

Sobre el grande provecho que sacamos de meditar en la pasion de Jesucristo.

Considera que no hay medio mas excelente para tener paciencia en los trabajos y tribulaciones, que meditar en la pasion de Jesucristo: el Hijo de Dios desea con extremo que meditemos en sus dolores, para darnos su fruto en nuestra paciencia. Por nosotros los ha sufrido, y por nosotros ha satisfecho á la justicia divina, encargándose de las penas que debian nuestras culpas; pero sin dispensarnos á nosotros de tomar parte en sus padecimientos, para que así la tengamos en el mérito que ha ganado con ellos. Grande es este á la verdad, y tanto que es infinito; pues cómo no hemos de esforzarnos á padecer, cuando por ello nos hacemos participantes de un mérito infinito? ¿Y qué diremos del amor que le impulsó á ganar un mérito infinito para hacernos gracia con él? ¡Ah! diremos que este amor es infinito, y que por tanto merece la absoluta correspondencia de todo nuestro amor. ¿Mas cómo se la tendremos y le manifestaremos nuestro amor, si no meditamos en el suyo y en lo mucho que ha sufrido para salvarnos? ¡Ah! Meditemos en una pasion que es la leccion mas excelente que se nos puede dar para que sepamos amar, y padecer por el amado.

Considera que la memoria de la pasion de Jesucristo nuestro Señor nos es tambien muy útil, porque nos saca victoriosos de nuestros enemigos, el demonio, el mundo y la carne. El demonio nos tienta con la desesperacion ó la presuncion. La desesperacion procede de la ignorancia de la misericordia divina, y la pasion de Jesucristo nos saca de esta ignorancia descubriendonos su misericordia, por la cual se entregó á la muerte por la salud de los pecadores.

dores. La presunción procede de la ignorancia de la justicia divina; y la pasión de Jesús nos hace conocer esta justicia, que tanto rigor se empleó en el Hijo de Dios hecho hombre para pagar nuestras deudas. La pasión de Jesús nos saca vencedores del mundo, el cual nos tienta con el amor de los deleites y el temor de los dolores; mas Jesús padeciendo nos hace amar el dolor, y aborrecer el deleite. Finalmente, la pasión de Jesús nos hace amar la penitencia y toda austeridad, con las cuales se vencen las rebeldías de la carne, y se reprimen sus asaltos. Cuando veo el cuerpo de mi Salvador lleno de llagas, decía un Santo, también las quisiera ver en el mío.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh mi Jesús! No me admiró que sea yo tan gravemente tentado y me rinda á la tentación, pues no medito en tu pasión y aparto mi consideración de tus dolores. Mi ingratitude é insensibilidad justamente me atraen este castigo; y nunca dejaré de merecerlo mientras no cambie de conducta. ¡Ah! desde este momento renuncio todo: Yo quiero establecer mi mansion en el Calvario, y contemplar en él continuamente el ejemplar divino en que es me habido dado para la imitación.

ORACION.

Amnistíame, Señor, y os entregasteis por mi amor á la muerte.

LECCION.

Sobre algunos otros modos de quebrantar el quinto precepto del Decálogo.

Aquel amor tan recomendado en la Sagrada Escritura que debemos tener á nuestros enemigos, nos obliga no solo á no atacar contra su vida, mas ni aun hacerles el menor daño. En efecto, ¿cómo podrá sufrir el que hagamos el mas pequeño perjuicio á nuestros enemigos aquella ley toda de caridad, que nos manda hacer bien á los que nos aborrecen, y rogar por los que nos persiguen y calumnian? Y si á nuestros enemigos se nos manda amar, si se nos castigará severamente cualquiera venganza que tomemos de ellos, ¿cuál será nuestro castigo cuando nosotros seamos los agresores? Estudiemos, pues nuestros deberes, no solamente para sa-

berlos, sino para desempeñarlos; y con tal objeto examinemos aquellos que nos impone el quinto mandamiento de la ley de Dios, á mas de la prohibición de matar. Se nos veda insultar, herir y golpear á nuestro prójimo aunque no tengamos intencion de matarlo; si la tenemos, entonces seremos reos de homicidio; porque si como hemos dicho en las lecciones anteriores, basta el conato para cometer ese crimen, si hemos hecho todo lo que está de nuestra parte para que se verifique, con mayor razon se cometerá cuando el conato ha pasado de algun modo á la ejecucion, aunque ésta no haya producido todo su efecto. Ademas muchas veces se pecará gravemente sin embargo de que haya faltado la intencion plena de matar, y solo haya habido la de herir ó lastimar, lo que puede suceder si la accion que empleamos, ó el medio de que nos valemos es por sí suficiente para quitar la vida, y solo por una casualidad no podría quitaria, pues en tal caso sería muy culpable la inadvertencia del agresor como por ejemplo, si uno disparase á otro una pistola al pecho con intencion de que la bala le hiciera no mas que una herida; esto tal se espondría á un peligro casi seguro de matar, y sin duda no lo disculparia su ánimo; porque era muy crasa la falta de reflexion de que corría un peligro casi seguro la vida de su prójimo.

Otras personas hay que no por odio, sino por excederse en las facultades que tienen, quebrantan el quinto precepto del Decálogo. Estos son los padres, y generalmente las personas que tienen autoridad para corregir á otros que están bajo su direccion. En esta materia acaso delinquen los padres con mas frecuencia de la que vulgarmente se piensa, con especialidad entre la gente de poca educacion. Los niños son por lo regular impertinentes; y aunque algunas veces sean dignos de correccion, ésta debe ser moderada. San Pablo nos manda que no provoquemos á ira á nuestros hijos, lo que no quiere decir otra cosa, sino que no los exasperemos con los castigos. Los padres poco sufridos ó de genios verdaderamente iracundos, se dejan arrebatarse de la cólera por cualquiera falta pequeña que cometen sus hijos, y les aplican unas penas excesivas. No tan solo cuando los inocentes delinquen, pero aunque no lo hagan, hay padres y madres tan brutales, que desahogan en sus ternos hijos las molinas que han recibido de otras personas. Llega le hombre á su casa incómodo, la muger está celosa del marido, y

los hijos y los criados son los que pagan la incomodidad: este es el exceso de la injusticia; mas por desgracia no son muy raros los ejemplos que encontramos en las familias. Todos los hombres somos naturalmente déspotas: el orgullo, la soberbia, el amor propio, nos estimulan á hacerlo: es necesario todo el poder de la religion para que domemos nuestros ímpetus de enojo. Basta observar para que domemos el género humano, y se verá que los de un carácter naturalmente manso y moderado son muy pocos: ese despotismo de que estamos poseídos, nos impele á ejercerlo con quien podamos hacerlo sin resulta perjudicial para nosotros. Aun muchos de los que tienen una apariencia humilde, no son menos déspotas que los demas. La experiencia enseña que los que son abyectos para con sus superiores, son tiranos con sus inferiores: esos entes no son otra cosa que almas viles que se degradan delante de la fuerza, y se ensobrecen á vista de la debilidad: no parece sino que quieren hacer sentir físicamente á los que son menos que ellos. ¡Seris miserables, que ni tienen valor para resistir, ni generosidad para perdonar!

Mas contrayéndonos á los padres, creemos indispensable hacerlos ver que pecan gravemente contra el quinto precepto del Decálogo, si castigan con exceso á sus hijos, y tanto mas cuanto mayor sea el daño que les causen. Ya dijimos que esto es mas frecuente en las personas de poca ó ninguna educacion, aunque no faltan ejemplos en las personas que la tienen. No solo se azota con exceso á los niños, sino que se les da con un palo, se les arroja en el suelo de un puntapie ó de una bofetada, se les tira á la cara un trasto, se les golpea á menudo la cabeza. ¿Qué resulta de ahí? Que muchos niños adquieren desde tiernos, enfermedades que les duran toda la vida y acen so las acortan; que algunos quedan lastimados del pecho ó del pulmon, hiciados de las brazos ó de las piernas, y que muchos se vuelven tontos, ó por lo menos pierden bastante de su talento natural, á causa de los repetidos golpes en la cabeza. ¡Castigo detestable que los padres deben evitar con todo esmero! Nada es tan útil al hombre como un talento fino, un entendimiento claro, y lo que se llama una cabeza firme. El que posea esas cualidades, está muy adelantado para proporcionarse una suerte feliz en la sociedad. Los padres deberian poner el mayor cuidado en conservárselas, y de aquí podrán inferir lo mal que hacen cuan-

do son causa de que las pierdan. Refrenemos nuestra ira, no castigemos á nuestros hijos ni á nuestros súbditos al tiempo de estar poseídos de ella. Solamente en la calma de la cólera se puede medir con exactitud la pena del delito.

Aun hay otra clase de personas que faltan al cumplimiento del precepto de que tratamos, sin atentar directamente contra la vida ó las personas de sus semejantes. Estos son todos aquellos que no evitan el mal del prójimo pudiendo; si un hombre sabe como ha pasado un hecho, está obligado á esponerlo ante la justicia, siempre que considere que do no hacerlo perecerá la vida de un inocente; y aun respecto de alguna persona particular, si de ésta depende que pueda perder su existencia algun individuo. En una palabra, debemos evitar siempre que podamos el mal de nuestro semejante; y por lo dicho vendremos en conocimiento de la detestable apatía que comunmente se observa en las personas que se ponen de intento á divertirse con las pendencias que se suscitan delante de ellas, pudiendo avisar á los jueces, ó cortarlas de algun otro modo. El abuso llega á tal grado, de que si son mugeres las que riñen, se les estimula á que lo hagan, en lugar de procurarles la paz. No sabemos como puedan encontrarse genios tan depravados que se complazcan en tales diversiones. Pues ¡qué las mugeres no son capaces de quitarse la vida? ¿No pueden herirse ó golpearse gravemente? Aun cuando esto no sea, ¿qué oídos podrán recibir placer de la multitud de palabras deshonestas con que por lo regular se injurian, y mucho mas si están ébrias!

Esta circunstancia no siempre disminuye en el fuero de la conciencia los crímenes que se cometen contra la persona de nuestro prójimo. Cuando la ebriedad es imprevista y del todo casual, no habrá responsabilidad alguna en el delincuente, con tal de que aquella lo haya perturbado, de suerte que no supo lo que hizo; pero cuando no es imprevista, como sucede regularmente entre la gente falta de principios, y ademas conoce por la experiencia el que se embriaga, que estándolo, se vuelve provocativo y pendenciero, no le servirá de disculpa ante la justicia divina ni ante la humana. El delito será mayor cuando el que lo cometa se embriagó á propósito con el fin de cobrar atrevimiento y atacar á su contrario.

Por último, será res de homicidio en el fuero interno, el que dejó por su culpa morir de hambre á un individuo, ó hallándose en al-

gun peligro inminente de que pudo librarlo, como por ejemplo, de ahogarse, no lo libró. Veamos, pues la vida de nuestros prójimos como la nuestra; amemoslos como á nosotros mismos, y no tendremos necesidad ni aun de que se nos adviertan nuestros deberes. Siempre que veamos á nuestros semejantes en alguna circunstancia angustiada, hagamos con él lo que quisiéramos que él hiciese con nosotros, y sin duda acertaremos con el cumplimiento de nuestras obligaciones, y además nuestro Padre celestial sabrá recompensarnos copiosamente. Aquel Dios benéfico que nos premiará un vaso de agua que demos en su nombre, ¡qué premio no nos dará por haber contribuido á la conservación de una vida, y tal vez á la salvación de una alma!

—————
 DIA OCHO.

Santos Maximino, Medardo y Eraclio, obispos.

SAN MAXIMINO.

Ignoranse los pormenores de la vida de este Santo. La tradición común lo tiene por el ciego de nacimiento á quien curó Jesucristo, y que después de sano fué uno de sus discípulos. El martirologio romano lo llama primer obispo de la ciudad de Aix en Francia. Lo cierto es, que á seis leguas de esa ciudad existe un monasterio que lleva el nombre de San Maximino, y en su iglesia se veneran sus reliquias con las de otros muchos santos de los tiempos apostólicos, y entre ellas la cabeza de Santa María Magdalena.

San Medardo.

En el año de 457 nació Medardo en Salenci de Vermandois, y fueron sus padres Nectardo, ilustre francés, y Protasia, rica mujer de Italia. La virtud de esta dama se echó de ver en la conversión que logró de su marido que era pagano, cuando se casó con ella, y en la cristiana educación que dió á su hijo. Infundióle desde niño tal caridad con los pobres, que siendo éste de muy corta edad ya repartía su alimento con los necesitados, y en cierta vez aun



S. Pablo Obispo.



S. Roberto Abad.



S. Maximino Obispo.



S. Eraclio Obispo.

dió su capa á un ciego desnudo, contestando á sus padres que le preguntaron por ella, que habia cubierto la desnudez de una imagen de Jesucristo.

Luego que salió Medardo de la infancia, pasó á hacer sus estudios, primero á Vermand, y despues á Tournay, corte del rey Childerico I; y en ambas ciudades se manejó con tanto juicio, virtud y aplicación, que llenó totalmente la espectacion de sus maestros. Mirando sus padres tan bellas disposiciones, lo entregaron al obispo de Vermand para que lo tomase bajo su direccion, y lo perfeccionara en las letras sagradas. Recibiólo el prelado con mucho gusto; y el Santo jóven sirvió por su recogimiento, amor al retiro, su modestia y demas virtudes, de ejemplo á todos los familiares del palacio episcopal.

Luego que tuvo treinta y tres años, lo ordenó de sacerdote su prelado; y viéndose en aquella dignidad, se dedicó con la mayor eficacia al desempeño de las obligaciones de su ministerio. Era incansable en el confesionario, y su voz en los púlpitos, como oración del gran valor de sus edificantes costumbres, penetraba hasta en los corazones mas endurecidos. El poco tiempo que le dejaban libre estas fructuosas tareas, lo dedicaba á la oración, y con el trato íntimo con Dios, su singular abstinencia y demas austeridades corporales, llegó á santificarse, al punto de ser citado como el mas completo modelo de un perfecto eclesiástico.

De esta manera tan edificante pasó Medardo mas de cuarenta años, hasta el de 530, que habiendo muerto Momerio, obispo de Vermand, fué electo en su lugar y consagrado con el mayor placer por San Remigio. A pesar de su avanzada edad de setenta y dos años, y la salud muy quebrantada de Medardo, por la abstinencia en que habia vivido, llenó el oficio pastoral con un celo que todos admiraron. Dedicóse á la instruccion de su diócesis y á la reforma de las costumbres con tanto tesón, como si se hallase en la flor de su juventud. Su valor y constancia en difundir la luz de las verdades católicas y en inculcar las máximas de la sana moral, le buscaron no pocos enemigos; pero él respondia con la ejemplaridad de su vida á todas las calumnias é injurias que se vomitaban en su contra, conducta con que hizo enmudecer para siempre á sus perseguidores.

Por ese tiempo invadieron á la ciudad los hunos y vándalos; y



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

esta desgraciada ocurrencia dió á conocer toda la caridad de nuestro Santo. Recogia á los huérfanos, socorría á las viudas, era el consuelo por último de todos los indigentes y afligidos. Arruinada casi del todo la ciudad de Vermand, resolvió Medardo trasladar su silla episcopal á Noyon, como se verificó en efecto, creciendo todavía mas la diócesis del nuevo obispado, agregándose la de Tournay, con aprobación pontificia. Esta union fué de mucha utilidad á la iglesia de Francia. La predicacion de Medardo, y la invicta paciencia con que toleró los muchos ultrages de los idólatras, no fueron inútiles; pues aquellos bárbaros se sujetaron por fin al yugo de la ley de gracia, y formaron un pueblo de los mas religiosos de aquel reino. Concluida esta grande obra, volvió el Santo á Noyon en 544, y puso el velo á la reina Radegunda, que con el consentimiento de su esposo Clotario, entró de monja en un monasterio. Hizo aun mas. Sus consejos y exhortaciones de tal suerte le ganaron el corazón de Clotario, que tuvo el gusto de que apartándose de los falsos cortesanos que le habian hecho cometer algunos excesos en su gobierno, prosiguiese con el debido tino y prudencia rigiendo sus dominios.

En tan santas obras sorprendió la muerte á Medardo, quien llamado de su soberano y de todas las clases del pueblo, pasó á la bienaventuranza á recibir el premio de sus dilatados trabajos por la gloria del Señor en el año de 545. Su cuerpo se sepultó en la catedral de Noyon; despues fué trasladado de orden del rey Clotario á Soissons, y actualmente se venera en un magnífico templo edificado en su honor, que tenia anexa una de las mas célebres abadías del orden de San Benito. En Paris hay una iglesia parroquial del título de San Medardo, donde existen algunas de sus reliquias, y se celebra el día de hoy su fiesta con mucha solemnidad.

San Eraclio.

Algo mas se sabe de este Santo prelado, aunque la historia de sus gloriosos hechos tuvo la desgracia de haberse abrasado en un voraz incendio. Eraclio sucedió en la silla episcopal á San Agreio, y fué el décimo cuarto obispo de la ciudad de Sens. Se hizo muy distinguido por su celo pastoral, su oracion, la austeridad de su vida y el don de milagros de que lo dotó el cielo, entre los cua-

les ha quedado la fama del portentoso que obró, curando á un ciego de nacimiento. El amor que tuvo á la castidad, conservándose siempre virgen, se dió bastante á conocer por la devocion que profesó al discípulo amado de Cristo, San Juan Evangelista, en cuyo honor edificó una iglesia, fundando para que en ella se cantasen constantemente alabanzas á Dios, un monasterio de religiosas, que fué muy célebre en su tiempo.

Eraclio fué ademas uno de los obispos que asistieron al bautismo y consagracion del primer rey cristiano de Francia, Clodoveo, fñcion augusta y memorable que ejerció en Rems el inmortal Apóstol de esa ilustre nacion San Remigio; é igualmente se atribuye á sus exhortaciones y consejos el edificante ejemplo que en aquella época dió á todo el mundo la princesa Teodechilde, hija del mismo soberano, renunciando los placeres del siglo y recibiendo el hábito de religiosa en union de otras vírgenes en el monasterio de San Pedro, que fundó con parte de los inmensos bienes de su legítima.

La muerte de nuestro Santo no desdijo de su apostólica y ejemplarísima vida. Ilustrado del cielo sobre la proximidad de su fin, y atacado de una ardiente fiebre, hizo reunir en su aposento á su clero, y postrado en tierra sobre la ceniza y el cilicio, despues de recibidos los santos sacramentos y haber exhortado con el mayor fervor á los concurrentes al amor de Dios y á la práctica de todas las virtudes, descansó en el seno de su Criador, acaso en este día en que recuerda su memoria el martirologio, y en el año de 564. Sepultose su cuerpo en la iglesia de San Juan Evangelista, que él habia edificado, y el Señor glorificó su sepulcro con multitud de milagros. Al cabo de muchos años se trasladaron las reliquias de nuestro Santo, junto con las de San Pablo, su hermano y sucesor en el obispado, á la iglesia de San Estevan de la misma ciudad de Sens, donde se veneran reunidas en una urna muy rica y magnífica. ®

La Epistola es del capítulo VII de San Pablo á los hebreos.

Hermanos: Hubo en la ley antigua muchos sacerdotes sucesivamente, porque la muerte les impedia que durasen siempre; mas como Jesus siempre permanece, poseo eternamente el sacerdocio. De aquí es que puedo perpetuamente salvar á los que por su me-

dio se presentan á Dios como que queda siempre vivo para interceder por nosotros. A la verdad, tal como este nos convenia que fuese nuestro pontífice, santo, inocente, inmaculado, separado de los pecadores, y mas elevado que los cielos: que no tuviese necesidad, como los demas sacerdotes, de ofrecer todos los dias sacrificios primeramente por sus pecados, y despues por los del pueblo: por que esto lo hizo una vez sola ofreciéndose á sí mismo.

El Evangelio es del capítulo XXIV de San Mateo. (Pág. 187).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Velad porque no sabéis á que hora ha de venir vuestro Señor. Salved, pues esto, que si un padre de familias supiera á que hora habia de assaltar el ladron, &c.

MEDITACION.

Sobre el aborrecimiento del pecado.

Considera que el Espíritu Santo reprende á los hombres de los pecados que cometen. Así lo dijo Jesucristo por estas palabras. "Cuando viniere el Consolador argüirá al mundo de pecado." Le corresponde, pues el rependernos, porque se nos ha dado por maestro y pedagogo; es Santo por naturaleza, y así tiene un horror infinito al pecado; es Espíritu de verdad, y no puede tolerar ni consentir nuestros desórdenes y yerros; es Espíritu de amor, del cual proceden todas las correcciones que Dios nos hace en esta vida. ¿Por qué, pues, nos quejamos? ¿Por qué murmuramos cuando nos castiga? ¿Por ventura somos tan inocentes que no hayamos cometido en esta vida algun pecado mortal? ¿Qué felices seríamos si no le conociéramos! Mas si le hemos cometido, el Espíritu Santo nos reprende de ignorancia, de injusticia, de ingratiud, de traición, de soberbia y de malicia: ¿No tiene sobrado motivo? ¿Y sabes tú lo que has hecho pecando? Has ofendido á una Magestad infinita; has ultrajado á un Dios, cuyas perfecciones son infinitas; has querido destruir una bondad infinita; has cometido una injusticia y una ingratiud infinitas, y has hecho una accion de infinita malicia. Mereces, pues, una pena infinita. ¿Y con todo eso no aborreces tus culpas? ¿Y no haces penitencia de las que has cometido?

Considera que Dios aborrece al pecado cuanto puede aborrecerlo: lo aborrece cuanto ama á su hijo; lo aborrece cuanto se ama á sí mismo. Luego le aborrece infinitamente, necesariamente, esencialmente, eternamente. ¿Y tú amas lo que Dios aborrece? ¿Amas al pecado, enemigo de Dios? ¿Y le amas mas que á Dios? ¿Le amas, por decirlo así infinitamente, libremente, únicamente, y quisieras amarle eternamente? ¡Oh ceguedad, oh corrupcion, oh malicia del corazon humano! Dios mio, tened misericordia de mí; yo conozco mi pecado; conozco su malicia que antes no conocia; conozco el agravio que os he irrogado; el aborrecimiento que le tenéis; la pena que merece. ¡Oh Dios, y como me habeis sufrido en la tierra! ¿Cómo no me habeis reducido á la nada! ¿Cómo no me habeis arrojado al infierno! Necesaria ha sido una bondad y una paciencia infinita para tolerar á un pecador tan ingrato y perverso como yo.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dios mio, no habeis tocado en vano á mi corazon: quiero mudar de vida: quiero hacer penitencia de mi pecado. Le aborreceré en adelante cuanto debo aborrecerle; le aborreceré cuanto debo amarle á mí mismo; le aborreceré cuanto delo amar á mi Dios; le aborreceré infinitamente, constantemente y por toda la eternidad.

JACULATORIA.

¡Oh Dios! muéstrate propicio á mi pecado.

LECCION.

Sobre algunas circunstancias que agravan el homicidio.

El deseo inmoderado de conservar los bienes terrenos ó de adquirirlos, la soberbia resentida, el orgullo ultrajado nos conducen á los mayores excesos, sin estar segura de nuestro resentimiento y de nuestra venganza ni la vida misma de nuestros hermanos. ¿Qué mas? Llega á tanto el desenfreno de la ira y la audacia del hombre, que ni el padre y la madre, ni los ministros y sacerdotes del Altísimo están á cubierto de sus crueles y sanguinarios efectos. Vean esos atrevidos el crimen que cometen poniendo manos violentas en persona eclesiástica: hé aquí el objeto de la leccion pre-

sente, cuyo asnto es tanto mas interesante, quanto mas haido se halla en nuestros días el estado eclesiástico. Los filósofos anticatólicos, cuyas miras son hacer de todos modos la guerra á la religion de Jesucristo, han puesto su principal batería contra los ministros del Santuario, asestando sus tiros de manera que por el escarnio, la burla, el ridiculo vengán á caer en el desprecio de las gentes. Para conseguirlo, citan ejemplares de algunos que desgraciadamente han atrevidado sus principios, y hacen reber sobre el cuerpo todas las faltas de algunos de sus miembros, confundiendo ademas la miseria humana con la dignidad del carácter, como si éste mereciera el desprecio por hallarse mal sostenido en aquellos, cuya conducta reprueba el cuerpo mismo eclesiástico. ¿Y qué resulta de ahí? Que aun sus justos privilegios y sagrados fueros caen en desestimacion, hasta tenerse en menos á un eclesiástico que á un secular. Por lo mismo creemos indispensable instruir al pueblo en estos, haciéndole saber los cánones que arreglan esta materia.

Es claro y terminante el cánon en que se excomulga á todo el que pusiere manos violentas en un clérigo, religioso ó religioso, esto es, matare, hiriere ó golpearé con las manos, con los piés, ó con alguna arma, vara ó otro instrumento á alguna persona de aquella clase; mas no basta el simple conato de herirlo para incurrirse en dicha excomunion, sino que es menester que de algun modo pase al acto la intencion de dañar. Incurren asimismo en esta excomunion las personas por cuyo mandato se ofenda á un eclesiástico; de suerte que quedan excomulgados no solo el que ejecuta, sino el que manda la persecucion de clérigo, y los que dan consejo ó ayuda para que se verifique. Acerca de los que dan auxilio al delincuente, se ha de distinguir el caso en que se lo dan; porque si es para que cometa el delito, ó para asegurarlo la fuga, con el fin de que pueda herir y escaparse, entonces ciertamente incurre en la excomunion; pero si el auxilio que le dá es solo para salvarle la vida, despues de cometido el delito y sin haber tenido parte en éste, entonces no incurre en la excomunion.

Este privilegio del cánon favorece al eclesiástico ó monge en todo caso, menos en el de que el mismo sea agresor injusto contra la vida del prójimo, como puede suceder en una revolucion, en un rapto de ira ó en cualquier otro exceso de la malicia humana, de que

no está safo un eclesiástico. En tal caso, pues, no incurre en la excomunion el que defendiéndose con la moderacion de inculpable resguardo de su vida, hiere ó mata al eclesiástico agresor; pero debe entenderse que el acometido ha de observar escrupulosamente las reglas que asentamos tratando del homicidio que uno hace para defender su propia vida, y se reducen á no excederse de lo que pida esta defensa, pues si puede huir el lance, ó quitarle la arma ó la accion de su contrario sin herirlo ó matarlo, debe limitarse á estos medios; y si basta herirlo para librarse de él, no puede matarlo, y solo en caso de que no tenga otro arbitrio que matarlo para salvar su propia vida, puede hacerlo.

Lo mismo debe entenderse en los casos en que nos es permitido repeler con la fuerza al que atenta contra nuestros bienes haciendo armas; pues si un eclesiástico cae lastimosamente en este exceso, no debe valerle el privilegio del cánon, y por consiguiente no incurre en excomunion el que lo hiere ó mata en tal caso. Tampoco incurrirá en ella la muger que en defensa de su honestidad infiere algun perjuicio á la persona eclesiástica que atentare contra ella. Mas para prevenir los abusos que en este punto pudieran cometerse por las mugeres, es preciso advertir que hay disputa entre los moralistas, sobre si es permitido atentar contra la vida del prójimo en defensa de la honestidad; autores graves dicen que no es permitido; y otros al parecer, mas bien fundados, dicen que sí lo es; mas esto debe entenderse en un caso tan extremo que no haya otro recurso para evadirse de las manos del agresor, lo que no es fácil que suceda, á lo menos en lugares poblados, en los cuales hay mil modos de ponerse á cubierto, ó defenderse una muger sin necesidad de atentar contra la vida de su invasor.

Tampoco incurrirá en excomunion los maridos que sorprendan á sus mugeres con persona eclesiástica, si usaren con esta de alguna violencia; aunque no se excusarán de pecado en los casos de que hablamos en la Leccion respectiva. Menos incurrirán en aquella pena los jueces que en desempeño de su oficio aprehendan al eclesiástico para juzgarlo segun las leyes eclesiásticas y civiles, especialmente si lo sorprenden en el acto de cometer el crimen, lo cual puede hacer un particular cuando ve al eclesiástico resuelto á cometer un delito, y no tiene otro arbitrio para impedirlo que usar de la fuerza prendiéndolo ó desarmándolo. Por último, no que,

dará escomulgado el que ofende á un eclesiástico, ignorando que lo es.

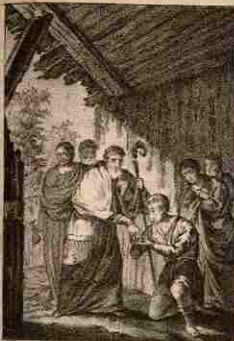
—————
 DIA NUEVE.

Santos Primo y Feliciano, mártires.

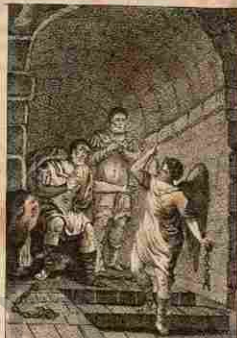
Estos dos ilustres hermanos, naturales de Roma, y muy distinguidos en ella por sus grandes riquezas, florecieron á fines del siglo segundo de la Iglesia. En sus primeros años tuvieron la desgracia de profesar el paganismo; pero alumbrados de la luz de la fe, por medio del papa Felix I, abrazaron la religion cristiana con tal fervor y constancia, que pueden citarse como los mas acabados modelos de los verdaderos discipulos de Cristo. Por ese tiempo eran perseguidos los cristianos, y Primo y Feliciano, lejos de tener ser reconocidos por tales, visitaban á los encarcelados, exhortando á los valerosos confesores de Jesucristo á permanecer firmes en su creencia, aliviaban sus necesidades y socorrian á sus familias; sepultaban á los mártires; su casa servia para las reuniones de los fieles; alimentaban á los que la persecucion hacia mantenerse escondidos; y no limitándose á estos su caridad y celo, no dejaban pasar la menor ocasion de promover la conversion de los gentiles, sembrando por todas partes la semilla sagrada del Evangelio.

Tanta resolucion y celo no dejó de irritar al fin á los sacerdotes de las falsas deidades. Disimularon por algun tiempo; mas habiéndose recrudecido la persecucion por el año de 286, en que Diocleciano nombró por colega en el trono á Maximiano Heráclio, fueron denunciados Primo y Feliciano por aquellos fanáticos ministros, como los mas ardientes enemigos de la religion del imperio. A virtud de esta delacion, se arrestó á los Santos hermanos, y se presentaron ante los dos emperadores, quienes les reconviniéron sobre la desobediencia á sus decretos en que proscribian la religion cristiana. Contestóles valerosamente Primo, que primero debian obedecer á Dios que á los hombres, y que ni él, ni su hermano abandonarían su fe aunque supieran por esto perder la vida.

Esta heroica confesion hirió vivamente la soberbia de Diocleciano, y mientras determinaba el martirio cruel que queria hacer su-



S. Melarado Obispo



S. Primo y Feliciano Mártires



S. Margarita Reina.



S. Primitivo Mártir.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

frir á aquellos generosos atletas del cristianismo, ordenó los encerraran en un oscuro y profundo calabozo; pero el Señor, para manifestar el poder de su brazo, en la misma noche los libró de él de una manera portentosa. Noticioso el tirano de aquel prodigio, hizo aprender nuevamente á los dos hermanos; y valiéndose de las lisonjas, de las promesas y aun de las mas terribles amenazas, tomó el mayor empeño en hacerlos desertar de la fé. Todo fué inútil; los Santos se burlaban de sus esfuerzos, y cerrando los oídos á sus seductoras palabras, solo contestaban ratificando su creencia, ó mofándose de los absurdos dogmas del paganismo. Entonces se ocurrió á los tormentos, y Primo y Feliciano fueron despedazados á azotes hasta cansar á los verdugos, y nuevamente conducidos á la cárcel; ¿pero qué pueden los hombres contra el querer del Omnipotente? Aquellos respetables ancianos, que cualquiera habria creído que iban á sucumbir allí por la gravedad de sus heridas, quedaron á pocos momentos mas sanos y vigorosos que antes de recibirlos.

Este nuevo milagro enfureció mas al emperador, y temiendo quedar mas avergonzado en otra tentativa, ordenó condujesen á los dos hermanos á Nomento, previniendo á su gobernador Promoto, uno de los mas crueles tiranos de esa época, no omitiesen tormento alguno hasta doblegar su constancia. Obedeció exactamente la órden ese ministro del infierno; y tan luego como se le presentaron los Santos les mandó adorasen á los ídolos. Ráronse ellos del despótico mandato y de la manera con que se les intimaba, lo que encendió la cólera del juez, al grado de disponer que en su misma presencia los azotasen con correas empuñadas hasta que espirasen. Ejecutose al momento la sentencia; pero Primo y Feliciano en tan doloroso martirio solo invocaban á Dios, y aquellos golpes capaces de acabar con los mas robustos jóvenes, dejaron con vida á esos fines cedros del cristianismo.

Promote entonces ocurrió al artificio. Creyendo que unidos los dos hermanos siempre se auxiliarían mutuamente en su creencia, dispuso que los tuviesen á cada uno por separado en un calabozo, y pasados algunos días hizo llevar á su tribunal á Feliciano. Variando de lenguaje, intentó persuadirlo á abandonar la fé con sofismas, con ofertas y con todos los medios capaces de hacer mella en otro pecho menos constante; pero viendo que toda la elocuencia



de su seducción era vana, lo volvió á la cárcel, con órden al alcaide que lo ataran á una cruz y lo dejaran morir de hambre. En seguida mandó le presentasen á Primo; y valiéndose de las mismas armas, lo persuadió á ofrecer incienso á los dioses del imperio, asegurándole que ya lo había hecho su hermano, y solo esperaba aquel acto de su obediencia para reunirlos y hacerlos felices. El Santo, que por divina revelación sabia la verdad de lo que había pasado, cedió en cara al tirano su inicuo fraude, protestándole que jamás le daría gusto; y que ni él ni Feliciano doblarian la rodilla á unos simuláceros de mentidas deidades y verdaderos demonios, sabiendo muy bien que la adoracion era un homenaje debido únicamente al que había sacado todas las cosas de la nada. Esta respuesta acarreó á Primo ser apaleado cruelmente, y el que se le ministrase á beber plomo derretido; mas el esforzado cristiano sufrió heroicamente aquella tempestad de golpes, y para acabar de confundir á su opresor, sorbió á pequeños tragos, como si fuese un suave licor, la ardiente bebida que se le ofrecia.

La cólera de Promoto á vista de tanta firmeza llegó á lo sumo, mucho mas viendo ileso en todos los martirios á los dos Santos. Su muerte era todo el objeto de su ira; pero no queria que ella tuviese lugar sino por los medios mas sangrientos y dolorosos. Mandó arrojar á los hermanos á dos furiosos y hambrientos leones; los que aunque se precipitaron sobre ellos dando espantosos rugidos, en vez de devorarlos como lo creian todos los concurrentes, se postaron á sus piés y se los lamian suavemente. Por segunda vez fueron llevados al anfiteatro, y se lanzaron hacia donde estaban los osos: el efecto fué el mismo; las bestias no solo no los ofendieron, sino que cual mansas y domesticadas ovejas, se pusieron á ahagarse y hacerles caricias.

Tu repetidas maravillas no podian dejar de comover los ánimos en el pueblo: así es que en todos estos sucesos se veian multitud de conversiones, y el nombre de Jesucristo era confesado públicamente aun por los idólatras mas endurecidos. A vista de esto, temeroso Promoto de que el fruto de sus arrebatos contra los Santos hermanos fuese el que todos abrazasen el cristianismo, ordenó se les cortase la cabeza, como en efecto se verificó. Fue el glorioso triunfo de Primo y Feliciano, á 8 de Junio de 287. Sus cuerpos que fueron arrojados al campo para que sirviesen de pasto á las

aves de rapiña, los recogieron los cristianos de Nomento, y les dieron honrosa sepultura; y en el año de 645 se trasladaron sus reliquias á Roma por el papa Teodoro, y se hallan colocadas en la iglesia de San Estevan en el monte Celio.

La epístola es del capítulo V del libro de la Sabiduría.
(Pág. 584).

Los justos vivirán eternamente: Su galardón está en el Señor, y el Altísimo tiene cuidado de ellos. Por tanto recibirán de la mano del Señor el reino de la gloria, &c.

El Evangelio es del capítulo XI de San Mateo. (Pág. 460).

En aquel tiempo respondió Jesus, y dijo: Yo te glorifico, ó Padre, Señor del cielo y tierra, porque has ocultado estas cosas á los sabios y prudentes, y las has revelado á los pequeñuelos, &c.

MEDITACION.

Sobre el espíritu de Cristo, contrario al espíritu de Satanás.

Considera que el Espíritu de Jesus es un espíritu benigno, modesto, tranquilo, puro, caritativo, humilde y obediente. El espíritu del demonio es un espíritu colérico; opaco, impaciente, turbulento, inmodesto, impuro, sensual, soberbio, insolente, duro é inflexible. El Espíritu Santo llenó todo el corazón y todas las potencias de los discípulos de Jesucristo, y llena todas las de sus verdaderos amadores. El espíritu del demonio tambien ocupa todo el interior de aquellos en quienes reside, los agita, los posee, los atormenta, los pervierte, y los trasporta á graves excesos para oponerse al Espíritu de Dios. Hé aqui la diametral oposición que entre sí tienen uno y otro espíritu: sus objetos son extremos contrarios; sus medios diametralmente opuestos; sus fines totalmente diversos. No pueden tenerse uno y otro á un tiempo. Si estás con Satanás no puedes estar con Jesus; y si estás con Jesus es preciso que renuncies del espíritu malo, y que no estes poseído de sus máximas y sentimientos.

Considera que el Espíritu de Jesus es el corazón del Padre y del Hijo; y así dándonos su Espíritu, nos da su corazón; podremos negarle el nuestro. El demonio, sin darnos nada, y quitándonos

todo, nos exige un sacrificio tan costoso que no pueda haberlo mayor, pues es nada menos que de destrucción y muerte eterna, y nosotros lo hacemos con pleno conocimiento y voluntad. Jesús nos da todo lo que somos y tenemos, y el sacrificio que nos pide es para recompensárnoslo inmensamente con un bien infinito y eterno, con el que nos vuelve mejorado todo lo que le dimos; ¿y no queremos hacerle este sacrificio? ¿no queremos darle nuestro corazón? ¡Ah qué ingratitud, qué mezquindad, qué vilzela!

PETICION Y PROPÓSITOS.

Solo vos, Espíritu divino, podeis vencer la resistencia de nuestros corazones, para hacerlos cuales deben ser. Venid, pues, ó ilustradnos con vuestra luz; gobernadnos con vuestra sabiduría; santificadnos con vuestro amor; renimadnos con vuestra gracia; sostenednos con vuestra fortaleza; penetradnos con vuestra uncion; pacificadnos con vuestra presencia; salvadnos con vuestra misericordia, para que eternamente os bendigamos y cantemos vuestras alabanzas.

JACULATORIA.

Vos sois, Espíritu divino, el que dais la vida: comunicadme á mí, por vuestra bondad.

LECCION.

Sobre el suicidio.

Aquellos incrédulos que no tienen otra regla de su conducta que la satisfacción de sus pasiones, ven á la religion de Jesucristo como un tirano que los oprime y martiriza. ¿pero qué diferente es el juicio que forjan de ella los que la conocen y siguen? ¿En qué situación de la vida no encuentra el hombre cristiano el mayor consuelo en su religion? El disfruta con tranquilidad aquellos placeres permitidos que nos sirven para reponer nuestras fuerzas cansadas.

Lejos del virtuoso los remordimientos de conciencia inseparables de los placeres criminales, goza de los bienes sin sobresaltos: sus labios bendicen á su Criador que tan prodigamente derrama sus favores sobre sus criaturas. Si en medio de la alegría nos vienen á la memoria las ofensas que alguna vez hayamos cometido contra nuestro Dios, este recuerdo redobla nuestro gozo; pues tras-

portados por nuestra gratitud, y prostrados ante el Eterno, reconocemos su infinita bondad. Nuestra suerte no debía ser feliz, sino acaso desventurada para siempre conforme á nuestros méritos; pero aquel Dios de misericordia ha recibido con agrado los suspiros de un corazón contrito, nos ha perdonado, y olvidándose de nuestras faltas, nos colma de beneficios. ¡Oh exceso de bondad! Todo el que escapa de algún mal, se regocija á medida de la grandeza de éste; pero cuando en vez de ese mal encuentra un bien, no tiene límites su contento. Esto es lo que sucede al virtuoso que una ocasion ha delinquido; hace comparaciones entre su situacion actual, y la en que podia hallarse, y aquella le es de consiguiente doblemente satisfactoria.

Si las desgracias nos oprimen. ¡Ah! ¿en donde hallaremos un consuelo sólido? ahí está la religion santa; ella abre su seno para los desgraciados; les manifiesta las causas, el fin porque padecemos, la recompensa que esperamos; y los males se disipan á nuestra vista. Aun hay mas todavía: los apetecemos, y si bien la parte sensitiva halla alguna mortificacion, la racional encuentra motivos de placer: entonces es puntualmente cuando el hombre habita en la otra vida, aunque en lo material exista en este mundo. El no ve en sus desgracias mas que los castigos de sus pecados ó el ejercicio de su paciencia. En lo primero no halla otra cosa que la commuta de un tormento interminable en una pena transitoria; en lo segundo, la recompensa de bienes eternos por padecimientos momentáneos. ¡Oh insensatez del hombre! ¿Cómo puede encontrarse sino siquiera que se cierre adrede las puertas del consuelo? ¿Cómo no corremos todos á buscar en los brazos de la religion de Jesucristo el antidoto para nuestros males? ¿Nos bastará la filosofía humana para calmarnos?

Para obtener la respuesta, volvamos la vista á esas naciones que se precian de filósofos, y preguntémosles: ¿hasta dónde suelen arrojarse las pasiones á muchos de sus individuos? Ellas nos responderán que al hastio de la existencia, á la desesperacion y al suicidio. ¿Podrá cometer ese crimen un hombre que tiene fe y que está persuadido de que hay una Providencia infinitamente sabia que dirige todos los acontecimientos humanos, ya de un modo positivo, ya permisivo? ¿Habrá algún blasfemo que negando que ambas cosas son para el bien del hombre, se atreva á afirmar que el

Dios de bondad se complazca en nuestros padecimientos, por tema ó capricho! Mas queden semejantes ideas para aquellos miserables que obscados en sus errores, mas bien quieren perecer en el naufragio de la tribulación, que confesar la existencia de un Dios providente y amante de sus criaturas. No se puede cometer deliberadamente el suicidio sin negar de un modo tácito ó espreso uno ó muchos dogmas de la religion de Jesucristo; porque es necesario negar la Providencia de Dios ó su justicia, ó la resignacion que debemos tener en su voluntad divina, ó que existen penas acerbísimas en la otra vida, ó que nuestra alma es inmortal para cometer un suicidio.

Santo Tomas nos dice: "Suicidarse es del todo ilícito por tres razones. Primera, porque toda cosa criada se ama á sí mismo, como lo vemos en aquella tendencia que tienen todas á resistir su destruccion; y así, matarse es directamente contra la inclinacion natural y caridad con que debemos amarnos á nosotros mismos; por lo mismo el suicidio es siempre pecado mortal, como opuesto á la ley natural y á la caridad. Segunda, porque el hombre es miembro de la sociedad, y con su muerte la perjudica. Tercera, porque la vida es un don de Dios, y nosotros estamos sujetos á la potestad de aquel Ser omnipotente que dá y quita la vida: así, pues, el que se mata peca contra Dios, así como el que mata á un siervo ageno peca contra su dueño, y lo mismo que peca aquel que se usurpa la facultad de disponer de una cosa que no es suya; pues á solo Dios pertenece el juzgar de la vida y de la muerte, segun aquello del Deuteronomio: *Yo mataré, y yo haré vivir*. Examinemos atentamente lo que nos ha dicho el Santo Doctor, y encontraremos verdades que no pueden negarse sin temeridad. ¿Quién no está persuadido de que la propension á existir es una de las leyes de la naturaleza? Si quitáramos esta ley aun de las cosas inanimadas, el mundo se destruiría. Luego aun en concepto de los materialistas que no conocen otro Dios que la naturaleza, ó lo que es lo mismo, este orden de cosas que sostiene al universo, es preciso que confiesen que el suicidio es contra este orden, ó lo que es lo propio, usando de su lenguaje, contra la intencion de la naturaleza.

Si nos eleváramos sobre ésta y entramos en el recinto de la religion, no queda á los defensores del suicidio mas que la confusion. ¿Por qué te matas? preguntemos al suicida: Porque me es enfado-

en la vida; porque no puedo sufrir estos males que estoy padeciendo; porque quiero descansar en el silencio de la tumba. ¡Espresiones poéticas que nada dicen! ¿Luego crees que tu existencia va á terminar en esa tumba? ¿Luego no crees que hay otra vida y otras penas, de las cuales las que padeces no son ni aun semejanzas? ¿Luego no crees que hay unos bienes celestiales que podías comprar con el sufrimiento de tus trabajos? ¡Ah! todo lo sé; pero Dios no me escucha, se hace sordo á mis ruegos, me ha abandonado á la aflixion; cúmplase su voluntad, una vez que quiere que yo sea infeliz. Cierra esa boca blasfema. ¿Puede haber en la idea de un Dios la de la injusticia y la de la crueldad? En el mismo hecho de figurarnos un Dios injusto y cruel, dejáramos de formarnos la idea de un Dios. Estudia, estudia su religion santa: en ella verás explicado ese que te parece abandono de tu Dios. Entra dentro de tí mismo, escudriña tu conciencia. ¿De qué modo lo has obligado para que ahora puedas hacerte cargos? ¡Ah! Si su Magestad te los hiciera, ¿qué te responderías? ¿Acaso esos males que sufres son los resultados de tus desarreglos, de tu imprudencia, de tu imprevision, de la satisfaccion de tus pasiones, ó del deseo de contentarlas. Reflexiona y verás que los males que sufres te acontecen por un orden regular de las cosas. ¿Cómo te atreves á hacer refluir sobre tu Dios aquello mismo de que tú solo tienes la culpa?

Pues reconozco que la culpa es mia, y quiero castigarla. Y ¿quién te ha dado jurisdiccion para imponerte esa pena? ¿Evitarías la justicia aun puramente humana, si por tu propia autoridad mataras á un delincuente? Ese atributo de castigar es de la sociedad y no tuyo: cualquiera que quita la vida á un individuo suyo, le ofende. Una de las causas que hacen tan grande al homicidio, es privar á la sociedad de uno de sus miembros; por el caso de que quedo perjudicada, lo propio es que tú la privas de otro individuo, que de tu misma persona. Vuelve, pues, sobre tí; piensa con atencion que solo Dios es el dueño de tu vida. Me dirás que Jesucristo nos asegura, que *aquel que aborrece su alma en este mundo, la guardará en la vida eterna*. No; Jesucristo no quiso darnos á entender en estas palabras que nos era lícito matarnos. Escucha lo que sobre ellas nos enseña San Agustin: "Advierte y no te engañes, entendiendo que te es permitido matarte, porque debes aborrecer tu alma en este mundo. . . . Esto no nos lo enseñó Jesucristo;

por el contrario; cuando el diablo le sugiera que se precipitase, le contestó: *Afuera Satanás: está escrito que no tentarás al Señor tu Dios.*

No es, pues, el suicidio el que se ordena cuando se nos dice que aborrezcamos á nuestra alma, sino que no satisfagamos nuestras pasiones, inclusa la de la desesperación, que nos conduce á ser verdugos de nuestra propia existencia. Venzámoslas, y ejercitemos las virtudes contrarias, principalmente la fortaleza para resignarnos con nuestros trabajos. Cuando nos veamos atacados de la desesperación, corramos entonces al Calvario, pongámonos ante la presencia de aquel pacientísimo Cordero que padecía *sin abrir su boca*: allí encontraremos también una Madre tierna y delicada, ofreciendo al eterno Padre el sacrificio de su conformidad. ¿Quién podrá descender de aquel lugar de tormentos, sin una firme resolución de llevar en paciencia los suyos?

DIA DIEZ.

Santa Margarita, reina, y San Primitivo, mártir.

SANTA MARGARITA.

«Santa Margarita reina, célebre por el amor á los pobres, y por su voluntaria pobreza,» como la anuncia el martirologio, fué hija de Eduardo, príncipe de Inglaterra, y de Agata, hija según parece del emperador Conrado. Aunque nacida entre los mayores infortunios de sus padres, recibió una educación brillante, y por esto y su singular hermosura se hizo distinguir desde niña; pero ella, animada únicamente del deseo de agradar á Dios, vivía en el retiro, despreciando todas las vanidades del mundo.

Una serie de desgracias condujeron á nuestra Santa después de la muerte de su padre en compañía de su hermano mayor, Edgar, á las costas de Escocia, cuando tenía mas de veinte años. Mac Colmo III, que desde el año 1057 ocupaba el trono, compadecido de los padecimientos de Edgar y Margarita, se mostró muy favorable á ellos, y con el auxilio de sus armas puso á aquel su posesión del reino de Inglaterra, de cuya corona habia sido privado su padre.

Hecho este importante servicio á esta perseguida familia, se

casó con Margarita el año de 1070 cuando tenía ella veinte y cuatro de edad. Parece que la Providencia no elevó al trono de Escocia á nuestra Santa, tanto para premiar sus virtudes, cuanto para la felicidad de aquellos pueblos. Conociendo Mac Colmo el talento, la discrecion y piedad de su esposa, la hizo tomar parte en los negocios públicos; y siguiendo sus consejos, muy pronto se vió reinar la paz, la abundancia, y mas que todo la religion, en aquellos estados: tal era á mas de la prudencia de Margarita, la santidad de su vida y el ejemplo de sus costumbres.

Hasta el dia conserva la historia el recuerdo de los servicios que Margarita hizo á los escoceses. Ella, con el amor á las letras que supo inspirarles, suavizó la ferocidad de sus costumbres: plantó diversos establecimientos para fomentar la industria; fundó no pocos hospitales, donde ella misma y su real esposo asistian á los enfermos; diariamente daba de comer á no pocos pobres; era en fin el consuelo de las viudas, de los huérfanos y estrangeros, y la madre de todos los necesitados. Conociendo que sin religion no puede haber moral pública, se dedicó á protegerla con todo su poder; y con este objeto dictó no pocos reglamentos contra la simonía, la usura, la violacion de los preceptos eclesiásticos y otros muchos escándalos. Tan saludables medidas é instrucciones, produjeron el efecto que la piadosa reina esperaba. Jamás la Escocia ha sido mas religiosa que en esa feliz época.

Entre tan diversas atenciones, Margarita rodeada de todas las delicias de la casa real, vivía en esta como en un monasterio. Su oracion era frecuente entre dia, y de noche casi toda su ocupacion: su ayuno continuo y muy sangrientas las disciplinas y cilicios con que afligia su delicado cuerpo; rigores que no suavizaba ni aun por las diversas y graves enfermedades que le acarrearon tantas mortificaciones; ni por las fatigas que empleaba en la cristiana educacion á los seis hijos que procreó en su matrimonio.

Diversos presentimientos que tuvo de su próxima muerte, la obligaron á disponerse á ella doblando sus austeridades y aumentando sus ejercicios piadosos; éstos y aquellas de tal suerte debilitaron sus fuerzas, que se vió precisada á hacer cama. Estando en ella oprimida de varios padecimientos, recibió la noticia de la arrebatada muerte de su esposo y de su hijo el mayor, en la guerra que sostenian con Guillermo el Rojo, rey de Inglaterra, lo que le abre-

por el contrario; cuando el diablo le sugiera que se precipitase, le contestó: *Afuera Satanás: está escrito que no tentarás al Señor tu Dios.*

No es, pues, el suicidio el que se ordena cuando se nos dice que aborrezcamos á nuestra alma, sino que no satisfagamos nuestras pasiones, inclusa la de la desesperación, que nos conduce á ser verdugos de nuestra propia existencia. Venzámoslas, y ejercitemos las virtudes contrarias, principalmente la fortaleza para resignarnos con nuestros trabajos. Cuando nos veamos atacados de la desesperación, corramos entonces al Calvario, pongámonos ante la presencia de aquel pacientísimo Cordero que padecía *sin abrir su boca*: allí encontraremos también una Madre tierna y delicada, ofreciendo al eterno Padre el sacrificio de su conformidad. ¿Quién podrá descender de aquel lugar de tormentos, sin una firme resolución de llevar en paciencia los suyos?

DIA DIEZ.

Santa Margarita, reina, y San Primitivo, mártir.

SANTA MARGARITA.

«Santa Margarita reina, célebre por el amor á los pobres, y por su voluntaria pobreza,» como la anuncia el martirologio, fué hija de Eduardo, príncipe de Inglaterra, y de Agata, hija según parece del emperador Conrado. Aunque nacida entre los mayores infortunios de sus padres, recibió una educación brillante, y por esto y su singular hermosura se hizo distinguir desde niña; pero ella, animada únicamente del deseo de agradar á Dios, vivía en el retiro, despreciando todas las vanidades del mundo.

Una serie de desgracias condujeron á nuestra Santa después de la muerte de su padre en compañía de su hermano mayor, Edgar, á las costas de Escocia, cuando tenía mas de veinte años. Mac Colmo III, que desde el año 1057 ocupaba el trono, compadecido de los padecimientos de Edgar y Margarita, se mostró muy favorable á ellos, y con el auxilio de sus armas puso á aquel su posesión del reino de Inglaterra, de cuya corona habia sido privado su padre.

Hecho este importante servicio á esta perseguida familia, se

casó con Margarita el año de 1070 cuando tenía ella veinte y cuatro de edad. Parece que la Providencia no elevó al trono de Escocia á nuestra Santa, tanto para premiar sus virtudes, cuanto para la felicidad de aquellos pueblos. Conociendo Mac Colmo el talento, la discrecion y piedad de su esposa, la hizo tomar parte en los negocios públicos; y siguiendo sus consejos, muy pronto se vió reinar la paz, la abundancia, y mas que todo la religion, en aquellos estados: tal era á mas de la prudencia de Margarita, la santidad de su vida y el ejemplo de sus costumbres.

Hasta el dia conserva la historia el recuerdo de los servicios que Margarita hizo á los escoceses. Ella, con el amor á las letras que supo inspirarles, suavizó la ferocidad de sus costumbres: plantó diversos establecimientos para fomentar la industria; fundó no pocos hospitales, donde ella misma y su real esposo asistian á los enfermos; diariamente daba de comer á no pocos pobres; era en fin el consuelo de las viudas, de los huérfanos y estrangeros, y la madre de todos los necesitados. Conociendo que sin religion no puede haber moral pública, se dedicó á protegerla con todo su poder; y con este objeto dictó no pocos reglamentos contra la simonía, la usura, la violacion de los preceptos eclesiásticos y otros muchos escándalos. Tan saludables medidas é instrucciones, produjeron el efecto que la piadosa reina esperaba. Jamás la Escocia ha sido mas religiosa que en esa feliz época.

Entre tan diversas atenciones, Margarita rodeada de todas las delicias de la casa real, vivía en esta como en un monasterio. Su oracion era frecuente entre dia, y de noche casi toda su ocupacion: su ayuno continuo y muy sangrientas las disciplinas y cilicios con que afligia su delicado cuerpo; rigores que no suavizaba ni aun por las diversas y graves enfermedades que le acarrearon tantas mortificaciones; ni por las fatigas que empleaba en la cristiana educacion á los seis hijos que procreó en su matrimonio.

Diversos presentimientos que tuvo de su próxima muerte, la obligaron á disponerse á ella doblando sus austeridades y aumentando sus ejercicios piadosos; éstos y aquellas de tal suerte debilitaron sus fuerzas, que se vió precisada á hacer cama. Estando en ella oprimida de varios padecimientos, recibió la noticia de la arrebatada muerte de su esposo y de su hijo el mayor, en la guerra que sostenian con Guillermo el Rojo, rey de Inglaterra, lo que le abre-

vió la vida, pasando á la bienaventuranza cuatro dias despues de la muerte de su marido, dejando edificado á todo su reino por la devocion con que recibió los últimos sacramentos, y la quietud y paz interior con que pasó á la eternidad.

Su cuerpo fué enterrado en la iglesia de la Santísima Trinidad, edificada por la Santa reina; y los muchos milagros acaecidos en su sepulcro, así como la fama de sus virtudes, movieron al papa Inocencio IV á canonizarla solemnemente en 1251.

San Primitivo.

No se tienen otras noticias de este Santo, que las que da el martirologio, reducidas á las siguientes: "En Roma en la via Salaria el mártir de San Getulio, varon clarísimo y doctísimo, y de sus compañeros Ceresi, Amancio y Primitivo, los cuales de orden del emperador Adriano fueron presos por el cónsul Licinio y azotados; otra vez encaerclados y arrojados á un gran fuego, del cual salieron sin lesión: por último consumaron el martirio habiéndoles magullado la cabeza á palos; sus cuerpos lo recogió Sinfrosa, muger de San Getulio, y los enterró honorificamente en el cementerio de su heredad."

Las reliquias de este ilustre mártir, así como las de Santa Hilaria mártir, se estrajeron del cementerio de Priscila en 15 de Septiembre de 1664, y ambos cuerpos vinieron consignados al reverendo padre Luis Pimentel, de la Compañia de Jesus; y despues de haber pasado por otros poseedores, se donaron á la santa iglesia metropolitana de México, donde actualmente se veneran.

La Epístola es del capítulo XXXI de los Proverbios.

¿Quién hallará una muger fuerte! Es de mayor estima, que todas las preciosidades traídas de lejos y de los últimos términos del mundo. El corazon de su marido pone en ella su confianza y no necesita de despojos. Ella le acarrea el bien todos los dias de su vida, y nunca el mal. Bosca lana y lino, de que hace labores con la industria de sus manos. Viene á ser como la nave de un comerciante que trae de lejos el sustento. Se levanta antes que amanezca, y distribuye las raciones á sus domésticos y el alimento á sus criadas. Pasa la mira en unas tierras, y las compró; y de lo que

ganó con sus manos plantó una viña. Revistióse de fortaleza y esforzó su brazo. Probió, y echó de ver que su trabajo lo fructificaba: por tanto tendrá encendida la luz toda la noche. Aplica sus manos á los quehaceres fatigosos, y sus dedos manejan el huso. Abre su mano para socorrer al mendigo, y estiendo sus brazos para amparar al necesitado. No temerá que molestan á los de su casa los frios ni las nieves, porque toda su familia trae vestidos aforrados. Se labró ella misma para sí un vestido acolchado: de lino finísimo, y de púrpura es de lo que se viste. Su esposo hará un papel brillante entre los jueces cuando se sentare con los senadores del pais. Ella teje finísimas telas, y las vende, y entrega tambien ricos cañizores á los cananeos. La fortaleza y el decoro son sus navios, y estará risueña en los últimos dias. Abre su boca con sábios discursos, y la ley de la bondad gobierna su lengua. Vela sobre los procederes de su familia, y no come ociosa el pan. Levantáronse sus hijos, y clamáronla dichosísima: su marido tambien, y la alabó. Muchas son las mugeres que han allegado riquezas; pero tú te aventajaste á todas. Engañoso es el donaire, y vana la hermosura: la muger que teme al Señor, esa será la celebrada. Dadle del fruto de sus manos, y célebrense sus obras en presencia de los jueces.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo. (Pág. 85).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido en el campo, que si se lo halla un hombre, lo encubre, &c.

MEDITACION.

Sobre la virtud de la oracion.

Considera que está en el órden de la providencia que los pobres pidan á los ricos; y que los hombres todos sean pobres ó sean ricos pidan á Dios; y sin embargo vemos que no lo hacen: unos á otros los hombres se piden; pero á Dios no le piden, á pesar de que hay mas diferencia entre Dios y los hombres, que entre los hombres ricos y los hombres pobres. Los hombres son todos indigentes y miserables; Dios es infinitamente rico y opulento: los hombres ignoran nuestras miserias; Dios vé todas nuestras necesidades; los hombres son duros é inexorables; Dios es infinitamente tierno y

liberal: los hombres no gustan de que les pidan; Dios se agrada de que le rueguen, y nos lo manda. Todo esto es así en efecto; y sin embargo los hombres no piden á Dios. Verdaderamente pasta y asombra el oído en que el hombre tiene á la oracion, cuando debe verla como el único y poderoso recurso que le presta la Providencia de Dios para salir de todas sus miserias. Pedid, y recibiréis, nos dice el Señor. Mas nosotros queremos que se nos dé sin pedirlo. ¡Oh soberbia del hombre, que quiere ser servido de Dios como de un ayo, ó mas bien, como de un despensero ó mayordomo que apronta las cosas para el servicio de sus amos! ¡Ah! qué no es así. Conozcamos que él es nuestro Señor, y nosotros sus siervos; y conociéndolo, humillemonos á pedirle, y esperar que nos dé.

Considera que la oracion es todopoderosa porque se une á Dios, que siendo infinitamente rico, gusta de difundirse y comunicarse; porque incluye la esperanza, que fortifica al hombre, por verse socorrido y valentado por la omnipotencia de Dios; porque se funda en la promesa que hace Jesucristo, y confirma con juramento de que nos concederá cuanto le pidiéremos, la cual imprime á la oracion una virtud omnipotente; porque se vale de los méritos infinitos de Jesucristo; porque ofrece á Dios el sacrificio de todas las virtudes, que le es tan agradable; y en suma, porque procede del Espíritu Santo que ora en nosotros y por nosotros con gemidos inefables. ¡Pues por qué oramos tan poco y con tanta frialdad y desconfianza! Porque somos soberbios é impacientes, y nos enfada el que nos haga esperar; porque desconfiamos de su bondad; porque amamos nuestra miseria espiritual, y no queremos de corazón buscar el reino de Dios y su justicia; y en fin, porque no tenemos fé, ni esperanza, ni caridad, ni humildad, ni devocion, ni perseverancia en orar y en obrar rectamente.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Verdaderamente grande es vuestra bondad, Dios y Señor mio; pues siendo nosotros tan soberbios, y teniendo tantos defectos vuestra oracion; muchas veces os dignals socorretros y concederme lo que os hemos pedido; no ciertamente por mérito nuestro, que es ninguno; sino por bondad vuestra que hace toda la costa. Mas yo no debo abusar de esta bondad, sino reformar mi oracion, y re-

formarme á mi mismo. Yo tendré en adelante mi oracion con mas frecuencia, con mas humildad, y con mas constancia, confiado de que siempre me concederéis lo que os pidá, ó cosa mejor que lo que os pide mi rudeza y carnalidad.

JACULATORIA.

Señor, enséñame á orar, y á pedir en tu nombre.

LECCION.

En la que concluye la de ayer sobre el suicidio.

Pasaron aquellos dias infelices en que estraviada la razon se apartó del conocimiento del verdadero Dios, y substituyó en su lugar no solo algunas criaturas nobles como los astros, sino hasta los vicios mas abominables. Personificados estos en estátuas, recibieron el culto del universo, á excepcion de un puñado de hombres que componia al pueblo hebreo. Pero ¡qué culto era el que se ofrecia á aquellos ídolos! La naturaleza se horroriza al considerar algunos de los sacrificios que se les tributaban. No solamente los enemigos manchaban con su sangre las aras de sus falsos dioses, sino los padres mismos inmolaban á sus propios hijos. Apartemos la vista de este cuadro de horror, y volvámosla á la época de la verdadera luz. Vino el sábio, el amable, el pacientísimo Jesucristo, predicando una ley toda de amor. La razon abrió los ojos, cayeron los ídolos en tierra, desaparecieron los horrendos sacrificios y comenzó un nuevo orden de cosas. Sin embargo, aun existen algunos pueblos idolatras, y ademas muchos que habiendo estado antes hermudados por la fé y adheridos al centro de unidad de la Iglesia de Jesucristo han tomado un rumbo diferente, cuyo término es nada menos que la condenacion eterna. ¡Qué acciones de gracias serán bastantes para reconocer á Dios el imponderable beneficio que nos ha hecho en llamarnos á su Iglesia, á esa era única en que podemos salvarnos? ¡Con qué empeño y cuidado no deberémos dedicarnos al cumplimiento de esa ley suave, de ese yugo ligero que no ataca nuestras vidas, sino nuestras pasiones? Envanescase la gentilidad colmando de elogios á los suicidas. Themistocles, Lucrecia, Caton, Atico y los celebrados numantinas; nosotros diremos con San Agustín, "que no todo lo que es

grande y magnífico es honesto y bueno? Ann limitádonos á considerar lo que comunmente se llama grandeza de alma, yúé poca manifiestan esos héroes al lado de tantos mártires, y entre estos de tantas vírgenes delicadas, que han sufrido con semblante tranquilo los mayores tormentos y la misma muerte! Si han sido fuertes para sufrirla, han sido tambien bastante pacientes para no anticipársela. Esto es lo que nos manda nuestra religion; y no por esto se diga que los cristianos son viles, abyectos é inútiles para la sociedad; porque no sabrán defenderla; nada menos que eso; pues la misma religion que nos prohíbe el suicidio, nos manda que sacrifiquemos nuestras vidas cuándo sea necesario para el servicio de Dios y la utilidad pública; así vemos que en el primer Libro de los Macabeos, hablando del esforzado Eleazar, se le tributa este elogio: Se dió á sí mismo para libertar á su pueblo, y adquirir un nombre eterno: accion que ha merecido un aplauso particular de San Ambrosio. Cuidemos nuestra vida, y no la hagamos víctima de la desesperacion; pero sepamos esponerla en obsequio del bien general cuando sea necesario. Ningun pecado cometerá el soldado impávido que guarda el puesto que se le ha encomendado, aunque sea con peligro de su vida; antes será por ello digno de alabanza.

No solo estamos obligados á conservar nuestra vida, y evitar perderla de un modo directo, mas tambien de uno indirecto: de consiguiente faltaremos á la observancia del quinto precepto cuando nos esponemos á un peligro evidente, ó por lo menos muy probable de perder la vida, á no ser que nos escuse el cumplimiento de nuestras obligaciones, ó la virtud de la caridad. Así que el sacerdote no pecará predicando el Evangelio á los infieles aun con peligro inminente de su vida: tampoco pecará el que auxilia á los enfermos en tiempo de peste, no obstante que se esponga á contagiarse; igualmente se excusará de pecado el médico que asiste á los propios enfermos, y lo mismo cualquiera otro particular que les preste socorro aunque no sea médico. No está menos libre de pecado aquella persona que en un incendio ó en otro peligro esponga su vida por el bien espiritual del prójimo, como libertar á un niño que puede perecer sin bautismo.

Cuidemos, sin embargo, de no confundir la agresion con la permision: ésta nos es lícita en algunos casos, como en los referidos y otros; pero nunca aquella. Podemos, pues, sufrir la muerte en

defensa de la religion de Jesucristo, pero no dárnosla. Una muger puede tambien tolerar el que se le prive de la existencia, antes que consentir en que se abuse de su cuerpo; mas no le será permitido quitarse ella misma la vida, aunque esté cierta del peligro que amenaza á su honestidad. Ann en obsequio de la virtud no debemos traspasar los límites de la obligacion de conservar nuestra vida, y por lo mismo no podemos estender nuestras abstiniencias y uiceraciones hasta perjudicar aquella; y no solo eso, sino que será preciso omitirlas cuando nos impidan el cumplimiento de nuestros deberes. ¡Ojalá y hubiera muchas personas que estuvieran en el caso de tener que hacer uso de esta doctrina! muy buena señal seria esta del empeño que se tomaba en practicar la virtud; mas por una ó otra que se halle en este caso, hay un número prodigioso de personas que menoscaban su vida por el exceso en la comida y bebida, sin que ni aun escrúpulo tengan de hacerlo.

Y no creamos que nos está prohibido únicamente quitarnos la vida; lo está igualmente mutilarnos, herirnos ó causarnos algun mal grave, á no ser que lo verifiquemos con el fin de evitar otro peor, como un enfermo que sufre que le corten alguno de sus miembros por salvar la vida. Mas no nos es permitido hacerlo por otra causa, aun cuando esta sea el adquirir alguna virtud ó librarnos de algun vicio. Ni contra esto se opone lo que leemos en el Evangelio: *Si tu ojo te escandaliza, sácatelo. . . Si tu pié ó tu mano te escandaliza, cortátele*; pues sobre estos textos y otros semejantes, repetimos lo propio que dijimos en la leccion de ayer, esponiendo aquel en que se nos dice que aborrecemos á nuestra alma. En todos ellos se habla en un sentido metafórico; y lo que se nos advierte es, que no demos gusto á nuestros sentidos y pasiones; y que si fuere necesario sacrificar alguno de nuestros miembros, y aun nuestra vida para conservarnos sin pecado, lo hagamos; pero sufriendo la violencia ajena que nos persigue, y no la propia. Por lo que si una persona debe sufrir la muerte cuando un tirano le amenaza con ella si no prevarica en la fé, ó blasfema del santo nombre de Dios, ó niega alguno de los dogmas de la religion divina; si una muger debe igualmente sufrir la muerte antes que prostituirse, con mayor razon deberán tolerar que el agresor que podia quitarles la vida, solamente los prive de alguno de sus miembros. Recordemos que no es lo mismo permitir que ejecuten, y así como no nos es

lícito atentar nosotros mismos contra nuestra existencia en los casos referidos y otros semejantes, aunque podamos y debamos sufrir la muerte, tampoco lo es que nos privemos por nosotros mismos de alguno de nuestros miembros, no obstante que estemos obligados á permitir que otro nos prive de ellos por alguno de los motivos indicados.

Hemos visto la suma delicadeza con que debemos cuidar de nuestra vida; y de aquí inferimos el grave pecado que cometen los que atentan contra ella directa ó indirectamente; ni nos puede excusar de pecado la certeza de nuestra muerte, por lo que jamás será lícito á un recondenado á sufrirla el anticiparsela, absteniéndose de la comida por ejemplo; y menos lo será cuando la causa principal que nos mueve á verificarlo es la soberbia, el despecho ó el honor falso del mundo. Bien puede éste colmar de elogios á aquellos que llama héroes, porque se han dejado morir de hambre, ó no se han querido curar las heridas ó enfermedades que tienen por no caer en manos de sus enemigos, ó por librarse del cautiverio, ó por no llevar la infamia de haber sido vencidos; la religion cristiana no verá en ellos mas que unos suicidas criminales.

El católico debe confiar siempre en Dios, y conformarse con su santísima voluntad en todos sus trabajos. A mas de que atendiendo á la volubilidad de la suerte de los hombres, y sin consultar mas que á la razon ilustrada por la esperiencia, encontramos motivos de esperanza en medio de las mayores calamidades. Aristómenes, arrojado en una caberua profunda entre cadáveres, ¿qué esperanza podia tener de libertad? Sin embargo, procuró conservar su vida en tan horrible situacion; salió de ella de un modo extraordinario, y volvió á dar muchos dias de gloria á su patria. ¿Qué hubiera hecho en circunstancias tan apuradas uno de esos filósofos melancólicos, para quienes la vida es la carga mas pesada que gravita sobre ellos? Se habria dado una muerte violenta sin dudar, creyendo que hacia una grande hazaña; pero si Aristómenes los hubiera imitado, habria descendido al sepulcro envuelto en su pusilanimidad, y no mereceria la admiracion con que lo honra la historia. Abandonemos, pues, las ideas funestas de una alma tétrica y espantadiza; hagamos frente á la adversidad, y por mas que nos optima, no desmayemos; sirvanos de escudo contra la desesperacion, el saber que hay un Dios justo y providente.

DIA ONCE.

San Bernabé, apóstol.

Aunque San Bernabé no fué uno de los doce apóstoles escogidos por Jesucristo, la Iglesia le dá este título por haber predicado como ellos el Evangelio, y contribuido mucho con sus trabajos al establecimiento del cristianismo. Fué este glorioso Santo de origen judío, de la tribu de Levi, y natural de Chipre. Tuvo por nombre José, y despues se le dió el nombre de Bernabé, que quiere decir *hijo de consolacion*, por el don particular que Dios le concedió para consolar á los afligidos y tranquilizar á los atribulados.

Como su casa era muy acomodada, y por otra parte su nacimiento lo destinaba al ministerio del templo, sus padres lo enviaron á Jerusalem á que estudiase en la escuela del célebre Gamaliel, y allí tuvo por condiscipulo á San Pablo, que era casi de su misma edad, y desde entonces estrecharon los dos aquella amistad, que contribuyó tanto á la conversion de los gentiles. Distinguióse mucho nuestro Santo en esa escuela, no solo por su aplicacion y adelanto en las letras, sino mucho mas por su juicio y virtud, prendas que crecian en él, conforme avanzaba en edad.

Legraba Bernabé de una gran reputacion cuando el Salvador del mundo comenzó á manifestar en público sus milagros. Hallóse presente al que hizo con el paralítico, y reconociendo al Mesías se arrojó á sus piés, suplicándole lo admitiese en el número de sus discípulos, como en efecto lo logró. Dió parte de este descubrimiento y favor á una tia suya, llamada María, hermana de Juan, por sobrenombre Márcos, y convertida toda aquella familia; desde entonces sirvió en casa de hospedaje de Cristo en Jerusalem, y despues de su subida á los cielos, de asilo de sus apóstoles y discípulos. (R)

Admitido nuestro Santo en el número de los setenta y dos, recorrió multitud de villas y aldeas de la Palestina, anunciando al Mesías y haciendo muchos milagros. Muerto su divino Maestro, no por eso se entibió su amor ni su celo. Fué en premio de esto uno de los testigos de la Resurreccion del Señor y de su subida á los cielos.

Después de la vanidad del Espíritu Santo, vendió los cuantiosos bienes que poseía, y puso fielmente todo su precio á los pies de los apóstoles para que lo distribuyesen á los pobres. Movido de un celo, solió á varias ocasiones hacer reconocer á su antiguo condiscípulo Pablo la divinidad de Jesucristo; y si bien todas sus tentativas fueron inútiles, al fin logró el consuelo de presentar á Pablo á los apóstoles después de su famosa conversión en el camino de Damasco, previniéndoles no ser ya aquel el cruel perseguidor de Jesucristo, sino un vaso de elección para llevar su nombre á todo el universo.

Noticiosos los apóstoles del gran número que se habían convertido en Antioquia por medio de algunos fieles, mandaron á esa ciudad á Bernabé, para que fortaleciese en la fé á aquellos nuevos creyentes; y como era hombre bueno, dice San Lucas, lleno del Espíritu Santo, poderoso en obras y palabras, en poco tiempo hizo prodigiosas conversiones. Considerando el Santo que aquella misa necesitaba nuevos obreros, partió á buscar á San Pablo; y encontrándolo en Tarsó de Cilicia, lo llevó consigo á Antioquia, donde trabajaron un año con toda felicidad; y aquí fué donde primeramente los que abrazaban la fé, tomaron el glorioso título de cristianos. De esta ciudad partieron los dos apóstoles á Jerusalem á llevar las limosnas que se habían colectado para los pobres de la Judea, amenazados de la hambre universal predicha por Agabo, uno de los profetas evangélicos, y volvieron después de su comisión acompañados de Juan Marcos, primo y discípulo de San Bernabé. A poco tiempo, ordenándolo así el Espíritu Santo, fueron escogidos Pablo y Bernabé, para anunciar á los gentiles el Evangelio. Al efecto partieron ambos á esta gloriosa misión, primero para Seleucia, después á Chipre, y sucesivamente á Salamina, Pafos, Panfilia, Iconia, Listris, y otros muchos lugares de la Asia. Predicaron por todas partes el Evangelio con mucho fruto, aunque sin dejar de sufrir crueles persecuciones, hasta ser apedreados por dos diversas ocasiones, siendo lo notable que la segunda que fué en Listris, habían intentado los gentiles antes ofrecerles sacrificios como á dioses, culto sacrilego á que justamente se resistieron ambos Santos.

El año 46 volvió Bernabé con San Pablo á Antioquia, donde permanecieron mucho tiempo haciendo varias escursiones apostó-

licas. De allí pasaron á Jerusalem y asistieron al concilio apostólico, al que dieron una puntual relacion de sus trabajos, y donde fueron reconocidos ambos por apóstoles de las gentes. Terminado el concilio, regresaron los dos Santos á Antioquia, y allí se separaron para ir cada uno á su misión. Pablo, tomando por compañero á Silas, se dirigió al Asia, y Bernabé en compañía de Juan Marcos partió á Chipre y convirtió toda la isla á la fé de Jesucristo. Su fervoroso y activo celo lo condujo á otros muchos lugares. Se asegura que llegó á Italia, y la célebre iglesia de Milan se gloria de haber tenido á Bernabé por su primer apóstol.

Vuelto después á Chipre confirmó en la fé á los cristianos, é hizo muy floreciente aquella iglesia que cada dia crecía con increíble número de convertidos. Irritados de tantas conquistas los judíos, resolvieron á toda costa librarse de él, dándole la muerte. Súpolo el Santo por revelacion del cielo, y ofreciendo muy de mañana el santo sacrificio de la misa, como la mejor preparación para morir, se despidió de su amado discípulo Juan Marcos, ordenándola tuviese cuidado de dar sepultura á su cuerpo. A pocos momentos, excitada una sedición popular por los ancianos de la sinagoga de Salamina, echando mano del Santo Apóstol, lo arrastraron fuera de la ciudad y le quitaron la vida á pedradas el día 11 de Junio, hácia el año 70 de Jesucristo. Su cuerpo fué sepultado por su discípulo Juan Marcos, á un cuarto de legua de la ciudad de Chipre, lugar que se hizo tan célebre por los milagros que en él se obraban, que era llamado *el sitio de la salud*. Con la persecucion de la Iglesia se olvidó donde se hallaba este precioso tesoro, hasta que en el año 488 fué descubierta por el obispo Antimio, á quien lo reveló el mismo Santo. Halláronse sus reliquias, las que se conocieron por tener sobre el pecho el Evangelio de San Mateo, escrito de la misma mano de San Bernabé; Antimio mandó este ejemplar al emperador Zenon, el que lo colocó en su palacio en un magnífico relicario, é hizo construir un templo suntuoso en honor del Santo Apóstol en el lugar en que se habia encontrado su cuerpo.

San Gerónimo hace mencion de una epistola de San Bernabé, la cual aunque no está recibida por canónica, es muy edificante é instructiva, y ha sido citada con aprecio por varios Padres de la Iglesia.

La Epistola es de los capítulos XI y XIII de los Hechos apostólicos.

En aquellos días: Un gran número de personas en Antioquía creyó, y se convirtió al Señor. Llegaron estas noticias á oídos de la Iglesia de Jerusalem, y enviaron á Bernabé á Antioquía. Y llegado allí, y habiendo visto la gloria de Dios, se llenó de júbilo y exhortaba á todos á permanecer en el Señor con un corazón firme y constante; porque él era varón perfecto y lleno del Espíritu Santo y de fe. Y así adquirió gran multitud de gentes para el Señor. De aquí partió Bernabé para Tarso en busca de Saulo; y habiéndole hallado le llevó consigo á Antioquía: en cuya iglesia estuvieron empleados todo un año, é instruyeron tanta multitud de gentes, que en Antioquía fué donde los discípulos empezaron á llamarse cristianos. Había en la iglesia de Antioquía varios profetas y doctores, de cuyo número eran Bernabé y Simón, llamado el Negro, y Lucio de Cirene y Manalión, hermano de leche del tetarca Heródes, y Saulo. Mientras estaban ejerciendo las funciones de su ministerio delante del Señor, y ayudando, dijoles el Espíritu Santo: Separadme á Saulo y á Bernabé para la obra á que los tengo destinados. Y después de haberse dispuesto con ayunos y oraciones, les impusieron las manos, y los despidieron.

El Evangelio es del capítulo X de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Mirad que yo os envío como ovejas en medio de lobos; por tanto habeis de ser prudentes como serpientes, y sencillos como palomas. Guardaos empero de los hombres: pues os delatarán á los tribunales y os azotarán en sus sinagogas y por mi causa seréis conducidos ante los gobernadores y los reyes para dar testimonio de mí á ellos y á las naciones. Pero cuando os hicieren comparecer, no os dé cuidado el cómo ó lo que habeis de hablar, porque os será dado en aquella misma hora lo que hayais de decir: puesto que no sois vosotros quien habla entonces sino el Espíritu de vuestro Padre que habita en vosotros. Entonces un hermano entregará á su hermano á la muerte, y el Padre al hijo; y los hijos se levantarán contra los padres, y los harán morir; y vosotros vendreis á ser odiados de to-

dos por causa de mi nombre; pero quien perseverare hasta el fin, ese se salvará.

MEDITACION.

Sobre el caminar bajo la conducta de Dios.

Considera que aun entre los gentiles fué celebrado y aplaudido el propósito de seguir á Dios, esto es, caminar bajo su gobierno en los senderos de la vida. En la Escritura Santa se elogia tambien, como una prueba de la verdadera virtud el haber andado con Dios, esto es, haber vivido santamente cumpliendo la voluntad de Dios. Y á la verdad que no es otra cosa lo que dicta la verdadera virtud. Escuchar á Dios sin discutir; obedecer á Dios sin murmurar; seguir á Dios sin apartarse de sus caminos; dejar obrar á Dios sin resistirle; esperar en Dios sin inquietarse; descansar en Dios sin turbarse; abandonarse en las manos de Dios sin temer, ni desear cosa alguna; esta es la conducta de los Santos, el reino de la paz, el estado mas perfecto de esta vida: si escuchas á Dios, él te hablará; si haces su voluntad, él hará la tuya; si le sigues no te extraviarás, y si confias en él, te colmará de bienes.

Considera que el que sale del orden de la bondad de Dios, entra en el orden de su justicia; el que se aparta del camino de la benignidad, anda por el del rigor; quien no tiene á Dios por amigo, le tiene por enemigo; y el que huye de la voluntad de Dios benéfico, cae en la voluntad de Dios que castiga. Si me hallo en el lugar, en el estado y en el empleo en que Dios me quiere, viviré en reposo y en seguridad. Su sabiduría se ocupará en gobernarme, su poder en defenderme, su bondad en consolarme: me santificará su gracia, me asistirá su misericordia, me purificará su santidad, me prevendrá y santificará su bendición, y todo me sucederá segun mis deseos. Mas si no me hallo en el estado, en el empleo, y en el lugar en que Dios me quiere, todos mis pasos serán yerros y extravíos; mis caminos, precipicios; mis proyectos, ilusiones; mis trabajos, ocupaciones inútiles; mis deleites, miserias; mis prosperidades, castigos.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dios mio, libradme de tan lastimosa situacion; yo quiero ser todo vuestro, y andar siempre bajo vuestra conducta y gobierno: que

vos seais toda mi sabiduría, toda mi consolación, y toda mi esperanza. Solo en vuestras manos estoy de veras seguro: ¡Ah! no me abandoneis: no me dejéis en manos de mi consejo: guíadme por el camino que fuere de vuestro agrado, que yo me resigno en vuestra voluntad, me consagro á vuestro servicio, y me entrego todo á vos por el tiempo y por la eternidad.

JACULATORIA.

Guíame, Señor, por el camino de tus mandamientos.

LECCION.

Sobre la guerra.

Si escribieramos para una monarquía, poco tendríamos que hablar en asunto á guerras; pues se reduciría á dos ó tres cuestiones relativas á los casos en que los súbditos están ó no, obligados á hacer la guerra por orden de sus príncipes, á quienes toca ver bien por la justicia de la causa y otras circunstancias. Mas como escribimos para un país libre, y en éstos los ciudadanos entran al examen de la causa, oportunidad, posibilidad y demas que debe verse y meditarse para emprender una guerra, es necesario que toquemos este asunto mas á fondo, especialmente con relacion á las guerras civiles.

Las bases principales para una guerra sea civil ó extranjera, deben ser tres; primera, que se haga con autoridad del soberano; segunda, que la motive una causa justa y grave; tercera, que se haga con recta intencion, esto es, por el bien comun, y no por odio ó venganza. La guerra puede ser ofensiva ó defensiva; ofensiva, cuando se emprende para recobrar los bienes ó derechos, usurpados por un país, ó una faccion, ó un tirano; defensiva, cuando se defienden los bienes de la agresion agena. En fin, la guerra debe tener lugar solo en el caso de no poder recobrar los bienes ó derechos, ó remediar los males publicos por otro camino. Así es, que en los países libres donde en tiempos ó épocas determinadas se mudan las personas que ejercen los supremos poderes, debe ser muy raro, el caso en que sea necesario valerse de la guerra. Si el mal consista en que aquellos funcionarios abusen de sus facultades, basta para remediarlo trabajar en que para el periodo siguiente salgan electos otros

que no abusen; á menos que el mal no fuese tan grande y tan ir-reparable que necesitara de un pronto remedio. Examínense con imparcialidad los gobiernos liberales, y se verá que sabiendo usar oportunamente de las medidas legales que presta su misma naturaleza, es casi del todo inútil la guerra civil. Es verdad que lo contrario se ve en ellos; pero esto consiste en el abuso que se hace de la libertad; y en la mucha ignorancia que se tiene de la verdadera y sólida moral. Pero sigamos nuestro asunto por el orden propuesto.

Dijimos que la primera circunstancia que deben tener las guerras para ser justas, es que sean ordenadas por el soberano. En los gobiernos populares suceden errores y equivocaciones de tamaño para calificar esa disposicion soberana. Vemos á cada paso que un puñado de hombres se arroga la soberanía que compete al todo de la nacion, y sin contar con la voluntad de ésta, emprende una revolucion como le place. ¿Será esta guerra justa? ¿Está dispuesta á ordenada por quien debiera hacerlo? Ciertamente que no. Es verdad que esa voluntad general no puede recabarse tan absolutamente de toda la nacion, que no esté en su contra alguna parte de ella; mas no por eso es árbitra aquella faccion para arrogarse los derechos del cuerpo todo; pues si bien es imposible recabar de todo él aquella voluntad general, no lo es conocer cual es el voto que deba llamarse nacional, que no es otro que el de aquella gran mayoría que siempre hayen los estados, pronunciada, digámoslo así, por el sostenimiento del orden y por el verdadero bien comun. Esta gran mayoría es la que verdaderamente debe atenderse y respetarse porque en ella reside el buen juicio, la prudencia, el amor á la paz, la consideracion á los intereses comunes y demas que no se halla en un partido exaltado; porque á mas de esto, ella es la que ha de soportar los perjuicios y gravámenes de la guerra; y finalmente por el derecho que le dá la misma circunstancia de ser la mayoría de aquel pueblo ó nacion.

Ademas ese consentimiento del pueblo ó voluntad general, ha de ser aprobando ó reprobando no solo la cosa que va á ser materia de la guerra, sino el usar de ésta. De aquí es, que aunque toda una nacion apetezca tales ó cuales reformas en su gobierno, ó el remedio de éstos ó aquellos males, no por esto debe inferirse que quiere echar mano de la guerra, porque como ésta, aunque sea justa, oca-

sion daños gravísimos, es mejor muchas veces sufrir los otros males, que dar lugar á éstos. Mucho mas debe creerse esto, cuando los daños ó injusticias que quieren remediarse no afectan á la comunidad sino á los particulares, como serian por ejemplo los que pudieran causar el poder judicial; pues aunque éstos sean dignos de remediarse con medidas enérgicas, no es preciso que sea la de la guerra. Desengáñense, pues, los genios inquietos, y sepan que si es laudable el deseo de corregir los males, es digno de vituperio el no arreglar la correccion á la prudencia, y que por mas que quieran escudarse con el celo del bien público, como este es indiscreto, serán responsables ante Dios y los hombres de los males que causen á la sociedad.

—•••••

DIA DOCE.

San Onofre, anacoreta, y San Juan Sabagun.

SAN ONOFRE.

No nos ha conservado la historia los nombres de los padres, ni de la patria, del ilustre anacoreta Onofre, aunque parece haber sido hijo del rey de Tebas. Solamente se sabe que desde muy jóven entró en el monasterio de Abage en el alto Egipto. Allí se ejercitaba en todas las observancias de la vida monástica, con tal fervor que era el modelo de todos los religiosos por su castidad, obediencia, recogimiento, humildad, mortificacion de su cuerpo, y demás virtudes propias de su perfecto estado.

Pero sintiéndose llamado á la vida solitaria, á ejemplo del profeta Elias y de San Juan Bautista, se retiró una noche de su monasterio con una corta provision de pan, y sin comunicar á nadie su designio se internó en los montes de la Tebaida. Apenas habia caminado una jornada, cuando el demonio trató de espantarlo con una luz deslumbradora que le puso delante; y aunque en lo pronto se espantó nuestro Santo, afirmando no obstante en la confianza de que su vocacion era de Dios, continuó su viage, dejando así burlado al comun adversario. Internándose mas Onofre en la soledad, encontró una cumba en que vivia un solitario, tan venerable por sus años como por sus virtudes, y le comunicó los motivos porque

se hallaba en aquel lugar. Aprobó éste su intento, deteniéndolo en su compañía por un poco de tiempo, y lo instruyó en los deberes de la nueva vida que iba á profesar, y juggándolo ya con los conocimientos necesarios, le ordenó lo siguiese al sitio en que debia morar lo restante de su vida.

En efecto, el Santo anciano lo condujo durante cuatro dias por aquella soledad; y al cabo de este tiempo llegaron á un desierto espantoso cercado de montes donde habia una cueva. Declaróle el solitario ser este el lugar que le destinaba la Providencia; y permaneciendo todavía un mes con Onofre, adiestrándolo en las prácticas de la vida eremitica, se despidió de él y volvió á su celdilla, no viéndose despues mas que una vez cada año.

Es indudable lo que nuestro Santo tuvo que sufrir en esta soledad de parte del demonio, que apuró todos sus ardes y astucias para apartarlo de aquel sitio, desde donde le hacia cruel guerra, peleando por la fe contra los gentiles y los hereges arrianos, que durante su larga vida persiguieron á la Iglesia. Pero todo fué en vano; Onofre triunfó de las terribles tentaciones de que fué atacado con las armas de la continua oracion, de las crueles penitencias con que trataba á su cuerpo, y de todos los medios posibles para avasallar este al espíritu; de suerte que llegó á tener una vida angélica, elevada continuamente su alma en la mas alta contemplacion.

Así pasó Onofre mas de sesenta años en aquel desierto sin mas alimento que dátiles silvestres y agua, cuando lo encontró San Pafnucio tan desfigurado por el crecido vello que cubria su cuerpo, que no tenia mas abrigo que un sendal de hojas de palma atado en la cintura, que podia dudarse si era hombre, ó algun animal de especie desconocida. Refirióle el Santo anacoreta los principales sucesos de su vida y los favores que le habia hecho el Señor; y habiéndolo acompañado Pafnucio por algunos dias, no menos edificado de sus admirables discursos religiosos, que del ejemplo de sus heroicas virtudes, tuvo el consuelo de ver morir en sus brazos á aquel modelo de la vida eremitica el dia 12 de Junio, á la edad de ochenta años.

Pafnucio sepultó el cadáver de Onofre, y se volvió á Egipto á publicar las maravillas que Dios obraba en su sepulcro, y á él se deben las noticias que tenemos de nuestro Santo; y por una con-

getura se infiere que éste nació á principios del imperio de Diocleciano, y murió en el reinado de Valente.

San Juan Sahagun.

Nació este glorioso Santo en Sahagun, villa del obispado de Leon por el año de 1419, y fueron sus padres Juan Gonzalez de Castillo y Sancha Martinez. Siendo muy niño lo pusieron sus padres á estudiar en un monasterio de San Benito, donde manifestó un juicio y virtud superiores á su edad, haciendo los mayores progresos en la gramática, filosofía y teología. Viéndolo tan adelantado su padre, tanto para proveer á su colocacion futura, como para que auxiliase las necesidades de su numerosa familia, le consiguió un beneficio eclesiástico; pero el escrupuloso manebó, no juzgando lícito disfrutar de los bienes de la Iglesia sin servirla en nada, no quiso admitirlo por mas diligencias que para ello se hicieron.

Viendo este heroico desprendimiento un tío suyo materno, que servia de mayordomo al obispo de Burgos, lo recomendó á este prelado quien lo recibió entre sus familiares, y observándolo de cerca por seis años, lo ordenó de sacerdote y lo hizo canónigo de su catedral. A su imitacion, el abad de Sahagun, proveyó en Juan una prebenda y dos capellanías, beneficios con que llegó á verse uno de los mas opulentos eclesiásticos. Lisonjébase su familia de verlo tan bien puesto; pero el virtuoso canónigo que deseaba imitar á Jesucristo en el abatimiento y pobreza, sentia sobre su corazon un peso insupportable con tantos honores y bienes. Así es, que apenas fallecieron sus padres, los renunció todos, á pesar de la resistencia del prelado; y desecó de emprender una vida toda apostólica, admitiendo para su manutencion una reducida capellanía en la iglesia de Santa Agueda, se pasó á residir á ella, empleándose en el ministerio de la predicacion con tanto celo y fruto, que asombró á toda la ciudad de Burgos.

Desecó nuestro Santo de perfeccionarse en las letras sagradas, partió el cabio de tiempo á la universidad de Salamanca, y allí se le nombró capellan del colegio de San Bartolomé, mientras hacia sus estudios; y concluidos éstos á los cuatro años, volvió á dedicarse á su antiguo ejercicio de la predicacion, especial-

mente en la parroquia de San Sebastian que servia. El fruto con que en esa ciudad desempeñó este ministerio, no fué inferior al que habia recogido en Burgos. Dotólo Dios singularmente del don de reconciliar los ánimos discordes, y se vieron terminar al poder de su palabra, no solo discusiones privadas, sino aun declarados partidos enemigos entre sí. Mucho influia en esto el ejemplo de la vida de nuestro Santo. Su espíritu de penitencia se conocia en su semblante; la mortificación de sus pasiones era sin tregua, su recogimiento interior movia á devocion, tal su retiro, que jamas se veia sino desempeñando sus ministerios en beneficio temporal ó espiritual del prójimo, ó al pié de los altares en altísima contemplacion. Tantos trabajos, sostenidos con la mayor constancia por nueve años, le acarrearón la grave y dolorosa enfermedad de la piedra, que lo puso á las orillas del sepulcro; pero libre de ella por la cruel operacion de la tala, se resolvió á acabar sus dias en el estado religioso, y aun ofreció con voto abrazarlo, si lograba verse restablecido.

En efecto, tan luego como se vió libre de aquel penoso mal, pretendió entrar en la Orden de los ermitaños de San Agustín, y tomó el hábito en el convento de San Pedro el 18 de Junio de 1463, y profesó solemnemente á 28 de Agosto del siguiente año. Hallándose nuestro Juan tan cimentado en la virtud como hemos visto, no debe causar admiracion que desde novicio fuese ya el espejo de la perfeccion religiosa, y un consumado maestro de la vida espiritual. Conociendo esto los superiores, no dejaron de ocuparlo en los primeros cargos de la religion. Dirigió primero con mucho tino y prudencia la casa del noviciado, fué electo defensor de su provincia, y en 1471, prior del convento de Salamanca.

En la religion se manifestaron mas especialmente los dones de discrecion de espíritus, de pacificar á los discordes, el de profecía y milagros con que lo dotó el cielo. Refiérense en su vida mil sucesos portentosos de toda esta clase de dones, entre ellos la maravilla de haber hecho salir de un pozo profundo á un niño que habia caido en él, con solo el imperio de su voz.

Continuó nuestro Santo el ministerio de la predicacion durante su vida religiosa, con el mismo celo y fervor con que antes lo habia ejercitado, y con la misma reputation que desde su juventud se habia adquirido. Todos acudian á escucharlo, sin que el sexo, la condicion, ni ninguna otra circunstancia le impidiesen predicar

las verdades mas fuertes; libertad apostólica que le atrajo persecuciones violentísimas de parte de algunos poderosos del país, y aun le causó la muerte, pues se tiene por seguro haberle envenenado una muger disoluta, á quien reprendía sus escandalosos desórdenes.

Murió San Juan Sabagun, víctima de su celo y mártir de la justicia, el día 11 de Junio de 1479, á los sesenta años de edad y diez y seis de religion. El cielo confirmó con multitud de milagros obrados en su sepulcro, el grado de gloria á que habia elevado á este su fiel siervo. Beatificólo el papa Clemente VIII en 1601, y Alejandro tambien VIII lo canonizó solemnemente en 16 de Octubre de 1690, señalando el día presente para su solemnidad.

La Epístola es del capítulo XXXI de la Sabiduría. (Eclesiástico.) (Pág. 47).

Bienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, y que no corrió tras el oro, ni puso su esperanza en el dinero, &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas. (Pág. 47)

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Estad con vuestras ropas ceñidas á la cintura, tened en vuestras manos las luces ya encendidas, &c.

MEDITACION.

Sobre la paz del corazon.

Considera que hay dos especies de paz, una verdadera y otra falsa. La verdadera es una serenidad del espíritu y una tranquilidad del corazon exentos estos de toda perturbacion de las pasiones: la falsa es una ceguedad del entendimiento y un letargo del corazon encenagado en una vida voluptuosa y relajado. La verdadera es un reposo de la alma sin temor y sin deseos: la falsa es un sopor de la alma en el pecado, sin ningun remordimiento de conciencia. La verdadera es toda orden y tranquilidad: la falsa todo desorden y confusion. La verdadera es un tesoro de la alma, y el que la posee debe conservarla, pues no hay cosa que pueda reparar su pérdida. La gloria y la paz forman la bienaventuranza de los hombres en el cielo; la gracia y la paz constituyen la felicidad de los hombres en la tierra. Así el pecado y la turbacion son los mayo-

res males de la vida; el pecado, porque nos quita la gracia, la perturbacion, porque nos priva de la paz.

Considera que la paz es el camino mas corto para llegar á la perfeccion, porque mortifica las pasiones de la alma y la dispone para recibir las luces de Dios; representa su imágen, así como en una agua sosegada vemos la del sol; le hace oír la palabra divina en el silencio de las pasiones é inquietudes del ánimo; la pone en un estado de admitir las impresiones de la gracia, la cual no obra sino en una alma tranquila. ¿Y por qué? Porque Dios no se halla en el disturbio ni en el bullicio. Es un espíritu de mansedumbre y de paz, que reposa en las almas humildes y pacíficas. Es un espíritu inmóvil é inalterable, centro de la paz. Así es que mientras mas se acerca una alma á Dios, mas quieta se halla. El que vive en paz verdadera está unido con Dios, pues el espíritu de la sabiduría cristiana, es un espíritu de paz y de santa alegría. "Dios dará la virtud á su pueblo, y lo bendecirá en la paz," dice David.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Alma mía, busca la paz, y no dejes de buscarla hasta que la hallos; pues la paz es la herencia de las almas santas, y ninguno está bien si se halla privado de su herencia. Ella ademas merece á los hombres el título glorioso de hijos de Dios, diciendo el Señor: *Bienaventurados los pacíficos porque serán llamados hijos de Dios.* Es por tanto un objeto digno de toda la solicitud y esfuerzo del hombre, y de su humilde y confiada petición al dador de los dones celestiales. Sí, Dios mío, esta es mi petición, que me desis vuestra gracia y vuestra paz, y toda mas desearé en este mundo. Hacedme humilde y tranquilo, para que descanse en mi vuestro espíritu.

JACULATORIA.

—Tú, Señor, eres la verdadera paz del corazon; tú el verdadero reposo del alma.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
 MA DE NUEVO LEÓN
 DE BIBLIOTECAS

LECCION.

En la que continúa la anterior sobre la guerra.

Hemos dicho en la lección anterior, que la causa que nos mueva á hacer la guerra ha de ser justa y grave; pues no basta lo uno sin lo otro. Hemos dicho también que las injusticias privadas ó injurias á un particular casi nunca pueden ser materia de guerra; y ahora añadimos que ni aun cuando sean públicas, siempre que puedan remediarse de otro modo. Aunque esto sea también difícil, no por eso se ha de echar luego mano de la guerra, pues causando ésta grandes estragos, vale más tolerar aquellos males, que dar lugar á éstos, á no ser que aquellos sean de tanta trascendencia y daño tan considerable que sobrepasen mucho á los males de la guerra. Siendo esto así, no cabe duda en que los males que se tratan de remediar han de ser ciertos y efectivos; pues en duda de si lo son, ó siendo problemática la justicia y necesidad de la guerra, no debe moverse ésta, siendo absolutamente contrario á la razón causar un mal positivo y cierto, por remediar un mal incierto, esto es, un mal de que se duda si lo es ó no.

De lo dicho inferimos, que en las guerras civiles rara vez podrá servir de causa justa las que lo sean para guerra exterior. Los moralistas y publicistas asignan las siguientes: la conservación de la paz, el recobro de lo que injustamente se nos ha quitado, el castigo de las ofensas que se nos han hecho, y la defensa de los inocentes. Examinaremos de estas causas las que puedan tener lugar en las guerras civiles. La conservación de la paz es una de las que pueden dar lugar á la guerra; porque si el mal que se trata de remediar consiste en algún género de sedición y revolucionario, ó en algún partido que desordena y turba la paz y el orden público, ¿quién duda que la "guerra" movida contra tales géneros tenga por objeto la verdadera paz, alterada por ellos? La dificultad consiste en conocer bien las causas que alteran la paz, ver si son de importancia ó originan daños irreparables, indagar si hay otros medios para conseguir la paz sin echar mano de la guerra, calcular los males que ésta pueda ocasionar, y ver los elementos con que se cuenta para el buen éxito. Resueltas todas estas cuestiones ya se puede

ver si conviene ó no echar mano de la guerra. Acerca de la extranjera, siempre que se resiste una agresión injusta, se hace la guerra por conservar la paz en que está la potencia atacada.

Hablado de las guerras civiles, es menester confesar que no oí tan á propósito para proporcionar una paz duradera como las exteriores; antes por el contrario, ellas producen un efecto enteramente opuesto; pues sea cual fuere el éxito, siempre dejan el germen de la discordia, y algún interés que afecta á gran parte de la sociedad, y que prepara nuevas agitaciones. De aquí es que un pueblo dividido en facciones camina á la anarquía, si lo agita con frecuencia la guerra civil; y que no hay otro medio para "estinguir" aquellas que amalgamar los partidos, pausando en las hostilidades, calmando los ánimos, poniendo silencio á los escritores discolors é inquietos, empleando en el servicio público indistintamente á hombres de todos los partidos que no lo desmerezcan, é igualando enanto se pueda los intereses de unos y otros.

La segunda causa asignada por los moralistas para emprender una guerra, es recobrar lo que injustamente se nos ha usurpado. Es muy diversa la agresión de soberano á soberano ó de nación á nación, de la agresión de individuo á individuo, y son también diversos los medios de recobrar la cosa en ambos casos. Cuando una nación usurpa algo á otra, la ofensa se hace á toda la sociedad, aunque las cosas usurpadas sean de particulares, y no del haber público, porque la ofensa refulge en desprecio de la nación á que pertenece el ofendido. De aquí es que los moralistas distinguen el caso de una usurpación hecha por una persona particular, y una usurpación hecha ó autorizada por un soberano. En el segundo caso habrá motivo justo de guerra; pero no en el primero, hasta que después de quejarse el soberano del ofendido al del ofensor, ve que éste se desentiende del castigo, ó por lo menos, da la indemnización del daño. La razón es porque hasta entonces no se convierte en ofensa pública la privada, pues el soberano del ofensor por su desentendimiento hace suya la agresión, y no habiendo ya un superior á quien quejarse, es preciso usar del arbitrio natural de la fuerza. Así es que en tal caso, aunque el ofendido haya sido un particular y el ofensor otro, la ofensa privada se convierte en pública y la agresión del particular en la del soberano. Por eso acostumbran las naciones no declararse la guerra, en tales casos antes de

COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO.

haberse pedido y negado la satisfacción correspondiente por los soberanos ó gobiernos suprenos.

En vista de lo espuesto, facilmente se comprende que casi es imposible el caso en que la usurpacion sea materia de guerra civil; porque una misma sociedad no puede ser á la vez ofensiva y ofendida; y así solo puede haber usurpacion de persona á persona entre los individuos de una misma nacion. Concluiremos este asunto en la leccion siguiente.

DIA TRECE.

San Antonio de Padua.

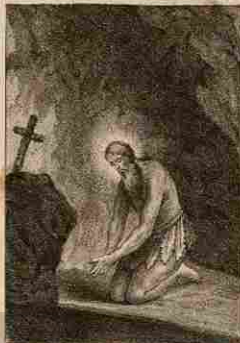
Nació San Antonio en Lisboa, capital de Portugal, en el año de 1195, y en el bautismo le pusieron el nombre de Fernando. Sus padres Martin Balham y Maria Tevera, ambos de antigua y calificada nobleza, le dieron una educacion piadosa; y para perfeccionarlo, lo pusieron de pensionista en el colegio de infantes de la catedral de Lisboa, en cuya escuela aprovechó no menos en el estudio de las ciencias, que en los ejercicios y práctica de la virtud.

Conocióse esto bastante; pues apenas tenia quince años cuando tomó el hábito de los canónigos reglares de San Agustin, en el monasterio de San Vicente de Lisbon. Abrazó la vida religiosa con tal fervor, que muy en breve llegó á ser el ejemplo y la admiracion de toda aquella observante comunidad; pero como sus peticiones turbasen su retiro con sus repetidas visitas, consiguió licencia de los superiores para trasladarse á la alajda de Santa Cruz de Coimbra, á entregarse completamente á Dios. En aquella dulce soledad distribuyó todo su tiempo en la oracion y penitencia, en la lectura de las divinas Escrituras y de los Padres, y en la práctica de la humildad, obediencia y demas virtudes religiosas, labrándose así aquella preciosa piedra, que debia honrar algun dia en mas público teatro, la brillante diadema de la Iglesia católica.

Ocho ó nueve años pasó nuestro Santo en estos fervorosos ejercicios, cuando llegaron á Coimbra los cuerpos de los cinco religiosos de la Orden recién fundada de los Menores, que en Marruecos habian derramado su sangre por la fé de Jesucristo. A vista de



S. Barnabé Apóstol.



S. Onofre Anacoreta.



S. Juan Sahagún.



S. Antonio de Padua.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

aquellos ilustres atletas, se encendió en el corazón de Fernando el deseo del martirio, y éste y una vision en que se asegura se le presentó el seráfico Padre San Francisco, que aun vivía, lo resolvieron á pasarse á su Orden, como lo verificó, recibiendo el hábito el año de 1221, tomando el nombre de Antonio en honor de San Antonio Abad, á quien estaba dedicado el convento franciscano en que habia sido admitido.

La fervorosa vida que continuó Antonio en la nueva Orden, manifestó bien no haber sido inconstancia y veleidad el cambio que habia hecho de regla: Abrazó con todo empeño la admirable pobreza y demas austeridades de la reciente religion; y deseando derramar su sangre por Jesucristo, solicitó y alcanzó la licencia de sus superiores para trasladarse á Africa á trabajar en la conversion de los mahometanos. Embarcose en efecto; pero Dios, que lo tenia reservado para grandes obras de su servicio en Europa, permitió que enfermase tan gravemente, que tuvo que volver al lugar de su partida y desembarcó en Mesina. Sabiendo allí que en Asia se celebraba capitulo general de su Orden, que presidia San Francisco, partió con diligencia á esa ciudad con el deseo de tratar al Santo fundador, como lo logró, sirviéndole de mucho el tiempo que moró con él, para hacerse una copia perfecta de su seráfico patriarca.

El amor que concibió á San Francisco, lo movió á solicitar quedarse en Italia para vivir cerca de él. Consiguíolo, aunque con dificultad, y se retiró al pequeño y retirado convento llamado la ermita de *Monte-Paulo* de la provincia de Romanía. Allí permaneció en una vida oscura aunque para su humildad muy agradable, hasta que habiendo concurrido á una congregacion que se tenia en Forli entre los dominicos y franciscanos, dió á conocer en un sermón que repentinamente predicó de orden de su guardian, sus grandes disposiciones para tan difícil é importante ministerio.

Este descubrimiento estimuló á San Francisco, á disponer que nuestro Santo estudiase la teologia, para dedicarlo á la predicacion. Obedeció Antonio y adelantó tanto en esta ciencia que se le mandó la enseñanza públicamente, como lo verificó en Bolonia y Padua, en Mompeller y Tolosa, con grande aprovechamiento de sus discípulos.

Pero el principal ministerio que desempeñó Antonio en servicio

de la Iglesia, fué el de la predicacion. Ocupóse en él con un celo igual al fruto que conseguia; y en los pocos años que lo ejerció, las tierras del estado eclesiástico, la Marca, Trevisana, Provenza, Languedoc, Lámbris, Verri, Valsi, Sicilia, y particularmente Roma y Padua, fueron testigos de los innumerables pecadores que convirtió, hereses que redujo al seno de la Iglesia, y justos que animó en el camino de la perfeccion. Los concurses para los sermones eran tan numerosos, que muchas veces era precisado á predicar en las plazas y campos, por no haber templos capaces para contener el auditorio. Su acierto en aplicar la Escritura divina fué tal, que el papa Gregorio IX, ante quien predicó en Roma el año de 1227, no dudó llamarlo *Arca de la Alianza*. Su libertad apostólica, en fin, y su dominio sobre los corazones tan admirable que ninguno se resistia al imperio de su voz, como se vió en otros casos con Ezelino, tirano de Lombardis, á quien reconociendo el Santo sus crueldades y soberbia, no solo no recibió mal su áspera reprehension, sino que arrojándose á sus piés pidió perdón de sus crímenes, y se sujetó á la penitencia.

Confirmó el cielo con la multitud de dones con que enriqueció á Antonio, lo agradable que le eran sus apostólicas tareas. Tuvo el de profecía en un grado sobresaliente, y el de milagros le ha merecido hasta los tiempos presentes el renombre de *Taumsturgo*. Seria necesario un volumen entero para referir todas las maravillas que se refieren obradas por él; pero no permitiéndonoslo la estrechez de este compendio, no mencionaremos sino algunos de los mas conocidos. Tales son su admirable bilocacion para defender á su padre, estando para ser ajusticiado por imputársele un asesinato, haciendo ademas resucitar al occiso para que declarase la inocencia del acusado; el de haber sanado repentinamente á un mozo, que llevado de una penitencia indiscreta, se habia cortado él mismo el pié que habia acoceado á su madre; el de haber en una vez que un pueblo corrompido no quiso escuchar sus palabras, hecho sacar las cabezas á multitud de peces que oíreron á su voz á la playa del mar, á escuchar atentamente la patética exhortacion que hacia sobre la omnipotencia del Criador, y últimamente, el famoso que hizo en Tolosa á vista de toda la ciudad, haciendo dejar á una mula hambrienta y ayuna de tres dias, el ali-

mento que se le ponía delante, por postrarse á adorar la sacrosanta Eucaristia.

Las heroicas virtudes de nuestro Santo correspondian exactamente á tan divinos dones. Su amor á Jesucristo lo hizo acreedor á acariciarlo en los brazos en la forma de un tierno niño; y la devocion á la purísima Maria se echaba de ver hasta en su semblante al solo oír nombrar su dulce nombre. Su humildad, su afecto á la pobreza y la observancia á las santas reglas de su instituto, se dieron á conocer bastante en la resistencia que opuso á las novedades que se intentaron introducir en el Orden, antes y despues de la muerte de San Francisco, y el celo con que defendió delante del papa el compendio de su regla, sin dejar un punto de su empresa por mas persecuciones que se suscitaron en su contra.

Despues del glorioso triunfo de su defensa, volvió Antonio á Padua, donde continuó en sus apostólicas tareas, y escribió varios sermones que hasta el dia se leen con fruto. En esta loable ocupacion perseveró por algun tiempo, hasta que ilustrado del cielo de su próxima muerte, se retiró á una ermita llamada *Compietra*, para disponerse con mas oracion y penitencia á pasar á la eternidad. Poco duró en aquel lugar; porque reconociendo muy próxima su postrera hora, rogó á los religiosos que estaban en su compania lo condujesen al convento, para tener el consuelo de morir en medio de todas sus hermanas. Sacaronlo en efecto; pero ocurriendo en el camino multitud de pueblo, noticioso de su enfermedad, á recibir su bendicion, tamerosos los que lo conducian de que lo ahogase el gran número de personas que queria verlo, lo metieron en el monasterio de religiosas clauas que estaba en el tránsito, y lo colocaron en la celda del vicario. Recostado allí en un humilde y pobre lecho, y viendo que por momentos se agravaba el mal, se le administraron los santos sacramentos, y entre las más fervorosas jaculatorias á la santísima Virgen, entregó Antonio su grande alma á Dios el 13 de Junio del año 1231, á los treinta y seis de su edad, y diez de su entrada en la religion franciscana.

Fue universal la aclamacion de su santidad luego que murió. Todos los moradores de Padua querian verlo y besarle los piés. Diósele sepultura con la mayor solemnidad en su convento despues de una gran disputa suscitada sobre la posesion de tan preciosa reliquia. Los muchos milagros obrados en su sepulcro fueron

tan patentes y manifiestos, que obligaron al papa Gregorio IX á canonizarlo solemnemente en 1.º de Junio de 1232, de manera que la primera fiesta que se celebró de nuestro Santo, sin ejemplar hasta entonces, fué puntualmente el día del aniversario de su gloriosa muerte. Veneranse las reliquias de San Antonio en una magnífica iglesia de Padua; y lo que es muy particular, su lengua, instrumento de tantas conversiones, así de hereges como de pecadores, se conserva incorrupta expuesta á la veneracion pública en un riquísimo relicario.

La Epistola es del capítulo IV de la primera que escribió el Apóstol San Pablo á los corintios. (Pág. 565).

Hermanos: Estamos hechos espectáculo para el mundo, para los ángeles, y para los hombres. Nosotros somos unos necios por amor de Cristo; mas vosotros sois los prudentes en Cristo, &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas. (Pág. 47).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Estad con vuestras ropas ceñidas á la cintura, tened en vuestras manos las luces ya encendidas, &c.

MEDITACION.

Sobre los medios para adquirir la paz.

Considera que para vivir en paz es necesario estar en gracia; porque dice el Señor que no hay paz para los impíos. ¿Y porqué? Porque la impiedad y cualquiera clase de pecado grave en que cae el hombre es un estado de rebelion, y por consiguiente de guerra contra Dios. Rebelanse los vasallos contra su rey, y se ponen en guerra con él; porque el rey no puede permitir que le usurpen los derechos de su soberanía, y es preciso que sujete á los rebeldes y los haga entrar en orden. Así haces tú la guerra á Dios omnipotente; pues basta que te reveles contra él por el pecado, para que te pongas en pugna, hasta que quedes vencido y subyugado bajo su poder y señorío. ¿Cómo, pues, ha de haber paz en tu alma? Mucho mas cuando se opone á un poder soberano que no le permitirá un instante de reposo. "No es cosa fácil pelear contra Dios, dice el sabio." Pues ¿quién es el hombre ante la magestad de todo

un Dios? La soberbia del hombre le hace exaltarse tanto, que se atreve á contender con Dios; "pero Dios resiste al soberbio," que ante sus ojos es como si no fuese. Para estar en paz es necesario ser humilde; porque Dios "á los humildes da gracia," y con ella la paz.

Considera que para estar en paz es necesario no tener inquietudes; las cuales nacen, unas de la soberbia, otras de los deseos immoderados. Creemos que se nos debe el bien que poseemos, y que no merecimos el mal que nos aqueja; y de aquí nacen inquietudes, disgustos y querellas. ¿Cómo extinguir estas? Siendo humildes. Mas todavía queda la fuente inagotable de los deseos, los cuales son nuestros tiranos, que nos hacen mártires de la ambicion y la avaricia; ¿de dónde nacen las guerras y los combates que sentis dentro de vosotros mismos, sino de vuestros deseos? dice Santiago Apóstol; y en efecto, ellos son unos vientos impetuosos que ponen en agitacion nuestras almas, que levantan tempestades y turban nuestra tranquilidad; unos gusanos que nos roen y comen el corazon; unos espíritus malignos que hacen de él un infierno. Ahn el deseo del bien, si es vehemente y agitado, hace estrago en nuestra alma. ¿Que será cuando este deseo apetece un objeto no bueno? "Yo deseo de Sion santo muy pocas cosas, y éstas las deseo muy poco." Sean tales nuestros deseos, y seremos unos santos.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dadme, Dios mio, que no desee mas que á vos, y lo que vos queréis y ordenais para mí. Quien os tiene á vos nada mas debe apeteer, porque en vos lo tiene todo, y sin vos nada tiene. Sin vos no hay bien alguno que sea verdadero, que llene y satisfaga el corazon del hombre; mas el bien que en vos se halla es todo lleno y perfecto, porque proviene de vos que sois suma bondad. Esta abraza, ésta quiero, y en ésta busco y espero hallar mi paz.

JACULATORIA.

Dadme, Señor, vuestra paz, que supera á todo lo que place al sentido.

LECCION.

Continúa la anterior sobre la guerra.

Lo mismo que se ha dicho en la leccion anterior acerca de la usurpacion, se dice de cualquiera de las otras ofensas que son habilitadas para provocar una guerra; pues mientras haya arbitrio para repararlas por caminos legales, no se puede en conciencia promover la guerra. Tratándose de la civil en asunto á despojo de bienes ó ofensas hechas á individuos, no podemos figurarnos el caso en que la agresion pueda considerarse como pública; porque seria preciso que los agresores fueran despojando ó ofendiendo á una tan gran multitud de individuos, que pudiera decirse que una parte respetable de la nacion era atacada, y ya se ve que esto es impracticable. En lo que puede verificarse la usurpacion con mas facilidad es en los derechos, cuando los funcionarios públicos usan de facultades que no les competen, y atentan contra el pacto social. El infringir alguno de sus artículos es vulnerar el derecho de toda una nacion. Entónces sí es la ofensa pública, porque lo es la usurpacion; ésta, porque los funcionarios despojan á la sociedad de una facultad que se arrogan por sí solos, puesto que ella no se las ha dado, y aquella porque con tal abuso toda la sociedad es ofendida, y ésto, aunque la infraccion del artículo solo tenga efecto en uno ó otro individuo, porque lo que se hace con uno, podrá hacerse con todos los que se hallen en el mismo caso, y esta posibilidad es la que viene á dar á la ofensa el carácter de pública. Así es que si se atenta contra la seguridad personal de un ciudadano pacífico ó inocente, se resiente toda la sociedad de este procedimiento; y así en otros casos.

Parece por lo expuesto, que no nos engañaremos, asentando que las guerras civiles para que sean justas, es necesario que puedan reducirse á la clase de defensivas, ó lo que es lo mismo, á proteger al inocente débil contra el opresor fuerte; y es preciso que sea de veras fuerte para que se justifique la guerra civil; de manera, que si sólo es opresor, pero puede ser corregido y escarmentado por los medios ordinarios, no será hecho echar mano de aquel extraordinario; como tampoco cuando su fuerza es efimera y de poca duracion. No así cuando ésta se halla en un genio superior, bien armado y

provisto de medios y elementos con que perpetuar su tiranía, ó cuando la fuerza consiste en lo numeroso de un partido ó faccion; pues en tal caso es bien claro que solo una fuerza superior puede remediar los males, superando á la opresora; mucho mas si los males que causa son irreparables, aun despues de que las leyes recobren su imperio; pues en tal caso urge cortar un mal que no puede repararse en lo sucesivo.

Acerca de aquellos contra quienes se promueve una guerra, establecen los moralistas una regla, y es que no puede licitamente defenderse el soberano que está persuadido de la justicia con que se lo hace la guerra. Si esta máxima está dictada para gobiernos extraños entre sí, ¿cómo no deberá tener lugar respecto del de un pueblo? Los funcionarios de una nacion no solo están obligados á no hacer mal á los individuos que la componen, sino á evitar de todos los modos posibles el que pueda sobrevenirles; y con mayor razon á no causárselos en el sostenimiento de una injusticia manifiesta, ó tiránica opresion; á que se agrega que los males de una guerra civil, recaen todos sobre la masa de la nacion, cuyo seno despedaza la guerra civil. La obligacion del gobierno en tal caso es examinar imparcialmente la justicia que tengan los que promueven la guerra, y si están en el caso de usar de ella; y si resulta en su contra la resolucion de estas cuestiones, debe evitar la guerra por cuantos medios estén á su alcance. Ni se crea que los gobiernos obrando de esta manera se degradan; la justicia y la prudencia jamas producen este efecto; por el contrario, cuando un gobierno oye la voz de la justicia y la atiende; cuando reforma los abusos que han dado lugar al movimiento del pueblo; cuando ha empleado medidas de lenidad capaces de calmar los ánimos y contener el curso de una revolucion, justifica su causa y la exalta, de manera, que si á pesar de todo esto la revolucion estalla, ó comenzada ya continúa, toda la injusticia y odiosidad recaen sobre los que la promueven, y el cuento por amigos á cuantos lo sean de la justicia. ®

DIA CATORCE.

San Basilio Magno, obispo.

San Basilio, este admirable varon, que ha merecido el epíteto de *Magno*, ó grande, nació en Cesaréa de Capadocia, hácia el año 328. Su familia toda fué de Santos, y se veneran en los altares sus padres Basilio y Eumelia, su abuela Macrina, y sus hermanos Gregorio, obispo de Nisa, Pedro, obispo de Sebaste, Neocirio monje ejemplarísimo, y Macrina la moza, cuya gran santidad fué el primer modelo de la perfeccion de sus hermanos.

Nacido de una familia tan santa nuestro Basilio, no debe admirar que desde sus primeros años se hubiera distinguido por su virtuosa conducta, ni que unida ésta á unos grandes y muy claros talentos, hubiese hecho los mayores progresos en el estudio de las letras. Así es, que primero en Cesaréa, luego en Constantinopla, y últimamente en Atenas, donde tuvo por condiscípulo á San Gregorio Nacienceno, adquiriese los mas profundos conocimientos en los principales idiomas, la historia, matemáticas, retórica, poesia y jurisprudencia, de suerte que á los veinte y siete años ejercía la abogacía con mucho honor y crédito.

Pero no habiendo nacido el grande espíritu de Basilio para las cosas del siglo, resolvió arrancarse de él y entregarse al estudio de las santas Escrituras, y considerando seriamente dedicarse al estado eclesiástico, pasó al Egipto en compañía de su maestro Eulalo, á quien habia atraído con sus exhortaciones al camino de la perfeccion, para consultar sobre su vocacion al gran teólogo Porfirio, abad de un monasterio. Aprobó éste su resolucion; y nuestro Santo para aprender prácticamente las virtudes del estado que iba á abrazar, recorrió diversos monasterios y desiertos de Egipto, conversando con los solitarios y cenobitas mas distinguidos en santidad, y despues de haber visitado los lugares santos de Jerusalem, partió á Antioquia.

En esta ciudad fué ordenado hasta el grado de diácono por el obispo Melecio, y regresando á Cesaréa recibió las órdenes de presbítero. Mandóle entonces su prelado se ocupase en predicar el Evangelio; pero mirando Basilio el grande aplauso que le habian



S. Basilio Magno



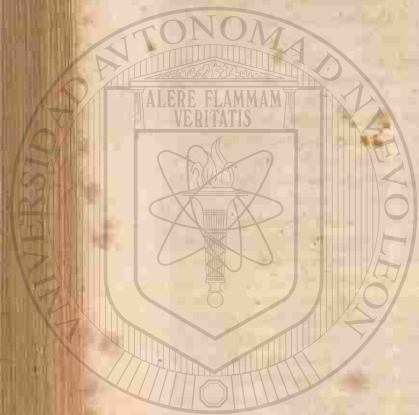
S. Pedro, S. Matheo, San Cosme y San Damián



S. Juan Francisco Regis



Sta. Liguaria Virgen



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

acarreado su sabiduría y elocuencia y los grandes frutos de su predicación, temerosa su humildad de verse nombrado sucesor en la silla episcopal, se retiró á Mataya, desierto del Ponto, á practicar, en compañía de San Gregorio Nasilanceno, la vida eremítica. Allí se dedicaron ambos santos á la oracion, penitencia y demas observancias que habian aprendido en los desiertos de la Palestina, y la fama de tantas virtudes atrajo á aquel lugar á multitud de personas que se sujetaron al gobierno de nuestro Santo, quien les dió admirables reglas de perfeccion, que despues sirvieron de bases á las instituciones monásticas.

En esa época el emperador Valente, gran protector de los arrianos, tomó el mayor empeño en ganar á Basilio y á su nueva comunidad para la secta; y mirando su resistencia, les causó gravísimas molestias que el Santo sufrió heroicamente en defensa de la fé. El año de 370 murió Eusebio obispo de Cesará, y el pueblo y clero que conocian bien el mérito de nuestro Santo, lo eligieron sucesor; y á pesar de su repugnancia tuvo que aceptar esta dignidad, movido en gran parte por los consejos de su amigo Gregorio.

Conocióse muy presto que aquella eleccion habia sido del cielo. Apenas se presentó Basilio en su diócesis y comenzó á predicar á su pueblo, se desterraron los escándalos públicos, se restableció la pureza de la fé y de las costumbres, volvió á su primer fervor la disciplina eclesiástica, y la heregia arriana comenzó á perder terreno á la vista sola de aquel esforzado atleta del catolicismo; tanto mas formidable, cuanto que desde su silla formó una fatima liga con los Santos obispos del Oriente, particularmente con San Melecio y San Atanasio, en defensa de la verdad. No fué menor su vigilancia en las necesidades corporales de su rebaño. Durante su episcopado se padecieron cruciñsimas hambres en su diócesis; y el Santo obispo no solo impidió todas sus rentas en alimantar á los pobres, sino que con su ejemplo y exhortaciones movió eficazmente á los ricos á abrir sus arcas en beneficio de sus hermanos.

Pero en lo que mas se ha distinguido el gran Basilio, fué en el valor heroico con que sostuvo la integridad de la fé, y como buen pastor supo precevar á sus ovejas de los venenosos pastos del arrianismo. El emperador Valente, que tanto protegió esta secta, arrojando de sus sillas á otros obispos, intentó atraer á su partido á nuestro Santo, haciéndole propner por medio del prefecto de

®

Cesaréa, Modesto, diversos puntos que con su autoridad queria fuesen admitidos por él; pero Basilio con admirable presencia de ánimo contestó, que obedecería al emperador en cuanto fuese de su resorte; y que por lo tocante á la alteracion que solicitaba hiciese el símbolo, jamas cedería en lo mas mínimo; respuesta que hizo enmudecer al prefecto y admirar tanta firmeza.

Acaso esta heroica resistencia le concilió el respeto del emperador, quien no solo asistió en cierto dia solemne á la iglesia en que predicaba, sino que aun calmó algo del furor con que perseguía á los católicos, y aun hizo cuantiosas donaciones en servicio de los hospitales; mas presto los hereges volvieron á excitar la persecucion, hasta lograr que el Santo obispo fuese desterrado. Iba á partir al destierro, cuando el hijo único del emperador, que era de muy corta edad, cayó gravemente enfermo, y reconociendo aquel ser éste castigo de los atropellamientos inferidos á Basilio, se suspendió su partida, y rogó al Santo pasase á visitar á su hijo. Hizolo así, y apenas entró en el palacio cuando se alivió el príncipe, de lo que complacido Valente, ofreció al Santo lo dejaria instruido como católico si alcanzaba de Dios su sanidad. Aceptó la condición el ilustre prelado; mas habiendo faltado á ella el emperador, murió el niño á pocos dias, segun lo dejó escrito San Efrén. Volvieron de nuevo los hereges á indisponer el ánimo del emperador, quien resolvió al fin desterrarlo; mas sucedieron cosas tan portentosas que no llegó á verificarse esta pena.

Sin embargo de lo que el cielo manifestaba lo agradable que le era Basilio, el nuevo prefecto del Ponto, Eusebio, no dejaba de molestarlo de mil maneras. Entre otras cosas sucedió, que su asesor pretendia casarse con una jóven noble y rica de la ciudad de Cesaréa, la cual teniendo hecho voto de castidad no queria consentir en esa union; y viéndose acosada por las violencias del pretendiente, se acogió á la Iglesia y se puso bajo la proteccion de su Santo pastor. Noticioso de esto el prefecto, ocurrió á sacarla de aquel sagrado asilo; pero el siervo de Dios la amparó con tal valor y constancia, que teniendo por un insulto Eusebio, lo hizo comparecer á su tribunal, en que maltrató al Santo tan atrozmente, que el pueblo se amotinó en defensa de su obispo, y tal vez le habria quitado la vida, si este mismo no hubiese sosegado el tumulto con su influjo y sus ruegos.

Honró el Señor tantas virtudes con milagrosos dones celestiales, entre ellos al que presenció San Efrén Siro, el que vió una vez que al predicar se le ponía sobre los hombros una blanca paloma, que le inspiraba lo que decia al pueblo; y en efecto, tanto los sermones como los escritos de este gran padre, manifiestan las luces sobrenaturales de que fué iluminado. La Iglesia conserva hasta el dia multitud de sus sapientisimas obras, y entre ellas son muy distinguidas las homilias sobre el *Exameron*, ó la creacion de los seis dias, los del Espiritu Santo; el bautismo y la virginidad, la refutacion á la heregia de Eunomio, con otros de que San Ambrosio hizo tanto aprecio que los tradujo del griego al latin; aprecio tan general entre todos los santos doctores y padres, como se conoce en los elogios que han tributado unánimemente á San Basilio.

Lleno, en fin, nuestro Santo de virtudes y méritos, cayó en una enfermedad grave; y viendo á los fieles llenos de tristeza é inquietud por su pérdida, los exhortó con la mayor dulzura á conformarse con la voluntad del Señor; y con la tranquilidad de un justo entregó su grande alma á Dios el dia 1.^o de Enero del año de 379 á los cincuenta y uno de su edad, y cerca de nueve de obispado. Fué generalmente llorado de todos los habitantes de la ciudad, hasta de los mismos judíos y paganos. Sus honras mas parecieron triunfo que funerales. Pronunciaron su panegirico su hermano San Gregorio Niseno, San Anfiloquio y San Gregorio de Nacianzo, y el culto que se le dió como Santo, fué desde el dia en que murió. Las órdenes religiosas pueden justamente considerar á San Basilio como su primer patriarca, y la Iglesia lo honra como á uno de sus mas ilustres doctores. Su festividad se ha fijado en este dia, en que segun el martirologio romano fué consagrado obispo.

La Epistola es del capítulo IV de la segunda del Apóstol San

Pablo á Timoteo (Pág. 137).

Carísimo: Te conjuro delante de Dios y de Jesucristo que ha de juzgar á los vivos y á los muertos el tiempo de su venida y de su reino, &c.

El Evangelio es del capítulo XIV de San Lucas. (Pág. 162).

En aquel tiempo dijo Jesus á las turbas: Si alguno de los que me siguen no aborrece á su padre y madre, á su muger y á sus hijas, á sus hermanos y hermanas, &c.

MEDITACION.

Sobre los medios para adquirir la paz.

Considera que hay otros medios de grande excelencia para adquirir y conservar la paz, cuales son una confianza plena en Dios, y una entera conformidad con su voluntad divina. Mas aquella confianza debe ser tal, que de todo punto se abandone el hombre á la disposición de la Providencia divina; porque una cosa es firme y estable cuando se apoya sobre una base ó fundamento inmóvil, y tal es el de la Providencia. El que tiene su apoyo en las criaturas no disfruta de paz, porque las criaturas están en un perpetuo movimiento; mas el que se afirma en Dios siempre vive tranquilo, porque en Dios no hay mudanza ni variacion alguna. "Descansaré en paz, dice David, durmiendo en los brazos de aquel que siempre es el mismo." ¿Qué nos puede turbar sino el temor del mal y el deseo del bien? Mas aquí entra la conformidad con la voluntad de Dios, moderando aquel temor y templando este deseo; porque el que hace lo que Dios quiere, siempre posee el bien, y está á cubierto del mal. "De donde nacen nuestras perturbaciones, sino de oponernos á la voluntad de Dios? porque ésta repugna siempre el mal y atrae al bien; mas el que huye del bien y busca el mal, se encuentra repellido de Dios, y caído en perturbacion y desconcierto.

Considera que á mas de los medios insinuados, hay otros que ayudan á conseguir la paz y lograla con perfeccion. Tales son el hacer antes la voluntad de otro que la nuestra: escoger siempre tener menos que mas; buscar el lugar mas bajo; huir del mando y vivir en obediencia; y desear y pedir que se cumpla en nosotros la voluntad divina. Cierto es que tales medios no se ponen sin grande vencimiento; mas éste place á la alma fervorosa; lo encuentra fácil con el auxilio divino; y la recompensa de la paz la indemniza de cualesquiera sacrificio; siendo éste tanto mas apetecible,

cuanto que se hace por amor de aquel Dios que es único objeto de nuestras ansias, único fin de nuestras empresas, único centro de nuestro corazón.

PETICION Y PROPOSITOS.

¡Dios mio! No me admiro si me veo tan miserable, y si jamas vivo con sosiego; porque no tengo generosidad para hacer por vos un sacrificio, ni cese en el deseo de los bienes y placeres terrenos. Mi voluntad renuente, siempre quiere cumplirse; y al paso que rehuso hacer la vuestra, vivo sobresaltado y temeroso de los azares de la vida. Deseo la paz, mas la busco en donde no se encuentra. ¡Oh Dios! libradme de tanta miseria, y reguladme graciosamente con el fruto de vuestra paz, que yo pondré los medios que están á mi alcance, y á que espero deis el logro apetecido.

JACULATORIA.

En tu paz, Señor, dormiré y descansaré.

LECCION.

Sobre la conducta que se debe observar en la guerra.

Apenas puede creerse el abuso que hacen los hombres del poder de las armas, y las atrocidades, injusticias y tropelías que cometen bajo la salvaguardia de la guerra, como si ésta no tuviese su objeto y fin marcado, y límites y restricciones en él mismo. Parece que no habla con ellos la ley santa de Dios, ni rige la moral de Jesucristo cuando se juegan las armas, segun el exceso abominable con que la tropa armada comete los mas grandes pecados, y los mas atroces crímenes. No es la mas ciertamente el exceso de furor y la matanza en el trance de la batalla, sino el que se va desarrollarse despues de una accion, y aun sin ella, contra poblaciones indefensas, contra hombres pacíficos é incapaces de hacer armas, contra mugeres, niños y ancianos que apenas pueden sostener el peso de su decrepitud. Ni es menester que tengan bienes que inciten la codicia del soldado; basta la arbitrariedad de éste y su crueldad, para que á sangre fria prive de su existencia á esos infelices que no tuvieron mas culpa que habitar en el pais que la desgracia ha convertido el teatro de la guerra. Pero aun no es esto todo, pues si el

furor marcial basta para causar tanto estrago, la codicia lo aumenta, y la torpeza lo lleva hasta el último extremo. ¿Qué bienes ó cosas de valor están á salvo del saqueo y la depredación? ¿Qué castidad hay segura, qué virginidad sagrada, qué talamo nupcial se guarda liso de la violencia del soldado? El desenfreno de éste llega á hacerle perder aun el acatamiento al templo de Dios y á las cosas sagradas; la impiedad y la irreligion se apoderan de su ánimo, y poseído de ellas, no duda verter la sangre de su semejante en el templo sagrado, y envolver á éste en el estrago, el incendio y la ruina.

Hé aquí un breve bosquejo de la conducta insolente y desenfrenada de los soldados en la guerra; conducta que no se ve menos ejercida en la guerra civil que en la extranjera: antes podemos decir que la llevará mayores excesos el odio personal, la enemistad, y la venganza que en la guerra civil enciende la discordia y fomenta el furor de los partidos, haciéndola mas criminal el dirigirse la punta del acero, no solo contra individuos de una misma nacion que deben considerarse como hijos de una madre, sino aun contra los parientes mas cercanos, el hermano, el hijo, el padre mismo. Tal es, y á tales excesos llega el furor insano de una guerra civil. ¿Pero acaso se desentiende de estos males, ó no provee á su remedio la ley humana que agrega el ejercicio de las armas? Solo en un país bárbaro donde se desconoce la dignidad del hombre y se desprecian ó ignoran las reglas de la moral y los deberes de la religion, puede desatenderse tan importante objeto; pero en los países en donde hay alguna civilizacion, y se conserva algo de moral y religion, se prescriben reglas y se dan leyes y ordenanzas, que dictan la conducta que deben tener en la campaña y en cuantel los soldados y gefes. Pero ¿de qué sirve que esté todo ordenado por la ley, si ésta no se cumple? Solo de hacer mayor la responsabilidad de aquellos que si observaran sus ordenanzas habrian satisfecho á su conciencia; y por no cumplirlas se gravan con la desobediencia y con los excesos que aquellas trataron de evitar. ¿Pero no se ha de hacer uso de las armas cuando se está en campaña? No decimos tal cosa: en la accion campal ó cualquiera otra de la guerra, ordenada por los gefes, se hiere y se mata sin gravamen, pues lo pide el caso de acometer ó defenderse; pero una cosa es esto, y otra encarnizarse contra el enemigo ya derrotado y vencido; y aca-

so acaso contra las disposiciones de los gefes que mandan tocar á recoger y pausar en la matanza.

¿Mas qué diremos de las estratagemas de la guerra que cuestan tantas vidas? Diremos que son licitas mientras no pasen de estratagemas; porque un gefe en campaña sabe ya y comprende que no solo la fuerza, sino tambien el arte se le ha de emplear para vencerlo, y á él tocá estar sobreaviso para no ser sorprendido. Pero si no son de esta clase, sino felonías y traiciones con que abusando de la buena fé y la palabra, se falta á lo pactado, rompiendo los fungenos antes de la hora convenida, introduciendo tratados falsos, ó de alguna otra manera que envuelva traicion ó dolo positivo, ya se ve que esta conducta es reprochable, y que grava la conciencia mas ó menos, segun el daño que se cause, y la importancia del pacto á que se falte, ó el abuso que se haga de la buena fé y confianza del contrario.

DIA QUINCE.

Santos Vito, Modesto y Crescencia, martires.

SAN VITO.

Era San Vito guiliano de nacimiento, de una de las primeras familias del país, la que sin embargo de ser gentil, confió su educacion á una cristiana llamada Crescencia. Esta, ayudada de su marido Modesto, lo crió en los principios de su religion, y ademas cuidó de inspirarle temor de Dios y amor á la virtud, en los que creció con tal firmeza, que su fé siempre salió victoriosa de toda tentacion. La prueba mas fuerte á que estuvo espuesta, fué la que padeció durante la persecucion de los emperadores Diocleciano y Maximiano en el cuarto siglo. Su propio padre Hilar, gentil, muy temeroso del poder de los Césares, y adicto á la idolatría, se volvió su perseguidor; y despues de no haber podido conseguir el convertirlo á sus dioses, lo entregó al gobernador Valerio para que lo corrigiese. Este juez, que advirtió su poca edad, pensó que bastaria su prestigio para reducirlo; y en vez de usar de la fuerza, se valió de suaves persuasiones; pero como á San Vito lo animaba el espíritu de Dios, fueron nada estas tentativas contra su constancia, y ningun efecto produjeron los azotes que el juez mandó darle,

convencido de que para doblegarlo era necesario algo mas que la persuacion. Al fin lo remitió á su padre, juzgando que á él le seria mas fácil apartarlo del cristianismo. Hilas, no habiendo podido vencer la constancia de su hijo, y perdiendo la esperanza de convertirlo, resolvió finalmente sacrificarlo para salvar el resto de la familia.

San Vito tuvo noticia oportunamente, de que su padre queria volver á entregarlo al gobernador, con el fin de que éste lo pasase al poder de los verdugos; y para evitar el golpe tomó el partido de la fuga en compañía de sus ayos Modesto y Crescencia. Embarcáronse los tres y abordaron en las costas de Lucania, provincia de Nápoles; pero sea que los hubiesen perseguido desde Sicilia hasta Italia, ó que en ésta encontrasen nuevos perseguidores, lo cierto es que allí ganaron la corona del martirio, despues de una generosa confesion del nombre y de la fé de Jesucristo. Sus cuerpos fueron recogidos por el conde de una púdosa señora llamada Florencia, la que los embalsamó y les dió sepultura honorífica, cerca de los rios Selo y Negro.

A mediados del siglo octavo, poco tiempo antes del reinado de Pepino, estando en Roma el abad Fulrado, obtuvo del papa Zacarias, el cuerpo de un Santo mártir llamado Vito: lo trasportó á Francia y lo depositó en un templo que le construyó en la diócesis de Paris. Poco despues fué trasladado á la abadía de San Dionisio, y de ésta con algun intervalo de tiempo á la de Corwei en Sajonia: mas no hallándose vestigio alguno de que el cuerpo de San Vito, el compañero de San Modesto y Santa Crescencia haya sido trasladado de Lucania á Roma, puede inferirse que el de Corwei es de otro San Vito distinto del nuestro; así lo convence ademas el que á los cincuenta años de que Fulrado llevó á Francia las reliquias referidas, se encontraron en su antigua sepultura los tres cuerpos de nuestros mártires, y de ella fueron trasladados á Polignano donde se conservan con gran veneracion.

La Epistola es del capítulo III del libro de la Sabiduría.

Las almas de los justos están en la mano de Dios, y no llegará á ellas el tormento de la muerte. A los ojos de los insensatos pareció que morian; y su salida de este mundo se miró como una

desgracia, y como un aniquilamiento su partida de entre nosotros; mas ellos, á la verdad, reposan en paz; y si delante de los hombres han padecido tormentos, su esperanza está segura en la inmortalidad. Su tribulacion ha sido ligera, y su galardón será grande; porque Dios hizo prueba de ellos, y hallólos dignos de sí. Probólos como el oro en el crisol, y los aceptó como víctima de holocausto; y á su tiempo se los dará la recompensa. Brillarán los justos, y volarán como centellas que discurren por un cañaveral. Juzgarán á las naciones, y señorearán á los pueblos; y el Señor reinará con ellos eternamente.

El Evangelio es del capítulo X de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: El que os escucha á vosotros, me escucha á mí; y el que os desprecia á vosotros, á mí me desprecia. Y quien á mí me desprecia, desprecia al que me envió. Regresaron, pues, los setenta y dos discípulos llenos de gozo, diciendo: Señor, hasta los demonios mismos se sujetan á nosotros por la virtud de tu nombre. Y él les dijo: Yo estaba viendo á Satanas caer del cielo á manera de relámpago. Vosotros veis que os he dado potestad de hollar serpientes y escorpiones, y todo el poder del enemigo; de suerte que nada podrá haceros daño. Con todo eso, no tanto habeis de gozaros porque se os rinden los espíritus, cuanto porque vuestros nombres están escritos en los cielos.

MEDITACION.

Sobre la santidad de un cristiano.

Considera que dice el Señor: "Sereis santos porque yo soy santo." Hé aquí el motivo y la causa de la santidad que se nos pide. Aunque todo el mundo prevarique, aunque esté hundido en el vicio y el pecado, nosotros debemos ser santos, porque Dios, que nos crió para sí, es Santo. Y si esto ha sido siempre así en cualquiera época del mundo, ¿qué diremos de la santidad de un cristiano? El debe ser santo para llenar su nombre, para satisfacer sus obligaciones, para vivir segun su profesion. El pueblo cristiano, dice el principe de los Apóstoles, es un pueblo santo que adquirió Jesucristo y lo purificó con su sangre. Para que seamos santos nos ha

llamado Dios al servicio de su divino Hijo. Para que seamos santos nos ha escogido Dios y separado del número de los infieles. Para que seamos santos nos ha formado Jesucristo sobre las reglas de una moral santa, capaz de elevar al hombre á los ápices de la perfección. Así es que nos dice que seamos perfectos, como nuestro Padre celestial es perfecto.

Considera que por el bautismo recibimos un carácter de santidad que no se borrará jamás: fuimos consagrados con las ceremonias de la Iglesia; y la ley prescribe "que sea santo todo lo que se consagra al Señor." Esta consagración consiste en que estamos destinados al servicio de Dios como los templos en que habita, y por eso en el bautismo se nos hacen tantas unciones y exorcismos. Si eres cristiano, ya no eres tuyo sino de Dios: por el bautismo has pasado á ser su posesión y su herencia. Como Templo del Espíritu Santo, eres un Templo Santo en el cual no es permitido hacer nada profano; ¿Qué será mancillarlo con impurezas abominables? El bautismo te ha impreso la imagen de la Santísima Trinidad, en cuyo nombre has sido bautizado. Has quedado marcado como cosa suya, con su sello, que es el Espíritu Santo, el cual ha comunicado á tu alma su santidad: luego si eres cristiano, debes ser santo.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Esto es ciertamente, Señor, lo que soy de vos que me consagrais y santificais; mas de mío no soy sino la iniquidad y el pecado, porque no sé corresponder á la santidad de mi estado con la santidad de mi vida: tengo la dignidad de cristiano; pero abatida y profanada con la depravacion de mis costumbres: tengo el nombre; mas no el espíritu de cristiano. Haced, Dios mío, con los auxilios de vuestra gracia que cambie de conducta, para que ésta sea tal, cual corresponde á la santidad de mi carácter; y que así como mi alma con su ser es una imagen y semejanza tuya, así con su virtud sea una imagen de tu bondad y santidad.

ACULATORIA.

Tu Templo, Señor es santo; y yo soy ese templo.

LECCION.

Sobre el escándalo.

Nuestras malas obras clamarán contra nosotros el día del juicio. ¡Infelices de los que tengan por testigos contra sí sus mismas acciones! ¡Pero que diremos de aquellos contra quienes esas obras han suscitado un número tan grande de acusadores cuantos son los que se escandalizaron con ellas! ¿Qué diremos de estos que son responsables de los pecados de sus prójimos? Nada digamos nosotros: digalo el mismo Jesucristo. *¡Ay del mundo á causa de los escándalos! Necesario es que haya escándalos; pero ¡ay del hombre por quien el escándalo viene! El que escandalizare á uno de estos pequeñitos que creen en mí, mejor le fuera que le colgasen en el cuello una piedra de molino y lo anegasen en el profundo del mar.*

El venerable Beda, dice: "Llamamos homicida al diablo, sin embargo de que no viene armado con un cuchillo para matarnos, sino que lo verifica sembrando la palabra mala. No juzgues tú, pues, que no eres homicida cuando persuades á tu hermano que haga cosas malas; porque si lo persuades á semejantes cosas eres homicida." Hé aquí por qué muchos moralistas tratando del quinto precepto del Decálogo hablan del escándalo, al que llaman homicidio espiritual. Nosotros, siguiendo su ejemplo, espondremos también ahora lo que la religión de Jesucristo enseña sobre el gravísimo pecado del escándalo.

Si, gravísimo y de una trascendencia que no puede calcular con exactitud mas que Dios mismo. Consideremos á un libertino que enseña á un joven el camino de la perdición, considerémos á un incrédulo que logra arrancar la fé del corazón de un católico, ¿quién puede medir los resultados? ¿Qué educación recibirán los hijos de un padre que haya apostatado de la fé? ¿Quién puede fijar el término á la sucesion de incrédulos que se originen del primero? ¿Quién numerar los pecados que comete el disoluto y el libertino? ¿Quién los que por su causa cometan otras personas? El que dió el primer escándalo, debe hacerse cargo que todos aquellos á quienes escandaliza, son otros tantos gérmenes del mal que siembra, para que á su vez produzcan su fruto venenoso. Const-

dere el escandaloso la inmensa cadena que arrastra de pecados ajenos, y se horrorizará. Mas no solamente en esto debe fijar la atención, sino en la multitud de buenas obras que dejaron de hacer por su causa. Esa virgen que has seducido, debería ser una excelente madre de familia. Si no la hubieras corrompido, habría encontrado un marido de honor, en cuya compañía hubiera progresado en la virtud. Era pobre: por lo mismo ha sido mayor el perjuicio que le has hecho arrebatándole el honor, la inocencia y la virtud, que eran la única dote con que contaba para proporcionarse un casamiento regular. Pero ahora, viendo que no le queda otra carrera que abrazar la del crimen, ¿quién es causa de todos los pecados que cometa, y se cometan por ella, sino tú que la escandalizaste? Ese jóven, cuya fe has logrado destruir, acaso habría sido un sacerdote ejemplar, ó un buen padre de familia, un excelente ciudadano; mas hoy ya no será nada de esto: tendrá la sociedad en él un libertino que soltando la rienda á sus pasiones y obrando éstas con tanta mas violencia cuanto fué la subordinación en que antes las tenía, solo pensará en satisfacerlas de cualquier modo que sea. ¿Qué freno podrá sujetar á aquel que ha roto el de la religión?

Concebamos, pues, un horror grande al pecado del escándalo, examinando cuan graves son sus resultados: reflexionemos ¿qué responderemos á Jesucristo cuando le presentemos nuestros escándalos, y nos haga cargo de ellos y del increíble número de culpas á que han dado motivo? Quedaremos confusos y sorprendidos al ver la multitud de pecados ajenos de que somos responsables, y en los que ni una vez siquiera hemos detenido la consideración. Menos reflexion hemos hecho en las buenas obras que se han dejado de hacer por nuestra culpa. Hemos arrebatado á la virtud sus diel-palos, á los bienaventurados sus compañeros, y sobre todo, á Dios sus almas, por cuya redención no dudó humillarse hasta tomar forma de siervo, derramar su sangre y morir en una cruz. Detestemos ese horrendo pecado, y para que podamos hacerlo debidamente, conozcámoslo conforme nos lo enseña la religión de Jesucristo: así lo podremos evitar en todas sus especies, y dando siempre buen ejemplo con una conducta franca y religiosa, confesáremos á Jesús delante de los hombres, para que nos reconozca por hijos suyos delante de su Padre celestial. Cierro moralista hace

sobre el escándalo una reflexion que no debía ser jamas olvidada de nosotros. Así como no hay sacrificio mas grato á Dios que el que se hace por el celo de la salvación de las almas, así no hay cosa que mas le desagrade que el que se dirige á impedirlo. Vemos la buena fe con que San Pedro aconsejaba á Jesús que evitase la pasión; el amor tan grande que tenía á su divino Maestro lo impetia á darle aquel consejo; sin embargo, Jesús lo llamó Satanás. ¿Qué nombre dará á los que no por amor á Jesús, sino acaso en odio de su divina persona impiden que se logre en las almas el fruto de la redención? Si un tan gran Santo que solo de un modo indiscreto perjudicaba con su consejo á las almas, mereció una reprimenda del Salvador, ¿á qué serán acreedores los que directamente procuran ocasionarles el mayor daño que pueden sufrir por toda una eternidad.

¡Ah! jamas intentemos con nuestras palabras, acciones ó omisiones, causar la ruina espiritual de nuestro prójimo; esto es lo que se llama escándalo, al que dividen los moralistas en activo y pasivo: el activo es el que acabamos de definir: el pasivo es la ruina espiritual que de hecho recibe el prójimo con ocasion de nuestras palabras, acciones ó omisiones. El primero se divide en tres clases: primera, escándalo directo y formal, que es cuando expresa y determinadamente se intenta la ruina espiritual del prójimo: segundo, directo, pero no formal, cuando se induce á pecar á otra persona, no con el objeto de que ella peca precisamente, sino porque su culpa nos es necesaria para satisfacer nuestras pasiones; tercero, indirecto, que se efectúa en el caso de que hablamos, obramos ú omitimos algo, previendo que de ello ha de resultar la ruina espiritual de nuestro prójimo.

Pero ¿quién dirá alguno, será capaz de incurrir en el primer género de escándalo, de ese pecado que llaman los moralistas escándalo de demonios, porque solo éstos inducen al hombre á pecar no mas porque peque? ¡Ah! si solamente los demonios fueran los únicos que practicarán ese escándalo, mas en el dia hay hombres que imitan en esto á los demonios, y aun lejos de algun aspecto los exceden. ¿Qué otra cosa pretenden esos incrédulos que hacen guerra abierta á Jesucristo, sino tener la satisfacción de desmoralizar á las almas? El que compone esos libros impíos, ¿qué otro objeto se propone mas que el de que apostaten de la fe todos los que los lean?

¿Cuál es el fin de los que componen libros obscenos ó imprimen estampas de la misma clase! ¿No es otro que excitar á la lascivia ó cuantos los lean ó las miren! Y no son éstos los que principal y determinadamente intentan escandalizar con el fin de que su prójimo peque! ¿No es esto pretender de un modo directo la ruina espiritual de nuestro hermano!

Lo mismo puede decirse de los promulgadores de esas ideas. ¡Ojalá y no hubiera tantos géneos infernales que se deleitan en el bárbaro placer de desmoralizar al pueblo! ¡Infelices! si acaso alguna vez los remordimientos de vuestra conciencia vienen á perturbar esa paz que aparentis disfrutar, fijad vuestra atención en la multitud de almas que han arrastrado á los infiernos tantos herejarcas, tantos deístas incrédulos, disfrazados con el nombre de filósofos. Escribieron una vez y el mal continúa y continuará quien sabe hasta cuando. Vosotros, secuaces de tan detestables maestros, así como seguís su ejemplo, conseguireis los mismos resultados, moriréis, desapareceréis de la faz de la tierra para bien de la religión, mas ya habreis dejado sembrada la semilla; vuestros discípulos acaso os excederán en la iniquidad, y de todo tendreis vosotros la culpa. ¿Qué placer tan insensato el de inducir á otro á pecar, nada mas que porque peque! ¿No es esto una satisfaccion, propia de los demonios! Con razon han denominado los teólogos con ese nombre aquel género de escándalo.

No solo puede causarse con palabras y acciones, mas tambien con omisiones, como hemos dicho. El escándalo que consiste en éstas, es tambien bastante comun en nuestros tiempos. Muchos de esos incrédulos hacen alarde de no oír misa, de no abstenerse de las carnes en dias prohibidos, de no ayunar, de no recibir los sacramentos ni aun cada año, de no adorar al Santísimo cuando lo encuentran en la calle, de no respetar las iglesias ni los sacerdotés, y en una palabra, de faltar á las obligaciones todas de cristiano, y todo, ¿con qué fin! Con el de que los virtuosos y timoratos reyan, por medio del ejemplo, perdiendo el miedo al pecado. ¡Cuántas veces con tan detestable objeto acompañan sus omisiones con expresiones burlescas para ridiculizar las prácticas devotas, y aun los mismos sacramentos de la Iglesia! No, no los imitemos. La misericordia de Dios es infinita; quizá al recorrer esta lección, volverá sobre sí alguno de esos incrédulos! Dios lo haga. Pero continú-

gámonos á evitar la ruina de los que estén vacilantes en la fé, ó inclinados á pecar. Ved, ó almas alucinadas, el abismo de males y de responsabilidades en que os vais á sumergir: sopesad, si podéis, la inmensa cadena que vais á arrastrar: abrid los ojos, no venga el arrepentimiento cuando solo sirva de empujaron hácia la desesperacion. Y vosotros, los timoratos y virtuosos, concebid el justo horror que merece el escándalo, para que lo aborrezcais de corazon, y procureis evitarlo cuidadosamente.

DIA DIEZ Y SEIS.

San Juan Francisco Regis, y Santa Lugarda,
virgen.

SAN JUAN FRANCISCO REGIS.

Juan Regis, de la noble y antigua casa de Duplas y Magdalena Darcis, hija del Señor de Segur, fueron los dichosos padres de Juan Francisco, el que nació á 31 de Enero de 1597 en Foncubierta, en la diócesis de Narbona. Desde la niñez manifestó Dios haberlo escogido para grandes empresas, no solo librándolo de varios peligros, entre ellos el de despeñarse de un precipicio, siendo de cuatro años de edad, sino adelantándole el uso de la razon, y dotándole de tal inclinacion á la virtud, que siempre miró con aborrecimiento los juegos y diversiones pueriles.

Apenas habia salido de la infancia entró á estudiar al colegio de los jesuitas de Beciers, donde dió los mas esclarecidos ejemplos de virtud, al mismo tiempo que hizo los mayores progresos en las bellas letras y humanidades. Repartia todo el tiempo entre el estudio y la oracion. Negose á toda diversion por inocente que fuese, y los dias de asueto los ocupaba en las iglesias. Su modestia é inocencia hacia impresion hasta en los mas indevotos; y como se hubiera asociado á la congregacion de la Santísima Virgen, que con tanto provecho de la juventud estudiosas tenian fundada en todos sus colegios los padres de la Compania, creciendo en su corazon el amor que desde niño habia profesado á la Reina de los ángeles, deseando agradaarla y servirla con mayor esmero, formó con

los mas fervorosos estudiantes otra como pequeña confraternidad, que llenó de asombro á todo el colegio.

Una alma tan privilegiada del cielo no podia ser para el mundo. Así es, que reconociendo Regis, que en el instituto de la Compañía se le proporcionaban los medios mas adecuados para conseguir la propia perfeccion, al mismo tiempo que para ser útil á sus semejantes, solicitó con el mayor empeño ser admitido en ella; y habiéndolo logrado, se aplicó de tal suerte á la observancia de sus constituciones, que ningún novicio lo excedia en la puntualidad, en el fervor y en la mortificacion, al grado de ser llamado desde entonces la *regla viva de San Ignacio*. Su apacibilidad y modestia hacian amables hasta sus mismos rigores; y muy en breve manifestó el amor é inclinacion que profesaba á los pobres, virtud que despues formó su carácter distintivo.

Concluido su noviciado, se aplicó Regis al estudio de la filosofía, y al mismo tiempo se le encomendó enseñase la gramática latina á la juventud. Supo muy bien combinar el religioso jesuita los deberes de discípulo con los cargos de maestro; repartia sus horas en el desempeño de sus distintas atribuciones, y á todas daba cumplimiento con una exactitud admirable; y para no oprimir su espíritu con la distraccion de las letras, aumentó su oracion y penitencias, su recurso á la Santísima Virgen, sus visitas al venerable Sacramento, su lectura espiritual, y todos los demas ejercicios de humildad y devoción. Esta ejemplar conducta lo hizo generalmente reverenciado de los de casa y de los externos, y con ella se captó tal concepto de santidad, que no era conocido con otro nombre que el del ángel del cielo. Pasó despues sucesivamente á enseñar letras humanas á los colegios de Billon, de Auch y de Puy; en todos estos lugares se granjeó igual aprecio, y con justicia, para empleando sus desvalos sin intermision en instruir y hacer hábiles á los jóvenes que se le habian fiado, trabajaba mucho mas, conforme al espíritu de su instituto, en hacerlos santos; y aunque procuraba tratar con la mayor igualdad á cuantos ocurrían á sus clases, se le notaba no obstante una cierta predileccion para con los mas destituidos de los bienes de fortuna.

Environó despues los superiores á estudiar teología al colegio de Tolosa, en cuya facultad dió claras pruebas de su ingenio, á pesar de la humildad con que procuraba pasar por rudo é ignorante

te. Luego que cumplió la edad, recibió, aunque con gran resistencia suya, y solo obligado del precepto de su provincial, los sagrados órdenes, y celebró su primera misa con un fervor que edificó á los asistentes, y que fué siempre en aumento todo lo restante de su vida. Aquel mismo año invadió una peste á la dicha ciudad, y la asistencia de los epidemiados fué el estreno del nuevo sacerdote, que nada menos deseaba que sacrificar su existencia en el servicio espiritual y temporal de sus prójimos; mas como no hubiese tenido la felicidad que lograron no pocos de sus hermanos, de hacerse victima de la caridad en esa vez; y animado por otra parte de un ardentísimo celo por la salvacion de las almas, pidió con las mayores instancias al padre general le permitiera pasar al Canadá para conducir á los gentiles la luz del Evangelio, y derramar allí la sangre en defensa de la fé y por la conversion de aquellos infelices, sentados en las sombras de la muerte.

No accedieron los superiores á las solicitudes de Regis, á quien el Señor destinaba á otra misa no menos laboriosa é inculta; y conociendo ya los talentos de este varon apostólico para las misiones nacionales, por los copiosos frutos que habia producido, en la que á poco de su salida del noviciado hizo en Andace, aldea inmediata á Turnon, donde no solo reformó durante ella las costumbres, sino que estableció la adoracion perpetua al Santísimo Sacramento, como la mas segura prueba de la perseverancia en el bien; lo dedicaron á ese utilísimo ministerio, uno de los que mas gloriosamente supieren desempeñar los jesuitas; y como hubiera ya cumplido el tiempo prevenido en las constituciones, fué incorporado en la compañía en el grado de coadjutor espiritual, esto es, de los sacerdotes que solo hacian los tres votos solemnes de religion.

Aceptó el Santo con humildad el grado que se le habia concedido, y mirando la voluntad de Dios en la de sus prelados, se entregó con el mayor celo al ministerio de la predicacion en los pueblos mas ásperos, retrados y bárbaros de Francia; y este reino vio con asombro reproducirse en su seno en el siglo diez y siete, las maravillas que obraron en los anteriores los varones apostólicos. El Lenguados, el Vivares y Velay, fueron principalmente el teatro de la inmensa caridad de nuestro Apóstol: no hubo en esas provincias pueblo, aldea ó cortijo, á donde no penetrase su ardiente celo. Apenas se dejaba ver en el púlpito, cuando se mostraba fenterredido

todo el auditorio. Las lágrimas de los mas rebeldes pecadores daban testimonio de su sincera conversion; siendo lo mas admirable que de tanto número de almas convertidas, ni una sola dejó de conseguir por los oraciones de Regis, el don de la perseverancia: por tanto igual al que se refiere del primer compañero de San Ignacio, el venerable padre Pedro Fubro. No fueron inferiores los sucesos de su predicacion en Chrylard, Lachau, Privas, San Aggrève, Fungas, Marlies, y otros muchos de las montañas de aquel país, donde redujo ademas de multitud de hombres viciosos, á no poco número de heroes al seno de la Iglesia y al recto camino de la inocencia y la virtud. Entre estas conquistas fué muy notable la de la celebre madama de Ramecin, que se habia resistido á los argumentos y razones de los mas famosos teólogos de Montregard, y se rindió á las sencillas aunque elocuentes exhortaciones de nuestro misionero, y con general asombro abjuró sus errores y se convirtió al catolicismo. A vista de tan gloriosos triunfos sobre la heregía y la inmortalidad, el obispo de Puy, y los de Viena, Valencia, Viviers y otros, se valieron de Juan Francisco para mil escursiones apostólicas, y siempre lo traian ocupado en misionar en sus diócesis, sin que una sola vez no quedaran satisfechos de los felices resultados de sus trabajos.

¿Pero cómo no habia de corresponder á las esperanzas de esos ilustres prelados el celosísimo jesuita, estando su predicacion tan animada por los admirables ejemplos de su santa vida? Apenas se puede concebir mayor austeridad que la que usaba Regis en las misiones. Antes de amanecer estaba ya en la iglesia en oracion; y luego que se reunia el pueblo le hacia una plática fervorosa, decia despues misa, predicaba dos y tres veces al dia, y todo el tiempo que no estaba en el púlpito lo pasaba en el confesionario. Su descanso era visitar los hospitales y las cárceles, á ocuparse en otra obra de misericordia. Su sueño se reducía á dos ó tres horas sobre el duro suelo, ó recostado en una silla. Sus disciplinas eran sangrientísimas, y especialmente los últimos diez años de su vida, jamas se desunó el cilicio. Prohibíose desde que emprendió el ministerio apostólico del uso de la carne, del pescado y de los huevos; su alimento regular consistía en pan y agua, ó una poca de leche si se encontraba muy fatigado, y jamas esto lo reputaba por suma delicadeza. El crudo invierno de la Francia, los hielos, las lluvias,

los vientos, y las molestias todas anexas á sus viages por los países mas montanosos y despoblados, formaban sus mas estimables delicias: nada, en fin lo intimidaba, ni cosa alguna era bastante para disminuir su espíritu de mortificacion, ni entubiar su deseo de padecer por la salvacion de las almas.

Los incendios del divino amor que abrasaban su inflamado corazón le hacían prorumpir en las mas ardientes exclamaciones al Señor, de cuya presencia jamas se separaba aun en medio de las mayores distracciones de los ministerios. Su castidad fué verdaderamente de ángel y su pobreza evangélica. Su obediencia tan ciega, que aun molestado cierta vez con imprudencia por uno de sus superiores, no dejó de cumplir sus órdenes, ni de respetar su persona. Su humildad tan profunda, que recibiendo una ocasion á la puerta del colegio de Tolosa una bofetada de mano de un jóven atrevido, cuyos excesos reprimía, puesto de rodillas le ofreció la otra mejilla para que la maltratara. Su paciencia era ejemplar: mil veces fué perseguido atrocemente por la conversion de famosos pecadores y publicas cortesanas, insultado, apaleado y arrastrado por el suelo; pero su dulzura y mansedumbre no solo desarmaba á los mas furiosos, sino redujeron á mejor vida á no pocos disolutos. La constancia en llevar al cabo las empresas de la gloria de Dios, fué indecible: en Tolosa, Montpellier, Somieres y Puy fundó en medio de innumerables contradicciones, casas de recogimiento, adonde voluntariamente se retiraban las mugeres arrepenidas; y cuando se le representaban las dificultades de las obras que emprendia, su respuesta era que el Señor cuidaba de todas sus cosas, y que lo agravaria si por temores humanos las abandonase. Tanta confianza en la Providencia del Altísimo no quedó sin premio, aun interviniendo milagros: caminando un dia á una importantísima mision, se rompió una pierna á resultá de una caída; pero al punto se le consolidó el hueso sin algun remedio humano. Hulfandose la ciudad de Puy con una extrema carestía de granos, la caridad de Regis lo movió á procurar el sustento de los pobres, y al efecto juntó con grandes trabajos alguna cantidad de trigo; pero siendo ésta insuficiente para los muchos necesitados que ocurrían por socorro, lo aumentó Dios por diversas ocasiones por los ruegos de su siervo. Ni fueron éstos los únicos prodigios obrados por su intercesion. Apenas hubo lugar en que predicase, que no hubiera sido les-

tigo de las más estupendas maravillas del Santo misionero, ya dando vista á los ciegos, ya librando á los endemoniados, ya, en fin, volviendo la salud á enfermos de males muy inveterados y rebeldes.

Ultimeamente, queriendo el Señor premiar las virtudes y méritas de su fiel siervo, estando éste en el pueblo de Lalóvesco, adonde habia partido á hacer mision en lo rigoroso del invierno, ya con algunos sobrenaturales anuncios de su próxima muerte, á otro día de la Noividad del año de 1540, despues de haber predicado tres sermones y confesado cerca de veinte y cuatro horas, fué atacado de una fuerte pulmonía, de que ya habia sido acometido en el camino, y se vió precisado á meterse en la cama. En ella todavia confesó á algunos pobres paisanos que lo habian ido siguiendo desde la iglesia; y habiendo recibido los santos sacramentos, rodeado de los jesuitas de Anonay, que ocurrieron á asistirlo en su enfermedad, dando los mayores ejemplos de todas las virtudes, y entre los más fervorosos actos de humildad, paciencia y amor á Dios, apareciéndosele visiblemente Jesus y Maria, entregó con suma tranquilidad su grande alma á su Criador, el día 31 de Diciembre del mismo año, á los cuarenta y tres y once meses de su edad, veinte y cuatro de haber entrado en la Compañía, y diez de sus apostólicas misiones. Sepultóse su cuerpo en la iglesia parroquial de Lalóvesco, y Dios hizo glorioso su sepulcro con muchos milagros. Beatificólo el papa Clemente XI en 1716, y lo puso en el catálogo de los Santos. Clemente XII en el de 1737, señalando este día para su festividad.

Santa Lugarda, virgen.

Santa Lugarda fué natural de la ciudad de Tangria, y nació por el año de 1182. Su padre que era muy rico, desoso de que cuando llegase á la edad de tomar estado tuviera un dote muy crecido, entregó cierta cantidad á un negociante muy diestro en el comercio, para que la acrecentara durante la menor edad de su hija, ofreciéndole dársele despues por esposa; pero su madre, mujer de mucha virtud, solo deseaba consagrarla á Dios en el estado religioso. Entre tanto crecia Lugarda y cada uno de sus progenitores trataba de atroparla á sus deseos; aquel le hablaba siempre de matrimonio, y ésta solo le inculcaba la felicidad de los que se dedi-

can á servir á Dios con perfeccion, ofreciéndole que si queria lograr de esta felicidad, le fundaria con sus cuantiosos bienes un monasterio en que entrase con jóvenes escogidas á ser su fundadora.

Más movian á Lugarda las halagüeñas pinturas que su padre le hacia de la vida conyugal, y con tal motivo aunque se notaba en ella cierta aversion á los juegos de niña y á toda accion poco honesta, gustaba de adornarse y no le parecia mal el ser querida. Pero Dios, que tenia otras miras sobre aquella alma inocente, permitió que el dinero dado al comerciante se perdiese, y hablándole al corazon la aficionó á la vida monástica, á que al principio sentia repugnancia. En efecto, á poco mas de doce años entró en el convento de Santa Catarina de la Orden de San Benito, situado junto á la ciudad de San Trudo en la Hasbania, con ánimo de tomar el hábito de religiosa.

Tan hermosos principios pudieron tener pésimos fines por la poca esperiencia de Lugarda. Visitábala en el convento un joven, y poco á poco se fué aficionando á él, y acaso aquella indiscrecion habria pasado adelante sin una revelacion que tuvo, en que vió á Jesucristo lleno de heridas y sangre, que la reprendia aquella traicion; vista que conmovió tanto á Lugarda, que despidió áspicamente á aquel joven, con cuya conversacion antes se deleitaba.

Con igual providencia libró el Señor á su sierva de otros diversos peligros, hasta que tomó el hábito, asegurada de la perseverancia por la Santísima Virgen y Santa Catarina, que se le aparecieron á disipar sus temores. Dotóla el Señor de dones tan admirables por la docilidad que en todo lo que la inspiraba seguia aquella pura alma, que su vida es un tejido de las mayores maravillas. Al cantar en el coro un día de Pentecostés las vísperas delante de la comunidad al entonar el *Veni Creator*, se elevó en el aire; otra ocasion la vieron los religiosas en una noche, iluminada de un resplandor celestial: con su saliva ó el contacto de su mano curaba las enfermedades más antiguas y rebeldes.

Pero mayores eran los favores interiores. En una vez pidió á Cristo cambiar su corazon con el suyo, lo que le concedió el Señor librándola de toda imaginacion deshonesta, aun la más remota: en otra, hallándose con la salud muy quebrantada, á causa de su estremada penitencia, determinó dejar de ir á matines por estar su dando cuando se hizo señal á ellos; pero el Señor la llamó con voz

sensible á que fuese á orar por los pecadores, premiándole su obediencia con abrazarla al entrar en el coro una imagen de un crucifijo, que aplicándola á su costado, le hizo percibir tal dulzura, que desde entonces le quedó dulce la saliva: semejante á éstos, le hizo otros muchos.

Conociendo su virtud las religiosas, la nombraron abadesa á pesar de su corta edad, y gobernó la comunidad por cerca de doce años, hasta que teniendo veinte y cuatro, por revelacion que tuvo pasó á Brabante á un monasterio de la Orden del Cister, con general sentimiento de sus monjas. En esta nueva casa perseveró cuarenta años con los mismos favores celestiales, y complaciéndose el cielo en conceder mil beneficios por sus oraciones y ruegos.

Revelole Dios muchas cosas ocultas; consiguió traer á muchos á buena vida: las almas del purgatorio se le presentaban con mucha frecuencia á pedirle sufragios, y entre ellas una vez su hermana carnal: para el remedio de las necesidades públicas, se le previno del cielo un ayuno que hizo de siete años en dos diversas ocasiones; su espíritu de profecía fué admirable y confirmado en varios portentosos sucesos: tenia, en fin, un trato familiar con varios Santos que la instruían y predicaban, pues todo el tiempo que duró en la nueva religion no pudo aprender el idioma frances, como se lo prometió la Santísima Virgen, por los ruegos que le hizo de que no la eligiesen prelada.

Pero á pesar de la inocencia y pureza de aquella alma escogida, quiso el Señor probarla con una grave tribulacion para perfeccionarla mas. Once años antes de morir cegó completamente: prueba que llevó con la mayor paciencia, edificando á toda la comunidad, especialmente desde que anunció con una admirable exactitud el dia de su muerte, cinco años antes de que sobreviniera. Cumpliose su vaticinio, y el dia 9 de Junio de 1246, fué atacada de fiebre; el 15 tuvo un éxtasis que reconocieron con asombro todas las monjas; y el 16, despues de recibidas con el mayor fervor los santos sacramentos, entregó su espíritu al Criador á los sesenta y cuatro años de su edad. Manifestó Dios la santidad de su vida con multitud de milagros, hechos antes y despues de su sepultura, y sus reliquias se conservan con la mayor veneracion de los fieles en Brabante, segun se colige por el Martirologio romano.

La Epistola es del capítulo XXXI de la Sabiduría. (Eclesiástico.) (Pág. 47).

Bienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, y que no corrió tras el oro, ni puso su esperanza en el dinero, &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas. (Pág. 47).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Estad con vuestras ropas ceñidas á la cintura, tened en vuestras manos las luces ya encendidas, &c.

MEDITACION.

Sobre el conocimiento de Dios uno y trino.

Considera que es imposible comprender á Dios; porque un ser infinito é inmenso no puede caber en una inteligencia finita y limitada; pero no es imposible conocer á Dios; porque el conocer se mide por el alcance del entendimiento creado, y no es otra cosa que alcanzar á conocer de Dios lo que cabe en la inteligencia de quien se aplica á conocerlo. Así es que el que se atreve á querer comprenderlo, peca con gran pecado de soberbia, y será confundido y oprimido por la gloria misma de la Magestad divina. Pero el que solo procura conocerlo con humilde y devota meditacion, hace una obra santa y laudable, y merece que Dios se le manifieste y de á conocer con mas claridad que la que alcanza el simple discurso con la fe. Conforme á esto pedia San Agustin á Dios, que se le diera á conocer: "Conócete á tí, Señor, y conóceme á mí, decía, y lo mismo debemos todos desear y pedir. Mas aun así, ¿cómo pensar algo digno del que es inconcebible! ¿Cómo hablar algo digno del que es inefable! ¿Cómo lanzarse en el seno insondable de los misterios mas altos y recónditos! ¡Ah! Dios es bueno, y se agrada de que adorando su Magestad soberana, nos apliquemos á conocer sus grandezas y perfecciones, para alabar y bendecir su gloria.

Considera que á mas de los motivos dichos, nuestro mismo ser intelectual nos lleva á la contemplacion de Dios. Somos su imagen y semejanza, y no puede nuestra alma contemplarse á sí misma sin volver á ver á aquel Dios inefable de quien es imagen. Mirase por esencia una imagen de Dios uno por esencia: mirase trina,

en facultades, imagen de un Dios Trino en personas. La Unidad y la Trinidad de Dios se ven semejadas en la alma racional del hombre. ¿Cómo no ha de contemplar éste á su divino Tipo? Mucho mas, cuando como dice el Apóstol, por el conocimiento de las cosas visibles, se eleva el alma al conocimiento de lo invisible. No es visible el alma á los ojos del cuerpo; pero sí es inteligible á su propio conocimiento; no comprende como es; pero sí entiende que es, y sabe distinguirse de la materia, y en cuanto puede tenerse idea del espíritu, tiene nociones de sí misma; mira el desarrollo y ejercicio de sus propias facultades, y por él algo alcanza de la Unidad y Trinidad de Dios. Este Ser soberano es invisible, incomprendible, é infinitamente superior á la alma; ser sin modo; ser sobre todo ser; mas sin embargo, el alma es su imagen y semejanza; y aunque diste infinito de su ejemplar, y aunque á ella misma no la comprendamos; por lo que conocemos, algo alcanzamos á conocer de Dios.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Mas de qué me servirá, Dios mio, que mi entendimiento alcance á conocer mucho de tí, si mi voluntad no te conoce, ó te conoce poco? ¿Bastame ser instruido en lo que de tí puede saberse, para que mi entendimiento te conozca; pero no basta esto para que te conozca mi voluntad, la cual no puede ponerse en comunicacion contigo sino andote y obrando santamente. Este es mi deseo; en esto estriba mi felicidad, y es lo que pido humildemente por Jesucristo tu Hijo, que contigo y el Espíritu Santo vive y reina por infinitos siglos de siglos. Amen.

JACULATORIA.

Conozcate á tí, Dios mio, y conozcámé á mí.

LECCION.

Continúa la de ayer sobre el escándalo.

Feliz y tranquila será la muerte del justo, desdichada y espantosa la del malvado: cómo podrá apresurarse á abrir la puerta á Jesucristo, á rendirle la cuenta de su vida, aquel que se encuentre rodeado de tantos acreedores cuantos son los prójimos á quienes ha escandalizado con sus obras? ¡Aquí la virgen, corrompida, allí la

casada seducida, allá el joven incauto pervertido! ¡Qué gritos darán todos estos al escandaloso al tiempo de su muerte! Su conciencia hará de apoderado de todas esas victimas desgraciadas de sus malos ejemplos. El clamará con voz lánguida, que casi no se percibirá entre la confusion de los lamentos que exhala los desventurados á quienes enseñó á pecar. Los que ya están en el infierno por su causa, levantarán el grito y dirán: Señor, juez justo é imparcial, ese monstruo que está para partir de la otra vida, es el verdugo de nuestras almas, él es el que nos ha muerto espiritualmente; yo no te hubiera ofendido si no me hubiera enseñado á ofenderte; yo no me hallara en este lugar de tormentos, si él no me hubiera precipitado: venga, venga á sufrir lo mismo que yo estoy sufriendo por su causa. Escandaloso, escuchas esas voces? ¿Te ries ahora y las desprecias? ¡Llamas fanático al que te las predice? Pues ahí vendrá tiempo en que á tu pesar las oigas. Bárlate ahora de los llamamientos que te hace Dios por medio de esta leccion, llegará el momento en que te diga: *Os llamé y no quisisteis venir: yo tambien reiré de vosotros en vuestra muerte.* Mas vosotros los que escuchais con docilidad las verdades de la religion, los que no habeis renunciado vuestra fé, no cerréis vuestros oidos. Si habeis delinquido aun es tiempo de arrepentiros; si no os encontrais criminales, dad gracias á Dios de la misericordia que ha usado con vosotros de no dejaros arrastrar á tan grave mal, y continuad en vuestra buena conducta. Para advertir á los pecadores los males que han causado, se arrojarian de ellos y procuren resarcirlos, y para que los virtuosos sepan lo que han de evitar, continuamos haciendo presente á unos y á otros, que peca gravemente el que con ánimo deliberado dice, hace á omite, algo de que se origine al prójimo su ruina espiritual. Si ésta fuere ligera ó venial, el pecado que cometa el escandaloso será venial, segun la opinion comun de los teólogos; mas es preciso observar que alguna vez, aunque la materia que sirve de escándalo sea venial, puede causar un pecado mortal, si la ruina espiritual del prójimo es grave. Muchas palabras, por ejemplo, jocosas, aunque algo indecentes, ó de doble sentido, que no pasarían de pecado venial proferidas ante un hombre de mundo, serán materia de pecado mortal verdidas delante de una persona inocente á quien ocasionen ruina grave espiritual.

Por este motivo debemos ser muy medidos en nuestras conversaciones, principalmente sobre la lascivia y sobre la religion. La experiencia enseña que una palabra proferida acerca de esas materias, llama fuertemente la atencion de los jóvenes, mayormente de las mugeres, que estimuladas por su natural curiosidad, comienzan á cabilar sobre aquello que oyeron, de lo que les resultan ó dudas contra la fe, ó frialdad en los ejercicios de piedad, ó poco aprecio á los sacramentos de la sagrada Eucaristia y penitencia, ó desconfianza de la verdad de las máximas y preceptos de la religion, ó deseos de placeres prohibidos. De aquí podemos inferir el gravísimo pecado que cometen esos incrédulos ó libertinos que se esmeran en expresar sus ideas perversas, puntualmente cuando se hallan entre mugeres ó jóvenes inexpertos. Entonces procuran hacer alarde de unos talentos brillantes, haciendo reír á los circunstantes con sarcasmos en contra de la religion y de las personas eclesiásticas; entonces se vierten en tono decisivo las falsas y perniciosas doctrinas de que el adulterio solo importa una injusticia privada, que desaparece renunciando el marido de su derecho: entonces se hace el panegirico de los placeres sensuales, y se excita una compasion de menosprecio contra los que desprecian sus pasiones y mortifican su carne para tenerla sujeta: entonces, en fin, se ridiculiza los votos de castidad, religion y la vida del cláustro. ¡Cuántos pecados no se originarán de semejantes conversaciones.

De todo son responsables los escandalosos, pues éstos, segun enseñan los moralistas, se hacen reos no solo del pecado del escándalo, sino de aquel á que inducen á pecar, con todas las circunstancias que lo agravan. ¡Qué responsabilidad tan grande contraen esos delinquentes! ¿De qué modo podrán repararla? Esta es una obligacion del que causa el escándalo. Debe hacer de su parte todo lo posible para remediar el mal que ha hecho, y por lo mismo están precisados á dar buen ejemplo, principalmente sobre la materia que lo han dado malo, y á las personas á quienes han escandalizado. Alguna vez no será suficiente que para reparar el daño que se ha hecho se use de medios indirectos, como dar en general buen ejemplo, sino que será necesario desdecirse expresamente de aquello que ha dado materia al escándalo, y en este punto deberán los que hayan delinquido consultar al confesor, y éste con prudente

cia examinará la clase y circunstancias del daño, para proporcionar y ministrar el remedio.

No solamente debemos abstenernos de las acciones pecaminosas para evitar el escándalo, sino algunas veces de las licitas, y aun de las positivamente buenas; pero para entender mejor este punto, expliquemos antes lo que sea escándalo pasivo. Ya lo definimos en la leccion anterior, y dijimos que era la misma ruina espiritual causada en el que es escandalizado. Así es que el escándalo activo se comete por el que lo dá, y el pasivo por el que lo recibe. Supuesta la explicacion asentada, debemos saber que bien puede darse escándalo activo sin pasivo, y al contrario; mas hay esta diferencia, que el que da el escándalo activo peca aun cuando no se verifica que el escándalo pasivo, es decir, aun cuando no peque el que es inducido á pecar. En el escándalo pasivo puede delinquir el que lo recibe, aunque no peque el que lo dá, como si de una accion sencilla, inocente y licita de una persona, saca otra materia de pecado; en tal caso pecará ésta y no aquella.

De aquí es que los moralistas dividen al escándalo pasivo en tres clases, que denominan con los nombres siguientes: escándalo de frágiles, de pequeños ó párvulos, y de fariseos ó farisaico. El primero consiste en la ruina espiritual del prójimo causada por su sola fragilidad, así como un jóven que consiente en un deseo torpe á la vista de una muger hermosa: la muger ninguna culpa tiene de serlo, ni está obligada á afear su rostro por evitar las caidas de la fragilidad humana. El segundo se reduce á la ruina espiritual ocasionada al prójimo por su ignorancia, como si alguno se escandaliza de ver que se alimenta con carne una persona en dia en que está prohibida, sin advertir si lo hace por enfermedad ó otro justo motivo, ó ignora que lo haya para poder ser dispensada, y cree que jamas es licito comerla en dia de rigorosa vigilia. El tercero se verifica siempre que el prójimo por una pura malicia se busca una ruina especial con ocasion de un dicho, hecho ó omision hechos, como los fariseos, que movidos de envidia, se escandalizaban de la doctrina y milagros de Jesucristo.

Sabidas ya las varias clases de escándalo pasivo, asentáremos que no nos es licito omitir ni hacer nada que nos impida adquirir, ó nos haga perder nuestra salud espiritual. El órden de la caridad exige que cuidemos mas de nuestra alma que de las agenas, y por

lo mismo jamas nos será lícito cometer un pecado porque nuestro prójimo no se escandalice. De lo que se sigue que nunca podemos violar los preceptos negativos, pues estos, como hemos dicho en las lecciones respectivas, obligan siempre y en todo momento; pero si podemos omitir algunas veces lo que mandan los preceptos positivos, para evitar el escándalo del prójimo, porque éstos, aunque obligan siempre, no obligan en todo instante, y hay causas justas que nos excusan de su cumplimiento, siendo una de ellas prevenir la ruina espiritual del prójimo. Tampoco por evitar el escándalo se debe enseñar una cosa falsa en contra de la doctrina y moral de Jesucristo, ni aun cuando la falsedad importa una mentira leve, porque estamos obligados á no cometer ni aun pecado venial con plena advertencia, á mas de que nunca nos es lícito incurrir en un mal moral menos por evitar otro mayor, pues como dice el apóstol San Pablo: *No se han de hacer cosas malas aunque de ello prevengan otras buenas.* Por otra parte, siendo el bien común preferible al particular, y siendo del primer género el que se mantenga intacta la doctrina de Jesucristo, y no demos ocasion á que se altere en lo mas mínimo, es claro que si de una de esas verdades resulta escándalo á nuestro prójimo, no porque accidentalmente se dañe á un individuo, hemos de perjudicar á toda la sociedad, ó lo que es lo mismo, hemos de causar un mal que puede ser trascendental á la enseñanza é instruccion pública.

Sin embargo, advertimos que la verdad puede ocultarse de dos modos: ó colocandó en su lugar alguna mentira, ó callando simplemente la verdad. El primero nos está absolutamente prohibido, segun hemos visto antes: el segundo puede ser lícito cuando las circunstancias de las personas que la oyen no son favorables á ella á causa de su inocencia ó otro motivo, á menos de que concurran igualmente circunstancias en otras personas que exige que se les diga la verdad delante de aquellas, ó se haga alguna acción en su favor aunque pueda ser mal interpretada. Así por ejemplo, un sacerdote puede confesar á una muger dentro de una casa estando en el caso de deber confesarse, aunque haya personas que se escandalicen de verlo entrar á la casa. Aun entonces será muy conveniente hacer ver de algun modo á los escandalizados el equivoco con que juzgaban, ó sacarlos de la ignorancia en que podian hallarse. Mas cuidemos mucho de no aplicar la doctrina asentada á aprobr,

aunque sea fácilmente los errores de los incrédulos ó libertinos: jamás cuando ellos desaten sus lenguas blasfemas, demos la menor muestra de aprobacion con nuestro semblante ó acciones: por el contrario, si no podemos con las palabras, á lo menos con aquellas manifestemos que desaprobamos sus opiniones, y que sus conversaciones nos incomodan.

DIA DIEZ Y SIETE.

Santos Manuel, Sabel, é Ismael, mártires.

Los Santos hermanos Manuel, Sabel, é Ismael, mártires del cuarto siglo, nacieron en Persia, de madre cristiana y de padre gentil, pero respetable por la honradez y gravedad de sus costumbres, que acaso le merecieron mucha reputacion y un lugar distinguido en el reino. Confiaron la educacion de nuestros Santos al sacerdote Eunoico, varon esclarecido que habia ganado para la religion católica á la madre de ellos. Este digno ministro correspondió debidamente al encargo, instruyendo á los niños en los dogmas del cristianismo, y procurando con el mayor celo que su fé fuese viva y animada por la caridad.

Consiguió el objeto de sus afanes; porque sus educandos, no solo adquirieron la fortaleza suficientes para conservar ilesa su religion en un país tan supersticioso, y eludir las tentativas de sus amigos que á veces se empeñaban en convertirlos á los dioses, sino que observaron una conducta muy virtuosa y honrada, que les granjeó el aprecio general, y las consideraciones y confianza de su rey. Este se hallaba invitado por el emperador, á que enviase cerca de sí una legacion autorizada para celebrar con él ciertos tratados de paz, y no encontró sujetos mas dignos y aptos para tal comision, que los tres virtuosos hermanos, quienes aceptando el encargo, marcharon para Roma con las correspondientes instrucciones.

Era entonces gobernado el imperio por el apóstata Juliano, príncipe impio que no cedía en crueldad á los tiranos sus predecesores, y tanto mas culpable que ellos, cuanto era mayor la malicia y conocimiento con que obraba; pues habia sido criado en la religion cristiana cuando aquellos por su adhesión á los dioses no habian tenido la fortuna de abrir los ojos á la luz del Evangelio. Recibió el apóstata á los embajadores con aparente benignidad, y sujetándose al derecho de gentes por captarse su aprecio y benevolencia,



Santos Manuel, Sabel é Ismael Mártires



Santos Ciriacus y Sta. Paula Mártires



Santa Juliana de Nicomedia



Santos Servazius y Protazius Márt.

dispuso que se les tratase con el decoro y miramiento correspondientes á su investidura, y despues de ajustadas las paces, quiso que aun permaneciesen algunos dias mas en su palacio, tal vez ya con perversas intenciones.

Estaba próxima la celebracion de una fiesta en honor de los ídolos en un lugar de la Bitinia llamado Trigon, é intentó aprovecharse de ella para comprometer á nuestros Santos á que participasen de sus infames sacrificios. Determinó, pues, pasar á aquel lugar, y que ellos tambien lo acompañasen con los de su corte: éstos, como paganos, reverenciaron á los dioses en union del príncipe con víctimas, incienso y demas solemnes espianciones; y solos Manuel, Sabel é Ismael se señalaban entre todos, no queriendo ni aun ver sus ceremonias, sino que separados se ocupaban en suplicar á Dios se dignase conservarles en la pureza de su religion y libertarlos del gran peligro en que se hallaban de mancharla, sin olvidar en sus oraciones á aquellos infelices gentiles, pidiendo su conversion.

El emperador, que sin duda habia observado su separacion desde un principio como si le cogiese de nuevo, sin aparentar sospecha alguna de resistencia, los mandó llamar con su camarero para que sacrificasen con él á los simulacros; mas los Santos, revestidos de fortaleza y ya preparados para el combate, le contestaron haciéndole presente que profesaban muy diversa religion, en la que no era permitido adorar como Dios mas que al verdadero, que era su único y esclusivo objeto. Oida esta respuesta por el príncipe, desnudo de su simulada atencion, determinó por entónces que se les pudiese en la cárcel mientras se celebraba la fiesta para continuarla sin incomodidad, y que no se interrumpiesen los sacrificios.

Concluidos éstos, mandó traer á su presencia á los confesores, y con razones de política quiso convencerlos de la necesidad en que se hallaban de adherirse á su religion, haciéndoles ver que de otra suerte no tanto habrían ido como embaajadores, que supuestos unos mismos sentimientos con ellos, solicitaban la paz, sino como enemigos sospechosos al imperio. Los Santos le manifestaron lo ridículo y estravagante de su pretension, imputando á él únicamente el que por sola la diferencia de religiones no tuvieran efectuales paces celebradas, y protestaron no abjurar la suya por seguir su idolatria.... Tuvieron otras contestaciones, en que empeñadas ambas

partes con bastante calor, hizo Juliano admirar su perfidia y arrogancia, y los enviados su celo y energia en sostener la gloria de Jesucristo y la divinidad de su doctrina, hasta que ciego de la cólera el tirano, mandó que tendidos en el suelo los azotasen cuatro ministros, lo que ejecutaron estos con cruel inhumanidad. Despues hizo que suspensos en un palo arañasen sus cuerpos con uñas de fierro; mas como permanecian inflexibles, juzgó que hablándoles con separacion podria vencerlos. Al efecto dispuso quedarse solo con Sabel é Ismael, y comenzó de nuevo tratándolos con suavidad y valiéndose de toda su persuasiva para convertirlos; pero al fin el acto terminó con la aplicacion de otro tormento, como sucedia regularmente cuando los mártires no desmayaban en la confesion de Jesucristo ante sus jueces; así es que el suyo ordenó que les quemasen los costados. En los agudísimos dolores que sufrían, tuvo el insolente apóstata la osadía de atribuir la conservación de sus vidas á la providencia y benignidad de sus ídolos, que segun él aguardaban que renunciasen al cristianismo. Así insultaba á los valerosos confesores en medio de su tormento; pero ellos olvidándolo, reprendieron su impiedad con esforzado celo, y echaron en cara lo grosero de la creencia en que se hallaba obstinado.

Abandonolos el juez sin esperanza de poderlos reducir, y fué á hacer otras tentativas para ganar á Manuel; mas como de todas ellas salia corrido y no conseguia otra cosa que el vilipendio de sus dioses, concluyó su causa sentenciándolos á que fuesen decapitados y que se quemasen sus cuerpos para que no los recogieran los cristianos, como lo tenian de costumbre. Los llevaron al lugar del suplicio el 17 de Junio; y despues de haber hecho una oracion fervorosa, pidiendo para sí la salvacion, y el comocimiento del verdadero Dios para todos los circunstantes, entregaron sus cabezas á la cuchilla y recibieron la palma del martirio.

En las actas del suyo se dice, que estando ya los cadáveres preparados para la hoguera, en cumplimiento de la sentencia, se abrió la tierra en el lugar en donde estaban, y los sepultó dejando bruhada la precencion del tirano: que los ministros y verdugos huyeron de miedo, y que muchos, creyendo por aquel milagro en el Dios de los justiciados, permanecieron allí hasta dos dias, al cabo de los cuales se abrió de nuevo la tierra y devolvió los cuerpos: finalmente, que los recién convertidos las recogieron y depositaron,

honrándolos con suma veneración, y recibiendo en lo sucesivo por su medio muchas y singulares gracias.

La Epístola es del capítulo XI de la que escribió San Pablo á los hebreos. (Pág. 591).

Hermanos: Los Santos por la fé conquistaron reinos, ejercitaron la justicia, alzaron lo que se les habia prometido, taparon las bocas de los leones, estinguieron la violencia del fuego, &c.

El Evangelio es del capítulo XI de San Lucas.

En aquel tiempo decia Jesus á los escribas y fariseos: ¡Ay de vosotros que fabricais mausoleos á los profetas, despues que vosotros mismos padres los mataron! En verdad que dais á conocer que aprobais los atentados de vuestros padres; porque si ellos los mataron, vosotros edificais sus sepuleros. Por eso dijo la sabiduría de Dios: Yo les enviaré profetas y apóstoles, y matarán á unos, y perseguirán á otros, para que á esta generacion se le pida cuenta de la sangre de todos los profetas, que ha sido derramada desde la creacion del mundo acá; de la sangre de Abel hasta la sangre de Zacarías, que pereció entre el altar y el templo: Si yo os lo digo: á esta raza de hombres se le pedirá de ellos cuenta.

MEDITACION.

Sobre la unidad de Dios.

Considera que necesariamente es Dios uno en esencia; porque siendo el Ser Supremo que por sí mismo existe, y de quien tiene ser y existencia todo lo creado, precisamente ha de ser uno; pues si fueran dos ó más, la perfeccion que uno tuviera faltaria al otro, ó porque fuera distinta, ó porque no tuviera toda la plenitud de aquella; y si diera ser y existencia á otras criaturas, la gloria de tal obra y la alabanza que ellas dieran á su Hacedor, faltarian al otro. De aquí resultaria que ninguno de estos Dioses sería el Ser Supremo, pues para serlo debe poseer plenamente, enteramente, infinitamente todas enantas perfecciones puede haber, y todas de sí mismo y por sí mismo, siendo de sí y por sí la suma bondad, en que se encierra toda perfeccion. A mas de esto, á Dios compete

la suma bienaventuranza; y si hubiera mas de un Dios, la bienaventuranza que uno tuviera, faltaria al otro; y debiendo ser infinita, y poseerse por Dios infinitamente, ninguno de estos Dioses la tendria y faltaria á la divinidad lo que le es esencial. La esencia divina es y debe ser una esencia infinita é inmensa. ¿Cómo, pues, pudiera haber otra esencia infinita é inmensa? Si fueran limitadas, no serian perfectas ni existirian por sí mismas; y no existiendo por sí mismas, tendrian Hacedor que les diera el ser y la existencia, y este Hacedor sería el Dios y Ser Supremo, y no los otros. Siendo, pues, todo esto absurdo é imposible, resulta que no hay mas que una sola esencia divina, y por consiguiente, un solo Dios. Que sean tres las Personas nada obsta; porque las tres no son mas que una esencia; y aunque cada una es Dios, no por eso son tres Dioses, sino un solo Dios; así como en la alma hay tres facultades, y no por eso son tres almas, sino una sola alma.

Considera que esta unidad de Dios, nos lleva al conocimiento de la unidad que quiero tengamos con su divina Magestad por gracia y caridad. Así lo dijo Jesucristo, hablando con su Padre celestial, por estas palabras: "Sean uno contigo y conmigo, como tú y yo somos uno." A esta unidad tienden sus disposiciones soberanas: una quiso que fuera la obra de la creación: una la de la redencion: una la de la justificacion: uno es nuestro Señor, una fé, un bautismo; una la Iglesia bajo de una cabeza. Es verdad que entre el hombre y Dios no puede haber aquella unidad que hay entre las Personas divinas en una esencia; pero puede haber, y hay la de la caridad en un Espíritu Santo; y á este fin vino el Hijo de Dios á redimirnos, y el mismo Espíritu Santo á justificarnos. Esta union hace la felicidad del hombre en la tierra, y esta perfeccion su bienaventuranza en la gloria; en la vision intuitiva consiste esencialmente aquella; pero no se perfecciona sino por el amor beatífico. ¡Oh amor, raíz y principio del mérito, vida y aliento de la alma que te posee! ¡Oh union, fin excelentísimo de las obras de Dios, lleno y complemento de toda felicidad.

PETICION Y PROPOSITOS.

Infúnde en mi alma, Dios mío, esta caridad divina que me una á tí, y haciendo que supere mi miseria, me haga llevar una vida

digna de tí. ¡Oh! sea esta tan agradable á tí, que no haya en ella un instante en que no sea yo un objeto de tu amor y de tu complacencia: escóndase mi vida con Cristo en tí; que no debe ser menos la vida del que es uno contigo por gracia y caridad.

FACULTATORIA.

Mi amado para mí, y yo para él.

LECCION.

En que concluyen las anteriores sobre el escándalo.

Insertamos en la lección de ayer la cuestión de si deberíamos prescindir de los bienes temporales por evitar el escándalo de los pequeños. Todos los teólogos y moralistas convienen sobre este punto en la doctrina de Santo Tomas, y así la trascribiremos, tanto por el motivo indicado, cuanto por la suma claridad con que explica todo lo concerniente á la cuestión indicada. Dice, pues, el Santo: "Los bienes temporales ó son nuestros ó ajenos, que nos están encomendados para que los conservemos.... La conservación de estos bienes ajenos, como la de los que se nos han confiado en depósito, nos obliga por necesidad; y así no hemos de permitir que se pierdan aunque sea por evitar el escándalo.... Los bienes temporales de que somos dueños unas veces si y otras no, deberemos, para evitar el escándalo, prescindir de ellos, bien escindiéndolos si existen en nuestro poder, bien no recobrándolos si se hallan en el ageno; ó en caso de que no queramos perderlos, estaremos obligados á desvanecer el escándalo por algun medio, como el de manifestar al que pueda escandalizarse, los fundamentos en que apoyamos nuestro derecho y la justicia que hay de nuestra parte."

Fundados en tan respetable autoridad, asientan los moralistas, que no debemos perjudicar á aquellos que nos han encomendado sus bienes, aunque sea con el fin de evitar el escándalo, porque conservar aquellos es una obra de rigurosa justicia, y no causar fe-lo es de caridad, y no hay obligación de hacerla con daño del prójimo; al contrario, obraría mal el que así lo verificase. Por la misma razón tampoco estamos obligados á prescindir de nuestros pro-

prios bienes siempre que éstos sean de consideracion, ó su pérdida nos origine un daño grave; pues como el orden de la caridad bien ordenada comienza por nosotros mismos, no estamos en necesidad de precaver el mal de nuestro prójimo con grave perjuicio nuestro, mucho menos cuando el escándalo puede remediarse de otro modo á saber, persuadiendo como nos aconseja Santo Tomas, á aquel que pueda escandalizarse de la justicia con que obramos. Si él por un efecto de su capricho ó de sus pasiones, aun insistiere en su opinion, entonces ya el escándalo provendría de su malicia, y no de fragilidad ó ignorancia, y deberíamos despreciarlo.

Esto mismo nos enseña el propio Santo hablando de los bienes espirituales, sobre lo que nos dice: "que cuando no son de necesidad para la salud de nuestra alma, debemos distinguir si el escándalo que de ellos resulte, nace de malicia, de fragilidad ó de ignorancia: si lo primero, es escándalo fariseico, y debemos despreciarlo: si lo segundo, será el escándalo de pequeños, y entonces los ocultaremos ó diferiremos hasta que instruida la persona que pueda escandalizarse, no haya peligro de que lo sea: mas si despues de haberle hecho conocer nuestra razon, aun dura su escándalo, parece que ya es de malicia, y no debemos por él prescindir de los bienes espirituales." Se entiende, como se dijo arriba, cuando son de consejo solamente, pues si fueren de necesidad para la salud de nuestra alma, no tenemos obligación alguna de abstenernos de ellos, segun espusimos en la lección anterior.

Aun en obsequio de los que se escandalizan puramente por su malicia, deberemos prescindir por la ley de la caridad, de aquellas cosas que nos son del todo indiferentes y en ninguna manera necesarias, siguiendo el ejemplo y doctrina del Apóstol San Pablo, que decía á los corintios: *Ned tales que no ofendais ni á los judíos ni á los gentiles, ni á la Iglesia de Dios. Como tambien yo en todo procuro agradar á todos, no buscando mi provecho, sino el de muchos para que sean salvos. De aquí inferiremos rectamente que debemos prescindir de las cosas indiferentes, no solo para evitar el escándalo de los frágiles ó ignorantes, sino aun de los malignos; pues como observa un gran moralista, entre aquellas personas á quienes no queria escandalizar San Pablo, principalmente entre los judíos, habria muchos cuyo escándalo seria de pura malicia. Sin embargo, aquel mismo moralista, á pesar de ser uno de*

los mas rigidos, asienta que no siempre estamos obligados á abstenernos de las cosas indiferentes por precaver el escándalo de los maliciosos, sino solo cuando podemos hacerlo sin incomodidad grave de nuestra parte, pues sería una cosa durísima imponer una obligación tan penosa á los buenos, por contemplacion á la malicia de los malos.

Un ejemplo de estos tenemos en el Evangelista San Juan, alegrado por Santo Tomas á este propósito; pues divirtiéndose aquel Apóstol con sus discípulos en una recreacion honesta, y viendo que algunas se escandalizaban; no prescindió de su diversion, sino que con el ejemplo de un arco tirante siempre, les hizo ver que aquel desahogo era necesario para recobrar las fuerzas y no agobiarse el hombre con el trabajo. Con mayor razon, ninguna responsabilidad tenemos en no omitir aquellas cosas que son necesarias para la comida y vestido; así que Jesucristo no se abstuvo de comer y beber, aunque los fariseos se escandalizaban de que bebiese vino, y de que sus discípulos comieran sin lavarse las manos, y aun llegaron á preguntarle: *¿Por qué tus discípulos no ayunan?*

Igualmente debemos saber que aquel que usa de su derecho por una justa causa ó un motivo racional, no comete escándalo alguno, ni puede decirse que coopera al pecado ajeno, aun cuando alguna persona por su malicia puede en efecto delinquir con aquella ocasion. Por lo mismo el juez que por razon de su oficio está obligado á recibir juramento en ciertos casos á los testigos peritos, á otras personas, deberá hacerlo, aunque prevea que han de jurar en falso; mas cuando el juez no crea necesaria aquella declaracion en que presume que se ha de jurar de ese modo, debe omitirla; por ejemplo, si en una causa se presenta suficiente número de testigos, y el juez sospecha que alguno de ellos ha de jurar con falsedad, deberá omitir su exámen y juramento, pues no hace falta para indagar la verdad. Por este motivo puntualmente han prohibido nuestras leyes modernas que se tome juramento á los reos en hechos propios, pues probablemente han de perjurar: lo que con mayor razon deberá temerse mientras mas delincuente es el reo y mas conocida su poca moralidad, ó mucha corrupcion ó ignorancia. De lo que hemos asentado acerca de los jueces, deduciremos que es mucho mas estrecha la obligacion en las personas particulares, de precaver los juramentos falsos que puedan presentarse en un nego-

cio, y que deben evitar el exigir el uso del juramento, siempre que presuman con motivo racional, que aquel que lo preste ha de abusar de él; á menos que por algun otro fundamento justo no se vean precisados á exigirlo. Para no esponerse á errar, será muy conveniente, y á veces necesario, que cuando se presente el caso, consulten los interesados con personas de conocida ciencia y prudencia.

Respecto de las mugeres, nos limitaremos á decir que aquellas cosas que por sí son ilícitas, como un vestido deshonesto, deben omitirse del todo, y que la que no lo haga será responsable de los pecados que por su causa se cometan, aunque en su deshonestidad no se proponga por fin principal el causar escándalo, porque en efecto hace una cosa mala, de que probablemente puede resultar la ruina espiritual del prójimo. Mas el adorno honesto no es preciso que se evite aun cuando la malicia humana encuentre en él algun tropiezo. Acerca de esto deberemos recordar las reglas que hemos dado sobre las cosas indiferentes; pero no se escusará de pecado la muger que por medio de un adorno honesto pretenda inducir á la culpa, conociendo el carácter de la persona que trata de seducir. Sobre esta materia deberán poner mucho cuidado las personas casadas, á las que bastará advertir que no todo lo que es lícito puede ser tambien público. No nos extendemos mas sobre este punto, porque no queremos incurrir en lo mismo que tratamos de enseñar á precaver. Esta obra por su naturaleza debe andar en manos de niños inocentes y de jóvenes en quienes aun no despiertan las pasiones, y por lo propio no conviene anticipar las ideas que no corresponden á su estado ni á su edad.

La misma causa nos obliga á omitir todo lo que pudieramos esponer sobre la cooperacion al pecado. Bastará advertir á los criados, que son las personas á quienes principalmente debería dirigirse esta doctrina, que cuando vean que sus amos procuran que tomen alguna intervencion en sus obras pecaminosas, consulten con sus confesores acerca del modo en que deban manejarse.

Para concluir este artículo sobre el escándalo, y con él la esplicacion del quinto precepto de la ley de Dios, trasladaremos las palabras de San Bernardo, que interpretando aquellas del Salmista, *Bienaventurado aquel que no anduvo en el consejo de los impíos, ni se detuvo en el camino de los pecadores, ni se sentó en la cátedra de la pestilencia, dice:* "Se sienta en la cátedra el que con

su ejemplo enseña á otros á pecar. Esta cátedra estriba en cuatro piés: el primero es la malicia, el segundo el menosprecio á Dios, el tercero la irreverencia ó descaro, el cuarto la astucia. La malicia consiste en amar y saborearse en el mal, así como hace el diablo. Pero como alguna vez, cuando no hemos perdido enteramente el temor de Dios, aunque sea ocasionado por las penas del infierno, rehusemos obrar mal, sigue el segundo pié que es el menospreciar á Dios. Mas como aun todavía pueda contenernos el respeto de los hombres, ya que no el de Dios, continúa el tercero, que consiste en la irreverencia ó descaro. En fin, para practicar el mal con fruto, es necesario saber combinar las tres cosas indicadas, y algunas otras, como quien trata de mezclar aceite con veneno, y miel con vinagre, y de esto sirve la astucia. La cumbre de la cátedra es el poder; pues un potentado escandaloso ó dirigido por los malvados, es en gran manera perjudicial. El cojin para sentarse es la van-gloria y aura popular en que se deleitan los hombres. El escalon es la hipocresía, con la cual fingimos el bien espiritual para engañar mejor y atraer á las almas á la ejecución del pecado. Lean con atención esta metáfora nuestros incrédulos modernos, y se admirarán de ver tan bien retratada la escala de sus vicios, y el plan de su perversa conducta.

♦♦♦♦♦

DIA DIEZ Y OCHO.

Santos Ciríaco y Paula, mártires.

Propagada la fé por los reyes católicos en la ciudad de Málaga, del reino de España, á fines del siglo quince, el papa Inocencio VIII, gozoso por aquel triunfo de la religion, escitó la memoria de los Santos mártires Ciríaco y Paula, que en la antigüedad habian padecido por Jesucristo en aquel lugar. Hasta la presente no se han descubierto las actas de su martirio, que parece tuvo presente Usuardo en el siglo nueve, cuando compendió las principales circunstancias de aquel.

Segun este escritor y la tradicion mas autorizada, nuestros Santos sufrieron diversos tormentos por los enemigos de la Iglesia, para hacerlos que se separasen de la fé católica; pero no pudiendo

éstos contrastar su constancia y firmeza, ni por los dolores ni por las persuasiones, les dieron muerte á pedradas en 18 de Junio, dia en que el martirologio de Usuardo y los demas posteriores, hasta el actual romano, hacen memoria de los ilustres mártires. El padre Roa dice que fueron apedreados junto al rio, donde se tenían mas á la mano las piedras; y aunque no se sabe con certeza el lugar de su sepulcro, se pretende haber sido el mismo sitio de su padecimiento, porque conforme á una tradicion, en diversos tiempos y por distintas personas, se vieron luces milagrosas en aquel rio. Lo cierto es que nada se sabe del paradero de las reliquias, sin embargo de que como testifica un breviario antiguo de Granada, impreso allí en 1544, los españoles reverenciaban con piedad muy singular á los Santos, alcanzando por su intercesion muchos beneficios.

La ciudad de Málaga despues de su conquista, los ha venerado y tenido siempre por sus patronos, pites que á mas de haber sido martirizados en ella, se refiere que por ocasion de su culto se movieron los reyes católicos á conquistarla, mediante las insinuaciones que les hizo el venerable Fr. Juan de Carmona, de que prometiesen á los Santos Ciríaco y Paula edificales una iglesia, y tomarian la referida ciudad. Hecho el voto, dirigieron á ella las tropas, y se les rindió con facilidad, apoderándose en seguida del reino de Granada.

La Epistola es del capítulo IV de la primera del Apóstol San Pedro (Pág. 606).

Carísimos: Alegros de ser participantes de los trabajos de Cristo, para que cuando se descubra su gloria, &c.

El Evangelio es del capítulo XXI de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Cuando sintiereis rumores de guerra y sediciones, no os alarmeis: es verdad que primero han de acaecer; mas no por eso será luego el fin. Entonces, les decia, se levantará un pueblo contra otro pueblo, y un reino contra otro reino; y habrá grandes terremotos en varias partes, y pestes y hambres; y aparecerán en el cielo cosas espantosas y prodigios extraordinarios. Pero antes que sucedan todas estas cosas, se apoderarán de vosotros, y os perseguirán á las sinagogas, y meterán en las cárceles, y os llevarán por fuerza ante los

reyes y gobernadores por causa de mi nombre; lo cual os servirá de ocasión para dar testimonio. Grabad, pues, en vuestros corazones la máxima de que no debéis discurrir de antemano cómo habeis de responder, pues yo pondré las palabras en vuestra boca, y una sabiduría á que no podrán resistir ni contradecir todos vuestros enemigos. Y seréis entregados por vuestros mismos padres, y hermanos, y parientes y amigos, y harán morir á muchos de vosotros; de suerte que seréis odiados por amor de mí; mas no perecerá ni un cabello de vuestra cabeza. Mediante vuestra paciencia salvaréis vuestras almas.

MEDITACION.

Sobre el misterio de la Santísima Trinidad.

Considera que si Dios nuestro Señor es uno en esencia, es también trino en personas; pues si conviene á la perfeccion suma de la divinidad la unidad de la esencia que excluye la pluralidad de Dioses, le conviene también la trinidad de las personas que son término infinito del poder, de la sabiduría y del amor de Dios respectivamente. Mas no por esto hemos de contemplar que son tres Dioses; pues aunque cada persona divina es verdadero Dios, no son las tres sino un solo Dios, porque no son tres esencias, sino una sola esencia. No obstante esto, hay verdadera y real distincion entre una y otra y otra personas divinas, porque el Padre no es el Hijo, ni el Padre ni el Hijo son el Espíritu Santo; la generacion eterna del Hijo y la procesion eterna del Espíritu Santo no diversifican, pero sí distinguen entre sí las personas divinas: no las diversifican porque todas y cada una tienen inamablemente una misma esencia, una misma naturaleza, unos mismos atributos; pero sí las distinguen, porque el Padre engendra al Hijo, y el Padre y el Hijo producen al Espíritu Santo. El Padre, mirándose en sí mismo como en un espejo, con toda la esencia divina y soberanos atributos y todas las cosas creables y posibles, concibe su Verbo Eterno é Increado y le produce por el entendimiento; y este Verbo así engendrado y producido por el Padre en semejanza de su naturaleza, es su Hijo natural y único, que en su generacion agota toda la sabiduría infinita del Padre, siendo término infinito de ella. Mas el Padre y el Hijo amándose reciprocamente, produ-

cen por la voluntad al Espíritu Santo, que es término infinito del infinito amor del Padre y del Hijo, el cual amor agota en su procesion pasiva.

Considera que si es perfeccion en el Padre el engendrar, es también perfeccion en el Hijo el ser engendrado, y en el Espíritu Santo el ser espirado, así como en el Padre y en el Hijo el espirar á producir á esta persona divina. Así es que la generacion del Hijo no da al Padre superioridad sobre el Hijo, ni la procesion del Espíritu Santo da al Padre y al Hijo superioridad sobre el Espíritu Santo. El Padre no es causa ó origen del Hijo, sino principio; y el Padre y el Hijo no son causa ó origen del Espíritu Santo sino su principio, siendo también principio el Espíritu Santo; de manera que el Padre es Principio sin principio; el Hijo, Principio con principio; y el Espíritu Santo Principio de uno y de otro. Son, pues, perfectamente iguales entre sí las Divinas Personas, é inseparables una de otra, tanto que sin confusion ni mezcla todo el Padre está en el Hijo y en el Espíritu Santo; todo el Hijo está en el Padre y en el Espíritu Santo; y todo el Espíritu Santo está en el Padre y en el Hijo. ¡Oh misterio adorable, superior á todo alcance de inteligencia creada; pero tanto más digno de creerse con vivísima fé, cuanto más sublime, más secreto é incomprendible!

PETICION Y PROPÓSITOS.

El conocimiento de un Misterio tan alto y tan sagrado como el de la Santísima Trinidad, debe inspirarnos el mayor acatamiento y la mas profunda adoracion á nuestro Dios Uno y Trino; y al mismo tiempo el propósito de vivir tan santamente, cuanto corresponde á unas almas selladas con el sello de toda la Santísima Trinidad, con que se nos caracterizó en el bautismo.

JACULATORIA.

Yo te adoro Padre Ingenito, Hijo Unigénito, y Espíritu Santo consolador, tres Personas distintas y un solo Dios verdadero.

LECCION.

Sobre los mandamientos sexto y nono del Decálogo.

Nos afligimos por los males públicos y privados que nos rodean, pero no examinamos la principal causa que los produce. Dos mens-

truos salidos del abismo han corrompido la tierra, á saber, la inercia, la lujuria. ¿De qué nos admiramos si los repetidos castigos del cielo nos atormentan? Bastaría cualquiera de aquellos para atraer sobre nosotros la ira de Dios: tratemos por ahora del segundo, como objeto de la presente lección. Si calculamos la gravedad de este pecado por los terribles azotes con que Dios ha castigado á los que lo cometen, pronunciaremos su nombre con horror. Cinco ciudades fueron abrasadas por la escandalosa prostitución de sus habitantes; Siquem y su pueblo perecieron por un solo estupro. Veinte y cuatro mil judíos fueron muertos por haberse mezclado torpemente con los mohavitas y medianitas: la tribu de Benjamín fué asolada por solo la violación de la mujer de un levita. ¿Qué desgracias no ocasionó á David y á su pueblo un solo adulterio? Cuando tan severamente castigó Dios á su nación predilecta y á su amado siervo, ¿cómo nos sorprendemos al ver los males que nos agobian, siendo así que no un solo pecado, sino millares se cometieron cada día entre nosotros en todas las especies de aquel vicio? No ya la simple culpa es la que se comete; ha llegado el descaro á tanto, que se escribe espresamente para incitar y aleccionar en ella, se multiplican por todas partes los libros y las pinturas obscenas: los libertinos hacen gala de sus vivandades: casi es una moda el adulterio. ¿Y queremos que Dios no esté irritado?

Ya se ve que ese vicio no respeta ni la fuerza, ni la ciencia, ni aun la misma santidad, si es permitido usar de esta expresión: ¿diganlo un Sansón, un Salomón, un David. Pero ¿para qué es ocurrir á ejemplos tan distantes? Observemos lo que pasa entre nosotros; entremos con la consideración en las casas de las personas que nos rodean: allí encontraremos familias opulentas arruinadas por ese vicio detestable, matrimonios desgraciados, enfermedades crueles y dolorosas, vejez anticipada en los jóvenes, fuerzas consumidas, entendimientos embrutecidos, genios y cualidades buenas, cambiadas en malas, y en fin, la desventura donde había de existir la felicidad. Con razón esclama San Gerónimo: "Oh fuego infernal de la lujuria, cuyo fomento es la gula, cuya llama es la soberbia, cuyas chispas son las palabras deshonestas, cuyo humo es la infamia, cuya ceniza es la inmundicia, y cuyo fin es el infierno." Y en otra parte: "Oh que desabridos son los frutos de este pecado, mas amargos que la hiel, mas crueles que el cuchillo!" En efecto:

no solo el alma sino tambien el cuerpo resiente sus funestos resultados. El venerable Beda nos dice: "Oh torpeza de la lujuria que no solo afemina al alma sino que enerva al cuerpo; no solo mancha á aquella, sino que ensucia á éste. Toda culpa que comete el hombre tiene su resultado fuera de su persona; pero el de la lascivia queda dentro de ella. Siempre precede al pecado el furor y la petulancia, lo acompaña el hedor y la inmundicia, á la que se sigue el dolor y el pesar." El mismo nos asegura. "Que él es un atrevimiento de la carne, veneno dulce, enfermedad importuna, bebida ponzoñosa que debilita las fuerzas del cuerpo y destruye las del alma." San Agustín enseña: "que de la voluntad pervertida nace la lascivia, y si no se sujeta con tiempo, se hace costumbre que al fin viene á convertirse en una especie de necesidad." En la misma idea conviene San Bernardo, diciéndonos que: "Cuando la incontinenia se ha apoderado de una alma, apenas podrá tener un buen pensamiento; pues de los deseos pecaminosos nace la sugestión, de la sugestión el afecto, del afecto la delectación, de la delectación el conocimiento, del conocimiento la obra, de la obra la costumbre, de la costumbre el despecho ó abandono en el pecado; del despecho el descaro, y el fin de todo la condenación eterna." Mas ya escuchamos al libertino que llama fanáticos á los santos padres; oiga, pues, á losautores profanos. Valerio Máximo escribe: "Suave mal es la lujuria que habiendo enredado en sus lazos á Aníbal, tan ilustre en las armas, lo entregó á los romanos. Ella fué la que con los banquetes, con el vino, con los perfumes, con los placeres, sepultó en el sueño y en las delicias á un ejército fuerte y valeroso. ¿Qué cosa mas torpe que este vicio? ¿Qué cosa mas perjudicial! Con él la virtud se atenúa, la victoria se marchita, la gloria se convierte en infamia, las fuerzas del alma y del cuerpo son combatidas, de suerte que no puede saberse si será mas pernicioso ser presa de este vicio, que de nuestros propios enemigos." Escuchad el concepto que tenia de los lascivos Dionisio de Halícaraso. "Aquellos que han consumido su patrimonio en regular su vientre y en asquerosas voluptuosidades, deben ser reputados como deshonorá de la sociedad, y la república haria una gran ganancia si se marcharan á otra parte." Para no cansarnos mas en comprobar con autoridades lo que la experiencia enseña, espongamos por último lo que nos asegura Tito Livio: "Dos grandes ma-

do; y para tener siempre sujeta la carne, castigaba su cuerpo con disciplinas, ayunos, vigiliias, y acostándose en el suelo desnudo, sin cuidar de la delicadeza de su complexion. Su comida en cuatro dias de la semana era bastante sóbria y nada esquisita; en el sábado solo se reducía á pan y agua, y en los otros dos se sustentaba únicamente con el pan de los ángeles.

Semejantes austeridades le ocasionaron una enfermedad de estómago que la molestó por mucho tiempo, hasta reducirla á los estremos de la vida, y que por fin la privó de ella. Fué verdaderamente admirable, no ya la paciencia en lo dilatado del mal y la constancia en los ejercicios piadosos sin embargo de él, sino la alegría y serenidad con que sufrió sus incomodidades y dolores. No podía tomar nada de alimento sin que inmediatamente lo depusiera; mas esta mortificación solo le daba motivo de queja por tener que abstenerse de la sagrada Eucaristía, á causa de la reverencia debida al Sacramento. Esto fué lo único que turbó su sosiego aun en lo mas grave de su enfermedad; pero estando ya en lo último de su vida, suplicó al sacerdote que la auxiliaba, que ya que no podía tomar el viático, la consolará á lo raen con su presencia; el ministro no pudo negarse á sus ruegos; y habiendo acercado á su pecho la sagrada forma, desapareció milagrosamente de sus manos, y la dichosa Juliana espiró con un semblante muy agradable y halagueno á los setenta años de edad.

Aquel portentoso suceso pareció increíble, hasta que habiéndose procedido á embalsamar el cadáver, segun costumbre, se le encontró en el lado izquierdo del pecho como impresa en la carne la hostia sagrada. La fama de este prodigio y de los demas milagros que se obraron por su intercesion, le concilió la veneracion no solo en Florencia, sino en todo el orbe cristiano; y de tal suceso se ha mentado por espacio de cuatro siglos, que el papa Benedicto XIII le concedió oficio propio que rezase en su solemnidad todo el Orden de Servitas, y Clemente XII, protector de ella, movido por los muchos y nuevos milagros con que se hacia célebre la bienaventurada Juliana, la puso en el catálogo de los Santos.

Santos Gervasio y Protasio.

Estos ilustres mártires fueron hijos de San Vidal y de Santa

Valeria (afortunados consortes que derramaron su sangre en defensa de la fé) y naturales de la ciudad de Milán, donde nacieron antes de un parto en el primer siglo de la Iglesia.

La conducta de estos Santos gemelos era la mas edificante; y conforme á los principios religiosos que habian mamado con la leche materna. Aunque su retiro era tal que vivian como anacoretas en medio de la populosa ciudad de Milán, empleándose en la oracion y penitencia, no por eso dejaban de ser útiles á los fieles, socorriéndoles en las necesidades á que se veian reducidos, durante la persecucion que sufría la Iglesia de parte de los idólatras. Tantas virtudes llegaron á oídos del conde Astasio, uno de los mas fanáticos perseguidores de los cristianos, el que insuflado por los sacerdotes de los idolos, hizo presentar ante sí á los dos hermanos, pretendiendo que implorasen el favor de sus falsas deidades, ofreciéndoles sacrificios, para alcanzar la victoria del ejército que mandaba y se dirigía á combatir contra los marcomanos, enemigos del imperio. Resistióse los ilustres mártires á tan horrible sacrificio; y mirando que no podia conseguir, con amenazas ni caricias lo que solicitaba, resolvió á fuerza de tormentos que ellos cediesen á su voluntad.

Al efecto mandó azotar á Gervasio con cordeles emplomados; y fué tal la crueldad con que se ejecutó aquella inicua sentencia, que el esforzado atleta entregó el alma á Jesucristo en ese martirio. En seguida se empeñó en que Protasio, á lo menos se prestase á darle gusto; mas viendo que su resolucion era igual á la de su hermano, mandó cortarle la cabeza; y en un mismo dia aquellas dos benditas almas fueron coronadas con la gloriosa aureola del martirio.

Los dos Santos cuerpos fueron arrojados á un muladar, y estraidos despues secretamente de aquel lugar inmundó por Filipo y su hijo, fervorosos cristianos, se depositaron en una urna de mármol, con una lámina de metal en que se anotaron sus nombres y las particularidades de su martirio. Permanecieron ocultas estas sagradas reliquias hasta el año de 386, en que apareciéndose los mismos Santos Gervasio y Protasio al gran San Ambrosio, arzobispo de Milán, le revelaron el sitio de su sepultura, del que fueron sacados por el Santo doctor, y colocados en la Basílica mayor de esa ciudad; comprobando el cielo con muchos milagros lo agradable

que le era el culto que desde entonces comenzó á darse á las preciosas reliquias de sus siervos.

Esta gloriosa traslacion se hizo muy célebre en todo el orbe cristiano, y para perpetuar su memoria se fijó la fiesta de estos Santos mártires, en el día 19 de Junio en que sucedió.

La Epistola es de los capítulos X y XI de la segunda de San Pablo á los corintios. (Pag. 167).

HERMANOS: El que se glorie, gloriéese en el Señor. Porque no quien se alzona á sí mismo es aprobado, &c.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo. (Pag. 167).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Será semejante el reino de los cielos á diez vírgenes, que tomando sus lámparas salieron á recibir al esposo y á la esposa, &c.

MEDITACION.

Sobre que el Misterio de la Trinidad porque es incomprendible es mas digno de fé.

Considera que por lo mismo que es incomprendible é inefable el misterio altísimo de la Santísima Trinidad, por lo mismo es mas digno de nuestra fé y creencia. Un Dios, cuya esencia y naturaleza estrujese toda al alcance de una inteligencia creada, como es la del hombre, no sería el Ser Supremo, ni merecería condignamente el nombre de Dios. Aun si Dios creara por su absoluto y soberano Poder una inteligencia que pudiese alcanzar incomparablemente mas que todas cuantas hay creadas; como que algun límite ó término habría de haber en su inmensa magnitud, supuesto que era creada, distaría infinitamente de Dios, y sería para ella incomprendible el misterio de la Trinidad; porque el Ser de Dios es sobre todo ser, y en él no se da modo. Mas es un Ser tan sublime y tan único, que nada de cuanto hay creado nos puede dar una idea digna y expresiva; porque no es como lo creado, ni lo creado es como Dios.

Considera que mas se conoce la sublimidad é incomprendibilidad de Dios, si se contemplan la generacion eterna del Hijo, y la procesion eterna del Espíritu Santo. Porque, ¡quién podrá com-

prender, ni menos esplicar, cómo el Padre mirándose en sí mismo, con la inmensidad de toda sabiduría increada y creable, concibe su Verbo, su Palabra eterna, y le produce por el entendimiento en semejanza de su naturaleza; mas de modo, que este concepto no sea, como es en nosotros, una idea ó un pensamiento que pasa y no subsiste, ni tiene sustancia; sino un concepto, un Verbo todo sustancia, de la misma sustancia del Padre, al cual es consustancia? ¿Cómo este Verbo, siendo todo sustancia divina, es una Persona increada, que recibe, agota y termina toda la sabiduría infinita del Padre, y es su Sabiduría? ¿Cómo se engendra y nace de él, sin separarse de él? ¿Cómo el Padre y el Hijo, amándose, producen por la voluntad al Espíritu Santo, que es un amor increado, divino y sustancial, y por lo mismo una Persona divina, que recibe, agota y termina todo el amor infinito del Padre y del Hijo, y es su amor noacional? ¿Cómo procede del Padre y del Hijo como de un principio? ¿Cómo esta generacion y esta procesion son acciones inmutables, esto es, que siempre y eternamente están siendo, sin que en ellas haya nada creado, ni agregacion de cosa á cosa, ni sucesion de tiempo? ¿Y cómo, finalmente, agotando el Hijo la Sabiduría del Padre, y agotando el Espíritu Santo el amor del Padre y del Hijo, no por eso falta sabiduría infinita y amor infinito en toda la esencia divina; antes bien todo Dios Uno y Trino es un Ser sumo y actualísimamente inteligente, y todo un Dios Uno y Trino es caridad, como dice San Juan? ¡Ah! que no podemos menos que repetir lo que dijimos al principio; que si Dios fuera comprensible no sería Dios.

PETICION Y PROPOSITOS.

A tí, ó Dios incomprendible que por tí mismo existes, que te bastas á tí propio, que de nada y de nadie necesitas, y de quien todos necesitamos, que á todo das el ser y la existencia, y de quien todos la recibimos, á tí ocurro, á tí busco, á tí me dirijo, como á primer principio y mi último fin; y con profunda adonacion te pido que santifiques mis días, y rectifiques mi conducta, para que ya que de tí salí, y por tí existo, á tí venga, y en tí, por tí y contigo me goce, gozando de tí por toda la eternidad.

JACULATORIA.

Tú, óh Dios, eres luz, y en tí no hay tiniebla alguna; tú eres caridad, y el que está en caridad, en tí está, y tú en él.

LECCION.

Sobre la castidad.

San Agustín nos dice: "que no consiste en otra cosa la castidad, que en tener sujetos á la razón los ímpetus de la carne" Esta ciertamente es obra difícil. El mismo Santo nos asegura: "que entre todos los combates de los cristianos son los mas duros los que sostienen contra la carne." El venerable Beda afirma: "que es mayor milagro arrancar de raíz el fomes de la carne, que espelar á los demonios de los cuerpos ajenos," y en otra parte: "que es mas sublime la virtud, y mas admirable la gracia de Dios cuando estinguimos la liviandad interior de nuestra carne, que su poder cuando por su medio sejuzgamos á los espíritus infernales." Pero ¡gemayaremos á vista de estas dificultades! De ninguna suerte: antes lo resposo del combate debe obligarnos á reconcentrar nuestras fuerzas y redoblar los medios de defensa para rechazar con valor al enemigo y obtener la victoria. ¡Qué hacen los hombres comúnmente en el trato del mundo, siempre que temen ser atacados! Si el enemigo es débil con muy poca precaucion se contentan; pero mientras mas fuerte es, mas apuran los arbitrios para resistir y quedar victoriosos. Pues hé aquí lo que debemos hacer para defender nuestra castidad. Sin esta virtud es imposible entrar al cielo. San Jerónimo nos dice: "Aunque estés adornado de qualquiera virtud, aunque resplandezcas con el brillo de qualquiera obra buena, si careces del cingulo de la castidad has dado en tierra con todo."

Con que es necesario entrar en la lid ó perecer para siempre. No hay que desmayar; cuanto mayor es el peligro, mas grandes han de ser los socorros con que Dios nos proteja. Su Magestad divina no nos exige imposibles. Elenchemos para alentar nuestra confianza lo que contestó á San Pablo cuando se quejaba de la terrible y continua guerra que tenia que sostener con su carne: "*Mi gracia te basta.*" A ese Dios á quien obedece toda la naturaleza, ¿qué

cosa tan fácil sería eximir á su amado Apóstol Pablo del aguijon de la concupiscencia? Mas no lo quiso así; antes permitió que continuara el combate. Y ¿por qué? Porque un hombre de la santidad del Apóstol, á quien francamente habia revelado grandes misterios, un hombre lleno de obras de caridad, era muy fácil que incurriera en algun deslíz de soberbia ó vanidad, y aquel enemigo incansable le hacia conocer á cada momento que era hombre. Saquemos nosotros igual fruto de la castidad, véamosla como el freno que sujeta nuestro orgullo; el mas virtuoso, el mas contemplativo, el mas adelantado en la virtud, luego que siente el aguijon de la carne se humilla, conoce que él por sí es nada, que tiene precision de estar recurriendo continuamente á su Dios, que sus fuerzas son insuficientes sin los auxilios de la divina gracia. ¡Cuántos frutos buenos podemos sacar de la virtud de la castidad!

Por otra parte, esa misma dificultad que hay en adquirirla y conservarla, sube de precio su valor y estimacion entre los hombres. San Cipriano dice: "La castidad es ornamento de los nobles, nobleza de los plebeyos, exaltacion del humilde, hermosura del feo, consuelo del afligido, aumento de la belleza, honra de la religión, disminucion de pecados, multiplicacion de méritos, amiga muy amada del Criador de todas las cosas." ¿Quién no se enamora de la castidad al ver esa pintura encantadora! Nada, nada hay en ella de exagerado. No reclamó el testimonio de los virtuosos para esa calificacion, por ser sospechoso para los mundanos; reclamó el testimonio de estos mismos. Libertinos: ¿qué es lo que os hace tan apreciable á vuestros ojos esa muger honesta á quien con tanta porfia tratáis de seducir? ¿No hay hermosuras superiores á las suyas? ¿No se encuentran en otras rondadas mil gracias, habilidades y atractivos de que aquella carece, segun conocéis y confesáis vosotros mismos? Pues ¿qué cosa encontráis en ella tan amable que la preferís á las demas personas de su sexo? Su castidad, su castidad. Esta es la que realiza su mérito, ésta es la que lo da ventaja sobre las bellezas que carecen de aquella virtud. ¿Vosotros mismos no decís que os empalaga una muger deshonesta y fácil? ¿Vosotros propios no sois los que á vuestro pesar respetáis á aquella otra infeliz, segun el mundo, pero bienaventurada ante Dios, que en medio de los rigores de la pobreza, que quizá con el escaso producto de un asiduo trabajo tiene que conservar la exis-

tencia de un padre ó madre, ó de un marido enfermo, ó imposibilitados para proporcionárnela ellos; y sin embargo mantiene intacta su honestidad! ¡Por qué la respetais hablad. ¡Por qué allá en en vuestro corazón la preferís á tantas mugeres ricas, hermosas y menos celosas de su decoro! Confesad ingenuamente que la castidad es la que eleva á esa pobre y humilde muger sobre todas las demás que la escuden en todo, menos en aquella virtud.

¿No es cierto todo lo que hemos dicho? ¿No son esas unas verdades que nos hacen palpar la fúria experiéncia? ¿No confirma todo esto lo que nos ha dicho el Espíritu Santo! *¡Oh que hermosa es la generacion casta; su memoria es inmortal, porque será conocida de Dios y de los hombres!* En efecto, hemos visto que aun los malvados tributan homenaje á la castidad. ¿Qué es lo que nos dice Dios acerca de ella! Si el mismo Espíritu Santo no lo afirmara, no lo creeríamos. Oid, almas honestas para vuestra satisfaccion, consuelo y constancia en manteneros immaculadas, lo que nos dice en el libro del Eclesiástico. *“No hay precio que sea digno de una alma casta.”* Con razon se recomienda tanto en la Sagrada Escritura la virtud de la castidad. *“Es la voluntad de Dios, dice San Pablo, vuestra santificacion, que os abstengais de toda liviandad, para que sepa cada uno poseer su cuerpo con santidad y honor.”* Notad bien que Dios da aquí el nombre de santificacion ó santidad á la sola virtud de la pureza: con ese propio nombre la denominó cuando nos dice por boca del mismo Apóstol. *“No nos llamos Dios á la inmundicia, sino á la santidad, en donde por santidad entiende San Bernardo á la castidad. Mas al propio tiempo que así ensalza Dios á esta virtud, qué recompensas no la esperan en esta vida y en la otra? Por ella nos asegura que seremos semejantes á los ángeles. “En la resurreccion ni se casarán, ni serán dados en casamiento, sino que serán como ángeles de Dios en el cielo.”* De aquí es que San Cipriano dice á las vírgenes: *“Comenzad á gozar en esta vida, la que despues habéis de tener en la gloria; porque mientras perseverais en limpieza sois iguales á los ángeles.”* “Sois en cierta manera mas que ángeles, dice un sábio escritor, porque ellos que no tienen cuerpo, ni están sujetos á la ley de la carne, no es mucho que tengan esa pureza; pero el hombre que vive acosado de su aguijon con que tanta

guerra y contradiccion sufre su espíritu, para que éste viva como si fuera puro espíritu, es ciertamente mayor hazaña.”

Así que los premios son mayores mientras mas perfecta es la castidad. En el libro de la Sabiduría se nos dice: *“Feliz es la estéril y la no manchada, que no conoció lecho con delito; ella tendrá su fruto cuando se atiende á las almas santas.”* Si nos contrastamos precisamente á las vírgenes, quiénes sino las que lo sean acompañan al Cordero á donde quiera que va? Así nos lo refiere San Juan en el Apocalipsis, como testigo de vista de lo que pasaba en el cielo, segun se dignó Dios revelárselo. Este mismo Apóstol, ¡por qué mereció tan singulares favores de su divino Maestro! San Gerónimo asegura que la prerogativa que gozó de ser el mas amado de Jesús, fué á causa de su virginidad. Cuando el Señor se apareció en el mar de Tiberiades, San Juan fué el primero que lo conoció y le avisó á San Pedro; sobre lo que exclama el mismo San Gerónimo: *“Solo el que era vírgen conoció al que era vírgen, ó hijo de una vírgen!”* En la noche de la cena mereció recostarse en el seno del Salvador: en fin, tuvo la dicha y la predileccion de Jesús para distinguirlo con la confianza de encomendarle el cuidado de su Santísima Madre, dándole el título de hijo.

¿Quién no se enamora de la virtud de la castidad, respetada aun de los que han carecido del conocimiento de la religion católica? ¿Qué concepto tan elevado no han hecho de esta virtud aun los paganos? ¿Qué tendrán que oponer los libertinos á la excelencia de la castidad? ¿Tendrán todavía valor para atacarla? Si, porque les sobra descaro. ¡Pero habrá quien se deje seducir de sus falsas opiniones? Será un necio el que así consenta. Rechazemos sus tiros, cerremos los oidos á sus voces: por último, vírgenes, casadas, hombres y mugeres en general, tened vuestras lámparas encendidas, no permitais que se apaguen: velad y preparaos para recibir á cualquiera hora á vuestro esposo celestial.

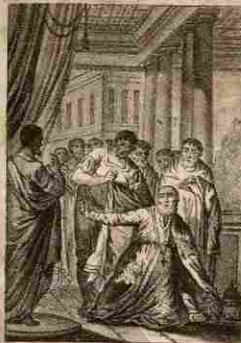
DIA VEINTE.

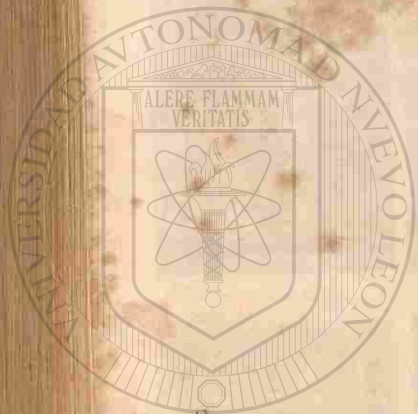
San Silverio, papa y martir.

San Silverio fué natural de Campánia, y sucedió al papa San Agapito en el gobierno de la Iglesia. Su pontificado se ha hecho célebre por la persecución que se suscitó contra él por parte de la emperatriz Teodora, muger de Justiniano, y de Vigilio que lo arrojó con el favor de ésta de su silla; pero la heroicidad con que supo sufrir tales padecimientos, sin faltar á las obligaciones de su puesto, le hacen tambien ocupar un lugar distinguido en la historia eclesiástica entre los pastores mas firmes y celosos.

El papa San Agapito habia depuesto de la silla de Constantinopla al obispo Antimo, el que en union de otros fué condenado como herege en el concilio de Calcedonia. Muerto aquel gran papa, se propuso la emperatriz hacer nombrar por su sucesor á Vigilio, quien le habia prometido restablecer á Antimo en la mitra, y anular aquel concilio. Partió á este fin á Italia; pero encontró ya colocado en el trono pontificio á Silverio; y aunque con esto quedó desconcertado su plan, no desesperó de lograr su objeto, y para conseguirlo se dirigió á Belisario, general de las tropas del imperio, á quien Teodora habia escrito una carta en su favor, que en la actualidad se hallaba en Nápoles. Presentóse á Belisario, y habiéndole ofrecido éste secundar sus ideas luego que estuyese en Roma, Vigilio pasó á dar cuenta á la emperatriz de lo que pasaba, y á inducirle á que arrojase de su silla á Silverio.

Aquella princesa, no atreviéndose en lo pronto á dar este paso, dirigió una carta á Silverio, proponiéndole el restablecimiento de Antimo y de los demas obispos depuestos, y la abrogacion del concilio de Calcedonia; pero como el papa se hubiese resistido, sin temer ningun peligro, á esta solicitud, Vigilio, que se hallaba en Roma con órdenes de la emperatriz para arrojar á Silverio bajo cualquier pretexto, de tal suerte comprometió á Belisario, que éste, que ya se habia declarado desde antes su favorecedor, se prestó á cuanto se pretendia de él; y á falta de un motivo plausible para colomar aquella medida, determinaron ambos valerse de la calumnia, arma terrible con que siempre se ha atropellado la inocencia. Como entonces se hallaba situada la ciudad de Roma, se discutió

*S. Silverio Papa.**S. Lucio Bergama.**S. Paulino Obispo.**S. Zenon Martir.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rió hacer pasar á nuestro Santo por traidor, y se fingieron unas cartas, por las que conyidaba Silverio al ejército enemigo á tomar la plaza por un lugar que en ellas mismas se indicaba. Prevalido de este documento Belisario, llamó á su palacio al Santo papa, hizo que allí lo despojases de sus vestidos y lo vistiesen con un hábito de monje, desterrándolo en seguida á Pátaro, en la Asia menor, haciendo inmediatamente que se nombrase á Vigilio en su lugar. El espanto se apoderó de todo el pueblo al ver aquella accion sacrilega; mas ninguno se atrevió á contradecirla, mirando ultrajado de tal suerte al gefe de la iglesia, y temeroso de no ser tratado con mayor rigor.

Silverio llegó entre tanto á Pátaro, é instruido el emperador de lo que habia pasado, ordenó que se restituyese á Italia, y averiguándose la verdad de aquella acusacion si resultaba culpado, no permaneciese en Roma, pero que fuese á vivir á la parte que eligiese; y en caso contrario fuese repuesto en su silla. Esta sentencia sobresaltó á Vigilio; pero intrigando éste con Belisario se hizo Husoria, y nuestro Santo fué relegado á una isla desierta, llamada Pamarola, en el mar de Toscana.

En aquel destierro se hicieron sufrir al santo papa, mil ultrajes y humillaciones de parte del intruso Vigilio; pero allí fué visitado por varios obispos, y recibió cartas de otros muchos reconociéndolo como cabeza de la Iglesia y consolándolo en sus tribulaciones; y allí tambien fué donde habiéndose reunido cuatro obispos, formó con ellos un concilio en que condenó á Vigilio como usurpado de la silla apostólica, simoníaco, herege y escomulgado.

Ultimamente, consumido de trabajos, é asesinado como creen otros, murió en esa isla en 20 de Junio de 538, habiendo gobernado á la Iglesia un año, cinco meses y once dias, contados desde el dia en que se consagró hasta el de su violenta deposicion, que parece haber sido el 15 de Noviembre de 537. Su culto es muy antiguo, y se le han tributado los honores de mártir, por la firmeza con que sostuvo la dignidad pontificia contra el empuño y las sollicitudes de los hereges.

La Epístola es sacada de la del Apóstol San Judas.

Carísimos: Acordaos que las palabras que os dijeron antes los Apóstoles de nuestro Señor Jesucristo: los cuales os decian que en

los últimos tiempos han de venir unos impostores, que seguirán sus pasiones llenas de iniquidad. Estos son los que se separarán á sí mismos de la Iglesia como animales que no tienen espíritu. Vosotros al contrario, carísimos, elevándoos á vosotros mismos como un edificio sobre el fundamento de vuestra fé, orando en el Espíritu Santo, mantenéos en el amor de Dios, esperando la misericordia de nuestro Señor Jesucristo para la vida eterna.

El Evangelio es del capítulo XIV de San Lucas. (Pag. 162).

En aquel tiempo dijo Jesús á las turbas: Si alguno de los que me siguen no aborrece á su padre y madre, á su muger y á sus hijos, y sus hermanos y hermanas, &c.

MEDITACION.

Sobre la distincion de las Personas divinas, y la identidad de las perfecciones.

Considera que muy sabiamente, y en muy cortas dicciones y abreviados conceptos esplicó la Iglesia el misterio de la Santísima Trinidad, diciendo en el Prefacio de su Misa al Padre celestial, que con su Hijo Unigénito y el Espíritu Santo es un Dios, es un Señor, no en la singularidad de una Persona, sino en la Trinidad de una sustancia; pues lo que de su gloria creemos, como nos lo ha revelado, eso mismo sentimos de su Hijo, eso mismo del Espíritu Santo, sin diferencia alguna. Para que en la confesion de la verdadera y sempiterna Deidad, se adore en las Personas la propiedad, en la esencia la unidad, y en la Magestad la igualdad. Así es que vemos que cada Persona divina tiene una cosa que le es propia, y en que se distingue realmente de las otras dos: en el Padre la paternidad, pues engendrando al Hijo, es Padre: en el Hijo la filiacion, pues siendo engendrado del Padre, es Hijo; y en el Espíritu Santo la espiracion, pues procediendo del Padre y del Hijo por la voluntad, es espirado. Vemos asimismo en la esencia la unidad; pues aunque para entendernos la llamemos union, y máxima union, en que tres Personas son una esencia; mas no se entienda por esta palabra una union de cosas separadas ó capaces de separarse, sino una verdadera unidad indivisa ó indivisible. Finalmente, en la Magestad vemos la igualdad, siendo absolutamente

iguales entre sí las divinas Personas, y poseyendo igualmente todas las perfecciones y atributos de la Divinidad, menos lo que hace que el Padre sea Padre; el Hijo, Hijo; y el Espíritu Santo, Espíritu Santo: esto es, la propiedad de cada Persona; en lo cual tampoco hay desigualdad; pues en el Padre es perfeccion infinita el engendrar al Hijo; en el Hijo es perfeccion infinita el ser engendrado del Padre; y es igualmente perfeccion infinita del Espíritu Santo, el ser espirado del Padre y del Hijo.

Considera que si entre las Personas divinas de la Santísima Trinidad hay real distincion, no la hay entre las perfecciones divinas y la divina esencia, ni entre unas y otras perfecciones. Nosotros las distinguimos en nuestra mente, porque de otro modo no podemos formar idea de cada una, y porque en nosotros las perfecciones ó virtudes no son de nuestra esencia, esto es, no nos son esenciales ó naturales, pues somos hombres sin ser justos, ni sabios, ni santos; pero en Dios no es así, pues no puede ser Dios sin ser sabio, santo, justo, misericordioso, &c; porque las perfecciones infinitas que tiene y posee, le son esenciales, son de su esencia, de la cual no se distinguen realmente. Así es que decimos con absoluta verdad que Dios es sabiduría, que Dios es caridad, que Dios es santidad &c; y asimismo decimos con toda verdad que su sabiduría es su justicia, y su justicia es su bondad, y su bondad su misericordia, y así de las demas divinas perfecciones. ¡Oh Ser incomprendible, de infinita bondad, en quien la bondad es esencia y la esencia bondad! ¡Oh almas felices! destinadas á ver á un Dios que es luz, y abrazar y poseer á un Dios que es caridad.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Para poder ver en el cielo á un Dios que es luz, es menester andar en la tierra á la luz de la fé; y para poseer en la patria á un Dios que es caridad, es necesario vivir en caridad en este valle de lágrimas: aquí se busca con la luz de la fé el asiento que hemos de ocupar en la corte celestial; y aquí se labra al fuego del amor la epونا que hemos de ceñirnos ante la Magestad de todo un Dios. Sean, pues, la fé divina y la divina caridad nuestros grandes propósitos, y pidiéndonoslas al Señor humildemente, ya podremos tener la dulce esperanza de ver y amar eternamente á un Dios en tres Personas.

JACULATORIA.

Gloria á tí, Trinidad igual, una Didad, ante todos los siglos, ahora y por siempre.

LECCION.

Sobre los malos pensamientos.

En la leccion de antes de ayer hablamos del vicio de la lujuria en general, y de su preferencia sobre la mayor parte de los otros: ahora contrayéndonos con mas precision á él, veámos lo que de su magnitud y deformidad nos digan acerca de él los moralistas, fundados en la Sagrada Escritura, y observaremos la perfecta armonia que se encuentra en esta materia, ya se la considere en lo general, es decir, comparando vicio con vicio, ya en lo particular comparándonos la malicia de este pecado con la de otros. Dicen, pues, los moralistas, que el pecado de lascivia es contra Dios, porque violamos nuestro cuerpo que es templo de Dios, segun aquello de San Pablo: *¿No sabéis que sois templo de Dios, y que el Espíritu Santo mora en vosotros? Si alguno violare el templo de Dios, Dios lo destruirá. Porque el templo de Dios que sois, vosotros, santo es. Peca contra Jesucristo conforme lo que nos asegura el mismo Apóstol: ¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? ¿Quitaré yo los miembros de Cristo y los haré miembros de ramera? No por cierto. Es pecado contra nosotros mismos; así nos lo enseña el propio Santo: *Huid la lascivia; todo pecado que comete el hombre, es fuera del cuerpo; mas el que comete impureza, peca contra su mismo cuerpo. Es contra el prójimo en cuanto impide la propagacion de la pule ó su buena educacion, y porque no puede consumarse las mas veces sin la ruina espiritual de nuestro prójimo; así lo asienta expresamente Santo Tomas. Es contra el estado de cristianos, respecto de que está prohibido por la ley que se hallan obligados á obedecer. Es, en fin bajo de algun aspecto mas grave que la idolatria, no en cuanto al objeto como se explican los teólogos, sino en cuanto á la mayor libertad con que se comete, por lo que dice Tertuliano: "Ninguna violencia se padece para incurrir en la lascivia, si no es la que hace ella propia; mas para negar á Dios, ¿de cuántos generos**

de penas se valen ingeniosamente los verdugos! En efecto, ¿quién es mas malvado, el que competido por los tormentos niega y se duele de haberlo hecho aun contra su voluntad, ó el que ofende á Dios voluntariamente y se complace en su pecado? Aquel mata un buey en honor de un ídolo; pero éste sacrifica al diablo una hostia santa y dedicada á Dios.

Conocida la gravedad de este pecado, entremos ya á tratar de los modos generales en que se comete. Decimos generales, porque no juzgamos conveniente desmenuzar todas las especies de esta culpa, por la misma razon que nos prohibió hacerlo respecto de la cooperacion al pecado, cuando discurremos acerca del escándalo; y así nos limitaremos á esponer las reglas generales de moral á que deben conformarse nuestros pensamientos, palabras y acciones, para no delinquir contra el sexto y nono precepto del Decálogo: comencemos por los malos pensamientos.

Estos por sí mismos no son pecado; pues para serlo se necesita precisamente el consentimiento, ó por lo menos la delectacion. Así que, debemos siempre distinguir estas tres cosas, tentacion, delectacion y consentimiento. La primera aunque sea continua no nos hace delinquentes, antes mereceremos mucho si la resistimos con fortaleza y constancia. Esta es doctrina de San Francisco de Sales: "Aunque la tentacion, dice, de cualquier pecado que sea, durese toda nuestra vida, no podrá hacernos desagradables á la divina Magostad, con tal que no nos agrade y que no la consintamos." La razon es, porque en la tentacion no hacemos nosotros, si no sufrimos; y pues en ella no tomamos placer, no podemos tampoco tener alguna suerte de culpa. San Pablo sufrió mucho tiempo las tentaciones de la carne; y tan lejos estuvo de desagradar á Dios con ellas, que antes Dios fué por ellas glorificado: San Francisco y San Benito tuvieron tambien tan grandes tentaciones, que no pudieron menos que el uno arrojarse en medio de las espinas, y el otro dentro de la nieve, para de este modo mitigarlas, y no por eso perdieron en nada la gracia de Dios, antes la aumentaron mucho.

Aun podemos aclarar algo mas esta materia con un ejemplo. Si una ó muchas personas estuvieran incesantemente incitando á otra para que hiciese algun mal directo á un individuo, ó practicasen algo de que le resultara algun daño y ella no lo hiciera, ¿no quedaria muy bien servido y obligado aquel á quien querian que se da-

vió vida perfecta. Cosa es esta verdaderamente admirable en quien se crió en medio del mundo y en las cortes y palacios de los príncipes; pero á que contribuyó mucho nuestro Santo prosiguiendo con la mayor constancia el retirado método de su vida, no abandonando la oracion, aun hallándose enfermo, y poniéndose totalmente bajo la proteccion de la Santísima Virgen, cuyo culto fué siempre su objeto favorito. Adquirió con estos medios tal santidad desde aquella edad tan tierna, que el mismo demonio por boca de un energúmeno, á quien conjuraba un religioso franciscano en presencia de Luis, dijo señalándole: que aquel niño era Santo y habia de tener grande gloria en el cielo.

Descando el Marques que su hijo se adiestrara en los ejercicios á que lo llamaba su noble cuna, se lo llevó consigo á Casalmayor, donde se hallaban las tropas que debia capitanear en la expedicion de Tenez, que emprendia el rey de España; y para aficionarlo al estruendo y brillo de las armas, lo hacia marchar al frente de las filas, armado de una pequeña alabarda. Con el trato libre de los soldados aprendió Luis ciertas palabras poco honestas, que repetia aunque sin entender su malicia, hasta que haciéndosele advertir su ayo, reconoció y enmendó su falta; y tal fué el gran pecado que lloró toda su vida y por el que siempre se humillaba en público y en privado. En esta ocasion tambien lo libró Dios de la muerte, pues dando fuego sin la debida precaucion á un padrero, se vió en peligro de ser atropellado en el retroceso por las ruedas de la cañena.

Estas fueron las únicas distracciones de la angelical vida de Gonzaga, pues en todo lo restante de ella solo se admiran los mas elevados rasgos de virtud. A los ocho años hizo voto de perpetua castidad ante la famosa imagen de la Anunciacion de Maria, que se venera en la iglesia de los Servitas de Florencia, á donde lo habia enviado su padre á estudiar la lengua latina, y lo observó con tanta exactitud, que jamas padeció la menor sensacion opuesta en el cuerpo, ni la mas pequeña representacion en la mente. Raro privilegio, debido más que á su natural temperamento, á singularísimo beneficio del cielo; pero que supo merecer Luis estudiando con diligencia sus sentidos, especialmente el de la vista, no habiendo conocido jamas de cara á muger alguna, huyendo cuanto podia de su trato, recatándose aun de su propia madre, y apartándose cuidadosamente de todo género de diversiones y concurren-

cias en que pudiera haber el mas remoto peligro de manchar la pureza.

La asperza con que trataba su cuerpo Luis, fué otro de los medios de que se valió para conservar ilesta la hermosa flor de la virginidad. Desde la edad de once años observó tal abstinencia, que vez hubo que no tomase sino un huevo en el dia; y por lo comun su alimento era muy corto, y los viérnes y muchos miércoles solo se reducía á pan y agua. A los principios hacia tres ásperas disciplinas á la semana, que despues fueron tres al dia con cadenas de hierro, hasta derramar copiosa sangre, y careciendo de cilicios se valia para atormenar sus tiernas carnes, de las rodajas de las espuelas. Su sueño era muy limitado, y lo tomaba en el suelo aun en los mas crueles frios, ó si esto no le era posible, repartia entre las sábanas algunos leños que causasen tormento á sus fatigados miembros. ¿Y qué diremos de su oracion y union con Dios, auxilio tan eficaz para vencer las tentaciones? Este ejercicio era tan constante en Luis, que en él ocupaba gran parte del dia y de la noche. Innumerables veces lo asceclaron los criados por las rendijas de las puertas de su cuarto, y lo veian postrado ó de rodillas delante de un Crucifijo, todo bañado en lágrimas; y oraba con tal atencion, que aun cuando entrasen á donde él se hallaba por alguna cosa precisa, nada sentia ni se daba por entendido. De esta dedicacion y empeño en no distraerse se le originó un perpetuo dolor de cabeza que lo molestó lo restante de su vida, y que le servia, como tan devoto de la pasion del Salvador, para tener siempre en la memoria sus dolorosísimos padecimientos, especialmente en su coronacion de espinas. El amor á la Reina de las Virgenes, en fin, constituyó el mas fuerte antamural de la inocencia de Gonzaga. No reinó en su corazon más objeto que Maria; en ella encontraba todas sus delicias; sus pláticas comenzaban ó concluian en sus excelencias; sus afectos no tenian mas término que ella; y nada hacia sin ponerlo en sus purísimos manos, con el único deseo de agrada.

Ya contaba Luis doce años cuando llegó á Castellon el grande arzobispo de Milan San Carlos Borromeo; y admirando este Santo prelado la elevada perfeccion de aquel angelical niño, y noticioso de que aun no habia hecho la primera comunión, lo dispuso para

ella, y quiso dársela por su propia mano. Preparose Gonzaga con el mayor fervor á recibir el pan de los ángeles: dió entrada en su alma á Jesucristo, bañado en dulces lágrimas, y tribútele despues gracias con tal recogimiento y devocion, que dejó edificados á todas las concurrentes. Desde entónces tomó la costumbre de frecuentar cada semana este augusto sacramento, con las mismas disposiciones: observándose los dias en que no se acercaba á la sagrada mesa, con asistir al santo sacrificio de la misa, y visitar cuantas veces lo era posible á su amor sacramentado, gastando horas enteras postrado ante los altares. Como hubiesen llegado, ademas, por aquel tiempo á sus manos algunas cartas en que los jesuitas noticiaban á sus superiores sus trabajos en las Indias en la conversion de los infieles; en lectura no solamente lo aficionó á la Compañía, sino que procurando imitar sus apostólicas tareas, se iba á las escuelas á enseñar á los niños la doctrina cristiana.

Tales eran las ocupaciones de Luis, quando tuvo que pasar á España con toda su familia en servicio de la emperatriz María, y en calidad de menino del príncipe D. Diego; pero en el centro de la corte supo guardar aquel mismo tenor de vida tan retirada y austera, sin dexar en lo mas mínimo de su constante fervor; y lejos de deslumbrarlo el falso brillo del mundo, todas sus miras se dirigian á separarse de este engañoso enemigo, consagrándose sin reserva á Dios en una rígida y observante religion. Como ya entónces se acercaba á los diez y seis años de edad, juzgó ser tiempo oportuno de realizar sus deseos; y aunque su inclinacion lo llevaba á ser jesuita, especialmente por la regularidad que observaba en esa ejemplar órden, y por el voto que en ella se hace de no admitir dignidades eclesiásticas; sin embargo, entregándose con total indiferencia y sin ningun parcial afecto con el mayor empeño á la oracion, duplicando sus penitencias, y poniendo este negocio en manos de la Santísima Virgen su singular patrona, todo lo premeditaba, y pesaba con la mayor atencion las razones y motivos que se le ofrecian, antes de resolverse en punto de tanta importancia. Habiendo llegado en esto el 15 de Agosto, dia destinado á celebrar la gloriosa Asuncion de Maria, el fervoroso jóven se dirigió á la iglesia del colegio imperial de Madrid, y despues de haberse confesado y recibido la sagrada communion, se arrojó á dar gracias ante el altar de una devota imagen, que desde entónces se llama

Nuestra Señora del Buen Consejo, y rogándole con la mayor eficacia se sirviese manifestarle la voluntad divina, oyó una voz que le dijo clara y espresamente: *Entra en la Compañía de mi Hijo Jesus*. Sorprendido Luis consultó el caso á su confesor, que lo era el P. Fernando Paterno, quien aunque aprobó la revelacion, y lo exhortó á llevar al cabo las órdenes del cielo: le declaró ingenuamente, que jamas seria recibido en la Compañía sin el beneficio de su padre, el que sin duda, atendidas sus circunstancias, le costaria no poco obtener.

Así sucedió, porque apenas hubo descubierto Luis al Marques sus intentos, quando éste se negó recondadamente á concederle la licencia; y valiéndose para apartarlo de ellos de cuantos medios le sugeria su amor paternal, y la pesadumbre de perder un hijo tan recomendable, objeto de sus esperanzas, lo entretuvo por espacio de casi dos años, procurando vencerlo, ya con palabras desahridas y ásperas, ya amenzándolo con vergonzosos castigos, solicitando unas veces personas de autoridad que lo disuadieran con razones y consejos, disfrutando otras su entrada con vanos pretextos ó órdnas negociaciones, ya, en fin, intentando mover su ternura con suspiros y lamentos; pero el constante mancebo cinda dia mas firme, ni se ablandaba con sus lágrimas, ni temia sus amenazas, sufría los desvíos, ofrecia su cuerpo á los azotes, y cerrando los oídos á quanto la envidia y la maledicencia han vomitado siempre contra su tan amada Compañía, triunfó últimamente de la obstinacion paterna, y obtuvo lo que tanto anhelaba, aunque á costa de mucha oracion y no poca sangre derramada en repetidas y crueles disciplinas, de que alguna vez su mismo padre fué testigo ocular. Renunciando, pues, todos sus títulos y derechos en su hermano Rodolfo, despues de haber visitado la santa casa de Loreta, pasó á Roma, donde recibido en los brazos del venerable padre Claudio Aguaviva, general de la Compañía, tomó la sotana de jesuita con el mayor júbilo de su alma, y edificacion de todo el mundo, á 25 de Noviembre de 1585, dia dedicado á Santa Catarina virgen y mártir.

Apenas se vió Luis en el noviciado, quando instruido por su regla, que los que abrazan el instituto de la Compañía, deben animarse para no perder punto de la perfeccion, que con la divina gracia pueden alcanzar en el cumplimiento de todas sus constituciones; se propuso observarlas con la mayor exactitud; y lo ejecutó tan cum-

plidamente, que jamás tuvo escrúpulo de haber quebrantado una sola; de suerte que pueda asegurarse, que un verdadero jesuita es cual vamos á bosquejar á Gonzaga. Perdió tanto la afición carnal á sus deudos, que se olvidó hasta del número de hermanos que tenía, y tomando á Cristo en lugar de padre y de todas las cosas, no dió la menor señal de sentimiento y dolor, al recibir la noticia de la muerte del Marques, sobrevénida á poco tiempo de estar en la religión.

Para aprovechar en espíritu y humildad, tenía el mayor placer en que le manifestasen sus defectos, y jamás se disculpó, aun reconocido sin culpa; y animado de la caridad fraterna, descubría á los otros amorosamente sus faltas. Aborreciendo todo cuanto el mundo ama y aborrea, admitiendo y deseando lo que él odia y detesta, y vistiéndose de la librea del Salvador, no había cosa por humillante y abatida que leese, que no hiciera con suma alegría y sin sentir repugnancia; ya en casa sirviendo en la cocina y refectorio, sujeto enteramente á la voluntad de los que presiden á esos oficios; ya en los hospitales prestando á los enfermos los servicios mas asquerosos; á las veces pedía limosna por las calles de Roma, con vestidos rotos y remendados; otras se ponía en las plazas á enseñar la doctrina cristiana al pueblo rudo; ó rodeado en las cárceles de los hombres mas abyectos y criminales, los consolaba é instruíra en los misterios de la fe, y los exhortaba á la reforma de las costumbres; y no pocas repartía á la puerta del noviciado la comida á los pobres y aun comía con ellos, sin el menor asco ni disgusto. Fue admirable su empeño en procurar su mayor abnegacion, y continua mortificacion en todas las cosas posibles; su prontitud á los ministerios bajos y humildes; la afición con que se entregó á las virtudes sólidas y perfectas, y la recta intencion con que en todo sólo pretendia servir y complacer á la divina bondad por sí misma, y por gratitud á los beneficios que le habia hecho; así es que con el vencimiento de sus pasiones, la pureza de su alma, llegó al mas alto grado.

La guarda de los sentidos, especialmente los ojos, oídos y lengua, fué perfectamente observada por nuestro Luis. Habiendo ido á recrearse con los demas novicios á dos distintas viñas, no supo dar razon de su diferencia, creyéndola una misma, y á los tres meses de asistir diariamente al refectorio, no conocía el orden de las

mesas, y aun ignoraba el asiento del superior: sus orejas estaban cerradas á todas las palabras vanas, inútiles y lisonjeras, y su mayor tormento era escuchar á los que le hablaban de las grandezas de su casa y estados; su silencio llegó á tocar á escrupuloso, y cuando le era permitido conversar con los demas en las diarias recreaciones, todas sus pláticas eran de cosas espirituales, con especialidad sobre las excelencias de su vocacion, el amor á Jesucristo sacramentado, la devocion á la Santísima Virgen, y los deseos de servir á la salvacion de las almas. La mortificacion de su cuerpo en las vigiliass, ayunos y otras exteriores penitencias, para que no fuese immoderada, ni impidiese mayores bienes, siempre tuvo por freno la voluntad de los superiores, y así en esta materia como en todas las demas de su espíritu, todo lo patentizaba á ellos, sin ocultarles lo mas mínimo. Practicaba con tanto empeño los ejercicios espirituales, que dando cuenta de su conciencia, segun la santa costumbre de la Compañía, aseguró no haber llegado en seis meses al espacio capaz de rezar una Ave Maria, todas las distracciones padecidas por él en la oracion, exámenes y restantes prácticas piadosas. Su recogimiento interior era sumo, quantos ratos le dejaban libres las ocupaciones del noviciado, y aun horas enteras, quando le era posible, las pasaba en el coro ante la adorable Eucaristia, sin saber apartarse de tan dulce trato. Su presencia de Dios era continua, desahogándose con su amado con la mayor frecuencia en ardientes jaculatorias. Su amor á Maria fué el mas tierno y filial, y muy singular su afecto á los ángeles, esmerándose especialmente con el de su guarda, á quien sin falta alguna se encomendaba á la mañana, en la tarde y en la noche.

Tales fueron los cimientos de la perfeccion religiosa de Luis Gonzaga, por lo que no debe estranarse, que habiéndose él mostrado tan liberal con Dios, correspondiéndole tambien el Señor liberalmente, lo hubiese dispuesto para recibir en lo porvenir mayores gracias y dones espirituales. En efecto, concluido á los dos años su noviciado, hizo nuestro santo los votos simples en la capilla interior del colegio romano; y el esmero con que los guardó, fué indecible. Añó la pobreza como á madre: vivía en un aposento tan estrecho que parecia sepultura: no tenia mas muebles que los que pudiera poseer el mas miserable, y todo su adorno se reducía á dos estampas de papel, una de Santa Catarina Martir y otra del Ánge-

lico doctor Santo Tomás: jamas pidió prestado, ni tomó, ni dispuso de cosa alguna, aun de una pluma ó pliego de papel, sin el beneplácito del superior, ni mucho menos tuvo dinero, ni alhaja, ni objeto precioso ó de lujo; su comer, vestir y dormir siempre fué como cosa de pobres, siempre persuadido, para su mayor abnegacion y provecho espiritual, que debía ser para él lo peor de casa. Cuan perfectamente guardase el voto de castidad, procurando imitar en ella la pureza angélica con la limpieza de cuerpo y mente, bien se echaba de ver en la diligencia con que guardaba las puertas de los sentidos de todo desorden, en la paz y verdadera humildad de su alma, en el continuo silencio, ó la consideracion y edificación de sus palabras, en la modestia del rostro y madurez en el andar y en todos sus movimientos, sin alguna señal de impaciencia ó soberbia, en el empeño con que á todos tenia por superiores, en el respeto y reverencia con que con simplicidad religiosa trataba á todos, y en la templanza, honestidad y decencia que guardaba en la comida, teniendo cuidado de dar entre tanto alguna refleccion asimismo al alma. En la obediencia, con toda especialidad, puede asegurarse fué legítimo hijo de S. Ignacio, reconociendo en el superior á Cristo, obedeciendo entera y prontamente sin escusas cuanta se le ordenaba, aunque fuesen cosas difíciles y repugnantes, conformando su juicio al suyo, y persuadiéndose ser aquello lo mas justo y conveniente; y esto no solamente en las cosas de obligacion, pero aun en las otras, aunque solo viese la señal de la voluntad y no espreso mandamiento, animado siempre de espíritu de amor y no turbado de temor. Así es, que á la voz del superior, dejaba hasta la letra comenzada, negaba con obediencia ciega todo su propio parecer, se dejaba llevar de la Divina Providencia por medio del que lo regia, como un cadáver ó baston de hombre viejo, y ni en escribir ó recibir cartas, ni en salir de casa, ni en las demas menudas cosas que previenen las constituciones de la Compañía, daba un solo paso, sin la debida autorizacion del padre rector, ó de los otros que gobernaban en sus respectivos oficios.

Como Luis ya habia estudiado filosofia en el siglo, no hizo mas que repararla, y sostuvo con el mayor lucimiento un acto público, á que concurrieron varios cardenales, sus parientes y una distinguida comitiva. Despues comenzó el estudio de la teología, y así en éste como en el anterior, procuró no desviarse un ápice de

las reglas que ha dictado á sus estudiantes su prudentísimo y santo instituto. So esmeró en conservar en todo tiempo la pureza de alma y la restitud de intencion, no procurando en sus tareas literarias sino la mayor gloria de Dios y la salvacion de las almas; aplicándose á ellas sin entibiarse en el amor á las virtudes sólidas y á las cosas espirituales. A la oracion establecida por regla, agregó mas tiempo, y el principiar el estudio siempre hacia preceder alguna breve depreccion, puesto de rodillas. Antes, y despues de las clases visitaba al Santísimo Sacramento. Nunca dejó los dos exámenes diarios de conciencia ni la lectura espiritual. En las aulas no hablaba sino de materia de letras, así como en las recreaciones no se le oía tratar sino de las de espíritu y devocion. Seguia exactamente todas las distribuciones escolares. Miraba con gran respeto y veneracion á sus maestros, ni se atrevió jamas á censurar sus métodos, ni á separarse de sus preceptos y consejos. La modestia que guardaba al ir á las escuelas públicas, era tan edificante, que no pocas veces, aun sugetos de suposicion, se iban á verlo salir de ellas, confesando el fruto que recibian á su aspecto. En fin, amante siempre de la humildad, ademas de servir cuando se le proporcionaba en la cocina y refectorio, solicitó con el mayor alíanco el oficio de componer los faroles del colegio, teniendo particular gusto en que lo viesen ejercer tan abatido ministerio las personas de representacion, que solian visitar á los superiores y á otros padres.

Por el año de 1588 dispusieron los superiores recibiese nuestro santo los cuatro órdenes menores, como en efecto lo fueron conferidos en la basilica lateranense en compania del V. mártir Abraham Georgias, maronita, su condiscipulo, con tal devocion, que dejó admirados á todos los concurrentes. Sus adelantos en los estudios y en la práctica de las virtudes, cada dia eran mayores, cuando tuvo que pasar por mandato del padre general á su patria Castellon á componer varias diferencias, nacidas entre el marqués Rodolfo su hermano, y el duque de Mantua su tio. Recibiólo allí su madre de rodillas como á un ángel del cielo, y manejose en ese asunto con tal prudencia, que logró terminarlo favorablemente; cortó ademas con una invencible fortaleza un escándalo doméstico, sin temer la oposicion de sus parientes; y habiendo predicado una plática á sus antiguos súbditos, fué tanta la eficacia y ardor de sus palabras, que

varios sacerdotes tuvieron que ocupar la noche en oír las confesiones de los muchos que se convirtieron por el celo de aquel jóven predicador, que sabia unir tan bien los ejemplos á las exhortaciones. Concluidos con tanta felicidad esos negocios, lo mandó la obediencia á finalizar sus estudios á Milán, donde residió algunos meses, hasta el de Mayo de 1590, en que regresó al colegio romano, divinamente ilustrado sobre la proximidad de su muerte.

En efecto, invadida Roma de una epidemia á principios del año siguiente, los jesuitas, cuya caridad se extiende hasta el socorro de las necesidades corporales del prójimo, viendo que los hospitales públicos apenas bastaban para el crecido número de apesados, establecieron uno á sus expensas, poniéndose á la cabeza su mismo general. La delicada salud de Gouzaga parece lo eximia de esta peligrosa empresa; pero supo él hacer tales y tan eficaces súplicas á los superiores, que al fin fué admitido entre los demas. Esmeroso nuestro santo en el servicio de aquellos infelices, y no solo les prestaba los oficios más bajos y abajados, sino que distinguiéndose con los enfermos más asquerosos y flagados, los abrazaba, los lavaba y curaba sin el menor asco sus úlceras. De aquí le resultó la enfermedad de que murió, y por lo que los auditores de la sagrada rota, opinaron debía dársele el título de mártir. Atacado Luis de la peste fué trasladado al colegio romano, y aunque curó de la violencia del mal, quiso el Señor que sobreviviese todavía tras meses consumido de una fiebre lenta, para que diese mayores ejemplos de virtudes. Edificó ciertamente el angelical jesuita en aquella tan dilatada enfermedad, en la que no se apartó un punto de la observancia de las reglas dictadas para aquel caso. Con la misma humildad con que siempre había obsequiado las órdenes de sus superiores, obedecía exactamente al médico y enfermeros, y no solo no rehusaba las medicinas por amargas, sino que las tomaba á sorbos cortos para mortificarse mas; nunca dió la menor señal de impaciencia, ni se le oyó la mas pequeña queja contra los que lo asistían; solo hablaba de Dios y de la bienaventuranza, y corraba los oídos á otras pláticas; cuanto le era posible se empleaba en la oracion, y con suma frecuencia se le oía prorumpir en fervorosas jaculatorias. Confesábase repetidas veces y recibia la comunión, segun lo prevenian los superiores, siendo su voluntad la única regla aun de sus devociones y procos.

Últimamente, agotadas las cortas fuerzas de Luis por la violencia del mal y las muchas austeridades de su vida; habiendo anunciado el día de su muerte, recibido con suma religiosidad los Santos Sacramentos, pedido humildemente perdon de sus faltas á la comunidad, rogado al padre rector le permitiese tomar una disciplina, ó que se la diese otro, si á lo menos que lo dejasen morir en el duro suelo; rodeado de todos sus hermanos, que derramaban tiernas lágrimas de pesar y devoción, entre los más fervorosos actos de piedad y mortificación, que siempre lo habian caracterizado, entregó su bendita alma al Criador aquel angelical jóven esclaresidísimo, habla el martirologio, por la inocencia de vida, y desprecio del principado, día de la octava de Córpus, entre el 20 y 21 de Junio de 1591, siendo de poco mas de 23 años de edad, y á los 6 de su entrada en la Compañía de Jesus. Enterrose su cuerpo con las mayores aclamaciones de su santidad en el colegio romano, donde hoy se venen en un magnífico sepulcro de mármol. Lo beatificó el Sr. Gregorio XV en 1621, y fué puesto en el catálogo de los santos el día 20 de Abril de 1726 por el Papa Benedicto XIII, que desde el año de 1719 lo habia constituido patron de todas y cada una de las escuelas de la Compañía, y de otras de fuera de ella. Nuestra universidad de México lo ha jurado tambien por patron, y cada año celebra en su capilla el aniversario de este juramento el día 21 de Noviembre, con asistencia de los que cursan sus aulas.

La Epistola es del capítulo XXXI de la sabiduria.

[Eclesiástico, Pág. 47.]

Bienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, y que no corrió tras el oro &c.

El Evangelio es del capítulo XXII de S. Mateo.

En aquel tiempo, respondiendo Jesus, dijo á los saduceos: Muy errados andáis por no entender las escrituras ni el poder de Dios. Porque despues de la resurreccion ni los hombres tomarán mugeres, ni las mugeres tomarán maridos, sino que serán como los ángeles de Dios en el cielo. Mas en orden á la resurreccion de los muertos, ¿no habéis leído las palabras que Dios os tiene dichas; Y

soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob? Ahora pues, Dios no es Dios de muertos sino de vivos. Oyendo esto las turbas, admiraban su doctrina. Pero los fariseos, informados de que había tapado la boca á los saduceos, se mancomunaron, y uno de ellos, doctor de la ley, le preguntó para tentarle: Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la ley? Respondióle Jesús: Amarás al Señor Dios tuyo de todo tu corazón, y con toda tu alma. Este es el máximo y primer mandamiento. El segundo es semejante á éste: amarás á tu prójimo como á ti mismo. En estos dos mandamientos está cifrada toda la ley y los protetas.

MEDITACION.

Sobre la obra especial del Padre Eterno, que es la creación.

Considera que todas las obras que son fuera de la divina esencia y de las generaciones eternas, se hacen por las tres divinas Personas de la Santísima Trinidad; pero que sin embargo, como al Padre se atribuye con especialidad el Poder, al Hijo la Sabiduría, y al Espíritu Santo el Amor, según que resplandecen en las obras mas el poder, ó la sabiduría ó el amor, así se atribuyen al Padre, ó al Hijo, ó al Espíritu Santo. Así es que la obra de la creación se atribuye al Padre celestial; pues aunque tambien lo es del Hijo y del Espíritu Santo, y en ella resplandecen la sabiduría que la dirigió y el amor que une sus partes y les da vida; pero mas resplandece el Poder que sacó de la nada este gran mundo de tanta multitud de astros y planetas, y cuanto en ellos se contiene; y como el Poder se atribuye con especialidad al Padre, al Padre especialmente se atribuye la obra de la creación. En ella vemos el ser y existencia primitiva de todo lo que se contiene en el mundo; y como en la naturaleza se reproducen los seres materiales, por generaciones mas ó menos perfectas, de las que la del hombre es la mas excelente, se ve representada y perpetuada la paternidad, y tanto que dice el Apóstol, que del Padre celestial se denomina toda paternidad en el cielo y en la tierra.

Considera que de atribuirse al Padre celestial la obra de la creación, resulta estar nosotros especialmente obligados á esta divina Persona con todo lo que habemos y tenemos por la naturaleza. Basta este título soberano de Creador nuestro, para que todo el ser

que de él hubimos se emplee entera y absolutamente en su amor y servicio; y por eso el precepto primero y máximo de la ley de Dios, nos obliga á amarle sobre todas las cosas con toda nuestra alma, con toda nuestra mente, con todo nuestro corazón, y con todas nuestras fuerzas; de manera que no son menester los demas beneficios que el Señor nos ha hecho, para que sea acreedor á todo nuestro amor y á todo el esfuerzo de nuestra virtud; tanto mas, cuanto que en el beneficio de nuestra conservacion hallamos reiterada ó repetida en cada momento la obra de la creación. Por ella tiene el Señor sobre nosotros un plenísimo dominio, y nosotros una estrechísima obligacion á su amor y servicio. El es nuestro Hacedor, y nosotros la hechura de sus manos. ¿Pues cómo podemos dejar de reconocer su supremo dominio, ni rehusarle el servicio y sacrificio de todo nuestro ser?

PETICION Y PROPÓSITOS.

No lo rehuso, Señor y Padre mio, ni quiero interponer demora ó resistencia alguna al cumplimiento de vuestros mandamientos. Yo soy un hombre miserable que con la herencia del pecado contraí la ignorancia y el error; pero vos sois un Dios providentísimo que me habeis socorrido con la luz de vuestros mandamientos. Cumpliéndolos, sé bien que hago vuestra voluntad y lleno mis deberes; y satisfechos éstos, tengo segura esperanza de alcanzar la recompensa con que premiais á vuestros siervos fieles.

JACULATORIA.

Llévame, Señor, por el camino de tus mandamientos.

LECCION.

En qué se continúa la de ayer sobre los malos pensamientos, y se trata de las prevenciones y remedios contra ellos.

No podemos comenzar mejor esta leccion, que exponiendo la doctrina de San Pablo, en que tanto nos encargua evitemos el pecado de impureza: *Hermanos, dice, si resucitasteis con Cristo, buscad*

las cosas de arriba en donde Cristo está sentado á la diestra del Padre. Pensad en las cosas de arriba, no en las de la tierra, porque estais ya muertos, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios. Cuando apareciere Cristo que es vuestra vida, entonces apareceréis vosotros con él en gloria. Mortificad, pues, vuestros miembros que están sobre la tierra, negaos á la fornicación, impureza, lascivia, deseos malos, y avaricia que es servicio de ídolos; por las cuales cosas viene la ira de Dios sobre los hijos de la incredulidad. Conservémosnos intactos, si por un beneficio especial de nuestro Dios no hemos manchado nuestra alma con aquella inmundicia; y si por desgracia estamos sucios, practiquemos lo que en otra parte nos aconseja el mismo Apóstol: *Limpia la textura vieja para que seas una nueva masa.* Purifiquemos nuestras conciencias, y evitemos volver á ensuciarlas con la menor mancha de liviandad. Procuremos ser castos en obras, palabras, y aun en pensamientos. Acerca de éstos hemos hablado ayer, y hoy continuamos repitiendo que para que sean pecado es necesario que haya consentimiento, con delectación ó sin ella.

La primera de estas circunstancias no es tan difícil de explicar ni de comprender, porque nuestra misma conciencia nos dice: que si tenemos deseo de cometer un pecado, consintiendo en cometerlo si pudieramos, hacemos mal. Es por tanto materia mas delicada la delectación que se llama morosa. Dándole los moralistas este nombre de *morosa*, no porque sea preciso detenerse en la tentación por mucho tiempo, pues basta para incurrir en culpa un instante; sino por la mora ó detención que hace en la delectación la voluntad advertidamente. Así que, en la delectación se peca aunque no haya intención de ejecutar aquello sobre que se versa todavía mas, aunque se tenga ánimo de no poner la obra en ejecución. Por lo que el que se deleita en una tentación con plena advertencia de que lo hace y no procura desecharla, pecará sin embargo de que ni firme ni niegue nada acerca de ella. Además, el pecado que comete aumentará su malicia, según la especie de culpa que sirve de objeto á la tentación sea mas grave; é igualmente según la circunstancia de la persona que la sufre; y así pecará contra el voto de castidad, el que habiéndolo hecho se deleita en algun pensamiento carnal.

Bastante nos parece lo que hemos dicho para cumplir con nues-

tro propósito, sin que por un accidente vayamos á perjudicar á algunas personas, en vez de serles provechosos. Por esta razon omitimos las distinciones que hacen los moralistas sobre esta materia; pues siendo algunas de ellas muy metafísicas, y necesitando para poder comprenderse de ejemplos materiales, incurriríamos en lo que deseamos evitar. Ni hay peligro de que por falta de conocimiento de los varios modos en que pudo ofenderse á Dios por la delectación morosa, delincaen los que los ignoran; porque si se observan las reglas y se practican los medios que pasamos á esponer para resistir y vencer los malos pensamientos, será imposible que se peque por ignorancia.

El primero, el mas eficaz medio de que podemos servirnos es de frecuentar los santos sacramentos de la Penitencia y Eucaristía. Los teólogos y moralistas, siguiendo á los santos padres, numeran entre los efectos de la sagrada Eucaristía, el de preservar de los pecados mortales por el auxilio de la gracia sacramental, con la cual se excita la devoción, se resiste con mas fuerza á las tentaciones y se ahuyentan los demonios. Algunos autores entienden ese auxilio aun á la protección esterna de Dios, que no permite que el hombre se halle en aquellas ocasiones en que podría pecar. Es muy digno de trasladarse aqui, lo que el santo concilio de Trento dice á este propósito: "Estando, pues, nuestro Salvador para partirse de este mundo á su Padre, instituyó este Sacramento, en el cual echó el rusto de las riquezas de su divino amor para con los hombres, dejándonos un monumento de sus maravillas, y mandándonos que al recibirle recordásemos con veneración su memoria y anunciásemos su muerte, hasta tanto que él mismo vuelva á juzgar al mundo. Quiso además que se recibiese este Sacramento como un manjar espiritual de las almas, con el que se alimenten y conforten los que viven por la vida del mismo Jesucristo que dijo: "*Quien me come vivirá por mí*," y como un antidoto con que nos libremos de las culpas veniales y nos preservemos de las mortales."

Es tambien muy provechoso el Sacramento de la Penitencia: en el no solo se nos purifica de los pecados cometidos, sino que recibimos precauciones y advertencias para precaver los futuros. Muy consolatoria es para una alma la observación siguiente de un gran maestro de espíritu: "¡Lleguemos á los pies del confesor llenos de

turbaciones y escrúpulos; pero á pesar de ello oigamos sus consejos con docilidad, y pongámoslos en práctica con ciega obediencia, aun cuando nos parezca que no quedamos satisfechos: nosotros podremos alucinarlos, pero no el confesor. Dios permitirá muchas veces que padecemos estas turbaciones para hacernos dóciles y obedientes, y que ejercitemos la paciencia; á nosotros por este motivo podrá ocultarnos la razon y efecto que haya ó resulte de lo que se nos manda; nos ocultará tambien el verdadero estado de nuestra conciencia para obligarnos á ser mas castos, humildes y desconfiados de nosotros mismos; pero nada de esto puede ocultar al confesor, porque su divina Magestad les ha prometido su luz y su ayuda para dirigir á las almas. De otro modo, incurriria en lo mismo que reprendió cuando dijo: *si un ciego guía á otro ciego, ambos caerán en un pozo.* Por lo que si nosotros determinadamente y con mala fé nos solicitamos un confesor necio, ignorante, relajado, y que tal vez por contemplaciones temporales adule nuestras pasiones, sino que de buena fé y con ánimo de enmendarnos y perfeccionarnos en la virtud, busquemos un confesor regularmente instruido, y sobre todo virtuoso é imparcial, podemos caminar seguros siguiendo sus consejos.²

Esto debe entenderse en materias puramente de conciencia; pues en las que no lo son, puede muy bien errar el confesor, porque Dios no lo ha prometido su ayuda para ellas. Así que, un padre espiritual puede dar un consejo erróneo ó imprudente en la direccion de un litigio judicial, en un asunto mercantil y en otras varias, cuando se considera solo científica ó económicamente. Y aun en la direccion doméstica de la familia, bajo el aspecto temporal, como aconsejar ó disuadir que un hijo ó hija se case ó entree religioso, que se haga ó no tal compra, que se emprenda ó abandone tal negociacion, en estos y semejantes casos aunque sea muy respetable el consejo de nuestro confesor, si es hombre instruido en aquella materia en que nos aconseja, no por eso tenemos obligacion de arreglarnos á él, y con mayor razon cuando no sea instruido, sino que podemos valerlos de las luces, experiencia ó prudencia de otros sujetos; como que sobre esos puntos nuestros confesores no hablan como ministros del Altísimo, sino como unas personas sentadas, y nada mas.

Debemos, pues, descubrir á nuestros directores nuestras con-

ciencias, manifestándoles, segun lo mandan los maestros de espíritu, no solamente lo que sea pecado, sino lo que juzguemos que es mera tentacion; y estamos ciertos de que no la hayamos consentido. Pero no creamos que hay una obligacion precisa de hacer esto último; lo que hay es mucha utilidad, y á veces necesidad para sabernos conducir. El sacerdote es un juez administrando el sacramento de la confesion, y al mismo tiempo un director; bajo el primer aspecto estamos estrechamente obligados, y tanto que de no hacerlo seria sacrilega nuestra confesion, á manifestarle todas nuestras culpas con sus circunstancias agravantes, ó que mudan de especie; bajo el segundo, no tenemos obligacion de manifestarle escrupulosamente nuestro genio, afecciones, modo de vivir, pasiones dominantes; pero sí será esta manifestacion muy útil, y en ocasiones necesaria para que nos pueda dirigir con acierto. Observando estas reglas no haya miedo de que peguemos por ignorancia, pues nuestros confesores, ó por mejor decir, Dios por su medio, nos enseñará en lo que delinquimos, la gravedad de las culpas que cometemos ó podemos cometer, las ocasiones que debemos evitar, las obras de virtud que nos sean mas provechosas para resistir las tentaciones, y aun las medidas en cosas indiferentes que poder tomar para obtener el mismo resultado.

Ni se nos objete que fulano se confiesa y no se enmienda, ó padece muchas tentaciones, ó que nosotros mismos tenemos la experiencia de esto en nuestras propias personas. Sobre esto debemos estar persuadidos de que es imposible que haciendo nosotros de nuestra parte lo que podamos no nos ayude Dios; y así la culpa está ciertamente en nosotros. Hay unos que se confiesan muy de tarde en tarde, otros con frecuencia, pero sin disposicion, y otros con ambas cosas. Estas tres clases de personas pueden padecer continuamente unas tentaciones vehementísimas, pero con diverso motivo y resultado. Los que se confiesan de tarde en tarde, ¿cómo quieren sacar de una confesion anual el mismo fruto que produce la frecuencia de ellas? ¿Es verdad que una sola confesion buena basta para justificarnos; pero esto no quiere decir que ya no necesitamos de mas, sino que por ella quedaremos limpios de nuestras culpas y en estado de emprender con fervor nuestra perfecta enmienda, y por lo mismo debemos considerar aquella buena confesion como el principio de nuestra regeneracion espiritual; mas no por esto de-

bemos juzgar que habiéndonos confesado bien una sola ocasion, ya nada mas tenemos que practicar para mantenernos en el camino de la virtud. Nos explicaremos con toda claridad con un ejemplo que reservamos para la leccion de mañana, porque ya nos hemos alargado en esta lo suficientes, y el punto de que nos ocupamos es digno de ser tratado con estension, como que es de los mas interesantes de la moral, y por decirlo así, acaso de el solo depende toda la economia de nuestra salvacion, pues sabiendo vencer las tentaciones, todo lo demas es facil.



DI A VEINTE Y DOS.

San Paulino, obispo.

San Paulino fué natural de Burdeaux de Aquitania, y nació en el año 358 de una familia bastante distinguida. Muy niño se le puso á estudiar con el celebre literato Ausonio, en cuya escuela hizo los mayores progresos, especialmente en la elocuencia y poesia, y en el estudio de la jurisprudencia. Siendo ya jóven, casó con una doncella española llamada Terasia, de muy noble y opulenta cuna, en cuya compañía observaba una vida irreprochable, que junto con su gran literatura le adquirieron tal concepto, que de veinte y cinco años de edad fué hecho cónsul del imperio, y á los veinte y siete gobernador de Campaña.

Entre tanto, Paulino no era mas que catequista pero iluminado por Dios, desembarazándose de los negocios seculares, y preparándose antes con el ayuno y oracion, recibió el bautismo en Burdeaux de mano del obispo San Delfin, y se retiró á España á fines del año 389. En ese reino le nació un niño, fruto de su matrimonio, que tuvo el dolor de ver morir á los ocho dias, y despues guardó perpetua continencia con su esposa Terasia, muger de tanta virtud, que mereció los elogios de San Ambrosio, San Agustín y otros santos. No se conformaron ambos consortes con reunirse á los placeres licitos de su estado, sino que distribuyeron sus bienes entre las iglesias y los pobres; y despues de haber viajado por

diversos lugares de España, fijaron su residencia en Barcelona, viviendo allí en el retiro y humildad.

En esta ciudad se vió obligado Paulino á ordenarse de sacerdote, por la violencia que le hizo el pueblo, sumamente edificado del ejemplo de sus virtudes; pero el nuevo carácter no sirvió sino de aumentar su humildad, persuadiéndose mas que antes, de que era indigno de acercarse á los altares. Así es que tratando de huir de toda clase de dignidades, se retiró á Italia á servir en la iglesia de San Félix de Nola, y allí formó con otros siervos de Dios una especie de comunidad bajo su direccion, en la que se vivia con suma pobreza y austeridad, ayunando, orando y practicando todos los ejercicios de la vida monástica. Paulino era el modelo de todos aquellos varones espirituales: sus penitencias, sus vigiliias, y sobre todo su profunda humildad y mansedumbre, le adquirieron mayor reputacion de santidad, que la de su mérito en el siglo. Visitáronlo en aquel retiro los mas grandes obispos de Italia y de las Galias, entre otros San Nicetas, y no pocos de la Africa y de la Ileria solicitaron su amistad por escrito. El papa Anastasio se formó tal concepto de su heroica virtud, que no solo le dió las muestras mas particulares de su aprecio y benevolencia, sino que escribió en su recomendacion á los obispos de Campaña.

A fines del año 409 murió el obispo de Nola, Paulo, y nuestro Santo se vió obligado á ocupar la silla episcopal. En esta nueva dignidad resaltó mas su virtud. Nada alteró de su pobre y austera vida, y las rentas de su iglesia fueron destinadas esclusivamente al socorro de los necesitados. Su autoridad solo se conocia cuando trataba de corregir los vicios, y con una bondad paternal encendia los corazones en el amor de Jesucristo, mas que con su frecuente predicacion, con su eficaz ejemplo: así es, que muy pronto se vió florecer en su diócesis la pureza de las costumbres y la santidad en todas las clases del estado.

Pero donde mas se dió á conocer su espíritu verdaderamente evangélico, fué en la irrupcion de los vándalos en la Campaña. No solo fué el consuelo de todas sus ovejas, defendiéndolas de la barbarie de los invasores, sosteniendo su fé entre tantas persecuciones y recorriendo las necesidades á que la hambre y las guerras habian reducido á la Campaña, sino que no contento con emplear

bemos juzgar que habiéndonos confesado bien una sola ocasion, ya nada mas tenemos que practicar para mantenernos en el camino de la virtud. Nos explicaremos con toda claridad con un ejemplo que reservamos para la leccion de mañana, porque ya nos hemos alargado en esta lo suficientes, y el punto de que nos ocupamos es digno de ser tratado con estension, como que es de los mas interesantes de la moral, y por decirlo así, acaso de el solo depende toda la economia de nuestra salvacion, pues sabiendo vencer las tentaciones, todo lo demas es facil.



DI A VEINTE Y DOS.

San Paulino, obispo.

San Paulino fué natural de Burdeaux de Aquitania, y nació en el año 358 de una familia bastante distinguida. Muy niño se le puso á estudiar con el celebre literato Ausonio, en cuya escuela hizo los mayores progresos, especialmente en la elocuencia y poesia, y en el estudio de la jurisprudencia. Siendo ya jóven, casó con una doncella española llamada Terasia, de muy noble y opulenta cuna, en cuya compañía observaba una vida irreprochable, que junto con su gran literatura le adquirieron tal concepto, que de veinte y cinco años de edad fué hecho cónsul del imperio, y á los veinte y siete gobernador de Campaña.

Entre tanto, Paulino no era mas que catequista pero iluminado por Dios, desembarazándose de los negocios seculares, y preparándose antes con el ayuno y oracion, recibió el bautismo en Burdeaux de mano del obispo San Delfin, y se retiró á España á fines del año 389. En ese reino le nació un niño, fruto de su matrimonio, que tuvo el dolor de ver morir á los ocho dias, y despues guardó perpetua continencia con su esposa Terasia, muger de tanta virtud, que mereció los elogios de San Ambrosio, San Agustín y otros santos. No se conformaron ambos consortes con reunirse á los placeres licitos de su estado, sino que distribuyeron sus bienes entre las iglesias y los pobres; y despues de haber viajado por

diversos lugares de España, fijaron su residencia en Barcelona, viviendo allí en el retiro y humildad.

En esta ciudad se vió obligado Paulino á ordenarse de sacerdote, por la violencia que le hizo el pueblo, sumamente edificado del ejemplo de sus virtudes; pero el nuevo carácter no sirvió sino de aumentar su humildad, persuadiéndose mas que antes, de que era indigno de acercarse á los altares. Así es que tratando de huir de toda clase de dignidades, se retiró á Italia á servir en la iglesia de San Félix de Nola, y allí formó con otros siervos de Dios una especie de comunidad bajo su direccion, en la que se vivia con suma pobreza y austeridad, ayunando, orando y practicando todos los ejercicios de la vida monástica. Paulino era el modelo de todos aquellos varones espirituales: sus penitencias, sus vigiliás, y sobre todo su profunda humildad y mansedumbre, le adquirieron mayor reputacion de santidad, que la de su mérito en el siglo. Visitáronlo en aquel retiro los mas grandes obispos de Italia y de las Galias, entre otros San Nicetas, y no pocos de la Africa y de la Siria solicitaron su amistad por escrito. El papa Anastasio se formó tal concepto de su heroica virtud, que no solo le dió las muestras mas particulares de su aprecio y benevolencia, sino que escribió en su recomendacion á los obispos de Campaña.

A fines del año 409 murió el obispo de Nola, Paulo, y nuestro Santo se vió obligado á ocupar la silla episcopal. En esta nueva dignidad resaltó mas su virtud. Nada alteró de su pobre y austera vida, y las rentas de su iglesia fueron destinadas esclusivamente al socorro de los necesitados. Su autoridad solo se conocia cuando trataba de corregir los vicios, y con una bondad paternal encendia los corazones en el amor de Jesucristo, mas que con su frecuente predicacion, con su eficaz ejemplo: así es, que muy pronto se vió florecer en su diócesis la pureza de las costumbres y la santidad en todas las clases del estado.

Pero donde mas se dió á conocer su espíritu verdaderamente evangélico, fué en la irrupcion de los vándalos en la Campaña. No solo fué el consuelo de todas sus ovejas, defendiéndolas de la barbarie de los invasores, sosteniendo su fé entre tantas persecuciones y recorriendo las necesidades á que la hambre y las guerras habian reducido á la Campaña, sino que no contento con emplear

todos sus bienes en el rescate de los prisioneros, se vendió asimismo para rescatar al hijo de una viuda que habían llevado cautivo a África: sacrificio heroico que premió el Señor, haciendo que los bárbaros le concediesen la libertad de otros muchos cautivos, junto con la suya, y lo volviesen á Nola con algunos bajeles cargados de trigo para su pueblo.

San Paulino se ha hecho tambien notable por su correspondencia con el gran padre San Agustín, quien le dedicó su famoso libro *Del cuidado de los muertos*, respondiendo á una consulta que le habia hecho. Escribió tambien nuestro Santo por su parte varias cartas al mismo Santo doctor y á otros distinguidos sujetos, en que se ocha de ver no sólo la pureza y elevacion de su estilo, sino su profundísima humildad, su dulzura y mansedumbre.

Ultimamente, sintiéndose Paulino acometido de una violenta pulmonía, como tres días antes de su muerte lo hubiesen pasado á visitar dos obispos vecinos suyos, ofreció en su compañía el augusto sacrificio de la misa por modo de viático, y retirándose en seguida á su aposento, empleó aquel corto tiempo que le quedaba de vida, en arreglar varios negocios importantes de su iglesia. Algunos momentos antes de su muerte tembló su cuarto; los asistentes atemorizados se postraron en el suelo, y en este intervalo entregó nuestro Santo su espíritu al Criador el 22 de Junio de 431, á los setenta y ocho años de edad. Su muerte fué generalmente sentida de todos, aun de los infieles y judíos. Sepultóse su cuerpo en la Basílica que él mismo habia hecho construir en honor de San Félix, y sus reliquias se veneran el día de hoy en Roma, en la iglesia de San Bartolome.

La Epístola es del Apóstol San Pablo en el capítulo VIII de la segunda á los corintios.

Hermandos: Bien sabéis cual haya sido la liberalidad de nuestro Señor Jesucristo, el cual siendo rico se hizo pobre por vosotros, á fin de que vosotros fueseis ricos por medio de su pobreza. Y así os doy consejo en esto como cosa que os importa; puesto que no sólo ya lo comenzareis á hacer, sino que formasteis el designio de hacerlo desde el año pasado. Pues ahora cumplido de hecho; para que así como nuestro ánimo es pronto en querer, así lo sea tambien en ejecutar, según las facultades que tenéis. Porque si la vo-

luntad está pronta, es acepta, no exigiendo sino lo que uno puede, y no lo que no puede. Que no se pretenda que otros vivan con comodidad y vosotros con tribulacion, sino que haya igualdad; supliendo al presente vuestra abundancia la necesidad de los otros, para que tambien su abundancia supla á vuestra indigencia: de donde resulte igualdad, según está escrito: El que recogia mucho no se hallaba con mas; ni con menos el que recogia poco.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas. (Pág 18).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: No temáis pequeña grey; porque ha sido del agrado de vuestro Padre daros el reino. Vended lo que poseis, &c.

MEDITACION.

Sobre la obra especial del Hijo de Dios, que es la reparacion de nuestra naturaleza.

Considera que aunque la obra de nuestra reparacion se hizo por la voluntad del Padre celestial que nos dió á su Hijo para ello, y cooperando el Espíritu Santo á quien especialmente se atribuye la obra de la encarnacion, y el complemento de la misma redencion por la aplicacion que de ella hace á las almas, mediante la gracia con que las santifica; con todo, como el mismo Hijo de Dios fué el que se hizo hombre, y padeció y murió para salvarnos, y como en toda su obra lo que resplandeció principalmente fué su sabiduría, con especialidad se le atribuye, y se confiesa por obra suya nuestra redencion. Habiendo de redimirnos y reparar nuestra naturaleza por una sapientísima combinacion de obras y empresas, todas admirables y solo capaces de desempeñarse por quien fuese Dios y Hombre verdadero, como lo es, se encuentra el verificativo de esta empresa y de esta obra divina, sin que por ello escluyamos al Padre y al Espíritu Santo; pero si conozcamos que el Padre nos redime por su Hijo, y el Hijo por sí personalmente, que el Espíritu Santo coopera; pero el Hijo opera, esto es, obra nuestra redencion.

Considera que dando Jesucristo toda su sangre y su vida por nuestra redencion, adquirió sobre nosotros un titulo mas de dominio, sobre el que ya tenia como nuestro Creador; pues redimiéndo-

nos de nuestra esclavitud, nos compró al precio infinito de su sangre: título es este tan fuerte, que él solo basta para hacerlo dueño absoluto de nuestro ser redimido. No dió su sangre al pecado ni al demonio; porque ni el pecado ni el demonio son, ni pueden ser nuestro daño; pero sí la dió á la justicia de su Padre; porque por el pecado habíamos caído bajo el cetro tremendo de la justicia vengadora de Dios, y de su ira santa nos libertó por su misericordia. Para el efecto nos da un nuevo ser espiritual por una nueva regeneración, que es la del bautismo; y por ella este segundo Adán se constituye nuestro Padre, y nos hace hijos suyos y de su Esposa la Iglesia. En ella nos nutre y alimenta con el Sacramento de su Cuerpo y Sangre, y provee á todas las necesidades de nuestra vida espiritual con los demas Sacramentos. Hé aquí reparada por Jesucristo nuestra naturaleza; y hé aquí contraida por nosotros la obligación mas sagrada de ser del todo suyos.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Una obra tan grandiosa, y que tanto ha costado al Dios Hombre debe surtir un efecto grandioso, y traerle todo el fruto de su sacrificio. Por aquí calcularemos cual debe ser nuestra correspondencia. No lo es ciertamente una conversión á medias ni una vida imperfecta. Tememos, pues, de convertirnos á Dios de todo corazón, y de emprender con resolucion y fervor una reforma verdadera, y una virtud sólida y constante; y pidamos al Señor el buen éxito de nuestra empresa.

JAULATORIA.

Ven á redimirnos, Señor, en el poder de tu brazo.

LECCION.

En que continúa la de ayer sobre los remedios de las tentaciones.

Quodamos ayer pendientes de un ejemplo con que demostrar la causa por que los que se confiesan de tarde en tarde sacan tan poco fruto de sus confesiones, sin embargo de que esta medicina sea eficazísima para sanarnos de nuestros males espirituales y fortalecernos contra ellos: hé aquí el ejemplo; si un hombre de contestura

débil y muy propenso á enfermarse con el mas ligero motivo, pasa su vida desvelándose, repletándose unas veces de comida, otras traspasándose de hambre, en el frío, en el calor, en la lluvia, y esponiéndose á todos los agentes que podian producir en él las enfermedades, y de consiguiente á cada momento las padeciese, ¿se contentaria con ocurrir solo una vez al año al médico, aunque fuera el primero entre todos, y las medicinas que le aplicara las mas selectas! Si tomada la medicina y restablecido de sus males volviera á su antiguo modo de vivir, ¿os admirarais de que recayese? De ningun modo. ¿Tendria este hombre nécio motivo para quejarse de poca ciencia del médico, ó de ineficacia de la medicina? Ciertamente que no. ¿Pues por qué extrañais que recaiga en sus enfermedades espirituales, y no tenga fuerza para resistir los males de donde provienen, que son las tentaciones, el que solamente se confiesa y recibe la Eucaristia cada año? Nuestras almas son enfermizas por causa del pecado original, y necesitamos comenzar á medicarnos desde que nacemos, aplicándonos el bautismo: sanamos de aquella enfermedad, pero nos quedan muchas reliquias de ella; es preciso que sostengamos esa primera curacion con otras medicinas: entre todas es la mas saludable la de los santos sacramentos de la penitencia y comunión. Pero ¿queremos que pasando toda nuestra vida en diversiones, en juegos, en banquetes, en ocasiones peligrosas no nos enfermemos! ¿Queremos que andando siempre sin precaucion alguna entre gentes apesadas por el pecado no nos contagiemos? En fin, ¿queremos que no viendo, no oyendo, no respirando sino incentivos de pecar, no delincamos?

¿Nos admiraremos ahora del poco fruto de las confesiones tardías? ¿Nos admiraremos de que recaiga el penitente, aunque se haya confesado como es debido, cuando lo vemos que no abandona su antiguo modo de vivir? Y ¿qué será si esa confesion anual se ejecuta sin disposicion de parte del que la hace? Vivimos entregados á los vicios todo el año; no deseamos emendarnos, sino continuar sumergidos en ellos. Pero llega la cuaresma, es necesario confesarse y comulgar por no dar que decir, porque nos estrochan á ello nuestros padres ó superiores, ó por alguna otra mira temporal: vamos á cometer un sacrilegio. ¿Tendremos razon para asombrarnos de que estas confesiones y comuniones sacrilegas no produzcan un buen resultado? Lo que debería asombrarnos es que no se

ahorquen en un árbol como Judas los que se atreven á insultar de ese modo á Jesucristo: lo que debería sorprendernos es la infinita misericordia de Dios que dilata el castigo de esos monstruos: lo que debería llevarnos de asombro, de respeto, de gratitud y de confianza en su bondad, es que no solo no nos castigue por crímenes tan horrendos, sino que nos dé tiempo para enmendarnos, nos envíe sus auxilios, y esté pronto para recibirnos con los brazos abiertos. Esto sí es digno de admiración, y no el que saquen poco fruto de sus confesiones los que las hacen de tarde en tarde, ó que se aumente la maldad de los que las hacen sacrilegas.

La otra clase de personas á quienes de nada sirve la frecuencia de sacramentos, es la de aquellas que la practican, pero sin disposición alguna. A esta clase de personas podemos aplicar casi todo lo que hemos dicho de las anteriores. Frecuentamos los sacramentos por dar gusto á nuestros padres ó superiores, por cumplir con los estatutos de la corporación á que pertenecemos, y tal vez por una hipocresía cierta y comedida, ó por lo menos encubierta; y queremos que unos sacramentos recibidos de este modo, produzcan efectos saludables! Muchos se confiesan á menudo; si no movidos por alguna de las causas indicadas, mas bien por costumbre que por el deseo de mejorarse. Ni éstos ni aquellos pueden jamas dar á sus confesores una cuenta exacta de su conciencia, unos por malicia, otros por negligencia, segun la causa que los mueve á confesarse; en los primeros por sentido que ha de faltar el dolor de los pecados, el propósito de la enmienda, y las mas veces aun la integridad de la confesion. Los segundos, aun cuando procuran actuarlo por un corto rato para formar el dolor y el propósito, y aunque no faltan á la integridad necesaria para la confesion, es decir, que después de examinados con prudencia no hallen advertidamente ninguna culpa grave, no ministran al sacerdote una justa idea de su genio, inclinaciones y pasiones dominantes, y por lo mismo aquel será necesario que advierte para poder darte reglas fijas y seguras que los preserven de caer en el pecado. Muchas veces aun la reincidencia en una culpa puede no ser fundamento seguro para que el confesor juzgue que en ella consiste la pasión dominante, ó que el genio, carácter, complexion del penitente sean favorables á aquel vicio; porque puede un hombre, en virtud de algunas circunstancias, cometer con mas frecuencia pecados que no sean de la especie

que lo dominan con preferencia. Tampoco, pues, debemos admirarnos de que no veámos resultados felices en la segunda clase de personas de que hemos hablado. Pasemos á la tercera.

Los que se confiesan con las disposiciones debidas, los que procuran impedir á la culpa todos los caminos por donde podia insinuarse, ¿están por ventura libres de las tentaciones? No ciertamente; pero hagamos distincion entre sentir las tentaciones y vencerlas. Esto es sin duda mucho mejor que estar enteramente libre de aquellas. Un gran maestro de espíritu tiene por señal cierta y segura de la predileccion con que Dios protege á una alma, el que permita que sufra fuertes tentaciones. Este es un camino de hacernos merecer ejercitando nuestra paciencia, y de perfeccionarnos en la virtud. El virtuoso que se encuentra combatido de aquellas, es mas vigilante en el servicio de Dios, mas cauto en las ocasiones, mas dedicado á practicar todas las obras buenas que puedan ayudarle á vencer las tentaciones, en fin, es mas virtuoso de lo que seria si no las padeciera; nosotros no debemos alarmarnos porque las sentimos, algunas veces nos será esto de gran provecho, como lo fué para San Pablo.

Véamos, pues, como no es buen argumento contra la frecuencia del sacramento el que reinciden en el pecado los que confiesan de tarde en tarde, los que lo hacen á menudo, pero sin disposicion, y que ni aun los que con la debida disposicion reciben aquellos se libren de las tentaciones. Es sin contradiccion alguna el mejor medio para vencerlas el frecuentar la penitencia y sagrada Eucaristia: no nos cansaremos de inculcar esta máxima en los corazones de nuestros lectores. No desmayemos en el uso de tan esquisito medio, aun cuando alguna vez quedamos vencidos. Ningun género de vergüenza nos embarace recurrir inmediatamente á nuestros confesores. Si éstos son sábios, prudentes y virtuosos, están muy lejos de asombrarse de que después de muchos años de ejercitarnos en la virtud y aun en la penitencia, incurramos en alguna falta. ¿No vimos á San Pedro negar á su divino Maestro en su presencia? ¿Pues de qué nos sorprendemos cuando nosotros lo negamos con nuestras culpas? No debemos, por tanto resistirnos, y menos despecharnos entregándonos al vicio, creyendo impracticable la virtud ó que nos cansamos en vano, porque al fin hemos de inquirido cuando mas confiados estábamos que ya eramos virtuosos. En esto

mismo puede esconderse alguna soberbia ó vanidad. Acaso tendríamos algún vicio ó culpa que no conociamos, y nuestro Dios amoroso permitió que la tentacion prevaleciera, retirándonos por un momento sus auxilios, para que descubriéramos y conociéramos aquel defecto que sin nuestra caída jamas habíamos echado de ver. Es en cierta manera un favor extraordinario de Dios el que nos advierta nuestra falta aun con daño de su servicio. Nuestra gratitud debe por lo mismo aumentarse entonces, y el propósito de no ofenderlo, dolernos al punto de todo corazón de nuestro pecado, humillarnos, pedirle con mas instancia su divina gracia, y renovar con una firme resolución la frecuencia de sacramentos.

—————
 ○○○○○○○○○
 —————

DIA VEINTE Y TRES.

San Zenon y Santa Agripina, mártires.

SAN ZENON.

Al principio del imperio de Maximiano, residia en Filadelfia de Arabia, de donde era natural, un soldado de ilustre familia, que tenia por nombre Zenon, el qual era cristiano en su creencia, y de unas costumbres tan puras que no desdecian de ella. Era por lo mismo generalmente estimado en el ejército, y tenido por uno de los militares mas valientes en la campaña, mas sumisos á sus gefes, mas bien disciplinados y de la mejor conducta.

Como se hubiera tratado de solemnizar por Máximo, presidente de la Arabia, el primer año del imperio de Maximiano, con varias fiestas públicas, se determinó precediesen á ella ciertos sacrificios, á cuyo acto se mandó asistir á todo el ejército. Zenon se presentó al templo; pero en vez de tributar culto á los ídolos como los demas, reconvino al presidente por aquel acto supersticioso, declarando delante de toda la concurrencia no haber otro Dios verdadero que el que adoraban los cristianos. Irritado Máximo de aquella confesion, que tomó por un insulto, lo hizo azotar allí mismo con nervios de animales, ordenándole en seguida se llegase él solo á ofrecer incienso ante uno de aquellos simulacros. Acercóse Zenon á la ara, y dando un puntapié al ídolo lo arrojó al suelo; lo que de tal suerte encendió la cólera del tirano, que mandó descoyuntario

*Santa Agripina Martyr.**La Natividad de S. Juan Bautista.**Santa Febronia Virgen y Martyr.**Santa Lucia Virgen y Martyr.*

en el potro, que rociaban las llagas que tenía de los azotes recibidos con sal y vinagre, y lo condujeron á una prisión cargado de cadenas.

Ejecutóse la órden, y noticioso un esclavo de nuestro Santo, llamado Zenas, de lo que habia pasado, corrió á la cárcel, y abrazando tiernamente á su señor, besaba sus cadenas y lo animaba á perseverar fielmente en la fé hasta la muerte. Dió parte el carcelero al presidente de esta nueva ocurrencia, é irritado éste de aquella accion piadosa y cristiana, dispuso llevasen á los dos confesores á su tribunal, para vengar aquel ultraje á sus dioses, ó hacerlos abjurar su religion. Presentáronse Zenon y su esclavo ante el juez; y con el mayor fervor no solo declararon ser cristianos, sino que se pusieron á dar las pruebas de la divinidad de Jesucristo; lo que viendo Máximo, dejando á un lado los medios suaves que se habia propuesto usar, mandó azotar nuevamente á Zenon, que le aplicasen láminas encendidas al pecho y costados, y lo levantasen en alto atándole piedras de sumo peso á los piés.

Entre tantos tormentos, ni se rendia Zenon, ni vacilaba su fiel criado, antes uno y otro insistian en su confesion, desafiando el último al tirano á que cumpliera en él su rábida, como lo hacia con su querido amo; de lo que encolerizado Máximo, mandó fuesen arrojados ambos á una grande hoguera, cuya llama se hizo nutrir con aceite para hacerla mas voraz. Todos los circunstantes creyeron que iban á quedar aquellos cuerpos hechos cenizas; pero como viessen con asombro que despues de mucho tiempo permanecian los Santos sin sufrir la menor lesion, comenzaron á conmoverse á vista de una maravilla que daba á conocer la omnipotencia del Dios de los cristianos; y temeroso Máximo de un tumulto, hizo sacar del fuego á San Zenon y á su esclavo, dando órden de que en el acto les cortasen las cabezas. Así se ejecutó, y de esta suerte volaron al empíreo aquellos esforzados mártires el 23 de Junio, día en que hace mención de ellos el martirologio romano.

Santa Agripina.

Santa Agripina, que floreció en el tercer siglo de la iglesia, fué natural de Roma, y una de las jóvenes mas virtuosas de esa ciudad. Desde muy niña emprendió una vida ejemplar, dedicándose

totalmente al servicio de su divino esposo; y no contenta con emplearse en la sola en servirlo y amarlo, exhortaba á cuantas la visitaban, á ofrecer al Señor su virginidad, como ella lo había hecho, apartándose de los vanos placeres del mundo, para lograr en el cielo ser compañera del Cordero inmaculado. Con estas exhortaciones, animadas con su ejemplo, formó en su casa una reunión de vírgenes á quienes presidía en unión de su hermana Santa Basa, empleándose todas en alabar continuamente al Señor.

Por este tiempo el emperador Valeriano, cruel perseguidor del cristianismo, tuvo denuncia del cielo con que aquella santa muger atraía á las personas de su edad y sexo, á abrazar una vida tan opuesta á la licencia del paganismo, y creyendo sería un triunfo suyo si lograra hacerla apartar de su creencia, mandó se la presentasen en su palacio. Luego que la tuvo delante, intentó con mil halagos, promesas y adulaciones, hacer que ofreciese públicamente sacrificio á los dioses del imperio; pero como las respuestas de la Santa manifestasen su constancia, y lo distante que se hallaba de darle gusto, la hizo conducir á la cárcel, creyendo que este primer castigo la amedrentaría, y suavizaría lo que él llamaba capricho mugeril.

A los pocos dias hizo la conduxesen de nuevo á su presencia; y mirando que cada vez se hallaba Agripina mas firme, mando la pusiesen en el potro, la azotasen con la mayor crueldad, atándola á un poste hasta que muriese á la violencia de los golpes. Entre tantos tormentos quiso el cielo socorrerla, y un ángel la desató de la columna en que se hallaba ligada fuertemente. El emperador quiso persuadirla á que aquel prodigio lo debía al favor de sus dioses, de lo que burlándose Agripina, de tal suerte se irritó Valeriano, que despues de haberle hecho sufrir otros dolorosos martirios se retiró, ordenando la depusiesen, como se verificó.

Su hermana Santa Basa, y sus compañeras Paula y Agatónica, testigos de su martirio, tuvieron modo de sepultar su cuerpo en un oratorio privado, dedicado á San Pablo, y despues de algunos dias conduxeron sus reliquias con sumo secreto para darles mas honrosa sepultura.

Embarcáronse con este fin; pero un admirable olor que salia de la urna descubrió aquel precioso tesoro á los que iban en la nave, milagro que convirtió á muchos gentiles, mucho mas cuando sin

dirigirse á las costas de Sicilia, se hallaron repentinamente en ellas. Abordaron allí; y noticioso el clero de lo que había pasado, salió á recibir aquel regalo que les venia del cielo, y llevándola con toda veneracion á la ciudad mas inmediata, lo colocaron en la iglesia de San Jorge, donde el Señor hizo muchas maravillas, que acreditaron bastante lo agradable que le había sido aquella su fiel esposa.

La Epistola es del capítulo I del profeta Jeremias.

En aquellos dias me hablo el Señor, diciendo: Antes que yo te formara en el seno materno, te conocí; y antes que tú nacieras te santifiqué y te destiné para profeta entre las naciones. A lo que yo dije: ¡Ah, ah, ah, Señor Dios mio! Bien veis que yo no sé hablar, porque aun soy niño. Y me replicó el Señor: No digas soy niño; porque tú ejecutarás todas las cosas para las cuales te comisioné, y todo cuanto yo te encomiende que digas, lo dirás. No temas la presencia de aquellos á quienes te enviaré, porque contigo estoy yo para sacarte de cualquier embarazo, dice el Señor. Despues alargó el Señor su mano y tocó mis labios, y añadíome el Señor: Mira, yo pongo mis palabras en tu boca: hé aquí que hoy te doy autoridad sobre las naciones y sobre los reinos para desarraigar y destruir, y arrasar y disipar, y edificar y plantar, dice el Señor omnipotente.

El Evangelio es del capítulo I de San Lucas.

Siendo Heródes rey de Judea, hubo un sacerdote llamado Zacarías, de la familia de Abta, y su muger, llamada Isabel, era del linaje de Aaron: Ambos eran justos á los ojos de Dios, guardando como guardaban todos los mandamientos y leyes del Señor irreprehensiblemente; y no tenían hijos, porque Isabel era estéril, y ambos á dos de avanzada edad. Sucedió, pues, que ejerciendo Zacarías las funciones del sacerdocio en orden al culto divino por su turno, le cupo en suerte, segun la costumbre que había entre los sacerdotes, entrar en el templo del Señor á ofrecer el incienso; y todo el concurso del pueblo estaba orando de parte de afuera durante la oblation del incienso. Entonces se le apareció á Zacarías un ángel del Señor, puesto en pié á la derecha del altar del incienso; con cuya vista se estremeció Zacarías, y quedó sobrecogido de espanto. Mas el ángel le dijo: No temas, Zacarías, pues tu ora-

cion ha sido bien despachada; y tu muger Isabel te parirá un hijo, á quien pondrás por nombre Juan, el cual será para tí objeto de gozo y de júbilo; y muchos se regocijarán en su nacimiento: porque ha de ser grande en la presencia del Señor. No beberá vino ni cosa que pueda embriagar, y será lleno del Espíritu Santo ya desde el seno de su madre, y convertirá á muchos de los hijos de Israel al Señor Dios suyo: delante del cual irá él revestido del espíritu y de la virtud de Elías, para reunir los corazones de los padres con los de los hijos, y reducir los incrédulos á la presencia de los justos, á fin de preparar al Señor un pueblo perfecto.

MEDITACION.

Sobre la obra del Espíritu Santo que es la justificación de las almas.

Considera que aunque la justificación de las almas es obra de las tres divinas Personas de la Santísima Trinidad que comunican su gracia á las almas; se atribuye especialmente al Espíritu Santo, porque en él y por él nos justifica nuestro soberano Dios Trino y Uno, y porque esta divina Persona fúe especialmente enviada por el Padre y el Hijo á la nascente Iglesia, esto es, á los apóstoles y discípulos que estaban congregados en el cenáculo esperando su venida: venida que fés había anunciado y prometido Jesucristo nuestro Señor, y que tuvo efecto á los diez dias de la Ascension del Señor, apareciendo el divino Espíritu bajo el signo de lenguas de fuego que se asentaron sobre las cabezas de los Apóstoles y discípulos para llenarlos de luz de conocimiento, purificar sus almas, y colmarlos de dones y gracias con que pudiesen plantar la Iglesia de Cristo. Así tambien se infundió el Espíritu Santo bajo signos sensibles una y otra vez, en los que con la predicacion apostólica se convertian y confesaban la fé, y así tambien se nos infunde en sus dones con las aguas del bautismo, y en la gracia con que nos justifica cuando nos arrepentimos de nuestras culpas, siendo en todo el resultado saludable la santificación de las almas. Por eso la Iglesia denomina al Espíritu Santo *santificación*.

Considera que esta obra del Espíritu Santo, que es la santificación de las almas, llena y perfecciona la obra del Padre, y la obra del Hijo: pues si no nos justificara, de nada nos serviría haber sido creados, y de nada haber sido redimidos: la justificación es la que

hace feliz nuestra existencia, y la que nos aplica el beneficio inestimable de la redencion. ¿Y de cuánto mérito es en sí misma la justificación? Un solo grado de gracia tiene un valor infinito, porque es nada menos que una participacion de la misma naturaleza divina, comunicada á nuestras almas por un modo que se llama de similitud ó semejanza, porque en Dios es increada esta naturaleza; pero á nosotros se nos comunica por una gracia creada, en la que sin embargo se nos da con real y física participacion. Así tambien se nos da con la gracia la caridad, participada del amor divino, y á este modo en suma nos comunica el Espíritu Santo sus dones, sus virtudes, sus frutos y bienaventuranzas, así como sus gracias gratis dadas; pues *todo don perfecto y dádiva excelente desciende del Padre de las luces*, como dice el Apóstol Santiago, y se nos comunica por el Espíritu Santo. Por eso llama la Iglesia á este divino Espíritu *comunicacion*.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Comunicaos á mi alma; ¡Oh Santo Espíritu! y enriquecedla con los bienes sobrenaturales que corresponden al nuevo ser de gracia que le habeis dado. ¡Ah! yo he perdido y desaprovechado mucho; pero vuestros tesoros son ingotables. Tambien sé que vuestra voluntad es de inmensa latitud, y vuestra liberalidad incomprendible. Esto reanima mi esperanza y vigoriza y alienta mi oracion con el propósito del aprovechamiento, que es indispensable; pues tambien sé que si no os duele dar en abundancia vuestros dones, si os duele verlos desestimados y desaprovechados.

JACULATORIA.

Vivícame, Señor, según tu palabra.

LECCION.

Acerca de otros remedios para vencer las tentaciones.

Habiéndonos ocupado en las lecciones anteriores del primero y mas eficaz remedio contra las tentaciones, que es la frecuencia de sacramentos, nos entretendremos en la presente de otros que tambien nos producirán efectos admirables. Sea el primero la humildad. Esta virtud debe darnos á conocer lo que somos, miseria, flaqueza y nada mas; puede decirse que los dos polos en que se sostiene todo el edificio de la virtud, consisten en la desconfianza de

nosotros mismos, y en la confianza en Dios. El hombre es impotente, Dios poderosísimo: nada hay que resista á su omnipotencia. Tan gran necesidad es confiar el hombre en sus propias fuerzas, como desconfiar de las de Dios. Lo primero es efecto de una soberbia ridícula, lo segundo de una pusilanimidad y falta de fe criminales. Así como la fe nos enseña quien es Dios, la humildad debe darnos á conocer quiénes somos nosotros. En dos tiempos pueden atacarnos con mas vehemencia las tentaciones; al principio de nuestra conversión, ó despues de convertidos. El demonio, á quien la experiencia ha hecho en extremo astuto para atacar á las almas, unas veces lo ejecuta al principio para impedir que entren en el camino de la virtud; otras se hace como del desentendido, y nos deja comenzar para combatirnos despues con mejor suceso; segun el carácter del individuo, así se vale del uno ó del otro arbitrio. A los génius cobardes y espantadizos, pone á la entrada de la senda de la virtud montes de dificultades, presentándoselas como insuperables: á los génius fuertes y resueltos deja comenzar, mas despues los ataca vigorosamente para hacerles creer que sus esfuerzos son inútiles, y que por mas que trabajen al fin han de venir á ceder, procurando infundirles un desaliento estremado, tomando por pretexto cualquiera caída, por pequeña que sea, ó la misma vehemencia de la tentacion; y como la carne es un enemigo tan unido á nosotros, se vale de ella para conseguir su intento.

La humildad es un gran preservativo contra este género de tentaciones. El que está persuadido de lo escaso de sus fuerzas y de la grandeza de las de Dios, no se espanta de dificultades ningunas al entrar en la carrera de la virtud. Por enormes que sean los obstáculos que el demonio le presente, todos desaparecen al infinito poder del Altísimo. Si las tentaciones vienen despues de la conversión sucede lo mismo; aun cuando nos vemos casi sofocados con la tentacion, clamemos á Dios; y mientras mas fuerte es aquella, mas completo esperamos que sea el triunfo del Omnipotente. Si por desgracia incurrimos en alguna falta, esa caída se vuelve en cierto modo contra nuestro tentador; porque no sirve de otra cosa que de darnos una leccion práctica de lo poco que valemos, y de la necesidad en que estamos de pedir á Dios con instancia y sin interrupcion sus poderosos auxilios. Otro efecto admirable produce en nosotros la humildad, y consiste en que jamas nos exas-

peramos con las tentaciones por fuertes y continuas que sean del mismo género de las que háyamos cometido. San Gregorio dice: "Que algunas veces las tentaciones deshonestas, y ser molestados de pensamientos y movimientos malos, suelen ser rastros y reliquias de la mala vida pasada; pena y castigo de la libertad y mala costumbre antigua, y que entonces con lágrimas se ha de apagar este fuego, llorando muy bien lo pasado." En lo mismo conviene San Buenaventura, y por lo mismo nos aconseja que digamos entonces lo que los hermanos de José: *Con razon padecemos estas cosas, porque pecamos contra nuestro hermano*; y añade, que de este modo convertiremos en provecho nuestro las tentaciones, porque se mueven mucho á compasion sus piadosísimas entrañas al ver que reconocemos humildemente y sufrimos con paciencia el castigo de nuestros pecados. El diablo, en efecto, aun se abstendrá de tentarnos cuando sepa que las tentaciones nos sirven de motivo para formar acto de contrición.

De la humildad nace naturalmente otro preservativo muy eficaz contra aquellas, y es el conocimiento no solo general de nuestra debilidad, sino el particular respecto de nuestra complexion, génio, costumbres, inclinaciones, gustos, estado, profesion y todas las demás relaciones que tenemos en este mundo con los objetos que nos rodean. Este conocimiento especial es utilísimo, y algunas veces absolutamente necesario para prevenir las tentaciones y para vencerlas. Conociendo el hombre con imparcialidad y sin preocupacion sus flancos, conoce igualmente los arbitrios con que deba fortalecerlos, tanto mas si dándole cuenta de aquellos á su director espiritual, lo ayuda éste con sus consejos y advertencias.

Grande auxilio es contra las tentaciones la presencia de Dios. *Buscad á Dios, y confortaos: buscad siempre su rostro, dice David*; y San Agustín entiendo por el rostro de Dios, su presencia. Mucho consuelo es para una alma saber que Dios la está viendo. De la presencia de Dios nacen todos estos buenos resultados: primero, que se escita nuestro temor considerando que si consentimos en la tentacion lo ofendamos, y puede si quiere castigarnos en el momento; segundo, se aviva nuestra vergüenza conociendo que por mas ocultos que sean nuestros pensamientos, si son malos y consentimos en ellos, tenemos de pecar precisamente ante la divina Magestad del Altísimo; y por lo mismo nunca podemos hacernos

cuenta de que pecamos á solas, pues tenemos siempre un testigo tan irrecusable de nuestras acciones: tercero, alentamos nuestra confianza y fortificamos nuestro valor, como que sabemos que Dios nos está mirando, no por una simple curiosidad, ni menos con una fría indiferencia, sino por darnos la victoria: Dios se complace en ella, y no quiere ni decaer nuestra ruina. ¿Con qué satisfacción no pelearemos, procurando vencerlas para darle gusto y contando con su auxilio? Mientras mas oprimidos nos véamos por la tentacion, clamemos á su divina Magestad con mas instancia. ¿Qué complacido no quedará al ver la suma confianza con que lo invocamos, y el alto concepto que tenemos de sus poderosos socorros? ¿Nos los negará? ¡Ah, ciertamente que no!

Todos los medios indicados podemos adquirir, ó perfeccionar y aumentar con la oracion: ésta es como el resumen de cuanto hemos dicho; por ella hemos de ejercitarnos en la humildad, avivar la presencia de Dios, examinarnos con atencion para conocer bien nuestros flancos, y prevenir los remedios. Para obtener un resultado feliz, no debemos contentarnos en la oracion con propósitos generales de ser virtuosos, de resistir las tentaciones á otras semejantes, sino que hemos de formar resoluciones particulares. Igualmente aprovechémonos de la meditacion que mas fuertemente obra en nosotros. Uno sabe, por ejemplo, que ninguna consideracion tiene tanto influjo sobre su espíritu como la pasion de Jesucristo, otro las penas del infierno, aquel el temor del juicio, éste el terrible trance de la muerte; pues apenas se insinúa la tentacion, al momento corramos á nuestra meditacion favorita: esto es el modo eficaz y seguro de huir de las tentaciones. Porque debemos saber que hay algunas con las que nos conviene luchar para vencerlas; pero de las de la carne es necesario que huyamos. Así que, á un hombre dominado de la ira, será alguna vez muy conveniente que se proporcione algo con que se le escite para acostumbrar á dominarse; mas nunca debemos hacer lo mismo respecto de las de la carne: el principal vencimiento en estas consiste en huirlos; ésta es la gran batalla que hemos de sostener, no darles entrada. Elles incessantemente estarán llamando á las puertas de nuestra voluntad; pero nosotros atrincherados en alguno ó algunos de los medios que hemos indicado antes, no debemos ni aun volver los ojos del alma para verlas.

Siendo esta nuestra obligacion, con mayor razon debemos esforzarnos á evitar las ocasiones, y todo aquello que de algun modo pueda excitar en nosotros algun pensamiento ó deseo impuro. De suerte que podemos reducir los arbitrios contra las tentaciones deshonestas, á dos: el uno, quitar cuanto pueda servirles de motivo para excitarse; el otro, tener á prevención medios para resistirlas cuando nos sorprendan sin culpa nuestra: los primeros pueden considerarse como negativos, los segundos como positivos; así como el general que defiende una plaza introduce dentro de ella, y tiene á mano cuanto puede servirle para defensa siempre que el enemigo se acerque ó lo sorprenda, y por fuerza procura quitarle todos los medios de subsistir, cegándole las fuentes del agua, cortando ó quemando los pastos, derribando las chozas, haciendo impracticables las eminencias. Ademas, esos medios interiores de defensa con que nos preparamos al ataque contra las tentaciones, hacen tambien veces de exteriores en cuanto que impiden la entrada á la tentacion. Ocupada nuestra alma de una idea, no es fácil que admita otra. Con este objeto no debemos dedicarnos á la oracion solamente el tiempo que empleamos en ella, sino prolongarla de algun modo de dia y de noche. Por ejemplo, meditamos en la muerte, pues proponámonos en la oracion estar recordando continuamente aquella idea que mas impresion ha hecho en nosotros al tiempo de la meditacion.

DÍA VEINTE Y CUATRO.

La Natividad de San Juan Bautista.

Así como la Iglesia celebra el nacimiento del hijo de Dios, por que en ese feliz dia apareció ante los hombres en carne mortal y pasible, y el de su Santísima Madre, como la aurora del de este Sol de justicia; así ha querido tambien, por una escepcion particular, solemnizar la natividad de San Juan Bautista, tanto por haber sido santificado desde el vientre de su madre de un modo muy especial, como por el oficio augustó á que habia sido destinado, de Precursor del Redentor del mundo. Este dia es uno de los mas grandes del cristianismo; y segun dice San Bernardo, aun los mismos gentiles

lo celebran con singulares muestras de regocijo. Antiguamente precedía un ayuno de catorce días á esta solemnidad y aun se celebraban el día de hoy tres misas, para distinguirlo de una manera particular.

La historia de este nacimiento se halla descrita en el Evangelio en los términos siguientes. Zacarías, anciano sacerdote de la ley antigua y de la familia de Abiá, estaba casado con Isabel, prima de la Santísima Virgen, y ambos consortes estaban justificados en la verdadera virtud. No habían tenido ningún hijo en su matrimonio, por cuanto Isabel era estéril, ni lea había quedado esperanza de sucesion por su avanzada edad. Sucedió, que tocando á Zacarías su turno en las funciones del sacerdocio, entró al templo del Señor una tarde á ofrecer incienso, quedando entre tanto fuera todo el pueblo orando mientras aquel acto. Hallándose ante el altar, se le presentó el arcángel San Gabriel á la derecha del mismo, lo que turbó mucho á Zacarías, dejándolo lleno de temor. Anunció el ángel tendría su muger un hijo, grande delante del Señor, cuyo nacimiento sería motivo de general alegría; que su vida sería el modelo de la austeridad, y su destino, como el de Elías, convertir los hijos de Dios, y preparar al Señor un pueblo digno de él. Zacarías, titubando al oír estas palabras, hizo presente al celestial mensajero su ancianidad, no menos que la de su esposa; á lo que el ángel, como una prueba de la certeza de su dicho, le contestó quedaría mudo hasta que el niño naciera. Así sucedió; y Zacarías, perdiendo al momento el habla, salió del templo mudo, con asombro de todo el pueblo, que en su tardanza reconoció haber tenido alguna vision; y concluido el tiempo de su turno en el santuario, regresó á su casa; y á poco tiempo concibió Isabel.

Ses meses contaba ya ésta de embarazada, cuando la Madre de Dios, que ya tenía en sus virginales entrañas al Verbo Eterno, pasó á las montañas de Judea á visitar á su prima, y al momento que entró en su casa y la saludó, el feliz niño quedó santificado, y llena su alma de regocijo dió saltos de placer en el vientre de su madre, la cual tambien quedó llena del Espíritu Santo.

Cumplido el tiempo natural del preñado, nació el niño, y como á los ocho días se dispusiese circuncidario, tratábase de ponerle el mismo nombre de su padre. Preguntada Isabel sobre esto, declaró no debía llamarse sino Juan, y como los parientes rehusasen poner-

le así, ocurrieron á Zacarías, manifestándole la estrañeza de su muger. Entonces, pidiendo éste una tablita de las que usaban para escribir los antiguos, puso de su puño: *Juan es su nombre*; el mismo que le había anunciado San Gabriel. Al momento con asombro de todos, entonó aquel dulce y tierno cántico, *Bendito sea el Señor Dios de Israel, &c.* en que publicando su gratitud al Todopoderoso, por las infinitas misericordias con que distinguía al pueblo de Israel, anunciaba los futuros destinos de su hijo, la proximidad de la redencion de su pueblo, y de la conversion de los gentiles que se hallaban en las tinieblas, asentados en la sombra de la muerte.

El niño, continúa el Evangelio, crecía y se fortalecía su espíritu; retirándose al desierto, donde permaneció preparándose al desempeño de su mision, hasta el día que debiera manifestarse á Israel. Su vida en este sitio fué la mas abstinentemente y mortificada, y de ella nos dicen Orígenes y San Gregorio: "Retiróse San Juan al desierto, donde se respira aire mas puro, los cielos están mas descubiertos y Dios es mas familiar; para que mientras llegaba el tiempo de su predicacion, pudiera emplearse orando en compañía de los ángeles.—Ni la ternura, ni las riquezas de sus devotos padres pudieron detenerle en su opulenta casa en medio de los peligros del mundo. Vivía en el desierto, y se desdenaba de ver otra cosa con los ojos que habían visto ya á Jesús. Su vestido era áspero y grosero, su comida langostas y miel silvestre; todo lo que es muy conducente á la virtud y á la continencia." Hé aquí el espíritu de la oracion; penitencia y desprendimiento de las cosas terrenas con que debemos los católicos preparar nuestro corazón para recibir las gracias que Dios se sirva concedernos para el cumplimiento de nuestras respectivas obligaciones; y pues la Iglesia en este día tan solemne por el nacimiento de San Juan Bautista, convida á todos los fieles á los espirituales regocijos, procuremos tambien por la imitacion de tantos ejemplos, proceder con ánimo y constancia por el camino de la vida eterna.

La Epistola es del capítulo XLIX de Isaias.

Old, islas, atended, pueblos distantes. El Señor me llamó desde el vientre de mi madre, y desde su seno declaró mi nombre. E hizo mi boca como una aguda espada; bajo la sombra de su mano me cobijó: é hizo de mí como una sueta bien afilada, y me ha to-

nido guardado dentro de su aljaba. Y díjome: Siervo mio eres tú, á Israel, en ti será yo glorificado. Y ahora el Señor que me formó siervo suyo desde mi concepcion, dice: Hé aquí que yo te he destinado para ser luz de las naciones, á fin de que tú seas mi salud hasta los últimos términos de la tierra. Los reyes y los príncipes se levantarán al verte, y te adorarán por amor del Señor, y por amor del Santo de Israel que te escogió.

El Evangelio es del capítulo I de San Lucas.

Le llegó á Isabel el tiempo de parir, y dió á luz un hijo. Supieron sus vecinos y parientes la gran misericordia que Dios le habia hecho y la daban parabienes. El día octavo fueron á la circuncision del niño, y llamábale Zacarías como á su padre. Pero su madre oponiéndose, dijo: No por cierto, sino que se ha de llamar Juan. Y la dijeron: ¿No ves que nadie hay en tu familia que tenga ese nombre! Al mismo tiempo preguntaban por señas á su padre cómo quería que se llamase. Y él pidiendo la tablilla de escribir, escribió así: Juan es su nombre. Lo que llenó á todos de admiracion. Y al mismo punto recobró el habla y uso de la lengua, y empezó á bendecir á Dios. Con lo que un temor se apoderó de todas las gentes comarcanas, y divulgáronse todos estos sucesos por todo el pais de las montañas de Judea. Y cuantos los oian les meditaban en su corazón, diciéndose: ¿Quién pensais ha de ser este niño! Porque la mano del Señor estaba con él. Además de que Zacarías su padre quedó lleno del Espíritu Santo, y profetizó, diciendo: "Dios Bendito sea el Señor, de Israel, porque ha visitado y redimido á su pueblo."

MEDITACION.

Sobre los bienes que debemos á la humanidad de Cristo.

Considera que aunque en Jesucristo es una la persona, que es la del Hijo de Dios; y aunque su humanidad sacrosanta jamás subsistió por sí sola, sino con la subsistencia del Verbo Divino, conviene muchas veces á la piedad y devocion contemplar lo que debe á esta humanidad, esto es, á Cristo en cuanto hombre; porque no hay duda en que el hijo de Dios, por el inmenso amor que nos tiene, nada reservó ni dejó de emplear en beneficio nuestro. Así

es que de su humanidad sacrosanta hizo un don para nosotros, del cual pudiéramos aprovecharnos en cuantas maneras fuera dable. Abstraigámonos de contemplarla sacrificada por nuestra redencion en el ara de la cruz; no consideremos la fineza que hizo en tomar una humanidad pasible y mortal, para poder padecer y morir por nuestro bien; y veámosla solo bajo de otros aspectos, ¡no es cierto que por esta humanidad nos ha hecho inmensos beneficios? ¿Qué diremos de haber ennoblecido tanto nuestra naturaleza, que por la que tomó de nosotros nos haya hecho consanguíneos de la divinidad? ¿Qué diremos de haber exaltado tanto á su humanidad, que traída al sér de Dios, la haya sentado á la diestra del Padre, no porque en cuanto hombre sea igual al Padre, sino porque el Hijo, que por todo le es igual, es Dios hombre, y jamas dejó lo que una vez tomó; ántes bien, exalta y glorifica á su humanidad, cual corresponde á una humanidad en que la persona es la del mismo Hijo de Dios? ¿Y qué gloria hay en Cristo que no redunde en nosotros? El es nuestra cabeza y nuestro hermano, y nosotros participamos de sus bienes, y entramos á la parte en su herencia.

Considera que á mas de lo dicho, podemos contemplar á la humanidad de Cristo como un instrumento conjunto á la divinidad, y por lo mismo propio para hacernos beneficios de gran tamaño y de un mérito incalculable. En ella fueron benditas todas las generaciones, como estaba anunciado; de ella salia una virtud que sanaba á todos, como dice el Evangelio. En ella está el mérito que obra en los sacramentos; y por ella pedimos, y por ella alcanzamos los auxilios de gracia y demas bienes naturales y sobrenaturales de que tenemos necesidad. Por eso la llaman los teólogos *causa instrumental conjunta* á la divinidad; y es por lo mismo la causa moral de la gracia con que el Señor nos santifica. ¿Pues qué mas puede haberse menester para que nos reconozcamos deudores de asombrosos beneficios á la humanidad de Cristo, esto es, á Cristo en cuanto hombre? ¿Qué pudo hacer que no hiciera por nuestro bien? Y en lo que hizo, ¿qué mas pudo beneficiarnos que no nos beneficiara? Reconozcamos, pues, nuestra deuda, y procuremos corresponder como es debido á tantos beneficios.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Verdaderamente justo y digno es, debido y saludable que nosotros os alabemos y demos gracias, Dios Omnipotente, supremo benéfactor nuestro, porque en la sacrosanta humanidad de vuestro Hijo divino, nos habeis dado un medio incomparable de toda bendición, con que apartando de nosotros los males, alcancemos los bienes temporales y eternos. Yo os bendigo y glorifico por esta vuestra paternal providencia, y propongo arreglar mi conducta de manera, que aprovechándome del bien que me haceis, en ello os manifieste mi reconocimiento.

JACULATORIA.

Yo siempre me gozaré en mi Dios, y me regocijaré en Jesus mi Salvador.

LECCION.

En que concluyen las anteriores, sobre los remedios contra las tentaciones.

Hemos de satisfacer en esta ó en la otra vida la pena de los pecados que háyanos cometido. ¿Qué medio tan fácil encontramos para hacerlo en ésta, venciendo las tentaciones que Dios permite que nos mortifiquen de suerte que con la lucha generosa, que sostenemos contra ellas, conseguimos á un mismo tiempo satisfacer por nuestras culpas pasadas, recibiendo como en castigo de éstas las incomodidades que aquellas nos causen; merecemos para con Dios, y aprovechamos en la ciencia y práctica de la virtud. ¿Ved qué resultados tan apreciables podemos sacar de nuestro combate! Es necesario por tanto, que aprendamos bien el arte de hacer la guerra á los enemigos de nuestra alma. Dijimos en la lección de ayer, que la oración era como el resumen de todos los medios de que podíamos servirnos para vencer las tentaciones; y que para que aquella tuviera toda su eficacia, no habíamos de confinarnos á meditar solamente el tiempo que dedicáramos á la oración, sino que habíamos de procurar continuarla entre día. De este modo nuestra oración será permanente. Una vez que nos acostumbremos á este

modo de orar, será muy difícil que los malos pensamientos tengan entrada en nuestra alma.

Para que comprendamos bien este punto, y no creamos que lo que hemos asentado es una cosa sumamente difícil, cuando por el contrario es bien fácil, observemos lo que nos pasa con bastante frecuencia en materias profanas. Vemos una comedia que nos gusta; leemos una novela ó historia que nos interesa, y por muchos dias tenemos vivos en nuestra memoria los principales pasajes que han llamado nuestra atención: repetimos continuamente periodos enteros de lo que hemos oído ó leído; aplicamos los nombres de los personajes y de los lugares en que han pasado las escenas á las personas con que tratamos, y á los sitios en que vivimos; á cada paso hacemos alusiones sobre cualquier cosa que tenga alguna semejanza con las acciones fingidas. En fin, muchas personas, principalmente del sexo femenino, tendrán experiencia de que á veces llegan á hacer tanta impresion en su fantasía las comedias y novelas, que no pueden recoger su atencion ni aun para hacer los actos de virtud á que están obligadas, ó que practican voluntariamente á pesar de que tengan intencion de no distraerse, como al tiempo de oír misa ó rezar sus devociones. Pues esto propio que nos sucede con los pensamientos profanos respecto de los espirituales, ha de ser lo que procuremos que nos suceda con éstos respecto de aquellos.

Todo depende de la preparacion con que recibimos á los unos y á los otros. Para los profanos se presta nuestra alma fácilmente, les abre los brazos y los estrecha en su seno: con alegría y buena disposicion con que los acoge, es la que fija en ella con tanta fuerza sus vestigios. Por el contrario, en los actos de virtud y acaso principalmente cuando se trata de meditar y tener oracion, el alma se asusta, le parecen esos ejercicios poco gratos, penosos y quizá impracticables. En lugar de abrirles los brazos, hace como que se retira, y los ve solamente al soslayo. Nos ponemos á meditar con esta mala disposicion, estamos inquietos, perturbados; y como violentos en la oracion: luego que concluye el tiempo que hemos dedicado á ella, salimos de su ejercicio como de un poste á que se nos hubiera tenido atados. En vez de saborearnos en las verdades que nos han servido de materia para la meditacion, así como nos saboreamos en las ficciones de la novela que acabamos de leer,

procuramos buscar otras ideas que nos diviertan y entretengan, y quiten á nuestra alma aquel aire sombrío que ha tomado: ¡Estrafisemos que haga la oracion tan poca impresion en nuestra alma! No la veamos con espanto, entremos en ella con gusto, y obtendremos unos resultados verdaderamente felices.

Por iguales causas á las que hemos insinuado acerca de la oracion, nos es casi inútil el uso de la leccion espiritual que también es un remedio contra las tentaciones: acaso el poco provecho de aquella consistió en lo mal que usamos de ésta. Leemos las vidas de los Santos con el mismo espíritu que las novelas, es decir, únicamente por entretenimiento. Buscamos no mas aquellas acciones extraordinarias que nos sorprenden; pero no admitamos ni el poder de la gracia, que da esfuerzo á los mártires para sufrir tormentos, cuya sola narracion horroriza, que da constancia á los anacoretas ó religiosos para vivir en un desierto ó en un claustro por muchos años en continuos ejercicios de una penitencia asombrosa; que á las vírgenes tiernas y delicadas hace entorpecer insensibles á los placeres de los sentidos. Si la leccion es, no de libros históricos, sino morales ó ascéticos, puede ser que no fijemos nuestra atencion en la quinta parte de lo que leemos. Mecánicamente estamos con los ojos en el libro, y del mismo modo pronunciamos lo que vemos escrito, como si estuviéramos leyendo en un idioma que no entenderíamos. Nuestra alma está muy lejos de la lectura. Acaso está ocupada en las comedias y novelas que hemos leído con gusto, y aun puede ser que en esas mismas tentaciones que estamos ahora enseñando á combatir. La leccion es la que suministra materia para la meditacion: ¿cómo podremos desempeñar bien ésta, cuando preparamos mal aquella? ¿Qué sentencias, qué máximas, que afectos han de quedar en una persona que despues de leer, no puede dar razon de lo que ha leído? Pero pasemos ya al último é indispensable arbitrio de vencer y precevar las tentaciones.

Esto no es otro que la mortificacion de los sentidos. Al oír esta proposicion, nos asustamos; ya parece que se nos van á mandar ayunos á pan y agua, sangrientas disciplinas, cilicios ásperos; por cama el duro suelo y por abrigo la desnudez, espuesta á las injurias del tiempo. No, no nos alarmemos; no es eso lo que queremos dar á entender ahora por la palabra mortificacion. Ésta puede ser de dos maneras, positiva y negativa: la primera consiste en hechos

con que mortificamos nuestros sentidos: la segunda, en privaciones únicamente: con aquella les causamos una sensacion desagradable: con ésta solo procuramos no darles todo el gusto que apetecen. La mortificacion positiva es muy útil, pero no es siempre necesaria. La negativa sí lo es, porque será casi un milagro permanente que no caiga á veces el hombre no guardando sus sentidos. Así nos lo enseña San Ambrosio, donde dice: "Estar continuamente con muger y no incurrir en algun pecado, ¡no es una cosa mas grande que resucitar á un muerto! Que aquello sea menos que ésto, no puede ser; que ésto sea mayor que aquello, apenas lo creeré. Diariamente un jóven á tu lado en la mesa; su lecho y el tuyo en una misma recámara, tus ojos fijos en los suyos en la conversacion, tus manos junto á las suyas en las acciones que se ofrecen, y te crees contentente! Lo serás; pero yo sospecho mucho que no lo seas."

Esta doctrina de San Ambrosio debe servirnos de voz de alarma para estar siempre vigilantes en la guarda de nuestros sentidos, y principalmente en el de la vista. Apenas hay cosa mas recomendada en la Escritura que la mortificacion negativa de ella. Job nos dice: *He celebrado un pacto con mis ojos, de ni siquiera pensar en una virgen. En el Eclesiástico leemos: Aparta tus ojos de la muger ataviada, y no mires curioso la hermosura ajena. Una sola mirada bastó á Siquen para enamorarse de una jóven, violarla, y atraer sobre él y sobre su pueblo la destruccion; una sola mirada fué suficiente para derribar á David, vencedor de gigantes. ¿Pero para qué os cansamos en demostrar una verdad de que tenemos por testigos á nuestra propia conciencia y esperiencia? ¿Y podremos ser castos sin mortificar los ojos? No queremos decir que nos proponamos no ver jamás rostro de muger, ni la muger de hombre, como se sabe de algunos Santos y Santas. Si lo hiciéramos, seria muy bueno; mas no exigimos tanto. Nos contentamos con que no siga nuestra vista á un objeto menos honesto, ni se fije con curiosidad ó frecuencia en el honesto; porque de lo contrario convenimos con San Ambrosio, en que solo por un milagro no caeremos. En efecto, ¿cómo no hemos de caer cuando en lugar de escasearle el cebo, se lo ministramos con abundancia! Apenas hay muger hermosa que no veamos con la mayor atencion. Buscamos las concurrencias públicas sin exceptuar los atrios de los templos y aun su interior, para hartar nuestros ojos con la hermo-*

sura. ¿Será posible que alguna de tantas como vemos diariamente no haga alguna impresion en nosotros? ¿El demonio se dormirá, descuidando de valerse de un medio tan eficaz para excitarnos tentaciones vehementes? Responda nuestra conciencia á estas preguntas.

Lo mismo que decimos de la vista, es aplicable á los demas sentidos y diversiones. No es prohibido regalar alguna vez con modicacion el gusto. ¿Pero podremos andar de banquetete en banquetete llenándonos de flores espirituosas, oyendo por lo regular pasafrazas de galantería, sin que nuestra carne sienta el menor movimiento? No se necesita un milagro para que esto no suceda? Cansados con el trabajo buscamos el desahogo en la lectura de una historia divertida, pero si nos entregamos immoderadamente á la lectura de novelas, aunque sean honestas, y nos llenamos la cabeza de escenas anatómicas, ¿no será necesario otro milagro para que nuestra fantasía alguna vez no se acalere y nos suscite alguna tentacion? No nos cansaremos en numerar las demas diversiones que halagan á nuestros sentidos, porque las aplicaciones que puedan hacerse, son tan claras, que no necesitan mas que de abrirles el camino, como se lo hemos abierto con lo dicho. Cerremos nosotros del mejor modo posible aquellos por donde pueda venir la tentacion, y vencidas éstas, marcharemos sin trabajo por la senda de la virtud.

♦♦♦♦♦

DIA VEINTICINCO.

Stas. Febronia y Lucia vírgenes y mártires.

SANTA FEBRONIA.

En Sibápolis de la Siria, entre el tercero y cuarto siglo de la Iglesia, en tiempo de los emperadores Dioclesiano y Maximiano, habia un monasterio de religiosas, cuya virtud edificaba aun á los mismos gentiles, y al que gobernaba como superiora la que tenia por nombre Briena. Esta habia criado desde su mas tierna edad á una sobrina suya llamada Febronia, objeto de la presente festividad, la cual habia tomado tambien el velo y consagrádose con los rotos monásticos por esposa de Jesucristo. Habíala dotado el cielo de una hermosura muy singular; mas como ella siempre vi-

via en el retiro ocupada en las prácticas de su austera profesion, entregada constantemente á las mayores austeridades, deseando solamente agradar á Dios, nadie habia logrado verla, á pesar de las mayores diligencias que para este fin se habian hecho.

Sin embargo de esta euidado que ella ponía en ocultarse, y su tia en que no fuese conocida, una ilustre matrona llamada Hieria logró satisfacer su curiosidad, entrando al monasterio en calidad de monja forastera, y habiendo tratado con nuestra Santa, se quedó asombrada de reconocer que era mayor la hermosura, la pureza y la simplicidad prudente de la alma de Febronia, que toda la belleza corporal que la fama divulgaba de ella; y de tal suerte fué movida por sus dulces palabras, su modesto continente y las gracias celestiales que manifestaba en su conversacion, que Hieria, que era pagana y solo pensaba en los placeres del mundo, no solo se convirtió al cristianismo, sino que resolvió huir del siglo y entregarse toda al servicio de Dios, confesando despues haber debido la gracia de su conversion al incomparable mérito de aquella ilustre vírgen.

Poco tiempo despues estalló la persecucion del cristianismo con la llegada á Sibápolis del prefecto Lisimaco y su tio Seleno, comisionados para llevar al cabo los crueles edictos de Dioclesiano y su colega. Sumamente consternados los cristianos, huián por todas partes á guarecerse en los montes: el mismo obispo tomó esta resolucion por no abandonar á los fugitivos, y no pocas religiosas lo siguieron para ocultarse en su compañía. Entretanto, la prelada, Febronia y otras monjas, animadas del amor divino, y deseando derramar su sangre por su celestial esposo, permanecieron firmes en el monasterio sin el menor temor á ninguna clase de peligros.

Habiendo llegado á noticia de Seleno que se hallaban esas religiosas en su monasterio, mandó á una turba de soldados para que lo registrarán. Forzaron éstos la puerta, y entrando á los claustros, se les presentó la prelada, á quien iban á degollar, cuando arrojándose á ellos Febronia los contuvo, pidiéndoles fuese ella la primera víctima que sacrificaran. A ese tiempo entró Primo, general de las tropas, y admirado del valor y de la hermosura de la santa, contuvo á los soldados; los echó fuera y aseguró el monasterio; y dando parte á Lisimaco de la belleza de la don-

sura. ¿Será posible que alguna de tantas como vemos diariamente no haga alguna impresion en nosotros? ¿El demonio se dormirá, descuidando de valerse de un medio tan eficaz para excitarnos tentaciones vehementes? Responda nuestra conciencia á estas preguntas.

Lo mismo que decimos de la vista, es aplicable á los demas sentidos y diversiones. No es prohibido regalar alguna vez con modicacion el gusto. ¿Pero podremos andar de banquetete en banquetete llenándonos de flores espirituosas, oyendo por lo regular pasabras de galantería, sin que nuestra carne sienta el menor movimiento? No se necesita un milagro para que esto no suceda? Cansados con el trabajo buscamos el desahogo en la lectura de una historia divertida, pero si nos entregamos immoderadamente á la lectura de novelas, aunque sean honestas, y nos llenamos la cabeza de escenas anatómicas, ¿no será necesario otro milagro para que nuestra fantasía alguna vez no se acalere y nos suscite alguna tentacion? No nos cansaremos en numerar las demas diversiones que halagan á nuestros sentidos, porque las aplicaciones que puedan hacerse, son tan claras, que no necesitan mas que de abrirles el camino, como se lo hemos abierto con lo dicho. Cerremos nosotros del mejor modo posible aquellos por donde pueda venir la tentacion, y vencidas éstas, marcharemos sin trabajo por la senda de la virtud.

♦♦♦♦♦

DIA VEINTICINCO.

Stas. Febronia y Lucia vírgenes y mártires.

SANTA FEBRONIA.

En Sibápolis de la Siria, entre el tercero y cuarto siglo de la Iglesia, en tiempo de los emperadores Dioclesiano y Maximiano, habia un monasterio de religiosas, cuya virtud edificaba aun á los mismos gentiles, y al que gobernaba como superiora la que tenia por nombre Briena. Esta habia criado desde su mas tierna edad á una sobrina suya llamada Febronia, objeto de la presente festividad, la cual habia tomado tambien el velo y consagrádose con los rotos monásticos por esposa de Jesucristo. Habíala dotado el cielo de una hermosura muy singular; mas como ella siempre vi-

via en el retiro ocupada en las prácticas de su austera profesion, entregada constantemente á las mayores austeridades, deseando solamente agradar á Dios, nadie habia logrado verla, á pesar de las mayores diligencias que para este fin se habian hecho.

Sin embargo de esta euidado que ella ponía en ocultarse, y su tia en que no fuese conocida, una ilustre matrona llamada Hieria logró satisfacer su curiosidad, entrando al monasterio en calidad de monja forastera, y habiendo tratado con nuestra Santa, se quedó asombrada de reconocer que era mayor la hermosura, la pureza y la simplicidad prudente de la alma de Febronia, que toda la belleza corporal que la fama divulgaba de ella; y de tal suerte fué movida por sus dulces palabras, su modesto continente y las gracias celestiales que manifestaba en su conversacion, que Hieria, que era pagana y solo pensaba en los placeres del mundo, no solo se convirtió al cristianismo, sino que resolvió huir del siglo y entregarse toda al servicio de Dios, confesando despues haber debido la gracia de su conversion al incomparable mérito de aquella ilustre vírgen.

Poco tiempo despues estalló la persecucion del cristianismo con la llegada á Sibápolis del prefecto Lisimaco y su tio Seleno, comisionados para llevar al cabo los crueles edictos de Dioclesiano y su colega. Sumamente consternados los cristianos, huián por todas partes á guarecerse en los montes: el mismo obispo tomó esta resolucion por no abandonar á los fugitivos, y no pocas religiosas lo siguieron para ocultarse en su compañía. Entretanto, la prelada, Febronia y otras monjas, animadas del amor divino, y deseando derramar su sangre por su celestial esposo, permanecieron firmes en el monasterio sin el menor temor á ninguna clase de peligros.

Habiendo llegado á noticia de Seleno que se hallaban esas religiosas en su monasterio, mandó á una turba de soldados para que lo registrarán. Forzaron éstos la puerta, y entrando á los claustros, se les presentó la prelada, á quien iban á degollar, cuando arrojándose á ellos Febronia los contuvo, pidiéndoles fuese ella la primera víctima que sacrificaran. A ese tiempo entró Primo, general de las tropas, y admirado del valor y de la hermosura de la santa, contuvo á los soldados; los echó fuera y aseguró el monasterio; y dando parte á Lisimaco de la belleza de la don-

cella que habia visto, le rogó encarecidamente la tomase por esposa; pero Lisimaco, que era hijo de una cristiana, rehusó la propuesta, diciéndole que su madre lo habia instruido que las monjas no podian casarse por estar consagradas á Dios.

Oyó esta conversacion un soldado y la puso en conocimiento de Seleno, el cual, arrebatado de su odio al cristianismo, hizo prender á Febronia y conducirla á su tribunal. Quedó conmovido á su presencia, y viéndola tan hermosa, se propuso ganar su corazón con los mayores halagos y promesas, hasta llegar á ofrecerle la mano de su sobrino Lisimaco. Todo fué inútil: la santa confesó con el mayor esfuerzo á Jesucristo; manifestó que jamas lo abandonaría por ningun hombre mortal; y viendo á Seleno que se acercaba á quitarle las cadenas con que se hallaba aprisionada, se resistió vivamente, diciéndole que aquel era el mejor adorno con que agradaba á su divino Esposo, al que no trocaria por ninguno de los reyes y emperadores de la tierra.

Enfurecido el tirano á vista de aquel heroismo, mandó despedazar el cuerpo de la tierna doncella con los mas crueles azotes; y como viese que con aquel martirio nada conseguia, arrebatado de furor la hizo poner en una parrilla para que se fuera consumiendo á fuego lento. HorrORIZADA la concurrencia á vista de un espectáculo tan horroroso, en que se veia padecer á una muger de tan rara hermosura, se apartó de aquel lugar. Solo Febronia en medio de tan atroz suplicio, conservaba su serenidad, y su lengua se desataba únicamente en alabanzas al celestial Esposo que así la confortaba. El tirano, para hacerla callar, mandó le quebrasen los dientes con una piedra y que le cortasen los pechos; y viendo la admirable fortaleza con que ofrecia todos sus miembros á los verdigos, dió orden para que la degollasen; y habiéndose verificado esta sentencia, voló al cielo la pura alma de Febronia, adornada con la inmarcesible palma del martirio el dia veinticinco de Junio, al principiar el cuarto siglo de la era cristiana.

La ira de Dios descargó su espada sobre el tirano Seleno, quien perdiendo el juicio á poco tiempo, se quitó el mismo la vida, golpeándose la cabeza contra las paredes. Lisimaco y Primo tuvieron cuidado de recoger el cuerpo de la santa y darle honorífica sepultura; y habiendo abrazado algunos dias despues el cristianismo con otros muchos infieles, hicieron cesar la persecucion á los cristianos.

Santa Lucía.

En la invasion que padeció la Italia por los bárbaros en el siglo tercero de la Iglesia, el rey Auceya, se apoderó de un monasterio de religiosas de la ciudad de Urbino, y encontrando en él una monja de singular talento y hermosura, llamada Lucía ó Luceya, la sacó de la clausura y se la llevó á sus dominios. Durante el viage, tomó el mayor empeño en conquistar su voluntad con el objeto de hacerla su esposa; pero un dia en que mas se esforzaba en convencerla á que aceptase su mano, la santa le manifestó con tal resolucion y energia la imposibilidad de darle gusto por hallarse consagrada á Dios, haciéndole presente lo que se esponia si trataba de violentarla, por hallarse defendida por un ángel del Señor, que atemorizado el príncipe y creyendo que una muger cuya virtud le hacia creer le hablaba la verdad no podía engañarlo, la apartó de su lado, señalándole una tienda en que viviese sola durante la caminata, servida únicamente de algunas personas de su sexo. Llegado á su reino, le puso casa por separado, donde Lucía se ocupaba en los ejercicios de su profesion monástica: con sus consejos ayudaba al rey en el mejor gobierno de sus súbditos; y con sus oraciones le alcanzó de Dios varias veces las mas señaladas victorias de sus enemigos. Así permaneció en la corte por veinte años, hasta que habiéndole revelado el Señor, que queria regresarse á su patria para que recibiese la corona del martirio, lo avisó á Auceya, pidiéndole licencia para la marcha. Este, temeroso de ser vencido en la guerra, si se apartaba de aquella virtuosa muger, á la que veia como su ángel tutelar, no quiso separarse de su lado, y abandonando á su muger ó hijos, emprendió el camino de Italia con ella.

Llegaron felizmente á Roma, donde habiéndole reconocido á Lucía por cristiana y religiosa, la hizo prender el prefecto Elio, el que viendo la constancia con que confesaba la fe, la mandó degollar. En este acto se presentó al tribunal Auceya, y declarando su calidad, rogó al presidente no lo separase de aquella muger, pues como ella, confesaba á Jesucristo, y debía participar de igual pena. Alónto Elio, se retiró del pretorio; pero al volver á él se encontró con otros veinte y dos cristianos, que voluntariamente se

le presentaban, proclamando con valor su creencia, movidos del ejemplo de aquel generoso rey, y pidiendo ser sus compañeros en el suplicio. Tanta heroicidad, en vez de conmovér al tirano, lo enfureció en tales términos, que mandó que todos fuesen degollados; así se verificó, y el cielo recibió esas invictas almas, triunfadoras de la muerte y del gentilismo, el día 25 de Junio del año 280.

La epístola es del capítulo XXXI de la Sabiduría. (Proverbios.)

La fortaleza y el decoro son sus atavíos; y estará alegre en los últimos días. Abre su boca con sabios discursos, y la ley de la bondad gobierna su lengua. Muchas son las mujeres que han allegado riquezas; pero tú te avenistaste á todas. Dadle el fruto de sus manos, y celebrense sus obras en presencia de los jueces.

El evangelio es del capítulo VI de S. Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Antorcha de tu cuerpo son tus ojos; si tu ojo fuere sencillo, todo tu cuerpo estará iluminado; mas si tienes malicioso tu ojo, todo tu cuerpo estará oscurecido. Que si lo que debe ser luz en tí es tinieblas, ¡las mismas tinieblas cuán grandes serán!

MEDITACION.

Sobre la grandeza de la humanidad de Cristo y de la bondad con que se nos dá.

Considera que las obras del hombre, como de un sér tan limitado y de tan poca potencia, son cortas, de poco alcance, y muy escasa intencion; pero las de Dios, en quien la inteligencia, la bondad y el poder son infinitos, deben ser, y son en efecto de suma perfeccion, plenitud de intencion, estension y efecto ilimitado. Mas si en todas las obras de Dios se vé esto, con mucha mas especialidad debe verse en la obra de las obras de Dios, que es la humanidad de Jesucristo; mucho mas quando se trata de una obra, que aunque no es increada, si es traída al sér de Dios, y tanto, que no es ni puede llamarse creatura. De esta humanidad, pues, debemos considerar que sin convertirse en puro espíritu, ni en pura y absoluta divinidad, esto es, sin dejar de ser humanidad, ó lo que

es lo mismo, verdadero hombre, se halla dotada de tales cualidades y tan particulares y excelentes perfecciones, que en ninguno de los hombres puedan encontrarse, y solo puedan concebirse, como son en realidad, efectos de la union hipostática y obras de la potencia absoluta y extraordinaria de Dios, esto es, de la omnipotencia ejercida en un órden sobrenatural, y sobre todo, lo que es estatuto comun y ordinario de la Providencia. ¿Qué es, si no, el tener de sí virtud para sanar y obrar maravillas y portentos? ¿Resucitarse por su propia virtud? ¿Tener un modo de estar todo maravilloso y misterioso, que llamamos sacramental y es propio solo de Cristo? ¿Y en este modo sacramental tener una como inmensidad, pues siendo en el estado natural uno solo el cuerpo animado de Cristo, por el sacramental está en este uno y mismo cuerpo, animado en innumerables partes, á un tiempo y á continuo? ¡Ah! ¿Que ésta es toda una obra de un Dios omnipotente!

Considera que si en sí misma considerada esta obra, se halla ser de tan suma excelencia, y hace brillar tanto la omnipotencia de Dios, en el fin é intencion con que la ha hecho, no es ménos admirable, ni hace resplandecer ménos la bondad divina. Hemos dicho que en las obras de Dios se encuentra plenitud de intencion, esto es, que llenan el fin último, y abrazan todos los objetos y fines santísimos y rectísimos; que son próximos é inmediatos, y se dirigen al fin último. Todas las cosas que hace Dios, las hace para su gloria, y no tiene ni puede tener otro fin último de sus operaciones que su bondad infinita; mas son hechas en beneficio del hombre, y abrazar á éste cómo á objeto que es de su amor y beneficencia, y abrazándolo así, llenan todos los fines subalternos ó secundarios; ennobleciéndolo, poniéndolo en libertad, purificándolo, enriqueciéndolo, alimentándolo, santificándolo y llenándolo de toda felicidad eterna y temporal. Tanto y mas es el provecho que sacamos bajo diversos aspectos y consideraciones de la sacrosanta humanidad de Jesucristo; por incomparable con que el Dios de bondad regala al hombre, para que de ella y en ella tenga todo su bien y felicidad.

PETICION Y PROPOSITOS.

¿Y cómo podré yo desconocer, divino Salvador mio, el bien inmenso que me prodigas, ya revelándome el dogma y en-

señándome la ley, ya dándoteme en ejemplar de toda virtud y bien obrar, ya muriendo por mí en una cruz y vertiendo tu sangre preciosísima real y místicamente, ya mereciéndome un nuevo sér de gracia, y por ella una corona de gloria inmarcescible, ya haciéndote mi Padre, mi Hermano, mi Abogado, mi Pontífice y soberano Mediador; ya, en fin, haciéndote mi medicina y mi alimento en la Hostia sacrosanta? Verdaderamente te has hecho para mí todas las cosas, y yo no puedo desear ni apetecer bien alguno que en tí no encuentre, tenga y posea de un modo el mas sublime y satisfactorio. Esto me hace conocer que yo debo renunciar á todo lo que no eres tú, Dios inmortal, humanado por tu gloria y mi bien. Así lo quiero y propongo, contando con tu gracia.

JACULATORIA.

Mi Dios y todas las cosas es para mí Jesus.

LECCION.

Sobre las palabras obscenas.

La honra y gloria de Dios y el provecho espiritual de nuestras almas, son el fin que nos hemos de proponer en todas nuestras acciones. La rectitud de nuestra intencion hace que nos sean útiles aun las obras á nuestro parecer mas indiferentes: la conversacion amena, la distraccion, el paseo, son cosas que á primera vista nada presentan de virtud; cuando mas podría decirse que no son pecaminosas, pero la religion, la caridad, que es como la piedra filosofal, que convierte en oro cuanto toca, torna en virtud y en mérito para nosotros esas acciones indiferentes. Comemos porque Dios nos manda conservar nuestra vida: nos vestimos porque Dios quiere que cubramos nuestra desnudez: dormimos, nos divertimos y recreamos para desahogarnos de la fatiga del trabajo, y recobrar nuestras fuerzas con objeto de desempeñar mejor las obligaciones de nuestro estado y profesion, y agadar á Dios en esto, ó para volver con nuevo fervor y devoción á nuestros ejercicios de piedad. He aquí la intencion que habitualmente ha de presidir á nuestras acciones. Y entónces, ¿á quién faltaran fuerzas, á quién faltará entendimiento, tiempo, lugar ó comodidad para tener habitualmente un deseo de servir y obedecer á Dios en los actos que

hemos indicado? Vamos á una diversion honesta, y decimos por ejemplo: Señor y Dios mio, la miseria de mi naturaleza me exige algun desahogo; recibid ésto que voy á tomar á vuestro nombre como una preparacion para la virtud; pues recuperando en él mis fuerzas, cumpliré mejor con las obligaciones que me habeis impuesto en mi estado: librad mi alma de toda culpa, y aun de tentaciones en esta diversion; que me procuro con fin tan agradable á vuestros ojos. Estos mismos actos podemos repetir interiormente aun en medio de esa misma diversion: no necesitamos ni aun de pronunciar las palabras; nos basta un movimiento de nuestro espíritu. ¿Qué desiertos tenemos que atravesar, qué tormentos que sufrir para practicar estos actos? ¿Podrémos ser disculpables omitiendo unas medidas tan ligeras? ¿No será muy reprehensible nuestra indolencia, si por la omision de cosa tan fácil, nos privamos del frato espiritual que podian producirnos aun las acciones mas indiferentes? ¿Cuán grandes serán por el contrario nuestra malicia y culpabilidad, cuando esas mismas acciones indiferentes las convirtimos en malas, llevando en ellas una intencion enteramente opuesta á la que debiamos tener!

Vamos á las tertulias y entramos en las conversaciones con ánimo de murmurar, de saber vidas ajenas, de fomentar la vanidad, y de halagar la concupiscencia de la carne: ya que no con venga á los cuerpos por algun obstáculo, disfrutar materialmente los placeres sensuales; por lo ménos se complace el espíritu en ellos, desahogándose por las palabras y entónces puede con toda propiedad decirse que la boca habla de la abundancia del corazón. Los hombres, ménos vergonzosos que las mugeres, si se abstienen por su educacion de profirir palabras groseramente obscenas, no evitan las de doble sentido, ó las frases que puedan excitar ideas lividinosas, mas veces por pasar plaza de talentos brillantes, y que saben divertir y hacer reír á los concurrentes; otras, y es lo peor, con la mira de introducir chispas, que alguna vez produzcan incendios favorables á sus pasiones en las personas del otro sexo. Son criminales los que con esas miras promuevan ó sostengan tales conversaciones; y aun faltado esta, no dejarán de ser tambien delinuentes, conforme las palabras de que usen, y las ideas que quicran espresar con ellas.

Respecto de los que oyen, hay tambien la obligacion de evitar

esas conversaciones, oponiéndoles su desaprobación, manifestada en el semblante, en las acciones, ó de otra manera; y con mayor razón deben evitarse aquellas que conocemos que pueden excitar en nosotros alguna mal pensamiento. Aun la aprobación que á veces hacemos, no de los conceptos que significan las frases, sino de la gracia de éstas, debemos evitar siempre que podamos. S. Clemente Alexandrino dice: "Conviene aun castigar á la misma risa, la que en vez de ser excitada por cosas torpes, debería convertirse en rubor, para manifestar el disgusto con que oigamos aquellas." Y en otra parte: "Debemos estar limpios de conversaciones malas, las que no deben tener entrada en los oídos de los que creen en Cristo. . . . El hablar deshonestamente hace que meditemos en cosas torpes; ser modestos en las palabras, es ejercitarnos para rechazar con fortaleza las impresiones lascivas." Son, pues, nuestro cuidado abstenernos, no solo de proferir, pero aun de escuchar palabras ménos decentes, y de dar entrada á esas conversaciones en que aunque con palabras decorosas se procura excitar ideas inmundas. Las mujeres principalmente pongan en esto mucho esmero, no solo por la culpa en que puedan incurrir, coadyuvando á esas conversaciones, ya directamente, ya de un modo indirecto por medio de su risa y aprobación tácita, en que manifiestan la complacencia con que las oyen, sino por los malos resultados que ésto pueda ocasionarles, conduciéndolas á otros pecados con que manchen mas su pobre alma delante de Dios, y su reputación ante los hombres.

La táctica de los libertinos es promover ese género de conversaciones con objeto de aprovechar las oportunidades que se presentan inflamando la fantasía de las mujeres y suscitándoles ideas torpes. Se profiere una palabra equívoca ó se usa de una frase que produzca aquel efecto, como por descuido, como un rasgo de talento, y aun á veces con una seriedad que parezca hija del corazón mas sincero. Por tanto, vírgenes inocentes, y casadas de honor, no creáis á esos hipócritas que se valen aun de las alabanzas de vuestra misma virtud para introducir conversaciones deshonestas. Por mas serios que los véais afectando un aire de ingenuidad que remueve toda sospecha de mala intención, no os fiéis de ellos: la serpiente está oculta entre la yerba. Nada os importa saber si ésta ó aquella persona vive bien ó mal; nada os importa que el

*S. Juan y S. Pablo Mártires.**S. Ladislav Rey de Hungría.**S. Franco Obispo**S. Phalaris Mártir.*

pecado sea moda. Ahorrad esas conversaciones: los libertinos no pierden tiempo; llevan por máxima que las mugeres no están contentas si no se les platicas de amores; mostradles cada una de vosotras que sois escepcion de esta regla, y no deis entrada á esos arbitrios de que se valen para enredaros impensadamente en sus lazos. Sabed por fin, que los moralistas convienen en que en materia de palabras y conversaciones obscenas, lo mismo que se dice del que habla, se ha de entender del que oye; por lo que, así como aquel peca siempre que con mal fin habla, así ésta peca siempre que con mal fin escucha, y del mismo modo que aquel, pecará mas ó ménos gravemente, segun sea mas ó ménos criminal el objeto con que habla, así éste, segun la intencion con que oiga. Por lo que no dejará de haber pecado, aunque en el que escuche haya únicamente complacencia ó deleite en lo que se habla, y no se proponga otro fin; así como en el que conversa hay culpa, aun que no se proponga directamente el fin de seducir ó de excitar ideas torpes en los oyentes, sino el de complacerse en esas conversaciones deshojistas. Guardemos nuestros oidos y nuestros ojos, y estará guardado nuestro corazon.

 DIA VEINTE Y SEIS.

Santos Juan y Pablo mártires.

Los santos Juan y Pablo fueron hermanos y nativos de Italia. Abrazaron desde jóvenes la carrera de las armas, y la virtuosa vida que seguían en ella, hizo creer que sus padres fueron cristianos, y que ellos tuvieron la dicha de serlo desde su nacimiento. Sus prendas unidas á la nobleza de su cuna, los hicieron distinguir en el aprecio del emperador Constantino, como se vió en la eleccion que hizo de sus personas para que sirviesen á la princesa Constancia su hija, quando se resolvió á dejar el mundo y vivir en el retiro de un palacio que se le concedió para ese fin. Pablo fué nombrado secretario de la princesa y Juan su mayordomo; y uno y otro se portaban con tal edificacion de costumbres, que eran el ejemplo de la córte y el modelo mas acabado de caballeros cristianos.

Por ese tiempo los escitas invadieron la ciudad de Constantinopla, y el emperador nombró á Galicano, general muy esperto y valiente, y que habia sido cónsul, para que fuese á combatirlos. Admitió Galicano el mando de las tropas; pero con la condicion de que si salia victorioso, se le habia de nombrar cónsul nuevamente, y darle por esposa á la princesa Constancia. Sorprendido Constantino, lo consultó con su hija, y ésta, aunque habia resuelto guardar perpétua virginidad, fiada en que Dios cuidaria de librarla de aquel compromiso, aceptó la propuesta, exigiendo únicamente que Juan y Pablo marchasen en la expedicion. En efecto, se unieron éstos á las tropas, y á sus oraciones se debió el feliz éxito de aquella empresa; pues aunque en el primer encuentro sufrió un descalabro el ejército de los romanos, habiendo aconsejado los dos hermanos al general, hicieron voto de abrazar la religion de Jesu-cristo; habiéndolo hecho así Galicano, obtuvo el triunfo mas completo; y recibiendo despues el bautismo, no solo no pensó ya en su estipulado matrimonio, sino que habiendo concluido el tiempo de su consulado, que tuvo que aceptar á ruegos del emperador, se apartó del mundo, y retirándose á Ostia con S. Hilario, fundó allí un hospital con sus cuantiosas riquezas, en el que sirvió con la mayor caridad á los pobres, hasta que fué coronado del martirio en la persecucion de Juliano apóstata, como se lee en el martirologio romano en el dia veinticinco de este mismo mes.

La princesa Constancia, entre tanto que sus fieles criados servian tan útilmente á la religion, se ocupó tambien por su parte en convertir á Alica y Artemia sus hermanos de padre, que habian ido á acompañarla durante la ausencia de Juan y Pablo, las cuales eran infieles, y tuvo tan buena suerte, que ambas abrazaron el cristianismo y fueron bautizadas con suma alegría de toda la ciudad de Roma. Vuelton los dos santos hermanos de la expedicion de Constantinopla, continuaron sus servicios con la misma fidelidad y virtud que antes en el palacio de Constancia, hasta la muerte de esta princesa, valdéndose del ascendiente que tenían sobre ella en beneficio de los necesitados y oprimidos, que en ellos tuvieron constantemente unos celosos protectores. Pasaron despues con los mismos empleos al palacio imperial, siempre respetados y queridos de los príncipes, aun despues del fallecimiento del grande Constantino, y ejercitando siempre las mismas obras piadosas.

Pero habiendo subido al trono Juliano, conocido con el título de apóstata, comenzó una desecha persecucion contra los cristianos; lo que vino por los santos, renunciaron los empleos que tenían y se retiraron de la corte, no pudiendo ver con indiferencia los malos tratamientos que se hacian á los seguidores de Cristo. El emperador, que aunque persuadido que aquellos dos hermanos eran los mayores enemigos de la idolatría, los respetaba no obstante por su dignidad y empleos que habian obtenido en tiempo de Constantino, intentó seducirlos por medio de Terenciano, capitán de sus guardias, para hacerles abjurar su religion, antes de pasar á los medios violentos de que usaba con los demas fieles; y como los vió firmes en no ceder á sus promesas ni á sus halagos, ordenó que si dentro de diez dias no tributaban culto á los dioses del imperio, fuesen castigados con los mayores tormentos.

Aprovecharon los santos el término que se les señalaba para prepararse, doblando su oracion y penitencia, al combate que iban á sufrir. Llegado el dia décimo se les presentó Terenciano, llevando un idollido para que los santos le ofreciesen sacrificio; pero mirando la constante resolucion de despreciar aquellas mentidas deidades, y no adorar sino al verdadero Dios, Criador de todas las cosas, no atreviéndose á sentenciar públicamente á Juan y Pablo, teniendo una sedicion en la ciudad por el sumo aprecio que se les profesaba, los hizo conducir á su casa muy entrada la noche y haciéndolos degollar, ordenó los enterrasen en un patio oculto de la misma habitacion; pero al dia siguiente publicaron la noticia algunos energúmenos que habia en Roma, principalmente el hijo de Terenciano, que instantáneamente fué poseído del demonio, y que se vió libre por la invocacion de los santos, milagro con que se convirtió su padre. Este martirio se verificó el año 363, y desde esa época fué muy célebre su memoria en la iglesia; y concluida la persecucion, se levantó en aquel mismo lugar un templo, donde se veneran actualmente las reliquias de estos ilustres mártires.

*La epístola es del capítulo XLIV del libro de la Sabiduría.
(Eclesiástico).*

Aquellos fueron varones misericordiosos, cuyas obras de piedad no han caído en el olvido. En su descendencia permanecerán

sus bienes. Sus nietos son una sucesión santa, y su posteridad se mantuvo constante en la alianza; y por su mérito durará eternamente su descendencia; nunca perecerá su linaje y su gloria. Sus cuerpos fueron sepultados en paz, y vive su nombre por todos los siglos. Los pueblos celebrarán su sabiduría, y la iglesia anunciará sus alabanzas.

El evangelio es del capítulo XII de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Guardaos de la levadura de los fariseos, que es la hipocresía. Mas nada hay oculto que no se haya de manifestar; ni secreto que al fin no se sepa. Así es que lo que dijistais á oscuras, se dirá en la luz del día; y lo que hablasteis al oído en los retrótes, se pregonará sobre los terrados. A vosotros, empero, que sois mis amigos os digo: No tengais miedo de los que matan el cuerpo, y hecho esto, ya no pueden hacer mas. Yo quiero mostráros á quien habeis de temer: temed al que despues de quitar la vida puede arrojar al infierno. A este es, os repito, á quien habeis de temer. ¿No es verdad que cinco pajarillos se venden por dos cuartos, y con todo, ninguno de ellos es olvidado de Dios? Hasta los cabellos de vuestra cabeza están todos contados. Por tanto, no teméis que temer: mas valeis vosotros que muchos pajarillos. Os aseguro, pues, que cualquiera que me confesare delante de los hombres, tambien el Hijo del hombre lo confesará delante de los ángeles de Dios.

MEDITACION.

Sobre la glorificación de Cristo en cuanto hombre.

Considera que á las cualidades admirabilísimas y propias solo de la humanidad de Cristo que contemplamos en la meditación anterior, se agregan otras que no son menos admirables y propias de ella sola, y pertenecen á su estado glorioso. Este lo tuvo desde el instante mismo de su concepcion; pues fué comprehensor en la tierra, gozando de la vision clara de Dios; mas como para poder padecer y morir por nosotros, tomó una humanidad mortal y pasible; no redundaban de su alma á su cuerpo, los dotes de gloria que le eran propios y poseia en virtud de la union hypostática; de manera que siéndole propias la imposibilidad y la inmortalidad las suspende y no usa de ellas, porque tengan lugar la pasibilidad y

la mortalidad que se abraza; hé aquí un portento de la Omnipotencia del Dios Hombre, y en él una muestra mas de su bondad y de su amor; pero Jesucristo resucita, y resucita inmortal é impassible, por estar ya hecha la obra de la redencion; ya no hay necesidad de aquel milagro; ya redundan de su alma á su cuerpo los dotes gloriosos, y ya en ellos se deja ver et mas hermoso entre todos los hijos de los hombres: la gracia está difundida en sus labios, y por ella le bendice su Padre eternamente; y aquel, á quien por la union hypostática se le debe la gloria, la conquista y merece por su pasion y muerte.

Considera que aunque es de una misma especie la glorificación de la Humanidad de Cristo con la de los Santos, por ser la misma la gracia habitual santificante que vino á Cristo que la que viene á los Santos, y uno mismo el mérito con que Cristo la mereció para sí y la mereció para sus Santos, con todo, hay mucha diferencia en la de Cristo respecto de la de los Santos, lo primero, porque á Cristo se le dá porque su humanidad es la humanidad del Hijo natural de Dios; pero á los Santos solo se les dá como á hijos adoptivos de Dios: lo segundo, porque en Cristo la gracia habitual santificante recayó sobre la gracia sustancial de la union hypostática, que lo hizo impecable y santo por naturaleza; pero en los Santos no hay ni ha habido mas gracia que la habitual santificante, la cual en la tierra puede perderse, y por consiguiente no los hace impecables y santos por naturaleza: lo tercero, porque á Cristo vino, como á cabeza nuestra, toda la plenitud de la gracia habitual santificante; pero á los Santos no se les comunica mas que una parte ó grados; y lo cuarto, porque Cristo la tiene por mérito propio, y éste recae sobre el derecho que le dá la union hypostática; pero los Santos solo la tienen por los méritos de Cristo, que son los que dan valor á los suyos propios, y no se les debe por otro título. Es por consiguiente indudable que los dotes gloriosos de la humanidad de Cristo en alma y cuerpo, sobrepasan incomparablemente á los de todos los Santos en particular y en comun, y que debiendo ser correspondiente la glorificación de Cristo en cuanto hombre á los méritos infinitos que ganó con su pasion y muerte y todas sus obras, á la plenitud de toda la gracia habitual que á él vino, y á los derechos todos que le confiere la union hypostática, puede y debe decirse que es incompreensible y como infinita.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Así lo creo y confieso, Dios y Señor mio Jesterisio; pues vos, que en cuanto Dios gozais infinitamente de gloria infinita, no podáis dejar de glorificar á vuestra humanidad tan liberal y magníficamente, que su gloria sea como infinita. Yo os alabo y glorifico con toda mi alma y corazón porque así lo habeis hecho; y al mismo tiempo me propongo volver por vuestra gloria y vuestro honor divino ante los hombres que osan deshonraros, y blasfemar de vuestro Santo Nombre.

JACULATORIA.

Digno es el Cordero de Dios, que fué inmerto, de recibir la gloria.

LECCION.

Sobre las acciones deshonestas.

“Los fieles, dice S. Juan Crisostomo, han de ser conocidos no solo por la comunicacion de los misterios, sino por su género de vida. Conviene, pues, que los fieles sean la sal y la luz del mundo. Pero si ni para tí mismo luces, ni te limpias de tu propio hedor y podredumbre, ¿qué señales me darán á conocer que eres fiel? ¿Acaso porque te lavaste en las aguas sagradas del bautismo?... El cristiano debe darse á conocer, no solo por lo que ha recibido de Dios, sino por lo que él le ofrece. En todo debe manifestarse que lo es, en el andar, en el ver, en las palabras y en el traje. Pero por mas que procura reconocerte por estas cosas, harto que te das á conocer por otras enteramente contrarias.”

Acuso en ninguna materia tanto como en la presente, importa distinguir la malicia, bondad ó indiferencia que tenga en sí la accion que se haga y la intencion con que se ejecute: de la distincion de aquellas y de esta circunstancia, depende la gravedad ó ligereza de la culpa; por lo mismo daremos sobre esto una esplicacion general para que se base á los puntos particulares de que nos ocupemos. La accion que por sí es deshonesta, no puede hacerse licita, aunque la hagamos con un fin bueno; algunas de ellas, para que puedan ejecutarse licitamente, requieren no solo la bondad

del fin sino la necesidad, como sucede respecto de los médicos, que si no es en la clase de talis y con la mira de curar al enfermo, no pudieran practicar ciertas acciones cuando fueran innecesarias, aunque tuvieran un buen objeto. Las acciones indiferentes serán buenas ó malas, segun la intencion con que se verifiquen. Las otras buenas pueden convertirse en malas, porque lo sea la intencion que las dirija. Por último, repetimos lo que ya otras veces hemos dicho, á saber: que las acciones por sí indiferentes, pueden ser malas por circunstancias accidentales, y entónces estaremos obligados á evitarlas, aun cuando las hagamos con buena intencion, porque ya aquellas son de la clase de las malas en sí, supuesta la circunstancia que les comunica su malicia. Así por ejemplo, hay pais en que el vestido corto es incitativo en lo general á pensamientos deshonestos, y en otros lugares no lo es. Tal diferencia depende de muchas circunstancias, como de las preocupaciones comunes, de las costumbres y otras. Del mismo modo la desnudez de los hombres producirá las mismas diferencias; de consiguiente, el traje que para una nacion sea por sí deshonesto, no lo será para otra.

Mas las mugeres pueden delinquir con respecto á su adorno por tres causas: por superfluidad, por vanidad y por deshonestidad. Así que, hacen muy mal las mugeres, sean casadas ó hijas de familia, que con gastos immoderados agobian á sus maridos ó padres, á fin de adornarse de un modo superior á sus facultades; y tanto mas, cuanto para subvenir á aquellos gastos, son causa de que esos mismos padres ó maridos contraigan deudas que no puedan satisfacer, usen de algunos arbitrios ilícitos para adquirir dinero, ó ellas propias cambien por este su honestidad, con el objeto de proporcionarse galas. En este último caso, el pecado será doble ó triple segun los fines que se proponga la muger; porque entónces una culpa sirve de medio para alimentar uno ó mas vicios: así que, la deshonestidad dá materia á la soberbia, á la vanidad ó por lo ménos á la immoderacion contra la virtud de la templanza. Si á alguno de estos vicios añade la muger el fin de enredar en lazos torpes á los hombres en general, ó á determinadas personas, se añadirá á los dichos el pecado de seduccion, ó lo que es lo mismo, de escándalo.

Omitiendo alargarnos mas sobre la superfluidad de los vestidos, nos contraerémos á la licitud ó ilicitud de ellos, considerados en

si mismos. Según la doctrina que hemos asentado por base de las acciones buenas, malas é indiferentes, diremos con moralistas de acreditada reputación, que la muger no peca adornándose con decencia conforme á su estado y á las costumbres de su patria, si éstas son honestas, principalmente si lo hace con el objeto de agradar á su marido, ó de proporcionarse un matrimonio regular. La que se adorne con fin depravado, aunque lo haga con suma decencia, pecará gravemente; mas si lo hiciere por ligereza ó vanidad, algunas veces será pecado mortal, pero por lo común será venial. Lo mismo que decimos de los vestidos, debemos entender de los aceites. Santo Tomás dice: No siempre los aceites importan pecado mortal, sino solo cuando se usan por lascivia, ó por desprecio de Dios; y de estos casos se ha de entender lo que habla San Cipriano. Advertimos por tanto que una cosa es fingir hermosura, y otra ocultar la fealdad procedida de enfermedad ó de otro motivo, y esto es licito, según aquello del Apóstol San Pablo, *Las miembros que tenemos por masviles en nuestro cuerpo, cubrimos con mas decoro, y los que en nosotros son mas feos, los adornamos con mas decencia.*

Con ocasion de los adornos mugeriles trataremos del escándalo, punto que dejamos pendiente al hablar de aquel pecado, explicando el quinto mandamiento. Decimos, pues, que el escándalo es de personas determinadas; ó en general de indeterminadas. Los adornos que sean deshonestos por sí, jamas pueden usarse, como hemos asentado antes. Los honestos conformes al estado de la muger y á las costumbres del pais en que viva pueden usarse; pero de éstos acaso se originará algun escándalo. Si la muger teme que el escándalo solo sea general ó indeterminado; podrá sin embargo adornarse del modo referido, es decir, con decencia. Así, que cualquier muger hermosa prevee que aun vestida decentemente podrá excitar algun mal pensamiento ó deseo en una ú otra de tantas personas como podrán verla, y que por su malicia y peca sujecion de sus pasiones, hallarán en su hermosa y adorno motivo para delinquir; mas la muger no está obligada á evitar este escándalo, que en este caso será recibido, pero no dado, según se explican los moralistas, ó lo que es lo propio, la culpa será causada por la malicia del que vé, no por la muger que se adorna. A no ser así, añaden aquellos, la muger hermosa jamas podria salir de

su casa, porque la hermosura natural interesa mucho mas que la artificial.

Si el escándalo es de persona determinada, de suerte que la muger cierta ó probablemente sabe que tal género de vestido, de calzado ó de adorno, es ocasion de la ruina espiritual de alguno de sus próximos, deberá ocultarse de su vista cuando se halle con aquel vestido ó adorno las mas ocasiones que sean posibles. Lo mismo se ha de entender de la simple hermosura, aun sin adorno alguno; y así, la muger que tambien cierta ó probablemente sabe que su figura natural, esté ó no adornada, es ocasion de pecado respecto de alguna persona, deberá evitar su presencia lo mas que pueda. Decimos *lo mas que pueda*, porque los moralistas convienen en que no está obligada á observar esa conducta siempre y en todo caso, por, lo eso seria imponer á la muger un gravísimo penosísimo por un mal de que ella no tenia la culpa.

Hemos expuesto con el fin de evitar escrúpulos y pecados originados de una conciencia errónea, lo que hemos encontrado á nuestro parecer mas prudente acerca del adorno de las mugeres en los teólogos y moralistas, procurando no tocar en los extremos de un rigorismo que exaspera, ni de un laxismo que degenera en libertinaje; sin embargo, aconsejamos á nuestros lectores que mas vale que se inclinen á aquel extremo que á este. Arreglémonos del mejor modo posible á lo que nos enseña San Juan Crisóstomo, y con cuya doctrina dimos principio á esta leccion. Manifiestemos en nuestros vestidos, semblante, palabras y acciones que somos cristianos. Edifiquemos á nuestros hermanos con nuestro ejemplo, y no les demos por nuestra parte el menor motivo de escándalo. Sacrifiquemos siempre los atavíos y hermosura del cuerpo á los adornos y bellezas del alma.

DI A VEINTE Y SIETE.

S. Ladislao, rey de Hungría.

Ladislao fué hijo de Bela, primo hermano de S. Estevan, rey de Hungría, y de la hija del duque de Polonia, en cuyos estados nació en el año de 1041, cuando sus padres se refugiaron á ellos,

fuyendo de la persecucion de Pedro, sucesor de aquel santo rey. La cristiana educacion que recibió de niño, y á que él supo corresponder, lo hicieron muy apreciable en la corte de Polonia, y aunque de muy corta edad cuando regresó su familia á la de Hungría, allí se adquirió igual estimacion por su castidad, sus finos modales, y sobre todo, por la compasion que tenia á los pobres.

Así creció este religioso príncipe; sin variar en nada sus costumbres, aun cuando Bela ocupó el trono de Hungría; y la heroicidad de su virtud se conoció en la muerte de su padre, en que en vez de emplear su iulitjo para sucederlo él ó su hermano mayor Gezza, tomó el mayor empeño en que sucediera en la corona Salmougu, hijo primogénito de su tío Andrés, que tenia mayores derechos á ella. Logrólo en efecto; pero habiéndose adquirido éste la execracion pública, hasta el grado de haber sido necesario depouerlo y desterrarlo de los dominios húngaros; despues del corto reinado de su hermano mayor, fué proclamado rey Ladislao, obligado de las instancias del pueblo y la nobleza, y coronado en el año de 1080, para servir de modelo y de honor á todos los reyes cristianos.

En efecto, subió al trono Ladislao, y siguiendo las huellas de su ejemplar antecesor y pariente S. Estevan, la religion volvió á su antiguo esplendor, las costumbres públicas se mejoraron, las ciencias, las artes, el comercio y la agricultura recibieron grande impulso, y la prosperidad de sus estados dió bastante á conocer, que Ladislao mas que soberano, era un padre tierno de sus vasallos. Dirigiendo á éstos mas con los ejemplos de sus virtudes que con los medios del poder, puede decirse, que él realizó en su persona aquel sábio y virtuoso rey que se describe en los libros sapienciales, y que de tiempo en tiempo suele mandar la Providencia para la felicidad de los pueblos.

Pero á pesar de tantas bellas prendas, no pudo por algun tiempo lograr de una cumplida paz el reino de Hungría: conspiraciones interiores en favor del destronado rey Salmougu, é invasiones de enemigos esteriore, vinieron á turbar la tranquilidad pública, que tanto procuraba conservar el santo rey. Ladislao, no obstante, considerando que debia ser no ménos protector que padre de sus vasallos, supo oponerse á unos y otros enemigos. Los parciales de Salmougu, á cuyo frente se encontraba este príncipe inquieto,

fueron escarmentados por el valor y prudencia de nuestro santo, y los invasores del territorio de Hungría, no solo fueron arrojados de él, reconquistándose á Cracovia y sacando del dominio de los bárbaros á la Dalmacia y á la Croacia, sino que extendiéndose los estados húngaros á una porcion considerable de la Vulgaria y la Rasia por las victoriosas armas de Ladislao, quedaron para siempre libres de las empresas de los conquistadores aquellos pueblos.

La vida agitada, que tenia en la campaña Ladislao, no entibió en nada el fervor de su virtud, ni lo hizo abandonar el camino que desde sus primeros años habia emprendido, para asegurar su eterna salvacion. Así es, que tan luego como volvió á su corte concluidas sus empresas militares, se reconoció en él al mismo soberano, devoto, justo y exacto en el cumplimiento de sus deberes que se habia admirado ántes. No ocupado ya en combatir á ningunos enemigos, se dedicó totalmente á santificar con su ejemplo á todos sus vasallos. Asistia con la mayor edificacion á los templos, frecuentaba devotamente los sacramentos, enriquecia las antigüas iglesias, ó fundaba otras nuevas para dilatar el culto divino. Su amor á los pobres lo movió á fundar diversos hospitales, y otros establecimientos para su socorro. En lo interior de su palacio se manejaba con no menor ejemplaridad. Ayunaba con frecuencia, maceraba su cuerpo con ásperos cilicios y sangrientas disciplinas, las horas del dia las ocupaba en el despacho de los negocios, y las de la noche estaban destinadas á la oracion y otros ejercicios piadosos. El amor que desde su niñez profesó á la Santísima Virgen Maria, creciendo con la edad, lo movió, no solo á haber edificado la famosa basilica de Waradin para que se le tributasen los debidos cultos, sino que en su honor hizo voto de castidad, y jamas se pudo conseguir de él que pudiese dispensa para contraer matrimonio.

Despues del concilio de Claremont, presidido por Urbano II, en que se trató de hacer una cruzada para librar el sepulcro de nuestro Salvador del poder de los musulmanes, los reyes de Francia, España é Inglaterra, que estaban aliados en las banderas de la cruz, nombraron á nuestro santo para que mandara en jefe esa gloriosa expedicion; y al efecto, le mandaron una embajada para que aceptase el cargo. Ladislao lo admitió con sumo gusto; pero cuando ya se disponia á marchar, el Señor, que queria premiar los

méritos de su fiel siervo, lo llamó para sí, y después de una grave enfermedad pasó á la bienaventuranza el día 30 de Julio del año 1095, á los cincuenta y cuatro de su edad.

Sepultose su cadáver con sentimiento universal en la iglesia de Waradin, á donde fue conducido en un carro sin que nadie dirigiese á las bestias que lo tiraban, y el que paró en la misma puerta del templo antes que llegara el acompañamiento. Los esclarecidos milagros que Dios se sirvió hacer por la intercesion de Ladislao, movieron á canonizarlo al papa Celestino III, en el año de 1198, señalándose este día para su festividad, por haber sido el de la solemne traslacion de sus reliquias á la repetida basílica de Waradin.

La epistola es del capítulo XXXI de la Sabiduría. [Eclesiástica.]

Página 47.

Bienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, y que no corrió tras el oro ni puso su esperanza en el dinero y en los tesoros &c.

El evangelio es del capítulo XXII de S. Mateo.

En aquel tiempo se llegaron á Jesus los fariseos, y uno de ellos, doctor en la ley, le preguntó: para tentarle: Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la ley? Respondióle Jesus: Amarás al Señor Dios tuyo de todo tu corazón, y con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el máximo y primer mandamiento. El segundo es semejante á éste: Amarás á tu prójimo como á tí mismo. En estos dos mandamientos está toda la ley y los profetas.

MEDITACION.

Sobre Jesucristo en el Sacramento de la Eucaristía.

Considera que Jesucristo en la Eucaristía todo es milagros y portentoso, no porque el cuerpo que en ella existe sea aparente, ó formado milagrosamente sin ser su mismo cuerpo, sino porque siendo su mismo cuerpo que en la gloria está en su estado natural, en la Eucaristía está en un estado milagroso que llamamos sacramental, y porque para ello hay conversion de toda la sustancia del

pan en su cuerpo, y de toda la sustancia del vino en su sangre: conversion milagrosa, á que los teólogos llaman *transubstanciacion*, y hecha de un modo portentoso; esto es, por virtud de las palabras de la consagracion que el sacerdote pronuncia en nombre de Cristo representando su persona, y con la debida intencion de hacer este sacramento. ¡Y qué diríamos si á estos milagros que son de primer orden se agregan otros no ménos estupendos, pues vemos que convertida la sustancia del pan en el cuerpo de Cristo, no por eso faltan ni se destruyen los accidentes del pan, color, sabor, figura, olor, peso; sino que permanecen y subsisten en un modo milagroso sin el sugeto de que eran accidentes, que era la sustancia de pan! ¿Pues vemos tambien que en el Sacramento está el cuerpo de Cristo á modo de sustancia, que es estar todo en el todo, y todo en cada parte, de manera, que aunque el signo, esto es, la hostia, se divida en millares de particulas, no por eso se divide el cuerpo de Cristo, sino que en cada una está todo entero como está en el cielo? ¿Qué hemos de decir, sino que con razon llamó el profeta á la Eucaristía: *Compendio de las maravillas del Señor*, y el angélico doctor Santo Tomás: *El máximo de todos sus milagros?*

Considera que á este portento de portentos de la omnipotencia de Dios, corresponden un portento de su sabiduría y otro de su amor, pues instituido de este modo el Sacramento de la Eucaristía, se llenan perfectamente las miras sapientísimas y amorosísimas de nuestro Dios. Se destina para él una semilla noble y fina, pero general y comun en toda la tierra: convertida su sustancia en el cuerpo de Cristo, se conservan sus accidentes para que por ellos el hombre conozca lo que adora y recibe, y no pueda engañarse: se oculta bajo aquellos accidentes un cuerpo glorioso y lleno de magestad, para que el hombre pueda llegarse á recibirlo, que de otro modo no podría, y para que pueda tener tal prenda de la gloria en la tierra, pues á su estado de vindor no le es propio ver cara á cara á su Dios soberano. Finalmente, se le da de un modo que pueda comerlo, pues sobre el estado glorioso del cuerpo de Cristo en que bien puede penetrarse sin dificultad ni lesion alguna por cualquier cuerpo, y reducir ó extender su cuantidad como le plazca, viene el estado sacramental, que es milagroso y ordenado precisamente para este efecto; por donde se vé cuán torpemente arra-

ron los judíos que creían que para comer el cuerpo de Cristo sería necesario dividirlo en pedazos, como el cuerpo de un animal. Lo que se dice del cuerpo, se dice igualmente de la sangre de Cristo.

PETICION Y PROPOSITOS.

¡Oh Dios! ¡y cuánto se manifiesta en este Sacramento el amor infinito con que nos amas! pues vemos empleados en él los tesoros inagotables de tu sabiduría y de tu omnipotencia, y un tan costoso y rico presente no puede hacerse sino por un amor sin medida. Verdaderamente que así como es la Eucaristía un gran misterio de fe que liga nuestra creencia, es un misterio insondable de amor que encadena nuestro corazón. Yo te doy gracias infinitas por esta tu magnífica, portentosísima y benignísima obra, y te pido me concedas tal pureza y santidad de alma y de cuerpo cual corresponde para recibirte dignamente y crecer en tu gracia y en tu caridad.

JACULATORIA.

¿Quién nos dará de su carne santísima, para que quedemos hartos?

LECCION.

Sobre los libros obscenos é impios.

Vimos en la leccion en que tratamos de la injuria, que este vicio nos conduce insensiblemente á la incredulidad, y que éste es el peor de sus resultados, siempre que llegue á enseñorearse de nuestro corazón. Pues si tan pésimo efecto puede causar en nosotros esa pasión por sí sola, ¿qué será cuando le damos ayuda con la lectura de libros obscenos é impios? De ámbos trataremos en la presente leccion, contrayéndonos á la influencia que pueden tener sobre la pureza de costumbres, reservándonos para su tiempo y lugar hacernos cargo de lo que deba observarse sobre su prohibicion, como opuestos á la fe y buenas costumbres.

En este supuesto decimos, que de ningún modo nos es lícito leer libros notoriamente obscenos, y que esta lectura con nada puede cohonestarse. En los libros impios podrá servir de causa impio-

nal para leerlos el verificarlo con objeto de impugnarlos; pero ni aun este arbitrio hay en cuanto á los obscenos. No solo debemos abstenernos de la lectura de los que lo sean; mas tambien de los que no siéndolo tratan de asuntos deshonestos; sino es que la necesidad escuse y aun á veces haga precisa su lectura. Los libros que tratan de cosas deshonestas sin ser ellos, son los de moral, medicina y cirugía. Los cuales pueden ser leídos por las personas que se dediquen á estas ciencias, y á veces tendrán obligacion de hacerlo los confesores para resolver los casos de conciencia que se les presenten. Los moralistas mas benignos hacen distincion acerca del fin con que se leen los libros obscenos que tratan de propósito de cosas torpes, y dicen que si se leen con buen fin no hay pecado; si se hace por mera curiosidad, es venial, y si por delectacion torpe, mortal. Lo mismo y con mayor razon deberá entenderse de los libros que sin ser obscenos tratan de esas materias. Sin embargo, respecto á éstos no es difícil concebir el caso de que se lean con buen fin, pues como hemos dicho, los profesores de las ciencias á que pertenecian podrán tenerlos, mas en cuanto á los libros obscenos de propósito, casi es imposible de figurarse el caso en que haya buen fin para cohonestar su lectura.

Aun mas difícil es de concebirse en la práctica la distincion de que se lea por curiosidad ó por delectacion. Bien puede ser que al tomar el libro en la mano tenga el que va á leer la intencion de hacerlo por mera curiosidad; pero es muy grande la falta de prevision de que esa curiosidad pueda cambiarse pronto en deleite, ó á lo ménos es muy difícil asegurarse de que no sucederá ese cambio, y que por consiguiente se pone el individuo en ocasion próxima de pecar. Por lo mismo, en una materia tan delicada es mejor no espouarse al peligro, que andar buscando distinciones casi impracticables, á lo ménos para los jóvenes, principalmente cuando fison casados, y todas aquellas personas que por su complexion é el conocimiento que tengan de sus pasiones, prevengan que aquellas distinciones han de ser para ellos puramente nominales.

No es tan severa la prohibicion respecto de los libros honestos, aunque tratan de amores. Este género de lectura puede colocarse entre las cosas indiferentes, que será mala, y de consiguiente prohibida para unas personas y no para otras. No será por tanto, pecado el tomar alguna vez esos libros para divertir el ánimo y

secucion que se habia encendido contra los cristianos; vió perecer en ella á su santo prelado, y subió á ocupar su puesto á ruego de todos los fieles. Su valor en estas circunstancias fué tan heroico como su celo. A vista de los perseguidores predicaba el evangelio, sin ningún temor animaba á sus ovejas á que permaneciesen firmes en su creencia, y de tal suerte se dedicó á la conversion de los gentiles, que en poco tiempo tuvo el consuelo de ver incorporados en el rebaño de Jesucristo á casi todos los habitantes de aquella opulenta ciudad.

Aplicada aquella persecucion despues de la muerte de Marco Aurelio, se levantaron varias sectas de herejes, como los gnósticos, valentinianos, milenarios y otros; pero el sapientísimo obispo combatió todos esos errores con las sagradas escrituras, la tradicion de la Iglesia y el simbolo apostólico; se opuso valerosamente al cisma que introdujo Blafo, presbítero romano, sobre la celebracion de la pascua; pero deseando que estas últimas diferencias terminasen con medios suaves, volvió á conseguir del papa levantase la excomunion que habia fulminado contra los disidentes, probando que en esta parte, atendidas las circunstancias, podia tolerarse por algun tiempo la variacion de la disciplina.

Despues de la efímera sucesion de varios emperadores romanos, proclamados al capricho de las guardias pretorianas, ocupó por fin el trono Severo, quien fué el autor de la quinta persecucion de la Iglesia por sus efectos publicados en el año 202. Como este príncipe habia sido gobernador de Leon en el tiempo de sus antecesoros, conocia lo mucho que en esa ciudad estaba extendido el catolicismo, y así es, que ese fué el lugar donde principalmente se dirigieron sus tiros y se mandaron las mas apretadas órdenes para la destruccion de los cristianos. Y violes la cesacion á las manos á los agentes del tirano Severo; pues como se celebrasen por aquellos dias en Leon las fiestas decenales, y los cristianos no quisiesen concurrir á sus supersticiones y sacrificios concitaton al pueblo fanático contra ellos. Amotinado el populacho, dió en cetro sobre los fieles, é hizo una espantosa carniceria en cuantos confesaban á Jesucristo, sin perdonar sexo, edad, ni condicion. S. Ireneo, á vista de aquel estrago que se hacia en sus ovejas, salió como fiel pastor á su socorro, y animando á unos, predicando á otros, y defendiéndolos á todos, fué asesinado en union de casi

todos los habitantes de Leon, que habian abrazado la religion. El presbítero Zacarias logró sepultar sus preciosos restos junto con los de otros ilustres mártires, y en el dia se veneran en la Iglesia de San Juan de la misma ciudad de Leon.

S. Plutarco.

La antigüedad de este Santo, que dió la vida por Jesucristo en esta misma persecucion de Severo, que comenzó en 202, ha motivado la carencia de noticias auténticas de sus hechos y gloriosos triunfos. Lo único que coeista por los martirologios es, que el lugar de su martirio fué la ciudad de Alejandria, y que en union de Plutarco padecieron Sereno, Heráclides, Catecúmeno, Erón, Neófito, otro Sereno, Rayda, Catecúmena, Potamiana y Marcela su madre; entre las cuales, continúa el martirologio romano, se señaló la Virgen Potamiana, padeciendo en defensa de su virginidad indecibles é innumerables tormentos, y despues otros no ménos crueles é inauditos por defender la fé hasta que la quemaron junto con su madre.

La epístola es de los hechos de los apóstoles, capítulo III.

En aquellos dias subian Pedro y Juan al templo á la oracion de la hora nona; y habia un hombre cojo desde el vientre de su madre, á quien traían á cuestas y ponian todos los dias á la puerta del templo, llamada la Hermosa, para pedir limosna á los que entraban en él. Pues como este viese á Pedro y á Juan que iban á entrar en el templo, les rogaba que le diesen limosna. Pedro, entónces, fijando con Juan la vista en este pobre, le dijo: miranos, y él los miraba de hito en hito, esperando recibir de ellos alguna cosa. Mas Pedro le dijo: Yo no tengo plata ni oro; pero to do lo que tengo. En el nombre de Jesucristo Nazareno levántate y camina. Y cogiéndole de la mano derecha, lo levantó, y al instante se le fortificaron las piernas y las plantas. Y dando un salto se puso en pié, y echó á andar, y entró con ellos en el templo andando por sus propios piés, y saltando y loando á Dios. Todo el pueblo le vió como iba andando y alabando á Dios. Y como le conocian por aquel mismo que solia estar sentado en la puerta Hermosa del templo pidiendo limosna, quedaron espantados y como fieras de sí con tal suceso.

El evangelio es del capítulo XXI de San Juan.

En aquel tiempo dijo Jesús á Simón Pedro: Simón hijo de Juan ¿me amas tú más que éstos? Respondióle: Sí por cierto, Señor; tú sabes que te amo. Dícele: apacienta mis corderos. Segunda vez le dice: Simón hijo de Juan, ¿me amas? Respondióle: Sí Señor, tú sabes que te amo. Dícele: apacienta mis corderos. Dícele por tercera vez: Simón hijo de Juan, ¿me amas? Pedro se contristó de que por tercera vez le preguntase si le amaba, y así respondió: Señor, tú lo sabes todo: tú conoces bien que yo te amo. Díjole Jesús: apacienta mis ovejas. En verdad, en verdad te digo, que cuando éras más mozo tú mismo te ceñías el vestido, e ibas á donde querrias; mas en siendo viejo extenderás tus manos, y otro te ceñirá, y te conducirá donde tú no gustes. Esto lo dijo para indicar con qué género de muerte había Pedro de glorificar á Dios.

MEDITACION.

Sobre la separacion mística del cuerpo y sangre de Cristo en el Sacramento.

Considera que aunque todo Cristo está en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía con presencia real y corporal, lo que se pone primera y directamente en él en fuerza de las palabras de la consagracion, es en la Hostia el cuerpo, y en el Cáliz la sangre. Puesto el cuerpo, sigue todo lo que pertenece á él en estado de vida, pues está con él por concomitancia la sangre, por union natural el alma, por union hipostática la persona del Verbo Divino, y con él por unidad de esencia el Padre y el Espíritu Santo, é idénticamente sus atributos. Asimismo en el Cáliz se pone en fuerza de las palabras la sangre; mas con ésta por concomitancia está el cuerpo, el alma por union natural, la persona del Verbo por union hipostática, y con ella el Padre y el Espíritu Santo por unidad de esencia, con todos los divinos atributos. Consejo fué éste de la eterna sabiduría de Dios, que quiso se verificase ser este Sacramento del cuerpo y sangre de Cristo, y recibirse en él sin embargo á todo Dios. Mas ¿por qué lo hace así? Para que se cumpla la palabra de Cristo: "Mi carne, dijo, verdaderamente es comida, y mi

„sangre verdaderamente es bebida: el que come mi carne y bebe „mi sangre, en mí está y yo en él." Así es, que el que comulga come la carne y bebe la sangre de Cristo; mas todo Cristo viene á él y entra en su pecho por el Sacramento, y él está en Cristo por la gracia del mismo Sacramento.

Considera que además hay otra causa poderosísima para poner en fuerza de las palabras el cuerpo y la sangre de Cristo, y para poner separadamente aquel de ésta, y es que este Sacramento es juntamente sacrificio, y como la esencia del sacrificio consiste en la efusion de la sangre, se verifica esta efusion místicamente con poner separada la sangre del cuerpo. No se separan realmente entre sí la sangre y el cuerpo; pues todo Cristo está en la Hostia y en el Cáliz: no muere realmente Cristo; pues tanto en la Hostia como en el Cáliz está vivo y glorioso; pero si se separan místicamente por esta consagracion separada, y si muere Cristo místicamente sobre nuestros altares. Una vez derramó su sangre y dió su vida realmente en el ara de la Cruz; pero millones de millones de veces repite inicuamente su sacrificio en nuestros altares; pues que místicamente se verifica la produccion y oblation de la víctima, la efusion de su sangre y muerte. Hé aquí con cuánta razon se ponen directamente el cuerpo y la sangre, y se ponen separados: hé aquí un sacrificio verdadero, sin embargo de ser inicuente: hé aquí reproducido el sacrificio de la Cruz, pues no es otro que éste el del altar.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh bondad infinita del Señor! ¡Oh liberalidad sin medida! ¡Oh amor divino, móvil de tantas maravillas de la Omnipotencia y sabiduría de Dios! Verdaderamente que es inefable este misterio, y de infinita alabanza y hacimiento de gracias al Señor: su gloria toda se interesa en él, y al mismo tiempo todo nuestro bien. ¡Cuál debe ser el interés que tomemos en el decoro con que se administren, y en la disposicion con que nos acercaremos á él! Mas puros que el rayo solar, dice San Juan Crisóstomo, deben ser los dedos que dividen la Hostia sacrosanta, y los lábios que se purpuran con la sangre preciosísima del Cordero sin mancha. Tal sea, Señor,

mi pareza en alma y cuerpo, y tanta vuestra bondad, que os dignéis concedérmelo.

JACULATORIA.

¿Quién te me dará, amado mío; para que honrada por tí, ya nadie me desprecie?

LECCION.

Sobre los espectáculos que inducen á la impureza.

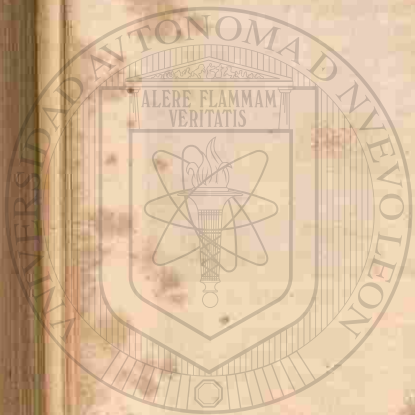
Acaso no se encontrará un moralista que excuse de pecado mortal á los autores de comedias obscenas y libros ó novelas de la misma clase. Respecto de ellas, no puede tener lugar aquella distincion muy difícil en la práctica que asentamos ayer, hablando de los que leen esa clase de libros, á saber, que si lo hacen por curiosidad, el pecado será leve; pero si por delectacion, será grave. Los propios moralistas convienen en que esta distincion, á lo mas, aprovecharia al compositor de semejantes obras, considerando el peligro con relacion á su propia persona. Es decir, que si él escribiera por sola curiosidad sin que sus libros salieran á luz, acaso tendria lugar en la teoria aunque casi nunca en la práctica, aquella distincion; pero como esto no es así, porque los autores de tales obras escriben puntualmente para el público, no pueden ignorar que aun cuando ellos sean unos hombres de estuco, en cuanto á sentir las tentaciones de la carne, no lo son los demas, y de consiguiente escribir con ciencia, ó por lo menos con ignorancia muy afectada, de que han de ser causa de la ruina espiritual de muchas almas. (Podrá excusarse de pecado mortal bajo algun aspecto

Respecto de los que asisten á tales representaciones, debemos hacer la misma distincion que hicimos en cuanto á las novelas y á unos libros inmorales. O la comedia represente acciones notablemente torpes, ó no; en el primer caso pecarán mortalmente los que asisten á ellas con ánimo depravado de halagar su concupiscencia; pero distinguirán venialmente los que solo lo verifican por curiosidad ó por un mero pasatiempo, estando ciertos de que no corre peligro inminente su castidad. En el segundo caso debe aplicarse la regla de las cosas indiferentes: si la comedia por las circunstancias de la persona que la presencia es peligrosa, debe evitarse bajo de pecado; porque ya para ella no es cosa indiferente,

sino mala. Cuando no haya ese peligro, entonces no habrá pecado. Acabamos de decir que si la comedia es peligrosa por las circunstancias de la persona, deberá evitarse; y es necesario que esas circunstancias las tomemos no solo de la composicion en sí misma, sino de todos los accidentes que puedan ocurrir en su representacion. Por ejemplo, la persona que sabe que la presencia de un actor ó actriz le es causa de ruina espiritual, no deberá asistir á la representacion en que parezca en el teatro aquel actor ó actriz. La persona que sabe que concurre al teatro á á cualesquiera otra diversion ó paseo otra que le es ocasion de pecado, deberá tomar todas las precauciones necesarias para evitar su presencia; y si no puede conseguirlo si no privándose de esta diversion, estará obligado á abstenerse de ella.

Respecto de los bailes que se presentan en los teatros, es necesario distinguir entre los en que se conserva la honestidad en los trages y en las acciones, y los en que falta aquella en ambas cosas. Acerca de los primeros, repetimos lo que de los bailes en general hemos dicho, que son indiferentes por su naturaleza; por tanto serán prohibidos para los que por alguna circunstancia particular encuentren en ellos ocasion próxima de pecado. Aun bajo de cierto aspecto, podrán ser muchos ocasionados que los que se celebran en casas particulares, porque en aquellos no tiene la culpa mas camino por donde insinuarse que la vista; y en estos el tacto, la conversacion, las cenas, los licores y otros varios accidentes, que ó prestan oportunidades para excitar malos pensamientos, y aun para ponerlos por obra de algun modo, causando la ruina espiritual del prójimo, dándole indicio de que es el objeto de algun deseo torpe, lo que puede excitar en él otro igual; ó por lo menos contribuyendo aquellos accidentes á predisponer la naturaleza para recibir con mas facilidad y vehemencia las tentaciones de la carne, como sucede con los estímulos de las cenas y licores.

En cuanto á la segunda clase de bailes que se presentan en los teatros, á saber, deshonestos en el traje y en la accion, es preciso confesar en obsequio de la verdad que son muy propensos á ocasionar pecados. No negamos que haya algunas personas que por su complexion, por el hábito que tienen en domar sus pasiones, y sobre todo, por los auxilios de la gracia, no delinca; pero nadie po-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

la boca del Jordán, donde vivía en compañía de su hermano Andrés en buena armonía con su esposa; y aunque los habitantes de su lugar eran rústicos, bárbaros y sin ninguna religion, en medio de ellos, Pedro era religioso, humilde y dócil.

Habiéndose hecho Andrés discípulo de San Juan Bautista y reconocido por medio de su maestro al Salvador del mundo, comunicó esta noticia á su hermano Simón, quien deseando ver tambien al Mesías, le instó mucho para que lo llevase á su presencia, y no descansó hasta que al día siguiente fueron ámbos á verlo. En este primer encuentro manifestó Jesucristo el amor que le tenía, y que despues confirmó con actos positivos de singular predileccion, y le dijo al presentárselo: *Hasta ahora te has llamado Simón, hijo de Jonás; pero en adelante quiero que te llames Cephas, que quiere decir roca ó peña, nombre que despues se convirtió en Pedro, que significa lo mismo.*

Por entónces ni Pedro ni Andrés se quedaron en compañía de Jesucristo, sino que al día siguiente se retiraron á sus hogares, donde permanecieron en su mismo ejercicio de pescadores por algún tiempo, aunque visitándolo con frecuencia. En fines de aquel año, dió principio el Salvador á su predicacion, y se manifestó á los dos hermanos que pescaban con sus redes en el Lago de Tiberíades, y despues de un sermón que predicó al pueblo, ordenó á Pedro arrojar la red en lo mas profundo del Lago. Obedeció nuestro Santo, á pesar de que por toda la noche no había podido coger ningun pez, y fué tanta la muchedumbre de los que cogió en aquel lance, que fué necesario que ocurriern otros á ayudarlo á sacar la red, por que el peso lo vencía. Todo el concurso quedó asombrado de aquel portentoso, y él dió lugar á la primera confesion de Pedro, en que reconoció á su Maestro por hijo de Dios; y habiéndole explicado el Señor el misterio de aquella pesca, mandó á los dos hermanos que lo siguiesen, como en efecto lo hicieron desde ese día, abandonando todo cuanto poseían en el mundo, y lo que es mas su propia voluntad.

El portentoso amor que Jesucristo tuvo á Pedro, y la correspondencia y fidelidad de éste á su divino Maestro, se echa de ver casi en todas las páginas de los evangelios. Viniendo una vez el Salvador sobre las aguas del mencionado Lago hácia donde estaban

sus discípulos, impaciente Pedro por postrarse cuanto antes á sus pies pidió licencia al Señor para ir tambien sobre las aguas á encontrarlo, y salió del barco con intrepidez, pero teniendo miedo por que levantándose el viento se hundia, clamó al Señor lleno de miedo, y cogiéndolo el Salvador de la mano, lo reprendió blandamente diciéndole: *¿Hombre de poca fe, por qué dudaste?* Mas no manifestó esa misma cordedad de fé en otras ocasiones. Cuando el Redentor explicó en Cafarnaüm el misterio de la Eucaristía, escandalizados muchos de aquella doctrina que sobrepujaba á su corta inteligencia, se retiraron, y preguntando el Señor á sus apóstoles si tambien querian dejarlo, Pedro respondió por todos, confesándole por el verdadero Mesías, y en otra vez preguntando Jesus á sus discípulos, qué se decía de él en Judéa, y contestando uno que se tenía por el Bautista resucitado, y otros por Jeremías ó alguno de los profetas, nuestro Santo le declaró públicamente y sin rodeos, lo reconocía por Cristo hijo de Dios vivo. Ultimamente, su amor lo llevaba hasta el exceso; pues anunciando el Redentor su afrentosa muerte, Pedro, horrorizado al oír esto exclamó, que Dios no permitiera que tal sucediese: deseo imprudente, que si mereció una severa reprension de su divino Maestro, da bien á conocer el amor que le profesaba su apóstol.

La correspondencia de nuestro Salvador á su amantísimo discípulo, se manifiesta igualmente en la historia evangelica. Pedro fué el primer nombrado entre los apóstoles: sobre él, como firme piedra, le prometió el Señor que edificaria su Iglesia; aquella Iglesia contra quien en vano se levantaría el infierno, que podrá ser perseguida por los paganos, atacada por los hereges, y aun oprimida en algunas partes; pero cuya base jamas vacilará, permaneciendo firme hasta la consumcion de los siglos. Nuestro santo fué tambien uno de los testigos de la gloriosa transfiguracion de su divino Maestro, y el que exclamó en esa ocasion: *¡Buena es quedarnos aquí!* Asistió casi á todos los milagros ruidosos que hizo Jesucristo, y por sus ruegos fué curado su suegro de unas tercianas, por el mismo Salvador. Él fué el que de orden del Señor sacó el pez del mar con el dinero para pagar el tributo por ambos; y el que entre otras varias comisiones pasó á Jerusalem á disponer el cenáculo, para la celebracion de la última páscoa que pasó Jesus en el mundo.

Concluida esta postrera cena, el Señor lavó los pies á sus apóstoles, y comenzó esta humilde y misteriosa ceremonia por Pedro, quien lleno de confusion, se resistia á aquel abajado servicio, y no se sujetó á él sino por la terrible amenaza del Salvador, de que no lo reconoceria por suyo si no se dejaba lavar; á lo que el Santo ofreció no solo los pies sino la cabeza y las manos, que no se le pedian. Anuncióle allí el Señor, que á pesar de las protestas de fidelidad que le hacía, lo habia de negar tres veces antes de que amaneciese el día siguiente; y despues se retiró en compañía de sus demas apóstoles al huerto de Getsemani. En este lugar, se internó con tres de ellos á hacer oracion, y habiéndose dormido éstos, á Pedro fué á quien especialmente se dirigió, cuando lo recordaba, aconsejándoles velasen y orasen, para no caer en tentacion. Al verificarse la prision del Redentor, nuestro Santo tomó valerosamente su defensa, y sacando la espada, echó al suelo á uno de los criados del príncipe de los sacerdotes, y le cortó una oreja; pero aquel mismo hombre valeroso, habiendo seguido á su Maestro hasta la casa de Calías, tuvo la flaqueza de negarlo por tres veces, á la vista de una muger. El canto del gallo, recordó á nuestro Santo el vaticinio del Señor; y aquella caída le hizo conocer toda su debilidad, y le sirvió de motivo para llorar todo lo restante de su vida.

A pesar de su gravísima culpa, de que supo arrepentirse con todas veras, no se disminuyó su amor á Jesucristo. Tan luego como oyó hablar de su resurreccion corrió al sepulcro á certificarse de ella. El Salvador igualmente continuó las pruebas de su predileccion á su arrepentido y privilegiado apóstol. Apareciósele en lo particular y con los demas discípulos; lo nombró delante de ellos su vicario en la tierra, y lo hizo uno de los testigos de su triunfante subida á los cielos, habiéndole pronosticado antes que moriria como él en una Cruz.

Despues de la bajada del Espíritu Santo el día de Pentecostés, el primero que predicó al pueblo fué Pedro, y su sermón convirtió á tres mil personas. Entró despues en el templo, y en la puerta sanó á un tullido de nacimiento, y volvió á predicar á la multitud que lo rodeaba, de los que convirtió otros cinco mil. Tantos triunfos inquietaron á los príncipes y sacerdotes, los que hicieron

prender y azotar á San Pedro y á San Juan; aunque viendo su valor y constancia los dejaron á poco en libertad. Prosiguió nuestro Santo con igual celo anunciando el evangelio, y haciendo en confirmación de su verdad tales maravillas, que su sola sombra sanaba á los enfermos. Esto atrajo á la Iglesia multitud de creyentes, y tambien mayor persecucion al Santo apóstol, que nuevamente fué preso y azotado con infamia, aunque siempre con su mo gozo suyo por la fé de su Señor.

Después de la horrible persecucion que se siguió á la muerte del protomártir San Estevan, los apóstoles se distribuyeron por diversas provincias, y nuestro Santo con San Jdan pasó á Samaria para comunicar á las fieles el Espíritu Santo, y á su vuelta vino en Lidia á un paralítico de ocho años llamado Eneas, milagro con que se convirtió toda la ciudad, así como la de Poppe con el que hizo el mismo Santo apóstol, resucitando á una virtuosa viuda llamada Tabita.

En esta ultima ciudad tuvo Pedro aquella misteriosa vision, en que se le representó, como que bajaba del cielo un gran lienzo, lleno de toda especie de animales, aun sabandijas, oyendo al mismo tiempo una voz que le ordenaba matase y comiese de ellos, y como se excusase el Santo de obedecer porque aquellas viandas eran profanas é inmundas, se le volvió á replicar no diese tal nombre á lo que el Señor habia santificado. Vuelto Pedro del rapto, comprendió el significado de aquella revelacion, con la venida de los criados de Cornelia, centurion romano, que le rogaba pasase á Cesarea á instruirlo en la nueva ley, embajada que le hizo conocer que la fé debia predicarse tambien á los gentiles. Pasó en efecto el Santo á Cesarea, instruyó y bautizó á Cornelia y á otra mucha gente, en cuyo acto descendió visiblemente el Espíritu Santo sobre los nuevos creyentes, manifestando así el Señor todas sus misericordias, que se hacian extensivas no ménos á los paganos que á los judíos.

A esta vocacion de los gentiles, se siguió el repartimiento que hizo el Espíritu Santo de los apóstoles, para que anunciase el evangelio á todo el universo, y tocó á Pedro el Oriente, fijando su primera silla en Antioquia, y después de haber recorrido el Ponto, Galacia, Capadocia, Asia y Bitinia, volvió á Jerusalén, y allí lo

buscó San Pablo, recién convertido, y tuvo varias conferencias con él. Renovóse en seguida la persecucion contra los fieles, y Herodes hizo prender á nuestro Santo, con objeto de quitarle la vida, pasada la páscoa; pero el Señor lo libró del modo maravilloso que se lee en la festividad del 1.º de Agosto, llamada de San Pedro *Adeinula*; y después de este suceso, y habiendo recorrido el Santo apóstol otra vez la Judea y parte del Asia, pasó á Roma hácia el año 43, y fijó en esa capital del mundo su silla, que después habian de ocupar sus sucesores y vicarios de Cristo, quedando constituida esta Iglesia por nuestra de todas las demas del mundo, y por centro de la unidad católica.

En Roma confundió nuestro Santo á Simon Mago, que engañaba al pueblo con sus fingidos milagros, allí escribió sus dos epístolas canónicas, y exceptuando la corta ausencia que hizo á Jerusalén, á presidir el primer concilio ecuménico, desde esa corte arreglaba el gobierno de las iglesias y mandaba obispos á todas las partes del mundo para que las presidiesen, y no pocas de ellas conservan hasta el día la memoria de sus primeros prelados, que fueron discípulos de San Pedro.

Ultimamente, habiéndose encendido la persecucion contra los fieles en esa ciudad en el imperio de Nerón, se retiraba San Pedro á ponerse á cubierto de ella; pero apareciéndosele el Señor cuando salía por la puerta, diciéndole venia á Roma para ser de nuevo crucificado, entendió nuestro Santo, se aproximaba el tiempo de dar la vida por su divino Maestro. Volvióse animado ya con esta vision á la ciudad á prepararse al martirio, y á los pocos dias fué arrestado, y conducido preso á la cárcel de Mamertino, al pie del capitolio, donde estuvo nueve meses en compañía de San Pablo, trabajando siempre en aumentar el rebaño de Jesucristo, pues en la misma prision convirtió y bautizó á dos de sus guardas con otras cuarenta y siete personas, que allí estaban presas. Sacáronlo pasado este tiempo de la cárcel, y después de haberlo azotado, lo crucificaron en lo alto del Vaticano, que hoy se llama Montorio ó Monte de oro, con la cabeza para abajo, por los ruegos que hizo á sus fin á los verdugos, y volvió al cielo, la heroica alma de este gran apóstol el día 29 de Junio del año 68, habiendo gobernado á la Iglesia veinticuatro años, cinco meses y once dias, y estendido

por sí y por sus discípulos el evangelio por todo el mundo. Se han levantado centenares de templos en su honor, y la del Vaticana, en que se conserva su cabeza, y la de San Pablo, se reputa por su magnificencia, como la primera de toda la cristiandad.

San Pablo.

Dos años después del nacimiento de nuestro Salvador, nació Saulo en Tarso, ciudad de Siria, fué de origen judío y de la tribu de Benjamín. Siendo muy niño fué mandado á Jerusalén por sus padres, y puesto en la escuela de Gamaliel, donde hizo grandes progresos en el conocimiento de las letras sagradas, y abrazando la secta de los fariseos se convirtió en uno de los mas celosos defensores de la ley de Moisés, y por consiguiente de los contradictores mas ardientes del cristianismo. Así se conoció en la muerte de San Estevan, que no solo pidió terna y obstinadamente, sino que aun quiso tener el gusto de guardar las capas de los que lo apedrearon; y no contento con esto, para destruir la religion naciente, atrebatado de su celo, perseguía cuanto le era posible á los que la abrazaban, los arrestaba aun en el templo y en el sagrado de sus casas; y los conducía á las cárceles, cargados de cadenas.

No satisfecho con perseguir á los cristianos en Jerusalén, partió á Damasco con cartas del Sanhedrin, para destruir allí á cuantos se declarasen por la nueva ley, cuando en la mitad del día se vió rodeado de una luz que descendía del cielo, y cayendo del caballo, oyó la voz de Jesucristo que le decía: *Saulo, ¿por qué me persigues?* La gracia obró en su corazón, é ilustrado por el mismo Redentor á quien vió visiblemente, se rindió aquel fanático jóven, y se ofreció á hacer cuanto se le ordenaba. Levantóse ya, Pablo, apóstol, el que habia caído Saulo, perseguidor, y mirándose ciego se hizo conducir de la mano á la ciudad, donde estuvo encerrado en una casa por tres dias enteros sin ver, sin comer ni beber.

Passado este tiempo, se le presentó Ananias, á quien el mismo Cristo habia revelado lo que pasaba; puso las manos sobre él, le restituyó la vista y le administró el bautismo, y desde ese momento Pablo pasó á ser el mas eficaz propagador del evangelio. Presen-

tóse en público, y como tan instruido en la Escritura, y dispuestas por la nueva luz celestial que habia recibido, sus prevenciones, predicaba con el mayor fervor la nueva doctrina, confirmaba con el testimonio de los libros santos los caracteres innegables de la mision de Jesus como verdadero Mesias, y confundía á los que osaban negar su divinidad. Irritados contra el reciente apóstol los doctores de la ley y los sacerdotes, y temerosos no ménos que de sus palabras, de su ardoroso celo, dirigieron contra él todos sus tiros y aun trataron darle muerte, con tal empeño, que los fieles para librarlo de su furor se vieron precisados á descolgarlo una noche en una cesta por los muros de la ciudad.

Libre de este peligro, pasó Pablo á Jerusalén, y despues de quince dias que estuvo en compañía de San Pedro, dió principio á su mision, por órden del mismo Cristo, á las naciones gentiles. Fué primero á Antioquia, donde se reunió á San Bernabé, y juntos prosiguieron ambos apóstoles su predicacion en Seleucia, Chipre, y Salamina, donde confundió delante del procónsul Sergio al judío Elymas que le hacia resistencia, y á quien con sola su palabra dejó ciego. Pasaron despues al Asia menor, y por todas partes hicieron numerosas conversiones, á pesar de la oposicion de los sacerdotes judíos; fueron á Iconia, lugar en que se convirtió la famosa virgen Santa Tecla y en que estuvieron en riesgo de ser apedreados por los hebréos; á Derba y á otros pueblos, entre otros Listris, donde habiendo sanado en nombre de Jesucristo á un tullido de nacimiento, primero se intentó ofrecérseles sacrificios como á Dioses, y despues fueron apedreados por el populacho, y arastrados fuera de la ciudad.

No fueron éstos ni los únicos trabajos, ni los solos triunfos de nuestro Santo. Continuó con San Bernabé su mision por la Pisidia, Panfilia, Atalia, y gran parte de la Siria; hizo tres ó cuatro viajes á Jerusalén; y despues de haberse apartado de su compañero, recorrió otra multitud de provincias; predicó en la Siria, en Licoonia, Frigia y Galacia; hizo escetalar su voz apostólica en Macedonia, Filipos, Tesalónica, Berca y Atenas, donde peroró en el Areópago con la mayor elocuencia á favor de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo y explicando las verdades eternas; y últimamente, anunció el Evangelio en Corinto, Éfeso, Malta, Sicilia

y Roma, no faltó autores que hayan extendido sus correrías apostólicas hasta la España. Los frutos de esta predicación fueron inmensos. El grande apóstol de las gentes estableció multitud de Iglesias, ordenó gran número de obispos, bautizó innumerables infieles y judíos, entre los cuales se cuentan grandes santos como S. Policarpo, S. Dionisio Areopagita y otros; hizo portentosísimos prodigios, confundió victoriosamente á los enemigos del nombre cristiano, y en dos palabras, él y San Pedro justamente han sido llamados las dos firmes columnas de la Iglesia.

Pero como los varones apostólicos, no solo han venido al mundo á obrar cosas grandes, sino á padecer tambien grandes trabajos, nuestro Santo, elegido por Dios para vaso de eleccion que llevase su nombre delante de los reyes y los pueblos, no debía exceptuarse de sufrir mucho por Jesucristo. En efecto, Pablo sacó por fruto de su predicación muchos golpes, cárceles, naufragios, hambres, peligros de muerte en los cuernos y poblaciones; toleró la mas reñida oposicion por parte de los gentiles, de los judíos y de los falsos hermanos. Varias veces fué cruel é ignominiosamente azotado, pasó un dia y una noche fluctuando entre las olas del mar; se suscitaron conjunciones en su contra como en Efeso; en Jerusalem iba á ser asesinado por el populacho, y en Malta á ser victima del veneno de una víbora. . . . Mas en medio de tantas penas, su corazón, ardía en el amor á su divino Maestro, y desafiando al infierno y al mundo, á las cruces, á las prisiones y tormentos, siempre exclamaba con fervor: *¿quién me separará de la caridad de Cristo! Estoy cierto que nadie será capaz de conseguirlo.*

En conclusion, habiendo pasado el grande apóstol de las gentes á Roma, y sido recibido con suma reneracion y aplauso de los fieles, permaneció en esa metrópoli por dos años, haciendo millares de conversiones aun dentro del mismo palacio del César, y despues de haber recorrido diversas provincias á llevar la luz del Evangelio, regresando á dicha ciudad hácia el año 67, para animar á los cristianos en la persecucion de Neron, fué preso en compañía de San Pedro, y en el mismo dia y año que fué el de 68, recibió la corona de martirio en union del príncipe de los apóstoles, decapitado de orden del emperador. Es tradicion comun que al cortarle la cabeza manó leche en lugar de sangre de las heridas, y que en el lu-

gar del suplicio brotaron tres fuentes de agua dulce, que hasta el dia de hoy se conservan corrientes.

Entre los libros canónicos del nuevo testamento, tenemos catorce pistolas de San Pablo, y en todas ellas, y ademas de contenerse toda la médula de la moral y doctrina cristiana, resplandece el tierno amor que el apóstol profesaba á Jesucristo, cuyo dulcísimo nombre se encuentra con la mayor frecuencia en estos inspirados escritos. La devocion á este escogido vaso de eleccion, es universal en toda la Iglesia, y nuestra América parece haberse distinguido en ella segun el número de templos dedicados á su nombre. La Universidad de México se gloria, así como el Seminario Tridentino de esta misma ciudad y el antiguo de San Ildefonso, de contarlos entre los patronos de sus estudios.

La epistola es del capítulo XII de los Hechos de los apóstoles.

En aquellos dias el rey Heródes comenzó á perseguir á algunos de la Iglesia. Primeramente hizo degollar á Santiago, hermano de San Juan. Despues, viendo que ésto complacía á los judíos, determinó tambien prender á Pedro. Eran entónces los dias de los Azimos; y habiéndole prendido, le metió en la cárcel, entregándole á la custodia de cuatro piquetes de soldados, de á cuatro hombres cada piquete, con el designio de presentarle al pueblo despues de la páscoa. Mientras que Pedro estaba así custodiado en la cárcel, la Iglesia incessantemente hacia oracion á Dios por él. Mas cuando iba ya Heródes á presentarle al público, aquella misma noche estaba durmiendo Pedro en medio de dos soldados, atado con dos cadenas, y las guardias ante la puerta de la cárcel haciendo centinela. Cuando de repente apareció un ángel del Señor, cuya luz llenó de resplandor toda la pieza, y tocando á Pedro en un lado, le despertó diciendo: levántate presto; y cayéronse de los manos las cadenas. Dijo así mismo: ponte el ceñidor, y cálzate tus sandalias, y él lo hizo así. Dijo mas: toma tu capa, y sígueme. Salíó pues, y le iba siguiendo; bien que no creia ser realidad lo que hacia el ángel: antes se imaginaba que era un sueño lo que veía. Pasada la primera y la segunda guardia, llegaron á la puerta de hierro que sale á la ciudad, la cual se les abrió por sí misma. Salidos por ella, caminaron hasta lo último de la calle, y súbitamente

desapareció de su vista el ángel. Entónces Pedro, vuelto en sí, dijo: ahora sí que conozco que el Señor verdaderamente ha enviado su ángel, y librándome de las manos de Herodes y de la expectación de todo el pueblo judaico.

El evangelio es del capítulo XVI de S. Mateo.

En aquel tiempo: viniendo Jesus al territorio de Cesarea de Filipi, preguntó á sus discípulos, ¿quién dicen los hombres que es el hijo del hombre? Y respondieronle: unos dicen que Juan el Bautista, otros que Elías, otros que Jeremías ó alguno de los profetas. Díeles Jesus: ¿y vosotros quién decís que soy yo? Tomando la palabra Simon Pedro, dijo: tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo. Y Jesus respondiendo le dijo: bienaventurado eres, Simon hijo de Juan, porque no te ha revelado eso la carne y la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo te digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella; y á tí te daré las llaves del reino de los cielos, y todo lo que atares sobre la tierra, será también atado en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será también desatado en los cielos.

MEDITACION.

Sobre las condiciones con que se prepara por Jesucristo, y se recibe por nosotros la herencia de la gloria.

Considera que el gran carácter que Jesucristo toma en la obra grandiosa de nuestra redención, es el de supremo Mediador entre Dios y los hombres, para nuestra reconciliación con su divina Magestad. Mas como ésta ha de hacer que seámos repuestos en el derecho que nos dá la gracia á los bienes eternos, Jesucristo es constituido Pontífice de estos bienes futuros, y desempeña este cargo sublime, entrando una vez al sancta sanctorum, hallada la eterna redención. Este supremo Mediador y Pontífice sumo, se halla investido de todo el poder y autoridad que exige el desempeño de sus cargos; pero aun es menestar que preste otros servicios, sin los cuales ni pueden ajustarse las paces, ni recibirse la herencia de los cielos: una víctima de infinito valor ha de sacrificarse para satisfa-

cer á la justicia eterna por los pecados de los hombres, y purificar sus almas con su sangre preciosa, y Jesucristo se ofrece y sacrifica á sí mismo víctima de expiación, y de este modo se acerca al Sacramento de nuestra reconciliación. Por el tabernáculo de su cuerpo y por su propia sangre, dice San Pablo, entra Cristo una vez al sancta sanctorum, hallada la redención eterna. Sin embargo, aun no está todo hecho. Estos bienes eternos son la herencia que nos viene de nuestro Padre Dios, por testamento que ha hecho en nuestro favor; pero este testamento no vale, ni puede otárselo la herencia sin la muerte del testador. ¿Mas cómo morir el inmortal? ¿Cómo dejar herencia sin morir? Es necesario, pues, que haya quien muera, y que quien muera sea Dios para dejar herencia de los cielos. Pues sea el Hombre Dios quien muera bajo el carácter de Mediador del testamento, para que mediante su muerte, reciban lo que se les há prometido aquellos que han sido llamados á la herencia eterna de la gloria, dice el mismo apóstol.

Considera que este agregado de misterios en que tanto resplandece la misericordia de Dios y la generosidad de Jesucristo, tuvo su verificativo, y todas y cada una de sus partes han quedado perfectamente redondeadas por Dios y por su Cristo; pero que al mismo tiempo todas estrictan en el cumplimiento que demos al pacto solemnisimo de la nueva alianza entre Dios y los hombres. Por él se comprometió el Señor á dar su gloria al que cumpliese su ley; y los hombres á cumplir esta ley para entrar al goce de aquella herencia. ¿Cómo, pues, podremos aspirar á la herencia, sin cumplir la ley? ¿Cómo podremos ser hijos para heredar, sin ser hijos para obedecer? ¿Ni cómo podremos ser hijos de Dios, sin tener su gracia que es la que cria en nosotros este nuevo ser? A mas de esto ¿podremos esperar que Dios cumpla la parte que le toca de este pacto, si nosotros no llenamos la que nos corresponde? Por generosidad de Dios no queda, pues, con inmenso costos y sacrificios asombrosos todo lo ha hecho y preparado; pero no puede unir á sí cosa manchada, ni dar á unos rebeldes obstinados la herencia de los hijos. Seámos, pues, cuáridos, y ya que todo está hecho, pongámos de nuestra parte los medios que debemos, para lograr nuestra felicidad.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Así lo quiero y propongo, Dios y Señor mío, y espero me ayudeis con vuestra gracia para dar cabo á mis propósitos. Bien conozco que nada hago con prometer lo que no he de cumplir; y por lo mismo quiero que vuestro auxilio poderoso y la fuerza toda de mi resolución, se fijen en el exacto verificativo de lo que os prometo, y me atraigan con vuestra bendicion la perseverancia final en vuestra gracia.

JACULATORIA.

Dadme, Señor, aquella medida llena y rebosante de gloria, que tenéis prevenida á vuestros siervos fieles.

LECCION.

Sobre la licitud ó ilicitud de los bailes.

No es á la verdad nuestro ánimo tratar fundamentalmente esta cuestion, ni ménos en lo general ó tomada absolutamente; no porque sea de aquellas que no se pueden decidir satisfactoriamente, sino porque no es de nuestro instituto. En lo general los bailes serán licitos ó no licitos segun fuere su calidad: aquellos que gobiernen una recta intencion, y en que se observen las reglas de la honestidad, no pueden condenarse; al contrario, no pueden aprobarse aquellos en que corrompida la inocencia, é introducidos el lujo y la deshonestidad, solo presentan el incentivo de la lascivia, la ocasion y el peligro mas inminente. Sin embargo, como la malicia y el tóme del pecado son inherentes á los tristes hijos de Adán, y como los bailes se ejecutan por personas de ambos sexos en que es recíproca la inclinacion y mas frecuente la tentacion, no puede decirse que los primeros carezcan absolutamente de ocasion y peligro, y de aquí es que los moralistas han hallado dificultad para aprobar ó reprobair absolutamente los bailes. En lo especulativo no es difícil la decision; pues aunque en el baile haya ocasion y peligro, si estos son remotos y no próximos, no hay obligacion de evitarlos, y la tentacion puede resistirse y vencerse triunfantemente; pero en lo práctico ¿podrá sentirse lo mismo? Las reglas dichas

son ciertas y seguras; pero exigen las disposiciones convenientes de rectitud é inocencia en el sujeto, y un juicio despreocupado y prudente que pueda aplicar con acierto la regla general á su caso particular; y hé aquí lo que no es fácil conseguir, y lo que hace temer al moralista aventurar una regla general. Por lo mismo, al tratar esta cuestion, es indispensable descender á lo particular de los sujetos, esto es, á su intencion, al estado de corrupcion ó de inocencia en que se encuentren, á su debilidad y propensiones, y al modo con que se tiene éste ejercicio.

Es verdad que para establecer la licitud de los bailes, comunmente se alega la autoridad de San Antonio y de San Francisco de Sales, que así lo enseñaron; pero debe entenderse que uno y otro se contraen ya al baile en sí mismo considerado, en que dicen y decimos todos que de suyo es indiferente y no ilícito, y ya al baile revestido de todas buenas circunstancias, como son la inocencia, la recta intencion y la honestidad. Las palabras de San Antonio son estas: "Los bailes no son por sí ilícitos, con tal que se hagan por personas honestas y de un modo honesto, y no con gesticulaciones deshonestas." Las de San Francisco de Sales son las siguientes: "Las danzas y bailes son cosas indiferentes de su naturaleza; pero segun el modo ordinario con que se hace este ejercicio, es muy inclinado á la parte del mal, y por consiguiente lleno de riesgo y peligro; hácese de noche, y por medio de las tinieblas y oscuridades, es muy expuesto á desazar en accidentes tenebrosos y viciosos en una materia tan susceptible de mal: trasnochase demasiado, y se pierden las mañanas siguientes, y por consecuencia el medio de servir á Dios, en ellas. Y en una palabra digo, siempre es locura trocar el día con la noche, la luz con las tinieblas, las buenas obras con las vanidades. Llevan todos á los bailes vanidad á porfia, y la vanidad es tan grande disposicion á los malos afectos y á los amores peligrosos y detestables, que con facilidad se cogendra en las danzas todo esto." Hé aquí como estos dos grandes santos no autorizan indistintamente los bailes, sino que discernen una clase de otros; aprueban ó no condenan á los unos, y reprueban y condenan á los otros; esto es, reprueban todo lo que vicia y maligna á este ejercicio. Así es que abusan de su sana doctrina todos los que tratan

de prevalerse de ella para exponerse al ejercicio ó asistencia de qualquier género de baile. No proceden así los que cuidan su salud y tratan de vivir, como deben, arreglados por una sana conciencia. La moral de Jesucristo, que es la que explican y á la que se conforman los santos, examina y discierne las materias, considera y califica el objeto, rectifica el fin, dirige la intencion, y mira y toma el peso á todas las circunstancias. Ella no es austera para los que no son llamados á un estado de rigorosa perfeccion; pero tampoco los expone á la corrupcion, ni abre la puerta al desenfreno y al desórden. Concluirémos en la leccion siguientes.



—————●●●●—————
DIA TREINTA.

San Marcial Obispo.

En el siglo tercero de la Iglesia, en el consulado de Decio y Grato, fueron enviados de Roma por el Sumo Pontífice varios obispos á las Galias, entre los que se cuenta á San Marcial, á predicar el evangelio. Estos santos prelados, siguiendo la costumbre de los tiempos apostólicos, no llevaron designada diócesis alguna particular, sino que estaban autorizados para fijar su silla adonde les fuese mas conveniente; segun las circunstancias, y aun á establecer diversos obispados.

Nuestro santo, en tal virtud, acompañado de los dos presbíteros sus discípulos Alpimiano y Astricliniano, se dirigió á diversos lugares de las Galias, y especialmente á las provincias de Aquitania, predicó el evangelio á multitud de pueblos, bautizó considerable número de idolatras, y fijó su residencia en Limoges, de donde fué el primer obispo, habiendo destruido casi en su totalidad el falso culto de las mentidas deidades, llenado su diócesis de adoradores del verdadero Dios, y adquiriéndose con sus trabajos y virtudes el glorioso título de apóstol, con que hasta el dia es honrado en la Francia.

El don de milagros que el cielo concedió á Marcial, contribuyó mucho al buen suceso de sus tareas apostólicas, é hizo su vida ilustre, como dice el martirologio romano. Son innumerables los

que refieren los historiadores, entre los cuales se cuentan no pocos obrados en favor de los enfermos de viruelas, que acaso era el mal dominante en esas regiones; y por lo que se ha adquirido el nombre de particular abogado contra esta terrible y asquerosa enfermedad.

Lleno, en fin, San Marcial de méritos y virtudes, fué llamado á la eterna recompensa de sus largos trabajos, y murió en paz en la dicha ciudad de Limoges, aunque se ignora el dia y año de su preciosa muerte, como tambien el lugar en que descansan y reciben culto sus reliquias. Sobre los sucesos de su vida, se han divulgado varias historias apócrifas, y lo único seguro que existe de ella despues de tantos siglos, es lo que se acaba de referir en compendio, tomado de lo que dejó escrito San Gregorio Turonense.

La epistola es de los capítulos XLIV y XLV de la Subiduria. [Eclesiástico.] Pág. 71.

Hé aquí un sacerdote grande que en sus dias agradó á Dios, &c.

El evangelio es del capítulo XXV de San Mateo. Pág. 114.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: un hombre que debia ir muy lejos de su pais llamó á sus criados y les entregó sus bienes, &c.

MEDITACION.

Sobre la asistencia que Jouvristo nos presta en la tierra, y lo que hace en nuestro favor en los cielos.

Considera que no contento el Salvador divino con todo lo que hizo en la tierra para nuestra redencion, y con todo lo que estableció para que se nos aplicara aquel inestimable beneficio, ha querido seguir trabajando, por decirlo así, en el cielo y en la tierra, á fin de que no falte medio alguno de parte suya al logro de nuestra justificacion y salvacion. En el cielo desempeña sin cesar las funciones de nuestro Pontífice y de nuestro Abogado: en la tierra presta continua asistencia á sus ministros para el gobierno de su Iglesia, para la direccion de sus almas, para la administracion de

los Sacramentos y desempeño de todo el ministerio sagrado. "Yo seré con vosotros, les dijo, hasta la consumacion de los siglos." Cierto es que el Papa es la cabeza visible de la Iglesia, y que su cátedra es la cátedra de San Pedro, pero ni San Pedro ni el Pontífice sucesor suyo, gobiernan en nombre propio, sino en el de Jesucristo, cabeza invisible y soberana de su Iglesia; ni el espíritu con que la rigen es su espíritu privado, sino el de Jesucristo que los asiste y les da acierto y fortaleza. Y sus ministros con qué autoridad juzgan las almas en el fuero interno, y penetran el arcano de las conciencias, y atan ó desatan á las mismas almas, y les abren ó les cierran las puertas de los cielos? ¿Por ventura no es con la autoridad de Jesucristo, de cuyo sacerdocio participan, con quien hacen un mismo tribunal, y con cuya potestad perdonan los pecados? ¿Pues cómo ha de faltarnos su asistencia! Así tambien la tienen en la administracion de los demas sacramentos. No atiendas, dice San Juan Crisóstomo, al Ministro sagrado que celebra, sino á la mano invisible de Cristo que obra aquellos misterios. Y en efecto, Cristo en el Sacrificio de la Misa, no solo es el altar y la víctima, sino el sacerdote invisible que la ofrece y sacrifica, para gloria de Dios y salud de los hombres.

Considera que, como hemos dicho, Jesucristo en los cielos ejerce las funciones de Pontífice y de Abogado nuestro. Él ora por nosotros, y defiende nuestra causa. Ora, no en cuanto Dios, sino en cuanto hombre; porque en cuanto hombre es menor que el Padre, y porque solo del hombre es propio el orar; y él es verdadero hombre, sin dejar de ser verdadero Dios. Ora, pues, como nuestro Pontífice, porque es propio del Pontífice orar por el pueblo, pues la oracion por el cuerpo es propia de su cabeza. Mas al mismo tiempo hace las veces de nuestro Abogado, no porque pueda tomar la defensa de nuestra causa contra los intereses de su Padre celestial, sino porque presentándole sus llagas sacramentales é interponiendo sus merecimientos, nos substrahe de su justicia, y nos pone bajo su misericordia, ya alcanzándonos el perdón de nuestras culpas, ya tiempo de penitencia y dilacion del castigo eterno ó temporal. Tambien toma bajo su patrocinio la causa del justo y del inocente contra la agresion del malvado, alcanzándole el socorro de la Providencia divina, para que se frustren las miras de

su enemigo, ó para darle mejor triunfo en la virtud que lo haga poseedor de los cielos. Finalmente, lo que hace por cada alma en particular, lo hace por el cuerpo todo de su Iglesia contra sus enemigos, y por el conan de los hombres viadores contra la astucia y tiranía de los demonios. ¡Quién, pues, puede temer ó acobardarse, teniendo tal Pontífice y Abogado en los cielos!

PETICION Y PROPÓSITOS.

Yo soy, Señor, el que puedo y debo temer, no porque no tenga en vos quien me defienda y ore por mí, como por los demas, sino porque no imploro vuestra mediacion, ni pongo los medios necesarios para aprovecharme de las gracias que me alcanzais. Perdonadme, Señor, la falta de correspondencia á vuestros beneficios, y continuadme vuestro favor; que ya voy á emendarme.

JACULATORIA.

Cristo, ten piedad de nosotros.

LECCION.

Continúa la materia de la anterior.

Hemos visto en la leccion anterior, que no se puede dar una resolucion general y absoluta en la práctica, acerca de la licitud ó ilicitud de los bailes, sino que es menester contraerse á lo particular de las personas que los tienen ó asisten á ellos. En efecto, las disposiciones de los concurrentes á un baile varían mucho entre sí, pues son conformes al temperamento de cada uno, á su genio y modo de pensar, á su educacion, sus costumbres, y por decirlo de una vez, á sus conciencias, en que hay tanta variedad como en los rostros. Si se trata de un baile deshonesto, apenas podrá darse uno entre mil que no padezca gran detrimento ó corra por lo ménos un peligro inminente; pero si no es de aquella clase, sí puede haber muchos que no resientan daño, ni se vean en peligro próximo de caer.

Esto habla con los que gobernándose por sí, pende de su arbitrio asistir, ó no á los bailes. ¡Mas qué diremos acerca de aquellas personas que están al mandato ó disposicion ajena como del padro

ó del marido, ó que se encuentran en mayor peligro si quedan solas en su casa! Diremos que para éstas la ocasion será próxima, pero no voluntaria; pues no está en su arbitrio el quitarla; y qua por consiguiente no pecarán en no quitarla; pero que si pecarán en no poner en acción los demas medios que deben para vencerse y disminuir el peligro y la ocasion, como son el ayuno, la oracion, la penitencia, la guarda de sentidos y la frecuente y fructuosa confesion.

Restanos decir algo acerca de las obras de consejo. Como la ley de Dios está toda sobre la mas iluminada discrecion y la mas sublime prudencia, solo prohibe bajo de precepto el pecado formal y lo que próximamente induce á él, y deja bajo de consejo las causas mas remotas de la culpa. Así es que el baile puede considerarse ya bajo de consejo y ya bajo de precepto. Si de él no se hace un objeto de pecado formal, ni es de tal naturaleza que próximamente induzca á la culpa, solo será de consejo el evitarlo. Pero si es tan deshonesto que sea ocasion ó medio próximo de pecar, ó se haga de él un objeto formal de pecado, ya no será el evitarlo una obra de consejo, sino de verdadero precepto, por el cual nos vemos obligados á evitar lo que en el caso es para nosotros un pecado ó causa próxima de él. Tengamos esto presente, para que no queramos verlo siempre bajo el aspecto del consejo, sino que consideremos que lo que hay por remoto solo se nos prohibió bajo de consejo, mañana se nos prohibe bajo de precepto, segun que haya subido de grado la malicia y la audacia del pecador y su pecado.

ADICION.

Breve noticia del origen y efectos de la Medalla milagrosa.

Aunque la ruidosa revelacion de la *Medalla milagrosa* no se celebre hasta el dia con especial festividad, ni en la Iglesia de Francia donde tuvo lugar, ni en las demas por las que se ha extendido esta devocion; no siendo remoto que en el discurso del tiempo llegue á establecerse por los portentos que diariamente se experimentan por su piadoso uso, extendido ya bastante en nuestro pais, erremos no desagradará á los lectores la sucinta relacion que vamos á dar de estos sucesos, con que el Señor, en este siglo de tanta impiedad y corrupcion, se ha dignado alentar á los fieles á la debida veneracion á su purísima madre, y confundir á los incrédulos que preguntan con una sacrilega mofa, ¿donde están las revelaciones! ¿Donde los milagros?

A fines del año de 1830, una sencilla jóven, novicia en uno de aquellos conventos que en Paris se consagran al servicio de los pobres y de los enfermos, conocidos como el renombre de las Hermanas de la Caridad, y fundados por el celoso y caritativo San Vicente de Paul; en el fervor de su oracion, vió un cuadro que representaba á la Santísima Virgen, como ordinariamente se pinta bajo el título de la Purísima Concepcion, aunque con los brazos extendidos y saliendo de sus manos unos rayos resplandecientes de luz, entre los cuales se distinguian algunos muy particulares que caian sobre un cierto punto del globo, en que tenia los pies. Al rededor de la imagen se leia la siguiente jaculatoria. *¡O Maria concebida sin pecado! Rogad por nosotros que tenemos confianza en vos.* Cuando contemplaba esto atónita la jóven oyó una voz que le dijo: "Estos rayos son el símbolo de las gracias que Maria alcanza para los hombres, y este lugar de la tierra sobre el cual descienden mas abundantemente, es la Francia." Volvióse en seguida el cuadro y en su reverso vió la letra M, con una cruz pequeña, y al pie los sagrados corazones de Jesus y de Maria, y repitió la misma voz: "Es necesario acuñar una medalla como la que se te ha pues-

ó del marido, ó que se encuentran en mayor peligro si quedan solas en su casa! Diremos que para éstas la ocasion será próxima, pero no voluntaria; pues no está en su arbitrio el quitarla; y qua por consiguiente no pecarán en no quitarla; pero que si pecarán en no poner en acción los demas medios que deben para vencerse y disminuir el peligro y la ocasion, como son el ayuno, la oracion, la penitencia, la guarda de sentidos y la frecuente y fructuosa confesion.

Restanos decir algo acerca de las obras de consejo. Como la ley de Dios está toda sobre la mas iluminada discrecion y la mas sublime prudencia, solo prohibe bajo de precepto el pecado formal y lo que próximamente induce á él, y deja bajo de consejo las causas mas remotas de la culpa. Así es que el baile puede considerarse ya bajo de consejo y ya bajo de precepto. Si de él no se hace un objeto de pecado formal, ni es de tal naturaleza que próximamente induzca á la culpa, solo será de consejo el evitarlo. Pero si es tan deshonesto que sea ocasion ó medio próximo de pecar, ó se haga de él un objeto formal de pecado, ya no será el evitarlo una obra de consejo, sino de verdadero precepto, por el cual nos vemos obligados á evitar lo que en el caso es para nosotros un pecado ó causa próxima de él. Tengamos esto presente, para que no queramos verlo siempre bajo el aspecto del consejo, sino que consideremos que lo que hay por remoto solo se nos prohibió bajo de consejo, mañana se nos prohibe bajo de precepto, segun que haya subido de grado la malicia y la audacia del pecador y su pecado.

ADICION.

Breve noticia del origen y efectos de la Medalla milagrosa.

Aunque la ruidosa revelacion de la *Medalla milagrosa* no se celebre hasta el dia con especial festividad, ni en la Iglesia de Francia donde tuvo lugar, ni en las demas por las que se ha extendido esta devocion; no siendo remoto que en el discurso del tiempo llegue á establecerse por los portentos que diariamente se experimentan por su piadoso uso, extendido ya bastante en nuestro pais, erremos no desagradará á los lectores la sucinta relacion que vamos á dar de estos sucesos, con que el Señor, en este siglo de tanta impiedad y corrupcion, se ha dignado alentar á los fieles á la debida veneracion á su purísima madre, y confundir á los incrédulos que preguntan con una sacrilega mofa, ¿donde están las revelaciones! ¿Donde los milagros?

A fines del año de 1830, una sencilla jóven, novicia en uno de aquellos conventos que en Paris se consagran al servicio de los pobres y de los enfermos, conocidos como el renombre de las Hermanas de la Caridad, y fundados por el celoso y caritativo San Vicente de Paul; en el fervor de su oracion, vió un cuadro que representaba á la Santísima Virgen, como ordinariamente se pinta bajo el título de la Purísima Concepcion, aunque con los brazos extendidos y saliendo de sus manos unos rayos resplandecientes de luz, entre los cuales se distinguian algunos muy particulares que caian sobre un cierto punto del globo, en que tenia los pies. Al rededor de la imagen se leia la siguiente jaculatoria. *¡O Maria concebida sin pecado! Rogad por nosotros que tenemos confianza en vos.* Cuando contemplaba esto atónita la jóven oyó una voz que le dijo: "Estos rayos son el símbolo de las gracias que Maria alcanza para los hombres, y este lugar de la tierra sobre el cual descienden mas abundantemente, es la Francia." Volvióse en seguida el cuadro y en su reverso vió la letra M, con una cruz pequeña, y al pie los sagrados corazones de Jesus y de Maria, y repitió la misma voz: "Es necesario acuñar una medalla como la que se te ha pues-

Tomo II. 70

to delante, y las personas que la traigan consigo, enriquecida con indulgencias, y rezaren la indicada jaculatoria, lograrán de una proteccion muy especial de la Madre de Dios." A la mañana siguiente, la novicia dió parte de esta vision á su confesor, quien obrando con prudencia suspendió su juicio, contentándose con decirle, que el mejor modo de honrar á la Santísima Virgen y el medio mas seguro de procurarse su proteccion, era imitar sus virtudes, con lo que ella se retiró tranquila, sin volver á pensar mas en aquello. Pero como en el discurso de un año ó poco mas, se hubiase repetido la vision por dos diversas ocasiones, y en la última se le manifestase á la jóven el desagrado de la Madre de Dios por lo que se retardaba la acuñacion de la medalla; temeroso el director de oponerse á las disposiciones del cielo, pasó á verse con el Illmo. Arzobispo de Paris, y proponiéndole el caso, como lo que se solicitaba nada tenia de contrario á la fe de la Iglesia, sino muy conforme á la piedad con que los fieles veneran á la reina de los ángeles, consiguió licencia para que se acuñasen las medallas, sin quitarles ni añadir nada del modo con que se había representado el modelo, expresando ademas el prelado sus deseos de que se le diese una de las primeras, tanto por su devocion como para animar á los demas con su ejemplo.

Acuñáronse las medallas, y apenas se hizo público su origen, se difundieron con una increíble rapidéz por la capital y demas provincias de la Francia: solo en ese reino se cuenta mas de un millon de las que allí se han repartido. En seguida se extendió esta devocion á la Siberia, Piamonte, España, Italia, Bélgica é Inglaterra, y el día de hoy se encuentran estas medallas en el Levante y la China, en los Estados-Unidos y en nuestra América; reconociéndose por todas partes no solo su prodigiosa eficacia para la curacion de gravísimas enfermedades, que le han adquirido el renombre de *milagrosas*, sino lo que es mas importante, una singular virtud para ablandar los corazones mas rebeldes y empedernidos. El siguiente suceso ocurrido en Roma, y autenticado solemnemente por la autoridad eclesiástica á 3 de Junio de 1842, bastará para convencerse de ello, y apreciar cuanto se debe esta nueva gracia que Maria se ha dignado dispensar recienmente á los mortales.

Mr. Alfonso de Ratisbonne, jóven de 25 años, natural de Stras-

burgo y de un nacimiento muy distinguido, era un judío tan obstinado en su creencia, ó mas bien uno de estos incrédulos, ó espiíritus fuertes, que sin haber abierto jamas un libro de religion, ni leído una página de la Biblia, todo lo ignoraba, todo lo dudaba, ó lo negaba todo; que habiéndose convertido y abrazado el estado eclesiástico su hermano mayor Teodoro, aunque todo el resto de su familia continuó sus relaciones con él, Alfonso no quiso volverlo á ver mas, y aun lo llenó de ultrajes por escrito por haber pretendido bautizar á un sobrinito de ambos, en peligro de muerte; alimentando siempre en su pecho una aversion la mas tenaz al cristianismo, un odio amargo á los clérigos, á las iglesias, á los conventos, y sobre todo, á los jesuitas, cuyo solo nombre bastaba á encenderlo en ira.

Tales eran las disposiciones de su alma, cuando en Enero de 1842 hizo un viage por pura curiosidad á Roma, donde continuó, segun su costumbre, burlándose de todas las cosas religiosas, blasfemando de sus prácticas y haciendo gala de su tenacidad en el judaismo: él ignoraba cuanto puede la gracia sobre el corazon del hombre, mucho mas si se interpone la medicion de Maria; pero muy pronto debia conocerlo. Una mañana pasó á despedirse, para proseguir sus viages, á casa de Mr. de Bussieres, sugeto respetable y paisano suyo, quien deseando atraer á Alfonso al catolicismo, lo comprometió á dejarse poner al cuello una de las medallas milagrosas, y á que rezase por algunos dias la tierra deprecacion de San Bernardo; *Acordaos, ó piadosísima Virgen, &c.*, á cuyo fin se le dió para que la copiasse. Convino en ello el obstinado israelita, mas bien por divertirse y hacer mofa, que porque creyese en la virtud de aquella devocion, y pasó así cinco dias, siempre distraido, pero repitiendo á su pesar aquella oracion que continuamente le venia á la memoria. En la noche del 19 al 20 de Enero despierta sobresaltado: ve fija delante de sí una gran cruz negra y sin Cristo, como la que se halla al reverso de la medalla; pero no hace aprecio, y al despertar á otro día, aunque intenta olvidar lo que ha visto, distrayéndose en el café y paseo con otros amigos, la señal victoriosa se presenta constantemente á su imaginacion.

Es la una del día 20, y Alfonso se encuentra con Mr. de Bussieres, que va á la Iglesia de San Andres de los Hermanos á solicitar

una tribuna para asistir con su familia á las exéquias de un virtuoso amigo suyo, que habia fallecido repentinamente. Entran ambos en la pequeña y pobre Iglesia, y mientras el último se introduce á lo interior del convento á tratar sobre el objeto que allí lo lleva, Ratisbonne reconoce distraido y con disgusto el templo; ve en él una obscura capilla dedicada á San Miguel, entra á verla, y al hallarse adentro...; pero oigamos al dichoso convertido: *Hacia un instante que estaba yo en la Iglesia, cuando me sobrevengió repentinamente una turbación inesplicable. Levanté los ojos: todo el edificio habia desaparecido á mi vista; una sola capilla, por decirlo así, habia recogido toda la luz, y en medio de este resplandor apareció la Virgen Maria de pie sobre el altar, grande, brillante y llena de magestad y dulzura, tal cual está en mi medalla; una fuerza irresistible me impelió hacia ella. La Virgen me hizo soná con la mano para que me arrodillase; pareció que me dijo: está bien. Ella no me ha hablado; pero yo todo lo he comprendido.*

A pocos instantes sale Mr. de Bussieres y queda sorprendido de no encontrar en la Iglesia á su compañero; entra en la capilla y lo ve allí arrodillado, llorando á torrentes y como estático: lo toma de un brazo, lo hace volver en sí, y casi lo arrastra fuera del templo. El feliz Alfonso, solamente lo dice, *La he visto! La he visto!* Sacó del pecho la medalla milagrosa, la besa una y mil veces y la baña con su llanto: pide se le lleve á un confesor, porque añade que solo por su mandato y de rodillas podrá decir lo que le ha pasado. En efecto, se deja conducir al Jesus (casa profesa de los jesuitas) y ante el padre Villefort lo declara todo con las mismas exclamaciones y lágrimas, y llenando de ósculos con la mayor emoción á su querida medalla. Hácensele diversas preguntas sobre los misterios mas elevados de la fé, y aquel hombre que nada sabia media hora ántes de estas materias, todo lo explica, todo lo cree, á todo responde satisfactoriamente, como quien habia sido instruido por la Madre de la Sabiduría increada: *Ella no me ha hablado, repetía, pero yo todo lo he comprendido;* y cuando se le exigían mas claros pormenores de lo que habia visto, únicamente contestaba: «que en el primer instante pudo ver á la reina del cielo en todo el esplendor de su belleza sin mancha; pero sus mira-

das no pudieron resistir el brillo de aquella luz divina. Tres veces procuró contemplar de nuevo á la Madre de las misericordias, y otras tantas habian sido inútiles todos sus esfuerzos, no pudiendo levantar los ojos sino hasta aquellas manos benditas, de donde salian entre torrentes de luz un manantial de gracias. «O Dios mío! exclamaba. Yo que media hora antes aun blasfemaba! ¡Yo que tenia un odio tan violento á la religion católica! Pero todos los que me conocen saben bien que, humanamente hablando, me asistían las razones mas fuertes para permanecer judío. Mi familia es judía, mi futura es judía, mi tio es judío... Haciéndome católico, rompo con todos los intereses y con todas las esperanzas de la tierra, y sin embargo, ¡yo no estoy loco! ¡Yo no estoy loco! ¡Es bien sabido que yo jamas lo he estado! Por consiguiente se me debe creer... Se debe, pues, creer á un hombre que todo lo sacrifica á una conviccion que no puede venir sino del cielo... Si lo que he afirmado no es absolutamente cierto, cometo una culpa muy execrable á la par que insensata. Entrando en mi nueva religion con una mentira sacrilega, no solo arriesgo mi suerte en esta vida, sino que tambien pierdo mi alma, y tomo sobre mí la formidable responsabilidad de todas las que siguieren mi ejemplo... ¿Adónde, pues, está mi interés?

Alfonso de Ratisbonne recibió con el mayor fervor el día 31 de Enero de 1842 los Santos Sacramentos del Bautismo, la Confirmación y Eucaristía de mano del Emano. Sr. Cardenal viceregente, en el famoso templo del Jesus de Roma, despues de un retiro que tuvo en la misma casa profesa, y tomó el nombre de Maria. Al principio de su conversion se inclinaba á entrar en la Trapa; pero la Providencia que tal vez quiere hacer de él un nuevo apóstol, anunciándole los sumos padecimientos que acaso le esperan con la cruz que vio ántes de disfrutar la presencia de la reina del cielo, lo ha llevado al lugar, en que mas que en otro alguno hoy se ostentan todas las tribulaciones, deshonras, injurias y demas penalidades del calvario. Maria Alfonso de Ratisbonne, triunfo del poder y las misericordias de la purísima y afligidísima Madre del Salvador y de los hombres, y refugio de los pecadores, ha entrado religioso de la Sagrada Compañía de Jesus, y cuando esto escribimos se halla en Francia en el colegio de Tolosa.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

INDICE

DE LO CONTENIDO EN ESTE TOMO.

ABRIL.

	PAG.
<i>Día 1.</i> —San Meliton, obispo y mártir.....	3
Santa Teodora mártir.....	4
Meditación.—Sobre el fin del hombre; prerogativas que Dios le ha concedido para que lo alcance....	6
Lección.—Sobre los miembros de la Iglesia.....	8
<i>Día 2.</i> —San Francisco de Paula.....	13
Meditación.—Sobre el fin del hombre; conveniencia de las prerogativas que Dios le concedió.....	18
Lección.—La Iglesia se conserva bajo la tradición..	20
<i>Día 3.</i> —San Ricardo obispo.....	24
San Benito de Palermo.....	26
Meditación.—Sobre el fin del hombre.....	29
Lección.—Sobre la unidad, perpetuidad y inabundancia de la Iglesia.....	31
<i>Día 4.</i> —San Isidro, obispo de Sevilla.....	35
Meditación.—Sobre las obligaciones del hombre para con Dios, como su último fin.....	38
Lección.—Sobre los caracteres ó notas distintivas de la Iglesia.....	39
<i>Día 5.</i> —San Vicente Ferrer.....	43
Meditación.—Sobre la importancia de procurar la consecución de nuestro último fin.....	48
Lección.—Sobre que la Iglesia romana es una.....	50
<i>Día 6.</i> —San Celso obispo.....	54
San Celestino papa.....	55
Meditación.—Sobre el modo con que debemos haber-nos respecto de las criaturas.....	58

Lección.—La Iglesia verdadera de Cristo es Santa.	60
<i>Día 7.</i> —San Epifanio obispo.....	64
Meditación.—Acerca del pecado mortal.....	68
Lección.—Solo la Iglesia romana es santa.....	69
<i>Día 8.</i> —San Dionisio obispo y confesor.....	73
Meditación.—Sobre la gravedad del pecado, conocida por sus castigos.....	75
Lección.—La verdadera Iglesia es católica.....	77
<i>Día 9.</i> —Santa María Cleofas.....	82
Meditación.—Sobre el pecado mortal considerado en sí mismo.....	85
Lección.—La Iglesia de Roma es la verdaderamente católica ó universal.....	87
<i>Día 10.</i> —San Apolonio mártir.....	90
Meditación.—Sobre las deformidades del pecado mortal.....	94
Lección.—La Iglesia verdadera de Cristo es apostólica.....	96
<i>Día 11.</i> —San Leon Magno, papa.....	100
Meditación.—Sobre los efectos del pecado mortal..	105
Lección.—Solo la Iglesia romana es apostólica....	107
<i>Día 12.</i> —San Julio papa.....	112
Meditación.—Sobre los testigos temporales y eternos del pecado mortal.....	114
Lección.—Fuera de la Iglesia verdadera de Cristo no hay salvación.....	116
<i>Día 13.</i> —San Hermenegildo rey, y mártir.....	121
San Justino el filósofo, mártir.....	123
Meditación.—Sobre la muerte, como castigo del pecado.....	127
Lección.—Sobre la infalibilidad de la Iglesia....	128
<i>Día 14.</i> —Santos Tiburcio y Valeriano, mártires.....	133
Meditación.—Sobre la cualidad de la muerte.....	136
Lección.—Sobre la autoridad de la Iglesia.....	138
<i>Día 15.</i> —Santa Basilia mártir.....	143
San Lamberto obispo.....	Id.
Meditación.—Sobre el convencimiento de la muerte,	

y el bien que debe producirnos.....	147
Leccion.—Sobre la necesidad de una cabeza visible de la Iglesia.....	149
Día 16.—San Toribio, obispo de Astorga.....	153
Meditacion.—Sobre el punto de la muerte.....	155
Leccion.—El romano pontífice es el sucesor de San Pedro en el primado de la Iglesia.....	157
Día 17.—San Aniceto papa y mártir.....	161
Santa Mariana de Jesus.....	163
Meditacion.—Sobre la muerte de los justos.....	168
Leccion.—Continúa la materia de la anterior.....	170
Día 18.—San Perfecto, presbítero y mártir.....	174
Meditacion.—Sobre el juicio particular.....	177
Leccion.—Concluye la materia de la anterior.....	179
Día 19.—San Ercencio confesor.....	183
San Elfege, arzobispo de Cantobergy, y mártir.....	184
Meditacion.—Sobre el rigor del juicio particular.....	188
Leccion.—Sobre La comunión de los santos.....	190
Día 20.—Santa Ines del Monte Policiano.....	194
San Crisoforo mártir.....	197
Meditacion.—Sobre la materia del juicio particular.....	198
Leccion.—Sobre la participacion de los bienes espirituales en la Iglesia.....	200
Día 21.—San Anselmo, arzobispo de Cantobergy.....	204
Meditacion.—Sobre la sabiduria y la justicia del juicio de Dios.....	207
Leccion.—Sobre la décima parte del Credo, El perdón de los pecados.....	209
Día 22.—San Solero, papa y mártir.....	212
Meditacion.—Sobre la sentencia del juicio particular.....	215
Leccion.—Del poder de perdonar los pecados.....	217
Día 23.—San Jorge mártir.....	221
Meditacion.—Sobre el juicio universal.....	234
Leccion.—Concluye la materia de la anterior.....	235
Día 24.—San Alejandro, mártir de León.....	230
Sobre el infierno.....	232
Leccion.—Sobre el undécimo artículo del Credo, La	

resurreccion de la carne.....	234
Día 25.—San Marcos Evangelista.....	239
Meditacion.—Sobre la pena de sentido que se padece en el infierno.....	242
Leccion.—Continúa la materia de la anterior.....	244
Día 26.—San Cleto papa.....	246
San Marcehino papa.....	248
Meditacion.—Sobre la pena de daño que se padece en el infierno.....	249
Leccion.—En la que concluye el dogma de la resurreccion de la carne.....	252
Día 27.—San Anastasio papa.....	257
Santo Toribio arzobispo.....	258
Meditacion.—Sobre la eternidad de las penas del infierno.....	260
Leccion.—Sobre la duodécima y última parte del Credo. La vida perdurable.....	262
Día 28.—San Vidal mártir.....	266
Santa Valeria su muger.....	268
Meditacion.—Sobre el arrepentimiento infructuoso y gusano roedor del condenado.....	270
Leccion.—Continúa la materia de la anterior.....	271
Día 29.—San Pedro de Verona, mártir.....	276
Meditacion.—Sobre el derecho que da la gracia para obtener la gloria.....	280
Leccion.—Sobre la predestinacion y la gracia.....	282
Día 30.—Santa Catalina de Sena, virgen.....	286
San Amador mártir.....	291
Meditacion.—Sobre la gloria esencial del alma bien aventurada.....	292
Leccion.—Sobre el augusto misterio de la Sagrada Eucaristia.....	294
MAYO.	
Día 1.º.—San Felipe apóstol.....	301
Santiago el Menor apóstol.....	303
Meditacion.—Sobre las propiedades y dotes de la	

bienaventuranza.....	306
Leccion.—Sobre los preceptos del Decálogo.....	308
Día 2.—San Atanasio, patriarca de Alejandría.....	311
Meditacion.—Sobre los gozos del bienaventurado.....	316
Leccion.—Sobre el primer precepto del Decálogo.....	317
Día 3.—La Santa Cruz.....	321
San Diódoro mártir.....	323
Meditacion.—Sobre el orden que reina en la patria celestial.....	324
Leccion.—Sobre los pecados opuestos al primer precepto.....	326
Día 4.—Santa Mónica viuda y San Silvano, mártir.....	329
Meditacion.—Sobre el reino de Cristo.....	333
Leccion.—Sobre los pecados opuestos á la esperanza y caridad.....	334
Día 5.—San Pio V papa.....	337
Santa Crepenciana mártir, y le Conversion de San Agustín.....	341
Meditacion.—Sobre la grandeza, poder, estabilidad, y demas excelencias del reino de Cristo.....	344
Leccion.—Sobre el segundo precepto del Decálogo.....	345
Día 6.—San Juan ante portam Latinam.....	349
Meditacion.—Sobre la conquista del reino de Cristo.....	352
Leccion.—Sobre las promesas hechas á Dios.....	354
Día 7.—San Estanislao, obispo y mártir.....	357
Meditacion.—Sobre las banderas de Cristo y las de Satanaz.....	361
Leccion.—Sobre el tercer precepto del Decálogo.....	363
Día 8.—La aparicion de San Miguel Arcangel.....	366
Meditacion.—Sobre las armas de la milicia espiritual y el modo de jugarlas.....	370
Leccion.—Sobre el cuarto precepto del Decálogo.....	372
Día 9.—San Gregorio Naxienceno.....	375
Meditacion.—Sobre la buena y sana eleccion.....	380
Leccion.—Sobre las obligaciones de los padres para con los hijos en cuanto al cuerpo.....	381
Día 10.—San Antonino, arzobispo de Florencia.....	385

Meditacion.—Sobre el modo de formar la buena y sana eleccion.....	388
Leccion.—Sobre los deberes de los padres respecto de los hijos en quanto al alma.....	390
Día 11.—San Máximo mártir.....	393
San Francisco de Gerónimo.....	394
Meditacion.—Sobre la eleccion de los medios para alcanzar nuestro último fin.....	399
Leccion.—Sobre las obligaciones de los que gobiernan reinos ó provincias.....	401
Día 12.—Santo Domingo de la Calzada.....	404
Meditacion.—Sobre el peligro de errar nuestra eleccion, y de que se frustren nuestras mejores resoluciones.....	406
Leccion.—Continúa la anterior sobre las obligaciones de los que gobiernan.....	408
Día 13.—San Mucio prebitero.....	411
San Juan Silenciario.....	413
Meditacion.—Sobre los grados de perfeccion que tocan la sana y buena eleccion.....	415
Leccion.—Sobre los deberes de los súbditos en un reino ó república.....	417
Día 14.—San Bonifacio mártir.....	421
Meditacion.—Sobre el fruto que debe sacarse de la consideracion de los novisimos.....	424
Leccion.—Continúa la anterior sobre los deberes de los súbditos en un reino ó república.....	425
Día 15.—San Isidro labrador.....	429
Meditacion.—Sobre la imitacion de Cristo en la obediencia que prestó en su pasion á los decretos eternos.....	432
Leccion.—Sobre la misma materia que las anteriores.....	433
Día 16.—San Juan Nepomuceno, protomártir del siglo de la confesion.....	437
Meditacion.—Sobre la conformidad de Jesucristo en su pasion interior.....	442
Leccion.—Concluye la materia comenzada en la lec-	

cion del dia 13 de este mes.....	443
Dia 17.—San Pascual Bailon.....	446
Meditacion.—Sobre la humildad y mansedumbre de Cristo en su pasion.....	450
Leccion.—Sobre las reglas que deben formar la con- ducta de los súbditos respecto de su gobierno.....	451
Dia 18.—San Felix de Cantalicio.....	455
San Venancia mártir.....	457
Meditacion.—Sobre el espíritu de penitencia, y la generosidad del sacrificio de Cristo en el Calvario.....	458
Leccion.—Sobre los deberes de los amos para con los criados, y de estos para con aquellos.....	459
Dia 19.—La Renovacion del Seno de Santa Teresa.....	463
San Pedro Celestino.....	472
Santa Prudentiana virgen.....	474
Meditacion.—Sobre la constancia de Cristo en el padecer y su desprendimiento en la cruz.....	475
Leccion.—Sobre los deberes de los maridos.....	477
Dia 20.—San Bernardino de Sena.....	481
Meditacion.—Sobre el amor que Jesucristo nos ma- nifiesta en su pasion y muerte.....	485
Leccion.—En que se continúan los deberes de los ma- ridos respecto de sus mugeres.....	487
Dia 21.—San Valente, obispo y mártir.....	489
San Hospicio confesor.....	490
Meditacion.—Sobre la necesidad de seguir á nuestro Copitan Jesus en la conquista del reino celestial.....	492
Leccion.—Sobre las obligaciones de las mugeres res- pecto de sus maridos.....	494
Dia 22.—Santa Rita de Casia.....	498
Stos. Casto y Emilio mártires.....	500
Meditacion.—Sobre que la naturaleza misma nos predica el amor que Dios nos tiene.....	502
Leccion.—En que concluyen los deberes de las mu- geres respecto de sus maridos.....	503
Dia 23.—San Eplacio, obispo y mártir.....	506
Meditacion.—Sobre el amor que Dios nos tiene, ma-	

nifestado en el beneficio de la conservacion.....	508
Leccion.—Sobre los deberes de los suegros, yernos y nuevas.....	510
Dia 24.—San Donaciano y Roguciano mártires.....	515
Santa Susana mártir.....	515
Meditacion.—Sobre el amor que Dios nos tiene, co- nocido por sus dones.....	516
Leccion.—Sobre los deberes de los maestros y disci- pulos.....	518
Dia 25.—San Urbano, papa y mártir.....	521
Santa Maria Magdalena de Pazzis.....	522
Meditacion.—Sobre el amor de Dios, manifestado en el soberano don que nos hizo de su Hijo Santisimo.....	526
Leccion.—Sobre los deberes de los pastores y de los fieles.....	527
Dia 26.—San Felipe Neri, fundador de la congregacion del Oratorio.....	531
Meditacion.—Sobre el amor del Hijo de Dios, manifestado en su encarnacion y en su pasion.....	536
Leccion.—Sobre el quinto precepto del Decalogo.....	538
Dia 27.—San Juan, papa y mártir.....	541
Meditacion.—Sobre el amor de nuestro Señor Je- sucristo, manifestado en su desposorio espiri- tual con la Iglesia.....	543
Leccion.—Sobre las pasiones que influyen direc- tamente en el homicidio.....	544
Dia 28.—San German obispo.....	548
Meditacion.—Sobre el amor que Jesucristo nos tiene, y nos manifiesta en la Eucaristia.....	551
Leccion.—Sobre las virtudes que debemos adqui- rir para no quebrantar el quinto precepto del Decalogo.....	552
Dia 29.—Santa Teodora, virgen y mártir.....	556
Meditacion.—Sobre el amor de Dios, manifiesta- do en la mision del Espiritu Santo.....	558
Leccion.—Sobre los diversos modos de quebrantar el quinto precepto del Decalogo.....	559

<i>Día 30.—San Fernando, rey de España.....</i>	562
<i>Meditación.—Sobre el amor divino y los dones celestiales que el Espíritu Santo difunde en nuestros corazones.....</i>	566
<i>Lección.—Sobre el homicidio ejecutado en defensa de los bienes temporales.....</i>	567
<i>Día 31.—Santa Petronila virgen.....</i>	571
<i>Meditación.—Sobre el no recibir en vano la gracia de Dios.....</i>	574
<i>Lección.—Sobre el homicidio perpetrado en defensa del honor.....</i>	575



SUPLEMENTO.

<i>Mayo 4.—San Silvano, obispo y mártir.....</i>	579
--	-----

JUNIO.

<i>Día 1.º.—San Pánfilo, presbítero y mártir.....</i>	581
<i>Meditación.—Sobre la paciencia: motivos para procurarla.....</i>	585
<i>Lección.—Sobre el duelo ó desafío.....</i>	586
<i>Día 2.—San Marcelino mártir.....</i>	588
<i>Santa Blaquina mártir.....</i>	590
<i>Meditación.—Sobre el silencio.....</i>	592
<i>Lección.—Concluye la de ayer sobre el duelo.....</i>	593
<i>Día 3.—San Isaco mártir.....</i>	595
<i>Santa Clotilde, reina.....</i>	596
<i>Meditación.—Sobre la utilidad de las persecuciones y otras tribulaciones.....</i>	599
<i>Lección.—Sobre el horrendo crimen de procurar el aborto.....</i>	601
<i>Día 4.—San Quirino, obispo y mártir.....</i>	604

<i>Meditación.—Sobre la tristeza, cuan perniciosa sea para la vida espiritual.....</i>	607
<i>Lección.—Sobre algunos otros homicidios que tienen por causa el honor.....</i>	608
<i>Día 5.—San Bonifacio, obispo y mártir.....</i>	612
<i>Meditación.—Sobre la aflicción de espíritu.....</i>	615
<i>Lección.—Sobre el homicidio casual.....</i>	617
<i>Día 6.—San Norberto obispo, fundador de los Premostratenses.....</i>	620
<i>Meditación.—Sobre el verdadero remedio de la tristeza y la aflicción.....</i>	624
<i>Lección.—Concluye la de ayer, sobre el homicidio perpetrado por casualidad ú omisión.....</i>	625
<i>Día 7.—San Pablo obispo.....</i>	629
<i>San Roberto abad.....</i>	631
<i>Meditación.—Sobre el grande provecho que sacamos de meditar en la pasión de Jesucristo.....</i>	633
<i>Lección.—Sobre algunos otros modos de quebrantar el quinto precepto del Decálogo.....</i>	634
<i>Día 8.—San Maximino.....</i>	638
<i>San Medardo obispo.....</i>	Id.
<i>San Eraclio.....</i>	640
<i>Meditación.—Sobre el aborrecimiento del pecado.....</i>	642
<i>Lección.—Sobre algunas circunstancias que agravan el homicidio.....</i>	643
<i>Día 9.—Santos Primo y Feliciano mártires.....</i>	646
<i>Meditación.—Sobre el espíritu de Cristo, contrario al espíritu de Satanás.....</i>	649
<i>Lección.—Sobre el suicidio.....</i>	650
<i>Día 10.—Santa Margarita reina.....</i>	654
<i>San Primitivo mártir.....</i>	655
<i>Meditación.—Sobre la virtud de la oración.....</i>	657
<i>Lección.—En la que concluye la de ayer sobre el suicidio.....</i>	659
<i>Día 11.—San Bernabé apóstol.....</i>	663
<i>Meditación.—Sobre el caminar bajo la conducta de Dios.....</i>	667

Leccion.—Sobre la guerra.....	668
Dia 12.—San Onofre, anacoreta.....	670
San Juan Sahagun.....	672
Meditacion.—Sobre la paz del corazon.....	674
Leccion.—En la que continúa la anterior sobre la guerra.....	676
Dia 13.—San Antonio de Padua.....	678
Meditacion.—Sobre los medios para adquirir la paz.....	682
Leccion.—Continúa la anterior sobre la guerra.....	684
Dia 14.—San Basilio Magno, obispo.....	686
Meditacion.—Continúa la de ayer sobre los me- dios para adquirir la paz.....	690
Leccion.—Sobre la conducta que se debe observar en la guerra.....	691
Dia 15.—Santos Vito, Modesto y Crescencia, mártires.....	693
Meditacion.—Sobre la santidad de un cristiano.....	695
Leccion.—Sobre el escándalo.....	697
Dia 16.—San Juan Francisco Regis.....	701
Santa Lucarda virgen.....	706
Meditacion.—Sobre el conocimiento de Dios uno y trino.....	709
Leccion.—Continúa la de ayer sobre el escándalo.....	710
Dia 17.—Santos Manuel, Sabel, e Ismael, mártires.....	715
Meditacion.—Sobre la unidad de Dios.....	718
Leccion.—En que concluyen las anteriores sobre el escándalo.....	720
Dia 18.—Santos Ciriacos y Paula, mártires.....	724
Meditacion.—Sobre el misterio de la Santísima Trinidad.....	726
Leccion.—Sobre los mandamientos sexto y nono del Decálogo.....	727
Dia 19.—Santa Juliana de Falconeris.....	730
Santos Gervasio y Protasio, mártires.....	732
Meditacion.—Sobre que el misterio de la Trinidad por que es incomprendible es mas digno de fe.....	734
Leccion.—Sobre la castidad.....	736

Dia 20.—San Silverio, papa y mártir.....	740
Meditacion.—Sobre la distincion de las Personas divinas, y la identidad de las perfecciones.....	742
Leccion.—Sobre los malos pensamientos.....	744
Dia 21.—San Luis Gonzaga, de la Compañía de Jesus.....	747
Meditacion.—Sobre la obra especial del Padre Eterno, que es la creacion.....	758
Leccion.—En que se continúa la de ayer sobre los malos pensamientos, y se trata de las precau- ciones y remedios contra ellos.....	759
Dia 22.—San Paulino obispo.....	764
Meditacion.—Sobre la obra especial del Hijo de Dios, que es la reparacion de nuestra natura- za.....	767
Leccion.—En que continúa la de ayer sobre los remedios de las tentaciones.....	768
Dia 23.—San Zenon mártir.....	772
Santa Agripina mártir.....	773
Meditacion.—Sobre la obra del Espíritu Santo que es la justificacion de las almas.....	776
Leccion.—Acerca de otros remedios para vencer las tentaciones.....	777
Dia 24.—La Natividad de San Juan Bautista.....	781
Meditacion.—Sobre los bienes que debemos á la humanidad de Cristo.....	784
Leccion.—En que concluyen las anteriores, sobre los remedios contra las tentaciones.....	786
Dia 25.—Santa Feltonia, virgen y mártir.....	790
Santa Lacta, virgen y mártir.....	793
Meditacion.—Sobre la grandeza de la humani- dad de Cristo y de la bondad con que se nos dá.....	794
Leccion.—Sobre las palabras obscenas.....	796
Dia 26.—Santos Juan y Pablo mártires.....	799
Meditacion.—Sobre la glorificacion de Cristo en cuanto hombre.....	802
Leccion.—Sobre las acciones deshonestas.....	804
Dia 27.—S. Ladislao, rey de Hungria.....	807

<i>Meditacion.—Sobre Jesucristo en el Sacramento de la Eucaristia.....</i>	810
<i>Leccion.—Sobre los libros obscenos é impios.....</i>	812
<i>Dia 28.—S. Irineo obispo.....</i>	815
<i>San Plutarco.....</i>	817
<i>Meditacion.—Sobre la separacion mistica del cuerpo y sangre de Cristo en el Sacramento.....</i>	818
<i>Leccion.—Sobre los espectáculos que inducen á la impureza.....</i>	820
<i>Dia 29.—San Pedro apóstol.....</i>	822
<i>San Pablo apóstol.....</i>	828
<i>Meditacion.—Sobre las condiciones con que se prepara por Jesucristo, y se recibe por nosotros la herencia de la gloria.....</i>	832
<i>Leccion.—Sobre la licitud ó ilicitud de los bailes.....</i>	834
<i>Dia 30.—San Marcial obispo.....</i>	836
<i>Meditacion.—Sobre la asistencia que Jesucristo nos presta en la tierra, y lo que hace en nuestro favor en los cielos.....</i>	837
<i>Leccion.—Continúa la materia de la anterior.....</i>	839
<i>Añicion.—Breve noticia del origen y efectos de la Medalla milagrosa.....</i>	841

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



